FEDERICO RIVANERA CARLÉS

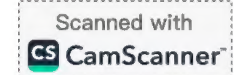
LA JUDAIZACIÓN DEL CRISTIANISMO

Y LA RUINA DE LA CIVILIZACIÓN

EL VERDADERO CARÁCTER DE LA HETERODOXIA CRISTIANA DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA NUESTROS DÍAS

VOL. II

LA "OLA HEBRAICA" EN EL PROTESTANTISMO HISTÓRICO
SUS NUEVAS CORRIENTES JUDAIZANTES
EL VATICANO II: TRIUNFO DE LOS ENEMIGOS INTERIORES
LA NUEVA IGLESIA JUDEOCATÓLICA



Federico Rivanera Carlés

LA JUDAIZACIÓN DEL CRISTIANISMO Y LA RUINA DE LA CIVILIZACIÓN

El verdadero carácter de la heterodoxia cristiana desde la Antigüedad hasta nuestros días

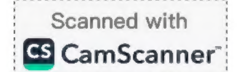
VOL. II

LA "OLA HEBRAICA" EN EL PROTESTANTISMO HISTÓRICO
SUS NUEVAS CORRIENTES JUDAIZANTES
EL VATICANO II: TRIUNFO DE LOS ENEMIGOS INTERIORES
LA NUEVA IGLESIA JUDEOCATÓLICA

INSTITUTO DE HISTORIA S. S. PAULO IV



Buenos Aires
2008

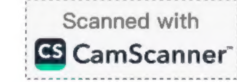


ÍNDICE

VIII. PARTE
LOS NUEVOS MOVIMIENTOS JUDAIZANTES
EN EL PROTESTANTISMO

IX PARTE
CORRIENTES Y HECHOS QUE LLEVARON AL VATICANO II

X PARTE
EL CONCILIO VATICANO II Y LA JUDAIZACIÓN DEL CATOLICISMO

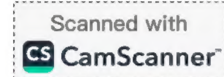

Scanned with
CamScanner

Prefacio

En este segundo volumen analizo las nuevas corrientes protestantes, es decir, la teología liberal, la modernista[1] que le sucedió y las llamadas fundamentalistas o conservadoras, a saber, el milenarismo extremo o dispensacionalismo, el adventismo sabatario y el pentecostalismo, demostrando, además, que tanto unas como otras, mal que les pese, se hallan unidas por el cordón umbilical de la judaización radical. Empero, la mayor parte del mismo está dedicada a la nueva Iglesia Postconciliar judeocatólica y sus antecedentes, el catolicismo liberal, la democracia cristiana y el modernismo.

El grueso de los laicos de la nueva Iglesia surgida del infausto concilio Vaticano II no ha conocido a la auténtica Iglesia Católica, y si bien no pocos se sorprenden con ciertas actitudes de la jerarquía, ignoran su naturaleza heterodoxa y judaizante. Por otro lado, no puedo dejar de señalar que asombra el desconocimiento que acerca de ella impera, por lo común, en las filas tradicionalistas, donde la crítica se centra fundamentalmente en los cambios litúrgicos –en particular los de la misa– y el ecumenismo, y se ha llegado a la errada conclusión de que se trata simplemente de una heterodoxia neoprotestante, sin advertir el aspecto esencial, esto es, su carácter judaico. Dos causas son las responsables de tan grave error, a saber, la falta de un conocimiento profundo del judaísmo, fautor de las mayores herejías

[1] No se denomina así entre los protestantes, pero empleo este calificativo para una caracterización más precisa de su naturaleza.



en la historia de la Iglesia (v. vol. I), de las cuales es culminación y síntesis la Iglesia Postconciliar. Esto se debe al abandono del antijudaísmo por parte de la Iglesia preconciliar contemporánea, que desde Benedicto XV convirtióse en filojudaísmo liso y llano. Aunque los tradicionalistas denunciaron al judaísmo como la fuerza dominante tras el capitalismo democrático y el comunismo, señalando su responsabilidad en diversas doctrinas subversivas y en otros campos, se circunscribió la antinomia al plano teológico porque, supuestamente, el judaísmo es una religión y no una raza, lo cual afirmóse que era la enseñanza tradicional católica, a todas luces una mayúscula inexactitud, *una desfiguración del catolicismo*, puesto que a la Iglesia Romana no escapó nunca la naturaleza racial del mismo, de ahí que San Pío V llamó *"raza perversa"* a la de Israel (v. *infra*). El otro factor que impidió aprehender la naturaleza judaizante de la secta herética nacida en el Vaticano II, es no haber indagado exhaustivamente en la teología en que ella se asienta, cuyos exponentes más destacados son autores de una copiosa bibliografía. Si no se ama lo que no se conoce, tampoco se puede rechazar lo que se ignora. Tales falencias explican que también la mayoría de los tradicionalistas incurran en la aberración de considerar legítimos Papas a los herejes usurpadores de la Silla Apostólica, quienes de ese modo obtienen el apoyo casi unánime de los católicos.

Era imprescindible, en consecuencia, un estudio exhaustivo y riguroso de la Iglesia Postconciliar, un auténtico tratado al alcance de los que desean ir más allá de la superficie. Este segundo volumen, junto con el tercero que se edita simultáneamente, desenmascara la verdadera naturaleza judaizante de la misma, que se ha apoderado de la estructura y del prestigio bimilenario de la Iglesia Católica.

Su situación interesa no sólo a sus miembros, sino a todos los hombres preocupados por el destino de la civilización, ya que su influjo es y ha sido inmenso y, sobre todo en Occidente, gravita sobre nuestras vidas sin que muchas veces lo advirtamos. Por tanto, el estudio de su judaización, o sea, del cambio más absoluto de su ser, resulta inesquivable y esencial.

Las citas de los escritos de Joseph Ratzinger y mi juicio sobre él datan de 2002. Nada tengo que añadir, excepto recordar que es uno de los fundadores de la Iglesia Postconciliar anticatólica, cuya doctrina oficial formula desde hace cerca de treinta años. Los hechos han demostrado que continuará la labor judaizante de su predecesor, del cual fue amigo y estrecho colaborador durante casi todo su gobierno.

La judaización del cristianismo me ha llevado más de quince años y aún no terminé el anejo que será materia del último volumen.

Ha sido una tarea ardua llevada a cabo en trágicas circunstancias personales, sin embargo, con el favor de la Providencia he reunido una documentación abrumadora y contundente, que torna estéril cualquier intento de defensa por parte de la Iglesia neojudía[2].

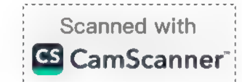
Federico Rivanera Carlés

Ciudad de la Trinidad[3] (Buenos Aires),
19 de septiembre de 2007.

[2] Muchas de las notas –como ocurrió en el vol. I– son inusualmente extensas, pero resultan imprescindibles para una adecuada intelección de hechos y conceptos.

El índice general y el onomástico, así como la bibliografía, se incluirán en el vol. IV.

[3] Erróneamente suele llamarse Santa María del Buen Aire a esta ciudad, pero es el de la primera fundación. Juan de Garay la bautizó "Ciudad de la Trinidad, puerto de Santa María de Buenos Aires", que por su extensión se abrevió en los documentos oficiales, a partir del gobierno de Felipe II. El nombre nunca se modificó, pero fue deliberadamente abandonado por el marranismo dominante, en razón de que el trinitarismo es el dogma antijudío por excelencia. Esto ha permitido que a sus habitantes se los denomine impropiamente porteños y no trinitarios.



Siglas

DEM:	*Diccionario enciclopédico de la Masonería*
DF:	*Dictionnaire de la Franc-Maçonnerie*
DHI:	*Diccionario de historia de la Iglesia*
DPC:	*Dictionary of Pentecostal and Charismatic Movements*
EJ:	*Encyclopaedia Judaica*
EJC:	*Enciclopedia Judaica Castellana*
JE:	*The Jewish Encyclopedia*
LC:	*Lutheran Cyclopedia*
NDT:	*Nuevo Diccionario de Teología*
PG:	*Patrologia Graeca*
PL:	*Patrologia Latina*
TB:	*Talmud de Babilonia*
UJE:	*The Universal Jewish Encyclopedia*

Advertencia

Las diferencias de grafia en ciertas palabras que hallará el lector, se deben, v. g., a que algunos nombres se escriben de varias maneras, como es el caso de Hus y Wyclif. El hecho se agudiza con las voces hebreas de textos castellanos, pues existen diferencias fonéticas entre los hebraístas. Por ejemplo, *shabat* es la transcripción española del hebreo más adecuada, al parecer, para designar el sábado, pero otros prefieren sabat, sabbat, etc. Por razones de fidelidad en las citas, el autor ha transcripto la forma en que se hallan en el original, con excepción en el caso del hebreo, por supuesto, de las que aparecen en obras de otras lenguas que ha tratado, en parte, de españolizar correctamente.

VII PARTE

EL PROTESTANTISMO TRADICIONAL Y SU EVOLUCIÓN HACIA EL JUDEOCRISTIANISMO

Capítulo 24

El PROTESTANTISMO LIBERAL, SEGUNDA FASE DE LA REFORMA

El célebre teólogo y pastor reformado Federico Daniel Schleiermacher (1768-1834) es el padre del protestantismo liberal, el cual nació con sus famosísimos *Discursos* cuando finalizaba el siglo XVIII, y alcanzó su apogeo entre 1875 y 1930. La característica de la nueva tendencia fue el abandono de los fundamentos del protestantismo tradicional, y la adopción de antiguas doctrinas heréticas judaizantes, las cuales ya habían aparecido en la Reforma Radical (v. vol. I, cap. 15). De tal modo, el protestantismo liberal es, esencialmente, una simbiosis del protestantismo clásico y el radical, si bien no alcanzó el nivel de judaización de las corrientes más importantes del último.

Schleiermacher era asiduo concurrente a los salones judíos de Berlín, especialmente al de la renombrada Enriqueta Herz (1764-1847). Surgidos a partir de 1780 con la dirección de mujeres ricas y eruditas, recibían la visita de las más destacadas personalidades de la época: escritores, filósofos, poetas, nobles, políticos, militares, diplomáticos, etc. El más importante fue el de la Herz, la cual era de origen marrano portugués y se apellidaba Lemos[1]. A los 15 años contrajo enlace con un individuo mucho mayor, el médico Markus Herz, íntimo amigo y discípulo de Kant y Moisés Mendelssohn[2], quien terminó de educarla. Políglota (dominaba diez idiomas, entre ellos el hebreo), su belleza es ensalzada en términos hiperbólicos por Raphael Patai, que la define como "casi real de estilo español"[3]. A su salón lo visitaban también Schiller, Federico von Schlegel, los hermanos

[1] Su progenitor era un médico *cristão novo*, cuya familia radicóse en Hamburgo (*JE*, vol. VI, p. 366).
[2] JE, vol. VI, p. 368.
[3] Patai, *La mentalidad judía*, p. 282.

Humboldt[4], Jean Paul, Ruckert, la princesa Luisa de Radziwill, etc., así como Mendelssohn, Salomón Maimon, Börne[5] y otros judíos prominentes[6]. El amigo más estrecho de la Herz fue Schleiermacher, a quien enseñó italiano ***y estimuló para que emprendiera su obra literaria***[7]. Su intimidad provocó la comidilla general y ha sido objeto de caricaturas. No obstante, se asegura que el trato era únicamente espiritual[8]. Lamentablemente, el grueso de la correspondencia entre ambos desapareció, no obstante, publicóse una parte entre 1858 y 1863, junto con epístolas intercambiadas con otros personajes[9]. Poco después de la muerte de su madre, en junio de 1817, Enriqueta Herz se convirtió al protestantismo a instancias de Schleiermacher[10].

Éste también asistía a otro famoso salón de la capital prusiana, el de Raquel Antonia Federica Levin (Robert, 1771-1833)[11]. Hija de un rico joyero, poseía buena erudición y publicó algunos escritos. El año 1824 abrazó el protestantismo y después casó con el diplomático prusiano Carlos Augusto Varnhagen von Ense[12]. Durante su estadía en Viena dirigió otro salón que se transformó en lugar de reunión de los delegados al Congreso de Viena[13]. Al retornar a Berlín reabrió el salón, entre cuyos asistentes regulares se hallaban Heine y Börne, fundadores de la Joven Alemania[14], la cual tuvo mucha influencia en

[4] La Herz enseñó hebreo a Guillermo (*EJ*, vol. 8, 402) y según Patai también a Alejandro Humboldt (ob. cit., p. 282).

[5] Cuando tenía 17 años Börne fue a vivir con el matrimonio Herz y se enamoró de Enriqueta, entonces de 36 años.

[6] *JE*, vol. VI, p. 366; *UJE*, vol. 5, p. 334; *EJ*, vol. 8, 402; Patai, ob. cit., p. 282; *v. it.* Roth, *La contribución judía a la civilización*, pp. 125-126. No pocos de los asistentes al salón de la Herz eran francmasones, v.g., Schlegel, Mendelssohn, Jean Paul (Juan Pablo Richter), el poeta y orientalista Federico Ruckert (*DF*, pp. 1092, 788, 1009 y 1057), etc. La pertenencia de Jean Paul se ha negado, pero tenía numerosos amigos miembros de la Orden y, asimismo, escribió un poema de contenidos francmasónico, *Die unsichtbare Loge* (La logia invisible) (*ib.*, p. 1009; *v. it.*, *DEM*, vol. II, p. 1418).

[7] *JE*, vol. cit., pp. 366-367.

[8] *Ib.*, p. 367; *UJE*, vol. 5, p. 335: *EJ*, vol. 8, 402; Martin Redeker, *Schleiermacher: Life and Thought*, p. 209, ed. Fortress Press, Filadelfia, 1973. Patai se pregunta si realmente fue sólo eso (ob. cit., p. 282). Sobre la relación *v. it.* *EJ*, vol. 14, 970.

[9] Redeker, ob. cit., p. 209. Se trata de lo que se salvó del copioso epistolario que destruyó la Herz poco antes de morir (*JE*, vol. 6, p. 367).

[10] *Ib.*; *EJ*, vol. 8, 402; Patai, ob.cit., p.382. El marido había fallecido en 1803.

[11] *JE*, vol. VIII, p. 42; *EJ*, vol. 16, 70.

[12] Con anterioridad había contraído matrimonio, dos veces, con gentiles (v. Patai, ob. cit., p. 283).

[13] *JE*, vol. III, p. 42; Patai, ob. cit., p. 283).

[14] Patai, ob. cit., p. 283; *EJ*, vol. 16, 70. Ambos eran francmasones (*DF*, pp.

la propagación del ideario democapitalista[15]. La Levin era íntima amiga de Dorotea y Enriqueta Mendelssohn[16], y con posterioridad entabló íntima amistad con Enriqueta Herz.

---

151 y 565). Acerca de Börne cf. vol. IV, anejo, *El cabalista Molitor, los judíos y la Francmasonería*.

[15] El protagonismo de los judíos en la consolidación del sistema democrático-capitalista en Alemania y el resto de Europa ha sido notable (sobre su papel en la instauración del mismo, v. vol. I, pp. 532-539; *v. it.* pp. 235-236). Roth escribe que durante el gran movimiento de 1848, que fue la etapa final de la subversión de 1789, los judíos "***en todas partes tuvieron una participación directora en la lucha***", v.g., en Alemania donde se destacan también Johann Jacoby, Eduard Simson (el confeso futuro presidente del Reichstag), Gabriel Riesser, Adolf Fischof (*ib.*, p. 280), etc. Aunque trata como siempre de retacear la importancia de lo hecho por los judíos, Bernard Lazare admite y destaca su actuación en la política anticatólica del nuevo sistema. El judío, manifiesta, "en la historia del liberalismo moderno en Alemania, Austria, Francia e Italia, ***ha desempeñado un gran papel***" (ob. cit., p. 281). Suministra, asimismo, preciosas informaciones de la participación judía luego de 1848 en el desarrollo del régimen capitalista alemán. "En Alemania, ***su papel fue enorme***. Provocaron la promulgación de todas las leyes favorables al comercio del oro, *al ejercicio de la usura y a la especulación. Fueron ellos los que se aprovecharon de la abolición (en 1867) de las antiguas leyes restrictivas de la tasa del interés*. Suscitaron la ley de junio de 1870, que liberó las sociedades por acciones del control del Estado. Después de la guerra franco-prusiana, fueron los especuladores más audaces y, en la fiebre de asociacionismo que prendió en los capitalistas alemanes, actuaron como habían actuado los judíos franceses de 1830 y 1848, hasta después de la bancarrota financiera de 1872, (SIGUE EN P. 41)

[16] Dorotea (Brendel) Mendelssohn (1765-1839), la mayor de las hijas del filósofo, contrajo nupcias con el banquero judío Simón Veit. Mujer culta, autora y traductora de varios escritos, su salón era uno de los más destacados y contaba con la presencia de la gente que también concurría a los de sus amigas Levin y Herz. Es muy probable y lógico, aunque el dato no se consigna, que Schleiermacher lo visitara también. La nombrada dejó a su mando por el filósofo romántico Federico von Schlegel (1772-1829), muy amigo de aquél, y en 1802 se hizo protestante. Seis años más tarde la pareja se incorporó a la Iglesia Católica y se radicó en la capital austríaca, donde su casa continuó siendo un sitio visitado por la intelectualidad de la época *UE*, vol. VIII, pp. 476-477; Patai, ob. cit., p p.282-283).

En Viena existía otro salón judío de mucha fama, el de Fanny von Arstein (1757 1818), hija del poderoso banquero Daniel Itzig. "En su juventud ella y sus ocho hermanas y cuatro hermanos convirtieron la casa Itzig en un centro social y eran muy amigos de los hijos de Moisés Mendelssohn. Después de su casamiento con el banquero israelita Natán Adán von Arnstein, su salón en la mansión Arnstein de Viena y sus villas en Schönbrunn y Baden se convirtieron en los lugares de reunión más dinámicos de Austria. Entre los visitantes más frecuentes se encontraban Wellington, Talleyrand", los Schlegel, etc. (cf. Patai, *ib.*, p. 283). "Su hermana Cecilia, esposa del financista judío de Austria Freiherr Bernhard von Eskeles, también tenía un salón en Viena que se hizo famoso durante el congreso de Viena y era el lugar de reunión de diplomáticos y escritores" (*ib.*)

El influjo de los salones de Herz y Levin de Varnhagen fue muy grande. Lazare (quien también señala que Schleiermacher los frecuentaba) observa que en ellos "se encontraba la Joven Alemania" y que "***el romanticismo alemán acababa, por obra de estas judías, de impregnarse de spinozismo***"[17]. Esto muestra que el resurgimiento de Spinoza, que ocupará desde entonces un lugar central en el pensamiento contemporáneo, debióse no sólo a la controversia entre Federico Enrique Jacobi (1743-1819) y Mendelssohn, a quien el primero dirigió sus *Ueber die Lehre des Spinoza, in Briefen an Herrn Moses Mendelssohn* (Cartas al señor Moisés Mendelssohn sobre la doctrina de Spinoza, Breslau, 1785), donde acusaba de spinozista a su amigo Lessing, tan fervoroso apologista del judaísmo como enemigo del cristianismo[18].

Schleiermacher fue uno de los exponentes del romanticismo y la filosofía de Spinoza impregna su pensamiento. Ya antes de los *Discursos* lo había expuesto en tres escritos de 1793-1794: *Breve exposición del sistema spinozista*, *Spinozismo*, y *Acerca de aquello que en las Cartas y en el realismo de Jacobi no concierne a Spinoza, y especialmente acerca de su propia filosofía*. Emanuel

[17] Lazare, ob. cit., p. 158. La gravitación de los salones mencionados ha sido tal que el reputado autor judeofrancés escribe que "si se puede decir que fue la Asamblea Constituyente la que decretó la emancipación de los judíos, fue en Alemania donde se preparó" (*ib.*).

[18] El filósofo judeoalemán Moisés Mendelssohn (Moses ben Menájem o Moses de Desau, abreviado Rambeman, 1729-1786) ha sido figura importante de la Ilustración alemana, estuvo entre los precursores del movimiento por la igualdad legal de los judíos denominado emancipación (vocablo impropio, reitero, que encubre la sujeción de los gentiles) y fundó la *Hascalá* (ilustración, iluminismo) judía, tendencia definida como de asimilación a la sociedad gentil, lo cual es inexacto en virtud de que únicamente se trata de *mimetización*, similar a la "helenización" de la Antigüedad (v. vol. I, cap. 2, n. 74). Las palabras de aquél a sus conraciales no dejan dudas: "Adaptaos a las costumbres y a la constitución del país en el cual habitáis, *pero también permaneced firmes y fieles a la religión de vuestros padres*. Soportad ambas cargas con lo mejor de vuestra disposición" (cf. *Moses Mendelssohns gesammelte Schriften*, 3:355, ed. Brockhaus, Leipzig, 1843, *apud* Patai, ob. cit., p. 277). Pese a que, por supuesto, no arriba a mis conclusiones, Lazare señala que los judíos "siempre poseen en el más alto grado una extrema facilidad de adaptación, signo del cosmopolitismo" (ob. cit., p. 237). *No existe la asimilación judía porque el judío es inasimilable*. Lo que hace a la perfección, cuando las circunstancias lo requieren, es *mimetizarse*, adoptar *formas* gentiles (sociales, culturales, etc.), y de esta manera engaña a éstos, quienes estiman que tal individuo ha dejado de ser judío. La expresión más acabada de la mimetización es el marranismo que tan beneficioso ha sido para el judaísmo a lo largo de la historia. En una palabra, la *Hascalá* fue la fase político-cultural que completó la dominación económico-financiera judía. A través de la actuación de los judíos en la política, la filosofía, el arte, la literatura, etc. pudieron subvertirse plena y exitosamente todos los valores no-judíos. (SIGUE EN P. 42)

Kant (1724-1804) también ejerció fuerte influjo sobre él[19]. Esto se advierte en su obra más famosa e importante, *Sobre la religión. Discursos a sus menospreciadores cultivados* (*Über die Religión. Reden an die Gebildeten unter ihren Verächtern*, Berlín, 1799). El texto, piedra angular del protestantismo liberal, fue redactado a petición de sus amigos, ***entre los cuales se hallaban Enriqueta Herz, Raquel Levin y Dorotea Mendelssohn de Veit***[20], las propulsoras del spinozismo, que es la nota característica del texto.

"La afinidad que muestran los *Discursos* con la filosofía de Spinoza –dice Ginzo Fernández– se basa en algo más que en las dos referencias explícitas de que es objeto por parte de Schleiermacher. Esta afinidad se basa más bien en la reivindicación del lema <Uno y Todo> que recorre los *Discursos*, en la postulación de lo Infinito inseparado de lo finito, del Universo-Dios"[21]. Por su trascendencia estimo imprescindible una somera antología de las ideas básicas del libro:

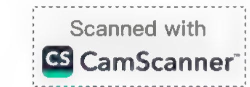
[19] Con relación a la naturaleza judía del pensamiento de Kant y su más que probable origen converso, v. cap. 30. Muchos judíos fueron atraídos por la filosofía kantiana, tal los casos de Lazarus Bendavid (1762-1832) y del mencionado Markus Herz (1747-1803), discípulo y amigo del filósofo (y de Mendelssohn), quien contribuyó, igual que el anterior, a la difusión de sus ideas (v. cap. cit.).

Kant, según el *DF*, no integró la Masonería, pero tenía numerosos amigos masones, v.g., además de Mendelssohn, el casi seguro judío Juan Jacobo Canter (v. este nombre en Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 195) y Wasianski, su editor y albacea, respectivamente, oriundos de Königsberg como él (*DF*, p. 659). Puede sostenerse, como afirma dicha fuente, que "el gran pensador *fue un <masón sin mandil>*" (*ib.*). Lappas afirma que era francmasón (cf. Alcibíades Lappas, *La Masonería Argentina a través de sus hombres*, p. 70, ed. del autor, 2da. edic., Buenos Aires., 1966; el aludido, hebreo, ha sido Gran Maestre de la Gran Logia Argentina).

[20] Mortimer Arias, *Fuentes y desarrollo del pensamiento religioso de Federico Schleiermacher*, p. 38, tesis inédita para la licenciatura en teología presentada en la Facultad Evangélica de Teología (hoy ISEDET), Buenos Aires, 1957. "Fue a instancias de sus amigos románticos que se decidió a escribir sus *Discursos sobre la Religión*, fue con el apoyo moral de ellos que lo escribió, estando interinamente como pastor en la corte en Postdam y es a ellos a quien se dirige" (*ib.*, p. 40). Entre esos "amigos románticos" se hallaban Schlegel y Novalis.

(Arias fue luego obispo de la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia, Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Iglesias Metodistas e integró la Comisión on World Mission and Evangelism del Consejo Mundial de Iglesias, el organismo más grande e influyente del protestantismo que nuclea a la mayor parte de las confesiones. Ocupa la cátedra de Evangelización y Estudios Hispanos en el Claremont School of Theology [Claremont, California]. Es uno de los colaboradores del *DHI*. Entre las obras que escribió con posterioridad a su tesis, se advierte su paso a la teología liberacionista, v.g., *Announcing the reign of God. Evangelization and the Subversive Memory of Jesus*, ed. Fortress, Filadelfia, 1984.)

[21] Arsenio Ginzo Fernández, estudio preliminar a Schleiermacher, *Sobre la religión. Discursos a sus menospreciadores cultivados*, p. LXV, ed. Tecnos, Madrid, 1990.



RELIGIÓN. "Cuando comencé a examinar la fe paterna y a purificar el corazón de los desechos del pasado", la religión "permaneció en pie para mí *cuando Dios y la inmortalidad se esfumaron* ante los ojos vacilantes"[22].

Para Schleiermacher la religión nada tiene que ver con la metafísica y la moral, por tanto, "ha de rechazar la tendencia a establecer seres y a determinar naturalezas [...] a investigar las últimas causas ***y a formular verdades eternas*** [...] no debe servirse del Universo para deducir deberes, *ella no debe contener ningún código de leyes* [...] no pretende, como la metafísica, explicar y determinar el Universo de acuerdo con su naturaleza; *ella no pretende perfeccionarlo y consumarlo*, como la moral [...] *su esencia no es pensamiento*[23] *ni acción*, sino intuición y sentimiento. Ella quiere intuir el Universo, quiere espiarlo cuidadosamente en sus propias manifestaciones y acciones, quiere ser impresionada y plenificada, en pasividad infantil, por sus influjos inmediatos. De este modo ella se opone a ambas en todo lo que constituye su esencia y en todo que caracteriza sus efectos [...] Las intuiciones y los sentimientos particulares son, como sabéis, los elementos de la religión"[24].

"Todo el que busca la religión debe encontrarla bajo la forma determinada que sea apropiada a sus disposiciones y a su punto de vista [...] *Debéis desechar el deseo vano e inútil de que no haya más que una religión* [...] La religión no puede manifestarse plenamente sino en un número infinito de formas totalmente determinadas [...] porque cada intuición de lo Infinito tiene plena consistencia propia [...] porque su número es infinito [...] la única posibilidad de que la totalidad de la religión pueda existir es que todos estos diferentes puntos de vista de cada intuición, que pueden surgir de esta manera, se den realmente; y esto sólo es posible en una infinitud de formas diferentes [...] ¿Dónde está la denostada manía, desenfrenada, de efectuar conversiones conducentes a ciertas formas determinadas de religión, y dónde se halla la terrible máxima <fuera de nosotros no hay salvación>? [...] Místicos y físicos en religión, teístas y panteístas, aquellos que se han elevado a una visión sistemática del Universo, y aquellos que sólo lo intuyen en sus elementos en el oscuro caos, *todos deben, no obstante, constituir una sola cosa, un solo vínculo que los abraza a todos*, y sólo pueden ser separados de una forma violenta y arbitraria"[25].

[22] Schleiermacher, *Sobre la religión. Discursos, etc.*, pp. 11-12, edic. cit. (El texto es el de la edición de 1799.)

[23] Schleiermacher llama a la doctrina religiosa "vínculo impío de los símbolos" (*ib.*, p. 146).

[24] Schleiermacher, ob. cit-, pp. 30, 35 y 163.

[25] *Ib.*, pp. 143, 157, 161-162 y 121-122.

"Amar el espíritu del mundo y contemplar gozosamente su actividad, tal es la meta de nuestra religión[26].

"No tiene religión quien cree en una escritura sagrada, *sino el que no necesita ninguna* e incluso él mismo sería capaz de hacer una"[27].

DIOS. A juicio del fundador del protestantismo liberal, Dios y la inmortalidad no son esenciales a la religión. A quienes creen lo contrario, les dice: "Recordad, no obstante, os lo ruego, cómo yo, desde el comienzo, ***me he opuesto a que estas cuestiones fueran consideradas como el gozne y las partes fundamentales de la religión***"[28].

"Para mí la Divinidad no puede ser otra cosa que una forma particular de *intuición* religiosa [...] si no podéis negar que la idea de Dios es compatible con cualquier intuición del Universo, debéis conceder también que ***una religión sin Dios puede ser mejor que otra con Dios***"[29].

"*La religión no tiene nada que ver con el* ***dios*** *existente e imperioso [...] el* ***dios*** *actuante de la religión no puede garantizar nuestra felicidad*; pues un ser libre no puede querer actuar sobre un ser libre de otra manera que dándosele a conocer, bien sea mediante el dolor o el placer. *Tampoco ese* ***dios*** *nos puede incitar a la moralidad*, pues él no es considerado sino como actuando, *y sobre nuestra moralidad no se puede actuar, ni se puede concebir acción alguna sobre ella*"[30].

PANTEÍSMO. "Tener religión significa intuir *el Universo* [...] La intuición del Universo, os ruego que os familiaricéis con este concepto, constituye el gozne de todo mi discurso, constituye la fórmula más universal y elevada de la religión [...] La religión consiste en concebir todo lo particular como una parte del Todo, todo lo limitado como una manifestación de lo Infinito; pero querer ir más lejos y penetrar más profundamente en la naturaleza y en la sustancia del Todo, *eso ya no es religión*, y si, a pesar de todo, quiere seguir siendo considerada como tal, recaerá inevitablemente en mitología vacía [...] Representarse todos los acontecimientos que tienen lugar en el mundo como acciones de un dios, es religión, esto expresa su relación con un Todo Infinito, pero cabilar acerca del ser de este dios antes del mundo y fuera del mundo, puede resultar bueno y necesa-

[25] *Ib.*, pp. 143, 157, 161-162 y 121-122.

[26] *Ib.*, p. 53.

[27] *Ib.*, pp. 79-80.

[28] *Ib.*, p. 80.

[29] *Ib.*, pp. 81-82. Schleiermacher incluso cree factible una "piedad atea" (v. Friedrich Beisser, *Schleiermacher Lehre von Gott* (*La doctrina de Schleiermacher acerca de Dios*), p. 34 y ss., Gotinga, 1970, *apud* Ginzo Fernández, *Ib.*, p. LXVI).

[30] *Ib.*, p. 85.

rio en la metafísica, *mas en la religión viene a constituir también mera mitología vacía [...] Dios no es todo en la religión, sino uno de los elementos,* ***y el Universo es más***"[31]. Schleiermacher acuñó su concepción panteísta en la fórmula "*Todo es divino*"[32].

SEUDOINMORTALIDAD PANTEÍSTA. "En lo concerniente a la inmortalidad, no puedo ocultar que la forma en que la concibe la mayoría de los hombres y su modo de aspirar a ella son totalmente irreligiosos, contrarios justamente al espíritu de la religión; su deseo no tiene otro fundamento que la aversión hacia lo que constituye la esencia de la religión. Acordaos de cómo en ésta todo tiende a que los contornos de nuestra personalidad, nítidamente perfilados, se ensanchen *y pierdan paulatinamente en lo Infinito*, a que mediante la intuición del Universo hayamos de identificarnos con él tanto como sea posible; pero ellos oponen resistencia a lo Infinito, no quieren ir más allá de sí, no quieren ser otra cosa que ellos mismos y se preocupan angustiosamente de su individualidad [...] A causa del afán por una inmortalidad que no es tal y de la que no son dueños, pierden la que ellos podrían tener; *y pierden, además, la vida mortal con pensamientos que les angustian y les atormentan inútilmente*. Intentad, pues, renunciar a vuestra vida *por amor al Universo*. Aspirad a destruir ya aquí vuestra individualidad *y a vivir en el Uno y Todo*, aspirad a ser más que vosotros mismos, para que perdáis poco cuando os perdáis a vosotros; *y cuando os confundáis así con el Universo* [...] En medio de la finitud, *hacerse uno con lo Infinito* y ser eterno en un instante: *tal es la inmortalidad de la religión*"[33]. Se trata de una noción alejandrista (v. vol. I, cap. 5) tomada sin duda de Spinoza, quien recibió el influjo de Maimónides.

SPINOZA. "¡*Sacrificad conmigo respetuosamente un rizo a los manes de Spinoza, el* ***santo*** *reprobado*! Él estaba penetrado por el superior espíritu del mundo, lo Infinito era su comienzo y su fin; el Universo, su único y eterno amor; con santa inocencia y profunda humildad se reflejaba en el mundo eterno y veía cómo también él era su espejo más amable; estaba lleno de religión *y lleno de espíritu santo* y por eso también se encuentra allí, solo e inalcanzado, maestro en su arte, pero situado por encima del gremio de los profanos, sin discípulos y sin derecho de ciudadanía"[34].

[31] *Ib.*, pp. 82, 38-39 y 86.
[32] *Ib.*, p. 151.
[33] *Ib.*, pp. 85-86.
[34] *Ib.*, pp. 37-38.

CRISTIANISMO. Jesús "*nunca ha afirmado que Él constituyera el único objeto de la aplicación de su Idea, que Él fuera el único mediador*, y nunca ha confundido su escuela con su religión [...] y también los discípulos estuvieron lejos de esta confusión [...] Cristo nunca ha considerado las *intuiciones y sentimientos*, que Él mismo podía comunicar, ***como la plenitud del contenido de la religión que habría de surgir de su*** intuición ***fundamental; siempre ha remitido a la verdad que vendría después de Él***. Así actuaron también sus discípulos; no pusieron fronteras al Espíritu Santo, reconocieron por doquier su libertad ilimitada y la unidad general de sus revelaciones, y si más tarde, cuando la primera época de su esplendor había pasado y Él parece descansar en sus obras, estas obras, en la medida en que estaban relatadas en las sagradas Escrituras, ***fueron proclamadas indebidamente como un código cerrado de la religión***"[35]. Por otra parte, "las sagradas Escrituras se han convertido en Biblia por virtud propia, pero no impiden que ningún otro libro sea o se convierta también en Biblia, y aceptarían gustosamente que se les agregase aquello que haya sido escrito con la misma fuerza"[36].

El milagro es "un signo, una insinuación", no es otra cosa que "la relación inmediata de un fenómeno con lo Infinito, con el Universo [...] El milagro no es más que el nombre religioso para designar un acontecimiento"[37]. En cuanto a la revelación, es "toda intuición nueva y originaria del Universo"[38]. Y la inspiración "no es más que el nombre religioso para designar la libertad"[39].

El cristianismo, si bien superior a las demás religiones, es transitorio, porque como toda religión lleva implícita su caducidad. "El cristianismo, que se eleva por encima de todas ellas [...] ha reconocido expresamente esta condición caduca de su naturaleza: vendrá un tiempo, dice, en el que no se hablará más de un mediador, sino que el Padre será todo en todo"[40]. Schleiermacher ignora, claro es, en qué momento sucederá tal cosa ***que él desea y cuando ocurra ha de colaborar gustosamente para que el cristianismo desaparezca***[41]. Entretanto, "*serán necesarios nuevos mensajeros divinos*" para restaurar el cristianismo "bajo una forma nueva y más

[35] *Ib.*, pp. 196-197.
[36] *Ib.*, p. 197.
[37] *Ib.*, p. 77.
[38] *Ib.*
[39] *Ib.*, p. 7.
[40] *Ib.*, p. 199.
[41] *Ib.*, p. 200.

bella"[42]. Esta adhesión al cristianismo es sólo formal, pues el teólogo alemán, como se acaba de ver, es un fervoroso spinozista. Schleiermacher ataca en varias ocasiones a la Iglesia –protestante o católica[43]–, y la llama "***monstruosa asociación***"[44]. Asimismo, califica a la Roma católica de impía y pondera a la pagana por su tolerancia, omitiendo descaradamente que persiguió al cristianismo[45].

En los *Discursos* no se habla prácticamente de Dios, lo que admite su autor, quien ***se opone a que Aquél y la inmortalidad se consideren "las partes fundamentales de la religión"***. Schleiermacher sostiene –igual que Kant y Spinoza –que Dios es incognoscible, premisa *típicamente judía* que lleva a una seudoteología antropocéntrica, ya que lo único que se puede hacer (tesis kantiana) es analizar los sentimientos del hombre hacia Dios[46]. La religión, entonces, no proviene de la realidad objetiva de la Divinidad, sino que es expresión del subjetivismo individual, de la intuición y el sentimiento de cada uno respecto al Universo, al Uno y Todo del panteísmo spinozista. Una religión sin dogmas ni principios, que no puede ser enseñada sino despertada, incitada a que se desarrolle en el individuo. Religión que, según mostré, está desligada de la moral y, por tanto, no tiene nada que ver con la licitud de las acciones humanas. Feuerbach expresa que Schleiermacher, al que califica de último teólogo cristiano, avala su programa de antropologización de la teología[47].

Los *Discursos* no tuvieron efecto inmediato sobre el protestantismo, *"pero a la larga modificaron la teología del siglo diecinueve más profundamente que cualquier otro libro"*[48]. Schleiermacher hizo correcciones y agregados en las ediciones posteriores, mas sostuvo a lo largo de su vida las nociones básicas que expuso en ellos[49]. Y manifestó que los *Discursos* y *La fe cristiana*, su texto dogmático, se "complementan mutuamente"[50].

La unión de los 400 mil calvinistas y los 6 millones de luteranos de Prusia fue resultado de una disposición del Rey Federico Guillermo III (1797-1840), datada el 27-IX-1817, y del sínodo que presidió Schleiermacher ese año en la ciudad de Berlín. Pese a las resistencias,

[42] *Ib.*
[43] Cf., p. ej., *Ib.*, pp. 123-124 y 128-131.
[44] *Ib.*,, p. 135.
[45] *Ib.*, p. 43.
[46] *NDT*, p. 542.
[47] Luis Feuerbach, *Werke*, t. 3, p. 211, ed. Suhrkamp, Francfort del Main, 1975, *apud* Ginzo Fernández, *Ib.*, p. LIX.
[48] *NSHE*, vol. X, p. 241.
[49] Ginzo Fernández, *Ib.*, pp. LXXX-LXXXI.
[50] *Ib.*, p. LXXXI.

se concretó también en otras partes de Alemania[51]. Pocos años después, para servir a la unificación, el último dio a conocer otra obra fundamental, *Compendio de la fe cristiana según los principios de la Iglesia Evangélica (Der christliche Glaube nach den der evangelischen Kirche im Zusammenhange dargestellt*, 2 vols., Berlín 1821-1822), más conocida por *La fe cristiana (Der christliche Glaube)*. No obstante hallarse limitado por los credos de ambos sectores, el autor introduce numerosos principios contrarios a ellos y al cristianismo.

En el parágrafo 95, v.g., afirma que "la fórmula eclesiástica de la persona de Cristo necesita ser sometida a un crítica continua"[52]. Se muestra contrario a la manera en que tradicionalmente se expone la unión hipostática, y señala que la palabra "naturaleza" resulta inadecuada, en virtud de que "el término <esencia> es ciertamente mucho más apropiado a la Divinidad que el término <naturaleza>"[53]. Rechaza el nacimiento virginal, pero sostiene "una concepción sobrenatural", incongruencia con la cual trata de mitigar la gravedad de su heterodoxia y que implica una forma atípica de docetismo[54]. Dice que hay que rechazar por infundada la aserción de que María permaneció virgen luego del parto[55]. Y considera "superflua" la Asunción de la Virgen[56]. En el párrafo 99 desarrolla una tesis singular: la Resurrección, la Ascensión y el retorno de Cristo para el Juicio Final, *no "constituyen partes de la doctrina de Su Persona"*[57]. Estima que los milagros son "superfluos", porque lo importante es "el milagro espiritual general, que comienza con la persona del Redentor y se consumó con el cumplimiento de Su Reino"[58]. También llama la atención que en el sacrificio supremo de la Cruz se presente un Cristo en absoluta sumisión y pasividad y se rechace "los sufrimientos de Cristo en sus detalles sensuales", lo que es producto de las "artificiales construcciones" y "la trivialidad de la llamada <teología de las heridas>"[59]. También rechaza la inmortalidad individual[60], y en cuanto a la

[51] La oposición de algunos sectores del luteranismo dio lugar a una severa represión durante el resto del gobierno de dicho monarca (cf. Léonard, *Historia general del protestantismo*, vol. III, pp. 162-164).

[52] Schleiermacher, *The Christian Faith*, pp. 389-390, ed. T. & T. Clark, 2da. edic., Edimburgo, 1960.

[53] *Ib.*, pp. 391-392, 395 y 411.

[54] *Ib.*, pp. 402-407.

[55] *Ib.*, p. 406.

[56] *Ib.*, p. 405.

[57] *Ib.*, pp. 417-424.

[58] *Ib.*, pp. 448-450.

[60] *Ib.*, pp. 698-703.

Trinidad, critica su formulación, que ha de modificarse, y la relativiza como una "doctrina de la Fe", semejante a las de la Resurrección y Ascensión[61]. Al respecto, la *NSHE* observa que en *La fe cristiana* cae a veces Schleiermacher en posturas estrechamente emparentadas con el sabelianismo[62], herejía judaizante antitrinitaria (v. vol. I, cap. 2, C)).

Con referencia a la cristología expuesta en el libro, Arias observa que "no se trata del Cristo de Calcedonia ni de Nicea, y mucho nos tememos que no se trate tampoco del Cristo de los Evangelios o aún de las epístolas [...] el Cristo que aquí nos presenta es un Cristo sin tentaciones, sin luchas, sin resurrección, sin segunda venida"[63]. Entre otras singulares omisiones, "falta también la hondura insondable de la Cruz. Nunca hace mención a la Cruz ni hay lugar en su teología para la Crucifixión. Ésta sólo es <la muerte de Cristo> y únicamente expresa <la entrega de sí mismo hasta la muerte>"[64].

Sin embargo, *Der christliche Glaube*, junto con *Die Kirchliche Dogmatik de Kart Barth*, ***"es el texto teológico protestante más importante desde los Institutos de Calvino"***[65].

En *La vida de Jesús* (*Das Leben Jesu*, Berlín 1864[66]) es todavía más explícito en algunos puntos, ya que Schleiermacher puede hablar con mayor libertad. Niega el nacimiento sobrenatural que había sos-

[61] *Ib.*, pp. 740-751.

[62] *NSHE*, vol. X, p. 244.

[63] Arias, ob. cit., p. 147. Huelga indicar que el Cristo de Calcedonia y Nicea es el Cristo de los Evangelios y de las epístolas, porque la formulación dogmática de aquéllos es obra del Magisterio de la Iglesia, divinamente establecido, que recurre a las dos fuentes de la Revelación, la Sagrada Escritura y la Sagrada Tradición, esto es, las enseñanzas del Salvador a sus discípulos no recogidas por la primera y las inspiradas a éstos por el Espíritu Santo. *La Tradición contiene, pues, la parte mayor de la Revelación y es incluso anterior a la Escritura neotestamentaria que en buena medida procede de ella, y fue la guía segura que permitió la existencia y expansión del cristianismo.*

[64] *Ib.*, p. 148. En sus sermones, empero, Schleiermacher alude a la Cruz, "pero allí es cuando mucho una simbólica <contemplación de su muerte> que se conmemora <más adecuadamente> aceptándole <en su fiesta memorial>, <en sus palabras de vida> y <amándonos unos a otros con el amor con que nos amó>. Lo que llama la atención no es que incluye esa interpretación, de tono indudablemente cristiano, sino lo que reiteradamente excluye" (*ib.*). En una ocasión, durante la prédica de Viernes Santo solicitó que no se abordarán los conceptos sobre "*ciertos particulares beneficios y bendiciones provenientes de la muerte de Jesús*" (v. Schleiermacher, *Selected Sermons*, pp. 52-53, publicados por W. Robertson Nicoll, ed. Hodder-Stoughton, Londres, 1815, *apud* Arias, ob. cit., p. 73).

[65] *NDT*, p. 845.

[66] Resumen de sus clases de 1832 en la Universidad de Berlín. Schleiermacher ha sido el primer teólogo que dio clases acerca de la historicidad de Jesús.

tenido en la obra que acabo de examinar[67], así como buena parte de los milagros. Acepta los del Evangelio de San Juan, que justamente sólo menciona siete, pero "renunciando hasta cierto a punto a los relatados por los Sinópticos, pues éstos últimos [arguye falsamente] no han sido transmitidos con la misma certeza y exactitud"[68]. En realidad, desconoce abiertamente los hechos milagrosos de su nacimiento y niñez: "Schleiermacher suprime completamente los milagros del nacimiento y de la infancia: no forman parte de la historia de Jesús. Lo mismo ocurre con los acaecidos con ocasión de su muerte. Uno tiene la impresión de esta oyendo a Strauss [v. *infra*] cuando lee lo siguiente: <Si pensamos además que en las distintas narraciones sobre los últimos momentos de la vida de Cristo, a pesar del tono tan sencillo que las caracteriza, hemos encontrado un par de elementos (el velo del templo se rasgó y los sepulcros se abrieron) de los que no es posible imaginar que se traten de una descripción literal de hechos acaecidos realmente, uno se puede preguntar tranquilamente: *¿no es posible decir lo mismo de otros muchos hechos?* En ese sentido, la referencia al oscurecimiento del sol y a la oscuridad que cubrió toda la tierra tiene toda la apariencia de ser una representación poética introducida en la simple narración de los hechos>. *¡Qué efecto real puede producir una orden dada al mar o al viento para que se calmen?* Así pues, hay que suponer o bien que los hechos fueron transformados o que las circunstancias de tales hechos fueron otras"[69].

De la Resurrección manifiesta Schleiermacher que fueron los discípulos quienes inventaron "todos los elementos milagrosos que rodean al modo en que se les apareció"[70]. Schweitzer expresa que "la opinión personal de aquél *es que se trató de una reanimación tras una muerte aparente*"[71]. Pero "llega incluso a afirmar que para él la solución que se dé a este tema *no tiene ningún interés*"[72]. Sobre la Ascensión afirma el celebérrimo teólogo que "aquí aconteció algo; pero la visión de lo que ocurrió realmente fue imperfecta y el resto constituye un complemento"[73].

[67] Léonard, ob. cit., vol. III, p. 172.

[68] Albert Schweitzer, *Investigaciones sobre la vida de Jesús*, p. 122, ed. Institución San Jerónimo para la Investigación Bíblica, EDICEP, Valencia, 1940. Este libro es muy conocido por su título alemán primitivo *Von Reimarus zur Drede: Eine Geschichte Der leben-Jesus-Forschung* (Estrasburgo, 1906). A partir de la 2ª edic. de 1915 se denomina *Geschichte der Leben-Jesu-Forschung* (Historia de la investigación sobre la vida de Jesús).

[69] *Ib.*, p. 124.

[70] Schleiermacher, *La vida de Jesús*, *apud* Schweitzer, ob. cit., p. 123.

[71] Schweitzer, ob. cit., p. 123.

[72] *Ib.*

[73] Schleiermacher, ob. cit., *apud* Schweitzer, *ib.*, p. 23.

De lo anterior surge con claridad que no puede negarse el ebionismo (v. vol. I, cap. 2, A) de nuestro teólogo. Su cristianismo no es tal e incluso en los *Discursos* desconoce que Jesús "fuera el único mediador" y que su enseñanza ("*sus intuiciones y sentimientos*") sea la Verdad absoluta. Por otro lado, el futuro del cristianismo, por la "condición caduca de su naturaleza", es la desaparición, en la cual él brindará con gusto su colaboración. Inclusive en *La fe cristiana* el cristianismo es prácticamente despojado de toda base sobrenatural. "Esta concepción de Dios de *La fe cristiana*, *La Dialéctica* y aún de los *Sermones*, está muy lejos de ser la del <Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo>. Es un Dios sin antítesis, por lo tanto sin misericordia y sin relación personal con cada uno de sus hijos. Sólo su Cristología –debemos decirlo nuevamente- salvó a nuestro teólogo de un panteísmo total"[74]. Cristología que no es tal, según se acaba de comprobar[75].

Ahora bien: Federico Schleiermacher no es solamente el fundador del protestantismo liberal, sino que "él trasciende ese movimiento y de manera más apropiada se le clasifica con los grandes teólogos de la Reforma"[76] y es considerado el "padre del protestantismo moderno". Tras señalar el redescubrimiento de su obra en el presente, sobre todo en Alemania, el *NDT* hace notar que Schleiermacher "sigue siendo el exponente más acendrado de una tradición reformada alternativa de la que enunciaron Calvino y Barth"[77].

Finalmente, debo agregar algo más sobre los vínculos judíos del teólogo. Aunque consideraba al judaísmo una religión muerta, según expresó en los *Discursos*[78], sostuvo públicamente la necesidad de que se otorgase a los judíos la plena naturalización[79]. El requisito para ello era la "desmembración de la nación judía"[80], y que los judíos renunciaran formalmente a la espera del Mesías[81]. Esta errada opinión acerca de la verdadera naturaleza del judaísmo, no significaba ninguna forma de oposición a éste, como lo demuestra su relación permanen-

[74] Arias, ob. cit., p. 172. La *Dialektik* apareció póstumamente (1903).

[75] Con semejantes ideas no es extraño que calificara a la Revolución Francesa como "el hecho más sublime del Universo" (v. *Discursos*, p. 13).

[76] *NDT*, p. 844.

[77] *Ib.*, p. 847. Un ejemplo de la revalorización del pensamiento schleiermachiano es el *Internationaler Schleiermacher Kongress* realizado en Berlín el año 1985.

[78] Schleiermacher, *Sobre la religión. Discursos, etc.*, p. 185; *v. it.* p. 188.

[79] *EJ*, vol. 14, 970.

[80] Schleiermacher, *Briefe bei Gelenheit der politisch-theologischen Aufgabe und des Sendschreibens juedischer Hausvaeter von einem Pprediger ausserhalb Berlins*, 1799, *apud UJE*, vol. 9, p. 408.

[81] *Ib.*, *apud* Jürgen Moltmann, *La iglesia, fuerza del espíritu. Hacia una eclesiología mesiánica*, p. 172, ed. Sígueme, Salamanca, 1978.

te con los círculos israelitas, su ferviente spinozismo y el hecho insólito de que, en su carácter de sobresaliente predicador, "ocasionalmente **asistió a la sinagoga a escuchar a los jóvenes predicadores, haciendo después observaciones**"[82].

El más prominente discípulo de Schleiermacher ha sido el judío converso Juan Augusto Guillermo Neander (David Mendel, 1789-1850), teólogo y fundador de la moderna historiografía protestante[83]. La causa principal de su conversión al protestantismo (se bautizó en 1806) fueron los *Discursos* de aquél[84]. Tuvo considerable papel en la unión luterano-calvinista de 1817[85]. Su *Das Leben Jesu-Christi* (Hamburgo, 1837), escrita para responder a la de Strauss, que despoja a Cristo de todo carácter divino, está lejos de cumplir el aparente objetivo.

Con referencia al milagro de las bodas de Caná, declara: "Sobre la acción causada al introducir un principio creador superior en el orden natural no es posible emitir juicios con la seguridad con que solemos hacerlo, ya que carecemos de un modelo mejor sobre cuya base podamos formular dicho juicio. Pero no por ello tenemos que plantear las cosas de forma tan extremista; también es posible imaginar perfectamente que Cristo habría otorgado al agua una energía tal que pudiera producir los mismos efectos que el más fuerte de los vinos[86]. Schweitzer acota que Neander busca "en todos los milagros el grado más alto de interpretación simbólica. Es más, el milagro de la higuera –único en su género- sólo es susceptible de interpretación simbólica"[87]. La Resurrección y la Ascensión las explica en términos inadmisibles para un teólogo cristiano: "Nosotros no podemos imaginar con claridad en qué consistió y cómo se produjo la ascensión de Cristo sobre la tierra; tampoco tenemos ideas claras sobre qué tipo de existencia terrena posee Cristo tras su resurrección; *pero en el contèxto de la fe* cristiana, ese hecho es tan cierto como su resurrección"[88]. No obstante que se opone a la postura de Strauss, en rigor la acepta

[82] *EJ*, vol. 14, 970. Como predicador, Schleiermacher "ejerció una decisiva influencia en el estilo de L. Zunz y otros predicadores judíos de la época" (*ib.*). (Leopoldo Zunz [Yom Tov Lippmann, 1794-1886], prestigioso historiador y uno de los fundadores de la "Ciencia del judaísmo", se distinguió también como orador sinagogal.)

[83] Otros discípulos destacados fueron Carlos Ullmann (1796-1865) y Carlos Emmanuel Nitzch (1787-1868).

[84] *NSHE*, vol. VIII, p. 95.

[85] Léonard, ob. cit., vol. III, p. 163.

[86] Neander, ob. cit., *apud* Schweitzer, *ib.*, p. 165.

[87] Schweitzer, ob. cit., pp. 165-166.

[88] Neander, ob. cit., *apud* Schweitzer, *ib.*, p. 166. Desde su aparición hasta el año 1873 aparecieron siete ediciones del libro.

prácticamente en cuanto a los milagros, los cuales demuestran la divinidad de Cristo y, por ello, constituyen un aspecto fundamental. Es significativo que cuando el gobierno prusiano le solicitó un informe respecto a la obra de aquél, manifestó que es "un libro que hace peligrar ciertamente los intereses de la Iglesia; pero la forma en que está compuesto revela que su única pretensión es obtener un convencimiento científico fundado en razones", por lo cual pide que no sea prohibido pues entrañaría su condenación[89].

El confeso Neander era universalista como su maestro Schleiermacher[90], es decir, que sostenía la salvación general, que nadie se condenaría. Llegó a declarar que aunque al principio San Pablo era contrario a esa idea, "según se ve en sus últimas epístolas al final se inclinaba hacia esa posición"[91].



Los estudios que pretendieron historiar la existencia de Cristo como si se tratara de un simple hombre, se desarrollaron casi en su totalidad en el campo protestante y son la consecuencia lógica de la corriente liberal y, si bien se mira, de la *sola Scriptura*. ¿Cómo impedir que las interpretaciones racionalistas y seudocientíficas terminen negando la divinidad de Cristo? Por otra parte, tales supuestas investigaciones en realidad querían destruir el núcleo esencial de la Fe cristiana. "La investigación histórica sobre la vida de Jesús –admite Schweitzer– no nació de un interés puramente histórico, sino que más bien buscaba al Jesús de la historia *como una forma de ayudarse en la lucha contra el dogma, por liberarse del dogma*"[92].

La primera vida de Jesús –*Historia Christi*– fue escrita en el s. XVI para el Emperador mongol Akbar (1556-1605), del Indostaní, por un pariente de San Francisco Javier, el misionero Jerónimo Javier (n. 1617), la cual publicóse en 1639. Recién en la segunda parte del siglo XVIII se editó el primer libro que iniciaría la corriente seudohistórica protestante: el de Juan Jacobo Hess, *Historia de los tres últimos años de la vida de Jesús* (*Geschichte der drei letzten Lebensjahre Jesu*, 3 vols., Leipzig-Zurich, 1768-1772). El autor, que ocupó la presidencia del Consejo Eclesiástico Cantonal de Zurich

[89] Schweitzer, ob. cit., p. 166.
[90] *DHI*, p. 1037.
[91] *Ib.*
[92] Schweitzer, ob. cit., p. 53.

durante la Revolución Francesa, se basa en un enfoque racionalista, pero no se atreve a cuestionar la vida sobrenatural de Cristo, no obstante señala que sus milagros le causan cierto embarazo[93]. Las obras posteriores irían despojando al Salvador de sus atributos divinos, y la que lo hizo en la forma más rotunda y completa es la del alemán[94] David Federico Strauss (1808-1874), antiguo alumno de Schleiermacher y discípulo de Baur, cabeza de la Escuela de Tubinga (v. *infra*). Mientras se desempeñaba como tutor en el seminario teológico de esa ciudad redactó en poco tiempo su *Vida de Jesús, examen crítico* (*Das Leben Jesu Kritischbearbeitet*, 3 vols., Tubinga, 1835-1836). Niega todos los hechos sobrenaturales en la existencia de Cristo, lo cual es negar a Éste, el Dios-Hombre. Admite su mesianidad, pero expresa que el pánico se apoderaba de Jesús "al enterarse de que se afirmaba sin ambages y en público lo que él casi no se atrevía a imaginar, sobre lo cual hacía muy poco que comenzaba a tener ideas claras"[95]. Strauss rechazó también la autenticidad del Evangelio joánico, lo que cuenta con el entusiasta asentimiento de Schweitzer[96]. Las vidas anteriores se fundaban en una concepción racionalista, Strauss, al contrario, declaró que él usaría la interpretación mítica, la cual, dígase lo que se quiera, es también puro racionalismo. "El autor demuestra, en efecto, con una dialéctica maravillosa la imposibilidad absoluta de cualquier interpretación no apoyada en el mito"[97]. Más aún, su libro, afirma Schweitzer, es el cimiento para las investigaciones actuales[98]. "En la obra de Strauss se contiene el certificado de defunción de una serie de interpretaciones que, a primera vista, parecerían viables, pero que de hecho no lo son. Estas últimas siguen deambulando por los corredores de la teología, pero se esfuman ante la simple mención del nombre de David Friedrich Strauss. Si los teólogos que piensan que la *Vida de Jesús* de 1835 es un libro superado se tomaran la molestia de leerlo, tales interpretaciones se resignarían sin más a retirarse dignamente [...] La *Vida de Jesús* de Strauss es para la teología moderna algo muy distinto de lo que fue para la teología de entonces [...] Nosotros, por nuestra parte, somos capaces de descubrir los elementos históricos positivos que posee dicha obra, pues la personalidad histórica que surge del mito tiene

[93] *Ib.*, p. 83.

[94] Pero, ¿es realmente alemán este individuo? Su nombre abunda entre los hijos del "pueblo elegido" (cf. Zubatsky y Berent, ob. cit., pp. 373-374; Kaganoff, ob. cit., p. 33; Rottenberg, ob. cit., p. 351).

[95] Strauss, *Vida de Jesús*, *apud* Schweitzer, ob. cit., p. 155.

[96] *Ib.*, pp. 148-150 y 152.

[97] *Ib.*, p. 147.

[98] *Ib.*

que ser la de *un pretendiente mesiánico judío* que vivió en un mundo de ideas puramente escatológico. Strauss no es sólo el detractor de soluciones inadmisibles: es también el profeta de una ciencia futura"[99].

La obra produjo enorme conmoción y amplias controversias. Su autor fue despojado de la cátedra de filosofía en un colegio universitario de Tubinga. A raíz de las airadas críticas, en la tercera edición de 1838-1839 hizo profundas rectificaciones, hasta el punto de que su admirador Schweitzer la califica de "funesta edición"[100]. Empero, Strauss volvió a publicar en 1840 el texto primitivo y en el prólogo lamenta las concesiones hechas. Impedido de enseñar, dedicóse a las biografías históricas y a la teología. Sacó del olvido a Reimarus en *Hermann Samuel Reimarus und seine Schutzschrift für die vernünftigen Verehrer Gottes* (Leipzig, 1862). En 1840-1841 vio la luz *Die christliche Glaubenslehre in ihrer geschichtliche Entwickelung und in Kampfe mit der modernen Wissenschaften dargestellt* (2 vols., Tubinga). Schweitzer escribe que el libro "es casi superior a la *Vida de Jesús* y la profundidad de las ideas esbozadas en ella la sitúan entre las obras teológicas más importantes"[101]. En el segundo tomo niega en forma tajante la inmortalidad individual natural y en esto coincide con lo expresado en los *Discursos* por su maestro. "La frase de Schleiermacher: <En medio de la finitud hacerse uno con lo Infinito, y ser eterno en cada instante> es todo lo que la ciencia moderna es capaz de decir sobre la inmortalidad"[102].

La aparición de la *Vida de Jesús* produjo una división en el hegelianismo, al que pertenecía Strauss, quien se alineó a la izquierda con Feurbach y otros. (A dicho sector, preponderante, se sumarían luego Marx, Stirner, etc.) Considerábase apóstol del filósofo y enseñó su lógica con gran suceso. Sin embargo, en su última obra, *La fe antigua y la nueva* (*Der alte un der neue Glaube*, 1872), abandonó a Hegel, se identificó con el darwinismo (fue el primer teólogo en hacerlo), negó ser ya cristiano y adoptó el panteísmo. El *NDT* señala que "Strauss fue una de las figuras teológicas más importantes del siglo XIX. Su *Vida de Jesús* puso en movimiento toda la <búsqueda> del Jesús histórico y precipitó el continuo examen crítico de las fuentes del NT"[103].

[99] *Ib.*, pp. 147 y 158.
[100] *Ib.*, p. 181.
[101] *Ib.*, p. 133.
[102] Strauss, *Die christliche, etc.*, t. II, p. 738 y ss., ed. cit., *apud* Ginzo Fernández, *ib.*, p. LXXII. Schweitzer, que también reproduce el pasaje, expresa que planteó la cuestión con "acritud inexorable" (ob. cit., p. 134).
[103] *NDT*, p. 876.

La célebre y ya mencionada Escuela de Tubinga estaba formada por un reducido grupo de teólogos dedicados a la crítica bíblica, el principal de los cuales ha sido el pastor luterano Fernando Cristián Baur (1791-1860), profesor de la Universidad local, quien en 1826 inauguró aquélla. Autor de *Paulus, der Apostel Jesu Christi* (2 vols.,1845), y, entre otros, de *La oposición entre el catolicismo y el protestantismo* (*Der Gegensatz des Katholizismus und Protestantismos*, 1833). Inició la tendencia del origen no sobrenatural del cristianismo. "Su interpretación de la teología del NT también tenía mucho en común con la de Schleiermacher. Veía al cristianismo como una expresión de autoconciencia humana"[104]. El libro de Strauss convirtió el nombre de la Escuela en sinónimo de incredulidad y la hizo famosa. "La postura teológica antimilagrosa de Strauss era sostenida por la escuela entera. <Con el milagro>, escribe Baur, <cesa toda explicación y comprensión>. Este punto de vista no milagroso puede llamarse la perspectiva teológica de Tübingen [...] En su influencia sobre la erudición del NT, la Escuela de Tübingen fue indudablemente el movimiento más importante en la teología del siglo XIX, en que las presuposiciones de que no había milagros constituían la base de su metodología. Antes de 1835, la erudición bíblica había examinado cuestiones históricas y teológicas bajo la presuposición implícita de la autenticidad y veracidad general de los registros bíblicos. Con Strauss esa pèrspectiva teológica se trastornó completamente en que ningún milagro debía admitirse de allí en adelante. *El cristianismo en su origen y desarrollo debía considerarse totalmente no-sobrenatural*. Con Baur se mantenía esta misma postura"[105]. Éste, también hegeliano, estaba igualmente influido por Schleiermacher[106] La Escuela desapareció tras su muerte.

Otro fruto del liberalismo protestante ha sido el kenosismo, o kenoticismo como se lo llama habitualmente[107], nueva modalidad ebionita aparecida en la mitad del siglo XIX en Alemania, que tuvo acogida sobre todo entre los luteranos, la cual sostenía que Cristo perdió su divinidad al encarnarse. Sus representantes más destacados fueron Godofredo Thomassius (1802-1875), Wolfgang Federico Gess (1819-1891) y F.H.R. von Frank (1827-1894). Su creador fue el primero y el nombre viene del gr. *kenosis* (despojarse), empleado en Filipenses 2, 6-7. Influido por Baur y el luterano Thomassius, el pas-

[104] *DHI*, p. 126.
[105] *NDT*, p. 1004.
[106] La interpretación teológica de Baur "tenía mucho en común con la de Schleiermacher", v.g., "veía el cristianismo como una expresión de autoconciencia humana" (*DHI*, p. 126).
[107] Kenoticismo es una errónea españolización del inglés *kenotic*.

tor Gess (que fue superintendente general de Posen) adoptó la posición más extrema. "Los kenoticistas alemanes llevaron la idea del despojamiento de sí mismo más allá de los límites usuales de la restricción voluntaria de la naturaleza divina por parte del Dios-hombre [...] creían que el Logos divino se limitó a sí mismo en el acto de la encarnación"[108]. Gess y Frank despojaron a Jesús de "*cualesquiera de los atributos de la divinidad y pusieron en tela de juicio el uso del término <encarnación>*"[109]. Su versión anglicana más moderada y con opiniones divergentes en cuanto al modo del "despojamiento", tuvo como voceros a los influyentes Charles Gore (1853-1932), obispo anglicano, y Hugo Ross Mackintosh (1870-1936), teólogo escocés, junto a los que debe mencionarse a Frank Weston (1871-1924), Peter Taylor Forsyth (1848-1921) y Oliver Chase Quick (1885-1944). No se sabe cuál es hoy la situación del kenosismo (que también se desarrolló en EE. UU.), pero "muchos de los principales temas de los kenoticistas británicos *se han incorporado en las cristologías evangélicas modernas*. La realidad de las tentaciones de Jesús, su conciencia única (no doble) y la profundidad de la aflicción en su exclamación de abandono desde la cruz, se afirman universalmente en la actualidad"[110]. De este modo, se distorsiona el sufrimiento auténtico que padeció Cristo, transformado prácticamente en mero hombre, al cual, además, se rebaja mostrándolo atemorizado frente a la muerte.

El kenosismo parte de idéntico razonamiento que el empleado por los judíos contra la encarnación de Cristo. Bernard Lazare observa que "ya los judíos palestinos habían reprobado la encarnación *que consideraban como un decaimiento divino*, luego imposible, idea ésta que retomó Spinoza en su *Tratado teológico-político*"[111]. La doctrina kenósica en la época moderna tiene como antecedentes a Menno Simons (v. vol. I, cap. 15) y Zinzendorf (*ib.*, cap. 3, D). También hay influencia de ella en el pensamiento de Schdwencfeld (v. vol. I, cap. 15)[112].

La figura más relevante en el protestantismo liberal después de Schleiermacher es, sin duda, Alberto Benjamín Ritschl (1822-1889), quien perteneció a la Escuela de Tubinga, pero luego se apartó de ella. Entre su bibliografía descuella *La doctrina de la justificación y de la reconciliación* (*Die christliche Lehre von der Rechfertigung*

[108] *NDT*, p. 544.
[109] *Ib.*
[110] *Ib.*, pp. 544-545.
[111] Lazare, ob. cit., p. 259.
[112] *NSHE*, vol. VI, p. 318.

und Versöhnung, 3 vols., 1870-1882/3)."Probablemente fue el teólogo protestante más influyente del continente entre Schleiermacher y Barth, ciertamente durante el período entre 1875 y 1930, el apogeo del protestantismo liberal"[113]. Ritschl recibió el influjo del neokantismo, donde los judíos tienen papel tan sobresaliente. Fue maestro de Harnack y Herrmann.

Adolf Harnack (1851-1930), el famoso historiador y teólogo luterano, es otro de los principales representantes de la tendencia que nos ocupa. Johann Georg Wilhelm Herrmann (1846-1922), autor de *La comunicación del cristiano con Dios, en conexión con la interpretación de Lutero* (Stuttgart, 1886), donde niega la Trinidad, los milagros y la divinidad de Cristo, pero sostiene la noción adopcionista de que Dios se revela en Él por su naturaleza ejemplar. Sin embargo, frente al movimiento "¿Vivió Jesús?", no afirmó claramente su existencia y dijo que "aun si Jesús nunca hubiese existido, la representación de él seguiría siendo válida para su fin"[114]. Por ende, la descripción evangélica de Jesús lo hace un modelo de vida, aunque sea falsa[115].

Ernst Troeltsch (1865-1923), teólogo, sociólogo, filósofo e historiador, es otro de los grandes exponentes de esta corriente. Profesó en las Universidades de Bonn, Heidelberg y Berlín. Entre sus trabajos figuran *El carácter absoluto del cristianismo y la historia de las religiones* (1902); *El significado de la historicidad de Jesús para la fe* (1911) y el afamado *Las doctrinas de las Iglesias y grupos cristianos* al que ya me referí (v.vol. I, cap. 12, n. 29). Troeltsch admitió que "*el protestantismo descompone la esencia de la iglesia cristiana y sus bases sobrenaturales*, totalmente en contra de su voluntad, pero con una eficacia real y cada vez más clara"[116]. Y esto vale para el movimiento reform.:dor en su conjunto, más allá de las diferencias de grado propias de cada tendencia. No es extraño, entonces, que después de haber sostenido la naturaleza absoluta del cristianismo y su superioridad sobre las otras religiones, "llegó a estar menos convencido de la calidad de absoluto del cristianismo a medida que sus estudios progresaban, y se inquietaba cada vez más respecto a la validez de las misiones cristianas"[117].

[113] *NDT*,p. 818.
[114] *Ib.*, p. 459.
[115] *Ib.*
[116] E. Troeltsch, *Efectos sociales del protestantismo*, en Friedrich Fürstenberg (compil.), *Sociología de la religión*, p. 281, ed. Sígueme, Salamanca, 1976.
[117] *NDT*, p. 1002.

Albert Schweitzer (1875-1965) también perteneció al protestantismo liberal. Su fama la alcanzó por el estudio de la historiografía acerca de la vida de Jesús, *Vom Reimarus zur Drede*, en el cual, además de elogiar las obras de Strauss, Reimarus y otros negadores de la divinidad de Aquél, emite juicios tomados del primero. Deforma por completo la genuina naturaleza de Cristo y cae en el ebionismo. Rechaza que sea "el revelador de verdades absolutamente trascendentes"[118] y lo convierte en un Mesías judío que, salvo a sus discípulos, ocultó esa condición hasta su muerte. Al no ocurrir el segundo advenimiento de Jesús "sobre las nubes del cielo" y erigirse en Mesías de un reino terreno, sus discípulos lo hicieron Mesías de uno espiritual[119]. La forma actual de la Fe cristiana "estuvo condicionada por necesidades históricas y se configuró bajo el impulso del Espíritu de Jesús", quien, en realidad, inició "la espiritualización de las ideas sobre el reino de Dios"[120]. O sea que "la verdad venida al mundo con Jesús no poseía ya de suyo una forma acabada en el propio Jesús, sino que se fue configurando como una realidad espiritual sólo con el paso del tiempo y bajo la acción del Espíritu de Jesús. Este hecho plantea a nuestra fe un escándalo que debemos superar"[121]. Pero la Iglesia, afirma, ha sido la responsable de desvirtuar al Jesús auténtico: la "teología griega" es la que "creó un evangelio nuevo, sobrenatural e histórico al mismo tiempo"[122], y "cuando Occidente venció a Oriente en Calcedonia, rompió la unidad de la personalidad mediante la doctrina de las dos naturalezas, eliminando así la última posibilidad de volver al Jesús histórico. La contradicción se vio elevada a categoría de ley. Del elemento humano se mantuvo cuanto fue suficiente para salvar, al menos en apariencia, los derechos de la historia. Así mediante un engaño, la formulación aprisionó la vida e impidió que los espíritus rectores dirigentes de la reforma se plantearan la posibilidad de una vuelta al Jesús histórico"[123]. De ahí que Schweitzer denomine "lazos de la muerte" al dogma de la doble naturaleza que, supuestamente, impidió tal conocimiento[124].

[118] Schweitzer, ob. cit., p. 21.

[119] *Ib.*, pp. 16-18 y 21-22. Schweitzer expone esto detalladamente en *La mesianidad y el secreto de la pasión: un esbozo de la vida de Jesús* (*Das Messianitätts- und Leidengeheimnis. Eine Skizze des Leben Jesu*, ed. J.C.B. Mohr, 3ra. edic., Tubinga, 1956; la Ira. es de 1901).

[120] *Ib.*, p. 22.

[121] *Ib.*

[122] *Ib.*, p. 53.

[123] *Ib.*

[124] *Ib.*

El nombrado, como buen protestante liberal, lamenta la "helenización" del cristianismo y también "***el abandono de la concepción judía del mundo***" que lo empobreció, pues las ideas del reino de Dios y su ética "representaban precisamente la peculiaridad y la grandeza de la prédica de Jesús"[125]. O sea, que el cristianismo pierde valor cuando abandona su pretensa identidad judía. Que Cristo no enseñaba una cosmovisión judía surge con nitidez de los Evangelios y su prueba más irrefutable es el deicidio. Inclusive, el argumento de que los judíos lo hicieron crucificar por tratarse de un falso Mesías contradice la historia, puesto que ninguno de los seudomesías sufrió el mismo destino. Cualquier niño cristiano sabe que el Reino de Dios que predicaba Jesús, y sus valores correspondientes, se halla en las antípodas del judaísmo y por tal causa fue matado.

El *DHI* colma de alabanzas a Schweitzer por su sapiencia y vida de "moderno San Francisco", pero reconoce que "estaba dudoso del dogma cristiano tradicional; por ejemplo, vaciló entre el teísmo y el panteísmo"[126]. Schweitzer encarna la continuidad básica entre el protestantismo liberal y la neo-ortodoxia que le sucedió, porque fue un precursor de la "ola hebraica" generada por la última.

Todas las heterodoxias del protestantismo liberal derivan fundamentalmente del ebionismo, la antigua herejía judeocristiana que rechazaba la divinidad de Cristo. "Para Schleiermacher, Jesús es un hombre <que fue singularmente dotado de la conciencia de Dios>; para Ritschl, <Jesús enseñó una moral elevada, pero en el ejercicio de esta vocación nunca trascendió los limites de una estimación puramente humana de sí mismo>; para Harnack, <Jesús conocía a Dios en una forma en que nadie antes lo había conocido>. En esta tradición del liberalismo alemán hay una separación tan radical de la visión calcedoniana hacia una concepción de Jesús como sólo hombre, aunque un hombre excepcional, que apenas es posible ya hablar de encarnación"[127].

[125] Schweitzer, *El cristianismo y las religiones mundiales*, pp. 21-22, ed. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1978. (La edición alemana apareció en 1925: *Das Christentum und die Weltreligionen*, C.H. Beckschе Verlagsbuchhandlung, Munich.)

[126] *DHI*, p. 948. Por la causa indicada en el vol. anterior (cap. 10, n. 38), señalo que el nombre del teólogo germano aparece entre los judíos públicos (cf. Rottenberg, ob. cit., p. 338; Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 346-347).

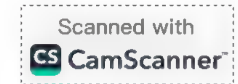
[127] *Ib.*, p. 387.

(N. 15 VIENE DE P. 21) época ésta en que, entre los hidalgos y pequeños burgueses despojados durante esta *Gründer Periode*, ***en la cual dominó el judío***, nació el antisemitismo más violento" (*Ib*, p. 288). La otra faz del demoliberalismo capitalista es el anticatolicismo. "El liberalismo ha avanzado a la par con el anticlericalismo.

El judío, ciertamente, fue anticlerical. Fomentó el Kulturkampf ***en Alemania y aprobó las leyes Ferry [de enseñanza laica] en Francia*** [...] Desde este punto de vista, ***es justo decir que los judíos liberales han descristianizado o, por lo menos, que han sido aliados de los que fomentaron la descristianización***" (*ib.*, p. 281). El más importante consejero de Bismarck en la *Kulturkampf* fue el converso Emil von Friedberg (1837-1910), quien influyó en la formación intelectual del canciller (v. Roth, ob. cit., p. 288; este jurisconsulto y canonista protestante escribió numerosos libros, donde resalta una clara oposición a la Iglesia Católica). Acerca de la actuación judía en la *Kulturkampf*, Lewy consigna que ***"muchos prominentes judíos participaron en la táctica [?] de los años 1870 y siguientes"*** (cf. Guenter Lewy, *La Iglesia católica y la Alemania nazi*, p. 360, ed. Grijalbo, México, DF, 1965).

(N. 18 VIENE DE P. 21) Mendelssohn pretendió restaurar el hebreo bíblico en sustitución del rabínico, y con tal objeto sus allegados fundaron en 1783 una Sociedad de Amigos de la Lengua Hebrea, que al año siguiente comenzó a publicar *Ha-Measef* (El compilador), primera revista hebrea moderna. El intento fracasó debido al arcaísmo y pobreza de la lengua muerta, si bien algunos vocablos se incorporaron al hebreo actual. Por otro lado, la producción literaria de los *masquilim* (ilustrados, iluministas) fue importante y, además, contribuyó al nacimiento del periodismo hebreo contemporáneo (v. Abraham Platkin, *La historia del hebreo*, pp. 22-24). El filósofo emprendió, el año 1774, la traducción de la Biblia Hebrea al alemán y en 1780 publicó el Pentateuco con un comentario suyo, *Biur* (en el que colaboraron miembros de su círculo). En la edición se reproduce el texto original, pero la versión alemana aparece en caracteres hebreos. Después de su muerte vio la luz la traslación de *El Cantar de los Cantares* y sus amigos concluyeron el trabajo. Uno de sus libros más célebres es *Jerusalem oder über religiöse Macht und Judentum* (*Jerusalén o acerca del poder religioso y el judaísmo*, Berlín, 1783), donde no disimula el odio hacia la Iglesia Romana y afirma una doctrina seudoreligiosa racionalista contraria a lo sobrenatural, muy elogiada por su amigo Kant quien lo calificó de "libro irrefutable", que es "la proclamación de una gran reforma" religiosa (*JE*, vol. VIII, p. 484; *v. it.* Dubnow, *Manual de la historia judía*, p. 559).

El año 1754 Mendelssohn conoció a Teófilo Efraín Lessing (1729-1781) el renombrado filósofo, poeta y autor teatral caracterizado por su projudaísmo, del cual había dado pruebas ya en 1749 con el drama *Die Juden*, en el que censuró el antijudaísmo y los supuestos prejuicios hacia los hijos de Israel. Lazare observa que sus escritos contribuyeron a la llamada emancipación judía decretada por la Asamblea Constituyente francesa el 27-IX-1791 (ob. cit., p. 1556). Lessing introdujo a Mendelssohn en el mundo intelectual gentil y la casa del último llegaría a convertirse en el primer salón judío de Alemania, concurrido por la gente principal de la cultura berlinesa (cf. Patai, ob. cit., p. 282, y Dubnow, ob. cit., p. 557). La amistad entre ambos fue profunda y estrecha, hasta el punto de que Lessing editó sin conocimiento de Mendelssohn el primer texto de éste, *Philosophische Gespräche* (Diálogos filosóficos), que apareció en Berlín, sin nombre del autor, en 1755. En la pieza teatral de aquél, *Nathan der Weisse* (Natán el sabio, Berlín, 1779), el personaje –un rabino– está inspirado en su amigo. A pedido de Lessing, Mendelssohn hizo la primera versión alemana del escrito de Rousseau, que acababa de aparecer, *Discurso sobre la desigualdad entre los hombres* (Berlín, 1756), que anotó y dedicó a su amigo (*JE*, vol. VIII, p. 400). Y cuando Jacobi denunció el spinozismo de Lessing, muerto en 1781, con el escrito mencionado que dirigió al filósofo israelita, éste respondió con *Moses Mendelssohn an die Freunde Lessings. Ein Anhanang zu Herrn Jacobi Briefwechsel über die Lehre des Spinoza* (Moisés Mendelssohn a los amigos de Lessing. Un anejo a la correspondencia sobre la doctrina de Spinoza, Berlín 1786), editado luego de su fallecimiento. Lessing había llamado a su amigo el "segundo



Spinoza" y, pese a disentir de las extremas posiciones de su conracial, en rigor Mendelssohn enseñó un "spinozismo refinado" (*EJ*, vol. 11, 1340), tal se aprecia en *Philosophische Gespräche* y en *Morgentunden oder Vorlesungen über das Daseln Gottes* (Clases matinales o lecciones sobre la existencia de Dios, Berlín, 1785).

Mendelssohn declaró que el cristianismo se basa en dogmas opuesto a la razón y a la religión natural, lo cual era compartido, como se sabe, por Lessing, quien sobresalió en la labor anticristiana, v.g., publicó los escritos del deísta Hermann Reimarus. En su condición de bibliotecario de Wolfenbüttel desde el año 1769, inició esa tarea en 1774 con el título de *Wolfenbütteler Fragmente eines Ungenanntes* (Fragmentos de Wolfenbüttel de un desconocido), presentándolos como material de la biblioteca, a pesar de que le había sido entregados por Elisa Reimarus, hija del autor. Publicó siete y el último, que apareció en 1778, fue *Von Zwecke Jesu und seiner Jünger* (*Sobre los objetivos de Jesús y sus discípulos*), donde se trasunta la animadversión de Reimarus a la religión cristiana y se niega la divinidad de su Fundador, considerado un mesías judío. En la gran conmoción que suscitó, Lessing tomó partido por aquél en un escrito plagado de epítetos groseros, *11 Anti-Goetze* (Brunswick, 1778), dirigido a Melchor Goetze, pastor de Hamburgo, que encabezó la reacción contra el editor. De esta controversia surgió *Natán el sabio*, drama en que se hace el elogio del judaísmo.

El nombrado pertenecía a la Francmasonería: ingresó el l4-VII-1771 en la logia *Zu den drei Rosen* (Las tres rosas) y en 1776 alcanzó el grado de gran maestre (*DF*, p. 696). Aunque no ocupó elevadas jerarquías en la Orden, Lessing "en su espíritu y en su influencia, ha sido quizá uno de los masones más grandes que han existido. Muchísimas logias llevan su nombre" (*DEM*, vol. II, pp. 710-711). Sus principios religiosos y educativos están acordes con lo que puede definirse como "ideología masónica" (*DF*, p. 696). *Natán el sabio*, si bien el tema proviene del *Decameron*, es una obra de carácter francmasónico debido a que en su "parte central se encuentra la leyenda de los tres anillos conocida por todo masón" (*DEM*, vol. cit., p. 711). En *Ernst und Falk, Gespräche fur Freimaurer* (*Ernesto y Fald, conversaciones para francmasones*, 1778-1780), Lessing sostiene que es la Francmasonería quien ha de emancipar al hombre a través de la razón (*DF*, p. 697).

Como indiqué, Mendelssohn también integraba la Orden (*ib.*, p. 788), lo cual es negado por Katz (v. Jacob Katz, *Jewes and Freemasons in Europe. 1723-1939*, pp. 24-25 y 235, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1971; publicado en hebreo el año anterior por la Universidad Hebrea de Jerusalén). No obstante que la suya es una obra bien documentada, me inclino por la información de la fuente masónica más autorizada del presente que apareció con posterioridad. De acuerdo a los datos de Katz, estimo que Mendelssohn habríase incorporado a la Francmasonería en 1778 ó 1779.

Jacobi formó parte de la logia *La Perfecta Amistad* de Dusseldorf (*DF*, p. 640).

LA "OLA HEBRAICA": LA REFORMA COMPLETADA

A. Nueva actitud protestante respecto al judaísmo

Lo que con acierto Jürgen Moltmann denominó la "ola hebraica" en el protestantismo histórico (v. *infra*), es la etapa última del proceso iniciado por la teología liberal y la profundización lógica de la naturaleza de aquél, la culminación de "*la tendencia racionalista judaizante*" –para utilizar la expresión de Newmann– iniciada por la Reforma. Ella produjo un cambio en aspectos fundamentales relacionados con el judaísmo, que se refleja en las asambleas del Consejo Mundial de Iglesias[1] a partir de 1948, y en documentos de las más importantes confesiones[2] que lo integran. Pueden sintetizarse en dos puntos básicos:

Israel sigue siendo el pueblo elegido y las promesas antiguotestamentarias conservan su validez;

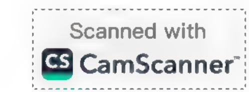
en consecuencia, el intento de convertir a los judíos ha sido reemplazado por el diálogo[3].

Destácase en el abundante material sobre el tema la *Relaçao entre judeus e cristãos*, que recoge los trabajos principales de la 4ta. Semana Teológica (26/30-X-1992), organizada por la Escuela

[1] El World Council of Churches (WCC), de tendencia modernista, nuclea a la mayoría de las iglesias y es el organismo más influyente del campo protestante.

[2] El término "denominacional" que se emplea entre los protestantes de los países hispánicos es un anglicismo propio de iglesias oriundas de Inglaterra y Estados Unidos.

[3] *The Theology of the Churches and the Jewlh People. State. Statements by the World Council of Churches and its member churches*, Ginebra, 1988.



Superior de Teología de la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en el Brasil[4]. Entre las sorprendentes afirmaciones que allí se encuentran, debo mencionar que Claudio Molz dice que "con gran facilidad declaramos leyes sagradas de la Biblia Hebraica inválidas, no aplicables, no obligatorias", y agrega que "si estuviese cancelado el mandamiento del sábado, ¿qué significa la palabra <perpetuo>?"[5].

También se ha reivindicado al judeocristianismo: el luterano Körtner escribe que "en lo que respecta al judeocristianismo, hay que someter a crítica teológica las implicaciones antijudaicas del concepto eclesiástico tradicional de herejía"[6]. Y encuentra positivo su resurgimiento en los denominados hebreos cristianos (v. cap. 28), ya que "puede ayudar a contrarrestar la inclinación de las tradiciones cristianas gentiles al docetismo [!] y a la espiritualización del cristianismo"[7]. Esta alusión al docetismo conlleva el elogio de la posición adopcionista del ebionismo, la mayor expresión judeocristiana (v. vol. I, cap. 2, A) y, por otra parte, es una torpe falacia porque el docetismo, la creencia de que Cristo tenía sólo una carne aparente, es la otra faceta de aquélla, ya que niega la Encarnación y, por lo tanto, la realidad de la Pasión y la Resurrección (*ib.*, B).

En una fuente protestante autorizada se hace esta afirmación que deja estupefacto: "La historia de la cruz es la historia de ***cómo Dios redimió al mundo a través de Israel en persona***, en Jesús, el Mesías"[8]. Es el judaísmo, entonces, el redentor de la humanidad y Cristo no es Dios sino un judío enviado por Éste.

Si los judíos mantienen inflexiblemente la postura de siempre y, por el contrario, los protestantes ahondaron notablemente su judaización y, además, sostienen que no hay que convertir a los judíos[9], no

[4] ESTUDOS TEOLÓGICOS –órgano de la Escuela citada-, año 33, nº I, San Leopoldo, 1993.

[5] C. Molz, *Conversa con Judeus*, en *ib.*, p. 22.

[6] Ulrich H.J.Körtner, *Un fragmento perdido: el judeocristianismo*, CONCILIUM, año XXXIII, nº 271, p. 474, Estella, Navarra, junio de 1997.

[7] *Ib.*, p. 479.

[8] *NDT*, p. 525.

[9] Es por el ello que el CMI reemplazó el International Missionary Council's on the Christian Aproach to the Jews por la Consultation on the Church and the Jewish People (CCJP).

Parece que el primero en sostener que debían cesar los intentos conversionistas respecto a los judíos fue Reinhold Niebuhr (1893-1971), teólogo estadounidense y pastor de las entonces Iglesia Evangélica (hoy Iglesia Unida de Cristo). Personalidad descollante del protestantismo contemporáneo, sus ideas influyeron mucho. El rabino Abraham Joshua Heschel era "íntimo amigo" suyo y "*contribuyó a la importante declaración de Niebuhr de que los misioneros cristianos ya no debían dirigir su atención a los judíos, puesto que, según Niebuhr, ya no era válido convertirlos al cristianismo*" (v. rabino Marshall T. Meyer, *In Memoriam Rabí Abraham Joshua Heschel 1907-1972*, introducción a Heschel, *Ensayos*, (SIGUE EN P. 121)

es difícil imaginar cuáles serán los efectos del diálogo y sus beneficiarios. ***Ya hay incluso algunos protestantes que celebran el Séder de Pésaj, es decir, que judaízan también en el ritual*** (vol. III, cap. 43).

B. Hacia un protestantismo judeocristiano

Pese al rechazo del protestantismo liberal por parte de la llamada neo-ortodoxia representada por Barth, Brunner, Bultmann, etc.[10], éstos y los restantes teólogos protestantes modernistas conservan sus enseñanzas en aspectos básicos[11] y acentúan todavía más la judaización, según acabo de señalar[12]. ***Abiertamente se proclama ahora que la verdadera naturaleza del cristianismo se halla en las concepciones judías:***

[10] No puedo dejar de mencionar al máximo dirigente de la Iglesia Reformada de Francia, el converso Jacques Ellul, entre cuya bibliografía destaca *La subversión del cristianismo* (ed. Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1990; 1ra. edic. 1981), tal define a la ortodoxa cristiana tradicional supuestamente apartada de la enseñanza evangélica. Su posición política puede definirse como anarcomarxista.

[11] Los integrantes de la neo-ortodoxia y de las tendencias nacidas de ésta, no aceptan que se los sitúe dentro del modernismo, que ellos identifican exclusivamente con la teología liberal. No obstante, según ha de verse, constituyen la segunda fase de la misma. Por otro lado, el calificativo resulta apropiado para diferenciarlos de los conservadores, quienes, con razón, los llaman así.

[12] La judaización se intensificó ya en el siglo XIX. A fines de éste era usual en los Estados Unidos *que los rabinos se dirigieran a los fieles en las iglesias luteranas, presbiterianas, metodistas y bautistas (así como en las unitarias y universalistas).* E inclusive "a las congregaciones judías les fue ofrecido el uso de las iglesias para su servicio divino regular en los sábados y días santos. Así, por ejemplo, la congregación Sinaí de Chicago, después que el gran incendio destruyó su templo en 1871, se reunió por mucho tiempo para el culto regular en un iglesia congregacionalista" (*JE*, vol. I, p. 517). Al principio de su existencia, la Sinagoga Libre del muy influyente rabino Stephen Wise funcionó desde 1908 a 1910 en la Universalist Church of Our Father, en West 81 de la ciudad de Nueva York (v. S. Wise, *Años de lucha. Autobiografía*, p. 98, ed. Hemisferio, Buenos Aires, 1952; el nombrado presidió el Congreso Judío Americano y el Congreso Judío Mundial desde su fundación en 1936 hasta su muerte el año 1949). Paralelamente, "*las congregaciones cristianas trabajaron frecuentemente en templos judíos*, como, por ejemplo, la St. George's Episcopal [anglicana] en el United Hebrew Congregation's Temple de St. Louis, en 1888; varias congregaciones presbiterianas y una congregación unitaria de Pittsburg en el templo judío de allí, en 1885, etc.; la First Baptist Church de Newart, N.J., en el templo local en 1889. En octubre de 1895 la señorita Florence Buck, de la Unity Church, de Cleveland, O., predicó en el templo de esta ciudad" (*JE, ib.*). En cuanto a los dispensacionalistas conservadores ya en la misma centuria adoptaron una escatología extremadamente judaizante (v. cap. 28).

"Por la teología cristiana atraviesa una <ola hebraica>, como se la podría llamar. *Desde hace unos treinta años, se está descubriendo la significación permanente con su índice hacia lo futuro, del Antiguo Testamento para la fe cristiana* [...] Se descubre además que Jesús de Nazaret no es sólo la muralla de separación entre judíos y cristianos, sino antes bien el punto por el que llega a los no-judíos, en toda su riqueza, la esperanza veterotestamentaria en Dios y en el futuro de la tierra. Y se descubre finalmente que el Dios que se revela en Cristo tiene poco que ver con el ser supremo o el motor inmóvil del universo de la filosofía griega, pero es idéntico al Dios de Israel y de los profetas. ***Con ello estamos ante cambios fundamentales en el concepto de Dios. Del Antiguo Testamento viene una revolución de la fe cristiana***"[13].

Los modernistas, igual que su predecesores liberales, adhieren a diversas herejías judaizantes y, por otro lado, así como los reformadores valiéronse de la exégesis rabínica, ellos recurren a los intelectuales judíos como Buber, Rosenzweig, Bloch, Scholem, Benjamin, etc. Inclusive Moltmann –el principal teólogo protestante de estos días– utiliza directamente el Talmud, la Cábala y la literatura rabínica para oponerse a la supuesta desfiguración grecolatina del cristianismo[14]. De esta forma, el protestantismo modernista ha asumido una postura que puede calificarse, sin exageración, de judeocristiana, mucho más extrema que la conservadora, puesto que no se circunscribe a sostener la vigencia de la elección de Israel y el futuro cumplimiento de las promesas antiguotestamentarias.

Las viejas heterodoxias judaizantes son enseñadas por los más famosos exponentes de la teología protestante de la escuela modernista. Por supuesto, no las hallará el lector en los textos oficiales de las Iglesias protestantes, pero quienes señalan el camino –igual que en la Iglesia Católica Postconciliar– son esos teólogos, quienes, además, tienen el apoyo de ellas. En los seminarios y centros de formación sus obras son la base de la enseñanza. La exposición minuciosa de sus

[13] Jürgen Moltmann, *El Dios de la esperanza*, en Norbert Kutschki (ed.), *Dios hoy, ¿problema o misterio?*, pp. 175-176, ed. Sígueme, Salamanca, 1967. (Edición alemana: *Gott heute. 15 Beitrage zur Gottesfrage* [Dios hoy. 15 contribuciones al problema de Dios], Matthias Grünewald Verlag-Chr. Kaiser Verlag, 1967.)

[14] Lo mismo hicieron los heresiarcas de la Pre-Reforma y la Reforma (v. vol. I). Al comentar el uso de la Biblia Hebrea contra el catolicismo por parte de los primeros, la *EJC* señala que "nada es más natural, pues, que los judíos, en libre posesión de la Biblia original, ***imprimieran poderoso impulso a los movimientos antipapistas***, unidos no obstante todas sus divergencias de doctrina, *en la lucha contra la falsificación y desfiguración del cristianismo primitivo por la Iglesia*" (vol. III, p. 222). Los judíos deicidas –no los cristianos– son los garantes de la pureza del cristianismo.

doctrinas exige un trabajo especial, por eso aquí sólo las trataré de modo muy sucinto.

§ 1. ADOPCIONISMO Y HEREJÍAS CONEXAS

"La aserción de que <Dios se hizo hombre> –afirma Paul Tillich– *no es una aserción paradójica* ***sino un desatino****. Es una combinación de palabras que solo tiene sentido si con ella no se pretende decir lo que precisamente dicen tales palabras*. La palabra <Dios> indica la realidad última, e incluso el escotista más consecuente tuvo que admitir que lo único que Dios no puede hacer es dejar de ser Dios. Pero es precisamente lo que significa la aserción de que <Dios se hizo hombre>[15] [...] Por consiguiente, es preferible hablar de un ser divino que se hizo hombre y remitirse a los términos <Hijo de Dios>, <Hombre espiritual> u <Hombre de lo alto>, tal como los utiliza el lenguaje bíblico. Cuando se usan de este modo, ninguna de estas denominaciones constituye un desatino, aunque todas resulten peligrosas por dos razones: primero, porque entrañan la connotación politeísta de la existencia de unos seres divinos además de Dios y, segundo, porque entonces se interpreta la encarnación en términos de una mitología en la que los seres divinos se transmutan en objetos naturales o en seres humanos. En este sentido, *la encarnación anda muy lejos de ser una característica del cristianismo. Muy al contrario, constituye una característica del paganismo [...] en el cristianismo, el uso impropio del término <encarnación> suscita connotaciones paganas, por lo menos, supersticiosas*. De la afirmación del cuarto evangelio de que el <Logos se hizo carne> debería inferirse una interpretación distinta del término <encarnación> [...] *El término <carne> no significa una substancia material, sino que designa la existencia histórica*. Y el verbo[16]<se hizo> indica la paradoja del Dios que participa en aquello que no le recibió y en aquello que está alienado de Él. Esto no es un mito de transmutación, sino la aserción de que Dios se manifiesta en el proceso de una vida personal[17] como alguien que salva participando en la humana condición. Si se entiende la <encarnación> en este sentido preciso, entonces este

[15] La imposibilidad de que Dios se haya humanado es la vieja objeción de los judíos, cuya falsedad es evidente porque niega Su omnipotencia que se manifiesta precisamente en la Encarnación, mediante la cual el Verbo convirtióse en el Dios-Hombre.

[16] Nótese la minúscula para designar a Dios Hijo.

[17] Esto es nestorianismo judaizante, una expresión ebionita (v. vol. I, cap. 2, G): Cristo no es un hombre donde mora Dios sino Dios Verbo encarnado.

término puede expresar la paradoja cristiana. Pero quizás sea desaconsejable su uso, ya que es prácticamente imposible preservar este concepto de connotaciones supersticiosas"[18].

Acerca de la unión hipostática, expresa el nombrado que "todos los intentos de solucionar el problema cristológico en términos de la teoría de las dos naturalezas de Cristo", *desembocan en "inevitables contradicciones y absurdidades"*[19]. Si "la expresión <naturaleza humana> -agrega- es ambigua [...] *la expresión <naturaleza divina> es totalmente inadecuada [...] nos es forzoso abandonar por completo el término <naturaleza humana> en relación a Cristo* y hemos de sustituirlo por una descripción de la dinámica de su vida [...] el término <naturaleza divina> es cuestionable ***y no puede aplicarse a Cristo de ningún modo plenamente significativo, puesto que el Cristo (que es Jesús de Nazaret) no se halla más allá de la esencia y la existencia***. Si así fuera, no podría ser una vida personal que vivió durante un período limitado de tiempo, que nació y murió, ***fue un ser finito***, sufrió tentaciones y se vio trágicamente inmerso en la existencia. La aserción de que Jesús como el Cristo es la unidad personal de una naturaleza divina y una naturaleza humana, tenemos que sustituirla por la aserción de que en Jesús como el Cristo *la unidad eterna de Dios y el hombre* se hizo realidad histórica [...] Nosotros sustituimos el concepto inadecuado de <naturaleza divina> por los conceptos de <eterna unidad de Dios y

[18] P. Tillich, *Teología sistemática*, vol. II, pp. 130-131 (*v. it.* pp. 197-198), ed. Sígueme, 2ª edic., Salamanca, 1981. Tillich (1886-1965), luterano alemán, es uno de los grandes teólogos protestantes de nuestro tiempo. Participó en el "movimiento religioso-socialista" después de la Primera Guerra Mundial. Fue el primer catedrático expulsado de la Universidad de Francfort en 1933 por su ideología y la defensa de los estudiantes judíos. Radicado en EE. UU., fue profesor en el Union Theological Seminary y la Columbia University (1935-1955), en las Universidades de Harvard (1955-1962) y Chicago (1962-1965). Con referencia al "socialismo religioso", Tillich declara que no es marxista pero admite que "hemos aprendido más del análisis dialéctico que hace Marx de la sociedad burguesa que de cualquier otro análisis de nuestro tiempo. Hemos hallado en él una comprensión de la naturaleza humana y de la historia que es mucho más cercana a la clásica doctrina cristiana del hombre, con su pesimismo empírico y su esperanza escatológica, que la imagen del hombre que nos presenta la teología idealista" (v. Tillich, *La era protestante*, p. 21, ed. Paidós, Buenos Aires, 1965; edición supervisada por el rabino Marshall T. Meyer). También defiende a los gobiernos bolcheviques que se implantaron sangrientamente en Alemania en los años 1918-1919, debido a que en ellos, sostiene falsamente, "los trabajadores participaron en el control del Estado" (cf. Tillich, *Evaluación de Martin Buber: el pensamiento protestante y el pensamiento judío*, en *íd.*, *Teología de la cultura y otros ensayos*, p. 156, ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1974; el escrito había aparecido en COMMENTARY, vol. 5, nº 6, junio de 1948). *Teología sistemática* es su obra mayor.

[19] *Ib.*, p. 194.

el hombre> o <*eterno Dios-Humanidad*>. Tales conceptos sustituyen una esencia estática por una relación dinámica. La unicidad de esta relación no queda disminuida en modo alguno por su carácter dinámico; pero, *al eliminar el concepto de las dos <naturalezas>* -naturalezas que, como piedras sillares, yacen una junto a la otra *y cuya unidad es de imposible comprensión-*, nos abrimos a los conceptos relacionales que hacen comprensible la imagen dinámica de Jesús como el Cristo"[20]. Y como remate Tillich reivindica el adopcionismo judaizante:

"Surge ahora el problema de esclarecer si esta sustitución de la teoría de las dos naturalezas por los conceptos dinámico-relacionales descarta la importante idea de <encarnación>. ¿No significará el concepto relacional el retorno desde una cristología de encarnación *a una cristología de adopción*? Cabe responder, ante todo, que tanto la cristología encarnacional como la cristología adopcionista poseen raíces bíblicas y que, por ésta y otras razones ***ambas*** *gozan de un auténtico prestigio en el pensamiento cristiano*.[!] Pero hay que decir además que *ninguna de las dos deja de implicar la otra* [...] La cristología encarnacional *era necesaria para el ulterior desarrollo de la cristología adopcionista*. Ésta fue la necesaria consecuencia de aquélla. Pero *la cristología encarnacional tiene idéntica necesidad de la cristología adopcionista para alcanzar su plenitud* [!] –aunque no siempre se ha visto así [...] *la manifestación del Logos en una vida personal*[21] es un proceso dinámico que implica tensiones, riesgos, peligros y el hecho de hallarse determinado tanto por la libertad como por el destino. Todo esto constituye el aspecto de adopción; sin él, *la encarnación sólo haría irreal la imagen viva del Cristo*. Éste quedaría despojado de su libertad finita, ya que un ser divino transmutado no tiene la libertad de ser algo que no sea divino"[22]. El adopcionismo es la más antigua heterodoxia judeocristiana, la cual rechaza la divinidad de Cristo, simple mortal virtuoso adoptado por Dios y no la segunda persona de la divinidad, creadora del cielo y de la tierra. Sin encarnación Cristo no es Dios y el cristianismo desaparece. Precisamente la meta del judaísmo.

Uno de los representantes de la Escuela de Frankfurt, el judío Max Horkheimer, ha hecho notar que la oposición de Tillich a todo intento de conocer y definir la naturaleza de Dios, es coincidente con la del judaísmo. "La semejanza entre el pensamiento de Tillich y el judío

[20] *Ib.*, pp. 195-196.
[21] Nueva reiteración de nestorianismo.
[22] Tillich, ob. cit., vol. II, pp. 197-198

quizá esté en que tampoco los judíos osan explicar o definir a Dios, o sea el absoluto. Para ellos ni siquiera es lícito escribir el nombre de <Dios>. Tillich pensaba algo parecido. *Estaba convencido de que a Dios no se le puede nombrar de forma adecuada*"[23]. Las nociones de Tillich sobre la divinidad reflejan, aunque lo niegue, el panteísmo[24] y se halla acorde también aquí –igual que Schleiermacher– con los judíos, con el Zohar y prominentes cabalistas (v. vol. I, caps. 13, n. 2, y 7, n. 6), el posible confeso Servet y, entre otros, Baruj Spinoza

[23] M. Horkheimer, en *Paul Tillich. Su obra y su influencia*, p. 18, ed. Studium, Madrid, 1971. Se trata de un colectivo en homenaje al afamado teólogo realizado por la Evangelisches Verlagseerk de Stuttgart, que incluye un diálogo sobre aquél (que tuvo lugar el 21-VIII-1966 con motivo de sus 80 años) entre su ex-alumno Theodor W. Adorno, Horkheimer, Bloch, Eduard Heimann y Wolf-Dieter Marsch.

[24] "*Dios no existe*. Así, *querer demostrar que Dios existe es negarlo* [...] Los argumentos a favor de la existencia de Dios no son argumentos ni constituyen la prueba de la existencia de Dios. Son expresiones de la *cuestión* de Dios, que está implícita en la finitud humana. Esta cuestión es la verdad de tales argumentos; todas las respuestas que éstos puedan ofrecernos *son falsas*" (v. Tillich, ob. cit., vol. I, pp. 265-266, ed. Ariel, Barcelona, 1972). Por consiguiente, niega la existencia de una causa primera (*ib.*, pp. 270 y 308), de un Ser Supremo (*ib.*, pp. 268-270) y, en consecuencia, de un Dios personal. "El teísmo habitual ha convertido a Dios en una persona celeste, completamente perfecta, que reside encima del mundo y de la humanidad. La protesta del ateísmo contra una tan alta persona así *es correcta. No existe ninguna evidencia a favor de su existencia [...] El <Dios personal> es un símbolo desorientador*" (*ib.*, p. 315). ¿Qué es, entonces, Dios para el teólogo luterano? "Es tan ateo afirmar la existencia de Dios como negarla. [!] Dios es el ser en sí, no *un* ser [...] Dios es *el fondo del ser* [...] La afirmación de que Dios es *el ser en sí* no es una afirmación simbólica. No apunta más allá de sí mismo. Significa lo que dice directa y limpiamente: si hablamos de la realidad de Dios, afirmamos ante todo que Dios no es Dios si no es el ser en sí [...] Sin embargo, después de esta afirmación, *nada se puede decir ya acerca de Dios como Dios que no sea simbólico*" (*ib.*, pp. 305 y 307). En sus definiciones de Dios como "el ser en sí" y "el fondo del ser" está implícito el panteísmo, el cual Tillich dice rechazar. No obstante, recurre a él para justificar su posición: "Panteísta se ha convertido en un <etiqueta de herejía> de la peor especie [...] El panteísmo no significa, nunca ha significado y nunca debería significar que todo cuanto es, es Dios [...] El panteísmo es la doctrina según la cual Dios es la substancia o la esencia de todas las cosas. El elemento panteísta de la doctrina clásica según la cual Dios es *ipsum esse*, ***el ser en sí**, es tan necesario para una doctrina de Dios como el elemento místico de la presencia divina*" (*ib.*, pp. 300-301). "Si Dios es un ser –arguye después–, está sujeto a las categorías de finitud, sobre todo al espacio y a la substancia. Aun cuando se le llame <ser supremo> en el sentido de <más perfecto> y <más poderoso>, la situación no cambia. Cuando se aplican a Dios, los superlativos se convierten en diminutivos. Al elevar a Dios por encima de todos los demás seres, lo sitúan al mismo nivel de esos otros seres" (*ib.*, p. 303). A pesar de cuanto diga, no hay diferencia entre el Creador y las criaturas en su esquema, en virtud de que "*todo participa en el ser en sí* [...] La vida divina *participa en toda vida como su fondo y su meta*" (*ib.*, pp. 308 y 315). El *DHI* también consigna el panteísmo de nuestro teólogo (p. 1013).

(al que tanto admiraba el teólogo liberal), quien desarrolló integralmente el panteísmo moderno[25].

Desde luego que la identidad de las ideas de Tillich con el judaísmo abarca otros aspectos, que no sólo se reflejan en sus heterodoxias judaizantes[26]. Ha sido el primer teólogo protestante destacado que admitió públicamente que "***en la Reforma prevaleció el espíritu judío***"[27].

El presbiteriano inglés John Harwood Hick (n. 1922) es otro de los principales negadores de la Encarnación[28]. Sostiene, así también, que el rechazo de la misma es el requisito imprescindible del ecumenismo, en virtud de que torna al cristianismo una religión igual a las otras[29]. Hick fue influido por la filosofía lingüística del judío converso Ludwig Wittgenstein (1889-1951)[30], que tanto gravitó en el positivismo lógico, el cual se opone en forma radical a la creencia en Dios, a la metafísica y a la genuina especulación filosófica[31].

Uno de los argumentos preferidos para impugnar la Encarnación es rechazar la veracidad del nacimiento virginal de Cristo, que es lo que han hecho desde siempre los judíos, maestros de todos los herejes. Wolfhart Pannenberg (n. 1928) escribe que "la leyenda de la concepción virginal se encuentra, por su contenido, en una contradicción insoluble con una cristología de la encarnación del hijo de Dios preexistente, tal como se presenta en Pablo y Juan. Porque, según nuestra leyenda, Jesús ha *venido a ser*[32] hijo de Dios únicamente en virtud de la concepción de María [...] La concepción virginal no es el signo del misterio de la encarnación del hijo de Dios preexistente, no

[25] Aparte del neoplatonismo judío, es igualmente panteísta el jasidismo, aunque se sostenga que mejor sería denominar panenteísta a su posición (*EJ*, vol. 7, 1404), distinción impropia pues el panenteísmo es una variante del panteísmo. Cabe hacer notar que las ideas panteístas dentro del judaísmo, "son casi siempre atemperadas por el uso de un lenguaje teísta y de acuerdo a las afirmaciones teístas" (*ib.*, 672).

[26] Sobre el influjo del judaísmo en Tillich v. *EJ.*, vol. 15, 1142.

[27] Tillich, ob. cit., vol. III, p. 355, ed. cit., 1984.

[28] J. Hick (ed.), *The Myth of God Incarnate*, SCM Press, 5ª edic., Londres, 1978; Hick, *The Metaphor of God Incarnate* (1993).

[29] Cf. también Hick, *God and the Universe of Faiths* (1973); *An Interpretation Religion* (1989).

[30] El padre de Wittgenstein era un hebreo convertido al protestantismo, en cambio su madre era católica, pero ignoro su nombre y genealogía (v. Georg Henrik von Wright, *Esquema biográfico*, en Wright, José Ferrater Mora *et al.*, *Las filosofías de Ludwig Wittgenstein*, p. 24, ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1966).

[31] En esta tendencia sobresalen los judíos, v.g., Herbert Feigl (n. 1902), quien la introdujo en los Estados Unidos, adonde emigró, con el nombre de empirismo lógico (*EJ*, vol. 6, 1208), y Friedricyh Waismann (1896-1959) (*ib.*, vol. 16, 244-245). Ambos nacieron, como Wittgenstein, en Austria.

[32] Subrayado en el original.

se refiere a este misterio, sino que por la estructura de su planteamiento ideológico está en contradicción con él [...] La narración que refiere la concepción virginal *comporta todos los rasgos de una leyenda* [...] La teología no puede sostener la idea del nacimiento virginal de Jesús como un hecho milagroso de carácter necesario al comienzo de su vida terrena"[33]. Es demasiado torpe el razonamiento del aludido: ¿qué Dios preexistente sería Cristo si hubiera tenido padre humano? El nacimiento virginal no es la prueba sino la consecuencia de Su divinidad.

En otro escrito el teólogo luterano alemán insiste en que el nacimiento virginal no es más que una leyenda y, por tanto, se pregunta "¿cómo podría, dado este estado de cosas, el cristiano de hoy pronunciar el <concebido por el Espíritu Santo, nacido de la virgen María> como su propia profesión de fe? ¿No nos dicen todas estas consideraciones que dicha expresión ya no puede ser nuestra profesión?"[34]. Al oponerse Pannenberg a la concepción virginal y sostener que la filiación divina de Jesucristo se confirma en la resurrección[35], incurre en adopcionismo judaizante.

Por su parte, Tillich declara al respecto que "el relato concreto que hallamos en el evangelio *es un mito*, cuyo valor simbólico hemos de poner muy seriamente en duda, puesto que se orienta en la dirección doceto-monofisita del pensamiento cristiano y constituye una de las más importantes referencias de esta dirección: al excluir la participación de un padre humano en la procreación del Mesías, despoja a éste de su plena participación en la condición humana"[36]. La acusación de doceto-monofisismo[37] a la concepción virginal es completamente gratuita, ya que es justamente su más profunda negación. La noción del Mesías meramente humano es judía, en tanto que Cristo por ser Dios puede también poseer la entera condición humana, pero no es un hombre como los otros.

El nacimiento virginal es negado por los principales teólogos del modernismo protestante, v.g., Emil Brunner (1889-1966)[38], Rudolf

[33] W. Pannenberg, *Fundamentos de cristología*, pp. 177-178, 183 *et passim*, ed. Sígueme, Salamanca, 1974.

[34] *Id.*, *La fe de los apóstoles*, pp. 91 y 94, ed-Sígueme, Salamanca, 1975.

[35] *In.*, pp. 92-94; *v. it. Fundamentos, etc.*, pp. 175 y 181.

[36] Tillich, ob. cit., vol. II, p. 211.

[37] El monofisismo se halla vinculado al docetismo judaizante porque afirma que Cristo carecía de naturaleza humana, lo cual entraña la implícita negación de la divinidad al negar que Dios pudiera encarnarse y poseer tal naturaleza (v. vol I, cap. 2, B, n. 10). Es otra de las diversas manifestaciones del ebionismo judaico.

[38] E. Brunner, *Die Christliche Lehre von Schöpfung und Erlösung, Dogmatik* (*La doctrina cristiana de la Creación y la Redención. Dogmática*), vol. II, p. 417 y ss., Zwingli-Verlag, 2da. edic., 1960. Posiblemente el aludido es converso, puesto

Bultmann (1884-1976)[39], Paul Althaus (1888-1966)[40], John T. Robinson (1919-1983)[41]. El error se ha extendido mucho y, p. ej., en el anglicanismo halló buena acogida: "Algunos de entre nosotros sostienen que una creencia plena en la encarnación histórica es más consecuente con la suposición de que *el nacimiento de Nuestro Señor se produjo según las circunstancias normales de la generación humana*"[42]. ¿Qué clase de Dios es este que para encarnarse necesita que una criatura suya lo engendre? Acerca del tema, una fuente protestante interconfesional afirma casi abiertamente el adopcionismo y niega la preexistencia: "La doctrina del nacimiento virginal afirma que este hombre Jesús no tuvo un padre humano. *No*[43] dice que Dios fue su padre [...] El nacimiento virginal significa que la concepción de Jesús fue milagrosa, que no tuvo padre humano. *Esto no debe confundirse con la creencia de que fue el Hijo eterno de Dios que se hizo hombre* [...] El nacimiento virginal no prueba, de por sí, la deidad de Cristo [...] El nacimiento virginal es una concepción sobrenatural que demuestra que Jesús es alguien muy especial. No *prueba*[44] su deidad"[45]. Para justipreciar adecuadamente estas aseveraciones, recuérdese que el adopcionismo aunque ha mantenido hasta hoy el josefismo[46] en algunas corrientes, con el paso del tiempo dejó de lado el problema virginal y la oportunidad en que Jesús fue supuestamente adoptado (en el bautismo o en la Resurrección) y preservó lo esen-

---

que su nombre es común entre los israelitas (v. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 55; Rottenberg, ob. cit., p. 185).

[39] Ver *infra*.

[40] P. Althaus, *Die Christliche Warheit. Lehrbuch der Dogmatik* (La verdad cristiana. Manual de Dogmática), p. 442 y ss., ed. Betersismann G), p. 442 y ss., ed. Betersismann Gütersloh, Dortmund, 1952.

[41] J.T. Robinson, *Sincero para con Dios* (*Honest to God*), ed Ariel, Barcelona, 1967. El autor, obispo anglicano, se ha hecho universalmente famoso con este libro de divulgación de las ideas de Tillich, Bultmann y Bonhoeffer. Fue editado primero en Inglaterra (Londres, 1963) y luego en EE. UU., Australia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Holanda, Polonia, Italia, España (hay también un versión catalana) y Japón. Tengo dudas de su condición racial porque su apellido se usa entre los judíos (v. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 317; Rottenberg, ob. cit., p. 324).

[42] *Doctrine in the Church of England: the report of the Comisión on Christian Doctrine appointed by the archbishops of Canterbury and York en 1922*, p. 82, Londres, 1938, *apud* Raymond E. Brown *et al.* (dirs.), *María en el Nuevo Testamento*, p- 99, ed. Sígueme, Salamanca, 1982.

[43] Resaltado en el texto.

[44] *Id.*

[45] *NDT*, p. 660.

[46] La creencia de que José engendró a Cristo.

cial de la herejía, vale decir, la adopción divina (v. vol. I, cap. 2, A). Esto incluso facilitó sobremanera que fuera aceptado.

Un método muy eficaz para introducir el ebionismo es la llamada desmitologización de los textos novotestamentarios, que impulsó al prominente teólogo alemán Bultmann. Es digno de notar que el liberalismo bíblico y su método crítico-histórico, uno de los aspectos fundamentales de la tendencia liberal, ha sido adoptado también por el protestantismo neo-ortodoxo y las corrientes modernistas posteriores a éste. Ahora bien, la esencia de la Reforma fue la *sola Scriptura* y ésta exige, desde luego, la inerrancia de la Biblia, Revelación Divina. El modernismo, si bien mantiene formalmente aquélla, declara que "*la Escritura es un documento humano, falible y errable*"[47]. Semejante mudanza permite a dicho sector realizar exégesis aún más arbitrarias que las del protestantismo clásico que sólo negaba la Tradición y el Magisterio. El rechazo de la inerrancia de la Escritura completa la obra de destrucción de las fuentes del cristianismo iniciada con el abandono de aquéllos. De este modo, desaparecen las bases cristianas, las cuales pueden ser completamente desnaturalizadas como lo ha hecho la tendencia modernista. Cuál es la dirección emprendida se advierte de modo palmario, sobre todo en las últimas expresiones de la misma: los cuestionamientos y reinterpretaciones *se limitan al Nuevo Testamento, a Cristo y su mensaje*, ***pero el Antiguo Testamento no es criticado sino que, a la inversa, aumentó significativamente su influjo en la teología***, más allá de opiniones divergentes sobre la época de composición de los textos y su autoría, así como de la realidad y características de los sucesos históricos. Un hecho digno de atención es que el cuestionamiento a la historicidad de muchos episodios, realizada por los protestantes modernistas (paralelamente con varios investigadores judí-

[47] *NDT*, p. 668. Mantienen la postura tradicional el ala conservadora y los católicos integristas. Éstos, por supuesto, afirman que la interpretación de la Escritura no la puede realizar cualquiera sino el Magisterio eclesiástico porque fue establecido por Cristo y tiene la asistencia del Espíritu Santo. En nombre de la *sola Scriptura* el mismo fue atacado sistemáticamente por los protestantes y ha sido una de las principales razones que fundamentaron la escisión de Roma Como se sabe, la *sola Scriptura* no fue otra cosa que la interpretación de los heresiarcas, lo que ya señalé y es admitido por Williams (v. vol. I, cap. 12, n. 4). El *NDT* reconoce ahora la importancia de la autoridad magisterial: "No hay grupo cristiano, por informal que sea, que carezca de tradición. De manera semejante, todo grupo cristiano, por informal que sea, tiene alguna estructura de autoridad, algunas normas de lo que es y lo que no es <cristiano>. Es este elemento, *la autoridad magisterial contemporánea de la iglesia, que no debe olvidarse al considerar la relación entre la Escritura y la tradición*" (p. 347).

os), *no es tenido en cuenta para la exégesis*, la cual es marcadamente judaizante. Muy distinto, en cambio, es lo que acaece con la pretensa revisión histórica de Cristo y de los hechos narrados en los Evangelios.

En su crítica al carácter histórico del Nuevo Testamento, expresa Bultmann que "toda la concepción del mundo que presupone tanto la predicación de Jesús como el Nuevo Testamento, es, en líneas generales, mitológica, por ejemplo, la concepción del mundo como estructurado en tres planos: cielo, tierra e infierno; el concepto de la intervención de poderes sobrenaturales en el curso de los acontecimientos; y la concepción de los milagros, especialmente la idea de la intervención de unos poderes sobrenaturales en la vida interior del alma, la idea de que los hombres pueden ser tentados y corrompidos por el demonio [...] A esta concepción del mundo la calificamos de mitológica porque difiere de la que ha sido formada y desarrolladas por la ciencia [...] El hombre moderno da por supuesto que el curso de la naturaleza y de la historia, lo mismo que su propia vida íntima y su vida práctica, nunca son interrumpidos por la intervención de unos poderes sobrenaturales. Entonces resulta inevitable la pregunta: ¿es posible que la predicación de Jesús acerca del reino de Dios y la predicación del Nuevo Testamento en su totalidad revista aún importancia para el hombre moderno? La predicación del Nuevo Testamento anuncia a Jesucristo, no sólo su predicación acerca del reino de Dios, sino ante todo su persona, *que fue mitologizada desde el mismo inicio del cristianismo primitivo* [...] la primitiva comunidad cristiana lo vio así, como una figura mitológica. Esperaba que volviese, como el Hijo del Hombre, sobre las nubes del cielo para traer la salvación y la condena en su calidad de juez del mundo. *También consideraba a su persona a la luz de la mitología cuando decía que había sido concebido por el Espíritu Santo y había nacido de una virgen*, y ello resulta aún más evidente en las comunidades cristianas helenísticas donde se le consideró como el Hijo de Dios en un sentido metafísico, como gran ser celeste y preexistente *que se hizo hombre por nuestra salvación y tomó sobre sí el sufrimiento, incluso el sufrimiento de la cruz.* ***Tales concepciones son manifiestamente mitológicas*** [...] Tenemos que preguntarnos, pues, si la predicación escatológica y el conjunto de los enunciados mitológicos contiene un significado aun más profundo, que permanece oculto bajo el velo de la mitología. Si es así, debemos abandonar las concepciones mitológicas precisamente porque queremos conservar su significado más profundo. A este método de interpretación del Nuevo Testamento, que trata de redescubrir su significado más profundo oculto tras las concepciones mitológicas, yo lo llamo desmitologiza-

ción"[48]. Bultmann ha ejercido hondo influjo en la teología protestante y sus teorías están innegablemente fundadas en la obra de Strauss. Realizó una interpretación existencialista del cristianismo y se valió principalmente de Heidegger[49]. Su Cristo "desmitologizado" nada tiene que ver con el Dios-Hombre y es una nueva versión de ebionismo. El elogiado teólogo pretende, paradójicamente, que su teoría demistificadora es consecuencia lógica de la noción protestante de la justificación por la fe: "La fe no debe basarse en la historia, según la escuela de Bultmann, para que no se volviera una <obra>"[50]. Tal razonamiento no es sino un desarrollo de las enseñanzas del teólogo liberal Wilhelm Hermann (v. cap. anterior), al que debe mucho Bultmann[51]. En el importante libro bultmanniano *Die Theologie des Neuen Testaments* (1948-1953) se nota la influencia de Hermann Cohen[52], el maestro de Franz Rosenzweig[53].

[48] R. Bultmann, *Jesucristo y mitología*, pp. 17-11, ed. Ariel, Barcelona, 1970 (1ª edic., Nueva York, 1958). Esto ya lo había expuesto básicamente en *Neues Testament und Mytologie* (1941).

[49] Parece que el creador del vocablo existencialista fue Samuel Taylor Coleridge (1772-1834), teólogo inglés de renombre, cuya adicción al opio lo convirtió en uno de los primeros "teólogos psicodélicos" (*NDT*, p. 193). También fue otro de los atraídos por Jacobo Boehme (*ib.*, p. 150). "Es algo más que una curiosidad literaria el hecho de que Samuel Taylor Coleridge (cuyo mayor amigo en Highgate era el escritor judío Hyman Hurwitz) fuese un ferviente admirador de las obras filosóficas de Mendelssohn y que sus ejemplares de *Jerusalem* y de *Morgenstuden*, conservados en el British Museum, estén enriquecidos con anotaciones manuscritas" (v. Roth, *La contribución judía, etc.*, p. 125).

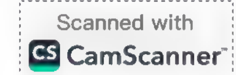
(Hyman Hurwitz [1770-1844], oriundo de Polonia y establecido en Londres, era hebraísta y profundo conocedor del Talmud y la Biblia Hebrea. Es autor de *Introduction to Hebrew Grammar* y de una gramática hebrea en dos partes [3ª edic. 1841]. También escribió *Vindicia Hebraica* (1821) y *Hebrew Tales*, antología de los sabios judíos que tuvo mucho éxito y se vertió a diversas lenguas. Colaboró en la fundación de The Highgate Academy, seminario para la juventud israelita. Dejó la enseñanza en 1821, pero unos años después fue designado profesor de hebreo en el londinense University College [*JE*, vol. VI, p. 507].)

[50] *NDT*, p. 543; *v. it.* p. 163.

[51] *Ib.*, p. 163. Hermann "hizo hincapié en la fe como un encuentro con Dios en el presente más bien que un mero asentimiento a realidades objetivas descritas doctrinalmente" (*ib.*).

[52] *Ib.*

[53] Hermann Cohen (1842-1918), el máximo representante del neokantismo y fundador de la escuela de Marburgo, es autor de *Die Religion der Vernunft aus den Quellen des Judentums* (La religión de la razón desde las fuentes del judaísmo, 1919), donde "surge con potencia abrumadora, la evidencia de que el judaísmo es para él la fuerza vital que todo lo impregna" (v. Heinrich Riegner, *Hermann Cohen*, p. 27, Biblioteca Popular Judía, ed. Ejecutivo Sudamericano del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1968.



ción"[48]. Bultmann ha ejercido hondo influjo en la teología protestante y sus teorías están innegablemente fundadas en la obra de Strauss. Realizó una interpretación existencialista del cristianismo y se valió principalmente de Heidegger[49]. Su Cristo "desmitologizado" nada tiene que ver con el Dios-Hombre y es una nueva versión de ebionismo. El elogiado teólogo pretende, paradójicamente, que su teoría demistificadora es consecuencia lógica de la noción protestante de la justificación por la fe: "La fe no debe basarse en la historia, según la escuela de Bultmann, para que no se volviera una <obra>"[50]. Tal razonamiento no es sino un desarrollo de las enseñanzas del teólogo liberal Wilhelm Hermann (v. cap. anterior), al que debe mucho Bultmann[51]. En el importante libro bultmanniano *Die Theologie des Neuen Testaments* (1948-1953) se nota la influencia de Hermann Cohen[52], el maestro de Franz Rosenzweig[53].

[48] R. Bultmann, *Jesucristo y mitología*, pp. 17-11, ed. Ariel, Barcelona, 1970 (1ª edic., Nueva York, 1958). Esto ya lo había expuesto básicamente en *Neues Testament und Mytologie* (1941).

[49] Parece que el creador del vocablo existencialista fue Samuel Taylor Coleridge (1772-1834), teólogo inglés de renombre, cuya adicción al opio lo convirtió en uno de los primeros "teólogos psicodélicos" (*NDT*, p. 193). También fue otro de los atraídos por Jacobo Boehme (*ib.*, p. 150). "Es algo más que una curiosidad literaria el hecho de que Samuel Taylor Coleridge (cuyo mayor amigo en Highgate era el escritor judío Hyman Hurwitz) fuese un ferviente admirador de las obras filosóficas de Mendelssohn y que sus ejemplares de *Jerusalem* y de *Morgenstuden*, conservados en el British Museum, estén enriquecidos con anotaciones manuscritas" (v. Roth, *La contribución judía, etc.*, p. 125).

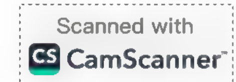
(Hyman Hurwitz [1770-1844], oriundo de Polonia y establecido en Londres, era hebraísta y profundo conocedor del Talmud y la Biblia Hebrea. Es autor de *Introduction to Hebrew Grammar* y de una gramática hebrea en dos partes [3ª edic. 1841]. También escribió *Vindicia Hebraica* (1821) y *Hebrew Tales*, antología de los sabios judíos que tuvo mucho éxito y se vertió a diversas lenguas. Colaboró en la fundación de The Highgate Academy, seminario para la juventud israelita. Dejó la enseñanza en 1821, pero unos años después fue designado profesor de hebreo en el londinense University College [*JE*, vol. VI, p. 507].)

[50] *NDT*, p. 543; *v. it.* p. 163.

[51] *Ib.*, p. 163. Hermann "hizo hincapié en la fe como un encuentro con Dios en el presente más bien que un mero asentimiento a realidades objetivas descritas doctrinalmente" (*ib.*).

[52] *Ib.*

[53] Hermann Cohen (1842-1918), el máximo representante del neokantismo y fundador de la escuela de Marburgo, es autor de *Die Religion der Vernunft aus den Quellen des Judentums* (La religión de la razón desde las fuentes del judaísmo, 1919), donde "surge con potencia abrumadora, la evidencia de que el judaísmo es para él la fuerza vital que todo lo impregna" (v. Heinrich Riegner, *Hermann Cohen*, p. 27, Biblioteca Popular Judía, ed. Ejecutivo Sudamericano del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1968.



Tillich se halla influido por las teorías de Bultmann, Strauss y Schleiermacher[54] y, en consecuencia, niega la Resurrección y Ascensión de Cristo, así como sus milagros. Sobre la primera manifiesta que "la índole peculiar de este acontecimiento sigue siendo oscura, incluso en la racionalización poética del relato pascual [...] la investigación histórica nunca puede darnos otra cosa que una respuesta probable [...] La certeza de la propia victoria sobre la muerte que acarrea la alienación existencial es la que da origen a la certeza de la resurrección de Cristo como acontecimiento y como símbolo; pero no es una convicción histórica ni la aceptación de la autoridad bíblica las que crean esta certeza. Más allá de este punto, no existe certeza alguna sino tan sólo una cierta probabilidad, a menudo muy pequeña, a veces algo mayor [...] Las fuentes de este relato son más bien tardías y discutibles, y no se encuentra ningún indicio del mismo en la tradición más primitiva acerca del acontecimiento de la resurrección, es decir, en el capítulo quince de la epístola a los corintios"[55]. Abiertamente rechaza la Resurrección como "literalismo físico"[56] y trata de fundarla en una interpretación psicológica, aunque se cuida de llamarla así, a la que denomina "teoría de la restitución", mediante la cual Jesús es restituido como el Cristo en la mente de los apóstoles[57]. La Ascensión del Señor es "una nueva expresión *simbólica* del mismo acontecimiento que expresa la resurrección. Pero si se la entiende literalmente, *su simbolismo espacial resulta absurdo*"[58]. No extraña, entonces, que acerca de los milagros sostenga el nombrado que "es comprensible, sin embargo, que ciertos elementos míticos y legendarios se introdujesen fácilmente en los relatos que hablaban de auténticas experiencias milagrosas"[59]. Negar o dudar de la Resurrección, la Ascensión y los milagros de Cristo implica desconocer su divinidad, esto es, caer en la vieja heterodoxia judaizante. Es el judaísmo quien ha negado todas estas realidades a lo largo de la historia y todas las herejías abrevan en él.

[54] Otros que han gravitado en el pensamiento del citado fueron Boehme, Schelling (influido por éste) y el luterano Soren Kierkegaard (*DHI*, p. 1013). Respecto al último, precursor del existencialismo, hay que señalar que el hebreo Kafka, poco antes de su muerte, profundizó el estudio de su filosofía y "descubrió en la obra del místico danés *<actitudes judías> e incluso influencias talmúdicas*" (cf. S. L. Shneiderman, *Kafka y su mundo judío*, p. 44, B. P. Judía, ed. Congreso Judío Latinoamericano, Rama del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1973).

[55] Tillich, ob. cit., vol. II., pp. 204-206.

[56] *Ib.*, p. 208.

[57] *Ib.*, pp. 207-208.

[58] *Ib.*, p. 213.

[59] *Ib.*

Es muy importante lo que observa Tillich acerca de la posición del protestantismo en su conjunto sobre este dogma: "El protestantismo, por lo general, no atacó el dogma *pero tampoco se sirvió de él*. Incluso en denominaciones con una <elevada> cristología y una confesión enfática de la divinidad de Cristo (por ejemplo, la iglesia protestante episcopaliana[60], no se produjo ningún nuevo entendimiento de la trinidad. *Pero en la mayoría de las iglesias protestantes se desarrolló algo que podría llamar un <unitarismo cristocéntrico>* [...] A pesar de todo esto, los credos trinitarios y las oraciones de la liturgia se continúan usando y se continúan cantando los himnos con sus implicaciones trinitarias y se excluye del Consejo mundial de las iglesias a los unitarios"[61].

El teólogo que nos ocupa afirma de la Trinidad que si bien "originariamente su función fue expresar en tres *símbolos* centrales la automanifestación de Dios al hombre, poniendo de manifiesto la profundidad del abismo divino y dando respuestas a la pregunta del significado de la existencia, posteriormente se convirtió en un misterio impenetrable, puesto sobre el altar, para ser adorado. Y el misterio dejó de ser el misterio eterno *del fondo del ser* y en su lugar pasó a ser el enigma de un problema teológico por resolver y en muchos casos, como ya se dijo, *la glorificación de un absurdo en números*. De esta forma se convirtió en un arma poderosa del autoritarismo eclesiástico y la supresión del espíritu de investigación"[62]. Y se pregunta "¿qué justificación hay para conservar este número? ¿Por qué se superó la primitiva tendencia binaria al pensar sobre Dios y Cristo mediante *el simbolismo* trinitario? Y tras éste, ¿por qué no se amplió la trinidad a una cuaternidad y aún más allá?"[63]. "La doctrina de la trinidad –prosigue– no queda zanjada. No puede ser ni descartada, *ni ser aceptada en su forma tradicional*. Debe mantenerse abierta a fin de realizar su función original –expresar la automanifestación de la vida divina al hombre *en símbolos* que la abarquen"[64]. Pero, en realidad, el teólogo luterano adhiere a la herejía judaizante de Sabelio, la versión extrema del monarquianismo modalista (v. vol. I, cap. 2, C), puesto que sostuvo antes que "los principios trinitarios *son momentos* en el proceso de la vida divina"[65].

[60] Nombre de la Iglesia Anglicana en EE. UU.
[61] Tillich, ob. cit., vol. III, p. 353.
[62] *Ib.*, p. 352.
[63] *Ib.*, pp. 353-354.
[64] *Ib.*, p. 356.
[65] *Ib.*, vol. I, p. 322.

Karl Barth (1886-1968)[66] acepta formalmente el principio trinitario, pero lo desvirtúa por completo ya que cuestiona el término <persona> y estima más adecuado el de <modo de ser>[67], inequívocamente modalista (v. vol. I, cap. 2, C)[68].

§ 3. ANTIINMORTALISMO

Las máximas autoridades teólogicas modernistas enseñan también el mortalismo y la psicosomnolencia, ***pero esta vez con una explícita fundamentación en conceptos judíos***. Según vimos, el psicopaniquismo fue desarrollado en Italia por adeptos del converso Valdés, quienes se basaron en el mortalismo del igualmente confeso Pomponazzi[69] y en el averroísmo, así como en una errónea interpretación de I Tesalonicenses 4, 14-15. La doctrina se concretó en dos formas, el mortalismo y el sueño del alma (v. vol. I, cap. 5). Pero el de Mantua y los averroístas trataban –sofísticamente– de respaldarse en el pensamiento aristotélico y, por otro lado, se escudaban en la falsa doctrina de la doble verdad de Averroes, esto es, que lo filosóficamente verdadero puede ser teológicamente errado. En consecuencia, como cristianos manifestaban creer en la inmortalidad

[66] Barth es considerado por muchos el mayor teólogo protestante después de Calvino. Fue catedrático en distintas universidades alemanas hasta el advenimiento del régimen nacionalsocialista, al cual se opuso. Volvió, entonces, a Basilea y prosiguió la actividad docente. De su importante bibliografía se destaca *Die Kirchliche Dogmatik*, cuya parte final, sobre escatología, no llegó a escribir. Barth ostenta un apellido corriente entre los judíos (cf. Kaganoff, ob. cit., p. 36; Rottenberg, ob. cit., pp. 164 y 167; Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 24).

El teólogo suizo, que goza de gran reputación entre los postconciliares, defiende graves errores además de los que mencionaré, v.g., desconoce el carácter sacramental del bautismo con agua y, como los anabaptistas, es contrario al bautismo infantil (cf. Barth, *Church Dogmatics*, vol. IV/4, *The Doctrine of Reconciliation*, pp. 41-213, 1969). Sin duda influyó también en esto Schleiermacher, quien desnaturaliza el paidobautismo al sostener que únicamente sería verdadero con una ulterior profesión de fe (v. Schleiermacher, *The Christian Faith*, p. 633 y ss.). De tal forma, ignoró su esencia regeneradora (*NSHE*, vol. X, p. 244).

[67] Barth, *Church Dogmatics*, vol. I/1,*The Doctrine of the Word of God*, pp. 412-431, Edimburgo, 1936.

[68] Quien reflotó las expresiones "modo de ser" y "modo de existencia" fue el destacado teólogo luterano alemán Isaac August Corner (1809-1884), en *System der christlichen Glaubenslehre*, vol. I, pp. 344-365, ed. T. & Clark, Edimburgo, 1880. Fue muy influido por Schleiermacher, Kant, Hegel y también por Schelling.

[69] Al margen de su argumentación alejandrina (v. vol. I, cap. 15, pp. 121-122), la doctrina pomponazziana es idéntica a la saducea.

individual. Los teólogos y filósofos protestantes del ala modernista, en cambio, se oponen a ella por tratarse, declaran, de una idea griega contraria al cristianismo. Arguyen que el significado de los términos griegos de las Escrituras no representa adecuadamente la antropología hebrea, en la cual no existe la dualidad cuerpo-alma[70]. Omiten a sabiendas que la doctrina cristiana se basa en las enseñanzas de Cristo y no en el Antiguo Testamento y que, asimismo, ella valióse instrumentalmente del superior pensamiento helénico porque es el único que puede expresar sus misterios. Así pudo mostrar que no obstante las diferencias entre el alma, forma sustancial del cuerpo, y éste, concibe al hombre como unidad trascendente, señalando, empero, que una es inmortal y el otro perecedero, aunque se trata de una mortalidad transitoria porque al final de los tiempos el cuerpo resucitará y ha de juntarse definitivamente con su alma. Es sintomático que aquéllos nieguen la distinción cristiana alma-cuerpo acusándola falsamente de dualismo y recurran en este aspecto clave de la escatología ***a nociones extraídas del judaísmo***[71].

[70] Cf., p. ej., J.T. Robinson, *The Body: A Study in Pauline Theologie*, Londres, 1950. Éste observa con razón que en el lenguaje antiguotestamentario se comprueba que "los hebreos carecían de un vocablo equivalente a <cuerpo>", porque el significado de *bāšâr* es carne. Y "aunque son alrededor de ochenta las partes del cuerpo citadas en el Antiguo Testamento, no existe ninguna palabra para el conjunto. Casi todas sus partes pueden servir para representar el todo, ya que las capacidades y funciones de la personalidad se ejercen por medio de una enorme variedad de órganos, sean físicos o psíquicos, indiferentemente [...] Desde el punto de vista de la psicología analítica y de la fisiología, el lenguaje del Antiguo Testamento es caótico: con escándalo del anatomista, cualquier parte del cuerpo puede representar en cualquier momento el todo, y funciones similares pueden atribuirse a órganos tan distintos como el corazón, los riñones o las entrañas –por no decir también el alma" (v. *El Cuerpo. Estudio de teología paulina*, pp. 17-18, 20 y 23, ed. Ariel, Barcelona, 1968). Con relación a la última observa que "no hay ningún indicio de que el alma sea la personalidad esencial; *ni de que el alma (nefeš) sea inmortal*, mientras que la carne (*bāšâr*) es mortal. *El alma no sobrevive al hombre –simplemente desaparece, derramándose con la sangre*" (*ib.*, p. 21). El escrito del autor de *Honest to God* goza de mucha autoridad entre los modernistas protestantes y los católicos postconciliares.

[71] La inmortalidad -y la resurrección- se introdujo tardíamente en el judaísmo a través de los fariseos. Sin embargo, no es en rigor verdadero inmortalismo y resulta por completo diverso al de la enseñanza cristiana: el alma se unirá al cuerpo, que resucitará en el tiempo mesiánico, ***para vivir en la tierra*** (v. vol. I, cap. 5, p. 134 y ss). Por otro lado, el judaísmo "*no dice nada acerca de cómo seguirá el alma viviendo después de la descomposición del cuerpo*" (cf. Schlesinger, *Manual de la religión judía*, p. 26), excepto la abstrusa explicación cabalística del alma tripartita (v. vol. I, *ib.*). En la práctica, ello reduce a la nada el estado intermedio y comporta un fáctico psicopaniquismo.

Entre los mortalistas se hallan Barth[72], Althaus[73], Helmut Thielicke (1905-1985)[74], Brunner[75], Tillich[76], Carl Stange[77], Moltmann[78], Pannenberg[79], Gerardus der Leeuw (1890-1950)[80], Carl E. Braaten[81], etc.

[72] Barth, *Church Dogmatics*, vol. III/2, pp. 325-436, Edimburgo, 1960; *v. it.* Barth *et al.*, *El hombre y la inmortalidad*, pp. 57-66, ed. Troquel, Buenos Aires, 1964.

[73] Althaus, *Die letzen Dinge. Lehrbuch der Eschatologie* (*Las postrimerías. Manual de Escatología*), ed. Bertersismann Gütersloh, Dortmund, 1949 (Ira. edic.,1933). Posteriormente, el nombrado rectificó su inmortalismo en *Retraktationen zur Eschatologie*, en THEOLOGISCHE LITERATURZEITUNG, nros. 4-5, pp. 253-260, abril-mayo de 1950). Pero esto no logró impedir que el escrito precedente siguiera concitando entusiasta aceptación.

[74] H. Thielicke, *Vivir con la muerte*, pp. 94 y ss. y 220-226, ed. Herder, Barcelona, 1984; *Esencia del hombre. Ensayo de antropología cristiana*, pp. 404-405, ed. cit., Barcelona, 1985. En ambas obras, empero, afirma la creencia en una vida eterna con Cristo en términos oscuros e imprecisos. (SIGUE EN P. 00)

[75] Ver, p. ej., *La esperanza del hombre*, pp. 103-114, ed. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1973; *Life and Death* (con la colaboración de G. von Rad y G. Bertram), pp. 85-107, ed. Adam & Charles Black, Londres, 1965.

[76] Admite la inmortalidad sólo "como un *símbolo* y no como un *concepto*" (v. ob. cit., vol. III, p. 500). En cuanto a la vida eterna, declara que "es apropiado preguntar acerca de la relación de la vida divina con la vida de la creatura en el estado de esencialización o en la vida eterna. Una tal pregunta es al mismo tiempo inevitable *e imposible de contestar a no ser con los términos del más elevado simbolismo religioso-poético* [...] No hay bienaventuranza allí donde hay conquista de la posibilidad contraria, y no hay vida allí donde no hay <alteridad>" (*ib.*, p. 505). Con antelación había sido más explícito: *el hombre "viene de la nada y a la nada vuelve"* (*ib.*, vol. II, p. 95).

[77] C. Stange, *Die Untersblichkeit der Seele* (*La inmortalidad del alma*), ed. Bertelsmann Gütersloh, Dortmund, 1925.

[78] Consultar, v.g., *El espíritu de la vida. Una pneumatología integral*, pp. 104 y 109, cd. Sígueme, Salamanca, 1998; *v. it. El lenguaje de la liberación*, pp. 160-163, ed. cit., Salamanca, 1974. En la primera obra declara que el alma es finita (*ib.*, p. 109) y en la otra se advierte con nitidez su postura mortalista y la idea mesiánica judía de la resurrección para disfrutar de la existencia terrenal (*v. it. El espíritu, etc.*).

[79] Pannenberg, *La fe de los apóstoles*, p. 195; *El hombre como problema. Hacia una antropología teológica*, pp. 73-78, ed. Herder, Barcelona, 1976; *Tesis dogmática sobre la doctrina de la revelación*, en Pannenberg *et al.*, *La revelación como historia*, p. 140, ed. Sígueme, Salamanca, 1977.

[80] G. van der Leeuw, *Unterblichkeit und Auferstehung* (*Inmortalidad y resurrección*), 1956; *Fenomenología de la religión*, pp. 266-325, ed. FCE, México, DF, 1964; *La inmortalidad*, en *Vida y trascendencia. Ensayos*, pp. 183-203, ed. Monte Ávila, Caracas, 1970 (colectivo que incluye escritos de Tillich, Adolf Portmann, Fritz Meier, etc.).

[81] C. E. Braaten, *Escatología y Ética*, ed. La Aurora, Buenos Aires, 1977. El autor, discípulo de Pannenberg, enseña en la Escuela Luterana de Teología de Chicago. Produce estupefacción que al referirse a la función pastoral diga que el ministro "***debe ser un rabino***" (*ib.*, p. 105). En la página siguiente insiste en el concepto y aunque aclara que el término significa maestro, su empleo es más que sugestivo.

La doctrina del sueño del alma tiene entre sus representantes más notorios a los reformados Philippe H. Menoud[82] y Oscar Cullmann, cuyo escrito, *La inmortalidad del alma o la resurrección de los muertos*[83], es el principal de esta escuela. En él reitera la ya clásica objeción de que el inmortalismo debe ser rechazado como anticristiano, por tratarse de una creencia griega que contraría la antropología israelita, mediante la cual hay que entender, supuestamente, al Nuevo Testamento, pese a estar escrito en griego[84]. Empero, el teólogo calvinista no tiene otra salida que admitir un estado intermedio atípico psicosomnolente: los justos muertos están con Cristo[85]. (Lo que no explica es qué pasará con los impíos después de la muerte, cuestión que promete aclarar en el futuro pero que nunca hizo.) Cuatro años más tarde, en *Cristo y el tiempo*, vuelve sobre su singular estado intermedio y de lo que dice se desprende que no difiere de la muerte o el sueño del alma: "Querer precisar este estado intermedio y, particularmente hablar del purgatorio, es entregarse a hipótesis arbitrarias que no están fundadas en el Nuevo Testamento [...] A la fe que los autores del Nuevo Testamento tienen en la resurrección le basta una *sola* certeza en lo que se refiere a este estado intermedio de los muertos, la que aventaja a todas: todo aquel que cree en Cristo, que es la resurrección <vivirá aunque esté muerto> (Jn ll, 25)"[86].

Pese a que sostiene, en oposición a la doctrina cristiana, que los cuerpos resucitados serán espirituales[87], su teoría de la resurrección terrenal es la del judaísmo: "*No es un tránsito de aquí abajo al más allá*, como sucede en la creencia griega de la inmortalidad del alma. La resurrección del cuerpo es un pasaje del siglo presente al siglo futuro. Está ligada a todo el drama de la salvación", cuando presuntamente surjan el cielo y la tierra nuevos[88]. Redención cósmica a la que él y sus correligionarios dan un sentido a todas luces material. Nótese el contrasentido: resurrección inmaterial para un reino terreno, a diferencia del cristianismo que sostiene la resurrección corporal para el Reino celeste.

[82] P. H. Menoud, *Le sort des trépasés* (*La suerte de los muertos*), ed. Delachaux & Niestlé, Neuchâtel-París, 1945.

[83] Ed. Studium, Madrid, 1970 (1a. edic., en francés, Neuchâtel, 1956). Este alsaciano (n. 1902), observador en el Vaticano II, es el teórico de la llamada "historia de la salvación" (*Heilsgechichte*), que expuso por vez primera en *Cristo y el tiempo* (1964), la cual tiene por eje una visión temporal de la misma que es simplemente una versión seudocristiana del mesianismo judío (v. cap. 35, I).

[84] O. Cullmann, ob. cit., p. 37.

[85] *Ib.*, pp. 61-63 y 65-67.

[86] Cullmann, *Cristo y el tiempo*, pp. 213-214, ed. Estela, Barcelona, 1968.

[87] *Id.*, *La inmortalidad del alma, etc.*, pp. 54-55.

[88] *Ib.*, pp. 44, 43 y 54.

Tillich niega a la resurrección puesto que únicamente admite el *símbolo* de la resurrección de cuerpos espirituales. Para expresar la participación del hombre en la vida eterna –dice–, se usa "la frase *altamente simbólica* de la <resurrección del cuerpo> [...] La frase en el credo de los apóstoles es la <resurrección de la carne>, o sea, de aquello que caracteriza el cuerpo en contraste con el espíritu, el cuerpo en su carácter de perecedero. *Pero la frase es tan desorientadora que debe ser reemplazada en toda forma litúrgica por la de la <resurrección del cuerpo>* ***e interpretada según el símbolo paulino del >cuerpo espiritual>***[89]. Pablo constata –mejor que el credo de los apóstoles– la dificultad de *este símbolo*, ***el peligro de que se entienda en el sentido de una participación de la <carne y de la sangre> en el reino de Dios***: insiste en que no podrán recibirlo <en herencia>. ***Y contra este peligro <materialista> llama a la resurrección del cuerpo <espiritual>*** [...] Un cuerpo espiritual, pues, es un cuerpo que expresa la total personalidad del hombre espiritualmente transformado. *Hasta aquí se puede hablar del* ***símbolo*** *<cuerpo espiritual>*; los conceptos no pueden ir más allá, pero sí la imagen poética y artística. E incluso la afirmación limitada que se hace aquí apunta más a la implicación positiva de la doble negación que a algo directamente positivo. Si olvidamos este carácter *altamente simbólico* del símbolo de la resurrección, se nos viene encima un sinfín de absurdos que impide el sentido verdadero e inmensamente significativo de la resurrección"[90]. Esta última es sólo retórica, igual que su insistencia en la eternidad del hombre resucitado[91]. Incluso seguidamente estampa una significativa definición: "El término <resurrección> (***sin ninguna referencia particular a la resurrección del cuerpo***) se ha convertido en un *símbolo* universal para la esperanza escatológica"[92].

Barth, por su parte, sostiene la teoría (expuesta primero por Althaus en la obra citada) de que la resurrección se produce en el instante de la muerte, simultáneamente con la redención universal de la parusía, contradicción absurda que pretende resolver argumentando que al morir el individuo se sitúa al margen del tiempo[93]. De manera semejante opina Brunner[94]. La teoría no tiene otra base que la pura

[89] Tal interpretación, por supuesto, es la de Tillich.
[90] Tillich, ob. cit., vol. III, pp. 494-495.
[91] *Ib.*, pp. 496-497.
[92] *Ib.*, p. 497.
[93] Barth, *Church Dogmatics*, vols. II/1, p. 619 y ss., y III/2, pp. 437 ss y 587 ss.; *Id.*, *Die Auferstehung der Toten* (*La resurrección de los muertos*), Zurich, 4ta. edic., 1953 (Ira. edic., 1924).
[94] Brunner, *La esperanza del hombre*, pp. 153-158.

fantasía. Con agudeza observa Pozo que ambos, paradójicamente, caen en una forma de espiritualización platonizante, inclusive gnóstica de la escatología[95].

El universalismo, la salvación de todos los hombres, es enseñado por varios de los autores mencionados[96]. "*Quienquiera que condene a alguien a la muerte eterna* –asegura Tillich– *se condena a sí mismo*, porque su esencia y la del otro no pueden ser separadas absolutamente. Y el que está alineado de su propio ser esencial y experimenta la desesperación de sentirse totalmente rechazado, *debe saber que su esencia participa de las esencias de todos aquellos que han alcanzado un alto grado de plenitud y que a través de esta participación su ser es afirmado eternamente*"[97]. Esto último suena a averroísmo o alejandrismo. Con anterioridad manifiesta respecto al Juicio Final: "Este símbolo –como nos cuenta Lutero al hablarnos de su propia y temprana experiencia– ha adulterado la imagen de Cristo que cura y salva, convirtiéndola en la imagen de un juez despiadado al que debemos evitar invocando la protección de los santos, los psicoanalistas o los escépticos"[98]. Brunner se muestra ambiguo primero[99], mas seguidamente admite el universalismo y escribe que "no hay que sorprenderse que la doctrina de la gracia –la doctrina de la justificación– encuentre su coronamiento en la predicación de la reconciliación universal"[100]. Si la voluntad de Dios es salvar a todos, "¿no sería el infierno una confesión de una victoria parcial, incompleta?"[101]. Hasta un párvulo sabe que Cristo salvó a todos con Su sacrificio expiatorio, pero que cada uno debe cumplir sus preceptos y llevar una vida recta para salvarse. De cualquier modo, es acertada su afirmación de que la justificación por la fe desemboca en el universalismo, puesto que tal doctrina protestante afirma que es únicamente la confianza en Dios la que salva y no las buenas obras y la virtud.

[95] Cándido Pozo, S. I., *Teología del más allá*, pp. 122-124 y 54-55, BAC, Madrid, 1968.

[96] Schleiermacher (v. *The Christian Faith*, pp. 345-352). El premilenarista Bengel, igual que otros protestantes, ya la había sustentado, pero estimaba inconveniente su pública enseñanza (*DHI*, p. 1037). También fue universalista su discípulo, el cabalista Oetinger (cf. Wilhelm Breuning, *La doctrina de la apocatástasis*, COMMUNIO, año 3, nº I, p. 62, Madrid, enero-febrero de 1981). En el reformismo radical enseñaron la salvación general Ziegler, Denck, el judaizante Bader y el libertino Pocquet (cf. Williams, *La Reforma Radical*, p. 931; v. vol. I de este libro, cap. 15).

[97] Tillich, ob. cit., vol. III, p. 491.

[98] *Ib.*, vol. II, p. 216.

[99] Brunner, *La esperanza del hombre*, pp. 183-184.

[100] *Ib.*, p. 185; *v. It.* pp. 186-187.

[101] *Ib.*

Son universalistas Moltmann[102], Robinson[103], Hick[104] y otros. El presbiteriano manifiesta que *luego de la muerte* los impíos pueden salvarse a través de una progresiva santificación [105]. Por su parte, Barth sustenta el universalismo de manera implícita, lo mismo que Reinhold Niebuhr y W.A. Visser't Hooft[106].

Culmann, en cambio, propugna el aniquilacionismo, o sea, la destrucción de los malvados tras el Juicio Final[107], del mismo modo que los adventistas del séptimo día (v. cap. 27) y los Testigos de Jehová (v. vol. IV, anejo, *Sectas judaicas seudocristianas no protestantes*). Pues bien, se trata de una antigua noción sostenida por un sector judío[108] y se la encuentra entre los ebionitas y gnósticos[109]. Tanto esta como la otra doctrina entrañan el desconocimiento del infierno[110]. Tillich declara que el cielo y el infierno "son símbolos y no descripciones de lugares"[111], pero recomienda usarlos por sus ventajas prácticas[112]. Acota, sin embargo, que "la psicología sólo puede resolver las

[102] J. Moltmann, *El camino de Jesucristo. Cristología en dimensiones mesiánicas*, pp. 434 y 425, ed. Sígueme, Salamanca, 1993.

[103] Robinson, *In the end God ... A Study of the Christian Doctrine of the Last Things*, p. 99 y ss., ed. James Clarke, Londres, 1950.

[104] Hick, *Evil and the God of Love* (*El mal y el Dios del amor*), p. 378, ed. Harper & Row, Nueva York, 1966; *v. it. Death and Eternal Life*, ed. Collins, Londres, 1976.

[105] *Ib.*, p. 383. Esta idea la defendió primeramente el católico alemán Johann B. Hirscher (1788-1865), quien dijo que los que cometieron pecados mortales menos graves (los que no permanecieron en ellos, según su peregrino concepto), tendrían una nueva oportunidad después de morir (v. J. Kleutgen, *Die Theologie der Vorzeit* [*La teología del pasado*], vol. 2, pp. 432-441, 2da. edic., Munich, 1872, *apud* Pozo, ob. cit., pp. 215-216). Más tarde esa posibilidad fue extendida a todos los pecadores por Hermann Schell (1850-1906), correligionario del anterior, si bien admitió que los alzados contra Dios se obstinarían en su maldad (cf. J. Stufler, *Die Veridigung Schells durch Prof. Kiefl*, Innsbruck, 1904; *id.*, *Die Theorie der freiwilligen Verstocktheit und ihr Verhältnis zur Lehre des Hl. Thomas von Aquin*, Innsbruck, 1905, *apud* Pozo, ob. cit., p. 216.

(Se afirma que Hirscher no era converso, pero tengo sospechas en contrario. Este individuo no limitaba su heterodoxia a lo expuesto y, p. ej., respecto a la eclesiología era partidario de que lo sínodos diocesanos estuvieran integrados por seglares [*NSHE*, vol. V, p. 298], lo cual evidencia una mentalidad similar a la de los postconciliares entre los que, como se verá, el universalismo tiene amplia acogida.)

[106] *DHI*, p. 1037.

[107] *DHI*, p. 578.

[108] *EJC*, vol. IX, p. 131; *v. it.* Simon y Benoit, *El judaísmo y el cristianismo antiguo*, p. 18.

[109] Pozo, ob. cit., p. 191.

[110] Algunos universalistas lo aceptan como temporal y purificatorio, es decir, como el purgatorio tradicional.

[111] Tillich, ob. cit., vol. II, p. 502.

[112] *Ib.*

consecuencias neuróticas de la distorsión literalista de los dos símbolos, y hay motivos de sobras para hacerlo. No habría tantos motivos para hacerlo si no sólo la teología sino también la predicación y la enseñanza eliminaran las implicaciones supersticiosas de un uso literal de estos símbolos"[113]. Si no hay infierno porque los malvados no merecen el castigo eterno, el valor de ser justo queda seriamente afectado puesto que el miedo a la condenación es la más poderosa barrera contra el mal, excepto para una minoría ínfima. La noción de la inexistencia del infierno procede igualmente del judaísmo: "De acuerdo con Maimónides, cuando los rabinos hablan del paraíso y del infierno, describiendo vívidamente las delicias del uno y los tormentos[114] del otro, ***usan en realidad metáforas*** para indicar la agonía del pecado y la felicidad de la virtud"[115].

§ 4. LA CÁBALA EN LA TEOLOGÍA

Brunner y Moltmann suscriben la doctrina cabalística luriana del *simsum* de Dios para la *creatio ex nihilo*, previo a la cual afirman que se inicia la *kenosis* que culmina en la Crucifixión[116]. El segundo incluso aplica la teoría de marras al dogma trinitario (v. / 5, a). Gershom Scholem indica que el fundamento del *simsum* (contracción), "es la idea de que la esencia misma de *En-Sof* [la Divinidad] no deja espacio alguno para la creación, porque es imposible imaginar un espacio que no sea ya Dios, pues eso constituiría una limitación de su infinitud [...] En consecuencia, el acto de creación sólo es posible gracias a <la entrada de Dios dentro de Sí mismo>, esto es, mediante un acto de *simsum* por el que se contrae a sí mismo haciendo de ese modo posible que exista algo que no que sea *En-*

[113] *Ib.* También Brunner se opone a la existencia del infierno (*DHI*, p. 178) y Moltmann rechaza su verdadero carácter (v. Moltmann, *Cristo para nosotros hoy*, pp. 59-60 y 117-118, ed. Trotta, Madrid, 1997).

[114] Por errata dice "las tormentas".

[115] *EJC*, vol. V, p. 618; *v. It.* vol. I de este estudio, cap. 5, n. 86. Virtud y pecado en el judaísmo tienen una connotación muy diferente que en el cristianismo y los otros credos, ya que están referidos al cumplimiento de leyes rituales y normas de conducta para dañar, expoliar y oprimir a los no-judíos. De ahí que que la idea real del pecado le es desconocida: "*El judaísmo desconoce el mito del pecado original* ***o del pecado en sí***" (*EJC*, vol. IX, p. 85). El lector sabe que el judío cree sólo en el reinado mesiánico de su pueblo –al que denomina también Reino de Dios en la tierra– y que su idea de la resurrección es igualmente terrena, para disfrutar de aquél.

[116] Brunner, *Die Christliche Lehre, etc.*, vol. II, p. 31; Moltmann, *Dios en la creación*, p. 102, ed. Sígueme, Salamanca, 1987.

Sof. Por eso, una parte de la Divinidad se retira y deja espacio, por así decir, para que pueda tener lugar el proceso creativo"[117]. El famoso erudito en la Cábala observa que la simbología del *simsum* revela "un punto de partida extremadamente naturalista para entender el comienzo de la creación"[118]. La grosera elucubración de Isaac Luria[119] es incompatible con la verdadera concepción de Dios, en virtud de que la contracción es propia de la criatura. Aunque fue el más importante de los cabalistas quien desarrolló la doctrina del *simsum*, dista de ser idea novedosa ya que apareció en el gnosticismo y fue anatematizada por la Iglesia en 351[120]. Más tarde la recogieron dos escritos de la Cábala temprana, que contiene muchos elementos de aquél y del neoplatonismo. No se olvide que la escuela luriana (v. vol. I, cap., 2, J, n. 77) "es un ejemplo perfecto del pensamiento gnóstico, tanto en sus principios generales como en sus detalles"[121].

§ 5. LA FILOSOFÍA JUDÍA EN LA TEOLOGÍA

Bien ilustrativo de la gravitación de los pensadores judíos actuales en el sector protestante modernista que estamos analizando, es el caso de Martín Buber (1878-1965) y su filosofía dialógica, que dio a conocer en *Yo y Tú* (*Ich und Du*, 1923)[122]. El luterano Karl Heim[123] (1874-1959), ha sido el primero en destacar que la filosofía dialógica entrañaba una "Revolución copernicana" para la teología del cristianismo[124], a la cual influyó mucho[125]. En su *Der evangelische Glaube und das Denken der Gegenwart Grundzüge einer christlichen Lebensanschauung* (1931) dedica amplio espacio a la concepción

[117] Scholem, *Desarrollo histórico e ideas básicas de la Cábala*, p. 161; cf. *id.*, *Las grandes tendencias de la mística judía*, pp. 214-215.

[118] *Ib.*

[119] Scholem señala que la idea fue expuesta de una manera tosca (v. *Las grandes tendencias, etc.*, p. 215), pero la elogia con entusiasmo.

[120] Para ahondar en este tema v. en este cap., C, 6, a) y vol. III, cap. 41, K.

[121] *Id.*, *Las grandes tendencias, etc.*, p. 230.

[122] La influencia de Buber sobre el cristianismo, protestante y católico postconciliar, observa el *NDT*, "es enorme" (*ib.*, p. 154).

[123] Su apellido figura también entre los israelitas (v. Rottenberg., ob. cit., p. 241).

[124] Brunner, *The Christian Doctrina of the Church, Faith, and the Consumation. Dogmatics*, vol. III, pp. 220, The Westminster Press, Filadelfia, 1962.

[125] *DHI*, p. 510.

buberiana[126]. Pero es a través de Emil Brunner que se propagó en la teología modernista protestante[127], más allá de las distintas posiciones que existen en su seno. El teólogo reformado expresa que Buber y su doctrina del yo-tú *dio un valioso estímulo a la teología protestante*[128], ha hecho un "tremendo servicio a la teología" cristiana[129]. Y suscribe la aseveración de que ella constituye una "revolución copernicana"[130].

Por su parte, Barth "usa repetidamente el Yo-Tú y las expresiones Tú-Yo y alaba grandemente a Buber *por haberle enseñado al hombre moderno a descubrir a su prójimo*"[!][131]. A juicio de Pannenberg incluso, "entre los teólogos evangélicos el más próximo al pensamiento de Buber es K. Barth, al menos en la exposición de la antropología que hace la *Kirchliche Dogmatik* (III/2)"[132]. Tillich califica a *Yo y Tú* de "importantísima filosofía de la religión que tuvo gran influencia" y conmovió "profundamente a los teólogos protestantes"[133]. Luego de admitir el influjo de Buber sobre su pensamiento[134], mani-

[126] K. Heim, ob. cit., vol. I, *Glaube y Denken* (*Fe y pensamiento*), III Parte, *Ich und Du*, caps. 11-16, pp. 119-278 *et passim*, Furche Verlag, Berlín, 1931. Aquél también tuvo en alta estima al pionero del personalismo dialógico, el casi seguro judeoconverso católico Ferdinand Ebner, del cual cita (*ib.*, pp. 225-226) el texto que publicó dos años antes que Buber, *Das Wort und die gestigen Realitäten, Pneumatologische Fragmente* (*La palabra y las realidades espirituales. Fragmentos de pneumatología*, Brenner-Verlag, Innsbruck, 1921). El nombre Ebner es usado por los hebreos (cf. Rottenberg, ob. cit., p. 205) y la coincidencia fundamental de Buber con su pensamiento me aproximan a la certidumbre de su condición judía.

El pensamiento dialógico fue desarrollado, asimismo, por Franz Rosenzweig en *Das Neue Denken* (*El nuevo pensamiento*, 1925), Hermann Cohen –maestro del anterior-, el filósofo protestante converso Eugen Rosenstock-Huessy -primo de Rosenzweig- y el converso católico Gabriel Marcel. En Buber, no obstante, alcanzó su forma ya clásica y fue él quien lo difundió (cf. Maurice S. Friedman, *"I-Thou" and "I-IT"*, en Marvin Halverson y Arthur A. Cohen (eds.), *Handbook of Christian Theology. Definition Essays on Concepts and Movements of Thought in Contemporary Protestantism*, ed. Meridian Books, p. 173, 3ra. edic., Nueva York, 1958).

[127] *NDT*, p. 155.

[128] Brunner, *Revelation and Reason. The Christian Doctrina of Faith and Knowledge*, p. 23, The Westminster Press, Filadelfia, 1946.

[129] *Id.*, *The Christian Doctrine of the Church, etc.*, vol. III,, p. 159.

[130] *Id.*, *Die Christliche Lehre, etc*, vol. II, p. 9. Pannenberg observa que Brunner también siguió los lineamientos expuestos por Ebner en su obra (cf. *Antropología en perspectiva teológica*, p. 224, ed. Sígueme, Salamanca, 1993).

[131] Bernard Ramon, *Diccionario de teología contemporánea*, p. 140, Casa Bautista de Publicaciones, s. l, 1969.

[132] Pannenberg, *Antropología, etc.*, p. 228.

[133] Tillich, *Evaluación de Martín Buber, etc.*, pp. 149-150.

[134] *Ib.* Sobre la comunidad socialista buberiana, de naturaleza anarco-comu-

fiesta que "muchos teólogos y laicos cristianos concordarán conmigo y compartirán mi valoración ***de la importancia de Buber para el protestantismo***"[135]. La gravitación de la filosofía dialógica buberiana se aprecia en muchos otros, v.g., en Reinhold Niebuhr, su hermano Richard (1894-1962), Friedrich Cogarten (1887-1967)[136] y Robinson.

Tal seudofilosofía absolutamente anticristiana, que se basa en el jasidismo –tendencia popular judía consustanciada con la Cábala– tiene profundas consecuencias subversivas, según ha observado Löwy con razón, en virtud de que no es más que un anarquismo social y religioso, el cual se halla indisolublemente ligado al mesianismo (v. cap. 39, D).

La gravitación de Buber no se circunscribe a *Yo y Tú*, ya que, *v.g.*, su *Zwei Glaubensweisen* (*Dos modos de fe*, 1950), según Brunner *ilumina el mensaje de Jesús* ***como un fenómeno perteneciente a la fe veterotestamentaria****, de la cual se hallaba separado por un gran abismo debido a la teología de sus apóstoles*[137]. En una palabra, alaba y desfigura a Cristo, sosteniendo falsamente –igual que los judeocristianos– que su enseñanza judía fue alterada por Pablo y la Iglesia.

Buber es uno de los representantes más destacados del presunto diálogo judeo-cristiano y al respecto. el converso Goldsmith hace notar que "ha desempeñado un papel formativo sobre el diálogo y el proselitismo[138]. *Pero debe notarse en este contexto que Buber mantiene firmemente el llamado de Israel para traer salvación a las naciones*"[139], eufemismo para el gobierno mundial judío sobre ellas.

§ 6. TEOLOGÍA DE LA MUERTE DE DIOS

Una de las consecuencias del liberalismo y la neo-ortodoxia protestantes, es la denominada teología de la muerte de Dios o teología radical, la cual dista de ser uniforme aunque presenta algunos rasgos comunes. Inspirada en el apotegma nietzscheano, su principal expo-

nista, Tillich señala que "la *Gemeinschaft* es una categoría mesiánica, y ***el socialismo orienta su acción hacia la consumación mesiánica****: es una actividad mesiánica* a la cual todos son llamados" (*ib.*, p. 157). Acerca de Buber y su ideología libertaria v. cap. 39, D y mi *Anarquismo, judaísmo y masonería*, pp. 20-21.

[135] *Ib.*; *v. it.* p. 158.
[136] Friedman, art. cit., p. 173.
[137] Brunner, *The Christian of the Church*, vol. III, p. 159.
[138] Esto es, a los intentos cristianos de conversión de judíos.
[139] *DHI*, p. 155.

sitor ha sido el estadounidense Thomas J. Altizer (n. 1927), quien sostuvo un kenosismo absoluto: "Dios se ha negado y trascendido a sí mismo en la encarnación y, por consiguiente, ha dejado de existir plena y finalmente en su forma original o primordial [...] el cristiano radical afirma que Dios ha muerto en Cristo y que la muerte de Dios constituye un acontecimiento final e irrevocable"[140]. Este teólogo se halla endeudado principalmente a Hegel (en quien basa la *kenosis*), Nietzsche y Blake[141], pero también a Boehme, Spinoza, Milton, Kierkegaard, etc. Y reivindica la escatología de Joaquín de Fiore, tan afín a la Cábala (v. vol. I, cap. 7, n. 99).

Otros dos voceros destacados del "movimiento de la muerte de Dios" son William Hamilton (n. 1924) y Paul van Buren (n. 1924), igualmente de los Estados Unidos. En ambos es visible la influencia de Bonhoeffer y su "cristianismo sin religión"(v. *infra*). El primero es autor de *La nueva esencia del cristianismo* (1961)[142] y, aparte de varios escritos, es corredactor con Altizer del libro mencionado. Van Buren, ministro de la Iglesia Episcopal Protestante (anglicana) escribió diversas obras, v.g., *The Secular Meaning of the Gospel based on an Análisis of its Language* (1963), donde critica el lenguaje religioso guiándose por Wittgenstein y Alfred Ayer (n. 1910). Enseñó teología en el Episcopal Theological Seminary of the Southwest y en la Temple University. Ha sido profesor visitante del Union Theological Seminary, la Harvard Divinity School, el Andover Newton Theological Seminary y la Universidad de Oxford. También fue profesor honorario de teología sistemática de la Ruprecht-Karls de Heidelberg y, *durante un decenio (1982-1992), del Shalom Hartmann Institute for Judaic Studies de Jerusalén*. Integra la Anglican-Jewish Consultation, el Kennedy Institute Jewish Christian y la Consultation on the Church and the Jewish People del Consejo Mundial de Iglesias. La tradición judía ha tenido honda gravitación en su pensamiento[143] y fue influido "significativamente en los últimos años por la obra de David Hartmann

[140] T. J. Altizer, *El evangelio del ateísmo cristiano*, pp. 96 y 152, ed. Ariel, Barcelona, 1972 (lra. edic., 1966); *v. tt.* Altizer y William Hamilton, *Teología radical y la muerte de Dios*, ed. Grijalbo, Barcelona, 1967 (lra. edic., 1966). El texto está dedicado a Paul Tillich.

[141] El singular influjo de Blake que se refleja de modo particular en *The New Apocalypse: The Radical Christian Vision of William Blake* (1967). El pintor, grabador, poeta y esoterista inglés (1757-1867), a pesar de que critica a la ley judía e identifica a Yavé con el demiurgo, se nutre ampliamente –igual que los gnósticos– del judaísmo, incluso de la Cábala (*EJ*, vol. 4, 1070-1071; también era un entusiasta de Boehme (v. *Poetry and Prose*, p. 201, ed. Nonesuch, *apud* Hill, *El mundo trastornado*, p. 165).

[142] Ed. Sígueme, Salamanca, 1969.

[143] Donald W. Musser & Joseph L Price (eds.), *A New Haandbook of Christian*

y su círculo de estudiosos neo-ortodoxos en Israel"[144]. Ha dedicado sus últimos trabajos a una "teología de la realidad judeocristiana", en la que denuncia la "tradición antijudaica del cristianismo" y asume una clara postura judeocristiana, v.g., declara que Jesucristo ha hecho una nueva presentación de la Torá e identifica al Espíritu Santo (igual que Moltmann, v. *infra*) con la *Shejiná* judía[145]. Esta nueva concepción es el lógico corolario de la idea ebionita de Cristo sostenida por el movimiento de la muerte de Dios.

Hay que nombrar también a Gabriel Vahanian (n. 1927), oriundo del mismo país, cuyo escrito más importante es *La muerte de Dios. La cultura de nuestra era postcristiana* (1961)[146].

Según la particular interpretación de los teólogos de esta escuela, la negación de Dios es la condición para una vida genuinamente cristiana. La desmitologización radical de los Evangelios no significa dejar a Cristo, a la inversa, Él ocupa un lugar central en la visión cristiana. No es Dios, por cierto, sino "un hombre admirablemente libre" (van Buren), garantía de la futura libertad espiritual de los cristianos, igual que ocurrió con sus discípulos. Inclusive Altizer no titubea en propugnar un "cristomonismo". Estamos aquí de nuevo, reitero, ante una indubitable manifestación ebionita.

"La teología de la muerte de Dios fue un movimiento de importancia menor (aunque trajo gran notoriedad, brevemente, a sus autores), pero fue instructivo: porque subrayó la bancarrota del liberalismo y la debilidad de la neo-ortodoxia que dominaban la teología del siglo XX. El kenoticismo extremo de Altizer tenía sus raíces en Barth, y lo que Hamilton dijo del hombre moderno [si no cree en Dios puede vivir sin Dios] recuerda a Bultmann. Tillich enseñó que uno puede hallar a Dios abrazando apasionadamente la incredulidad [...] Si estamos de acuerdo [con el liberalismo y la neo-ortodoxia] en que Dios es demasiado trascendente para que se le pueda describir con palabras, o demasiado inmanente para que sus actos y sus palabras puedan distinguirse de los de la naturaleza y el hombre, *¿qué tenemos entonces, excepto un Dios muerto o no existente?*"[147].

Theologians, p. 489, Abingdon Press, Nashville, 1996.

[144] John T. Pawlikowski, *La evolución del diálogo judeo-cristiano*, CRITERIO, año LVIII, nº 1948, p. 371, Buenos Aires, 25-VII-1985.

[145] *Ib.*, p. 494; v. P. van Buren, *Discerning the Way: A Theology of the Jewish-Christian Reality*, I (1980); *A Christian Theology of the People Israel: A Theology of the Jewish-Christian Reality*, II (1983), y *Christ in Context: A Theology of the Jewish-Christian Reality*, III (1988).

[146] Ed. Grijalbo, Barcelona, 1968.

[147] *NDT*, p. 655; *v. it.* p. 668.

§ 7. LA TEOLOGÍA DEL PROCESO

Esta teología, que tiene fuerte influencia, es otra de las corrientes nacidas del protestantismo modernista. Desarrollada en Inglaterra y los Estados Unidos, se basa en la filosofía de Alfred North Whitehead[148] (1861-1947), quien nació en aquélla y se radicó en el último el año 1924, donde ocupó una cátedra en Harvard. Su obra mayor es *Process and Reality* (1929), donde sostiene que la realidad es un proceso permanente y Dios, que no es el ser impasible de la teología tradicional, también se halla en proceso continuo. Whitehead expresa que Dios "no existe *antes* de toda creación sino *con* toda creación"[149], así como no debemos atribuirle plenitud de sentir ni consciencia"[150]. Y agrega que "es tan verdadero decir que Dios creó al mundo *como que el mundo creó a Dios* [...] Cada uno de ellos, Dios y el mundo, es el instrumento de la novedad para el otro"[151]. Por tanto, si la realidad es un proceso constante, "la actualidad de Dios tiene que entenderse también como una multiplicidad de componentes actuales en proceso de creación"[152]. En una palabra, este Dios al que faltan los atributos de la divinidad –carece de competencia[153], ignora el futuro, etc.– y se halla en "proceso" constante, en realidad es una criatura, a la cual es inherente el movimiento. Con razón una fuente protestante dice respecto a la teología del proceso que "su metafísica general niega el concepto bíblico de la creación y la providencia con su distinción radical entre el creador infinito y el cosmos finito. Algunos, como Hartshorne, han sostenido que *el concepto tradicional no es hebreo sino una añadidura griega y debe ser rechazado*"[154]. La teología en cuestión tiene innegable parentesco con el Dios dinámico, en desarrollo y evolución de Jacob Boehme, cuya afinidad con la Cábala es tan llamativa. Scholem observó *que el concepto de* simsum *se halla muy próximo al pensamiento de Whitehead*[155].

[148] Whitehead es apellido judío (v. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 407), mas hay que determinar si también aparece entre los gentiles.

[149] A.N. Whitehead, *Proceso y realidad*, p. 461, ed. Losada, Buenos Aires, 1956.

[150] *Ib.*

[151] *Ib.*, pp. 467-468.

[152] *Ib.*, p. 470.

[153] Lo que se pretende demostrar por la existencia del mal, viejo sofisma de los ateos.

[154] *NDT*, p. 919.

[155] Scholem, *Desarrollo histórico, etc.*, p. 167.

Charles Hartshorne, principal discípulo del anterior, *tenía predilección por la tradición judía*[156]. Entre quienes influyeron en sus ideas está el hebreo converso protestante Edmund Husserl, padre de la fenomenología (v. cap. 38, E, 3). Natural de los Estados Unidos (n. 1897), enseñó en Harvard y otras universidades. Fue él quien elaboró los basamentos de la nueva teología; cuyo eje es el llamado panenteísmo el cual sostiene que el universo es Dios, si bien Éste es más que él. Aunque se sostenga lo contrario, al afirmar que el universo es Dios el panenteísmo implica una forma de panteísmo[157].

La definitiva configuración de esta doctrina estuvo a cargo de John B. Cobb (Jr.) y W. Norman Pittenger. El primero es un pastor metodista en cuya prolífica bibliografía se hallan *Process Theology: Introductory Exposition* (1976; Griffin es su coautor) y *Process Theology as Political Theology* (1982). Pittenger es católico postconciliar y escribió *Process thought and christian faith* (1968), *Christology Reconsidered* (1970), *<The last things> in a process perspectiva* (1970), *The Lure of Divine Love* (1979) y *Catholic Faith in a Process Perspectiva* (1981). También hay que mencionar a Lewis Ford y, sobre todo, a Schubart Ogden.

La divinidad de Cristo carece de fundamento en esta teoría. De ahí que "la teología del proceso es unitaria, no trinitaria"[158]. Y, por tanto, se la puede incluir en el ebionismo o adopcionismo judaizante[159]. Sasso destaca las afinidades entre Whitehead y el rabino Mordejai Menájem Kaplan (1881-1983), fundador del movimiento reconstruccionista judío, y califica a ambos de "dos grandes maestros del siglo XX [...] responsables nada menos que de una revolución como la de Copérnico en sus campos de acción"[160]. Por lo cual, exhorta a intensificar los contactos entre "los pensadores del Judaísmo reconstruccionista, la filosofía religiosa de Mordejai Kaplan, y los teólogos del proceso entre los cristianos"[161].

[156] John Anthony Sullivan, *Explorations in Christology. The Impact of Process/Relational Thought*, p. 40, ed. Meter Lang, Nueva York, 1987. (El autor es un sacerdote postconciliar estadounidense.)

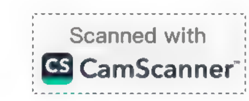
[157] Al principio Hartshorne denominó panteísmo a su filosofía en *Beyond Humanism: Essays in the New Philosophy of Nature* (1937), lo cual reiteró en *Man's Vision of God and the Log of Theism* (1947), no obstante en la parte final de este libro decidió emplear el vocablo panenteísmo (p. 348) (v. Musser y Price [eds.], ob. cit., p- 206; el autor del artículo es el teólogo del proceso David Ray Griffin.

[158] *NDT*, p. 918.

[159] Utilizo los vocablos "ebionismo" o "adopcionismo" en forma indistinta, en virtud de que éste nació en el seno de aquél, el primer movimiento judeocristiano.

[160] Rabino Dennos C. Sasso, *Simbolismo según Whitehead y Kaplan*, MAJ'SHAVOT, año XXV, nº 3, p. 51, Buenos Aires, julio-septiembre de 1986.

[161] *Ib.*



En cuanto a la gravitación de esta singular teología en el campo protestante modernista, "se ha podido percibir la influencia de la teología del <proceso> en las últimas asambleas y conferencias del CMI, especialmente en la Conferencia de Boston sobre <Fe, ciencia y futuro> en 1979"[162].



Entre las heterodoxias judaizantes de algunos influyentes modernistas se encuentra el sabatarismo, que tiene en Moltmann un entusiasta partidario (v. *infra*). Nada menos que Karl Barth ha hecho la apología más importante del mismo (v. vol. I, cap. 16, p. 51)[163].

C. Moltmann, el teólogo judeocristiano

El reformado alemán Jürgen Moltmann (n. 1926)[164], creador de la teología de la esperanza y máximo teólogo protestante actual, es la expresión más acabada de la "ola hebraica" en el protestantismo modernista. A partir de los escritos del octavo decenio su judaización es de tal magnitud, que se justifica plenamente la calificación de judeocristiano. Forzoso es hacer aquí un resumen de su pensamiento por el gran ascendiente que tiene sobre sus congéneres y los católicos postconciliares.

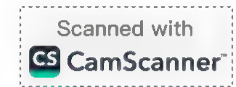
§ 1. JUDAÍSMO Y CRISTIANISMO

"Si queremos hoy superar esta escisión o cisma entre la fe en Dios y la esperanza del futuro, tenemos que retroceder muy atrás en

[162] Baubérot y Willaime, *El protestantismo de A a Z*, p. 176.

[163] La judaización se nota, p. ej., hasta en el vocablo diáspora que ahora usan los luteranos para caracterizar su posición en las zonas donde constituyen minoría (*LC*, p. 298; *The Enciclopedia of the Lutheran Church*, vol. I, pp. 700-704). Su empleo es más sorprendente aún, si se tiene en cuenta que para el cristiano la diáspora judía se explica como castigo por el deicidio. (En el pasado los Hermanos Moravos -v. vol. I, cap. 3, p. 95 y ss.- usaron el término [*LC*, *ib*.].)

[164] Moltmann pertenece a la Iglesia Evangélica Reformada de Alemania. Preside la Sociedad para la Teología Evangélica y enseña teología sistemática en Tubinga.



la historia, para llegar hasta su raíz. Porque esta escisión tiene su raíz *en la primera escisión de la fe en la Iglesia, en la separación del cristianismo e Israel*, del Nuevo y Antiguo Testamento. Ya muy tempranamente se salió el cristianismo del círculo mágico del Antiguo Testamento y se instaló, con los medios de la religión griega y de la filosofía greco-romana, como nueva religión universal. El Dios del Antiguo Testamento pasó a segundo término frente a la imagen de Dios de la antigüedad helenística. Ahora se echó mano de esta idea de Dios para demostrar la universalidad de la divinidad de Cristo[165]. El Antiguo Testamento es un libro de la historia, de la historia terrena, corpórea, social y política. Su Dios es dondequiera el Dios de la historia y de la esperanza histórica del futuro. Por eso se le llama el <Dios de Abrahán, de Isaac y de Jacob> y el <Dios del éxodo>. Por eso se espera de su venida el reino de la paz y de la justicia sobre la tierra. El Dios, en cambio, de la filosofía griega es un ser supremo, intemporal y eterno, al que no conmueven o sacuden azares terrenos, intacto a los dolores cósmicos, trasunto del mundo superior imperecedero [...] Hoy nos hallamos en un notable período de *transición*[166]. De un lado, ***esta fe cristiana de cuño griego está tocando a su acabamieno***. Pierde fuerza en un mundo histórico. De otro lado, ***por la teología cristiana atraviesa una <ola hebraica>, como se la podría llamar***. *Desde hace unos treinta años, se está descubriendo la significación permanente, con su índice hacia lo futuro, del Antiguo Testamento para la fe cristiana* [...] Se descubre además que Jesús de Nazaret no es sólo la muralla de separación entre judíos y cristianos, sino antes bien el puente por el que llega a los no-judíos, en toda su riqueza, la esperanza veterotestamentaria en Dios y en el futuro de la tierra. Y se descubre finalmente que el Dios que se revela en Cristo, tiene poco que ver con el ser supremo o el motor inmóvil del universo de la filosofía griega, pero es idéntico al Dios de Israel y de los profetas. ***Con ello estamos ante cambios fundamentales en el concepto de Dios. Del Antiguo Testamento viene una revolución de la fe cristiana***"[167].

"Si los cristianos quieren hoy en día superar aquella escisión entre fe en Dios y perspectiva creadora, tienen que superar antes la prime-

[165] Los Padres de la Iglesia, sustentados por la inspiración de Dios, formularon la doctrina de la religión cristiana con el auxilio del prodigioso pensamiento de la Hélade, el único que les permitía dar forma adecuada a la singularidad de su naturaleza divina y radicalmente no-judía.

[166] Subrayado en el texto.

[167] Moltmann, *El Dios de la esperanza*, en Kutschki (ed.), *Dios hoy, ¿problema o misterio?*, pp. 175-176.

ra escisión de la Iglesia, la división de Israel y el Antiguo Testamento. *Pues desde que se separó de Israel y del Antiguo Testamento* ***el cristianismo se convirtió en una religión mundana*** sobre la base del espíritu griego [...] El Antiguo Testamento no es un libro excesivamente religioso. Es un libro históricamente mesiánico, y eso le hace ser un libro muy político. Un cristianismo que no piensa, ni cree ni espera con los pies en la tierra se convierte en una religión del más allá y no representa ninguna esperanza viva para el mundo [...] Sólo una esperanza que une el Reino y la resurrección ilumina el exilio y la cruz. Debido a que la Iglesia está todavía aferrada a esta primera escisión y solamente hoy la va superando poco a poco, le resulta difícil deshacerse de la <religión> *y reconocer algo que es carne de su carne en los movimientos revolucionarios de la época moderna*[168] *[...] De ahí surgen cambios en el concepto de Dios.* Si los cristianos vuelven a encontrar en el Dios, cuyo Reino Jesús predicaba y cuyo poder resucitó a Jesús de entre los muertos, al Dios del Éxodo y de las promesas a Abraham, *tienen que dejar de lado las imágenes religiosas y metafísicas de Dios*"[169]. Es justamente a la inversa: porque el cristianismo es una religión del más allá puede forjar, como lo hizo en la Cristiandad, un orden social insuperable. El judaísmo, por el contrario, no sólo tiene fines exclusivamente terrenos sino de dominación de los otros pueblos. *Llama esperanza a la instauración del reino mesiánico que significará pasar de su actual hegemonía al gobierno universal absoluto*. En consecuencia, a diferencia de aquél, que sí es la religión de la esperanza, representa la más terrible y sombría *desesperanza* para la humanidad, según ha demostrado a lo largo de la historia, especialmente en la época moderna por intermedio de la tiranía del capitalismo demoliberal y del comunismo soviético, y con sus inauditos y reiterados crímenes en la Palestina usurpada y en los pueblos árabes vecinos, donde ha asesinado fría y brutalmente a innumerables niños inocentes. Por lo demás, el Dios trinitario de los cristianos no tiene relación ninguna con el falso dios de los judíos. Y Cristo se resucitó a Sí mismo porque es Dios. Sostener lo contrario es negar su divinidad, como lo hace Moltmann.

"En la medida en que la iglesia habla de esperanza, está hablando del *futuro de Israel*[170], pues ella ha surgido de Israel y su esperanza no puede verse cumplida si prescinde de él [...] Hasta ahora hemos

[168] Obvia alusión al mesianismo judaico marxista.

[169] Moltmann, *Conversión al futuro*, pp. 49-50, Editorial Fontanella y Ediciones Marova, Madrid, 1974.

[170] Resaltado en el original.

dado por supuesto que lo primero que ha de clarificar la iglesia en el horizonte del reino de Dios es su relación de esperanza con Israel, y que las demás relaciones de esperanza, a saber, con las otras religiones, con la sociedad y con la naturaleza, han de tratarse a continuación y se siguen de aquella primera relación. Esto no es algo de por sí evidente en la tradición cristiana, sino más bien nuevo. Con ello queremos expresar la convicción, aún por justificar, de que la tarea misionera y, por consiguiente, la relación con las otras religiones, tiene su fundamento (tanto desde una perspectiva temporal como desde un punto de vista objetivo) en la relación de la iglesia con Israel; de que, por otra parte, la relación de la iglesia con el estado y el compromiso político de los cristianos viene determinado *por su comprensión del antiguo testamento* ***y por su relación con el mesianismo judío***; y de que, finalmente, la relación con la naturaleza y la esperanza lleva consigo esta relación, ***depende de la aceptación o del rechazo de la mentalidad israelita***. Israel es el interlocutor originario, permanente y último de la cristiandad en la historia. ***Si la iglesia pierde de vista la orientación hacia Israel, su talante religioso, político y terrestre deviene pagano, más aún, post-cristiano y anticristiano***. La iglesia de Cristo sólo podrá entender su sociedad, la técnica y el entorno natural desde una perspectiva conforme al reino de Dios *y mesiánica*, es decir, concreta y liberadora, *si comprende su relación con Israel, con el antiguo testamento y con el futuro de Dios*. Ahora bien, durante siglos, no ha sido este el caso precisamente. Su antijudaísmo la ha paganizado, ha llevado a la corrupción de la religión pagana y ha privatizado [*sic*] a la iglesia de la fuerza de su esperanza. Las crisis a las que tales formas paganizadas y corrompidas del cristianismo han llevado al mundo en el ámbito económico, político, cultural y ecológico, *exigen hoy una vuelta de la iglesia a su origen israelita:* ***una vuelta al antiguo testamento****, que significa a la vez una conversión a la esperanza mesiánica*. Pues el retorno al origen israelita no puede significar para la cristiandad otra cosa que la liberación cristiana del mesianismo israelita"[171]. La situación actual del mundo no se debe al cristianismo pagano sino al capitalismo, la democracia y el marxismo judíos.

"De la misma manera que, antes de Constantino, los cristianos mismos fueron perseguidos como <ateos y enemigos del estado>, el cristianismo, una vez establecido como religión estatal, persiguió a los judíos [...] Cuanto antes acabe hoy la iglesia con estos abusos cometidos por ella misma, *antes podrá reconocer a Israel como su origen*

[171] Moltmann, *La iglesia, fuerza del espíritu*, pp. 167-168.

permanente, su interlocutor en la historia y su hermano en la esperanza. A través de su triunfalismo afirmado y practicado durante siglos, la iglesia se ha considerado a sí misma de un modo absoluto como el reino de Dios en la tierra [...] *El redescubrimiento de la importancia del antiguo testamento*, el descubrimiento de la propia provisionalidad *en el marco de la esperanza aún incumplida en el reino mesiánico y el reconocimiento de la* ***necesidad*** *de considerar a Israel como interlocutor* son los supuestos elementos para una superación cristiana del triunfalismo eclesiástico"[172].

"En nombre de la fe de Abraham, los cristianos y judíos ***pueden ser uno*** *ya aquí y ahora, pues tanto la fe judía como la fe cristiana no quieren otra cosa que ser una fe abrahámica.* Si, por tanto, ha de buscarse en esta dirección *el <sí> cristiano* ***que descubre positivamente la voluntad de Dios en el <no> judío****, entonces se trata asimismo del principio de una <teología cristiana del judaísmo> en una cristología que no es anti-judaica,* ***sino pro-judaica***"[173]. Abrahán es el genearca del pueblo judío, pero la ley de éste es la de Moisés interpretada por el Talmud y el Zohar, y los cristianos no son hijos de aquél sino de Cristo. El no de los judíos al Salvador se materializó en el deicidio (siempre reivindicado), de ahí que es el mayor cinismo sostener que Dios se halla detrás de tal negación.

§ 2. UNA CRISTOLOGÍA JUDAIZANTE

"*No he basado la presente cristología en el dogma cristológico de la Iglesia antigua*, sino que retrocedo en lo histórico y lo exegético (en la medida de mis fuerzas) *a las historias de la tradición bíblica, para alcanzar así nuevas interpretaciones de Cristo que sean significativas para hoy* [...] Cuando conocemos a Jesús y su historia a la luz de las promesas del antiguo testamento ***y de la esperanza histórica del Israel actual***, llegamos a entenderlo realmente. <Cristología> significa literalmente mesianología. <El Cristo> es el mesías de Israel [...] Por ello tenemos que traducir el nombre de Cristo a su sentido original, el título de Mesías, para adoptar sus significados originarios: Jesús = el Mesías; Iglesia = la comunidad mesiánica; ser cristiano = ser hombre mesiánico. Lo cristiano no es una cualificación política sino una promesa, es lo mesiánico [...] el concepto de lo mesiánico [...] debe ser lo bastante abierto ***para respe-***

[172] *Ib.*, p. 169.
[173] Moltmann, *Cristo para nosotros hoy*, pp. 105-106.

tar la esperanza en el mesías judío y desarrollarse en diálogo constante con los filósofos de la religión judíos [...] La cristología cristiana ha dividido a los cristianos y judíos. Aun siendo esto verdad no debe degenerar en ideología antijudía de los cristianos, ***porque es la esperanza mesiánica la que une a los cristianos con los judíos***[174]***[...] De ahí que una cristología cristiana nunca puede permitirse el lujo de liquidar la esperanza mesiánica judía: Jesús no es <el ocaso del mesías>***. Y por eso una cristología cristiana tampoco puede pretender heredar la esperanza mesiánica judía para dar por muerto al testador: Jesús no es el <cumplimiento> de la esperanza mesiánica que viene a invalidar a Israel. Y por último, una cristología cristiana no puede renunciar a la esperanza mesiánica. Sin ella, el cristianismo se paganiza y se vuelve antijudío por indiferencia. ***La cristología cristiana es una forma concreta de la esperanza mesiánica israelítica*** [...] Por eso insistiré más que en el año 1964[175] en la *continuidad*[176] del evangelio ***con la historia de la promesa judía del AT***"[177]. Precisamente la negación por parte de Jesús del mesianismo judío, del reino terreno y mundial del judaísmo, es el núcleo central de su mensaje que se orienta hacia el Reino celeste y fue el motivo del deicidio. Pero ello no implica, como pretenden sofísticamente Moltmann, los liberacionistas y postconciliares en general, que el cristianismo se desinteresara del destino del hombre y de la sociedad, a la inversa, como acabo de señalar, ha sido la Cristiandad la civilización más justa y noble que ha existido.

"Desde sus principios, nuestra tradición cristiana ha solido formular la cristología, el punto central de la teología cristiana, de manera anti-judaica ***y no de un modo pro-judaico, como hubiera correspondido al talante de Jesús***"[178].

"Desarrollamos la cristología partiendo de los perfiles judíos de la promesa mesiánica. Entendemos por ella ***la misión mesiánica del Jesús terreno***[179], ***relegada en el dogma cristológico de***

[174] La coincidencia de la Iglesia Católica Postconciliar en este punto es total (v. *infra*).

[175] En *Teología de la esperanza*.

[176] Bastardilla en el original.

[177] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, pp. 13 y 19-22; *v. it. Cristo para nosotros hoy*, pp. 92-93.

[178] *Id.*, *Cristo para nosotros hoy*, p. 92; *v. it. El camino de Jesucristo*, p. 63. En su análisis de la naturaleza de Cristo, cita al hebreo anarcomarxista Walter Benjamin (v. cap. 39, E) *quien se refiere al Mesías judío* (v. *Cristo para nosotros hoy*, pp. 86-87).

[179] Destacado en el texto.

Nicea"[180]. Nuestro teólogo afirma muy suelto de cuerpo que tal misión se encuentra en los Evangelios sinópticos[181]. Muy al contrario, éstos y el de San Juan revelan que Cristo no es el Mesías que pretendían los judíos sino que enseñaba un Reino que no era de este mundo, esto es, absolutamente contrario al judaísmo. Por eso lo mataron.

"Los <sufrimientos apocalípticos de Cristo> ***llevan las marcas de los sufrimientos de Israel*** [!], del pueblo de Dios en este mundo malvado [...] Los <sufrimientos de Cristo> *son una parte de la historia de los sufrimientos de Israel* [...] ***Su cruz se alinea en la larga serie de judíos perseguidos, maltratados y asesinados en la historia****. Por eso hay que reconocer en los <sufrimientos de Cristo>* ***los sufrimientos de Israel***[182] [...] La conexión de los sufrimientos de Cristo con los sufrimientos de Israel en el marco de los *sufrimientos de Dios en el mundo*[183] no sólo permite sino que ***obliga*** *a ver el Gólgota y Auschwitz en la misma perspectiva*"[184]. En el primero Cristo Dios fue crucificado por los judíos y en el segundo no existió crimen alguno porque el Holocausto es un fraude colosal (v. cap. 38, § 6) y muy provechoso, política y financieramente, para ellos. Y si, hipotéticamente, fuera cierto, ¿cómo se va a comparar el deicidio con la muerte de simples criaturas?

"La interpretación mesiánica de la *torá* por el sermón de la montaña es necesaria, y su observancia en el seguimiento de Cristo resulta posible [...] El sermón de la montaña [...] invita a las personas a seguir a Jesús ***y a cumplir la torá mesiánica***"[185]. Moltmann se refiere, desde luego, a la ley judía, pero como Torá etimológicamente también significa ley, de modo sugestivo aplica el término a la doctrina cristiana: "En la comunidad fraterna de Cristo ***se observa la torá mesiánica, la <ley de Cristo>***"[186].

El teólogo calvinista rechaza la oposición cristiana entre los Evangelios y la ley judía y propone dos posibilidades de vinculación, que trata de basar en fuentes rabínicas, a saber, por un lado el

[180] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, pp. 111-112.
[181] *Ib.*, p. 112.
[182] Resaltado en el original. Con tan inaudita tesis, Moltmann hace de Cristo, ***asesinado por los judíos***, un mártir más de un pueblo supuestamente mártir.
[183] Subrayado en el texto. Alude a la *Shejiná*, la Presencia Divina que acompaña al pueblo judío en la diáspora y, supuestamente, sufre con los pretensos dolores del mismo.
[184] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, pp. 216, 218 y 234-235.
[185] *Ib.*, pp. 143 y 179. En esto piensa igual que los dispensacionalistas (v. cap. sig.).
[186] *Ib.*, p. 182.

Nicea"[180]. Nuestro teólogo afirma muy suelto de cuerpo que tal misión se encuentra en los Evangelios sinópticos[181]. Muy al contrario, éstos y el de San Juan revelan que Cristo no es el Mesías que pretendían los judíos sino que enseñaba un Reino que no era de este mundo, esto es, absolutamente contrario al judaísmo. Por eso lo mataron.

"Los <sufrimientos apocalípticos de Cristo> ***llevan las marcas de los sufrimientos de Israel*** [!], del pueblo de Dios en este mundo malvado [...] Los <sufrimientos de Cristo> *son una parte de la historia de los sufrimientos de Israel* [...] ***Su cruz se alinea en la larga serie de judíos perseguidos, maltratados y asesinados en la historia****. Por eso hay que reconocer en los <sufrimientos de Cristo>* ***los sufrimientos de Israel***[182] [...] La conexión de los sufrimientos de Cristo con los sufrimientos de Israel en el marco de los *sufrimientos de Dios en el mundo*[183] no sólo permite sino que ***obliga*** *a ver el Gólgota y Auschwitz en la misma perspectiva*"[184]. En el primero Cristo Dios fue crucificado por los judíos y en el segundo no existió crimen alguno porque el Holocausto es un fraude colosal (v. cap. 38, § 6) y muy provechoso, política y financieramente, para ellos. Y si, hipotéticamente, fuera cierto, ¿cómo se va a comparar el deicidio con la muerte de simples criaturas?

"La interpretación mesiánica de la *torá* por el sermón de la montaña es necesaria, y su observancia en el seguimiento de Cristo resulta posible [...] El sermón de la montaña [...] invita a las personas a seguir a Jesús ***y a cumplir la torá mesiánica***"[185]. Moltmann se refiere, desde luego, a la ley judía, pero como Torá etimológicamente también significa ley, de modo sugestivo aplica el término a la doctrina cristiana: "En la comunidad fraterna de Cristo ***se observa la torá mesiánica, la <ley de Cristo>***"[186].

El teólogo calvinista rechaza la oposición cristiana entre los Evangelios y la ley judía y propone dos posibilidades de vinculación, que trata de basar en fuentes rabínicas, a saber, por un lado el

[180] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, pp. 111-112.

[181] *Ib.*, p. 112.

[182] Resaltado en el original. Con tan inaudita tesis, Moltmann hace de Cristo, ***asesinado por los judíos***, un mártir más de un pueblo supuestamente mártir.

[183] Subrayado en el texto. Alude a la *Shejiná*, la Presencia Divina que acompaña al pueblo judío en la diáspora y, supuestamente, sufre con los pretensos dolores del mismo.

[184] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, pp. 216, 218 y 234-235.

[185] *Ib.*, pp. 143 y 179. En esto piensa igual que los dispensacionalistas (v. cap. sig.).

[186] *Ib.*, p. 182.

Evangelio es la consumación de dicha ley y, por el otro, es "*la interpretación mesiánica de la* torá *para los paganos*"[187].

"La teología cristiana cultivó una cristología disociada de la escatología y descuidó a ésta [...] La persona del hombre-Dios que vino al mundo para salvar a los pecadores, pasó a ser el tema de esta cristología disminuida. A ello se sumó que en las primeras confrontaciones y debates con la sinagoga se desprestigió y rechazó todo un ámbito de la escatología: la denominada escatología milenarista, tachada de <sueño judío> (como dice la *Confessio helvetica*, art. XI) [...] La esperanza mesiánica del antiguo testamento quedó así excluida de la cristología como de la escatología. Sólo recuperaremos el nexo esencial entre cristología y escatología *si volvemos a la raíz común de ambas,* ***que es la mesianología del antiguo testamento***"[188].

El mesianismo de Moltman es el mesianismo de Israel, por ello analiza las características de éste y señala que Israel "no aguarda a un salvador religioso de las almas sino al <mesías teopolítico> (Buber) del pueblo y del país"[189]. Y luego reproduce la explicación buberiana: "El reinado plenificador y mesiánico es también ***un reinado real, político,*** solo justamente geopolítico, ***un reinado equipado con poder político para la realización política de la voluntad de Dios***"[190]. Asimismo, recurre a Scholem: "El mesianismo judío es en su origen y esencia, y nunca se podrá subrayar esto lo bastante, *una teoría catastrofista.* ***Esta teoría destaca el elemento revolucionario y subversivo en el tránsito desde cada presente histórico al futuro mesiánico***"[191]. A continuación transcribe refranes judíos acerca del momento en que llegará el Mesías[192], vuelve a citar a Benjamin sobre la aparición de éste[193] y se

[187] *Ib.*, pp. 176-177.

[188] *Ib.*, p. 23.

[189] *Ib.*, p. 28.

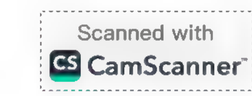
[190] M. Buber, *Das Kommende, etc.*, en *Werke*, II, p. 384, Berlín, 1936, *apud* Moltmann, ob. cit., p. 32.

[191] Scholem, *Zur Verständnis der messianischen Idee* (*Para una comprensión de la idea mesiánica*), JUDAICA, I, pp. 20, 227 ss. y 280, Francfort, 1963, *apud* Moltmann, ob. cit., p. 46, y *Cristo para nosotros hoy*, p. 94. También cita, prudentemente, algunas frases secundarias de las tesis mesiánicas de Benjamin en *Sobre el concepto de historia*, donde se explicita y desarrolla la definición de su amigo Scholem (cf. Michael Löwy, *Walter Benjamin: aviso de incendio. Una lectura de las tesis "Sobre el concepto de historia"*, ed. FCE, Buenos Aires, 2003).

(En sus escritos Moltmann cita repetidamente a los nombrados así como a Bloch, Rosenzweig, Heschel, Adorno, Fromm, etc.)

[192] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, pp. 48 y 51; *v. it. Cristo para nosotros hoy*, p. 96.

[193] *Ib.*, p. 48.



detiene en el concepto cabalístico del *ticún* (restauración) y el reino mesiánico[194]. "El presupuesto histórico de la cristología es la promesa veterotestamentaria acerca del Mesías *y la esperanza judía basada en la Biblia Hebrea.* Únicamente podemos entender auténticamente a Jesús si lo reconocemos a él y a su historia a la luz de las promesas del Antiguo Testamento ***y de la historia de la esperanza del judaísmo contemporáneo*** [!]. Pues, ¿acaso el significado de la palabra <cristología> no es <mesianología>? El <Cristo> es el Mesías de Israel. El Mesías de Israel es el <ungido de Yahvé>; pensar en él significa esperar en él y en su señorío redentor"[195].

Todas estos conceptos judíos, huelga reiterarlo, son por completo antitéticos a Jesucristo y al cristianismo. El pretenso reino mesiánico de Cristo en la tierra, que constituye el núcleo de la seudocristología del reformado alemán y de todo su pensamiento, ***es judío y no cristiano***[196]. El Cristo de que habla no es el verdadero. El Mesías Jesús –escribe– "no es aún el Cristo de la parusía que vendrá en la gloria de Dios y redimirá el mundo para hacerlo reino. Es el <cordero de Dios>, ***aún no el <león de Judá>.*** Lo que ya ha venido a este mundo con la llegada y la presencia de Cristo es la rehabilitación de los alejados de Dios y la reconciliación de los enemigos, ***pero aún no la <redención del mundo>***[197]. Nuestro teólogo recuerda que Buber en 1933 manifestó que Israel *no podía* creer que Cristo había redimido al mundo[198]. "No se trata de mala voluntad –arguye- o de un empecinamiento, sino de <no poder aceptar> algo [...] Si la *negación judía*[199]de la mesianidad de Jesús no obedece a obstinación o mala voluntad sino a una <imposibilidad>, como dijo Buber, no hay ningún motivo para los cristianos de lamentar o reprochar esa nega-

[194] *Ib.*, pp. 49-50.

[195] Moltmann, *Cristo para nosotros hoy*, p. 92.

[196] Para moderar un tanto su extremismo judaizante, en un pasaje acota que "no vendrá únicamente el Señor de la Iglesia ni sólo el mesías de Israel, sino el hijo del hombre universal que impondrá la justicia de Dios mediante el juicio para su reino de paz sin fin. El Señor, el mesías, el hijo del hombre, son representantes de la soberanía. Sus figuras no son fijas, sino que dejan paso al Dios que viene. Por eso no se estorban entre sí. *La espera de la parusía no debe quedar fijada a una sola figura.* La variedad de las figuras de la esperanza pone de manifiesto de modo realista los diversos grupos de referencia: cristianos, judíos, paganos" (v. *El camino de Jesucristo*, p. 437). Pero este sincretismo formal no engaña a nadie: el Cristo que retorna es sólo un hombre y "el hijo del hombre" no figura en ninguna escatología pagana. En cambio, el "Dios que viene" no puede ocultar su trasfondo mesiánico judío.

[197] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, pp. 57-58; *v. it. Cristo para nosotros hoy*, p. 101.

[198] *Ib.*, pp. 53-54.

[199] Bastardilla en el original.

ción. La renuncia de Israel no equivale a la renuncia de cualquier increyente. Es una renuncia especial y debe respetarse como tal"[200]. El pretexto es el tradicional del judaísmo: el reino de Dios, el mesiánico, debe realizarse en la tierra. Al margen de que éste no es el supuesto edén de la paz y la justicia sino la esclavización universal de los no-judíos, sobre todo de los cristianos, Cristo redimió efectivamente al mundo, en lo trascendente con su muerte en la Cruz y en el plano terreno porque su doctrina trajo aparejada un cambio sustancial en el orbe y un nuevo ordenamiento de la sociedad: la prohibición de la usura, el rechazo de la esclavitud, el amor al prójimo, a los débiles, enfermos, desamparados, ancianos, viudas, etc., el fortalecimiento de la familia, la indisolubilidad matrimonial, la honestidad, la rectitud, el ascetismo, un estilo vital heroico, el honor como fundamento de la existencia individual y colectiva, etc.

En la visión deformada de Moltmann, el cristianismo genuino y tradicional queda reducido a "cierto cristianismo histórico" que adulteró el sentido auténtico de la redención y provocó el rechazo de los judíos. "Abandonó la escatología real-futurista del nuevo testamento y con la *interiorización* de la salvación humana trasladó también al más allá el futuro de Dios, viendo la redención, no ya en el reino de Dios, en <el cielo nuevo y la tierra nueva>, sino únicamente en la salvación del alma individual en el cielo de los bienaventurados. ***Scholem señala con razón la influencia funesta de Agustín en esta evolución***"[201]. Durante dos mil años se falsificó, pues, el mensaje cristiano, causante de la lógica negativa judía. La culpa, otra vez, recae en los cristianos. La explicación no resiste el menor análisis: el rechazo de los judíos comienza en la persona de Cristo –al que crucificaron– y sus apóstoles. Y la *Birkat Ha-Minim*, p. ej., es muy anterior a San Agustín (v. vol. I, cap. 1, p. 29 y ss.). Es por demás significativo que la restauración del pretenso cristianismo originario la realiza Moltmann *con ayuda de los pensadores judíos*[202].

Cristo, por otro lado, aparece *como el judío errante*: al hablar de los consuelos que el Salvador doliente ha brindado, lo define como "el Cristo perseguido, aislado, *apátrida*, doliente y abandonado"[203]. E incluso nos presenta un Cristo apocalíptico que tiene todas las características del Mesías judío, hasta el extremo de que se vale de una conocida leyenda rabínica la cual afirma que el mismo se halla oculto

[200] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, pp. 54 y 60; *v. it. Cristo para nosotros hoy*, p. 103.
[201] *Ib.*, 56; *v. it.* pp. 144-145.
[202] Ver n. 13.
[203] Moltmann, ob. cit., p. 251

a las puertas de Roma, entre leprosos y mendigos[204]. Y, finalmente, para explicar la agonía de Jesús en Getsemaní recurre otra vez a nociones judías sobre Dios. "El relato de Getsemaní (Mc 14, 32-42) refleja el espantoso *eclipse de Dios* en que murió Jesús [...] Abandonado de Dios[205] y de sus discípulos, Jesús se postra en tierra. Sólo ella lo sostiene. Alejado de *su Dios*, Jesús tiene que negarse a sí mismo para mantener la unión con Dios: <No se haga mi voluntad sino la tuya> (Mc 14, 36). Con el rechazo de la petición de Jesús en Getsemaní empieza *el silencio de Dios* hasta su final [...] El abandono de Dios fue la última experiencia de Jesús crucificado en el Gólgota, porque se sintió hijo de Dios hasta el final. <Silencio> de Dios, <ocultamiento> de su rostro, <*eclipse de Dios*>, <noche oscura del alma>, <*muerte de Dios*> e <infierno> son las metáforas con que se suele expresar este fenómeno irrepresentable"[206]. Con excepción de la anteúltima que no es, por cierto, una metáfora y del infierno, que no se emplea para la Pasión, son judías las otras expresiones y el concepto mismo de ausencia de Dios, incomprensible para el cristiano. El término más en boga es "eclipse de Dios", acerca del cual Buber publicó un texto con ese título[207], muy alabado por los protestantes modernistas y los católicos postconciliares que emplean esa y las restantes locuciones.

§ 3. SABATARISMO

"Punto de llegada de toda doctrina de la creación, sea judía o cristiana, será la doctrina del sábado, pues en el sábado y mediante él Dios <consumó> su creación. En el sábado y por medio de él conocen los hombres la realidad en la que viven y la realidad que ellos mismos son como creación de Dios. El sábado abre la creación a su verdadero futuro. *En el sábado se celebra anticipadamente la redención del mundo*[208] [...] Resulta sorprendente: en las tradiciones cris-

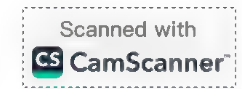
[204] *Id.*, *Temas para una teología de la esperanza*, p. 160, ed. La Aurora, Buenos Aires, 1978. La leyenda la extrajo e Scholem, ob. cit., p. 28 y ss.

[205] Observe el lector que para Moltmann Cristo no es Dios, solamente lo es el Padre. Esto lo reitera en muchos pasajes de sus obras, igual que otros de sus congéneres. Ya veremos que, en realidad, se opone al verdadero trinitarismo.

[206] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, p. 233.

[207] Buber, *Eclipse de Dios. Estudio sobre las relaciones entre religión y filosofía*, ed. Galatea y Nueva Visión, Buenos Aires, 1955.

[208] Idea judía clásica. Entre la bibliografía citada se destacan Abraham Heschel, *El shabat. Su significado para el hombre moderno*; Franz Rosenzweig, *La estrella de la redención*; A. Szabo, *Sabbat und Sonntag*, en JUDAICA, 15, p. 161 y ss., 1959; y Erich From, *Die Herausforderung Gottes und des Menschen* (título en español: *Y seréis como dioses*).



tianas, sobre todo en las occidentales, se presenta muchas veces la creación sólo como la <obra de los seis días>. Se descuida mucho, e incluso se llega a pasar por alto, la <consumación> de la creación mediante el <séptimo día> [...] Por eso la teología cristiana ha llegado a concebir a Dios como <Dios creador> (P. Tillich). Se sigue de esto que los hombres podrán considerarse imagen de Dios cuando se convierten en <hombres creativos>. El <Dios que descansa> el sábado, el Dios que bendice y celebra, el Dios que se alegra de su creación y la santifica pasa a un segundo plano. En cuanto a los hombres, *se llega a identificar el sentido de la vida con el trabajo y la creatividad*[209]. El descanso, la fiesta y su consiguiente alegría son confinados al ámbito de lo carente de sentido [...] No se entiende atinadamente el mundo como creación si no se capta el verdadero sentido del sábado [...] el sábado no es un día de descanso tras seis de trabajo. Veremos, por el contrario, que toda la obra de la creación fue hecha *a causa del sábado*[210]. El sábado es <la fiesta de la creación> (Fr. Rosenzweig) [...] haremos bien en entender el sábado también como la *fiesta de la redención*[211]. Seguidamente Moltmann cita el aludido texto de Rosenzweig y el Talmud, así como recurre al *simsum* cabalístico para explicar "el sábado de la creación de Dios"[212].

"El sábado de la creación alude a la inmanencia del Creador en el mundo creado. Dios une en el sábado su presencia eterna con su creación temporal [...] El sábado es el día en que Dios esta presente. Por eso, ***<sábado> es también un nombre de Dios***. ¿Qué le falta, pues, a la creación antes del sábado? [...] La creación es la obra de Dios, pero *el sábado es la existencia presente de Dios*. La voluntad de Dios se expresa en sus obras, pero *la esencia de Dios se hace ostensible en el sábado*. En sus obras Dios sale fuera de sí: en el sábado de la creación, Dios retorna a sí. El misterio del sábado es, pues, más profundo que el misterio de la obra de la creación. Como para Elías Dios estaba presente en el monte Horeb en la <voz de un silencio fluctuante> (Buber), así está presente en la quietud del sábado. Las obras de la creación muestran a Dios de forma exotérica e indirectamente como el Creador. Pero el sábado revela esotérica y directamente al Dios eterno –en su reposo y en su silencio– como el

[209] El sabatarismo es judío y, desde luego, se sustenta en una concepción judía de la existencia a la que adhiere Moltmann: "En la tradición judía, el trabajo no es el valor supremo, *sino el descanso*" (v. E. Fromm, *Y seréis como dioses*, p. 173, ed. Paidós, Buenos Aires, 1967).

[210] Destacado en el texto.

[211] *Id.*

[212] Moltmann, *Dios en la creación*, pp. 287-291 (*v. it.* p. 20), ed. Sígueme, Salamanca, 1987.

Dios que descansa en su gloria. Podemos consignar la creación como revelación de las obras de Dios, pero *el sábado es el que revela a Dios mismo*. Por eso las obras de la creación desembocan en el sábado de la creación. Por eso el reino de la gloria comienza con el sábado de la creación [...] Porque el sábado de la creación es el sábado *de Dios*[213] y su gloria eterna se hace presente en su descanso, por eso cada sábado humano se convierte en un <sueño de la consumación> (Fr. Rosenzweig), y el reposo del hombre de sus obras humanas se convierte en signo de la fiesta eterna de la gloria divina. El sábado no es un día de la creación, sino ***el <día del Señor>***[214] [...] el sábado Dios no bendice a ser viviente alguno, sino que otorga su bendición a un tiempo, al día séptimo [...] El descanso del sábado (*menuha*[215]) es una gracia increada de la presencia de Dios para toda la creación [...] ***El ansiado y buscado lugar de reposo no es el más allá, el cielo o Dios mismo***, como han afirmado siempre la gnosis y los místicos, ***sino el sábado de Dios*** [...] La creación fue hecha <de la nada>; *fue creada <para el sábado>* [...] Dios ha creado todas las cosas en combinación binaria, dice un viejo dicho judío: día y noche, cielo y tierra, luz y oscuridad, hombre y mujer, y otras muchas cosas. Sólo el sábado está sin segundo miembro, es un día impar [...] es un <día impar> porque se refiere a la obra de los seis días [...] El sábado del tiempo humano –dice el viejo dicho judío sobre su existencia impar y especial– *se refiere a Israel*[216]. *El sábado es <la hermana de Israel> e Israel es <su hermano>. El sábado es la <novia de Israel>*: <¡Ven, novia! ¡Ven reina <sábado>! [...] Israel experimenta y difunde -mediante la celebración del <séptimo día>- la bendición de toda la creación a través de la presencia reposante de Dios, que presta consistencia a todas las cosas.. Por eso el sábado de Israel tiene dimensiones cósmicas *y comprende a Israel en la creación lo mismo que fundamenta a Israel en su existencia especial* [...]

>La <corona de la historia> es el sábado. Sin el reposo del sábado, la historia destruye a la humanidad. El descanso del sábado *santifica la historia* con la medida divina y la bendice con la medida humana [...]

>La celebración del sábado lleva a una mayor capacidad para percibir la belleza de todas las cosas, *de la comida, del vestido, del cuer-*

[213] En bastardilla en el original.

[214] Los judíos no llaman así al sábado que es sólo un día de descanso. Esa denominación corresponde exclusivamente al domingo cristiano.

[215] *Menujá* en fonética española.

[216] El mundo fue hecho para el sábado y éste para Israel. Tal enseña el judaísmo

po y del alma, porque la existencia humana es grandiosa [...] Podemos considerar el reposo sabático como la doctrina judía de la justificación. Quien contemple a Israel en el día sabático no podrá reprocharle una justificación por las obras. *En esa misma línea, se puede concebir la doctrina cristiana [protestante] de la justificación como el <descanso sabático> cristiano* [...]

>Peculiar del mandamiento del sábado es el *recuerdo*[217] del sábado eterno de Dios en la creación, que constituye el fundamento del mandato de santificar el sábado, y la *promesa*[218] del sábado eterno del tiempo mesiánico [...] La idea del sábado de Dios en la creación y la promesa del tiempo mesiánico trascienden en el sábado y hacen saltar en ese día la ley del tiempo. Y eso convierte al sábado humano en el rito de la eternidad en el tiempo y en el presente *del futuro mundo de la gloria en la historia.* ***Israel ha ofrecido a los pueblos dos arquetipos de la liberación: el éxodo*[219] *y el sábado*** [...] Ningún éxodo político, social y económico de la opresión, del desclasamiento y de la explotación lleva verdaderamente a la libertad de un mundo humano sin el sábado, sin la omisión de toda obra, sin la quietud que halla reposo en la presencia de Dios. Inversamente, los hombres jamás encuentran la paz sabática en la presencia de Dios si no se liberan de la dependencia y de la opresión, de la inhumanidad y de la impiedad. El éxodo y el sábado forman, pues, una unidad indivisible. Se complementan mutua y necesariamente. Se desfiguran y no conducen a la libertad cuando se separan y sólo uno de ellos pasa a ser el fundamento de la experiencia de la libertad [...] *Debemos entender, pues, la redención como el <sábado eterno>* y la <nueva creación> simultáneamente [...] el sábado abre toda la creación al venidero reino de Dios. Precisamente por eso todas las esperanzas mesiánicas y escatológicas de Israel *y del cristianismo* [!] se han encendido y orientado siempre en el sábado. El sábado de Israel se futurizó y universalizó en las esperanzas mesiánicas y escatológicas. El <sábado eterno> se convirtió en polo de todas las revelaciones históricas de Dios, en compendio y prototipo de todas las redenciones históricas de los hombres"[220]. El *shabat* es sólo para Israel y el "sábado eterno" una caracterización del reino mesiánico judío, que esclavizará a los gentiles en general y a los cristianos en particular. Se trata de nociones totalmente opuestas al cristianismo, quien rechaza el *sha-*

[217] Resaltado en el texto.

[218] *Id.*

[219] Acerca del verdadero carácter del Éxodo, que no representa la liberación sino la esclavitud de los pueblos gentiles, v. cap. 42.

[220] Moltmann, *Dios en la creación*, pp. 291-294, 153 y 296-299.

bat y conmemora el domingo como Día del Señor que redimió al mundo (v. cap. 35, H).

"Existe en medio de los tiempos históricos una anticipación inequívoca de la era mesiánica: el sábado [...] El sábado representa el anticipo de la era mesiánica e, inversamente, la época mesiánica venidera es representada como el <sábado sin fin>"[221]. Al referirse al sábado mesiánico, cita parcialmente a Isaías 61, 1-11, que anuncia el año jubilar de la liberación, "<año de gracia de Yahvé, ***día de venganza de nuestro Dios***>. Cuando venga ese Mesías profético, irrumpirá el tiempo mesiánico; y se presenta ese tiempo mediante la imagen del sábado [...] Y ese sábado mesiánico será *un sábado sin fin*[222] (Jb 2, 19-24). Así como la nueva alianza es eterna, ese sábado también será eterno. El sábado mesiánico del mundo se corresponderá escatológicamente con el originario sábado de Dios en la creación [...] Por eso Franz Rosenzweig ha llamado al sábado semanal <sueño de consumación, pero sólo un sueño>. El día del sábado,. el año sabático y el año del jubileo[223] apuntan, por encima del tiempo histórico, al tiempo mesiánico. Sólo el sábado escatológico *se convertirá en la fiesta sin fin*> y consumará el sábado de la creación de Dios y las fiestas sabáticas celebradas por Israel en el mundo. Si el sábado histórico es <el sueño de la consumación>, entonces *ese sábado mesiánico, ese sábado eterno, es ciertamente <la consumación del sueño> de Israel* [...] Esta proyección mesiánica de la historia hacia el sábado escatológico influyó con fuerza en la teología cristiana [heterodoxa y judaizante] de la edad media; y a través de Joaquín de Fiore ha marcado al mesianismo histórico en el moderno pensamiento europeo"[224]. Moltmann fundamenta su exposición también en una cita del Talmud babilónico

[221] *Id.*, *Cristo para nosotros hoy*, p. 98. Así como en este pasaje incluye una cita de Rosenzweig (*ib.*), en otro escrito repite conceptos similares y sigue a Fromm (cf. *La iglesia, fuerza del espíritu*, p. 320; el texto del último es *Die Herausforderung, etc.*, pp. 195-200 [*Y seréis como dioses*, pp. 169-174])

[222] Destacado en el texto.

[223] El descanso de cada siete años de la tierra, el año sabático, se cumplió pues convenía a su mejor explotación, pero no ocurrió lo mismo con el jubileo cada cincuenta años, en el cual se debían reintegrar las propiedades a sus dueños primitivos, condonar las deudas y liberar a los siervos *israelitas* (v. Miguel Pérez Coca, *Tiempos para el Jubileo*, CRISTIANISMO Y SOCIEDAD, año XXXIV, 4ta. época, nros. 129-130, pp. 91-94, Guayaquil, Ecuador, 1996). Esto es comprensible porque tales normas son completamente extrañas a la mentalidad judía. El tan ensalzado Jubileo no pasa de una leyenda propagandística.

[224] Moltmann, *Dios en la creación*, pp. 300-301. El converso Joaquín de Fiore fue condenado por sus heterodoxias, que tenían marcada similitud con la Cábala (v. vol. I, cap. 7, n. 99, y vol. IV, anejo).

(Sanedrín 97a) y en un comentario rabínico, pero al transcribir sólo unas frases de los versículos 1 y 2 del mencionado texto de Isaías con relación al sábado mesiánico, no es posible entender su auténtica naturaleza y por qué será el "*día de la venganza de nuestro Dios*". Estos son los pasajes suprimidos que lo aclaran:

"El espíritu del Señor, Yavé, está sobre mí, pues Yavé me ha ungido [...] Para publicar el año de gracia de Yavé ***y un día de venganza de nuestro Dios*** [...] y dar a los afligidos de Sión, en vez de ceniza, una corona [...] Ellos reedificarán las ruinas antiguas y levantarán los asolamientos del pasado. Restaurarán las ciudades asoladas, los escombros de muchas generaciones. ***Habrá extranjeros para apacentar tus ganados, y extraños serán tus labradores y viñadores [...] comeréis lo exquisito de las naciones y os adornaréis de su magnificencia***" (61, 1-5 y 7). Ello ya se deja entrever en el *shabat* donde se refleja la discriminación y el aborrecimiento a los gentiles, vocablo éste –no hay que olvidarlo– que alude de manera especial a los cristianos: "Bendito seas, Dios y Señor Nuestro, Rey del Universo, que has hecho una distinción entre lo sagrado y lo profano, entre la luz y la oscuridad, ***entre Israel y las naciones paganas***[225]. El Zohar expresa que en *shabat* "se oye una voz: <Despertad, santos superiores. Despertad, pueblo santo, elegidos de arriba y de abajo [...] Felices sois, oh israelitas, santos en este mundo *y santos en el mundo por venir*. Esta es vuestra heredad [el *shabat*] arriba y por encima de todas las naciones paganas, 'una señal entre Mí y vosotros'>"[226]. También se lee en otras plegarias sabáticas: "Mas Tú, oh Señor, Dios nuestro, no lo otorgaste [al *shabat*] a los otros pueblos de la tierra, *ni lo diste en herencia, oh Rey nuestro, a los idólatras. De su reposo tampoco participarán los incircuncisos*; pues sólo a tu pueblo Israel lo otorgaste con amor; a la descendencia de Jacob, a la que elegiste"[227]. "Que Israel sea doblemente confortado, *y que nuestros enemigos sean mantenidos en oprobio*"[228]. Asimismo, en el *shabat* "se prohíbe comer alimentos preparados por cocineros no-judíos; el rabí Najmán excluye de la prohibición el agua caliente"[229]. También en ese día recuérdase el objetivo mesiánico: "Todo Israel tiene parte en el mundo futuro, pues está dicho: <El pueblo tuyo todo él se compone de varones justos; *ellos*

[225] Oración de la *Havdalá*, ceremonia con la que finaliza el *shabat* y todas las festividades judías (v. *Majzor Completo, Iom Kipur*, p. 390).

[226] El Zohar, vol. III, *Jetró*, p. 226.

[227] Oración matutina del sábado en *Tefilá*, p. 228.

[228] De la plegaria sabática durante el servicio de la mañana de *Rosh Hashaná* (cf. *Majzor Completo*, p. 104).

[229] Talmud de Babilonia, Tr. *Sabat* 51a, n. 108 del cap. IV, p. 204, 1971.

poseerán eternamente la tierra; siendo unos vástagos plantados por Mí, obra de mis manos, para que Yo sea glorificado"[230].

Moltmann incluso hace una interpretación sabataria de Cristo. "La luz de la resurrección de Cristo es la cristiana luz sabática, pero es más que eso. Aparece como luz mesiánica [...]"[231]. Y en otra parte manifiesta que "en cuanto fin del *sabbath* semanal, la historia de Jesús es el principio del *sabbath* universal y definitivo"[232]. Para semejante afirmación este ebionita contemporáneo sostiene que el viaje de Cristo a Jerusalén, "que terminó con su pasión y su crucifixión, *puede interpretarse* [!] en este sentido como un viaje de Jesús con motivo de la fiesta" sabática[233].

Para tratar de superar el rechazo cristiano del *shabat*, el teólogo calvinista germano intenta crear una relación entre él y el domingo, más judaizante y sutil que la de Zinzendorf (v. vol. I, cap. 3, D): "Desde el punto de vista de la legitimación teológica, ***tenemos que mantener***, frente a esta evolución histórica del domingo cristiano, ***la vinculación del día festivo cristiano con el sábado de Israel. De lo contrario, es grande la amenaza de paganización del día festivo cristiano. El domingo cristiano no abole el sábado de Israel [!], ni tampoco lo desplaza, ni debe querer suplantarlo***. Histórica y teológicamente es erróneo trasladar el precepto del sábado al domingo cristiano[234]. Por el contrario, *hay que considerar el día festivo cristiano como la ampliación mesiánica del sábado de Israel* [...] Precisamente la motivación del día festivo cristiano como día de la resurrección de Cristo y, por ello, como <día del Señor> anticipa no sólo el escatológico descanso sabático, sino también el comienzo de la <nueva creación> [...] La separación entre cristianismo y judaísmo, así como la consiguiente devaluación y eliminación del judeo-cristianismo, del que, según los escritos del nuevo testamento, nació el cristianismo universal[235], convirtió el día de la fiesta cristiana de la resurrección en <domingo>, ***y, con ello, lo paganizó considerablemente. Si se quiere eliminar esa paganización, habrá que conectar de nuevo el cristiano <día del Señor> con el sábado de Israel. Es una forma cristiana de encontrar la santificación del sábado.***

[230] *Kol Israel* (Voz de Israel), plegaria adicional del *shabat* (v. *Tefilá*, p. 245).
[231] Moltmann, ob. cit., p. 20.
[232] *Id.*, *La iglesia, fuerza del espíritu*, p. 321.
[233] *Ib.*
[234] Así acaece con los semisabatarios (v. vol. I, cap. 16).
[235] Esta es una falsedad infantil desmentida de modo rotundo por los hechos: el judeocristianismo fue anatematizado enérgica y reiteradamente por la Iglesia desde los albores de su existencia (v. vol. I, cap. 1).

Para ello sería bueno hallar con una praxis en que la víspera del domingo desembocara en el descanso sabático. Las veladas de oración que muchas comunidades celebran los sábados por la noche encierran algo del descanso y de la dicha de los sábados de Israel: tras el trabajo de la semana se descansa en la presencia de Dios. En esa víspera se experimenta algo de la <consumación> divina de la creación. Así, la celebración cultual que tendrá lugar en la mañana del domingo podría inscribirse por completo en la libertad de la resurrección de Cristo para la nueva creación. Esa celebración será manantial de aquella esperanza mesiánica que renueva la vida. El domingo recobrará por completo su carácter de fiesta cristiana de la resurrección ***si se consigue celebrar la noche precedente un sábado cristiano***"[236]. La osadía judaizante de nuestro teólogo es mayúscula: el *Dies dominica* es tal si previamente se le acopla un "sábado cristiano". Lo judaíza aún más que los semisabatarios, colocándolo en una situación inferior ante el *shabat* "cristiano" que lo precede y fundamenta. De la misma forma que ocurrió con el *shabat* dominical, la idea de Moltmann podría ser más fácilmente aceptada que el cumplimiento del séptimo día y la abrogación del domingo, como exigen los adventistas. Más todavía, porque le agrega hábilmente un contenido "ecológico" al *shabat*, que podría ser observado por ateos e indiferentes. "El *día de descanso ecológico*[237] será un día sin polución ambiental, sin circulación de coches, a fin de que también la naturaleza pueda celebrar su sábado. El cristianismo celebra las fiestas mesiánicas de la historia salvífica de Cristo. No conoce la fiesta de la creación. El judaísmo celebra las fiestas de su historia salvífica, pero celebra sobre todo el sábado de la creación. En esta crisis ecológica del mundo moderno, es necesario y oportuno que también el cristianismo recuerde el sábado de la creación"[238].

§ 4. DIVERSOS CONCEPTOS JUDAIZANTES

"El verdadero pecado de la humanidad es la violencia que lleva a la muerte, y por eso la salvación de la humanidad estriba en la paz

[236] Moltmann, *Dios en la creación*, pp. 305-306.

[237] Resaltado en el texto.

[238] Moltmann, ob. cit., p. 307. "La teología y la praxis judías del sábado *encierran la mejor sabiduría de la creación*. Como las iglesias formadas por cristianos de la gentilidad suprimieron la observancia del sábado judío, *nos falta ese paso y lo saltamos la mayor parte de las veces* [...] Los hombres que celebran el sábado captan el mundo como creación de Dios" (*ib.*, pp. 11 y 20). Un análisis más pormenorizado del *shabat* judío y de la orientación sabatizadora de la Iglesia Postconciliar la hallará el lector en el cap. 35, H.

que está al servicio de la vida común. *Subrayamos especialmente esta opinión porque es insólita frente a la doctrina tradicional sobre el pecado y la gracia de la teología cristiana*"[239]. Luego efectúa una crítica de la enseñanza agustiniana del pecado original, basada en Gén 3 –cuya historicidad niega– y, en cambio, destaca que de acuerdo con la tradición del texto real, "el pecado consiste en el predominio de la violencia en la tierra [...] *Las interpretaciones judías tampoco relacionan el relato del paraíso con una doctrina del pecado original*, sino que ven el comienzo del pecado en el fratricidio de Caín[240]"[241].

Según nuestro teólogo, el espiritualismo cristiano abandonó sus pretensas raíces judías y adoptó la visión grecorromana del mundo, lo cual es la causa ¡del individualismo! "En lugar del futuro de Dios se puso su eternidad, en lugar del reino futuro el cielo, en lugar del Espíritu como <fuente de vida> el Espíritu que libera al alma del cuerpo, en lugar de la resurrección de la carne [!] la inmortalidad del alma [...] La fiesta de la redención que se celebraba era la muerte, no la resurrección de la vida [...] La mística del alma, influida por San Agustín ha dejado su huella en la psique y en la psicología individual. Pero ha llevado también a la represión del cuerpo *y al sometimiento de la naturaleza terrestre al dominio del espíritu humano*[242]. *Y ha dado origen al individualismo occidental*, para el que los valores de la persona humana están por encima de los valores de la comunidad. *¿Qué cambios se producirían en la espiritualidad si volviéramos a enraizar en la Biblia, es decir,* ***en sus raíces veterotestamenarias y judías*** *los presupuestos teológicos de la mística y de la espiritualidad occidental?*"[243]. No hubo tal suplantación de la resurrección por la inmortalidad y ambas en el cristianismo son inseparables y, por otro lado, aquélla no es una noción judía sino, al contrario, proviene de la gentilidad y fue incorporada tardíamente por el judaísmo pero desnaturalizándola en un sentido terrenal (v. cap. 36 y vol. I, cap. 5, p. 135). La pretensión de que la supremacía del alma sobre el cuerpo, esto es, del espíritu sobre la materia, lleve a la explotación y destrucción de la naturaleza es simplemente un dislate. La

[239] *Id.*, *El camino de Jesucristo*, pp. 182-183. Sostiene sin la menor base de que tal concepto está implícito en el Sermón de la Montaña.

[240] "M. Buber, *Bilder von Gut und Böse*, Köln-Olten, 1953, 29, 32 ss" (n. de Moltmann).

[241] Moltmann, ob. cit., p. 185.

[242] En otro pasaje del mismo texto escribe que "al poner el alma por encima del cuerpo y de la naturaleza, el hombre ha llegado a dominar la naturaleza y a destruirla progresivamente" (cf. Moltmann, *El espíritu de la vida*, p. 52; *v. it.* p. 23.

[243] Moltmann, *El espíritu de la vida*, pp. 104 y 108.

realidad demuestra irrefutablemente que el individualismo y la destrucción de la naturaleza son productos del capitalismo demoliberal, sistema materialista enemigo del espíritu fundado en concepciones judías y que surgió a través del calvinismo, siendo el judaísmo su mayor usufructuario (v. vol. I, cap. 12 y última parte). Por último, reitero una vez más, que el cristianismo nunca basó su espiritualidad –ni principio alguno– en el judaísmo porque ello hubiera sido negarse a sí propio.

Agrega Moltmann que una platonización "impregna hasta hoy día lo que se denomina <espiritualidad> en las Iglesias y en las comunidades religiosas, es decir, una cierta hostilidad al cuerpo, un cierto apartamiento del mundo"[244]. Por tanto, es necesario un "redescubrimiento del cuerpo" ***a partir de "la comprensión hebrea del Espíritu de Dios"***[245]. Más adelante vuelve sobre ello y revela la profundidad de su judaización. Hay que suprimir, escribe, "las reglamentaciones violentas del <alma> contra el propio cuerpo [...] La larga lucha contra el propio cuerpo, para dominarse a sí mismo, ha llevado a que, sobre todo en los varones, se disgreguen sectores completos de la vida, y desconfíen permanentemente de sí mismos". Hay que superar, acota despectivamente, "el autodominio moralista"[246]. ¿Qué puede entrañar todo esto sino el descontrol de las pasiones, la pura animalidad? Precisamente lo que diferencia al ser humano de los irracionales es que puede dominar sus instintos y esto es lo que lo eleva a un plano superior[247].

Para completar el ideario moltmaniano a este respecto, transcribo lo que piensa de la vida y la tierra: "*La tierra es tan santa como Dios* [...] Si es santo todo lo que Dios ha creado y ama, entonces *la vida es ya santa y vivir con amor y alegría es santificarla. Pero no la santificamos por lo que hacemos en nuestra vida,* ***sino por el simple hecho de existir*** [...] Santificar la vida no es, por tanto, manipularla religiosa y moralmente, sino ser liberado y justificado, amado y aceptado y vivir cada día con más intensidad[248]. O sea una concepción bien judaica.

Otra de las proposiciones del teólogo es que después de la llamada Cena del Señor, que ha de hacerse con pan y vino, la "comunidad mesiánica" de la iglesia realice un banquete de *shalom*, un ágape, el cual "no puede ser un simple anejo de la eucaristía, sino que en cuanto banquete de paz (*schalom*) ha de expresar juntamente con la pro-

[244] *Ib.*, p. 21.
[245] *Ib.*, p. 23; *v. It.* p. 98.
[246] *Ib.*, pp. 191-192.
[247] Nótese, empero, que los irracionales actúan según sus leyes naturales y no conocen los vicios, al contrario del ser humano carente de autodominio.
[248] *Ib.*, pp. 194-195.

mesa de los profetas la esperanza escatológica que funda la eucaristía[249-250]. Caracteriza al culto en general como "fiesta mesiánica": "La fiesta mesiánica es el cántico de Yahvé <en tierra extranjera>"[251]. Pero, "no sólo se trata de que la comunidad reunida configure en concreto sus cultos como una fiesta mesiánica, sino también que sus funciones individuales y sociales cotidianas lleven la impronta del impulso mesiánico"[252].

Moltmann se opone a la doctrina cristiana del tiempo, expuesta con brillantez por San Agustín, y la reemplaza por la judía. "La distancia fundamental que existe entre el tiempo de la criatura y el ser eterno de Dios lleva a Agustín a identificar tiempo y caducidad; y a calificar el tiempo de la criatura como tiempo de la muerte. Pero ésta no es la posibilidad de calificar el tiempo mediante lo que acontece en él. Las tradiciones bíblicas nos informan de experiencias de la vida y del tiempo en la historia de Dios con el mundo, marcada por la promesa, la alianza, la liberación, el rescate y otras acciones de Dios"[253]. Luego hace una larga digresión sobre el tiempo en Israel, con citas del Antiguo Testamento, Adorno y Marcuse, arribando a una noción mesiánica del tiempo por medio de la cual transforma a Cristo en una expresión del mesianismo judío tradicional. "El tiempo mesiánico comienza con la venida del Mesías [...] El evangelio mesiánico recoge las promesas y las experiencias de la esperanza de Israel y las propaga por el mundo entero. Por eso, con la fe en el Mesías Jesús, ***suscita esperanzas en el reino mesiánico del Dios de Israel entre todas las naciones***"[254]. Y finaliza: "Dios no creó el mundo

[249] "Esto aparece muy bellamente expresado en las nuevas formas y liturgias de los grupos <Schalom> de Holanda y Estados Unidos [...]" (n. de Moltmann).

[250] Moltmann, *La iglesia, fuerza del espíritu*, pp. 308-309.

[251] *Ib.*, p. 312. Alude al salmo 137, 4.

[252] *Ib.* Más adelante enlaza el concepto de culto mesiánico con otras singulares ideas. "Si entendemos el culto cristiano de un modo mesiánico, hemos de ensanchar los límites de la celebración tradicional mediante la incorporación de elementos de la fiesta y enriquecer la solemnidad patética de aquélla con la espontaneidad de ésta. De esta manera, el culto fomentará eficazmente *el carácter festivo de la vida cotidiana* (*ib.*, p. 324). Porque al culto "hay que entenderlo como una expresión del éxtasis, *de la orgía* y de la exaltación" (*ib.*, p. 315). Pero, agrega, "ninguna reforma del culto conseguirá resultados positivos *sin una nueva edificación de la comunidad que parta <desde abajo>, es decir, de una autoorganización*, que sea conforme al evangelio, a sus promesas y sus exigencias (*ib.*, p. 326). La historia y la razón enseñan que la "autoorganización" es inviable (no hay sujetos colectivos) y acaba siempre en una nueva oligarquía tiránica.

[253] Moltmann, *Dios en la creación*, p. 132. Nuestro teólogo califica de grande a Maimónides (v. *Cristo para nosotros hoy*, p. 94). Debo recordar que éste enemigo acérrimo de la Fe cristiana reivindicó el deicidio y maldijo a Cristo (v. cap. 33 y vol. I. cap. 1, pp. 19-21).

[254] *Ib.*, pp. 132-137.

para la caducidad y la muerte, sino para su gloria y, por consiguiente ***para la vida eterna del mundo***. Como es evidente, Agustín no prestó atención a esta dimensión del tiempo"[255]. Tal concepción ha sido expuesta por el máximo representante del pensamiento judío, Maimónides, quien sostiene la perdurabilidad del mundo, lo cual –afirma– está respaldado por la autoridad de los profetas y sabios, quienes en "numerosos textos proclaman su perpetuidad, y que todo lo que, tomado en sentido literal, parece indicar ha de perecer, es evidentemente una alegoría"[256].

También es reivindicada "la vocación permanente de Israel <como luz de los pueblos>"[257] y manifiesta que "la vocación especial de este pueblo es la <santificación del nombre de Dios>, por lo cual ***la vida*** *y la oración* ***del pueblo judío se convierte en bendición para todos los demás pueblos***"[258].

"Las promesas a Israel siguen siendo las promesas a Israel y no han sido transferidas a la Iglesia. La Iglesia tampoco desplaza a Israel de su lugar en la historia de Dios"[259].

"La condición cristiana como tal no representa la consumación, sino tan sólo un camino mesiánico para una posible y futura consumación de la condición humana. En este camino, y junto a la condición cristiana, *se encuentra la existencia judía como camino y testimonio de la misma esperanza en una humanidad liberada, glorificada y unida en justicia*. La existencia cristiana no desplaza a la existencia judía, ***sino que depende de ella*** y comparte con ella la comunión del camino"[260].

"En nombre de Abraham, los cristianos y judíos ***pueden ser uno ya aquí y ahora***, pues tanto la fe *judía* ***como la fe cristiana no quieren otra cosa que ser una fe abrahámica***"[261].

[255] *Ib.*, p. 138.

[256] Maimónides, *Guía de perplejos*, cap. 27, p. 307. Advierto una vez más al lector que para el conocimiento del judaísmo lo que importa es *la interpretación judía* del Antiguo Testamento.

[257] Moltmann, *La iglesia, fuerza del espíritu*, p. 182.

[258] *Ib.* Es copia casi textual de un pasaje de la *Declaración del comité del episcopado francés con respecto al judaísmo. Orientaciones pastorales del Comité episcopal francés para las relaciones con el judaísmo*, datada el 16-IV-1973 (v. cap. 32, E, § 1).

[259] Moltmann, *Cristo para nosotros hoy*, p. 104; *v. it. El camino de Jesucristo*, p. 61 y *La iglesia, fuerza del espíritu*, p. 183.

[260] *Id.*, *Dios en la creación*, p. 22.

[261] *Id.*, *Cristo para nosotros hoy*, pp. 105-106. Este pasaje ya lo transcribe en § 1, pero resulta necesario insertarlo aquí para una comprensión adecuada de las ideas de Moltmann.

"La única <misión a los judíos> justificada que debe ser llevada a cabo por los cristianos gentiles *es recordarles a los judíos cuál es su propia elección de gracia y su promesa para la humanidad*"[262].

En resumen: Israel es el pueblo elegido y se han de cumplir las promesas antiguotestamentarias del reino mesiánico terrenal (que implica el sojuzgamiento de los pueblos cristianos y de los restantes).La Fe cristiana está subordinada al judaísmo, con el que tiene en común una presunta fe abrahámica. Lo que deben hacer los cristianos no es intentar la conversión de los judíos al cristianismo, sino, por el contrario, recordarles su elección y los beneficios supuestos que de ello se derivan para los gentiles[263]. Más aún, *los cristianos se tienen que judaizar y este es el primer punto del nuevo concepto cristiano de la conversión*. "¿En qué aspectos es actual hoy la fe que hace posible la conversión? La fe, que hace posible, la conversión se hace hoy actual a) ***en la conversión de los cristianos a los judíos y de las iglesias a Israel***"![264].



El teólogo judeocristiano recurre, como no podía ser de otro modo, al concepto de *Shalom* con preferencia al de Paz Cristiana[265], lo cual resulta comprensible porque es por completo extraño a la

[262] *Ib.*, p, 105; *v. it. El camino de Jesucristo*, p. 63.

[263] La conversión de los judíos siempre ha resultado infructuosa, precisamente por considerarse el pueblo elegido destinado al reino mesiánico universal. Y no necesitan que los cristianos gentiles le recuerden esto. De todos modos, hay que resaltar que Moltmann –igual que sus correligionarios y los católicos postconciliares– exhorta a desobedecer el mandato evangélico de conversión.

[264] Moltmann, *Experiencias de Dios*, p. 44, ed. Sígueme, Salamanca, 1983. En el breve texto que corresponde a este punto sólo se habla de que los cristianos deben arrepentirse por el supuesto Holocausto. Pero el título del mismo es más que sugestivo.

Los otros dos puntos son: "b) en la comunión de mesa con los pueblos pobres y oprimidos y en compartir la igualación en sus cargas" y "c) en la comunión con el entorno natural" (*ib.*, pp. 45-46). Acerca del punto b) reitera significativamente: "El Mesías sólo vendrá cuando todos los huéspedes se sienten a la mesa, dice un esperanzador refrán judío de la antigüedad" (*ib.*, p. 46). Que esta refrán es una burla para todos los pueblos oprimidos salta a la vista: el capitalismo, hechura y feudo del judaísmo, es una etapa fundamental del proyecto mesiánico.

[265] *Id.*, *El lenguaje de la liberación*, p. 116; *Teología política. Ética política*, p. 138, ed. Sígueme, Salamanca, 1987; *El experimento esperanza Introducciones*, p. 157, ed. Sígueme, Salamanca, 1977; *La justicia crea la paz*, CONCILIUM, año XXIV, vol. I, nº 215, p. 129 y ss., Madrid, enero de 1988; *Diaconía en el horizonte del reino de Dios. Hacia el diaconado de todos los creyentes*, p. 106, ed. Sal Terrae, Santander, 1987.

segunda. La *Shalom* mesiánica será consecuencia del gobierno universal mesiánico, al que ya nos encaminamos (v. *infra*).

Instrumento fundamental para la concreción del mesianismo es el proyecto de un gobierno mundial, al que también apoya la Iglesia Postconciliar neojudía (v. cap. 37, F). "Únicamente un *gobierno mundial*[266] es capaz de asumir la responsabilidad y control de este poder militar y económico universalizado. Sólo cuando la familia humana dividida *se organice en un gobierno mundial*, podrá ejercer su autoridad sobre el poder militar y económico. Si la paz mundial es necesaria para la supervivencia de la raza humana, *un gobierno mundial es inevitable* [...] La política exterior nacional debe transformarse en política interior mundial [...] Con vistas a otras iglesias la política exterior eclesiástica debe transformarse, analógicamente, en política interior ecuménica de la única iglesia de Cristo. La *solidaridad*[267] en la lucha por desvanecer la amenaza de muerte que sobre todos se cierne[268], debe, por consiguiente, primar sobre la *lealtad*[269] a la propia nación, clase y religión. *Toda exigencia de exclusividad y todo interés egoísta por la propia nación*, clase y *religión, representa ya, en estos momentos,* ***un obstáculo para la paz***"[270].

Moltmann hace notar que es muy importante para la "sociedad mundial" que se funde una "***comunidad mundial de las religiones***", lo que es el objetivo del diálogo interconfesional[271] (v. cap. 35, J). En tal supuesto diálogo participan los judíos, pero, claro está, el judaísmo no será absorbido por sincretismo alguno, en cambio –los hechos están a la vista– son los cristianos quienes se están judaizando aceleradamente y de ese modo, al margen de la actitud de las otras

[266] Bastardilla en el original.
[267] *Id.*
[268] Alude al supuesto holocausto nuclear que fue el eje de la seudoguerra fría que permitió la expansión comunista. Si existía tal peligro ¿por qué el único que lo tomaba en cuenta para tolerarla era el mal llamado mundo libre y no la URSS? Por terribles que hubieran sido las consecuencias de una guerra, el planeta no hubiera desparecido ni mucho menos. Desde luego, esto no lo ignora nadie, se trató de un invención de los pretensos enemigos para favorecer el avance soviético. Estados Unidos no es el mayor enemigo del comunismo sino su aliado como se vio en la Segunda Guerra Mundial. Fue él, p. ej., quien apoyó y financió a Castro contra Batista y lo sigue apoyando pese al desplome de la URSS que hace factible una invasión a Cuba sin riesgos. Sin embargo, ella no ocurre porque las invasiones se realizan en los países verdaderamente enemigos de su mandante, el judaísmo internacional, v. g., Irak (que se atrevió a lanzar cohetes contra Israel) y las próximas que se avecinan son las de Irán y Siria.
[269] *Id.*
[270] Moltmann, *El experimento esperanza*, p. 155.
[271] *Id.*, *La Iglesia, fuerza del espíritu*, p. 196.

religiones menos gravitantes, en la práctica se avanza en un proceso que desembocará en el noeísmo, esto es, en un culto judío para gentiles, abiertamente anticristiano, que se nutrirá de excristianos, especialmente excatólicos captados por tal proceso de judaización. Desde luego que muchos, quizá la mayoría, no aceptará el nuevo credo y permanecerán en el judeocristianismo protestante y católico postconciliar. Pero el noeísmo, como movimiento organizado está marcha desde 1995 y es un medio esencial para la instauración del gobierno mesiánico. La extrema gravedad de esta peligrosa tendencia es que los principios noéicos, establecidos en el Talmud, han sido incorporados por la Iglesia Postconciliar y convertidos en ley por el gobierno de los Estados Unidos, el más poderoso de la tierra (v. cap. 44).

Tal gobierno mundial, repito, no es otro que el mesiánico prometido a Israel en el Antiguo Testamento, cuyas promesas son irrevocables para Moltmann y sus correligionarios, así como para los dispensacionalistas (v. cap. sig.) y católicos postconciliares.

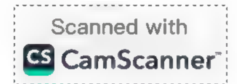
§ 5. NOCIONES CABALÍSTICAS

El empleo reiterado de doctrinas de la Cábala en las ideas fundamentales del reformado alemán, lo convierten en un exponente del cabalismo cristiano de nuestro tiempo.

a) El simsum en la Creación, la Kenosis y la Trinidad

"La creación del mundo se fundamenta en la autodeterminación de Dios a crear. Antes de salir Dios de sí mediante la creación, actúa hacia dentro sobre sí mismo decidiéndose, determinándose. Pretendemos profundizar ahora en este pensamiento *sirviéndonos de la doctrina de la cábala judía* acerca de la <autolimitación de Dios> (*zimzum*). Tratamos con ello de profundizar en la doctrina de la *creatio ex nihilo* [...] Desde los tiempos de San Agustín, la teología cristiana llama a la obra de la creación de Dios una *actuación de Dios hacia fuera*[272]: *operatio Dei ad extra, opus trinitatis ad extra, actio Dei externa*. Y distingue de ésta *una actuación de Dios hacia dentro*[273], que tiene lugar en las relaciones intratrinitarias de Dios. Parece tan evidente esta distinción entre un fuera y un dentro de Dios que jamás se formuló la pregunta crítica: ¿cabe la posibilidad de que exista un <fuera> en el Dios omnipotente y omnipresente? ¿Acaso

[272] Resaltado en el original.
[273] *Id.*



un hipotético *extra Deum* no traza un límite en Dios? [...] A pesar de todo, existe una posibilidad de concebir un *extra Deum*: sólo la hipótesis de una autolimitación de Dios que precede a su creación es compatible con la divinidad de Dios. Para crear un mundo <fuera> de sí mismo, el Dios infinito ha tenido que asignar previamente dentro de sí mismo un espacio a una finitud. Sólo un tal repliegue de Dios sobre sí mismo deja libre el espacio en el que Dios puede entrar para ejercer una actividad creadora. Sólo en la medida en que el Dios omnipotente y omnipresente retira su presencia y delimita su poder hace aquel *nihil* para su *creatio ex nihilo*. Isaac Luria[274] fue el primero que desarrolló esta idea en su doctrina del *zimzum*"[275]. A continuación Moltmann explica el principio luriano[276], cuya naturaleza absurda y contraria a la Divinidad ya señalé, y concluye afirmando "la necesidad de corregir la visión de la creación"[277]. En su entusiasmo por el *simsum* adhiere al insólito juicio de Emden[278], que reproduce Scholem: "La paradoja del *tsimtsum* –como dijo Jacob Emden– es el único intento serio jamás realizado de dar consistencia a la idea de la creación a partir de la Nada"[279].

De manera similar a Brunner, nuestro teólogo aplica tal doctrina cabalista a la *kenosis*, la cual ya no empieza ahora en la Encarnación del Verbo sino antes de la Creación y como requisito de ella. "Dios <se retira de sí mismo a sí mismo> para hacer posible la creación [...] En este sentido, el autoanonadamiento de Dios no comienza con la creación en la medida en que Dios entra en este mundo, sino que tiene lugar ya antes de la creación y es requisito indispensable para que ésta sea posible [...] Para crear el cielo y la tierra, Dios se priva de su omnipotencia que todo lo llena y, como

[274] Sobre Luria v. vol. I, cap. 2, J, n. 77.

[275] Moltmann, *Dios en la creación*, pp. 100-101. El aludido observa que la doctrina del *simsum* ha sido aceptada, entre otros, por Brunner (v. *supra*), Oetinger y Schelling (*ib.*, p. 102).

Federico Cristóbal Oetinger (1702-1782), teólogo alemán, cabalista cristiano y teósofo, apodado *el Mago*, fue autor de numerosas obras y tuvo influencia, p. ej., en Hegel y Schelling (v. Scholem, *Desarrollo histórico, etc.*, p. 243). Acerca del concepto luriano en Federico G. J. Schelling (1775-1854), cf. Scholemn, *Las grandes tendencias, etc.*, p. 344. El célebre filósofo, igual que Hegel, ha sido influido por Boehme, quien, como sabemos, se hallaba singularmente identificado con la Cábala (v. vol. I, cap. 7, n. 141).

[276] *Ib.*, pp. 101-103.

[277] *Ib.*, p. 103; *Trinidad y reino de Dios. La doctrina sobre Dios*, pp. 125-128, ed. Sígueme, Salamanca, 1983; *El camino de Jesucristo*, pp. 442-443.

[278] Moltmann, *Trinidad y reino de Dios*, p. 126.

[279] Scholem, *Las grandes tendencias, etc.*, pp. 215-216. El pasaje aparece en J. Emden, *Mishpat sefarim*, p. 82, Lemberg, 1870.

Creador, toma la figura de siervo"[280]. En otro escrito el nombrado, manifiesta que "la *kenosis* de Dios, que comienza con la creación del mundo, alcanza su figura última en la encarnación del Hijo"[281]. "Dios sale al encuentro del hombre, no en forma <divina>, sino en forma <humana>, mediante el Hijo humanado y crucificado. Esto significa una *limitación*[282] desde la perspectiva de la omnipotencia de Dios"[283]. Estamos frente a una serie de graves desatinos judaizantes, en virtud de que la absurda teoría cabalística del *simsum* es totalmente opuesta a la concepción de la Divinidad, de la Creación y de la Encarnación. Y en esta última, Dios Verbo no se rebaja ni pierde su divinidad (v. cap. 40, B, § 2). Vimos que los kenosistas se basan en un concepto de la Encarnación de tipo ebionita, ya que Dios Verbo se rebaja a simple mortal, hasta el punto de que Frank y Gess negaron los atributos divinos de Cristo e inclusive criticaron el empleo del vocablo "encarnación". La concordancia con los judíos es evidente, pues, según expresó Lazare, "ya los judíos palestinos habían reprobado la encarnación *que consideraban un decaimiento divino*".

También Moltmann introduce el *simsum* en la Trinidad: "El Padre, modificando su amor al Hijo, es decir, mediante una *contracción* del Espíritu, y el Hijo modificando su respuesta al amor del Padre, es decir, mediante una inversión del Espíritu, han abierto el tiempo y la libertad para ese espacio donde el Padre se exterioriza creadoramente mediante el Hijo. *Esta exteriorización significa para Dios un despojo, es decir, una autodeterminación con fines de autolimitación [...] Dios se retrae fuera de sí*. La eternidad realiza un movimiento de inspiración para luego espirar el espíritu de vida"[284]. Además de tratarse de una construcción fantasiosa y en verdad ridícula, a través de la mencionada noción cabalística es destruida la Trinidad, debido a que se sostiene que Dios creó al mundo a través del Hijo[285], lo cual es arriano sobre todo cuando se aprecia que nunca llama Dios al mismo[286]. "El Dios trino se coloca en una situación *limitada, finita*, en virtud de la encarnación del Hijo. No sólo se amolda a esta realidad humana, sino que la acoge en sí y hace de ella un parte de su

[280] *Moltmann*, *Dios en la creación*, pp. 102-103.
[281] *Id.*, *Trinidad y reino de Dios*, p. 134; *v. it.* p. 135.
[282] Destacado en el original.
[283] Moltmann, ob. cit., pp. 135-136.
[284] *Ib.*, p. 127.
[285] *Ib.*, pp. 127-130.
[286] Para tratar de disimular en algo su heterodoxia, agrega al final que si bien "en la creación, la actividad tiene su punto de origen en el Padre" -lo que es erróneo-, "la creación debe atribuirse al Dios trino en bloque" (ob. cit., p. 130).

propia vida eterna. Así pasa a ser el *Dios humano*[287] [...] La encarnación hacia fuera presupone la autohumillación hacia dentro. Por eso la encarnación afecta a las relaciones íntimas de la trinidad"[288]. La pretensa *kenosis* abarca a las tres personas de la Trinidad y se advierte que este "Dios humano", cuya divinidad está rebajada y se ha convertido en pecador, no es, por cierto, el Dios-Hombre. "Si es este el sentido que subyace en la encarnación del Hijo, la autohumillación de Dios se consume en la pasión y en la muerte de Jesús, el Hijo. También esta doctrina implica un proceso interno: *Dios no sólo participa del la finitud del hombre, **sino también su situación de pecado y de alejamiento de Dios**. No sólo participa en esta situación, sino que la acoge y hace de ella una parte de su propia vida eterna*"[289]. Aquí los desvaríos se acumulan junto a la más torpe contradicción: Dios pecador y finito ¡Incorpora la finitud a su vida eterna!

b) La Shejiná, nuevo fundamento de la Trinidad

"En la visión escatológica de la historia, la idea de la unidad de Dios, tiene, por consiguiente, un contenido soteriológico. Por eso, desde este punto de vista, es mejor hablar de la <unificación de Dios>. Por extraña que pueda resultar esta expresión para el pensar retrospectivo occidental, existen precedentes de ella en el pensamiento judeo-veterotestamentario. Franz Rosenzweig interpretaba el *Sch'ma Israel* (v. vol. I, cap. 7, n. 87): <Dios se separa de sí mismo, se da a su pueblo, sufre con él, comparte con él la miseria del destierro, camina junto a él [...] Dios mismo, en la medida en que se '***vende a Israel***' –y ello resultaría natural para el 'Dios de nuestros padres'– y comparte su destino, ***se hace un Dios necesitado de redención***. La relación entre Dios y el resto, se rebasa, pues, a sí misma a través de este sufrimiento>[290]. Lo que, en opinión de Rosenzweig ha sido puesto en manos de los israelitas[291], ¿no ha sido puesto también de un modo análogo desde el punto de vista cristia-

[287] Bastardilla en el texto.
[288] Moltmann, ob. cit., p. 135.
[289] *Ib.*
[290] "Fr. Rosenzweig, *Der Stern der Erlösung* [La estrella de la redención], Heidelbeerg, 1954, libro III, 192-194 [edic. española: pp. 480-481, ed. Sígueme, Salamanca, 1997]; cf. también a este respecto, A. Heschel, *The prophets*, New York, 1952" (n. de Moltmann). La estrella a que se refiere el primero es la de David.
[291] No es una opinión de dicho autor sino un principio cabalístico (v. en vol. IV, anejo, la antología del Zohar).

no, en manos del Espíritu santo, *que <unifica> a Dios a través de los creyentes* [!] en la medida en que lo glorifica? La separación de Dios de sí mismo para sufrir con su pueblo, ¿no corresponde en otro plano al abandono de Dios Hijo[292] en la cruz realizado por el Padre, a fin de compartir el abandono de los que están alejados de Dios y redimirlos de él a través de su sacrificio vicario? ¡Cuánto más habría que entender la glorificación del Hijo y del Padre en el Espíritu de la comunión y de la liberación como una <unificación> del Dios trino! La unidad del Dios uno y trino es el objetivo de la unificación del hombre y de la creación con el Padre y el Hijo en el Espíritu. *La historia del reino de Dios en la tierra no es otra cosa que la historia de la unificación de lo que estaba separado, de la redención de lo que estaba en ruinas*[293] y, de esta manera, la historia de la glorificación de Dios. Si en la doctrina de la trinidad, la unidad de Dios se expresase con el *koinonía* [comunión], en lugar de hacerlo con el *una natura*, esta idea no resultaría tan extraña. Entre la trinidad originaria, anterior al tiempo, y la glorificación y ***unificación escatológica de Dios*** se sitúa toda la historia de Dios con el mundo"[294]. La noción cabalista de la "unificación de Dios" la vuelve a usar Moltmann en su teoría trinitaria, donde habla de la unificación del Padre y del Hijo a través del Espíritu[295].

"La doctrina de la trinidad fue considerada siempre como un producto de la teología filosófica sobre un fondo helenístico. Por ello, Adolf von Harnack pretendía eliminarla [...]

>Pero hoy día nos hemos visto sorprendidos al descubrir ***contornos israelitas y judíos en la historia de la pasión y en la doctrina acerca de la trinidad***. Ya en 1936, Rabbi Abraham Heschel rechazaba el axioma de que Dios no puede sufrir, y desarrollaba, a partir de la teología de los profetas veterotesta-

[292] Utiliza, de manera excepcional, el título que corresponde a Cristo sólo para desarrollar un esquema cabalístico que niega su divinidad.

[293] Esto se repite muchas veces en el Zohar, v.g.,: "***Hoy, el Santo [Dios], Bendito Sea, no es llamado <Uno>***. ***La razón intrínseca de ello es que la Comunidad de Israel está en exilio***, y el Santo, Bendito Sea, ha ascendido a lo alto ***y la unión se ha roto, de modo que el Nombre Santo no está completo y por eso no se llama <Uno>.*** *¿Cuándo será llamado <Uno>? Cuando la Matrona [Israel] vuelva a estar con el Rey* y *se hallen unidos, cuando, según las palabras del profeta, <el reino pertenezca a I H V H>*, ***refiriéndose el reino a la Comunidad de Israel, a quien está ligada la reyecía Entonces <en ese día el Señor (I H V H) será uno y su nombre Uno>*** ["Zacarías XIV, 9", n. del texto]" (v. vol. IV, *Vayikra*, pp. 293-294).

[294] Moltmann, *La iglesia, fuerza del espíritu*, p. 85; *v. tt. El futuro de la creación*, pp. 119-120.

[295] *Id.*, *Trinidad y reino de Dios*, p. 142.

mentarios, una doctrina del <*pathos*> de Dios. Ya antes que él, Franz Rosenzweig había interpretado la doctrina de la *schechina*[296] (la inhabitación de Dios) como sigue: <El mismo Dios se separa de sí mismo, y se entrega a su pueblo. Él sufre con sus sufrimientos, va con él a la miseria de un país extraño, y peregrina con sus peregrinos>[297-298]. Nuestro teólogo dice en otra parte que tal idea demuestra que "en la tradición judía ya hubo un estudioso de la teología de la trinidad"![299].

"La pena que siente por Israel muestra que Dios sufre en y con Israel. ¿Por qué sufre? Sufre por su <inhabitación> (*schekhina*[300]) en Israel, ya que en virtud de ella marcha al destierro con el pueblo y es torturado con los mártires. Por eso puede decirse a la inversa que ***Dios mismo se redime cuando redime a Israel***. ¿De qué medio se sirve Dios para redimir a Israel? ***En esta teología rabínica se anuncia ya una teología de la cruz, y juntamente con ella una doctrina trinitaria en la comprensión de Dios***"[301].

[296] *Shejiná* en fonética española.

[297] "Franz Rosenzweig, *Der Stern der Erlösung*, Heidelberg, 1954, 192 [edic. española: p. 479]" (n. de Moltmann).

[298] Moltmann, *Experiencias de Dios*, pp. 32-33. Rosenzweig no hizo una interpretación original de la *Shejiná*, sino que se atuvo a la clásica doctrina cabalística. En cuanto a Heschel, en rigor, su concepción no es tampoco novedosa porque expresa la idea tradicional del judaísmo sobre Dios (v. *Los profetas*, t. II, pp. 114-141 y 162-200, ed. Paidós, Buenos Aires, 1973). Al negar la impasibilidad de Dios y sostener que en él hay pasión (*pathos*), lo que es propio de la criatura, el rabino descubre el panteísmo implícito de su pensamiento, v.g., afirma que el hombre "*es un consorte* [lo que también significa la *Shejiná*], *un consocio, un factor en la vida de Dios*" (ob. cit., p. 124), y que "el hecho de que las actitudes humanas pueden afectar a Dios, que Él tiene una relación íntima con el mundo, *implica cierta analogía entre el Creador y la criatura*" (*ib.*, p. 129). Asimismo, escribe que *el hombre puede aumentar la excelencia de Dios* (*ib.*, p. 136), quien "*necesita del hombre*" (*ib.* p. 141). No extraña, en consecuencia, que declara que Aquél es "una modalidad dinámica" (*ib.*, p. 130), cuya "categoría fundamental es la acción" (*ib.*, p. 194). Cuando rechaza la noción cristiana de la impasibilidad de Dios, Heschel se guarda bien de referirse a la Pasión de Cristo Dios frente a la cual el apasionamiento del Dios de Israel queda reducido a nada. Este último, por otro lado, que tiene como objeto de amor exclusivo a los judíos y, por el contrario, revela el odio y el anhelo de destrucción y sometimiento de los gentiles.

[299] *Id.*, *Temas para una teología de la esperanza*, p. 81.

[300] *Shejiná*.

[301] Moltmann, *El futuro de la creación*, p. 95. Ya más de dos decenios antes Moltmann había sostenido que "en la teología rabínica de los primeros siglos se insinúa realmente ***una teología de la cruz***" (v. *Teología de la esperanza*, p. 75, ed. Sígueme, 3ª edic., Salamanca, 1977).

Constituye afrenta incalificable y absurdo mayúsculo que se pretenda interpretar la Crucifixión según nociones judías. El cristianismo enseña que Dios es impasible y por eso mismo el Verbo se encarnó para la Pasión suprema del sacrificio expiatorio. ¿Qué clase de teólogo cristiano puede ser Moltmann que en vez de basar la Pasión de Cristo en la Encarnación recurre a los falsos principios del pueblo que lo asesinó? Por lo demás, el intento de fundar en el esoterismo judío el dogma trinitario es uno de los aspectos más comunes y reiterados de la Cábala cristiana (v. vol. I, caps. 6 y 7). El cabalismo de Moltmann, sin embargo, es mucho más judaizante que el de sus predecesores y se comprueba en otros puntos. Acabamos de ver que emplea el *simsum* para explicar la esencia de la Trinidad, así como argumentos del arrianismo judaico. En primer término, niega la consustancialidad de las tres personas: "La inserción de la unidad de personas en una substancia divina previa y homogénea, deducida del cosmos, *conduce inexorablemente a la disolución de la doctrina trinitaria en un monoteísmo abstracto*[302]. "La unidad de Dios –reitera más adelante- no puede residir a nivel trinitario en la homogeneidad de la substancia divina"[303]. Asimismo, rechaza el concepto tradicional de personas porque, arguye, "borra las diferencias concretas entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo", pero se atreve a afirmar que "la designación de personas divinas en plural encierra ya en sí la tendencia al modalismo"[304], cuando es él quien defiende el núcleo de esta heterodoxia judaizante que es la negación de la Trinidad[305]. De ninguna manera hay confusión de personas en la doctrina católica que enseña clara y rotundamente que se trata de tres personas *distintas* de un único Dios. Aunque declara su oposición al subordinacionismo, nuestro teólogo cae en él al negar la consustancialidad y sostener que Cristo no es Dios: "La afirmación <Cristo es Dios> *hace desaparecer a Cristo en el Dios uno*"[306]. Y repite la clásica herejía adopcionista de que "Dios <constituyó a Jesús Hijo de Dios mediante la resurrección de la muerte"[307], pero aclara, sin embargo, que "la

[302] *Id.*, *Trinidad y reino de Dios*, p. 31; *v. it.* pp. 32, 156 y 193.
[303] *Ib.*, p. 168; *v. it.* p. 174.
[304] *Ib.*, pp. 204-205; *v. it.* p. 215.
[305] El modalismo declara reconocer la divinidad de Cristo, pero sostiene que no hay tres personas sino modalidades diferentes de Dios (v. vol. I, cap. 2, C).
[306] Moltmann, ob. cit., p. 152. Abundan los conceptos moltmanianos negando la divinidad de Cristo: "Jesús se sintió frente *a su Dios* como <el Hijo> [...] *Esto no significa que se sintiera ni que se confesara <hijo de Dios>*. Jesús es el <Hijo del Padre>. El título general de <hijo de Dios> y las relaciones filiales con el Padre de que hablan las tradiciones del cristianismo primitivo se entremezclaron en época tardía" (*Ib.*, pp. 85-86).
[307] *Ib.*, p. 103.

idea de la resurrección de entre los muertos *es una metáfora*"[308]. También asevera que el título de Cristo es provisional y que "su filiación será completa" cuando se cumpla el tiempo escatológico: "La soberanía de Cristo resucitado y el reino del Cristo venidero son *provisionales*[309] ante una perspectiva escatológica. La plenitud está en la entrega del reino universal que el Hijo hará al Padre. En ese punto concluye el reinado del Hijo. *Pero entonces su filiación será completa*. En consecuencia, los títulos <*honoríficos*> de Jesús: Cristo, *Kyrios*, profeta, sacerdote, rey, etc., son *títulos provisionales*[310] que expresan el sentido temporal de la obra salvadora de Jesús. Pero el nombre de Hijo permanece eternamente"[311]. La divinidad de Cristo y su reinado es negada de plano, incluso se llega más allá que los adopcionistas tradicionales al desconocer la veracidad de la Resurrección.

El Dios Padre de nuestro teólogo no es el del cristianismo sino un ser muy extraño. Como descarta la enseñanza tradicional de que Dios es el Padre del universo, dice que "el ateísmo europeo no significó otra cosa sino la liberación de los hombre frente a este super-yo del alma y del cielo, que no merece en realidad el nombre de <Padre>"[312]. Más adelante nos presenta su noción de Aquél y manifiesta que "si el Hijo ha procedido del Padre, este hecho puede representarse como generación y como nacimiento. De este modo la imagen paterna cambia radicalmente: un Padre que engendra y da a luz al mismo tiempo a su Hijo no es un padre masculino. Es un maternal. No es un patriarca unisexual, sino –siguiendo con el lenguaje metafórico– *bisexual o transexual*"![313]. De esta forma, su nueva concepción trinitaria "representa un inicio de superación del lenguaje machista en el concepto de Dios"[314]. En la Cábala la *Shejiná* es "el elemento femenino de Dios"[315] y de allí sin duda extrae Moltmann su idea, pues había dicho antes que "la *shekhináh* y el Espíritu santo son el <principio femenino de la divinidad>"[316].

La doctrina trinitaria del teólogo judeocristiano se nutre del panteísmo judío, al que prefiere, cautelosamente, denominar panenteísmo y de la noción cabalista de "inhabitación" de Dios, cuya expresión es la *Shejiná*. "*La idea panenteísta*, ***originaria del judaís-***

[308] *Ib.*, p. 101.
[309] Destacado en el original.
[310] *Id.*
[311] Moltmann, ob. cit., p. 108.
[312] *Ib.*, p. 179.
[313] *Ib.*
[314] *Ib.*, p. 181.
[315] Scholem, ob. cit., p. 190; *v. It.* p. 191.
[316] Moltmann, ob. cit., p. 73.

mo y de las tradiciones cristianas [!], ayudará a concebir a Dios, al hombre y al mundo ecológicamente, en sus mutuas relaciones e <inhabitaciones>. Esto dará lugar a una reelaboración de la doctrina de la trinidad"[317], eufemismo que pretende ocultar la desintegración de ésta.

Moltmann repite la idea judía de que la *Shejiná* sufre con Israel y la aplica al cristianismo: "Dios participa en el destino del hombre por medio de su *shekhináh* y hace suyo el sufrimiento del pueblo"[318]. E identifica a la *Shejiná* con el Espíritu Santo[319]. También deriva el nombre de Hijo de Dios del de *Shejiná*[320]. Y mediante esta peregrina idea llega a un adopcionismo cabalístico: el descenso del Espíritu Santo sobre Cristo en el momento del bautismo lo interpreta en los siguientes términos: "La singular infusión del Espíritu a Jesús [...] y el hecho de que el Espíritu <descansara> en *él*[321], *de que la* shekina[322] *encontrara su morada permanente*, lleva obviamente, según la tradición de la promesa mesiánica de Israel, ***a la filiación divina del ungido y agraciado***. Con la inhabitación del *rúaj* de Yahvé, ***Jesús entra en relación filial con Dios*** *y percibe la relación de Dios con él como paternidad*"[323]. Respecto a la Pasión y Muerte de Cristo, manifiesta que el Espíritu Santo-*Shejiná* fue "compañero de la pasión de Jesús", y aunque "el Espíritu no sufre de la misma manera [...] en el Gólgota, el Espíritu comparte los sufrimientos y la muerte del Hijo, sin que por eso llegue a morir con él"[324]. (Se ratifica también aquí que este Hijo no es Dios Hijo.) Moltmann identifica al Espíritu Santo, así también, con el *rúaj* (espíritu) de Yavé[325], al que encuentra paralelismo con la *Shejiná*[326]. Por otra parte, su análisis del

[317] *Ib.*, p. 33.

[318] *Ib.*, p. 135.

[319] Moltmann, *El espíritu de la vida*, pp. 25-26, 61-66, 77 y 83; *Trinidad y reino de Dios*, pp. 72-75. Cuando habla del amor divino, puntualiza nuestro teólogo que "la teología del amor es una teología de la *shekhináh*, una teología del Espíritu santo" (v. *Trinidad y reino de Dios*, pp. 72-73).

[320] *Id.*, *Trinidad y reino de Dios*, p. 83.

[321] Obsérvese que se refiere a Jesús con minúscula como si no fuera Dios.

[322] En las obras de Moltmann la voz *Shejiná* aparece en distintas formas, pero no en la correcta fonética española por error, sin duda, del traductor.

[323] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, p. 134.

[324] *Id.*, *El espíritu de la vida*, pp. 70 y 80; *v. It.* p. 77.

[325] *Ib.*, pp. 22, 53-61 y 295. Si bien los judíos emplean usualmente dicha voz, la denominación exacta es *Rúaj Hacódesh* (*Rúaj* = espíritu; *Hacódesh* = el Santo), término con que se indica al Espíritu de Yavé y no tiene relación alguna con la tercera persona *de la Trinidad*.

[326] *Ib.*, p. 66. Entre los *jasidim*, la *Shejiná* es idéntica al *Rúaj Hacódesh* (v. Scholem, ob. cit., pp. 100-101). El jasidismo, según indiqué, es una especie de cabalismo popular.

rúaj lo emparenta con la Cábala, en razón de que él "crea espacio" y "según la tradición cabalística, uno de los nombres secretos de Dios es *maqom*: el <espacio amplio>"[327]. Pues bien, "***Cristo fue resucitado por el rúaj de Yahvé***, la fuerza vital de Dios"[328]. O sea que Cristo no es Dios y por ello debió ser resucitado por Éste[329], pero, por otro lado, se trata de un Espíritu Santo que no es tal sino el espíritu del Dios de Israel. Esto se aprecia con claridad en otro escrito: "Si Jesús vive la plenitud del *ruaj* de Yahvé/espíritu de Dios, esta fuerza es también el motor de todos sus actos. ***Si el espíritu no actúa, nada puede hacer Jesús***"[330].

Además, Moltmann fundamenta su esquema trinitario con el del famoso marrano Joaquín de Fiore, cuyas notables analogías con la Cábala señalé[331]. "Si queremos superar la interpretación monoteísta de la soberanía de Dios mediante la idea trinitaria del reino, hemos de remontarnos a Joaquín de Fiore y redescubrir la verdad de su enfoque trinitario de la historia"[332]. Recuerda con entusiasmo que el nombrado enseñaba que tras las seis edades del trabajo y el esfuerzo llegaría la séptima edad, *el sábado* de la historia universal, que identificó con el reino del Espíritu[333]. El teólogo reformado combina el joaquinismo con el *simsum* y la noción judía del Dios apasionado que sufre con Israel, que se desarrolló especialmente en la Cábala. "La doctrina trinitaria desarrollada en el presente capítulo, en diálogo crítico con Joaquín de Fiore[334], supera la dependencia monárquica [de Dios] y funda la libertad humana en varias dimensiones. Un Dios inmóvil y a-pático no puede ser concebido como fundamento de la libertad humana. Un soberano absolutista en el cielo no fomenta la libertad en la tierra. Sólo el Dios apasionado y que sufre en su pasión por el hombre, promueve la libertad del hombre. El *cede su espacio* a la libertad del hombre"[335]. El Dios de Moltmann y del judaísmo no existe, en virtud de que el movimiento y la pasibilidad son inherentes a la criatura, motivo por el cual, repito, Dios Verbo se encarnó para poder realizar el sacrificio de la

[327] *Ib.*, p. 57.

[328] *Ib.*, p. 81.

[329] En muchos pasajes de este libro (p. ej., pp. 80 y 115), como en los otros, Moltmann se refiere a Cristo como si no fuera Dios.

[330] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, p. 136.

[331] Cf. n. 222.

[332] Moltmann, *Trinidad y reino de Dios*, pp. 220.221.

[333] *Ib.*, pp. 221-222.

[334] En realidad, lo único que reprocha a Joaquín es haber hecho una cronología, con fechas de los reinos del Padre, del Hijo y del Espíritu (*ib.*, pp. 226 y 238).

[335] Moltmann, ob., cit., p. 235.

Cruz. El cristiano Moltmann "olvida" la Pasión de su Salvador[336] y recurre a una supuesta pasión, de muy diversa índole, del seudodios judío[337]. El Dios del que habla es sólo una abstracción para poder atacar al verdadero. Su trinitarismo es falso porque niega la unidad de Dios, de ahí que exprese que su teoría busca "la superación del monoteísmo religioso, *del cristianismo monoteísta y del monoteísmo cristiano*"[338], a raíz de que, supuestamente, "la idea del soberano del universo postula la servidumbre universal, porque implica la dependencia absoluta en todos los órdenes"[339]. Por tanto, con su pretenso trinitarismo antimonoteísta intenta "superar también al monarquismo, que legitima la dependencia, la impotencia y la esclavitud. Esta doctrina trinitaria debe presentarse como la auténtica doctrina teológica de la libertad" contra el absolutismo y la dictadura[340]. En síntesis, "la idea de la unidad de Dios provoca, pues, el ideal de la iglesia universal: un Dios, un emperador, una iglesia, un reino"[341]. (Resulta irónico que lo diga quien postula el gobierno universal, el cual impide la afirmación de la identidad nacional y religiosa de los pueblos.) No es fortuito que al negar la Trinidad auténtica niegue también al verdadero Dios único. Nótese que su oposición al monoteísmo se circunscribe al cristiano y nada dice del judío, lo que es explicable porque se trata de un falso monoteísmo, que en la Cábala asume un carácter inequívocamente panteísta, pero que es sólo una apariencia que recubre la identidad atea del pueblo judío que únicamente se adora a sí mismo (v. vol. IV, anejo, *La religión judía*).

Moltmann escribe que con su nueva doctrina trinitaria se desarrollará un socialismo que ha de garantizar los derechos individuales[342]. Veremos a continuación que para este entusiasta adepto de Bloch y la Escuela de Francfurt, tal "socialismo" no es otro que el marxismo enemigo de Dios y esclavizador de los pueblos.

[336] No deja de resultar tan insólita como injuriosa su afirmación de que el Bautista "vivió con austeridad", en cambio Cristo tuvo "una existencia festiva" (*ib.*, p. 85).

[337] El Dios Padre del cristianismo no es el dios que surge de *la interpretación judía* del Antiguo Testamento.

[338] Moltmann, ob. cit., p. 207.

[339] *Ib.*

[340] *Ib.*, p. 208; *v. it.* p. 214.

[341] *Ib.*, p. 212.

[342] *Ib.*, pp. 216-217.

c) El ticún

Esta palabra hebrea que significa restauración, cabalísticamente alude a la restauración del universo, en la que todos los judíos participarán, que no es otra cosa que el reino mesiánico. Moltmann apela a esta doctrina en varias de sus obras, a fin de propiciar un mesianismo judaico[343].

§ 6. LA TEOLOGIA DE LA ESPERANZA

Tal seudoteología ha tenido enorme influjo en el liberacionismo[344] y la expuso por primera vez en *Teología de la esperanza* (1964), "una de las obras teológicas más influyentes del período posterior a la Segunda Guerra Mundial"[345]. Moltmann extrajo las ideas básicas de *El principio esperanza*, escrito por el famoso marxista judeoalemán Ernst Bloch[346], cuyas fuentes principales consigna: "1. El mencionado mesianismo judaico y el casidismo [jasidismo]. Prototipo de la esperanza y del pensamiento <hacia adelante>, por el que constantemente se orienta Bloch, es la historia de la pascua, el éxodo de Israel y el Dios del éxodo. 2. Naturalmente, el marxismo", del cual hace la salvedad de que se trata del que propugna Lukács y el joven Marx. Tras señalar otros rasgos del pensamiento del autor, acota en forma sugestiva que, "ciertamente, una investigación del lenguaje de Bloch *nos introduciría mucho más en sus razones secretas. Él es un maestro de los inicios*"[347]. Por supuesto, los demás escritos de

[343] Moltmann, *El camino de Jesucristo*, pp. 49-50; *Cristo para nosotros hoy*, p. 96.

[344] "Moltmann es el teólogo con quien la teología de la liberación está más endeudada y con el cual manifiesta la más clara afinidad" (v. José Míguez Bonino. *Doing Theology in a Revolutionary Situation*, p. 144, Fortress Press, Filadelfia, 1975; el nombrado es un prominente metodista y reputado teólogo de la liberación).

[345] *NDT*, p. 642.

[346] Moltmann conoció a Bloch en el invierno de 1959, cuando éste profesaba en Leipzig. Luego de que abandonó la Alemania comunista en 1961, por divergencias ideológicas, se instaló en la República Federal y allí inició la relación con los teólogos protestantes y católicos postconciliares. (Entre éstos descuella Johann Baptist Metz, principal discípulo de Moltmann y creador de la teología política -emparentada con el liberacionismo-, en cuyo desarrollo participó también su maestro.) Nuestro teólogo mantuvo estrecho trato con aquél durante dos decenios.

[347] Moltmann, *En diálogo con Ernst Bloch*, en Moltmann y Laënnec Hurbon, *Utopía y esperanza. Diálogo con Ernst Bloch*, p. 112, ed. Sígueme, Salamanca, 1980.

éste también influyeron en nuestro teólogo, v.g., *El espíritu de la utopía* (1918), del cual escribe que es una combinación de "mística cristiana [heterodoxa], jasidismo judaico-oriental y cábala gnóstica"[344].

[344] *Ib.*, p. 110. Moltmann tiene una ilimitada admiración por Bloch. Al cumplir éste noventa años, expresó en la comida de agasajo: "He de confesar gustosamente que *he aprendido teología con usted*, aunque desde luego usted no quería enseñarla. Y nuestro amigo Metz ha dicho certeramente: <Ernst Bloch, de quien yo, joven teólogo, jamás me separé sin sentimientos de gratitud y sin un mayor espíritu reflexivo>. Esto mismo les ha ocurrido a los muchos teólogos jóvenes y ya no tan jóvenes que han acudido a su casa, han escuchado atentamente durante los trabajos de seminario y han leído los libros acerca de la esperanza. Todos ellos concibieron nuevas ideas y descubrieron nuevos problemas. Todos nosotros hemos aspirado en sus escritos *la brisa matinal de la libertad, hemos aprendido a oponer resistencia a las sombras de la noche* [¡Bloch fue Comisario de Educación en la República Soviética bávara!] *y hemos escuchado el imperativo categórico del socialismo humano*. Ernst Bloch irrumpió en 1961 como una tormenta en nuestro panorama de restauración política y eclesial y de creciente malestar motivado por ella. *Él ha devuelto a incontables jóvenes cristianos y teólogos aquella pasión rectora y aquella visión moral, cuya pérdida habían venido padeciendo*. <Buscar primero el reino de Dios> y dejad todo lo demás al acaso, dijo aquel *radical* de Nazaret. Esto se entendió nuevamente en los años sesenta, y nosotros lo hemos entendido con la ayuda de usted [...] Ningún otro ha conseguido conciliar dos interlocutores tan de bulto, como son el socialismo y el cristianismo, cotejando textos [...] Todo esto explica el que Bloch se haya metido entre los teólogos y el que los teólogos hayan acudido a Bloch. Y por eso los cristianos se han metido entre los socialistas y los socialistas entre los cristianos. Sus textos <se han dado cita mutuamente>, y no sólo sus textos. Hubo un tiempo en los agitados años sesenta –a los que no se tardó en llamar <dorados> con cierta nostalgia–, *en que a Bloch se le consideró y llamó* **<un clandestino padre de la iglesia del siglo XX>**" (v. *Discurso en el banquete conmemorativo del noventa cumpleaños de E. Bloch*, en ob. cit., pp. 185-186). En tal sentido Moltmann destacó que en las últimas asambleas del WCC en Ginebra (1966) y Upsala (1968), *en el Vaticano II y en la teología de la liberación*, "*latía el inquieto e inquietante espíritu de Ernst Bloch*" (*ib.*, pp. 186-187). Con referencia a *El principio esperanza* declaró en esa ocasión que "las chispas que difunden *El principio esperanza* no han encendido el fuego en todas partes. Pero no se olvida un acontecimiento como el de ese libro. Sigue ardiendo. Por decirlo sin este simbolismo incendiario: en cualquier parte del mundo se encuentran hoy día *las <minorías abrahamíticas>*, como las llama Câmara, aquellos individuos y aquellos grupos, que se desprenden de sus seguridades, *<el pueblo del éxodo>*, <el pueblo de las bienaventuranzas>. Ellos emprenden *la <larga marcha>*, y buscan la <tierra prometida del futuro> [...] No se trata aquí de una odisea; tras el incendio de Troya, regresar a Itaca. Esto no es un viaje de regreso, pues, *como decía la Cábala española*, en la redención irradian desde el interior del mundo unas luchas que hasta ahora no han salido aún de su fuente. Se trata de ponerse en marcha hacia lo nuevo, de estar dispuesto para lo nuevo, por inesperado, pero presentido. Por eso se trata también de una ruptura y de una disponibilidad para la resistencia y para el sufrimiento *de los dolores de parto de la era mesiánica*" (*ib.*, pp. 187-188). En ocasión de la muerte de Bloch, en 1977, Moltmann dijo que "los teólogos han perdido en Ernst Bloch a un filósofo al que tienen mucho que agradecer. (SIGUE EN P. 122)

Teología de la esperanza se funda en nociones veterotestamentarios[349], siendo sus pilares el Éxodo y el concepto hebreo de Yavé como Dios de la promesa[350]. "Con Israel nos sale al encuentro fácticamente, desde el mundo de las religiones, la *religión de la esperanza* [...] La esperanza de la que hablamos, la veo realizada más bien en los <hijos de Abrahán>, que efectúan el éxodo, abandonando el orden del establecimiento *religioso* y político, *que actualmente oprime al mundo de hoy*"[351]. Al contrario, "en la teología cristiana se ha pensado aún poco en el futuro como ser de Dios"[352], más todavía, "la teología cristiana apenas ha prestado atención a la esperanza"[353]. En §1 ya he indicado que el título de religión de la esperanza corresponde al cristianismo, lo que se aprecia en el Nuevo Testamento y la literatura patrística (S. Cirpriano, S. Agustín, etc.). ¿No es, acaso, la esperanza una de las tres virtudes teologales? Ha sido justamente ella uno de los factores primordiales de atracción de la Fe de Cristo (el hombre no puede vivir sin esperanza, al decir de S. Gregorio Nacianceno), en especial la esperanza en la inmortalidad del alma y la resurrección de los muertos, o sea, en la vida eterna, así como en la justicia de Dios. La esperanza trascendente del cristianismo no fue óbice, al contrario, para instaurar un ordenamiento social admirable como el de la Cristiandad, destruido por la "esperanza"mesiánica judía de tiranía mundial. Para los gentiles en general y cristianos en particular, es el judaísmo *una seudo religión de la desesperanza y del horror*, ya que es el culto de una ley que consiste en el proyecto político de dominación mundial de Israel y de opresión y muerte para los gentiles, como lo demuestran el Talmud, el Zohar, los *midrashim* y la literatura rabínica, así como las normas rituales.

[349] Moltmann, *Teología de la esperanza*, especialmente pp. 123-179 y 384-387.

[350] *Ib.*, pp. 123-179. Para dicha significación de Yavé se guía por Buber (*ib.* pp. 133-134, 153-154 y 163-164). El cap. 5 lleva el título de *Comunidad en el Éxodo*.

De paso hago notar que nuestro teólogo sustenta los derechos humanos no en el cristianismo sino en el Éxodo judío: "La rememoración del éxodo de Israel de la esclavitud a la libertad y la expectativa de un éxodo futuro, universal, de toda la creación esclavizada, llevaron a una comprensión progresiva y prospectiva de los derechos humanos" (v. *La iglesia, fuerza del espíritu*, p. 220).

[351] Moltmann, *El experimento esperanza. Introducciones*, p. 32. (La bastardilla es del texto.) El aludido que califica a Israel como "el pueblo de la esperanza" (cf. *Temas para una teología de la esperanza*, p. 81), pretende ignorar que *el mundo está hoy sometido al judaísmo* mediante sus instrumentos políticos, económico-financieros, religiosos y culturales, es decir, la democracia, el capitalismo, el marxismo, el seudocristianismo judaizante, el psicoanálisis, el arte degenerado, la subversión sexual, el ateísmo, etc. De lo que hay que liberarse es, precisamente, del judaísmo.

[352] *Id.*, *El Dios de la esperanza*, en *Dios hoy, etc.*, p. 180.

[353] *Id.*, *Experiencias de Dios*, p. 25.

Moltmann sostiene la idea judía de que "Dios es sólo verdaderamente Dios cuando viene a su reino y amanece su futuro sobre la tierra"[354]. Por eso, "lo peculiar del evangelio de Jesús consiste en que <hoy>, en su hora presente, anuncia la irrupción de la era mesiánica"[355]. Sucedió exactamente al revés: Cristo fue asesinado por los judíos a raíz de su negativa al reino terreno.

Según su esquema judaico, la iglesia es una "comunidad del éxodo" que "puede entenderse a sí misma como una analogía del reino de Dios y como el comienzo de la liberación de los hombres y de la creación entera [...] Esta comunidad es la forma actual de la liberación mesiánica [...] Es el éxodo del pueblo desde la cautividad, la pobreza y la inhumanidad, a la libertad, la gloria y la justicia del nuevo hombre de Dios"[356]. Y, además, "no es la iglesia la que tiene el evangelio, sino el evangelio el que se crea su propio *pueblo del éxodo*, que es la verdadera iglesia. La comprensión de la dimensión mesiánica del evangelio tendrá su precipitado en el reconocimiento práctico de la dimensión misionera de éste. En cuanto llamamiento a la libertad, el evangelio es una llamada misionera. *Su finalidad no es la difusión de la religión cristiana o la extensión de la iglesia,* ***sino la liberación del pueblo para el éxodo en nombre del reino venidero***"[357]. Que esto no tiene nada que ver con Cristo Dios y su mensaje resulta claro: "No deberíamos confundir a Yahvé con Baal pero *sí deberíamos hacer añicos los ídolos del poder, autoridad, superioridad, ley y orden,* ***a fin de volver a encontrarnos con el Dios del éxodo***, el poder, la fuerza de la libertad [...]"[358]. El Éxodo no es el reino de la libertad y de la justicia sino de la tiranía y de la usurpación, según lo prueba el Éxodo de Egipto que terminó en el apoderamiento del territorio cananeo mediante una orgía de sangre y espanto, que vuelve a repetirse con la ocupación actual de Palestina. El cristianismo es la antítesis de la comunidad exódica y mesiánica judía, pues es la Milicia de Cristo Dios, Víctima suprema del judaísmo.

Nuestro teólogo, como buen judeocristiano, es marxista, si bien su posición es más prudente y moderada que la de los liberacionistas. Donde la expuso más abiertamente fue en la inauguración de la Conferencia Mundial de Estudiantes Cristianos (Turku, 22/31-VII-1968), oportunidad en que abogó por un sentido mesiánico de la

[354] *Ib.* Tal reino de Dios en la tierra es un eufemismo judío para el gobierno universal (v. texto zohárico *supra*).
[355] Moltmann, *La iglesia, fuerza del espíritu*, p. 108.
[356] *Ib.*, p. 111.
[357] *Ib.*
[358] Moltmann, *El experimento esperanza*, p. 49.

revolución, que reemplace a la creencia cristiana en el más allá[359]. En otros pasajes de sus obras también se refleja la identificación con el marxismo:

"Conclusiones que pueden desprenderse de un diálogo entre marxismo y cristianismo: a) *El cristianismo se desembaraza resueltamente de sus antiguas vestiduras religiosas y ya no interpreta el mundo de manera exclusivamente religiosa*, de forma que no se separa de él, sino que trae al mundo una esperanza crítico-creadora, con la cual lo transforma. Para ello el cristianismo necesita de una teología profética, *una teología secular, política y social, de la esperanza*"[360].

"Ya que nuestra tradición protestante ha puesto inconscientemente en circulación una intelección idealista del Espíritu, *habremos de adoptar la intelección materialista del Espíritu* como tormento, nostalgia, energía potencial de la materia, según decía Marx ***siguiendo a Jacob Böhme***"[361].

"La historia del Espíritu creador engloba la historia humana y la historia natural y, en cuanto tal, *ha de ser entendida también de un modo dialéctico-materialista*, de tal manera que el <movimiento>, el <impulso>, el <espíritu vital>, la <energía potencial> y la <angustia> son los atributos más elevados de la materia, *como decían Marx y Jacob Böhme*"[362].

"Con la revolución cubana de Fidel Castro y del Che Guevara comenzó la liberación de las masas oprimidas y explotadas no sólo en América Latina. El socialismo checo <de rostro humano> de Alexander Dubcek prometía la liberación del pueblo en el <segundo mundo>. El neomarxismo de la <teoría crítica> de Horkheimer y Adorno prometía <un nuevo pensamiento>. A la sombra de estos movimientos la crítica de la religión de Feuerbach, Marx y Freud se convirtió en el <principio de toda crítica> (Marx) de la economía, de la sociedad y del Estado, y como consecuencia también en el principio de toda crítica de la religión y de la teología. La crítica de la religión se convirtió en la lectura obligatoria de todo teólogo y en el banco de prueba natural. La crítica de la religión constituyó un punto clave de la teología crítica, de la denominada <teología política> [...]

[359] *Id.*, *Dios en la revolución*, en Moltmann *et al.*, *Los cristianos frente a la revolución*, ed. Laia, Barcelona, 1975.

[360] *Id.*, *Conversión al futuro*, p. 63.

[361] *Id.*, *Respuesta a la crítica de "Teología de la esperanza"*, en Wolf Dieter Marsch y J. Moltmann, *Discusión sobre teología de la esperanza*, p. 219, ed. Sígueme, Salamanca, 1972.

[362] *Id.*, *La Iglesia, fuerza del espíritu*, p. 55.

Asumimos entonces la crítica de la religión de Feuerbach, Marx y Freud y la radicalizamos para llegar así a una nueva teología. Quien no hubiera pasado por este <arroyo de fuego> (Feuerbach), se tenía por novato y carente de credibilidad, porque no podía establecer la diferencia entre las representaciones de sus propios deseos y la realidad completamente diferente de Dios. El <Dios Padre> como proyección del <padre de familia>, del padre de la patria o quizás del <Papa> *en un cielo imaginario* fue quemado ya en el fuego de la crítica de la religión. Ésta no era ya como antes, el <opio del pueblo> (Marx), sino simplemente *un manifiesto <opio para el pueblo>* (Lenin). Para los profetas, el Dios de Israel no es Zeus, el padre de todo [...] Desde el punto de vista cristiano, ***Dios es única y exclusivamente el <Padre de Jesucristo>***, el secreto divino de Jesús, a quien llamaba <Padre>. Sólo quien en el hermano Jesús encuentra el hombre, sólo quien en la cruz *ve en Jesús al hijo humillado de Dios*, <ve al Padre>. Sólo la comunidad de Jesús y el seguimiento de su camino permiten a los cristianos llamar a Dios <Padre>. *Lo demás es fantasía*"[363]. Gracias a Feuerbach y a los hebreos Marx y Freud se descubre la verdadera naturaleza de la religión y de Cristo, sólo hijo adoptivo de Dios y no Dios Hijo.

Igual que sus congéneres y los católicos postconciliares, Moltmann abrevó en las fuentes del llamado "marxismo esotérico", cuyo mayor exponente fue, aparte de Bloch, György Lukács. Esa corriente, observa el teólogo que nos ocupa, "busca sin cesar el diálogo con el cristianismo", pero en este plano *se siente emparentado con la historia de las herejías cristianas* (Montano, Marción, Joaquín de Fiore, Thomas Müntzer y el sectarismo mesiánico ruso)"[364]. Entre las bases sobre las cuales se produce el diálogo con dicha tendencia, se halla en cuarto lugar *el ateísmo*. "El ateísmo adquiere relevancia en este marxismo esotérico sólo en tanto en cuanto pueda servir a la liberación del hombre, permitiéndole volver a sí mismo y a la configuración de su propia historia. Se dirigen en realidad contra aquellas hipóstasis de Dios concebidas como exoneración del hombre de la libertad y la actividad, pero no contra los grandes temas de la Biblia misma en torno a la esperanza: <Reino de Dios>, <resurrección de los muertos>. Puede ser considerado, por tanto, como ***un ateísmo por Dios y por su reino [...] Es ateísmo por amor a Dios***, cuyo

[363] Elisabeth Moltmann-Wendel y Jürgen Moltmann, *Hablar de Dios como mujer y como hombre*, pp. 22-23, PPC Editorial, Madrid, 1991. La mujer de nuestro teólogo es judía: v. el apellido Wendel en Beider, ob. cit., p. 459, y Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 405.

[364] Moltmann, *¿Esperaza sin fe? En torno a un humanismo escatológico sin Dios*, CONCILIUM, año II, t. II, nº 16, pp. 209-210, Madrid, junio de 1966

rostro se hallaba cubierto desde hacía largo tiempo *por la pintura de las imágenes de Dios* y de los filósofos (Pascal) hasta hacerlo irreconocible [...] Por ello, este humanismo revolucionario puede enseñarnos la reactivación de la esperanza cristiana"[365].

Como era de esperar, el teólogo de la esperanza repite los argumentos ateos contra Dios. "La teología cristiana se consagró muy pronto al estudio de la metafísica griega, con el fin de poder describir la divinidad de Dios. Esto tuvo como consecuencia que el discurso histórico sobre el <Dios que ha de venir> fuese sustituido por el discurso abstracto sobre el <Dios eterno>, que se sienta en el cielo sobre un trono y aparece envuelto en su absoluta beatitud, mientras que en la tierra los hombres padecen, mueren y perecen. Consecuencia de esto fue igualmente el que se sustituyera la historia <fidelidad de Dios> a sus promesas por la definición metafísica de la esencial *inmutabilis Dei* como antítesis de la contingencia de todas las cosas en la tierra. Este teísmo de omnipotencia divina y autoridad celestial ha sido impugnado no sólo ahora, sino desde siempre, por el ateísmo, y, en concreto y primordialmente, por dos razones: 1) Donde reina una superautoridad semejante no resta lugar alguno para la libertad, ni siquiera para la libertad de los hijos de Dios. O existe un Dios tal, y entonces el hombre no es libre, o el hombre se libera, y entonces para él es imposible que siga existiendo ese Dios. 2) Si Dios es tan omnipotente, ¿Por qué entonces sufren y mueren niños inocentes? O Dios es omnipotencia, y entonces no es bueno, como lo demuestra la miseria de la tierra, o es bueno, y entonces, evidentemente, no es omnipotente. El problema de la libertad y el grito desgarrador del dolor son las razones que hablan ***a favor*** de todo ateísmo serio"[366]. No es el paternal y misericordioso Dios cristiano el tirano de la humanidad, sino el Dios de las promesas a que alude Moltmann, el falso dios de los judíos, monstruo sediento de sangre gentil que se autotitula "el exterminador", enemigo por antonomasia de la verdad, el bien y la justicia.

Nuestro teólogo encuentra también una verdad parcial en el panteísmo, lo cual intenta demostrar con extrañas razones. "Si descubrimos a Dios en el abandono y en la desolación, y si cualquier abandono por el que haya que pasar es tomado en Dios, entonces advertimos que *hay elementos de verdad en el panteísmo*: <En él vivimos, nos movemos y somos>. Nada queda excluido de Dios, si Dios mismo realizó la experiencia de la cruz de Cristo. Sin la cruz, el panteísmo es una ilusión que se hace añicos y se derrumba ante la muerte de un

[365] Ib., pp. 210, 220 y 211.
[366] Moltmann, *El experimento esperanza*, pp. 48-49.

solo niño. *Pero teniendo como fondo la cruz de Cristo, muestra la inmensidad y la amplitud de Dios*"[367].

Jürgen Moltmann rechaza el cristianismo genuino argumentando que se trata de una falsificación del verdadero, expresión del mesianismo judío. Se ha visto con nitidez que su fin es judaizar totalmente la fe de Cristo. Lo he refutado en cada una de sus citas, pero la mejor impugnación de sus ideas la ha brindado él mismo, según hemos visto: "***No cabe mesianismo sin ateísmo, como también a la inversa, el ateísmo carece de fuerza sin el mesianismo***".

D. Dietrich Bonhoeffer

No puedo terminar el capítulo sin una referencia a Bonhoeffer (1906-1945), teólogo, pastor luterano y ecumenista, quien ha influido a muchos, v.g., Robinson y los teólogos de la muerte de Dios[368].

Fue uno de los dirigentes de la llamada Iglesia Confesante (*Bekennende Kirche*), organizada para oponerse al régimen nacionalsocialista. Detenido en abril de 1943, participó en la conspiración antihitleriana del año siguiente. Este individuo, que "oró por la derrota del ejército alemán"[369], fue fusilado el 9-IV-1945 en Flossenburg. Ello impidió que expusiera sus últimas ideas en una obra que estaba preparando. No obstante lo fragmentario y sintético de sus pensamientos (donde, igual que Schleiermacher, no escasea la oscuridad), en las cartas escritas desde la prisión es posible captar sus líneas básicas:

"Nos encaminamos hacia una época totalmente irreligiosa. Simplemente, los hombres, tal como de hecho son, ya no pueden seguir siendo religiosos [...] Pero toda nuestra predicación y teología cristianas, con sus mil novecientos años, descansan sobre el <a priori> religioso de los hombres. El <cristianismo> ha sido siempre una forma (*quizás* la forma verdadera) de la <religión> [...] en definitiva, hemos de juzgar la forma occidental del cristianismo como mera etapa previa de una completa irreligiosidad"[370]. Por ello, el futuro es "un cristianismo arreligioso"[371] y es menester una "interpretación no

[367] *Id.*, *Experiencias de Dios*, p. 32.

[368] Entre las diversas interpretaciones del ideario del mismo estimo que una de las mejores es la J. Sperna Weiland, *El fin de la religión. Siguiendo las huellas de Bonhoeffer*, ed. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1972.

[369] Walter Hollenweger, *El pentecostalismo. Historia y doctrinas*, p. 406, ed. La Aurora, Buenos Aires, 1976.

[370] D. Bonhoeffer, *Resistencia y sumisión. Cartas y apuntes desde el cautiverio*, epístola de 30-IV-1944, p. 197, ed. Sígueme, Salamanca, 1983.

[371] *Ib.*, pp. 197-199.

religiosa de los conceptos teológicos"[372], una "interpretación mundana o no religiosa de los conceptos cristianos"[373]. En resumen, "Jesús no llama a una nueva religión, sino a la vida"[374]. Y acota que "como teólogo <moderno>, que aún lleva en sí la herencia de la teología liberal, me siento obligado a abordar estas cuestiones"[375]. En tal sentido observa que "hoy sería del parecer que Bultmann no llegó <demasiado lejos> como creen los más, sino que no llegó lo bastante lejos. No sólo son problemas conceptos <mitológicos> como milagro, ascensión, etc. (que, en principio, son inseparables de las nociones de Dios, de fe, etc.), sino que los conceptos simplemente <religiosos> han llegado a serlo. No es posible separar a Dios del milagro (como piensa Bultmann), pero sí que ha de ser posible interpretarlos y anunciarlos a ambos de modo <no religioso>"[376].

No debemos utilizar a Dios como tapa-agujeros de nuestro conocimiento imperfecto [...] Hemos de hallar a Dios en las cosas que conocemos, y no en las que ignoramos. Dios quiere ser comprendido por nosotros en las cuestiones resueltas, y no en la que aún están sin resolver. Esto es válido para la relación Dios y el conocimiento científico. Pero lo es asimismo para las cuestiones humanas de carácter general como la muerte, el sufrimiento y la culpa. Hoy hemos llegado a un punto en que, también para estas cuestiones, *existen respuestas humanas que pueden prescindir por completo de Dios*. En realidad –y así ha sido en todas las épocas- el hombre llega a resolver estas cuestiones *incluso sin Dios*, y es pura falsedad que *solamente*[377] el cristianismo ofrezca una solución para ellas [...] El hombre ha aprendido a componérselas solo en todas las cuestiones importantes sin recurrir a Dios como <hipótesis de trabajo>. Eso es ya evidente en cuestiones científicas, artísticas y éticas, y ya nadie osaría ponerlo en duda; pero de un centenar de años a esta parte, ha ido haciéndose asimismo cada vez más válido en las cuestiones religiosas: ***se ha puesto de manifiesto que también sin Dios> marcha todo, y tan bien como antes*** [...] La apologética cristiana ha adoptado las más variadas estrategias para oponerse a semejante seguridad en sí mismo. ***Intenta demostrar al mundo, ya mayor de edad, que no le es posible vivir sin el tutor <Dios>*** [...] Dios, como hipótesis de trabajo, ha sido eliminado y superado en moral, en política y en ciencia; pero también en filoso-

[372] *Ib.*, 8-VI-1944, p. 230.
[373] *Ib.*, notas de julio-agosto de 1944, p. 265.
[374] *Ib.*, 16-VII-1944, p. 253.
[375] *Ib.*, 3-VIII-1944, p. 264.
[376] *Ib.*, 5-V-1944, p. 201.
[377] Subrayado en el texto.

fía y religión (¡Feuerbach!). Es pura honradez intelectual abandonar esta hipótesis de trabajo, es decir, descartarla hasta donde ello sea posible"[378].

Llama la atención la insistencia constante de Bonhoeffer –decidido projudío– en el Antiguo Testamento, al cual recurre para justificar, v.g., que no es cristiana –a su juicio– la moderación de las pasiones: "¿Dónde existe realmente tal moderación en el Antiguo Testamento?"[379]. Como si la moral cristiana se hallara en el judaísmo veterotestamentario y no en las enseñanzas de Cristo, donde la templanza es una de las virtudes cardinales y alcanza su máxima dimensión en el ascetismo, que tanto rechazo produce a la ley judía. Lo propio hace al rechazar la inmortalidad del alma, preguntándose si "¿existe en realidad la cuestión de la salvación del alma en el antiguo testamento? ¿No constituyen la justicia y el reino de Dios *en la tierra* el núcleo de todo?"[380]. Argumentación que refuerza con una arbitraria exégesis de Romanos 3, 24 y ss., que supuestamente se opone a "una doctrina individualista de la salvación", "*pues no se trata del más allá, sino de este mundo*"[381]. He refutado ya este sofisma oriundo del judaísmo, mas debo puntualizar que el individualismo proviene justamente de la concepción materialista y terrenal, no de la religión cristiana y su profunda convicción en la inmortalidad que, sin duda, es el mayor antídoto de aquél. De ahí que *el cristiano sólo obtendrá la salvación eterna si ha luchado por la justicia, ayudado a los pobres, enfermos y desamparados y no ha cesado de bregar para establecer un orden social fundado en el cristianismo.*

El teólogo germano critica "la tradicional concepción espiritualista del nuevo testamento"[382] y afirma la idea judía del reino terrenal de Dios, cuyo verdadero significado ya conoce el lector. "La fe del antiguo testamento no es una religión de redención. Y sin embargo, el cristianismo es calificado siempre de religión de redención. ¿No se comete con ello un error capital en virtud del cual se separa a Cristo del antiguo testamento[383] y se le interpreta a partir de los *mitos* de la redención? A la objeción de que también en el antiguo testamento tiene una significación decisiva la redención (huída de Egipto y más tarde de Babilonia, cf. Deutero Isaías), cabe replicar que, en estos casos, se trata de redenciones *históricas*[384], esto es, que tiene lugar

[378] Bonhoeffer, ob. cit., 29-V, 8-VI y 16-VII-1944, pp. 218, 228 y 252.
[379] *Ib.*, 20-V-1944, p. 212.
[380] *Ib.*, 5-V-1944, p. 201.
[381] *Ib.*
[382] *Ib.*, 28-VII-1944, p. 261.
[383] El cristianismo se basa precisamente en la separación de Cristo del Viejo Testamento.
[384] Bastardilla en el texto.

más acá[385] del límite de la muerte, mientras que en todas partes, los mitos de la redención tienen como meta precisamente la superación de la muerte. Israel es redimido de Egipto para que, como pueblo de Dios, pueda vivir en la tierra ante Dios. Los mitos de la redención buscan, al margen de la historia, una eternidad después de la muerte. El *scheol* y el hades no son productos de una metafísica, sino imágenes por medio de las cuales lo que ha gozado de existencia terrena es presentado como todavía existente, aunque alcanzado el presente sólo de modo fantasmal. Pues bien, se dice que lo decisivo es que el cristianismo proclamó la esperanza en la resurrección y así se originó una auténtica religión de redención. El centro de gravedad se halla entonces más allá de la muerte. Ahí precisamente es donde yo veo el error y el peligro. Pues entonces, redención quiere decir liberación de las preocupaciones de los peligros, de las angustias y deseos, del pecado y la muerte en un más allá mejor. Pero ¿realmente es éste el elemento esencial de la revelación de Cristo según los evangelios y san Pablo? Yo lo niego. La esperanza cristiana en la resurrección se diferencia de la esperanza mitológica por el hecho de que remite al hombre, de un modo totalmente nuevo *y aún más tajante que en el antiguo testamento [!]* ***a su vida en la tierra***"[386]. Si bien a continuación trata de explicar tal peregrina aseveración en que el cristiano no puede huir de sus responsabilidades en el mundo, y que éste "no debe ser abandonado antes de tiempo", el carácter judaico de su escatología es más que evidente.

También el famoso luterano alemán intentó estructurar un pensamiento dialógico "protestante-bíblico", con independencia de Buber, Rosenzweig y Ebner[387].

[385] *Id.*

[386] Bonhoeffer, ob. cit., 27-VI-1944, pp. 235-236.

[387] Dietrich v. Hildebrand, *Metaphysik der Gemeinschaft* (1955), y Heribert Mühlen, *Der Hl. Geist als Person, Ich-Du-Wir* (1966), *apud* Hans Urs von Baltasar, *Gloria. Una estética teológica*, vol. VII, p. 356, ed. Encuentro, Madrid, 1989. Aunque habría que ver si realmente Bonhoeffer no fue influido por los nombrados, su esquema dialógico es también judaico

(NOTA 9 VIENE DE P. 46) p. 6, ed. Seminario Rabínico Latinoamericano, Buenos Aires, 1973). El celebérrimo y singularmente influyente rabino observa que el susodicho "quizás haya sido el primer teólogo cristiano que en una reunión conjunta del Union Theological Seminary y el Jewish Theological Seminary declarara que las actividades misioneras son malas, no sólo porque son inútiles y da poco resultado jactarse de sus esfuerzos. *Son malas porque las dos creencias, a pesar de sus diferencias, son lo suficientemente parecidas [!] como para que el judío encuentre a Dios más fácilmente en términos de su propia herencia religiosa*, que some-

tiéndose a los riesgos de los sentimientos de culpa que lleva consigo la conversión a una fe que, cualesquiera sean sus excelencias, deberá aparecérsele como el símbolo de una opresiva cultura mayoritaria. Prácticamente nada puede purificar el símbolo de Cristo como imagen de Dios, en la imaginación del judío, de la mancha con la que las épocas de opresión cristiana en nombre de Cristo le han manchado" (cf. A.J. Heschel, *Ninguna religión es una isla*, en *Ensayos*, p. 189). Niebuhr expuso su posición anticonversionista en *Picus and Secular America* (1958), texto que en Inglaterra salió el mismo año con el nombre de *The Godoy and the Ungodly* (*El piadoso y el irreligioso*).

El aludido se destacó por su filojudaísmo y el año 1941 defendió el establecimiento de los judíos en Palestina. En 1967 la Universidad Hebrea de Jerusalén le otorgó un doctorado *honoris causa* (*EJ*, vol. 12, 1149-1150). Durante algunos años integró el partido socialista y fue candidato al congreso estadounidense en 1930. Dirigió la Fraternidad de Cristianos Socialistas y "manifestó simpatía por algunos aspectos del análisis marxista. A veces se describió a sí mismo como un marxista cristiano" (*NDT*, p. 677). Afirmaba que su pasión por la justicia social *nació del contacto con los activistas judíos, así como su "profético realismo" se nutrió de los profetas hebreos*, cuyo influjo se advierte en su prédica (*EJ*, vol. cit., 1149). Con posterioridad abandonó el apoyo al marxismo y su pacifismo, pero cuando estalló la guerra mundial ello no fue obstáculo para apoyar la alianza plutocrático-soviética.

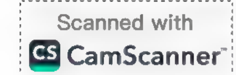
La *EJ* consigna que ha sido Tillich el que se opuso por primera vez a las misiones para convertir a los hebreos (vol. 15, 1142). También era amigo íntimo de Heschel (cf. Meyer, introduc. cit., p. 6).

(NOTA 74 VIENE DE P. 63) El eminente teólogo luterano ejerció la rectoría de las Universidades de Tubinga y Hamburgo. El año 1951 fue nombrado presidente de la conferencia de rectores de Alemania Occidental. Antinacionalsocialista, luego de la última conflagración mundial sus sermones escogidos fueron impresos en dos volúmenes, uno con el título judaico de *Das Schweigen Gottes* (*El silencio de Dios*), Furche Verlag, 3ra. edic., Hamburgo, 1965. El *NDT* expresa que Thielicke hizo "una contribución notable a la predicación, la ética *y la dogmática*" (p. 983).

(NOTA 348 VIENE DE P. 112) Nosotros mismos hemos perdido al amigo en cuya proximidad *fue posible respirar libremente*, adquirir coraje y aprender a preguntar [...] En su compañía espiritual, incluso *la teología comenzó a redescubrir el horizonte bíblico de la esperanza*" (v. *Agradecimiento a E. Bloch*, en ob. cit., p. 189). Para tratar de explicar la fórmula blochiana de "***sin ateísmo no es posible el mesianismo***", su discípulo observa que "***no cabe mesianismo sin ateísmo, como también a la inversa, el ateísmo carece de fuerza sin el mesianismo.*** El que no capta la intención mesiánica del ateísmo y la crítica religiosa de Bloch, no le entiende". Y sostiene que "*lo mismo que en los más serios pasajes de Marx*, en Bloch *se trata sólo de una crítica funcional de la religión, no de una crítica sustancial de lo religioso*" (cf. *En diálogo con Ernst Bloch*, en *ib.*, p. 162). Al comentar la aseveración de su maestro judío vertida en *El ateísmo en el cristianismo* (1968), de que <'sólo un ateo puede ser un buen cristiano', puesto que *el socialismo ateo libera de los ídolos y dioses del mundo*", sostiene con él que "'***sólo un cristiano puede ser un buen ateo***', porque la fe en la cruz libera también de las religiones sustitutivas y del culto a las personas" (*ib.*, p. 191). Estas precisas definiciones de Moltmann revela de manera indubitable cuál es su pensamiento real y la auténtica naturaleza del mesianismo judío.

VIII PARTE

LOS NUEVOS MOVIMIENTOS JUDAIZANTES EN EL PROTESTANTISMO



Capítulo 26

EL DISPENSACIONALISMO, MILENARISMO RADICAL

En los apócrifos judíos *Henoc Etiópico* ó *Libro 1 de Henoc* (princ. e.C.), *Libro 4 de Esdras* (después 70 e.C) y *Apocalipsis siríaco de Baruc* (*id.*)[1], se encuentra la idea de un reino mesiánico prolongado antes del Juicio Final, la resurrección de los muertos y un supuesto reino del más allá (v. cap. 36). Tal escatología fue recogida por el milenarismo, cuyos fundadores eran judíos conversos y se limitaron a retocarla y cristianizarla.

Aunque los ebionitas (v. vol. I, cap. II, A), según testimonio de San Jerónimo, enseñaban el milenarismo[2], un futuro reino de Israel presidido por Cristo, se considera el creador de la heterodoxia al converso Cerinto[3], el famoso gnóstico adopcionista y judaizante, que sostenía la vigencia de la ley mosaica y la supremacía del judaísmo (v. vol. I, cap. 2, n. 82). Fundó su teoría en la interpretación literalista de Ap 20, 1-6, donde se habla de que mil años antes del Juicio Final Cristo

[1] XXIX, 1 y XXX, 1 (v. *L'Apocalipse siriaque de Baruch*, vol. 1, pp. 482-483. Éditions du Cerf, París, 1969. Introducción, traducción del siríaco y comentario de Pierrre Bogaert, monje de la abadía de Maredsous).

[2] "***Judaei et Judaici errores haered Ebionitae***, *qui pro humilitate sensus nomen pauperum susceperunt, omnesque mille annorum delicias praestolantes [...] Quod videlicett in consummatione mundi, quando Christus Jerusalem regnaturus advenerit, et Templum fuerit instauratum, et immolatae Judaicae victimae, de toto urbe reducantur filii Israel [...]*" (v. S. Jerónimo, *Commentariorum in Isaiam Prophetam*, lib. II, cap. LXVI, *PL*, 24, 672; *Comm. in Zach.*, lib. III, cap. XIV (v. *infra*). Pese a que los ebionitas eran judeocristianos y, por tanto, observantes de la ley judía, es entendible lo que informa S. Jerónimo porque como ellos actuaban en el campo cristiano, era más conveniente presentar en esa forma el mesianismo de Israel.

[3] Teodoreto, *Compendium haereticarum fabularum*, lib. II, III, en *PG*, 83, 389-390; *v. it.* Eusebio de Cesarea, *Historia eclesiástica*, lib. VII, cap. 25, p. 385.

gobernará la tierra con los santos resucitados, y la reforzó con un *Apocalipsis* de su pluma. Sostuvo que el reino de Cristo se establecería en la Jerusalén terrestre y ensanchada, donde se guardarían los preceptos legales, el Templo sería restaurado y volverían a realizarse los sacrificios. Describió el reinado en términos crudamente materialistas, donde se destacan la holganza y la licencia sexual junto a la fertilidad de los hombres y la tierra, la longevidad y la resurrección de los muertos, si bien no tendría ésta el mismo carácter que la del Juicio postrero. Tal milenarismo, se advierte, no es otra cosa que el mesianismo judío con máscara cristiana. Contra él escribieron San Dionisio Alejandrino (n. c. 190) y el teólogo Cayo (s. III), reputado por su facundia y ortodoxia[4].

El obispo de Hierápolis y discípulo de San Juan Evangelista, el frigio Papías (80-163), defendió también el milenarismo y lo expuso en *De interpretatione oraculorum Domicorum* (130/140). En el aspecto material, sin embargo, habla de una extraordinaria fertilidad de la naturaleza, pero no incluye a la generación humana. Pese a la mediocridad de su ingenio, afirmó que sus ideas provenían de los Apóstoles y esto fue causa de que su error hallara eco nada menos que en San Justino, San Ireneo y otros[5]. Un destacado expositor del milenarismo cerintiano fue Nepos o Nepote (principios s. III), obispo de Arsinoe (Egipto). "Enseñaba –dice Eusebio– que las promesas hechas a los hombres santos en los volúmenes divinos debían ser expuestas *en sentido judaico* y afirmaba que en esta tierra había de existir no sé qué espacio de mil años henchido de delicias corporales. Y como estimase que su opinión podía afirmarse por la *Revelación* de Juan, compuso un libro acerca de la cuestión al que puso por título *Confutatio allegoristarum*"[6]. Teodoreto con razón califica a su enseñanza de judaizante[7]. San Dionisio de Alejandría, discípulo de Orígenes, escribió contra él su *De promissionibus* (De las promesas, 253/257). Nepos tuvo muchos seguidores, hasta el punto de que, según testimonio de dicho santo, en Arsinoe "llegaron a formarse cismas y defecciones de iglesias enteras"[8]. Luego de su muerte, San Dionisio –prefecto de esa ciudad– llevó a cabo en 254 varias conferencias públicas con sus adeptos y logró persuadirlos del error. Famoso exponente de ese sector extremadamente judaico fue Apolinario *El Joven*, obispo de Laodicea (336-392)[9].

[4] *Ib.*
[5] Eusebio, ob. cit., lib. III, cap. 39, pp. 151-153.
[6] *Ib.*, lib. VII, cap. 24, p. 382.
[7] Teodoreto, ob. cit., lib. III, VI, 407-408.
[8] Eusebio, ob. cit., lib. VII, cap. 25, p. 384.
[9] Creador de la herejía de su nombre que concebía la unión hipostática sólo

Otro milenarista prominente ha sido Proclo, quien llegaría a ser cabeza del montanismo occidental. En Roma, en 202 ó 203, delante del Papa San Ceferino (m. c. 217), disputó con él triunfalmente Cayo –discípulo de San Ireneo– en defensa de la católica verdad. Es importante señalar que en la Iglesia Romana nunca pudo penetrar la heterodoxia judaica.

Entre los representantes del milenarismo que hoy se califica de mitigado sobresalen Tertuliano (¿155-220?), en su período montanista, Melito de Sardes (mediados s. II), San Victorino (m. c. 303) –el obispo mártir de Pettau (Siria)–, Lactancio (c. 260-c. 330)[10], etc. Ninguno de ellos entendía el reino milenario en la forma inmoral y judía de Cerinto, pero sus concepciones eran judaizantes puesto que afirmaban que durante él se viviría un tiempo de portentosa fertilidad de la naturaleza, de longevidad y de otras maravillas. San Jerónimo (¿347?-420) hace notar que los cristianos no esperan, "conforme a las fábulas judaicas, que ellos llaman talmúdicas", que descienda del cielo una Jerusalén de oro y piedras preciosas, ni se circuncidarán, ni ofrecerán holocaustos en el Templo, ni guardarán el descanso sabático, pero hace notar que los milenaristas proponen tales cosas, "ciertamente no según la misma forma de las ceremonias judaicas, *sino en cuanto a la esencia de la doctrina bajo otro modo*", señalando principalmente a "Tertu-rliano en su obra *Acerca de la esperanza de los fieles*, el volumen séptimo de las *Instituciones* de Lactancio, las abundantes exposiciones de Vittorino Petabionense, y recientemente nuestro [Sulpicio] Severo, en un diálogo al que impuso el nombre de *Gallo*, Ireneo y Apolinar"[11]. Aunque más moderados que los anteriores, San Ireneo de Lyon y también San Justino Mártir, los eminentes Padres de la Iglesia, a pesar de su lúcida y enérgica oposición al judaísmo, inadvertidamente cayeron en el error milenarista por una hermeneútica escriturística textual del Apocalipsis y de otros libros.

---

como yuxtaposición y negaba la plena humanidad de Cristo (v. vol. I, cap. 2, B, n. 10, p. 74).

[10] Lactancio fue un magnífico escritor, dotado de extraordinaria elocuencia, pero su conocimiento de la Fe cristiana no era profundo e incurrió, aparte del milenarismo, en otras ideas equivocadas, v.g., el dualismo en antropología y cosmología.

[11] "*Neque enim juxta Judaicas fabulas, quas illi δευτερωσειζ apellant, gemmatam, et auream de coelo exspectamus Jerusalem: nec rursum passuri circumcisionis injuriam, nec oblaturi taurorum et arietum victimas, nec sabbati otio dormiemus. Quod et multi nostrorum, et praecipue Tertulliani liber, qui inscribitur, de Spe fidelium, et Lactantii Institutionum volumen septimum pollicetur, et Victoriani Petabionensis episcopi crebae expositiones, et nuper Severus noster in dialogo cui Gallo nomen imposuit. Et ut Graecos nominem, et primum extremumque conjungam, Ireneus et Apollinarius*" (cf. S. Jerónimo, *Commen-tariorum in Ezechielem*, lib. XI, cap. XXXVI).

Los principales impugnadores de esta falsa doctrina fueron Orígenes (185-254), San Jerónimo y San Agustín (356-430). El genial apologista alejandrino señaló que se trataba de una teoría nacida de la interpretación judaica de las Escrituras[12], en tanto el *Doctor maximus in interpretandis sacris scripturis*, que abordó esta materia en el comentario citado y los de Isaías[13], Oseas[14], Joel[15] y Zacarías[16], demostró cumplidamente que ***el milenarismo, cerintiano o no, es judaizante***. Por su parte, el Águila de Hipona, que antes había defendido el error, lo refutó en *La ciudad de Dios*[17] y, como expresa Ermoni, fue él quien asestó el golpe mortal al milenarismo[18]. También colaboraron en su defenestración los Padres de la Iglesia griega San Basilio (329-379) y San Gregorio Nacianceno (¿330?-390). En el primer *Index librorum prohibitorum* de la Iglesia, el *Decretum gelasianum de libris recipiendis et no recipiendis*, que promulgó el Papa San Gelasio I (492-496) en el concilio romano de 495, se incluyen las obras de los milenaristas Nepote, Lactancio, del maestro de éste, Arnobio de Sicca (s. III-IV), Comodiano (n. mitad s. III o principios s. IV) y Victorino Pietabonense[19].

[12] "*Hoc ita sentiunt qui Christo quidem creyentes,* ***Judaico autem quodam sensu Scripturas divinas intelligentes***" (v. Orígenes, *Perí Arjôn (De principiis = Tratado de los Principios)*, lib. II, cap. XI, 2, en *PG*, 11, 242.

[13] Reitera lo dicho en el comentario a Ezequiel y hace notar respecto al Apocalipsis, que si lo interpretamos literalmente "deberemos judaizar" ("*Et qua ratione intelligenda sit Apocalypsis Joannis, quam si juxta litteram accipimus, judaizandum est*" (v. San Jerónimo, *Commentariorum in Isaiam Prophetam*, lib. XVIII, cap. LXIV, *PL*, 24, 627).

[14] "***Haec Circumcisio et nostri Judaizantes ad mille annorum regnum referunt***" (v. S. Jerónimo, *Com. in Osee Prophetam*, lib. I, cap. II, *PL*, 25, 837).

[15] "***Haec illi est nostri Judaizantes, qui mille annorum regnum in Judaeae***, *sibi finibus pollicentur, et auream Jerusalem, et victimarum sanguinem, et filios ae nepotes et delicis incredibiles, et portas gemmarum varietate distinctas [...]* ***Haec Judaei et nostri, ut diximus, judaizantes, ad mille annorum fabulan referunt****, quando putant Christianum y habitaturum in Sion, et in Jerusalem aurea atque gemmata Sanctorum populus congregandos, ut qui in isto saeculo oppresi sunt ab universis, in hoc codem cunctis imperent nationibus*" (v. S. Jerónimo, *Com. in Joelem Prophetam*, lib. III, *PL*, 25, 982 y 986).

[16] "*Haec omnia quae nos celeri sermone perstringimus,* ***Judaei, et judaizantes nostri, imno non nostri, quia judaizantes, sperant futura corporaliter, utique et circumcisionem sibi, et conjugia in mille annorum imperio promitentes*** [...]" (v. S. Jerónimo, *Com. in Zachariam Prophetam*, lib. III, cap. XIV, *PL*, 25, 1538).

[17] Vol. 2, lib. XX, cap. VII, 1-4 (*et passim*), pp. 652-658, BAC. Madrid, 1978.

[18] P. Victor Ermoni, *Les phases successives de l'erreur millénariste*, REVUE DES QUESTIONS HISTORIQUES, año 36, N. Serie, t. XXVI (LXX de la colección), pp. 376 y 379, París, 1901.

[19] Mansi, *Sacrorum conciliorum*, t. 8, cols. 151-152 y 167-170.

La creencia en un reino terrenal de Cristo durante mil años antes de su segunda venida, *cualquiera sea su fundamentación y carácter*, ***es judaizante y contraria a la doctrina católica***. Cristo afirmó en términos inequívocos que su Reino no era de este mundo y justamente por eso, porque venía a contradecir en forma absoluta al mesianismo judío –objetivo central de Israel– fue crucificado. La interpretación literal de Apocalipsis 20, 1-6 es judaica, como bien señalaron los Padres citados. La enseñanza ortodoxa de la Iglesia Católica es que en la parusía Jesucristo volverá para resucitar a los muertos y llevar a cabo el Juicio Final, lo que incluye, claro es, el aplastamiento de las fuerzas del mal. En la terminología vigente esta concepción tradicional recibe el nombre de amilenarista, en tanto que premilenarista es el vocablo que designa a los partidarios del milenarismo, el cual en su versión moderna difiere del mitigado tradicional y se caracteriza por una acentuación llamativa de su naturaleza judaica.

El premilenarismo fue sostenido a lo largo de la historia por diversas sectas y corrientes heréticas, v.g., los montanistas en la antigüedad cristiana y los taboritas en la Pre-Reforma. Durante la Reforma y después, hay que mencionar a los anabaptistas, puritanos, pietistas, irvingistas (v. cap. 28), etc. El premilenarismo protestante se desarrolló a comienzos del siglo XVI, en especial debido a José Meade o Mede, el sobresaliente hebraísta y tutor de Milton (v. vol. I, c ap. 16, n. 68), que escribió *Clavis Apocalyptica* (Cambridge, 1627; ed. inglesa *The Key of the Revelation*, Londres, 1643). Entre sus figuras prominentes se hallan Tomás Brightman (1562-1607), uno de los padres del presbiterianismo inglés, Juan Enrique Alsted (1588-1638), teólogo calvinista alemán y famoso erudito, Comenio[20], tan influyente como racialmente sospechoso (v. vol. I, cap. 3, D), Pierre Jurie, otro prominente calvinista marrano (*ib.*, cap. 12), JuanCotton, Spener, Joaquín Lange (1670-1744), el pietista, Juan Alberto Bengel (1667-1752), el célebre biblista, Eduardo Irving (1792-1834), José Wolf (1795-1862)[21], el pastor anglicano confeso, Juan Enrique

[20] Las ideas premilenaristas de Comenio influyeron sobre los luteranos en los siglos XVI y XVII (v. *The Encyclopedia of the Lutheran Church*, vol. 2, p. 1563).

[21] El judeoalemán Wolf, hijo de un rabino, abrazó la fe católica en 1812 con el nombre de José. El año 1816 fue a la Ciudad Eterna como pupilo del Collegium Romanum y del Collegio di Propaganda, pero en 1818 lo expulsaron por heterodoxia. Ingresó, empero, en el monasterio redentorista de Val Sainte, cerca de Friburgo, mas poco después apostató y en 1819 incorporóse a la Iglesia de Inglaterra. Estudió durante dos años lenguas orientales en Cambridge y entre 1821 y 1826 misionó entre los judíos públicos y viajó por el Oriente. En 1828-1834 se dedicó a la búsqueda de las diez tribus perdidas en Palestina, Egipto, Turquía, la India y Asia Central. Desde 1836 a 1838 visitó Abisinia, Yemen, la India (Bombay) y los Estados Unidos. Ordenado ministro en 1838, fue párroco en Inglaterra, primero (SIGUE EN P. 147)

Ebrard (1818-1888), teólogo reformado alemán, etc. El premilenarismo es marcadamente judaizante, tal como se vio, p. ej., en el puritanismo, sobre todo en los Hombres de la Quinta Monarquía quienes se basaban en el libro de Daniel[22]. El protagonismo de los judíos en el milenio era una idea generalizada: el Estado judío sería reedificado en Palestina y, como sostenía Irving, a través de los israelitas el cristianismo se instauraría en todo el orbe[23]. Ebrard, por su parte, afirmaba que dicho Estado habría de ser el centro del reino milenario, lo cual era opinión común[24].

En el campo católico sostuvo una postura similar el jesuita chileno Manuel Lacunza y Díaz (1731-1801), autor de *La venida del Mesías en gloria y majestad* que publicó con el seudónimo de Juan Josaphat Ben-Ezra, "hebreo-cristiano". Preconiza el milenarismo atenuado, y afirma la renovación literal del cielo y de la tierra, que tendrá eterna duración. En cuanto al reino de Cristo después del Juicio universal, rechaza su carácter celestial y sostiene que ha de implantarse en la tierra[25].

Luego de la aparición del premilenarismo surgió el postmilenarismo, el cual declara que Cristo vendrá después de un milenio de justicia y paz, donde se producirá la universal conversión a la Fe cristiana. Su exponente más importante fue el teólogo inglés Daniel Whitby (1638-1726)[26]. Logró numerosos adeptos hasta la primera guerra mundial, que demostró cuán lejos estaba un período de tales características. En la actualidad esa tendencia cuenta con muy pocos partidarios.

En la doctrina premilenaria de hoy el reino de Cristo tendrá su sede en Jerusalén, pero los judíos convertidos participarán en él sólo individualmente[27]. Esta atenuación del carácter judaizante responde, sin duda, a la necesidad de diferenciarse del dispensacionalismo, corriente surgida en su seno a mediados de la XIX centuria, que sostiene lisa y llenamente el reino milenario de Israel, cuyo Rey-Mesías será Jesucristo. ***El dispensacionalismo es el heredero direc-***

[22] *The Oxford Enciclopedia of the Reformation*, vol. 3, p. 62, 2996.
[23] *LC*, p. 680.
[24] *NSHE*, vol. VII, p. 377.
[25] Lacunza, *La venida del Mesías en Gloria y Magestad*, t. IV, pp. 420-421 y ss., ed. Imprenta de Carlos Wood, Londres, 1816. El libro fue prohibido por decreto del Santo Oficio el 6-IX-1824. La edición inglesa salió en 1827.
[26] Whitby en los últimos años de su vida se hizo unitario (v. su *Last Thoughts*, 1727).
[27] El milenarismo de los adventistas del séptimo día es atípico, pues el milenio tendrá lugar en el cielo y a continuación Cristo reinará eternamente en la tierra, desde Jerusalén, con los justos (v. cap. sig.).

to del milenarismo integral del hereje converso Cerinto. De tal modo que, si bien por otra vía que sus adversarios modernistas, el dispensacionalismo es también producto de la extremadamente judaica fase actual del protestantismo.

El primer dispensacionalista puede ser considerado el francés Pedro Poiret (1646-1719), seudomístico y principal discípulo de la quietista y antitrinitaria Antonia Bourignon (1616-1680), quien escribió *L'Economie Divine ou système universel et démontré des oeuvres et des desseins de Dieu envers les hommes* (Amsterdam, 1687; Londres, 1713, 6 vols.). Por su parte, el calvinista inglés Juan Edwards (1639-1716), también de abundante producción literaria, compuso *Una historia completa o panorama de todas las dispensaciones* (2 vols., Londres, 1699), habiendo gozado en su tiempo de una estimación que hoy considera excesiva una autorizada fuente protestante[28]. Quien ha tenido una influencia mayor, sin embargo, es el casi seguro judeoconverso Isaac Watts[29] (1674-1748), uno de los principales teólogos unitarios[30] de Inglaterra (v. vol. I, cap. 15, p. 329) y autor prolífico[31]. Redactó un breve pero importante texto intitulado *La armonía de todas las religiones que Dios prescribió a los hombres y todas sus dispensaciones para con ellos*. Su método fue adoptado luego por Scofield.

El proceso de sistematización y divulgación de la nueva doctrina se inició con el londinense Juan Nelson Darby (1800-1882), nieto del almirante, quien se distinguió entre los primeros miembros del grupo llamado Plymouth Brethren[32]. Misionero internacional de gran influencia en los Estados Unidos, expuso por primera vez sus ideas dispensacionalistas en *De la doctrine dès Wesleyens à l'égard de la*

[28] *NSHE*, vol. IV, p. 80.

[29] Tanto su apellido como su prenombre denotan al confeso (cf. Zubatisky y Berent, ob. cit., p. 400)

[30] Acerca de la naturaleza judaica del unitarismo v. cap. 28; vol. I, caps. 13, pp. 241-242, y 15, p. 329.

[31] Sus escritos filosóficos, en especial los de lógica, así como los himnos que compuso gozaron de mucha reputación y fueron traducidos a varios idiomas.

[32] La reunión inicial de los Hermanos fue en Dublín en 1827, pero su primera asamblea (nombre de cada grupo) se organizó allí dos años más tarde. Sin embargo, fue la más importante congregación formada en Plymouth, en 1830, la que dio su nombre al movimiento. Entre 1845 y 1848-1849 se produjo la escisión, por diferencias doctrinales, entre los darbystas, que agregaron a su nombre el de Exclusivos, en tanto sus rivales, mayoritarios, se autotitularon Abiertos. A pesar de que Plymouth Brethren es la denominación más popular, ambas facciones lo rechazan y prefieren el de Hermanos Libres, y últimamente un gran número estima conveniente llamarse sólo Hermanos o Hermanos Cristianos. No tienen una organización eclesiástica, pero en la práctica existen, es obvio, predicadores y ministros.

perfection (1840)[33]. Una figura que se destacó en la propagación del dispensacionalismo naciente ha sido Jacobo Brookes (1830-1897), fundador y presidente de la Niagara Bible Conference, cuyo *Maranatha* (1870) logró amplia difusión. Ocho años más tarde apareció el famoso texto de William E. Blackstone (1841-1935), *Jesus is coming*, que ha sido traducido a muchos idiomas, incluido el hebreo[34]. Posteriormente, Cyrus Ingerson Scofield (1843-1921), congregacionalista estadounidense, dio forma y nombre al dispensacionalismo mediante su Biblia de Referencia (*The Scofield Reference Bible*, Oxford University Press, Oxford, 1909), la cual se basa en la Versión Autorizada (sobre la que tanto influyeron los comentarios rabínicos y la Biblia Hebrea[35]) y contiene profusas notas de su autoría, que se hallan en la misma página de los capítulos y versículos, lo que ha aumentado notablemente su autoridad y popularidad[36]. *Scofield recibió el influjo de Isaac Watts y de él tomó prácticamente la totalidad de su esquema dispensacional*[37]. Al respecto escribe Ryrie que "si Scofield copió el método de alguien *fue el de Watts*, no el de Darby. Aunque no podemos menospreciar la gran influencia de Darby, la voluble declaración de que el dispensacionalismo se originó con Darby, cuyo sistema fue tomado y popularizado por Scofield, no es históricamente correcta"[38].

La nueva corriente teológica fue definitivamente sistematizada y desarrollada por el presbiteriano Lewis Sperry Chafer (1871-1952), también de Estados Unidos. Su obra principal es *Systematic Theology* (1948). Creó y presidió el famoso Dallas Theological Seminary, el mayor centro de irradiación del dispensacionalismo. El último dispensacionalista de fama mundial es Charles Caldwell Ryrie,

[33] Darby viajó por muchos países, especialmente por los Estados Unidos y Canadá. Su bibliografía es muy extensa. Participó en la traslación del Antiguo Testamento al alemán el año 1869 y desde 1878 a 1880 se abocó a traducirlo al francés. Sólo sus obras incompletas alcanzan a 32 vols. (*Collected Writings*, Londres, 1867-1883).

[34] *EJ*, vol. 4, 1069.

[35] Cf. vol. I, cap. 14, pp. 261-262.

[36] "En los Estados Unidos, esta Biblia es utilizada por casi todos los institutos bíblicos independientes y las iglesias pentecostales, congregacionales y bautistas. También es la Biblia aceptada por el Instituto Bíblico Moody, institución grande y de mucha influencia. Uno de los secretos del éxito y la popularidad de este volumen consiste en el hecho de que las notas han sido impresas directamente en las páginas de la Escritura y en consecuencia, parecen a muchos lectores tan infalibles como la misma Biblia" (cf. Angus MacLeod, *El fin del mundo*, p. 22, ed. Subcomisión de Literatura Cristiana de la Iglesia Cristiana Reformada, Grand Rapid, Michigan, 1977).

[37] Charles C. Ryrie, *Dispensacionalismo, hoy*, pp. 69-70 y 73, ed. Portavoz, 2ª edic. española, Grand Rapids, Michigan, 1992.

[38] *Ib.*, p. 73.

quien en *Dispensationalism Today* (1965) realizó una excelente síntesis de la teoría y puntualizó algunas diferencias con Chafer y Scofield. El premilenarismo sigue existiendo, pero la tendencia que nos ocupa ha conseguido millones de seguidores en las iglesias protestantes históricas y nuevas, aunque también hay grupos exclusivamente dispensacionalistas como los Plymouth Brethren darbystas o Hermanos Libres[39]. La mayoría de los dispensacionalistas se hallan en los Estados Unidos y Canadá, donde el premilenarismo alcanzó extraordinaria difusión[40], pero, también ya hay muchos en Hispanoamérica[41].

[39] Estimábase para 1985 que los Christian Brethren o Hermanos Libres llegarían a 100.000 integrantes y 900 congregaciones (v. David B. Barret, *World Christian Enciclopedia*, p. 707, Oxford University Press, Nairobi-Oxford-Nueva York, 1982). Además de los EE. UU. y Canadá, también se encuentran en Nueva Zelanda, Australia, Alemania, Suiza, etc. La influencia de la secta ha sido siempre muy fuerte entre los protestantes y no guarda relación con su porcentaje numérico (*DHI*, p. 515). "Los H.L. han logrado penetrar como catedráticos en muchas universidaes latinoamericanas y, en las asambleas de las ciudades latinoamericanas, hay numerosos estudiantes y profesionales universitarios" (*ib.*). El reducto principal de Hispanoamérica es Argentina, donde en 1978 existían 300 asambleas registradas, "a las que habría que agregar numerosas congregaciones que no figuran en las estadísticas" (*ib.* p. 516). Varios de sus misioneros llegaron a partir de 1882 como funcionarios de las empresas ferroviarias inglesas (cf. Alberto F. Roldán, *Comprensión de la realidad social en el discurso de los Hermanos Libres en la Argentina (1882-1955)*, Cuadernos de Teología, vol. XV, nros. 1-2, pp. 25-26, ed. ISEDET, Buenos Aires, 1966). Su gravitación sobre las otras confesiones protestantes es igualmente significativa.

[40] En los años 70 del siglo pasado solamente en EE. UU. y Canadá existían unos cincuenta institutos bíblicos premilenaristas (v. Chafer, *Teología sistemática*, vol. II, p. 287, Publicaciones Españolas, Dalton, Georgia, EE. UU., 1974). "Hay un sinnumero de iglesias tanto independientes como denominacionales que sostienen únicamente un testimonio premilenial [...] Las grandes misiones de fe son premileniales así como los miles de misioneros que han enviado. Los grandes periódicos religiosos –grandes en el sentido de circulación e influencia– son claramente premilenialistas (*ib.*). En los Estados Unidos el año 1980 los premilenaristas sumaban 16.000.000 (cf. Barret, ob. cit., p. 827), buena parte de los cuales son dispensacionalistas.

[41] El dispensacionalista Campos resalta "la influencia que el dispensacionalismo ha tenido en un gran sector de la población evangélica del continente, especialmente a nivel popular. El dispensacionalismo llegó a este parte del mundo especialmente a través del movimiento de las misiones de fe que se originaron en Inglaterra y mayormente en Norteamérica" (v. Oscar A. Campos, *El dispensacionalismo progresivo y la tradición dispensacional*, Vox Scripturare, año VII, vol. 2, p. 101, S. Pablo, noviembre-diciembre de 1997). Las Misiones de Fe (Faith Missions) son uniones misioneras de diferentes iglesias.

Uno de los instrumentos que permitieron la difusión del dispensacionalismo en Hispanoamérica ha sido la Misión Centroamericana, fundada por Scofield en 1890. Opera en Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Méjico y España (desde 1971). Según cifras de 1979 tenía 330 misioneros y 1185 iglesias (*DH*, p. 734). Cuenta con un seminario teológico en Guatemala e institutos bíblicos en Chimaltenango (Guatemala), Puebla y Managua.

Acerca del reino milenario futuro, Blackstone admitió que "los cristianos premilenarios sustentan en este asunto ***muchas ideas iguales a las de los judíos***; pero sostienen también que nuestro Señor Jesucristo es el Mesías que ha de volver a la tierra [...] Jerusalén será la capital; Israel, juntado y convertido, el centro, y todas las naciones, reunidas en un reino universal de puro y bendito gobierno"[42]. En su pretensión de hacer de Cristo la cabeza del gobierno mundial judío, los dispensacionalistas propician lo que Él rechazó y por eso fue crucificado. El dispensacionalismo convierte a la Fe cristiana en una religión judaizante, y llega hasta el extremo de sostener que, además de la redención del género humano, *Cristo se encarnó para cumplir las promesas veterotestamentarias al pueblo judío, es decir, para establecer el reino de éste sobre el mundo*. Por ello, esta corriente no es otra cosa que el mesianismo judío con una burda máscara cristiana. Y otra prueba del inusual incremento de la judaización en el ámbito protestante.

¿Qué es una dispensación? Chafer explica que "es un período identificado por su relación a algún propósito particular de Dios –propósito para ser cumplido dentro de ese período"[43]. (Únicamente en el Zohar, que yo sepa, se habla también de dispensación en el mismo sentido[44], por tanto creo que el concepto proviene de él.) Mediante la interpretación literal de las Escrituras, principio rector del dispensacionalista[45], éste "concluye que cuando la Iglesia fue introducida, Dios

[42] W. Blackstone, *Jesús viene*, p. 34, ed. Casa Bíblica de Los Ángeles, 2da. edic., Los Ángeles, 1910.

[43] Chafer, ob. cit., vo. I, p. 41, 1974. Las dispensaciones son las siguientes: 1) de la Inocencia: desde la Creación hasta la caída de Adán; 2) de la Conciencia: desde este último hecho hasta el Diluvio; 3) del Gobierno Humano: a partir del diluvio hasta el llamado a Abrahán; 4) de la Promesa: desde el llamamiento a éste hasta la Ley del Sinaí; 5) de la Ley o Mosaica: desde la Ley del Sinaí hasta la muerte de Cristo; 6) de la Gracia: a partir del último acontecimiento hasta el regreso de Aquél, y 7) del Reino o Milenio: donde se establecerá el reinado milenario de Cristo en la tierra, el cumplimiento de las promesas a Israel, etc.

[44] El Zohar, vol. III, *Terumá*, p. 320; vol. IV, *Terumá*, pp. 21 y 89.

[45] "El literalismo consistente es la esencia de la escatología dispensacional" (cf. Ryrie, ob. cit., p. 145). Estos literalistas acérrimos, empero, no trepidan en recurrir a las más caprichosas alegorías para interpretar, p. ej., el Tabernáculo de Israel como tipología de Cristo y su religión. Alonso, de los Hermanos Libres, sostiene que aquél es "el más grande Tipo que el Antiguo Testamento representa sobre Cristo y sus oficios gloriosos" (cf. Horacio A. Alonso, *El Tabernáculo y el sacerdocio del creyente*, p. 76, ed. Clie, Barcelona, 1991; igual que los demás autores que se ocupan de la cuestión, realiza un pormenorizado análisis de la estructura del Tabernáculo y de cada una de sus partes, así como de los utensilios que se utilizaban). "El Tabernáculo –acota mas adelante– arroja luz sobre el crecimiento espiritual que espera al creyente, después de la conversión. Presenta en figura el comienzo de la vida espiritual, y presenta los nuevos pasos que el cristiano puede dar en su (SIGUE EN P. 147)

no abolió Sus promesas a Israel ni las enredó en la trama de la Iglesia. Es por esto que el dispensacionalista reconoce dos propósitos de Dios e insiste en mantener la distinción entre Israel y la Iglesia [...] *La esencia del dispensacionalismo, entonces, es la distinción entre Israel y la Iglesia*"[46], la cual es diferente de Israel y "no un nuevo Israel espiritual"[47]. En suma, "el reconocimiento de las características distintas de la Iglesia *y la consistente interrelación literal de las promesas de Israel* son las bases de una escatología dispensacional"[48].

En la lista de pactos divinos, Chafer menciona el abrahámico, el mosaico, el palestino, el davídico y el Nuevo Pacto con Israel[49]. El Pacto Davídico (1 Sam 7, 5-19), "el cual asegura tres importantísimas ventajas para Israel a través de la Casa de David, es a saber, un trono eterno, un reino y un Rey eterno que ha de sentarse sobre el trono de David"[50]. Respecto al último pacto expresa: "El Nuevo Pacto con Israel (Jer. 31:31-34; He. 8:7-12), este pacto es <nuevo> en el sentido de que reemplaza como regla de vida el Pacto Mosaico que Israel quebrantó pero éste no altera ni está en conflicto con el Pacto Palestino, el Pacto Abrahámico o el Pacto Davídico. Sus bendiciones son cuádruples y todas aún futuras, aunque incondicionalmente asegurado por la inquebrantable fidelidad de Dios"[51].

En consecuencia, Cristo se encarnó, fue crucificado y resucitó por doble motivo, por un lado, a fin de establecer el reino terrenal de Israel y, por el otro, para salvar a los hombres[52]. Acerca de la Encarnación manifiesta el nombrado, en primer término, que "del lado mesiánico y en relación con su oficio, como rey de Israel, Cristo nació de una virgen y vino dentro de esta relación humana con derechos reales indiscutibles *para que pudiese cumplir el pacto de David*

[46] Ryrie, ob. cit., pp. 89 y 45. Cuando los dispensacionalistas hablan de la Iglesia –huelga señalarlo– se refieren al protestantismo en su conjunto, puesto que la Iglesia Católica es "la gran ramera" (v. Chafer, ob. cit., vol. II, p. 363) y será aniquilada durante los sucesos de la erección del reino de Israel (*ib.*, pp. 359-364 y 403). La destrucción de "la Babilonia eclesiástica" será obra de "la Babilonia política", la bestia (Ap. 17, 15-18), que exige adoración exclusiva.

[47] *Ib.*, p. 141.

[48] *Ib.*, p. 160.

[49] Chafer, ob. cit., vol. I, p. 44. El Pacto Palestino (Dt 30, 1-9), "está dividido en siete partes y declara lo que Jehová hará aún al recoger, bendecir y restaurar a Israel y a su tierra" (*ib.*).

[50] *Ib.*

[51] *Ib.*

[52] *Ib.*, pp. XV-XVIII. Mientras no llegue el reino terrenal, hay judíos que individualmente forman parte de la Iglesia y cuando mueran podrán ir al cielo, pero también allí su destino será especial: "Los judíos que son salvos en esta edad no están destinados para un reino terrenal, sino que irán a la gloria sublime con Cristo *y serán como Cristo*" (*ib.*, p. 425).

(I S. 7:8-18; Sal. 89:20-37; Is. 33:21, 22, 25-26)"[53]. Por tanto, el dispensacionalismo enseña que "*el reino de Israel le fue ofrecido a esa nación por Cristo en Su primer advenimiento*"[54], hecho ignorado hasta hoy por los que nos hallamos en la oscuridad no dispensacional. Y, así también, el dispensacionalismo descubre 2.000 años después del nacimiento de Jesucristo que "***el reino que anunció no era un reino espiritual***", ***sino terrenal, davídico***[55]. Esto es así porque "la expresión <el reino de los cielos>, tal como se usa en la primera parte del ministerio de Jesús, se refiere al reino terrenal, mesiánico y davídico, previsto en el Antiguo Testamento"[56]. Nada menos que el Sermón de la Montaña tenía ese objetivo. "Los requerimientos del reino que se establecen en el Sermón del Monte tienen el propósito de preparar el camino para el reino terrenal davídico cuando se establezca sobre la tierra"[57]. Y en lo referente a la crucifixión, Chafer afirma que "uno de los objetivos de mayor importancia de la muerte de Cristo es, pues, la salvación *nacional* de Israel"[58]. No trepida para ello –singular desatino– en usar el deicidio como fundamento de su peregrino aserto: "La nación que exigió la muerte de Cristo y que dijo a través de sus oficiales, <Su sangre sea sobre nosotros, y sobre nuestros hijos>, es culpable de esa muerte; *sin embargo, como una nación, ellos serán salvos a base de ese sacrificio*"[59]. Por tanto, una de las causas por la que Cristo resucitó *es "para cumplir el pacto davídico*"[60].

Cristo en su segunda venida instaurará un "reino terrenal, davídico, milenario y mesiánico" de naturaleza teocrática[61]. Para Israel, "Cristo es el Mesías, Emanuel, y Rey, con todo lo que dichos apelativos implican [...] El reino de Emanuel será en la tierra, y no en el cielo; tendrá su centro en Jerusalén. Su bendito reino será sobre el reagrupado y convertido pueblo de Israel, y se extenderá por medio de ese pueblo a todas las naciones. ***El reino de Israel*** se realizará solamente en virtud del poder y de la presencia del Rey que ha de regresar. El reino de Emanuel, aunque por un lado *será material y político*, por otro será espiritual, pues sus súbditos andarán sobre la tierra en la luz de Dios"[62]. Cristo "se sentará en el trono de David en

[53] *Ib.*, p. XV.
[54] *Ib.*, vol. II, p. 270.
[55] Ryrie, ob. cit., p. 159.
[56] Chafer, ob. cit., vol. II, pp. 803-804.
[57] *Ib.*, pp. 802-803.
[58] *Ib.*, vol. I, p. 921.
[59] *Ib.*, vol. II, p. 52.
[60] *Ib.*, p. 702.
[61] *Ib.*, pp. 812 y 329.
[62] *Ib.*, vol. I, p. 52, y vol. II, p. 814.

Jerusalén. Ese fue el reino que Cristo brindó ***y que Él y sus discípulos predicaron.*** Ese mismo reino fue rechazado por la nación judía, cuando ellos rechazaron a su Rey. En el plan de Dios, y para que pudiera cumplirse la Redención, el Mesías tenía que morir. Entre las varias razones que explican la resurrección de Cristo, aquí está ésta que afirma que *Él resucitó porque, de otro modo, se hubiera violado el juramento que Dios le hizo a David con respecto al reino*"![63]. "Cristo vendrá otra vez [...] Él restaurará el gobierno davídico que había fracasado y se había desmoronado, lo cual significa que el Pacto Davídico será cumplido en ese tiempo, ***y que el judaísmo será entonces restaurado para que continúe la realización de aquello que está predicho con respecto a ese pueblo. Esto significa que el reino milenario se establecerá***"[64]. De Jerusalén, donde tendrá su asiento, "***vendrán las leyes que gobernarán a toda la tierra*** (Is. 2:1-3)"[65], ya que constituirá ***un gobierno "de carácter universal" porque "se extenderá a todas las naciones de la tierra"***[66]. Con la sola excepción de la figura de Cristo, este reino mesiánico es idéntico al que propugnan los judíos. Y en verdad lo es porque *la autoridad real la ejercerá un gobernante judío de la estirpe de David, exactamente como lo ha planificado el judaísmo:* ***"David será regente y príncipe sobre Palestina***, actuando bajo la autoridad de Cristo, el Rey de toda la tierra"[67]. E inclusive también la conversión de los judíos para que se edifique su reinado terrenal es sólo una exigencia relativa: "Aún durante los días del reino milenial habrá [entre los judíos] quienes creerán y quienes rechazarán al Salvador-Rey, y su destino eterno será determinado por la relación con Él. Pero hasta que mueran o hasta que el milenio termine, *su destino será cumplir esas promesas terrenales de los pactos abrahámico y davídico*"[68].

Otro hecho que se desprende de la teología dispensacionalista, es que el milenio es una hábil consigna para enmascarar el gobierno definitivo de Israel en la tierra. "Isaías habla también en nombre de Jehová cuando afirma que la nación de Israel permanecerá así como permanecerán los cielos nuevos y la tierra nueva (comp. 66:22). Está

[63] *Ib.*, p. 703.
[64] *Ib.*, p. 759.
[65] *Ib.*, p. 335.
[66] *Ib.*, pp. 793 y 795.
[67] Ryrie, *Las bases de la fe premilenial*, p. 203 (*v.*, *it.* p. 202), ed. Portavoz Evangélico, Grand Rapids, Michigan, impreso en Terrassa, Barcelona, 1984. La 1ª edic. es de 1953 y fue ampliada por Homer Payne, decano del Depto. de Estudios Superiores del Seminario Teológico de Dallas.
[68] Ryrie, *Dispensacionalismo, hoy*, p. 135.

claro que Israel morará en su propia tierra para siempre. Si Israel ha de vivir eternamente en su tierra, ***su residencia en su propia tierra tendrá que trascender el milenio y continuar en el nuevo cielo y la nueva tierra que Dios creerá***"[69]. Muchos pasajes bíblicos indican que "habrá una nueva tierra como también un cielo nuevo y que Israel, *el pueblo terrenal*, ***permanecerá para siempre en la tierra glorificada que habrá*** (Is. 66: 22; Jer. 31:36, 37)"[70], y que el reino de David, que es terrenal, y que estará centralizado en Jerusalén, ***continuará para siempre jamás*** (Is. 9:6,7; Dn. 7:14; Lc. 1:31-33; Ap. 11:15)"[71]. Más adelante acota Chafer que "según los términos explícitos del pacto, sin embargo, el reino de David no podía ser destruido. Tenía que restablecerse ***y permanecer para siempre; de otro modo Dios faltaría a su juramento***"[72]. En otro pasaje vuelve a destacar abiertamente que el gobierno mesiánico davídico no se limitará a mil años: "El gobierno estará sobre los nombres del Mesías, porque estará sentado en el trono de David [...] El hecho de que *ha de crecer sin fin*, tanto *en imperio* como en paz, se relaciona con ***el carácter ilimitado de su duración***"[73]. En una palabra, el quinto imperio mundial, el de Israel, "se distingue como el que será establecido por el Dios del cielo, ***y es eterno en su duración***"[74]. Tal eternidad del reino davídico es una flagrante violación de la doctrina del milenio, lo que pone en claro que la meta real del dispensacionalismo es propagar el mesianismo judío. Una vez logrado que muchos protestantes acepten literalmente los pasajes apocalípticos acerca del reino milenario de Cristo y las promesas antiguotestamentarias a Israel, lo que no es difícil para quienes se guían exclusivamente por la *sola Scriptura*, se termina por aceptar también la perennidad del reino mesiánico judío

[69] Chafer, ob. cit., vol. II, p. 822.

[70] En su interpretación judaica de los respectivos pasajes escriturales (Is 65, 17; 66, 22; 2 Pe, 5-13; Ap 21, 1), los dispensacionalistas sostienen no sólo la eternidad de la tierra y el cielo nuevos, sino que la tierra nueva "*será tan santa como el mismo cielo*" (*Ib.*, p. 823). Pensamiento que no está lejos de la idea cabalística expuesta por el Gran Rabino Safran, de la futura "correspondencia de los mundos celestial y terreno", que el hombre ha de unificar y "acabarán confundiéndose y constituyendo un mundo único" (cf. Alexander Safran, *La Cábala*, p. 143). La pretendida equiparación de la santidad del cielo con la tierra está relacionada, sin duda, con el hecho de que los judíos vivirán para siempre en ella. Repare el lector, además, en que, según vimos, la perdurabilidad del mundo es una idea judía.

[71] Chafer, ob. cit., vol. II, p. 426.

[72] *Ib.*, p. 780.

[73] *Ib.*, p. 782; *v. It.* pp. 319-321, 328, 434-435 y 784-785.

[74] *Ib.*, p. 338. Cabe recordar aquí que, según los datos que dispongo, los Hombres de la Quinta Monarquía (v. vol. I, cap. 16), parece que tenían un concepto del reino milenario muy semejante al dispensacionalista.

descripto en el Viejo Testamento. Para atemperar esto, a veces se sostiene que Cristo "reinará con la autoridad del Padre *sobre el trono de David eternamente*"[75]. Este reino terrenal de Cristo en el trono de David es descripto como el "reino de los cielos"[76]. Esto no es cristiano sino puramente judío: al referirse al reino celestial o de Dios, la *EJC* observa que "la idea de que Dios será *el rey de toda la tierra* y <en aquel día *Yhvh* será uno y su nombre uno> (Zac. 14, 9; Ob. 21) es principio fundamental del judaísmo [...] *El reino celestial quedará establecido cuando la verdadera religión se haga universal* [...] La universalidad de la religión verdadera es, naturalmente, ***la universalidad del judaísmo, con Jerusalén como centro del culto mundial*** *y la adoración del Dios vivo y verdadero.* ***Allí se une el concepto del reino celestial con las esperanzas mesiánicas***"[77]. Esto se aclara en otro lado en términos bien explícitos: el reino de los cielos (= *malkut shamayim*) "es una expresión hebrea para designar la soberanía de Dios, particularmente después de la redención mesiánica. Mesías lleva el título de *rey* y gobernará a Israel ***y a las naciones*** después del juicio final que iniciará una era nueva en que todos los pueblos servirán a Dios"[78]. Se ha visto que, según la Cábala, Dios será uno cuando vuelva a reunirse con Israel, "cuando, según las palabras del profeta, *<el reino pertenezca a I A V H>* ***refiriendo el reino a la Comunidad de Israel, a quien está ligada la reyecía***"[79]. Para los judíos el reino de Dios es el reino de Israel. Y así piensan también los judaizados dispensacionalistas cuando declaran que el gobierno mesiánico será ejercido verdaderamente por David (eufemismo por el Mesías judío), "***regente y príncipe sobre Palestina***".

El reino mundial judío tendrá su sede en esa nación y tendrá por capital a Jerusalén. Pero la tierra que ocupará será "un territorio que es mucho más grande que el que ocupó cuando salió de Egipto. La extensión de esa tierra es <desde el río de Egipto hasta el río grande, el río Eufrates> (Gn. 15:18) [...] Lo que comúnmente se denomina el Pacto Palestino es la declaración repetida frecuentemente por Jehová, totalmente incondicional, de que la tierra prometida a Abraham [...] sería posesión de Abraham para siempre [...] De una manera especial las Escrituras declaran la posesión final de esa tierra, la que acontecerá en la segunda venida de Cristo"[80].

[75] *Ib.*, p. 834; *v. it.*, pp. 828 y 831.
[76] *Ib.*, p. 782.
[77] *EJC*, vol. IX, pp. 75-76.
[78] *Ib.*, vol. III, p. 11.
[79] El Zohar, vol. IV, *Vayikra*, p. 294.
[80] Chafer, ob. cit., vol. II, pp. 319 y 322-323.

La Iglesia posee un carácter celestial a diferencia de Israel, que tiene una esperanza terrena[81]. "La distinción entre el propósito de Israel y el propósito de la Iglesia es tan importante como la distinción que existe entre los dos Testamentos. Cada pacto, promesa, y provisión para Israel es *terrenal*, y ellos [los judíos] continuarán como una nación en la tierra cuando éste sea restablecido. Cada pacto o promesa para la Iglesia *es para un cuerpo celestial*, y continuará con ciudadanía celestial cuando los cielos sean recreados [...] Para Israel las promesas son sólo terrenales y las promesas a la Iglesia sólo son celestiales [...] El propósito terrenal se concentra en el judío y el propósito celestial se concentra en la Iglesia [...] La nación judaica es el centro de todas las cosas relacionadas con la tierra. La Iglesia es un elemento extraño a la tierra [...] Los de la Iglesia son extranjeros y peregrinos, embajadores cuya ciudadanía está en los cielos"[82]. Sin embargo, "la Iglesia participará del reino de Cristo"[83]. Es demasiado torpe esta contradicción de la esencia misma del dispensacionalismo. Resulta claro que si para la Iglesia hay sólo promesas celestiales y, en cambio, Israel se quedará con el reino terreno, afirmar que aquélla participará en él tiende simplemente a tratar de ocultar la realidad. La manera en que Ryrie intenta explicar el asunto, no hace más que confirmarlo. "¿Cómo puede distinguirse la Iglesia del propósito del reino y aun relacionarse con éste? No debemos tratar de comprender tal aparente paradoja borrando la distinción entre los dos propósitos (como lo hace el antidispensacionalista) [...] *La verdad debe mantenerse aun a pesar de que puede parecer una paradoja para la mente humana*"[84].

La similitud de la teología dispensacionalista con el mesianismo judío se refleja también en la suerte reservada a los gentiles. "La declaración tocante a los juicios sobre los enemigos de Israel encuentra su completa expresión solamente cuando las naciones, un dia,

[81] *Ib.*, vol. I, pp. XVII-XVIII.

[82] *Ib.*, pp. 49, 35, 331 y 338. En los textos de Ryrie, Walvoord, Pentecost y McClain de los años 1950 y 1960, "ya no aparece el lenguaje dualístico de celestial/terrenal. Se sigue afirmando vigorosamente la distinción entre Israel y la Iglesia y sigue presente toda la estructura teológica de la distinción, pero los destinos eternos de los dos pueblos participan de la misma esfera. Como consecuencia, se omiten las definiciones de celestial/terrenal" (v. Craig A. Blaising, *Algunos cambios operados en la doctrina del dispensacionalismo por dispensacionalistas contemporáneos*, KAIRÓS, n° 5, p. 16, Guatemala, julio-diciembre de 1989). Esto no pasa de una prudente formalidad porque no hay modificación alguna en esta corriente. Por ello, el converso Charles L. Fainberg "ha persistido en mantener un permanente dualismo en la revisión de 1980 de su libro *Millenialism* (p. 232)" (ib., p. 27).

[83] *Ib.*, p. 384; *v. tt.* pp. 404-405.

[84] Ryrie, ob. cit., p. 134.

estén delante del glorioso trono de Cristo, y declare Él a los que estén a su izquierda, <Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles> (Mateo 25:41). ***La base de este juicio es el trato que se dará a los israelitas*** a quien Cristo identifica como <mis hermanos>[85]. La pregunta es: ¿Quiénes entre los gentiles son considerados dignos de *entrar en el reino de Israel*[86]? Para los gentiles quienes en esta era especial de relaciones con Dios, se han formado una noción de superioridad, y en este sentido rechazan la palabra de Dios, la idea de esa profecía no es agradable. No obstante, está escrito, <Y los tomarán los pueblos, y los traerán a su lugar; ***y la Casa de Israel los poseerá por siervos y criados en la tierra de Jehová***; y cautivarán a los que los cautivaron, y señorearán sobre los que los oprimieron. Y en el día que Jehová te dé reposo de tu trabajo y de tu temor, y de la dura servidumbre en que te hicieron servir ...> (Is. 14:2-3); ***<Y extranjeros edificarán tus muros, y sus reyes te servirán***; porque en mi ira te castigué, mas en mi buena voluntad tendré de ti misericordia. Tus puertas estarán de continuo abiertas; no se cerrarán de día ni de noche, ***para que a ti sean traídas las riquezas de las naciones, y conducidos a ti sus reyes. Porque la nación o el reino que no te sirviere perecerá, y del todo será asolado***> (Is. 60:10-12)"[87]. En el reino mesiánico, pues, "***los gentiles estarán subordinados a Israel y le servirán*** (comp. Is.14:1,2; 60:12; 61:5) [...] A las naciones gentiles que se les permita entrar al reino de Israel ***se le concederá el privilegio de ser siervos del pueblo de Dios*** (comp. Is. 14:1,2; 60:10, 12, 14, 16)"[88]. De esa forma, "los que fueron <odiados de todas las naciones>, ***tendrán el poder supremo sobre todos los gentiles***"[89].

[85] Esto es absolutamente falso: con esa expresión, que se halla en el versículo 40, Cristo se refiere a los seres hambrientos, enfermos, etc., y es una parábola del amor al prójimo (cf. 40-46). La alteración de las citas novotestamentarias se reitera en Chafer. Vaya otro ejemplo: "Como se nota en las palabras específicamente dirigidas a Israel, Cristo volverá a la nación como su Rey en poder y grande gloria, cuando ella sea recogida de todas las partes de la tierra por el ministerio de los ángeles y será traída a su tierra (Dt. 30: 1-8; Jer. 23: 7-8; Mt. 24:31)" (*ib.*, p. 53). De ningún modo este último afirma tal cosa: "Y enviará sus ángeles con poderosa trompeta y reunirán de los cuatro vientos *a los elegidos*, desde un extremo del cielo hasta el otro".

[86] Obsérvese esta expresión más que significativa: es un calco de la cristiana "entrar en el reino de los cielos".

[87] Chafer, ob. cit. vol. I, pp. 327-328; *v. it.*, p. 917.

[88] *Ib.*, pp. 387 y 813; *v. it.* pp. 406, 423 y 922.

[89] *Ib.*, p. 921.

Ahora bien, ¿a quiénes se les otorgará el privilegio de ser sirvientes de Israel? A los gentiles que durante la Gran Tribulación lo ayudaron. La Gran Tribulación descripta en el Apocalipsis –que durará tres años y medio–, es interpretada por los dispensacionalistas de acuerdo al Antiguo Testamento, en especial Daniel, y se caracteriza fundamentalmente por la persecución contra Israel y concluye con el derrumbamiento de las naciones gentiles y el establecimiento del reino mesiánico judío. Luego tiene lugar el juicio de aquéllas, cuya sentencia depende de lo antedicho. "El motivo de este juicio –dice Chafer– no es el mal que han cometido los gentiles en todos los tiempos, sino una cuestión vital: el trato que las naciones le han dado a Israel durante la Gran Tribulación [...] Durante la Gran Tribulación, algunas naciones gentiles se manifestarán favorables hacia Israel, y otras le retirarán la ayuda. Según esta actuación, algunas podrán entrar con Israel en el reino milenario[90] y otras no podrán. ***Aun las que entren en el reino con Israel, como se ha visto, tendrán que tomar una posición subordinada*** (comp. Is. 14:1-2; 60:12,14). Para los que no entienden la Palabra de Dios, es increíble que haya una nación elegida, que ha sido favorecida con pactos eternos y que disfrutará de gloria especial sobre todas las naciones de la tierra, y que el trato que estas naciones le den al pueblo elegido durante la Gran Tribulación sea la base que determina el destino de ellas en el milenio"[91]. ¿Cuál será el destino de las naciones gentiles que no estuvieron al servicio de Israel? "Es bien cierto que muchos gentiles de todas las generaciones han ido a eterna condenación, sin embargo *hay una maldición especial impuesta sobre la última generación que durante la gran tribulación se habrá negado a servir a Israel*. Estos serán de las naciones que estarán a la izquierda del Rey ***y serán lanzado al lago de fuego*** (Mt. 25:41-46)"[92].

De paso se hace notar que Yavé ha castigado en el pasado y lo hará siempre a los enemigos de la nación santa. Israel es "el centro de todos los propósitos de Dios para la tierra. Es posible que Jehová castigue a Su pueblo y aun que use a las naciones para ese fin, pero invariablemente ha de caer un juicio sobre aquellas naciones que afligen a Israel, a pesar de que Dios las usa, ellas lo usan por pura malicia. <A los que te maldijeron, maldeciré> (Gén 12:3). *Nunca ha dejado de tener su cumplimiento, y jamás dejará de cumplirse así*

[90] Nótese la reiteración del uso engañoso de este vocablo impropio para un reino eterno.

[91] Chafer, ob. cit., vol. I, p. 757; *v. tt.* pp. 349, 406 y 417-418.

[92] *Ib.*, pp. 423-424. Recuerdo lo dicho en nota anterior: Jesús se refiere al infierno, según la cita del propio Chafer que transcribí, lo que ratifica en el versículo 46: "E irán al suplicio eterno, y los justos a la vida eterna".

hasta el fin de la historia humana sobre la tierra"[93]. Los no-judíos no deben olvidar jamás que "es la actitud de las naciones gentiles hacia la nación escogida *lo que forma la base sobre la cual es determinado el destino de las naciones* (Mt. 25:31-46)"[94].



También el dispensacionalismo, como toda heterodoxia, sufre divisiones en aspectos menores. Primero apareció el ultradispensacionalismo de Ethelberto W. Bullinger (1837-1913), pastor anglicano y prolífico autor de más de setenta y siete obras, entre ellas *Los fundamentos de la verdad dispensacional*. Los dispensacionalistas consideran que la Iglesia nació en Pentecostés, en cambio los ultras afirman que nació con el ministerio de San Pablo y, por otro lado, que Israel y no la Iglesia es la esposa de Cristo[95]. A diferencia de los dispensacionalistas, el nombrado defendió el mortalismo, que expuso en *The Rich Man and Lazarus or "The Intermediate State"* (Londres, 1902), posición a la que adhieren muchos de sus seguidores[96]. Su sucesor fue el inglés (¿converso?) Charles H. Welch. También entre los ultradispensacionalistas hay radicales y moderados, representados los primeros en EE. UU. por A. E. Knoch y Vladimir M. Gelesnoff, siendo el primero todavía más extremista que Bullinger[97], tal se aprecia en *Concordant Versión of the Sacred Scriptures* (Los Ángeles, 1926; ed. revisada 1930). La otra ala tiene como representantes a Cornelius R. Stam, J. C. O'Hair y F. Baker, cuyos bastiones se encuentran en el World Grace Testimony (ahora Grace Ministries Internacional), el Grace Gospel Fellowship y la Sociedad Bereana e imparten su enseñanza en el Grace Bible Collegue, de Gran Rapids. Su propaganda es intensa, publican dos revistas, *Berean Searchlight* y *Truth*, y han editado numerosos textos. El Grace Gospel Fellowship, fundado en 1939, contaría en 1985 con 35 congregaciones y 10.000 miembros[98]. Los ultradispensacionalistas moderados son más judaizantes que el resto de los dispensacionalistas, en cuanto estiman que "la gran

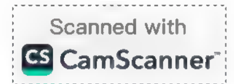
[93] *Ib.*, p. 318; *v. It.* p. 417.
[94] *Ib.*, p. 315- Huelga repetir lo ya observé de estos pasajes de San Mateo.
[95] Ryrie, ob. cit., p. 178. Chafer asegura que Bullinger se retractó de ese y otros errores antes de su muerte (ob. cit., vol. II, p. 131).
[96] *Ib.*, pp. 176-177.
[97] *Ib.*, p. 177. Ryrie no explica en qué puntos, pero por lo que expongo a continuación creo que era aún más judaizante.
[98] Barret, ob. cit., p. 721.

comisión de Máteo y Marcos es judía y no es para la Iglesia", y que Israel es la esposa de Cristo[99]. Los extremistas, que también sostienen lo mismo, los superan porque afirman que los únicos escritos para la Iglesia son las cartas paulinas desde la prisión[100].

A mediados del octavo decenio del siglo XX nació una variante llamada dispensacionalismo progresivo, que se caracteriza por diferencias en cuestiones secundarias. El adjetivo que lo distingue se basa en la interrelación que dice haber entre las dispensaciones, las cuales reduce a tres y las designa simplemente como pasada, presente y futura. Aparece como "más cristológica en su hermenéutica"[101] y rechaza igualmente el dualismo celestial-terrenal. En su nuevo enfoque seudocristocéntrico divide en dos fases el programa del reino davídico, una espiritual y la otra material. La primera consiste en el "reinado mesiánico actual de Jesús", por el cual el Pacto Davídico tiene "su cumplimiento inicial en la Iglesia". La segunda es el reino de Israel, cuyo Rey será Jesús, quien reinando desde Sión sobre toda la tierra "cumplirá el papel central dado a Israel en el reino de Dios"[102]. Pero lo que realmente importa sigue en pie: "En el dispensacionalismo progresivo, la dispensación futura incluye las bendiciones políticas y nacionales para Israel con Cristo reinando sobre Israel y las naciones desde Jerusalem"[103]. Con el agregado del invisible reino davídico de Cristo en el presente y el supuesto protagonismo en él de la Iglesia, se busca únicamente atenuar la absoluta preeminencia que tiene en la doctrina dispensacionalista Israel y su reino mesiánico que, como hemos visto, trascenderá el milenio y será eterno.

Aparte de Bock, los principales de esta nueva tendencia son Blaising y Robert L. Saucy. Los primeros redactaron *Progressive Dispensationalism: An Up-Todate Handbook of Contemporary Dispensational Thought* (Victor Bools, Wheaton, Illinois, 1993). Saucy escribió *The Case for Progressive* Dispensationalism: *The*

[99] Ryrie, ob. cit., p. 178.
[100] *Ib.*, p. 179.
[101] Campos, art. cit., p. 108.
[102] Darrel L. Bock, *Actividad mesiánica actual y promesa davídica: Dispensacionalismo, hermenéutica y cumplimiento neotestamentario*, KAIRÓS, n° 17, pp. 51, 25, 56 y 39-40, Guatemala, julio-diciembre de 1995. El autor, catedrático del Seminario Teológico de Dallas, es uno de los fundadores del dispensacionalismo progresivo que enunció por vez primera en *The Reign of the Lord Christ*, en Craig A. Blaising y D.L. Bock, *Dispensationalism, Israel and the Church: A Search for Definition* (Zondervan Publishing House, Grand Rapids, 1992), aunque señaló que hay indicios de ella en William Kelly, *Lectures on Matthew* (Nueva York, 1868) y Eric Saueer, *From Eternity to Eternity: An Outline of the Divine Purposes* (Grand Rapids, 1954).
[103] Campos, *Ib.*, p. 112.



Interface betwen Dispensational & Non-dispensational Theology (Zondervan Publishing House, Grand Rapids, 1993).

Los dispensacionalistas se definen como protestantes conservadores y son el grupo más influyente entre los fundamentalistas[104]. Opuestos al evolucionismo, al marxismo, al antipatriotismo, la pornografía, la homosexualidad, el juego, el alcohol, etc., estos enemigos declarados del catolicismo y del verdadero nacionalismo, al guiarse por una exégesis judaizante del Antiguo Testamento ***arriban a la misma conclusión que sus adversarios modernistas*** (y de la Iglesia Católica Postconciliar, v. *infra*): ***Israel continúa siendo el pueblo elegido y las promesas de Jehová han de cumplirse.*** No es casual que varios de sus teólogos destacados son conversos, v.g., Arno C. Gaebelin, quien antes de abrazar la causa dispensacionalista era decidido partidario del movimiento hebreo mesiánico y fue coeditor del periódico *Our Hope*[105]. Es autor de *The Gospel of Matthew* (ed. Loizeaux Brothers, Neptuno, Nueva Jersey, 1910), obra que cita Ryrie[106]. En la actualidad Frank E. Gaebelin es uno de los máximos exponentes del dispensacionalismo. Y también hay que mencionar, entre otros, a Charles y John Feinberg.

Por intermedio del dispensacionalismo millones de protestantes difunden con entusiasmo, en todas partes, la idea del gobierno mundial judío como condición para alcanzar el reino de los cielos, debido a que creen que el mismo es un elemento esencial de la religión cristiana, cuyo cumplimiento se inició con el Estado israelí. La influencia de esta poderosa corriente extremadamente filojudía es enorme, ya que su prédica se lleva a cabo en todos los niveles de la sociedad, ricos y pobres, ancianos, jóvenes y niños, hombres y mujeres. La importancia del dispensacionalismo, e incluso su existencia, es por completo desconocida no sólo para los católicos ortodoxos sino también para los movimientos y escritores adversarios del judaísmo. Éste, por el contrario, valoró de inmediato tan poderoso auxiliar, según queda de manifiesto en el caso de Blackstone. El negociante de Chicago que

[104] El fundamentalismo apareció con la publicación de *The Fundamentals* (1910-1915), doce breves escritos antimodernistas. En ellos colaboraron autores dispensacionalistas. El vocablo fundamentalismo fue creado en el año 1920 por el bautista Curtis Lee Laws (1868-1946), director del *Watchman –Examiner*, para caracterizar a su sector antimodernista en la Convención Bautista del Norte, celebrada ese año en Buffalo, Nueva York. El movimiento fundamentalista consiguió expandirse, pero se dividió en dos corrientes, moderada y radical. En ésta, minoritaria pero muy activa, sobresale el dispensacionalismo.

[105] *DPC*, p. 602. Su pensamiento influyó en la conformación del pentecostalismo unitario (v. cap. 28).

[106] Ryrie, *Las bases de la fe premilenial*, pp. 99-100.

se convirtió en misionero, era ardoroso partidario del retorno judío a Palestina[107], consecuencia lógica de su doctrina premilenarista dispensacional. "Después de una visita a Palestina en 1888/89, Blackstone organizó reuniones de judíos y cristianos en orden a promover sus ideas sionistas"[108]. En 1891 elevó una petición al presidente Benjamin Harrison, donde le urgía a la restauración de los judíos en Palestina para resolver la supuesta persecución que sufrían en la Rusia zarista. El documento fue firmado por 413 personalidades judías y cristianas de los Estados Unidos[109]. Blackstone requería la pronta organización de una conferencia internacional para que se decida la entrega de Palestina a los hebreos[110]. La solicitud fue reiterada en 1916 por Blackstone, *impulsado por los dirigentes de la Federación Sionista de América*[111]. El memorándum, enviado al presidente Wilson, "***influyó en su positiva actitud hacia la Declaración Balfour***"[112]. Se explica, entonces, que los dirigentes de la Federación consideraran la acción de aquél beneficiosa para la causa sionista[113]. Entre esos dirigentes estaban Louis Brandeis, Stephen Wise y el hombre de negocios Nathan Strauss, quienes veían en Blackstone un amigo y pasaron por alto sus intenciones misionales[114]. El Estado de Israel conmemoró el 75° aniversario del memorial a Harrison y dedicó un nuevo bosque a la memoria de Blackstone[115]. Creo que interesará saber que la publicación de la Biblia de Scofield fue posible por *"la ayuda financiera de distinguidos hombres de negocios"*[116]. No tengo dudas de que se trataba de judíos.

Al sostener que los judíos son el "pueblo elegido" y que se mantienen las promesas veterotestamentarias, el dispensacionalismo niega el fundamento de la Fe cristiana y legitima el proyecto –en vías de rea-

[107] *EJ*, vol. 4, 1069. Aunque sea sobreabundante decirlo, se trataba de un retorno a la tierra que habían usurpado en el pasado y ahora querían volver a hacerlo despojando a sus legítimos dueños palestinos.

[108] *EJ*, *Ib.*

[109] *Ib.*

[110] Yaakov Ariel, *The Evangelist at Our Door: The American Jewish Response to Christian Missionaries, 1888-1920*, AMERICAN JEWISH ARCHIVES, vol. XLVIII, n° 2, pp. 154-155, Cincinnati, otoño-invierno de 1996.

[111] *Ib.*, p. 155. Ariel destaca la relación de Blackstone con los dirigentes sionistas estadounidenses (*Ib.*, p. 154).

[112] *EJ*, vol. 4, 1069.

[113] Ariel, art. cit., p. 155.

[114] *Ib.* Blackstone fue uno de los organizadores de la Chicago Hebrew Mision el año 1887. Ariel trató especialmente el tema en *William Blackstone and the Petition of 1916: A Neglected Chapter In the History of Christian Zionism in America*, STUDIES IN CONTEMPORARY JEWRY, 7, pp. 68-85, 1991.

[115] *DHI.*, p. 153.

[116] *Ib.*, p. 948.

lización- de un gobierno universal absoluto del judaísmo[117], presentándolo como una irrevocable decisión divina.

[117] Como señalé, hoy el judaísmo tiene un influjo hegemónico en el mundo pero no el gobierno total.

(N. 21: VIENE DE P.129) en Linthwaite y luego en High Hoyland, Yorkshire. El año 1827 casó con una de las hijas del conde de Oxford y al enviudar se unió, en 1861, con Luisa Decima, cuyo padre era el probable converso Jacobo King (nombre éste usado por los judíos: cf. Rottenberg, ob. cit., p. 202), rector del St. Peter-le-Poer de Londres. Desde 1845 hasta su muerte se desempeñó como vicario en Isle Bredwers, Somerset. Es autor de diversos textos, entre ellos *Journal of the Rev. Joseph Wolf Continued, A Account of His Missionary Labors for 1827-31 to 1838* (Londres, 1839); *Narrative of a Misión to Bokhara in the Years 1843-45* (2 vols., Londres, 1861) (*JE*, vol. XII, pp. 552-553; *EJ*, vol. 16, 611-612; *NSHE*, vol. XII, pp. 405-406). Wolf se pasaba las noches estudiando el Talmud, maravillado de su supuesta concordancia con los Evangelios (cf. Alexandre Winogradsky, *Présences hébraïques dans l'histoire de l'Eglise*, RECHERCHES DE SCIENCE RELIGIEUSE, t. 74, n° 4, p. 532). En sus viajes propagó la creencia en el pronto advenimiento de Cristo y su reino de mil años (v. cap. sig.)

(N. 45: VIENE DE P. 134) vida de santidad y de servicio consagrado" (*ib.*, p. 146). El candelabro es visto como la representación de Cristo, la Iglesia, el Espíritu Santo y el cristiano (*ib.*, pp. 209-236). Simpson, por su parte, escribe que "el Tabernáculo fue planeado para representar y prefigurar las enseñanzas más importantes de las Escrituras con referencia: primero a Cristo; segundo, a la Iglesia; y tercero, al cristiano como individuo" (cf. A. B. Simpson, *Cristo en el Tabernáculo*, p. 13, ed. Clie, Terrasa, Barcelona, 1988). También expresa lo mismo en cuanto a la significación del candelabro (*ib.*, p. 53). Su trabajo es anterior al de Alonso y quizá éste tomó de ahí dicha interpretación. La cosmovisión judaizante de Simpson se refleja, asimismo, en que utiliza la noción cabalística de la *Shejiná* (*ib.*, p. 96; *Sequina* figura en el texto). Otro dispensacionalista, Ritchie, hace una interpretación similar (cf. John Ritchie, *El tabernáculo en el desierto*, ed. Portavoz, Grand Rapids, Michigan, 1987). El pentecostal Almeida en su obra (v. cap. 28) manifiesta que el candelero es la representación de Cristo y el Espíritu Santo. Todo esto comprueba, así también, hasta qué punto está judaizado el dispensacionalismo.

Capítulo 27

ADVENTISMO DEL SÉPTIMO DÍA: LOS SABATARIOS INTEGRALES

El sabatarismo contó siempre con grupos y adeptos en el movimiento protestante (v. vol. I, caps. 10, 15, 16 y 19), pero nunca logró la difusión masiva que le ha dado el adventismo del séptimo día[1].

Guillermo Miller (1782-1849[2], pese a formar parte de la iglesia bautista, al principio era deísta pero luego volvióse entusiasta de esa confesión. Más tarde empezó a difundir la idea de que la segunda venida de Cristo era inminente y su prédica, que conmocionó a los Estados Unidos, dio lugar al nacimiento del adventismo, movimiento precursor del homónimo sabatario. Aquél basaba su teoría en cálculos tomados del Antiguo Testamento: "Descubrió para su satisfacción que Dios había revelado el tiempo aproximado del advenimiento de su Hijo. Llegó a esa conclusión como resultado del estudio de varios pasajes, uno de los cuales era Daniel 8:14: <Hasta dos mil y trescientos días de tarde y mañana; y el santuario será purificado>. En tiempos de Miller se pensaba que el santuario era la tierra, y para él la purificación del santuario significaba la purificación de la tierra mediante el fuego, así como ésta había sido purificada por las aguas en tiempos de Noé. Puesto que ciertos pasajes indicaban que en las

[1] El año 1974 existían en el mundo más de 120 iglesias y sectas sabatarias (cf. *Directory of Sabbath Observing Groups*, ed. The Bible Sabbath Association, *apud* Samuele Bacchiochi, *Reposo divino para la inquietud humana. Estudio teológico sobre la actualidad del mensaje del sábado*, p. 246, ed. del autor, Berrian Springs, Michigan, septiembre de 1980).

[2] Este apellido figura entre judíos y no-judíos. (Respecto a los primeros cf. Rottenberg, ob. cit., p. 291; Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 266; Kaganoff, ob. cit., p. 178.) Sus progenitores eran granjeros lo que torna poco probable que fuera converso. Su madre, hija de un pastor bautista, llamábase Paulina Phelps. Su tío paterno Eliu, también era ministro de esa confesión (v. Everett Dick, *Fundadores del mensaje*, pp. 9 y 14, Asociación Casa Editora Sudamericana [ACES], 2da. edic., Florida, pcia. de Buenos Aires, Argentina, 1995).

profecías un día representaba un año (por ejemplo, Eze. 4:5,6), pensó que si lograba determinar cuándo empezaron los 2.300 años, tendría la fecha de la segunda venida de Cristo y de la destrucción del mundo. Dedicó días enteros al estudio de la Biblia y a sus investigaciones. Después de cierto tiempo le pareció claro que estos <2.300 años> empezaron en el año 457 a.C., cuando fue promulgado el decreto de Artajerjes para reedificar a Jerusalén. Mediante un sencillo cálculo matemático llegó a la conclusión de que el período debía terminar en el año 1843. Se desprendía de ello que Cristo vendría por segunda vez y que el mundo acabaría aquel año"[3]. La cosmovisión judaizante de Miller se advierte en un episodio supuestamente acaecido en agosto de 1831, en el cual imitó a Jacob. En razón de que nadie lo llamaba para que predicara la inminencia de la segunda venida de Cristo, pensó que no debía preocuparse de cumplir con ese deber, excepto que se le solicitara. Pero antes de que pasara media hora apareció sorpresivamente un niño con una invitación para hablar al día siguiente en Dresde (Nueva York). "En un primer momento se rebeló, dejó solo al niño y se fue a un bosquecillo cercano *donde luchó con Dios casi una hora.* ***Tras obtener la victoria*** acompañó al joven"[4]. A partir de entonces Miller inició una prédica ininterrumpida del cercano advenimiento de Cristo, la que tenía lugar en diferentes iglesias, sobre todo bautistas, congregacionalistas y metodistas. Hizo conocer sus ideas en el periódico TELEGRAPH de Vermont y en 1833 editó un folleto titulado *Evidencia bíblica e histórica de que la segunda venida de Cristo se producirá hacia el año 1843*. Desde 1839 su acción tuvo mayor eco, debido al apoyo de un joven ayudante, Josué Vaughan Himes[5], quien realizó una propaganda muy eficaz y se convirtió en el verdadero conductor del movimiento[6]. Otros dos colaboradores importantes de Miller fueron

[3] Dick, ob. cit., pp. 17-18.

[4] *Ib.*, p. 19.

[5] Vaugham aparece entre los israelitas (v. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 392). Reitero (v. vol. I, cap. 9, n. 38) que el hecho de que un apellido es empleado por los hebreos –públicos o conversos– no indica, claro es, que su portador lo sea, pero el dato debe ser tenido en cuenta por el historiador. En este caso estimo más que factible que el aludido pertenezca al "pueblo elegido". Vaughan Himes (1805-1895) nació en North Kingston, Rodhe Island, y su padre era un negociante que traficaba con las Antillas y tenía destacada posición en la Iglesia Episcopal (anglicana). Quebró en 1817 cuando el capitán del barco que envió a aquéllas vendió la mercancía y la embarcación. Josué, pastor de la Iglesia Cristiana, tenía 35 años cuando se unió a Guillermo Miller en el mes de noviembre de 1839 (v. Dick, ob. cit., p. 45).

[6] Dick, ob. cit., pp. 24 y 57. "Fue el verdadero promotor y organizador del movimiento millerita. Su contribución al editar la primera revista del movimiento de la segunda venida permitió proclamar el mensaje del adventismo en los Estados Unidos"

el pastor metodista Josías Litch y Carlos Fitch, ministro presbiteriano y ex-pastor congregacionalista, quien se le unió en 1841 y al que considero también posible confeso[7].

El año 1840 apareció, con la dirección de Vaughan Himes, el periódico SIGNS OF THE TIMES, el cual -junto con otros periódicos que fundó- ha sido al parecer el factor primordial de la expansión del adventismo millerita[8]. La tarea proselitista fue realmente impresionante y se calcula que desde 1842 a 1844 se realizaron 125 congresos campestres con una asistencia que osciló entre 500.000 y 1.000.000 de personas[9]. Durante doce años Miller predicó unas 4.500 veces[10]. Lo que llama la atención son los enormes recursos disponibles, v.g., apenas Vaughan Himes se erigió en el primer colaborador de Miller y el encargado de la organización y propaganda, salieron diversos periódicos, los cuales, pese a su elevado costo, se distribuyeron en forma gratuita[11].

El movimiento extendióse a Canadá, Inglaterra, Escocia e Irlanda, y los escritos de Miller se difundieron en el mundo entero[12]. A pesar

---

(cf. *Nuestra herencia. Curso de historia denominacional*, p. 33, ACES, 2ª. edic., Florida, Argentina, 1994. Texto redactado por el Departamento de los Ministerios de la Iglesia, área de la Juventud Adventista.

[7] Su nombre lo registran Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 112, y Rottenberg, ob. cit., p. 216.

[8] Dick, ob. cit., p. 23.

[9] *Ib.*, p. 53. La idea de tales congresos al aire libre fue tomada de los metodistas.

[10] *Ib.*, p. 23.

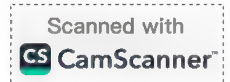
[11] "Se distribuyeron gratuitamente publicaciones por valor de centenares de dólares" (cf. Dick, ob. cit., p. 51). "El hecho de que Himes figurara como propietario de la empresa de publicaciones le atrajo muchas críticas severas de parte de los incrédulos. Manejaba grandes sumas de dinero, y la distribución de esas cantidades dio origen a la calumnia de que aprovechaba su puesto para enriquecerse. Lo cierto es que esas calumnias nunca fueron probadas, y Himes contó siempre con la más absoluta confianza de sus hermanos" (*ib.*, p. 57).

[12] Aunque el millerismo fue la principal corriente, "el movimiento del advenimiento comenzó al mismo tiempo tanto en el continente europeo como en el americano" (v. *Nuestra herencia*, p. 35), p. ej., el misionero judeoconverso José Wolf, al que mencioné en el cap. precedente, sostenía que Cristo vendría en una fecha próxima a la de Miller (v. Elena Gould de White, *El conflicto de los siglos*, p. 351, ed. Inspiration Books East, Jemision, Alabama, 1989; por razones editoriales la obra principal de la fundadora del adventismo sabatario aparece en esta edición -realizada por los adventistas disidentes del llamado Movimiento de Reforma- con el título de *América en la profecía*, pero la cito por el auténtico; este famoso libro, que salió en 1888 como *The Great Controversy*, hasta 1996 había sido editado en 53 idiomas y dialectos). Wolf da cuenta en su diario de las conferencias que pronunció en EE. UU. el año 1837: "Debido a una proposición hecha por el ex presidente Juan Quince Adams, en una de las Cámaras del Congreso, se me concedió por unanimidad el uso del salón del Congreso para una conferencia que di un (SIGUE EN P. 179)

de que él no pretendía fundar una nueva iglesia, el adventismo debió organizarse para que su labor fuera eficaz. La primera convención general se llevó a cabo el 14 de octubre de 1840 en la capilla de la calle Chardon de Boston, que dirigiera Vaughan Himes, la que se convirtió en "la cuna del movimiento del segundo advenimiento en los Estados Unidos"[13]. En el verano de 1843 los adventistas se separaron de sus congregaciones, de las que se habían sido expulsados muchos, y fundaron su propia iglesia que al año siguiente contaba con alrededor de 50.000 miembros.

En 1843 Miller publicó en el TRIBUNE de Nueva York un artículo donde determinaba la segunda venida de Cristo entre el 29 de marzo de 1843 y el 21 de marzo del año siguiente. "La razón por la cual Miller calculaba la fecha de marzo a marzo en lugar de hacerlo de enero a diciembre, era que el año judío empieza en torno al 21 de marzo. Puesto que las profecías habían sido dadas a los hebreos en un contexto judío, computó la fecha basándose en el calendario judío"[14]. Su anuncio tuvo inmensa repercusión en el país. Desde luego pasó el 21-III-1844 y no se produjo el hecho esperado, no obstante, Miller aseveró que estaba cerca. Entre los adventistas se revisaron los cálculos y se llegó a la conclusión de que estaban errados y de que la segunda venida sería el 10 del mes séptimo del calendario judío, *Tisré*, ***y ocurriría en Iom Kipur –Día del Perdón–*** que tendría lugar el 22-X-1844. Esto quedó definido el 12 de agosto de ese año, en el congreso celebrado en Exeter, Nueva Hampshire. Los voceros de esta posición eran Samuel S. Snow (1806-1870) y Jorge Storrs (1796-1879). El primero expuso su opinión de que Cristo "*volvería en la fecha regular de la purificación del santuario judío*, que se produciría en la fecha antedicha[15]. El cómputo se fundaba en que se advirtió que "el decreto de Artajerjes a favor de la restauración de Jerusalén, el cual formaba el punto de partida del período de 2.300 días, empezó a regir en el otoño del año 457 antes de Cristo, y no a principios del año, como se había creído hasta entonces"[16]. Tras la resistencia inicial de Miller y Vaughan Himes, que fue expuesta públicamente en sus periódicos, finalmente se impuso la fecha de marras. El 6-X-1844 Miller escribió a Vaugham Himes manifestando que "sean los hermanos Show, Storrs y otros bienaventurados por haber sido el instrumento que me abrió los ojos"[17]. La reacción que generó este anunció fue muy grande en Estados Unidos. "Había negociantes

[13] Dick, ob. cit., p. 51.
[14] *Ib.*, p. 30.
[15] *Ib.*, pp. 59 y 34.
[16] E. G. de White, ob. cit., p. 389.
[17] Dick, ob. cit., pp. 36-37.



que cerraban sus almacenes, mecánicos que clausuraban sus talleres, obreros que abandonaban sus empleos, agricultores que dejaban en la tierra sus cosechas [...]"[18]. Pero, como es sabido, en *Iom Kipur* sucedió "el gran chasco", "la gran desilusión", y el golpe sufrido por el adventismo fue demoledor. Un grupo, el de los "fechadores" –entre los que se hallaba Vaughan Himes– siguió fijando diferentes días para el advenimiento[19]. Miller murió en diciembre de 1849. Los adventistas del séptimo día, que al principio eran llamados milleritas, lo consideran "el lucero de la mañana del movimiento adventista"[20].

Sin embargo, el adventista Iram Edson (1806-1882), de Port Gibson (Nueva York) fue quien pudo resolver lo acontecido el día del "gran chasco". A la mañana siguiente, 23 de octubre, mientras caminaba junto a un amigo y correligionario por sus maizales, al llegar al centro de éstos tuvo una visión: "Vi en forma distinta y clara que, en lugar de nuestro Sumo Sacerdote venir desde el lugar santísimo del santuario celestial a esta tierra el décimo día del séptimo mes, al finalizar los 2300 años, *lo que hizo fue entrar por primera vez en el segundo departamento del santuario*; y que tenía una obra que realizar antes de venir a esta tierra"[21]. De tal modo, "esta purificación del santuario marcó el comienzo del juicio investigador"[22]. La supuesta visión de Edson impidió, pese a las muchas deserciones, la desaparición del movimiento adventista que tomó una nueva dirección.

El nombrado, junto con Owen R. L. Crosier [Crozier, 1820-1913] y el médico Franklin B. Hahn (1809-1866), durante el invierno de 1844-1845 estudió exhaustivamente el santuario de Israel y sus funciones, así como el problema de los 2.300 días, y los resultados fueron dados a conocer en los órganos adventistas[23]. A fines del año 1845 Edson convocó a un congreso para informar acerca del asunto, puesto que, finalmente, "estaba resuelto el misterio y las fechas confirmadas"[24]. Vale decir, que "los adventistas no estaban equivocados en cuanto a la fecha sino en cuanto a la naturaleza del suceso que

[18] *Ib.*, p. 61.

[19] Vaughan Himes en 1879 dejó la Iglesia Cristiana Adventista y retornó a la Iglesia Episcopal.

[20] *Nuestra herencia*, p. 31.

[21] *Ib.*, p. 48.

[22] Dick, ob. cit., p. 89.

[23] El 26-III-1845 apareció el primer artículo de Crosier en su periódico DAY-DAWN (que formaba parte del ONTARIO MESSENGER) de Canandaigua, Nueva York, a los que siguieron otros en la segunda parte de ese año que vieron la luz en el DAY-STAR de Cincinnati. El 7-III-1846 publicó un largo escrito sobre la cuestión en el DAY-STAR *Extra* de dicha ciudad, editado por Enoch Jacobs, al parecer converso.

[24] *Nuestra herencia*, p. 48.

debía producirse en ella"[25]. Efectivamente, "el estudio de los servicios que se realizaban en el santuario fue la llave que destrabó el misterio del chasco", y puso en claro también la necesidad de observar el *shabat*[26]. De esta forma se colocó a la purificación del santuario, el llamado juicio investigador de Cristo, en el centro de las creencias adventistas, pues la observancia del *shabat* deriva del conocimiento del santuario: la ley judía estaba inscripta en las tablas de piedra guardadas en el arca, situada en el lugar santísimo del mismo. El adventismo sabatario, por tanto, se nutre en la ley de los judíos deicidas y no en las enseñanzas de Cristo, al que se presenta como Sumo Sacerdote de un pretenso santuario celestial que es un símil del santuario hebreo (v. *infra*).

No obstante el papel inicial de Edson, el grupo fundador del adventismo del séptimo día lo constituyen Bates, Jaime White, Elena G. de White y Juan Nevins Andrews.

José Bates (1792-1872) se incorporó al adventismo millerita en 1839 y dos años más tarde fue designado presidente de la asociación de Boston. Fue el primer dirigente adventista millerita que en 1845 comenzó a guardar el *shabat*[27]. Mucho gravitó en esta decisión el artículo del adventista Tomás M. Preble (1810-1907), publicado el 28-II-1845 en HOPE OF ISRAEL (periódico adventista de Portland, Maine) e impreso al mes siguiente en Nashua con el título de *A Tract, Showing That the Seventh Day Should Be Observed as the Sabbath, Instead of the First Day: "According to the Commandment"* [28]. Una cuestión que despertó el interés de Bates fue el concepto de que los observadores del *shabat* ***conforman "el <verdadero Israel> de los últimos días"***[29]. El texto del nombrado y sus conversaciones con

[25] Dick, ob. cit., p. 107.

[26] *Nuestra herencia*, p. 49.

[27] Desde septiembre de 1844 había empezado a difundirse el sabatarismo del séptimo día entre algunos milleritas. El primero que lo practicó, en 1844, fue Federico Wheeler (1811-1910), el cual todavía era ministro metodista de la congregación de Washington, N. Hampshire. Fue convencido por Raquel Oakes (quien poco después casó con Nathan Preston), bautista del séptimo día que luego adhirió al millerismo. Toda la congregación imitó a su pastor y fue la primera del movimiento millerita en hacerlo (v. Raymond F. Cottrell, *The Sabbath in the New World*, en Kenneth A. Strand [ed.], *The Sabbath in scripture and history*, p. 247). Tanto el apellido Oakes como Preston son corrientes entre los judíos (cf., respectivamente, a Rottenberg, ob. cit., p. 303, y Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 305). Otro tanto sucede con Wheeler (v. Zubatsky y Berent, p. 407).

[28] C. Mervyn Maxwell, *Joseph Bates and Seventh-day Adventist Sabbath Theology*, en Strand [ed.], ob. cit., p. 353. Preble había iniciado la observancia sabática en 1844 y el escrito reflejaba la postura bautista del séptimo día.

[29] *Ib.*, p. 360.

Wheeler lo decidieron a guardar el *shabat*[30]. Muy pronto expuso su teología sabataria en un folleto que ha tenido extraordinario influjo: *The Seventh Day Sabbath, a perpetual Sign, From the Beginning, to the Entering Into the Gates of the Holy City, According to the Commandment* (New Bedford, Massachussets, agosto de 1846). Junto a elementos propios de los milleritas e ideas del bautismo del séptimo día (v. vol. I, cap. 16, pp. 357-358), el escrito refleja en germen los principios esenciales del adventismo sabatario[31]. El año 1847 dio a conocer en dicha localidad *A Vindication of the Seventh-day Sabbath, and the Commandments of God: With a Further History of God's Peculiar People, from 1847 to 1848*. Bates fue, por ende, el promotor del sabatarismo en el núcleo fundacional del adventismo del séptimo día.

Jaime White (1821-1881)[32] dejó su hogar a los 19 años y tras recibirse de maestro enseñó durante algún tiempo hasta que se hizo millerita. En agosto de 1844 asistió al congreso de Exeter (N. Hampshire), donde se proclamó como fecha de la segunda venida de Cristo el *Iom Kipur* de ese año. White se dedicó a propagar la nueva.

Este hombre ha sido, después de su mujer, la personalidad más relevante de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, cuyo principal organismo, la Asociación General, presidió por tres períodos (1865-1867, 1869-1871 y 1874-1880)[33].

Juan Nevins Andrews (1829-1883)[34], hebraísta e historiador del movimiento, ha sido uno de los responsables (con Jaime White y Bates) de la REVIEW AND HERALD, que apareció en 1850 cuando tenía 21 años. A través de su investigación histórica defendió con denuedo

[30] Cottrell, ob. cit., p. 248.

[31] Maxwell, ob. cit., p. 353.

[32] James es traducido indistintamente como Jaime, Santiago y Jacobo, pero éste último es más exacto y por ello los reyes de Escocia e Inglaterra de tal nombre son llamados Jacobo en español. En cuanto a White (blanco) abunda entre los judíos (v. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 407; Kaganoff, ob. cit., p. 72). El nombrado tenía doble apellido: Springer White (cf. *Seventh-Day Adventist Enciclopedia*, vol. II, p. 890, Review and Herald Publishing Association, 2da. edic. revisada, Hagerstown, Maryland, 1996). El primero también figura entre los hebreos (cf. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 367; Rottenberg, ob. cit., p. 348; Kaganoff, ob. cit., p. 199). Parece, empero, que nuestro hombre no era converso, teniendo en cuenta su oficio de agricultor que, por acierto, abandonó muy joven.

[33] White ha sido el primer presidente elegido de la Asociación General, pero declinó el cargo porque fue el promotor de la organización de la nueva iglesia y no quiso aparecer como guiado por algún interés personal. Por tal causa se designó a Juan Byington (1863-1865), a quien sucedió White.

[34] Su apellido se emplea entre los israelitas (cf. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 11; Rottenberg, ob. cit., p. 158).



la posición sabataria, basándose en la ley judía. Su obra mayor es *History of the Sabbath and First Day of the Week*, que continúa siendo un texto capital sobre el sabatarismo y de la que extraje valiosa información[35]. Andrews fue el primer misionero de la nueva Iglesia la que difundió en Europa a partir de 1874. Inglaterra, era de esperarse, convirtióse pronto en una de las bases adventistas en el Viejo Mundo, y de allí salieron misiones para otras zonas[36]. El año 1864 obtuvo del gobierno de Lincoln que se considerase a los adventistas sabatarios como no combatientes y que sirvieran únicamente en funciones auxiliares. Ha sido el tercer presidente de la Asociación General (1867-1869).

Elena G. de White (1827-1915). Así, o como Elena de White, es conocida universalmente, pero sus apellidos de soltera son Gould Harmon y no abrigo la menor duda de que la máxima figura de los adventistas sabatarios es una judía conversa[37]. Ella y su familia pertenecían a la iglesia metodista, pero en 1842 se plegaron al adventismo millerita. Todavía no había cumplido 19 años cuando se casó con Jaime White el 30-VIII-1846. Poco más tarde el matrimonio abrazó el sabatarismo, luego de leer el folleto de Bates *The Seventh Day Sabbath, a Perpetual Sign, etc*. La primera "visión" de la hermana Elena tuvo lugar a los 17 años, en diciembre de 1844, poco después de la "gran desilusión". En ella "se le mostró al pueblo adventista, la segunda venida de Cristo y la tierra nueva"[38]. El primer sábado de abril de 1847 tuvo una segunda "visión celestial" sobre la importancia del *shabat*. "Vio el templo en el cielo y a Jesús levantando la cubierta del arca. Allí vio los Diez Mandamientos con un halo suave de luz alrededor del cuarto, y escuchó a un ángel confirmar su importancia. En esa ocasión le fue mostrado que "*si siempre se hubiera observado el sábado, no habría ateos ni infieles y el mundo hubiera estado libre de idolatría*"[39]. Debo consignar que cuando aquélla no guardaba el *shabat* Bates no creía en sus visiones, en cambio

[35] Pese a que figura como coautor Louis R. Conradi, en realidad se limitó a actualizarla. En 1932, a los 76 años, éste se pasó a los bautistas del séptimo día y fue nombrado ministro.

[36] *Nuestra herencia*, pp. 78-79.

[37] Sus padres se llamaban Roberto Harmon y Eunice Gould Harmon (cf. *Seventh- Day Adventist Encyclopedia*, vol. II, p. 873). Tanto el apellido Gould (v. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 141; Kaganoff, ob. cit., p. 158; Rottenberg, ob. cit., p. 230) como Harmon (Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 157) son judíos, sobre todo el primero que no se registra entre gentiles. Obsérvese que Harmon lo ostentan ambos progenitores y la endogamia es una constante entre los israelitas, profesos y convertidos.

[38] Dick, ob. cit., p. 134.

[39] *Nuestra herencia*, p. 57.

ahora reconoció su don profético[40]. En noviembre del año 1855 la Gould White, mediante una "visión" que tuvo en la conferencia de Battle Creek, determinó que –como en la ley judía– el *shabat* da comienzo a la puesta del sol, lo cual también defendía Andrews en contra de Bates y otros que lo situaban a las seis de la tarde.

Tras el fallecimiento de su marido, en agosto de 1881, la hermana Elena hizo una extensa gira, entre 1885 y 1887, por Inglaterra, Italia, Suiza, Alemania, Francia, Dinamarca, Noruega y Suecia, y luego continuó viajando por todas partes. Nunca asumió cargo formal alguno, pero es la personalidad dominante del adventismo del séptimo día. "Por medio de sus enseñanzas y escritos dio Elena de White molde definido a la causa adventista"[41]. Murió a los 87 años el 16-VII-1915.

La importancia de Gould de White estriba en que es mucho más que la teóloga de la Iglesia Adventista del Séptimo Día: es "el espíritu de profecía", "la mensajera del Señor". Por tal causa, "los adventistas del séptimo día aceptan a Elena G. de White (1827-1915) como una auténtica profetisa moderna porque ella pasa todas las pruebas y especificaciones que la Biblia menciona para probar si una persona es un verdadero profeta o no [...] Sus predicciones proféticas se han cumplido y se están cumpliendo"[42]. A pesar de sostener el libre examen bíblico, la nombrada obró como todos los dirigentes protestantes y defendió su interpretación como la única verdadera, pero fue más allá afirmando que le había sido comunicada directamente por Dios, según lo manifestó: "Esta es mi obra: Explicar las Escrituras a otros *como Dios me las ha explicado a mí*"[43]. En consecuencia, sostienen Gane y Dolson, "las interpretaciones que Elena de White hizo de las Escrituras, *al igual que las que hizo Pablo, fueron inspiradas por el Espíritu Santo*. Por lo tanto, tienen autoridad [...] *Negar la veracidad de una interpretación particular de la Escritura dada por Elena de White* ***es rechazar el magisterio del Espíritu Santo***"[44]. De ese modo, el magisterio de la White reemplaza el denostado Magisterio de la Iglesia Católica. "Las interpretaciones dadas por el Espíritu Santo a Pablo o Elena de White son verdad inspirada [...] Al igual que los profetas no canónicos de los tiempos bíblicos, ***Elena de White tiene la misma autoridad inspirada***

[40] Dick, ob.cit., p. 110.
[41] *Ib.*, p. 147.
[42] Edwin Gane y Leo van Dolson, *En esto creemos*, pp. 163-164, ACES, Florida, Argentina, 1995.
[43] E.G. de White, *Joyas de los testimonios*, vol. 3, p. 240, *apud* Gane y Dolson, ob. cit., p. 170.
[44] Gane y Dolson, ob. cit., p. 171.

que poseyó Pablo, excepto que ella no fue elegida para presentar ninguna doctrina nueva. Fue comisionada por el Señor para presentar interpretaciones inspiradas por el Espíritu de lo que fue revelado hace mucho tiempo en las Escrituras canónicas. Seguramente, cualquier mensaje que venga directamente del Espíritu Santo es verdad autoritativa. *Tales fueron los mensajes dados a Elena de White*"[45]. En una palabra, "los mensajes inspirados dados por Elena de White [...] nos fueron dados por Dios para aclarar la verdad divina y proporcionar más consuelo y guía durante los días tormentosos que precederán al segundo advenimiento de Cristo"[46]. No hace mucho se reafirmó especialmente la autoridad divina de Elena Gould de White. En el 56° Congreso de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, celebrado el año 1995 en Holanda, se aprobó una *Declaración de confianza en el espíritu de profecía*: "Aunque consideramos que el canon bíblico está cerrado, como creyeron los contemporáneos de Elena de White, también aceptamos que *sus escritos tienen autoridad divina, tanto en lo que se refiere a la vida cristiana como a la doctrina*"[47]. Los escritos de la hermana Elena reciben el nombre de "escritos del espíritu de profecía"[48]. Y por cierto que son harto numerosos, ya que "durante los 60 años de su ministerio, escribió más de 100.000 páginas, incluyendo más de 4.000 artículos publicados en diversas revistas y, por lo menos, 8.000 manuscritos y cartas. El total de sus libros alcanza la cifra de 65"[49].

Aparte del magisterio permanente de la White, el gobierno de la Iglesia Adventista del Séptimo Día se halla en manos de la Asociación General, cuya autoridad fue avalada de modo terminante por aquélla. "Se me ha mostrado –expresó- que ningún hombre debe renunciar a su juicio personal ante el de cualquier individuo solo. Pero cuando ejerce su juicio la Asociación General, *que es la más alta autoridad que Dios tiene en la tierra*, la independencia y el juicio personales no deben sostenerse, *sino que debe renunciarse a ellos*"[50].

El grueso del movimiento adventista millerita se convirtió en la Iglesia Adventista del Séptimo Día[51], denominación que adoptó en

[45] *Ib.*, p. 172.

[46] *Ib.*, p. 178.

[47] REVISTA ADVENTISTA, n° 5, p. 15, Florida, Argentina, mayo de 1996. Esta publicación, que aparece mensualmente, es el vocero de la División Sudamericana de la IASD.

[48] *Nuestra herencia*, p. 59.

[49] *Ib.*, p. 98.

[50] E.G. de White, *Testimonios*, vol. 3, p. 492, *apud Un mensaje para los reformistas*, p. 2, ACES, Florida, Argentina, s.f. (Los reformistas, según indiqué, son los disidentes que forman un grupo pequeño.)

[51] Miller no se hizo sabatario ni psicosomnolente, postura ésta que sí defendía

octubre de 1860. Tres años más tarde se concretó su definitiva organización en el primer congreso general de Battle Creek. El primer periódico, THE PRESENT TRUTH, había salido el año 1848 en Rocky Hill, Connecticut, pero duró poco tiempo igual que la ADVENT REVIEW, que vio la luz en septiembre de 1850. En noviembre de este año se editaron los últimos números de ambos y también apareció en París, Maine, el SECOND ADVENT REVIEW AND SABBATH HERALD. Con el nombre precitado de ADVENT REVIEW es hoy el órgano oficial de la IASD. El 13-V-1861 se instituyó la Seventh-day Adventist Publishing Association.



Para entender realmente el adventismo sabatario es necesario ahondar en su doctrina, la cual presenta aspectos singulares como el del juicio investigador en el santuario celestial, eje de su teología. Al respecto declaró la White que "la correcta comprensión del ministerio del santuario celestial es el fundamento de nuestra fe"[52]. Otro tanto afirmó su marido en el número especial del año 1850 publicado por la ADVENT REVIEW[53]. Pues bien, el santuario celestial se considera un equivalente *del santuario terrenal de Israel*, concepción que proviene del judaísmo, más precisamente de la Cábala y es sostenida por el movimiento jasídico[54]. El "espíritu de profecía" define así el juicio en cuestión:

"La purificación del santuario era el último servicio efectuado por el sumo sacerdote en el ciclo anual de su ministerio. Era el acto final de la obra de expiación –una remoción o apartamiento del pecado de Israel. Prefiguraba la obra final en el ministerio de nuestro Sumo Sacerdote en el cielo, en el acto de borrar los pecados de Su pueblo, que están consignados en los libros celestiales. Este servicio conlleva una obra de investigación, una obra de juicio, y precede inmediatamente la venida de Cristo en las nubes del cielo con gran poder y glo-

---

Jorge Storrs, uno de los teóricos de la fecha de *Iom Kipur* para la segunda venida (cf. Dick, ob. cit., p. 41).

[52] E.G. de White, *El Evangelismo*, p. 165, ACES y Publicaciones Interamericanas, Pacific Press Publishing Association (Mountain View, California), Florida, Argentina, 1978

[53] *Ib.*, p. 12.

[54] Martin Buber, *Cuentos jasídicos*, vol. I, *Los primeros maestros*, p. 238, ed. Paidós, Buenos Aires, 1979. Texto supervisado por el rabino Marshall T. Meyer.

ria, pues cuando Él venga, la causa de cada uno habrá sido decidida"[55]. El ministerio de Cristo se efectuó "durante dieciocho siglos en el primer apartamento del santuario. La sangre de Cristo, ofrecida en beneficio de los creyentes arrepentidos, les aseguraba perdón y aceptación con el Padre, pero no obstante sus pecados permanecían inscritos en los libros de registro. Como en el servicio típico había una obra de expiación al fin del año, igualmente, antes de que la obra de Cristo para la redención de los hombres se complete, queda por hacer una obra de expiación para quitar el pecado del santuario. Este es el servicio que empezó cuando terminaron los 2.300 días. Entonces, así como lo había anunciado Daniel el profeta, nuestro Sumo Sacerdote entró en el lugar santísimo, para cumplir la última parte de su solemne obra: la purificación del santuario"[56]. "En el Antiguo Testamento –prosigue "la mensajera del Señor"– los pecados del pueblo eran puesto por fe sobre la víctima ofrecida, y por la sangre de ésta se transferían figurativamente al santuario terrenal; así también en el nuevo pacto, los pecados de los que se arrepienten son puestos por fe sobre Cristo, y transferidos, de hecho, al santuario celestial. Y así como la purificación típica de lo terrenal se efectuaba quitando los pecados con los cuales había sido contaminado, así también la purificación real de lo celestial debe efectuarse *quitando o borrando los pecados registrados en el cielo*. Pero antes de que esto pueda cumplirse deben examinarse los registros para determinar quiénes son los que, por su arrepentimiento del pecado y su fe en Cristo, tienen derecho a los beneficios de la expiación cumplida por Él. *La purificación del santuario implica por lo tanto una obra de investigación – una obra de juicio*. Esta obra debe realizarse antes de que venga Cristo para redimir a Su pueblo, pues cuando venga, Su galardón está con Él, para que pueda otorgar la recompensa a cada uno según haya sido su obra. Apocalipsis 22:12. Así pues, los que andaban en la luz de la palabra profética vieron que en lugar de venir a la tierra al fin de los 2.300 días, en 1844, Cristo entró entonces en el lugar santísimo del santuario celestial para cumplir la obra final de la expiación preparatoria para Su venida [...] Tanto la profecía de Daniel 8:14: <Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado>, como el mensaje del primer ángel: <¡Temed a Dios y dadle gloria, porque la hora de Su juicio ha llegado!> [Ap. 14, 7] indicaban al ministerio de Cristo en el lugar santísimo, al juicio investigador, y no a la venida de Cristo para la redención de Su pueblo y la destrucción de los impíos. El error no estaba

[55] E.G. de White, *El conflicto de los siglos*, p. 344.
[56] *Ib.*, p. 412.

en el cómputo de los períodos proféticos, sino en el acontecimiento que debía verificarse al fin de los 2.300 días. Por causa de este error los creyentes habían sufrido un desengaño; sin embargo se había realizado todo lo predicho por la profecía [...] Cristo había venido, no a la tierra, como ellos lo esperaban, sino, como estaba prefigurado en el tipo, al lugar santísimo del templo de Dios en el cielo [...] Mientras se prosigue el juicio investigador en el cielo, mientras que los pecados de los creyentes arrepentidos son quitados del santuario, debe llevarse a cabo una obra especial de purificación, de liberación del pecado, entre el pueblo de Dios en la tierra [...] La labor de examinar los caracteres y determinar los que están preparados para el reino de Dios es la del juicio investigador, la obra final que se lleva a cabo en el santuario celestial. Cuando se haya terminado la obra de investigación, cuando se hayan examinado y decidido los casos de los que en todos los siglos han profesado ser discípulos de Cristo, entonces y no antes habrá terminado el tiempo de gracia, y será cerrada la puerta de misericordia [...] <Y el santuario de Dios fue abierto en el cielo, y el arca de Su pacto se dejó ver>. Apocalipsis 11:19 [...] Por consiguiente la proclamación de que el templo de Dios fue abierto en el cielo y fue vista el arca de Su pacto, indica que el lugar santísimo del santuario celestial fue abierto en 1844, cuando Cristo entró en él para consumar la obra final de la expiación. Los que por fe siguieron a Su gran Sumo Sacerdote cuando dio principio a Su ministerio en el lugar santísimo, contemplaron el arca de Su pacto. Habiendo estudiado el asunto del santuario, llegaron a entender el cambio que se había realizado en el ministerio del Salvador, y vieron que Éste estaba entonces oficiando como intercesor ante el arca de Dios, y ofrecía Su sangre a favor de los pecadores. El arca que estaba en el tabernáculo contenía las dos tablas de piedra, en que estaban inscritos los preceptos de la ley de Dios [...] Cuando fue abierto el templo de Dios en el cielo, se vio el arca de Su pacto [...] La ley de Dios que se encuentra en el santuario celestial es el gran original del que los preceptos grabados en las tablas de piedra y consignados por Moisés en el Pentateuco eran copia exacta. Los que llegaron a comprender este punto importante fueron inducidos a reconocer el carácter sagrado e inviolable de la ley divina [...] En el corazón mismo del Decálogo se encuentra el cuarto mandamiento, tal como fue proclamado originalmente: <Acuérdate del día del Sábado para santificarlo [...]>. El espíritu de Dios obró en los corazones de esos Cristianos que estudiaban Su palabra, y quedaron convencidos de que, sin saberlo, habían transgredido este precepto al despreciar el día de reposo del Creador"[57].

[57] *Ib.*, pp. 412-416, 419 y 423-424.

La trascendencia del juicio investigador es tal que "la intercesión de Cristo por el hombre en el santuario celestial es tan esencial para el plan de salvación *como lo fue Su muerte en la cruz*"[58]. Es significativo, por otra parte, que por ello la vida del cristiano es presentada como semejante al *Iom Kipur*: "Estamos viviendo en el gran día de la expiación. Cuando en el servicio simbólico el sumo sacerdote hacía la propiciación por Israel, todos debían afligir sus almas arrepintiéndose de sus pecados y humillándose ante el Señor, si no querían verse separados del pueblo. De la misma manera, todos los que desean que sus nombres sean conservados en el libro de la vida, deben ahora, en los pocos días que les quedan de este tiempo de gracia, afligir sus almas ante Dios con verdadero arrepentimiento y dolor por sus pecados"[59].

La mejor obra que existe actualmente sobre esta cuestión es la del judío converso Clifford Goldstein[60], *Desequilibrio fatal. La verdad acerca del Juicio, el santuario y su salvación*[61]. Él recuerda que "la esencia, la misma base del adventismo del séptimo día, ya sea que nos guste o no, que lo aceptemos o no, es el servicio del santuario"[62]. Acerca de esto señala que el lugar santísimo del santuario judío representaba el juicio. "En él ministraba el sacerdote durante el gran día la expiación [*Iom Kipur*], es decir, el día terrenal típico del juicio investigador. En el pensamiento judío, el día de la expiación es el día del juicio, durante el cual cada caso es decidido para vida o para muerte. *Existe un paralelismo fascinante entre la conceptualización judaica del día de la expiación y las secciones de* El conflicto de los siglos *en las cuales Elena de White describe el juicio investigador*. Estas similitudes no deberían sorprendernos, puesto que el ritual judaico que se realizaba en el lugar santísimo era una sombra de la expiación que comenzó en el cielo en 1844"[63]. Goldstein da al sacrificio de la Cruz un contenido judío, puesto que lo considera semejante al sacrificio sacerdotal en el santuario de Israel[64]. Como puede observarse el adventismo no es judaizante exclusivamente por su culto sabatario y el cumplimiento de las leyes dietéticas judías, sino ante todo por su

[58] *Ib.*, p. 484.

[59] *Ib.*, p. 485.

[60] Goldstein dirigió desde 1983 a 1994 el SHABAT SHALOM, vocero del Israelite Heritage Institute, organismo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día para la conversión de los judíos.

[61] ACES, Florida, Argentina, 1994. El título original es *False Balances* (Pacific Press Publ. Assn., Boise, Idaho, 1992).

[62] C. Goldstein, ob. cit., p. 18.

[63] *Ib.*, pp. 82-83; *v. lt.* pp. 111 y 188.

[64] Sobre el tema cf. también los escritos de la hermana White en *Cristo en su santuario*, ACES, Florida, Argentina, 1990; M.L. Andreasen, *El santuario y su servicio*, ed. cit., 1979,

doctrina del santuario celestial, réplica –no hay que olvidarlo– del terrenal de Israel.

La consecuencia de su teología del santuario, según vimos, es la observancia estricta del *shabat*. Éste, símbolo de la elección de Israel, es la institución principal de la ley judía, inclusive posee jerarquía superior a la circuncisión. Los rabinos señalan que el precepto sabático tiene la misma importancia que los demás preceptos juntos[65]. Resulta lógico, en consecuencia, que "el culto de adoración del sábado es la más importante de las reuniones de la iglesia" adventista[66]. La fundamentación del sabatarismo que realiza la hermana White revela el profundo carácter judaico del adventismo: "El Sábado será la gran prueba de la lealtad; pues es el punto especialmente controvertido. Cuando esta prueba final les sean explicada finalmente a los hombres, entonces se trazará la línea de demarcación entre los que sirven a Dios y los que no le sirven. Mientras la observancia del falso día de reposo (Domingo), en obedecimiento a la ley del estado, y en oposición al cuarto mandamiento, será una declaración de obediencia a un poder que está en oposición a Dios, la observancia del verdadero día de reposo (Sábado), en obediencia a la ley de Dios, será señal evidente de la lealtad al Creador. Mientras que una clase de personas, al aceptar el signo de la sumisión a los poderes del mundo, *recibe la marca de la bestia*, la otra, por haber escogido el signo de obediencia a la autoridad divina, recibirá el sello de Dios"[67]. La bestia es el Papado, simbolizado por dicha figura apocalíptica[68]. La observancia dominical, repite en otro escrito, es "el signo de la sumisión a Roma, <la marca de la bestia>"[69]. El rasgo más característico de la bestia –continúa "la mensajera del Señor"–, y por consiguiente de su imagen, es la violación de los mandamientos de Dios [...] Mientras los que adoran a Dios se distinguirán especialmente por su respeto al cuarto mandamiento –ya que este es el signo de Su poder creador y el testimonio de Su derecho al respeto y homenaje de los hombres–

[65] Robert M. Johnston, *The Rabbinic Sabbath*, en Strand (dir.), ob. cit., p. 71. El Zohar también destaca que "el Shabat es igual en importancia a toda la Torá y quien observa el Shabat cumple toda la Torá" (cf. El Zohar, vol. III, *Jetró*, p. 226). Incluso afirma que *shabat es el mismo nombre de Dios*: "¿Qué significa la palabra <Shabat>? El Nombre del Santo, el Nombre que es en armonía perfecta en todos lados" (*ib.*, p. 225).

[66] *Manual de la Iglesia*, p. 89.

[67] E.G. de White, *El conflicto, etc*, p. 601; *v. lt.* otros textos del "espíritu de profecía", v.g., *¡Maranata: el Señor viene!*, p. 160, ACES, Florida, Argentina, 1976.

[68] *Ib.*, pp. 428, 433-434 y 441 *v. lt.* *¡Maranata: el Señor viene!*, p. 163

[69] E. G. de White, *¡Maranata el Señor viene!*, p. 167; *Id.* *Joyas de los testimonios*, p. 174, ACES, Florida, Argentina, 1975.

los adoradores de la bestia se distinguirán por sus esfuerzos para derribar el monumento recordativo del Creador y ensalzar lo instituido por Roma"[70]. El sábado, a la inversa, es el "sábado de Jehová [...] la piedra de toque de Jehová"[71]. Jesús, por supuesto, es "el Señor del sábado"[72] y vendrá "a vengarse de los que educaron y prepararon a la gente para transgredir el sábado de Dios"[73]. Es "la maldad del hombre de pecado" la que "ha hecho de la ley del domingo un poder distintivo"[74], mediante el cual Satanás gobierna el mundo[75].

A través del *shabat* los adventistas se identifican con Israel. "A nosotros, como a Israel, no es dado el sábado <por pacto perpetuo>. Para los que reverencian el santo día, el sábado es una señal de que Dios los reconoce como su pueblo escogido. Es una garantía de que cumplirá su pacto en su favor. Cada alma que acepta la señal del gobierno de Dios, se coloca bajo el pacto divino y eterno. Se vincula con la cadena áurea de la obediencia, de la cual cada eslabón es una promesa. De los diez mandamientos, sólo el cuarto contiene el sello del gran Legislador, Creador del cielo y de la tierra. Los que obedecen este mandamiento toman sobre sí su nombre, y son suyas todas las bendiciones que entraña. <Y Jehová habló a Moisés, diciendo: Habla a Aarón y a sus hijos, y diles: Así bendeciréis a los hijos de Israel, diciéndoles: Jehová te bendiga, y te guarde: haga resplandecer Jehová su rostro sobre ti, y haya de ti misericordia; Jehová alce a ti su rostro, y ponga en ti paz. Y pondrán mi nombre sobre los hijos de Israel, y yo los bendeciré> (Núm. 6:22-27) [...] La señal o sello de Dios se revela en la observancia del séptimo día [...] La marca de la bestia es lo opuesto a esto: la observancia del primer día de la semana"[76]. De ahí que "***el santo sábado es, y será, el muro separador entre el verdadero Israel de Dios y los incrédulos***"[77]. Esto explica que "*la cuestión del sábado será el punto culminante del gran conflicto final en el cual todo el mundo tomará parte*. Los hombres han honrado los principios de Satanás por encima de los principios que rigen los cielos. Han aceptado el falso día de descanso que Satanás ha exaltado como señal de su autoridad"[78].

[70] *Id.*, *El conflicto, etc.*, pp. 435 y 439.
[71] *Id.*, *Joyas de los testimonios*, pp. 396-397.
[72] *Manual de la Iglesia*, p. 33.
[73] E.G. de White, *¡Maranata: el Señor viene!*, p. 288.
[74] *Id.*, *El Evangelismo*, p. 173.
[75] *Id.*, *¡Maranata: el Señor viene!*, p. 160.
[76] *Id.*, *Joyas de los testimonios*, pp. 17 y 232.
[77] *Id.*, *¡Maranata: el Señor viene!*, p. 243.
[78] *Id.*, *Joyas de los testimonios*, p. 19.

Los adventistas basan el sabatarismo –como el resto de los observadores del séptimo día– en el Antiguo Testamento, niegan que Cristo haya abolido el *shabat* y que en el período apostólico existiera el Día del Señor y que fuera celebrado el primer día de la semana, no obstante lo consignado en Ap. 1, 10, Act. 20, 7 y 1 Cor. 16, 1-2. Se oponen al culto dominical por tratarse de una institución establecida por la Iglesia, a fin de señalar su posición adversa al judaísmo[79]. Desconocen, por ello, que la ley de Cristo eliminó a la ley judía, según decretó, v.g., el concilio de Florencia (1438-1445) mediante la bula *Cantate Domino*, de 4-II-1441[80]: "La sacrosanta Iglesia Romana [...] firmemente cree, profesa y enseña que las legalidades del Antiguo Testamento, o sea de la Ley de Moisés [...] cesaron una vez venido nuestro Señor Jesucristo [...] y empezaron los sacramentos del Nuevo Testamento. Y que mortalmente peca quienquiera ponga en las observancias legales su esperanza después de la pasión, y se someta a ellas, como necesarias a la salvación, como si la fe de Cristo no pudiera salvarnos sin ellas [...] después de promulgado el Evangelio, afirma que, sin pérdida de la salvación eterna, no pueden guardarse. *Denuncia consiguientemente como ajenos a la fe de Cristo a todos los que después de aquél tiempo, observan la circuncisión y el sábado y guardan las demás prescripciones legales y que en modo alguno pueden ser partícipes de la salvación eterna*, a no ser que un día se arrepientan de esos errores"[81]. Es lógico, por tanto, que el Día del Señor –*Dies Dominicus*– tenga su fundamento en la oposición al judaísmo y que su naturaleza sea diametralmente contraria al

[79] Samuele Bacchiocchi, *From Sabbath to Sunday. A Historical Investigation of the Rise of Sunday Observance in Early Christianity*, pp. 17-73, 90-151 y 163-235, ed. Pontificia Universidad Gregoriana, Roma, 1977. La obra es un compendio de la tesis doctoral presentada en ese instituto jesuítico, donde el autor adventista investigó desde 1969. Éste fue el primer no-católico en graduarse en él, y junto con la distinción de *summa cum laude* Pablo VI le entregó una medalla de oro. El texto está prologado por Vincenzo Monachino, SJ, presidente del Depto. de Historia de la Iglesia, quien elogia el trabajo y recomienda su lectura (pp. 7-8); *v. it.* Bacchiocchi, *Antijudaism and the Origin of Sunday. An Excerpt of the Doctoral Dissertation Present to the Departament of Church History of the Pontifical Gregorian University*, ed. Pontificia Universidad Gregoriana, Roma, 1975; *id.*, *Reposo divino para la inquietud humana. Estudio teológico sobre la actualidad del mensaje del sábado*, ed. del autor, Berrien Springs, Michigan, 1980 (incluye en el anejo *Del Sábado al Domingo*, un breve resumen del libro citado en primer término). Estos trabajos y los artículos de Bacchiocchi, que contienen citas de diversas fuentes rabínicas y de autores judíos, han contribuido al desarrollo de la corriente filosabataria en la Iglesia Postconciliar y en el protestantismo modernista.

[80] El año figura de acuerdo al calendario florentino y corresponde a 1442 del gregoriano.

[81] *DES*, 710 y 712, p. 209, 1955.

shabat, en virtud de que no se estableció como día de reposo sino de culto (v. cap. 35, H). Cabe preguntarse en base a qué criterio debe guardar un cristiano el *shabat*. La israelita conversa White rechazó el Magisterio de la Iglesia y la sagrada Tradición y con "la misma autoridad inspirada que poseyó San Pablo", dispuso la observancia del *shabat* judío en lugar del Domingo cristiano que conmemora la Resurrección de Cristo Dios muerto por sus conraciales.

El adventismo hace suya la significación mesiánica del *shabat*. Bacchiocchi observa que el reposo sabático "ha servido como una tipología efectiva de la era mesiánica, conocida a menudo como <el fin de los días> o <el mundo por venir> [...] En la literatura judía encontramos numerosos ejemplos donde el reposo sabático y la estructura <septenaria> del tiempo se usan para indicar el descanso, la paz y la redención de la era mesiánica [...] La era del Mesías se describe muchas veces como un tiempo de descanso sabático"[82]. Con referencia al *shabat* expresa Fólder que, "en cierto sentido uno puede encontrar en él todos los elementos que contribuyen a la *Shalom* de Dios"[83]. En efecto, el judaísmo considera que el "*shabat total*" es el día de la redención universal[84], que no es otra cosa que el reino mesiánico, o sea –recordemos–, el gobierno mundial de Israel.

Para los adventistas el reino terrenal de Cristo, *que tendrá la sede en Jerusalén*, sobrevendrá después del milenio y se iniciará con Su segunda venida al término del juicio investigador, llamado también de preadvenimiento. Es decir que primero habrá un reino milenario en la Jerusalén celestial: "El milenio es el reino de mil años de Cristo con sus santos en el cielo que se extiende entre la primera y segunda

[82] Bacchiocchi, *El sábado y la salvación*, Ministerio Adventista, año 45, t. 15, n° 267, pp. 17-18, Florida, Argentina, julio-agosto de 1997. El número de la revista está dedicado al *shabat* y en las referencias a la literatura judía se destacan las citas de Abraham Joshua Heschel y su obra *The Sabbath: Its Meaning for Modern Man* (El *shabat*: su significado para el hombre moderno; hay edición española con el título de *El Shabat y el hombre moderno*, ed. Paidós, Buenos Aires, 1964).

[83] Cain Hope Fólder, *Troubling Biblical Waters* (*Aguas bíblicas agitadas*), p. 168, ed. Orbis, *apud* Charles E. Bradford, *El sábado y la liberación. Con el sábado en el pecho no existe opresor que nos reprima*, Revista Adventista, n° 12, p. 6, diciembre de 1994. Para los adventistas el *shabat* como liberación se funda en el Éxodo, y en éste basan también su teoría los teólogos liberacionistas. No obstante sus divergencias, arriban al mismo fin. Así como los últimos sostienen que "el Éxodo es la Revolución" (v. cap. 42) que llevará a la *Shalom*, los adventistas afirman que por intermedio del *shabat* se llega a la liberación, a un supuesto reino temporal de Cristo que, en realidad, es similar al mesiánico, vale decir, es judaico (cf. Bradford, art. cit., pp. 6-9). El nombre del órgano del Israelite Heritage Institute, al que ya me referí, es bien sugestivo: Shabat Shalom.

[84] Samuel H. Bergman, *Fe y razón. Introducción al pensamiento judío moderno*, p. 61.

resurrección [de los muertos]. Durante ese tiempo serán juzgados los impíos; la tierra estará completamente desolada, sin habitantes humanos, pero sí ocupada por Satanás y sus ángeles. Al terminar ese período Cristo y sus santos, junto con la Santa Ciudad [Jerusalén], descenderán del cielo a la tierra. Los impíos muertos resucitarán entonces, y junto con Satanás y sus ángeles rodearán la ciudad; pero el fuego de Dios los consumirá y purificará la tierra. De ese modo el universo será librado del pecado y de los pecadores para siempre (Apoc. 20; 1 Cor. 6:2-3; Jer. 4:23-26; Apoc. 21: 1-5; Mal. 4:1; Eze. 28:18-19)"[85]. "La culminación del milenio –escribe Melancon- conduce a una realidad que no culminará nunca: <Los cielos nuevos y la nueva tierra>. Todo es presagio del establecimiento de la ciudad, la nueva Jerusalén, ***constituyendo la tierra el lugar donde Dios morará con su pueblo***. Será la señal del amanecer del día eterno, el fin del pecado ***y de la muerte***"86. El *Manual de la Iglesia* afirma que "en la tierra nueva, donde morarán los justos, Dios proporcionará un hogar eterno para los redimidos y un ambiente para la vida, el amor y el gozo sin fin [...] Porque allí Dios mismo morará con su pueblo y el sufrimiento y la muerte terminarán para siempre"[87]. No obstante, continuará la observancia del *shabat*: "Cuando el Edén vuelva a florecer en la tierra –dice "el espíritu de profecía"-, el santo día de reposo de Dios será honrado por todos los que moren debajo del sol"[88]. Aunque los adventistas no adhieren a la doctrina dispensacionalista del reino literal de los judíos en el mundo, salta a la vista que sus nociones acerca del reinado terreno de Cristo desde Jerusalén "***son judías en muchos aspectos***"[89].

Una enseñanza fundamental de los adventistas del séptimo día es la psicosomnolencia, el sueño del alma después de la muerte. La hermana White sostiene que la creencia en la inmortalidad del alma y la observancia del domingo son "los dos errores capitales", merced a los cuales "Satanás prenderá a los hombres en sus redes"[90]. Manifiesta que "uno de los principales errores fue la creencia en la inmortalidad natural del hombre y en su estado consciente después de la muerte. Esta doctrina fue la base sobre la cual Roma estableció la invocación de los santos y la adoración de la virgen María. De esta doctrina se

[85] *Manual de la Iglesia*, pp. 36-37.

[86] James Melancon, *El milenio. Esperado preludio del día eterno*, REVISTA ADVENTISTA, nº 5, p. 9, Florida, Argentina, mayo de 1995.

[87] *Manual de la Iglesia*, p. 37.

[88] E.G. de White, *¡Maranata: el Señor viene!*, p. 369; *v. tt.* Gane y Van Dolson, ob. cit., p. 268.

[89] *JE*, vol. II, p. 501.

[90] E.G. de White, ob. cit., pp. 185 y 188.

derivó también la herejía del tormento eterno para los que mueren impenitentes"[91]. En el segundo advenimiento de Cristo habrá una primera resurrección, la de los justos, quienes en compañía de los justos vivientes serán transportados a la Jerusalén celestial y luego del milenio retornarán a la Jerusalén terrenal, donde vivirán para siempre, *lo que guarda clara similitud con la resurrección mesiánica judía*. La segunda resurrección, la de los malvados, tendrá lugar cuando Cristo, al concluir el milenio, venga con los santos al reino temporal. Aquéllos formarán un ejército de Satanás que se enfrentará a Cristo y sus santos, y al arribar a las puertas de la Nueva Jerusalén (que se erigirá en el sitio de la antigua) el Señor pronunciará su condenación y entonces desertarán y se volverán llenos de ira contra Satanás. Serán consumidos por el fuego, aunque los más culpados tardarán más tiempo en morir[92]. No hay, por tanto, castigo eterno en el infierno. La aniquilación del alma de los pecadores se funda en la doctrina de la "inmortalidad condicional", i. e., que el hombre no posee un alma inmortal sino que Dios concederá la inmortalidad sólo a los justos en la resurrección. Se se acaba de ver, empero, que no hay genuina inmortalidad porque es una resurrección para morar en la tierra. Recuérdese también que el aniquilacionismo proviene de los judíos (v. cap. 25, B, § 3). En coincidencia con los teólogos protestantes modernistas y postconciliares, los adventistas han desarrollado su doctrina psicosomnolente *sobre categorías antropológicas judías*[93]. Uno de los más destacados expositores de esta enseñanza en la actualidad es también un converso, Robert Leo Odom, autor de *¿Es el alma inmortal?*[94]. Pese a afirmar el sueño del alma, no trepida en sustentar, igual que otros adventistas, una concepción mortalista: "Una persona muerta –dice– es un alma *muerta*"[95].

También los adventistas sabatarios guardan las leyes alimentarias judías, uno de cuyos puntos centrales es la abstención de la carne del cerdo. Recurro otra vez a la hermana White: "El uso de carne de cerdo es contrario al expreso mandato del Señor [...] porque esa

[91] *Id.*, *El conflicto, etc.*, p. 54.

[92] *Ib.*, pp. 658-669.

[93] *Creencias de los Adventistas del Séptimo Día. Una exposición bíblica de 27 doctrinas fundamentales*, t. 2, pp. 400-404, ACES, Florida, Argentina, 1988. (Tales enseñanzas, sancionadas en 1931, resumen el ideario tradicional. El texto fue preparado por la Asociación Ministerial de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día.) Cf. también Gane y Dolson, ob. cit., pp. 247-251.

[94] ACES, Florida, Argentina, 1994. Edición inglesa: *Is Your Soul Inmortal?*, Discovery Reading, Wildwood, Georgia, EE. UU., 1994. Entre 1963 y 1983 Odom dirigió el SHABAT SHALOM del Israelite Heritage Institute.

[95] R.L. Odom, ob. cit., p. 30. Gane y Dolson afirman también que "la muerte del cuerpo es la *muerte* del alma" (ob. cit., p. 250).

Entretanto, la democracia cristiana se había difundido por Europa. En Italia, donde tanta importancia alcanzó, el principal cabecilla era el sacerdote modernista Rómulo Murri (1870-1944), director y fundador de la revista CULTURA SOCIALE (1898-1906). El carácter heterodoxo de la la nueva corriente obligó a León XIII, el 18-I-1901, a expedir la encíclica *Graves de communi*, en la cual, no obstante, permitió inexplicablemente el uso de ese nombre para la actividad social a favor del pueblo: "*No sea empero lícito referir a la política el nombre de democracia cristiana*; pues aunque democracia, según su significación y uso de los filósofos, denota régimen popular, sin embargo en la presente materia *debe entenderse de modo que, dejado todo concepto político, únicamente signifique la misma acción benéfica cristiana en favor del pueblo*"[84]. Tal concesión terminológica en la práctica posibilitó que los democristianos desconocieran cínicamente lo prescripto en la encíclica, a la cual presentaron como un triunfo de su postura. Por otra parte, el documento pontificio se hallaba desautorizado por el propio León XIII quien nueve años antes había afirmado en la encíclica *Inter gravísimas*, en seria contradicción, que los católicos eran libres de preferir el sistema democrático y todas sus críticas se centraron en los monárquicos (v. cap. 31, A). La *Graves de communi*, pese a la ambigüedad de su lenguaje, parece responder a la presión de los sectores ortodoxos según se puede entrever en los hechos que relataré, aunque, no obstante, éstos no pudieron impedir que el movimiento demócrata cristiano logrará burlar sus disposiciones.

El 27-I-1902 la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios remitió a los obispos italianos dos documentos de singular trascendencia acerca de la democracia cristiana. Uno era la *Instrucción sobre la acción popular cristiana o democracia cristiana en Italia*, el cual se originó –dice el texto– en "las divergencias de opiniones concernientes al modo de desarrollar y de promover la acción democrática cristiana en Italia"[85]. En tal sentido, recuerda en primer lugar que debe excluirse cualquier acepción política a la democracia cristiana y renueva la prohibición para los católicos italianos de intervenir en la vida política[86]. (Lo último se debía a que el Papa era virtualmente prisionero del Estado democrático y masónico italiano, el cual se apoderó por la fuerza de los territorios pontificios. Esto ha sido tradicionalmente utilizado por la democracia cristiana como la causa que obligó a aquél a limitarla al plano social. De ninguna manera es cierto, porque la encíclica y los documentos no centran en ello tal limitación, que claramente se funda en la oposición al sistema democráti-

[84] León XIII, Encíclica *Graves de communi*, 6, *Ib.*, vol. I, p. 638.
[85] Barbier, ob. cit., p. 182.
[86] *Ib.*, p. 182.

co, cuyas enseñanzas al respecto, tanto del propio León XIII como de sus predecesores y sucesores, transcribí en el punto anterior.) Así también ordena en el parágrafo VI que todo periódico o revista católica y de la "acción popular cristiana" no pueden ser distribuidos en los seminarios, escuelas y colegios dependientes de la autoridad eclesiástica sin permiso de los superiores[87]. Otro tanto ocurre (parágrafo VII) con las conferencias acerca de la democracia cristiana, las que deben ser autorizadas por el obispo diocesano y ajustarse a la Instrucción de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares del 31-VII-1894. Y se advierte expresamente del sumo cuidado que han de tener quienes diserten para no incurrir en errores y confundir a los asistentes en perjuicio de la Fe[88]. Sin embargo, la eficacia de estas disposiciones fueron relativas en virtud de que no pocos obispos eran democráticos. Por otra parte, la expresión "democracia cristiana", introducida por primera vez en la historia de la Iglesia, era -vista objetivamente- una claudicación y la confusión semántica favoreció lo que se quería evitar.

De acuerdo con el estricto sentido social que debía entenderse la democracia cristiana, el otro documento contenía el texto de la reforma del estatuto de la Obra de los Congresos y Comités Católicos, así como el nuevo reglamento del segundo de sus cinco grupos, el cual ahora se dedicaría exclusivamente a *"la acción popular cristiana o democracia cristiana"*[89]. Por tal motivo, "la Oficina Central de todas las instituciones de democracia cristiana es la Oficina de la presidencia del segundo grupo", único autorizado para expedir circulares y directivas. Los círculos y otras instituciones demócratas cristianas parroquiales, diocesanas y regionales quedaban incorporados a la Obra de los Congresos y, en consecuencia, todos sus documentos debían estar encabezados con la fórmula "*Segundo Grupo de la Obra de los Congresos y Comités Católicos de Italia*, Círculo demócrata cristiano de N..., diócesis de N...". El punto 4° del reglamento asestaba otro golpe demoledor: "Ninguna revista ni ningún periódico de título o de propaganda demócrata cristiana deberá ser considerado como el órgano oficial u oficioso de la acción popular cristiana en Italia, excepto el que sea fundado o dirigido por el segundo grupo general"[90].

Esto provocó la inmediata y abierta resistencia de los demócratas cristianos, quienes hicieron una declaración, aparecida el 9-II-1902 en IL DOMANI D'ITALIA, donde se quejan de que la medida niega la distinción "entre el punto de vista religioso y los puntos de vista civiles y

[87] *Ib.*, p. 183.
[88] *Ib.*
[89] Barbier, ob. cit., vol. III, p. 178.
[90] *Ib.*

sociales de las organizaciones populares", lo cual constituye "un peligro serio para el desarrollo de las jóvenes fuerzas obreras". Debajo del texto el diario informaba de la remisión de un memorándum al Vaticano suscripto por todas las asociaciones democristianas del país[91]. En otra parte, la dirección de su vocero oficial reafirmaba la voluntad de seguir en la acción política, "*de combatir por la democracia*, por el progreso del derecho social, por la organización pública de las clases, para que las clases inferiores pasen de las manos de los ancianos gobernantes feudales al pueblo de las nuevas democracias"[92]. También en ese número se insertó una extensa nota de la redacción, que contó con el acuerdo del Comité Romano de la Democracia Cristiana. Uno de sus párrafos rezaba: "Nosotros nos sometemos a la autoridad eclesiástica en aquello que se relaciona y toca a los intereses religiosos; mas nosotros reclamamos nuestra libertad de asociación y de iniciativa civil, sin las cuales la vida civil y social será vana e ilusoria, y sujeta a los equívocos, a las incertidumbres y a las confusiones peligrosas"[93].

El texto causó conmoción en la Santa Sede y al día siguiente su órgano oficioso hizo saber que el memorándum sería rechazado y su envío considerado un acto de rebelión[94]. En la edición del día 16 el diario demócrata cristiano publicó las numerosas adhesiones recibidas, comunicó la decisión de no mandar aquél por la imposibilidad de entregarlo y reiteró la oposición del movimiento a incorporarse a la Obra de los Congresos, admitiendo sólo una *coordinación* con ella. Y el artículo termina apelando "a los amigos y benévolos patronos que la democracia cristiana cuenta en el episcopado", y a la solidaridad de sus partidarios[95]. Barbier observa que "esta apelación fue entendida" y que las negociaciones que se llevaron a cabo en la otra jornada concluyeron en la orden del día del Grupo Democrático Cristiano de Roma: "1° de hacer acto de adhesión a la Santa Sede; 2° *de remitir las observaciones relativas al nuevo estatuto a la presidencia del segundo grupo*". En otro de los puntos se aplaude la conducta del referido Comité, que se hizo cargo del estudio y de las deliberaciones relativas al nuevo estatuto. Y al final se inserta el telegrama enviado al Vaticano: "El Grupo Democrático Cristiano de Roma acepta, en señal de obediencia y acatamiento filial a la Santa Sede, las direcciones para la acción económico-social de los católicos, confirmando de nuevo su inquebrantable confianza en que *la alianza eficaz del catolicismo con*

[91] pp. 178-179.
[92] *Ib.*, p. 179.
[93] *Ib.*
[94] *Ib.*
[95] *Ib.*, pp. 179-180.

la democracia será la prenda de próximos sucesos felices para las reivindicaciones de la Iglesia y las ascensiones civiles de los humildes hacia la paz social en el cristianismo"[96]. El 2 de marzo apareció en la primera plana de IL DOMANI D'ITALIA la respuesta del Secretario de Estado pontificio, cardenal Mariano Rampolla, en la cual manifiesta que la Santa Sede no tiene otro fin que "*coordinar* las fuerzas de la democracia cristiana", para hacer "esta acción popular cristiana más eficaz para alcanzar su noble fin" por el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo[97]. Se había ganado la partida. En lugar de incorporación a la Obra católica ahora se trataba sólo de una abstracta y difusa "coordinación". Pese a la condena de la *Graves de communi* todo continuaba igual. Así lo anunció triunfalmente el diario: "La carta declara auténticamente que la Santa Sede ha querido, por el nuevo reglamento, la *coordinación* de las fuerzas *democráticas* con el segundo grupo, por su más grande ventaja. Tal es el espíritu de la ley: *coordinación*, y no *sometimiento*; más grande desarrollo, y no supresión de la democracia cristiana". La Santa Sede, agrega, ha dado "pruebas numerosas de un espíritu de *muy larga condescendencia*, con el cual tuvo en cuenta las dificultades levantadas contra la *letra* del nuevo reglamento, y acuerda y facilita las *concesiones* [...] Nosotros continuaremos trabajando por la democracia cristiana, aquella que nosotros queremos y amamos; *no aquella que recibe las vergonzosas alabanzas de los conservadores*". Luego de afirmar falsamente que su concepción es la de la encíclica *Rerum Novarum*, se aclara que es la defendida, entre otros, por Léon Harmel[98].

Como si no bastara tamaña claudicación, León XIII aceptó la "dimisión" de Paganuzzi, presidente de la Obra de los Congresos, a quien se oponían los demócratas cristianos y aceptó su candidato, el conde Grosoli[99]. Como ocurre siempre, tales concesiones lo único que lograron es envalentonar a los heterodoxos.

Al año siguiente, la Santa Sede vióse obligada a tomar medidas contra Murri quien, igual que sus correligionarios extranjeros, ignoró las normas impartidas sobre la naturaleza de la democracia cristiana. Dos meses antes de morir, en junio de 1903, León XIII lo censuró públicamente[100]. Sin embargo aquél fundó la Liga Democrática Nacional, la cual fue anatematizada en 1907 por San Pío X quien primero suspendió a Murri y el año 1909 lo excomulgó e incluyó en el *Índice*, el 31-VII-1909, su libro *Democrazia e cristianesimo; i prin-*

[96] *Ib.*, p. 180. Ambos textos fueron publicados en el mencionado diario el día 23.
[97] *Ib.*
[98] *Ib.*
[99] *Ib.*
[100] *Ib.*, p. 181.

cipii communi (Roma, 1906)[101] . El nombrado dejó los hábitos, apostató, contrajo matrimonio por civil y se incorporó al Partido Socialista, siendo elegido diputado en el susodicho año. Durante tres décadas permaneció en él, pero en los últimos tiempos de su vida retornó al catolicismo, tras haber recibido una "carta afectuosa" de Pío XII, *pero volvió a su antiguo ideario democristiano*[102].

El santo sucesor de León XIII se opuso firmemente a la democracia cristiana y la Inquisición prohibió el 13-II-1908 los principales voceros del movimiento en Francia, la JUSTICE SOCIALE y la VIE CATHOLIQUE. Tanto Dabry como Naudet se sometieron al Papa, pero no cesaron su actividad en pro de la doctrina condenada.

La expresión más radical de la democracia cristiana ha sido el movimiento *Le Sillon* (El Surco) de Marc Sangnier, quien lo organizó en 1893 junto con tres condiscípulos. (El nombre originario era *La Cripte*, a causa del sitio donde se hacían las reuniones, pero luego tomó el de la revista LE SILLON, que apareció el 10-I-1894.) Consiguió muchos partidarios, hasta en las jerarquías de la Iglesia francesa. Al principio se declaró católico, pero en 1907 Sangnier creó el *Plus Grand Sillon* (Más Grande Surco) incluyendo protestantes, judíos, librepensadores, etc. Más adelante, se produjo una nueva transformación que dividió al movimiento en sectores conforme a su religión o filosofía, constituyéndose una Junta Democrática de Acción Social para coordinar los trabajos. La condena de San Pío X, en 1910, desenmascaró al sillonismo el cual dejó de existir al poco tiempo[103].

[101] *Índice de los libros prohibidos*, p. 369. La bibliografía de Murri es copiosa y aparte de sus escritos democristianos y modernistas, es autor de varias obras filosóficas.

[102] Ambrosio Romero Carranza, *Qué es la democracia cristiana*, p. 211, Ediciones del Atlántico, Buenos Aires, 1956.

[103] En la referida carta encíclica, además de lo ya consignado, el Pontífice denuncia que *Le Sillon* y otros deforman la figura de Cristo y niegan su divinidad, como hacen hoy los postconciliares: "Queremos llamar vuestra atención, Venerables Hermanos, sobre esta deformación del Evangelio y del carácter sagrado de Nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre, practicaba en <Le Sillon> y en otras partes. Al discurrir sobre la cuestión social, es moda en ciertas esferas descartar primero la divinidad de Jesucristo, y después no hablar más que de su extremada mansedumbre, de su compasión para todas las miserias humanas, de sus apremiantes exhortaciones al amor al prójimo y a la fraternidad. Verdad es que Jesucristo nos ama con amor inmenso, infinito, y que vino a la tierra a padecer y morir [...] Mas con autoridad suprema puso por condición de esa felicidad temporal y eterna, ser de su rebaño, aceptar su doctrina, practicar la virtud y dejarse enseñar y guiar por Pedro y sus sucesores. Además, si Jesús fue bueno con los extraviados y pecadores, *no respetó sus convicciones erróneas, por sinceras que parecieran [...] Fue tan enérgico como manso; regañó, amenazó, castigó, sabiendo y enseñándonos que con frecuencia el temor es el principio de la sabiduría y que conviene a veces cortar un miembro para salvar el cuerpo*" (v. *Notre Charge Apostolique*, 3, d), 2, 38, *ib.*, vol. I, pp. 2284-2285).

Luego del fallecimiento de San Pío X se inició la época del apoyo permanente del Vaticano a la democracia cristiana, que prosigue hoy en la Iglesia Postconciliar, hecho que muestra la claudicación de los últimos Papas preconciliares en un aspecto fundamental de la doctrina católica que condena a la democracia y al catolicismo liberal. Bien significativo de la nueva situación es el enorme influjo del filósofo Jacques Maritain (1882-1973), nuevo doctrinario democristiano y exponente del personalismo seudocatólico[104], cuyo modelo es una pretensa Nueva Cristiandad laica y desacralizada, humanista, que no puede sino desembocar en el antropocentrismo y ateísmo propio de todo humanismo. Detrás de estas ideas, se yergue el judaísmo que informa tanto la ideología democrática, según se ha visto, como la filosofía dialógica personalista (v. vol. III, cap. 39, D-E).

Concluida la Primera Guerra Mundial, se fundaron los nuevos partidos democristianos a partir de 1919, los que cambiaron el nombre estigmatizado por el de "popular"[105], excepto en Alemania, siendo el primero el Partido Popular italiano creado por el sacerdote Luigi Sturzo el 18 de enero de ese año. La alianza entre la democracia cristiana y los marxistas fue una constante que, en el caso de Italia llega hasta nuestros días. En la Alemania prehitleriana el hecho fue particularmente grave, porque allí se produjo una simbiosis contranatural entre la Iglesia Católica y la democracia cristiana, representada por los partidos del Centro[106] y Popular Bávaro[107], quienes se coaligaron

[104] De sus numerosas obras señalo *Humanismo integral* (1936), *Cristianismo y democracia* (1943), *Principios de una política humanista* (1944) y *La persona y el bien común* (1947).

[105] El término sin duda se tomó del nombre sinónimo de la democracia cristiana que aparece en los documentos pontificios. En la *Graves de communi* se observa que la lucha de los católicos por los trabajadores "con fundamento fue por muchos llamada *acción cristiana popular*" (v. *Colección, etc.*, vol. I, p. 638).

[106] El *Zentrum* adoptó la ideología demócrata cristiana después de la Primera Guerra Mundial. Nacido en 1870 a raíz de la política anticatólica de Bismark, la cual estaba impulsada por judíos, su posición era nacional y antijudía. "Aguijoneada por el hecho de que ***muchos prominentes judíos participaron en la táctica [sic] anticatólica de los años 1870 y siguientes, en Alemania***, la prensa del Partido del Centro empezó en el verano de 1875 una vigorosa campaña antisemita [...] La campaña terminó tan rápidamente como había empezado" (v. Guenter Lewy, *La Iglesia católica y la Alemania nazi* p. 360, ed. Grijalbo, México, DF, 1965). En realidad, la lucha se mantuvo varios años y, p. ej., el n° 32 de los VOLANTES CATÓLICOS PARA LA DEFENSA Y LA ENSEÑANZA lleva por título *El eterno judío de la prensa o el período de la jerga judía en la literatura alemana*, cuyo epígrafe reza: "Judaizada la prensa, la literatura,/ arrendada de tiempo atrás por judíos./ Pronto el cristianismo como yunque únicamente/ del eterno (SIGUE EN P. 268)

[107] Numerosos clérigos formaban parte de la dirección del *Zentrum* y del P. Popular Bávaro. En diciembre de 1928 fue elegido presidente del primero monseñor Ludwig Kaas, asesor del nuncio Pacelli desde 1925

con los marxistas durante la socialdemócrata y judeofrancmasónica[108] Republica de Weimar, impuesta por los vencedores para esclavizar a Alemania[109]. "El Partido del Centro se convirtió en uno de los pilares de la República de Weimar [...] el *Zentrum* se convirtió en un aliado de los socialistas, y con ello los líderes parlamentarios católicos [democristianos], en repetidas ocasiones asumieron cargos de importancia en el régimen republicano alemán. Por ejemplo, ***miembros del Partido del Centro ocuparon el puesto de Canciller en ocho de los catorce gabinetes ministeriales que tuvo Alemania entre los años 1918 a 1933***"[110]. Las consecuencias para el catolicismo no pudieron ser peores y la Iglesia se desprestigió entre los nacionalistas, muchos de los cuales eran sinceros católicos[111]. El principal responsable de este grave hecho ha sido Pío XI, que fomentó ese contubernio inadmisible, ya que buena parte de los prelados alemanes no estaban realmente consustanciados con la democracia cristiana, situación curiosa, por cierto, que no los exime de culpa. Es asombroso que este Pontífice haya apoyado de tal mane-

[108] El presidente de la comisión redactora de la Constitución de Weimar ha sido el judío Preuss, de ahí que la *EJ* pueda decir que *"la Constitución de Weimar fue redactada por un judío, Hugo Preuss"* (vol. 7, 483), al que define, con razón, como *el "creador de la constitución de Weimar"* (vol. 13, 1059). Este jurista y político fue ministro del Interior de la república.

En cuanto a la Francmasonería, si bien el *DF* trata de minimizar su participación, admite que en la nueva República "algunos Hermanos, entre ellos Stresemann, *jugaron un papel importante* (p. 34).

[109] Tal coalición duró hasta la primavera de 1930, i. e., durante casi toda la existencia de la República de Weimar, a la que ambos partidos democristianos apoyaron hasta el fin.

[110] Lewy, ob. cit., p. 6; Luigi Sturzo, *La Iglesia Católica y la democracia cristiana*, p. 41. Ediciones del Atlántico, Buenos Aires, 1956. La importantísima obra de Lewy que se funda en los archivos del Tercer Reich y de la Iglesia germana, pero, lo que ocurre a menudo con los investigadores, su autor -judío- saca deliberadamente las conclusiones equivocadas a fin de reforzar el ya insostenible mito del Holocausto y de la tiranía nacionalsocialista. Los valiosos documentos que contiene permiten reconstruir la verdad de las relaciones del régimen hitleriano con la Iglesia. En cuanto al sacerdote católico Sturzo, fue uno de los personajes máximos de la democracia cristiana en Italia. Se exilió en Londres desde 1924 a 1940 y a partir de este último año hasta 1946 en los EE. UU. El año 1952 fue designado senador vitalicio de la República italiana. Es autor de varios escritos.

[111] El año 1920 se había formado en la capital alemana el *Katholikenbund für Nationale Politik* (*Liga Católica por una Política Nacional*), la que a partir de 1924 publicó la revista DER RÜTLISCHWUR. Instaba al combate contra las tres fuerzas del mal, adversarias de la Iglesia Católica y de Alemania, es decir, el marxismo, el judaísmo y la Masonería. Colaboraba en dicho órgano el sacerdote católico Josef Roth, futuro nacionalsocialista e integrante del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos del Tercer Reich.

ra a dicha tendencia, que durante su gobierno se extendió por las distintas naciones de Europa, donde repitió el mencionado pacto con los marxistas ateos y enemigos de la Iglesia. La democracia cristiana, *condenada por León XIII*[112] *y a la que tan enérgicamente se opuso San Pío X*, merced a semejante respaldo causó un inmenso daño al catolicismo y a Occidente[113].

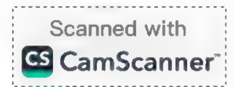
La asociación de los demócratas cristianos y los comunistas es bien conocida, v.g., en Italia después del golpe de julio de 1943 encabezado por el casi seguro francmasón Pietro Badoglio[114], integraron el Comité de Liberación Nacional con el PC y el PSI[115], que tenía entre

[112] El hecho no puede ser desconocido si bien fue atenuado infortunadamente, según vimos, por la aceptación del término para la acción social cristiana y otros serios errores de ese Pontífice (v. cap. sig).

[113] Otro ejemplo de la perniciosa actuación de los demócratas cristianos es el Partido Popular Checo de monseñor Sramek, quien durante largos años desempeñóse como ministro en los gobiernos de Masaryk y Benes (cf. Sturzo, ob. cit. p. 43), notorios masones que realizaron una política nefasta. Cuando se formó el Gobierno de Checoslovaquia en el Exilio aquél fue nombrado primer ministro. Thomas Garrigue Masarik (1850-1937), ocupó el cargo de presidente provisional de la República de Checoslovaquia desde el 14-XI-1918, función en la que fue ratificado como titular el 25-V-1920. Reelegido en forma vitalicia el 25-V-1927, dimitió el 14-XII-1935. Su condición francmasónica se halla registrada en el *DF*, p. 44. Eduardo Benes (1884-1948), que había sido primer ministro en 1921-1922, fue designado presidente de la república el 18-XII-1935 por indicación del anterior, y contó con el apoyo del PC, del Partido Socialista Nacional Checo y otras organizaciones marxistas. En 1938, a raíz del Pacto de Munich, renunció y se exilió en Londres al comenzar la guerra mundial, instaurando allí el Gobierno de Checoslovaquia en el Exilio. Cuando finalizó la conflagración reasumió la presidencia y el 18-VI-1946 fue elegido por tercera vez en el cargo por la Asamblea Nacional Constituyente dominada por los comunistas, quienes habían ganado las elecciones del 26-V-1946. El primer ministro Klement Gottwald, conductor del PC, era el que ejercía el poder real. Benes renunció en julio de 1948 y murió el 3 de septiembre del mismo año. Iniciado con posterioridad a 1918, integró la logia *Pravda vitězi* de Praga (*DEM*, vol. I, p. 159, y *DF*, p. 126).

[114] El *DF* consigna que "Badoglio tenía la reputación de ser francmasón" (p. 100), y agrega un interesante documento: "El 31 de enero de 1944 un jerarca del régimen fascista escribía al Duce: <Resulta que Badoglio prepara la guerra contra Grecia con el designio de que Italia la pierda. Él estaba, igual que la Francmasonería, seguro de que el fascismo sería destuido por esta derrota, que entonces Italia se separaría de la alianza alemana y entraría, tarde o temprano, en la coalición dirigida por Inglaterra... *Badoglio era el centro de la Masonería en el ejército*>" (*ib.*).

[115] El CLN fue fundado el 9-IX-1943 y lo presidió el otrora importante dirigente del PSI Ivanoe Bonomi. Cuando Badoglio renunció, el 8-VI-1944, lo reemplazó como jefe de gobierno, al que incorporó a Palmiro Togliatti, secretario general del Partido Comunista exiliado en la URSS durante quince años. Dimitió el 13-VI-1945 y le sucedió el democristiano De Gasperi. El *DF* tiene dudas acerca de la condición francmasónica de Bonomi, pero en su número de enero de 1975 la Rivista Massonica órgano oficial del Gran Oriente de Italia, sostiene que sí pertenecía a la Orden (*DF*, p. 150).



sus objetivos básicos "preparar la Asamblea Constituyente que decidiría el futuro del régimen de Italia"[116]. El Partido Demócrata Cristiano, que surgió entonces, fue organizado por los exmiembros del Partido Popular[117] que había sido disuelto en noviembre de 1926 por la Revolución Fascista.

Me detendré en la actuación de la democracia cristiana en la península por su importancia y estrechos vínculos con el Vaticano. Hay que subrayar el hecho de que ***es la república francmasónica –impuesta por la victoria militar democrático/soviética– la que ha permitido el gobierno ininterrumpido de la democracia cristiana en Italia durante casi medio siglo***[118].

[116] Sturzo, ob. cit., pp. 57-58.

[117] *Ib.*, p. 58.

[118] La Italia democrática nació de las entrañas de las logias: "*La Masonería aparece, pues, como la inspiradora de todo el movimiento del* Risorgimento *italiano. Ella estuvo presente en todas partes*: desde los primeros movimientos carbonarios de 1821-1822 a las conspiraciones de 1815 y de 1830, de Spielberg a la insurrección de Perugio de 1859, de las derrotas de Novara, Custozza y Lissa, de Curtatone a Montanare, a las victorias de Solferino y de San Martín hasta la traición de Villafranca, de Ciro Menotti a los intrépidos Targhini y Montanari, que León XII hizo decapitar en la Plaza del *Popolo*, de los Hermanos Bandiera a los Hermanos Cairoli, a las horcas que vieron el martirio de Tazzoli, de Aspromonte a Mentana, de la República de Venecia a la República romana, de Garibaldi a Mameli, Manara, Medici, Carlo Pisacane, Nino Bixio y Quirico Filopanti [...] *Después de 1870 hasta la Primera Guerra mundial, la historia política italiana es influida por la Masonería*. Los Grandes Maestres fueron: Garibaldi (1864), Frapolli (1865), Mazzini (1870), Petroni (1880), *Lemmi* (1885), *Nathan* (1896), Ferrari (1904), Torrigiani (1919). El Gran Oriente de Italia se instala en Roma en el mes de noviembre de 1871. *A guisa de ilustación de las relaciones entre la acción masónica y la acción del gobierno, señalemos los ejemplos de colaboración fraternal*: Minghetti-Frapolli, Depretis-Petroni, *Crispi-Lemmi*, *Rudini-Nathan*" (*DF*, pp. 633-634; Ernesto Nathan era judío y creo lo mismo de Lemmi [v. *infra*]). Por supuesto, tal influencia se prolongó hasta la ascensión del fascismo que proscribió a la Masonería por ley de 12-I-1925. No obstante, "a pesar de las persecuciones, de la tiranía del fascismo y de la delación vil, *la Masonería Italiana proseguía secretamente su obra fecunda en el extranjero y en el suelo patrio y vio con satisfacción que los principios de la Orden*, tan valientemente exaltados y preconizados por HH∴ tan esclarecidos y eminentes masones como Garibaldi, Mazzini y Cavour, héroes inmortales de la unidad nacional, y tan celosamente guardados por todos los masones italianos, *han dado como resultado de tanto sacrificio*, ***la instauración de la Républica en el suelo patrio***, la expulsión de la casa reinante de los Saboya y el resurgimiento de la Gran Italia, cuna de la civilización latina, museo del mundo, solar del trabajo, el liberalismo y la justicia. Benito Mussolini, ajusticiado por el pueblo italiano el 28 de abril de 1945 en Dongo, pueblo de la Lombardía, y expuesto a la execración publica en la Plaza Loreto de Milán, pagó con una muerte infamante su vida de crímenes y despotismo" (*DEM*, vol. III, p. 491; no fue el pueblo sino los guerrilleros bolcheviques, aliados a los demócratas cristianos, quienes asesinaron al Duce). La Masonería –y el judaísmo del cual es hechura e instrumento (v. vol. IV, anejo)–apuñaló por la espalda a Italia, convirtiéndola en un país de segundo orden controlado por los vencedores.

Ese lapso, único en la historia contemporánea, puso en evidencia la auténtica naturaleza de su ideología. La Francmasonería y la mafia volvieron a dominar la vida italiana[119] y el Partido Comunista se transformó en el mayor de Europa. Además de ser instrumento de los poderes mundiales para el sojuzgamiento de la península, el gobierno democristiano, asociado en diversas oportunidades con el Partido Socialista, no sólo significó –como en toda democracia– el reinado de la plutocracia, sino que destruyó la moral del pueblo, implantó el divorcio, el laicismo, y, de consuno con Juan Pablo II, derogó el Tratado de Letrán suscripto el año 1929 entre la Iglesia y el Estado Fascista, mediante el cual el Papado recuperó su libertad y soberanía. *Las tres medidas eran los objetivos fundamentales del Gran Oriente de Italia*[120].

En 1992 comenzaron las investigaciones judiciales en torno a los lazos entre la mafia, la Francmasonería, los banqueros, el gobierno y los partidos[121]. El 19 de octubre de ese año tuvo lugar el allanamiento –inédito en la democracia– del Gran Oriente de Italia, al que siguió poco más tarde el del domicilio de su Gran Maestre, el seguro marrano Giussepe Di Bernardo[122]. En el curso de la pesquisa aparecieron las conexiones de la democracia cristiana, en especial de Giulio Andreotti, y la mafia, así como la de ésta con la Orden. Transcribo la noticia brindada por la prensa:

"PALERMO, Italia, 28 (ANSA, EFE y Reuter).- La policía italiana lanzó hoy un vasto operativo y detuvo a 10 personas en el marco de la <operación Ghibli>, a través de la cual la Justicia intenta poner al descubierto ***las estrechas relaciones entre la mafia y la masonería***[123].

>La investigación, llevada a cabo por la Dirección Antimafia del Distrito de Palermo (DDA), permitió que además de los 19 arrestados

[119] El fascismo suprimió a la mafia, la cual retornó con el ejército aliado y el restablecimiento de la democracia: "La fortuna de *Cosa Nostra* se reactualizó cuando los aliados desembarcaron en Sicilia, en 1943, *y sembraron de alcaldes mafiosos la isla tras haber sido ayudados por la Onoratá Societá*" (cf. *La mafia y sus amigos*, CLARÍN, p. 32, Buenos Aires, 24-X-1993). Es la democracia la que posibilita las actividades de los mafiosos, ligados estrechamente a la Francmasonería.

[120] "Independientemente de los objetivos comunes a la Francmasonería universal, el Gran Oriente de Italia presenta los objetivos más específicamente italianos: *la abolición de los acuerdos de Letrán, la laicización del Estado y el establecimiento del divorcio*" (*DF*, p. 636).

[121] V. Rivanera Carlés, *Masonería y democracia*, pp. 17-19.

[122] *Investigan en Italia los lazos de la mafia. Doscientas personas bajo sospecha*, en diario CLARÍN, p. 34, Buenos Aires, 3-XI-1992; *Investigan en Italia a la Logia Masónica. Presuntas vinculaciones con la mafia*, *ib.*, p. 27, 2-IV-1993.

[123] Negrita en el texto.

–entre quienes figuran dos policías, un abogado, un escribano, un funcionario y seis empresarios– estén siendo investigados además otras tres personas, *entre las que se encuentra un ex senador de la Democracia Cristiana.*

>Para la magistratura palermitana ***<la operación Ghibli tiene gran importancia, pues por primera vez ha permitido confirmar que la masonería ha desarrollado un papel importante en el apoyo dado a la mafia para que se infiltrase en las instituciones del Estado>***[124].

>Después que la DDA concluyera una investigación comenzada hace un año y medio, la policía siciliana procedió hoy a las detenciones bajo los cargos de <asociación mafiosa para delinquir>. Las mismas se llevaron a cabo en el triángulo siciliano comprendido entre Palermo, Trapani y Mazza del Vallo.

>Los dos policías apresados facilitaron información a la mafia sobre las actividades de las fuerzas de seguridad contra el crimen organizado, *que ya habían descubierto los primeros hilos de la relación entre la mafia y las logias masónicas, empresarios, funcionarios, políticos, magistrados y miembros del servicio secreto.* En el marco de esas investigaciones fue arrestado el 15 de enero de este año Salvatore <Toto> Riina, el capo de los capos de la Cosa Nostra.

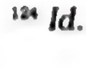
>El ex senador democristiano investigado es Vincenzo Inserillo, supuestamente el encargado de <ajustar> los procesos en los tribunales a favor de los acusados de actividades mafiosas.

>[...] LA VINCULACIÓN CON ANDREOTTI

>El fiscal Antonino Ingroia, presente en la conferencia de prensa en la que se informó de las detenciones y la apertura de sumarios, dijo que <la hipótesis del papel de la masonería en el 'ajuste' de los procesos contra mafiosos *se descubrió en la investigación sobre el asesinato del ex eurodiputado democristiano Salvo Lima>, miembro de la corriente del ex primer ministro Giulio Andreotti, en Sicilia.*

>Ingroia añadió que ***la vinculación mafia-masonería aparece también en la investigación que se está llevando a cabo contra Andreotti por sus presuntas vinculaciones con el crimen organizado.***

>En principio <esta investigación despertó en la opinión pública cierta sorpresa, pero ahora podemos decir que, *a raíz de interceptaciones telefónicas y documentos hallados en los investigados,* ***estábamos siguiendo una línea correcta***>, aseguró el fiscal palermitano.


[124] *Id.*

>Según la orden de arresto y apertura de sumario, <si bien es cierto que la masonería en términos generales no debe considerarse el referente obligado de la mafia>, *las pruebas muestran en forma irrefutable* <que ***las organizaciones masónicas han constituido un canal privilegiado por el cual la Cosa Nostra ha conseguido infiltrarse en los sectores más diversos de la administración y del Estado***[125-126].

Una noticia anterior ya había reparado en tal conexión y brindó algunas precisiones: "El terreno fundamental en el que se basa y se refuerza la relación de <Cosa Nostra> con miembros de los poderes públicos y de las profesiones privadas *son las logias masónicas, que ofrecen a la organización criminal un instrumento formidable para extender su poder, obtener favores y privilegios, tanto para la conclusión de negocios, **como para el <ajuste> de los procesos***"[127] Es, pues, la Masonería a través de sus HH∴de la democracia cristiana y los restantes partidos del sistema, quien respalda y ensancha el poderío de la mafia, asegurándole la impunidad de sus innumerables asesinatos y delitos.

A pesar de los hechos que salieron a luz, desde entonces se guarda un masónico silencio y todo parece indicar que el asunto se abandonó. Las pruebas contra Andreotti, empero, fueron tan graves que no pudo evitarse que fuera despojado de la inmunidad parlamentaria el 10-VI-1993. El 21-V-1994 la fiscalía de Palermo solicitó su procesamiento por "colaboración con la mafia". El acusado sostuvo que se trataba de una "maquinación increíble" y que demostraría su inocencia[128]. La información periodística señala, empero, que "su situación es hoy complicada. La fiscalía analiza los movimientos del ex primer ministro y su escolta durante sus visitas a Palermo, *para las que no*

[125] *Id.*

[126] *Hay lazos entre la mafia y la masonería. Diez arrestados en Italia en una importante operación contra el crimen organizado*, diario cit., p. 38, Buenos Aires, 29-XII-1993). El poder económico-financiero de la *Cosa Nostra* es enorme. Según el informe de la comisión parlamentaria contra el crimen organizado, "<controla totalmente> los contratos de obras públicas en Sicilia. Esto equivale a decir que dispone de un presupuesto de 25 billones de liras (alrededor de 16.000 millones de dólares)" (*ib.*).

[127] *Temen que estalle una nueva campaña terrorista de la mafia*, *ib.*, p. 27, 2-IV-1993. El despacho que cito afirma que "declaraciones recientes de mafiosos arrepentidos a la magistratura han confirmado que los vínculos entre <Cosa Nostra> y los promotores de golpe de 1970, el del comandante Junio Valerio Borghese, y de 1974, se establecieron por medio de hermanos masones" (*ib.*). De esta torpe patraña, sin embargo, queda un dato valioso puesto que se reconoce la existencia de "jueces de la masonería" (*ib.*).

[128] *Piden procesar a Andreotti por vínculos mafiosos*, *ib.*, p. 30, 22-V-1994.

usaba guardaespaldas como protección de la mafia. En el informe de los investigadores, que consta de 200 páginas, se lo implica en varios casos:

"La muerte –un aparente suicidio por envenamiento, en 1986– de Michele Sidonia, banquero colaborador de la mafia, miembro de la logia masónica P2, condenado a cadena perpetua por ordenar el asesinato del abogado Giorgio Ambrosoli.

>. El asesinato del eurodiputado y <hombre> de Andreotti en Sicilia, Salvo Lima, supuesto contacto entre los intereses de la mafia y los centros políticos.

>. La presión (desde el poder y desde la mafia) a los tribunales judiciales, incluido el Supremo, para obtener reducciones en las penas a mafiosos o revisiones de procesos, hasta la concesión de contratos de obras públicas.

>. Los homicidios políticos de Palermo, durante los años 1979-80 y el asesinato del general Carlo Alberto Dalla Chiesa"[129].

El procesamiento de Andreotti provocó estupor mundial. Recién en mayo de 2003 se conoció el fallo de la corte palermitana, el cual, como es de imaginar, no hace referencia alguna a sus vínculos con la Francmasonería y lo declaró inocente del cargo de asociación con la mafia. No obstante, de los considerandos de la sentencia se desprende lo contrario:

"Giulio Andreotti, una de las figuras más influyentes en la política italiana en los últimos 50 años, *mantuvo relaciones amistosas con la mafia hasta 1980*, año en que cambió su actitud y pasó a combatirla, según señaló una corte de apelaciones de Sicilia.

>En su extenso y detallado dictamen de mayo último, el tribunal de Palermo justificó por qué no encontró a Andreotti culpable de mantener vínculos con la mafia. *Pero el fallo dejó abierta la posibilidad de controversia sobre la reputación del dirigente de 84 años, que desempeñó el cargo de primer ministro durante siete mandatos y que ahora ocupa una banca como senador vitalicio*[130].

[129] *Ib.* La prensa mundial, controlada por el judaísmo y la Masonería, califica a la logia *Propaganda Due* de seudomasónica, lo que es falso porque es la continuadora de la logia *Propaganda Masónica*, fundada en Roma alrededor de 1870 por Giuseppe Petroni (1812-1887), la que se "convirtió en "*un centro de actividad política* (*DF*, p. 918; el exabogado de la Sagrada Rota y futuro Gran Maestre del Gran Oriente de Italia creó también los Círculos Anticlericales y la Liga Popular Anticlerical (*Ib.*)).

[130] Andreotti ocupó la jefatura de gobierno en siete oportunidades durante los años 1972-1973, 1976-1979 y 1989-1992. Desempeñó funciones en veintiséis gobiernos democristianos.

>[...] El fallo enfatizó que el Parlamento italiano aprobó tan sólo en 1982 una medida que configuró legalmente el delito de asociación mafiosa. Hasta ese año, la ley italiana sólo hacía referencia a <asociación criminal>. *Andreotti podría ser hallado entonces culpable de ese cargo por su conducta previa a 1980* porque, de acuerdo con el estatuto de limitaciones italiano, el tiempo transcurrido desde el presunto delito ha sido demasiado prolongado.

>En su fallo, la corte de apelaciones sostuvo que *<la buena predisposición y los lazos de amistad del acusado hacia los mafiosos no se extendió más allá de 1980>* [...]

>*La corte afirmó que Andreotti trabó relación en la década del 70 con jefes de la Cosa Nostra* en momentos en que su partido, la entonces predominante Democracia Cristiana, aspiraba a ampliar su base electoral en Sicilia.

>El dictamen describe que *<el reconocimiento expreso de Andreotti hacia el rol de los mafiosos no sólo fue el producto de un genuino interés personal en mantener buenos vínculos con ellos,* ***sino también de una subestimación del fenómeno mafioso>****, cuyo peligro para las instituciones públicas y sus representantes* ***sólo se hizo evidente después.***

>El momento decisivo para Andreotti fue enero de 1980, cuando la mafia asesinó a Persanti Mattarella, jefe de los demócratas cristianos en Sicilia, *quien se hallaba abocado a eliminar la corrupción de las filas partidarias y romper lazos con la Cosa Nostra.* Posteriormente, Andreotti se dedicó a implementar políticas para combatir la mafia, una determinación que, según la corte, justifica su decisión de exonerarlo del cargo de asociación mafiosa"[131]. Es demasiado pueril el cínico argumento esgrimido por Andreotti, y aceptado por el tribunal, de que hasta 1980 ¡ignoraba la naturaleza criminal de la mafia! Por otra parte, el supuesto combate que emprendió luego contra ella tampoco resiste el menor análisis, en virtud de que la mafia se halla tan viva y poderosa como siempre, tal lo demuestra nada menos que el asesinato del juez que valientemente se le opuso. Giovanni Falcone, llevado a cabo en mayo de 1992. La sentencia no puede alterar la realidad de la relación de Andreotti con la mafia y la Francmasonería. Aunque nadie habla de la cuestión, fue hallado culpable de asesinato y condenado por otro tribunal:

"El fallo de la corte de Palermo no tiene efecto sobre otro de noviembre último emitido por una corte de apelación ***que encontró a Andreotti culpable por estar involucrado en el asesinato, en 1979, de Mino Pecorelli***, un periodista dedicado a desta-

[131] *Andreotti mantuvo lazos de amistad con la mafia hasta 1980. A partir de ese año se decidió a combatirla*, LA NACIÓN, p. 3, Buenos Aires, 30-VII-2003

par escándalos y considerado cercano a los servicios de seguridad. ***Andreotti fue condenado a 24 años de prisión por ese crimen***, pero sigue insistiendo en su inocencia, *aunque no purgará la pena de cárcel debido a su avanzada edad*"[132].

El 15-X-2004 el máximo tribunal italiano, la Corte de Casación, lo absolvió del cargo de vinculación con la mafia, pese a "haber sido mencionado por una treintena de mafiosos *pentiti*, los arrepentidos", quienes "lo acusaron de haber estado conectado con la poderosa Cosa Nostra, de Sicilia"[133]. Los cargos eran verídicos, pero para la justicia democrática habían prescripto: "El ex juez anticorrupción Antonio Di Pietro dijo que el fallo indica que las acusaciones formuladas en un período de la vida de Andreotti *prescribieron, pero ello no significa que no tengan fundamento*"[134]. Este es Giulio Andreotti, símbolo mundial de la democracia cristiana. ¿Qué otra cosa podía esperarse de los discípulos de Lamennais, Murri, etc.? El escandaloso fallo ha sido recibido con alborozo por la Iglesia Postconciliar, cuyos lazos con aquél permanecen inalterables. Como los de la mafia y la Masonería.

[132] *Ib.*

[133] *Absolución definitiva de Andreotti. Por los supuestos nexos con la mafia*, LA NACIÓN, p. 5, Buenos Aires, 16-X-2004.

[134] *Ib.*

[132] *Ib.*

[133] *Absolución definitiva de Andreotti. Por los supuestos nexos con la mafia*, LA NACIÓN, p. 5, Buenos Aires, 16-X-2004.

[134] *Ib.*

(N. 2: VIENE DE P. 231) gobernante (*ib.*, 11-12, p. 26). Y afirma que la democracia, al contrario de la monarquía o la aristocracia, es el régimen natural de la sociedad (*ib.*, 8, pp. 21-22). La cesión de la soberanía al gobernante es relativa, pues el pueblo retiene la llamada soberanía radical, mediante la cual puede desobedecer al mal gobierno y exigirle una rectificación o modificación del sistema político. Por supuesto, esto es meramente teórico. La concepción suarista no se diferencia, en la práctica, de la democracia rusoniana: destruye los fundamentos del orden político natural porque identifica al sujeto y al objeto del poder. Desconoce el hecho esencial de que la soberanía es un atributo funcional del jefe del Estado o, si se prefiere, del Estado corporizado en su jefe. (Me refiero al Estado órgano de mando, no al mito democrático que hace del Estado el pueblo jurídicamente organizado. Esta cuestión fundamental la trato exhaustivamente en *Los partidos políticos*, cap. I, *Los partidos políticos y la democracia*.) Ahora bien, el catolicismo reconoce ese hecho natural, pero lo trasciende al fundar la autoridad en Dios, origen de todas las cosas, y así, revestida de carácter sagrado, ella se fortalece significativamente en provecho de la comunidad. De ningún modo esto entraña, tal sostienen sus enemigos, que se justifique la tiranía, puesto que si el gobierno incurre en ella pierde su legitimidad. A la inversa, en el despotismo democrático siempre el gobierno es legítimo porque ha surgido de los mecanismos engañosos del sistema, cuya libertad electoral es una falacia

debido a que la masa carece de la idoneidad científica para votar, pero si la tuviera tampoco podría elegir sino optar entre los candidatos del sistema impuestos por las oligarquías partidistas, cuyas campañas son financiadas por la plutocracia, que maneja también los medios de difusión.

(N. 5: VIENE DE P. 232) arzobispo de Colonia, cardenal de Geisel, lo que ratificó en el epístola *Dolore haud mediocre*, de 30-IV-1860, enviada al obispo de Breslau (*DES*, 1655-1658, pp. 390-391, edic. 1955). Los errores de Günther aparecen en los condenados por el *Syllabus*.

Entre sus discípulos sobresalen los innegables conversos Juan Nepomuceno Ehrlich (n. 1810) y Loewe, quienes difundieron sus enseñanzas en Praga. El primero escribió varias obras donde puso su erudición al servicio de los errores del maestro.

(N. 28: VIENE DE P. 239) mera suma de ellas puede generar una Voluntad de naturaleza diametralmente opuesta a la de sus partes. Ello es pueril. Las voluntades individuales permanecen individuales. No hay sujetos colectivos. La célebre Voluntad General no existe. ("La voluntad del pueblo es una pura quimera" [Kelsen]). Aceptar absurdos de este tipo es entrar en el terreno de lo irracional, que ha sido precisamente el ámbito en que se ha desarrollado la democracia, verdadera patología política" (v. Rivanera Carlés, ob. cit., pp. 12-13). En resumen, la seudodemocracia indirecta es una partidocracia, la cual, por otra parte, no sirve al pueblo sino a la plutocracia que la financia, la cual, asimismo, es dueña de los medios de difusión creadores de la supuesta opinión pública.

(N. 106: VIENE DE P. 258) judío considerado será". En el texto se sostiene lo siguiente: "Es el espíritu de la época, que transita por senderos judíos, del lucro y del odio religioso, el que señalamos como enemigo. *El problema judío no es un problema religioso*", lo que es correcto pero no la conclusión del articulista, pues afirma que es la cultura y no la raza lo que nos separa de los judíos (v. J. A. Kofler, *Judaísmo e Iglesia Católica*, pp. 8-9, ed. Milicia, Buenos Aires, 1976; los VOLANTES eran publicados por GERMANIA, el vocero del Partido en Berlín y el n° citado salió en los años 90 del s. XIX, pero dicho autor no precisa la fecha).

Capítulo 30

LAS TENDENCIAS PRECURSORAS DEL VATICANO II (2)

MODERNISMO: EL ENEMIGO INTERIOR

Esta tendencia surgió igualmente en Francia en los últimos años del gobierno de León XIII y se desarrolló también en Italia, Inglaterra y Alemania. Todas las heterodoxias que después hará suyas el postconciliarismo se hallan presentes en ella[1]: evolución del dogma, desvirtuación de los conceptos genuinos de hipóstasis, Trinidad y Tradición, negación de la Resurrección verdadera de Cristo, de Sus milagros y de que haya fundado la Iglesia e instituido los sacramentos, rechazo de la aprehensión racional de Dios, de la inerrancia de la Escritura y del culto a los santos, así como la democratización de la Iglesia[2] y el ecumenismo, al que denominó cristianismo interconfesional[3].

[1] El postconciliarismo es el nuevo nombre del modernismo. La única diferencia entre ellos es que aquél ya abraza públicamente una posición judaizante, i. e., se trata del modernismo plenamente desarrollado.

[2] Consecuencia lógica de la aceptación de la democracia en la sociedad civil es que, tarde o temprano, se la exija en la Iglesia, como hicieron los modernistas de antaño y hogaño. Aunque el modernismo se hubiera reducido en sus orígenes a este postulado, habría llegado igualmente a ser lo que es: si se cuestiona el carácter de monarca absoluto del Papa, se cuestiona a Cristo que fundó su poder, desaparece el Magisterio infalible y se desvirtúa la Tradición que él interpreta. Y sin ésta la Revelación se esfuma junto con la Fe que en ella se legitima.

[3] Inclusive el afamado protestante liberal Paul Sabatier tuvo destacado papel en el modernismo católico, cuya similitud con su postura salta a la vista. Al respecto, Poulat observa que el nombrado "mantenía relaciones asiduas y llenas de confianza" con los modernistas (v. Poulat, ob. cit, p. 93), según lo atestigua una abundante correspondencia. Era hermano de Louis Auguste Sabatier (1839-1901), máximo representante del protestantismo liberal francés y uno de los fundadores, en 1877, de la Facultad de Teología protestante de París, cuyo decanato ocupó. Este apellido

Un elemento central del modernismo[4] es el inmanentismo kantiano que sostiene la imposibilidad de llegar al conocimiento de Dios por vía racional, error judaizante que tiene su origen principal en Maimónides[5] y que retomó Spinoza. El inmanentismo niega la trascendencia, la cual distingue a Dios de las criaturas y, por tanto, es un panteísmo implícito. Desde luego, los modernistas no sacaron, como Spinoza, esa indubitable conclusión porque los hubiera dejado fuera de la Iglesia, y su propósito era aniquilarla desde adentro. Kant desarrolla la teoría de la incognoscibilidad de Dios y de la inmortalidad del alma en *Crítica de la razón pura* (1781), pero en *Crítica de la razón práctica* (1788) sostiene que ellos son postulados de lo que llama la "razón pura práctica", que responden a la necesidad moral subjetiva del individuo, a los impulsos de sus sentimientos. De tal modo, la religión, como la realidad, no es una verdad objetiva sino la expresión subjetiva de la experiencia de cada ser humano, que puede así, mediante la fe, defender lo que la ciencia rechaza. Se desconoce aviesamente la unidad de la verdad, es decir, que lo verdadero para la ciencia también lo es para la teología[6]. Resurge, con otro ropaje, la vieja teoría de la doble verdad expuesta por el muy probable judío confeso Averroes, de la cual se valieron sus discípulos y el marrano Pomponazzi (v. vol. I, cap. 5, pp. 121-122 y n. 2). Esta falsa teología antropocéntrica subjetivista kantiana es la profesada por Schleiermacher y el protestantismo liberal (v. cap. 24).

Ahora bien: *la filosofía kantiana es judaica y existen más que indicios de la condición marrana de quien hasta ahora es universalmente reputado como el filósofo alemán por antonomasia*. Por su importancia me detendré aquí un momento.

---

me parece converso: es uno de los sobrenombres del zapatero o vendedor de zapatos (cf. Gutierre Tibón, *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanoamericanos y filipinos*, p. 259, ed. FCE, 2da. edic., México, DF; en español Zapatero es usado por los confesos). Por otro lado, su forma catalana, Sabater (*ib.*), quiere decir también *el "que celebra los sábados"* (*ib.* p. 215; Tibón es judío [¿público?], lo que reconoce implícitamente en pp. 235-236 al recordar su famoso linaje).

[4] El sacerdote modernista italiano Verseci atribuye el término al ortodoxo Giuseppe Sacchetti, director de L'UNITÀ CATTOLICA de Florencia, quien sostuvo una polémica con Murri (cf. Dom Ernesto Verseci, *Il Pontificato di Pio X*, p. 117, Milán, 1935, *apud* Poulat, ob. cit., p. 21). El vocablo *progresista* apareció antes, en las postrimerías del siglo XIX, y era usado por los exegetas protomodernistas. En Francia, el año 1898, el católico republicano Frédéric Boudin, sin duda judío converso (v. Rottenberg, ob. cit., p. 182), fundó la *Union Progressiste de la Jeunesse catholique*. El nombre dejó de emplearse luego de la Gran Guerra, pero reapareció en 1934.

[5] "Todos, antiguos y modernos, afirman paladinamente que el Creador (¡exaltado sea!) *no puede ser aprehendido por la inteligencia*" (cf. Maimónides, *Guía de perplejos*, Primera Parte, cap. 59, p. 161).

[6] Kant reitera tal doctrina en *Crítica del juicio* (1790).

La *EJ* expresa que "la influencia de Kant sobre los judíos fue posible como resultado de la básica afinidad entre su formulación filosófica de la religión y la orientación del judaísmo liberal moderno", que fundó en ella sus concepciones[7]. Los judíos adoptaron a Kant "como una expresión filosófica para la problemática del judaísmo [...] *La formulación filosófica de Kant llegó a ser la norma y el ideal*"[8]. Pero hay mucho más: en un agudo análisis del pensamiento de Kant, la filósofa hebrea Sperling demuestra su carácter judío, "pese a un par de alusiones despectivas hacia el judaísmo"[9]. Tras señalar la estrecha amistad entre Kant, Moisés Mendelssohn y Marcus Hertz, así como el mutuo influjo intelectual y la similitud en diversas ideas, manifiesta que "es sabido que Kant ejerce una gran influencia en muchos pensadores judío posteriores –de hecho, uno de los más importantes neokantianos es Hermann Cohen, filósofo de profunda formación judaica— y que, más de una vez se han señalado paralelos entre la ética kantiana y la judía. *El pensamiento judío moderno, en efecto, declara su identificación con muchos postulados de Kant.* Sin embargo, el camino inverso permanece –hasta donde tengo conocimiento— curiosamente inexplorado: cómo, desde dónde y por qué vías llega Kant a formular ***una doctrina tan afín al judaísmo***. Para decirlo más claramente: no se ha advertido el hecho de que la ética judía no es kantiana, sino que ***la ética kantiana es judía***"[10].

La religión racional kantiana tiene su origen en Saadia Gaón y en Maimónides, "quien explicita y profundiza el concepto [...] la revolucionaria idea de la *fe racional* [...] que *Dios es inaprensible para el entendimiento humano* [...] Su fe racional es, también fe en la razón, pero al mismo tiempo, deja bien sentado que Dios trasciende y sobrepasa todo conocimiento y debe, por tanto, ser aceptado por la fe [...] Mendelssohn, amigo de Kant, cita a Maimónides y lo reconoce como la fuente esencial de su propia obra, en la que intenta conciliar la milenaria sabiduría hebrea con las nuevas ideas iluministas. Paradójicamente, es Kant –que no cita al sabio cordobés ni, en general, las fuentes judías- *quien concreta en forma brillante esta aproximación*"[11]. En realidad, Kant cita a Maimónides sin nombrarlo, ya que "reproduce conceptos y hasta frases del sabio cordobés"[12]. Acerca de *La religión dentro de los límites de la mera razón*

[7] *EJ*, vol. 10, 742.
[8] *Ib.*, 743.
[9] Diana Sperling, *La metafísica del espejo. Kant y el judaísmo*, p. 30, ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.
[10] *Ib.*, p. 31.
[11] *Ib.*, pp. 30-32.
[12] *Ib.*, p. 89.

(1793), escribe la aludida: "Si *La religión*... es, como sostengo, un palimpsesto, es natural que su verdadero sentido –aquello que quedó sin decir, porque no se escuchó– sea develado en una época posterior, a la luz de otras lecturas y de la perspectiva histórica [...] Obligado a usar el lenguaje de su tiempo y a no contravenir ciertos valores establecidos, *no le queda sino recurrir a la <escritura invisible> para decir lo que sí quiere decir*. Desliza entonces, subrepticiamente, entre líneas, sus verdaderas ideas, y es la percepción de este subtexto –a contrapelo del texto- lo que hace tan inquietante su lectura. En síntesis: *la paradoja de la obra consiste en que afirma lo que dice negar, y niega lo que dice afirmar*[13]. Es inevitable, a esta altura, la evocación de los marranos, aquellos judíos <conversos> en apariencia que, para no ser exterminados[14], fingían en público su adhesión al cristianismo pero mantenían en la intimidad su fe y sus prácticas judías. Inevitable y nada inocente: se trata precisamente de rastrear en la obra kantiana los elementos judaicos que –sostengo– ***constituyen su esencia***"[15].

En resumen, "a) Si bien muchas nociones kantianas pueden ser referidas a diversas fuentes (Aristóteles, Leibniz, etc.), *todas sus nociones*[16] ***encuentran su correspondencia en las fuentes esenciales del judaísmo: la Torá, el Talmud, Maimónides***... b) Tal correspondencia no puede explicarse seriamente por simple influencia o intercambio con los pensadores judíos contemporáneos de Kant; por el contrario, **todo el edificio kantiano está construido sobre bases que se encuentran en el judaísmo** [...] f) ***La concepción teleológica kantiana coincide con la judía punto por punto***, a pesar de la complejidad que ambas entrañan y de los diferentes lenguajes en que se expresan [...] En ambas, el escenario pertinente es este mundo; el reinado de los fines, así como la era mesiánica, son ideales regulativos, es decir, ideales orientadores de la acción. Ni Kant ni el judaísmo se atribuyen conocimiento teórico alguno de la finalidad (*como no se atribuyen conocimiento alguno de Dios*)"[17].

Todo esto pone al descubierto "***cuán judía es la razón de Kant***"[18], "***la profunda afinidad del pensamiento kantiano con el judaísmo***"[19]. Pues bien, tal afinidad "invita a pensar en tér-

[13] Destacado en el original
[14] Falso: se convertían por conveniencia (v. Rivanera Carlés, *Los conversos*).
[15] Sperling, ob. cit., pp. 39-40.
[16] Cursiva en el texto.
[17] Sperling, ob. cit., pp. 57-58.
[18] *Ib.*, p. 90.
[19] *Ib.*, p. 69.

minos de fuentes, inspiración, herencia ancestral, tradición, memoria (consciente o no) del origen, *pero que descarta la posibilidad de mera influencia intelectual.* ***Nadie piensa <en judío> y escribe <en judío> sólo como efecto de estudio***: hay allí una vivencia que preña la trama entera, un espíritu que es el estilo"[20]. Sperling nota que probar la condición judía de Kant entrañaría, por supuesto, una investigación especial. Por el momento consigna que "los orígenes de la familia Kant y de su apellido son oscuros, y la documentación al respecto es confusa y contradictoria", preguntándose si eran judíos confesos[21]. Es curioso que la nombrada no indique que su madre, quien "sembró en Kant los valores espirituales y las ideas que impregnaron toda su vida y su obra"[22], se llamaba Ana Regina Reuter[23], nombre usado por judíos[24]. El apellido Kant también aparece entre los israelitas[25], mas es probable que se adoptó en homenaje al filósofo.

Ya Derrida había advertido la llamativa analogía de las ideas de Kant con el judaísmo, "el parentesco estrecho, profundo, interior (*die innerste Verwandtschaft*) ***entre el judaísmo y el kantismo***"[26]. Pero el filósofo judeoargelino acota que esto había sido observado desde un primer momento. "El pensamiento de Kant, cuya filiación protestante es tan evidente, ha sido interpretado muy pronto ***como un judaísmo profundo***. Cabe recordar que aquél fue saludado inmediatamente como una especie de Moisés, ***y que Hegel veía en él un judío avergonzado***"[27].

Aparte de Markus Hertz y Lazarus Bendavid, entre los muchos hebreos que divulgaron la filosofía kantiana pueden citarse a Ludwig Goldschmidt (1853-1941) y Ernst Marcus. En el neokantismo, que nació en Alemania al final de la primera parte del siglo XIX, es llamativo el número de ellos. Las expresiones principales de esa corriente fueron las escuelas de Marburgo y Baden, cuya época de mayor influjo se sitúa desde el inicio del siglo XX hasta el comienzo de la primera guerra mundial. Fundó la primera, recuerde el lector, Hermann Cohen, y tuvo en ella relevante papel Ernst Cassirer (1874-1945). La escuela de Baden la encabezó Heinrich Ricker (1863-1936) junto con Wilhelm Windelband (1848-1915), al parecer gentil. Figuras impor-

[20] *Ib.*
[21] *Ib.*, p. 70.
[22] *Ib.*
[23] *Enciclopedia Espasa-Calpe*, t. 28, Segunda Parte, p. 3326.
[24] Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 313; Rottenberg, ob. cit., p. 322.
[25] *Ib.*, p. 195 y pp. 256 y 255, rerspectivamente.
[26] Jacques Derrida, *Kant, el judío, el alemán*, p. 58 (*v. it.* p. 72), ed. Trotta, Madrid, 2004.
[27] *Ib.*, p. 88.

tantes de la misma fueron Richard Corner (n. 1884) y Emil Lask (1875-1915), si bien el pensamiento de éste se diferencia del resto. En el neokantismo italiano sobresalen el sacerdote Alfonso Testa (1784-1860), que tiene apellido judío conocido[28] y Carlo Cantoni (1840-1906), nombre éste cristiano nuevo usual[29].



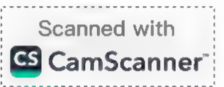
Louis Marie Olivier Duchesne (1843-1922) es reconocido como el precursor del modernismo, e inclusive el reputado modernista e historiador del movimiento, Albert Houtin, lo califica de "*el padre del modernismo*"[30]. Al inaugurarse en 1878 la Escuela Superior de Teología en el Instituto Católico de París, Duchesne fue designado profesor de historia y arqueología cristianas, cátedra desde la cual inició su obra heterodoxa, que tuvo amplia repercusión y provocó las reacciones imaginables. El gobierno francmasónico de la III República[31] le nombró, en 1885, director de *L'École française* de

[28] *EJ*, vol. 5, 464.

[29] Rottenberg, ob. cit. p. 188.

[30] A. Houtin, *Histoire du Modernisme catholique*, ed. del autor, París, 1912. *apud* Barbier, ob. cit., vol. IV, p. 209. Éste no indica la pág.

[31] El papel dominante de la Orden en Francia empieza en los prolegómenos de la Revolución de 1789 y continúa en nuestros días (v., entre otros, Rivanera Carlés, *Masonería y democracia*, pp. 10-13 *et passim*). El *DF* resalta el protagonismo del Gran Oriente de Francia "durante una gran parte de la III República y, particularmente de 1877 a 1910, *período durante el cual ha sido el alma del Partido Republicano en el país*" (p. 467). Y señala que "su orientación es bien conocida: *sostén incondicional de la política anticlerical y del laicismo* llevado a cabo por los grandes ministros republicanos que, como Bourgeois y Combes, eran también frecuentemente masones, [de] la política de defensa practicada sin exclusivismo, [de] la gran apertura a las ideas progresistas en el plano social tanto como en el filosófico. *Se puede decir que el pensamiento masónico dio a la Francia de la III República lo más hermoso de su ideal y que la acción eficaz de generaciones de republicanos no se entiende sin ella*" (*ib.*). Los datos de esta fuente demuestran que la hegemonía francmasónica abarca toda la III República y comprende especialmente a los partidos Radical y Socialista (v. Rivanera Carlés, ob. cit., pp. 11-13). El control del primero fue tal que llegó hasta una suerte de simbiosis: "Radicalismo y Masonería se encuentran, pues, en una gran parte de la historia reciente necesariamente aliados contra los mismos enemigos. De ahí las interacciones constantes que hace que *en ciertos períodos no se sabe si es la Masonería la que dirige el Partido Radical o, al contrario, si es el Partido Radical el que dirige la Masonería*" (*DF*, *ib.*, p. 982). De esta manera, desde 1885 hasta 1914 "*el radicalismo y la Masonería se confundirán frecuentemente* [...] Citar los radicales presidentes, ministros, parlamentarios influyentes que fueron masones, *sería rehacer la historia*



Roma. El 18-V-1900 León XIII lo hizo protonotario apostólico y, el 28-XI-1902, presidente de una comisión pontificia que debía resolver las disputas en torno a los orígenes históricos de la liturgia, cargo para el que no era precisamente el indicado.

El libro que lo muestra como el genearca del modernismo es su célebre *Historia antigua de la Iglesia* (3 vols., París, 1905, 1907 y 1910), donde hace una seudohistoria racionalista del cristianismo, al que despoja de su naturaleza divina. Consiguió, no obstante, el *imprimatur* del Maestro del Sacro Palacio. El más importante es el primer volumen, *Los orígenes cristianos*, que recoge sus lecciones en el Instituto Católico. En él sostiene el evolucionismo dogmático; *que la religión cristiana ha sido originariamente judía*[32] y luego paulina, joánica, y más tarde universal; que son tan fieles los que creen en la divinidad de Cristo *como los que lo consideran Hijo* ***adoptivo*** *de Dios*; que Él no fundó directamente la Iglesia, cuya organización primitiva fue colegiada; que la Escritura puede ser interpretada con el correr del tiempo de un modo diverso al primitivo, etc.[33]. En el segundo volumen llaman la atención sus críticas al fanatismo de San Atanasio, al furioso e irritable San Agustín, defensor imprudente de la virginidad. También dice que los mártires fueron pocos y que el culto de la Madre de Dios recién apareció en la mitad de la cuarta centuria entre las mujeres árabes y más tarde recibió nuevo impulso de los herejes. Y elogia al filojudío Juliano el Apóstata[34].

Duchesne, empero, era cauteloso y astuto, de ahí que omitía las conclusiones de sus heterodoxias. Los resultados de la *Histoire* han sido funestos e hicieron perder la fe a muchos, v.g., al abate Marcel Hébert, el conocido filósofo modernista que apostató en 1902[35]. La

---

de la III República. Un presidente de la República: Gaston Doumergue, de los presidentes del Consejo: Henri Brisson, Léon Bourgeois, Emile Combes, Ernest Monis, de los presidentes de la Asamblea, del cual Brisson y Dubost son los más célebres, de los numerosos ministros importantes como Eugène Etienne, Stephen Picho, Steeg, Descalssé, Pelletan, Berteaux, etc." (*ib.*, pp. 982-983).

[32] En *Orígenes del culto cristiano* (1889), Duchesne había afirmado ya que "*la Iglesia cristiana ha salido del judaísmo*" (cf. *Origenes du culte chrétien*, p. 1, ed. E. de Boccard, 5ª. edic., París, 1925), concepto ebionita judaizante que niega su origen divino.

[33] Duchesne, *Histoire ancienne de l'Eglise*, vol. I, ed. E. de Boccard, París, 1923.

[34] *Ib.*, vol. II, 4ta. edic. revisada, París, 1910.

[35] Hébert era amigo de Loisy (v. *infra*), a quien conoció en 1880 en casa de Duchesne, pero fue éste el mayor responsable de su apostasía: Héber manifestó, escribe Poulat, que "*fue <en gran parte> Duchesne quien le hizo perder la fe tradicional al mostrarle las contradicciones de los relatos evangélicos sobre la resurrección*" (cf. Poulat, ob. cit., p. 287). La información la proporciona Houtin, *Un prêtre symboliste. Marcel Hébert. (1851-1916)*, p. 128, ed. Rieder, París, 1926; *id.*, *Mon expérience*, vol. I, *Una vie de prêtre (1867-1912)*, p. 279, 2da. edic., ed. cit., París, 1928.

obra fue prohibida por decreto del Santo Oficio fechado el 22-I-1912[36].

El modernismo de Duchesne se verifica también en su amistad con Loisy, a quien "había iniciado en el método histórico y lanzado y protegido después"[37]. Cuando su discípulo se preparaba para la segunda edición de *Autour d'un petit livre*, en carta de 26-X-1903 decíale "*sabemos que hay que darse prisa*", en tácita alusión a la inminente condena del texto[38]. Éste salió cinco días más tarde y el 16 de diciembre fue prohibido.



Los modernistas más caracterizados fueron los sacerdotes Loisy, Tyrrel[39] y Laberthonière[40], así como los seglares Blondel (v. *infra*) y

[36] *Índice de los libros prohibidos*, p. 158.

[37] Poulat, ob. cit., p. 19. El título original de la obra de éste, que apareció poco antes del concilio, es *Histoire, dogme et critique dans la crise moderniste* (ed. Casterman, París-Tournai, 1962). Se trata de una minuciosa investigación que, no obstante, pone al servicio del modernismo, al cual no se adhiere de modo explícito. Poulat colabora actualmente en la revista CONCILIUM, fundada por los teólogos neomodernistas del Vaticano II. Es por demás ilustrativo que exprese su "profundo agradecimiento", entre otros, al hebreo I. Meyerson "con cuya ayuda esta investigación ha tomado cuerpo y encontrado su camino" (*ib.*, p. 27).

[38] Alfred Firmin Loisy, *Mémoires pour servir à l'histoire religieuse de notre temps*, vol. II, p. 278, ed. Nourry, París, 1931, *apud* Poulat, ob. cit., p. 151.

[39] George Tyrrel (1861-1909), nacido en Dublín, era anglicano y se hizo católico el año 1879 y al siguiente ingresó a la Compañía de Jesús, de la que salió el 19-II-1906. Entre sus escritos principales, editados en Londres, se cuentan *External religion, its use and abuse* (1899), *Lex orandi* (1903), *Lex credendi* (1906), *Through Scylla and Caribdis, or the old religion and new* (1907). Fue excomulgado por San Pío X en 1907.

[40] Lucien Laberthonière perteneció a la Congregación del Oratorio. Escribió varios libros, entre los que sobresale *Le Réalisme chrétien et l'idealisme grec* (1904), donde se aprecia el inmanentismo del discípulo de Blondel. Fue puesto en el *Index* por decreto del 5-IV-1906 (cf. *Índice de los libros prohibidos*, p. 272). Deben mencionarse también *Sur le chemin du catholicisme* y *Le témoignage des martyrs*, igualmente prohibidos por decreto de fecha 16-VI-1913 (*ib.*). A partir de 1905 fue secretario de redacción de la famosa revista ANNALES DE PHILOSOPHIE CHRÉTIENNE, prohibida también por la Inquisición el 5-V-1913 (*ib.*, p. 17).

Su heterodoxia es justamente lo que admiran los postconciliares, v.g., el renombrado teólogo Hans Urs von Baltasar manifiesta que "en sus meditaciones sobre la forma de la autoridad eclesiástica, Laberthonière expresó, indiscutiblemente, pensamientos muy profundos y realmente proféticos para la época. Hagamos abstracción, por una vez, de los excesos de lenguaje y pasemos por alto sus polémicas unilatera-

Le Roy[41]. Importantes voceros de la democracia cristiana apoyaron al modernismo, v.g., Georges Fonsegrive quien encarna la simbiosis entre ambas tendencias: ha sido uno de los iniciadores del modernismo en Francia y, recuérdese, "el oráculo del partido demócrata cristiano"[42]. También Dabry y especialmente Naudet con su periódico JUSTICE SOCIALE, se hallaron en la primera línea modernista[43]. Desde luego, los heterodoxos religiosos eran heterodoxos políticos, demócratas cristianos o republicanos como Loisy. En la península itálica, donde la corriente modernista tuvo muchos partidarios, sus exponentes mayores fueron el democristiano Murri[44] y Buonaiuti[45]. Debe

---

les, que irritaban a los consejeros del magisterio, apegados, a usanza tomista, a un aristotelismo impersonal (o a un platonismo, estoicismo o neoplatonismo impersonales), para montar una visión cristiana del mundo que esencialmente se funda en el Evangelio del <Dios caridad>. Los análisis de Laberthonière sobre las formas de la autoridad que la Iglesia debe y puede tomar, y desgraciadamente no tomó entonces, son disociables de sus ataques caballerescos contra la filosofía griega" (cf. Balthasar, *El complejo antirromano. Integración del Papado en la Iglesia universal*, p. 267, BAC, Madrid, 1981).

[41] Edouard Le Roy (n. 1870) fue discípulo y ayudante de cátedra en el Colegio de Francia del filósofo judío Bergson, a quien luego reemplazó. Destacóse, además, por su kantismo. Es autor de un artículo cuya repercusión fue muy grande, *Qu'est-ce qu'un dogme?*, que vio la luz el 16-IV-1905 en LA QUINZAINE. Su pensamiento está ampliamente expuesto en *Dogme et critique* (París, 1907), que reproduce aquél y sus respuestas a las impugnaciones de los defensores de la ortodoxia. La obra fue condenada por decreto inquisitorial de 26-VII-1907 (v. *Índice de los libros prohibidos*, p. 293).

El método intuitivo de Henri Bergson (1859-1941) niega los conceptos y su teoría de la "evolución creadora" se opone a la metafísica católica. Por decreto del Santo Oficio, datado el 1-VI-1914, se incluyeron en el *Index* los siguientes escritos: *Essai sur les données immédiates de la conscience* (1889), *Matière et mémoire; essai sur la relation du corps à l'esprit* (1896) y *L'evolution créatrice* (1907) (*ib.*, p. 48).

[42] Barbier, *Les démocrates chrétiens et le modernisme*, pp. 215-216.

[43] *Id.*, *Histoire, etc.*, vol. IV, p. 309; Poulat, ob. cit., p. 18 *et passim*. Aunque no lo admita, sin duda este último debe mucho a la documentada obra de Barbier.

[44] Entre sus textos condenados por el Santo Oficio, aparte de *Democrazia e cristianesimo*, se hallan *I problemi dell'Italia contemporanea*, vol. I, *La politica clericale e la democrazia* (Roma, 1908), decreto del 4-I-1909; *Battaglie d'oggi* (Roma, 1903-1908), *La filosofia nuova e l'enciclica contro il modernismo* (Roma, 1908) y *La vita religiosa nel cristianesimo. Discorsi* (Roma, 1907), decreto de 5-VII-1909 (v. *Índice de los los libros prohibidos*, p. 369). En la revista CULTURA SOCIALE no sólo difundió el pensamiento democristiano sino también el modernismo, que expuso igualmente en RIVISTA DI CULTURA, cuyo fundador y director fue en 1906-1910, y en IL COMENTO. RIVISTA BIMENSILE DI CULTURA, la cual inició sus publicaciones en enero de este último año y que también dirigió.

[45] Ernesto Buonaiuti (1881-1946), teólogo y sacerdote, tuvo notable influjo y fue autor de una copiosa bibliografía, entre las que se destacan tres que publicó en forma anónima: *A Pio X. Quello que vogliano* (Milán, 1907), respuesta en nombre de sus

mencionarse, asimismo, a Fogazzaro, otro que alcanzó renombre[46].

El hebraísta y exegeta Alfred Firmin Loisy (1857-1940), discípulo de Duchesne, ha sido la figura más representativa del modernismo. Ordenado en 1870, fue nombrado profesor de hebreo y exégesis bíblica en el Instituto Católico de París. Desde el primer momento puso en evidencia su heterodoxia, especialmente en los seis escritos que, con el seudónimo de Firmin, publicó de manera espaciada en la REVUE DU CLERGÉ FRANÇAIS a partir del 1-XII-1898 y hasta el 15-X-1900. So pretexto de polemizar con Adolf Harnack y Auguste Sabatier, dos grandes figuras del protestantismo liberal, destruye las verdades fundamentales del cristianismo al sostener su naturaleza judía, la no historicidad de los hechos evangélicos y el evolucionismo dogmático. Sobre el primer punto declara que "***el cristianismo es en un sentido muy verdadero un desarrollo del judaísmo post-exílico***"[47], y que "***todo el Evangelio es judío en el sentido en que ha sido predicado***"[48]. En cuanto a los artículos de la Fe, escribe que "*la Iglesia ni enseña ni piensa que sus fórmulas dogmáticas sean la expresión adecuada y absolutamente perfecta de las realidades sobrenaturales que representan*. Las define como las mejores y las únicas justas en el tiempo en que las define y las emplea. *No las considera como si fuesen inmutables e imperfecti-*

---

congéneres a los discursos pronunciados por el Papa en el consistorio de 19-IV-1907. *Il Programma dei Modernisti. Risposta all'Enciclica di Pio X <Pascendi dominici Gregis>* (Roma, 1908), del que parece ha sido coautor monseñor Humberto Fracassini, pero Buonaiuti hizo la parte principal; se editó inmediatamente en francés (París, 1908), inglés (Londres, 1908; N. York, *id.*) y alemán (Jena, 1908). *Lettere di un prete modernista* (Roma, 1908), más extremista que el precedente. Por decreto de 17-III-1908 *Il Programma* fue puesto en el *Index*, donde figura sin nombre de autor (v. *Índice de los libros prohibidos*, p. 419). La prohibición de algunos de sus escritos en 1910 y 1918, la extendió el Santo Oficio a sus obras completas por decreto de 26-III-1924, ratificado el 28-I-1925 (*ib.*, p. 74). En esta última fecha también corrió igual suerte su revista RICERCHE RELIGIOSE [illegible]. Excomulgado en 1921, retornó a la Iglesia ese año, mas el 21-III-1924 se lo volvió a excomulgar y el mes de enero del año 1926 fue declarado vitando, i.e., hereje cuyo trato debe evitarse.

[46] *Antonio* Fogazzaro (1842-1911), novelista y poeta, contribuyó poderosamente a la divulgación del modernismo con su popular novela *Il Santo* (1906), de naturaleza antidogmática y quietista, que publicóse en varios países. Fue condenada por decreto del Santo Oficio del 5-IV-1906. Lo mismo ocurrió con *Leila* (1910), incluida en el Índice el 8-V-1911 (v. *Índice, etc.*, p. 1902).

[47] *Firmin (A. Loisy), Le développement chrétien d'après le cardinal Newman*, REVUE DU CLERGÉ FRANÇAIS, pp. 5-20, *apud* Poulat, ob. cit., p. 70.

[48] *Id.*, *La théorie individualiste de la religion*, revista y nro. cits., pp. 202-214, *apud* Poulat, *ib.*, p. 72.

bles"[49]. Los textos fueron censurados por el cardenal arzobispo de París, François Richard, y Loisy no pudo continuarlos.

Poco tiempo más tarde, empero, dio a conocer *El Evangelio y la Iglesia* (1902), el libro capital del modernismo, que "se sitúa en la prolongación inmediata de los artículos"[50]. También la excusa fue responder a *La esencia del cristianismo* de Harnack, cuya tesis principal consiste en escindir al Evangelio de la Iglesia y sostener, en cambio, que la culminación de aquél es el protestantismo liberal. El exégeta responde que tal disociación es imposible, noción ortodoxa en la que se escuda para dedicarse a la demolición del Evangelio y de la Iglesia[51]. Niega el carácter sobrenatural de la religión cristiana, la Resurrección, los milagros, etc. y afirma la mutabilidad del dogma[52], supuesta verdad *inmutable* que ha de constituir uno de los ejes de la Iglesia Postconciliar y permitirá desintegrar la Religión Católica. Igualmente reitera el pretenso carácter judío del Evangelio:

"Para cualquiera que haya seguido el movimiento del pensamiento cristiano desde los orígenes, es evidente que ni el dogma cristológico, ni el de la gracia, ni el de la Iglesia deben tomarse como cimas de doctrina más allá de las cuales no se abre y no se abrirá nunca para el creyente más que la perspectiva deslumbradora del misterio infinito; que permanecerán más firmes que la peña, inaccesibles a todo cambio aun accidental, y sin embargo inteligibles para todas las generaciones, igualmente aplicables, sin traducción ni explicación nuevas, a todos los estados, a todos los progresos de la ciencia, de la vida, de la sociedad humana. Las concepciones que la Iglesia presenta como dogmas revelados, *no son verdades caídas del cielo y guardadas por la tradición religiosa bajo la forma precisa en que han apare-*

[49] *Id.*, *La définition de la religion*, revista cit., pp. 193-209, 1.IV.1899, *apud* Poulat, *ib.*, p. 73.

[50] Poulat, ob. cit., p. 68.

[51] Se trató, en efecto, de una falsa polémica porque los contrincantes disentían en cuestiones secundarias. Aunque intenta atemperar esto, su admirador Poulat debe reconocer que se hace difícil distinguir la frontera entre el pensamiento de Loisy y el de Harnack (ob. cit., p. 501). El exegeta lo dice claramente: "Por causa de la controversia, he dado frecuentemente la impresión de que estaba más lejos de Harnack que lo que me encontraba en realidad; *le he criticado en algunos matices*, ***cuando estaba de acuerdo en el fondo***. Por ejemplo, sobre la concepción virginal y la resurrección, no tenía nada que decir a Harnack referente a la crítica de los textos" (v. carta de Loisy a Houtin de 17-III-1906, *apud* Poulat, p. 86). Más todavía, "me reprochó [Harnack], y no sin razón, por haber recogido algunas de sus conclusiones con mayor rigor que él mismo, y por no haber tenido en cuenta las reservas que él hacía" (cf. Loisy, *Mémoires, etc.*, vol. II, p. 270, *apud* Poulat, *ib.*).

[52] En realidad, el inmanentismo entraña la inexistencia del dogma, así como la del Magisterio eclesiástico. La prudencia, empero, obligó a tener precaución y se los negó de hecho por medio de la teoría evolucionista.

cido primeramente. El historiador ve ahí la interpretación de hechos religiosos, adquirida por un laborioso esfuerzo del pensamiento teológico. Aunque los dogmas sean divinos por el origen y la substancia, son humanos de estructura y de composición. Es inconcebible que su porvenir no responda a su pasado. La razón no cesa de hacer preguntas a la fe, *y las fórmulas tradicionales son sometidas a un trabajo perpetuo de interpretación*, donde <la letra que mata> es eficazmente revisada por el espíritu que vivifica>[53].

>[...] Hasta aquí los teólogos católicos han estado sobre todo preocupados del carácter absoluto que el dogma tiene por su fuente, la revelación divina, y los críticos casi no han visto más que su carácter relativo, manifestado en su historia. El esfuerzo de la sana teología debiera tender a la solución de la antinomia que presentan la autoridad indiscutible que la fe reclama para el dogma, y la variabilidad, la relatividad que la crítica no puede menos de notar en la historia de los dogmas y en las fórmulas dogmáticas.

>[...] Y lo que no es menos natural, es que los símbolos y las definiciones dogmáticas estén en relación con el estado general de los conocimientos humanos en el tiempo y en el medio en que han sido constituidos. De ahí se sigue que *un cambio considerable en el estado de la ciencia puede hacer necesaria una interpretación nueva de las antiguas fórmulas, que, concebidas en otra atmósfera intelectual, no dicen ya todo lo que debieran, o no lo dicen del modo conveniente*. En este caso, se distinguirá entre el sentido material de la fórmula, la imagen exterior que presenta y que está en relación con las ideas corrientes en la antigüedad, y su significación propiamente religiosa y cristiana, la idea fundamental, que puede conciliarse con otros puntos de vista sobre la constitución del mundo y la naturaleza de las cosas. La Iglesia repite diariamente todavía, el Símbolos de los apóstoles: <Él bajó a los infiernos, él subió a los cielos>. Estas proposiciones se han tomado a la letra durante largos siglos. Las generaciones cristianas se han sucedido creyendo que el infierno, sitio de los condenados, estaba bajo sus pies, y que el cielo, sitio de los elegidos, estaba por encima de sus cabezas. Ni la teología sabia ni aun la predicación popular mantienen hoy esta localización; *y no se puede tampoco determinar localmente la morada del alma de Cristo, en el intervalo de su muerte y de su resurrección, ni la de su humanidad glorificada, desde su ascensión*

>No es indispensable a la autoridad de la creencia que sea rigurosamente inmutable en su representación intelectual, y en su expresión verbal. Semejante inmutabilidad no es compatible con

[53] "2 Cor. III, 6" (n. de A.L.).

la naturaleza del espíritu humano. Nuestros conocimientos más ciertos en el orden de la naturaleza y de la ciencia, están siempre en movimiento, son siempre relativos, siempre perfectibles. No es con los elementos del pensamiento humano con lo que se puede construir un edificio eterno. La verdad sola es inmutable, mas no su imagen en nuestro espíritu. La fe se dirige a la verdad inmutable, *a través de la fórmula necesariamente inadecuada, susceptible de mejoramiento, y consiguientemente de cambio.*[54]. Luego de referirse a "la lógica singularmente defectuosa que parece presidir a la formación y el crecimiento de los dogmas", declara que "la adaptación del Evangelio a la condición variable de la humanidad *se impone hoy como siempre y más que nunca*"[55].

"La resurrección no es un hecho que haya podido ser comprobado directa y formalmente [...] la entrada de *un muerto*[56] en la vida inmortal escapa a la observación [...] Jesús resucitado, aparecía y desaparecía al modo de los espíritus; durante la aparición, era visible, palpable y podía oírsele como a un hombre en su estado natural. Esta mezcla de cualidades, ¿puede inspirar una entera confianza al historiador que aborda la cuestión sin previa fe? Evidentemente no [...]

>Es verdad que Jesús, en el curso de su ministerio, no ha prescripto a sus apóstoles ni ha practicado él mismo reglamento alguno de culto exterior que caracterizara el Evangelio como religión. Jesús tampoco ha regulado previamente el culto cristiano, no ha regulado formalmente la constitución y los dogmas de la Iglesia. La razón es que, en el Evangelio, el cristianismo no era aún una religión con existencia aparte. No se colocaba frente al judaísmo legal [...] ***El Evangelio, como tal, no era sino un movimiento religioso, que se producía en el seno del judaísmo, para realizar perfectamente los principios y esperanzas que existían en éste*** [...] no abarcando directamente la mirada de Jesús la idea de una nueva religión, de la fundación de una Iglesia"[57].

"*El pensamiento cristiano en sus comienzos fue judío, y no podía ser más que judío* [...] En el concepto de la encarnación, la noción del Verbo viene de Filón tanto como de la Biblia"[58].

[54] Loisy, *El Evangelio y la Iglesia*, pp. 206-207 y 210-213, ed. Librería de Francisco Beltrán, Madrid, s.a. (Se sabe que es de 1910 [v. Poulat, ob. cit., p. 37]).

[55] *Ib.*, p. 213 y 270. Hasta Poulat se pregunta si "al mismo tiempo que exaltaba el papel de la Iglesia, ¿Loisy no destruía sus cimientos al atacar las fórmulas en las que había encajado el depósito revelado, y al recurrir al juicio propio de los creyentes en detrimento de la confianza que deben tener en la Iglesia?" (ob. cit., p. 90).

[56] Obsérvese el ebionismo judaizante que niega la divinidad de Cristo.

[57] Loisy, ob. cit., pp. 136 y 224-225.

[58] *Ib.*, pp. 185 y 193. En la seudocontroversia con Harnack fue apoyado Loisy por los historiadores protestantes liberales Maurice Vernes y Gabriel Monod. Otro

El "pequeño libro rojo"[59] logró rápida difusión, lo cual revela la gr vitación de la heterodoxia en las filas católicas. Poulat nota, además, que "*poderosas influencias se ejercen sobre diversas revistas para obtener recensiones favorables*"[60]. *El Evangelio y la Iglesia* fue cen surado ya el 17-I-1903 por el cardenal Richard y los modernistas pr tendieron hacer del asunto otro caso Dreyfus[61]. Loisy se defendió co *Autour d'un petit livre* (*Alrededor de un pequeño libro*), que sa a luz a principios del octubre del mismo año. En este segundo "peq

---

que se hallaba muy interesado en los escritos de Loisy es Jean Jaurès, encarniza enemigo del catolicismo, quien no obstante vertió conceptos que, paradójicamen terminan por contradecir de modo contundente a Loisy y sus congéneres: "To los intentos para disociar el Evangelio y la Iglesia han sido vanos; desde la frase Evangelio sobre Jesús -<no hablaba como un doctor, sino como quien tiene aut dad>-, hasta la infalibilidad absoluta del Papa declarando en nombre de la Iglesia *da un desarrollo de una continuidad inflexible y absoluta. Se trata de la g lógica católica contra la que no pueden prevalecer los ensayos de transacción de atenuación* [...] Si, desde el Evangelio hasta el *Syllabus* se ha efectuado una e lución inmensa, *pero es una evolución orgánica*, ***y todo el Syllabus, no expl citamente, sino en germen, está contenido en el Evangelio***"(v. Jaur discurso en la Cámara de Diputados, JOURNAL OFFICIEL, p. 563, col. 3, París, 4- 1904, *apud* Poulat, *ib.*, p. 92).

[59] Así se lo denominó aunque su cubierta era rosa.

[60] Poulat, ob. cit., p. 125.

[61] El 14-II-1903 el abate Dabry escribía a Paul Sabatier que "si estuviera seg de tener las espaldas bien guardadas, haría del caso Loisy una especie de ca Dreyfus en el catolicismo" (v. Poulat, ob. cit., p. 20; *v. it.* p. 144); el abate Johann Wehrlé, en carta de 14-XI-1903, manifestó a su amigo Maurice Blondel que "se p para el caso Dreyfus del clero" (v. René Marlé [ed.], *Au coeur de la crise modern te. Le dossier inédit d'une controverse*, p. 162, ed. Aubier, París, 1960, cit. Poulat, *ib.*, p. 20). El último en carta de 6-XII-1903 dirigida a un partidario de Lo Augustin Léger, afirmó: "La <Question> [Loisy] corresponde al <Affaire> [Drey (*ib.*, p. 164 en Poulat, *ib.*). Luego de la condenación, el 7-II-1904, el abate L Birot expresó al abate Félix Klein que "el caso Loisy es el caso Dreyfus del esta mayor católico" (cf. F. Klein, *La route du petit Morvandiau*. vol. VI, p. 19, ed. P París, 1959, *apud* Poulat, *ib.*, p. 20). Para quien no se ha dejado hipnotizar por propaganda mundial, dirigida por el judaísmo, que convirtió al capitán israelita mártir, la comparación es válida: Dreyfus traicionó a Francia y Loisy a Cristo.

Los judaizantes modernistas se alinearon entusiasmados con el dreyfusismo v.g., el abate Joseph Brugerette redactó –con el seudónimo de abate Henri SaintPaul– *L'Affaire Dreyfus et la mentalité catholique en France* (ed. Sto París, 1904). Otro que debe mencionarse es Paul Viollet, quien como modernis alcanzó notoriedad con su *L'Infaillibilité du Pape et le Syllabus. Étude histori et théologique* (ed. Lethielleux, París, 1904), donde afirma que el *Syllabus* no pr viene del Magisterio infalible pues es un simple acto papal. El escrito "*le mere abundantes aprobaciones de los obispos*" (cf. Poulat, *ib.*, p. 103). Fue prohib por decreto inquisitorial de 5-IV-1906 (v. *Índice de los libros prohibidos*, p. 54 Los dreyfusitas Birot y Brugerette (v. n. 69), igual que Klein eran, como se ha vis destacados demócratas cristianos.

ño libro rojo"[62] reafirmó más claramente su posición y ahondó la controversia producida por el anterior. El 16-XII-1903 decretó el Santo Oficio que ambas obras fueran puestas en el *Index* junto con otras salidas de su pluma, medida que se dio a conocer el día 23[63]. Como han hecho generalmente los herejes de todos los tiempos, Loisy se sometió el 12-III-1904 ante el cardenal Richard, quien había concurrido a su domicilio con tal objeto: "Declaro a Su Eminencia que por espíritu de obediencia a la Santa Sede, condeno los errores que la Congregación del Santo Oficio ha condenado en mis escritos"[64]. Pero la sumisión no había sido *"col cuore"*[65] y el exegeta siguió divulgando sus errores desde su REVUE D'HISTOIRE ET DE LITTÉRATURE RELIGIEUSES. Abandonó los hábitos en 1906 y publicó el año 1908 *Les Évangelis synoptiques*[66], cuya historicidad rechaza, y un texto contra las normas antimodernistas dictadas por Roma, *Simples réflexions sur le décret du Saint-Office <Lamentabili sane exitu> et sur l'encyclique <Pascendi dominici gregis>*. El 7-III-1908 se dictó contra él la excomunión mayor.

En obras posteriores ratificó y profundizó las concepciones que defendiera como modernista en el seno de la Iglesia. Rechazó la veracidad de los Evangelios, la divinidad de Cristo, su nacimiento virginal, los milagros, la omnisciencia, la Resurrección, que haya fundado la Iglesia, etc. Aseveró que la doctrina de Cristo era judía y fue paganizada después para conquistar a los gentiles, afirmando, v.g., que ***la institución de la Eucaristía se originó en las bendiciones de la comida judía***. Y, por supuesto, exculpó a los hebreos del deicidio[67].

Todo esto ha sido recogido, en lo sustancial, por los teólogos postconciliares que llevaron el modernismo a su máxima expresión.[68]. De

[62] Esta vez la tapa era de color rojo.

[63] *Índice de los libros prohibidos*, p. 315. Los restantes textos estigmatizados son *Études évangeliques* (1902), *Le quatrième évangile* (1903) y *La religion d'Israel* (1901).

[64] Poulat, ob. cit., p. 231. Loisy había intentado evitar una capitulación total sin fortuna. La epístola que elevó al Pontífice el 28-II no satisfizo, según informó éste al cardenal Richard en la famosa carta manuscrita donde hizo notar que *"appellò al mio cuore, ma questa lettera egli non l'ha scritta col cuore"* (*ib.*, p. 231).

[65] El Secretario de Estado pontificio, cardenal Merry del Val y el cardenal Richard intercambiaron epístolas, datadas el 16-I-1904, donde señalaban sus dudas respecto a la sinceridad de la retractación de Losy (v. Poulat, ob. cit., *ib.*).

[66] Traducción, introducción y notas de Loisy (2 vols.).

[67] No es casual que entre los varios seudónimos que utilizó Loisy se hallen los de François Jacobé y Jacques (Jacobo) Simon.

[68] Se sobreentiende que, aparte de Loisy y sus congéneres, los postconciliares bebieron, como ellos, en las enseñanzas de los protestantes liberales. Y en las de los teólogos que sucedieron a éstos. Pero, está demás señalarlo, la fuente última de todas estas heterodoxias es, como ha ocurrido siempre, el judaísmo.

ahí la necesidad de ahondar en el pensamiento del célebre exegeta anatematizado. Veamos qué dice en *El nacimiento del cristianismo* (1933):

"Estamos reducidos a adivinar dónde, cuándo y cómo se produjo la idea de la concepción virginal. No fue ni en la primera comunidad, ni en todos los primeros tiempos, ni sin influencia, por lo menos mediata, de los paganismos ambientes. Las dos leyendas que nos han llegado representan una y otra una labor bastante compleja, a la que dieron la última mano los redactores evangélicos. Ambas parecen haberse formado en Oriente pero no en los mismos medios, ni por entero en la misma época [...] De una y otra parte, el punto culminante de la leyenda mítica es la concepción milagrosa por la operación del espíritu divino. Jesús es hijo de Dios porque Dios es, fisiológicamente hablando, el autor de su generación[69].

>Nuestros Evangelios, y aun los sinópticos, encierran más bien elementos de las catequesis cristianas primitivas que instrucciones realmente impartidas por Jesús en Galilea y Jerusalén, y no es necesario probar que la gnosis mística del cuarto Evangelio le fue completamente extraña. Se le construyó una enseñanza como se le constituyó una leyenda, recurriendo a numerosas copias. Una parte de las sentencias que constituyen la tradición de los sinópticos ***fue tomada de la enseñanza de los rabinos***; el conjunto, hasta lo que hay de espíritu helenocristiano, ***se encuentra en el judeohelenismo***. Puede decirse que la enseñanza de los tres primeros Evangelios está concebida a la manera de Jesús y hasta que está penetrada bastante directamente por su espíritu [...] Ni en esta síntesis ni en su orden disperso reflejan los discursos de qué trata el pensamiento de Jesús. Esos discursos están construidos en vista de las comunidades cristianas, de sus necesidades, sus inquietudes, sus sufrimientos y dificultades interiores y en fin su situación en el mundo pagano y *su polémica con los judíos*[70].

>Los generosos principios de estas enseñanzas pudieron ser enseñados o simplemente presentidos por Jesús; pero, en rigor de lenguaje, *la enseñanza misma de esos discursos y sentencias llamados evangélicos es algo distinto de su predicación personal*.

>[...] El ritual de la cena [eucarística] ampliado de este modo quedaba todavía, quedaría siempre, siendo esencialmente una acción de gracias pronunciada sobre el pan y la copa, ***desde que*** –no obstan-

[69] En consonancia con lo expuesto, se agrega la fábula de los hermanos de Jesús (v. *El nacimiento del cristianismo*, p. 77, ed. Argos, Buenos Aires, 1948).

[70] Esto será tomado literalmente por la Iglesia Postconciliar, la cual afirma que la oposición de Cristo al judaísmo fue invención de los evangelistas en su controversia con los judíos (v. caps. 34 y 35)

te la evolución de la fe mística y de la doctrina teológica– ***estaban todavía en su punto de partida las plegarias judías de acción de gracias por el pan y el vino***.

>[...] La cuestión sería saber qué idea se hacía [Jesús] del universo, y ante todo *si tenía alguna*[71] [...]

>Jesús no quería fundar una religión, y ni siquiera pensó en tal cosa[72] [...]

>De las circunstancias del arresto en el jardín de los Olivos, ninguna, tal vez ni siquiera las de la localización y la hora deben conservarse [...]

>La dramatización es sensible en todos los relatos, con la preocupación de mostrar a Cristo superior a su destino [...] La escena de la burla en el pretorio ***parece imitada de algún reinado carnavalesco***[73] [...] *tiene toda posibilidad de no corresponder a ninguna realidad*, habiendo sido concebida como símbolo de la realeza trascendental de Cristo" y en cumplimiento de las profecías.

>[...] La sentencia [de muerte] habría sido pronunciada por la autoridad romana, luego de un juicio en que esta autoridad actuó según su propia ley ***y no ratificando una sentencia dictada por el sanedrín*** [...] No se podría decir con certeza, ni aun con probabilidad, ***si hubo acusación del sanedrín***. No solamente nuestros textos, recortados y recargados, no son una relación [...] Reconozcamos, simplemente, pues, que la más antigua tradición perceptible por nosotros en relación con la muerte de Jesús *es ya una leyenda litúrgica, lo mismo que el relato de su ministerio* y que la evolución de esta leyenda en la literatura evangélica tiene el mismo carácter ritual, complicado con preocupaciones apologéticas.

>Si por un lado la cronología fue retocada para diferenciar y separar netamente la Pascua cristiana de la judía, como se la había diferenciado y separado en su objeto, por otra parte ***la relación del juicio fue transformada de manera que cayera sobe los judíos toda la iniciativa y la responsabilidad de la condenación*** [...]

>El rasgo de Barrabás es una ficción cuyo origen es oscuro, pero cuya intención aparece evidente. No se encontró nada mejor, para transportar de Pilatos a los judíos la responsabilidad de la condena,

[71] En una obra anterior, Loisy había dicho que Cristo era "*un espíritu sin cultura*" (cf. *Los misterios paganos y el misterio cristiano*, p. 152, ed. Paidós, Buenos Aires, 1967; el volumen pertenece a la Biblioteca Ciencia e Historia de las Religiones, dirigida por el rabino Marshall T. Meyer).

[72] Incluso Loisy llega al absurdo de sostener que "Cristo no había pensado en recomendar ninguna práctica de culto" (v. *Los misterios paganos, etc.* p. 157).

[73] Así se atreve a caracterizar el sobrecogedor y extraordinariamente patético espectáculo de Cristo Dios coronado de espinas.

que hacer proponer por el procurador una gracia, que los judíos prefirieron adjudicar a un malhechor [...]

>De una manera general, los conceptos y actitudes que se atribuyen a Jesús en los relatos evangélicos no tienen en verdad sentido sino en relación con la cristología y el drama litúrgico de la pasión, no con la realidad histórica del arresto, de la condenación y la crucifixión.

>[...] *Todo el arreglo escénico de la crucifixión deriva de la dramatización teológica ritual*, aun el rasgo de Simón el Cirineo, que ahorra a Jesús la humillación de llevar la cruz.

>[...] La leyenda del entierro y de la sepultura por José de Arimatea, concebida en cumplimiento de la Escritura y *coordinada con la ficción apologética de la tumba que se encontró vacía*, es *también una ficción*.

>[...] Los relatos de Marcos relativos a la sepultura y a la tumba que se encontró vacía son ficciones sobre las cuales trabajaron los demás evangelistas a fin de equilibrarlas mejor. Se trataba de proporcionar una prueba de la resurrección que antes no se hubiera sospechado.

>[...] El descubrimiento de la tumba vacía por las mujeres está preparado por Marcos con mucha ingenuidad. *Jamás una ficción más infantil encontró tanto éxito* [...] Los otros evangelistas se esforzaron por mejorar esta ficción [...]

>Todas las combinaciones levantadas para hacer entrar en la historia evangélica *el mito de la resurrección* y ajustar a él los orígenes de la predicación cristiana, contribuyeron a oscurecer, si no a tornar completamente indiscernible, la serie real de los hechos acontecidos entre el suplicio de Jesús y las primeras manifestaciones de la actividad apostólica en Jerusalén [...]

>En sus apariciones, netamente caracterizadas, se lo hizo conversar [a Jesús] con sus discípulos, comer con ellos, ofrecer a Tomás que tocara la llaga de su costado y los orificios de sus manos crucificadas. Este andamiaje de pruebas ingenuas y más bien singulares, no fue imaginado sino en una época ulterior a la creencia. La fe primitiva no las había buscado, casi se podría decir que nos les habría encontrado sentido pues no se detenía a especular sobre las modalidades del hecho: no pensaba en saber qué había sucedido con el cadáver de Jesús [...]

>Sería un índice del cientificismo más ingenuo, el buscar en esta aurora de la fe la preocupación de pruebas materiales que, *aunque falsas*, habrían servido de base a esta fe, como por ejemplo el descubrimiento de una tumba vacía *y algunas groseras alucinaciones*. Se creyó ardientemente que Jesús vivía junto al Padre porque se deseaba ardientemente que viviera así"[74].

[74] Loisy, *El nacimiento del cristianismo*, pp. 302-303, 75-76, 270-271, 78-84, 96-98, 86-88, 102-103, 105-106, 108-109 y 114.

Esta sacrílega falsificación de la vida de Cristo, especialmente de su Pasión, coincide con la realizada por los judíos (v. cap. 40), origen de todas la historias infamantes sobre el Salvador, que empezaron a propalar desde el comienzo mismo de Su predicación, y fueron recogidas por el Talmud (v. vols. I, cap. 1, y IV, anejo).

En *Los misterios paganos y el misterio cristiano* (1919), Loisy reitera que el cristianismo desvirtuó la enseñanza de Cristo, puramente judía:

"Jesús no predicaba una religión nueva, sino el cumplimiento de la esperanza de Israel. Bajo el nombre de Pablo se predicó una religión que no es de ningún modo el judaísmo, sino una economía de salvación basada en el valor místico de la muerte de Jesús en la que se entra por la unión, mediante compromisos y ritos sagrados, con ese Cristo, en su muerte salvadora y en su gloriosa inmortalidad.

>Para nosotros se trata de ver, pues, cómo se pudo llevar a cabo la transformación de la doctrina y de la obra, de la vida y de la muerte de un predicador judío, crucificado por juicio de Poncio Pilatos, en una religión universal [...]

>Jamás tuvo [Jesús] la idea de dirigirse a los gentiles. No podía tener esa idea sin una completa revolución de su fe y de lo que creía que era su misión. Venía a realizar la esperanza de Israel, una esperanza que no concernía a los gentiles y en la que éstos no se interesaban. Si las circunstancias casi no permitían que Jesús pensara en alguna forma en ellos, si no los excluyó formalmente del reino de Dios, al menos hay que tener por seguro que los consideró normalmente llamados a participar en él con el mismo derecho que los hijos de Israel, y que por esta misma razón jamás se ocupó de ellos [...]

>Hay que tener en cuenta esta abstención y sus causas si se quiere determinar qué participación tuvo Jesús en los orígenes del cristianismo. Jesús es el punto de partida del movimiento cristiano; en este sentido fue su principal autor; *pero no es precisamente el fundador de la religión cristiana* [...] Poco importa, en este sentido, que Cristo haya puesto sólo condiciones morales para la entrada de los israelitas en el reino de Dios, de modo que, si consideramos únicamente el orden de las posibilidades lógicas, la admisibilidad de los gentiles parecería adquirida en principio. Una posibilidad abstracta no constituye un hecho de la historia. El tipo de imposibilidad moral que Jesús había admitido implícitamente, su posición general con respecto al judaísmo, su actitud frente a los paganos, *no permiten ubicarlo encima o fuera del judaísmo, como iniciador de una religión nueva, distinta del judaísmo*, y uno de cuyos caracteres esenciales sería su pretensión de universalidad.

>Por otra parte, éste no es el único punto en que podemos apoyarnos para establecer que el cristianismo, en sus elementos esencia-

les, no salió por entero del Evangelio predicado por Jesús. Este Evangelio era sólo una esperanza cuyo cumplimiento, si hubiese podido realizarse, habría sido el coronamiento eterno de la fe judía. Esto no era en sí una religión. Pero el cristianismo fue una religión y existió como tal únicamente después de Jesús. Esta religión no se presentó sólo como universal; mientras que la esperanza de Jesús quedaba limitada a Israel, el cristianismo fundó su universalidad en una concepción de Cristo como salvador del género humano, que no era la idea que Jesús había tenido de su propia misión providencial; y que esta religión se procuró a sí misma medios propios para asegurar a sus fieles la participación en la salvación prometida. Jesús no había tenido la más mínima sospecha de estos ritos de iniciación, de agregación, de comunión, como tampoco de su papel salvador, de esta universalidad, de esta religión nueva.

>El Evangelio de Jesús, en cuanto es permitido juzgarlo, sólo fue en el seno del judaísmo un movimiento entusiasta, asociado a un ideal muy puro de justicia social y de moralidad privada [...] ***El Evangelio fue un producto del judaísmo***"[75]. El deicidio es la absoluta refutación del supuesto carácter judío de la enseñanza de Cristo.

Luego de su expulsión de la Iglesia Católica, Loisy abrazó la "religión de la humanidad", prueba de que su crítica histórica y hermenéutica seudocientíficas no buscaban depurar al cristianismo de pretensas alteraciones sino destruirlo, lo que también, por supuesto, perseguían sus congéneres. Como todo modernista consecuente, el nombrado era ateo, pero ocultaba el hecho proclamándose cristiano aún entre sus íntimos. Houtin, el historiador del modernismo y su confidente, narra que el 4-III-1907 (antes del decreto *Lamentabili*) creyendo Loisy cercano su fin, le pidió que ejecutara sus últimas disposiciones, encargándole que hiciera su biografía la que debía publicar luego de su fallecimiento. "Como sus papeles no contenían todo su pensamiento –escribe Houtin–, me lo explicó": ***no creía en Dios, en la vida eterna ni en nada espiritual***. Y agregó que había llegado a tal conclusión *veinte años antes*[76]. Semejante confesión indignó sobremanera a aquél: "De este modo, este hombre que tantas veces me había hablado en la intimidad como cristiano y católico, este hombre que se había esforzado en retenerme en la Iglesia e incluso en hacerme aceptar el sometimiento al Índice, este hombre me había engañado lo mismo que había engañado a muchos de sus

[75] *Id.*, *Los misterios, etc.*, pp. 149 y 151-152.

[76] A. Houtin y Félix Sartiaux, *Alfred Loisy. Sa vie, son oeuvre*, pp. 157-158, ed. Centre Nacional de la Recherche Scientifique, París, 1960, *apud* Poulat, ob. cit., pp. 318-319. Éste manifiesta con razón que dicho libro, de cuya edición se encargó, es indispensable para estudiar el fenómeno modernista (*ib.*, p. 320).

lectores. Sus conclusiones, todas ellas negativas, me inspiraban una viva repulsa. Sin embargo, ¡cuántas investigaciones, cuántas angustias y lágrimas me habría ahorrado si, cuando fui a verle, cinco años antes, me hubiese honestamente mostrado en seguida que los libros fundamentales del cristianismo no tienen autoridad histórica! La revelación que me hizo de su pensamiento me llenó de indignación y a punto estuve de romper con el"[77].



Al filósofo Maurice Blondel (1861-1949) se lo quiere hacer aparecer, junto con su discípulo Laberthonière, como un innovador antimodernista, absurdo que no resiste el análisis y que también sostiene Poulat, no obstante la documentación en contrario que él mismo presenta. Gozó de gran prestigio e influencia entre los modernistas y su gravitación en el Vaticano II fue enorme (v. cap. 32, C).

[77] *Ib.*, *apud* Poulat, ob. cit., p. 319. El afamado modernista Joseph Turmel (1859-1943), historiador de los dogmas, confesó que dejó de ser cristiano en marzo de 1886, a los 26 años y cuando aún no hacía cuatro años de su ordenación (v. J. Turmel, *Comment j'ai donné congé aux dogmes*, p. 40, Ed. de l'Idee libre, Hervía, 1933, *apud* Poulat, *ib.*, p. 296). No obstante, *durante cuarenta y cuatro años permaneció dentro de la Iglesia hasta su excomunión en 1930.* Cuando Houtin lo interrogó para su *Historire du Modernismo catholique*, el 28-IX-1911, respondió: "Yo creo en todo lo que el Santo Padre el Papa cree" (v. Poulat, *ib.*, pp. 297-297). En todos ese tiempo dedicóse por entero a combatir a la Iglesia mediante seudónimos. Al comparar su actitud con la de Loisy, dijo: "En mí, las palabras no concordaban con los actos; en Loisy, ellas estaban en desacuerdo con el pensamiento. ¿Dónde está la diferencia desde el punto de la sinceridad? La ficción era ciertamente la misma por parte de uno como por parte de otro. Pero en mí, la negación de lo sobrenatural salía al exterior, buscaba adeptos, mientras que Loisy guardaba para sí su negación [...] *Mientras yo adhería exteriormente a los dogmas, yo he trabajado en su ruina, bajo múltiples seudónimos*. Loisy ha luchado contra los dogmas haciendo al mismo tiempo profesión de estar aferrado a ellos. Hemos realizado la misma obra. ¡Oh!, sin duda, nuestros métodos eran diferentes [...] Para decirlo todo, mi asalto era brutal, el suyo solapado. Protegido por el anonimato, yo podía prolongar mucho tiempo la guerra sin ser arrestado por los chacales del Santo Oficio; de hecho la prolongué durante más de veinte años. Loisy, batallando a cara descubierta, habría sido arrestado en seguida si hubiese atacado directamente a los dogmas: había que tomar ciertas precauciones y jugar con habilidad [...] Nuestra táctica ha sido diferente, pero táctica hemos utilizado los dos y ambos perseguíamos un mismo fin" (cf. Turmel, *Autobigraphie*, pp. 204-205 del original que se halla en la Biblioteca Nacional de París, Depto de Manuscritos, Fondos Houtin, *apud* Poulat, *ib.*, p. 299; Turmel omitió el pasaje en el libro que publicó con el título arriba citado).

Entre las influencias recibidas por Blondel se destaca la del pensador masón Maine de Biran (1766-1824)[78] (v. cap. 39, D). Prolífico autor, su obra principal es *La acción* (1893), que más tarde completó en *La acción*, I-II (1936-1937). Hay que consignar, asimismo, su *Carta sobre las exigencias de la filosofía contemporánea en materia de apologética y sobre el método de la filosofía en el estudio del problema religioso*, publicada en ANNALES DE PHILOSOPHIE CHRÉTIENNE (julio de 1896), así como *Historia y dogma. Las lagunas filosóficas de la exégesis moderna*, texto en forma de epístola que apareció los días 16-I, 1 y 16-II-1904 en LA QUINZAINE, el órgano modernista dirigido por Fonsegrive. La antiescolástica filosofía de la acción y el inmanentismo kantiano de Blondel lo convirtieron en el principal adversario de la ortodoxia antes de Loisy[79]. El modernismo se expresa inequívocamente en sus obras y fue señalado por Tyrrel en términos significativos: luego de leer su *Carta* dijo a Hügel que "*Blondel va más lejos que yo*"[80]. Respecto a *La acción* le escribió al barón que "si se me permite decirlo sin arrogancia, *parece propiamente que llegamos a resultados casi idénticos independientemente el uno del otro y por caminos opuestos*"[81]. Por su parte, Blondel coincidía con Tyrrel y, v.g., en oportunidad de leer un artículo de éste acerca de *Esquisse d'un Philosophie de la religion*, la obra de Paul Sabatier, manifiesta a Hügel: "Lo he estudiado con el más vivo interés y el mayor provecho real. Cuánto terreno se habría ganado si se llegara a comprender, efectivamente, que la ciencia, la filosofía, el pensamiento *no son más que un simbolismo de signos siempre perfectibles* y que, en particular, la escolástica es, como la lengua latina y la litúrgica, un sistema de fórmulas que conservan el tesoro de las

[78] César Izquierdo, *Maurice Blondel, el filósofo de la acción*, texto introductorio a Blondel, *La acción. Ensayo de una crítica de la vida y de una ciencia de la práctica*, pp. XVIII-XIX, ed. BAC, Madrid, 1996. ¿Era judío Biran? Un conocido arqueólogo hebreo es Avraham de Biran (*EJ*, vol. 5, 1260). De lo que sí hay certeza es de su condición masónica: había recibido "la Luz" en 1813 en la logia *La Fidélité* del Oriente Bergerac, y desde 1823 fue Oficial del Gran Oriente (*DF*, pp. 738-739). Acerca de su pensamiento, la fuente masónica observa que "Maine de Biran enuncia los principios de una filosofía relativista que dura hasta nuestros días" (*ib.*, p. 739).

[79] "Desde su tesis de 1893, Blondel fue muy combatido, y hasta 1902, antes de Loisy, el enemigo número uno" (v. Poulat, ob. cit., p. 19).

[80] Éste y otros conceptos de Tyrrel fueron incluidos en la carta de Hügel a Blondel datada el 21-XII-1897 (cf. Poulat, *ib.*, p. 476).

El barón Friedrich von Hügel, originario de Austria, residía en Inglaterra y fue uno de los más importantes modernistas. Gracias a sus múltiples e importantes amistades, es considerado "el gran protector del modernismo (*ib.*, p. 17).

[81] Tales palabras fueron reproducidas por Hügel en su epístola a Blondel de 16.IX-1900 (v. Poulat, *ib.*, p. 476).

letras santas, *pero que exigen un trabajo interpretativo del espíritu, aunque no sea sino para captar el sentido propio y original en que las definiciones fueron primitivamente formuladas*. Tales artículos, tan justos, tan finos, tan penetrantes, *constituyen un gran servicio hecho a la Iglesia*"[82].

Blondel tenía un estilo poco claro, que deliberadamente hizo aún más confuso. A ello se agrega que empleó el vocabulario ortodoxo alterando su significado. "Vale más –dijo– no ser comprendido en absoluto y hacer sentir por todas partes los pormenores sin los cuales ciertos principios nuevos, interpretados conforme a rutinas inveteradas, correrían el riesgo de aparecer peligrosos y condenables"[83]. Y en otra epístola advierte: "Estoy tan preocupado por la necesidad de provocar lo menos posible, de respetar las declaraciones oficiales a fin de asegurar la renovación de arriba abajo, y la revivificación de todo el organismo"[84]. Pese a todas las precauciones de Blondel, Tyrrel observaba que debía tener más cuidado con su lenguaje: "Se puede decir muchas cosas, con tal de que se conserve la vieja terminología familiar, en cambio, Blondel emplea un nuevo lenguaje que hace sospechosa hasta su afirmación más corriente"[85]. Empero, había cuestionado la oscuridad del lenguaje blondeliano en *La acción*[86], mas poco después comprende su error y escribe al barón que "ahora me alegro de que sea oscuro, pues esto conferirá a su doctrina una envoltura protectora hasta que llegue la estación de la germinación"[87].

El supuesto antagonista del modernismo coincide con Loisy. "Los dos están de acuerdo en que hay que liquidar el estado de ánimo neoescolástico, pero Loisy ha afrontado unos riesgos a los que Blondel, más prudente, se niega"[88]. A poco de salir *El Evangelio y la Iglesia* dice a Loisy: ***"Vuestras ideas no podrán prevalecer mas que si triunfa la obra previa a la que yo me dedico"***[89]. En otra epístola le manifiesta: "Estoy persuadido de que si vuestros principios, vuestro método y vuestra obra real y virtual apareciesen en su integridad, su fuerza y su belleza (exceptuando un solo punto) se ganarían a muchos espíritus clarividentes que, todavía hoy, a pesar de su buena

[82] Carta de Blondel a Hügel de 18-VIII-1898 (v. Poulat, *ib.*, p. 477).
[83] *Id.*, fechada el 20-VI-1896 (cf. Poulat, *ib.*, p. 474).
[84] *Id.*, de 6-I-1898 (v. Poulat, *ib.*).
[85] El párrafo de Tyrrel fue traducido y transcripto por Hügel en su carta a Blondel de 16-IX-1900 (v. Poulat, *ib.*, p. 476).
[86] *Ib.*
[87] Carta de Tyrrel a Hügel de 25-XI-1900. El pasaje aparece traducido por Hügel en la carta de Blondel de 5-VIII-1901 (cf. Poulat, *ib.*, p. 477).
[88] Poulat, ob. cit., p. 464.
[89] Carta de Blondel a Loisy datada el 15-II-1903 (v. Poulat, *ib.*, p. 464).

voluntad, tienen una falsa idea"[90]. El punto en que discrepaba Blondel era la negación de que Jesús hubiera tenido conciencia de Su divinidad, lo cual entrañaba la desaparición de la Fe Católica[91], mas sostenía que tal postura no era, a su juicio, consecuencia obligada de "*el método al que apela con toda justicia Loisy*, pues, practicando con rigor *deja abierta la cuestión*", y la respuesta depende *de una decisión personal*[92]. Del rechazo obligado de Loisy se pasa a la negativa opcional. Dejar librado a la decisión de cada uno que, a través de un procedimiento seudocientífico, se acepte o no tal dogma de fe, es negarlo de plano y de una forma que supera ampliamente en sinuosidad a Loisy.

En *Historia y dogma* juzga conveniente aparentar oposición a Loisy, pero omite nombrarlo. En rigor, es tan enemigo de él como Loisy de Harnack. En el escrito se muestra lleno de inquina contra la escolástica, en cambio su crítica al historicismo loisyano no hace más que revelar su coincidencia esencial. Objeta que no reconoce la historia sagrada, *pero su noción de ésta no es la de una verdadera historia*: "El hecho percibido por el historiador *no es el hecho recogido y afirmado por el teólogo*"[93]. Si los hechos históricos aducidos por el cristianismo no son verídicos, se trata de una falsa religión.

A poco de salir el último artículo de su trabajo, escribe a Loisy, cuyas obras habían sido prohibidas el año anterior: "Sabéis indudablemente que después de los exégetas se pide la cabeza de los filósofos [...] Mis artículos han causado mayor descontento a la derecha que a la izquierda"[94]. Que el antagonismo a Loisy no era siquiera formal se encarga Blondel mismo de puntualizarlo: "He prohibido al lector, bajo pena de calumnia, imputar a Loisy *los ataques que dirijo a las interpretaciones posibles de sus doctrinas*"[95]. Y hace notar a Hügel que

[90] *Id.*, de fecha 7-III-1903 (cf. Poulat, *ib.*, p. 468).

[91] *Ib.*, pp. 468-469.

[92] *Ib.*, p. 469. Sin embargo, en esa carta "reconoce Blondel haberse equivocado acerca de un detalle: bajo el punto de vista de la historia objetiva la psicología íntima de Jesús es no solamente inaccesible, sino también ajena a los problemas cristológicos" (*ib.*). Una semana antes, el 28-II, había escrito a Wehrlé que la "determinación histórica" de la conciencia de Cristo "es accesoria" (cf. Blondel y Auguste Valensin, *Correspondance*, vol. I, p. 113, ed. Aubiert, París, 1957, *apud* Poulat, *ib.*, p. 465). La desavenencia con Loisy es secundaria, pues acepta la sofística escisión –de trasfondo ebionita- entre el Jesús histórico y el de la Fe.

[93] Epístola de Blondel a Fernand Mourret de 28-V-1904 (cf. René Marlé [ed.], ob. cit., p. 208, *apud* Poulat, *Ib.*, p. 497).

[94] *Id.* a Loisy de 28-II-1904 (cf, Blondel y Valensin, *ib.*, pp. 136-137, *apud* Poulat, *Ib.*, p. 487).

[95] *Id.* a un sacerdote partidario de Loisy, datada el 25-II-1904 (v. Marlé [ed.] ob. cit., p. 198, *apud* Poulat, *Ib.*, p. 499). "Yo apunto más a los que han deducido de Loisy tesis de las que él es completamente inocente" (*id.* a Hügel, 11-II-1904, en Marlé [ed.], pp. 213-214).

"sería inicuo tomárselas contra mí, como si yo me hubiera enfrentado a Loisy en persona. La única alusión directa que hago ha consistido en citar frases suyas que contradicen mis objeciones y prueban que el historicismo ***no es el loysismo***"[96]. Más todavía, declara que en *Historia y dogma* él no atacó a Loisy[97]. Poulat observa con razón que, "como entre Harnack y Loisy, llega también un momento, entre Loisy y Blondel, *en el que se tiene dificultad en distinguir la frontera*"[98]. Y como ejemplo de ello transcribe un pasaje del segundo: "Único juez [la Iglesia], en última instancia, de cuanto hay de real en la inmensa parábola dirigida a ese eterno niño que somos en este mundo, *podrá ella considerar como figuras lo que otras épocas han tomado a la* letra, porque le basta la divina realidad de su Esposo, gracias al cual *todo no es más que puro símbolo* y preparación. Plenamente consciente de la fuerza de su tradición, *se halla en disposición de prescindir de ciertos andamiajes antaño provisionalmente necesarios* para cobijar la creencia de su obra o útiles para la edificación espiritual, *pero cuya remoción puede llegar a ser oportuna e incluso imprescindible*, no para demoler el edificio, sino para descubrir, por el contrario, las proporciones invisibles y la estructura granítica"[99].

La táctica blondeliana de recurrir a la terminología tradicional, pero alterando completamente el significado, tiene su ejemplo típico en el vocablo 'tradición' al que ha vaciado de su sustancia. Fernand Mourret, director del Seminario de San Sulpicio, elogiaba a Blondel por lo hecho al respecto: "Habéis tenido buen acierto de nombrar vuestro principio sintético con el nombre tradicional de tradición. Si hubieseis tenido la idea de llamarlo <la experiencia colectiva de la Iglesia> o *<la acción del Espíritu infalible sobre la comunidad cristiana>* o de cualquier otra manera parecida, *os habríais visto seriamente comprometido*. Su hubieseis tenido la desgracia de bautizarlo *<la evolución inmanente>, habría sido vuestra perdición*"[100]. La Iglesia neomodernista postconciliar ha hecho suyo el concepto blondeliano de tradición. Ya en 1962 escribía Poulat: "¿No se estudia actualmente la vida cristiana bajo sus diversas manifestaciones según

[96] *Id.* a Hügel de 27-III-1904 (cf. Marlé [ed.], ob. cit., p. 219).

[97] "He encontrado muy natural que hayáis descendido a la arena en contra de mí y en favor de Loisy, *a pesar de que no le había atacado*" (carta a Hügel datada el 25-IX.1904, en Marlé, *ib.*, p. 246).

[98] Poulat, ob. cit., p. 501.

[99] Blondel, *Histoire et dogme*, pp. 64-65, ed. del autor, La Chapelle-Montligeon (Orne), 1904, *apud* Poulat, *ib.*, p. 501.

[100] Carta de Mourret a Blondel fechada el 20-II-1904 (cf. Marlé [ed.], ob. cit., p. 128, *apud* Poulat, *ib.*, p. 497).

la línea de las más felices observaciones que sugería a Blondel su análisis de la tradición? *¿No se encuentran ya las primicias en los últimos capítulos del pequeño libro de Loisy acerca de los cuales mostraba Blondel una gran satisfacción?*"[101].

Blondel, desde luego, no pudo engañar al Santo Oficio, el cual estuvo a punto de condenar *La acción* y la *Carta*[102]. Hügel intercedió ante el cardenal Mariano Rampolla y sobre ello informó a Blondel: "He dicho al cardenal Rampolla que una condenación no serviría más que para entristecer e irritar a muchos, sobre todo a los jóvenes y precisamente a los que están más de parte de la política francesa, del cardenal y del Santo Padre"[103]. Por eso, el barón advertía a Blondel que "es sumamente importante que vuestros trabajos no aparezcan, al menos por el momento, más que como una de tantas formas o matices de una tendencia o escuela que, como tal, se halla bien asentada desde siglos y es aceptada por la Iglesia católica"[104]. Años más tarde, la inminente aparición de *Historia y dogma* aumentaron los temores de una condenación. El rechazo de la mayoría de los teólogos a Blondel era de tal magnitud, que el abate Wehrlé y Mourret requirieron al filósofo que no publicara el texto aludido[105]. Éste primero insistió en hacerlo, pero luego cedió, mas aquellos cambiaron de idea y dieron la razón a Blondel. El texto publicóse los días indicados y parecía inminente el anatema pontificio, según expresó el último en su correspondencia[106]. "En la eventualidad de una puesta en el Índice acosejaba Mourret a Blondel una sumisión pura y simple *y sin ninguna retractación*"[107]. Pero Blondel contaba con poderosas influencias, tal se colige de las palabras de Laberthonière: "*Me parece que se están moviendo muchas personas para impedir que nos alcancen los golpes*"[108].

[101] Poulat, ob. cit., p. 497.

[102] *Ib.*, p. 475.

[103] Carta de Hügel a Blondel de 15-II-1897, *apud* Poulat, *Ib.*, p. 475. Años después, en noviembre de 1903, Hügel hizo otro tanto en defensa de Loisy: el 11 atrevióse a escribir al Secretario de Estado, cardenal Rafael Merry del Val, solicitándole que no fuera condenado, y el 19 pidió lo mismo a Rampolla, entonces presidente de la Comisión Pontificia Bíblica (v. Loisy, *Mémories*, vol. II, p. 275, *apud* Poulat, *Ib.*, p. 228).

[104] *Id.* de fecha 4-V-1898 (v. Poulat, *Ib.*, p. 475).

[105] *Ib.*

[106] "Desde hace dos o tres días experimento una impresión como de agonía. Las noticias se hacen cada vez más alarmantes" (carta de Blondel a Mourret de 29-II-1904). "Las noticias continúan siendo cada vez más alarmantes [...] Yo perdono a todos, pero sufro cruelmente" (*Id.* a Wehrlé de 1-III-1904; v. ambas en Blondel y Valensin, ob. cit., vol. I, pp. 122-126, *apud* Poulat, *Ib.*, p. 487).

[107] Epístola de Mourret a Blondel de 1-III-1904 (v. Blondel y Valensin, *Ib.*, *apud* Poulat, *Ib.*, p. 487).

[108] Blondel y Valensin, *Ib.*, *apud* Poulat, *Ib.*

Finalmente, "el Índice no se ocupó de él, no porque no hubiera nada que censurar, <sino, en todo, caso, *por razones extrínsecas*>"[109]. Blondel, no obstante, continuó muy preocupado[110].

Balthasar define a Maurice Blondel, muy probable converso[111], no sólo como el "mayor filósofo católico contemporáneo de Francia"[112], sino, más aún, como el "más grande filósofo católico de la modernidad"[113].



San Pío X anatematizó al modernismo en el decreto *Lamentabili sene exitu*, de 3-VII-1907, que lo resume en 65 proposiciones[114]. En este nuevo *Syllabus* se destaca la número 60: "***La doctrina cristiana, en sus principios, fue judaica***; pero por sucesivas evoluciones pasó a ser primero paulina; luego joánica, y finalmente helénica y universal"[115].

Dos meses más tarde el Santo Padre dio a conocer su magistral encíclica *Pascendi*, datada el 8 de septiembre[116]. He aquí sus partes más destacadas:

[109] *Ib.*, pp. 137-139, *apud* Poulat, *ib.*

[110] *Ib.*

[111] En realidad, tengo la certeza de que es un judío convertido, ya que he visto su apellido entre los de esa condición, pero no recuerdo, por desgracia, dónde. No pensaba mencionar esto porque sólo me respaldo en fuentes precisas, mas la importancia del personaje me hizo mudar de parecer. No obstante, existen elementos a considerar: en primer término nos encontramos con *David* Blondel (1590-1655), teólogo e historiador, caracterizado por su fervor hugonote, quien nació en Chalons-sur-Marne, no lejos de Dijon, cuna de Maurice. Su prenombre es llamativo y es posible que fuera confeso como tantos correligionarios (v. vol. I, cap. 17, p. 399). Si es así, ¿era pariente de aquél? Una indagación genealógica de ambos se impone. Por otra parte, el nombre Blondell es judío (*UJE*, vol. 2, p. 405).

[112] Balthasar, *Henri de Lubac. La obra orgánica de una vida*, p. 28, ed. Encuentro, Madrid, 1989.

[113] *Id.*, *Tratado sobre el infierno. Compendio*, p. 63, Edicep, 2ª. edic., Valencia, 2000.

[114] Gran parte de las proposiciones condenadas pertenecen a obras de Loisy: nada menos que 53 de las 65. 13 de ellas corresponden a *El Evangelio y la Iglesia* y casi 40 se tomaron de *Autour d'un petit livre* (cf. Poulat, pp. 96, 105 y 170).

[115] *Colección Completa, etc.*, t. I, p. 780. (En el texto dice juanista en vez de joánica, pero es una traducción impropia que me niego a seguir.) La versión española del *DES*, 1955, es ligeramente distinta: "La doctrina cristiana fue en sus comienzos judaica, y por sucesivos desenvolvimientos se hizo primero paulina, luego joánica y finalmente helénica y universal" (p. 480).

[116] La encíclica no sólo condena las doctrinas de Loisy sino también las de los principales modernistas, entre ellos ***Blondel***, Laberthonière y Le Roy, según consigna Fonsegrive (v. TEMPS, 28-IX-1907, *apud* Barbier, ob. cit., vol. IV, p. 360).

"[...] En estos últimos tiempos ha crecido extrañamente el número de los enemigos de la cruz de Cristo, los cuales con artes enteramente nuevas y llenos de perfidia se esfuerzan por aniquilar las energías vitales de la Iglesia, y hasta por destruir de alto a bajo, si les fuera posible, el imperio de Jesucristo. Guardar silencio no es ya decoroso, sino queremos aparecer infieles al más sacrosanto de nuestros deberes, y si la bondad de que hasta aquí hemos hecho uso, con esperanza de enmienda, no ha de ser censurada como un olvido de Nuestro ministerio. Lo que sobre todo exige de Nos que rompamos sin dilación el silencio, es la circunstancia de que al presente no es menester ya ir a buscar a los fabricadores de errores entre los enemigos declarados: ***se ocultan, y esto es precisamente objeto de grandísima ansiedad y angustia, en el seno mismo y dentro del corazón de la Iglesia. Enemigos, a la verdad, tanto más perjudiciales, cuanto lo son menos declarados***. Hablamos, Venerables Hermanos, de un gran número de católicos seglares y, lo que es aún más deplorable, hasta sacerdotes, los cuales, so pretexto de amor a la Iglesia, faltos en absoluto de conocimientos serios en Filosofía y Teología, e impregnados por el contrario, hasta la médula de los huesos de venenosos errores bebidos en los escritos de los adversarios del Catolicismo, *se jactan, a despecho de todo sentimiento de modestia, como restauradores de la Iglesia, y en apretada falange asaltan con audacia cuanto hay de más sagrado en la obra de Jesucristo, sin respetar la propia persona del divino Reparador, que rebajan, con sacrílega temeridad, a la categoría de puro y simple hombre* [...]

>Son seguramente enemigos de la Iglesia, y no se apartará de lo verdadero quien dijera que ésta no los ha tenido peores. Porque, en efecto, como ya se notó, ***ellos traman la ruina de la Iglesia, no desde fuera, sino desde dentro***[117]: en nuestros días el peligro está casi en las entrañas mismas de la Iglesia y en sus mismas venas [...] no hay parte alguna de la fe católica donde no pongan su mano, ninguna que no se esfuercen por corromper. Y mientras persiguen por mil caminos su nefasto designio, *su táctica es la más insidiosa y pérfida* [...] A la verdad, Nos habíamos esperado que algún día volverían sobre sí, y por esa razón habíamos empleado con ellos primero la dulzura como con hijos, después la severidad y, por último, aunque muy en contra de Nuestra voluntad, las reprensiones públicas. Pero no ignoráis, Venerables Hermanos, la esterilidad de

[117] Uno de los adversarios más lúcidos de los modernistas (y de los demócratas cristianos), el abate Maignen -luego teólogo del Santo Oficio-, los llamó acertadamente "*los enemigos interiores del catolicismo*" (cf. R. P. Charles Maignen, *Les ennemis intérieurs du catholicisme*, LA VÉRITÉ FRANÇAISE, París, 19-I-1903).

Nuestros esfuerzos; esos hombres han inclinado un momento la cabeza para erguirla en seguida con mayor orgullo. Ahora bien: si sólo se tratara de ellos, Nos podríamos tal vez disimular; pero se trata de la Religión católica y de su seguridad. Basta, pues, de silencio; prolongarlo sería un crimen. Tiempo es de arrancar la máscara a esos hombres y de mostrarlos a la Iglesia entera tales cuales son en realidad.

>Y como una táctica, a la verdad, insidiosísima, de los modernistas (así se los llama vulgarmente, y con mucha razón), consiste en no exponer jamás sus doctrinas de un modo métodico y en su conjunto, sino dándolas en cierto modo por fragmentos y esparcidas acá y allá, lo cual contribuye a que se les juzgue fluctuantes e indecisos en sus ideas cuando en realidad éstas son perfectamente fijas y consistentes, ante todo, importa presentar en este lugar esas mismas doctrinas desde un punto de vista único, y hacer ver el enlace lógico que las une entre sí [...]

>Los modernistas establecen como base de su filosofía religiosa la doctrina comúnmente llamada agnosticismo. La razón humana, encerrada rigurosamente en el círculo de los fenómenos, es decir, de los objetos que aparecen, y tales ni más ni menos como aparecen, *no posee la facultad ni el derecho de franquear esos límites; siendo, en consecuencia, incapaz de elevarse hasta Dios, ni aun para conocer su existencia por medio de las criaturas*; tal es su doctrina. De donde infieren dos cosas: *que Dios no puede ser objeto directo de la ciencia, y que tampoco es un personaje histórico* [...] Nada los detiene, ni aun las condenaciones que la Iglesia ha fulminado contra errores tan monstruosos. Porque el Concilio Vaticano decretó lo que sigue: *Si alguno dijere que la luz natural de la razón humana es incapaz de conocer con certidumbre, por medio de las cosas creadas, el único y verdadero Dios, nuestro Creador y Señor, sea excomulgado*[118]. Y por último: *Si alguno dijese que la revelación divina no pudo hacerse creíble por signos exteriores, y que, en consecuencia, sólo por la experiencia individual o por inspiración privada deben ser movidos los hombres a la fe, sea excomulgado*[119] [...]

>Pero el agnosticismo no es sino el aspecto negativo de la doctrina de los modernistas: el positivo está constituido por la llamada *inmanencia vital* [...] Natural o sobrenatural, la religión, como todo hecho, exige una explicación. Pues bien: una vez repudiada la teología natural y cerrado, en consecuencia, todo acceso a la revelación por quedar desechados los motivos de credibilidad; más aún, abolida por completo toda revelación externa, resulta claro que *no puede*

[118] *DES*, 1806, p. 419, 1955.
[119] *Ib.*, 1812, p. cit.

buscarse fuera del hombre la explicación apetecida, y debe hallarse en el interior del hombre; mas como la religión es una forma de vida, *la explicación ha de hallarse en la vida misma del hombre*. En efecto, todo fenómeno vital, y ya queda dicho que tal es la religión, reconoce por primer estimulante cierto impulso o indigencia, y por primera manifestación ese movimiento del corazón que llamamos sentimiento. Por esta razón, siendo Dios el objeto de la religión, síguese de lo expuesto que la fe, principio y fundamento de toda religión, *reside en un sentimiento íntimo engendrado por la necesidad o indigencia de lo divino* [...] ¿Quiere ahora saberse en qué forma esa indigencia de lo divino, cuando el hombre llegue a sentirla, se convierte en religión? Los modernistas dan la respuesta: la ciencia y la historia están encerradas entre dos límites: uno exterior, el mundo visible; otro interior, la conciencia. Llegada a este límite, imposible pasen adelante la ciencia y la historia: más allá está lo *incognoscible*. Enfrente de este incognoscible, lo mismo del que está fuera del hombre más allá de la naturaleza visible, como del que está en el hombre mismo, en las profundidades de la subconciencia, la indigencia de lo divino, sin juicio alguno previo, según los principios del fideísmo, suscita en el alma, naturalmente inclinada a la religión, *un sentimiento* de carácter especial. Este sentimiento tiene por distintivo el llevar envuelta la misma realidad de Dios bajo el doble concepto de objeto y de causa íntima, y además el de unir en cierta manera al hombre con Dios. Tal sentimiento es para los modernistas la fe, y la fe así entendida es para ellos principio de toda religión [...]

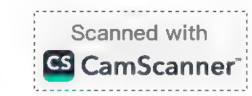
>No sólo puede desenvolverse y cambiar el dogma, *sino que debe*: he aquí lo que porfiadamente afirman los modernistas, y que, por otra parte, fluye de sus principios; pues tiene por una doctrina de las más capitales en su sistema, que infieren del principio de inmanencia vital, que las fórmulas religiosas, para que sean verdaderamente religiosas y no meras especulaciones del entendimiento, han de ser vitales y participar de la vida misma del sentimiento religioso [...] es preciso que el corazón acepte y sancione la fórmula primitiva y que bajo la dirección de aquél se ha de hacer el trabajo que engendra las fórmulas secundarias. De donde proviene que dichas fórmulas, para que sean vitales, deben ser y quedar asimiladas al creyente y a su fe. Y cesando por cualquier motivo esta adaptación, pierden su noción primordial, y no habrá otro remedio que cambiarlas. Entrañando una fuerza y carácter tan precarios e inestables las fórmulas dogmáticas, no hay que sorprenderse que los modernistas las menosprecien y tengan por cosa de risa, mientras no se les cae de los labios y no dejan un momento de ensalzar el sentimiento religioso, la vida religiosa. Por eso censuran audazmente a la Iglesia como si equivocara el camino, ya que no distingue el sentido moral

y religioso de la significación material de las fórmulas, y que adhiriéndose estérilmente a fórmulas hueras, permite que la misma religión se arruine. Ciegos y conductores de ciegos, que, inflados con el soberbio nombre de ciencia, *han venido a dar en la locura de pervertir el eterno concepto de la verdad*, a la par que la genuina naturaleza del sentimiento religioso [...]

>Se trata, pues, de conciliar la fe con la ciencia, y eso de tal suerte que la una se sujete a la otra. En este género el teólogo modernista usa de los mismos principios que, según vimos, usaba el filósofo, y los adapta al creyente; a saber, los principios de la inmanencia y el simbolismo. Simplísimo es el procedimiento. El filósofo afirma: el principio de la fe es inmanente; el creyente añade: ese principio es Dios; concluye el teólogo: luego *Dios es inmanente en èl hombre*. De donde sale la inmanencia teológica. De la misma suerte es cierto para el filósofo que las representaciones del objeto de la fe son sólo simbólicas; para el creyente lo es igualmente que el objeto de la fe es Dios en sí: el teólogo, por tanto, infiere: *las representaciones de la realidad divina son simbólicas*. De donde sale el simbolismo teológico. Errores en verdad grandísimos, y cuán perniciosos sean ambos se descubrirá al verse sus consecuencias. Pues comenzando desde luego por el simbolismo, como los símbolos son tales respecto del objeto, a la vez que instrumento respecto del creyente, ha de precaverse éste ante todo, dicen, de adherirse más de lo conveniente a la fórmula en cuanto fórmula, usando de ella únicamente para unirse a la verdad absoluta que la fórmula descubre *al mismo tiempo que encubre* y se empeña en manifestarla *sin jamás lograrlo*. A esto añaden, además, que semejantes fórmulas debe emplearlas el creyente en cuanto le ayuden, pues se le han dado para comodidad y no como impedimento; eso sí, con el incólume honor que, según la consideración social, se debe a las fórmulas que el magisterio público juzgó idóneas para expresar la conciencia común y en tanto que el mismo magisterio no hubiese declarado otra cosa distinta [...]

>Para finalizar esta materia sobre la fe en sus diversos renuevos, resta, Venerables Hermanos, que oigamos en último lugar las doctrinas de los modernistas acerca del desenvolvimiento de entrambas cosas. Hay aquí un principio general, a saber: *la evolución*. Si pues no queremos que el dogma, la Iglesia, el culto sagrado, los libros que como santos reverenciamos y aun la misma fe languidezcan con el frío de la muerte, *deben sujetarse a las leyes de la evolución [...]*

>Van adelante [los modernistas] en el camino comenzado, y aun reprendidos y condenados van adelante, encubriendo su increíble audacia con la máscara de una aparente humildad. Doblan fingidamente sus cervices, pero con la obra e intención prosiguen más atrevidamente lo que emprendieron [...] ***les es necesario morar en***



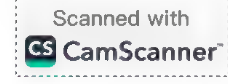
el recinto de la Iglesia, a fin de cambiar insensiblemente la conciencia colectiva [...]

>Algunos de entre los modernistas que se dedican a escribir historia se muestran en gran manera solícitos para que no se les tenga como filósofos, y aun alardean de no saber cosa alguna de filosofía. Astucia soberana: no sea que a alguno se le ocurra que están llenos de prejuicios filosóficos y no son, por consiguiente, como afirman, enteramente objetivos. Es, sin embargo, cierto que toda su historia y crítica respiran pura filosofía, y sus conclusiones se derivan, mediante ajustados raciocinios, de los principios filosóficos que defienden. Lo cual fácilmente entenderá quien reflexione sobre ello. Los tres primeros cánones de dichos historiadores o críticos son aquellos principios mismos que hemos atribuidos arriba a los filósofos; es, a saber: el *agnosticismo*, el teorema de la *transfiguración* de las cosas por la fe, y el otro, que nos pareció podía llamarse de *la desfiguración*. Vamos a ver las conclusiones de cada uno de ellos. Del agnosticismo se desprende que la historia, no de otro modo que la ciencia, versa únicamente sobre fenómenos. Luego, así Dios como cualquiera intervención divina en lo humano, se ha de tratar en la fe como pertenecientes a solo ella. Por lo tanto, si se encuentra algo que conste de dos elementos, uno divino y otro humano, como sucede con Cristo, la Iglesia, los Sacramentos y muchas otras cosas de ese género, de tal modo se han de dividir y separar, que lo humano vaya a la historia, lo divino a la fe. *De aquí la conocida división que hacen los modernistas del Cristo histórico y del Cristo de la fe; de la Iglesia de la historia y la de la fe; de los Sacramentos de la historia y los de la fe*, y otras muchas de este tenor. Después debe decirse que al mismo elemento humano, que según vemos el historiador toma para sí cual aquél aparece en los monumentos, levanta la fe por la transfiguración más allá de las condiciones históricas. Y así conviene distinguir las adiciones hechas por la fe para referirlas a la fe misma y a la historia de la fe; así, tratándose de Cristo, todo lo supera la condición humana, ya natural, según enseña la psicología, ya emanada del lugar y edad en que vivió. Además, en virtud del tercer principio filosófico, pasan también como por un tamiz las cosas que salen de la esfera histórica y todo lo eliminan y cargan a la fe, igualmente lo que, según su criterio, no se incluye en la lógica de los hechos, como dicen, o no se acomoda a las personas. Pretenden, por ejemplo, que Cristo no dijo lo que parece sobrepujar al entendimiento del vulgo. De aquí que de su historial borren y remitan a la fe cuantas alegorías ocurren en sus discursos. Se preguntará, tal vez, ¿bajo qué ley se hace esta separación? Se hace en virtud del ingenio del hombre, de la condición de que goza en la ciudad, de la educación, del conjunto de circunstancias, de un hecho cualquiera, en una palabra, si no nos equivocamos, de la

norma que al fin y al cabo viene a parar en meramente subjetiva. Esto es, se esfuerzan en tomar ellos y como revestir la persona de Cristo: atribuyen a éste lo que ellos hubiesen hecho en circunstancias semejantes a las suyas. Así, pues, para terminar, *a priori* y estribando en ciertos principios filosóficos que sostienen, pero que aseguran no saber, *afirman que en la historia que ellos llaman real* ***Cristo no es Dios ni ejecutó nada divino***; como hombre, empero, realizó y dijo lo que ellos, refiriéndose a los tiempos en que floreció, le dan derecho de hacer o decir [...]

>Es necesario admitir *la evolución vital* de los libros sagrados, que se origina del desenvolvimiento de la fe y que a él corresponde. Añaden, además, que las huellas de esa evolución son tan manifiestas, que casi se puede escribir su historia. Y aun la escriben en realidad con tal desenfado, que uno se figuraría que ellos han visto a cada uno de los escritores que en las diversas edades trabajan en la ampliación de los libros sagrados. Y para confirmarlo se valen de la crítica que denominan textual, y se esfuerzan en persuadir que este o el otro hecho o dicho no está en su lugar, y traen otras razones por el estilo [...] quien los oiga hablar de sus trabajos sobre los libros sagrados, en los que es dado descubrir tantas incongruencias, creerá que casi ningún hombre antes que ellos los ha hojeado, y que ni una muchedumbre casi infinita de doctores, muy superiores a ellos en ingenio, erudición y santidad de vida, los ha escudriñado en todos sus sentidos [...] semejante crítica no es una crítica cualquiera, sino que con razón *se llama agnóstica, inmanente, evolucionista*; de donde se colige que el que la profesa y usa, profesa los errores implícitos en ella y contradice a la doctrina católica. Siendo esto así, podría sorprender en gran manera que entre católicos prevaleciera este linaje de crítica. Pero esto se explica por una doble causa: la alianza, en primer lugar, que une estrechamente a los historiadores y críticos de este jaez por encima de la variedad de patria y pugna de religiones; además, la grandísima audacia con que todos unánimemente elogian y atribuyen al progreso científico lo que cualquiera de ellos profiere, y con que todos arremeten contra el que quiere examinar por sí el nuevo portento, y acusan de ignorancia al que lo niega, mientras que aplauden al que lo abraza y defiende. Y por aquí muchos se alucinan, que si considerasen mejor el negocio, se horrorizarían. *A favor, pues, del poderoso dominio de los que yerran y del incauto sentimiento de ánimos ligeros se ha creado una como corrompida atmósfera que todo lo penetra, difundiendo su pestilencia* [...]

>Estos nuevos apologistas, al paso que trabajan por afirmar y persuadir la católica religión con las argumentaciones referidas, *aceptan y conceden de buena gana haber en ella muchas cosas que pueden ofender los ánimos*. Y aun llegan a decir públicamente, con cierta



mal disimulada delectación, *que también en materia dogmática se hallan errores y contradicciones*; aunque añadiendo que estas cosas no sólo admiten excusa, sino que se profirieron justa y legítimamente; afirmación que no puede menos de excitar el asombro. Así también, según ellos, hay en los libros [sagrados] cosas científicas o históricamente viciadas de error; pero dicen que allí no se trata de ciencia o de historia, sino sólo de la religión y las costumbres [...] Nosotros, ciertamente, Venerables Hermanos, para quienes la verdad no es más que una, y que consideramos que los libros sagrados, como escritos por inspiración del Espíritu Santo, *tienen a Dios por autor*, aseguramos que *esto es lo que mismo que atribuir a Dios una mentira de utilidad u oficiosa*; y aseveramos con las palabras de San Agustín, que *una vez admitida en tan grande alteza de autoridad alguna mentira oficiosa, no quedará ninguna partícula de aquellos libros, que conforme a la misma perniciosísima regla, no pueda referirse a mentira del autor, guiado por algún designio o finalidad, tan luego como se le antojare a alguno que sea difícil para las costumbres o increíble para la fe*[120]. De donde se seguirá lo que añade el mismo santo Doctor, *que en aquéllas* (es a saber, en las Escrituras) *cada cual creerá lo que quiera y dejará de creer lo que no quiera* [...]

>Así pues, Venerables Hermanos, reconocemos que el método apologético de los modernistas, que sumariamente dejamos descrito, se aviene en todo con las doctrinas de ellos; método ciertamente lleno de errores, como las doctrinas mismas; *apto no para edificar, sino para destruir; no para hacer católicos, sino para arrastrar a los mismos católicos a la herejía, y aun a la destrucción total de cualquier religión* [...]

>Andan clamando que el régimen de la Iglesia se ha de reformar en todos los conceptos, pero principalmente en el disciplinar y dogmático y, por tanto, se ha de armonizar interior y exteriormente con lo que llaman conciencia moderna, *que propende a la democracia con todo su peso*; por lo cual débese conceder al clero inferior y a los mismos laicos, cierta intervención en el gobierno, y se ha de repartir la autoridad, demasiado recogida y condensada en el centro. Las Congregaciones romanas, que presiden a los negocios eclesiásticos, quieren asimismo que se transformen, *y principalmente las del Santo Oficio y del Índice*. Pretenden asimismo que se debe variar la acción del gobierno eclesiástico en los negocios políticos y sociales, desterrándolo por una parte de las disposiciones civiles, *al paso que por la otra lo obligan a acomodarse a ellas y empaparse de su espíritu*[121] [...]

[120] "San August. Epist. 28, c. 3 (Migne PL. 33, col. 112-113" (n. del original).
[121] Entre los muchos cambios que reclamaban los heterodoxos se hallan la supre-

»Abarcando como en una mirada la totalidad de este sistema, ninguno se maravillará si lo definimos afirmando que *es un conglomerado de todas las herejías*. Pues a la verdad, si alguien se hubiera propuesto reunir en uno, el jugo y como la esencia de cuantos errores existieron contra la fe, nunca podría obtenerlo más perfectamente de lo que lo han hecho los modernistas. Antes bien, han ido éstos tanto más allá, ***que no sólo han destruido la religión católica, sino, como ya hemos indicado, absolutamente toda religión***. De aquí los aplausos de los racionalistas; de aquí que aquéllos de entre éstos que hablan libre y abiertamente se feliciten de haber hallado en los modernistas los auxiliares más eficaces.

»Pero volvamos un momento, Venerables Hermanos, a aquella perniciosísima doctrina del agnosticismo; la cual, por parte del entendimiento, cierra al hombre todo camino hacia Dios, al mismo tiempo que imagina abrírselo más apto por parte de cierto sentimiento del ánimo y de la acción. Pero ¿quién no ve cuán absurdamente? Pues el sentimiento del ánimo responde a la impresión de las cosas que nos proponen el entendimiento o los sentidos externos. Suprimid el entendimiento, y el hombre se irá tras los sentidos exteriores con inclinación mayor aún que la que ya le arrastra. Absurdamente, por otra parte; pues cualesquiera fantasías acerca del sentimiento religioso no destruirán el sentido común; y este sentido común nos enseña que cualquiera perturbación o conmoción del ánimo, no sólo no nos sirve de ayuda para investigar la verdad, sino más bien de obstáculo; la verdad, decimos, cual es en sí, pues aquella otra verdad subjetiva, fruto del sentimiento interno y de la acción, si es útil para formar juegos de palabras, no aprovecha gran cosa al hombre, al cual interesa principalmente saber si hay o no fuera de él un Dios en cuyas manos debe un día caer. Sólo añaden al sentimiento, como auxiliar en empresa tan ardua, la experiencia. Pero ¿de qué puede servirle? No para otra cosa sino para aumentar su vehemencia, de la cual se origina, en el mismo grado, una más firme persuasión de la verdad del objeto. Mas estas dos cosas no consiguen, a la verdad, que aquel sentimiento del ánimo deje de ser sentimiento, ni cambian su naturaleza, siempre expuesta a engaños mientras no se rija por el entendimiento [...]

»Sólo resta otra vez, pues, recaer en el ateísmo y en la negación de toda religión. Ni tienen por qué prometerse los modernistas mejores resultados de la doctrina del simbolismo que profesan. Pues si, como dicen, cualesquiera elementos intelectuales no son otra cosa

---

sión del hábito y la eliminación del latín. El primero en proponerlos fue monseñor Eugène Boeglin, también prominente democristiano (cf. JUSTICE SOCIALE, 4-VIII-1907, *apud* Barbier, ob. cit., vol. IV, p. 337).

sino símbolos de Dios[122], *¿por qué no será también símbolo el mismo nombre de Dios o de la personalidad divina? Pero, si es así, podrá llegarse a dudar de la divina personalidad, y está patente el camino que conduce al panteísmo*. Al mismo término, es, a saber, ***a un puro y descarnado panteísmo, conduce aquella otra teoría de la inmanencia divina***; pues, preguntamos: aquella inmanencia, ¿distingue a Dios del hombre, o no? Si le distingue, ¿en qué se diferencia entonces de la doctrina católica, o por qué rechazan la doctrina de la revelación externa? Mas si no le distingue, ya tenemos el panteísmo. Pero esta inmanencia de los modernistas pretende y admite que todo fenómeno de conciencia procede del hombre. Luego entonces, por legítimo raciocinio, se deduce de ahí que *Dios es una misma cosa con el hombre*; ***de donde se sigue el panteísmo*** [...]

>Tres son principalmente las cosas que tienen por contrarias a sus conatos [los modernistas]: el método escolástico de filosofar, la autoridad y tradición de los Padres, el magisterio eclesiástico"[123].

También observa el Santo Padre, que "no es de maravillar que los modernistas embistan con extrema malevolencia y rencor a los varones católicos que luchan valerosamente por la Iglesia. No hay ningún género de injurias con que no los hieran; pero a cada paso los acusan de ignorancia y de terquedad. Y si temen la erudición y fuerza de sus refutaciones, procuran quitarles la eficacia oponiéndoles la conjuración del silencio"[124].

Entre los remedios propuestos por San Pío X se halla en primer lugar la enseñanza de la filosofía escolástica, habiendo señalado antes que "no hay otro indicio más claro de que uno empiece a inclinarse por el modernismo, que el comenzar a aborrecer el método escolástico"[125]. Para que no hayas dudas al respecto, expresa S.S. que "cuando prescribimos que se siga la Filosofía escolástica entendemos principalmente aquella que enseñó Santo Tomás de Aquino; acerca de la cual cuanto decretó Nuestro Predecesor queremos que siga vigente, y, en cuanto fuere menester lo restablecemos y confirmamos mandando que sea por todos exactamente observado [...] Y a los maestros exhortamos a que tengan fijamente presente que *el apartarse del doctor de Aquino, en especial en las cuestiones metafísicas, nunca dejará de ser de gran perjuicio*"[126]. Otras medidas del

[122] Que es exactamente, como se ha visto, lo que afirma Blondel.
[123] S. Pío X, Encíclica *Pascendi dominici gregis*, 8-XI-1907 (v. *Colección, etc.*, pp. 781-784, 786-787, 790, 794 y 796-805).
[124] *Ib.*, p. 806.
[125] *Ib.*, p. 805.
[126] *Ib.*, p. 807.

Pontífice fueron la censura de los libros modernistas y la creación de Consejos de Vigilancia en las diócesis[127].

Los heterodoxos no se dieron por enterados y al principio siguieron con su prédica e inclusive sus escritos muchas veces ostentaban la aprobación eclesiástica, lo cual se explica porque habían ganado a altas jerarquías de la Iglesia[128] y la Inquisición carecía ya del brazo secular, el cual estaba ahora de parte de los enemigos del catolicismo. Finalmente, a consecuencia de la condena, el modernismo vióse obligado, de modo transitorio, a desaparecer de la superficie.

Conviene recordar aquí el autorizado juicio sobre sus protagonistas que ha hecho Albert Houtin: "Los jefes del modernismo fueron hombres de táctica orgullosa, ávidos de ruido y publicidad, preocupados por sus comodidades [...] En resumen, en toda la historia de la Iglesia no conozco una herejía cuyos jefes hayan sido tan poco heroicos"[129].

Para aprehender en toda su dimensión esta tendencia, hay que consignar algunos hechos omitidos por los investigadores:

• ***La única defensa pública y abierta del modernismo luego de la anatematización de Roma se dio a conocer en una publicación judía***. El abate Victor Ermoni (1858-1910), lazarista y activo miembro de la corriente heterodoxa, fue quien la hizo, sin seudónimo, con el escrito titulado *Présent et l'Avenir du modernisme* , que se publicó el mes de agosto de 1909 ***en el órgano del judaísmo DOCUMENTS DU PROGRÈS***[130]. En él declara que

[127] *Ib.*, pp. 809-811.

[128] Por ej., Giovanni Genocchi, asistente general y provincial italiano de la congregación de los Misioneros del Sagrado Corazón de Issoudun, así como uno de los miembros de mayor influencia en la Comisión Bíblica del Vaticano era partidario de Loisy (v. Poulat, ob. cit., pp. 227-230. 438-439 y 589). Mantenía informados a los loysistas acerca de la situación del exegeta (*ib.*, pp. 227-230) y en carta al protestante Paul Sabatier, datada el 15-XI-1903, llegó al absurdo de negar la profunda ciencia teológica de San Pío X al decir que "no se ha debido ocupar nunca de crítica y de altos estudios religiosos [...] Creo que es difícil que pueda juzgar por sí mismo obras como las del abate Loisy, y entonces se tendrá que fiar de otras personas" (*ib.*, p. 227). Incluso fue autor, según todos los indicios, de seis epístolas anónimas donde hace la apología del heresiarca y alaba a los dos "pequeños libros rojos": se trata de las *Lettres romaines*, que comenzaron a publicarse a principios de enero del año 1904 en ANNALES DE PHILOSOPHIE CHRÉTIENNE (*ib.*, pp. 438-442 y 589).

[129] Houtin, *Mon expérience*, vol. II, *Ma vie laïque (1912-1926)*, p. 260, ed. cit., París, 1928, *apud* Poulat, ob. cit., p. 324.

[130] Barbier, ob. cit., vol. IV, pp. 364-366. Con anterioridad, en la misma publicación apareció un artículo del abate Naudet titulado *L'encyclique Pascendi et les catholiques progressistes*, representativo de la postura de los modernistas quienes con todo descaro sostenían que el anatema no estaba dirigido contra ellos. La encíclica, dice, "no ha tocado al catolicismo llamado <progresista>, puesto que las tendencias de la <izquierda católica> son designadas bajo ese nombre". Por ello, las revistas y diarios del movimiento han declarado expresamente que no se reconocen "de nin-

el modernismo busca "conciliar las creencias cristianas con las co-
clusiones de la ciencia y la evolución política de las democracias". De
ahí que "sus progresos son, en efecto, un síntoma inquietante [...]
Persuadido que el modernismo amenaza el edificio tradicional, la
autoridad no puede hacer otra cosa que reprobarlo". Finaliza confia-
do en que los "gérmenes vitales del progresismo" se infundirán "en la
síntesis tradicional"[131] .

• Según la autorizada opinión de Houtin, el mejor análisis crítico
sobre *El Evangelio y la Iglesia* se debió a su amigo Aimé Pallière, un
excatólico de Lyon del que se indica erróneamente que abrazó el
judaísmo cuando, en realidad, se había convertido en noéico, i.e.,
"prosélito de la puerta", llegando más tarde a ocupar una posición
destacada en el mundo judío (v.cap. 44). El nombrado redactó nueve
artículos, con el seudónimo de Eli Loëtmol, que aparecieron desde el
5-II al 6-V-1904 en L'UNIVERS ISRAÉLITE[132].

• Como se recordará (v. n. 45), *Il Programma dei Modernisti* fue
editado el año 1908 simultáneamente en Italia, Francia, Alemania,
Inglaterra y Estados Unidos. Pues bien, la aparición en Francia (2-I-
1908), capital del modernismo, fue posible gracias a Pallière quien lo
tradujo en apenas doce días[133]. Fue el abate Joseph Bruguerette

---

gún modo en el retrato trazado de los modernistas y que ellos jamás han enseñado
o profesado las ideas que Pío X reprobó [...] Entretanto, dignamente encerrada en
su silencio, y no desesperando de ver días mejores, la <izquierda católica> no renun-
cia ni a sus ideas, ni a sus principios, ni a sus métodos [...] Los hombres que la cons-
tituyen son del siglo XX, ellos son modernos, ellos no son <modernistas> [...] Y ellos
guardan toda su confianza en el porvenir" (*Ib.*, pp. 363-364; contra lo habitual
Barbier no consigna la fecha del texto, del cual transcribe gran parte; es de fines de
1907 o del año siguiente).

El director de DOCUMENTS ET POGRÉS era el judío vienés M. Broda (*Ib.*, p. 350), que
integraba -igual que otros conraciales- el Colegio Libre de Ciencias Sociales en com-
pañía de intelectuales, políticos y pastores de la Francia judía, entre los que sobresalí-
an hombres como Léon Burgeois (*Ib.*), descollante radical-socialista, presidente de la
Sociedad de las Naciones y masón de alto grado (*DF*, pp. 155-156; v. nota 127).

[131] *Ib.*, pp. 364 y 366.

[132] Houtin, *La Question biblique au XXe. Siècle*, pp. 126 y 144-146, ed.
Nourry, Paris, 1906, *apud* Poulat, ob. cit., pp. 323 y 578.

[133] *Le Programme des modernistes. Rèplique à l'enciclique du Pape Pio X*, ed.
Nourry, Paris, 2-I-1908 (v. Poulat, ob. cit., p. 591). A poco de haber concluido su
tarea Pallière, el 4-XII-1907 ***un judío converso que ignoraba esto, Henri
Bedárida, dirigía una carta a Nourry ofreciéndose para trasladar el
texto:*** "Yo he traducido para el uso de algunos amigos *-directores y alumnos de
un seminario francés-* importantes pasajes del opúsculo editado recientemente en
Roma, *Il Programma dei Modernisti*. Los tengo a disposición de usted, caso de que
tenga necesidad de ellos... *En este caso yo terminaría rápidamente la transcrip-
ción en francés de las páginas 15 a la 92* que son las que no he traducido de las
141 que comprende la respuesta a la encíclica *Pascendi*" (cf. Poulat, *Ib.*). No se men-

quien, a mediados de noviembre de 1908, lo presentó a Émile Nourry, el editor principal de los modernistas[134].

• Y justamente Pallière, bajo el seudónimo antedicho de Eli Loëtmol, es uno de los personajes de la obra modernista, en tres volúmenes, del abate Bruguerette, que la publicó con el nombre de abate Jéhan de Bonnefoy: I. *Les leçons de la defaite ou la fin d'un catho-*

---

ciona la condición racial del nombrado, pero no hay duda alguna: la importante familia judía Bédarrides, oriunda de la población homónima del depto. de Vaucluse, cerca de Aviñón, tiene una rama en Italia que varió el apellido en Bédarida (*EJ*, vol. 4, 369-370), igual a la de nuestro personaje pero con tilde en la primera sílaba, lo que demuestra que también en Francia se utilizó esa grafía. Otra forma del nombre es Bédarride (*EJ*, *ib.*), de la que son portadores los hermanos Marcos, Miguel y José Bédarride quienes instauraron en Francia el Rito de Misraím, conocido también como Rito Judaico o Egipcio (*DEM*, vol. III, p. 1488; *DF*, p. 1011; "Rito Judaico, que impropiamente se denomina también Rito Egipcio" [*ib.*, vol. V, p. 1053]). El más destacado fue Marcos (1776-1846), que integró, asimismo, la Carbonería y el escocecismo. Fundó diversas logias militares cuando participó en la campaña napoleónica en Italia. A su regreso a Francia en 1813, se dedicó al comercio al tiempo que creó en París el Rito aludido donde alcanzó la máxima jerarquía, Gran Conservador, y presidió la Obediencia francesa. Es autor de obras masónicas, entre ellas una historia de aquél (*ib.*, vol. I, pp. 176-178; *DF*, 117-118; José G. Findel, *Historia general de la Francmasonería*, en *DEM*, vol. IV, p. 344; este célebre autor masónico señala que los Bédarride eran "judíos y negociantes" [*ib.*]). La Orden de Misraím se caracterizó por ser "violentamente anticlerical" y antimonárquica (*DF*, p. 1019).

(La pequeña comunidad judía de Bédarrides fue expulsada en 1694 por el vicelegado pontificio [*EJ*, *ib.*]. Aviñón perteneció a los Estados Papales desde 1348 hasta 1791.)

134 Poulat, ob, cit., p. 591. Nourry colaboró –con el seudónimo de Senior- en ANNALES DE PHILOSOPHIE CHRÉTIENNE y escribió varios textos modernistas (bajo el nombre de Pierre Saintyves) en pro de la reforma del clero, la libertad de enseñanza, contra el culto de los santos y la creencia en milagros. Los dos libros acerca de estos últimos fueron *Le Miracle et la critique historique* y *Le Miracle et la critique scientifique*, que publicó su editorial en 1907. Los escritos fueron incluidos en el *Index* según decreto de fecha 17-III-1908 (v. *Índice de los libros prohibidos*, p. 470). No obstante esto, el decreto *Lamentabili* y la encíclica Pascendi, en 1909 dio a conocer *Discernement du miracle* (360 pp., ed. Nourry), que reproduce los textos mencionados y les agrega una presunta crítica filosófica y teológica. Esta vez no fue prohibida y es imputable a simple omisión, lamentable negligencia porque la obra no pasó desapercibida. Debido a la gran cantidad de textos heterodoxos, no era fácil mantener actualizado el Índice, ya que las autoridades eclesiásticas de los distintos países no cumplían adecuadamente con su deber en este aspecto esencial.

Algunos libros de importantes autores modernistas vieron la luz en la conocida editorial parisiense Rieder, perteneciente a un miembro de la influyente familia judía Crémieux (*EJ*, vol. 13, 1368), v.g., *Mon experience* (2 vols.) de Houtin y *La Vierge Maria* (1925), *La Messe* (1927), *Catéchisme pour adultes* (2 vols., 1929-1930), *Le Quatrième Évangeli* (1925), *Les Écrits de Saint Paul* (4 vols., 1926-1928) y *Les Lettres d'Ignace d'Antioche* (1927) de Turmel, con el seudónimo de Louis Coulange las tres primeras y de Henri Delafosse las otras (v. Poulat, ob. cit., pp. 36 y 575). También publicó la profusa bibliografía de este último que realizó Félix Sartiaux, *Joseph Turmel, prêtre, historien des dogmes* (295 pp., 1931).

licisme, ed. Nourry, París, 1907; II, *Vers l'unité de croyance*, ed. y año cits.; III, *Le catholicisme de domain*, ed. cit., 1908[135]. Fue prohibida por el Santo Oficio mediante el decreto de 4-I-1909[136].

• "Estudios recientes han ilustrado el empeño de la masonería italiana, ***estimulada por el gran maestro Ernesto Nathan***, muy conocido también como alcalde progresista de Roma desde 1907 a 1913, ***a favor de los modernistas***. Un masón valdense, Cesare Gay, dará, en cuanto dirigente de la ACDG y presidente de la YMCA en Italia, un sólido sostén moral y material a los modernistas, especialmente a Buonaiuti", a quien alojará en su casa[137]. Comba observa que entre los ocho pastores valdenses que sobresalieron en su apoyo a los modernistas, la mitad eran masones, entre ellos Ugo Janni (1865-1938), precursor del ecumenismo. "Su revista <Fede e vita> fue un punto de referencia para numerosos sacerdotes modernistas"[138].



Después de la Primera Guerra Mundial resurgió la corriente modernista con la llamada "nueva teología", cuyos exponentes son Marie-Dominique Chenu, Yves Congar, Edward Schillebeeckx, Karl Rahner, Hans Urs von Balthasar, Henri de Lubac, Jean Daniélou, Hans Küng, Piet Schoonenberg, etc. Pío XII la condenó en la encíclica *Humani generis* de 12-VIII-1950. Pese a todo, los nombrados y sus congéneres siguieron propagando sus doctrinas y, al final, lograron imponerlas en el concilio Vaticano II. Después de éste, dicha teología desarrolló en plenitud su naturaleza judaizante (v. vol. III, caps. 40-41).

[135] Poulat, ob. cit., pp. 578 y 574. Del primer volúmen se hicieron dos ediciones en Alemania (Sttuttgart, 1907) con el nombre verdadero de su autor (*ib.*, p. 574). Bruguerette residía entonces en Lyon igual que Pallière-Loëtmol. No pude leer su libro, lo que es de lamentar. El seudónimo que empleó es significativo: Bonnefoy (Bonne foi), "buena fe", es un típico apellido marrano que adopta en Cataluña la forma Bonafé (cf. Tibón, ob. cit., p. 47) y Bonafide en Italia.

[136] Índice de los libros prohibidos, p. 61. El abate se sometió al Papa y murió en 1938. Tales muestras de acatamiento son falsas pues los responsables, salvo excepciones, nunca se dedican a refutar su antigua herejía por la que tanto bregaron.

[137] Augusto Comba, *Valdesi e Massoneria. Due minoranze a confronto*, p. 48, Claudiana Editrice, Turín, 2000. Todo indica que el autor, valdense, es masón. El apellido Gay es usado por conversos (v. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 127). La ACDG es la rama peninsular de la YMCA.

[138] *Ib.*, p. 49.

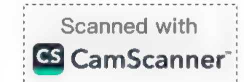
LAS FALENCIAS DE LA IGLESIA PRECONCILIAR CONTEMPORÁNEA

Por lo común se considera un todo homogéneo a la Iglesia preconciliar, pero esto proviene de una idea reduccionista de la Fe Católica, la cual, reitero, no sólo consiste en los dogmas y las doctrinas respectivas, sino que se extiende a los ámbitos político, social, económico, cultural, etc. y, desde luego, a la cuestión judía. Por eso, *existe una clara línea divisoria entre la Iglesia preconciliar antigua y la Iglesia preconciliar contemporánea*. Aquélla era genuinamente ortodoxa puesto que se identificaba con la monarquía católica, corporativa y radicalmente opuesta al judaísmo, posición ésta que no circunscribía erróneamente al plano religioso. Asimismo, condenaba el préstamo a interés, instrumento de aquél para someter al pueblo y al Estado y, como corolario, a la Iglesia. Bien distinto ha sido el proceder de la Iglesia preconciliar contemporánea, la cual empieza luego de la Revolución Francesa con Pío VIII (1829-1830) y se configura con León XIII.

A. La aceptación de la democracia

El primero de dichos Pontífices autorizó a que la jerarquía de Francia prestara juramento de fidelidad a Luis Felipe I (1830-1848), hostil al catolicismo y usurpador que ascendió al Trono mediante la Revolución de 1830, la cual destituyó a Carlos X, Rey desde 1824[1].

[1] Luis Felipe era hijo del príncipe Luis Felipe José de Orleáns (1743-1793), llamado Felipe Igualdad por su participación en la Revolución. Este individuo, que votó la muerte de su primo Luis XVI, fue Gran Maestre del Gran Oriente de Francia en 1791-1793 (*DF*, pp. 468 y 874-875).



León XIII, por su parte, reconoció al régimen democrático, lo cual no fue modificado ni siquiera por el Papa Sarto. La oportunidad para hacerlo fue la muerte del heredero de la Corona francesa, hecho que a su juicio, terminaba con las posibilidades de restaurar la monarquía y, por otra parte, creía que el nuevo sistema se hallaba firmemente consolidado en el país. Por tanto, el Pontífice dictaminó que era deber de los católicos acatarlo e incluso que podían ser partidarios de la república[2]. En la famosa encíclica *Inter gravissimas*[3] de 16-II-1892, sostuvo que ante la persecución que sufría la Iglesia en Francia,

"Es necesaria una fortísima unión; y si se quiere conseguirla, es indispensable dejar a un lado *cualquier prejuicio* capaz de debilitar su fuerza y su eficacia. Nos referimos principalmente a las divergencias políticas de los franceses en lo relativo a la conducta que deben observar ***con la república actual***, cuestión que deseamos tratar con la claridad que su importancia exige, partiendo de los principios y descendiendo a las consecuencias prácticas. Diversos gobiernos políticos

[2] Ya cuando era nuncio en Bélgica (1843-1846), el futuro Papa "recomendaba con insistencia a los católicos belgas profesar lealtad al gobierno aunque fuese malo" (v. P. Federico Hoyos SVD, introducción al pontificado de León XIII, en *Colección, etc.*, vol. I, p. 203), vale decir, que reconocieran a la monarquía parlamentaria anticatólica del Rey Leopoldo I (1831-1865) con el que trabó amistad personal (*ib.*). Este príncipe protestante se había sido iniciado el año 1813 en la logia militar *Zur Hoffnung* (La Esperanza) de Berna y se dice que poseía el grado 30 del Rito Escocés. Cuando ocupó el Trono concedió su "protección especial" al Gran Oriente belga, el cual por ello, el 30-III-1835, nombró primer Gran Maestre a su favorito, el barón Goswin de Stassart (1780-1854), masón desde 1812 y presidente del Senado (*DF*, pp. 122, 1089-1090 y 1127). No obstante, la misma fuente en la biografía del de Sajonia Coburgo consigna que al asumir "cesa de visitar los talleres, para no disgustar al clero, mas <protege> a la Masonería en su país. En 1865 el Gran Oriente de Bélgica publica un folleto conmemorativo" (*ib.*, p. 1090). A raíz de la circular episcopal de 28-XII-1837 contra la Masonería, el *DF* afirma en el artículo *Bélgica* que aquél dejó de proteger a la Orden, aunque no rompió con ella: "Leopoldo I, sin romper brutalmente con la Masonería, no la sostiene más, y su entorno adopta la misma actitud. La posición de Stassart se hizo insostenible y él abandona, en 1841, la Gran Maestría" (*ib.*, pp. 122-123). De todos modos, la importante relación del Rey con la Masonería es innegable. No afirmo que el entonces monseñor Joaquín Pecci estuviera al tanto de esto, pero lo concreto es que exhortó reiteradamente a los católicos a acatar el régimen democrático seudomonárquico, cuya cabeza era un protestante francmasón.

Es importante señalar que el año 1860 el Piamonte fue ocupado por las fuerzas insurrectas francmasónicas y se constituyó "un gobierno rudamente hostil a la Iglesia. En esta oportunidad [el cardenal Pecci] dio ejemplo de cómo un católico, un sacerdote y un Obispo debe portarse en tales circunstancias, no cediendo en lo que es inherente a la doctrina y a los derechos de la Iglesia, pero acatando *con lealtad* las órdenes de un gobierno de fuerza" (v. P. Hoyos, introducción cit., p. 205).

[3] Nombre de la versión latina, ya que se publicó en francés y, por lo tanto, su título es *Au milieu des sollicitudes*.

se han sucedido en Francia durante el curso de la presente centuria, cada cual de ellos con su forma distintiva: imperios, monarquías y repúblicas. Limitándose a meras abstracciones se llegaría a definir cuál es la mejor entre estas formas de gobierno, en sí mismas consideradas; *puede afirmarse con toda verdad que cualquiera de ellas es buena siempre que tienda rectamente a su fin, es decir, al bien común*, para el cual fue instituida la autoridad social; y conviene añadir por último, que desde un punto de vista relativo, tal o cual forma de gobierno puede ser preferible por adaptarse mejor al carácter y costumbres de tal o cual pueblo. En este orden especulativo de ideas, *los católicos, como cualquier ciudadano, disfrutan de plena libertad para preferir una u otra forma de gobierno, precisamente en virtud de no oponerse por sí misma ninguna de estas formas sociales a las exigencias de la sana razón ni a las máximas de la doctrina católica* [...] Innecesario es traer a la memoria que ***todos los ciudadanos tienen el deber de aceptar tales formas de gobierno y no intentar nada para destruirlas o modificarlas*** [...]

>Tratándose de sociedades puramente humanas, es un hecho cien veces consignado en la Historia, que el tiempo, este gran transformador de todo lo terreno, obra profundísimos cambios en las instituciones políticas. A veces se limita a producir alguna modificación en la forma de gobierno establecido, y a veces llega hasta a reemplazar las formas primitivas con otras absolutamente diversas, sin exceptuar siquiera el modo de transmisión del poder soberano.

>¿Cómo se verifican los cambios políticos de que estamos hablando? Generalmente suelen ser resultados de crisis violentísimas, las más de ellas sangrientas, en las cuales perecen de hecho los gobiernos anteriores. Entonces todo queda entregado a la anarquía y no tarda el orden público en verse trastornado hasta en sus mismos fundamentos; de donde resulta una *necesidad social*[4] que se impone a la Nación, la de mirar por sí misma. ¿Cómo podría no tener en tal caso el derecho, más aún, la obligación de defenderse de un estado de cosas que tan hondamente la perturba, y de restaurar la paz pública en la tranquilidad y el orden? Pues esta necesidad social justifica el establecimiento de nuevos gobiernos, *sean cualesquiera las formas que para ellos se adopten*, puesto que, en la hipótesis de que estamos hablando, *tales gobiernos nuevos*, ***responden necesariamente a exigencias del orden público***, *el cual es imposible sin gobierno*. Síguese de aquí que, en tales ocasiones, la novedad se reduce a la forma política, que adoptan los poderes civiles, o al modo cómo se transmiten; *mas de ninguna manera afecta al poder, con-*

[4] Destacado en el texto.

siderado en sí mismo, el cual continúa siendo inmutable y digno de respeto, porque, considerado en su naturaleza, fue constituido y se hace necesario para proveer al bien común, *objeto supremo que dio existencia a la humana sociedad*. Lo diremos en otros términos: en cualquier hipótesis, el poder civil, considerado como tal, es de Dios, y siempre es de Él, *porque no hay potestad que no provenga de Dios*[5].

>Por consiguiente, cuando se constituyen gobiernos nuevos que representan este poder inmutable, ***aceptarlos, no solamente es lícito, sino que lo exige y hasta lo impone la necesidad del bien social que les da vida y los mantiene***; *tanto más, cuanto mayor es el incremento que la insurrección comunica al odio entre los ciudadanos, odio que provoca la guerra civil y puede sumir a la nación en el caos y la anarquía. Y esta estrecha obligación de respeto durará cuanto lo requieran las exigencias del bien común, puesto que después de Dios, el bien común es la primera y última ley de la sociedad*.

>De esta suerte se explica por sí misma la sabiduría con que procede la Iglesia al conservar relaciones con los numerosos gobiernos que en menos de un siglo ha tenido Francia, siempre con violentas y hondas conmociones. ***Semejante autoridad es la línea de conducta más segura y saludable para todos los franceses en sus relaciones civiles con la República, que es el gobierno actual de su patria. Aparten lejos de sí esas divergencias que los dividen*** y combinen todas sus energías a fin de conservar o restaurar la grandeza moral de Francia.

>Pero aquí se presenta una dificultad: <*Esta República*, observan ***algunos*** [!], *se halla animada de sentimientos tan anticristianos, que ningún hombre recto, y mucho menos católico, puede aceptarla en conciencia*>[6].

>Véase aquí lo que principalmente ha dado ocasión a las discusiones y las ha agravado: hubiéranse evitado *todas estas lamentables divergencias* si cuidadosamente se hubiera tenido en cuenta la diferencia que hay entre el *poder* y la *legislación*. Hasta tal punto la legislación difiere de los poderes políticos y de sus formas, que bajo el régimen cuya forma es más excelente, *la legislación puede ser detestable*; y por el contrario, ***bajo el régimen de formas más imperfectas, puede hallarse una legislación excelente*** [!].

>Si es suma la importancia de la distinción que acaba de establecerse, también es manifiesta su razón. La legislación es obra de los hombres que están en posesión del poder, y que de hecho gobiernan a la

5 "Rom. 13, 1" (n. del original).
6 Bastardilla en el texto.

nación. De donde se deduce que, en la práctica, la bondad de las leyes *depende de los gobernantes más que de la forma de gobierno constituido para ellos*. Así, pues, esas leyes serán buenas o malas, según sean buenos o malos los principios que profesan los legisladores y según se dejen éstos guiar por la prudencia política o por la pasión.

>Que desde hace muchos años varias disposiciones importantes de la legislación francesa obedecen a tendencias hostiles a la Religión y por consiguiente a la nación, es cosa que todos reconocen y que, por desgracia está demostrada con la realidad de los hechos. Obediente a Nuestra sagrada obligación, Nos mismos enviamos sentidas quejas al que a la sazón desempeñaba la presidencia de la República. A Nuestro pesar, aquellas tendencias persistieron y el mal ha ido agravándose, de manera que nadie puede extrañarse de que el episcopado francés puesto por el Espíritu Santo para regir sus diferentes e ilustres Iglesias, recientemente se haya considerado en la obligación de manifestar públicamente la amargura que le produce la situación creada en Francia a la Religión católica. ¡Pobre Francia! [...]

>*Prescindiendo de diferencias políticas* todos los buenos deben unirse como un solo hombre para luchar, por todos los medios legales y honestos, contra los abusos cada vez mayores de la legislación.

>[...] Abrigamos la confianza de que estas aclaraciones sobre los puntos referidos[7] *disiparán* ***los prejuicios*** *de muchos hombres de buena fe y facilitarán la pacificación de los espíritus*"[8].

A poco de asumir, en la citada *Diuturnum illud* de 29-VI-1881, donde condena las teorías de la soberanía popular y el pacto social (v. cap. 29, A), el Pontífice declaró lo siguiente:

"Importa que anotemos aquí que los que han de gobernar las repúblicas, *pueden en algunos casos ser elegidos por la voluntad y juicio de la multitud, sin que a ello se oponga ni le repugne la doctrina católica*. Con esa elección se designa ciertamente al gobernante, mas no se confieren los derechos de gobierno, ni se da la autoridad, sino que se establece quién la ha de ejercer.

>Aquí no tratamos la forma de gobierno; pues nada impide que la Iglesia apruebe el gobierno de uno solo o *de muchos*, con tal que sea justo y tienda al bien común. Por eso, salva la justicia, no se prohíbe a los pueblos el que sea más apto y conveniente a su carácter o a los institutos y costumbres de sus antepasados"[9].

[7] Se incluyen también consideraciones en torno en la persecución de la Iglesia en Francia, al carácter unificador del pueblo mediante la Fe Católica, al Concordato y a la inadmisible separación de la Iglesia y del Estado.

[8] León XIII, Encíclica *Inter gavissimas*, 11, 13 y 14-20 y 24 (v. *Colección, etc.*, vol. I, pp. 457-460 y 462).

[9] *Id.*, Encíclica *Diuturnum illud*, 3 (*Ib.*, p. 269).

La declaración de que los católicos [illegible] partidarios de la república porque ésta no se opone "a las exigencias de la sana razón ni a las máximas de la doctrina católica", anuló en la práctica la condena de la democracia moderna, ratificada por León XIII al anatematizar el contrato social y la soberanía del pueblo. Es cierto que no se habla de democracia sino de una república donde el pueblo elige a los gobernantes sin detentar la soberanía, pero en la época contemporánea ambos términos son sinónimos[10] y, por otra parte, *tal sistema no existe ni ha existido jamás, prácticamente, en ninguna parte, ya que la potestad electiva se funda en la soberanía popular*. La democracia antigua no tenía basamento contractual, pero la soberanía pertenecía al pueblo y la ley se sustentaba en el principio mayoritario[11]. Por lo demás, la designación de los gobernantes por el pueblo –o la masa[12]– es contraria al orden político porque, según observé, éste no posee verdadera libertad para elegir pues le falta el conocimiento científico de las leyes que regulan aquél, y si hipotéticamente lo tuviera, no podría votar sino *optar* entre los candidatos del sistema designados por la partidocracia[13] y financiados por los dueños del dinero, quienes, además, tienen en sus manos los medios de difusión que los imponen. Hay que agregar que como los electores son incompetentes, los elegidos lo serán también. Si el régimen electoral excluye la aptitud funcional, imponiendo un igualitarismo letal que proclama que cualquiera puede gobernar o legislar si obtiene determinado número de sufragios, la Comunidad estará regida inevitablemente por mediocres e individuos de inferior calidad obligados a improvisar. El título habilitante para un cargo político es la capacidad funcional, o sea, la adecuación de la capacidad a la función, desechando la injerencia de factores extraños como, en este caso, la voluntad y la cantidad. Si hay elección no puede haber selección orgá-

[10] Aunque utilice esa denominación, una república fascista no es tal sino una monarquía designativa.

[11] También en ella, como se ha comprobado en la de Atenas, los verdaderos soberanos eran los tribunos que manipulaban al pueblo y sus resultados fueron nocivos para éste. Desde luego, en la democracia actual los efectos son aún mucho más funestos porque el judaísmo, la Francmasonería y la plutocracia financiera controlan el sistema a través de los partidos y los medios de difusión.

[12] Como se ha visto, en la democracia liberal, que es la única vigente, el pueblo ha sido arrojado de sus estructuras naturales orgánicas y transformado en masa amorfa.

[13] Las primarias, abiertas o no, tampoco lo impiden, pues los candidatos son nombrados por el partido. No hay forma de evitarlo tampoco en las elecciones de senadores, diputados y concejales, debido a que aun con el sistema que permite alterar el orden de las candidaturas establecido por el partido –que muchos creen una panacea– indefectiblemente se eligen los escogidos por éste, vale decir, los que responden a la oligarquía partidaria (cf. Rivanera Carlés, ob. cit., p. 31, n. 37).

nica. Y sin clase dirigente especializada no hay dirección política eficaz ni Estado verdadero. La inadecuación del hombre a la función, advierte Mahieu, hace perder a la Comunidad su dinamismo vital y es una de las causales de su decadencia. Por eso la democracia es la incompetencia organizada, el "culto de la incompetencia" como admitía con pesar Émile Faguet. Sabedores de la ineptitud de la masa, la solución está para algunos, en quitar al sufragio su condición de universal -lo que significa violar las pautas democráticas- y transformándolo en derecho de los más ilustrados, implantar el llamado "voto calificado". Esto, sin embargo, es un vano empeño. El voto no puede ser calificado porque calificar es efectuar una valoración racional, apartarse de la ley de la cantidad. ¿Qué objeto tendría conferir el ejercicio del sufragio a individuos de intelecto superior, si sus decisiones van a estar sujetas al capricho del número? El mal no está en tal o cual sistema electivo, el hecho mismo del sufragio es lo descabellado. Las Comunidades de régimen electivo –gobierno del número–, viven una anarquía institucionalizada. La democracia, que quiere aparecer como el producto más excelso y refinado de la civilización, al asentarse en el sufragio no es sino la peor de las barbaries y la tiranía del número.

Lo concreto es que cuando se publicó la encíclica imperaba en Francia la única democracia vigente en nuestro tiempo, la que se basa en la soberanía popular y el contrato social. Y es a esa democracia estigmatizada reiteradamente por la Iglesia, que el Papa ordena que los católicos reconozcan porque se trata, enfatiza, de un régimen de gobierno legítimo y prohíbe, contradiciéndose a sí mismo (v. *infra*), que intenten derribarla por la fuerza, no obstante que de ese modo usurpó el poder, asesinó a las autoridades legítimas, instauró un despotismo sin antecedentes en la historia, persiguió cruelmente a los católicos y patriotas, ensangrentando a Francia y a Occidente, al cual impuso también ese sistema opresor, enemigo de la Religión y de los pueblos.

Para justificar la injustificable decisión se recurre a una explicación de los cambios de las formas de gobierno que no refleja lo acontecido en Francia, ni en nación alguna donde se instaló la democracia. "Generalmente suelen ser resultados de crisis violentísimas, las más de ellas sangrientas, en las cuales perecen de hecho los gobiernos anteriores. Entonces todo queda entregado a la anarquía y no tarda el orden público en verse trastornado hasta en sus mismos fundamentos, de donde resulta una *necesidad social* que se impone a la Nación, la de mirar por sí misma. ¿Cómo podría no tener en tal caso el derecho, más aún, la obligación de defenderse de un estado de cosas que tan hondamente la perturba, y de restaurar la paz pública en la tranquilidad y el orden? Pues esta necesidad social justifica el establecimiento de nuevos gobiernos, *sean cualesquiera las formas que para ellos se*

adopten, puesto que, en la hipótesis de que estamos hablando, *tales gobiernos nuevos, responden necesariamente a exigencias del orden público, el cual es imposible sin gobierno*. Síguese de aquí que, en tales ocasiones, la novedad se reduce a la forma política, que adoptan los poderes civiles, o al modo cómo se transmiten; *mas de ninguna manera afecta al poder, considerado en sí mismo, el cual continúa siendo inmutable y digno de respeto*, porque, considerado en su naturaleza, fue constituido y se hace necesario para proveer al bien común, *objeto supremo que dio existencia a la humana sociedad*. Lo diremos en otros términos: en cualquier hipótesis, el poder civil, considerado como tal, es de Dios, y siempre es de Él, *porque no hay potestad que no provenga de Dios*." La monarquía francesa no sucumbió por crisis desconocidas ni los Reyes de Francia perecieron "de hecho" a causa de ellas, ni tampoco la República surgió por una "necesidad social" para "restaurar la paz pública en la tranquilidad y el orden" y, por ello, respondió "necesariamente a exigencias del orden público, el cual es imposible sin gobierno". Muy por el contrario, fue la República democrática[14] la que derrocó al gobierno legítimo y legal de la Nación, a la que precipitó en el caos y la disolución. Y ni en ese tiempo ni ahora le ha devuelto la paz y el orden genuinos. La democracia es la causante de todos los males de esa gran Nación y del mundo entero, porque entraña no sólo una forma política antinatural sino un sistema perverso -impuesto y controlado por el judaísmo y la Masonería- que niega las leyes divinas y humanas. (Y el judaísmo –y la M.·. que es su hechura– es el adversario mortal del cristianismo y de la Nación, cuya identidad niega y busca destruir, oprime y corrompe al pueblo, al que inocula el veneno de todas las doctrinas disolventes.) Afirmar que en Francia únicamente hubo un cambio intrascendente de la forma política y que el poder en la república democrática continúa siendo el mismo, debido a que es necesario para el bien común y tiene origen divino, es otro grueso error que legitima cualquier sistema, v.g., el comunismo. Sólo es legítimo el régimen que reconoce las leyes naturales de la Comunidad, la primera de las cuales es que la soberanía –proveniente de Dios– es un atributo del jefe del Estado y no del pueblo organizado ni de la masa amorfa. El Estado democrático, a la inversa, rechaza en forma tajante tal concepción de la soberanía y la atribuye al pueblo, negando así también las leyes comunitarias ya que concibe la ley como expresión de la pretensa voluntad de aquél. De cualquier modo, un gobierno es legítimo, cualquiera sea su origen, en la medida en que cumple su papel funcional, pero esto es posible si se subordina a tales leyes.

[14] Tal expresión redundante del lenguaje político convencional la uso para remarcar la identidad que existe en nuestro tiempo entre república y democracia.

Pero León XIII va más lejos. "Diversos gobiernos políticos se han sucedido en Francia durante el curso de la presente centuria, cada cual de ellos con su forma distintiva: imperios, monarquías y repúblicas[15]. Limitándose a meras abstracciones se llegaría a definir cuál es la mejor entre estas formas de gobierno, en sí mismas consideradas; *puede afirmarse con toda verdad que cualquiera de ellas es buena siempre que tienda rectamente a su fin, es decir, al bien común*, para el cual fue instituida la autoridad social; y conviene añadir por último, que desde un punto de vista relativo, tal o cual forma de gobierno puede ser preferible por adaptarse mejor al carácter y costumbres de tal o cual pueblo. En este orden especulativo de ideas, *los católicos, como cualquier ciudadano, disfrutan de plena libertad para preferir una u otra forma de gobierno, precisamente en virtud de no oponerse por sí misma ninguna de estas formas sociales a las exigencias de la sana razón ni a las máximas de la doctrina católica*". [...] Innecesario es traer a la memoria que ***todos los ciudadanos tienen el deber de aceptar tales formas de gobierno y no intentar nada para destruirlas o modificarlas.***" Ya no habla de una inexistente república donde el pueblo no es soberano aunque elige al gobierno, *afirma que la de Francia, es decir el sistema democrático condenado, es tan bueno como la monarquía*[16] *y que los católicos son libres de preferirla*. El requisito de que la misma sirva al bien común, queda invalidado al exigir que los católicos abandonen sus "prejuicios" y acaten la República democrática, lo cual es un deber que incluye "no intentar nada para destruirla o modificarla". Esto es falso y el mismo Papa lo había procla-

[15] El imperio napoleónico (1804-1814/1815), no obstante la personalidad de Bonaparte ("el César burgués"), fue una suerte de despotismo ilustrado de ideología democrática que tiene su expresión más acabada en el Código Civil. Napoleón fue proclamado Emperador de acuerdo a la constitución del año VIII modificada para tal fin, por lo cual se declaró que "el gobierno de la República se confía a un emperador, que toma el título de emperador de los franceses". En cuanto al imperio de su sobrino, Napoleón III (1852-1870), se trató de una "monarquía" parlamentaria cuya constitución implantóse por sufragio universal, lo mismo que el imperio establecido los días 21 y 22-XI-1852. Y fue la Asamblea quien destituyó a aquél luego de Sedán. El gobierno de Luis XVIII (1814-1824) ha sido una monarquía constitucional, si bien se produjeron alteraciones de su estructura pues se implementaron ciertas medidas del Antiguo Régimen. El de su hermano Carlos X, que le sucedió, tampoco puede en modo alguno definirse como una monarquía tradicional (de la que era partidario en su fuero íntimo) sino que fue una monarquía constitucional *sui generis*. Las elecciones de julio de 1830 dieron el triunfo a los liberales y aquél disolvió la Cámara antes de que se reuniera, lo que provocó una insurrección y debió abdicar el 2-VIII-1830.

[16] Ni siquiera menciona a la monarquía tradicional abatida en 1789 porque se refiere a las que hubo en el siglo XIX, i.e., a las de Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe I, monarca constitucional.

mado el 20-VI-1888 en la *Libertas*: "Cuando tiranice o amenace un gobierno, que tenga a la nación injustamente oprimida, o arrebate a la Iglesia la libertad debida, ***es justo procurar al Estado otro régimen con el cual se pueda obrar libremente***"[17] Cabe peguntar ¿por qué no exhorta a los católicos a bregar por la restauración de la monarquía católica o para establecer la república sin soberanía popular que elogia?

En su afán por defender a la república democrática, el Papa esgrime una supuesta diferenciación entre poder y legislación, atribuyendo el rechazo de aquélla a la crasa ignorancia de tal hecho por parte de unos pocos, negando de paso que el antirrepublicanismo era el clamor de toda la Francia católica. "<*Esta República,* observan ***algunos*** [!], *se halla animada de sentimientos tan anticristianos, que ningún hombre recto, y mucho menos católico, puede aceptarla en conciencia*>. Véase aquí lo que principalmente ha dado ocasión a las discusiones y las ha agravado: hubiéranse evitado *todas estas lamentables divergencias* si cuidadosamente se hubiera tenido en cuenta la diferencia que hay entre el *poder* y la *legislación*. Hasta tal punto la legislación difiere de los poderes políticos y de sus formas, que bajo el régimen cuya forma es más excelente, *la legislación puede ser detestable*; *y por el contrario, bajo el régimen de formas más imperfectas, puede hallarse una legislación excelente.*" Nada más alejado de la verdad: las leyes justas son la expresión de un régimen justo y las injustas de uno que no lo es. Acabado ejemplo del primero es la monarquía tradicional y la democracia del otro. En aquélla incluso un monarca despótico podía cometer toda suerte de abusos, mas no le era posible cambiar las justas leyes fundamentales del Reino. Pero en el supuesto de que un hombre recto y capaz gobernara en una democracia, no podría alterar las leyes antisociales del sistema. La creencia ingenua de que éstas pueden ser modificadas por vía electoral, ignora el hecho de que un movimiento católico democrático es un contrasentido y que un partido católico liberal apoyará la legislación básica del sistema y sólo, quizás, ha de intentar suprimir, v.g., la ley de divorcio, tarea harto difícil porque –la experiencia está a la vista– la partidocracia se opondrá, y si lo consigue será en forma transitoria. La legislación democrática, hay que reiterarlo, será siempre contraria al bien común, concepto éste que el sistema desconoce porque se asienta en la exclusiva voluntad de la mayoría, que, en realidad, es la voluntad de los partidos controlados por la plutocracia.

Es inexacto que, según afirma el texto pontificio, existiera división en Francia (y en Europa) frente a la república democrática: todos los

[17] León XIII, Encíclica *Libertas*, 23 (*ib.*, p. 372).

católicos auténticos eran monárquicos. Los que la apoyaban eran los heterodoxos liberales, quienes si bien abundaban en el clero constituían minoría entre los laicos. Y, asimismo, calificar de "prejuicio" el rechazo a la democracia anticatólica y antinacional por parte de los católicos fieles causa estupor, porque su conducta, mantenida durante largos años soportando la persecución e innumerables penurias, merecía la mayor de las alabanzas. En cambio, es tácito el elogio a los seudocatólicos liberales, pese a que su estigmatización surge indubitablemente de otras encíclicas del propio León XIII, en particular de la *Libertas*.

No les deja otro camino a los monárquicos que renunciar a sus principios. ¿Pero, acaso, no se manifiesta claramente que es lícita su adhesión a la monarquía? Mera retórica: *"Prescindiendo de diferencias políticas* todos los buenos *deben unirse* como un solo hombre para luchar, por todos los medios legales y honestos, contra los abusos cada vez mayores de la legislación [...] Abrigamos la confianza de que estas aclaraciones sobre los puntos referidos *disiparán* ***los prejuicios*** *de muchos hombres de buena fe y facilitarán la pacificación de los espíritus*"[18]. Los monárquicos son sólo "hombres de buena fe" y su intransigente oposición a la República meros "prejuicios" que tienen que abandonar para unirse, "más allá de diferencias políticas", con sus enemigos católicos liberales, traidores a la Religión y a Francia. Ello, además, "facilitará la pacificación de los espíritus". La condición para esto y para superar la gravísima situación de la Nación y de la Iglesia francesa radica exclusivamente en la capitulación de los legitimistas, sostenedores de la ortodoxia religiosa *y política*. No son estas interpretaciones arbitrarias, lamentablemente se deducen de modo irrefutable de la malaventurada encíclica.

El Pontífice trató de respaldarse en la tradicional doctrina católica sobre las tres formas de gobierno –monarquía, aristocracia y democracia-, la cual no considera a ninguna de ellas contraria a la Fe, y su aceptación o rechazo se funda en las ventajas o perjuicios para la sociedad. No obstante, la opinión prevaleciente es la de Santo Tomás de Aquino, quien considera a la democracia la peor forma de gobierno[19] y se inclina decididamente por la monarquía[20], el régimen político natural[21]. Empero, cuando aquél publicó la encíclica tales sistemas

[18] León XIII, Encíclica *Inter gravísimas,* 11, 13 y 14-20 y 24 (v. *Colección, etc.*, vol. I, pp. 457-460 y 462).

[19] Sto. Tomás de Aquino, *De regimen principum*, I, 3; *v. it.* I, 5.

[20] *Ib.*, I, 1-2; *S. Th.*, I, 2, q. 96, a. I.

[21] La monarquía puede ser dinástica, electiva (por el voto de los nobles principales) o designativa (cuando el gobernante o su consejo escogen al sucesor). Pese a su nombre, la monarquía constitucional es un sistema democrático donde el rey no es tal sino una figura decorativa. Es innecesario notar que si bien la monarquía es la

pertenecían al campo de la arqueología política, salvo la monarquía auténtica si bien no tenía vigencia real: el único que existía en Occidente era –como hoy– la democracia contractualista de soberanía popular (que incluye también a la mal llamada monarquía constitucional) que se opone por completo al catolicismo. Los católicos, por tanto, sólo podían ser partidarios de la monarquía tradicional[22].

León XIII se apartó de la firme oposición de sus predecesores a la democracia nacida en 1789, fulminada de inmediato por su mayor víctima, el grande Pío VI. La *Inter gravísimas* ha causado inmenso daño a la Iglesia Romana y a Occidente, logrando lo que no había conseguido la democracia, en Francia ni en ningún país, esto es, *que los católicos se hicieran partidarios de la democracia moderna rei-*

---

forma de gobierno más apta, para cumplir su función de órgano supremo del bien común debe sustentar los principios que regulan a éste, por lo cual no se habla aquí de una monarquía abstracta sino de la tradicional de Occidente, que alcanzó su mejor expresión en la Edad Media y en el Siglo de Oro español, i.e., un régimen católico, nacionalista, corporativo y absolutamente contrario al judaísmo, donde el honor fue uno de los pilares de la vida social y su capa dirigente tuvo una concepción religiosa y heroica de la vida que influyó hondamente en los otros estamentos. El régimen fascista, como acabo de indicar, es una monarquía designativa, cuya oposición a la monarquía (en Italia después de julio de 1943) se debe a que la confundió con el principio dinástico que impera en casi todas ellas y, asimismo, porque las monarquías existentes eran constitucionales y, por otra parte, las agrupaciones que querían restaurar la forma tradicional sostenían un ideario conservador en el ámbito social. Ahora bien, el análisis objetivo de los diversos modos de sucesión prueba, en forma incontrastable, que el mejor es el dinástico porque evita la lucha por el poder y, en consecuencia, tiene una admirable estabilidad. Contra él se objeta, por lo general, que muchas veces recaerá el gobierno en un inepto, cuando hubiera podido ser ejercido por un hombre superior elegido por el jefe del Estado o su consejo. El argumento no tiene consistencia más que aparente, ya que también se dará el caso inverso y, por cierto, mayor número de veces. Las bondades de la monarquía hereditaria deben evaluarse de acuerdo a los resultados de las grandes dinastías occidentales que perduraron largo tiempo: los estadistas sobresalientes fueron minoría igual que los malos gobernantes, en cambio la mayoría de los reyes han sido, en grados diversos, mediocres pero honrados administradores. Por otra parte, una buena dinastía no se improvisa sino que "es un feliz acontecimiento de la historia", como observó Maurras e hizo exclamar a Napoleón "¡Ah, si yo fuera mi nieto!". De cualquier modo, una dinastía sin brillo es más conveniente que el sistema designativo, cuyo ejemplo principal es el Imperio Romano, dominado por las interminables conjuras y asesinatos por la conquista del poder. (SIGUE EN P. 336)

[22] Desde principios del siglo pasado existe otra opción legítima: la *mon-arquía fascista*. Por su profundo sentido social, empuje arrollador y subyugante estilo romano, milicial y juvenil, el fascismo supera en la lucha política a la anterior, hoy monopolizada por sectores conservadores. Creo que cuando se produzca su inevitable y definitivo retorno al poder, una vez consolidado el régimen y en el momento oportuno, su gran realismo le hará adoptar el principio dinástico que será la garantía de su permanencia histórica.

teradamente condenada por la Iglesia. De improviso, la campaña sistemática y constante de los católicos liberales se vio respaldada por el Vicario de Cristo y así, en poco tiempo, los católicos ortodoxos terminaron por adherir a la democracia anticatólica, antinacional y antisocial nacida de la Revolución Francesa. Adhesión que se extendió ampliamente, sobre todo desde el gobierno de Pío XII, y se impuso de modo pleno con el Vaticano II, sepultura del catolicismo romano.

Esta encíclica ensombrece el reinado de dicho Pontífice e invalida su férrea oposición a la Masonería y su defensa del corporativismo, habida cuenta de que la democracia salió de la Masonería (los dirigentes de ambas prácticamente se confunden) y porque fue ella quien abolió las corporaciones para permitir el desarrollo del capitalismo del cual es instrumento. En consecuencia, un católico no puede apoyar a la democracia y simultáneamente al corporativismo y al antimasonismo.

No se puede pasar por alto, además, que fue León XIII el introductor en la Iglesia del término "democracia cristiana", absolutamente heterodoxo, y que, pese a circunscribirlo a la acción social de los católicos, permitió en la práctica que la tendencia política de ese nombre continuara actuando, salvo en el gobierno de San Pío X, con las nefastas consecuencias expuestas y que tanto daño causó al prestigio de la Sede Romana.

Todo indica que el nefasto Secretario de Estado, cardenal Mariano Rampolla del Tindaro (1843-1913), participó activamente en imponer a la Iglesia la nueva dirección política contenida en la encíclica. Fue León XIII quien le entregó el capelo el 14-III-1887 y dos meses después lo designó en la referida función. Se cree que su candidatura fue apoyada por la Francia democrática y anticatólica[23]. "Por Francia, sobre todo, mostró Rampolla predilección especial, *favoreciendo la adhesión de los católicos franceses al régimen constituido*"[24]. Ya cuando era nuncio en Madrid, cargo que ocupó a partir de 1882, "trabajó resueltamente" en favor del borbón liberal Alfonso XII (1874-1885) contra los carlistas apoyados por el grueso de los religiosos y laicos, "manifestando que el clero no debía tomar parte en las luchas dinásticas, *prestando de este modo inmenso servicio al trono español*"[25]. En el período de dicho monarca se destacó Sagasta, jefe del partido fusionista que agrupaba a los diversos sectores liberales y masón de alto grado (v. vol. I, cap. 19, n. 56, p. 425), quien ocupó la presidencia del gobierno desde el 8-II-1888 hasta el 13-X-1883.

[23] *Enciclopedia Espasa-Calpe*, t. 49, p. 601.
[24] *Ib.*
[25] *Ib.*

La coincidencia entre León XIII y Rampolla sobre la conducta a seguir frente al sistema democrático dominante, explica, en parte, que el Papa lo haya convertido en la segunda jerarquía de la Iglesia, mas sólo en parte porque llama mucho la atención que eligiera a un hombre semejante, tan estrechamente relacionado con demócratas cristianos y modernistas.



En la encíclica *Dilectissima nobis*, 2, de 3-VI-1933, Pío XI reiteró que los católicos pueden preferir cualquier forma de gobierno y ya no empleó el eufemismo "república" para referirse a la democracia: "Todos saben, en efecto, que la Iglesia Católica no está ligada por ningún vínculo a una forma de gobierno más bien que a otra, con tal que queden salvos los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, no encontrando dificultad para ponerse de acuerdo con las diversas instituciones civiles, ya sean monárquicas o republicanas, aristocráticas *o democráticas*"[26].

Pío XII fue más allá y. en su radiomensaje al mundo de 24-XII-1944, con motivo de la Navidad, *por primera vez en la historia un Pontífice se pronunció a favor de la democracia y excluyó de hecho los otros sistemas de gobierno*[27]. Esto es aún más grave pues omitió señalar que la sociedad no es fruto de un contrato y que la soberanía no reside en el pueblo. Sólo manifestó reiteradamente que la democracia debía basarse en el cristianismo, e hizo el extraño aserto de que "el fundamento último y la norma directiva de toda democracia" es "realizar el orden divinamente establecido de los seres y de los fines"[28]. El Papa expresó que la tendencia hacia la democracia se estaba adueñando de los pueblos y "para muchos la forma de gobierno democrática viene a ser postulado natural impuesto por la razón misma"[29], concepto éste que no le mereció objeción alguna. Pretender una democracia católica es como propiciar un bolcheviquismo cristiano. Por lo demás, los pueblos no prefirieron a la democracia: ***este régimen antinatural y tiránico fue establecido a sangre y fuego,*** primero con la Revolución Inglesa de 1688 –financiada por los marranos (v. vol. I, cap. 14, pp. 264 y 266)- y más tarde con la Revolución Francesa y las campañas napoleónicas,

[26] *Colección, etc.*, vol. I, p. 1389.
[27] Pío XII, *La democracia*, ed. Huarpes, Buenos Aires, 1945.
[28] *Ib.*, p. 27.
[29] *Ib.*, pp. 10 y 12.

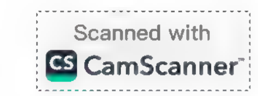
completándose la obra luego de la Primera Guerra Mundial. Tal imposición fue reforzada por la educación, la literatura y la propaganda incesante de la prensa, unido esto a la persecución de quienes no aceptaron someterse al yugo democrático, caracterizados como seres perversos y enemigos del género humano. Otrora la Iglesia enseñó que fue la Francmasonería quien organizó tal conjura universal para instaurar la democracia, y no por casualidad la llamó "*Sinagoga de Satanás*", puesto que, como está documentalmente probado, la fundó y dirige el judaísmo internacional (v. vol. IV, anejo). Resulta evidente que Pío XII simplemente claudicó ante los vencedores de la guerra, las demoplutocracias protestantes y masónicas –aliadas de la URSS– enemigas juradas de la Iglesia Católica[30].

Desde entonces, el Papa Pacelli no cesó de abogar por la democracia, y ya no trepidó en afirmar la existencia de la voluntad popular, teoría ésta que, reitero, no puede separarse de la soberanía del pueblo. En enero de 1946 sostuvo que vivimos una "era de democracia" y al pueblo "compete ***hacer valer su voluntad*** con la mani-

[30] Son muchas e importantes las injustificables actitudes de Pío XII cuando la suerte de la guerra se inclinó a favor de la conjura democrático-bolchevique, v. g., reconoció al gobierno del traidor y casi con certeza masón Badoglio (v. cap. 29, B), compuesto por liberales, comunistas, socialistas y demócratas cristianos, y no a la católica República Social Italiana conducida por el libertador del Papado; así también mantuvo tratos con Inglaterra y Estados Unidos, es decir, con las plutocracias protestantes judaizadas y anticatólicas, las que inclusive bombardearon sin necesidad militar la misma Ciudad Eterna, etc. Otra circunstancia que llama poderosamente la atención es la cordial relación del Papa con el siniestro francmasón Franklin Delano Roosevelt, la que se refleja en su correspondencia en los años cruciales de la guerra, desde el 23-XII-1939 hasta el 17-XI-1944 (v. *La corrispondenza fra il Presidente Roosevelt e Papa Pio XII durante la guerra*, ed. Garzanti, 1948; apareció en EE. UU. el año 1947 bajo el título de *Wartime correspondence between President Roosevelt and Pope Pius XII*, con prólogos del presidente Truman y de Pío XII, en tanto la introducción y notas son de Myron C. Taylor, representante personal de Roosevelt ante aquél). Roosevelt, junto con Churchill, es responsable de la destrucción de Europa y de la entrega de buena parte de ésta y de otras naciones al comunismo soviético, al cual posibilitó, además, el avance sobre el resto del mundo. Es uno de los mayores criminales de guerra de la historia.

El nombrado ingresó a la Orden el 28-XI-1911, en la *Holland Lodge* n° 8 de la ciudad de Nueva York. En noviembre de 1919 fue nombrado miembro honorario de la *Stanburg Lodge* n° de Washington DC. Llegó al grado 32 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Es uno de los grandes masones contemporáneos (*DF*, p. 1038, y *DEM*, vol. III, pp. 1606-1610). *Como gobernante actuó en función de las metas de la Francmasonería internacional*, tal se desprende del largo panegírico que le dedica el *DEM* (pp. 1609-1610), el cual reproduje en *Masonería y democracia*, pp. 50-51 y 61. Sobre su condición judía, de la que mucho se ha hablado, no he visto pruebas concluyentes.

Acerca de estas cuestiones dentro de poco, Dios mediante, publicaré un breve estudio.



festación de su opinión y con el derecho de voto"[31]. Mediante la voluntad popular el despotismo del número reemplaza a la verdad como categoría racional objetiva, noción absurda que destruye la fe Católica y, por otra parte, la libre manifestación de la opinión del pueblo contradice la anatematización de la libertad de opinión que realizó el mismo Pontífice (v. cap. 29, A).

Éste llegó al extremo de sostener que "la tesis preferida de la democracia –tesis que insignes pensadores cristianos han propagado en todo tiempo–, [es] que el sujeto originario del poder civil deriva de Dios ***y el pueblo***"[32]. Nos hallamos ante dos gruesos errores, a saber, en primer lugar la democracia en modo alguno declara que la soberanía proviene de Dios y del pueblo porque hace de éste su único detentador. Y, además, la doctrina de que ella reside en Dios y pasa al pueblo es –lo sabe el lector– la doctrina defendida por Suárez, el converso Vitoria, Soto, etc. Falsa idea que hicieron suyas los católicos liberales condenados por la Iglesia y que en la práctica es igual a la de Rousseau.

En su deseo de compatibilizar la democracia con el cristianismo, Pío XII afirmó que "el Medioevo cristiano, particularmente informado del espíritu de la Iglesia, con la abundancia de sus florecientes comunidades democráticas mostró cómo la fe cristiana sabía crear una verdadera y propia democracia"[33]. Alude, sin nombrarlas, a las repúblicas de Venecia y Génova las cuales, no obstante el nombre, eran monarquías designativas en virtud de que un consejo –que poseía singular poder– elegía al dux. Precisamente esos regímenes, caracterizados por el predominio de los mercaderes, no encarnaban al Estado cristiano como era el caso de las monarquías dinásticas de Occidente.

Pese a la propaganda y la acción de los regímenes democráticos, judaizados y francmasónicos, en tiempos del Papa Pacelli y sus citados predecesores la Iglesia poseía todavía un gran prestigio y autoridad en el mundo, y si hubiera sostenido férreamente su postura, denunciando la esencia anticristiana y opresora del pueblo de la democracia, el destino de ésta sería muy otro.Y también el de la Iglesia, pues si así hubiera ocurrido, no obstante la victoria militar de 1945 de las naciones democráticas, protestantes y capitalistas –en alianza con la Unión Soviética– aunque hubiera vuelto a la misma

[31] *Id., Responsabilità e doveri per una efficace restaurazioni sociale*, 16-I-1946, en *Discorsi e radiomessaggi di Sua Santità Pio XII*, vol. VII, p. 338 (*u. it.* p. 339), Tipografia Poliglota Vaticana, 1955.

[32] *Ib., La diferenze essenziali tra l'ordinamento giudizario ecclesiastico e il civile considerate nella loro origine e nella loro natura*, 2-X-1945, *ib.*, p. 206.

[33] *Ib.*

situación que antes de los Tratados de Letrán, el Vaticano II habría sido imposible porque los neomodernistas hubieran tenido una suerte similar a la ocurrida durante el pontificado de San Pío X[34].

B. La autorización del préstamo a interés

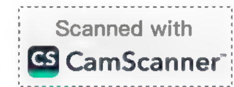
Pío VIII (Francisco Castiglioni) *ha sido el primer Papa en aceptar el préstamo a interés*. Desde 1830, se aceptó un interés moderado en los préstamos abandonando así la doctrina tradicional de la Iglesia, la cual determina que *la usura consiste en el interés, sea módico o crecido*. La nueva postura heterodoxa surge de la respuesta de aquél al obispo de Rennes, en la audiencia de 18-VIII-1830:

"El obispo de Rennes en Francia expone..., que no todos los confesores de su diócesis son de la misma opinión acerca del lucro percibido por el dinero dado en préstamo a los negociadores, para que con él se enriquezcan.

>Se disputa vivamente sobre el sentido de la carta *Vix pervenit* [v. *infra*]. De ambas partes se alegan motivos para defender la opinión que cada uno ha abrazado en pro o en contra de tal lucro. De ahí querellas, disensiones, *denegación de los sacramentos a los negociadores que siguen este método de enriquecerse* e innumerables daños de las almas.

>Para remediar los daños de las almas, algunos confesores opinan que pueden seguir un camino medio entre una y otra sentencia. Si alguien les consulta sobre dicho lucro, se esfuerzan en apartarlo de él. Si el penitente persevera en su designio de dar dinero prestado a los negociantes y objeta que la sentencia que favorece a tal préstamo tiene muchos defensores y que además no ha sido condenada por la Santa Sede, más de una vez consultada sobre este asunto, entonces estos confesores exigen que el penitente prometa obedecer con filial obediencia el juicio del Sumo Pontífice, si se interpone, cualquiera que él sea; y obtenida esta promesa, no niegan la absolución, *aun cuando crean más probable la opinión contraria a tal lucro. Si el penitente no se confiesa del lucro del dinero prestado* y parece de buena fe, *estos confesores, aun cuando por otra parte conozcan que el penitente ha percibido o sigue todavía percibiendo semejante lucro, le absuelven sin preguntarle nada sobre ello, por miedo*

[34] Es innecesario señalar que de haber triunfado las potencias del Eje, el concilio no hubiera podido realizarse.



de que, avisado el penitente, rehúse restituir o abstenerse de dicho lucro.[!]

>Pregunta, pues, dicho obispo de Rennes:

>I. Si se puede aprobar la manera de obrar de estos últimos confesores.

>II. Si se puede exhortar a los otros confesores más rígidos que acuden a consultarle, que sigan el modo de obrar de aquéllos, hasta que la Santa Sede pronuncie juicio expreso sobre el asunto.

>Respondió Pío VIII:

>A I. ***Que no se les debe inquietar.***

>A II. Provisto en I"[35].

Llama la atención que los defensores del interés tomaron como ejemplo el hecho excepcional de préstamos a individuos que, presuntamente, se enriquecerían con él. Por lo demás, el argumento esgrimido para absolver a los prestamistas sin interrogarlos, parece propio de la casuística rabínica. Tuvo buen suceso pues lo aceptó Pío VIII.

Abrigo fuertes dudas sobre la limpieza del linaje de Francisco Castiglioni, pues ostenta un conocido apellido judío[36]*, típico de los marranos.*

No obstante su denodada lucha por la ortodoxia y su enérgica oposición a la Revolución Francesa, Gregorio XVI siguió igual política y ratificó a su antecesor[37]. Y nada menos que en el reinado de un eminente Pontífice como Pío IX, la Sagrada Congregación para la Difusión de la Fe, el año 1873 emitió una instrucción que pese a ratificar el rechazo del préstamo a interés, admite en el punto 2 que "*es*

[35] *DES*, 1609-1610, pp. 374-375, 1955.

[36] Rottenberg, ob. cit., p. 191. Entre los israelitas profesos de origen cristiano nuevo se puede mencionar a Vittorio (Hayyim) Castiglioni (1840-1911), rabino y escritor italiano, a su hijo Camillo Castiglioni (1879-1957), nacido en Trieste, poderoso financiero y comerciante judío convertido al catolicismo en 1912, y al famoso médico italiano Arturo Castiglioni (1847-1953 (*EJ*, vol. 11, 1198). Una profunda indagación de la familia del Papa se hace perentoria. Pese a que éste en su breve gobierno no varió la política hacia los judíos (*UJE*, vol. 8, p. 599), a diferencia de su gran predecesor su actitud fue anodina (cf. Dubnow, ob. cit., t. IX, p. 223).

[37] "*B. A la duda del obispo de Nicea*: <Si los penitentes que percibieron con dudosa o mala fe *un lucro moderado del préstamo* por el sólo título de la ley, pueden ser absueltos sacramentalmente, *sin imponérseles carga alguna de restitución*, con tal de que sinceramente se arrepientan del pecado cometido por la dudosa o mala fe, y estén dispuestos a acatar con filial obediencia los mandatos de la Santa Sede>, la Congregación del Santo Oficio respondió el 17 de enero de 1838: Afirmativamente, con tal de que estén dispuestos a acatar los mandatos de la Santa Sede" (*ib.*, 1612, p. 376). En igual sentido se expidió la Sagrada Penitenciaría [Tribunal para asuntos de conciencia] el 16-IX-1830, el 14-VIII-1831, el 11-XI-1831, el 11-II-1832 y el 23-XI-1832. El Santo Oficio hizo lo propio, con aprobación de Gregorio XVI, el 31-VIII-1831 (*ib.*, n. 1, p. cit.).

lícito recibir algo además del capital, en el caso de que se añada al préstamo algún título extrínseco, comúnmente no vinculado ni inherente con la naturaleza del préstamo". Señala que "tal problema se encuentra todavía bajo juicio y la Santa Sede no lo ha definido de un modo explícito" (punto 3), lo que no deja de asombrar porque, si bien entonces la cuestión de la usura había provocado una áspera disputa en el seno de la Iglesia, ésta se había manifestado desde siempre contraria a la misma. La conclusión a que llega el documento es una flagrante violación de la postura antiusuraria, no obstante las contradictorias afirmaciones en pro de la buena doctrina que la acompañan:

"4. La tolerancia de esta práctica no puede ser mínimamente extendida ni para justificar la usura, por pequeña que sea, hacia los pobres, ni la usura inmoderada *y que exceda los límites de la equidad natural*. 5. En fin, *no es posible determinar de modo universal cuál cantidad de la usura debe ser considerada inmoderada o excesiva* ***y cuál justa y moderada***, puesto que esto debe ser determinado en cada caso, habida cuenta de todas y cada una de las circunstancias de los lugares, de las personas y de los tiempos"[38].

En el *Codex iuris canonici* que se redactó casi en su totalidad en el gobierno de San Pío X y fue promulgado por su sucesor Benedicto XV el 27-V-1917, no figuran ya las disposiciones antiusurarias, ni los Decretales de Gregorio IX (1227-1241) del *Corpus iuris canonici*[39], ni la extraordinaria bula de Benedicto XIV *Vix pervenit* de 1-XI-1745, lo cual entraña su abolición efectiva. Por el contrario, la usura aparece reconocida: "Si se le entrega a alguien una cosa fungible, de tal suerte que pase a ser suya y después tenga que devolver otro tanto del mismo género, no se puede percibir ninguna ganancia por razón del mismo contrato; pero al prestar una cosa fungible, *no es de suyo ilícito estipular el interés legal*, siempre que no conste que es excesivo, *y aun uno más alto, si hay título justo y proporcionado que lo cohoneste*"[40].

Conviene recordar aquí la doctrina católica sobre la usura, que fue uno de los pilares sobre los que se edificó la organización social y económica de la Cristiandad. Desde siempre la Iglesia condenó el préstamo a interés, incluso en las ventas a plazos. Por la bula *Quod super nonnullis*, del año 1257, Alejandro IV (1254-1261) dispuso que la Inquisición castigara la usura como herejía. Más aún, *la Iglesia consideró hereje a quien negara que la usura es pecado*. Así lo determinaron varios Pontífices, p. ej., Julio II (1503-1513), en *Ex debito pastoralis officii*, de 14-I-1505. El XV concilio ecuménico de Vienne

[38] *Ib.*, 3105-3109, p. 785, 1999.
[39] *Corpus iuris canonici*, vol. II, lib. V, tít. XIX, *De usuris*, 811-816.
[40] *Código de Derecho Canónico*, lib. III, canon 1543, p. 580.

(1311-1312) decretó lo propio: "Si alguno cayera en el error de pretender afirmar pertinazmente que ejercer las usuras no es pecado, *decretamos que sea castigado como hereje*"[41]. Benedicto XIV expuso magistralmente el principio antiusurario en su famosa bula:

"Aquél género de pecado que se llama usura, y tiene su propio asiento y lugar en el contrato de préstamos, consiste en que por razón del préstamo mismo, *el cual por su propia naturaleza sólo pide que sea devuelta la misma cantidad que se recibió*, se quiere que sea devuelta más de lo que se recibió, y pretende, por tanto, que, por razón del préstamo mismo, se debe algún lucro más allá del capital. Por eso, ***todo lucro semejante que supere el capital, es ilícito y usurario***. *Ni, a la verdad, será posible buscar excusa alguna para exculpar esta mancha, ora por el hecho de que ese lucro no sea excesivo y demasiado, sino moderado; no grande, sino pequeño*, ora porque aquel de quien se pide ese lucro por sola causa del préstamo, no es pobre, sino rico, y no ha de dejar ociosa la cantidad que le fue dada en préstamo, sino que la gastará con mucha utilidad en aumentar su fortuna, en comprar nuevas fincas o en realizar lucrativos negocios. Ciertamente, ***la ley del préstamo necesariamente está en la igualdad de lo dado y lo devuelto*** y contra ello quede convicto de obrar todo el que, una vez alcanzada esa igualdad, no se avergüenza de exigir de quienquiera todavía algo más, en virtud del préstamo mismo, al que ya se satisfizo por medio de igual cantidad; y, por ende, si lo recibiere, *está obligado a restituir* por obligación de aquella justicia que llaman conmutativa y cuyo oficio es no sólo santamente guardar la igualdad propia de cada uno en los contratos humanos, sino exactamente repararla, si no fue guardada"[42].

A raíz de la naturaleza judía del préstamo a interés, se consideró con razón que el cristiano que lo practicaba no sólo era mal cristiano sino también ***judaizante***: "*Perniciosas fraudes que cotidie fiunt non solum per judeos sed alios malos christianos*"[43]. San Bernardo

[41] Constitución *Ex gravi ad nos*, *DES*, 479, p. 173.

[42] Benedicto XIV, Encíclica *Vix pervenit* (1-XI-1745), *DES*, 1475-1476, pp. 336-337, 1955. No es extraño que tan firme posición contra la usura, fuera acompañada de una severa política hacia los judíos, lo que se advierte en diversos hechos, v. g., en su encíclica *A quo primum*, de 14-VI-1751, dirigida a la Iglesia de Polonia (cf. *Bullarium Romanum*, vol. III, pp. 297-300). Reconocido universalmente incluso por los enemigos de la Iglesia, p. ej., Voltaire, como el Papa ilustrado, lo que admite Küng (v. *Credo*, p. 127), fue también un enérgico adversario de la Masonería a la que prohibió mediante la Constitución Apostólica *Providas* el 18-V-1751, unos días antes de la encíclica contra los judíos.

[43] Archivo Municipal de Marsella, *Livre des Status*, VI, f. 180, Revue des Études Juives, XLVI, p. 249, *apud* Newman, ob. cit., p. 197.

decía de los usureros cristianos[44] que "*viven como judíos*" y preguntábase si, en realidad, "***conviene llamarlos cristianos o más bien judíos bautizados***"[45].

Con esta mudanza en un principio sustancial, la Iglesia siguió una dirección similar a la de Lutero (v. vol. I, cap. 12, n. 32) y no muy distante a la de Calvino, en virtud de que con la aprobación del préstamo a interés el capitalismo, del cual es la médula, recibió una implícita legitimación, más allá de la intención del Papado. A pesar a las encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesino Anno* que propugnan la restauración del orden económico-social cristiano, es decir, se oponen al sistema capitalista y defienden el corporativismo,

Los perjuicios ocasionados a la causa católica por el abandono de la doctrina antiusuraria han sido inmensos. De haberla mantenido con firmeza, la Iglesia Romana habría continuado siendo, más que nunca, la madre indiscutida del pueblo y el comunismo hubiera tenido menor ascendiente entre los trabajadores. Y, sin duda, tal posición habría sido otro factor de suma importancia en la lucha contra el sistema democapitalista anticatólico.

C. Revisión y suplantación práctica de la Vulgata. La lectura de la Biblia en lengua vulgar

La Vulgata, versión latina de la Biblia (385-405), realizada en su mayor parte por San Jerónimo, estuvo en vigencia efectiva hasta el gobierno de Pío XII. El concilio de Trento en la sesión de 8-IV-1546 dictó un decreto reiterando la autoridad exclusiva de la Vulgata: "Además, el mismo sacrosanto Concilio, considerando que podía venir no poca utilidad a la Iglesia de Dios, si de todas las ediciones latinas que corren de los sagrados libros, diera a conocer cuál haya de ser tenida por auténtica; establece y declara que esta misma antigua y vulgata edición que está aprobada por el largo uso de tantos siglos en la Iglesia misma, sea tenida por auténtica en las públicas lecciones, disputaciones, predicaciones y exposiciones, *y que nadie, **por cualquier pretexto**, sea osado o presuma rechazarla*"[46].

[44] Existían sobre todo en lugares sin población judía.

[45] "Peius iudaizare dolemus christianos feneratores, si tamem christianos, et non magis baptizatos Iudaeos convenit apellari" (v. S. Bernardo, *Epistola ad archiepiscopos orientalis Franciae et Bavariae*, en O.C., t. VII, pp. 1046 y 1048, ed. BAC, 1990).

[46] *DES*, 785, 1955, p. 224.

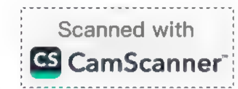
Los estudios bíblicos impulsados por León XIII en la encíclica *Providentissimus Deus* (18-XI-1893), que alcanzaron singular incremento con la *Divino afflante Spiritu* (30-IX-1943) de Pío XII, trajeron aparejados en el reinado de éste el reemplazo de la Vulgata y el permiso de leer la Biblia en idioma vernáculo, dejando a un lado, la prohibición hasta entonces vigente. Los peligros de esto último fueron señalados en forma reiterada por la Sede Apostólica, *v.g.*, Pío VII (1800-1823) lo hizo en la carta *Magno et acerbo* de 3-IX-1816, dirigida al arzobispo de Mohilev:

"Debieras haber tenido ante los ojos lo que constantemente avisaron también nuestros predecesores, a saber: que *si los sagrados Libros se permiten corrientemente y en lengua vulgar y sin discernimiento, de ello ha de resultar más daño que utilidad.* Ahora bien, la Iglesia Romana que admite solo la edición Vulgata, por prescripción bien notoria del Concilio Tridentino, rechaza las versiones de las otras lenguas ***y sólo permite aquellas que se publican con anotaciones oportunamente tomadas de los escritos de los Padres y doctores católicos***[47], a fin de que tan gran tesoro no esté abierto a las corruptelas de las novedades y para que la Iglesia, difundida por todo el orbe, sea *de un solo labio y de las mismas palabras* (Gen. 11, 1).

>A la verdad, como en el lenguaje vernáculo advertimos frecuentísimas vicisitudes, variedades y cambios, no hay duda que con la inmoderada licencia de las versiones bíblicas se destruiría aquella inmutabilidad que dice con los testimonios divinos, y la misma fe vacilaría, sobre todo cuando alguna vez se conoce la verdad de un dogma por razón de una sola sílaba. Por eso los herejes tuvieron por costumbre llevar sus malvadas y oscurísimas maquinaciones a ese campo, para meter violentamente por insidias cada uno de sus errores, envueltos en el aparato más santo de la divina palabra, editando Biblias vernáculas, de cuya maravillosa variedad y discrepancia, sin embargo, ellos mismos se acusan y se arañan. <Porque no han nacido las herejías, decía San Agustín, sino porque las Escrituras buenas son entendidas mal, y lo que en ellas mal se entiende, se afirma también temeraria y audazmente>[48].

[47] Ya en el Código de Derecho Canónigo de 1917 se introdujo una mudanza porque, aparte de las que llevan notas de autoridades, se autoriza las aprobadas por Roma sin especificar tal requisito indispensable: "No se pueden imprimir las versiones de las Sagradas Escrituras en lengua vernácula, *a no ser que estén aprobadas por la Sede Apostólica*, o que se publiquen bajo la vigilancia de los Obispos y con notas sacadas principalmente de los santos Padres de la Iglesia y de escritores doctos y católicos" (lib. III, canon 1391, p. 524).

[48] "S. Aug., *In Ioh. Tr.* 18, c. 1 (PL 35 [Aug. III b], 1536)" (n. del original).



»Ahora bien, si nos dolemos que hombres muy conspicuos por su piedad y sabiduría han fallado no raras veces en la interpretación de las Escrituras, ¿qué no es de temer si éstas son entregadas para ser libremente leídas, trasladadas a cualquier lengua vulgar, en manos del vulgo ignorante, que las más de las veces no juzga por discernimiento alguno, sino llevado de cierta temeridad? [...]

»Por lo cual, con cabal sabiduría mandó nuestro predecesor Inocencio III en aquella célebre epístola a los fieles de la Iglesia de Metz lo que sigue: <*Mas los arcanos misterios de la fe no deben ser corrientemente expuestos a todos, como quiera que no por todos pueden ser corrientemente entendidos, sino sólo por aquellos que pueden concebirlos con fiel entendimiento* [...] Porque es tan grande la profundidad de la Escritura divina, que no sólo los simples e iletrados, mas ni siquiera los prudentes y doctos bastan plenamente para indagar su inteligencia [...].

»Y conocidísimas son las Constituciones no sólo del hace un instante citado Inocencio III, sino también de Pío IV[49], de Clemente VIII[50] y de Benedicto XIV[51], en que se precavía que, de estar a todos patente y al descubierto la Escritura, no se envileciera tal vez y estuviera expuesta al desprecio o, por ser mal entendida por los mediocres, indujera a error. En fin, cuál sea la mente de la Iglesia sobre la lectura e interpretación de la Escritura, conózcalo clarísimamente tu fraternidad por la preclara Constitución *Unigenitus* de otro predecesor nuestro, Clemente XI, *en que* ***expresamente se reprueban*** *aquellas doctrinas por las que se afirmaba que* ***en todo tiempo, en todo lugar y para todo género de personas, es útil y necesario conocer los misterios de la Sagrada Escritura, cuya lectura se afirmaba ser para todos y que es dañoso apartar de ella al pueblo cristiano, y más aún, cerrar para los fieles la boca de Cristo, arrebatar de sus manos el Nuevo Testamento***"[52]. No obstante que en los últimos tiempos la Iglesia había aceptado las versiones en lengua vulgar con notas de autoridad, prefirió siempre, con muy buen criterio, las ediciones en latín para evitar los peligros de la judaización y de las heterodoxias conexas.

[49] Carta *Dominicis gregis* de 24-III-1564, *Reglas sobre los libros prohibidos* (reglas III y IV acerca de las de las versiones de las Escrituras).

[50] Carta *Sacrosanctum catholicae fidei* de 17-X-1595.

[51] Constitución *Sollicita ac provida* del 9-VIII-1753.

[52] *DES*, 1602-1606, pp. 372-374, 1955. En igual sentido se expresaron León XII (1823-1829) en la encíclica *Ubi primum* de 5-V-1824 (*ib.*, 1607-1608, p. 374) y Gregorio XVI en la encíclica *Inter praecipuas machinationes* de 5-V-1844 (v. *Colección, etc.*, vol. I, pp. 72-73 y 75).

Aunque reconoció la autoridad de la Vulgata, León XIII sostuvo que, aparte de tener en cuenta a las versiones en otras lenguas, debía prestarse la debida atención sobre todo a "*los textos primitivos*"[53]. El Papa Pacelli también reconoció su autoridad, pero declaró acerca de ella que "este género de *autenticidad* no se llama con nombre primario *crítica*, sino más bien *jurídica*[54]. Por lo cual esta autoridad de la Vulgata en cosas doctrinales de ninguna manera prohíbe –antes por el contrario hoy más bien exige– que esta misma doctrina ***se compruebe y confirme por los textos primitivos***, y que también sean a cada momento invocados como auxiliares estos mismos textos, por los cuales dondequiera y cada día se patentice y exponga el recto sentido de las Sagradas Letras"[55]. Subyace aquí la idea de que la fuente principal de la Revelación es la Escritura (idea que se impondrá en el Vaticano II) en lugar de la Tradición de la cual es producto. Y al rebajar la autenticidad de la Vulgata, se busca –¡más de 1500 años después!– confirmar la verdad cristiana en los escritos primitivos. Esto es dar la razón a Wiclif, Lutero, Calvino, etc., que impugnaron aquélla. El júbilo de los heterodoxos fue enorme y, para peor, el Instituto Bíblico Pontificio lo dirigía desde 1930 el criptomodernista Agustín Bea (1881-1968)[56], *quien fue confesor de Pío XII a partir de 1945 hasta su muerte*. El prominente calvinista Oscar Culmann dejó un revelador testimonio: en dicho Instituto, expresa, "conocí al actual cardenal Bea, entonces rector de ese Instituto tan notable. Recuerdo que me enseñó la encíclica <Divino afflante Spiritu>, que acababa de salir, documento importantísimo para los estudios bíblicos *y saludada por los exegetas católicos como una verdadera libera-*

La constitución dogmática *Unigenitus*, de 8-IX-1713, condenó los errores de Pascasio Quesnel (1634-1719), los cuales en lo referente a la lectura de las Escrituras, son los siguientes: "79. Útil y necesario es *en todo tiempo, en todo lugar y a todo género de personas* estudiar y conocer el espíritu, la piedad y los misterios de la Sagrada Escritura. 80. La lectura de la Sagrada Escritura *es para todos*. 81. La oscuridad santa de la palabra de Dios no es para los laicos razón de dispensarse de su lectura. 82. El día del Señor debe ser santificado por los cristianos con piadosas lecturas y, sobre todo, de las Sagradas Escrituras. *Es cosa dañosa querer retraer a los cristianos de esta lectura* [...] 84. Arrebatar de las manos de los cristianos el Nuevo Testamento o tenérselo cerrado, quitándoles el modo de entenderlo, es cerrarles la boca de Cristo. 85. Prohibir a los cristianos la lectura de la Sagrada Escritura, particularmente del Evangelio, es prohibir el uso de la luz a los hijos de la luz y hacer que sufran una especie de excomunión." (*DES*, 1429-1432 y 1434-1435, 1955, pp. 327-328).

[53] León XIII, *Providentissimus Deus*, 23, en *Colección, etc.*, vol. I, p. 496.

[54] Las cursivas son del original.

[55] Pío XII, *Divino afflante Spiritu*, 25, 26 (v. *Colección, etc.*, vol. II, p. 1636).

[56] Fue rector del mismo desde 1930 hasta 1949.

ción"[57]. Las consecuencias no se hicieron esperar: Ratzinger observa que "en la teología católica, la crisis se fraguaba desde la adopción de la edición histórico crítica de la Biblia, ***que fue también legitimada oficialmente con la Encíclica sobre la Biblia de Pío XII***. La filosofía escolástica tradicional no estaba preparada para renovar sus problemas filosóficos"[58]. No había nada que renovar, pero los neomodernistas aprovecharon la revisión crítica para realizar una hermenéutica judaizante desechando la tradicional.

La encíclica de marras permitió la aparición de nuevas versiones de los escritos primitivos en lengua vernácula, con el correspondiente *imprimatur*, que en la práctica reemplazaron a la Vulgata. La primera de esa clase, la ya famosa de Nácar y Colunga[59] –que no lleva anotaciones de los Padres y Doctores de la Iglesia– está prologada por el nuncio en España, cardenal Gaetano Cicognani, quien recuerda que entre los pasos que se han dado para la renovación de los estudios bíblicos se halla "*la revisión de la Vulgata*"[60]. Los autores se congratulan de haber recibido elogios y felicitaciones, aparte de Bea, del Sustituto de la Secretaría de Estado, Montini[61], y de los Prefectos de la Comisión Bíblica, cardenal Eugenio Tisserant[62] y de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, cardenal Pizzardo. En la nota de agradecimiento a Cicognani por el envío de un ejemplar, datada el 3-VI-1944, el último hizo una sorprendente afirmación: "***Hasta ahora, la palabra de Dios había quedado en poder de los protestantes***. España tenía, sí, es verdad, dos versiones de la Vulgata; *pero versión de los textos originales sólo circulaba la judío-protestante de Casiodoro Reina, corregida por Cipriano de Valera*"[63]. La Vulgata, en consecuencia, ¡no es la Palabra

[57] Cullmann, en Luis V. Romeo (dir.), *Diálogos de Cristiandad*, p. 66, ed. Sígueme, Salamanca, 1964.

[58] Cardenal Joseph Ratzinger, *Entre muerte y resurrección (Una aclaración de la Congregación de la Fe a cuestiones de escatología)*, COMMUNIO, AÑO 2, nº 2, III, pp. 277-278, Madrid, mayo-junio de 1980.

[59] BAC, Madrid, 1944.

[60] Cardenal G. Cicognani, prólogo a la *Sagrada Biblia*, p. IX, ed. BAC, 4ª edic., Madrid, 1964.

[61] Giovanni N. Montini, el futuro Pablo VI, les envió una misiva el 19-X-1944 comunicándoles que el Pontífice recibió "con particular satisfacción" un ejemplar y destacando que se trata de una "versión fiel, clara y límpida de los textos originales" (v. prólogo de los traductores a ob. cit., p. XXXVIII).

[62] El cardenal hizo otro tanto el 14-II-1945, en la que resalta "la oportunidad y utilidad grande de vuestra versión, la primera versión española católica de la Biblia según los textos originales" (*ib.*, p. XXXIX).

[63] *Ib.* El prelado señala que el texto español tiene pocas notas, pero nada dice, como era su deber, de la ausencia de las anotaciones de los Padres y Doctores (*ib.*, p. XL).

de Dios! Y durante casi toda su historia, la Iglesia de Occidente –que es la más importante– careció de ella. De lo dicho por el prelado, se desprende, en rigor, que se encontraba en poder de los judíos, puesto que los protestantes, al rechazar la Vulgata, adoptaron el canon antiguotestamentario de la Biblia Hebrea y debieron recurrir a la literatura rabínica para comprender el texto original, lo cual fue una importante vía de judaización (v. vol. 1, cap. 9, pp. 194-195). En la Iglesia Católica, al margen de las diferencias sobre dicho canon, tal revisión coadyuvó a la empresa judaizante de las neomodernistas.

La encíclica del Papa Pacelli, a la que sin duda no fue ajeno Bea, degradó la autoridad de la Vulgata a un abstracto carácter jurídico. Esto no es sólo ignorar que se trata de la versión escriturística genuina y reconocida, sino que es mucho más: es el escudo de la ortodoxia, la encarnación misma de la Fe Católica en cuya defensa, frente a judaizantes y heterodoxos, derramaron su sangre tantos mártires. En la práctica, la venerada Vulgata fue arrojada a un costado. Sus enemigos neomodernistas, que tanto lo celebraron, en el Vaticano II harán lo propio con la Religión que representa.

D. Viraje frente a los judíos: el Código de Derecho Canónico y el filojudaísmo de Pío XI

En el *Codex iuris canonici* no fueron incorporadas las antiguas normas conciliares y pontificias hasta entonces vigentes en la Iglesia Romana, v.g., los importantes Decretales del Pontífice Gregorio IX insertos en el *Corpus iuris canonici*[64]. Tal legislación quedó, pues, derogada en la práctica con el nuevo Código. No adoptó entonces la Iglesia una postura favorable al judaísmo, pero realizó el primer paso: dejó de lado las antiquísimas leyes contra él. El argumento de que carecía de poder temporal y del brazo seglar no es justificativo, a la inversa, la influencia del judaísmo a partir de la Revolución Francesa se transformó en hegemonía mundial en constante aumento, por lo cual se hacía más imperioso que nunca no sólo sostener intergérrima la doctrina tradicional, sino denunciar, constante y enérgicamente, tal predominio. De manera suicida se despojó a la Iglesia Romana de una de las armas imprescindibles que garantizaron su supervivencia a lo largo de la historia, al par que se dejaba inermes a los pueblos católicos frente a su enemigo esencial e incluso al resto de la humanidad,

[64] *Corpus iuris canonici*, vol. II, lib. V, tít. VI, *De iudaeis, sarracenis, et eorum servis*, 771-778.

ya que la voz de aquélla en esta vital cuestión habría sido escuchada con particular atención por millones de hombres.

Durante el reinado de Pío XI se produce el primer avance de la heterodoxia en un aspecto central de los principios católicos: el año 1928 el Santo Oficio emite una declaración condenatoria del antisemitismo[65]. Diez años más tarde, el Pontífice hace una insólita declaración: "El antisemitismo no es admisible. *Nosotros somos espiritualmente semitas*"[66]. Esto es tanto más grave porque venía a reforzar el filojudaísmo entonces preponderante en la Iglesia, donde los católicos liberales ya eran mayoría. La historia demuestra la correlación entre projudaísmo y heterodoxia, hecho observado por diversos autores. El rabino Newman escribe que, en efecto, "***el favor para con los judíos y la inclinación hacia la herejía van de la mano***"[67].

La ortodoxia católica quedaba, en consecuencia, reducida exclusivamente a los dogmas de la religión, afectada por la revisión de la Vulgata y la lectura de la Escritura en idioma vernáculo. Se la había abandonado en la política, la economía y respecto al judaísmo, ¿qué otra cosa que un cataclismo podía esperarse?

Asimismo, en tiempos de Pío XII se llevó a cabo una importante alteración en la antigua oración *Pro perfidis Iudaeis*[68] (v. cap. 34, A), que venía a reforzar la claudicación frente al judaísmo. Como es sabido, en ella se pedía la conversión de los israelitas, *pero desde el siglo VIII luego de recitar la primera parte se habían suprimido la genuflexión, el* Oremus *y* Amén *(Así sea)*. En el afamado *Misal* preconciliar del P. Lefebvre se explica el motivo de este cambio:

"No se responde: *Amén*, ni se dice *Oremus*. Es que al recordar a los judíos y las irrisiones de los soldados, ***nos horrorizan aquellas de sus genuflexiones y los atroces escarnios que hicieron hoy a nuestro adorabilísimo Salvador***"[69]. Además, *la plegaria se rezaba en silencio*: "La Iglesia ora hoy por todos, por ser un

[65] *AAS*, pp. 103-104, 1928. El antisemitismo, como queda dicho, es un vocablo impropio para designar la oposición al judaísmo. La distinción que hace la Iglesia Postconciliar entre aquél y el antijudaísmo es falsa, debido a que parte de una división entre la raza y una religión inexistente. El antijudaísmo, como queda dicho, se funda en las características raciales judías y abarca, desde luego, la teología, la filosofía, la política, la economía, la cultura, etc.

[66] La Documentation Catholique, t. XXIX, col. 1460, París, 1938. Tales palabras no fueron reproducidas por L'Ossservatore romano.

[67] Newman, ob. cit., p. 143 *et passim*.

[68] Ya existen constancias de esta plegaria en el s. V. Aunque etimológicamente *perfidis* puede significar incrédulos e infieles, la palabra era entendida en el sentido corriente que, por otra parte, era usual en la Iglesia para referirse a los judíos.

[69] Dom Gaspar Lefebvre OSB, *Misal diario y vesperal*, p. 551, ed. Desclée de Brouwer, Brujas, 1935.

día de general amnistía: *pero no se atreve a orar en voz alta por* ***el pueblo deicida***"[70].

Con la reforma litúrgica de la Semana Santa, efectuada en 1955 por el Papa Pacelli, *se abandonó esta regla, llena de significación, que se empleaba desde hacía 1100 años, y reimplantóse la genuflexión y el Oremus.*

Luego de que se impuso en la Iglesia el catolicismo liberal político[71], el triunfo de su vertiente religiosa, el modernismo, era seguro, sobre todo porque éste contaba con adeptos entre las jerarquías. No hay que cerrar los ojos a la evidencia de que los cardenales y obispos que en el concilio Vaticano II derribaron los fundamentos de la Fe, han sido designados por Pío XI y Pío XII[72].

Involuntariamente, la Iglesia preconciliar en su última etapa preparó el sendero hacia un cambio que subvertiría la doctrina de Cristo Dios y la institución fundada por Él.

[70] *Ib.*, p. 550.

[71] Dentro del catolicismo liberal tuvo enorme influjo el humanismo integral de Jacques Maritain, quien propugnaba una "nueva cristiandad", opuesta al orden político cristiano tradicional y negaba enfáticamente la restauración de la Cristiandad, lo que hizo suyo la Iglesia Postconciliar (v. cap. sig.).

El nombrado casó en 1904 con Raïsa Oumansoff, judía rusa establecida en París (*EJ*, vol. 11, 995). Los dos eran entonces protestantes y abrazaron poco después el catolicismo. Dicha mujer tuvo decisiva influencia en el marcado filojudaísmo maritaniano.

[72] Roncalli, el futuro Juan XXIII, fue consagrado cardenal por el Papa Pacelli el 12-VI-1953.

(N. 21: VIENE DE P. 319) La diferencia sustancial es que tanto en la monarquía tradicional como en el Estado Fascista, el jefe y la aristocracia que lo secundan están al servicio de la Nación y del pueblo y, a la inversa, en la democracia y el bolcheviquismo, el jefe encabeza una oligarquía opresora de ambos. No es casual que aquéllos afirmen públicamente la naturaleza jerárquica y autoritaria del sistema y que los últimos la enmascaren con fórmulas utópicas y engañosas. La soberanía popular, según dije, es una habilísima consigna para tiranizar al pueblo, igual que la dictadura del proletariado –sucesora de la anterior– para oprimir a los trabajadores. Al respecto, José Manuel Estrada, en un brillante discurso de 1885, observó con agudeza que la soberanía popular en la práctica es la dominación de oligarquías despóticas y esquilmadoras de las naciones y, dirigiéndose a los pobres, lo sintetizó de modo insuperado: "*¡El liberalismo os finge reyes para haceros esclavos!*" (cf. J. M. Estrada, *Discursos [1862-1890]*, pp. 283-284, ed. Científica y Literaria Argentina, 2da. edic., Buenos Aires, 1927).

La monarquía no es una abstracción como la democracia, al contrario, dejando de lado las estructuras formales de los demás regímenes, es el único sistema que existe en la realidad, puesto que el gobierno de uno solo es de orden natural. El principio del mando, sin el cual la sociedad no existiría, resulta de la desigualdad humana y no de la organización social como afirman erróneamente los teóricos de la demo-

cracia, de ahí que todo organismo implica un organizador y todo orden un ordenador, lo cual se comprueba en los grupos y asociaciones de la más diversa índole, permanentes o transitorios. Donde se reúnen algunos individuos, de cualquier edad y condición, surge inevitablemente el conductor. Es por ello que en los regímenes que se citan como ejemplos de aristocracias, quien ostenta la jerarquía mayor es un verdadero monarca, tal ilustra el caso de la república veneciana con su dux vitalicio. Y respecto a la democracia actual, en la práctica es una partidocracia sometida a una plutocracia, minoría que de hecho tiene un jefe, aunque se ignora, por lo común, su identidad. En el sistema comunista el predominio del mismo resulta evidente.

X PARTE

EL CONCILIO VATICANO II
Y LA JUDAIZACIÓN
DEL CATOLICISMO

I. ANTES DEL CONCILIO

"EL ENCANTO DE LA IGLESIA CATÓLICA"

"Se ha comparado nuestra época con las postrimerías del Imperio romano; pues se tiene la impresión, que en todos los terrenos de la vida vacilan los fundamentos. Se ha despertado un anhelo puramente elemental en pos de lo allende, de un <punto exterior>, de eternidad, de realidades substraídas a la relatividad del mundo; un anhelo en pos de una manifestación indefinida, relativa a realidades trascendentales, aun cuando dicha manifestación fuera sumamente extraña y primitiva. Los hombres que en otros tiempos escudados tras su esclarecimiento, se burlaban de los <milagros> y de las <apariciones de los espíritus>, estudian hoy en día con reconcentrada atención las manifestaciones mediumísticas, los <fenómenos parapsicológicos> y las fuerzas ocultas; toman parte en sesiones nocturnas de espiritismo y ponen en práctica determinados ejercicios prescriptos. ¿Cómo es posible adquirir el conocimiento de otros mundos superiores? He aquí la cuestión de palpitante actualidad. Es como si por todas partes los hombres estuvieran taladrando en lo profundo, animados por las esperanzas de hallar un manantial caliente subterráneo, un caudal en las ignotas profundidades, el <más allá del alma>, en fin.

>Esta necesidad de religión que se ha despertado y que ya ha llegado a adoptar las más extrañas formas, corresponde a la preocupación, hoy también más aguda, de las mentes sobre la cuestión de la Iglesia. En los últimos tiempos han sido muchos los católicos que, abandonando su Iglesia, han ingresado en la Iglesia Evangélica. Sin embargo, no son pocos los protestantes que se preguntan: *¿El vacío interno que sentimos, no procederá, acaso, de habernos desligado de la iglesia sacerdotal*, la cual, posiblemente, dispone de los misteriosos mediumísticos que abren las puertas del más allá?

>Lo que a continuación expondremos no persigue el fin de entre-



mezclarse en la disputa reinante entre el catolicismo y el protestantismo. No nos ha movido el deseo de agitar los ánimos contra un credo determinado, ni siquiera pretendemos incitar a nadie a que tome una resolución definitiva. Antes bien, lo que vamos a exponer ha de inducir al discernimiento que precede a toda decisión seria, ha de impulsar a discurrir sobre las divergencias más profundas dentro del concepto del mundo y de la orientación de la vida que en este caso se hallan en peligro.

Principiaremos, refiriéndonos con toda sinceridad a los motivos que hoy nos inducen a preguntarnos seriamente, *si no sería preferible regresar al seno de la Iglesia Católica*. Luego trataremos la cuestión que podría formularse diciendo: -¿Cómo es que, a pesar de sentir nosotros *todo el encanto de la Iglesia Católica*, no podemos decidirnos a ingresar a ella? ¿Por qué ha de subsistir en nuestro pueblo esa dolorosa separación religiosa, aunque todos sintamos cuán hermoso sería si de nuevo nos uniéramos?

>[...] Es indudable, que la religiosidad protestante se ha desarrollado sobre el terreno común de la Iglesia Católica en general. Por consiguiente, será imprescindible que, ante todo, examinemos dicho suelo y advirtamos en qué consiste *el atractivo que el catolicismo ejerce sobre el corazón del hombre*. Sólo aquel que conozca a fondo tal atractivo y sus causas y fines, pero que, al mismo tiempo, se sienta obligado interiormente a no ceder a él, sabrá, realmente, lo que es el protestantismo. *Todas las autoridades protestantes han sentido plenamente el encanto del catolicismo y no se se han desligado de la Iglesia Católica sin dejar por eso de sentir su enorme poder* [...]

>Hace poco se dijo en una reunión importante: -*Por todo el país se oye este lamento: ¡Oh, qué dicha, si todos fuéramos católicos! No podrá negarse que tal sentimiento se halla muy extendido*. Al parecer, la situación reinante en Alemania es la siguiente: la Iglesia Evangélica está en la agonía; sus miembros más vivos son absorbidos por el movimiento antroposófico; sus personalidades religiosas más relevantes se acogen más y más a las sectas; en fin, la Iglesia Evangélica amenaza ser triturada entre ambos factores como el grano entre las piedras del molino; y el resto de ella está dividido en numerosas escuelas teológicas y varios partidos eclesiásticos. ¿Hay, pues, motivo para presenciar por más tiempo ese triste proceso de descomposición? Mientras tanto, las puertas de la *una sancta ecclesia* están abiertas de par en par en espera del hijo pródigo que un días abandonara el hogar paterno y hoy anda errante y sin patria. '¡Volvamos a la santa Iglesia!', tituló el historiador de Ruville (uno de los que en las décadas pasadas regresaron a la Iglesia Católica) su llamamiento.

>Precisamente hoy en día se tiene, como en el período del romanticismo, una comprensión completamente nueva de la grandeza y esplendor de la Iglesia Católica. Suele haber corrientes espirituales que discurren en determinadas épocas sin que nadie sea capaz de sustraerse a su misterioso influjo. Se asemejan a los focos de energía eléctrica, cuya influencia magnética alcanza a todo el que atraviesa por ellos. Hoy se repite con insistencia que vivimos en 'la época del catolicismo', indicándose con ello una corriente por todos sentida y que a todos nos sugestiona en una u otra forma.

>Nombraré algunas obras que caracterizan el sentir de la actualidad con respecto al catolicismo: *Historia de mis ideas religiosas (Apología pro vita sua)*, por el cardenal Newman, el gran converso inglés; *El carácter del catolicismo*, por F. Heiler; *Mi reino de los cielos*, confesiones del P. Rosegger; *Ascensión a los cielos*, por Germán.Bahr; *Autoridad y libertad*, por Förster; *¿Por qué soy católica?*, por Gertrudis de Zetschwitz. ¿Cómo se explica este nuevo amor por la Iglesia Católica que pregonan estas obras? Son muchas las razones existentes que hemos de esforzarnos por comprender, guiándonos por aquello que los mismos 'conversos' exponen.

>*Primero*: Por un lado, el relativismo, que ha invadido hoy incluso el terreno de la ética y de la religión y, por otro lado, el historicismo, que ha transformado en un glaciar errante lo que antes constiuían los inconmovibles cimientos de la vida del espíritu; ambos han engendrado un anhelo apenas sentido en tiempos pasados. Se trata de un anhelo en pos de algo objetivo que nos envuelve; un deseo vehemente de poseer una 'patria del alma', de pisar un suelo capaz de sustentarnos; es dcir, ansiamos algo a lo que no tengamos que aferrarnos sujetándolo, sino que, por el contrario, nos sostenga, de manera que podamos descansar sobre ello cómodamente. Al animar al hombre tal anhelo, se ha despertado en él también el deseo imperioso de acatar una autoridad. En la 'Ascensión a los cielos' de Germán Bahr, es el personaje central –el conde–, un hombre que ha bebido en todas las fuentes del saber y de la vida actuales. Laboró en Viena con Freud; estudió a fondo la filosofía del 'Como si...'; visitó a los teósofos de Londres; y, al fin, todos sus conocimientos se desvanecen en el relativismo. Desde el tren en que viaja, contempla a los labradores encorvados sobre los campos; y los envidia, al reconocer que tienen un centro de gravedad que a él le falta; pues son gente que saben de qué y para qué viven. En su afán por hallar una patria para su alma, busca el conde un lugar donde reposar y lo encuentra, por fin, cuando doblega sus rodillas en el confesionario de un templo católico.

>Gertrudis Zetschwitz era hija de un renombrado teólogo evangélico de la universidad de Erlangen. Durante largos años fue diaconisa

luterana, y a la edad de cincuenta se hizo católica, influenciada por la biografía del cardenal Newman. En su obra antes citada, dice así: 'Quien no pueda resistir más la confusión y las innumerables contradicciones existentes dentro de la diversidad de ideologías religiosas que abarca el protestantismo, hallará descanso en la uniformidad de la Iglesia Católica; la íntima comunión de la fe, del culto y de la oración le harán volver los ojos con tristeza a las escisiones y escaceces protestantes>.

>*Segundo*: Pero no son sólo ancianos juveniles los que, por cansancio, se echan en los brazos de la Iglesia madre, como el conde de <La ascensión a los cielos>, un hombre envejecido prematuramente por el relativismo moderno. Tampoco son únicamente personas probadas por el dolor, como Gertrudis Zetschwitz, las que, huyendo de las tormentas del mundo, buscan refugio en el apacible puerto; antes bien, hay también personas jóvenes, pletóricas de vida y de pujanza que ceden al encanto de la Iglesia Católica. Los motivos que a ello les impulsan son otros; son, ante todo, el ansia de sentir la emoción mística, un ansia que en nuestros días es, cuando menos, tan grande como el hambre de objetividad. Todos estamos hambrientos, a consecuencia de tantas décadas de observaciones, experimentos y cálculos científicos; estamos hambrientos de tanto bucear en documentos y fuentes, medio asfixiados entre el polvo de las bibliotecas; de tanto zahondar, en busca de los restos fósiles de un pasado fenecido y de una época filosófica que se consumió en la mera teoría del conocimiento de causas y en trabajos filológicos sobre Kant. Y porque estamos hambrientos, nos ha sobrecogido un ansia rudimentaria, si se quiere, pero un ansia de vivir y de obtener algo que nos liberte de toda reflexión [...]

>Si saturados del anhelo de sentir la emoción mística y la espontaneidad, nos acogemos a la penumbra de un templo católico, donde el incienso se alza, como nube de fervorosa meditación, hacia el Santísimo, nos parecerá haber llegado al lugar donde se calmarán nuestros anhelos. En la novela de Germán Bahr, el conde, cuya alma ha dejado hambrienta la filosofía moderna y las ciencias naturales, atraviesa los umbrales de una catedral y se siente inundado por un extraño sentimiento de admiración, ternura y hasta envidia al contemplar a los devotos que oran. El templo en sombras le parece transformado: <En la penumbra se revelaba su magnitud, oculta, tras la pureza de la proporción de sus partes, a la luz del día. Ninguna multitud, ni aun la más compacta, lograría llenar las amplias naves y, sin embargo, las cuatro o cinco figuras inmóviles de los orantes adoptaban en aquel vacío una talla gigantesca. Y al apagarse lentamente el postrer reflejo en la parte más alta de las vidrieras y al sumergirse todo en la noche, sólo quedó algo así como un tembloroso hálito de

santidad en torno a la santísima Virgen; ante ella humeaba y se consumía un cirio alto y pesado que despedía un velado resplandor, avivado a veces, y a veces apagándose, como si agonizase>. El conde experimentaba a la vista de ese velado y místico resplandor lo que no pudieron ofrecerle ni la filosofía ni las investigaciones científicas exactas de ningún género.

>Sería errado creer que el poder que la Iglesia Católica ejerce sobre el corazón humano consiste, en el fondo, en exterioridades, edificios monumentales, misas cantadas, procesiones, santuarios, o en la soberanía papal. La institución que conocemos por el nombre de Iglesia Católica, esa institución de enorme multiplicidad, con su impresionante cúmulo de formas externas, tiene también un alma. Pongamos un símil: la tierra en que vivimos alimenta su variadísima vegetación de modo misterioso, valiéndose del fuego líquido de sus entrañas. Esta energía es un resto de aquel globo solar ardiente del que en tiempos ignotos desprendióse la tierra al ser lanzada ésta a los espacios. Sin dicha energía, nuestro planeta se habría extinguido hace ya largo tiempo, a pesar del calor que el sol le presta. A semejanza del globo terráqueo, también el organismo gigantesco de la Iglesia Católica está alimentado, digámoslo así, por un centro volcánico. Con razón hace Heiler la siguiente llamada en su obra sobre el carácter del catolicismo: Desde los tiempos de Dionisio Areopagita y de San Agustín, el ερως místico de Plotino es el latido de la Iglesia Católica. Como una hilera de puntos luminosos, se extiende, al través de los siglos, hasta nuestros días, una cadena de hombres y mujeres místicos, entregados a la oración; desde Bernardo de Claraval, Eckhardt, Suso, Taulero, Tomás de Kempis, Catalina de Siena hasta la mística más moderna Lucía Cristina. Todos estos místicos consideraban el aparato desplegado por la Iglesia –con su lenguaje simbólico, sus grandes fiestas y sus sacramento— sólo como una escala paradisíaca de muchos peldaños χλιμαζ τσυ παραδεισου, un *itinerarium mentis ad Deum*: es decir, una peregrinación del espíritu hacia Dios, con la finalidad única de lograr, a la postre, el estado en que todo lo visible se esfuma en la lejanía, mientras la persona se encuentra allende de todas las cosas de este mundo.

>P. Poulain compara la sencilla vida devota de la inmensa mayoría con la atmósfera que circunda el globo terráqueo; las aves pueden remontarse, según la potencia de sus alas, hasta los confines de la atmósfera. Pero tras ésta se abre el incomensurable espacio en el que se sumerge el alma del místico una vez alcanzada su meta. Lejos del fragor del mundo, se penetra en el lugar donde no existe la criatura. El alma bebe a grandes sorbos las aguas de la gracia –dice Santa Teresa–, las aguas con que el Señor la inunda, hundida en un arreba-

to celestial, sobre el *apex mentis* (la cima del espíritu) por encima de los oscuros celajes de la vida anímica vulgar; la *scintilla* (la chispa) arde y fulgura[1].

>Este extásis, esta embriaguez divina, continúa siendo hoy el alma de la religiosidad católica. Si bien son contadas las almas místicas que, plenas de gracia, llegan a la embriaguez divina (como Suso, el cual, hallándose en el coro de la capilla del convento se olvidaba de sí mismo y de todas las cosas del mundo), todo devoto espera llegar a ella en el momento culminante del oficio divino; acaso en el instante numinoso de la transubstanciación, cuando los sones del órgano se extinguen y los presentes de postran de hinojos; todo devoto espera acercarse, por lo menos, al máximo estado en que el alma se substrae a todo detalle externo, mientras los diversos tonos de la existencia suenan acordes en grandiosa polifonía.

>He aquí el secreto del catolicismo: la impresionante sensación de la *unio mystica*, de la embriaguez divina. Y eso es, asimismo, el *mysterium fascinosum*, en torno del cual se mueve no sólo el rito de la Iglesia Católica, sino también la ideología y la <caridad> de quienes hicieron los votos monásticos. *Esto es lo que satisface el anhelo místico de nuestros días y calma la sed de sensación máxima que se sufre.*

>*Tercero*: A lo anterior ha de añadirse lo siguiente: la corriente mística hoy en boga no bastaría por sí sola para hacernos regresar al seno de la Iglesia Católica. Los románticos que hace cien años sintieron idéntica necesidad, sólo en parte (por lo menos, interiormente). regresaron a la Iglesia Católica. (Por ejemplo Novalis.) Otros, como Hölderlin, buscaron refugio en la Grecia clásica. Hay un tercer punto que, aunándose con la autoridad de la *sedes apostolica* y su milenaria tradición y con el alma mística de la Iglesia, presta a ésta un encanto especial a los ojos del hombre moderno. *Este tercer punto es el estilo medieval, la forma artística en que el alma de la Iglesia nos habla.*

>Del mismo modo que, a consecuencia de relativisarse todos los valores vitales, ha brotado un deseo vehemente de lo absoluto, deseo que apenas si fue sentido en épocas anteriores, así también ha provocado el mal gusto en que estamos viviendo en este otoño tardío de la cultura occidental, a partir de los estilos rococó o imperio (y aún mucho peor a partir de los años 1870-1871), un sentimiento que añora la forma y el estilo, una nostalgia desconocida en siglos anteriores, en los cuales cada cual nacía y se desarrollaba en el estilo artístico y en el estilo de la vida tradicionales. Esta necesidad naciente de adoptar un estilo, se ha manifestado tanto en la vestimenta de los

[1] "F[riedrich]. Heller, *Der Katholizismus*, 2ª. ed., 1923, pág. 504" (n. de K. H.).

<Wandervogel>[2], como en el movimiento litúrgico de la Iglesia Evangélica y en el ritual de los antropósofos. El expresionismo sólo fue una manifestación enfermiza de la necesidad impetuosa y revolucionaria de una forma, de un estilo, de un lenguaje para expresar lo que, hasta hoy, en nuestro interior bulle y fermenta.

>*El ritual católico ejerce actualmente poderosísima atracción sobre una generación tan ávida de forma y de lograr la expresión del alma*. En su libro *Mi Reino de los Cielos*, Pedro Rosegger, después de exponer un credo liberal-racionalista (referente a Dios, a Cristo, a la inmortalidad y al Espíritu Santo), credo que le valió ser tachado de hereje –cosa explicable desde el punto de vista católico– ofrece una exposición del año eclesiástico católico, en la que se revela todo el amor de un artista moderno por los cálidos valores sentimentales del ritual católico. Su descripción de la misa de gallo es conmovedora: En una de las naves laterales del templo se dibujan, a los resplandores de la roja lámpara, las figuras plásticas del pesebre y de la Sagrada Familia. A medianoche voltean todas las campanas, en los altares fulguran los cirios, reflejándose en los objetos de plata del culto, y en los marcos áureos y en los mantos de las figuras de los santos. Y se inicia el oficio divino de medianoche. Primero se eleva como una endecha el cántico del sacerdote; y su grave tono se pierde en la noche, unido al toque suave y melódico de la campanilla. Después se alza la voz de la grey cantando el <Te alabamos, oh gran Dios...>. <Las figuras que pueblan los altares y los nichos parecen tomar vida al parpadear de las luces y entre las azuladas nubes de incienso... Hasta los corazones duros se enternecen en esta noche del milagro. Quien no puede llorar, sobre la infancia del Salvador, derrama lágrimas por su cándida infancia ya lejana, por el tiempo aquel en que tuvo una bendita fe...>.

>También podría recordarse el punto culminante de la liturgia de Semana Santa, o sea, la adoración de la Santa Cruz, el día de Viernes Santo. Cuando los negros paños que cubren el madero de la cruz en el suelo son apartados con solemnidad, se invita a los fieles a contemplar la cruz: <¡He aquí el madero de la cruz del que pendió la salvación del mundo!>. Los sacerdotes se postran de hinojos ante la cruz y besan las heridas del Crucificado... Luego, rompe el imponente silencio la gratitud incapaz de ser contenida por más tiempo; y del corazón de miles y miles que se apiñan en las sombras de la catedral brota un cántico: <Cabeza ensangrentada, cubierta de sudor...>.

>Es, realmente como Romano Guardini lo expone en su libro *El espíritu de la liturgia*: El <drama místico> que la Iglesia representa

[2] Literalmente "aves de paso", nombre del movimiento juvenil surgido tras la Primera Guerra Mundial.

en cinco actos durante el año eclesiástico es un maravilloso y santo espectáculo que transporta incluso a las personas maduras otra vez a su infancia, permitiéndoles manifestar en escenas, danzas y canciones lo que en su alma mora y haciéndoles gozar intensamente esas cosas. Así se pone al descubierto la misteriosa vida infantil del alma humana, ajena, entonces, a las preocupaciones de la vida diaria.

>De modo es, que el ritual de la Iglesia Católica satisface la perentoria necesidad de la actual generación que se ha desfogado ya con el expresionismo; es la misma necesidad que caracteriza al movimiento juvenil de nuestros días; necesidad de forma, de plasticidad corporal del alma y de estilo artístico.

>*Cuarto*: Será preciso que añadamos, por último, algo que, junto a lo que hemos expuesto, nos permitirá explicarnos el poder que la Iglesia Católica ejerce sobre la humanidad actual. El racionalismo que acompañó al esclarecimiento de hace cien años y que fue el último ideario verdaderamente grande que hemos tenido, trataba de hallar la verdad, simplificando la totalidad de los pensamientos ético-religiosos y condensándolos en unas cuantas verdades racionales muy sencillas, pero, precisamente por esto, también a primera vista, comprensibles. (Recuérdese, por ejemplo: <Las tres palabras de la fe>, de Schiller). Entre tanto, hemos llegado a una época en la que, a modo de reacción contra aquella simplificación racionalista, se pretende levantar de manera completamente opuesta, el velo del misterio que envuelve al mundo: es decir, procurando compenetrarse de lo anímico en forma histórico-psicológica. La muestra ética de estos esfuerzos la ofrece el *Diario de viaje* del conde Keyserling. Se trata, en fin, de buscar la verdad, profundizando, de manera universal, en el tesoro del alma de la humanidad y compenetrándose con todos los estados de ánimo y todas las culturas que en el mundo han sido. La Iglesia Católica responde muy adecuadamente a esa apetencia de universalismo, a esa incomprensión multiforme de la vida anímica. Así lo ha expuesto en forma magistral F. Heiler, en su libro *El carácter del catolicismo*. En la exposición y tendencia de esta obra se revela la transformación característica que han sufrido los juicios sobre la Iglesia Católica. En otros tiempos –por ejemplo, cuando el historiador Carlos Hase publicó su *Manual de Polémica Protestante*– se creía asestar un golpe de muerte a la Iglesia Católica demostrando que en ella sobrevivían las diversas fases que señala la historia de la religión; por ejemplo, las ideas sobre el <maná> propias del animismo primitivo, subsisten en el uso de desleir en agua figuras de santos y tomarlas como pastillas; asimismo, la inclinación hacia una Diosa-Madre, como se exteriorizaba en los cultos a Isis y a Astarte, subsisten hoy en la adoración a la Reina de los Cielos, ataviada con su amplio manto azul. Los resultados de la investigación científica de la religión fueron considerados como una crítica demole-

de la Iglesia Católica cuando, por ejemplo, se puso al descubierto que la reverencia a los santos corresponde a la adoración prestada a los antiguos dioses tutelares (S. Pedro de Milán, patrón de los cerveceros; Sta. Bárbara, patrona de la artillería; S. Antonio de Padua, abogado de los aspirantes al matrimonio), o cuando se demostraba palpablemente que los misterios cúlticos propios del mundo religioso helénico-sincretista, como se manifestaban en la adoración indistinta de Atis, Mitra y Serapis, han revivido, en forma algo distinta, en los ritos sacramentales de la Iglesia Católica. Hoy se piensa de otro modo sobre la importancia de estos hechos. ***Hoy se considera, precisamente, como grandeza única de la Iglesia Católica, su capacidad de abarcar al hombre en total y de compendiar en sí todas las aspiraciones religiosas de la humanidad*** [...]

>Resumiendo lo que hemos expuesto, diríase: Hemos descubierto los motivos que conducen a que la generación presente sienta de una manera especial ***el irresistible encanto del catolicismo***. Porque el catolicismo apacigua el hambre de objetividad, un hambre que, en la época de relativismo en que vivimos, es un anhelo sentido por todos los humanos. El catolicismo satisface el deseo vehemente de sentir por contacto inmediato, de sentir emociones anímicas, de gozar de la *unio mystica*; este vehemente deseo lo abriga en grado sumo una generación como la actual, exhausta y sin jugo, a consecuencia de varias décadas de ciencias naturales exactas y de la labor puramente histórica. *El catolicismo calma, en fin, el hambre de forma, de estilo y de liturgia*; corresponde al universalismo de nuestra generación, a la apetencia de compenetrarse devotamente con la riqueza espiritual de las pasadas épocas y al ansia de gustar el néctar de todas las flores."

Karl Heim
Teólogo luterano[3]



"Para él [el pensamiento católico] la experiencia que el fiel hace de la Iglesia es la base de todo lo demás. Esta experiencia conduce a Dios y llega a ser la inspiración constante de la vida. Por esta razón,

[3] V. *El carácter del protestantismo*, cap. 1, *El encanto de la Iglesia Católica*, pp. 9-30, ed. Librería La Aurora, Buenos Aires, 1939. El texto reproduce las conferencias pronunciadas en Tubinga durante el verano de 1924. Heim ha sido uno de los más eminentes teólogos protestantes de comienzos del siglo pasado.

el catolicismo, basado en unas tesis doctrinales bastante ajenas a nuestras preocupaciones, puede tener en al vida individual unas raíces que sus adversarios no sospechan.

>El católico dice a Dios: *Padre nuestro*, pero cuando habla de la Iglesia dice: *Madre nuestra*, y es a la Iglesia a la que ve en su primera mirada, inclinada sobre su cuna y enseñándole a balbucear el nombre del Padre celestial. La comunión del católico con la Iglesia no es el resultado de un acto de la voluntad o de un razonamiento, *es el hecho inicial de su vida moral*. Cree en la Iglesia de una forma tan natural como el recién nacido cree en su madre. La Iglesia toma posesión de su alma tan rápidamente y tan totalmente que, en su experiencia, la Iglesia y su alma no sólo no son inseparables sino que de alguna forma tienen una única e idéntica existencia.

>No es difícil arrancar a los individuos o a grupos de individuos a toda influencia eclesiástica; pero no se ha conseguido, que yo sepa, *darles un nuevo ambiente espiritual, de la misma forma que no es posible dar una madre a los huérfanos.*"

Paul Sabatier
Teólogo protestante liberal[4]

II. DESPUÉS DEL CONCILIO

"Ahora, la Iglesia parece que echa al fuego sus maneras tradicionales de vivir [...] Parece como si se tratara de ir desollando vivo al catolicismo. Ya no son los libros de los herejes los que se queman a la puerta de las iglesias. *Son las tradiciones más inveteradas las que los católicos tienen que echar a la hoguera*. La Iglesia los invita a reconocer las verdades cristianas y la inspiración evangélica presentes en los <hermanos separados>, a quienes antes se los aconsejaba que cerrásemos la puerta, cuando venían a traernos la Biblia. Antes, los sacerdotes declaraban que una familia católica exige un sentimien-

[4] *L'Orientation religieuse de la France actuelle*, p. 314, ed. Colin, París, *apud* Émile Poulat, *La crisis modernista. Historia, dogma y crítica*, p. 93, ed. Taurus, Madrid, 1974. Sabatier (1859-1928) ha sido una prominente figura del protestantismo liberal y tuvo destacada incidencia en las filas modernistas (v. cap. 30).

to muy vivo de responsabilidad, y no una confianza mal entendida en la providencia. Más aún, a propósito precisamente de esa responsabilidad parece que se abren nuevos caminos y se admiten métodos anteriormente anatematizados. El mero hecho de que una comisión pontificia examinara si habían de mantenerse las reglas antiguas, constituyó para muchos una amarga experiencia.

>Fuera de estos cambios emprendidos o aprobados por la autoridad suprema, se van abriendo paso un montón de opiniones en la Iglesia, y parece como si se pusiera en cuestión el mismo núcleo del credo. Así, por ejemplo, el <movimiento< que tiende a suprimir el celibato de los sacerdotes. Por otro lado, el clero de hoy ya no se distingue de los seglares: se ha arrinconado la sotana y el alzacuello blanco no tardará en desaparecer. ***Y, sobre todo, lo que dicen y predican los sacerdotes, parece que no tiene nada que ver con lo que antes se enseñaba. Casi nunca se pronuncia la palabra <Dios>***. Es verdad que se habla más de Jesucristo, ***pero solamente del hombre-Jesús***, *semejante a nosotros excepto en el pecado –aunque no parece que estuviera siempre exento de tentaciones–*. Antes, la mayor virtud era la obediencia a los obispos y al clero; ahora, se insiste sobre todo en el hecho de que los seglares son adultos y que la Iglesia es asunto de seglares, lo mismo que de sacerdotes. Antes la jerarquía era sagrada –aunque a veces nos preocupase alguno de sus representantes, en razón de su carácter o de su temperamento-; hoy, las decisiones de la autoridad se discuten en público y el pueblo de Dios, tomando parte activa, no tiene inconveniente en seguir unas orientaciones distintas de las que se le han trazado. Dispuestos, desde luego, a aceptar inmediatamente cuando la Iglesia oficial aprueba esas nuevas orientaciones, como sucedió con la renovación litúrgica, sancionada en gran parte por el concilio.

>*Antes, se afirmaba que <el mal y el error no tienen ningún derecho>*; ahora, la Iglesia proclama solemnemente en un concilio la libertad religiosa, el derecho que tiene cualquier hombre, teniendo en cuenta el bien común, para organizar su vida religiosa según sus propias convicciones dentro de una Iglesia o de una religión, que ha escogido de conformidad con su propia conciencia. *Antiguamente se enseñaba que fuera de la Iglesia romana no había salvación; ahora, esa misma Iglesia enseña que cualquier hombre de buena voluntad, incluso un ateo, puede llegar a la salvación* [...]

>Muchos se sienten turbados por ello, y resulta comprensible hasta cierto punto. Tuvieron antes que aceptar grandes sacrificios para observar con fidelidad las prescripciones de la Iglesia. Y he aquí que ahora renuncia pura y simplemente a muchas de esas prescripciones. No es extraño, por consiguiente, que muchos se sientan frustrados, viendo en semejantes cambios una especie de burla a sus

sacrificios pasados. No faltan quienes abandonan la Iglesia. Otros le siguen otorgando su confianza, pero sin comprenderla. Intentan hacerlo, admiten que la Iglesia puede modificar algunas posiciones, pero siguen desconcertados."

Edward Schillebeeckx
Teólogo postconciliar[5]

III. LA IGLESIA PRECONCILIAR Y LOS JUDÍOS

"Hemos investigado y conocemos muy bien cuántas calumnias profiere esta raza perversa [la judía] contra el nombre de Cristo, cuán hostil es hacia todos los que se precian de ese nombre y, en fin, con qué insidias amenaza sus vidas".

Papa San Pío V[6]

IV. LA IGLESIA POSTCONCILIAR Y LOS JUDÍOS

"Sois [los judíos] nuestros hermanos predilectos y, en cierto modo, se podría decir nuestros hermanos mayores."

Juan Pablo II[7]

[5] Cf. *La misión de la Iglesia*, pp. 37-41, ed. Sígueme, Salamanca, 1971 (1ra. edic. holandesa: 1969). Schillebeeckx es uno de los principales representantes de la teología que se impuso en el Vaticano II, donde tuvo activa participación.

[6] Bula *Hebraeorum gens* de 26-II-1569 (cf. *Bullarium romanum*, vol. VIII, p. 740).

[7] Discurso en la sinagoga de Roma, 13-IV-1986 (v. EL OLIVO, año X, nº 23, p. 245, Madrid, enero-julio de 1986).

Capítulo 32

EL CONCILIO VATICANO II: TRIUNFO DE LOS ENEMIGOS INTERIORES DE LA IGLESIA. SUS PROTAGONISTAS

"De nosotros han salido, pero no eran de los nuestros. *Si de los nuestros fueran, hubieran permanecido con nosotros"* (1 Jn 2, 19).

"Lo que por las manos apostólicas, con asentimiento de la Iglesia universal, mereció ser cortado a filo de la hoz evangélica, no puede cobrar vigor para renacer, ni puede volver a ser sarmiento feraz de la viña del Señor lo que consta haber sido destinado al fuego eterno. Así, en fin, las maquinaciones de las herejías todas, derrotadas por los decretos de la Iglesia, nunca puede permitirse que renueven los combates de una impugnación ya liquidada."

PAPA SAN SIMPLICIO (468-483)[1]

La única forma de subvertir las bases de la Fe era desde la propia Sede Apostólica. Por primera vez en la historia un Papa se prestó a ello: el 25-I-1959 Juan XXIII –que tomó igual nombre que un antipapa[2]– convocó engañosamente a un concilio

[1] S. Simplicio, Carta *Cuperem quidem* a Basilisco August., 9-I-476 (v. Denzinger, 160, p. 60, 1955.

[2] Juan XXIII (Baltasar Cossa, 1410-1417). Ningún Pontífice había querido después llevar el nombre de Juan.

pastoral que en la práctica se convirtió en dogmático[3]. En el Vaticano II[4] lograron imponer sus principios los neomodernistas de la "nueva teología". Esto, como es de suponer, no podía haber ocurrido si Angelo Roncalli y quien le sucedió hubieran sido ortodoxos[5].

A. Juan XXIII

Las acusaciones de modernismo han sido rechazadas por Roncalli y sus adeptos como calumnias integristas. Los hechos incontestables prueban su veracidad. En 1967 su ex Secretario de Estado, cardenal Amleto Cicognani, expresó en un documento oficial que, efectivamente, aquél había sido modernista[6]. Otro postconciliar, el conocido sacerdote Carlo Cremona, señala que Roncalli "***fue sospechoso de modernismo cuando era un joven sacerdote en Roma.*** Cuando llegó a ser papa, le resultó *divertido* leer –ahora podía hacerlo– ***el expediente dedicado a él, que se conservaba en los archivos secretos***"[7], que no pueden ser otros que los del Santo Oficio. Al respecto, se guarda silencio acerca de las actuaciones inquisitoriales[8], pero se sabe que "como secretario del obispo de Bérgamo, Juan, en los comienzos del siglo, ***había sido sorprendido por el Santo Oficio escribiendo una tarjeta al modernista Buonaiuti***, un compañero de estudios; incidente que más tarde parece haber sido utilizado como excusa ante el cardenal Ottaviani

[3] Todo se hizo con llamativa celeridad: Roncalli fue elegido el 28-X-1958 y coronado el 4-XI. Resultó electo por muy escaso margen: el número de sufragios que obtuvo fue de 36 ó 38, "poquísimos más de los prescritos dos tercios de votos" (v. Zizola, ob. cit., p. 473). Lo llamativo es que lo votaron Ottaviani, así como varios tradicionalistas (*ib*., pp. 472-473).

[4] Se realizó en cuatro sesiones, desde el 11-X-1962 hasta el 8-XII-1965.

[5] Que la Iglesia Romana haya sido destruida, humanamente hablando, por el sencillo expediente de un concilio, justifica ampliamente el rechazo de Paulo IV a convocar uno para la reforma católica, sabio criterio que fue equivocadamente censurado por casi todos los autores (v. anejo A).

[6] El documento fue leído por el prelado en un importante congreso de teología, que tuvo lugar en Toronto el año 1967 (cf. Zizola, ob. cit., pp. 391-392). Cicognani afirma falsamente que, no obstante, el Vaticano II se salvó del modernismo (!) gracias a alguien (seguramente él) y a la Curia romana (*ib*., p. 391).

[7] C. Cremona, *Pablo VI*, p. 206, ed. Palabra, Madrid, 1995.

[8] Habrá que esperar que se permita el acceso a su expediente, pero mucho me temo que haya desaparecido o, por lo menos, sus papeles más comprometedores.

para no tener que firmar determinado decreto del index"[9]. La falta del expediente inquisitorial obliga a una sintética reconstrucción del modernismo roncalliano.

§ 1. EL AMIGO DE BUONAIUTTI

La amistad de Roncalli con el célebre modernista es bien sabida. El año 1901 fueron compañeros durante varios meses en el Apollinare, el seminario diocesano de Roma, *y Buonaiuti asistió a Roncalli en su ordenación*. "Con 20 años los dos, Roncalli y Buonaiuti, fueron compañeros de sección desde enero a julio de 1901 y, por decisión de la suerte, compañeros también de paseo por algunos meses [...] Buonaiuti, terminados los estudios y sin ser sacerdote todavía, comenzó a enseñar filosofía en <Propaganda fide>, y fue llamado casi al mismo tiempo a dar sus lecciones de historia de los dogmas en las aulas del Apollinare", pero parece que no fue profesor de Roncalli[10]. En "un apunte personal", *que escribió en 1961-1962*[11], Juan XXIII se refiere a su trato con el famoso modernista: "Yo sabía que era muy estudioso e infatigable lector de innumerables obras; *conmigo no habló nunca de cuestiones teológicas, bíblicas, históricas, etc.* Yo no asistí nunca a lección alguna o conferencia suya; durante el cuarto año de teología (1903-1904) supe que circulaban por el seminario opúsculo suyos, yo ni siquiera los vi; *no tuve ocasión de encontrarlo durante mi vida* [sic]; siempre recé por él y tuve noticias suyas por personas eclesiásticas y laicas que se interesaban por su suerte"[12]. Es falso que no hablaron jamás de asuntos teológicos y doctrinales, así como que no lo vio más: cuando era visitador apostólico en Bulgaria, Roncalli envió una carta, datada el 14-XII-1929, a Adelaida Coari, en la cual expresaba "cúanto me gusta verla volver al deseo, que alguna vez parece angustia, de la vuelta de Buonaiuti. Cuán intensamente comparto yo este deseo. Piense que fue mi compañero de estudios y de vida seminarística en Roma; *que tuve muchas conversaciones con él en aquellos años en los que*

[9] Ernesto Buonaiuti, *Die exkommunizierte Kirche*, p. 52, ed. E. Benz, Zurich, 1966, *apud* T. M. Schoof, OP, *La neuva teología católica*, p. 279, ed. Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1971.

[10] Zizola, ob. cit., pp. 393-394.

[11] Zizola no especifica dónde se encuentra tal apunte (p. 394), pero al reproducir otras expresiones de Juan XXIII sobre Buonaiuti, dice que pertenecen a "un cuaderno de apuntes" de esos años (p. 399).

[12] Zizola, ob. cit., p. 394.

por desgracia comenzaba en él la intoxicación de un pensamiento que parecía moderno y no era más que una fea copia de aberraciones antiguas en la historia de la Iglesia; piense que él me vistió y asistió, ahora hace 25 años, a mi ordenación sacerdotal, ***y que también posteriormente conservó siempre buenas, aunque raras, relaciones conmigo***"[13].

En cuanto al padrinazgo del hereje en su ordenación, Roncalli había dicho en el "apunte personal" que se trató de un hecho fortuito. "Como igualmente casual fue descrita por el mismo Roncalli la presencia de Buonaiuti en su ordenación sacerdotal, acaecida el 10 de agosto de 1904, en Santa María en Monte Santo, de <piazza del Popolo> en Roma. Buonaiuti, que había sido ordenado sacerdote el 19 de diciembre del año precedente, en la misma ordenación durante la que había recibido el diaconado Roncalli, estaba presente para asistir en calidad de <padrino> a la ordenación de Nicola Turchi, un sacerdote que tuvo que padecer mucho por sospechas posteriores de *simpatías modernistas* también por la amistad que le unía a Buonaiuti. Roncalli había rogado al vicerrector del seminario, Domenico Spolverini, que le hiciera de <padrino>, y había recibido de éste la aceptación; pero su promesa no pudo cumplirse: y fue por esta razón por la que Buonaiuti le sustituyó en la asistencia también a Roncalli durante la celebración de la misa"[14]. Si es cierto que el vicerrector no pudo asistir hubiera avisado con tiempo, a menos que haya sufrido una súbita dolencia, circunstancia que Juan XXIII habría consignado. De cualquier forma, la elección de Buonaiuti es inadmisible porque ya era heterodoxo, según lo indica Roncalli en la epístola a Coari, donde, por otra parte, no menciona que se trató de un hecho imprevisto. Poco después Buonaiuti publicaba *A Pio X. Quello que vogliano* (1907), *Il programma dei Moderniti. Risposta all'Enciclica di Pio X <Pascendi dominici Gregis* (1908), y *Lettere di un prete modernista* (1908). *Il programma* tuvo mucha repercusión y editóse ese mismo año, como vimos, en Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos. Roncalli admitió que siempre había tenido buenas relaciones con él, *pese a la condena de sus libros, la excomunión y* ***la declaración de vitando***[15] ***que prohibía expresamente su trato*** (v. cap. 30).

Al cumplir las bodas de oro de su ordenación, el cardenal Roncalli, entonces patriarca de Venecia, el 14-VIII-1954 escribió al menciona-

[13] *Ib.*, pp. 394-395.
[14] Zizola, ob. cit., p.394.
[15] El significado de este término canónico es "execrable", "digno de condena", "odioso", "detestable".

do Nicola Turchi, manifestándole que quería "recordar a quien estuvo entonces más cerca en el sacro rito –el profesor Nicola Turchi– en la iglesia de Santa María en Monte Santo. *Don Ernesto Buonaiuti estaba entre nosotros para ayudarnos a revestir y sostenernos los registros del misal*. A medio siglo de distancia, el recordarnos así, el renovar un abrazo que es también siempre expresión de juventud, paréceme que deba resultar grato totalmente a la alegría común. En cuanto a mí, puedo asegurar que nada ha cambiado; y podríamos repetir nuestros inocentes paseos, emparejados en fila por las calles de Roma, con la misma simplicidad de sentimiento y de corazón. ¿Y por qué no nos podríamos ver de nuevo en Roma en alguna circunstancia que me llevase hasta allí? Más grato todavía me sería acoger como a un hermano a don Nicola Turchi en Venecia, en el patriarcado"[16]. Turchi (1882-1958), traductor de la *Historia* de Duchesne, fue activo modernista y colaboró estrechamente con Buonaiuti. Éste reescribió las dos primeras cartas de sus *Lettere di un prete modernista*, según un esquema que le proporcionó Turchi[17]. Asimismo, la segunda parte de *Il programma dei Modernisti*, que trata de "cuestiones particulares" y se atribuye a monseñor Fracassini, fue escrita en nombre de un grupo de sacerdotes entre los que se hallaba el nombrado[18]. Suspendido *a divinis*, más tarde volvió a la Iglesia. Ahora bien: a un hereje contumaz de la categoría de Buonaiuti ("execrable", "odioso", "detestable"), Roncalli lo recuerda cariñosamente y declara que volvería a pasear con él y Turchi[19]. Un eclesiástico ortodoxo, sobre todo si viste la púrpura, tampoco puede desear acoger "como a un hermano" al secuaz de aquél, aunque después se haya sometido a Roma, porque esto casi siempre se hace externamente por conveniencia. Y si fue sincero, es obligatorio tratarlo con amabilidad, pero no sentir tamaño afecto porque el cariño del pasado se tendría que haber extinguido ante la gravísima traición a la Fe, salvo que Turchi luego de su arrepentimiento se hubiera convertido en su campeón, lo cual no ocurrió.

[16] *Ib.*, pp. 396-397. El deseo de pasear con Buonaiuti está expresado, deliberadamente, de una manera no muy clara, pero no hay dudas al respecto: "El cardenal se declara dispuesto a pasear como en otro tiempo en compañía de Turchi y de Buonaiuti por Roma" (*Ib.*, p. 397).

[17] Poulat, ob. cit., p. 587. Zizola, que muestra a cada paso su oposición a la Iglesia genuina, afirma que el aludido escrito de Buonaiuti es "una requisitoria lúcida y polémica contra los males del institucionalismo eclesiástico" (ob. cit., p. 395).

[18] *Ib.*, p. 591.

[19] Pese a su alabanza de Buonaiuti, a continuación Zizola trata de separarse del modernismo porque su biografiado ocultaba su adhesión a él, y pretende justificar la actitud de Roncalli arguyendo falsamente que distinguía el error del que yerra y, asimismo, porque su posición era "siempre ajena a las condenaciones y las represiones" (v. Zizola, ob. cit., p. 397).

En el cuaderno de apuntes que nos ocupa *de 1961-1962* (bueno es recordarlo), Juan XXIII habla de Buonaiuti en términos asaz impropios:

"Recuerdo triste: don Ernesto Buonaiuti. Nacido en Roma, 24 de junio de 1881. Mi trato durante un año (1901) en el seminario romano. Sacerdote, 19 diciembre 1903. Mi ordenación, 10 de agosto 1904, en Santa María en Monte Santo. Estaba a mi lado entre don Nicola Turchi y yo; me había revestido y sostenía el misal entre nosotros dos. Excomulgado en 1921, de nuevo en 21 de marzo de 1924. Declarado *vitandus* en enero de 1926. Muerto el 20 de abril de 1946, sábado santo.

>Muerto así, pues, a los 65 años: *in luce et in cruce*. Sus admiradores escribieron diciendo de él que era un espíritu profundamente e intensamente religioso, adherido al cristianismo con todas sus fibras, *unido por vínculos irrompibles a su amada Iglesia católica*. Naturalmente, ningún eclesiástico estuvo presente para bendecir su cadáver; ningún templo acogió su sepultura. Palabras de su testamento espiritual, entre el 18 y el 19 de enero de 1946: Puedo haber equivocado. *Pero no encuentro en la sustancia de mis enseñanzas materia de condenación o retractación. Dominus parcat illi*"[20]. No sólo no reprueba a Bionaiuti sino que le hace un tácito elogio al recordar las alabanzas de sus partidarios. Más aún, transcribe sus expresiones de hereje contumaz que aparecen en el testamento.

§ 2. EL "SUMISO LECTOR DE DUCHESNE"

Desde 1905 a 1914 Roncalli fue secretario del obispo de Bérgamo, Giacomo Radini Tedeschi, sospechoso de modernismo y portador de un clásico apellido marrano[21]. En el seminario de dicha ciudad ocupó la cátedra de historia eclesiástica, teología fundamental y apologética[22], materia ésta, como es sabido, que trata de la defensa de la Fe contra las impugnaciones de sus enemigos. Pues bien, Roncalli fue acusado, igual que otros colegas, de utilizar la *Historia antigua de la Iglesia* de Duchesne, el célebre precursor del modernismo.

El 1° de septiembre de 1911 el cardenal Cayetano De Lai, Secretario de la Congregación Consistorial, prohibió la obra, incluso como texto de consulta, por ser "sumamente peligrosa y a veces

[20] Zizola, ob. cit., pp. 399-400.
[21] Cf. Tedeschi en Rottenberg, ob. cit., p. 355.
[22] Zizola, ob. cit., p. 371.

hasta funesta”[23]. Simultáneamente, el jesuita Guido Mattiussi dictó un curso de apologética en la escuela social de Bérgamo, que finalizó el día 13 de ese mes, en el cual denunció en términos enérgicos las infiltraciones modernistas en Lombardía, lo que se reflejaba en la prensa católica local y en la de Milán y Brescia, *a la que definió como “no católica y no papal”*[24]. Esto provocó la ira del obispo Radini Tedeschi, quien requirió a los diez profesores que asistieron al curso un informe reservado sobre los dichos de Mattiussi. Roncalli afirma en el suyo que no había modernistas entre los asistentes, sobre todo entre los seminaristas a quienes él y los restantes profesores enseñaban “la doctrina romana íntegra y pura”, censurando que el disertante presentara la verdad “de un modo demasiado absoluto y demasiado unilateral”[25]. (¡Como si ella pudiera ser relativa y plural!) Respecto a Duchesne expresa que “no me hicieron buena impresión las dos conferencias de clausura: Una acerca de la obra de monseñor Duchesne, y la otra sobre el <periodismo>; especialmente la segunda. De la obra de monseñor Duchesne, aun simplemente considerada desde el punto de vista *de los errores de Loisy prácticamente difusos en la misma, y reconocidos*, pienso modestamente que se podrían decir más cosas, con método mucho más ordenado y sobre todo más noblemente eficaz”[26]. En la conclusión, dice: “Me desagradó en verdad ver tantos dones de Dios como se encuentran reunidos en la persona del padre Mattiussi que no llegan a ser del todo útiles al servicio de una causa carísima y nobilísima, como es la de mantener la doctrina católica pura y limpia de todo error, y la armonía de las mentes y los corazones de todos los católicos en seguir con docilidad y con amor las orientaciones de nuestro santo padre Pío X”[27].

El obispo remitió los informes al cardenal De Lai y envió varias epístolas al padre Mattiussi con el propósito de “hacerle reconocer el error de haber insinuado públicamente dudas sobre la ortodoxia y la fidelidad al papa del clero y la prensa católica de Bérgamo, pero aquél ratificó lo manifestado[28]. ¿Qué opinaba de todo esto San Pío X? Monseñor Giovanni Bressan, su secretario privado, remitió al padre Mattiussi la siguiente carta:

“Vaticano, 7 octubre 1911.

>M. R. padre

> N. 1096

[23] *Ib.*, p. 409.
[24] *Ib.*, p. 410.
[25] *Ib.*, p. 413.
[26] *Ib.*, p. 412.
[27] *Ib.*
[28] *Ib.*, p. 413.

>El Santo Padre ha sido informado de cuanto V.P.M.R. expone en su estimada del 3 del corriente.

>Pero, aun sin esto, él estaba plenamente informado de todo *y ha aprobado enteramente cuanto usted dijo en la escuela social, muy contento de que haya puesto el dedo en la llaga*. Nadie se atreverá a pedirle retractaciones, ni siquiera sobre la oportunidad, porque la verdad tiene derecho a ser predicada siempre y en cualquier parte. Y esto sea dicho respecto al ECO[29] *y respecto a la observación de usted sobre la democracia*[30].

>Puede estar usted, pues, tranquilo, convencido también de que alguien, si reflexiona, *tendrá que avergonzarse del juicio hecho y sacará provecho, como se espera, de la lección*.

>Entre tanto Su Santidad le bendice de corazón, mientras que yo tengo el gusto de considerarme con sentimientos de distinguida consideración de V.P.M.R. afmo. s. Giovanni Bressan. M.R.P. Guido Mattiussi"[31].

La controversia tuvo amplia difusión y L'UNITÀ CATTOLICA de Toscana, dirigida por el padre Alfonso Cavallanti, defendió la ortodoxia contra el ECO DI BERGAMO, lo que le valió "una carta de alabanza"[32] de monseñor Bressan. "El texto de aquella carta no ha sido publicado: se puede indicar aquí sólo sumariamente el tono, bastante duro respecto al obispo de Bérgamo Radini Tedeschi; hay que añadir que la carta reflejaba fielmente el pensamiento del papa sobre el caso"[33]. A causa de las quejas de Radini Tedeschi por las críticas del periódico toscano, el 10-XII-1911 San Pío X mandó una epístola al arzobispo de Florencia, monseñor Mistrangelo, donde expresaba que "al señor obispo de Bérgamo, por lo demás, se le podría decir: que no es necesario provocar al periodista haciendo una guerra abierta a la UNITÀ, que no se desearía en la diócesis, y viendo con malos ojos a los asociados; *que nunca se ha sabido que el obispo hiciera suya la causa del Eco*, que como cualquier otro periódico (aunque sea en el modo debido) está sujeto a la crítica cuando no ara derecho; que, con toda la estima al clero de Bérgamo, también allí hay lastre, y baste decir que ***en ninguna diócesis fue tan difundida y alabada la historia de Duchesne***; que, por último, no hace mucho

[29] El ECO DI BERGAMO se hallaba entre los órganos de prensa modernistas acusados por el padre Mattiussi.

[30] Roncalli menciona que el padre Mattiussi había atacado a la democracia cristiana y al propio León X, de quien habría dicho que era un "viejo de 90 años" (*ib.*, p. 412), calificativo que estimo mero infundio.

[31] Zizola, ob. cit., pp. 413-414.

[32] *Ib.*, p. 413.

[33] *Ib.*

honor a Bérgamo el deseo de ver apagada la pobre lucecita de la UNITÀ y de hacer callar al ganso demasiado inoportuno"[34]. Sin duda era una ironía la afirmación papal de que *"nunca se sabido que el obispo hiciera suya la causa del Eco"*: el director de éste, el padre Clienze Bortolotti era "uno de los primeros y más fieles colaboradores del obispo Radini Tedeschi"[35] y desde las columnas del periódico se alababa a Duchesne [36]. Por otro lado, ***Roncalli en esa época colaboraba en el mismo***[37]. Se explica, entonces, su reacción contra el padre Mattiussi que caracterizó a la prensa católica lombarda como *"no católica y no papal"*.

Es lógico que el santo Pontífice tuviera un concepto negativo del prelado bergamasco, al que tanto admiraba Roncalli, el cual en su biografía escribe: "Hubo además una tribulación, una aguda espina que monseñor Radini tenía clavada en el corazón, y le hacía sangrar: un sangrar silencioso y escondido, pero no menos vivo y doloroso. Este prelado que había considerado siempre a Roma y al Papa como el centro de sus ideales más puros [...] este obispo al cual difícilmente podrá encontrarse otro igual en el seguir y en desear que se siguieran, a veces hasta imponiéndose con la violencia moral de todas sus energías, las orientaciones de la sede apostólica, se encontró alguna vez, *especialmente en estos últimos años, en la incertidumbre, en la duda angustiosa de no merecer ya la completa confianza del santo padre*. Esta fue la máxima prueba de su virtud"[38]. Que un pala-

[34] *Romana beatificationis et canonizationis servis Dei Pii Papae X*, n. 77, p. 113, ed. Sacra Rituum Congregatio, Typis Polyglottis Vaticanis, 1950, *apud* Zizola, ib., p. 414.

[35] *Ib.*, p. 406.

[36] La información fue puesta en conocimiento del cardenal De Lai, en carta del 28-IX-1911, por un excompañero del Apollinare, Giovanni Mazzoleni, canónigo honorario de Bérgamo, con quien tenía asidua relación (*ib.*, p. 410).

[37] Esto lo señaló Juan XXIII a Zizola, al concurrir éste a la conferencia de prensa del 7-III-1963, que brindó aquél debido a la concesión del premio Balzan por la paz que le otorgaron los soviéticos. "Yo fui introducido –relata Zizola- al final en la fila de los periodistas que circulaban ante el papa. Cuando llegó mi turno, el papa Juan me pidió, inesperadamente, noticias del <Eco di Bergamo>, uno de los periódicos católicos de la cadena para la que yo trabajaba- <*Comencé allí a hacer el periodista* –me dijo-. Me encuentro siempre bien en medio de vosotros>. Me preguntó si sabía la fecha de la fundación de aquel periódico y yo me corté porque no sabía responderle. Aprovechó la ocasión para recordarme que se trataba de uno de los periódicos más antiguos de Italia y que él lo leía diariamente, recortando también algunas de mis crónicas" (*ib.*, p. 219).

[38] Roncalli, *Mons. Giacomo Maria Radini Tedeschi*, pp. 147-148, *apud* Zizola, *ib.*, p. 401. Otro de los hombres a quien Roncalli veneraba era el arzobispo de Milán, cardenal Andrea Ferrari (v. Zizola, *ib.*, p. 409), quien fue acusado por Roma de modernismo. San Pío X lo "reprendió e hizo reprender por el apoyo que proporcionaba a la prensa" modernista (cf. G. Martina, *La Chiesa da Lutero ai nostri giorni*,

dín de la Religión Católica como San Pío X lo rechazara es, al revés, la prueba de su heterodoxia"[39].

El 1 de junio de 1914 Roncalli, el rector del seminario, David Re, y su administrador, se entrevistaron en Roma con el cardenal De Lai por asuntos relacionados con ese instituto. El primero relata que cuando se retiraban el purpurado le hizo un advertencia que lo inquietó sobremanera: "Al final de la audiencia, el cardenal, después de haberme preguntado cariñosamente noticias acerca de la salud del obispo, me dijo con amabilidad: Profesor: *le recomiendo cuidado y prudencia en la enseñanza de la Escritura*"[40]. Al día siguiente, desde el hotel, Roncalli escribió a monseñor De Lai reiterando su ortodoxia y haciendo constar que "yo no me he ocupado nunca de sagrada Escritura, sino de apologética, de historia eclesiástica y de la patrología"[41]. Poco después recibió la respuesta del cardenal:

"Sagrada Congregación Consistorial

>Núm. De protoc. *Personal*

>Roma 12 junio 1914

>Muy reverendo profesor Roncalli:

>Siento que la recomendación que yo le hice le haya turbado tanto. No era una reprensión, *sino una saludable advertencia*. Según las noticias que tenemos aquí, ***yo sabía que usted había sido un sumiso lector de Duchesne y de autores semejan-***

---

p. 655, Brescia, 1970, *apud* Zizola, p. 410; éste califica a esa prensa de moderada en lugar de modernista, lo cual, de no ser errata, es inexacto). El 29-IV-1907 los cardenales de la Congregación del Índice enviaron una epístola a Ferrari sobre la destacada revista modernista IL RINNOVAMENTO, cuya orientación condenan e "*intiman al arzobispo de Milán* que llame al director y le comunique que un católico no puede continuar en la dirección de semejante empresa, que denominándose laica y no confesional, se arroga un magisterio en la Iglesia y da lecciones al mismo Papa; fuera de que entre estos que se quieren apropiar este ministerio de enseñar se encuentran nombres ya caracterizados por otros escritos impregnados del mismo espíritu, *come il Foggazaro*, dice, *il Tyrrel, il Von Huegel, il Murri e altri*, y no se puede dudar [...] que la revista ha sido fundada con el propósito de desarrollar una tendencia peligrosísima de independencia del magisterio de la Iglesia, y para hacer prevalecer el juicio privado sobre el de la misma Iglesia, *erigiéndose en escuela que prepare una renovación anticatólica de los espíritus*" (v. *Espasa-Calpe*, t. 35, p. 1234; esta fuente recuerda que dicha carta es uno de los principales documentos antimodernistas, junto a la *Pascendi* y al decreto *Lamentabili*).

[39] Radini Tedeschi murió el 22-VIII-1914. Su amigo Benedicto XV expresó varias veces el día de su elección que "si hubiera vivido, no le habría dejado un día más en Bérgamo: le habría traído a mi lado" (cf. Zizola, ob. cit., p. 401). Pío XI afirmó que "era hombre digno de sentarse en la cátedra de Pedro" (*ib.*). Zizola no indica las fuentes de estas declaraciones cuya gravedad salta a la vista.

[40] Zizola, ob. cit., p. 415.

[41] *Ib.*, pp. 415-416.

tes avanzados, y que en algunas ocasiones se había mostrado inclinado a esta corriente de ideas amplias que tienden a hacer vano el valor de las tradiciones y la autoridad del pasado, corriente peligrosa que lleva a fatales consecuencias, al menos en la mayor parte de los que no saben navegar en contra y gobernarse en el torbellino de las olas. Luego cuando este fermento de ideas ha entrado en la mente, ya se sabe que allí ejerce su influjo, y no se libra uno del mismo si no con gran fatiga.

>Mis palabras, pues, tendían a ayudarle si tenía necesidad de ello, para huir del triste encanto de ciertos libros y de ciertos autores; y en *ello, más que dolerse, debería encontrar un rasgo de interés y de benevolencia. En su carta, usted, en cambio, hace protestas de la más perfecta ortodoxia.* Mucho me alegro de ello, y así considero cerrado el incidente, del cual no debe sacar otra conclusión más que el interés de la santa sede a fin de que el clero se mantenga alejado de peligrosas novedades, y mi interés particular por usted.

>[…] Le bendigo en el Señor, afmo. In C. J., G. card. De Lai, obispo de Sabina"[42].

La contestación del cardenal estuvo lejos de tranquilizar a Roncalli, quien, desde Bérgamo, le envió otra epístola con el propósito, vano por cierto, de probar la integridad de su Fe:

"Obispo de Bérgamo

>Gabinete particular

>Bérgamo, 27 junio 1914

>Eminencia:

>La carta personal del 12 de junio corriente que V. E., con paterno rasgo de bondad, se ha dignado enviarme me ha confortado mucho. Se lo agradezco de corazón y le guardaré profundo reconocimiento mientras viva.

>Recibo con veneración todos los buenos pensamientos y las sabias reflexiones contenidas en este precioso folio: lo tendré siempre delante como un llamamiento oportuno y eficaz.

>En cuanto a las informaciones ahí recibidas y que se refieren a mí, respeto la buena fe y las rectas intenciones de quien las ha transmitido a V. E.

>Pero no puedo creer que ellas provengan de alguien que me conozca. Sea quien fuere el informador, para que V. E. tenga una prueba de lo atendible de tales referencias en lo que que se refieren a mi humilde persona, bástenle estas mis breves y simples afirmaciones, que estoy dispuesto a confirmar *cum iuramento*:

>1) *Yo no he leído jamás más de 15 ó 20 paginas –y aun esto*

[42] *Ib.*, pp. 417-418.

hojeando aquí y allí- del I volumen de Histoire ancienne de l'Église, de Duchesne (Edit. Deuxième, Paris, 1906). *No he visto siquiera los otros dos volúmenes. No he leído, pues, ni siquiera una línea de la historia de Duchesne,* ***traducida por Turchi****, ni la tuve nunca en las manos o entre mis libros.* Conocía *poco al prelado francés*, pero nunca tuve simpatías por él, aun cuando le presentaban aprobaciones que se debían considerar tranquilizantes respecto a su perfecta ortodoxia. *Conocía bastante las ideas de Turchi que fue compañero mío en el seminario romano durante algunos meses,* ***y no me fiaba de él en absoluto***. Recuerdo más bien haber expresado varias veces mis sentimientos de antipatía y de desconfianza también a mis alumnos seminaristas.

>2) De lo que leí en el seminario puede dar le monseñor Spolverini. Desde que dejé el seminario para seguir a mi venerado obispo como secretario *puedo asegurar que no leí nunca un solo libro, opúsculo o periódico modernista o que supiera a modernismo, hecha excepción del <Santo> de Fogazzaro antes de su condena*, y que hojeé por razones de mi ministerio de confesor: lo hojeé y prohibí inmediatamente su lectura y...[41] a quien me pedía consejo. Gracias al Señor y con el propósito renovado cada año en mis ejercicios y meditaciones, he preferido siempre ser ignorante, o al menos *parecer ignorante*, contentándome con conocer los errores modernos a través de las páginas de los que los refutaban, *al peligro de ser encantado o seducido en una visión directa de los mismos.*

>3) No solamente no he sido jamás inclinado a <aquella corriente de ideas amplias>, que, como bien dice V. E., <tienden a destruir el valor de los tradiciones y la autoridad del pasado>, sino que siempre he aspirado en la enseñanza, en mis cortos escritos y en mi lenguaje familiar, a componer y juntar, *siguiendo las huellas de los historiadores modernos más ortodoxos y más serios, las razones de una crítica histórica serena y verdaderamente científica con el respeto y la veneración profunda y sentida a las tradiciones aun las populares, y a la autoridad del pasado*...frente a los ataques de los adversarios.

>Después de estas declaraciones, de cuya máxima gravedad ruego a V. E. tome nota en relación con las acusaciones que han sido hechas contra mí por alguien de ahí, permita que yo no descienda a más detalles, contento como quedo de considerar cerrado este incidente y de poder confiarme con mayor seguridad a la bondad de V. E., mientras de nuevo le ruego quiera considerarme, no como un sujeto de tendencias dudosas y peligrosas, sino como un buen hijo

[41] ¿Qué dice en la parte suprimida?

suyo y un fiel servidor en todo, con la mente y con el corazón, (de) N. S. Jesucristo, de la Santa Sede y del Papa, siempre.

>[...] Con la más devota consideración y con nuevo, vivo y cordial agradecimiento, besando su sagrada púrpura, me confirmo humilde y obediente, Angelo Roncalli, secretario episcopal y profesor del seminario.

>P. S. Como nueva prueba de mis sentimientos se sirva aceptar, eminencia, y dígnese dar una ojeada al breve discurso sobre el cardenal Cesare Baronio, que pronuncié en 1907. Las ideas que en él expongo, pienso que pueden ser mi más completa justificación"[44].

El cardenal De Lai le respondió en los siguientes términos:

>Sagrada Congregación Consistorial

>Roma, 29 junio 1914

>M. R. D. Roncalli:

>Estoy muy contento de que mis palabras haya provocado explicaciones tan explícitas y confesiones tan preciosas de sus sentimientos. No tengo motivo para poner en duda su palabra de sacerdote, tan franca y precisa. Y por consiguiente no me queda más que congratularme con usted, y augurarle que conserve siempre los mismos sentimientos. Y estoy cierto de que con la gracia de Dios así será.

>Le bendigo con afecto. G. card. De Lai, obispo de Sabina"[45].

Como buen heterodoxo Roncalli faltó descaradamente a la verdad, lo que, por cierto, advirtió el purpurado:

1) Es mentira que prácticamente no conocía la obra de Duchesne, ya que al ser prohibida por la Sagrada Congregación Consistorial escribió el siguiente artículo en *La Vita Diocesana* de Bérgamo, en el mismo mes de septiembre de 1911:

"Siguiendo el consejo de quien puede darlo y por motivos que escapan a nuestra competencia, *hemos retrasado hasta hoy el tomar públicamente una actitud* ***y nos habíamos limitado a leer y estudiar****. Nada nos obligaba a entrar en la cuestión*; y si hubiéramos entrado, confesamos paladinamente que, aun llamando a las cosas por su nombre, según el *est, est* y el *non, non* del evangelio, *hubiéramos preferido por nuestro gusto, que no creemos se pueda condenar, mojar la pluma en el tintero de san Francisco de Sales, mas que en el de san Jerónimo. Dueño cada cual de obrar de otra manera.*

>Por otra parte, la situación era ésta: por un lado un *imprimatur*, no de una diócesis cualquiera, sino de Roma, reformable ya se sabe, pero no reformado todavía, pese a todo, por la autoridad competen-

[44] Zizola, ob. cit., pp. 418-420.
[45] *Ib.*, p. 420.

te y suprema, que veía, escuchaba, leía y callaba. De otro lado, había personas dignas de toda estima por su ciencia, por su virtud, por su celo, por su autoridad, que llegaban a conclusiones de extrema gravedad objetiva y, *no se puede negar, también subjetiva*.

>Tal como estaban aquí las cosas, *hemos pensado seguir el ejemplo de la suprema autoridad de la Iglesia*. Esto nos dictaba nuestra conciencia, y esto hemos hecho, *dejando a los otros que disputaran sobre la cuestión de la manera que más les agradase* [...]

>Ahora, en cambio, la Santa Sede entra en la cuestión: y nosotros entramos con ella, ni más ni menos, con la más cordial sumisión, con sinceridad bergamesca, sin la mínima restricción. Entra, pues, la Santa Sede con el documento ya conocido de la Sagrada Congregación Consistorial de fecha 1 de septiembre: publicamos esta circular, contentos de poder decir que también en este punto nosotros, los de La Vita Diocesana y nuestro seminario, por la gracia de Dios y por la vigilancia de sus superiores, hemos estado y estamos perfectamente en regla"[46].

Para justificar la lectura de Duchesne, Roncalli se escuda en el *imprimatur* y en que aún no había sido anatematizado, acusando de subjetivismo a las voces autorizadas que denunciaron su heterodoxia. Acata la medida de la Sagrada Congregación Consistorial, ***pero no deja de señalar su oposición a la condena***, hecho que admite Zizola[47], lo cual es insólito pues equivalía a desaprobar al mismísimo cardenal De Lai quien, huelga manifestarlo, obraba según lo dispuesto por San Pío X quien, al año siguiente, a través del Santo Oficio, decretó la condena universal del libro del maestro de Loisy. Por otro lado, Roncalli no hace crítica alguna a Duchesne.

En el informe a Radini Tedeschi, que se remitió a monseñor De Lai, nuestro personaje dice que le causó mala impresión la conferencia del padre Mattiussi sobre el mismo y que "de la obra de monseñor Duchesne, *aun simplemente considerada desde el punto de vista de los errores de Loisy prácticamente difusos en la misma, y reconocidos, pienso modestamente que se podían decir más cosas, con método más ordenado y sobre todo más noblemente eficaz*". Nótese que admite que en ella se hallan los errores de Loisy expuestos en términos menos explícitos, característica de su maestro y que le hizo tan peligroso.

[46] La Vita Diocesana, pp. 323-324, Bérgamo, septiembre de 1911, reproducido por Loris F. Capotilla, *X Aniversario della morte di papa Giovanni*, 61, Roma, 1973, *apud* Zizola, ob. cit., pp. 426-427.
[47] Zizola, ob. cit., p. 426.

El traductor de Duchesne al italiano era su amigo, compañero de seminario y ordenación, Nicola Turchi[48]. Su afirmación de que "no me fiaba de él en absoluto" también es inexacta y, al contrario, los unía una relación muy estrecha, como vimos. Es probable que, igual que sucedió con Buonaiuti, siguiera el trato con él incluso cuando fue suspendido por modernista. De cualquier manera, la misiva que le envió en el cincuentenario de la ordenación de ambos es bien elocuente de sus sentimientos hacia Turchi. Y en ella no hace alusión ninguna de su vuelta a la Iglesia, lo que sería lógico en quien fuera su antiguo amigo, entonces cardenal y patriarca de Venecia. Es más que probable que hubiera leído la versión italiana de Duchesne que hizo su tan apreciado amigo.

En el seminario, pese a lo que declara, Roncalli tenía en su poder el libro de Duchesne, según comunicó al cardenal de Lai el canónigo Mazzoleni en la referida carta. Tras señalar su coincidencia con las acusaciones del padre Mattiussi, sostuvo que los que encabezaron la protesta contra él eran "***eran en su mayor parte modernistas conocidos, algunos atrevidísimos***"[49]. Y con referencia al precursor del modernismo, expresó que "en cuanto a la *Historia* de monseñor Duchesne, difícilmente se podrá saber ahora si fue utilizada y de qué modo en el seminario. Se sabe que la tenía el rector, *el profesor Roncalli*, el profesor Biolghini, de los sacerdotes del sagrado Corazón, profesor de los cursos inferiores del seminario, el prefecto de estudios; se sabe que varios sacerdotes jóvenes la adquirieron y la leyeron, no encontrando en ella *nada de malo*: en una librería hasta ahora se han apuntado 26 sacerdotes para adquirirla y hasta ahora no han retirado la petición[50]. *Ignoti nulla cupido*. ¿Qué sucede para que tantos sacerdotes jóvenes se mostraran tan deseosos *de una historia que da escalofríos a todo sincero creyente*? Las alabanzas de la <UNIONE> *y del <ECO>, el silencio del obispo* contribuyeron ciertamente, pero no basta; *yo temo que algún profesor la haya utilizado. Pero ahora, repito, será dificilísimo llegar a descubrir la verdad*"[51].

2) También faltó a la verdad Roncalli cuando aseguró que desde que se ordenó no leyó nunca literatura modernista, a excepción de *Il Santo* de Fogazzaro, porque no sólo leía el ECO DI BERGAMO ***sino que era uno de sus redactores***.

[48] Barbier indica que fue Duchesne quien encargó a Turchi la traslación al italiano (v. *Histoire, etc.*, vol. IV, p. 209; figura como Tarchi, sin duda errata tipográfica).

[49] Zizola, ob. cit., p. 410

[50] Recuérdese que la carta del padre Mazzoleni es de 28-IX-1911 y que la prohibición de Duchesne fue el 1, casi un mes antes.

[51] Zizola, ob. cit., p. 410.

La excusa de que leyó *Il Santo* antes de su prohibición no es tal, puesto que un católico, más todavía un sacerdote, no la necesita para rechazar un escrito opuesto a la Fe.

3) Roncalli habla de conciliar, "siguiendo las huellas de los historiadores modernos más ortodoxos y más serios, las razones de una crítica serena y verdaderamente científica con el respeto y la veneración más profunda y sentida a las tradiciones y aun las populares, y a la autoridad del pasado... frente a los ataques de los adversarios". Zizola, que tanto alaba a Roncalli y que, por cierto, defiende a Duchesne, se pregunta si *¿no estaba también Duchesne entre aquellos historiadores <ortodoxos y serios>?* Como tal sería reconocido efectivamente más tarde" por Pablo VI[52] (v. *infra*).

4) Todo esto es mucho más grave si no olvidamos que, de acuerdo a la información del postconciliar Cremona, Roncalli *"fue sospechoso de modernismo* ***cuando era un joven sacerdote en Roma****"*, o sea, antes de ser profesor en el seminario de Bérgamo. Estamos, pues, ante un caso de contumacia herética.

Roncalli no era un genio pero de ningún modo un ignorante, aunque simulaba parecerlo, como dijo al cardenal De Lai. Inteligente y astuto, cuando fue denunciado otra vez por modernista, juró fidelidad y ocultó –no siempre bien– su pensamiento, es decir, transformóse en criptomodernista.

La insinceridad de la mayoría de los heterodoxos que se retractan, se evidencia en que luego no se dedican a combatir los errores que defendieron con la pluma y la palabra. ¿Por qué Roncalli, acusado, con razón, de modernismo, no escribió ni predicó contra él? De ahí que sus protestas de ortodoxia no convencieron. Antes del llamado de atención de monseñor De Lai, en 1913 se rechazó su candidatura a la cátedra de historia eclesiástica en la Universidad de Letrán, ***por ser sospechoso de modernismo***[53]. Y años después de sus explicaciones al purpurado, se objetó por igual causa el nombramiento de prelado doméstico solicitado por monseñor Luigi Maria Marelli, nuevo obispo de Bérgamo. Pero intervino el propio Benedicto XVI, que tanto apreciaba al heterodoxo Radini Tedeschi, y se lo concedió el año 1921[54].

En un homenaje a San Pío X, Roncalli, a la sazón patriarca de Venecia, no tuvo más remedio que repudiar al modernismo, y sostuvo que "si persiste todavía entre algunos, es más bien como débil llama envuelta en humo, que se retarda en alguna viga caída bajo la ruina de

[52] *Ib.*, p. 425.
[53] *Ib.*, pp. 371 y 424.
[54] *Ib.*, p. 424.

la casa incendiada. La encíclica *Humani generis* del Papa Pío XII ha marcado su final destino"[55]. El criptomodernista vióse forzado a elogiar en esa y otras oportunidad al último gran Papa. Mas su encono hacia él se trasluce al comentar la visita que le hizo, el 18-XI-1908, con una importante comitiva de Bérgamo encabezada por su obispo. "El obispo Radini Tedeschi –relata Zizola– al frente de cuarenta personajes notables de Bérgamo, llevaba al papa la felicitación de la diócesis en el jubileo sacerdotal de Pío X y 25.000 liras italianas en cequíes de oro. Don Angelo Roncalli estaba al lado del obispo sosteniendo la pesada bendeja, llena de aquel tesoro. Pío X escuchó muy pensativo el saludo de homenaje de monseñor Radini. Después respondió con tal acento de preocupación, a causa de <los tiempos procelosos que corrían, de las acechanzas que tendía el maligno a la buena fe de los católicos>, que olvidó sin más el dar las gracias por la oferta. El episodio del que Pío X se excusó inmediatamente por escrito quedó sin embargo muy grabado en Roncalli. <Ciertamente santo, Pío X –dirá más tarde–, *pero no perfectísimo en dejarse así dominar por las preocupaciones y mostrarse por ello tan angustiado*>"[56]. La celosa defensa de la pureza de la Religión es reducida a "preocupaciones" y la grave inquietud del Pontífice, digna de la mayor admiración, calificada de imperfección. De tal desasosiego, por lo demás, eran responsables invidividuos como Roncalli y Radini Tedeschi. Otra prueba de su hipocresía: años más tarde convocó a los teólogos anatematizados en esa encíclica para llevar a cabo, en el Vaticano II, las reformas neomodernistas. Por otra parte, el neomodernismo de la "nueva teología" estaba lejos de ser una "débil llama" y de ahí la condena de Pío XII. Roncalli trataba de restarle importancia –contradiciendo al Pontífice– a fin de desarmar el espíritu de reacción de los católicos, para que sus congéneres alimentaran las llamas que redujeron a cenizas –humanamente hablando– a la Iglesia Romana.

Cuando este hombre ascendió al Papado, hallábase muy preocupado en borrar su pasado modernista público, a fin de que los móviles del concilio no resultaran sospechosos. A tal efecto, aparte de los referidos apuntes, el 14-XII-1961 redactó una nota que adjuntó a la copia de la última carta que dirigiera a monseñor De Lai, con el propósito de que fuera agregada a los otros documentos[57]. Este acto sin

[55] Mensaje leído por Roncalli el 26-VII-1953 (que lleva las firmas de los obispos de las tres Venecias), en ocasión de los cincuenta años del viaje a Roma del patriarca de Venecia Sarto para asistir al cónclave que lo eligió (cf. Roncalli, *Scritti e Discorsi*, vol. 1, 1953-1954, pp. 53-54, *apud* Zizola, ob. cit., p. 433).

[56] Zizola, ob. cit., p. 430. El pasaje está tomado de Roncalli, *Diario del alma*, 237.

[57] La carta al cardenal De Lai se había perdido, suceso que no deja de extrañar. Juan XXIII entregó el duplicado con fecha 14-XII-1961 (v. Zizola, ob. cit., p. 420), por tanto, esa es también la de la nota que agregó.

precedentes por sí solo demuestra su culpabilidad, ratificada por el contenido de la misma. Vale la pena conocerla:

"El informador del cardenal De Lai es *quizás* uno solo: el canónigo honorario de Bérgamo Giovanni Mazzoleni, antes párroco de Caprino Bergamasco, y nombrado canónigo honorario de la catedral desde que una persistente sordera lo movió a renunciar a la cura de almas. Había sido alumno cerasoliano del seminario romano y compañero del propio cardenal De Lai. Sacerdote recto y bien intencionado, pero de carácter original y extraño, que la sordera agravó, haciéndole objeto de burla, no siempre respetuosa, *por parte de los eclesiásticos*. Al final se había hecho más bien de genio vivaz, *en el pequeño grupo de zelotes, que no faltaba en aquellos tiempos en ninguna diócesis*. El hecho de abstenerme de tomar parte en ninguna camarilla, y de seguir siendo simplemente secretario de monseñor Radini Tedeschi y profesor del seminario, fue pretexto de insinuaciones acerca de la pureza de doctrina, la perfecta unión de sentimientos con el Papa, etcétera. El canónigo Mazzoleni, con el que era difícil hacerse entender, y al que yo siempre consideré muy benévolo con mi persona, en aquel período de progresiva debilidad auricular *y psicológica*, aprovechó el recuerdo del antiguo compañerismo con el cardenal De Lai y le escribió dos cartas, que explican mis respuestas, cuya verdad yo estoy siempre a confirmar *etiam cum iuramento*.

>No creo que desdiga tampoco de un Papa, sea el que fuere, permanecer fiel al precepto del *curam habe de bono nomine*. Por eso he añadido las líneas de rectificación acerca de todo lo sucedido y que fue motivo de íntima mortificación para mí, que la sufrí en silencio y en paz, y también *de perdón sincero* que ha valido, creo, para mérito mío delante de la misericordia del Señor. ¿Qué belleza siempre el Padre nuestro!: *dimitte nobis debita nostra sicut et nos dimittimus debutoribus nostris*"[58]. Ante todo nótese que las noticias que poseía Roma del modernismo de Roncalli, del seminario y de la prensa católica de Bérgamo, Milán y Brescia, no provenían únicamente del testimonio de Mezzolini, tal lo demuestran las conferencias del padre Mattiussi, la polémica de L'UNITÀ CATTOLICA con el ECO, las afirmaciones de San Pío X, etc. Por otro lado, el acusado trata de presentar al citado canónigo, defensor de la Fe, como un hombre senil y resentido. Pero la heterodoxia de Roncalli aparece claara cuando habla de que aquél pertenecía al "*pequeño grupo de zelotes, que no faltaba en aquellos tiempos en ninguna diócesis*". Esos tiempos eran los del celoso guardián de la catolicidad San Pío X, y quienes luchaban por preservarla eran así motejados con encono por el que

[58] Zizola, ob. cit., pp. 420-421.

se alineaba entre sus enemigos. Reitera, por lo demás, que está presto a jurar su inocencia, léase a perjurar, lo que es mucho más grave porque entonces era el Papa. Por último expresa que es inusual que un Pontífice haga semejante descargo, lo que es cierto, *pero lo desusado es que un sospechoso de herejía haya sido elegido Vicario de Cristo, cuyo deber es mantener intacto el depósito sagrado de la Fe.* ¡Cuánta razón tenía Paulo IV de que ni siquiera el acusado de herejía ante la Inquisición pudiera ser elegido para ocupar la Sede Apostólica! (v. vol. I, cap. 23, p. 496).

Debo recordar que Roncalli no fue sospechoso de modernismo en el sentido etimológico del adjetivo, sino en la significación canónica que ya conoce el lector (v. vol. I, cap. 23, n. 48): es la persona que de manera deliberada y voluntaria ayuda a divulgar la herejía. Por tanto, *se trata de un hereje* que será declarado tal luego del proceso correspondiente, que en el caso de aquél no se realizó. Esto se explica porque la Inquisición no funcionaba ya con el rigor de otrora[59].

No es, entonces, simple casualidad que el lema del concilio, elegido por Juan XXIII, sea *aggiornamento*, de innegable significado modernista[60]. Y que la evolución del dogma, una de las premisas fundamentales del modernismo –que expuso por primera vez Duchesne–, haya sido esgrimida por Juan XXIII para convocar al concilio Vaticano II:

[59] El procesado permanecía en libertad, no había Autos de Fe y se admitía sin penas severas ni infamantes a los que manifestaban someterse a la autoridad de la Iglesia. En esto influyó decisivamente la pérdida del brazo secular y de los Estados Papales, lo cual impedía a la Inquisición Romana encarcelar a los procesados. Después de los tratados de Letrán del año 1929 pudo haberse instalado una prisión en el Vaticano para el clero encausado, so pena de excomunión a quienes no se presentaran. También debían haberse reimplantado los Autos de Fe para los mismos, donde hubieran podido leerse, así también, las sentencias contra laicos. De haber vivido entonces San Pío X o gobernado un Pontífice similar a él, es probable que así hubiera ocurrido, pero el espíritu inquisitorial ya no existía en sus sucesores. Esto no implica negar que el Tribunal, aunque muy disminuido, cumplió, hasta su disolución por el marrano Pablo VI, una tarea muy provechosa y no únicamente anatematizando herejes como Buonaiuti, sino, junto con la Congregación del Índice, prohibió los libros heterodoxos. Éstos, hay que tenerlo bien presente, no son exclusivamente los que atacan el dogma sino también los que difunden ideologías contraria al orden político-social natural que propugna el catolicismo, que subvierten la filosofía perenne y genuina, las ciencias auténticas, etc.

[60] "La palabra *agglonamento*, que escogió [Roncalli] como consigna para la puesta al día de la Iglesia, no puede menos que despertar cierta comezón *si se piensa en lo que poco que difiere su sentido de la palabra modernismo*" (v. Schoof, ob. cit., p. 279; este teólogo dominico fue asistente de Schillebeeckc –que prologa la obra– en la influyente Facultad de Teología de la Universidad Católica de Nimega, y también ocupó la secretaría de redacción de la TIJDSCHRIFT VOOR THEOLOGIE [Revista de Teología], que edita ese instituto postconciliar).

"El espíritu cristiano, católico y apostólico de todos espera que se dé un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias *que esté en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina*, estudiando ésta y poniéndola en conformidad con los métodos de la investigación *y con la expresión literaria que exigen los métodos actuales*. ***Una cosa es el depósito mismo de la fe***, es decir, las verdades que contienen nuestra venerada doctrina, ***y otra la manera como se expresa***"[61]. La teoría del evolucionismo dogmático permitió al concilio alterar totalmente la religión, de la cual quedó el nombre. Así se pudo instaurar la nueva Iglesia Postconciliar judaizante, anticatólica, antiapostólica y antirromana.

§ 3. EL LECTOR APASIONADO DE ROSMINI

También el seminarista Roncalli leía con apasionamiento las obras de Antonio Rosmini-Serbati[62] (1797-1855), sacerdote y filósofo italiano que ha tenido enorme incidencia en la filosofía peninsular durante el siglo XIX. Como Duchesne, Blondel y otros, se caracterizó por la manera oscura en que exponía las ideas. Su bibliografía es cuantiosa y en ella sobresale el *Nuovo saggio sull'origine delle idee* (4 vols., Roma, 1830). Fue uno de los representantes del ontologismo, el cual afirma que se llega al conocimiento de Dios por la intuición directa y natural. En rigor, se trata de un percepcionismo, vale decir, una doctrina que reemplaza el conocimiento racional por la percepción, la que se sustenta en un esquema panteísta, a veces potencial y otras explícito. Quienes más gravitaron en su pensamiento fueron Kant, Schelling y Hegel, es decir, que sus ideas están fuertemente influidas por el judaísmo, ya que Spinoza es el teórico prin-

[61] Juan XXIII, *El principal objetivo del concilio*, discurso pronunciado el 11-X-1962 en la inauguración del Vaticano II (cf. *El Concilio de Juan y Pablo. Documentos pontificios sobre la preparación del Vaticano II*, p. 516, ed. BAC, Madrid, 1967).

[62] Zizola, ob. cit., p. 370. Su biógrafo habla de "sus apasionadas lecturas de Rosmini, muchas veces citadas en *Diario del alma*" (*ib.*, p. 393).

[63] El panteísmo, como vimos, ha tenido un desarrollo muy importante dentro del judaísmo a través de la Cábala y el neoplatonismo. Sobre Plotino influyeron decisivamente el muy sospechoso de judío Numenio de Apamea y el judío Filón de Alejandría (v. vol. I, cap. 6, n. 149), más aún, tanto en la Antigüedad como en nuestro tiempo, ciertos autores tienen a aquél por el padre del neoplatonismo, v.g., K. S. Guthrie, *Numenius of Apamea, the Father of Neo-Platonism* (1917). En el seno del judaísmo, además, se desarrolló una poderosa corriente neoplatónica que tuvo marcado influjo en la Cábala (v. vol. I, *ib.*, pp. 149-150).

cipal del panteísmo moderno[63], Kant, posible hebreo, es tributario de Maimónides (v. cap. 30) y Schelling, que también fue panteísta, en su última etapa hizo suya la teoría cabalística luriana de la Creación (v. cap. 25, C, § 5, a, n. 274). El ontologismo fue condenado por el Santo Oficio el 18-IX-1861[64].

Los múltiples errores de Rosmini quedaron anatematizados en cuarenta proposiciones, según decreto de la Inquisición datado el 14-XII-1887, que aprobó León XIII[65]. En ellos se advierte con nitidez el panteísmo[66]; el traducianismo, i.e., que el alma humana es creada por los progenitores[67], grave error que conlleva la negación de su inmortalidad, ya que ésta posee tal condición porque Dios es su autor y no el hombre; la judaizante psicosomnolencia, el sueño del alma[68], opuesta también al inmortalismo; la desnaturalización de la transubstanciación, limitada al espacio material del pan y del vino[69], etc. Además, de las proposiciones de marras, el Vaticano publicó la *Trulina theologica* (1892), estudio detallado de las heterodoxias rosminianas.

Antes de la condena de 1887 ya habían sido prohibidos dos escritos famosos del nombrado: *La costituzione secondo la giustizia sociale* (Milán, 1848), y *Delle cinque piaghe della santa Chiesa* (Lugano, 1848)[70].

Rosmini también era católico liberal y hasta se lo definió como el Lamennais italiano[71].

§ 4. EL DEMOCRISTIANO RONCALLI Y LA <APERTURA A SINISTRA>

El futuro Juan XXIII apoyó desde su fundación al movimiento demócrata cristiano, llamado originariamente Partido Popular

[64] *DES*, 1659-1665, pp. 391-392, 1955.
[65] *Ib.*, 1891-1930, pp. 444-448.
[66] *Ib.*, proposición 3 *et passim*, 1893, p. 445 y ss.
[67] *Ib.*, 20, 1910, p. 446.
[68] *Ib.*, 23, 1913, p. 446.
[69] *Ib.*, 31, 1921, p. 447.
[70] Decreto del Santo Oficio de 30-V-1849 (cf. *Índice de los libros prohibidos*, pp. 462-463). También sucedió lo propio con diversas revistas que aparecieron en defensa de Rosmini tras la condena de 1887, v.g., IL ROSMINI. ENCICLOPEDIA DI SCIENZE E LETTERE (Milán, 1887-1889), así como IL NUEVO ROSMINI. PERIODICO SCIENTIFICO-LETTERARIO (Milán, 1889-1890), prohibidos por la Inquisición el 29-V-1889 y el 26-II-1890, respectivamente (v. *Índice, etc.*, p. 463).
[71] Lamennais, no es casualidad, era también ontologista, según se aprecia en *De la société première et de ses lois ou de la religion* (París, 1848).

Italiano[72]. Su adhesión a esta tendencia prohibida por la Iglesia y su rechazo a un movimiento verdaderamente católico era tal, que su admirador Zizola escribe que "lo que más interesa es dejar constancia de *la repulsa instintiva manifestada por Roncalli respecto al espíritu de cruzada, a las tentaciones de reconstruir un <bloque católico> de oposición*, a los peligros de integrismo latentes en la misma idea de partido <de los cristianos>, aunque hubiera nacido como aconfesional y laico-cristiano"[73]. No puede extrañar, entonces, que después de la Segunda Guerra Mundial estuviera de acuerdo en la alianza con los marxistas, que se había hecho antes del conflicto en diversos países. Pero en esa época Pío XII oponíase con energía a que la democracia cristiana, a la cual inexplicablemente apoyaba, hiciera frente común con los enemigos del catolicismo.

Debido "a la amonestación de Pío XII"[74], el cardenal Roncalli, entonces patriarca de Venecia, redactó una *Notificación* –firmada también por el episcopado trivéneto– donde se condenaba lo que luego sería denominado *apertura a sinistra*. El documento, datado el 14-XII-1955, expresaba:

"*Ha llegado, pues, la hora de terminar con este juego de vanas palabras de distensión, de apertura, de compromisos* con [el PSI] quien es conocido y se profesa abiertamente amigo de quien, dedicado a la destrucción del orden social cristiano, conduce a ojos vistas a la exaltación y puesta en práctica de otras doctrinas, que ejercen o toleran la violencia y el terror de forma terriblemente descarada, lo que es causa de que tanta sangre y tantas lágrimas de oprimidos llenen la tierra [...] *Ciertas palabras que anuncian la distensión como curalotodo de los males presentes no son, en realidad, más que un invento para adormecer las conciencias y traernos la confusión, la desviación y la ruina*"[75].

Tal *apertura* era pregonada en Venecia por Wladimiro Dorigo y su periódico IL POPOLO DEL VENETO. El episcopado veneciano quería condenar públicamente tal posición, mas Roncalli no estaba de acuer-

[72] Zizola, ob. cit., p. 52. "Roncalli había asistido con entusiasmo en 1919, al nacimiento del partido popular italiano de don Luigi Sturzo" (*ib.*, p. 287). Incluso cuando era seminarista asistió a una conferencia de Sangnier, el cabecilla de *Le Sillon* (*ib.*, p. 370). Cuando fue nuncio en París (1-II-1945/23-II-1953) tuvo asiduo trato con Jacques Maritain, entonces embajador francés ante la Santa Sede. Éste y su mujer, la hebrea Raïsa Oumansoff eran, entre otros, "sus proveedores culturales" (*ib.*, p. 138). De Gasperi también se relacionó durante ese tiempo con Roncalli (*ib.*, pp. 141-142).

[73] *Ib.*, p. 53.

[74] *Ib.*, p. 289.

[75] Roncalli, *Scritti e Discorsi* (1955-1956), p. 265, Roma, 1959, *apud* Zizola, ob. cit., p. 289.

do"[76]. El cardenal Giuseppe Pizzardo, Secretario del Santo Oficio, con fecha 5-I-1956 dirigió al último una epístola en la cual se refería a las "lamentaciones y deploraciones, que llegan a la Santa Sede, acerca de la orientación social y política dada al diario católico de esa región <IL POPOLO DEL VENETO>", de lo que sería responsable Dorigo, "*de quien el Santo Oficio ha debido también ocuparse ya en diversas ocasiones*". Por ello, solicita información de dichas actividades y la opinión del patriarca sobre las medidas a tomar[77]. Roncalli prefirió dar intervención al episcopado trivéneto, el que, asimismo, hizo el informe. "El problema que en todo caso preocupaba a Roncalli, *era el evitar que se lanzase sobre Dorigo y sobre su corriente y su política, una condenación de Roma*"[78]. Esto aparece claro en la respuesta a monseñor Pizzardo, datada el 16-I-1956, donde aquél hace la defensa de Dorigo, cuyo periódico –dice– no es católico sino de la secretaría de la DC local. "Dicha secretaría, formada casi exclusivamente por jóvenes, es expresión de la corriente del partido que reclama con impaciencia la aplicación de las reformas sociales", razón por la cual propugnó, hasta hace tres meses, un gobierno exclusivamente democristiano que, al carecer de mayoría parlamentaria, recurriera de vez en cuando a "la aprobación de los parlamentarios socialistas. En consecuencia, se inclinaba por la <distensión>. No obstante, el periódico, vigilado por las autoridades partidarias, nunca adhirió al comunismo sino, por el contrario, lo condenó en varias ocasiones. Y ahora ya no se habla "de distensión ni de apertura". Seguidamente, Roncalli afirma que Dorigo es un "joven inteligente, de vida limpia, y de ferviente práctica religiosa", con *el cual ha hablado en tres oportunidades*. Ante la comunicación del episcopado, se comprometió a no tratar de las cuestiones reprobadas. Roncalli estima que procederá así en el futuro, ya que también serán controlados los textos a publicarse. Finalmente, considera negativo que intervenga la autoridad eclesiástica[79].

La reacción del Santo Oficio, empero, obligó al patriarca a andarse con cuidado. A raíz de los comicios del ayuntamiento, el 6-V-1956 dirigió un *Mensaje* donde reiteraba la prohibición de que los católicos sufragaran por los comunistas y sus aliados del partido socialista. "*Toda cuestión sobre aperturas –decía el texto–, que implicarían para los católicos un retroceso por el buen camino de su maduración y calificación política, está ya superada*. La preocupación preeminente de quien cuida de los intereses religiosos y sociales del pue-

[76] Zizola, ob. cit., p. 290.
[77] *Ib.*, p. 291. La carta de Pizzardo lleva el nº de Protocolo 263/55/i.
[78] *Ib.*, p. 292.
[79] *Ib.*, pp. 292-293.

blo cristiano *es estar con el evangelio o contra el mismo, según direcciones convenidas y seguras*[80]. El 12-VIII-1956 el patriarca dio a conocer una carta que rechaza en severos términos la asociación con el marxismo, la que justamente propiciaría como Papa en la *Pacem in terris*:

"Debo subrayar con particular amargura de mi espíritu la constatación de la pertinacia observada en algunos por sostener *a toda costa* la llamada *apertura a sinistra* contra la neta decisión tomada por las altas jerarquías de la Iglesia, transparente en las augustas manifestaciones verbales y escritas del Santo Padre; evidentísima en el mensaje natalicio del episcopado trivéneto, y en sucesivas comunicaciones repetidas de viva voz, bajo forma de amable persuasión, en público y en privado.

>Me es doloroso señalar también que, en este punto, por lo que se refiere a los católicos, *nos encontramos ante un error doctrinal gravísimo*; y a una flagrante violación de la disciplina católica. El error consiste en tomar prácticamente partido y asociarse con una ideología, la marxista, *que es negación del cristianismo y cuyas aplicaciones no pueden estar de acuerdo con los presupuestos del Evangelio de Cristo*.

>Y no se nos venga a decir que este *caminar hacia la izquierda* tiene un simple significado de más sinceras y más amplias reformas de naturaleza económica; puesto que también en este sentido el equívoco sigue, es decir: el peligro de que penetre en las inteligencias el especioso axioma de que, para realizar la justicia social, para socorrer a los pobres de toda categoría, para imponer el respeto a las leyes tributarias, es necesario absolutamente asociarse con los negadores de Dios y los opresores de las libertades humanas y acaso plegarse a sus caprichos. Lo cual es falso en las premisas y tristemente funesto en las aplicaciones.

>La violación de la disciplina consiste en ir directa y explícitamente contra la Iglesia viva y operante, como si careciese ella de autoridad y competencia en esta grave materia, para poner en guardia contra acercamientos y compromisos que se juzgan peligrosos.

>O *estamos con la Iglesia, y seguimos sus normas y merecemos el nombre de católicos*. O preferimos obrar por cuenta propia, promover y favorecer divisiones y secesiones, y debemos entonces asumir la responsabilidad consiguiente: ***el nombre de católicos ya no nos pertenece***"[81]. Y, añade el documento, que el comunismo sojuzga a muchos pueblos con el apoyo de quienes lo ayudaron a

[80] *Ib.*, p. 296.
[81] *Ib.*, pp. 296-297.

adueñarse del poder, en clara alusión a los socialistas, hacia los cuales se dirige la *apertura a sinistra*[82]. Por último, y en forma contradictoria, se pide el "respeto a quien milita en otros partidos, como respeto al libre albedrío de los demás, que el Señor respetó en todos los hombres creados y redimidos por él. Este respeto –es claro– no puede significar indiferencia ante los errores de las diversas ideologías o praxis políticas, que se separan del cristianismo"[83]. (El libre albedrío no entraña respetar al mal ni a las ideas que lo encarnan: el error no debe ser respetado sino combatido y, por otra parte, él es propagado por individuos a los cuales hay que enfrentar en defensa de la verdad. En caso contrario, so pretexto de respeto se ayuda a difundir el mal y la mentira. Y se falta el respeto al bien y a la verdad.)

El documento –que tuvo favorable eco en toda Italia– parece que se debió a la postura asumida por importantes figuras del episcopado trivéneto. Zizola da cuenta de que los obispos de Venecia-Treviso se reunieron con el patriarca Roncalli, y algunos de ellos "habían defendido la necesidad de una condena formal de tal órgano político [IL POPOLO DEL VENETO] –después de la intervención del Santo Oficio– y sostenían la oportunidad de publicar una intimación a los católicos contra la lectura de aquel semanario y la participación en aquel movimiento político. *El cardenal Roncalli se había opuesto a estas soluciones radicales,* ***pero se encontraba solo en esta posición****. Para no verse envuelto en la decisión de la mayoría, había optado por aquel documento personal* que, aun echando mano de acentos insólitamente graves, *no* llegaba a ninguna condenación formal y llamaba la atención sobre la necesidad del respeto del pluralismo político"[84]. Esto se puso de manifiesto unos días más tarde, cuando los obispos del referido distrito publicaron una declaración acerca del mismo tema, "aduciendo por cortesía la opinión personal del cardenal Roncalli, pero expresando también al final la que era su decisión concluyente", i.e., la prohibición de leer y difundir IL POPOLO DEL VENETO, "a tenor de los sagrados cánones"[85].

A modo de resumen, el autor tan reiteradamente citado expresa que "era verdadera la estima personal [hacia Dorigo], ***verdadero el favor a una orientación política****, pese a las fuertes presiones de parte de la curia*. No era cierto que Roncalli hubiese condenado el periódico y prohibido leerlo a los católicos. De hecho su firma no se encuentra entre las de los obispos que habían firmado la condena

[82] *Ib.*, p. 297.
[83] *Ib.*
[84] *Ib.*, p. 298.
[85] *Ib.*, pp. 298-299. El texto ha sido extraído del BOLLETINO DIOCESANO, p. 302, Venecia, 1956.

y la prohibición. El metropolitano del Véneto se había disociado del caso como un gesto que, para el clima de la época, exigía una clara determinación"[86]. La heterodoxia y doblez de Roncalli aparecen otra vez aquí. Esto se confirmó públicamente unos meses después, el 1-II-1957, cuando en un discurso hizo a la feligresía el inaudito pedido de dar la bienvenida a los participantes del XXIII Congreso del Partido Socialista Italiano, que se realizaría en la ciudad de las lagunas:

"[...] Otra asamblea de más vastas proporciones, si no de igual profundidad, se reunirá en estos días en Venecia con representantes de todas las regiones de la península: el congreso del partido socialista italiano.

>Del hecho de que me permita deciros acerca de éste también una palabra, respetuosa y serena, como buen veneciano que yo también soy, que tiene la hospitalidad en gran honor, como por lo demás conveniente al precepto paulino, en virtud del cual el obispo debe aparecer *hospitalis et benignus*, vosotros comprenderéis cuánto aprecié yo la importancia excepcional del acontecimiento, que se presenta como de mucho relieve para la orientación inmediata de nuestro país

>Yo quiero creer que el acto está ciertamente inspirado en el esfuerzo *por llegar a un sistema de mutua comprensión y*, lo que más vale, *por mejorar las condiciones de vida y la prosperidad social*." Luego de lamentar "que se piense poder alcanzar la reconstrucción del orden económico, civil y social modernos bajo otra ideología que no se inspire en el evangelio de Cristo", el patriarca agrega:

"Pero, dicho esto, con sinceridad para las posiciones espirituales, como se acostumbra entre almas corteses, queda el augurio del corazón para que mis hijos de Venecia, acogedores y amables, según su costumbre, *contribuyan a hacer provechosa la concentración de tantos* ***hermanos*** *de todas las regiones de Italia, hacia una elevación común de los ideales de verdad, de bien, de justicia y de paz*"[87]. Pero en los mensajes anteriores, ¿no había rechazado al Partido Socialista amigo de los bolcheviques, adversarios mortales del cristianismo? ¿No dijo que la ideología marxista era la negación del mismo, y que era mentira que ella podía establecer la justicia social? ¿No afirmó, con razón, que sostener lo contrario significaba que "*el nombre de católicos ya no nos pertenece*"? Fácil es comprender el

[86] *Ib.*, p. 299. Debe saber el lector que Zizola es, además, un marxista apenas disimulado.

[87] BOLLETINO DIOCESANO, pp. 26-27, Venecia, 1957, *apud* Zizola, ob. cit., pp. 300-301. En los *Scritti e Discorsi* de Roncalli aparece un texto diferente, donde se ha omitido el párrafo segundo que alude a la "importancia excepcional del acontecimiento", etc. (v. Zizola, *ib.*, pp. 301.302). Esto revela la oposición que despertó en Roma (*ib.*, p. 301).

disgusto que causó al Santo Padre y a las jerarquías ortodoxas. "Por medio del Sustituto de Pío XII, monseñor Dell'Acqua, se hizo cortésmente notar al cardenal Roncalli la falta de oportunidad del juicio sobre la importancia del congreso socialista <para la inmediata orientación de Italia>. Otras críticas se referían a una afirmación, que sin embargo no aparece en el texto *prior* del boletín diocesano, pero que había sido recogida por la prensa de la época, afirmación en la cual el patriarca había reconocido que el esfuerzo que inspiraba a los socialistas *<se apoya en buenas voluntades sinceras, en intenciones rectas y generosas>*: afirmación que en el texto purgado posterior, resultaría también cambiada en auspicio, con la fórmula de la interrogación retórica: <¿cómo no desear que tal esfuerzo se apoye en buenas voluntades sinceras, en intenciones rectas y generosas?>"[88].

A consecuencia del discurso, "el órgano del partido comunista italiano, L'UNITÀ, y otros periódicos, desde un punto de vista diferente, *hablaron de una premisa para una alianza entre la democracia cristiana y las izquierdas*. El Vaticano, informado a tiempo, reaccionó. La radio vaticana difundió una nota y <L'OSSERVATORE ROMANO> publicó un artículo, que fue entendido como una especie de desautorización"[89]. Roncalli, como era habitual en él, el 28-II-1957 emitió un comunicado señalando que "en Venecia no se ha abierto nunca un diálogo de los católicos con las fuerzas marxistas", y que los documentos antedichos tienen plena validadez. Y señalaba que todo ha sido producto de la malevolencia de cierta prensa[90]. Pero, eran sólo palabras, de ahí que los socialistas le enviaron inmediatamente, a diferencia "de las recriminaciones de mucho <mundo católico>", "una respuesta respetuosa" que dejó de lado el anticlericalismo y habló de "reflexión y respeto"[91].

La actitud de Roncalli hacia los marxistas se manifestará plenamente en la encíclica *Pacem in terris* (v. vol. III, cap. 37, E)[92].

[88] Zizola, ob. cit., p. 302.

[89] *Ib.*, p. 302. El directorio del órgano vaticano, conde Giuseppe Dalle Torre, sin embargo, el 6-II-1937 envió una carta a Roncalli, en la que aprobaba lo manifestado por el patriarca (*ib.*, pp. 302-303), hecho que demuestra cómo ya el enemigo había logrado introducirse en la ciudadela de la Iglesia.

[90] *Ib.*, pp. 303-304.

[91] *Ib.*, p. 305.

[92] Cuando se desempeñó como nuncio en Francia, Roncalli respaldó decididamente al movimiento de los curas obreros, hasta el punto de no informar a Roma sobre él. Al respecto dijo reiteradas veces que ¡no estoy aquí para hacer el policía"! (*ib.*, p. 134). "Sus colaboradores en la nunciatura no estaban probablemente de acuerdo con el nuncio, en esta línea de comprensión. Según algunas informaciones, éstos se mantenían en íntimo contacto con Alfredo Ottaviani, entonces asesor del

Además de hipócrita, Roncalli era acomodaticio. Durante la Segunda Guerra Mundial y, por las dudas, en las cartas a los familiares hizo un viraje hacia el fascismo y creyó en su victoria militar. Zizola intenta negarlo, mas los documentos que reproduce lo comprueban. Pezzella ya lo había señalado en una obra que cita aquél[93]. En efecto, en la Navidad de 1939, el entonces nuncio en Estambul, escribió a sus parientes respecto a la declaración italiana de "no beligerancia": "Felices nosotros en Italia. Esta vez es necesario decirlo: *hay una mano que guía al Duce para el bien de los italianos*. Yo creo que el Señor quiere recompensar a los gobernantes y a los súbditos por la paz concedida a la Iglesia"[94]. Con motivo de la entrada de Italia en la guerra, el día 21-VI-1940, manifiesta a los suyos que "acepten las <palabras de oro> del obispo de Bérgamo, Adriano Bernareggi, quien había invitado a los católicos a obedecer al Estado y a rezar <para que del duro conflicto en el que ha entrado Italia *salga un nuevo orden de justicia y la garantía de una paz verdadera*"[95]. El 10-VIII-1940, en otra epístola a su familia, dice: "Pienso constantemente que *de esta guerra vendrá bendición y prosperidad para nuestro querido país*. Pero naturalmente habrá que sufrir. *Es evidente que el Señor mira con ojos de particular bondad a nuestra Italia*, y esto precisamente porque se hizo la paz con la Iglesia. Acá

Santo Oficio. Rouquette ha asegurado, a su vez, que Roncalli temía que Pío XII lo hiciera vigilar de cerca" (*ib.*, p. 139; el dato de R. Rouquette figura en su obra *La fin d'une chrétienté*, París, 1968). Por eso, "Roncalli se veía obligado en estas condiciones a llevar una política de equilibrio [...] Significativa fue a este propósito su declaración después de una comida con los jesuitas de ÉTUDES, *mientras fumaba un buen puro*: <Ah, como decís vosotros en francés: *demi-tour à droite, demi-tour à gauche!*>. *Durante meses había guardado en el cajón la orden de la curia urgiéndole a que mandara un informe completo sobre los sacerdotes obreros. Él iba retrasándolo, more romano* [...] Este retraso irritaba a sus superiores. En noviembre de 1952 supo que el Papa le había destinado a Venecia, haciéndole cardenal. El 23 de febrero de 1953 partía de París el nuncio. En Roma, el 5 de marzo, *Pío XII no le recibió en audiencia, aduciendo como razón que estaba enfermo*. Pocas semanas después, el nuevo nuncio de París, Paolo Marella, comunicaba a los cardenales franceses la orden de interrumpir la experiencia de los sacerdotes obreros" (*ib.*, p. 140).

Roncalli estuvo relacionado con los dirigentes de esa tendencia, v.g., Michonneau y el dominico Marie-Dominique Epagneul (*ib.*, p. 134). Entre los primeros curas obreros hay que emncionar al converso Jacques Loew, de apellido bien conocido entre los hebreos (cf. Rottenberg, ob. cit., p. 277, y Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 238), quien escribió *Diario de una misión obrera* (ed. Sígueme, Salamanca, 1982). Epagneul también parece de igual condición racial.

[93] S. Pezzella, *Che cosa ha veramente detto Giovanni XXIII*, pp. 96-97 y 101, Roma, 1972.

[94] Juan XXIII, *Lettere ai familiari*, vol. I, p. 489, Roma, 1968, *apud* Zizola, ob. cit., p. 60.

[95] *Ib.*, p. 509, *apud* Zizola, *ib.*

... ella puede haber defectos, pero [illegible]"[96]. Cuando se entera de que en Albania cayó su sobrino, [illegible] Marchese, que se alistó como voluntario, expresa a su hermana que "morir en guerra, en [illegible], morir por la patria, que es lo mismo que decir por obediencia, por amor de los propios hermanos, es un acto que resulta valioso, es un grito a la misericordia del Señor [...] Yo pienso que nuestra querida patria terminará saliendo bien de esta guerra, aun cuando sea durísima"[97]. En enero de 1942, al analizar las causas de la terrible situación de Grecia, asolada por el hambre, señala a la Masonería como la mayor responsable: "Por desgracia, pensándolo bien, la Grecia ortodoxa, dominada por la masonería, se opone a cualquier acercamiento a Italia, no porque ésta sea una nación cualquiera, sino porque Italia tiene en su centro el centro de la catolicidad. Grecia, más que todo, ha pagado y está pagando las consecuencias de la política de sus gobernantes"[98]. Asimismo, tras destacar el incremento del sentimiento católico entre las tropas fascistas, dice que ellas se hacen "amar de los griegos, por su humanidad <consiguiendo una victoria moral mucho más valiosa que cualquier victoria militar>"[99]. Y el 11-XII-1942, en otra misiva [illegible] en Atenas, afirma que "a medida que el odio se recrudece, nosotros debemos progresar en la caridad hasta el sacrificio [...] Nuestros italianos son los primeros participar de esta caridad. Y yo, que debo ser igual con todos, porque todos son hermanos en Cristo, no he sentido nunca ardiente en mi alma el amor a Italia como en estas horas de prueba. No soy profeta, pero tengo la confianza tranquila y serena de que nuestro querido país saldrá de la prueba con éxito"[100]. Zizola observa que "la convicción de que la terminación de la guerra <será particularmente ventajosa para Italia>, se repite frecuentemente en el epistolario doméstico"[101].

Pero cuando el 25-VII-1943 cae Mussolini, Roncalli inicia el cambio de rumbo y declara que "todos podemos equivocarnos en la elección de los medios para alcanzar un objetivo en sí óptimo y elevado"[102]. Y poco más tarde, el 16-X, escribe que "es la guerra gran castigo del Señor, que también los italianos han atraído sobre sus cabezas"[103].

[96] *Ib.*, p. 521, en *ib.*
[97] *Ib.*, p. 535, en Zizola, *ib.*, p. 61.
[98] *Ib.*, p. 582, en *ib.*, p. 62.
[99] *Ib.*, p. 593, en *ib.*, pp. 62-63.
[100] *Ib.*, en Zizola, P. 63.
[101] Zizola, ob. cit., pp. 63-64.
[102] Juan XXIII, *Lettere, etc.*, vol. I, p. 627, *apud* Zizola, ob. cit., p. 65.
[103] *Ib.*, pp. 633-634, en *ib.*, p. 66.

Otro tanto ocurrió nada menos que con la Alemania Nacionalsocialista. Existe un informe de Roncalli, durante su misión en Turquía, que ha motivado disímiles interpretaciones, pero que sólo puede entenderse como expresión de su duplicidad y oportunismo. Se trata del que elevó el 13-VIII-1940 al Secretario de Estado, cardenal Maglione, tras le entrevista mantenida en la víspera con Franz von Papen, embajador alemán en Ankara. El documento fue remitido a su amigo Montini, Sustituto de dicha Secretaría, y –según Zizola– causó desagrado en el Vaticano, "donde predominaba la idea de que el delegado Roncalli se había dejado complicar en el caso, por falta del necesario sentido crítico."Von Papen –dice el futuro Juan XXIII– ha hablado largamente hace pocos días con Hitler, y con grata sorpresa por su parte lo encontró mucho más calmado y reflexivo después de su victoria de cómo aparecía antes. Repetía aún que no tuvo nunca la intención de aniquilar a Inglaterra, sino de hacerla más razonable respecto a Alemania, y dispuesta a revisar un poco sus posiciones, hoy incompatible con el desarrollo moderno de la vida internacional. También ahora le duele profundamente tener que decidirse al ataque definitivo: pero dentro de poco seguramente habrá que llegar a este ataque; y él se considerará feliz si, después de los primeros golpes, Inglaterra se decidiese a negociar un acuerdo que la preserve de una gigantesca ruina"[104]. En el documento, observa Zizola, "Roncalli comunica el interés de Alemania por que Italia sustituya la influencia francesa en todo el Próximo Oriente: lo cual ayudaría a la vida y la expansión del catolicismo en Oriente"[105].

>Von Papen –continúa el nuncio– me manifiestaba una especial y más fervorosa solicitud a propósito de los católicos de Alemania en la hora actual y en la inmediata postguerra. Sus palabras sonaban con vivo acento por haber discutido este punto más ampliamente con Hitler en la recientísima conversación que ha mantenido con él.

>Opina, pues, von Papen que clero y fieles deben caer en la cuenta mayormente de la *transformatio ab imis* que está en curso, y a la cual están llamados a colaborar las vigorosas y exuberantes fuerzas del catolicismo con una cooperación que después ha de redundar

[104] Zizola, ob. cit., pp. 84-85. He reproducido este párrafo porque revela la veracidad del informe de Roncalli. Tal era la posición exacta del Führer respecto a Inglaterra, basada en la naturaleza ariogermánica de ésta, error gravísimo por falta de conocimiento del problema marrano y del carácter judaico del protestantismo que la convirtieron en una nación judaizada (v. vol. I, caps. 14 y 16). Este equívoco es entendible en un alemán –cuyo país está escindido por la Reforma–, aunque fuera católico y genial como Hitler. Por eso en Dunquerque no aniquiló al ejército inglés y –contra la opinión de su Estado Mayor– le permitió la fatal retirada, una de las causas principales de la derrota del Eje.

[105] *Ib.*, p. 85.

totalmente en provecho de la Iglesia de mañana, aun en la confrontación con el protestantismo, masa inerte y sin cohesión interior y sin organización.

>Más todavía, acerca de este punto del protestantismo von Papen se complacía en abrir ante mis ojos una visión de lo más risueña sobre el esfuerzo común *a favor de la reconstitución de la unidad religiosa de Alemania*. Pero, para volver al coloquio de Hitler, me dejó entender cómo con el Führer, pese a las apreciaciones que se pueden hacer acerca de su carácter personal, pese a cuanto se ha dicho y escrito, hay todavía muchas posibilidades, una evolución tan rica de sorpresas, que no se puede excluir para el futuro, una vez terminada la guerra, *un amplio retorno al catolicismo, como principio informador de la nueva organización estatal y social alemana*[106]: algo parecido a lo que Mussolini sabiamente ha facilitado y ha obtenido en Italia con el concordato y con la legislación social inspirada en algunos puntos de las grandes encíclicas de León XIII.

>Pero todo esto será posible a condición de una actitud de participación cada vez más cordial, dispuesta, expresiva de los hombres más representativos, y también de la masa católica, en las preocupaciones, en los sufrimientos y en las alegrías de la gran nación germánica.

>De las palabras de von Papen deduje también cómo perdura siempre viva y agradecida en la memoria de Hitler la impresión producida por la audiencia concedida por el Santo Padre a von Ribbentrop el pasado invierno, y que cuanto el Santo Padre dijo en aquellas circunstancias con grandeza de corazón, con suavidad de sentimientos lo tiene siempre presente inspirándole confianza para la obra de reconstrucción del nuevo porvenir de Alemania. También está muy convencido Hitler de que el hacer una buena paz es empresa más ardua y difícil que ganar una guerra.

>Como es natural, siguiendo punto por punto las manifestaciones de mi interlocutor, o suyas personales, o bien referidas a la conversación con el Führer, yo insistí cortésmente en todo aquello que necesitaba explicación: por ejemplo, la actitud de los católicos alemanes enteramente explicable y justificada por el encarnizamiento del espíritu nazi destructor de todo tratado y de la tradición religiosa de Alemania, algo que es conocidísimo del mundo entero. Debo decir que von Papen parecía compartir mi criterio en todo, hasta admitir la diversidad de temperamento, de tradición histórica, de psicología

[106] Hasta sus más acérrimos enemigos reconocen que el Führer siempre manifestaba abiertamente sus objetivos y no hacía concesiones doctrinales, por tanto, no puede dudarse de la sinceridad de sus ideas acerca del futuro papel del catolicismo en Alemania. Roncalli aquí, como en el caso de la Italia Fascista hasta 1943, exponía la realidad.

colectiva de los alemanes, obispos, sacerdotes y fieles, en comparación con los franceses.

>Nuestra conversación estuvo presidida por la gran sencillez, sinceridad y cortesía [...] Al mismo tiempo pudimos vislumbrar las primeras líneas de la reconstrucción de la Europa de mañana: por ejemplo, Alsacia, Lorena y Luxemburgo absorbidos por Alemania; Bélgica y Holanda restablecidas en su independencia, pero desmilitarizadas. Dígase lo mismo de la nueva Polonia y del protectorado de Bohemia y de Moldavia"[107]. Aparte de reiterar la postura sobre la situación de los católicos en el Reich, a cuya realidad me referí, el informe es innegablemente favorable a los proyectos de Adolf Hitler relacionados con la Iglesia. Absurda es la tentativa de Zizola de presentar a Roncalli, por medio de von Papen, aliado a la minoría que conspiraba contra Hitler en Alemania[108]. El nuncio, simplemente, creía que éste ganaría la guerra, lo cual era convicción generalizada entonces según acota su biógrafo[109]. Mas al variar el curso de los acontecimientos militares, debido a la intervención de los EE. UU., Roncalli hizo lo propio y en un memorándum de 27-XI-1942, fechado en Atenas donde se había establecido, señalaba al cardenal Maglione que los aliados han "abierto de improviso un tragaluz de esperanza para la suerte futura de la guerra"[110]. No se olvide nunca que los aliados eran Inglaterra, Estados Unidos -demoplutocracias francmasónicas y protestantes– y la Unión Soviética enemiga mortal del catolicismo.

Pero ya cuando se hallaba en Estambul y elogiaba a Hitler y Mussolini, Roncalli "facilitaba, además, los contactos entre las organizaciones clandestinas en los países ocupados por los nazis, prestando por ejemplo una silenciosa colaboración al delegado clandestino del general De Gaulle en Turquía, Gérard Jouve"[111], al que permitió mantenerse en comunicación con sus agentes en los Balcanes mediante el correo vaticano[112]. Esa fue la causa de que más tarde fuera designado nuncio ante el gobierno gaullista. "Pío XII había elegido a aquel que podía ser políticamente más grato a De Gaulle [...] De Gaulle sabía, pues, bien y desde hacía tiempo, quién era Roncalli, y cuáles fuesen sus inclinaciones políticas, si no por otros datos, porque gracias a él la Francia libre que el general gobernaba tenía un canal abierto con la resistencia en los países bálticos y en Grecia"[113], resistencia

[107] *Ib.*, pp. 85-86.
[108] *Ib.*, p. 92 y ss.
[109] *Ib.*, pp. 90-91.
[110] *Ib.*, p. 102.
[111] *Ib.*, p. 116.
[112] *Ib.*, p. 123.
[113] *Ib.*

donde, es bien conocido, predominaban ampliamente los comunistas. La complacencia por el nuevo nuncio contrasta con la destitución, que exigió De Gaulle, de la jerarquía francesa auténticamente católica que apoyó al gobierno del mariscal Pétain[114]. El primero de enero de 1945, al presentar sus credenciales, el delegado de la Santa Sede manifestó a De Gaulle: "Gracias a vuestra clarividencia política y a vuestra energía, este querido país ha reenconrado su libertad y la fe en sus propios destinos"[115]. En el nuevo gobierno de coalición alabado por Roncalli, que inició la verdadera ocupación de Francia, los bolcheviques tuvieron un papel destacado que hizo posible el crecimiento vertiginoso del Partido Comunista, los judíos y masones reaparecieron dominantes y el laicismo y todas las expresiones anticatólicas volvieron a enseñorearse de la antigua gran Nación católica, sometida al régimen demoplutocrático.

Paralelamente a sus contactos con los aliados y la resistencia, Roncalli tenía estrechas relaciones con encumbrados personajes del judaísmo (v. vol. III, cap. 38, A).

Juan XXIII es presentado, mediante una hábil propaganda, como un hombre virtuoso y frugal, un verdadero santo. En primer lugar, como observa Jean Guitton, "Juan XXIII parecía sencillo al pueblo, *aunque lo fuese mucho menos de lo que podían hacer creer sus discursos y su apariencia. Pero tenía el don de la campechanía, como La Fontaine*"[116]. Tampoco era ascético sino un burgués, tal lo muestran su afición por los puros, la buena mesa[117] y las carreras de caballos[118]. El caso de Roncalli ilustra bien cuál es el concepto postconciliar de santidad: su "beatificación"[119] es el pago por los servicios prestados. Su apodo se explica: Juan *el Bueno*... para el judaísmo y los enemigos de la Religión Católica.

[114] *Ib.*, p. 121.

[115] *Ib.*, p. 123.

[116] J. Guitton, *Diálogos con Pablo VI*, p. 133, ed. Cristiandad, Madrid, 1967.

[117] Juan XXIII era "amigo de la buena mesa", relata Ernesto Balducci, *Papa Giovanni*, p. 34, ed. Vallecchi, *apud* José Luis Martín Descalzo, Introducción general a *El Concilio de Juan y Pablo*, p. 12. Aquél decía que "comiendo solo tendría la impresión de ser un seminarista castigado", y por eso –escribe Delcalzo- "invitaba a comer a sus amigos" (*Ib.*, p. 13).

[118] Cuando era nuncio en París, Roncalli concurrió al hipódromo de Amiens "a disfrutar de las carreras de caballos" (cf. Zizola, ob. cit., p. 128).

[119] Inválida porque la realizó una autoridad ilegítima (v. *infra*).

También estaba lejos de la ortodoxia Giovanni Montini, sucesor y muy amigo de Juan XXIII, elegido el 21-VI-1963 y coronado nueve días más tarde. Figura principal del Vaticano II[120], al que hizo continuar[121] y cuyas resoluciones promulgó.

Desde joven, dice Cremona, Montini no tuvo *ni "una sombra de integrismo"*[122]. El 29-III-1933 debió renunciar a su puesto de Asistente Eclesiástico General de la Federación Universitaria Católica Italiana (FUCI), que ejercía desde octubre de 1925[123] debido, entre otras cosas, a que sus sugerencias para la preparación de la Pascua fueron halladas heterodoxas, y en las graves censuras que se le hicieron se hace notar que ellas se inspiran "en cierto <liturgismo>, *en métodos propios de las <aulas protestantes>, ofensivos para la piedad católica y, de modo particular, para la piadosa práctica del Rosario, etc.*"[124]. Por ello, el Cardenal Vicario de Roma, Francesco Marchetti Selvaggiani, lo denunció ante el Secretario de Estado Eugenio Pacelli, quien citó al acusado en febrero de 1933. "Después –recuerda Montini– me hizo llamar el Emm. Cardenal Pacelli (no por la dimisión.

[120] Su protagonismo en el concilio empieza desde su preparación, cuando era arzobispo de Milán, hasta el punto de que Cremona observa que "aunque Montini no hubiera sido elegido, habría sido considerado como el gran artífice del Concilio, al lado de Juan XXIII" (v. Cremona, ob. cit., p. 222).

[121] Pablo VI podía haber dado por terminado el concilio, aunque estuviera inconcluso, ya que fue convocado por su antecesor, pero lo prosiguió e inauguró la segunda sesión el 29-IX-1963.

[122] Cremona, ob. cit., p. 49. La biografía de Pablo VI, con el cual estuvo relacionado el autor, lleva prólogo de Pasquale Macchi, secretario de Montini durante los quince años de su gobierno.

[123] Primeramente Montini había sido nombrado, en diciembre de 1923, Asistente Eclesiástico del Círculo Universitario Católico de Roma, que formaba parte de la FUCI.

[124] Carta de Montini, datada el 19-III-1933, a monseñor Gaggia, obispo de Brescia, *apud* Cremona, ob. cit., pp. 135-136. "La carta estaba estrictamente reservada al obispo, pero no fue entregada porque se hallaba gravemente enfermo; de hecho, murió el 15 de abril de 1933. *Montini expresó repetidamente su voluntad de que la carta fuese destruida*; en una nota autógrafa, encontrada entre sus papeles relativos a la FUCI, deja constancia de ello: <NB. La copia de la carta que envié a Mons. Gaggia, obispo de Brescia, el 19-III-1933, ha sido destruida por mí. La carta no fue entregada a Mons. Gaggia porque estaba enfermo. He suplicado que fuese destruida. *Qui aumen indicat m. D. nus est* (I Cor 4,4)>. Con toda probabilidad, el original enviado al Obispo no se destruyó. Pero nadie sabe quién puede tenerlo actualmente, o dónde puede haber ido a parar" (*ib.*, p. 132. La copia fue publicada por un pariente de Montini, A. Fappani-Molinari, en su libro *Giovanni Montini giovane*, pp. 285-291, ed. Marietti, Casale Monferrato, 1979, de donde la transcribió Cremona).

sino por la acusación del Card. Vicario) y, muy amablemente me dio cuenta de los cargos que había presentado S. E. el Card. Vicario contra mí, para su trámite. Tampoco él estaba bien informado acerca de la circular para la Pascua y de los hechos de la Asociación Romana [de la FUCI]. *Me llamó la atención sobre algunos puntos*[125]. No me costó darle explicaciones, y *me parece* que le resultaron satisfactorias [...] Pero me di cuenta de que *él habría visto con agrado que yo me desatendiese de las actividades de la Acción Católica*"[126]. Y más adelante dice Montini: "En todo este asunto, conté con el apoyo moral, aunque sólo de modo privado, de Mons. Ottaviani (Sustituto de la Secretaría de Estado, mi superior directo): también él, que conoce bien las cosas y las personas, *me confirmó la necesidad de que yo me apartase de la obra con los estudiantes*"[127].

El nombramiento como arzobispo de Milán, el 1-XI-1954, parece haber sido motivado en la necesidad de alejarlo de la Sede Apostólica. "Es posible que Montini, como Pro-Secretario de Estado de Pío XII[128], resultáse incómodo *a alguna persona o grupo de tipo integrista*, y que, para librarse de él, ejercieran presiones sobre el Papa, *quien no gozaba de buena salud, y estaba siempre fatigado y preocupado por la situación política, que le producía pánico*. También es posible que Pío XII acabase por ceder... y se decidiese por un viraje curial"[129]. Como no se atreve Cremona a criticar abiertamente al Pontífice, lo presenta como enfermo y atemorizado. Acto seguido, para suavizar el juicio acerca de él, formula la descabellada hipótesis de que también "es muy posible que el Papa se dijese a sí mismo: <¿Os empeñáis en que lo eche de aquí? Pues lo enviaré a Milán, ¡y así lo volveréis a encontrar como Papa!>"[130].

En la diócesis ambrosiana Montini "no cesó de recibir pesadas cartas con exigencias de Ottaviani[131] [...] En conjunto, en esa época,

[125] Se guarda bien de no informar de cuáles se trataban.
[126] Carta citada de Montini, *apud* Cremona, *ib.*, pp. 137-138.
[127] *Ib.*, en Cremona, ob. cit., p. 139.
[128] Montini ingresó a la Secretaría de Estado vaticana en octubre de 1924. El 13-XII-1937 fue designado Sustituto de la misma, vale decir, el tercer cargo de importancia en la Iglesia, luego del Pontífice y del Secretario de Estado. Cuando falleció el cardenal Maglione, en octubre de 1944, Pío XII, contra lo que se esperaba, no nombró a Montini en esa función que, hecho inusual, dejó vacante. El futuro Pablo VI siguió en el mismo cargo y colaboró con el Papa juntamente con Domenico Tardini, Secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos, designado por Pío XII. El 29-XI-1952 recibieron ambos el nombramiento de Pro-Secretarios de Estado, aunque Tardini quedó a cargo de la denominada primera sección de la Secretaría, la más importante.
[129] Cremona, ob. cit., p. 191.
[130] *Ib.*
[131] Entonces Prefecto del Santo Oficio.

Montini *no fue tratado bien por la administración curial pacelliana*, que ahora estaba encima de él"[132]. Cuán heterodoxo era Montini se apreció en su discurso inaugural de la Misión de Milán, que se llevó a cabo del 5 al 24-XI-1957: "Si fuera posible hacer llegar una palabra hasta vosotros, hijos alejados, la primera sería la enderezada amistosamente *a pediros perdón*. ¡Si, nosotros a vosotros, *antes que nosotros a Dios*! Cuando se acerca alguien que estaba alejado, no puede dejar de sentirse remordimiento. ¿Por qué se ha alejado este hermano? *¡Porque no ha sido suficientemente amado!* No ha sido suficientemente atendido, introducido en el gozo que nace de la fe... Ha juzgado la fe a través de nuestras personas..., de nuestros defectos... Ha llegado a sentir hastío, a despreciar, a odiar la religión, *porque ha escuchado más reproches que invitaciones*... Los alejados son a menudo personas a quienes hemos dado una mala impresión... *Su anticlericalismo oculta un indignado respeto hacia las cosas sagradas, que les parecen envilecidas por nosotros*"[133].

Pío XII no concedió la púrpura a Montini, transgrediendo la costumbre de que un cardenal ocupe la sede ambrosiana. La causa de esto, expresa Cremona, aún no ha sido aclarada, pero de sus comentarios parece desprenderse que la negativa obedecía al deseo de Pío XII de que no fuera candidato a reemplazarlo un personaje semejante, cuyo neomodernismo quedó en descubierto al suceder a Juan XXIII y reivindicar a Duchesne el 24-V-1973:

"En un momento socio-cultural particular, pudo parecer que esta atención al *coeficiente trascendente de la historia* no había tenido expresión suficiente en una de las principales obras de mons. Duchesne[134]; tal vez por razones metodológicas y de estilo, pero no ciertamente por un propósito de positivismo negativo o por falta de respeto hacia el carácter sagrado de la vida de la Iglesia en el tiempo.

>Y esto podemos atestiguarlo nosotros, que conservamos el recuerdo del espíritu de fe y de sumisión a la autoridad de la Iglesia que mons. Duchesne profesó sin desmentirse jamás, incluso en circunstancias ciertamente muy penosas para él.

>No ignoramos ciertamente sus numerosas cartas en las que manifestó un espíritu crítico *cuanto menos muy independiente*; pero incluso ahí reconoció a la autoridad suprema de la Iglesia la responsabilidad y el deber de precisar el contenido de los dogmas y de dar la clave del sentido de las Escrituras, ya que sin ellos el catolicis-

[132] Cremona, ob. cit., p. 146.
[133] *La Missione di Milano*, p. 153, ed. Arcivescovado di Milano, 1957, *apud* Cremona, ob. cit., p. 197.
[134] Referencia a *Histoire ancienne de l'Eglise*.

mo quedaría vaciado de sí mismo"[135]. Tras referirse al "*venerado y famoso nombre de mons. Duchesne*", Pablo VI manifestó "la esperanza de que *esta noble figura de sacerdote francés y romano, de severo y genial investigador*, pueda ser para nuestra época y para las épocas futuras, especialmente para cuantos se dedican al estudio de la historia de la Iglesia, *un ejemplo y un maestro*"[136]. Zizola escribe que esto "era casi una rehabilitación, *Pablo VI absolvía, pues, a Duchesne de las acusaciones por las que Pío X le había condenado*[137]". El hecho es gravísimo porque ni siquiera se cubrieron las formas revisando la condena de la *Histoire*, refrendada, asimismo, por un santo.

Ha sido Montini quien, en marzo de 1945, envió a Maurice Blondel, en nombre de Pío XII, una carta *"en la que se le tributaba los más vivos elogios por su labor"*[138]. (Causa estupor que Pío XII haya autorizado la epístola.) También ponderó al hebreo Bergson, que tan grande influjo tuvo en el filósofo modernista Le Roy[139]. Y

[135] *Pablo VI conmemora la figura y la obra de mons. Duchesne*, L'OSSERVATORE ROMANO, edic. en español, p. 11, 24-VI-1973. Se trata del discurso de Montini a los participantes en el coloquio *Monseñor Duchesne y su tiempo*, que con motivo del cincuentenario de su muerte realizó L'École française en el Palacio Farnesio de Roma.

[136] *Ib.*

[137] Zizola, ob. cit., p. 426. Éste reproduce la primera parte del texto, transcripta por mí, del órgano oficioso del Vaticano (p. 425), pero erróneamente consigna que apareció el 25-V.

[138] *Espasa-Calpe*, Supl. 1949-1952, p. 261. Que fue Montini el redactor puede constatarse en Guitton, ob. cit., p. 40.

[139] "*¡Magnífico espíritu el de Bergson!*" dice Montini en su diálogo con Guitton. Si bien esto ocurrió al comentar el libro de aquél, *Las dos fuentes de la moral y de la religión* (1932) (v. Guitton, ob. cit., p. 404), es un juicio insólito sobre un autor condenado por la Iglesia, quien en una de sus obras más afamadas manifiesta que "la religión es al misticismo lo que la vulgarización a la ciencia" (cf. *Las dos fuentes de la moral y de la religión*, p. 304, ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1946). No obstante, proclamó su "adhesión moral" al catolicismo, pero se negó a convertirse. En su testamento, de 8-II-1937, pide que el cardenal arzobispo de París permita que un sacerdote rece en sus exequias y si ello no es posible "habrá que dirigirse a un rabino" (v. Georges Levesque, *Bergson. Vida y muerte del hombre y de Dios*, pp. 7-8, ed. Herder, Barcelona, 1975). La posición de Bergson era la de un judeocristiano atípico, esto es, un adelantado de la Iglesia Postconciliar.

Los diálogos son una creación de Guitton, pero expresan con exactitud el pensamiento de Montini, hasta el punto de que éste le envió un telegrama donde le decía: <*Nimis bene scripsisti de nobis*> ("Excesivamente bien has escrito de nosotros") (*ib.*, p. 16).

El *Mensaje a los hombres del pensamiento y de la ciencia*, que se dio a al terminar el concilio, fue redactado por Jean Guitton y Jacques Maritain (v. Cremona, ob. cit., p. 270), filojudío éste y casado con una judía convertida, y cristiano nuevo aquél. No tengo dudas de la raza de Guitton: el nombre de Simón el Mago, como

cuando era arzobispo de Milán, a fines de 1962 o principios de 1963, escribió a Juan XXIII una carta "para que introdujese la Causa de Beatificación de Andrea Ferrari"[140], el arzobispo que ocupó esa sede, el filomodernista amonestado por San Pío X y al que tanto veneraba Roncalli.

También es conocida la influencia sobre Montini de Pascal y de la judía Simone Weil[141]. Pese a sus ambiguas ponderaciones del catolicismo, ésta nunca se convirtió y mostróse hostil a la Iglesia Católica. "La Iglesia –sostuvo– ha producido demasiados frutos malos como para pensar que no ha habido un error de partida [...] La Iglesia está manchada por cantidad de crímenes", escribía al dominico Jean Couturier[142]. Opuesta a las verdades fundamentales de la Fe, v. g., a la inmortalidad del alma[143], la nombrada mostró gran odio al Imperio Romano Cristiano. Es conocida su afición al catarismo y la defensa del maniqueísmo[144]. La postura cabalista se advierte en su idea de la Creación, donde utiliza –sin nombrarla– la doctrina del *simsum*: "Dios no ha podido crear sino ocultándose. De otro modo no habría más que él [...] Él mismo, creador, *se ha retirado para dejarnos pasar*"[145].

Antes de "descubrir" a Jesús en 1938, Simone Weil participó en el grupo francés Revolución Proletaria y escribió en el periódico homónimo. Cuando estalló la Guerra Civil Española se alistó en las Brigadas Internacionales rojas, pero estuvo poco tiempo ya que sufrió

---

recuerda Duchesne, era Simón de Gitton (v. Duchesne, *Histoire, etc.*, vol. I, p. 156, edic. cit.). Gitton era una villa de Samaria (*ib.*). El nombrado, preso en la Alemania de Hitler durante cinco años, tuvo problemas con el Santo Oficio como reconoce (cf. Guitton, ob. cit., pp. 26-27).

[140] Cremona, ob. cit., p. 223.

[141] "Poco después de ascender al pontificado, Pablo VI dijo que los dos pensadores más influyentes en su desarrollo intelectual fueron Blaise Pascal y Simone Weil" (v. Tomás Eloy Martínez, *El regreso de Simone Weil*, La Nación, p. 17, Buenos Aires, 19-VIII-2001).

[142] S. Weil, *Carta a un religioso*, pp. 31 y 36, ed. Trotta, Madrid, 1998.

[143] *Id.*, *La gravedad y la gracia*, p. 85, ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1953. La introducción, a cargo de Gustave Thibon, es una alabanza hiperbólica de la Weil. Aquél declara su "veneración" por ella (p. 32), aunque reconoce que su doctrina "no tiene nada específicamente católico, y que no aceptó jamás el magisterio universal de la Iglesia" (p. 33). Interesará saber al lector que Thibon es la variación francesa del apellido judío Tibón o Tibbon. Los Ibn Tibbon fueron célebres traductores, médicos y eruditos. Samuel Ibn Tibbon tradujo del árabe la *Carta al Yemen* de Maimónides, donde éste hace la apología de la crucifixión por parte de los judíos y maldice a Cristo.

[144] *Id.*, *Carta a un religioso*, pp. 38, 45-48 *et passim*. Sobre el catarismo y el maniqueísmo, cf. S. Weil, *A la espera de Dios*, p. 45, ed. Trotta, 2ª. edic., Madrid, 1996.

[145] *Id.*, *La gravedad y la gracia*, pp. 85 y 89.

un accidente doméstico, una quemadura con aceite hirviendo en la pierna, y fue dada de baja. Su apartamiento del comunismo no fue tal, pues, como buena judía, "a pesar de su aversión al comunismo, *deseaba ir a Rusia en el momento en que ese país sangraba bajo la bota alemana*"[146].

Con relación a Blaise Pascal (1623-1662), al margen de su heterodoxia hay que hacer notar que se destacaba por su filojudaísmo. Estudioso de la literatura talmúdica y midráshica, igual que de Maimónides, aunque reprochó a los judíos su falta de espiritualidad y ceguera ante la verdad cristiana, "admiró la ley judía por su estrictez, su perfección y su durabilidad", así como la fidelidad a su ley (a su "religión"), etc.[147].

Durante casi cuarenta años el cripto modernista Montini se desempeñó en la Secretaría de Estado vaticana. A poco de reemplazar a su amigo y cómplice Roncalli, abolió la Inquisición y la Congregación del Índice, el 14-VI-1966 suprimió el *Index Librorum Prohibitorum* y al año siguiente hizo otro tanto con el Juramento Antimodernista instituido por San Pío X el 1-IX-1910, por el Motu propio *Sacrorum antistitum*. El mismo, tantas veces citado mas poco conocido, anatematiza precisamente doctrinas sustentadas por la Iglesia Postconciliar:

"Yo, N. N., abrazo y acepto firmemente todas y cada una de las cosas que han sido definidas, afirmadas y declaradas por el magisterio inerrante de la Iglesia, *principalmente aquellos puntos de doctrina que directamente se oponen a los errores de la época presente*.

>Y en primer lugar: profeso que Dios, principio y fin de todas las cosas, *puede ser ciertamente conocido* y, por tanto, también demostrado, como la causa por sus efectos, por la luz natural de la razón <mediante las cosas que han sido hechas> [Rom. 1, 20], es decir, por las obras visibles de la Creación.

>En segundo lugar: admito y reconozco como signos certísimos del origen divino de la religión cristiana los argumentos externos de la Revelación, esto es, hechos divinos, y en primer término, los milagros y las profecías, y sostengo que son sobremanera acomodados a la inteligencia de todas las edades y de los hombres, aun los de este tiempo.

>En tercer lugar: creo firmemente con fe firme que la Iglesia, guardiana y maestra de la palabra revelada, fue próxima y directamente instituida por el mismo, verdadero e histórico Cristo, mientras vivía entre nosotros y fue edificada sobre Pedro, príncipe de la jerarquía apostólica, y sus sucesores para siempre.

[146] G. Thibon, introduc. cit., p. 17.
[147] *EJ*, vol. 13, 157.

»Cuarto: acepto sinceramente la doctrina de la fe transmitida hasta nosotros desde los Apóstoles por medio de los Padres ortodoxos *siempre en el mismo sentido y en la misma sentencia; y por tanto, de todo punto rechazo la invención herética de la evolución de los dogmas*, que pasarían de un sentido a otro diverso del que primero mantuvo la Iglesia; igualmente condeno todo error, por el que al depósito divino, entregado a la Esposa de Cristo y que por ella ha de ser fielmente custodiado, sustituye un invento filosófico o una creación de la conciencia humana, lentamente formada por el esfuerzo de los hombres y que en adelante ha de perfeccionarse por progreso indefinido.

»Quinto: sostengo con toda certeza y sinceramente profeso que *la fe no es un sentimiento ciego de la religión que brota de los escondrijos de la subconsciencia, bajo presión del corazón y la inclinación de la voluntad formada moralmente, sino un verdadero sentimiento del entendimiento a la verdad recibida de fuera por oído*, por el que creemos ser verdaderas las cosas que han sido dichas, atestiguadas y reveladas por el Dios personal, creador y Señor nuestro, y lo creemos por la autoridad de Dios, sumamente veraz.

»*También me someto con la debida reverencia y de todo corazón me adhiero a las condenaciones, declaraciones y prescripciones todas que se contienen en la carta Encíclica* Pascendi *y en el decreto* Lamentabili *particularmente en lo relativo a la que llaman historia de los dogmas.*

»Asimismo repruebo el error de los que afirman que la fe propuesta por la Iglesia puede repugnar a la historia, y que los dogmas católicos en el sentido en que ahora son entendidos, no pueden conciliarse con los más exactos orígenes de la religión cristiana.

»Condeno y rechazo también la sentencia de aquéllos que dicen que el cristiano erudito se reviste de doble personalidad, una de creyente y otra de historiador, como si fuera lícito al historiador sostener lo que contradice a la fe del creyente o sentar premisas de las que se siga que los dogmas son falsos y dudosos, con tal de que éstos no se nieguen directamente.

»Repruebo igualmente el método de juzgar e interpretar la sagrada Escritura que, sin tener en cuenta la tradición de la Iglesia, la analogía de la fe y las normas de la Sede Apostólica, sigue los delirios de los racionalistas y abraza no menos libre que temerariamente la crítica del texto como regla única y suprema.

»Rechazo, además, la sentencia de aquéllos que sostienen que quien enseña la historia de la teología o escribe sobre esas materias, tiene que dejar antes a un lado la opinión preconcebida, ora sobre el origen sobrenatural de la tradición católica, ora sobre la promesa divina de una ayuda para la conservación perenne de cada una de las ver-

dades reveladas, y que además los escritos de cada uno de los Padres han de interpretarse por los solos principios de la ciencia, excluida toda autoridad sagrada, y con aquella libertad de juicio con que suelen investigarse cualquiera monumentos profanos.

>De esta manera general, finalmente, me profeso totalmente ajeno al error por el que los modernistas sostienen que en la sagrada tradición no hay nada divino, o, lo que es mucho peor, lo admiten en sentido panteístico, de suerte que ya no quede sino el hecho escueto y sencillo, que ha de ponerse al nivel de los hechos comunes de la historia, a saber: unos hombres que por su industria, ingenio y diligencia continúan en las edades siguientes la escuela comenzada por Cristo y sus Apóstoles.

>Por tanto, mantengo firmísimamente la fe de los Padres *y la mantendré hasta el postrer aliento de mi vida* sobre el carisma cierto de la verdad que está, estuvo y estará en <la sucesión del episcopado desde los Apóstoles>; no para que se mantenga lo que mejor y más apto pueda parecer conforme a la cultura de cada edad, *sino para que <nunca se crea de otro modo, nunca de otro modo> se entienda la verdad absoluta e inmutable predicada desde el principio por los Apóstoles.*

>*Todo esto prometo que lo he de guardar íntegra y sinceramente y custodiar inviolablemente sin apartarme nunca de ello, ni enseñando ni de otro modo cualquiera de palabra o por escrito. Así lo prometo, así lo juro, así me ayude Dios y estos santos Evangelios de Dios"*[148].

Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo II, todos los cardenales, obispos y sacerdotes que los secundaron han faltado a este juramento. Son estos perjuros los que han fundado la Iglesia Postconciliar.



Montini, igual que Roncalli, dio pruebas muy concretas de su filomarxismo. Primero se declaró contrario a que la democracia cristiana se aliara con el Movimiento Social Italiano para oponerse a los comunistas. A comienzos de los años 50 del siglo pasado, con el propósito de frenar el avance rojo en Italia, Pío XII propuso tal alianza para las elecciones municipales de Roma, pero De Gasperi –entonces presidente del Gobierno y máximo dirigente de la democracia

[148] *DES*, 3537-3550, pp. 898-901, 1999.

cristiana- se opuso junto con su estrecho amigo y correligionario, Montini, antifascista y complaciente con los bolcheviques, quien, desde luego, no lo manifestó de manera abierta. "La actitud prudencial de hombres inteligentes (*ciertamente alentados por la sabia diplomacia de Montini*) consiguió que el proyecto no se llevase a cabo"[149]. Aunque la democracia cristiana ganó las elecciones, "*De Gasperi sí que perdió la confianza y el aprecio de Pío XII*, quien seguía atemorizado por la eventualidad de que los comunistas llegaran al poder. Cuando De Gasperi, al celebrar las Bodas de Plata de su matrimonio con Francesca Romani, solicitó una audiencia, *ésta le fue denegada*"[150]. Acerca de la relación entre Montini y De Gasperi, hace notar Cremona que "por sus ideas compartidas, su antigua amistad y su afecto perseverante, está ligado [Montini] a Alcide De Gasperi, quien fue durante muchos años Presidente del Consejo de Ministros[151], y murió el 19 de agosto de 1954. Al cumplirse el décimo aniversario de ese fallecimiento, Montini -en un cordialísimo telegrama enviado a su esposa Francesca- le definía como «hombre ejemplar, católico sincero, político libre y fuerte que, con su ejemplo, su palabra y actividad, mostró sabiamente a la Democracia Cristiana el modo de cumplir su misión, para lograr la prosperidad civil y el orden social del Pueblo Italiano, al que condujo, desde las ruinas de la guerra, a la reconstrucción en la paz y al respeto internacional"[152]. El "político libre" De Gasperi, que recibía órdenes de los aliados democrático-soviéticos, supo otrora hacer una servil declaración de fe mussoliniana: luego de la firma de los Tratados de Letrán, pasó a trabajar como asistente en la Biblioteca Vaticana, hecho al que no fue ajeno Montini[153], y entonces debió hacer "una extensa y ferviente adhesión a Mussolini"[154], lo que omite Cremona.

El padre de Montini, Giorgio, fue activo dirigente del Partido Popular, nombre entonces de la DC. Ocupó una banca parlamentaria desde 1919 a 1926, cuando aquél fue disuelto por el régimen fascista. Su hijo Giovanni Battista también era democristiano. No sólo tenía amistad con De Gasperi sino con las demás figuras relevantes del partido, más todavía, no pocos de ellos habían recibido su influjo. "Cuando Italia, uno de los países perdedores, reanudó su camino político para otorgarse una nueva Constitución, como pueblo libre [...], Montini tuvo la alegría de ver los frutos de su antigua labor entre los

[149] Cremona, ob. cit., p. 185.
[150] *Ib.*
[151] 1945-1953.
[152] Cremona, ob. cit., p. 186.
[153] *Ib.*, p. 121.
[154] Spampanato, ob. cit., p. 205.

jóvenes universitarios. Muchos de los amigos con quienes había conversado acerca de las desventuras de la patria en la *época fascista*, a quienes había sostenido con su esperanza, *eran ahora los artífices del* nuevo Estado (Moro, Gonella, etc.); abiertos *sin integrismo*[155], *abiertos a la posible contribución que otras formaciones pueden prestar en la construcción de la Ciudad Civil. La verdad no es como una píldora, sino que es una realidad expandida en la conciencia humana*"[156]. Respecto a la gravitación de Montini en la democracia cristiana, reitera Cremona que "muchos de los políticos de la D.C., a la caída del fascismo, habían sido nutridos con la linfa montiniana en los Círculos de la FUCI. Para dar un solo nombre: Aldo Moro"[157].

No puedo dejar de señalar aquí la traición a Italia de los amigos de Montini, tanto antes de formar, al lado de los comunistas y socialistas, el Comité de Liberación Nacional (IX-1943) y después. Por ej., Guido Gonella durante la guerra mantuvo relaciones con el embajador inglés en el Vaticano, según informa el presidente del CLN, Bonomi, en su *Diario de un año*[158]. En tanto Montini fue acusado por el Duce de ser el responsable directo de que Roosevelt designara a Myron Charles Taylor representante en el Vaticano[159].

La heterodoxia de quien sería Pablo VI queda al descubierto en el retrato ideológico trazado por su panegirista Cremona. "Montini, *cristiano de insólita apertura mental –como demuestra su pasado*, y demostrará aún más su futuro– se esforzaba *prudentemente* por conseguir que el catolicismo italiano no se encasillase *en integrismos anacrónicos*, sino que estuviera abierto a la colaboración procurando hacer amistades. Era preciso ganarse a los que estaban alejados, conviviendo con la *presunta* cizaña"[160]. En cambio, "el grupo de Gedda, con su postura católica integrista, *mediatizó la política religiosa de Pío XII en menoscabo de espíritus más abiertos, como De Gasperi y Montini*, quienes no gozaron de la simpatía del autoritario presidente de la Acción Católica y de los Comités Cívicos"[161]. Ni el sector de Gedda era realmente ortodoxo puesto que apoyaba a la DC, ni el MSI era el verdadero fascismo[162], pero el anticomunismo de ambos horro-

[155] ¡Con razón había sido separado Montini de la FUCI!

[156] Cremona, ob. cit., p. 182.

[157] *Ib.*, p. 109.

[158] Spampanato, ob. cit., p. 203.

[159] Cremona, ob. cit., p. 170.

[160] *Ib.*, p. 186.

[161] *Ib.*, pp. 184-185. La idea del pacto DC-MSI fue expuesta al Pontífice por Luigi Gedda y el jesuita Ricardo Lombarda (*Ib.*, p. 185).

[162] El Movimiento Social Italiano fue creado por hombres que pertenecieron al régimen mussoliniano, pero como el fascismo estaba prohibido por ley –igual que en

rizaba a De Gasperi y a su amigo Montini. Esto se vio claramente expuesto en oportunidad del debate de la Comisión Preparatoria del Concilio que se realizó el 4-V-1962, oportunidad en que Montini realizó una disertación titulada *El comunismo*, donde afirmó que "los comunistas se sienten siempre como blanco de nuestras excomuniones y anatemas, y no como ovejas perdidas a las que vamos buscando: *tienen experiencia de nuestra severidad, no de nuestra caridad*"[163]. En una palabra, los bolcheviques no son los victimarios sino las víctimas de la Iglesia.

Frente a las elecciones del 28-IV-1963, dos posiciones dividían a la Iglesia, la de quienes rechazaban a la democracia cristiana y su promarxismo, y otra que la apoyaba. "Entre los cardenales y los arzobispos que dirigían el episcopado italiano, se habían formado en aquella vigilia electoral dos alineaciones diversas: a una <línea Ottaviani>, inclinada a decidir la desaprobación de la democracia cristiana como <partido> católico, por ser culpable de contaminación marxista, se contraponía una más flexible y puesta al día <línea Montini>, que defendía dentro del episcopado la orientación de <desenganche> indicada por Juan XXIII"[164]. Con el pretexto de que no podía la Iglesia inmiscuirse en la política italiana, Juan XXIII, con el apoyo de Montini y su gente, aprobó tácitamente la *apertura a sinistra*[165].

Juan XXIII declaró que el premio Balzan por la paz que le concedieron los soviéticos, lo aceptó como gesto de cortesía y *"también para dar gusto al cardenal Montini"*[166]. Asimismo, fue Montini quien respaldó a Roncalli en su apoyo al movimiento filomarxista de los curas obreros en Francia, impidiendo ambos su condena[167]. Al acce-

---

la actualidad– adoptó una postura democrática, la cual terminó por convertirlo en un partido del sistema. Sus votantes, por supuestos, eran fascistas.

La actitud del Papa Pacelli revela que sabía perfectamente que la caída del fascismo era la causa de que el PC italiano se haya transformado en el mayor de Occidente y quiso recurrir a su pretenso heredero para enfrentarlo. (Sobre la posición de Pío XII y de la Iglesia frente al fascismo y al nacionalsocialismo, v. mi escrito, de próxima aparición, *El Régimen Nacionalsocialista y la Iglesia Católica*.)

[163] *Acta et documenta Concilio Oecumenio Vaticano II amparando*, Series II, vol. II, p. 771, Tipografia Poliglota Vaticana, *apud* Cremona, ob. cit., p. 241.

[164] Zizola, ob. cit., p. 286.

[165] En Milán circulaban entonces noticias de una supuesta acción para afectar la relación del cardenal Montini y Juan XXIII: "Se dijo que se había preparado un *dossier* en los ambientes del Santo Oficio contra Montini, a quien se intentaba atribuir *una serie de presuntas* inexactitudes doctrinales; se añadía que *aquel material llegado a la mesa de trabajo del Papa,* ***fue confidencial e inmediatamente reexpedido al cardenal Montini***, a quien Juan XXIII renovaba en documento adjunto la expresión de su propia confianza" (v. Zizola, ob . cit., p. 282).

[166] Zizola, ob. cit., p. 215.

[167] *Ib.*, p. 136.

der al gobierno de la Iglesia Postconciliar pudo implementar sin cortapisas una política favorable al comunismo ateo.

Lo expuesto permite entender la verdadera razón de la amistad que unía a Montini y Roncalli. La misma era tal que al visitar aquél a Juan XXIII a poco de asumir, asegura Cremona que éste le manifestó: "Usted es quién debería ocupar este puesto"[168]. Antes de su coronación, que se llevó a cabo el 4-XI-1958, el Pontífice comunicó a su amigo que lo designaría cardenal en el consistorio del día 17 de ese mes[169]. Mientras agonizaba, Roncalli dijo a Capovilla con tenue voz: "En cuanto al cónclave, mi sucesor será el cardenal Montini, a mi parecer. En él deberán concentrarse los votos del sacro colegio"[170]. Zizola señala que, según se cree, en varias ocasiones Roncalli habíase expresado en igual sentido[171].

C. Los teólogos neomodernistas

Karl Rahner observa que una de las cosas que demuestran el cambio teológico del concilio, es que en el mismo "colaboraron teólogos de gran renombre, que antes, bajo Pío XII, *fueron objeto de sospecha o a los que se llamó incluso la atención con motivo de algunos conflictos acerca de la* Humani generis"[172]. Hecho éste que resalta Hans Küng: el Papa Pacelli, expresa, "depuso y en parte desterró después de la II Guerra Mundial, esta vez bajo la etiqueta de *nouvelle théologie*, a los teólogos reformistas sobre todo en Francia (los jesuitas P. Teilhard de Chardin, H. de Lubac, H. Bouillard y los dominicos M. D. Chenu, Y. Congar, H. Féret). Otros, como en Alemania K. Rahner, sufrieron una censura especial"[173].

Así también, la gravitación de Blondel en el Vaticano II ha sido muy importante, según manifiesta el sacerdote y destacado teólogo postconciliar converso Gregory Baum: "El movimiento doctrinal que halló –en parte al menos– su expresión institucionalizada en el Vaticano II, *tuvo origen a fines del siglo XIX con los escritos de*

[168] Cremona, ob. cit., p. 209.
[169] *Ib.*, pp. 210-211.
[170] Zizola, ob. cit., p. 458.
[171] *Ib.*, p. 463.
[172] K. Rahner, *Tolerancia, libertad, manipulación*, p. 150, ed. Herder, Barcelona, 1978.
[173] H. Küng, *El cristianismo. Esencia e historia*, pp. 523-524, ed. Trotta, Madrid, 1997.

Maurice Blondel [...] Considero el impacto de Maurice Blondel, con su epistemología y antropología no aristotélicas, como una actitud revisionista en la historia de la Iglesia Católica [...] En el siglo que corre, el impacto de Maurice Blondel y el movimiento que propugna su visión fundamental *han ido ejerciendo un influjo creciente*. Con el Vaticano II la perspectiva blondeliana ha quedado asumida, al menos en parte, *en el cuerpo doctrinal auténtico de la Iglesia Católica*"[174]. El aludido nota que la concepción blondeliana se refleja "en algunos documentos conciliares, sobre todo en la *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno*"[175]. Entre los que fueron influidos por Blondel se halla Karl Rahner, el principal teólogo conciliar[176].

Baum advierte que "un estudio cuidadoso pone de manifiesto que la evolución doctrinal operada con el Vaticano II *es mucho más honda de lo que puede sugerir una lectura casual de los documentos con-*

[174] G. Baum, *¿Podemos creer en la Iglesia hoy? Respuesta a Charles David*, pp. 12-14, ed. Fax, Madrid, 1971. Blondel, según vimos, logró evitar, inexplicablemente, la condena pontificia. Lubac ha sido uno de sus defensores más entusiastas y, señala Balthasar, sus "comentarios de la correspondencia de Blondel [...] constituyen un monumento a la memoria *del mayor filósofo católico contemporáneo de Francia* que durante largo tiempo tuvo que padecer mil tormentos por parte de los teólogos integristas" (cf. Balthasar, *Henri de Lubac. La obra orgánica de una vida*, p. 28, ed. Encuentro, Madrid, 1989).

[175] *Ib.*, p. 14.

[176] *Ib.*, p. 13. El funesto heterodoxo Blondel ha sido elogiado por Juan Pablo II al cumplirse el centenario de la publicación de *La acción*, oportunidad en que se llevó a cabo un congreso internacional en Aix-en-Provence, los días 11/14-III-1993, con la presidencia del cardenal Paul Poupard, presidente del Consejo Pontificio para la Cultura. En el mensaje que aquél envió a Bernard Panafieux, arzobispo del lugar, expresa que "esta obra brinda a los lectores, además de un razonamiento filosófico, un alimento espiritual e intelectual, *capaz de sostener la vida cristiana* [...] Así, recordando esta obra, queremos sobre todo rendir homenaje a su autor que, en su pensamiento y en su vida, supo aunar la crítica más rigurosa y la investigación filosófica más intrépida *con el catolicismo más auténtico, sacando su inspiración de las fuentes de la tradición dogmática, patrística y mística*. Esta doble fidelidad a ciertas exigencias del pensamiento filosófico moderno y al magisterio de la Iglesia no estuvo exenta de incomprensiones y sufrimientos, en un tiempo en que la Iglesia debía afrontar la crisis modernista, *cuyos riesgos y errores Blondel había sido uno de los primeros en discernir. Alentado muchas veces por mis predecesores León XIII,* ***Pío X*** [!], Pío XI y Pío XII, Blondel prosiguió su obra aclarando incansable y obstinadamente su pensamiento, sin renegar de su inspiración. Los filósofos y los teólogos actuales que estudian la obra de Blondel deben aprender de **este gran maestro** precisamente su valentía de pensador, unida a una fidelidad y a un amor indefectible a la Iglesia [...] Esperando que el ejemplo de Maurice Blondel, creyente y filósofo, que de la intimidad con el Maestro tomó su deseo de la verdad, inspire a los filósofos cristianos de nuestros días [...]" (v. *Pensador valiente y fiel a la Iglesia. Mensaje del Papa a un congreso sobre el filósofo francés Maurice Blonde*. L'OSSERVATORE ROMANO, nº 1264, p. 7, 19-III-1993, edic. española).

[illegible] [...] Cabe hablar de la *nueva*[177] doctrina del Vaticano II"[178]. La magnitud de lo ocurrido en la vida de la Iglesia y su doctrina tradicional, la expuso, entre otros, Schillebeeckx: "Hay tantas cosas que se van a poner en conmoción, que el concilio (y esto me parece maravilloso de veras en este concilio) quedará pasado de moda dentro de quince años [...] Esto me parece una paradoja del Concilio Vaticano II. Los principios de renovación que este concilio fija son tan nuevos en comparación con la vida oficial de la Iglesia de antaño, que la corriente que ha de salir de ahí hará que el concilio mismo envejezca muy pronto. Esto parece una crítica contra el concilio. Pero, a mi parecer, es el mayor elogio que podamos hacer de él: este concilio pone a la Iglesia en camino, ***libera a la Iglesia del período constantiniano en el que vive desde hace quince siglos***"[179]. (Es decir, que durante casi toda su historia, la Iglesia ha sido desvirtuada y ¡sólo hasta mediados del siglo IV hubo verdadero cristianismo! Esto es lo que han sostenido las herejías desde entonces, y de modo particular los protestantes y sus antecesores valdenses y husitas. Precisamente en el extenso período aquélla alcanzó su plenitud y se erigió la inigualada estructura de la Cristiandad.) "El dinamismo del Concilio Vaticano II –agrega el dominico belga–, el espíritu que ha despertado en el episcopado mundial, sobrepasan claramente el resultado que se contiene en los documentos y nos garantiza que el período postconciliar no se va a estancar <en la letra> de los documentos del concilio"[180].

La preponderancia de los teólogos jesuitas en la nueva teología judaizante dio la razón al gran Paulo IV, quien en 1557 expresó a Laínez y Salmerón que ***"temía que algún día no saliese algún diablo de entre nosotros"***[181]. Esto se explica por el gran número de conversos existentes en la Compañía de Jesús desde su fundación y su poderosa influencia (v. anejo B).

[177] Resaltado en el texto.

[178] Baum, ob. cit., pp. 10-11. El hebreo Baum nació en Berlín el año 1923, se bautizó en 1946 y al año siguiente ingresó en la Orden de San Agustín, habiéndose ordenado en Friburgo. Perito conciliar en el Vaticano II y consultor del Secretariado para la Unidad de los Cristianos, es director del Center Ecumenical Studies de Toronto (cf. *Diálogos de Cristiandad*, p. 31, ed. Sígueme, Salamanca, 1964).

[179] Schillebeeckx, *La Iglesia de Cristo y el hombre moderno según el Vaticano II*, p. 119, ed. Fax, Madrid, 1969.

[180] *Ib.*, p. 242.

[181] Epístola de 24-IX-1558 firmada por los jesuitas Jacobus (Diego) Laínez y Alfonso Salmerónn, en la que relatan los sucedido en la entrevista del martes 6 de ese nes con Paulo IV, *apud* P. Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, vol. II, p. 613, impreso por Suc. de Ribadeneira, Madrid, 1905. En español Jacobo se traduce Santiago, cuyo apócope es, entre otros, Diego.

Un aspecto de singular importancia en el concilio ha sido la participación de los teólogos protestantes. "Los concilios precedentes –escribe Congar– se dedicaron a exterminar los herejes: Arrio y Nestorio fueron condenados y desterrados; Lutero fue excomulgado. *Ahora se ha invitado al hereje a asistir al Concilio*"[182]. Oficialmente los protestantes eran observadores, sin embargo, observa Schoof, "*ejercieron una gran influencia*"[183]. En efecto, "mediante observaciones escritas y, sobre todo, gracias a los contactos personales, *estos observadores habrían de influir decisivamente en las discusiones*. Los teólogos renovadores europeos mantuvieron o reanudaron con ellos encuentros muy fecundos"[184]. El hereje, pues, no sólo fue invitado al concilio sino que influyó "decisivamente en las discusiones".

Cometeríamos un craso error, no obstante, si creyéramos que han sido los heterodoxos protestantes quienes impusieron sus principios con ayuda de una minoría de católicos desviados. No: fue este pequeño grupo de neomodernistas –"los enemigos interiores del catolicismo"– el que predominó, y los protestantes de igual signo brindaron su valiosa colaboración, pero sólo como batallón auxiliar.

Los espíritus de Contarini, Morone, Pole, Marco Antonio Flaminio, etc., estuvieron presentes en el Vaticano II y otro tanto ocurrió con los de los modernistas, especialmente a través de Blondel, celebrando la victoria largamente esperada.

Qué fuerzas se movían detrás del concilio se puede colegir del hecho insólito de que Juan XXIII invitó a una delegación israelí –cuyo Estado no reconocía el Vaticano–, a que concurriera a la apertura de las sesiones el 11-X-1962[185]. Y de ese modo, ***la bandera de Israel, símbolo del judaísmo mundial, se enarboló en la Plaza de San Pedro***[186]. También otra delegación de Israel estuvo presente en la clausura del sínodo[187].

[182] Yves Congar, *El Concilio día tras día*, p. 13, ed. Estela, Barcelona, 1963. En rigor, en Trento los protestantes fueron invitados, mas no asistieron.

[183] Schoof, ob. cit., p. 288.

[184] *Ib.*

[185] *EJ*, vol. 17, *Supplement. Events 1972-1981*, p. 422. Como el primer caso de la nueva política hacia los judíos, se ha señalado el hecho de que Roncalli comunicó que había sido elegido Papa al gobierno israelí, al cual no reconocía la Sede Apostólica (v. Giuseppe Alberigo [Dir.], *Storia del concilio Vaticano II*, vol. I, p. 417, Società Editrice il Mulino, Bolonia, 1995).

[186] "Al inaugurar el Concilio Vaticano II, pese a que aún no existían relaciones diplomáticas con Israel, ordenó [Juan XXIII] que la bandera de ese país flameara en la plaza de San Pedro" (cf. Marcos Aguinis, *El legado de Juan XXIII*, en LA NACIÓN, p. 17, Buenos Aires, 26-XI-2001; dicho escritor es una destacada personalidad de la colectividad judía argentina).

[187] *EJ*, *Ib.*

EL INSIGNE PAULO IV ADVIRTIÓ LOS PELIGROS DE UN NUEVO CONCILIO

La catástrofe producida por el Vaticano II y algunos hechos negativos ocurridos en el anterior, dan la plena razón al Papa Carafa firmemente contrario a reunir un concilio, habida cuenta de que eran muy distintos los tiempos y los hombres de los sínodos fundacionales.

Para efectuar la reforma católica no estimaba apropiado continuar el de Trento sino valerse de la Inquisición. "Desde el principio –escribe Pastor– tampoco fue partidario de la continuación del concilio; pues creía que semejante asamblea encerraba en sí demasiadas dificultades, y procedía con excesiva lentitud", al par que "exigía además una inteligencia de todas las cortes católicas"[1]. El "indebido influjo de los príncipes en asuntos puramente eclesiásticos, era un motivo de la aversión del Papa a la continuación del concilio. Añadíase a esto también el recuerdo de los sucesos de Constanza y Basilea, que le eran a Paulo IV extremadamente odiosos"[2].

En enero del año 1556 decidió iniciar la reforma eclesiástica con el reordenamiento de la Curia, para lo cual creó una congregación especial compuesta de sesenta y dos miembros, entre los que había veinte cardenales y el comisario del Santo Oficio, Miguel Ghislieri, el futuro San Pío V[3]. El 20 de ese mes, en la Sala Constantiniana, inauguró el Pontífice los trabajos con un discurso donde expresó que como "toda la reforma había de fundarse en la total supresión de la *herejía* simoníaca, que formaba el mal principal, se debía aquí aplicar la segur sin contemplación alguna [...] la Cabeza de la Iglesia tenía que extirpar la simonía tanto más, cuanto todos los calumniadores y

[1] Pastor, ob. cit., vol. XIV, p. 155.
[2] *Ib.*, p. 161.
[3] *Ib.*, p. 162.

herejes señalaban ésta como la propia y casi única causa de que hasta entonces no se hubiese podido efectuar reforma alguna"[4]. En efecto, observa el historiador nombrado, Paulo IV veía en la simonía "la causa principal de todos los males"[5].

En la segunda quincena de enero, al día siguiente de un consistorio sobre la reforma, el Papa "hizo especialmente hincapié en que ni por nuevas bulas con introducciones altisonantes, ni por concilios aparentes e infructuosas deliberaciones engañaría al mundo, sino que llevaría a efecto hechos reales por medio de la congregación de reforma", y que su intención era "reforzar aún esta congregación con otros eminentes personajes, para que pareciese un concilio, sin llevar este nombre"[6]. En la segunda sesión extraordinaria de la congregación de reforma que tuvo lugar poco después, el 29 de enero, participaron, además de los 62 integrantes, la totalidad de los prelados y superiores de las Órdenes religiosas de Roma, numerosos teólogos, curiales y funcionarios de la ciudad, en total, alrededor de 200 perso-

[4] *Ib.*, p. 163.

[5] *Ib.*, p. 164. En la audiencia que concedió al embajador veneciano Navagero, el 11 de enero de dicho año, el Pontífice "puso de realce su designio de comenzar las reformas por sí mismo, renunciando a las entradas provenientes de la dataría [tribunal encargado de beneficios y bienes eclesiásticos]. Dijo que el Papa sólo podía confiar para su persona en estas tan grandes sumas. <¿Quién querrá dudar de que Dios me ayudará, si yo obro conforme a la sentencia de Cristo: Lo que de balde habéis recibido, dadlo de balde? Cuando lo renuncié todo y fundé la Orden de los teatinos, con no tener seguridad alguna sobre mi manutención, pude, sin embargo, llevar por muchos años una vida pasadera. Siendo cardenal, durante algún tiempo no tuve renta alguna; la toma de posesión del arzobispado de Nápoles me fue negada por el tirano, pero no dije ni una palabra para obtenerlo. En todas estas críticas situaciones nunca me ha faltado lo necesario. ¿Cómo había de temer que ahora me sucediesen las cosas de diferente manera. Aun cuando Dios permitiese que yo viniese a padecer efectiva necesidad, *antes querría ir a pedir limosna que llevar una vida cómoda con rentas ilícitas*>". Y agregó que "nos hemos informado a fondo sobre la simonía, leyendo lo que dicen de ella teólogos y canonistas, y la doctrina de nuestro Santo Tomás nos ha determinado a tomar cristianas resoluciones, así en éstos como en todos los otros negocios" (*Ib.*, pp. 164-165). No fueron palabras y, a pesar de la inminente entrada en la malhadada guerra con España, ejecutó el Santo Padre una drástica reforma de la dataría que afectó seriamente sus recursos. En julio de 1556 dio orden de que las peticiones de gracia se concedieran gratuitamente, perdiendo así ingentes sumas. "A Paulo IV no le daba esto la menor pena. De propósito había dado comienzo por la dataría, cuyos ingresos recaían en él personalmente, para mostrar cuán a pecho tomaba el cumplimiento de su promesa de comenzar la reforma por sí mismo; y porque en el modo como había procedido hasta entonces la dataría, veía él simonía, hizo aquí rigurosa mudanza". No obstante tamaña disminución de los ingresos, "esperaba en Dios, que siempre le había ayudado" (*Ib.*, p. 171).

[6] *Ib.*, p. 165.

nas[7]. El cuerpo dividióse en tres clases compuestas por arzobispos, obispos, prelados y teólogos, las que debían sesionar separadamente. El resultado de los trabajos debía presentarse al Papa en una junta general, luego de la cual éste se reuniría con los cardenales para adoptar las resoluciones. El día 30 designó como presidentes de cada clase a un cardenal (Du Bellay, Cesi y Scotti) y el 2 de febrero dispuso que los obispos residentes en la Ciudad Eterna eligiesen en forma secreta a 24 de ellos para incorporarlos a dichas clases. Luego agregó otros 21 miembros y, de acuerdo a lo requerido por los cardenales de las clases, nombró los teólogos, canonistas y personal de la Curia que eran necesarios. Finalmente, el número de la congregación de reforma se fijó en 144, o sea, 48 por clase, lo que la asemejaba a un concilio[8].

En conversación con el mencionado embajador de la Serenísima, el 13-III-1556, manifestó el Santo Padre que "empleaba tanto tiempo en la reforma para que saliese ella bien; y que en negocio tan importante de ningún modo quería obrar según su propio parecer, sino oír también a otros. Dijo que cuanto más duramente se expresasen, tanto le era ello más grato, pues quería escuchar la verdad"[9]. Acerca de la simonía expresó que durante años se había espantado al comprobar que las dignidades de obispos y cardenales se cotizaban en metálico[10]. "Luego que Dios nos confirió esta dignidad sin procurarla de nuestra parte, nos diijimos a nosotros mismos: sabemos lo que el Señor exige de nosotros. Hemos de ir a las obras y extirpar de raíz este mal. Si no lo hicimos en seguida, la causa fue que quisimos primero nombrar cardenales que fuesen idóneos para ayudarnos en esta obra. *Ahora queremos poner en ejecución la reforma, **aun con peligro de nuestra vida*** [...] Es un milagro, señor embajador, cómo esta Santa Sede se ha mantenido *a pesar de que nuestros predecesores nada dejaron de hacer para arruinarla*. Pero está fundada sobre una roca tal que nada hay que temer. Si tampoco a nosotros nos hubiera de tocar en suerte un entero buen éxito, estaríamos contentos con limpiar este lugar santificado por Dios y después morir. Y para decíroslo todo, *la nueva congregación tendrá el poder de un concilio*"[11].

[7] La forma en que el Papa Carafa quería que se hicieran las deliberaciones, quedó patente en su respuesta al planteo que en esa jornada hizo uno de los purpurados. "A la pregunta del cardenal Tournón, acerca de qué simonía quería significar, la prohibida por el derecho divino o por el positivo, rechazó Paulo IV absolutamente tal distinción por causa del fin que pretendía, y amonestó que en adelante le dispensasen de semejante vana palabrería y se atuviesen a la cosa misma" (*Ib.*, p. 166).

[8] Pastor, ob. y vol. cits., pp. 166-167.

[9] *Ib.*, p. 168.

[10] *Ib.*

[11] *Ib.*

Pero la congregación, por desgracia, actuó realmente como el concilio que se quería evitar. El 26-III-1556 en la sesión de la primera clase se debatió la simonía y tras escucharse a unos [illegible] oradores quedó de manifiesto la enorme diversidad de criterios acerca de ella contrariando grandemente los deseos del Padre Santo, "que ardía en ansias por resolver lo más pronto posible esta importante cuestión", motivo por el cual suspendió las sesiones de la congregación[12]. Paulo IV estuvo a punto de decretar sin más "*una prohibición absoluta de recibir presentes por servicios espirituales, aun de donantes voluntarios*"[13]. Finalmente, empero, *parece* que llegó a pensar en un concilio[14]. En la referida conversación con Navagero había expresado que "si fuere necesario, convocaremos a un concilio, y en esta gloriosa ciudad, pues no hay necesidad alguna de ir a otra parte; y es notorio como nunca fuimos partidarios de tener la asamblea eclesiástica en Trento, como si dijésemos en medio de los luteranos"[15].

La guerra con España demoró el plan de la reforma integral que tanto ansiaba el Pontífice. No obstante, el gran Papa no dejó nunca de pensar en la reforma y entretanto tomó medidas drásticas de enorme importancia, las que constituyen el basamento sobre la que se pudo realizar posteriormente la misma. A fin de avanzar en tal sentido, el 1-X-1557 anunció a los cardenales que había dispuesto erigir una comisión formada por algunos de ellos, con el propósito de evaluar las consecuencias de las medidas tomadas y supervisar con la dirección personal del Pontífice, lo que faltaba por hacer. Se trataba de un plan del mes de agosto, que puso en práctica el 3 de diciembre *al confiar la reforma a la Santa Inquisición*[16]. A comienzos de enero de 1558 se refirió nuevamente Paulo IV a la realización de un concilio en Roma para la reforma católica[17]. Todo indica, empero, que el Tribunal del Santo Oficio, que desde septiembre de 1557 integraban quince cardenales, elevaría sus dictámenes a la aprobación del [illegible]do, el cual, bajo su firme autoridad, funcionaría rápida y ordenadamente[18]. Pastor afirma que es "inconcebible, cómo Paulo IV pudo someter también a la Inquisición los asuntos de la reforma"[19]. Lo inconcebible es que él no advierta la conveniencia de ello.

[12] *Ib.*, p. 169.
[13] *Ib.*
[14] *Ib.*, pp. 169-170.
[15] *Ib.*, p. 169.
[16] *Ib.*, pp. 180 y 231. P
[17] *Ib.*, p. 182.
[18] La idea
[19] Ib., p. 232.

Era lógico el proceder del Papa Carafa porque para que un concilio resulte eficaz y provechoso, debe estar integrado, mayoritariamente al menos, por hombres de intachable vida y ortodoxia, como sucedió en los primeros sinodos. Y aunque había realizado una gran depuración y los nuevos cardenales y obispos pertenecían a esa clase, todavía había muchos que estaban lejos de cumplir tales requisitos. En cambio, los miembros de la Inquisición sí eran los hombres adecuados y de su confianza plena (v. vol. I, cap. 23), ya que aparte del inquisidor mayor y perpetuo San Pío V, se hallaban los grandes teatinos a los que ya conoce el lector.

Podrá objetarse que, no obstante, el concilio de Trento se pudo terminar, pero recuérdese que si bien sus resoluciones fueron dogmáticamente inobjetables, las correspondientes a otras cuestiones trascendentales pecaron de heterodoxas y muy perjudiciales, v. g., sobre la publicación del Talmud y la literatura judía, así como la reforma del Índice, a lo que hay agregar su oposición a la Inquisición, la defensa de Carranza, etc., según estudié ya en el vol. I. No puede olvidarse tampoco que el tercer período del concilio se llevó a cabo por imposición de Felipe II. Como ya dije, los serios inconvenientes que debieron sortearse en el Vaticano I y, por supuesto, el funesto Vaticano II dan la razón a Paulo IV.

LOS CRISTIANOS NUEVOS Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS

San Ignacio de Loyola mostróse extremadamente favorable al ingreso en la Compañía de los cristianos nuevos, vale decir, de los judíos conversos, por los que mostraba singular afición[1], hasta el punto de que eran de esa progenie, v. g., su sucesor Diego Laínez (1558-1565), su secretario Juan Alfonso de Polanco[2] y creo también el hebraísta Alfonso Salmerón[3]. Por tal causa, el arzobispo Silíceo –el adalid de la lucha contra el marranismo–[4] trató que la Compañía implantara Estatuto de Limpieza de Sangre. Al respecto, el 15-XI-1551, el P. Francisco de Villanueva, rector del Colegio de Alcalá, escribía a Ignacio de Loyola: "El arzobispo [Silíceo] ha hablado claro en esta segunda vez que fuimos yo y el Doctor Torres a hablarle. *Por ventura pensó que yo tenía raza de confeso, que así los llama él*[5] *y a mí no se declaró*", por tal causa llamó aparte al P. Miguel Torres y le manifestó que quería que "en la Compañaía se hiciese el Estatuto que él ha hecho en la iglesia de Toledo y que él *pretendía que no hubiese cura ni beneficiado que fuese de esta casta, ni pudiese pre-*

[1] Eusebio Rey, SJ, *San Ignacio de Loyola y el problema de los <cristianos nuevos>*, RAZÓN Y FE, vol. 153, nros. 696-697, pp. 173-204, Madrid, enero-febrero de 1956.

[2] El hecho no es novedoso y entre la varias fuentes, cf. *EJ*, vol. 10, 8. Sobre Laínez *v. It.* Rey, *Ib.*, pp. 182, 187-190.

[3] Varios de ese apellido figuran entre los judaizantes toledanos (cf. Francisco Cantera Burgos y Pilar León Tello, *Judaizantes del arzobispado de Toledo habilitados por la Inquisición en 1495 y 1497*, p. 206). Sobre su condición de hebraísta, v. *EJ*, vol. 8, 54.

[4] Nombrado cardenal por Paulo IV el 18-XII-1555.

[5] Extraña el comentario, pues toda España desde hacía mucho tiempo denominaba así a los cristianos nuevos.

dicar ni confesar, etcétera, y que porque venga la Compañía a hacer lo mismo, estaba por aquí y que si esto se hace en la Compañía, que hará, y que no habrá mayor amigo que él, ni que más la favorezca"[6].

El P. Antonio de Araoz, primer provincial de la Compañía en España, se refirió a esta cuestión en carta a S. Ignacio de 14-I-1552, haciendo notar que "hará el arzobispo grandes cosas por la Compañía si a los menos en las casas y colegios de su diócesis, no recibamos cristianos nuevos, y que si alguno hay, le pasemos a otra parte". Agregando que desea saber "cómo nos habremos en esto [...] *porque son muchos los que se escandalizan*"[7]. Debido a que la Orden había fundado el Colegio de Alcalá sin su aprobación, el 29-X-1551 Silíceo puso interdicto a todos los jesuitas, quienes no podían ejercer su ministerio sin rendir examen ante él. Recién en marzo del año siguiente el legado pontificio, cardenal Poggio, prometió al arzobispo que la Compañía prohibiría el ingreso del "que tuviese raza" y que acataría los reglamentos a las que estaban sometidas las restantes Órdenes religiosas de la diócesis. Pero el nuncio, que obró sin consultar a Ignacio de Loyola, hizo la promesa con el único propósito de que se estableciera la Orden y dejaba a ésta en libertad para mantener su rechazo a la limpieza[8]. De ese modo, el enfrentamiento con el insigne prelado continuó.

El P. Araoz –pariente de Loyola por afinidad– fue siempre un enemigo jurado del ingreso de confesos y gozó de gran aprecio del Rey Prudente, que estimaba mucho sus servicios. Ya desde 1545 le hace notar a S. Ignacio la inconveniencia de ello: "Parece muy conveniente mirar sobre recibir gente *verriac*[9], porque para muchos, *eso sólo ya es veneno*"[10]. Insiste sobre el particular al año siguiente[11], y en 1549 señala que "entre nuestros devotos hay cisma sobre recibir cris-

[6] *Epistolae Mixtae (Monumenta Historica S. J.)*, vol. II, pp. 625-626, Madrid, 1899, *apud* Rey, *ib.*, p. 185, y A. Sicroff, *Los estatutos de limpieza de sangre*, p. 317. Según el P. Villanueva, el arzobispo expresó que sus ataques sobre la ortodoxia de la Compañía eran sólo por aceptar conversos (*ib.*), lo cual es por completo inexacto y entraña un desconocimiento de la rectitud y el carácter del ascético Silíceo. Éste, como muchos otros, criticaba a la Orden también por otras razones que, sin embargo, posponía ante la gravedad del problema converso.

[7] *Ib.*, vol. III, p. 656, *apud* Rey, *ib.* En todos los textos actualicé la grafía.

[8] "Verdad es que el cardenal nos dijo que pasase esta prisa, y que después usásemos nosotros lo que viésemos conveniente; que su palabra no nos obligaba a nosotros" (Carta de Villanueva a Loyola, en *Epistolae Mixtae*, vol. II, pp. 688-689, *apud* Sicroff, ob. cit., p. 320).

[9] Nueva, i. e., cristianos nuevos.

[10] *Epistolae Mixtae*, vol. I, p. 241, *apud* Rey, *ib.*, p. 183.

[11] *Ib.*, vol. V, pp. 643-644, *apud* Rey, *ib.*

tianos nuevos"[12]. Al comprobar que la Compañía se negaba a poner estatuto, el P. Araoz *"estuvo para irse a otra religión"*[13].

Como es sabido, quienes más urgían que se instaurase el estatuto de limpieza eran la Corona y la Inquisición, cuyo disgusto fue grandísimo cuando en junio de 1558 fue elegido el cristiano nuevo Diego Laínez para suceder a Ignacio de Loyola. En rigor, toda España quedó consternada[14]. Luego de la muerte en 1572 del tercer general, S. Francisco de Borja, se intentó que lo reemplazara el tornadizo Polanco, entonces vicario general, pero fue impedido por un grupo de jesuitas a cuya cabeza se encontraba el provincial lusitano León Enríquez. Éste viajó a Roma con cartas del Rey Sebastián de Portugal y del cardenal Infante D. Enrique, quien "rogaba al Papa Gregorio XIII no permitir a ningún converso ponerse a la cabeza de la Compañía"[15].

Un ejemplo, entre muchos, ilustra la mala fama que gozaba la Compañía en España por haberse convertido en un feudo marrano.

[12] *Ib.*, vol. II, p. 314, *apud* Rey, *ib.*

[13] Así lo comunicó al P. Pedro de Zarauz, quien lo informó en su memorial de 1586 (cf. Miguel Mir, *Historia interna documentada de la Compañía de Jesús*, t. 1, p. 333, Madrid, 1913, *apud* Rey, *ib.*, p. 188).

[14] El padre Nadal atestigua la consternación de España por el nombramiento de Laínez, a causa de su ascendencia judía. Véase *Epist. Nadal*, t. II (Madrid, 1899), p. 82. Las *Epistolae P. Hieronymi Nadal ab anno 1546 ad 1577* se encuentran en *Monumenta Historica S. J.*, 4 vols., Madrid, 1898-1905.

La infamia de Laínez no fue olvidada ni siquiera después de muerto. *La vida del Padre Laínez* de Ribadaneira fue censurada el año 1582 por el P. Manuel Rodriguez, asistente de Portugal (la segunda autoridad de la Compañía), quien le reprocha que "nombra y describe a los padres de Laínez, lo cual, como es dicho, *será ignominia suya y de la Compañía. También se dudará de la verdad del historiador, que dice que [sus padres] eran honrados*" (cf. *Monumenta Lainii*, vol. I, p. 868, Madrid, 1912, *apud* Rey, *ib.*, p. 189; *v. it.* Sicroff, ob. cit., p. 331), Gran escándalo causó el P. Francesco Sachini, jesuita italiano, al publicar su *Historiae Societatis Jesu Pars secunda, sive Lainius* (Amsterdam, 1620), donde consignó el marranismo del sucesor y estrecho colaborador de S. Ignacio (v. Sicroff, ob. cit., pp. 330-336). Asimismo, tachó "de simulador a Ribadeneira, porque no lo había dicho así en la biografía" (cf. Rey, *ib.*, p. 189). La respuesta de los jesuitas españoles se produjo en la congregación provincial toledana de 1622, donde por unanimidad exigieron que el general P. Vitelleschi "suprimiese de la obra de Sachini el párrafo que, según ellos, atentaba contra la memoria de Laínez y contra la reputación de la Compañía. Esperaban que se hiciera antes de que el <libelo> tuviera tiempo de difundirse y que en la segunda edición se reemplazara la página incriminada por otra que atestiguase la nobleza y la limpieza de sangre de los antepasados de Laínez. La petición de los jesuitas de Toledo, a la que pronto se unieron las de otras Provincias españolas, tachó de mentira la declaración de Sachini respecto al origen judío de Diego Laínez porque una investigación especial, realizada en esa ocasión, no había descubierto ninguna mancha en su genealogía" (v. Sicroff, ob. cit., p. 330). El jesuita italiano respondió y ratificó la información que, dijo, era conocida por todos (*ib.*, pp. 330-336).

[15] Sicroff, ob. cit., p. 325.

El 1-IX-1572 el rector del colegio jesuítico de Córdoba, P. Ramírez, expresa lo siguiente al general de la Compañía, S. Francisco de Borja:

"El colegio de Córdoba tiene más de seiscientos estudiantes, entre ellos toda la nobleza de los hijos de los caballeros de Córdoba, que es mucha y muy limpia sangre, y aficionándose muchos de ellos a religión y a la nuestra, por nuestros pecados, *no entra hombre de ellos en la Compañía, sino todos se entran en S. Pablo, monasterio de dominicos.* ***Y la razón de esto es, porque nuestro colegio está muy infame entre los caballeros, de que no entran en él sino judíos*** –hablo con su frasis-. Y dicen que S. Pablo es el monasterio de los caballeros. Y esto está tan de cal y canto, que si por desdicha entra alguno acá, ***hay tan grande sentimiento como si a su linaje echasen algún sambenito***. Y sepa V. P. que para Córdoba es terrible esta fama"[16].

En 1586 el padre Pablo Hernández, Consultor del Santo Oficio en Granada, mandó a Roma un informe donde "*advierte la gran infamia en que ha caido la Compañía, por sospecharse de que casi todos los que entran en ella eran de linaje nuevo*"[17]. Unos meses después, el 14-XI-1587, el inquisidor del mismo Tribunal, Dr. Salcedo, elevó una memoria al general Aquaviva de este tenor: "Yo soy inquisidor de Granada y sin conocer a V. P. me atrevo a escribir estos renglones, por ser tan aficionado a la Compañía, que nadie lo puede ser más, sólo para suplicar a V. P. se sirva de advertir a una cosa que sería de mucho momento por acá, *es poner en los gobiernos y puestos grandes, personas limpias, y de hoy más, guardarse de recibir las que no lo son; especialmente las muy notadas de eso, como lo hacen las demás religiones de España y se han hallado y se hallan muy bien con ello*"[18].

Ante otros avisos en tal sentido, el general de la Orden, el napolitano Claudio Aquaviva, el año 1592 dirigió una epístola a los Provinciales de España, "encargándoles *de no recibir cristianos nuevos*, pero les mandó proceder en ello sin ruido y con la posible suavidad"[19]. Es ilustrativa la respuesta del Provincial de Andalucía, padre

[16] Archivium Romanum S. J., *Epist. Hisp.*, fol. 332, *apud* Rey, *ib.*, p. 191. El P. Mirón, provincial de Portugal, inflexible en la exigencia de limpieza de sangre, apoya la idea de admitir sólo a *vizcaínos*, i. e., cristianos viejos, en el Colegio de Córdoba (v. Sicroff, ob. cit., p. 322). El término *vizcaínos* aludía a los cristianos refugiados en las montañas del Norte para combatir al invasor musulmán. Significaba lo contrario de gente *verriac* o berría.

[17] Antonio Astrain, SJ, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, t. III, p. 592, impreso por Suc. de Rivadeneyra, Madrid, 1909.

[18] *Ib.*, XXXVIII, f. 65, *apud* Rey, art. cit. p. 192.

[19] *Ib.*

Bartolomé Pérez de Nueros, datada el 4 de junio del susodicho año: "Muy importante y necesario me ha parecido la orden que V. P. nos da, que guardemos con los que tienen alguna nota en el linaje, y así lo haré ejecutando, ***porque verdaderamente conviene ir purificando la Compañía de tanta gente como ha cargado con esta nota****, y con detrimento y ofensión muy grande de la gente grave, y en especial del Tribunal del Santo Oficio*"[20].

Finalmente, en la congregación provincial toledana, preparatoria de la Congregación General, aprobóse la no inclusión de confesos. Por su parte, el Rey Prudente había urgido en varias cartas secretas al duque de Sesa, su embajador ante el Papa Gregorio XIII, que trabajara apretadamente en el asunto[21]. El 23-XII-1593, en la Quinta Congregación General, se sancionó el decreto 52 que impedía la admisión de cristianos nuevos, con la sola oposición de los padres Arias y José Acosta, que eran de ese linaje:

"Como quiera que los ministerios que ejercita la compañía para procurar la salvación universal de las almas son de tanto mayor fruto, cuando los Nuestros se hallen más ajenos a la condición o naturaleza de aquellos hombres que pueden ser obstáculo para los demás; y puesto caso *que los descendientes de cristianos nuevos han acarreado a la Compañía muchos obstáculos y daños, como lo viene demostrando una larga experiencia*; por esta causa muchos pidieron que se determinase por la autoridad de la presente Congregación, que de aquí en adelante, no sea admitido en la Compañía ninguno que descienda de linaje de judíos o de moros y que si alguno de ellos por error fuese admitido se le expulse tan pronto se averigüe la existencia de tal impedimento, en cualquier tiempo que se descubra antes de la profesión, avisando de antemano al Prepósito General y esperando previamente su respuesta. De esto deberán ser avisados todos los cantidatos claramente antes de ser admitidos. Porque, aun cuando la Compañía por la salvación universal de las almas, desea hacerse toda a todos con el fin de ganar para Cristo a los más que pueda, sin embargo no está obligada a coger sus ministros de cualquier clase de linajes. Más aún, para la mayor gloria de Dios y para la más perfecta consecución del fin que se ha propuesto, es mucho más conveniente tener operarios que sean gratos a todas las demás naciones extendidas por el Orbe y de quienes puedan servirse con mayor satisfacción y confianza aquellas personas, cuya voluntad, según que sea bien o mal afecta hacia nosotros, influye tan decisivamente para que se halle o se cierre la puerta al servicio divino y salvación de las almas, según dice nuestro P. Ignacio de santa memoria. Por lo demás,

[20] *Ib.*
[21] Rey, *Ib.*, p. 193.

habiendo alguna duda sobre la fuerza y eficacia de este Decreto, a saber, si lo que en él se prohíbe, deberá ser tenido como uno de los impedimentos esenciales que excluyen absolutamente de la Compañía o, más bien se le deberá considerar solamente como impedimento no dispensable, después de muchas razones alegadas en uno y otro sentido, esta Congregación ha declarado y estatuído *que el presente Decreto no tenga fuerza de impedimento esencial, sino de no dispensable, de modo que ningún superior, ni siquiera el mismo Padre General, pueda dispensar de él y que de aquí en adelante se observe en dicha forma íntegra e inviolablemente*"[22]. No deja de llamar la atención el escaso rigor de la nueva disposición, a diferencia de las demás Órdenes, así como el lenguaje suave con que censura a los cristianos nuevos[23].

Manifiesta el padre Astrain que "a pesar de la ofensión difundida en España contra los cristianos nuevos, probablemente no se hubieran movido nuestros Padres a tomar la grave resolución que tomaron, si no fuera por una circunstancia que advirtieron ahora, y fue que *casi todos nuestros rebeldes y memorialistas eran de linaje nuevo* [...] El P. Miguel Marcos, vocal de Castilla, afirmó que le constaba, con toda seguridad que de veintisiete que habían dado memoriales contra el Instituto al Rey y al Sumo Pontífice, *los veinticinco eran descendientes de linajes de judíos, y de los otros dos, dudaba de uno*"[24]. En realidad, había también muchos conversos entre los que defendían a la Compañía que les era tan favorable. Los rebeldes y memorialistas constituían sólo un sector que trató de medrar con los serios reparos que contra ella había en Roma (cuyo ejemplo más claro es el Papa Carafa) y en España por parte de la Inquisición, de Felipe II, del ilustre Silíceo y de otras jerarquías eclesiásticas e importantes figuras del catolicismo[25]. Por tanto, como queda dicho, si bien el caso de los memorialistas fue el detonante, la verdadera causa de la implantación del estatuto fue la presión de aquéllos, así como de "algunos influyentes amigos de la Comapañía *y algunos destacados*

[22] *Institutum Societatis Iesu*, vol. I, p. 257, Roma, 1869, *apud* Rey, *ib.*, p. 194. Éste, que tradujo el documento, modernizó su grafía, igual que hizo con el decreto 28 (v. *infra*). El día anterior se había aprobado que el impedimento fuese esencial, pero debido a la controversia que esto generó fue modificado (v. Astrain, ob. cit., p. 593).

[23] La inclusión de los moros era ajena a la cuestión y quizá se incorporó para atenuar todavía más la postura hacia los conversos. Por eso fueron posteriormente excluidos (v. *supra*).

[24] Astrain, *ib.*, pp. 592-593.

[25] No es éste el lugar para analizar los cuestionamientos a determinados aspectos de la Orden jesuítica, p. ej., su espiritualidad, la cual entendió la Inquisición que era similar a la de los alumbrados judaizantes.

miembros de ésta"[26] indignados, por otra parte, de que la Orden fuera la única que se negara a excluir a los de "sangre infecta".

Con motivo de la actuación de los memorialistas, el general Aquaviva designó representante suyo ante el Rey Felipe al P. Alonso Sánchez, decidido opositor de los confesos, quien en un escrito señaló al monarca que eran de esta raza los rebeldes. En la congregación de Toledo que preparó la congregación general que implantó el estatuto, se refirió a su necesidad. Pedro de Ribadeneira, lleno de animosidad marrana[27], dice que "habló más de lo que convenía de esta materia"[28].

Fue este último quien bregó incansablemente contra la exclusión de los notados, antes y después de la promulgación de la norma, habiendo redactado un memorial[29], pocos días después de haberse introducido el estatuto, que hizo llegar a Aquaviva[30]. El mismo contiene los sofismas habituales, pero en la duodéma razón se pinta de cuerpo entero al afirmar que la reciente y repentina muerte del P. Sánchez fue un castigo del cielo[31]. El historiador de la Compañía y biógrafo de S. Ignacio, no estaba solo, ciertamente, en la empresa y tenía importante apoyo también fuera de la Orden. Lo llamativo es que todas las congregaciones provinciales celebradas desde la promulgación del decreto hasta la Sexta Congregación General, se oponían a él y exigían su eliminación o por lo menos una mitigación, destacándose en tal sentido la Provincia de Aragón[32], donde los de "sangre infecta" eran tan fuertes. La muerte de Felipe II, que tanto había hecho para que se implantara el Santo Estatuto, fue un hecho decisivo para sus propósitos.

[26] Rey, *Ib.*, p. 191.

[27] José Gómez-Menor, *La progenie hebrea del Padre Pedro de Ribadeneira*, SEFARAD, vol. XXXVI, fasc. 2, pp. 1-76, Madrid-Barcelona, 1976.

[28] *Monumenta Ribadeneira*, vol. 2, p. 383, *apud* Rey, *Ib.*, p. 193.

[29] *Las razones que se me ofrescen para no hazer novedad en el admitir gente en la compañía* (cf. *Patros Petri de Ribadeneira Confessiones, Epistolae, aliqua Scripta inedita*, en *Monumenta Historica S. J.*, vol. II, p. 374 y ss., Madrid, 1923, *apud* Sicroff, ob. cit., p. 328.

[30] *Ib.*, pp. 195-202; Sicroff, ob. cit., pp. 327-329.

[31] "La duodécima [razón], la muerte del P. Alonso Sánchez en tal ocasión y tiempo ha dado mucho que pensar y que decir y los que más saben de sus cosas, dicen que ha sido del cielo y en gran beneficio de la Compañía por el mal espíritu que tenía en esto. Y aun añaden que ha sido castigo de Dios *por haber hablado de esta materia en las informaciones que se dieron en la congregación provincial [toledana] más de que lo convenía y que entonces se sembró la zizaña y mala semilla*, que para que no crezca y arraigue no hay otro remedio sino enterrarla con perpetuo silencio y olvido" (v. Rey, *Ib.*, p. 197).

[32] Rey, *Ib.*, p. 201.

No extrañó, entonces, que el año 1600 Aquaviva dio una *Instrucción de cómo se debe practicar el Decreto tercero de la quinta Congregación General que habla del linaje de los que en la Compañía se reciben*, algunas de cuyas prescripciones afectan seriamente lo dispuesto en el Decreto, a saber, "en él se dan por buenas, sin más las informaciones hechas ya de antemano para obtención de hábitos militares, para la Inquisición, colegios mayores e iglesias que tengan Estatuto"[33]. Como no pocas veces los conversos, merced a sus riquezas e influjo, obtenían informaciones falsas, era norma que las indagaciones se hicieran de nuevo. Asimismo, la *Instrucción* autorizaba que "cuando las informaciones se hagan directamente por la Compañía se podrá proceder a la admisión, una vez puestas las diligencias acostumbradas, *aunque no se llegue a hacer constar claramente la limpieza*"[34]. Quedó con esto en evidencia que Aquaviva, en realidad, no era favorable al Estatuto, según expresó a Ribadeneira en carta de dicho año: "Toca V. R., en la del 11 de marzo dos puntos... y le aseguro que el uno y el otro me han cuidado por razones diversas. El de <genere> [conversos] por ver el deseo de que tantos y tan graves Padres tienen de que se remedie. Y, pues V. R., habrá entendido las dificultades que yo tuve y propuse *para evitar este particular.*, como pueden testificar los que se hallaron presentes, bien podrá creer que por todas vías y maneras buscaré medios para consolar a los que lo piden y estoy con deseos de ver los que en esa provincia han apuntado y trae el procurador de ella, que cada día le estamos esperando para ver si podemos encontrar con algún medio que cuadre a lo que se pretende"[35].

Al cabo de quince años, la presión contra el decreto "llegó a ser tan avasalladora que en las congregaciones provinciales preparatorias para la General que se celebró en Roma en febrero de 1608, unánimemente se convino pedir su derogación o al menos su mitigación[36]. El resultado fue el decreto 28 que mitigó lo establecido, fijando la limpieza hasta la quinta generación, al tiempo que paliaba el rigor de las informaciones:

"Ha sido propuesto a la Congregación si en el canon tercero de la quinta Congregación general, deberá considerarse suficiente que los testigos depongan de cuatro o cinco generaciones solamente, que en ella no se tuvieran en cuenta los rumores, sino la prueba concluyente de que la persona de que se trata es un converso a la

[33] *Ib.*

[34] Archivum Romanum S. J., *Tolet.*, 5, 1, f. 37 y ss.; *Betica*, 1603-1606, f. 138: *Arag.*, 1593-1643, ff. 130 y 392, *apud* Rey, *Ib.*, p. 201.

[35] *Ib.*, *Tolet.*, 61, f. 3, *apud* Rey, *Ib.*, p. 202.

[36] *Ib.*, p. 202.

fe proveniente del judaísmo o del mahometismo. Habiéndolo pues tratado diligentemente la Congregación durante tres sesiones, examinando las razones de una y otra parte, al fin, decretó a modo de declaración ***o mitigación***, que de aquí en adelante se haya de seguir la siguiente norma, a saber: *Que deben excluirse aquellos que en España se llaman Moriscos u otros semejantes cualesquiera, que son considerados como cristianos de nombre, **porque de éstos no se trata***. Igualmente quedan excluidos aquellos de casta de moros o judíos que son considerados como infames y que por razón de tal infamia tampoco pueden ser admitidos según las Constituciones. De todos los demás que sean de familia honesta, o tenidos por nobles comúnmente o disfruten de buen nombre, *deberá hacerse información hasta el quinto grado inclusive*. En estas informaciones, que habrán de realizarse en secreto, con prudencia y exactitud, *así como no ha de hacerse caso de cualquier rumor o del testimonio de cualquiera que diga que él ha sido alguna cosa*, así como tampoco deben ser admitidos aquellos de quienes existe una fama constante de estar afeados por esta mancha que puede servir de obstáculo y desdoro. Por tanto, para que se les excluya dentro del referido grado, las pruebas deben ser ciertas y auténticas. *Más allá de este grado la Congregación decretó que no exista impedimento y por lo tanto, no debe procederse a más información, a no ser que conste públicamente la nota de infamia*"[37].

La nueva disposición desnaturalizaba en gran medida el estatuto, ya que la limpieza debía ser por los cuatro costados y desde tiempo inmemorial, sin que la pública voz y fama dijera lo contrario, lo que se explica porque en las pequeñas poblaciones de entonces todos se conocían. Otro tanto ocurría con los pertenecientes a familias tituladas o socialmente encumbradas, pues justamente los marranos obtenían esas posiciones por su dinero e influencia. El citado autor jesuita dice, con razón, que "el problema quedaba sustancialmente resuelto a favor de los cristianos nuevos"[38], aunque no es cierto, como afirma, que la conversión de éstos datara de 1492, pues había no pocos que lo habían hecho con mucha antelación.

En síntesis, la Compañía de Jesús estableció tardíamente un estatuto de limpieza cuya laxitud fue agravada con la *Instrucción* de 1600 y mucho más con el decreto de 1608.

No sólo en el presente los jesuitas se hallan en la vanguardia de la corriente judaizante que se apoderó en el Vaticano II de la Iglesia

[37] *Institutum Societatis Iesu*, vol. I, p. 278, *apud* Rey, *ib.*, p. 203.
[38] Rey, *ib.*, p. 203.

Romana[39], sino que en Trento sustentaron posturas heterodoxas en cuestiones ajenas al dogma, pero de vital importancia como la cuestión judía, el Santo Oficio y la represión de la herejía y su literatura, lo que se advierte en la aprobación de que se publicara una versión expurgada del Talmud, la modificación del Índice de Paulo IV[40], la oposición a la Inquisición y el proceso de Carranza (v. vol. I, cap. 23). Debo mencionar también la relación entre Laínez y el herético Morone, con quien fue comisionado a Alemania el año 1555 por Julio III, pero regresó poco después a raíz del fallecimiento del Pontífice. El 24-I-1558, cuando se desempeñaba como vicario general de la Compañía (fue elegido general en junio de ese año), escribió a Ribadeneira a efectos de que junto con Salmerón "se dirigiese al confesor de Felipe II, para que por su mediación intercediese el rey en Roma *por Morone y también por Pole*"[41]. Desde luego, no obtuvieron resultado alguno, y presumo que el confesor no se habrá atrevido a plantear semejante cosa, habida cuenta de que S. M. estaba bien informado de la heterodoxia de ambos. En lugar de respaldar al insigne Paulo IV en la defensa de la Fe, los citados teólogos apoyaban al hereje valdesiano, descubriendo así que su ortodoxia dogmática era sólo formal. Muerto el Papa Carafa y rehabilitado escandalosamente por Pío IV, Morone fue enviado a Trento donde más tarde se convirtió en el presidente del concilio de Trento, con el apoyo de Laínez y Salmerón. El odio marrano de los dos jesuitas contra Paulo IV, uno de los mayores Papas de la historia, paladín de la ortodoxia e inflexible antijudío, se manifiesta en dos burdas invenciones sobre él. Una de ellas es la entrevista del 6-IX-1558 que ya mencioné, donde aquél les hizo severas amonestaciones y expresó que "*temía que algún día no saliese algún diablo*" *de los jesuitas*. En la epístola donde dan cuenta de la entrevista, lo presentan como un perturbado

[39] La *EJ* destaca el importante papel de los jesuitas en el cambio de la Iglesia hacia los judíos a partir de la última guerra mundial (vol. 10, 9). Najum Goldman cuenta que ya en tiempos de Pío XII buscó el apoyo de los jesuitas para introducirse en el Vaticano, ya que los consideraba favorables, a diferencia de los dominicos y franciscanos. Esto se concretó en la reunión que mantuvo con el P. Jansen, general de la Orden (v. *La paradoja judía*, p. 210). Entre los entusiastas filohebreos destácase el jesuita Bea (¿confeso?), uno de los hombres claves de los que se valió el judaísmo para imponer *Nostra Aetate*.

[40] Sobre el papel del influyente marrano Laínez en atenuar las prohibiciones de libros heterodoxos, dice Pastor: "Para mitigar la prohibición de libros contribuyeron no poco las representaciones del general de los jesuítas" (cf. Pastor, ob. cit., vol. XVI, pp. 75-76; *v. it.* p. 11). El nombrado "gozó de grande aprecio con Pío IV" (ib., 75), de cuyo marcado filojudaísmo ya me ocupé (v. vol. I, cap. 23).

[41] Epistola P. Salmeronis, vol. I, p. 235, *apud* Pastor, ob. cit., vol. XIV, p. 260. Éste consigna erróneamente que entonces Laínez era el general.

mental porque dicen que luego de tales reprobaciones, el Pontífice se quedó "mirándonos con extraños ojos y con turbación de rostro"[42]. Y tres días antes de morir, el 15-VIII-1559, el Papa mandó llamar a Laínez, quien declara que le manifestó lleno de aflicción: "¡Desde el tiempo de S. Pedro no había habido pontificado más desgraciado en la Iglesia! Mucho me arrepiento de lo hecho; rogad por mí"[43]. Asombra que semejante patraña haya sido aceptada, v. g., por Pastor. Bien distinto es el juicio de la historia sobre el eximio Papa Carafa, que sintetizó tan bien su hijo espiritual y protegido San Pío V, que tanto lo veneraba, en el epígrafe de su sarcófago: "*Castigador sin mácula de todo lo malo y campeón acérrimo de la fe católica*"[44].

Lo expuesto no significa, por supuesto, desconocer que, pese a todo, la Compañía ha tenido varones excelentes, v. g., el P. Antonio Ruiz de Montoya, el apóstol de los indios, quien junto con sus compañeros los defendió a éstos, igual que a las misiones, de los ataques sangrientos y sacrílegos de los *bandeirantes* marranos, quienes los vendían como esclavos. Dichos padres sostuvieron heroicamente el límite material y espiritual de la Corona de Castilla[45]. Sin embargo, el hecho de que S. Ignacio fuera tan marcadamente filoconverso y que los marranos predominaran en la Orden desde sus orígenes y durante tanto tiempo, selló su destino y explica el relevante papel que ella tiene en la judaización del catolicismo. Así como el judaísmo es un Estado dentro del Estado, la judaizante Compañía de Jesús se convirtió en una suerte de Iglesia dentro de la Iglesia. Su caso tiene similitud con la seglar Orden del Temple, también judaizante.

[42] Astrain, vol. II, p. 613.
[43] Pastor, ob. cit., vol. XIV, p. 357.
[44] *Ib.*, p. 356.
[45] Rivanera Carlés, *Los banderantes judeoconversos y las misiones jesuíticas* (inédito).

LA ENSEÑANZA ANTIJUDÍA TRADICIONAL DE LA IGLESIA

El Vaticano II produjo la destrucción integral del catolicismo y lo transformó en una secta judaizante. Su protestantización no debe engañarnos, en razón de que el protestantismo es judaico (v. vol. I, IV Parte). La teología postconciliar –idéntica en lo sustancial al protestantismo modernista– desarrolló plenamente tal judaización, iniciada en el campo católico por el modernismo.

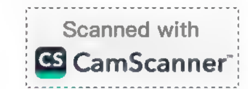
En consecuencia, es indispensable antes de estudiar las medidas filojudías y los principios judaizantes de la Iglesia Postconciliar, conocer brevemente la enseñanza bimilenaria de la Iglesia Romana respecto a los judíos y al judaísmo.Como paso necesario, debo volver sobre el anticristianismo judío.

A. El inextinguible odio judío a Cristo, a la Iglesia y a los cristianos[1]

La responsabilidad colectiva del pueblo judío en el deicidio es un hecho histórico irrefutable y reivindicado por Maimónides, la mayor autoridad del judaísmo, quien en su célebre *Carta al Yemen* (¿1168/1169?) hace la apología del asesinato de Cristo y maldice a Éste, del cual expresa que fue el primero que intentó destruir al judaísmo a través de la sutil táctica de proclamar una nueva Ley:

"El primero en tramar tales cosas fue Jesús de Nazaret ***¡sean sus***

[1] Cuestión que he tratado ampliamente en el vol. I



huesos triturados![2] [...] Cuando los sabios se dieron cuenta de lo que quería y de cuáles eran sus intenciones ***le hicieron lo que era conveniente***[3] antes de que se consolidasen y se dieran a conocer sus planes e intrigas en nuestra nación [...] no consiguió dañar a Israel, no suscitó en ellos duda alguna, ni en las gentes, ni en los individuos[4] porque se dieron cuenta de su error ***y pereció en nuestras manos, ocurriéndole lo que le ocurrió***"[5].

Este testimonio de extraordinaria importancia ratifica de modo terminante la veracidad de los relatos evangélicos sobre el deicidio perpetrado por los judíos. La exégesis judaizante de la Iglesia Postconciliar trata vanamente de ocultar que el Apóstol dijo que ***los judíos "dieron muerte al Señor Jesús"*** y *"a nosotros nos persiguen"* (1 Tes. 2, 15). Su definición de los judíos es por completo opuesta a la del concilio Vaticano II: ***"No agradan a Dios y están contra todos los hombres"*** (*ib.*).

El profundo anticristianismo judío nació con Cristo y se ha mantenido inalterable hasta el presente, según aparece de manera inequívoca y reiterada en el Talmud, el Zohar, los *midrashim*, la literatura rabínica, los libros de oraciones, etc. (v. vol. IV, anejo). Una de sus más terribles expresiones es la plegaria *Birkat Ha-Minim*[6], ***donde se maldice***

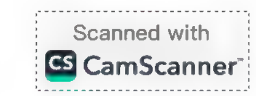
[2] ***"<¡Sean sus huesos triturados!> Fórmula de maldición contra los enemigos de Israel*** [...] Esta fórmula es la antítesis de <¡descanse en paz!>. ***Se aplica a los enemigos de Israel ya fallecidos y con ella se desea que no tengan parte en la resurrección futura"*** (nota 85 de Judith Tarragona Borrás en su introducción a Maimónides, *Carta a los Judíos del Yemen*, p. 149, ed. Riopiedras, Barcelona, 1987; la versión inglesa mantiene el título original de la epístola).

[3] ***"Le hicieron morir por medios de los romanos.*** Cf. Mt 26, 1-27, 56; Mc 14, 1-41; Lu 22, 1-23, 49 y Jn 18, 1-19, 30 [...]" (n. 94 de J. T. Borrás, *ib.*, p. 150).

[4] Es decir, "ni entre las gentes sencillas ni entre los estudiosos" (n. 99 de J. T. Borrás, *ib.*, p. 151).

[5] Maimónides, *Carta a los Judíos del Yemen*, 10-11, pp. 149-151. En el parágrafo 10 Rambam repite la ultrajante leyenda judía, incluida en el Talmud, acerca de la ilegitimidad de Jesús, pretenso hijo de María y un soldado romano llamado Panthera (*ib.*, pp. 149-150) (v. *infra*).

[6] "Bendición concerniente a los herejes" (*EJ*, vol. 2, 841) o "Bendición contra los herejes". (*UJE*, vol. 4, p. 23). Es la nº 12 de las Dieciocho Bendiciones, *Shemoné Esré* (hebr.= dieciocho), denominada también *Amidá*, que después de la *Shemá* es la más importante oración judía, hasta el punto de que se la llama asimismo *Ha-Tefilá*, "La Oración" por excelencia (*EJ*, vol. 2, 838). Se recita todos los días, a la mañana, a la tarde y al anocher, de pie (=*amidá* en hebreo) y con el rostro en dirección al Oriente, hacia Jerusalén y el Templo. La doceava bendición -en verdad, una maldición- fue redactada por el tanaíta Samuel Ha-Katán (*EJ*, vol. 14, 816), a solicitud de Gamaliel II el rabán (Gran Rabino) de Jabné, máxima autoridad de Israel, nombrado alrededor del año 80 d.C., en cuyo gobierno se dio forma definitiva a la *Semoné Esré*. Ésta se rezaba ya entonces diariamente en las sinagogas, en los horarios indicados (v. Dubnow, *Historia, etc.*, t. III, p. 27).



tres veces por día, desde el año 80 hasta hoy, al cristianismo, y a los cristianos, pidiendo su muerte y destrucción:

"Que los apóstatas no tengan esperanza alguna y que *el imperio del orgullo* sea desarraigado prontamente, en nuestros días. ***Que los Nazarenos y los Minim perezcan en un instante***, que ellos sean borrados del libro de la vida y no sean contados entre los justos. Bendito seas tú, Eterno, que humillas a *los orgullosos*"[7]. El vocablo *nazareno*, que en general se sostiene que no figura con ulterioridad[8], deriva de Nazaret y en hebreo es *nozerim*, singular *nozeri*, palabra que significa cristiano[9]. En cuanto a *minim*, plural de *min*, hereje, sectario[10], que se encuentra en el léxico judío anterior al cristianismo[11], es otra de las expresiones usadas para referirse a los *goím*[12]. Judíos y filojudíos afirmaron siempre que al principio de nuestra era esa voz sólo designaba a los judíos cristianos y recién siglos más tarde incluyó a la totalidad de los cristianos, pero la investigación

[7] Solomon Schechter, *Genizah specimens: Liturgy*, THE JEWISH QUARTERLY REVIEW, serie antigua, X, p. 64 y ss., Londres, 1898, *apud* Simon, ob. cit., p. 235. En la versión española de la clásica obra actualizada del luterano Emil Schürer (1844-1910) hay sólo pequeñas diferencias: "Y que no haya esperanzas para los apóstatas, y que el reino insolente sea pronto erradicado, en nuestros días. ***Y que perezcan pronto los nazarenos*** y los herejes, y que sean borrados del libro de la Vida, y que no sean inscritos con los justos. *Bendito eres, Señor, que humillas al insolente*" (cf. E. Schürer, *Historia del pueblo judío en tiempos de Jesús. 175ª.C.-135 d.C.*, t. II, p. 596, ed. Cristiandad, Madrid, 1985; edic. dirigida y revisada por el reputado judío público Geza Vermes juntamente con Fergus Millar y Mathew Black).

Después de aclarar que la *Birkat Ha-Minim* (a la que no menciona por su nombre) "en realidad es una maldición", Adin Steinsaltz –rabino y erudito talmudista– tiene el descaro de afirmar que su autor, el "gran académico conocido como <el pequeño Samuel>", era célebre ¡"*por su actitud tolerante hacia los enemigos*"! (v. Steinsaltz, *Introducción al Talmud*, p. 113).

[8] Simon, ob. cit., p. 235. Samuel Krauss asegura que "el término Notzrim estuvo siempre presente en la Birkat Ha-Minim, tal como lo testimonian los escritos de los Padres de la Iglesia, y que a partir de un cierto tiempo fue censurado y sustituido por el término malvado" (cf. Elio Passeto, *Los Minim en la oración <Birkat Ha-Minim>*, EL OLIVO, año XVIII, nº 40, p. 41, Madrid, julio-diciembre de 1994). Justamente en el Talmud palentinense *minim* fue reemplazado por malvado (v. Louis Ginzberg, *A Commentary of the Palestinian Talmud*, vol. I, p. 336, N. York, 1941, *apud* William Horbury, *The benediction of the Minim and early Jewish-Christian controversy*, JOURNAL OF THE THEOLOGICAL STUDIES, nueva serie, vol. XXXIII, Parte 1, p. 37, Oxford, 1960; este erudito anglicano, que dista de ser antijudío, prueba también la existencia de la maldición anticristiana).

[9] *EJ*, vols. 7, 411, y 12, 900; Simon, ob. cit., pp. 217-218, 238 y 297-298. El vocablo sigue en uso: v. *Diccionario práctico bilingüe español-hebreo totalmente transliterado*, p. 144, ed. Prolog, Israel, 1999.

[10] Su etimología no es clara (*UJE*, vol. 7, p. 567).

[11] Simon, ob. cit., p. 301.

[12] *EJ*, vol. 12, 1.

del prestigioso erudito judío Marcel Simon ha demostrado de manera irrefutable que poco después de la aparición del cristianismo se usó en ambos sentidos. "El término ha sido aplicado *tempranamente* no sólo a los judíos apóstatas, ***sino también al cristianismo de todos los matices***"[13]. La última frase de la oración relativa *"a los orgullosos"*, no es más que *"la conclusión de la fórmula consagrada a los Minim"*[14]. El "imperio del orgullo" fue, hasta la conversión de Constantino, la Roma pagana[15]. Tras la desaparición de ésta, "el imperio del orgullo", "el reino del mal", "el reinado de la iniquidad", etc., pasó a significar la Roma cristiana y la Cristiandad. A fin de disipar cualquier duda, Safrai consigna que para los judíos ***la Roma cristiana es el "reino del mal"***[16], en tanto que Baron nota que lo mismo cabe decir del "reino de la iniquidad": *así llamaron aquéllos al Imperio Romano de Occidente y al de Bizancio*[17].

San Justino Mártir (100/110-c. 165) fue el primer Padre de la Iglesia en denunciar que la *Birkat Ha-Minim* se recitaba en las sinagogas: "Lo deshonráis [a Dios], *maldiciendo en vuestras sinagogas a los que creen en Cristo*"[18]. También señaló que después de la maldición los judíos burlábanse de Él[19]. E indignado exclamó: ***"Vosotros le estáis sin cesar maldiciendo a Él y a los que de Él venimos"***[20]. San Jerónimo, por su parte, expresó: *"Tres veces por día en todas las sinagogas bajo el nombre de Nazarenos anatematizan el nombre cristiano"*[21].

[13] Simon., ob. cit., p. 238; *v. it.* pp. 216, 236, 299-307, 391-393 y 500-503. Respecto a la identidad entre *nazarenos*, *minim* y cristianos, cf. pp. 217-218 y 298. De *Verus Israel* dice Jules Isaac que es un "***libro de reconocida autoridad***" (v. J. Isaac, *Las raíces cristianas del antisemitismo*, p. 23, ed. Paidós, Bs, As., 1996, edición supervisada por el rabino Marshall T. Meyer).

[14] *Ib.*, p. 236.

[15] *Ib.*, pp. 48, 123 y 233; v. Edgard H. Flannery, *Veintitrés siglos de antisemitismo*, vol. 1, p. 63; *EJ.*, vol. 14, 1036.

[16] Samuel Safrai, *Época de la Misná y el Talmud*, en Haim Hillel Ben-Sasson (dir.), *Historia del pueblo judío*, vol. 1, p. 421.

[17] Baron, ob. cit., vol. III, pp. 22 y 236.

[18] S. Justino Mártir, *Diálogo con Trifón*, 16, 4, en *Padres apologistas griegos (s. II)*, p. 328, ed. BAC, Madrid, 1954; *v. it.* 47, 4, p. 380: 92, 2, p. 472.

[19] *Ib.*, 137, 1, p. 540. Schürer afirma que las burlas ocurrían en medio de la "bendición" (ob. cit., vol. 1, p. 598).

[20] *Ib.*, 133, 6, p. 535; *v. it.* 93, 4, p. 469; 108, 3, p. 491; 117, 3, pp. 505-506.

[21] *"Ter per singulos dies in omnibus synagogis sub nomine Nazarenorum anathematizen vocabulum Christianum"* (v. S. Jerónimo, *Commentariorum in Isaiam prophetan*, Lib. II, cap. V, 19, en *PL*, 24, 86; *v. it.* Lib. XIII, cap. XLIX, 7, *ib.*, 467; Lib. XIV, cap. LII, 4, *ib.*, p. 498; *id.*, *Com. in Amos*, Lib. I, cap. II, 11-12, en *PL*, 25, 1001; Orígenes, *Commentaris in Psalmos*, XXXVI, hom.I, 1, en *PG*, 12, 1321; *id.*, *In Jeremiam hom.* XVIII, 12, en *PG*, 13, 487-488; S. Epifanio, *Panarion*, Lib. III, t. II, , LXX, X-XIV, en *PG*, 42, 403-406.

La censura eclesiástica obligó luego a modificar el texto: "La censura cristiana medieval consideró este párrafo como una maldición directa contra todos los cristianos; esto explica los muchos cambios y <correcciones> que fueron introducidos en él"[22]. El término usual en vez de *nozerim* o *minim* es *malshinín*[23], plural de *malshín* o *malsín*, calumniador, delator. No obstante la sustitución de vocablos, las "correcciones" y diferencias que presenta en los diversos libros de plegarias, la 12° bendición conserva invariable su antiquísimo significado:

"Que no haya esperanza para *los calumniadores*, y los incrédulos y todos los presuntuosos apóstatas ***perezcan en el momento***; y todos tus adversarios y enemigos ***sean todos rápidamente exterminados***; *extirpa pronto* ***el reino del mal***; y todos los malhechores sean humillados y sometidos pronto, en nuestros días. Bendito seas Tú, oh Señor, que destruyes a los enemigos de Dios y humillas a los incrédulos"[24]. "Que *los difamadores* no tengan esperanza; *que toda maldad perezca instantáneamente*; que todos tus enemigos sean pronto arrasados. Prestamente desarraiga y aplasta a *los arrogantes*; derríbalos y humíllalos prontamente en nuestros días. Bendito eres, oh Dios, que quebrantas a los enemigos y humillas a *los arrogantes*"[25]. "Que no haya esperanza para *los delatores*, y que todos los herejes y todos *los malvados* ***perezcan instantáneamente***; que todos los enemigos de Tu pueblo ***sean rápidamente extirpados***; *y que desarraigues, rompas, tritures y subyugues* ***el reinado de la iniquidad*** rápidamente en nuestros días. Bendito eres Tú Adonai, que quebrantas a los enemigos y subyugas a los inicuos"[26].

[22] *EJ*, vol. 2, 284. Esta fuente, contra todas las pruebas, sostiene que *minim* referíase a los herejes y cristianos judíos.

[23] Cf., p. ej., *EJ*, vol. 2, 841. La censura obligó a usar con frecuencia en el Talmud la palabra *tzedukí* (saduceo) en vez de *minim* (v. Samuel T. Lachs, *Rabbi Abbahu and the Minim*, THE JEWISH QUARTERLY REVIEW, vol. LX, p. 198, Filadelfia, 1969-1970). Otro tanto ocurrió en la literatura rabínica, donde también empleóse *kuti* (*EJ*, vol. 1, 12), samaritano. Éstos y otros nombres (*amalecita, egipcio*, etc.) han sido aplicados a los cristianos (*ib*., vol. 7, 411).

[24] *Tefilá. Ritual de oraciones para todo el año conforme al rito sefardí*, p. 84, ed. Sigal, Buenos Aires, 1976. La plegaria figura con el título de *Lamalshinim*.

[25] *Majzor Completo. Ritual de Oraciones Avodat Israel para Rosh Hashaná-Iom Kipur*, p. 9, ed. Sigal, Buenos Aires, 1986. (*Majzor*, literalmente ciclo, es el libro de oraciones de las festividades.)

[26] *Sidur Tehilat Hashem. Núsaj Haari Zal*. De acuerdo al texto de Rabí Shneur Zalman de ladí, p. 55, ed. Filial Buenos Aires de Merkoz L'Inyonei Chinuch, Inc., Brooklyn, Buenos Aires, 1991.

En algunos ritos del judaísmo reformista la oración fue suprimida o modificada (*EJ*, vol. 4, 1036). Se trata de mera formalidad, porque el judaísmo es sustancialmente idéntico en cualquiera de sus tendencias. (Tal corriente es minoritaria y tiene su centro principal en EE. UU. No existe en Hispanoamérica.)

Hay que recordar los injuriosos términos que emplean los judíos para referirse a Cristo, a la Iglesia, a los cristianos y a su culto:

1. Cristo: ***"el bastardo ahorcado"***;
2. Iglesia: ***"casa de la impureza"***, ***"horror"***;
3. Santo Sepulcro: ***"lugar de oprobio"***;
4. Cristianos: *"los incircuncisos* ***impuros****"*;
5. Bautizar: ***"ensuciar"***, ***"rociar con agua sucia"***;
6. Cruz: ***"mala señal"***[27].

Breslau manifiesta que ***"tales expresiones terminaron por volverse típicas y, en cierto modo, formales"***[28].

También desde el siglo X se llama al cristiano *shéketz*, ***abominación***[29].

Hace poco tiempo, a fines de 1999, el entonces presidente de la Corte Rabínica de Israel, Gran Rabino azkenazí Meir Lau, en un discurso pronunciado en Jerusalén ante la Asociación de la Prensa Extranjera, manifestó que ***"la cruz es contraria a la religión judía"***[30] y que –según informa LA NACIÓN– "la vista de una cruz o un árbol de Navidad <***está prohibida para un judío***>"[31]. "Lau afirmó además que *los crucifijos y los arbolitos de Navidad* ***estarán prohibidos*** *en los vestíbulos de los hoteles israelíes durante la temporada de la celebración del milenio* ***porque son ofensivos a los judíos***"[32].

El insondable odio judío contra Cristo y sus fieles llega al extremo de injuriar soezmente a Aquél y a su Madre. El afamado investigador hebreo Joseph Klausner reconoce que aunque "las referencias a Jesús que se encuentran en el Talmud son muy pocas", consisten en "vituperaciones y polémicas contra el fundador de un partido odiado"[33]. "Las narraciones del Talmud –agrega– parecen haber sido pensadas *deliberadamente* para contradecir los hechos que los Evangelios recuerdan. Por ejemplo, los Evangelios dicen que Jesús fue engendrado por el Espíritu Santo y que no tenía padre humano;

[27] Harry Breslau o Bresslau, introducción a la edición crítica de la obra de Adolf Neubauer y Max Stern, *Hebräische Berichte über die Judenverfolgungen während der Kreuzzüge* (*Crónicas hebreas sobre las persecuciones a los judíos durante las Cruzadas*, Berlín, 1892), *apud* Poliakov, *Historia del antisemitismo*, vol. I, pp. 322-323; el orden y la numeración son de Breslau).

[28] *Ib.*, p. 323.

[29] Trachtenberg, *El diablo y los judíos.*, p. 349, ed. Paidós, Buenos Aires, 1975. El término aparece sin acento.

[30] Diario LA NACIÓN, p. 5, Buenos Aires, 25-XI-1999.

[31] *Ib.*

[32] *Ib.*

[33] J. Klausner, *Jesús de Nazaret*, p. 18.

el Talmud dice que carecía efectivamente de padre, pero no por obra y gracia del Espíritu Santo, ***sino como resultado de una unión irregular***. Los Evangelios dicen que realizó signos y prodigios a través del Espíritu Santo y del poder de Dios; el Talmud admite que obró signos y prodigios, pero por medio de la magia"[34] . La *EJC* reitera lo dicho por Klausner casi literalmente, y lo resume así: "El Talmud acepta las historias consignadas en los Evangelios, pero las transforma *y las ridiculiza*, de manera que rasgos nobles *se vuelven bajos y despreciables*"[35].

Los relatos del nacimiento ilegítimo de Jesús se hicieron populares entre los judíos desde las primeras épocas del cristianismo, infamando a Aquél con inicuos apelativos, entre ellos, el de Ben Pandera, Ben Pantere o Ben Pantera[36]. Pantere, observa Klausner, es "una parodia corrupta" del vocablo griego virgen[37]: "Los judíos oían constantemente que los cristianos (la mayoría de los cuales hablaba griego desde los primeros tiempos) llamaban a Jesús <Hijo de la Virgen>, *υιοζ τηζ ΠαρΘενυ*; *en son de burla, ellos lo llamaron <Ben ha-Pantera>, es decir, hijo de la pantera*[38]. Este blasfemo mote dio origen a la leyenda afrentosa, recogida en el Talmud, del progenitor natural extranjero, un soldado romano de nombre Pantera, Pantori o Pandera, con el cual la Santísima Virgen, esposa de José, tuvo comercio íntimo[39].

Estos sacrílegos infundios han sido resumidos en el antiguo y famoso *Toledot Ieshú* (*Vida de Jesús*), que alcanzó gran popularidad entre los judíos y se editó incluso en el siglo pasado (v. vol. I, cap. 1, p. 35 y ss.). Otro tanto sucedió con el famosísimo *Séfer ha-Nizzahon* (*El Libro de la victoria*, 1390) de Yom Tov Lipmann-Mülhausen, uno de los mayores rabinos bohemios (v, vol. I, cap. 1, pp. 38-39)[40].

Israel Shahak señala que "el nombre mismo de <Jesús> era para los judíos un símbolo de todo lo que es abominable, ***y esta tradición popular sigue viva***"[41]. Y agrega que "la forma hebrea del nombre Jesús *–Yeshu– se interpretaba como un acrónimo de la maldición <que su nombre y su memoria se erradiquen>, que se*

[34] *Ib.*, p. 19.

[35] *EJC*, vol. IV, p. 238.

[36] Klausner, ob. cit., p. 23. Además de este ignominioso epíteto, el Talmud apoda a Cristo bastardo, mago, Balaam, etc., afirmando que no resucitó. Cf. estos pasajes y los referidos a la Virgen en el vol. IV, anejo. Los mismos fueron suprimidos tempranamente de las ediciones del Talmud debido a la censura inquisitorial.

[37] *Ib.*

[38] *Ib.*

[39] *Ib.*, pp. 23-24. Acerca de su inserción en el Talmud, cf. pp. 34, 37 y 44-45.

[40] Los tratados judíos anticristianos son numerosos (v. vols. I, cap. 9 *et al.* y III, anejo).

[41] Israel Shahak, *Historia judía, religión judía. El peso de tres mil años*, pp. 239-240, ed. A. Machado Libros, 2ª. edic, Madrid, 2003 (1ª. edic. inglesa: Londres,

usa como forma extrema de insulto. De hecho, los judíos ortodoxos antisionistas (como Neturey Qarta) se refieren a veces a Herzl como <Herzl Jesus>, y he encontrado en escritos sionistas religiosos expresiones como <Nasser Jesus> y, más recientemente, <Arafat Jesus>"[42].

B. El antijudaísmo bimilenario de la iglesia

Extensísima es la lista de los textos de los Santos Padres de la Iglesia contra la perfidia judía, la que se desarrolló en una abundante literatura génericamente denominada *Adversus judaeus*. Para no alargar en demasía este volumen, sólo agregaré otros pasajes de San Justino Mártir en su *Diálogo con Trifón*:

"Vosotros, después de crucificar a aquél que era el solo intachable [...] cuando supisteis que había resucitado y subido a los cielos no sólo no hicisteis penitencia de vuestras malas obras, sino que, *escogiendo entonces hombres especiales de Jerusalén, los mandasteis por toda la tierra que propalaran había aparecido una impía secta de cristianos, **y esparcieran las calumnias que repiten contra nosotros todos los que no nos conocen***. De modo que no sólo sois culpables vosotros de vuestra propia iniquidad, sino sencillamente de la de todos los hombres"[43].

"En las sinagogas han anatematizado y anatemizan a los que creen en este mismo Cristo"[44].

"Fuisteis, en todo tiempo, como está demostrado, idólatras y asesinos de los justos, *hasta poner vuestras manos en el mismo Cristo. Y aún ahora os obstináis en vuestra maldad, **maldiciendo a los que demuestran que ese mismo que por vosotros fue crucificado es el Cristo***"[45].

1994). El autor es el primer judío público que denuncia el carácter antigentil, especialmente anticristiano, de la ley judía. Ateo y spinozista, emigró a Palestina en 1948, poco antes de la instauración del Estado judío, sirvió en el ejército israelí y fue director de la Comisión de Energía Atómica de Israel. Salvo un fugaz período en EE. UU., vivió en Jerusalén hasta su muerte en 2001. Ignoro los móviles verdaderos de su actitud, pero ¿qué honradez puede tener quien afirma ser un sobreviviente del pretenso Holocausto? Estimo que es otro de los judíos que quiere infiltrarse entre los gentiles nacionalistas. De cualquier modo, ha infligido gravísimo daño al judaísmo.

[42] *Ib.*, p. 240.

[43] S. Justino Mártir, *Diálogo con Trifón*, 17, 1, p. 329; *v. It.* 108, 2, p. 491.

[44] *Ib.*, 47, 4, p. 380.

[45] *Ib.*, 93, 4, p. 469.

"Vosotros maldecís en vuestras sinagogas a todos los que de él tienen el ser cristianos"[46].

"Después de tomada vuestra ciudad y desolada vuestra tierra, no hacéis tampoco penitencia, ***sino que tenéis el atrevimiento de maldecirle a Él y a todos los que creen en Él"***[47].

"Vuestros sumos sacerdotes y vuestros rabinos ***han hecho que el nombre de Él fuera profanado y blasfemado por toda la tierra; sucias vestiduras –vuestras blasfemias– que vosotros echáis sobre todos los que del nombre de Jesús traen su origen de cristianos***"[48].

"Todavía está verdaderamente levantada vuestra mano para obrar el mal, pues ni aún después de matar a Cristo hacéis penitencia, sino que ***nos odiáis a nosotros [...]*** **y, siempre que tenéis poder para ello, nos quitáis la vida. Vosotros le estáis sin cesar maldiciendo a Él y a los que de Él venimos**"[49].

Recordaré aquí, por último, que San Agustín declara que los judíos, a quienes describe como "sanguinarios"[50], son enemigos de Cristo[51] y de la Iglesia[52], señalando que la primera persecución contra los cristianos "procedió de la nación judía"[53]. El Águila de Hipona dirigiéndose a los judíos subraya su culpa colectiva: ***"Matásteis a Cristo en vuestros padres"***[54].

La Santa Iglesia Romana promulgó leyes, ***que tienen perpetua validez***, para proteger al cristianismo y a los cristianos del anticristianismo judío, a través de disposiciones pontificias así como de concilios generales y particulares. Ellas prohibían que los judíos se casaran con cristianas, tuvieran esclavos y sirvientes cristianos, administraran casas cristianas, fueran maestros o tutores de cristianos, ocuparan cargos públicos para evitar que agravien y opriman a los cristianos, ser jueces por igual motivo, practicar con ellos usura, etc. Les estaba vedado asistir a sus iglesias y en los días de las fiestas, especialmente en Semana Santa, debían recluirse en sus casas y si habitaban en un ghetto no podían salir de él, para no dar ocasión a que se

[46] *Ib.*, 96, 2, p. 472.
[47] *Ib.*, 108, 3, p. 491.
[48] *Ib.*, 117, 3, p.p. 505-506.
[49] *Ib.*, 133, 6, p. 535.
[50] D. Agustín, *Enarratione sobre los Salmos*, 58, Sermón I, 5, O. C., vol. XX, p. 460, ed. BAC, Madrid, 1958.
[51] *Ib.*, 67, 2 p. 697.
[52] *Id.*, *La ciudad de Dios*, lib. XVIII, cap. XLVI, p. 1333, O. C., ed. BAC, Madrid, 1948.
[53] *Ib.*, 58, Sermón I, 5, p. 461.
[54] *Id.*, *Tratado contra los judíos*, 8, 11, O. C., t. XXXVIII, p. 876 (*v. it.*, 7, 10, p. 873), ed. BAC, Madrid, 1990.

burlasen del dolor cristiano. Los hebreos debían usar una vestimenta o señal que los distinguiera claramente de los cristianos, a fin de que no pudieran disimular su condición y fingir amistad, perjudicándolos en sus actividades y patrimonio, ni tampoco engañar a las cristianas, incitar a judaizar, etc. A su vez, los cristianos no podían entablar amistad con los judíos, participar de sus festividades y ceremonias, asistir a los casamientos y entierros, comer de sus comidas, vivir con ellos, servirlos, tenerlos como médicos, etc.

§ 1. LA LEGISLACIÓN DE LOS CONCILIOS

a) *Concilio de Elvira* (antes de 313).

CANON L. "DE LOS CRISTIANOS QUE COMEN CON LOS JUDÍOS. Si algún clérigo o fiel comiere con los judíos, *sea privado de la comunión* con objeto de que se enmiende"[55].

b) *Concilio de Laodicea* (segunda mitad del s. IV).

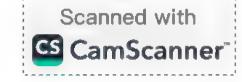
CANON XXXVIII. "NO ES LÍCITO RECIBIR LOS ÁZIMOS DE LOS JUDÍOS. No es lícito recibir los ázimos de los judíos ni participar de sus impiedades"[56].

[55] *"DE CHRISTIANIS QUI CUM JUDAEIS VESCUNTUR.. Si vero quis clericus vel fidelis cum judaeis cibum sumpserit, placuit eum a communione abstineri ut debeat emendari"* (v. *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y de América*, t. II, p. 80, Imprenta de D. Pedro Montero, Madrid, 1859. Edición latín-español preparada por Juan Tejada y Ramiro.

El Illiberitanum fue el primer concilio español y es anterior al Niceno. Sus cánones poseen autoridad singular, como lo prueban los sínodos posteriores que se llevaron a cabo en distintas naciones. Los Padres conciliares se caracterizaron por su sapiencia, vida santa y ortodoxia, descollando el mártir Valerio y Osio, obispo de Córdoba, consejero de Constantino y eximio teólogo, orador elocuente y escritor. Fue la figura más destacada del sínodo y luego presidió el de Nicea (325), y participó en los de Arles, Sárdica y Alejandría.

España sobresalió desde el comienzo por su fidelidad a la doctrina inmutable, ciencia y fervor, hasta el punto de que el Pontífice San Inocencio I (401-417), en la epístola dirigida a los obispos de Toledo, la define como *"el mismo seno de la Fe"* (*"In ipso sinu Fidei"*) (v. *Colección de cánones, etc.*, t. II, pp. 786-787; en los documentos aparece como dirigida a los obispos de Tolosa, pero, bien lo aclara Tejada y Ramiro, es un error que se ha venido repitiendo). Es lógico, entonces, que sus concilios -donde participaron santos y egregios teólogo— hayan gozado siempre de particular autoridad en la Iglesia. La vigencia de sus normas fue ratificada por Pío IX (v. *infra*).

[56] *"NON LICERE A JUDAEIS AZYMAS ACCIPERE. Non oportet a Judaeis azymas accipere aut communicare impietatibus eorum"* (ib., t. I, p. 107).



c) Concilio de Epaona (517).

CANON XI. "DE LOS CONVITES DE LOS HEREJES O JUDÍOS. [...] Nuestra constitución prohibió aun a los legos la asistencia a los convites de los judíos; ni debe permitir tampoco ningún clérigo nuestro que coma el pan con él *cualquiera que se hubiere contaminado en el convite de los judíos*"[57].

d) Concilio de Clermont[58] (535).

CANON IV. "QUE LOS CRISTIANOS NO CONTRAIGAN MATRIMONIO CON LOS JUDÍOS. Si algún cristiano se casa con una judía, o un judío con una cristiana, *serán separados inmediatamente del gremio católico, convite y comunión,* ***por haber cometido maldad tan execrable***"[59].

CANON VII. "QUE A LOS CRISTIANOS NO SE LES DEN JEFES JUDÍOS. *Los judíos no deben ser colocados para juzgar a los pueblos cristianos*"[60].

e) Concilio III de Orleáns (538).

CANON XXX[61]. "DE LOS DÍAS QUE NO ES LÍCITO A LOS JUDÍOS ANDAR ENTRE LOS CRISTIANOS. Y porque gracias a Dios estamos gobernados por reyes católicos, establecemos que los judíos desde el Jueves santo hasta el día segundo de Pascua *no se hallen entre los cristianos, ni se mezclen en las reuniones católicas en ningún sitio ni bajo ningún pretexto*"[62].

[57] *"DE HARETICORUM VEL JUDAEORUM CONVIVIIS. [...] A judaeorum vero conviviis etiam laicos constitutio nostra prohibuit, nec cum ullo clerico panem comedat quisquis judaeorum convivio fuerit inquinatus* (ib., p. 459).

[58] Conocido igualmente como concilio Arvernense, a raíz de que la ciudad de Arvernos se levantaba donde hoy se encuentra Clermont.

[59] *"NE CHRISTIANI JUDAEIS MATRIMONIO JUNGANTUR. Si quis judaeicae privatiti jugali societate conjungitur, id est si seu christiano judaea, sive judaeo christiana mulier carnali consortio misceatur, quicumque horum tantum nefas admisse noscuntur, a christiano coetu atque convivio et a communione ecclesiae protinus segregentur"* (ib., p. 470).

[60] *"NE CHRISTIANIS JUDAEI PRAEFICIANTUR. Ne judaei christianis populis judices praeponantur"* (ib., p. 471). Ya el canon XVI del concilio de Elbira había prohibido que las doncellas católicas fueran mujeres de los judíos (ib., t. II, p. 53).

[61] Por error Tejada y Ramiro lo incluyó en el canon XXXIII (v. Joannes Dominicus Mansi, *Sacrorum conciliorum nova, etc. amplissima collectio*, t. 9, col. 19) y figura como II de Orleáns.

[62] *"DE DIEBUS QUIBUS JUDAEIS INTER CHRISTIANOS PROGREDI NON LICET. Quia Deo propitio sub catholicorum regum dominatione consistimus, judaei a die coenae Domini usque in secumdan sabbati in pascha, hoc est*

f) Concilio III de Toledo (5-V-589).

Canon XIV. "DE LOS JUDÍOS. El gloriosísimo Señor nuestro[63] mandó que se insertase en los cánones, ***que no sea lícito a los judíos casarse con mujeres cristianas***, *ni tenerlas por concubinas, ni comprar esclavos cristianos para usos propios*; y si de esta unión nacieren hijos, sean bautizados; *que no se les confieran cargos públicos, en virtud de los cuales tengan que imponer penas a los cristianos*; y si algunos de éstos han sido por ellos manchados con el rito judaico o circuncidados, vuelvan a la libertad y a la religión cristiana, sin entregarles el precio"[64].

---

ipso quadriduo procedere inter christianos, neque catholicis populis se ullo loco vel quacumque occasione miscere praesumant" (*ib.*, p. 452).

[63] Recaredo (586-601). Al abjurar éste del arrianismo judaizante en 587 y adoptar la Fe ortodoxa, implantó las primeras normas antijudías del reino visigodo. Fue él quien convocó el sínodo que reunió a 62 obispos de España y Galia. Con su conversión se inició la fulminante extinción de la herejía que desapareció en España luego del concilio.

Una parte fundamental de la legislación civil y religiosa visigoda tiene como fuente los concilios nacionales de Toledo, en los cuales estaba representada la Nación "por los dos brazos eclesiástico y regular unidos al príncipe como cabeza suprema del Estado, el cual convocaba los concilios, proponía en lo que se llama *tomo regio* los asuntos que se habían de tratar y determinar en ellos, y al fin confirmaba y daba la sanción real y legal a las determinaciones conciliares" (v. discurso de don Manuel de Lardizábal y Uribe *Sobre la legislación de los visigodos y formación del Libro o Fuero de los jueces, y su versión castellana*, inserto como introducción al *Fuero Juzgo*, p. 4, ed. Real Academia Española, Madrid, 1815). Conviene aclarar que si bien el poder político y la Iglesia tenían ámbitos de acción claramente delimitados, el gótico es un ejemplo de régimen cristiano pues existía entre ellos una verdadera simbiosis. Los monarcas convocaban a los concilios, siguiendo el ejemplo de Recaredo (como hizo Constantino en Nicea), y fijaban su temario, pero salta a la vista que era la Iglesia quien preparaba los puntos a tratar. Sin duda era conveniente que tal legislación fuera formalmente dictada por el Rey a los recién convertidos godos. Bien dice el ilustre académico citado que "la fuente y origen todo de la legislación visigoda viene a reducirse en suma a los príncipes y concilios nacionales toledanos", de ahí que no se puede hablar con acierto de aquélla "sin tener siempre presentes los concilios toledanos nacionales" (*ib.*, pp. VI y XXII). Por otro lado, es sabido que las grandes figuras de la Iglesia española, v. g., San Isidoro de Sevilla (¿560?-636) o San Braulio de Zaragoza (585-646), eran los consejeros de los monarcas.

[64] *"DE JUDAEIS. Suggerente concilio id gloriosssimus dominus noster canonibus inserendum praecepit, ut judaeis non liceat cristianas habere uxores vel concubinas neque mancipium christianum in usus propios comparare; sed et si qui filii ex tali conjugio nati sunt assumendos esse ad baptisma; nulla officia publica eos opus est agere per quae eis occasio tribuatur poenam christianis inferre; si qui vero christiani ab eis judaico ritu sun maculati ven etiam circumcisi, non redito pretio, ad libertatem et religionem redeant christianam"* (*ib.*, t. II, pp. 245-246; modernice la grafía de algunas voces españolas).

g) <u>Concilio IV de Toledo</u> (5-XII-633).

CANON LVIII. "DE AQUELLOS QUE PRESTAN AUXILIO Y FAVOR A LOS JUDÍOS EN CONTRA DE LA FE DE CRISTO [...] *Cualquier obispo, presbítero o seglar que en adelante les prestare [a los judíos) apoyo contra la fe cristiana, bien sea por dádivas,* ***bien por favor, se considerará como verdaderamente profano y sacrílego, privándole de la comunión de la Iglesia católica, y reputándole como extraño al reino de Dios; pues es digno que se separe del cuerpo de Cristo al que se hace patrono de los enemigos de Cristo***"[65].

CANON LXV. "QUE LOS JUDÍOS NO DESEMPEÑEN CARGOS PÚBLICOS. Por precepto del señor y excelentísimo rey Sisenando [631-636] estableció este santo concilio que *los judíos* ***o los de su raza***[66] *no desempeñen cargos públicos, porque con este motivo injurian a los cristianos*. Y, por lo tanto, los jueces de las provincias en unión de los sacerdotes, suspenderán sus engaños subrepticios, y no les permitirán que desempeñen cargos públicos; y si algún juez lo consintiere, *será excomulgado como sacrílego*; y el reo del crimen de subrepción será azotado públicamente"[67].

Es un hecho conocido que los judíos ofrecieron dinero a Recaredo para derogar las medidas, pero éste lo rechazó de plano. El Papa San Gregorio Magno (590-604) le envió una epístola singularmente elogiosa y, entre los temas que abordó, se refiere al asunto y lo felicita: "Conozco también lo que Dios se complace en vuestras obras, por lo que me ha referido mi amado hijo el presbítero Probino, que habiéndose publicado por vuestra excelencia un decreto contra la perfidia de los judíos, y habiendo éstos ofrecido gran cantidad de dinero para doblar vuestra rectitud, generosamente lo habéis despreciado, prefiriendo a la utilidad propia la causa de Dios, y al esplendor del oro el de la inocencia" (cf. *Epístola del Pontífice Gregorio a Recaredo, Rey de los godos y suevos*, III, s.f., en ob. cit., t. II, p. 1031).

[65] "DE HIS QUI CONTRA FIDEM CHRISTI JUDAEIS MUNUS ET FAVOREM PRAESTANT *[...] Quiqumque igitur deinceps episcopus sive clericus vel secularis illis contra fidem christianam suffragium vel munere vel favore praestiterit, vere ut profanus et sacrilegus anathema effectus ab ecclesia catholica et regno Dei efficiatur extraneus, quia dignum est ut a corpore Christi separetur qui inimicis Christi patronus efficitur*" (v. *Colección de cánones, etc.*, t. II, p. 305). El IV toledano fue el más famoso de los sínodos realizados en España y lo presidió San Isidoro de Sevilla, el sabio doctor de la Iglesia. Por su importancia, el canon II del V de Toledo (junio de 636) lo llamó "universal y gran concilio" (*ib.*, p. 261; *v. it.* p. 322).

[66] Los conversos. Este es el primer antecedente que he visto de los Estatutos de Limpieza de Sangre.

[67] *"NE JUDAEI OFFICIA PUBLICA AGANT. Praecepiente domino atque excellentissimo Sisenando rege id constituit sanctus concilium, ut judaei aut sunt officia publica nullatenus appetant, quia sub hac occasione christianis injuriam faciunt: idecque judices provinciarum cum sacerdotibus eorum subreptiones fraudulenter elicitas suspendant, et officia publica eos agere non permitant. Si quis*

CANON LXVI. "QUE LOS JUDÍOS NO TENGAN ESCLAVOS CRISTIANOS. Por decreto del gloriosísimo príncipe estableció este santo concilio *que no sea lícito a los judíos tener siervos fieles*, ni comprar mancipios cristianos, ni adquirirlos por liberalidad de nadie; pues que ***es una maldad que los miembros de Cristo sirvan a los ministros del Anticristo***. Y si en adelante los judíos quisieren tener siervos cristianos o esclavas, serán sacados de su dominio, y adquirirán la libertad por el príncipe"[68].

h) Concilio VI de Toledo (9-I-638).

CANON III. "DE LA CUSTODIA DE LA FE DE LOS JUDÍOS. Parece por último que por la piedad y potencia superior se ha reducido la inflexible perfidia de los judíos; pues se sabe que por inspiración del sumo Dios, el excelentísimo y cristianísimo príncipe[69], inflamado del ardor de la fe, en unión de los sacerdotes de su reino, ha determinado arrancar de raíz las prevaricaciones y supersticiones de aquéllos, no permitiendo vivir en su reino al que no sea católico [...] Mas debe decretarse por nuestro cuidado y con gran vigilancia, que su ardor y trabajo, adormecido algunas veces, no se resfríe en los posteriores, por lo cual promulgamos con él de corazón y boca sentencia concorde, que ha de agradar a Dios, y al mismo tiempo también sancionamos con consentimiento y deliberación de sus próceres e ilustres, que cualquiera que en los tiempos venideros aspirare a la suprema potestad del reino, no suba a la regia sede, *hasta tanto que entre los demás sacramentos de las condiciones* ***haya prometido no permitir que los judíos violen esta católica fe; que no favorecerá de ningún modo a su perfidia***, ni llevado de ningún desprecio o codicia abrirá paso para la prevaricación a los que caminan a los precipicios de la infidelidad, sino que hará que subsista firme

---

autem judicum hoc permisserit, velut in sacrilegum excommunicatio proferatur, et is qui subrepserit publicis caedibus deputetur" (v. *Colección de cánones, etc.*, t. II, p. 308).

[68] *"NE JUDAEI MANCIPIUM CHRISTIANUM HABEANT. Ex decreto gloriosissimi principis hoc sanctus elegit concilium, ut judaeis non liceat christianos servos habere nec christiana mancipia emere nec cujusquem consegui largitate; nefas est enim ut membra Christi serviant Anti-Christi ministris. Quod si deinceps servos christianos vel ancillas judaei habere praesumpserint, sublati ab eorum dominatu libertatem a principe consequatur"* (*ib.*, p. 308). En el caso de los judíos conversos relapsos que practicaron "la abominable circuncisión" a sus siervos, el canon LIX estipula que a éstos "por la injuria que se cometió en su cuerpo, se les conceda la libertad" (*ib.*, p. 306).

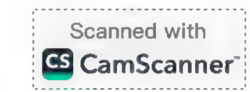
[69] Chintila (621-631).

para en adelante lo que con gran trabajo se ha adquirido en nuestro tiempo, pues *se hace bien sin efecto sino se provee en su perseverancia*. Y si después de hecho esto, y de ascender al gobierno del reino, faltare a esta promesa, ***sea anatema Maranatha en la presencia del sempiterno Dios, y sirva de pábulo al fuego eterno, y en compañía de él cualesquiera sacerdotes o cristianos que estuvieran envueltos en su error***. Nosotros, pues, decretamos estas cosas presentes, confirmando las pasadas que acerca de los judíos se ordenaron en el sínodo universal"[70].

[70] "DE CUESTODIA FIDEI JUDAEORUM. *Inflexibilis judaeorum perfidia deflexa tandem videtur pietate et potentia superna; hinc enim liquet quod de spiramine summi Dei excellentissimus et christianisssimus princeps, ardore fidei inflammatus cum regni sui sacerdotibus praevaricationes et superstitiones eorum eradicare elegit funditus, nec sinit degere in regno suo eum qui non sit catholicus: ob cujus fervorem fidei gratias omnipotentiDeo coelorum regi, eo quod ejus tam illustrem creaverti animan et sua repleverit sapientia, donet ei praesentis aevi diuturnam vitam et in futuro gloriam aeternam. Illud auten provida nobis cura et valde est decernendum vigilanti solertia, ne eujus calor et noster labor quandoque in posteris tepefactus liquescat; quocirca consonam cum eo corde et ore promulgamos Deo placituram sententiam, simul etiam cum suorum optimatum illustriumque virorum consensu ex deliberatione sancimus: Ut quisquis succedentium temporum regni sortieri apicem non ante conscendat regiam sedem, quam inter reliqua conditionum sacramenta pollicitus fuerit hanc se catholicam non permissurum eos violare fidem; sed et nullatenus eorum perfidiae favens vel quolibet neglectu aut cupiditate illectus tendentibus ad praecipitia infidelitatis aditum praebeat praevaricationis, sed quod magnopere nostro est tempore conquisitum, debeat illibatum perseverare in futurum, nam incassum bonum agitur, si non ejus perseverantia videtur. Ergo postquam ordine praemisso ad gubernacula accesssErit regni, si ipse temerator extiterit hujus promissi, sit anathema Maran atha in conspectu sempiterni Dei et pabulum efficiatur ignis aeterni, simul cum eo damnatione perculsi quicumque sacerdotum vel quilibet chistianorum ejus implicati fuerint errore; nos enim ita praesentia decernimus, ut praeterita quae in universali synodo de judaeis conscripta sunt confirmemus*" (*ib.*, p. 334). El concilio universal (nacional), cuyas medidas antijudías se confirman, es el IV Toledano.

Con referencia al VIII concilio de Toledo (653), hago notar que en el tomo regio pide Rescesvinto (649-672) diversas medidas contra los conversos judaizantes. Lardizábal y Uribe observa que "aunque sobre esto no hay canon ninguno en el concilio, sin duda fueron efecto de las providencias que en él se tomaron las leyes del mismo Recesvinto, que se hallan en el título 2 del libro 12 del *Fuero Juzgo*" (cf. discurso cit., p. XXV). El título se denomina *De los herejes y de los judíos, y de las sectas*. He aquí el texto de dichas leyes:

"IX. RESCESVINTO REY. *Que los judíos no deben hacer atormentar a los cristianos*. Establecemos especialmente en este decreto que ningún judío en ningún pleito no pueda ser testigo contra cristiano; maguer que sea siervo el cristiano: ni en ningún pleito no pueda hacer atormentar al cristiano, ni acusar. *Porque desaguisada cosa parece, que la fe de aquellos que no son fieles, valga más que la de los fieles, **y que los miembros de Cristo se sometan a aquellos que son sus adversarios***" (v. *Fuero Juzgo*, p. 179 del texto castellano; actualicé la grafía).



i) Concilio XII de Toledo (I-681).

CANON IX. "CONFIRMACIÓN DE LAS LEYES PROMULGADAS CONTRA LA MALDAD DE LOS JUDÍOS, SIGUIENDO EL ORDEN DE LOS TÍTULOS QUE SE HALLAN; CUYO ORDEN SE ENUMERA EN ESTE CANON. Hemos leído en títulos distintos las leyes que nuevamente ha promulgado el glorioso príncipe[71] acerca de *la excecrable perfidia de los judíos* y las hemos aprobado con examen severo.Y porque dadas con razón han sido aprobadas por el sínodo, ***serán observadas en adelante irrevocablemente*** en contra de sus excesos; estas son: la ley que se promulgó rercordando los antiguos estatutos en contra de los judíos, y también confirmándolos de nuevo. Ítem, la de los que blasfeman de la Santa Trinidad [...]. Ítem, que los judíos no celebren la Pascua según su rito, ni tampoco circunciden, ni hagan apostatar de la fe a ningún cristiano. Ítem, *que ningún judío trabaje en domingo ni en los días prohibidos*. Ítem, que no hagan separación de manjares mundos e inmundos según su costumbre [...]. Ítem, que los judíos no insulten a nuestra religión en defensa de su secta, ni faltando a la fe vayan a otra parte, y que ninguno albergue a los fugitivos. Ítem, que ningún cristiano admita de judíos dádiva alguna en contra de la fe de Cristo. Ítem, que los judíos no lean libros que repudian la fe cristiana. Ítem, *que no tengan esclavos cristianos*. Ítem, que los judíos no digan que son cristianos para privar de la libertad al esclavo cristiano [...]. Ítem, *que los judíos no se atrevan a mandar castigar o reprender a ningún cristiano, aunque hayan recibido potestad de quien quiera*, como no sea del rey. Ítem, que los siervos de los judíos, que aún no están convertidos, si es que quieren hacerse cristianos reciban libertad. Ítem, *que los judíos no se atrevan a gobernar la familia cristiana, haciendo de administradores con nombres de vilicos o actores, y de los daños que sufrirán los que les dieren este cargo*. Ítem, que el judío

---

"X. EL REY DON RECESVINTO. *Que los judíos no deben ser testigos contra los cristianos*. Si el que miente delante de los hombres es difamado, y ha de ser penado, ¿cuánto más lo debe ser aquel que está probado que hace engaño contra la fe de Dios? Y tales no deben ser recibidos en testimonios contra los cristianos. Y por ende defendemos que *los judíos*, ***ya sean bautizados o no***, *no pueden ser testigos contra los cristianos*. Mas los que nacieren de estos tales, si fueren de buenas costumbres, y de buena fe, pueden decir el testimonio con verdad entre los cristianos, en tal manera que el sacerdote, o el rey, o el juez hayan probado las costumbres y y la fe de ellos" (*Ib.*). Esta medida sobre los hijos de confesos demostró ser errónea porque las conversiones son siempre falsas (v. *infra*).

[71] Ervigio (680-687). Se trata de *Las leyes nuevas de los judíos* (v. *Fuero Juzgo*, lib. XII, tít. III, pp. 148-162 y 186-204 de las versiones latina y castellana respectivamente).

que viene de otras provincias o territorios de nuestro dominio se presente al punto al obispo local o al sacerdote, y qué es lo que debe éste irremediablmente observar [...] Ítem, ***de los daños que resultarán a los sacerdotes o jueces sino cumplieren los estatutos de las leyes en contra de los judíos*** [...]. Ítem, que todos los obispos entreguen a los judíos que les pertenecen este escrito acerca de sus errores, *y que guarden en los archivos de las iglesias las profesiones o las condiciones de éstos*"[72].

j) Concilio Trulano[73] (692).

CANON XI. "*Ningún sacerdote o lego coma los ázimos de los*

[72] "*DE CONFIRMATIONE LEGUM, QUAE IN JUDAEORUM NEQUTIAM PROMULGATAE SUNT, JUXTA EARUMDEM LEGUM PRAEFIXUM ORIDNEM TITULORUM, QUI IN EODEM CANONE ANNUMERATUR. De judaeorum autem execranda perfidia discretis titulorum sententiis editas noviter a glorioso principie leges vigilanti sensuum intentione perlegimus, discreto etiam gravitatis pondere earum instituta probavimus. Et quia debitae rationis judicio editae synodali indagatione probatae sunt, irrevocabili deinceps judiciorum ordine pro eorum excessibus tenebuntur, id est: Lex de commemoratione priscarum legum quae in judaeorum transgressionibus promulgate sunt, atque de novella confirmatione earum. Item de blasphmatoribus sanctae Trinitatis [...] Item ne judaei more suo celebrent Pascha vel carnis circuncisionem exerceant, ac ne christianum quemquam a fide Christi dimoveant. Item ne judaei sabbata ceterasque festivitates ritus sui celebrare praesumant. Item ut omnis judaeus diebus dominicis et in praenotatis diebus ab opere cesset [...] Item ne judaei religioni nostrae insultantes sectam suam defendere audeant, ac ne a fide refugientes alibi se transducant, et ne quislibet fugientes eos suscipiat. Item ne christianus a judaeo quodcumque muneris contra fidem Christi accipiat. Item ne judaei libros illos legere audeant quos christiana fides repudiat. Item ne judaeis mancipia deserviant vel adhaereant christiana. Item si se judaeus christianum ese testatur et ob hoc non velit a se rejicere mancipiuam christianum [...] Item ne judaei a quolibet potestate accepta extra regiam ordinationem christianum quemque imnperare, plectere vel distringere audeant [...] Item ne judaei administratorio usu sub ordine vilicorum atque actorum christianam familiam regere audeant, et de damnis eorum qui his talia ordinando injunxerint. Item ut judaeus ex aliis provinciis vel territoriis ad regni nostri ditionem pertinentibus veniens episcopo loci vel sacerdoti se praesentare non differat, vel quid huic in toto observari conveniat [...] Item de damnis sacerdotum vel judicum qui in judaeos instituta legum adimplere distulerint [...] Item ut episcopi omnes judaei ad se pertinentibus libellum hunc de suis editum erroribus tradant, et ut professiones eorum vel condiciones in scriniis ecclesiae condant*" (*Ib.*, pp. 476-478). Posiblemente por errata tipográfica, falta el texto latino del artículo que prohibe observar la ley dietética judía sobre la clasificación de los alimentos. En la traducción española del compilador utiliza indistintamente las voces *ítem* y *además* –su significado en nuestra lengua–, pero estimé adecuado uniformar el texto según el original.

[73] También llamado Quinisesto por considerarlo suplemento de los concilios ecuménicos Constantinopolitano II (553) y III (680-681).

judíos, ***tenga familiaridad con ellos*, los visite en sus enfermedades, reciba sus medicinas, *ni tampoco se bañe en su compañía. El que contraviniere esta disposición, si es clérigo*, sea depuesto; *y si lego*, separado**"[74].

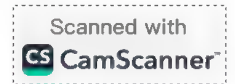
k) Concilio IV de Letrán[75] (1215).

CANON LXVII. "SOBRE LAS USURAS DE LOS JUDÍOS. Cuanto más la religión cristiana se aparta de las prácticas usurarias, tanto más crece la perfidia de los judíos en estas materias, de modo que en breve tiempo agotarán los recursos de los cristianos. Deseando, pues, velar en este punto a fin de que los cristianos no sean salvajemente oprimidos por los judíos, por medio de este decreto sinodal ordenamos que si en lo sucesivo los judíos bajo cualquier pretexto impusiesen intereses excesivos y opresivos a los cristianos, serán apartados de los cristianos hasta que hayan dado adecuada satisfacción por este inmoderado gravamen. En caso de ser necesario, oblíguese también a los cristianos a abstenerse de comerciar con ellos bajo pena eclesiástica sin posibilidad de apelación. Y mandamos a los príncipes por esto no hagan sufrir a los cristianos, aplicándose más bien a refrenar a los judíos por tan gran opresión [...]"[76].

[74] *"NEMO EORUM, QUI SACERDOTOLI ORDINE ENUMERANTUR, VEL LAICUS, judaeorum azima comedat, vel ullam cum eis familiaritatem ineat, vel in morbis accersat, vel ab eis medinas accipiat, vel una cum eis in balneis levetur. Siquis autem hoc face aggressus fuerit, si sit quiden clericus, deponatur: si autem Laicus, segregetur"* (ib., t. III, p. 777). La separación, se sobreentiende, es la excomunión.

[75] Duodécimo concilio universal, convocado por Inocencio III, cuya trascendencia ha sido enorme, ya que condenó a los albigenses y valdenses, al converso Joaquín de Fiore, etc. Una de las cuestiones más importante que trató fue la bula de la IV Cruzada.

[76] *"DE USURIS IUDAEORUM. Quanto amplius christiana religio ab exactione compescitur usurarum, tanto gravius super his Iudaeorum perfidia inolescit ita, quod brevi tempore christianorum exhauriunt facultates. Volentes igitur in hac parte prospicere christianis, ne a Iudaeis immnaiter aggraventur, synodali decreto statuimus ut si de caetero quocumque praetextu Iudaei a christianis graves et immoderatas usuras extorserint, christianaorum eis participium subtrahatur, donec de immoderato gravamine satisfecerint compeentert. Christiani quoque, si opus fuerit, per censuram ecclesiasticam apellatione postposita compellantur ab eorum commerciis abstinere. Principibus autem ininungimus, ut propter hoc non sint christianis infesti, seo potius a tanto gravamine Iudaeos studean cohibere [...]"* (v. Hefele, *Histoire, etc.*, t. V, Segunda Parte, p. 1386. Reproduce sólo el texto latino). El canon se incorporó al *Corpus Iuris Canonici*, lib. V., tít. XIX. *De Usuris*, Cap. XVIII, col. 816.



CANON LXVIII. "LOS JUDÍOS DEBEN DIFERENCIARSE DE LOS CRISTIANOS POR SU VESTIMENTA. En algunas provincias una vestimenta diferente distingue a los judíos o sarracenos de los cristianos, pero en otras se ha introducido cierta confusión, de modo que no pueden distinguirse. De allí se sigue que a veces los cristianos se mezclen con mujeres judías o sarracenas por error, y judíos y sarracenos con mujeres cristianas. ***A fin de que la ofensa de tan condenable mixtura no se propague aún más bajo excusa de semejante error***, decretamos que tales personas de uno u otro sexo, en cada provincia cristiana y en todo momento *debe ser distinguible en público por la gente por el tipo de vestido*, ya que se lee que esto también les ha sido impuesto por el propio Moisés[77] . *En modo alguno deben aparecer en público en los días de lamentación y en el Domingo de Pasión*; porque según oímos, en estos días algunos no se ruborizan en portar vestidos muy adornados, *y no temen mofarse de los cristianos que recuerdan la sacratísima pasión dando signos de pena*. Lo cual, además, prohibimos lo más terminantemente posible, *a fin de que no lleguen al extremo de osar ridiculizar al Redentor*. Y como no debemos pasar en silencio Su oprobio porque Él borró nuestros pecados, ordenamos que a quienes así presumen *sean disuadidos por una pena condigna, a fin de que no lleguen al punto de blasfemar contra quien fue crucificado por nosotros*"[78].

[77] Resulta claro que este y los otros cánones que incluyen a los sarracenos tiene como destinarios principales a los judíos.(Sobre catolicismo e Islam hoy, v. vol. III. Post-Scriptum, n. 1)

[78] *"UT IUDAEI DISCERNANTUR A CHRISTIANIS IN HABITU. In nonnullis provinciis a christianis Iudaeos seu Saracenos habitus distinguit diversitas, sed in quibusdam sic quaedam inolevit confusio, ut nulla differentia discernantur. Unde contingit interdum, quod per errorem christiani Iudaeorum seu Saracenorum et Iudaei seu Saraceni christianorum mulieribus commisceantur. Ne igitur tam damnatae commixtionis excessus per velamentum erroris huiusmodi excusationis ulterius possint haber diffugium, statuimus ut tales utriusque sexus in omni christianorum provincia et omni tempore, qualitate habitus publice ab aliis populis distinguantur, cum etiam per Moysen hoc ipsum legatur eis iniunctum. In diebus autem lamentationis et domincae passionis, in publicum minime prodeant, eo quod nonnulli ex ipsis talibus diebus, sicut accepimus, ornatius non erubescunt incedere ac christianis, quie sacratissimae passionis memoriam exhibentes lamentationis signa praetendunt, illudere non formidant. Illud autem districtissime inhibemus, ne in contemelian Redemptores prosilire aliquatenus praesumant. Et quoniam illius dissimulare non debemus opprobrium, qui probra nostra delevit, praecipimus praesumptores huismondi per principes saeculares condigna animadversionis adiectione compesci, ne crucifixum pro nobis praesumant aliquatenus blasphemare"* (v. Hefele, ib., pp. 1386-1387; Corpus Iuris Canonici, lib. V, tít. VI, *De Judaeis*, cap. XV, cols. 776-777).

CANON LXIX. "LOS JUDÍOS NO DEBEN OCUPAR CARGOS PÚBLICOS. *Sería demasiado absurdo que un blasfemador de Cristo ejerza algún poder sobre los cristianos*. Por tanto, a causa de la audacia de los delincuentes, por este canon renovamos lo que providencialmente decretó el Concilio de Toledo[79] en esta materia, prohibiendo a los judíos ser designados para ocupar cargos públicos, *ya que con ocasión de ellos son hostiles a los cristianos*. Si no obstante alguna persona les confía tal cargo, después de una advertencia, sea constreñido por medio de una sanción apropiada del concilio provincial, el cual ordenamos que se reúna anualmente. Niéguese además al funcionario tener comercio u otras cosas con los cristianos, hasta tanto aplique en beneficio de los pobres cristianos conforme a las directivas del obispo diocesano cuanto haya obtenido de los cristianos con ocasión del oficio así conseguido, *y habiéndolo asumido con impudor, dimita de él con vergüenza*. Hacemos extensivo esto mismo a los paganos"[80].

l) *Concilio de Valladolid*[81] (1322).

CANON XXII. "DE LOS JUDÍOS Y SARRACENOS [...] Así como el pueblo infiel se diferencia del fiel por la profesión de la Fe, del mismo modo conviene que por su trato y costumbres esté segregado de los ritos de los infieles. Y, para que los que profesan la Fe Cristiana no se contaminen con las supersticiones de los judíos y sarracenos, y las almas de los sencillos no se inclinen a las perfidias de éstos, prohibimos con rigor *bajo pena de excomunión, en la que*

[79] III de Toledo, canon XIV (v. *supra*). Hefele menciona esto, pero erróneamente consigna como fecha del sínodo 581 en vez de 589 (*ib.*, p. 1387).

[80] "*NE IUDAEI PUBLICIS OFFICIIS PRAEFICIANTUR. Cum sit nimis absurdum, ut Christi blasphemus in christianos vim potestatis exerceat, quod super hoc Toletatum concilium provide statuit, nos propter transgressorum audaciam in hoc capitulo innovamus, prohibentes ne Iudaei officiis publicis praeferantur, quoniam sub tali praetextu christianis plurimum sunt infesti. Si quis autem officium eis tale commiserit, per provinciale concilium, quod singulis praecipimus annis celebrari, monitione praemissa, districtione qua convenit compescatur. Officiali vero huiusmodi tamdiu christianorum communio in commerciis et aliis denegetur, donec in usus pauperum christianorum, secundum providentiam dioecesani episcopi, convertatur quicquid fuerit adeptus a christianis, occasione officii sic suscepti, et officium cum pudore dimittat, quod irreverenter assumpsit. Hoc idem extendimus ad paganos*" (v. Hefele, *ib.*, pp. 1387-1388 ; *Corpus Iuris Canonici*, lib. V, tít. VI, *De Judaeis*, cap. XVI, col. 777). Los tres cánones del IV Lateranense fueron excluidos del Código de Derecho Canónico de 1917.

[81] Como entonces la ciudad no tenía episcopado y dependía de Palencia, recibe también el nombre de concilio Palentino. Se realizó por orden de Guillermo de Godin, cardenal-obispo de Sabina y legado del Papa Juan XXII (1316-1334).

se incurrirá en el acto, que los cristianos asistan a los matrimonios y a los entierros de los judíos y sarracenos, *no sea que alguna vez caigan en sus redes [...]*

>Los cánones de los Santos Padres establecieron con mucha razón en contra de la pertinaz malicia de los judíos y sarracenos, que *bajo pretexto de ser médicos, cirujanos y boticarios ponen astutas asechanzan, y hacen daño al pueblo cristiano, propinándole medicinas que muchas veces le ponen a peligro de perder la vida, que los cristianos no acudan en sus enfermedades a ellos, ni reciban los remedios que les den.* Y como por negligencia de los prelados no se observan los citados cánones, ***mandamos bajo precepto de santa obediencia, que los mismos prelados cuiden de que inviolablemente se guarden, amenazando con la censura eclesiástica, los preceptos de los cánones***, tanto acerca de las cosas dichas, como de evitar sus alimentos"[82].

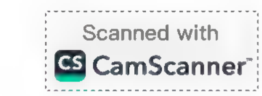


Los cánones de los concilios fueron incorporados a la legislación secular. En el Imperio Romano cristiano, v.g., el matrimonio entre cristianos y judíos ***fue penado con la muerte***[83]; los judíos no podían tener esclavos cristianos y si, contraviniendo las leyes, poseían algunos

[82] *DE JUDAEIS, ET SARRACENIS [...] Sicut fidelis populus ad infideli est Fidei professione divisus, sic cum decet conversatione, et moribus ab infidelium ritibus segregari. Ne igitur Christianae Fidei professores Judaeorum, et Sarracenorum superstitionibus polluantur, et simplicium animi ad corum perfidiam inclinentur; sub excommunicationis poena, quam ipso facto incurrant, firmiter inhibemus, ne Christiani Judaeorum aut Sarracenorum nuptiis, vel sepulturis intersint, ne eorum retibus in his signanter aliqualiter irretiantur [imitentur] [...]*

>Adversus Judaeorum, et Sarracenorum induratam malitiam, qui sub velamine medicinae, chirurgiae, et apothecariae, callide insidiantur, et nocent populo Christiano, dum eis medicinas propinant, ex quibus nonnunquam pericula mortis incurrunt, Sanctorum Patrum Canones salubriter providere, prohibentes, ne Christiani [eos] in afirmitatibus suis vocent, aut ab eis recipiant medicinam. Quia vero praedicti Canones propter Praelatorum negligentiam nom seervantur, in virtute sanctae obedientiae praecipiendo mandamus, ut Praelati ipsi praecepta Canonum, tam circa praedicta, quam circa eorum evitanda cibaria, per Censuram Ecclesiastican faciant inviolabiter observari" (v. *Colección de cánones, etc.*, t. III, pp. 500-501). Por errata en la traslación española acerca de que los cristianos no deben acudir a los casamientos y entierros de judíos y sarracenos, no figuran éstos últimos.

[83] *Código Teodosiano*, lib. XVI, tít. VIII, 6, Constancio II, 13-VIII-339; lib. III, tít. VII, 2, Valentiniano II, Teodosio I y Arcadio, 1-III-388.



y los hubieran circuncidado, les correspondía la pena máxima[84]. El lector hallará en el anejo del vol. IV todas las leyes sobre los judíos de ambos códigos, sin embargo creo de particular interés reproducir una de Teodosio II y Valentiniano III, del 1-II-439, que veda a los hebreos los cargos y dignidades:

"Mandamos por esta ley, en todo tiempo valedera, *que ningún judío,* ***para quien todas las administraciones y dignidades está prohibidas***, pueda ejercer por lo menos el cargo de defensor de la ciudad; y tampoco le permitimos arrogarse el honor de padre, para que prevalido de la autoridad del cargo para sí adquirido, *no tenga facultad alguna para juzgar o sentenciar contra los cristianos y principalmente contra los mismos prelados de la sagrada religión, como insultando a nuestra fe*. [...]

> § 2.- Así, pues, el que hubiere obtenido mitra no pueda ejercer la dignidad adquirida, o si se hubiere introducido en cargos prohibidos, *sea en absoluto repelido de ellos* [...] y el que se hubiere ingerido en honores y dignidades, *sea considerado cual antes, como de ínfima condición, aunque hubiere obtenido ilícitamente una dignidad*"[85].

Las monarquías del Medioevo también hicieron suyas las normas conciliares, ejemplo de lo cual, según indiqué, es el *Fuero Juzgo*, el código legal de la España gótica que refleja la mancomunidad del Estado y la Iglesia (v. vol. IV, anejo).

§ 2. LAS DISPOSICIONES PAPALES

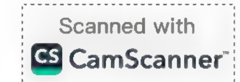
Los documentos de los Pontífices sobre los judíos son numerosos, sobresaliendo entre ellos las célebres bulas de Paulo IV y San Pío V[86], que constituyen un epítome del Magisterio infalible, inspirado por el Espíritu Santo:

a) *Cum nimis absurdum.* *Leyes y disposiciones que deben observar los judíos en el Estado Eclesiástico*. (Paulo IV, 14-VII-1555).

[84] *Código Justiniano*, lib. I, tít. X, 1, Constancio II, 13-VIII-339, en *Cuerpo del derecho civil romano*, vol. IV, t. I, p. 135, ed. Jaime Molinas, Barcelona, 1892. Traducido y anotado por Ildefonso L. García del Corral.

[85] *Ib.*, Lib. I, Título XIX (XVIII), t. cit., p. 134.

[86] En este volumen se ha procedido a la revisión de las traslaciones de los documentos pontificios, a fin de ajustarlas más fielmente todavía a los originales latinos, de ahí las diferencias que advertirá el lector en las transcripciones parciales de los mismos que figuran en el vol. I, cap. 23, pp. 519-523. La nueva traducción ha sido realizada por Enrique Latorre, quien ha vertido al español también algunos pasajes de otros textos que se incluyen.



"Paulo Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria.

>Siendo extremadamente absurdo e inconveniente que los judíos, ***cuya propia culpa redujo a perpetua esclavitud***[87], so pretexto de que la caridad cristiana los ha recibido y tolere convivir con ellos, se muestren ingratos con los cristianos, pagando con injurias los favores ***y procuren dominarlos en lugar de prestarles la sujeción que les deben***, Nos hace poco hemos sabido que esos mismos judíos de nuestra ciudad de Roma y de algunas ciudades, tierras y lugares de la Santa Iglesia Romana han llegado a tanto descaro, que no sólo viven mezclados entre los cristianos y cerca de sus iglesias sin ninguna indumentaria que los distinga, sino también ocupan residencias en las mejores ciudades, tierras y lugares en los que viven, arriendan fundos y plazas, compran y poseen bienes inmuebles, teniendo sirvientas, esclavas y otros criados cristianos a sueldo, atreviéndose a perpetrar otras cosas que redundan en ignonimia y desprecio del nombre cristiano, prevaliéndose de que la Iglesia Romana tolera a esos mismos judíos como testimonio de la verdadera fe cristiana, y a fin de que atraídos por la piedad y benignidad de la Sede Apostólica, reconozcan finalmente sus errores y se esfuercen por abrazar la verdadera luz de la fe católica, y por tanto admitan que mientras persisten en sus errores, son siervos a consecuencia de su actitud, pero que los cristianos han sido liberados por Jesucristo, Dios y Señor, *no siendo lícito que los hijos de la libre convivan con los de la esclava*.

>§1. Queriendo con lo que antecede proveer convenientemente, en cuanto está a nuestro alcance y con la ayuda de Dios, sancionamos esta nuestra constitución ***que tendrá valor a perpetuidad***, de modo que en lo sucesivo, tanto en Roma como en cualquier otra ciudad, tierra o lugar de la Iglesia Romana, todos los judíos vivan en un mismo y único lugar que Nos indicaremos en Roma, y nuestros magistrados en las demás ciudades, tierras y lugares antedichos; y si en éste no hubiese suficiente espacio, en dos o tres contiguos; absolutamente separados de las casas de los cristianos, y que tengan un único paso de acceso y salida.

>§ 2. Y en cada una de las ciudades, tierras y lugares en que habiten tendrán una sola sinagoga, no construyendo ninguna otra *ni pudiendo poseer bienes inmuebles*. Que todas sus sinagogas, al

[87] La culpa, huelga indicarlo, es el deicidio. Tal es la doctrina de la Iglesia desde la época patrística y fue expuesta por Santo Tomás de Aquino en su famoso *Opúsculo sobre el gobierno de los judíos* (1269/1272), que dirigió a la duquesa de Brabante (cfr. *Opúsculos filosóficos de Santo Tomás de Aquino*, XIII, p. 803-811, ed. Poblet, Buenos Aires, 1947).

margen de una sola, sean completamente demolidas y arrasadas, y los bienes inmuebles que actualmente poseen sean vendidos a los cristianos en el plazo que les fijen los magistrados.

>§ 3. Y a fin de que los judíos sea reconocidos en todas partes, deben portar y ser constreñidos a llevar: los hombres un birrete, y las mujeres otro distintivo visible de color amarillo[88], de modo tal que en modo alguno puedan ocultarse o pasar desapercibidos. Además, nadie puede excusarse de la portación del birrete o de otro signo semejante bajo pretexto de grado, preeminencia o tolerancia, no pudiendo ser dispensado o eximido de un modo u otro por algún camararero de la misma Iglesia, clérigo de la Cámara Apostólica u otros oficiales de la misma, o por lego o vicelegado de la Sede Apostólica.

>§ 4. Tampoco pueden tener nodrizas, esclavas o sirvientes cristianos de uno u otro sexo, o hacer amamantar o alimentar a sus hijos por mujeres cristianas.

>§ 5. O trabajar o hacer trabajar en público los domingos o en otras fiestas de precepto de la Iglesia.

>§ 6. O imponer cualquier tipo de gravámenes a los cristianos, celebrar contratos aparentes o simulados.

>§ 7. ***En modo alguno osen jugar, comer, tener trato familiar o intimar con los mismos cristianos.***

>§ 8. Tampoco llevar otros libros de cálculos y cuentas que tienen con los cristianos que no estén en lengua latina o en lengua vulgar italiana; y si los llevasen [de modo distinto], tales libros no harán ninguna fe contra los cristianos.

>§ 9. Los mencionados judíos, además, contentándose con los géneros [*arte strazzariae seu cenciariae (ut vulgo dicitur)*], *[no pueden] comerciar con trigo, cebada o alguna otra cosa necesaria al sustento humano.*

>§ 10. Quienes fuesen médicos, aunque fueran llamados o suplicados, *no [pueden] ocuparse de curar o intervenir [en la cura] a los cristianos.*

>§ 11. *No toleren que los pobres cristianos les llamen "Señor".*

>§ 12. En sus cálculos y cuentas cuenten los meses por treinta días completos, y los días que no lleguen al número trigésino no pueden reputarse como meses completos, sino sólo por tantos días como son en realidad, y sus créditos sean exigibles de acuerdo al número de días y no en relación a la totalidad del mes. Las garantías temporales que

[88] El vocablo del original es *glauci*, que literalmente significa verdemar, pero entre sus acepciones derivadas figura el de espuma de champaña, i.e., amarillo. No hay duda de que tal es el color según se advierte en la *bula Romanus Pontifex* (§ 3), en diversos documentos papales y conciliares, así como en la literatura histórica.

reciban por sus préstamos no podrán ser vendidas antes de los diez y ocho meses; si los mismos judíos enajenaran este tipo de prendas, deben devolver todo el dinero que excede el monto del crédito al pignorante.

>§ 13. Cumplan inviolablemente las normas referidas a la protección de los cristianos de las ciudades, tierras y lugares en las que temporalmente habiten.

>§ 14. Si de cualquier modo quebrantasen lo antedicho, quedarán desacreditados ante el pueblo cristiano, y podrán ser castigados de acuerdo a la naturaleza del delito por Nos, por nuestro vicario o por otro que designemos en Roma, o bien por los mismos magistrados de las ciudades, tierras y lugares señalados, incluso como rebeldes y reos del delito de lesa majestad, a nuestro arbitrio y al de los vicarios de aquéllos, sus delegados y magistrados.

>§ 15. *[Cláusula de derogación especial y expresa de todo cuanto pueda dejar sin efecto lo que aquí se dispone.]*

>Por lo tanto, a nadie, etc.

>Si no obstante, alguien, etc.

>Dado en Roma, junto a S. Marco, el año de la Encarnación del Señor de mil quinientos cincuenta y cinco, víspera de los Idus de Julio, año I de nuestro pontificado[89]".

b) Romanus Pontifex (San Pío V, 19-IV-1566).

"El Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra, algunas veces aprueba y confirma lo que otros pontífices romanos predecesores suyos han provisto por celo de la religión, a fin de que, en cuanto en vistas del Señor considera conveniente disponer, persista incólume.

>§ 1. Poco tiempo ha nuestro predecesor el Papa Paulo IV, de feliz memoria, movido por el celo de la religión cristiana, prescribió a los judíos cierto modo de vida y de habitación en cierta constitución suya cuyo tenor es tal como sigue: *Paulo obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria. Siendo extremadamente absurdo, etc.*[90]

>§ 2. En consecuencia, deseando Nos que semejantes constituciones, estatutos y ordenaciones ***se observen perpetuamente en los tiempos futuros***, por propia iniciativa y de pleno conocimiento, no por cierta petición de instancia formulada al respecto por alguien a Nos sino por nuestra simple deliberación, *aprobamos, renovamos y confirmamos semejante constitución, estatuto y ordena-*

[89] *Bullarium romanum*, t. VI, pp. 498-500.

[90] En la bula se reproduce íntegramente el texto de la constitución, pero aquí el *Bullarium*, como es lógico, remite al lector a la pág. correspondiente.

ción, y en cuanto a ella se refieren, todas y cada una de las partes contenidas en dicha carta de nuestro predecesor, ***y decretamos que quedarán perpetuamente en vigor,*** **y bajo conminación de juicio divino** ***ordenamos y mandamos que también en el futuro todo sea observado firmemente no sólo en los territorios y dominios sujetos a Nos*** **sino también en todas partes.**

>§ 3. Y a efectos de eliminar toda duda acerca del color del birrete que deben llevar los varones y el distintivo de las mujeres, declaramos que dicho color es el que comúnmente llaman *gialdo* [amarillo].

>§ 4. *En virtud de la santa obediencia* mandamos que todos y cada uno de los venerables hermanos, patriarcas, primados, arzobispos y obispos, en cuanto residan en sus propias ciudades y diócesis, *publiquen y hagan observar estas nuestras cartas.*

>§ 5. Y a todos los príncipes seculares y otros señores y magistrados temporales les rogamos, requerimos e imploramos por las entrañas de la misericordia de Jesucristo, imponiéndoselos empero en orden al perdón de sus pecados, que en todo lo antedicho asistan, y provean su ayuda y socorro, a esos mismos patriarcas, primados, arzobispos y obispos, *imponiendo penas, aun temporales, a quienes se resistan.*

>§ 6. *[Cláusula derogatoria expresa de toda previsión o excepción en contrario, cualesquiera sean sus palabras, tenor, forma, objeto, amplitud, instrumento, alcance, cláusulas, modo de publicación, etc., la cual reputa no emanada, ya sea que provenga de algún Sumo Pontífice o de la Sede Apostólica[91].]*

>§ 7. Mandamos, además, que las presentes letras se publiquen en la Cancillería y en el ápice del Campo di Fiore, y que se registren entre las constituciones extravagantes[92] ***que tienen perpetua validez.***

>§ 8. Y como podría ser difícil llevar las presentes a cada lugar, mandamos e incluso declaramos que en todo lugar se haga plena fe a su contenido, aun impreso, firmado de puño y letra por algún notario y provista del sello de algún prelado, como se prestaría a las presentes si fuesen exhibidas o presentadas.

[91] El parágrafo concluye en términos de tajante rechazo a la anulación de la bula *Cum nimis absurdum* hecha por su predecesor Pío IV: ***"Y mandamos observar las cartas del mismo Paulo predecesor [nuestro] y todo lo que en ellas se contiene en todo y para siempre, como si las cartas de Pío, igualmente predecesor nuestro, no hubiesen emanado".***

[92] Se llama *Extravagantes* a dos colecciones de Decretales diferentes a la *Concordia discordantium canonum* o Decreto de Graciano y a las Decretales de Gregorio IX (1227-1241), Bonifacio VIII (1294-1303) y Clemente V (1305-1314).

>Por lo tanto, a nadie, etc.
>Dado en Roma junto a San Pedro, en el año de la Encarnación del Señor de mil quinientos sesenta y seis, XIII de las calendas de mayo, año I de nuestro pontificado"[93].

C) Cum nos super (Motu propio de S. Pío V, 19-I-1567)[94].

"§ 1. Cuando poco ha, con ocasión de la renovación de la constitución que nuestro predecesor el Papa Paulo IV, de feliz memoria, publicó ***contra los hebreos***, establecimos y ordenamos entre otras cosas que los hebreos [que viviesen] tanto en Roma como en cualquier ciudad, tierra o lugar sometido al dominio temporal de la santa Iglesia Romana, tenían que vender a los cristianos los bienes inmuebles que poseyesen dentro del plazo que debían fijar los magistrados, no obstante indulto o concesión hecho a los mismos hebreos por Pío IV, también predecesor nuestro de feliz memoria, que les permitía tener y poseer bienes inmuebles hasta la suma de mil quinientos ducados de oro de Cámara, prohibimos además a los mismos hebreos que pudiesen hacer muchas otras cosas, aunque por otra parte mandamos que fuesen obligados a hacer y cumplir lo que dispusimos, y que si se apartaban en algo de antedicho y de lo que a ello se refiere, decretamos que podían ser castigados como rebeldes y reos del crimen de lesa majestad, en Roma por Nos, por nuestro vicario o por otros que Nos comisionemos, y en las ciudades, tierras y lugares indicados por medio de los magistrados y a su arbitrio, perdiendo la confianza de todo el pueblo cristiano, tal como se consigna ampliamente en la mencionada constitución cuyo tenor es *etc*.
>§ 2. Es así que recientemente hemos sabido que algunos hebreos, con mente aún en obstinada dureza, contra lo prescripto en dicha constitución, conservan bienes raíces o intentaron transferirlos simuladamente a cristianos mediante contratos coloreados o aparentes, y diariamente intentan enajenarlos, al tiempo que para ocultar mejor su astucia, bajo supuesto pago del precio, o declaración de haber recibido el precio o parte de él, inventaron ventas ficticias y acostumbraron hacer también otras cosas, con fraude y desprecio de dicha constitución, de los mandatos y prohibiciones nuestras, y escándalo de muchos.
>§ 3. Así pues Nos, queriendo remediar como es debido estos fraudes y proveer para que aquello que hemos ordenado produzca su

[93] *Bullarium romanum*, t. VII, pp. 438-440.
[94] El texto está referido exclusivamente al cumplimiento de lo dispuesto con respecto a los bienes de los judíos, pero demuestra el rigor con que el santo implementó la medida.

efecto en lo dicho, espontáneamente, con perfecto conocimiento y en pleno ejercicio de la potestad apostólica, quitamos completamente a los hebreos y de su dominio, y negamos cualquier derecho y acción, todos los bienes raíces, cualesquiera que aparezcan como pertenecientes a los hebreos que vivan tanto en esta ciudad de Roma como en todos los lugares sujetos a nuestros dominio y al de la Sede Apostólica, excepto en Bolonia y en otros lugares donde se hubiesen enviado comisionados, depués de la publicación de nuestra constitución, una vez transcurrido el plazo de venta que se les hubiese fijado, o bien se les fije en el caso de ser necesario, ya sea que los posean por sí mismos o por cualquier otro medio se demuestra que les pertenecen, cualquiera sea el título y la causa en razón de la cual hayan sido transferidos a otros, aunque sean cristianos, sobre las cuales ventas ciertas y verdaderas los susodichos hebreos no pudiesen dar legítima razón de haber pagado el precio de forma indudable y no aparentemente, o responder a causa susceptible de ser probada, estando y quedando los hebreos *ipso iure* privados de ellos.

>§ 4. Y tanto aquellos bienes resignados de esta manera como todas y cada una de las penas y multas impuestas e infligidas a los mismos hebreos en ocasión de transgresión y desobediencia de lo que se establece en particular en esa constitución nuestra, o también por causa de contumacia u otras [penalidades] que a este respecto se les impusiesen e infligiesen en el futuro, las apropiamos y aplicamos a perpetuidad, una vez, a favor del hospital o casa de los catecúmenos de Roma, y otra vez, en partes iguales al monte de piedad de la propia ciudad de Roma.

>§ 5. A fin de facilitar la ejecución de nuestros mandatos y del presente motu propio, Nos reservamos por completo todas y cada una de las causas que se hayan sustanciado o vayan a entablarse contra los dichos hebreos con relación a lo que antecede, sea en Roma o bien en cualquier otra ciudad, tierra y lugar sometidos a la autoridad temporal de la santa Iglesia Romana, ante cualquier juez, aún ante nuestro Vicario en la Urbe, cualquiera sea el estado en que se encuentren, y las encomendamos y delegamos junto a toda obra que sea semejante a nuestro venerable hermano Juan Miguel, obispo de Sabina, llamado Cardenal Saraceno, protector y juez ordinario de la mencionada casa de catecúmenos, mandándole que en todo cuanto a esto se refiere, con sus incidentes accesorios, derivados, anexos y conexos, hasta su completa ejecución, *proceda de manera sumaria, de plano y simplemente, con sólo comprobar la veracidad de los hechos*, gozando también de potestad real [*manu regia*] allí donde se requiera y otras facultades inherentes a la jurisdicción ordinaria, con poder y facultad para citar y embargar dentro y fuera de la Curia Romana, y comprobando sumariamente no poder inspeccionar libre-

mente, publicar edictos y fijar para todo ello plazos a voluntad, incluso perentorios, y cuanto a este respecto fuese necesario y oportuno realizar.

>§ 6. *[Cláusula de estilo que deja sin efecto todo lo que pudiese obstar en contrario.]*

>§ 7. *[Id. a efectos de la publicación.]*

>Dado en Roma junto a San Pedro, décimo cuarto de las calendas de febrero, año II"[95].

d) Hebraeorum gens (S. Pío V, 26-II-1569).

"[...][96] A tal grado ha llegado su impiedad [la de los judíos] imbuida de todo género de pésimas artimañas, que para común salvaguardia de los nuestros se ha hecho necesario ponerle remedio, conteniendo rápidamente la fuerza de tanto mal. Porque omitiendo las variadas modalidades de usura *con las que los hebreos arruinaron por doquier el patrimonio de los cristianos indigentes*, creemos ser suficientemente claros que *encubrieron y cooperaron con ladrones y asaltantes*, que a fin de no ser descubiertos, se ven obligados a deshacerse, ocultar temporalmente, vender o transformar completamente las cosas –no sólo las de uso profano *sino también las que sirven al culto divino*– que les sustrajeron y usurparon. Muchos también, con el pretexto de despachar asuntos inherentes a su oficio, merodean por las casas de mujeres honestas *y arrojan a muchas en ignominiosas rufianerías*; y lo peor de todo es que *entregándose a sortilegios, encantamientos, supersticiones y maleficios mágicos*, inducen a muchos incautos e ignorantes a los engaños de Satanás, haciéndoles creer que pueden predecir el futuro, los robos, la ubicación de tesoros, revelar lo oculto y que pueden conocerse muchas ortras cosas que ningún mortal tiene realmente poder alguno para adivinar. Por fin, ***hemos investigado y conocemos muy bien cuántas calumnias profiere esta raza perversa contra el nombre de Cristo, cuán hostil es hacia todos los que se precian de ese nombre y, en fin, con qué insidias amenaza sus vidas***[97]. Inspirados en estas y otras gravísimas razones *y*

[95] *Bullarium romanum* vol. cit., pp. 514-516.

[96] En los considerandos se destaca que el pueblo hebreo ***"fue reprobado como pérfido e ingrato después de haber quitado ignominiosamente la vida a su Redentor"***.

[97] "Todavía está verdaderamente levantada vuestra mano para obrar el mal, pues ni aún después de matar a Cristo hacéis penitencia, sino que ***nos odiáis a nosotros [...] y, siempre que tenéis poder para ello, nos quitáis la vida. Vosotros le estáis sin cesar maldiciendo a Él y a los que de Él venimos***" (*v.* S. Justino Mártir, *Diálogo con Trifón*, 133, 6, p. 535).

conmovidos por la gravedad de los crímenes que aumentan día a día para ruina de nuestra sociedad, considerando además que la mencionada raza, excepto algunas vituallas que trae de Oriente, ***no es de utilidad alguna para nuestra República***; que nuestros pueblos, particularmente los que están un poco más lejos de Nos, [por lo mismo] se prestarían más facilmente a secundar a los personeros, los flagelos y vilezas que otros les acarreasen, lo cual no será ningún estímulo de esa caridad como la que actualmente existe en su seno.

>§ 1. Por la autoridad de estas letras, ordenamos que todos los hebreos de uno y otro sexo dentro de los tres meses siguientes a su publicación abandonen por completo los límites de nuestra jurisdicción temporal y de las ciudades, territorios y lugares, de señoríos, baronazgos o de otros patronos temporales, incluidos los que tiene potestad mera, mixta, de vida y muerte o cualquier otra jurisdicción o exención.

>§ 2. Transcurridos los cuales, los habitantes o viajeros actuales o futuros que de cualquier modo se encuentran en cualquier ciudad, territorio o lugar de la citada jurisdiccón, aun en las de patronos, barones, señores u otros de los predichos exentos, sean despojados de todos sus bienes y se destinen al fisco conforme a la ley, ***y sean hechos siervos de la Iglesia Romana, quedando sometidos a perpetua esclavitud***, debiéndose adjudicar a la Iglesia los mismos derechos sobre ellos que los demás patronos tienen sobre sus siervos y posesiones. Quedan exceptuadas las ciudades de Roma y Ancona, donde permitimos que sean tolerados solamente los hebreos que actualmente viven en ellas, con el objeto de estimular el recuerdo de que antes se hizo mención[98] y continuar con los orientales el tráfico e intercambio mutuo, a condición de que se comprometan a acatar las demás constituciones canónicas nuestras o de nuestros predecesores que les conciernen; caso contrario, incurrirán inmediatamente en todas las penas previstas en dichas constituciones, las cuales aquí renovamos. Esperamos, pues, que quienes están particularmente cerca de Nos y de esta Sede abandonen sus supersticiones por temor al castigo, y que mientras tanto algunos –como ya antes también sucedió a buen número en virtud de nuestras exhortaciones– reciban con alegría la luz de la verdad. E indiferentes en cuanto a los demás, si desean evitar el yugo de la servidumbre y los castigos, nunca se trasladen o viajen a otro lugar de dicha jurisdicción, ni brin-

[98] En los susodichos considerandos se declara la esperanza de que recordando los hebreos la Pasión de Cristo sean atraídos a la Fe, con la ayuda de las enseñanzas, exhortaciones y ejemplos de la Iglesia.

den acogida a cualquier de los expulsados. Mandamos por tanto a todos los representantes, gobernadores, presidentes, pretores y magistrados, como así también a las autoridades de lugar, patronos, barones, señores y a los mencionados exentos de todas las provincias, ciudades y lugares de la citada jurisdicción, y a todo aquel a quien corresponda, que cada uno por sí mismo y sin esperar ninguna otra providencia o declaración nuestra ejecute inmediatamente lo dicho, *cuidando solícitamente de que en lo sucesivo ningún hebreo, por cualquier causa que fuese, jamás ingrese en esas provincias, ciudades y lugares, aún en las de patronos, barones o de los citados exentos*. Y cualquiera, aún de los que viven en Roma o Ancona, que pasados los próximos tres meses sea hallado en cualquier parte de la mencionada jurisdicción, incluso en aquella que corresponda al dominio temporal de los mismos patronos, barones, señores y exentos, ***sea inmediatamente reducido a perpetua esclavitud como siervo de la mencionada Iglesia***. A los cuales también informamos que impondremos sobre sus cervices penas más graves, a fin de que con su ejemplo los demás aprendan lo que implica no tener cuidado de nuestras prohibiciones.

>§ 3. *[Cláusula de revocación y abolición de todo cuanto pueda dejar sin efecto lo que aquí se dispone, privándose además de todo efecto a lo que se haga a sabiendas o con ignorancia de estas letras.]*

>§ 4. *[Clásula de estilo a fines de la publicación.]*

>§ 5. Por lo tanto, a nadie le está permitido en modo alguno, etc.

>Dado en Roma junto a San Pedro, año de la Encarnación del Señor de mil quinientos sesenta y nueve, cuatro de las calendas de marzo[99], año IV de nuestro pontificado"[100].

e) *Las constituciones de Pío VI y León XII*

Las últimas normas importantes del Pontificado contra los judíos fueron las promulgadas por Pío VI –martirizado por la Revolución democrática de 1789– y León XII (1823-1829), un excelente Papa olvidado. Apenas el primero recibió la triple corona renovó las ordenaciones tradicionales, incumplidas por su funesto predecesor Clemente XIV (1769-1774), mediante el *Editto sopra degli Ebrei* de 5-IV-1775, que completó el 17-I-1793 con la renovación de la bula de Paulo IV y otra disposición de ese mismo año[101]. León XII, por su

[99] 26 de febrero.

[100] *Bullarium romanum*, vol. cit., pp. 740-742.

[101] Es digno de notarse que también fue Pío VI el primero en anatematizar a la naciente democracia (v. cap. 29, A).

parte, reiteró las disposiciones del nombrado en 1827, y más tarde las amplió por dos decretos[102].

f) La política de Pío IX y su ratificación de la validez perpetua de los cánones españoles

Tras un comienzo anómalo, reafirmó el Papa la posición ortodoxa en esta trascendente cuestión. Al principio no sólo implantó una constitución semidemocrática, sino que abolió distintas medidas antijudías, admitiendo incluso a los hebreos en la guardia cívica[103], e hizo demoler el ghetto en Roma y otras ciudades de los Estados Pontificios. El 17-IV-1848, poco antes del *Pésaj*, comenzó a derribarse el de la Ciudad Eterna. En noviembre de ese año, empero, se produjo el alzamiento republicano y Pío IX debió abandonar Roma. La República se estableció el 9 de enero siguiente y aunque duró sólo hasta el 30-VI-1849, fue tiempo suficiente para mostrar su carácter despótico y anticristiano. Dicho régimen ha sido una hechura de la Francmasonería (v. vol. IV, anejo) y, por supuesto, los judíos estuvieron en la vanguardia, destacándose Adriano Lemmi[104]. El propio Dubnow admite el carácter opresivo de la República, pero trata de imputarlo a la delincuencia común y observa que entonces "la ciudad se llenó de bandas

[102] No es fortuito que, asimismo, León XII repitió la condena de la Masonería por la bula *Quo Graviora* de 13-III-1825 (v. vol. IV, anejo).

[103] *EJ*, vol. 9, 1128.

[104] "La República romana *se compuso enteramente de francmasones* venidos de todos los rincones de Italia: Mazzini, Saffi, Garibaldi, Pianciani, Regnoli, Zambeccari, Fabretti, Filopanti, Montecchi, Saliceti, Vinciguerra, Vecchi, Petroni, Colandrelli, Avezzana [...] La República vivió del 9 de enero al 30 de junio. Cinco de sus defensores fueron sucesivamente Grandes Maestres de la Masonería italiana: Garibaldi, Ludovico Frapolli, José Petroni, Federico Campanella y *Adriano Lemmi*" (*DF*, p. 632).

Acerca de la participación de los judíos en el *Risorgimento*, v. Roth, *La contribución judía, etc.*, pp. 280-281. Si bien no lo hallé en las diferentes fuentes judías consultadas, no tengo dudas de que Lemmi (1822-1906) era miembro del "pueblo elegido". El *DF* expresa sobre él: "Una de las grandes figuras de la Masonería italiana. Liornés, literato *y comerciante que se hizo inmensamente rico*, miembro de la <Joven Italia>, participó sucesivamente, en 1848, en la República romana, luego *financia la expedición de los Mil* y se bate con Garibaldi en Aspromonte (1862). Instalado en Roma después de 1871, él juega, en la vida política de su país, un papel discreto pero importante [...] ***Él desarrolla la Masonería italiana, ayuda a Garibaldi y enriquece el <Tesoro> del Gran Oriente*** y permite a su sucesor [Nathan] comprar el palacio Giustiniani" (p. 693; el palacio aludido es la sede del Gran Oriente). Lemmi se inició el 21-IV-1877 en la logia *Propaganda Massonica* de Roma y más tarde alcanzó la Gran Maestría del Gran Oriente. Cuando lo reemplazó su connacional Ernesto Nathan en 1896, revistó hasta su muerte como Gran Comendador del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (*ib.*, pp. 63 y 693).

de maleantes que acudieron de todos los extremos de Italia, presuntos revolucionarios, y la sometieron al terror"[105]. El dirigente de la colectividad judía, Samuel Alatri, y otros dos conraciales eran miembros del nuevo Consejo de Roma[106].

El Pontífice volvió por la fuerza de las armas en abril de 1850. Lo sucedido le había hecho entender la realidad y se convirtió en un férreo adversario de la democracia, el catolicismo liberal, el judaísmo y la Masonería. Restauró el ghetto y volvió a implementar las antiguas medidas de protección contra los judíos. Además, el último Papa de la Iglesia antigua[107] ***declaró la vigencia e invariabilidad de los severos cánones antijudíos de los concilios españoles.*** En la epístola de 27-II-1858 que envió a Juan Tejada y Ramiro, expresa:

"Pues te has querido ocupar en traducir desde el latín al castellano y acompañar con anotaciones la antigua colección de los concilios generales y particulares que antaño se reunieron y celebraron en España. Noble resolución, por cierto, de un varón católico, a la cual Nos le tributamos las mayores alabanzas, *y que especialmente los pastores de la Iglesia deben promover,* ***a fin de que esos mismos sagrados Cánones se mantengan incólumes y su autoridad siempre esté vigente***"[108]. Ratificación que implícitamente abarca a los cánones contrarios a los judíos de los demás concilios, universales y particulares, que se incluyen en la obra.

[105] Dubnow, ob. cit., t. IX, p. 376.

[106] *Ib.*

[107] La reciente beatificación (que carece de validez) del Pontífice Mastai Ferreti por parte de la Iglesia Postconciliar es sólo para engañar a los seudotradicionalistas, puesto que aquélla es la negación de la Iglesia Romana que él encarnó.

[108] *"Vetustam enin collectionem generalium Conciliorum ac particularium, quae in Hispania coacta olim et absoluta fuerunt in patrium sermonem ex latino vertere, et adjectis adnimadversionibus commendare voluisti. Dignum hoc quidem est catholico viro consilium, cus Nos summas tribuimus laudes, et cui potissimum Eclesiae Pastores favere debent, ut sacri iidem Canones incolumes perstent, eorumque continuo vigeat auctoritas"* (v. *Colección de cánones*, etc., t. I; cf. facsímile).

CARTA AUTÓGRAFA

QUE

NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO IX

ACABA DE DIRIGIR

AL ESPOSITOR DE LA COLECCION DE CANONES

Y DE TODOS LOS CONCILIOS DE LA IGLESIA DE ESPAÑA Y DE AMÉRICA

Dilecto Filio Joanni Tejada et Ramiro

MATRITUM.

PIUS PP. IX.

Dilecte Fili, Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Opus dono Nobis oblulisti voluminum numero magnum, et rebus quas comprehendit, inter praecipua ecclesiastica monumenta collocandum. Vetustam enim collectionem generalium Conciliorum ac particularium, quae in Hispania coacta olim et absoluta fuerant in patrium sermonem ex latino vertere, et adjectis animadversionibus commendare voluisti. Dignum hoc quidem est catholico viro consilium, cui Nos summas tribuimus laudes, et cui potissimum Ecclesiae Pastores favere debent, ut sacri iidem Canones incolumes persistent, eorumque continuo vigeat auctoritas. Filiali devotioni ac pietati erga Nos Tuae, quam superiore anno coram probasti, praecipua paternae caritatis testificatione respondemus, Tibique meritas agimus gratias pro oblato Nobis ejusdem tui operis munere. Omnis autem et animi et corporis prosperitatis auspicem esse cupimus Apostolicam Benedictionem, quam Tibi ipsi, Dilecte Fili, intimo cordis affectu amanter impertimur.

Datum Romae apud S. Petrum die 27 Februarii Anni 1858.
Pontificatus Nostri Anno XII.

Pius PP. IX.

Facsímil de la epístola S. S. Pío IX a Juan Tejeda y Ramiro, donde ratifica la vigencia de los cánones de los famosos concilios toledanos, i. e., la política antijudía tradicional de la Iglesia.

El 20-IX-1870 el judaísmo[109] y la Masonería lograron derribar los Estados Pontificios so capa de la unidad italiana. Uno de los padres de la historiografía judía contemporánea, Simón Dubnow, llama a Roma "la Babilonia católica" y a Pío IX el "papa déspota"[110], y expresa que en tal fecha "fue suprimido el poder temporal del papa[111] *manchado por tantos delitos*", y los judíos obtuvieron su emancipación[112]. "Una delegación romana se dirigió a Víctor Manuel a comienzos de octubre para comunicarle el resultado del plebiscito popular acerca de la incorporación de Roma a Italia; en esa delegación hubo un representante de la comunidad judía, Samuel Alatri. Por un decreto real del 13 de octubre, y posteriormente por una resolución del parlamento italiano (15 de diciembre) fueron derogadas todas las excepciones relacionadas con la religión y la nacionalidad [...] Los hebreos abandonaron el *ghetto* y se estableciedron en toda la ciudad"[113]. Comenzaba la reclusión del Papa en el Vaticano y la tiranía judeomasónica[114] y demócrata-capitalista sobre toda Italia. Nada muestra esto más acabadamente que la asunción como alcalde de Roma, en 1907, del judío y francmasón Ernesto Nathan. Este acontecimiento, ocurrido "sólo cuarenta años después de la abolición del ghetto, y debido al pronunciado anticlericalismo y republicanismo de Nathan, causó sensación"[115].

[109] "Muchos judíos ingresaron en las filas de los movimientos revolucionarios y colaboraron con su aporte personal y económico a las guerras de la independencia italiana" (v. Lea Scazzocchio Sestieri, *Breve historia del ghetto en Italia*, p. 48, B. P. Judía, ed. Congreso Judío Latinoamericano, Rama del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1971).

[110] Dubnow, ob. cit., t. IX, pp. 378-379.

[111] Nótese el empleo de minúscula para designar al Pontífice.

[112] Dubnow, *ib.*

[113] *Ib.*, p. 379.

[114] "Después de 1870 hasta la Primera Guerra Mundial, *la historia pollítica italiana es influida por la Masonería*. Los Grandes Maestres fueron: Garibaldi (1864), Frapolli (1865), Mazzini (1870), Petroni (1880), *Lemmi* (1885), *Nathan* (1896), Ferrari (1904), Torrigiani (1919). El Gran Oriente de Italia se instala en Roma en el mes de noviembre de 1871. *A guisa de ilustación de las relaciones entre la acción masónica y la acción del gobierno, señalemos los ejemplos de colaboración fraternal*: Minghetti-Frapolli, Depretis-Petroni, *Crispi-Lemmi*, *Rudini-Nathan*" (*DF*. P. 634).

[115] *UJE*, vol. 8, p. 107. En su casa de Londres, ciudad en la que nació, el judío Nathan conoció en su adolescencia al masón José Mazzini, frecuente huésped de sus progenitores. En 1859 su madre, Sara Nathan, lo llevó a Roma y luego de la unificación convirtióse en gerente del periódico de aquél, *Italia del Popolo*. Su relación con Mazzini era tan estrecha que los manuscritos de éste pasaron a su poder y luego los donó y supervisó la edición de 1905. Recién en 1889 se hizo ciudadano de Italia (*ib.*). Fue Gran Maestre del Gran Oriente de Italia desde el 30-V-1896 hasta el 14-II-1904 y desde el 25-XI-1917 al 23-VI-1919. Junto con su sucesor Héctor Ferrari incorporó al mismo a los Grandes Orientes de Nápoles y Turín (*DF*, p. 835).

El verdadero objetivo de la unificación no fue el amor a Italia sino el odio al Pontificado y al catolicismo, baluartes de la oposición al judaísmo, la Masonería, la democracia y el capitalismo. La prueba más irrefutable es que Italia pasó de la "tiranía papal" al despotiswmo plutocrático y judeomasónico y ocupó desde entonces un lugar secundario en la política mundial. Hasta que el fascismo antimasónico y antijudío[116] la transformó en potencia, devolvió al Papado la soberanía y restauró el catolicismo en Italia logrando la genuina unidad.

§ 3. LOS SANTOS ESTATUTOS DE LIMPIEZA DE SANGRE CONTRA LOS MARRANOS

Otro punto de extrema gravedad sobre el que tuvo que legislar la Iglesia fue el de los falsos conversos, fenómeno que se inicia con la fundación del cristianismo, sucedió en todas partes y ocurre también en nuestros días[117]. El principal desarrollo del criptojudaísmo tuvo lugar en España a partir del siglo XIV y también en Portugal a fines del XV, especialmente con la expulsión de los judíos profesos de aquélla en 1492, medida que tomaron los Reyes Católicos creyendo que evitaría que los cristianos nuevos siguieran judaizando. Esto no ocurrió, desde luego. Los judíos convertidos no sólo continuaron practicando los ritos hebreos, sino que, así también, cometían toda clase de sacrilegios y afrentas contra Cristo y la Fe cristiana. La moderna Inquisición española fue creada para reprimir a los judaizantes con aprobación de la Sede Apostólica. Para oponerse a la misma los confesos no trepidaron en asesinar al inquisidor Pedro de Arbués[118] y organizaron diversas conjuras contra el Estado Español y el Santo Oficio, felizmente neutralizadas. El poder económico y la influencia de los marranos, su emparentamiento, gracias al oro, con casas nobles y encumbradas, el espionaje a favor de las potencias enemigas de España y la Catolicidad, su protagonismo en las herejías, etc., obligaron a implantar las leyes raciales conocidas como estatutos de limpieza de sangre[119]. Éstos se explican y fundamentan en el

[116] Formalmente desde 1938.

[117] Al referise al marrano actual, dice el renombrado escritor judío Albert Memmi que *"bajo el marrano continúa existiendo el judío, cuerpo extraño inquietante, tanto más temible cuando no se desconfía de él"* (v. A. Memmi, *La liberación del judío*, p. 61, Ediciones OSA (Organización Sionista Aargentina) – Diálogo, Buenos Aires, 1973).

[118] Canonizado por Pío IX el 17-IX-1867.

[119] Ya en 694, durante el reinado de Egica (687-701) ***los judíos confesos, en unión de sus conraciales extranjeros, intentaron derrocar al Rey y***

hecho de que la conducta antipatriótica, antisocial y anticristiana no era monopolio de los judaizantes *sino de todos los marranos*. La realidad hizo modificar la idea que se tenía del judaísmo al advertir que *no es una religión sino una raza con una ley propia*, la cual tiene como meta la dominación mundial. Los judíos siguen siendo judíos aunque se bauticen –del mismo modo que un negro bautizado no se convierte en blanco-, por tanto, *el marranismo, se judaíce o no*[120]*, es sólo la transformación del judaísmo público en judaísmo secreto*.

El concepto de limpieza de sangre se convirtió, pues, en el eje de la vida de la España Católica, que se refleja en la diferenciación entre cristianos viejos (llamados también limpios, lindos y de natura) y nuevos (o tornadizos, confesos y conversos). Los estatutos se adoptaron en instituciones de diverso tipo y su mayor auge se produjo luego de la expulsión de los judíos públicos, al ver que las prácticas judaizantes continuaban y que en nada modificóse la conducta disolvente y anticatólica de los conversos. Al finalizar el reinado de Felipe II los estatutos se habían impuesto en toda España, en las órdenes religiosas y militares[121], en los colegios y cofradías e incluso en varios gremios y, desde luego, en las funciones públicas. En algunos pueblos llegóse a prohibir la residencia de confesos.

La vigencia de estos Santos Estatutos, como se los llamaba oficialmente, no implica negar de ninguna manera, según afirmaban sofísticamente los conversos, el carácter salvífico del bautismo. Ellos constituían el reconocimiento de una dramática y gravísima realidad, cuya ignorancia encerraba y encierra un mortal peligro para el cristianismo, esto es, que los judíos no quieren convertirse realmente y que su meta era y es el exterminio de aquél.

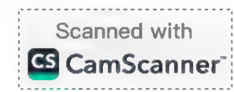
El primer estatuto de limpieza de sangre que se conoce es el del Colegio de San Bartolomé el Viejo, de Salamanca, implantado por el arzobispo don Diego de Anaya. En la bula de 1414 por la cual Benedicto XIII aprobó su fundación, se indica que los colegiales deben ser de sangre limpia: "*Integrae famae et opinionis ex puro sanguine procedentes*". EL Pontífice Martín V en la bula ratificatoria de 1418, prescribe que sus miembros fuesen de "sangre pura" ("*puri*

---

fundar un Estado judío en España. Así lo informó aquél al concilio XVII de Toledo (9-XI-694), *que convocó por tal causa* (v. el citado discurso de Lardizábal y Uribe, *ib*., p. XXXI) : "Por clara confesión hemos sabido sin género alguno de duda que de poco tiempo a esta parte *consultaron [los conversos] a los otros hebreos, que habitan en las regiones ultramarinas, esperando de este* (SIGUE EN P. 464)

[120] En estricto sentido todo judío judaíza, i. e., vive de acuerdo a su naturaleza..

[121] El estatuto de la Orden de Alcántara data de 1483 y fue impuesto por bula de Sixto IV (1471-1484).



sanguinis"). La prohibición de ingreso fijada por el estatuto, abarcaba cualquier grado de parentesco con judíos "*por remoto que fuese*"[122].

Fue el estatuto toledano de 1449 el primero que tuvo amplia repercusión social y constituye el precedente de los que luego rigieron la vida española[123]. No obstante, el estatuto del Cabildo Catedral de Toledo es el que ha alcanzado mayor fama, inclusive fuera de España, hasta el punto de que la cuestión fue debatida en Francia e Italia. La Iglesia de Toledo era la Sede Primada de España y la más importante de la Cristiandad, sólo superada por la de San Pedro en cantidad de ministros, poderío y recursos. Su arzobispo era, pues, la autoridad eclesiástica más alta de la península. El 6-I-1546 fue designado para dicha diócesis el severo y ascético Juan Martínez de

[122] Antonio Domínguez Ortiz, *Los conversos de origen judío después de la Expulsión*, p. 57. Al descubrirse la existencia de un colegial cristiano nuevo en San Bartolomé, la propia Reina Isabel dispuso su inmediata expulsión, en términos por demás ilustrativos de su identificación con el concepto de limpieza de sangre: "Dieron cuenta a la Señora Reina Católica, que informada de la verdad, y conocidas las Constituciones, *como amadora de la limpieza*, y honradora de este insigne Colegio, mandó, que si no quería salir por la puerta, *le echasen por las ventanas*. Y así se ejecutó" (cf. Francisco Ruiz de Vergara y Álava, *Historia del Colegio Viejo de S. Bartolomé*, t. I, fol. 233, Madrid, 1766-1770, *apud* Albert Sicroff, *Los estatutos de limpieza de sangre*, p. 122).

[123] El 5-VI-1449 el repostero mayor de Juan II, don Pedro Sarmiento, instauró en Toledo, donde era alcalde mayor, el estatuto de limpieza que vedaba a los conversos los oficios públicos y privados. La medida contó con el apoyo decidido del grueso de la población cristiana vieja. Sin embargo, Nicolás V (1447-1455) se opuso al mismo por bula de 24-IX-1449 y por otra de igual fecha excomulgó a Sarmiento y sus partidarios. Ellas se debieron al influjo converso en Roma, que logró inclusive que el Papa no recibiese a los delegados de aquél (cf. Eloy Benito Ruano, *La "Sentencia-Estatuto" de Pero Sarmiento contra los conversos toledanos*, en REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID, vol. VII, nros. 22-23, pp. 284-386, Madrid, 1957). Empero, el 28-X-1450, a solicitud del Rey Juan, el Pontífice envió otra bula que suspendía la anterior contra la Sentencia-Estatuto para evitar alteraciones públicas (v. Beltrán de Hererdia, OP, *Las bulas de Nicolás V acerca de los conversos de Castilla*, SEFARAD, año XXI, 1, p. 29, Madrid-Barcelona, 1961). Poco después, informado Nicolás V por la Corona de que "no pocos de los conversos, legos y eclesiásticos, tanto del clero secular como regular, *pública* o clandestinamente practicaban las ceremonias mosaicas, con vilipendio de la fe que abrazaron en el bautismo y escándalo de muchos, accediendo a los deseos del rey y para que tales excesos no quedasen impunes, por una tercera bula de 20 de noviembre de 1541 mandó proceder contra los sospechosos por vía de inquisición, aunque se trate de nobles o personas constituidas en dignidad, <etiam pontificali>, y castigarlos conforme a sus deméritos, con privación de beneficios y bienes e inhabilidad para obtenerlos, encarcelación, degradación y, si la atrocidad del hecho lo exigiera, relajándolos al brazo secular" (*ib.*, p. 29). En la práctica no se tomó ninguna medida para castigar estos gravísimos delitos. Esto demuestra que no era precisamente Nicolás V el representante de la auténtica ortodoxia.

Silíceo[124], tutor del Príncipe Felipe desde 1534 a 1544. Colegial y profesor de San Bartolomé, "la gran pasión de su vida fue la lucha contra los conversos"[125]. El estatuto fue implantado en 1547 y provocó enorme conmoción por tratarse de la Iglesia Primada y ser Toledo un tradicional feudo converso. Domínguez Ortiz hace notar que "en todo el reino de Toledo abundaba la componente racial semítica, *y en el clero más que en otras profesiones*; el propio Silíceo dio, como una de las razones que lo movieron a implantar el estatuto, *la enorme proporción de clérigos de esta raza que encontró en todo el arzobispado*, hasta el extremo de que asegura que en una localidad con catorce sacerdotes, *sólo uno era cristiano viejo*"[126]. No obstante la aprobación de Paulo III en 1548 y el apoyo del Emperador, los confesos inciaron una tenaz oposición ante lo cual se recibieron de Roma "nuevas letras en que se mandaba, so graves penas, su observancia y se imponía perpetuo silencio a sus contradictores"[127]. Esto no fue acatado por los confesos del Cabildo, entre los que se destacaba el erasmista Juan de Vergara (penitenciado con anterioridad por

[124] Hasta Amador de los Ríos reconoce las virtudes del enérgico y esclarecido prelado. Al "celebrado don Juan Martínez de Silíceo", escribe, "no pueden negarse grandes virtudes y obras excelentes, que le recomendaron a la estima de la posteridad" (cf. A. de los Ríos, *Historia social y religiosa de los judíos de España y Portugal,* t. II, p. 345, ed. Bajel, Buenos Aires, 1943). El mismo hebreo Sicroff, que no es precisamente su admirador, describe la estancia en París de Silíceo del siguiente modo: "Vive como mendicante hasta que un día un gentilhombre compasivo le alberga. Su vida parecer haber tenido algo de monje, pues sabemos que no abandonaba nunca su habitación salvo para ir a misa o a la universidad. Tan grande eran su austeridad y disciplina (no pedía nunca nada, ni siquiera cuando tenía gran necesidad de algo) que su huésped tomó la costumbre de llamarle *El Mudo* (v. Sicroff, ob. cit., p. 126). En la Universidad de París estuvo nueve años, tres de los cuales como profesor de artes.

[125] Domínguez Ortiz, ob. cit., p. 38. El ilustre prelado estuvo casi veinte años en San Bartolomé, siete como alumno y doce en la cátedra de filosofía.

[126] *Ib.*, pp. 38-39. Esto lo señaló el arzobispo en el memorial que dirigió al Emperador Carlos V en defensa del estatuto (v. Sicroff, ob. cit., p. 143). En él hace una brillante fundamentación de su necesidad, abarcando el problema converso en sus diversas facetas y consecuencias. Observa que *los judíos "son sanguinarios que no aspiran más que a la destrucción de toda la Cristiandad y el sometimiento de todos los pueblos"*; en España es común fama que la rebelión comunera fue impulsada por los conversos; los principiales heresiarcas protestantes de Alemania son confesos, lo que se comprobó también en España con los alumbrados, donde había un crecido número de tal linaje; ***los cristianos nuevos siguen siendo judíos***; "es peligroso para cualquier cristiano tener trato con ellos, porque no consideran pecado hacerle mal". Y denuncia que los confesos se han apoderadom de los bienes de los cristianos viejos ***y pretenden hacer lo propio con sus almas, adueñándose de la Iglesia española, en la que han alcanzado una enorme influencia***, tal el caso de Toledo, donde "apenas se halla cura en esta Iglesia que no sea de ellos" (*Ib.*, pp. 143 y 145-146).

[127] *Ib.*, p. 42.

herejía), quienes realizaron una campaña pública, haciendo circular escritos adversos al estatuto. Detenidos y procesados algunos de los más activos por disposición de Silíceo, los enemigos del estatuto, empero, no abandonaron su objetivo y durante años presionaron a la Corona y a Roma para lograr su revocación. Se llegó al extremo de intentar arrancar esa medida al agonizante cardenal-arzobispo Silíceo. Mas nada consiguieron. El estatuto fue ratificado por el gran Papa Paulo IV en 1555. Domínguez Ortiz observa que la implantación del estatuto en la Iglesia Primada de España, que tanta repercusión tuvo, marcó la "derrota definitiva" de los que carecían de sangre limpia[128].

La primera iglesia catedral que tuvo estatuto parece que ha sido la de Badajoz, a instancia del obispo Alonso Manrique y por bula de Julio II dictada en 1511. El 12-II-1515 siguió idéntico criterio el cabildo hispalense, presidido por el arzobispo Diego de Deza, siendo aprobado el estatuto por León X[129]. En marzo de ese año el referido cabildo lo hizo extensivo a los capellanes, entre los cuales descubrióse "hijos y nietos de quemados y de reconciliados"[130]. El año 1530 se implantó estatuto en Córdoba -"ciudad que prácticamente estaba dominada por los conversos"[131]-, en razón de "los muchos daños e infamias que esta iglesia y ciudad habían recibido en tiempos pasados, por haber habido beneficiados de esta iglesia que descienden de generación de conversos y judíos, que fueron algunos relajados y otros penitenciados por los Inquisidores por el crimen de herejía y apostasía, y por ser como es generación cizañadora, amiga de novedades y disensiones, ambiciosa, presuntuosa, inquieta y que donde quiera que está hay poca paz"[132]. En León lo estableció el obispo Juan Martín de San Millán y en Valencia lo introdujo en 1566 el arzobispo Ayala.

[128] *Ib.*, p. 37.

[129] "Era evidente que el arzobispo de Deza (también de origen converso), por cuya iniciativa fue introducido el estatuto de limpieza, fue motivado más por las circunstancias que por convicción", es decir, a causa del gran número de judaizantes procesados desde 1481 por el Santo Oficio sevillano, entre éstos varios capitulares (cf. Ruth Pike, *Aristócratas y comerciantes*, p. 61).

[130] Domínguez Ortiz, ob. cit., pp. 62-63.

[131] Blázquez Miguel, *Inquisición y criptojudaísmo*, p. 45. Esta situación se mantuvo en Córdoba en los siglos XV y XVI. A principios de esta última centuria, "unas 5.000 personas estaban testificadas de judaizantes. Se decía que en la ciudad no quedaba caballero, ni sacerdote ni convento que no estuviese denunciado" (*ib.*, p. 134). El judío Nissim Elnecavé señala que "los conversos de Córdoba se ganaron una merecida reputación por su apego al judaísmo y un testimonio ante una Corte rabínica de cualquier lugar en el sentido de que un converso fue educado o haya estudiado en Córdoba, era considerado suficiente evidencia para que fuera reconocido como judío" (v. N. Elnecavé, *Los hijos de Ibero-Franconia*, p. 284).

La Orden de los Jerónimos lo aprobó en 1486, luego de haberse descubierto dos importantes focos judaizantes en los monasterios de Guadalupe y La Sisla, dirigido éste por fray García de Zapata, hermano de Fernán Álvarez de Toledo Zapata, el poderoso secretario de Doña Isabel.Tras el proceso inquisitorial, los principales judaizantes fueron enviados a la hoguera. Los numerosos conversos jerónimos, pese a todo, ofrecieron fuerte resistencia a la puesta en práctica del estatuto, valiéndose de sus importantes relaciones. Finalmente, fue aprobado por breve de Alejandro VI el 22-XII-1495. Entre los dominicos se prohibió el ingreso de cristianos nuevos el año 1489, medida que luego dejóse sin efecto, pero posteriormente se implantó estatuto en diversos conventos, por ejemplo en el de Santo Tomás de Aquino, en Ávila, ratificado por Roma en 1496 a petición del inquisitor general Tomás de Torquemada[133]. Los franciscanos, por su parte, lo introdujeron por breve del Papa Clemente VII en 1525, mas no se cumplió debidamente y el Santo Oficio comunicó a Julio II que por tal motivo, "los cristianos nuevos atropellaban a los viejos, y hasta insinuó que pretendían el dominio total de la Orden *para volverse en bloque al judaísmo*"[134]. El Pontífice ratificó la necesidad de que el estatuto fuera rigurosamente aplicado, haciendo otro tanto Gregorio XIII y Sixto V. La Orden de los Mínimos estableció también su estatuto, autorizado por Paulo IV, que impedía el ingreso de descendientes de hebreos hasta la cuarta generación. En cuanto a la Compañía de Jesús, se acaba de ver que se implantó uno mitigado, que finalmente se desnaturalizó y resultó ineficaz.

Como era lógico, la limpieza de sangre rigió para los miembros de la Inquisición, pese a lo cual existencieron no pocas transgresiones, en especial durante la primera época a causa de su laxa aplicación. Las cosas cambiaron al establecerse rigurosos controles de admisión para todas las jerarquías, sobre todo en tiempos del inqusidor general Fernando de Valdés, que se reflejan en la Real Cédula de 23-IX-1572. Esto no significa que no hubiera conversos infiltrados, particularmente desde el ascenso al Trono de Felipe III. Con todo, esta extraordinaria organización, que debió más de una vez enfrentarse con las jerarquías eclesiásticas hispanas e incluso con Papas filojudíos, logró llamativa eficacia por haberse guiado por las leyes raciales, tanto para

[132] Domínguez Ortiz, ob. cit., p. 64.

[133] Tantos infundios se han propalado sobre el primer inquisidor de España, que recojo un juicio de fuente judía que si bien lo califica de sanguinario, admite que "vivía una vida ascética, ostentando su pobreza y su hábito de paño basto, que llevaba sin camisa, encima del cuerpo. Se alimentaba de lo indispensable y aunque se sentaba en la mesa del rey, no probaba bocado" (*EJC*, t. IV, p. 168).

[134] Domínguez Ortiz, ob. cit., pp. 69-70.

la selección de su personal como para detectar a los judaizantes, llamando la atención hasta de los enemigos por su monumentasl e insuperado archivo genealógico de los conversos, resultado de un estudio exhaustivo y sistemático, que posibilitaba no sólo descubrir judaizantes sino disponer de un verdadero índice general de los linajes cristianos nuevos de España e Indias[135].

La aceptación general de los estatutos por parte del pueblo se refleja en su introducción, ya en el siglo XV, en varios gremios. El hecho ha provocado la burla de no pocos historiadores, que pretenden ver en ello una torpe imitación de las Órdenes militares. Esto revela absoluta ignorancia histórica, cuando no tiene la intención de tergiversar los datos del problema marrano. Excluyendo las razones de honradez profesional (importantes ciertamente), la implantación de los estatutos en el ámbito gremial respondía a una genuina concepción de la nobleza de sangre. Para el pueblo español durante los siglos XV al XVIII *lo principal no era la condición noble sino la limpieza de sangre* o, si se prefiere, la nobleza máxima era la sangre limpia, esto es, libre de mácula judía. De allí que un labriego o artesano, orgulloso de su linaje cristiano viejo, mírase con desprecio a los mar-

[135] "La verdadera causa del odio que algunos le profesan [al Santo Oficio] es que los ministros de la Inquisición saben los antecedentes y genealogías de los infamados por las listas y documentos que obran en su poder" (v. el escrito del Inquisidor Adam de la Parra, *Pro Cautione christiana in supremis Senatibus sancta Inquisitionis, etc.* (1630), *apud* Domínguez Ortiz, *Una obra desconocida de Adam de la Parra*, REVISTA BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL. ARCHIVO GENERAL DE ERUDICIÓN ESPAÑOLA, t. V, p. 112, ed. Instituto "Miguel de Cervantes" de Filología, Madrid, 1951. Los sambenitos colocados en las iglesias (los hubo hasta el siglo XIX en España) para infamia del acusado y de sus descendientes, eran un excelente medio de hacer conocer al pueblo los linajes infectos y servían como pruebas en las informaciones de limpieza. El año 1610 en Tudela, p. ej., la nómina de judaizantes se colocó en la catedral, en el sitio más visible, "para que la limpieza se conserve y se sepa distinguir a los que descienden de los tales, para que con el correr del tiempo no se oscurezca y extinga la memoria de los antepasados y se pueda distinguir la calidad de los hombres nobles" (cf. Yanguas, *Diccionario de las Antigüedades de Navarra*, *apud* Domínguez Ortiz, *Los conversos, etc.*, p. 152). Los afectados hicieron siempre cuanto les fue posible para que se quitaran, cosa que en algunos casos lograron mediante sus relaciones e influencias. No se olvide que a veces figuraban antepasados o parientes muy cercanos –vivos o fallecidos recientemente– de las principales familias españoles que, de ese modo, quedaron pública e imborrablemente maculadas. Lo primero que hicieron los conversos al triunfar la democracia fue destruirlos. Con igual propósito se asaltaron las sedes de los Tribunales, donde se robó, destruyó o quemó importantísima documentación. Gracias a Dios, gran parte se ha salvado.

[136] No era el de Puñonrostro una vieja estirpe aristocrática manchada con sangre de los "de la nación", era judío puro: Juan Arias Dávila, señor de Torrejón y primer conde de Puñonrostro, era nieto del contador mayor de Enrique IV, Diego Arias Dávila, y de Elvira González, conversos judaizantes (v. Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, t. II, p. 263; Blázquez Miguel, ob. cit., p. 195).

queses de Villena o a los condes de Puñonrostro[136]. Ciertamente, la genuina nobleza gozaba de la dignidad que merecía, pero no se la confundía, como ahora, con la seudonobleza de título marrana.

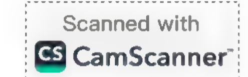
A medida que proliferaban los estatutos se impuso el criterio lógico de que la limpieza de sangre debía ser de tiempo inmemorial y que no hubiera fama de lo contrario. Por presión de los confesos, Felipe IV dictó una pragmática de 10-I-1623, que limitaba las pruebas de limpieza a tres actos positivos, o sea que una vez que ellas se realizaran satisfactoriamente en tres ocasiones, no eran menester otras. La experiencia había demostrado lo contrario y por eso se exigía una prueba en cada oportunidad. En cambio, la pragmática establecía que si luego de las tres informaciones resultaba que el candidato no era limpio, vale decir, que había presentado pruebas falsas, debían tenerse por buenas. Frente a la cerrada oposición de los cristianos viejos, la disposición dejó de aplicarse al cabo de un tiempo[137].

Domínguez Ortiz advierte que "a pesar de las confirmaciones pontificias, abundan los testimonios de las pocas simpatías con que en la curia romana se veían los estatutos de limpieza"[138]. Esto es cierto, infortunadamente, en no pocos casos, especialmente con Papas como Alejandro VI, León X y Clemente VII, probable marrano el primero y acentuadamente filojudíos los otros, cuyo linaje no está exento de sospechas (v. vol. I, caps. 20-22), los cuales debieron aprobar o ratificar los estatutos por la presión de la Corona imperial, más católica que ellos. Muy distinta fue la actitud del Pontífice Carafa, buen conocedor del marranismo y su enérgico adversario, quien apoyó decididamente a Silíceo y lo consagró cardenal a poco de ocupar la Sede Apostólica (v. vol. I, cap. 23, n. 119).

[137] En su firme y brillante impugnación de la pragmática de 1623, el inquisidor de la Parra sostenía que "debían exminarse de nuevo los documentos no alegados o mal interpretados en las probanzas, *porque si algún átomo de sangre judía consigue disimularse, todo el trabajo resulta inútil*". Debido a que con los conversos el problema estriba en que "***la maldad está arraigada en la sangre***" y "la fuerza de la sangre es tal, que la malicia de uno solo se propaga indefinidamente a toda su descendencia, la cual sin remedio tiende a seguir el ejemplo de su antecesor, aun sin conocerlo", de tal forma que "*los que proceden de raíz contaminada son **<ex semine suo inconvertibles>***" (cf. A. de la Parra, *Pro cautione, etc.*, pp. 102, 108 y 112). El talentoso Bartolomé Ximénez Patón, notario del Santo Oficio, defendía la práctica de excluir –como antes de la pragmática se hacía– a quienes son tenidos por notados, o sea manchados con sangre judía, sólo por la pública voz y fama, puesto que "cuando el rumor y fama es general debe tenerse por cierto, aunque no pueda concretar sambenito o conversión. Lo que se explica porque esta gente es ducha en cambiar de domicilio y apellidos, con que borran todo rastro de su prosapia" (v. B. Ximénez Patón, *Discurso a favor del santo y noble estatuto de limpieza* [Granada, 1638], *apud* Domínguez Ortiz, ob. cit., p. 120).

[138] Domínguez Ortiz, ob. cit., pp. 42-43.





Aunque fueron en ocasiones vulnerados con informaciones no verídicas, merced al dinero e influjo converso, los Santos Estatutos de Limpieza de Sangre salvaron al Imperio Español, la mayor potencia de la Tierra, cuya caída en manos del marranismo y la Reforma hubiera significado la ruina general del catolicismo y la esclavitud de los pueblos, como sucedió a partir de la Revolución antifrancesa de 1789. Por eso fueron eliminados, junto con la Inquisición, por la seudomonarquía democrática controlada por la judeomasonería. Su inexistencia es la causa de lo que ocurre en la Iglesia y en el mundo[139].

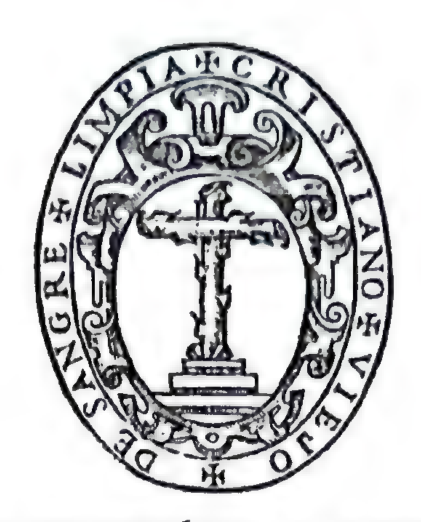


Pero, ¿cómo es posible que todos los judíos obren contra las leyes divinas y humanas? ¿Y la ley de las excepciones? Generalmente se olvida el hecho elemental de que *también la regla de las excepciones tiene sus excepciones*, lo que sucede justamente en el caso de los judíos: todos actúan del mismo modo. En algunos casos incluso disimulan tan bien que hasta son tenidos en alta estima, pero el análisis objetivo de sus doctrinas y acciones revelan que son judíos ocultos.

La posición católica ante el judaísmo es la que definió con lapidarias palabras San Pío V: ***"Hemos investigado y conocemos muy bien cuántas calumnias profiere esta raza perversa contra el nombre de Cristo, cuán hostil es hacia todos los que se precian de ese nombre y, en fin, con qué insidias amenaza sus vidas"***. Por tanto, no sólo es falso que un católico no puede ser antijudío sino que, a la inversa, *está obligado por la doctrina tradicional invariable de la Iglesia a mantener siempre con firmeza, pese a todas las circunstancias, la más absoluta oposición al judaísmo y a los judíos*. (Y no se arguya sofísticamente que únicamente hay que estar contra los pecados y no contra los pecadores, porque equivale a oponerse al crimen mas no a los criminales.) ***Son los projudíos, en consecuencia, quienes están anatematizados por el Magisterio inconmutable. El filojudaísmo es lo anticristiano.***

El rechazo total del judaísmo ha quedado expuesto en diversas liturgias de la Iglesia Romana, v. g., en la fórmula para el bautismo de los adultos: ***"Aborrece la perfidia judaica"***[140]

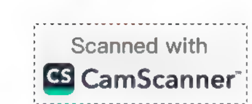
[139] Para mayor conocimiento de esta materia fundamental, v. Rivanera Carlés, *Los conversos*.
[140] *"Horresce Iudaicam perfidiam"* (v. cap. sig., A).



(N. 119: VIENE DE P. 455) modo el tiempo de su perdición, a fin de corromper la regla de la misma fe cristiana, lo que se os patentizará por las mismas confesiones" (v. *Colección de cánones, etc.*, vol. II, p. 593; en la traducción española se lee "*acelerando* de este modo, etc.", pero en latín dice *praestolantes = esperando*). El canon VII de ese sínodo (*De la condenación de los judíos*), precisa bien el alcance de la conjura internacional judía: "[...] No sólo han querido perturbar el estado de la Iglesia, sino que con atrevimiento tiránico *han intentado arruinar la patria y la nación*, tanto que, alegrándose por creer que había ya llegado su tiempo, han causado diversos estragos a los católicos. Por cuyo motivo la presunción cruel y estupenda debe extirparse con un suplicio más cruel: de manera que el juicio debe ser contra ellos tanto más severo, cuanto en todas partes se castiga lo que se sabe haber sido definido perversamente. Caminando en este santo concilio con toda cautela por la senda de otras causas, de repente llegó a nuestros oídos la conspiración de los mismos infieles, de manera que no sólo en contra de su promesa por la observancia de sus sectas mancharon la túnica de la fe, que les había vestido la Santa Madre Iglesia al darles el agua del sagrado bautismo, ***sino que quisieron usurpar el trono real por medio de una conspiración***. Y habiendo llegado plenísimamente a nuestros oídos por confesión de ellos mismos esta infausta maldad, mandamos que por sentencia de este nuestro decreto sean castigados con irrevocable censura; a saber, que en observancia del mandato del piadosísimo y religiosísimo príncipe nuestro Egica, que encendido del celo del Señor e impelido de la santa fe, no sólo quiere vengar la injuria hecha a la cruz de Cristo, sino también *el exterminio proyectado de su gente y patria*, que ellos decretaron con muchísima crueldad, se trate de extirparlos con más rigor, privándoles de todas sus cosas, y aplicándolas al fisco, quedando *además sujetos a perpetua esclavitud en todas las provincias de España las personas de los mismos pérfidos, sus mujeres, hijos y toda su descendencia, expelidos de sus propios lugares, y dispersándolos, debiendo servir a aquellos a quienes la liberalidad real los cediere* [...] Y respecto a sus hijos de ambos sexos decretamos que tan luego como cumplan siete años se los separe de la compañía de sus padres, sin permitirles ningún roce con ellos, debiendo entregarlos sus mismo señores a cristianos fidelísimos para que los eduquen" (*ib.*, pp. 603-604; la experiencia demuestra repetidamente que la disposición final no sólo no logra convertir verdaderamente a los judíos, sino que se introduce entre los cristianos el judaísmo).

Tal conspiración ha sido ratificada por el célebre orientalista holandés Dozy

(1820-1883), calvinista, anticatólico y filojudío: "Hacia el año 694, diecisiete años antes de la conquista de España por los musulmantes, ***proyectaron [los judíos] una insurrección general con sus correligionarios de allende el Estrecho***, donde muchas tribus berberiscas profesaban el judaísmo, y donde muchos judíos desterrados de España habían encontrado asilo. *La sublevación debía estallar probablemente en muchos puntos a la vez, en el momento en que los judíos del África desembarcasen en las costas españolas*; mas antes del momento fijado para la ejecución del plan, el gobierno supo el complot [...] ***el complot iba encaminado nada menos que a hacer de la España un estado judío***" (cf. Reinhart P. Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, t. I, pp. 337-338, ed. Emecé, Buenos Aires, 1946; se basa fundamentalmente en las actas conciliares mencionadas). Los judíos reconocen que tal conjura es verídica (*EJC*, vol. IV, pp. 142-143; se funda en el libro de Dozy). En su disertación refirióse Lardazábal y Uribe a la gravísima conspiración judía: "Descubrióse también después en tiempo del mismo Egica y séptimo de su reinado, que los judíos de España tenían inteligencias secretas con los de África y otras partes, dirigidas a formar una conspiración contra los cristianos, y determinadamente contra el rey, con el objeto de levantarse con el reino" (*ib.*, p. XXXI).



Capítulo 34

LA NUEVA DOCTRINA ANTICATÓLICA POSTCONCILIAR SOBRE LOS JUDÍOS Y EL JUDAÍSMO

No puede entenderse la Iglesia Postoconciliar si no se conoce en profundidad su posición filojudía y judaizante, la cual entraña la ruptura total con la enseñanza bimilenaria de la Iglesia fundada por Cristo Dios, así como la alteración completa de la historia, doctrina y liturgia de la misma. Esto fue señalado el año 1966, en elocuentes términos, por el judío Albert Memmi:

"Se habla de expurgar el catecismo. ¡Pero sería toda la doctrina, toda la perspectiva cristiana, la que habría que deshacer y rehacer! ¡Toda la tradición y el dogma, el Credo, la Crucifixión! Sería necesario olvidar demasiados hechos y abandonar demasiados símbolos. ¿Cómo separar la Pasión de Cristo de su suplicio infligido por los judíos de la época? ¿Cómo hacer para que Judas cese de representar a los judíos? *El cristianismo es una religión histórica que reposa sobre un acontecimiento fechado y situado: la aparición de Cristo* ***y su muerte en contraposición con la judeidad***. Se puede intentar explicar, atenuar, esta oposición. *No se la puede suprimir. No es asunto de detalles o de formulación: es el fondo y el sentido general el que está en cuestión*. Por otra parte, el cristianismo es una cultura: ¿cómo se expurgarían tantos textos religiosos, toda la literatura profana, todo el arte cristiano o nacido del cristianismo?"[1].

Tan absoluto cambio fue realizado por el concilio Vaticano II y es el que explica la desaparición (humanamente hablando) de la Iglesia Católica y su reemplazo por una secta herética que usurpa su nombre y prestigio. Las mencionadas palabras del rabino Newman lo explican de manera contundente: "***El favor para con los judíos***

[1] Memmi, ob. cit., p. 222.

rectificara su posición respecto al judaísmo, las que reproduce también en el anejo de *Las raíces cristianas del antisemitismo. La enseñanza del desprecio*[6]. Sor Esperanza Mary Testemalle, miembro importante de la Congregación de Nuestra Señora de Sión, escribe en relación al papel del judío francés: "El día 13 de junio de 1960 Juan XXIII y Jules Isaac tuvieron una entrevista histórica. Jules Isaac expuso a Juan XXIII la idea de una comisión conciliar encargada de estudiar las relaciones entre la Iglesia y el pueblo judío; el Papa reaccionó en seguida: <Lo he pensado desde el comienzo de nuestra entrevista>, dijo Juan XXIII. <Déjeme sus notas>. Se separaron como dos viejos amigos, plenamente de acuerdo sobre la necesidad de estudiar al nivel eclesial el tema de la cuestión judía. Unos días más tarde Juan XXIII, ***después de leer atentamente las conclusiones de Jules Isaac***, las mandaba al cardenal Bea con la misión de elaborar un texto conciliar sobre aquel tema"[7]. No es cierto que Roncalli fue convencido por Isaac de modificar la posición católica sobre el judaísmo, puesto que él y sus congéneres lo habían decidido con anterioridad (v. *infra*).

Es seguro que el projudío Roncalli[8] conocía el plan que Isaac expuso el año 1948 en *Jésus et Israel*, cuando era nuncio en París, y que se difundió entre los neomodernistas, pero la entrevista era una formalidad necesaria para incorporarlo en un documento sinodal. El cardenal Agustín Bea, a quien ya conoce el lector, señala que recibió el encargo de aquél el 18-IX-1960[9] y manifiesta que la orden de hacer la declaración referente a los judíos, "completaba con un segundo paso, el paso más importante, el camino iniciado el Viernes Santo de 1959. Como es sabido aquel día, durante la solemne Liturgia, el papa Juan quiso que se omitiera en la conocida plegaria

[6] Pp. 166-172, ed. Paidós, Buenos Aires, 1966 (edición supervisada por el rabino Marshall T. Meyer). El título del original francés es *L'enseignement du mépris. Vérite historique et mythes théologiques* (1962). También es autor de *Genèse de l'antisemitisme* (1956).

[7] Sor Esperanza de Sión, *Juan XXIII y los judíos*, EL OLIVO, año VIII, nº 19, p. 42, Madrid, enero-junio de 1984. El seudónimo de marras es empleado habitualmente por la hermana Testemalle, igual que el de Esperanza Mary con el que escribió un libro sobre la actuación de Jules Isaac: *La aportación de un judío a la Iglesia*, ed. Riopiedras, Barcelona, 1986. Esta editorial es la que publicó ese año el texto de Maimónides, *Carta a los Judíos del Yemen*, ***donde reconoce y justifica el deicidio, así como maldice a Cristo***.

[8] La *EJ* (vol. 13, 860) hace notar que Juan XXIII mantuvo cordiales relaciones con judíos, "tanto antes como después de su elevación al papado" (vol. 13, 860; *v. tt.* col. 857) (v. cap. 38, A).

[9] Cardenal A. Bea, *La Iglesia y el pueblo judío*, p. 19, ed. Península, Barcelona, 1967.

por los judíos el penoso adjetivo <pérfidos> que acompañaba al sustantivo <hebreos>"[10].

El prelado jesuita, vinculado a Isaac, se hallaba al frente del recién constituido Secretariado para la Unión de los Cristianos. Se dice que era judío, pero no hallé pruebas[11]. No obstante "las graves dificultades con que tropezó" Bea[12] para llevar a buen puerto la fatídica Declaración, es llamativa la celeridad empleada después de la mencionada reunión. Cabe hacer notar que en la primera redacción que se preparó y discutió en la sesión de abril de 1961, *tuvieron papel destacado los conversos Gregory Baum y John Oesterreicher*[13]. Ahora bien, los verdaderos obstáculos provinieron de los árabes ya que sólo una minoría de conciliares se opuso, lo cual llena de asombro y muestra hasta dónde estaba inficionada de ideas judaizantes la Iglesia Católica[14]. "La primera de las dificultades anteriormente citadas se produjo cuando, en junio de 1962, el primer esquema preparado por el Secretariado en largas reuniones, que trataba solamente de los judíos[15], fue introducido en la orden del día de la Comisión Central Preparatoria del Concilio. La noticia, aparecida desafortunadamente en aquellos precisos días en que ***un representante de unas organizaciones judías debía establecerse en Roma, en contacto con el Concilio Ecuménico***[16], provocó severas protestas de parte árabe. Así, se creyó más prudente calmar los ánimos, suprimiendo el esquema sobre los judíos de la agenda del Concilio. Tras una nueva gestión del Presidente del Secretariado para la Unión de los Cristianos cerca de Juan XXIII, el Papa le hizo enviar una carta escrita de propia mano, donde entre otras cosas le decía: <Leído con atención este relato del Cardenal Bea, compartimos perfectamente la gravedad y la responsabilidad de un interés nuestro>[17]. En los meses

[10] *Ib*. Sobre la oración *Pro perfidis Iudaeis*, su contenido y supresión (v. *infra*).

[11] Como dato de interés señalo que en la Universidad Gregoriana se ha instituido el Centro Cardenal Bea de Estudios Judíos.

[12] Bea, ob. cit., p. 19.

[13] Alberigo (dir.), ob. cit., vol. I, p. 289. Entre otros colaboradores de Bea que participaron en la composición del documento que nos ocupa, hay que mencionar al muy probable israelita Thomas Stransky, CSP (cf. Eugene J. Fisher, *El Vaticano II y los judíos. Veinte años de diálogo*, CRITERIO, año LVIII, nros. 1957-1958, p. 742, Buenos Aires, 24-XII-1985). Acerca del apellido Stransky v. Rottenberg, ob. cit., p. 350.

[14] Se impone un estudio genealógico pormenorizado de los participantes en el concilio. Creo que habría no pocas sorpresas.

[15] *Decretum de Judaeis*.

[16] Se trataba de Chaim Wardi, funcionario de Asuntos Religiosos del Estado de Israel, quien el 12-VI-1962 había sido nombrado representante del Consejo Mundial Judío.

[17] La carta llevaba fecha 13-XII-1962.

siguientes se decidió, casi *como medida de prudencia, encuadrar el esquema en un contexto más amplio, el de la actitud de la Iglesia hacia las religiones no cristianas en general*. De este modo, el esquema pudo ser presentado a los Padres Conciliares el 18 de noviembre de 1963, como cuarto capítulo del Decreto sobre el Ecumenismo y con el título: <Actitud de los católicos hacia los no cristianos y sobre todo hacia los judíos>. Debemos confesar también en honor a la verdad que, *en este esquema sólo se contenían tres líneas de introducción relativas a los no cristianos en general,* ***mientras todo el resto trataba de los judíos***"[18].

Desde la primera reunión se había formado en el Secretariado para la Unidad de los Cristianos un grupo de trabajo para llevar a cabo el texto que nos ocupa, el cual "había creado una red de contactos y de intercambios con el mundo hebraico y con las principales asociaciones, en particular en Francia, en los Estados Unidos y en Israel"[19]. La forma en que se redactó la declaración denota el acuerdo con los judíos, según se colige de la "conferencia privada" que Bea tuvo con los dirigentes del American Jewish Committee en Nueva York, en abril de ese año, en la que participó el muy influyente Abraham Joshua Heschel[20]. Luego de una reelaboración, el texto fue presentado en las postrimerías del mes de septiembre siguiente[21]. "Por último, un texto enmendado fue presentado en la tercera sesión (noviembre 1964), y votado en su primera lectura el 20 de noviembre de 1964. La votación global arrojó este resultado: votantes: 1.996; <sí>: 1.651; <no>: 99; <sí con reservas>: 242. Por ser todavía válidos según el reglamento del Concilio, los <sí con reservas> como votos fundamentalmente positivos, debe decirse que *el texto había obtenido casi el 95% de votos positivos*. En este punto surgieron, sin embargo, las dificultades más intrincadas de todo el itinerario del documento. En efecto, la votación de la Declaración en su primera lectura suscitó tales movimientos populares en el Próximo Oriente, que, por un cierto tiempo se temió lo peor, razón ésta por la que hubo de pensarse muy seriamente en el modo de prevenir hechos semejantes en el momento de la aprobación definitiva del documento conciliar [...] Por esto se impuso la imperiosa necesidad de asegurar la última revisión del texto *y sobre todo su votación en la última sesión del Concilio*, tanto por medio de contactos con las jerarquías eclesiásticas más significativas, católicas y no católicas, del

[18] Bea, ob. cit., pp. 19-20.

[19] Alberigo (dir.), ob. cit., vol. I, p. 420.

[20] *EJ*, vol. 4, 354. Incluye una fotografía donde aparece el cardenal Bea con dicho rabino y algunos de los dirigentes del American Jewish Committee.

[21] Pablo VI había sucedido a Juan XXIII, quien falleció el 3-VI-1963.

Próximo Oriente, como por medio de una intensa asistencia a los órganos de información"[22]. Finalmente, se hizo una revisación del texto que conservó fielmente su sentido[23]. La votación se efectuó los días 14 y 15 de octubre de 1965 y sufragaron 2.023: 1.765 a favor, 250 en contra y 10 anulados[24]. Sin duda las presiones fueron muy convincentes para que los opositores cambiaran su voto y se lograse casi la unanimidad: "¡Cuál no fue con todo la sorpresa general, cuando en la última votación efectuada el 28 de octubre de 1965 en la Congregación pública, los 220 negativos bajaron inesperadamente a 88! Los resultados finales fueron pues: *2.312 votantes*; 2.221 <sí>; 88 <no>; 2 con reservas (votos como tales no admitidos) y 1 nulo"[25]. "La aprobación y promulgación definitivas de la Declaración –concluye Bea– produjeron también otra sorpresa mucho más agradable. Si bien en la intersesión se hizo, como se ha reseñado anteriormente, todo lo posible para evitar que, por insuficiencia de información, surgiesen dificultades o movimientos populares[26], no faltaban aún motivos de ansiedad. Se tuvo, en cambio, la satisfacción de comprobar que, salvo alguna declaración esporádica en contra, la promulgación del documento conciliar fue acogida con calma y el documento fue, en general, rectamente interpretado"[27].

Con referencia al influjo de Isaac en *Nostra Aetate*, sor Esperanza de Sión manifiesta que "en cuanto a Jules Isaac, dijo un día su amigo el obispo de Aix en Provence: ***<Por primera vez un laico ha tenido en un concilio una influencia profunda, y este laico no era un cristiano, sino un judío>***"[28]. Sería ingenuo creer, por supuesto, que Jules Isaac actuó individualmente, por el contrario, el judaísmo estaba detrás de él. Najum Goldmann, presidente del Consejo Mundial Judío y de la Organización Sionista Mundial, expresó que Bea le solicitó, en nombre de Juan XXIII, un petitorio firmado por las principales organizaciones judías para que el problema

[22] Bea, ob. cit., pp. 20-21.

[23] *Ib.*, p. 22.

[24] *Ib.*

[25] *Ib.*

[26] "Para llegar a la máxima coyuntura favorable en las reservas formuladas por los 242 Padres, el texto fue sometido durante la intersesión a dos discusiones (en los meses de marzo y de mayo de 1965) para un ulterior examen minucioso, sin hablar de los viajes al Oriente, emprendidos para tomar contacto con los miembros de las jerarquías eclesiásticas, católicas *y no católicas* y oír sus dificultades y sus deseos" (*ib.*, p. 21).

[27] Bea, ob. cit., p. 22.

[28] Sor Esperanza de Sión, art. cit., p. 44. El amigo de Isaac era monseñor de Provenchères (v. Samuel Toledano, *Retos del diálogo judeo-cristiano en el horizonte del 2000*, El Olivo, año XIX, n° 42, p. 82, Madrid, julio-diciembre de 1995).

judío fuera tratado por el concilio, lo que así se hizo[29]. El papel de Heschel, al que ya me referí, ha sido evidentemente importante, en especial porque tenía una relación particular con Pablo VI[30]. (Ciertamente, Montini no necesitaba aliciente de ninguna clase porque, como veremos, era converso.) Asimismo, la Congregación de Nuestra Señora de Sión y los Padres de Sión –enemigos interiores de la Iglesia– tuvieron un destacado papel que, por lo general, escapa al observador (v. caps. sig., B, 43 y anejo de éste).

La bandera judía enarbolada en la plaza de San Pedro el día de la apertura del concilio Vaticano II es harto elocuente. *Nostra Aetate* no fue meramente el abandono de la posición antijudía de la Iglesia, sino, reiteramos, ***su transfiguración en una secta judeocatólica***. Después de casi dos mil años de conjura judaizante, arma mucho más letal que el anticristianismo desembozado, el judaísmo logró una victoria tan grande que pone en peligro, humanamente hablando, la existencia misma de la Fe de Cristo. Veamos, pues, algunas de las partes más salientes de la Declaración:

"Al investigar el misterio de la Iglesia este Sagrado Concilio recuerda el vínculo que une espiritualmente al pueblo del Nuevo Testamento *con la raza de Abraham*." Y sostiene que *todos los cristianos son "hijos de Abraham según la fe"*, para lo cual se basa en Gál. 3, 7. "Además, -se lee más adelante- la Iglesia tiene siempre ante sus ojos las palabras del Apóstol Pablo sobre sus hermanos de sangre, *a quienes pertenecen la adopción de hijos y la gloria y el testamento y la legislación y el culto y las promesas, y también los padres, y de quienes procede el Cristo según la carne* (Rom 9,4-5), hijo de la Virgen María. Recuerda también que los Apóstoles, fundamentos y columnas de la Iglesia, nacieron del pueblo judío, así como muchos de aquellos primeros discípulos que anunciaron al mundo el Evangelio de Cristo. Como afirma la Sagrada Escritura, Jerusalén no conoció el tiempo de su visita[31] y gran parte de los judíos no aceptó el Evangelio e incluso no pocos se opusieron a su difusión[32]. No obstante, según el Apóstol, los judíos son todavía muy amados de Dios a causa de sus Padres, porque Dios no se arrepiente de sus dones ni de su llamamiento[33] [...] Por tanto, *siendo tan grande el patrimonio espiritual*

[29] Goldmann, ob. cit., pp. 214-215.

[30] Marshal T. Meyer, *In Memoriam Rabí Abraham Joshua Heschel 1907-1972*, introducción a A. J. Heschel, *Ensayos*, p. 5, ed. Seminario Rabínico Latinoamericano, Buenos Aires, 1975 (v. cap. 38, B).

[31] "Cf. Lc 19, 44" (n. del original).

[32] "Cf. Rom 11, 28" (*id.*).

[33] "Cf. Rom 11, 28-29; Con. Vat. II, Const. dogm. *Lumen Gentium*: AAS 57 (1965), 20" (*id.*).

común a cristianos y judíos, este Sagrado Concilio quiere fomentar y recomendar el mutuo conocimiento y aprecio entre ellos, que se conseguirá sobre todo por medio de los estudios bíblicos y teológicos y con diálogos fraternos. Aunque las autoridades judías *con sus seguidores* reclamaron la muerte de Cristo[34], sin embargo, lo que en su pasión se hizo no puede ser imputado indistintamente ni a todos los judíos que entonces vivían, ni a los judíos de hoy. Y si bien la Iglesia es el nuevo Pueblo de Dios, *no se ha de señalar a los judíos como réprobos de Dios y malditos*, como si esto se dedujera de las Sagradas Escrituras. Por consiguiente, procuren todos no enseñar en la catequesis ni en la predicación de la Palabra de Dios nada que no esté conforme con la verdad evangélica y con el espíritu de Cristo"[35].

La hermenéutica del versículo de Gálatas es judaizante: la Iglesia Católica no enseñó durante dos mil años la Fe de Abrahán sino la de Cristo Dios. Otro tanto ocurre con los referidos pasajes de Romanos, puesto que el Magisterio –único que puede interpretar el texto sagrado[36]– enseñó siempre que el pueblo elegido por Dios era el de los gentiles cristianos, la *Ecclesia ex gentilibus congregata*, y no el de sus matadores[37]. Acerca del deicidio, hay que recordar a San Pablo, a quien el documento no cita en esta cuestión esencial:

Los judíos, dice el Apóstol, ***"dieron muerte al Señor Jesús" y "a nosotros nos persiguen [...]* no agradan a Dios y están contra todos los hombres"** (1 Tes 2, 15). En igual sentido se expresaron los Padres de la Iglesia, p. ej. San Agustín, según vimos en el capítulo anterior. Éste manifiesta que los judíos, a los que define como "sanguinarios"[38], son enemigos de Cristo[39] y de la Iglesia[40],

[34] "Cf. Jn 19,6" (*id.*).

[35] *Declaración <Nostra Aetate> sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, La religión judía, 4*, en *Documentos completos del Vaticano II*, pp. 459-460, ed. Mensajero, 9ª. edic., Bilbao, 1980.

[36] Pío VI, la mayor víctima de la Revolución Francesa, ha recordado que la Iglesia "se rige por el Espíritu de Dios" (*DS*, 78, pp. 366-367, 1955), y esto es lo que ha preservado siempre la verdad revelada. Su autoridad es tal que uno de los mayores doctores y Padre de la Iglesia, San Agustín, expresó: "*Yo no creería en el Evangelio si no me lo indicara la autoridad de la Iglesia Católica*" ("*Ego vero Evangelio non credere nisi me catholicae Ecclesiae commoveret auctoritas*").

[37] V. g., San Ambrosio, *Exp. Psalm.* 36, 7; 43, 54; 118, 18; *Tob.*, 19, 64. Ilustra bien este concepto la denominación "cristiano de natura" que se dio en la España católica al ario, en contraposición a la de "cristiano nuevo" aplicada al judío convertido, cualquiera sea el tiempo transcurrido desde que éste abrazó el cristianismo, inclusive si pertenecía a una familia que lo hubiera hecho muchos siglos antes.

[38] D. Agustín, *Enarratione sobre los Salmos*, 58, Sermón I, 5, O. C., vol. XX, p. 460, ed. BAC, Madrid, 1958.

[39] *Ib.*, 67, 2 p. 697.

[40] *Id.*, *La ciudad de Dios*, lib. XVIII, cap. XLVI, p. 1333, O. C. Ed. BAC, Madrid, 1948.

subrayando que la primera persecución contra los cristianos "procedió de la nación judía"[41]. Y en el *Tratado contra los judíos* recuerda la corresponsabilidad en el deicidio: ***"Matásteis a Cristo en vuestros padres"***[42]. Así también declara en forma terminante que el pueblo de Dios "ahora es el pueblo cristiano"[43]. Durante dos milenios la Iglesia ha sostenido siempre a través del Magisterio divinamente inspirado que los judíos son el pueblo deicida, v. g., en la notable bula contra los judíos de San Pío V, *Hebraeorum gens* (26-II-1569), cuyo texto vimos en el capítulo anterior, se recuerda que el pueblo hebreo ***"fue reprobado como pérfido e ingrato después de haber quitado ignominiosamente la vida a su Redentor"***[44]. La mejor prueba del deicidio no es sólo que los judíos no deploraron jamás la conducta de sus antepasados, sino que la reivindicaron y reivindican, como es el caso paradigmático de Maimónides, ***a quien alaba Juan Pablo II*** (v. infra y cap. 38, C, § 9).

La afirmación de que Cristo, su Madre, los apóstoles y muchos discípulos eran judíos, hace creer a los judaizantes del concilio y sus patronos judíos que se trata de una posición inatacable, mas es sólo vana ilusión: ***Cristo no es judío sino Dios*** porque tiene la doble naturaleza, ***pero sólo una persona divina***. Caracterizarlo como "el judío Jesús" es una blasfemia propia de la herejía ebionita judaizante. El filósofo y judío observante Emmanuel Levinas, maestro de los teólogos postconciliares, niega de plano el judaísmo de Jesús: ***"No podemos reconocer un hijo que no es nuestro"***[45]. Otro tanto hay que decir de la Virgen María, que es la Madre de Dios y no la "Hija de Sión" progenitora de un judío. Los apóstoles y primeros discípulos eran sí mayoritariamente judíos, pero se quiere olvidar que, mediante un milagro del Espíritu Santo, renacieron en Pentecostés perdiendo enteramente su mentalidad judía y se convirtieron en heraldos y mártires de la religión del Dios Invicto, asesinado precisamente por encarnar la negación más absoluta del judaísmo, al que venció con su Resurrección. Los apóstoles y discípulos fueron perseguidos sangrientamente en todas partes por los deicidas, en forma directa (cuyo ejemplo más acabado es el brutal asesinato del promártir Esteban) o indirecta merced a su poderoso influjo sobre las autoridades del Imperio Romano (v. vol. I, cap. 1).

[41] *Ib.*, 58, Sermón I, 5, p. 461.

[42] *Id.*, *Tratado contra los judíos*, 8, 11, O. C., t. XXXVIII, p. 876 (*v. it.*, 7, 10, p. 873).

[43] *Ib.*, 3, 4, p. 861.

[44] *Bullarium romanum*, t. VII, p. 740.

[45] Levinas, *El caso Spinoza*, en *Difícil libertad*, p. 138, ed. Lilmod, Buenos Aires, 2005.

No hay religión más diametralmente contraria al judaísmo que el cristianismo -***nombre éste que nació justamente por oposición a él*** [46], como lo demuestra el hecho de que ha sido rechazada desde el principio por los judíos y aceptada de inmediato por los gentiles, de ahí que puede decirse con entera propiedad que es la religión de los no-judíos, ***"el evangelio de la incircuncisión"*** (Gál 2, 7). Por eso, los Padres de la Iglesia denominaron a ésta *Ecclesia ex gentilibus*. (La catolicidad del cristianismo –a diferencia del judaísmo– es la prueba irrefutable de su divinidad, ya que uno de los requisitos básicos de la verdad es su universalidad.) No es casual que en la historia de las religiones el único Dios auténtico, Cristo, es también el único Dios asesinado por los judíos. El odio inextinguible de éstos contra Él y sus fieles, en todo tiempo y lugar es, para terminar, el argumento que pulveriza todos los sofismas judaizantes de *Nostra Aetate*.

Finalmente, nada más adecuado para ilustrar el cambio total que se ha operado en la Iglesia Romana que lo sucedido con la plegaria *Pro perfidis Iudaeis*. Su antiquísimo texto es el siguiente:

"Oremos también por los ***pérfidos judíos***, para que Dios Nuestro Señor quite el velo de sus corazones, a fin de que reconozcan con nosotros a Jesucristo Nuestro Señor.

>¡Oh, Dios omnipotente y eterno! que no excluyes de tu misericordia a los pérfidos judíos; oye las plegarias que te hacemos por la obcecación de aquel pueblo; para que, reconociendo la luz de tu verdad, que es Cristo, salgan de sus tinieblas. Por Nuestro Señor Jesucristo. Amén."

Como recordará el lector (v. cap. 31, D), desde el s. VIII y hasta la Semana Santa de 1955, al concluir la primera parte se omitió la genuflexión, el *Oremos* y *Amén* (Así sea): "No se responde: *Amén*, ni se dice *Oremus*. Es que al recordar a los judíos y las irrisiones de los soldados, ***nos horrorizan aquellas de sus genuflexiones y los atroces escarnios que hicieron hoy a nuestro adorabilísimo Salvador***"[47]. La plegaria se recitaba en silencio: "La Iglesia ora hoy por todos, por ser un día de general amnistía: *pero no se atreve a orar en voz alta por* ***el pueblo deicida***"[48].

La eliminacion del vocablo "pérfidos" por Juan XXIII, fue una medida de emergencia a la espera de la supresión de la plegaria, lo cual se concretó después del Vaticano II, siendo reemplazada en el

[46] Daniel Ruiz Bueno, Introducción a San Ignacio Mártir, *Cartas camino del martirio*, p. 29. El nombrado goza de prestigio entre los postconciliares, a cuyas filas incorporóse.

[47] Dom Gaspar Lefebvre OSB, *Misal diario y vesperal*, p. 551, ed. Desclée de Brower, 3a. edic, Brujas, 1935.

[48] *Ib.*, p. 550.

nuevo Misal por una que ruega, en verdad, *para que perseveren en el judaísmo:*

"Oremos igualmente por los judíos para que Dios nuestro Señor, que les entregó su Palabra antes que a nadie, les conceda *progresar en el amor de* ***su Nombre*** *y en la fidelidad de* ***su Alianza [la antiguotestamentaria]***". Tras una pausa de oración en silencio, el sacerdote dice: "Dios todopoderoso y eterno, que confiaste tu promesa a Abrahán y a su descendencia: escucha con bondad la súplica de tu Iglesia, para que el Pueblo de la primera Alianza merezca llegar a la plenitud de la redención. Por Jesucristo nuestro Señor"[49].

También fueron excluidas del bautismo de adultos las fórmulas contra los paganos, herejes, musulmanes y judíos. La correspondiente a éstos rezaba: ***"Aborrece la perfidia judaica, rechaza con vehemencia la superstición hebraica"***[50].

Los textos que examinaremos seguidamente muestran que la Iglesia Postconciliar no busca ya convertir a los judíos ***sino judaizar a los cristianos***.

B. Ulteriores documentos del Vaticano[51]

§ 1. *ORIENTACIONES Y SUGERENCIAS PARA LA APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <NOSTRA AETATE>* (1-XII-1974)

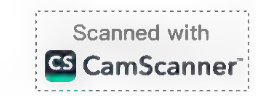
"1. *Diálogo.* [...] En virtud de su misión divina, la Iglesia tiene por su naturaleza el deber de proclamar a Jesucristo en el mundo (*Ad*

[49] *Misal Romano. Instaurado por decreto del concilio ecuménico Vaticano II. Promulgado por el Papa Pablo VI*, Viernes de la Pasión del Señor, Liturgia de la Palabra, VI, *Por los judíos*, pp. 120-121, Comisión Episcopal de Liturgia, Secretariado Nacional, Ediciones Litúrgicas Argentinas, ed. Bonum, Guadalupe y Paulinas, Florida, Pcia. de Buenos Aires, 1971.

[50] *"Horresce iudaicam perfidiam, respue hebraicam superstitionem"* (v. EPHEMERIDES LITURGICAE, 74, pp. 133-134, 1960, cit. por G. Caprile, *Il concilio Vaticano II*, vol. I/1, pp. 252-273, nn. 8-9, *apud* Alberigo [dir.], ob. cit., vol. I, p. 418).

[51] "*Nostra Aetate* –escribe Eugene Fisher– no puede ser hoy adecuadamente comprendida sino a la luz de esas declaraciones posteriores que la comentan y amplían" (v. art. cit., p. 743). Por eso es imprescindible reproducir los pasajes más salientes de ellas, señalando su heterodoxia judaizante.

Fisher es una voz autorizada pues es secretario ejecutivo del Secretariado para las Relaciones Católico-Judías de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos de EE. UU.



Gentes, 2). Para evitar que este testimonio de Jesucristo pueda parecer a los judíos una agresión, los católicos procurarán vivir y proclamar su fe respetando escrupulosamente la libertad religiosa tal como la ha enseñado el Concilio Vaticano II (Declaración *Dignitatis Humanae*). Deberán esforzarse, asimismo, para comprender las dificultades que el alma hebrea experimenta ante el misterio del Verbo encarnado, *dada la noción tan alta y pura que ella tiene de la trascendencia divina* [...]." Tal libertad religiosa, como ha enseñado siempre la Iglesia Romana, contradice a Cristo Dios: *"El que no está conmigo está contra mí"* (Mt 12, 30). Por otra parte, se acepta el sofisma judío que rechaza la divinidad de Cristo, lo cual no es únicamente grave heterodoxia sino una afrenta para Él y los cristianos, ya que los neojudíos[52] postconciliares no lo consideran suficientemente puro como para ser reconocido por los israelitas. Cristo es aquí nuevamente contradicho: "Si no hubiera venido y les hubiera hablado, no tendrían pecado; *pero ahora no tienen excusa de su pecado.* ***El que me aborrece a mí, aborrece también al Padre***. Si no hubiera hecho entre ellos obras que ninguno otro hizo, no tendrían pecado, *pero ahora no sólo han visto*, ***sino que me aborrecieron a mí y a mi Padre***" (Jn 15, 22-24)[53].

"2. *Liturgia*. Deberán recordarse los vínculos existentes entre la liturgia cristiana y la liturgia judía [...] Para las relaciones judeo-cristianas es necesario conocer *los elementos comunes* de la vida litúrgica (fórmulas, *fiestas*, ritos, etc.), en los que la Biblia ocupa un lugar esencial. Deberá hacerse un esfuerzo por comprender mejor lo que en el Antiguo Testamento conserva su valor propio y perenne (cf. *Dei Verbum*, 14-15): porque este valor no ha sido anulado por la interpretación posterior del Antiguo Testamento, que al contrario, le da su significado pleno, *recibiendo a su vez luz y explicación* (cf. *ibidem* 16). La importancia de esto es tanto mayor en cuanto que *la reforma litúrgica pone a los cristianos cada vez más en contacto con los textos del Antiguo Testamento*. Al comentar los textos bíblicos, sin

---

y, asimismo, desde hace mucho tiempo es consultor de la Comisión para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo. Creo que es confeso ya que su patronímico es típico entre los hebreos (v. Kaganoff, ob. cit., pp. 72 y 91; Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 112; Rottenberg, ob. cit., p. 216).

[52] Así llamaba San Atanasio a los arrianos (v. cap. 40).

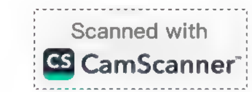
[53] Las gravísimas heterodoxias judaizantes se reiteran constantemente en los documentos que analizaremos, de ahí que también deba repetir su refutación, en especial porque a veces presentan matices diferentes y recurren a nuevos sofismas. Por otra parte, en virtud de que no pocos errores de la Iglesia Postconciliar, lamentablemente, pasan desapercibidos a los católicos romanos fieles, es imprescindible detenernos en ellos cuanto sea necesario.

iluminan los elementos originales del cristianismo, se pondrá de relieve *la continuidad de nuestra fe con relación a la de la antigua Alianza*, a la luz de las promesas. Nosotros creemos que éstas se han cumplido con la primera venida de Cristo, ***pero no es menos cierto que estamos esperando todavía su perfecto cumplimiento, que se realizará cuando Él vuelva glorioso al final de los tiempos***". El Salvador ya vino: el cristiano no espera al Mesías como los judíos. Sabe que, tras la estadía en el purgatorio, gozará de la gloria celestial. La resurrección del cuerpo y su reunión con el alma al final de los tiempos producirá sólo un incremento adicional de la *visio beatifica*. Lo que no se opone a que desee con fervor que Cristo Dios retorne para la consumación y el Juicio Final, mas no para un supuesto reino intramundano cuyas características judaicas saltan a la vista (v. caps. sig., I, y 36). Por lo demás, el Mesías judío no es Dios sino un hombre que establecerá el gobierno de Israel sobre todo el orbe.

"En cuanto a las lecturas litúrgicas, se deberá darles, en las homilías, una justa interpretación, sobre todo si se trata de pasajes que parecen ofrecer una imagen desfavorable del pueblo judío como tal [...] Las comisiones encargadas de las traducciones litúrgicas pondrán especial cuidado en la versión de las expresiones y los pasajes que puedan ser entendidos de manera tendenciosa por los cristianos no suficientemente informados. *Es evidente que no pueden cambiarse los textos bíblicos*, ***pero sí se puede, en las versiones destinadas al uso litúrgico, hacer explícito el significado del texto, teniendo en cuenta los estudios de los exégetas***." O sea, alterar el significado de los textos sagrados, inspirados por Dios, para favorecer a los judíos.

"3. *Enseñanza y educación*. [...] El Nuevo Testamento está profundamente marcado todo él por su relación con el Antiguo. Como ha declarado el Concilio Vaticano II: <Dios, inspirador y autor de los libros de ambos Testamentos, lo hizo sabiamente, de modo que el Antiguo encubriera al Nuevo, *y el Nuevo descubriera al Antiguo*> (*Dei Verbum*, 16). Además, ***Jesús emplea métodos de enseñanzas similares a los de los rabinos de su tiempo***." Esto último es una de las más burdas patrañas de la Iglesia neojudía: ***no existían los rabinos en la época de Cristo, ya que aparecieron después de la caída de Jerusalén el año 70 y sus métodos exegéticos tardaron largo tiempo en elaborarse***. Esto lo sabe cualquier aprendiz de historia judía.

"[...] La historia del judaísmo no termina con la destrucción de Jerusalén, sino que ha seguido desarrollando una tradición religiosa, cuyo alcance, si bien asumiendo, a nuestro parecer, un significado profundamente diferente después de Cristo, *sigue, no obstante, sien-*



do rico en valores religiosos [...] La información acerca de estas cuestiones debe ser impartida a todos los niveles de enseñanza y educación del cristiano [...] Se fomentará la investigación por parte de los especialistas acerca de los problemas que atañen al hebraísmo y las relaciones judeo-cristianas especialmente en el ámbito de la exégesis, de la teología, de la historia y de la sociología [...] Donde sea posible se crearán cátedras de estudios judíos ***y se estimulará la colaboración con expertos judíos*** [...]

>*Conclusión*. [...] El problema de las relaciones entre judíos y cristianos interesa a la Iglesia como tal, pues es <escrutando su propio misterio> como ella se plantea el misterio de Israel. Un problema que sigue teniendo toda su importancia, aun en las regiones donde no hay ninguna comunidad hebrea. Este problema tiene asimismo un aspecto ecuménico: *el retorno de los cristianos a las fuentes y a los orígenes de su fe, injertada en la Antigua Alianza*. En este sentido los obispos sabrán adoptar las medidas pastorales oportunas, dentro del marco de la disciplina general de la Iglesia y de la doctrina comúnmente profesada por su magisterio. Crearán, por ejemplo, a nivel nacional y regional, comisiones o secretariados apropiados, o nombrarán a un persona competente encargada de promover la aplicación de las directrices conciliares y de las sugerencias aquí propuestas. En el plano de la Iglesia universal, el Santo Padre ha constituido, con fecha 22 de octubre de 1974, aneja al Secretariado para la Unión de los Cristianos, una <Comisión especial para las relaciones religiosas con el judaísmo> [...]. Cardenal Jan Willebrands. Roma,1 de diciembre de 1974"[54].

Al comentar el documento, Fisher se refiere al aserto de que el judaísmo sigue "siendo rico en valores religiosos", y expresa que "esta afirmación intenta claramente *rechazar cualquier resto de la antigua noción de que el judaísmo fue abolido por la venida de Cristo* ***o superado en los designios de Dios por el cristianismo***. De esta manera, la declaración posterior (también de 1975) de los obispos católicos de Estados Unidos pudo pedir a los católicos un diálogo con los judíos <*para explorar la permanente relación del pueblo judío con Dios* ***y sus 'vínculos espirituales' con la Nueva Alianza y el cumplimiento del plan de Dios para la Iglesia y la Sinagoga***> (NCCB, 28 de noviembre de 1975"[55].

[54] EL OLIVO, año I, nº 2, pp. 53-60, Madrid, abril-junio de 1977. Willebrand es apellido usado por judíos (v. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 409).

[55] Fisher, art. cit., p. 743. El nombre de este muy importante personaje del seudodiálogo católico-judío es habitual entre los judíos públicos (v. Kaganoff, ob. cit., pp. 71 y 91; Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 112; Rottenberg, ob. cit., p. 116).

Esto significa lisa y llanamente negar a Cristo y al cristianismo, que precisamente abolió el judaísmo. Por otro lado, los únicos vínculos de los judíos con el cristianismo son el deicidio, el odio insondable y las maquinaciones bimilenarias en su contra. Y el plan de Dios es la victoria de la Iglesia sobre la Sinagoga.

§ 2. NOTAS PARA UNA CORRRECTA PRESENTACIÓN DE LOS JUDÍOS Y EL JUDAÍSMO EN LA CATEQUESIS DE LA IGLESIA CATÓLICA (V-1985)

"I. *Enseñanza religiosa y judaísmo.* [...]

>2. En razón de estas relaciones únicas, existentes entre cristianismo y judaísmo, <*vinculados en el nivel mismo de su propia identidad*> (Juan Pablo II, discurso del 6 de marzo de 1982), relaciones <fundadas en el designio del Dios de la Alianza> (*ib.*), los judíos y el judaísmo no deberían ocupar un lugar tan sólo marginal y ocasional en la catequesis (y la predicación). ***Su presencia indispensable deber ser ella integrada de manera orgánica.***" El "Dios de la Alianza" no es patrimonio común de judíos y cristianos: los primeros afirman que es sólo de ellos, en tanto para los cristianos no existe un Dios semejante ya que la Nueva Alianza fundada por Dios Verbo encarnado, rechazado y crucificado por los judíos, se opone de modo categórico a los principios materialistas y anticristianos del judaísmo.

"Este interés por el judaísmo en la enseñanza católica no tiene solamente un fundamento histórico o arqueológico. Como decía el Santo Padre, en el discurso varias veces citado[56], después de mencionar el <patrimonio común> entre Iglesia y judaísmo, que es <considerable>: <Hacer el inventario de este patrimonio en sí mismo, pero también teniendo en cuenta la fe y la vida religiosa del pueblo judío, *tal como se la profesa y practica hoy*[57], ***puede ayudar a entender mejor determinados aspectos de la vida de la Iglesia***>. Se trata por consiguiente de una preocupación *pastoral*[58] *por una realidad siempre viva*, ***en estrecha relación con la Iglesia***. El Santo Padre ha presentado esta realidad permanente del pueblo judío con una notable fórmula teológica, en su alocución a los representantes de la comunidad judía de Alemania Federal, en

[56] Alocución de Juan Pablo II a los delegados de las Conferencias episcopales y otros expertos en las relaciones entre al Iglesia Católica y el judaísmo, Roma, 6-III-1982.

[57] Subrayado en el original.

[58] *Id.*

Maguncia, el 17 de noviembre de 1980: <... el pueblo de Dios de la Antigua Alianza, ***nunca revocada***...> [...]

>II. *Relaciones entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.* [...]

>6. Es entonces verdad, y es preciso asimismo subrayarlo, que la Iglesia y los cristianos leen el Antiguo Testamento a la luz del acontecimiento de Cristo, muerto y resucitado, y que, por este motivo, hay una lectura cristiana del Antiguo Testamento, *que no coincide necesariamente con la lectura judía*. De este modo, identidad cristiana e identidad judía deben ser cuidadosamente distinguidas en sus respectivas lecturas de la Biblia. Pero esto nada quita del valor del Antiguo Testamento en la Iglesia ***e impide que los cristianos puedan a su vez aprovechar con discernimiento de las tradiciones de la lectura judía***." La interpretación judía del Antiguo Testamento no sólo difiere de la cristiana sino que es profundamente anticristiana y constituye la base y justificación del deicidio. Es el colmo que se pondere la utilidad para el cristiano "*de las tradiciones de la lectura judía*", es decir, del Talmud, los *midrashim* y la literatura rabínica en general, así como de la Cábala, cuyo texto mayor, El Zohar, junto con la Biblia Hebrea y el Talmud, conforma la trilogía canónica del judaísmo (v. vol. I, cap. 6). Tales libros son profunda y violentamente anticristianos, blasfemos y agraviantes para Cristo y su Madre y atentatorios contra la vida y bienes de todos los cristianos y de sus naciones.

"7. [...] El mismo Nuevo Testamento ***pide ser leído también a la luz del Antiguo***." Exactamente al revés de la enseñanza tradicional de la Iglesia, que se opone a ello por ser judaizante.

"[...] 9. El Éxodo, por ejemplo, representa una experiencia de salvación, y de liberación que no concluye en sí misma, sino al contrario, lleva en sí, además de su significación propia, el germen de un desarrollo ulterior. La salvación y la liberación han sido ya realizadas en Cristo y a la vez se realizan gradualmente por los sacramentos en la Iglesia. Así se prepara el cumplimiento definitivo del plan de Dios, ***que espera entonces su definitiva consumación con el retorno de Jesús, como Mesías, por el cual rezamos cada día***. [!] El Reino, por el cual entonces oramos igualmente todos los días, ***será finalmente instaurado*** [...].

>10. Además, al subrayar la dimensión escatológica del cristianismo, se adquirirá una más viva conciencia del hecho que ***el pueblo de Dios de la antigua y de la nueva Alianza, tiende hacia metas análogas: la venida o el retorno del Mesías, aún si se parte de dos puntos de vista diferentes***. Y nos daremos cuenta con mayor claridad de que la ***persona*** del Mesías, en relación con la cual ***el pueblo de Dios está dividido***, es *también para él* ***un punto de convergencia*** (cf. <*Sussidi per l'ecumenismo*> de la diócesis de Roma, n. 140). Se puede así decir que ***judíos y***

cristianos se encuentran en una esperanza comparable, fundada sobre una misma promesa hecha a Abraham (cf. *Gén* 12, 1-3; *Hebr* 6, 13-18).

>11. Atentos *al mismo Dios* que ha hablado, *suspendidos a la misma palabra*, nos corresponde dar testimonio de *una misma memoria y de una común esperanza en Aquél que es el Señor de la historia*. Deberíamos así asumir nuestra responsabilidad de ***preparar el mundo [par]a la venida del Mesías, operando juntos*** por la justicia social, el respeto de los derechos de la persona humana y de las naciones, en orden a la reconciliación social e internacional [...]." Según dije, la idea del Éxodo es judaizante y lo mismo hay que decir de la espera del Mesías: el Ungido, repito, ya ha venido ***y por eso somos cristianos***. Esperar al Mesías es propio de judíos y entraña la negación de la obra salvífica de Cristo, la cual se ha realizado *íntegramente* en la Cruz: al final de los tiempos Aquél vendrá a realizar el Juicio Final, *no para completar la Redención*. Asimismo, los católicos no rezan por la instauración del Reino: esto es precisamente lo que hacen los judíos. Los cristianos, por el contrario, saben que el Reino de Dios, que es el Reino de los Cielos, existe ya y por medio de la Redención el Verbo Encarnado, Cristo Dios, abrió sus puertas para la humanidad. La afirmación de que *"el pueblo de Dios está dividido"* implica incluir en él a los hebreos, ***que no sólo desconocieron a Dios sino que, además, lo mataron***. La Iglesia Postconciliar se ha atrevido, una vez más, a contradecir a Dios Verbo: "Dijéronle ellos: Nosotros no somos nacidos de fornicación; tenemos por padre a Dios. Díjoles Jesús: Si Dios fuera vuestro padre, me amaríais a mí. Porque yo he salido y vengo de Dios, pues yo no he venido de mí mismo, antes es Él quien me ha enviado. ¿Por qué no entendéis mi lenguaje? Porque no podéis oir mi palabra. **Vosotros tenéis por padre al diablo, *y queréis hacer los deseos de vuestro padre***. El es homicida desde el princio [...] El que es de Dios oye las palabras de Dios; ***por eso vosotros no las oís, porque no sois de Dios***" (Jn 8, 42-43, 44 par. Y 47). No existen, pues, "metas análogas" sino contrapuestas entre cristianos y judíos, y éstos por supuesto lo señalan desde siempre. La noción de que hay que preparar el mundo para la venida del Mesías proviene del mesianismo judío. El Reino de Dios, lo acabo de señalar, ya ha sido construido por Él. Que se sostenga, así también, que los católicos deben actuar junto con los judíos para esa meta, revela algo más que un error. La judaización del catolicismo aparece aquí en su auténtica dimensión: entraña no sólo eliminar al máximo enemigo del mesianismo judío, sino convertirlo en su óptimo auxiliar. Y no puede olvidarse, por lo demás, que para los judíos, reitero, el Mesías es un hombre y no Dios. ¿Es casual que el texto utilice el vocablo persona

para referirse a aquél? Lo que he señalado es la doctrina bimilenaria inmutable de la Iglesia.

"[...] 17. *Jesús comparte, como la mayoría de los judíos palestinos de aquel tiempo, doctrinas propias de los Fariseos:* la resurrección de los cuerpos; las formas de piedad: limosna, oración, ayuno (cf. *Mt* 6, 1-18); la costumbre litúrgica de dirigirse a Dios como Padre, la prioridad del precepto del amor de Dios y del prójimo (cf. *Mc* 12, 28-34) [...]." La enseñanza de Jesús es totalmente contraria a la de los fariseos, de ahí que su enfrentamiento con ellos es uno de los aspectos más salientes y reiterados de los Evangelios, hecho que destacan los autores judíos"[59] y que se admite luego en el documento (IV, 21, B). Cristo los define con palabras de singular dureza, las cuales se resumen en la clásica sentencia: "*Serpientes, raza de víboras*" (Mt 23, 33). La resurrección cristiana no tiene conexión con la farisea, que tendrá lugar *en la tierra durante la era mesiánica* (v. cap. 36 y vol. I, cap. 5). Tampoco puede relacionarse la piedad cristiana con el ritualismo fariseo como lo prueban algunos de los versículos mateanos que cita el texto (6, 5-8) y que están dirigidos contra los fariseos. Por otra parte, la idea de piedad religiosa es completamente extraña al culto judío *que no es el de una religión sino el de una ley.* En cuanto a la limosna, su práctica se circunscribía a los demás miembros del "pueblo elegido". Es un rasgo distintivo de Dios Hijo llamar Padre a la primera persona, en cambio, los fariseos, lógicamente, no empleaban ese título. Repárese en que el documento habla de que Cristo se dirigía "*a Dios* como Padre", forma de expresión adopcionista pues Él es Dios.

"18. Pablo, como por lo demás el mismo Jesús, ha utilizado métodos de lectura e interpretación de la Escritura y de enseñanza a los propios discípulos, ***comunes a los Fariseos de su tiempo***. Es el caso del uso de las parábolas en el ministerio de Jesús, como también del método, aplicado por Jesús y por Pablo de sustentar una conclusión con una cita de las Escrituras [...]." En el documento anterior y en los posteriores se especifica que se trataba de métodos rabínicos, lo cual es absolutamente falso (v. cap. sig., B). Por otra parte, en las toscas y groseras páginas del Talmud, el Zohar y la literatura

[59] "Los fariseos *inculcaron en las gentes el disgusto por Jesús*. Decían que era un transgresor y amigo de transgresores (publicanos, pecadores, mujeres histéricas) y que sus curaciones se debían a un poder no-santo; que era poseído por Belzebub, el príncipe de los demonios [...] los fariseos no podían olvidar su actitud con respecto a la tradición de los ancianos y a las reglas referentes al *Shabat* y a las comidas prohibidas [...] Era, en consecuencia, un hechicero, un falso profeta, un seductor que llevaba al pueblo por el mal camino (según lo describe el Talmud). ***Existía el deber religioso de ajusticiarlo***" (v. Klausner, ob. cit., pp. 273 y 289).

rabínica no hay nada similar a las incomparables y singularmente bellas parábolas de Cristo, sino únicamente la invención de algún personaje que aparece fugazmente para justificar una proposición.

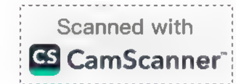
"IV. *Los judíos en el Nuevo Testamento.*

>21 [...] Una presentación objetiva del papel del pueblo judío en el Nuevo Testamento debe tomar en cuenta los siguientes datos:

>A. Los Evangelios son el fruto de una labor redaccional prolongada y complicada. La Constitución dogmática *Dei Verbum*, a la zaga de la Instrucción *Sancta Mater Ecclesia* de la Pontificia Comisión Bíblica, distingue en ella tres etapas: <Los autores sagrados compusieron los cuatro Evangelios escogiendo datos de la tradición oral o escrita, reduciéndolos a síntesis, adaptándolos a la situación de las diversas Iglesias, conservando siempre el estilo de la proclamación: así nos transmitieron datos auténticos y genuinos acerca de Jesús> (n. 19). No se excluye entonces que algunas referencias hostiles y poco favorables a los judíos, *tengan como su contexto histórico los conflictos entre las Iglesia naciente y la comunidad judía. Ciertas polémicas reflejan la condición de las relaciones entre judíos y cristianos, bien posteriores a Jesús*. Esta comprobación tiene un valor capital si se quiere recabar el sentido de algunos textos de los Evangelios para los cristianos de hoy." En una palabra, a raíz del enfrentamiento con el judaísmo los evangelistas faltaron a la verdad lo que se afirma más claramente en el documento de 2001 de la Pontificia Comisión Bíblica (v. cap. y apartado cits.)[60]. El argumento postconciliar, que constituye una sacrílega heterodoxia, es el mismo de Loisy, quien dice que las homilías de Jesús son construcciones de los evangelistas que, entre otros aspectos, *revelan la "polémica con los judíos"* (v. cap. 30). La afirmación de que los Evangelios, inspirados en su totalidad por Dios, contienen distorsiones intencionales de los hechos, ha sido condenada por San Pío X en el punto 14 del decreto *Lamentabili*: "En muchas narraciones los Evangelistas no atendieron tanto a la verdad de las cosas como a consignar aquello que juzgaron más provechoso a sus lectores, aunque contrario a la realidad"[61].

[60] Fisher ataca al Evangelio según San Mateo diciendo que en su polémica con los rabinos "no duda en hacer uso de todos los recursos retóricos de su tiempo [...] Uno de tales recursos, bien conocido también en la actualidad, fue el *argumentum ad hominem* que desacreditaba al oponente. Como resultado tenemos las pesadas invectivas dirigidas a <los fariseos> por Mateo (v.g. Mateo 23) (v. Fisher, *El Cristianismo de los primeros tiempos*, CRITERIO, año LXII, n° 2040, p. 526, Buenos Aires, 23-XI-1989).

[61] Decreto *Lamentabili sane exitu*, 14, en *Colección, etc.*, vol. I, p. 778.



"B. Es claro, por otra parte, que, desde el comienzo del ministerio de Jesús, hubo conflictos entre *él*[62] y ciertas categorías de judíos de su tiempo, ***también con los Fariseos*** (cf. *Mc* 2, 1-11, 24; 3, 6 etc.).

>Se da igualmente el hecho doloroso de que la mayoría del pueblo judío y sus autoridades no han creído en Jesús, hecho que no es solamente un acontecimiento histórico, sino que posee importancia teológica, dimensión cuyo significado San Pablo procura interpretar (*Rom* cap. 9-11).

>Tal hecho, acentuado a medida que se desarrollaba la misión cristiana, sobre todo entre los paganos, ha llevado a una inevitable ruptura entre el Judaísmo y la Iglesia naciente, a partir de este momento *irreductiblemente separados* y divergentes en el plano mismo de la fe, situación que se refleja en la redacción de los textos del Nuevo Testamento, y en especial en los Evangelios. No se trata de disminuir o disimular esta ruptura: ello no haría más que perjudicar la identidad de cada uno. No obstante, *la ruptura no suprime ciertamente el <vínculo espiritual> del cual habla el Concilio* (*Nostra Aetate*, n. 4) y algunas de cuyas dimensiones nos proponemos elaborar en el presente texto." Advierta el lector cómo para justificar sus gravísimas heterodoxias, la Iglesia Postconciliar se remite al Vaticano II, es decir, que su única fuente es ella misma. Y no trepida en negar los Evangelios, los Padres y el Magisterio infalible de la Iglesia Romana gobernada por Cristo Dios, cuya autoridad se arroga ilegal e ilegítimamente.

>E. Al reflexionar sobre el hecho aludido, a la luz de la Escritura, y especialmente en los capítulos citados de la carta a los Romanos, los cristianos no debemo olvidar que la fe es un don libre de Dios (cf. *Rom* 9,12) y que ***la conciencia ajena no debe ser juzgada***. La exhortación de San Pablo a no <engreirse> (*Rom* 11, 18) respecto de la <raíz> (*ib.*), cobra aquí todo su sentido." La abismal oposición entre el cristianismo y el judaísmo es reconocida sólo para tergiversarla, haciendo aparecer el rechazo judío de Cristo, el deicidio, la persecución y el odio al cristianismo, como mera divergencia intelectual, simplemente un caso de conciencia. En cuanto a la apelación a los versículos de Romanos, se trata de una exégesis judaizante contraria a la ortodoxa.

"22. [...] El Catecismo del Concilio de Trento enseña además que los cristianos que pecan son más culpables de la muerte de Cristo que los pocos judíos que en ella intervinieron: éstos, en efecto, <no sabían lo que hacían> (*Lc* 23, 34) y nosotros, en cambio, lo sabemos demasiado bien (parte I, cap. V, cuest. XI)." Esto es una descarada adulteración del mencionado Catecismo, donde el pasaje reza: "Porque,

[62] Nótese la minúscula para aludir a Cristo Dios.

habiendo nuestros pecados movido al Señor a sufrir el suplicio de la Cruz, es claro que los que andan envueltos en torpezas y maldades, en cuanto está de su parte, *crucifican de nuevo en sí mismos al Hijo de Dios* y le exponen al escarnio. Y este pecado puede considerarse en nosotros tanto más grave que lo fue en los judíos, cuanto que éstos, según afirma el mismo Apóstol: *Si le hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria*; mientras que nosotros confesamos que le conocemos, y con todo, negándole con las obras, *parece que en algún modo ponemos en él nuestras manos violentas*"[63]. La hermenéutica del Catecismo, empero, es heterodoxa[64],

[63] *Catecismo Romano*, Parte I, cap. 5, 11, p. 51, ed. Librería Católica de Gregorio del Amo, 2ª. edic. , Madrid, 1911. Es inexacta la transcripción del versículo paulino, cuyo texto correcto transcribo incluyendo el precedente para su mejor intelección: "Enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria; *que no conoció ninguno de los príncipes de este siglo; pues si la hubieran conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria*" (1 Cor 2, 7-8).

[64] Que el Catecismo Romano, sancionado por San Pío V, pueda contener errores asombrará al lector tradicionalista. Sin embargo, tal texto fue redactado por los tres miembros de la comisión designada por Pío IV, entre los que descuella el heterodoxo Gil Foscarari (m. 23-XII-1564), procesado por la Inquisición en tiempos del reinado de Paulo IV y ferviente carrancista (v. vol. I, cap. 23, p. 516 ss.). La propuesta de escribir un Catecismo había sido hecha durante el concilio de Trento por la Comisión del *Index*, integrada por el susodicho y presidida por otro de su misma escuela, el arzobispo Brus de Müglitz. Los postconciliares Lanzetti y Rodriguez en un documentado estudio señalan que "Egidio Foscarari, <una de las mentes más preclaras del Concilio> en expresión de Gutiérrez, jugó también *un papel sobresaliente en la redacción del Catecismo Romano*" (cf. Pedro Rodríguez y Raúl Lanzetti, *El Catecismo Romano: Fuentes e historia del texto y de la redacción*, p. 130, ed. Universidad de Navarra, Pamplona, 1982). Respecto a la posición doctrinal de la comisión, estos autores destacan que "de la época conciliar arranca la estima que el futuro equipo redactor tuvo por los *Comentarios al Catechismo Christiano* de Bartolomé Carranza de Miranda, obra que fue estudiada, discutida y dictaminada en la Comisión del *Index* durante el Concilio. *El influjo de esta obra en el Catecismo Romano se comprobará ampliamente en el siguiente capítulo*" (ib; sobre las ideas judaizantes del valdesiano Carranza cf. vol. I, cap. cit., pp. 487 ss. y 511 ss.). Pese a desconocerse casi todo lo que realizó la mencionada comisión, se sabe con certeza que ha sido la que redactó el documento, en cambio la que encabezó el cardenal Sirleto, designada por el Papa Ghislieri, fue sólo revisora (*ib.*, p. 131). Es llamativo, empero, que ésta haya aprobado un texto que contiene errores doctrinales. No puedo aquí, claro es, avanzar más en este asunto que merece una investigación profunda. Lo concreto es que los postconciliares tienen en mucha estima al Catecismo: el "renovado interés por el Catecismo de Trento en nuestra época posconciliar -y así lo ha demostrado la investigación aludida- obedece, sin duda, a que la teología y los planteamientos catequéticos del Catecismo <postconciliar> de Trento son, *paradójicamente, muy poco <postridentinos>*" (v. Pedro Rodríguez, *La cuestión histórico-doctrinal del Catecismo Romano*, en P. Rodríguez y R. Lanzetti, *El manuscrito original del Catecismo Romano. Descripción del material y los trabajos al servicio de la edición crítica del Catecismo del Concilio de Trento*, p. 23, ed. Universidad de Navarra, Pamplona, 1985).

puesto que si bien Nuestro Señor expresó: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen" (Lc 23, 34), esto no significa eximir de culpa a los judíos en el deicidio, la que se comprueba reiteradamente en los Evangelios, v.g., el protomártir San Esteban enrostró a los miembros del Sanhedrín: "Vosotros habéis ahora traicionado y crucificado" al Justo (Act 7, 51). Y el propio Cristo lo manifestó en términos que no admiten dudas y que por su importancia vuelvo a recordar: "Si no hubiera venido y les hubiera hablado, no tendrían pecado; ***pero ahora no tienen excusa de su pecado. El que me aborrece a mí, aborrece también al Padre***. Si no hubiera hecho entre ellos obras que ninguno otro hizo, no tendrían pecado, *pero ahora no sólo han visto*, ***sino que me aborrecieron a mí y a mi Padre***" (Jn 15, 22-24).

"[...] V. *La Liturgia*.

>[...] La liturgia de la Palabra, en su estructura propia, ***tiene su origen en el judaísmo***. La liturgia de las Horas y otros textos y formularios litúrgicos *tienen paralelos en el judaísmo*, ***como también las mismas fórmulas de nuestras oraciones más venerables, entre ellas el Padrenuestro. Las oraciones eucarísticas se inspiran asimismo de modelos de la tradición judía.*** Como decía Juan Pablo II (alocución de 6 de marzo de 1982): <La fe y la vida religiosa del pueblo judío, ***tal como son vividas y profesadas todavía [pueden] ayudar a comprender mejor ciertos aspectos de la vida de la Iglesia. Es el caso de la liturgia...>***.

>24. Esto es particularmente visible en las grandes fiestas del año litúrgico, como la Pascua. Cristianos y judíos celebran la Pascua: Pascua de la historia, en tensión hacia el futuro, para los judíos; Pascua realizada en la muerte y la Resurrección de Jesucristo, para los cristianos, *pero siempre a la espera de la consumación definitiva* (cf. *supra* n. 9). ***Es el <memorial>, que nos viene de la tradición judía***, con un contenido específico, diverso en cada caso. Hay así, en una parte como en la otra, ***un dinamismo semejante*** [...]." No hay tal parentesco entre la liturgia cristiana y la judía (v. cap. 35, B y G) y la Pascua judía es la antíteis de la cristiana, que celebra la Resurrección de Cristo Dios crucificado por los judíos. Así también, la idea judía de memorial, como actualización de un pasado que espera el reino mesiánico, resulta extraña al cristianismo que es, al contrario, producto de la Redención ya cumplida y adversario natural del mesianismo judío que entraña su desaparición y la servidumbre de sus miembros. (Por supuesto, el judaísmo no espera la redención porque está esclavizado, ya que ejerce la *hegemonía* universal, sino que llama redención al gobierno mundial *absoluto* que planifica desde hace cientos de años y que ha entrado en su fase decisiva a partir de la Revolución Francesa.)

"VI. *Judaísmo y cristianismo en la historia.*

>25. La historia de Israel no acaba el año 70 (cf. *Orientaciones y sugerencias* II). Seguirá adelante, especialmente en una numerosa diáspora, ***que permitirá a Israel llevar a todas partes el testimonio, a menudo heroico, de su fidelidad al Dios único.*** " Y se lee más adelante que "la persistencia de Israel (cuando tantos pueblos antiguos han desaparecido sin dejar rastros) es un hecho histórico y a la vez un signo que pide ser interrogado en el plan de Dios".

"[...] Es preciso, en todo caso, liberarse de la concepción tradicional de un pueblo *castigado*[65], que habría sido conservado para servir de *argumento viviente*[66] para la apologética cristiana. ***Es siempre el pueblo electo, <el olivo legítimo en el cual han sido injertadas las ramas del olivo silvestre, que son los gentiles>*** (Juan Pablo II, 6 de marzo de 1982, aludiendo a *Rom* 11, 17-24) [...] Se recordará también que esta permanencia de Israel ***ha sido acompañada por una continua creatividad espiritual, en el período rabínico, durante la Edad Media, y en los tiempos modernos*** [...] de tal manera que <la fe y la vida religiosa del pueblo judío, tal como son vividas y profesadas todavía hoy, *[pueden] ayudar a comprender mejor ciertos aspectos de la vida de la Iglesia*> (Juan Pablo II, 6 de marzo de 1982) [...]." *Comisión para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo.* Johannes Cardenal Willebrands, Presidente: Pierre Duprey, Vicepresidente; Jorge Mejía, Secretario. Mayo de 1985"[67].

Queda uno azorado ante tantas absurdas falacias y agravios a Cristo, a la Iglesia Romana y a los cristianos. Los judíos no llevaron "a todas partes el testimonio, a menudo heroico, de su fidelidad al Dios único": conspiraron incansablemente contra Dios, ya que quien niega al Hijo niega al Padre, confabulándose –antaño y hogaño– con los adversarios del cristianismo. Por otra parte, la dispersión judía no sólo es anterior a la caída de Jerusalén, *sino que el judaísmo nació en ella*[68], pero hasta entonces tenía un Estado (aunque usurpado), el

[65] Destacado en el texto.

[66] *Id.*

[67] Criterio, año LVII, n° 1948, pp. 376-381, Buenos Aires, 25-VII-1985. El texto se publicó el 24-VI-1985. Mejía, actual director del Archivo Vaticano y sin duda converso, es quien redactó este texto fundamental (v. Osvaldo Santagada, *El designio de Dios para judíos y cristianos. Una obra brillante fruto del diálogo judeo-católico*, revista cit., año LXVII, n° 2134, Bunos Aires, 9-VI-1994).

[68] "*¡El pueblo judío no se creó, no nació en su país!* ¡El vínculo elemental entre el pueblo y su tierra no es natural en nuestro caso! Y hay que tomar en cuenta igualmente la época del desierto. La Torá no fue dada en Eretz Israel sino en el desierto, y también este hecho tan simple no es siempre captado en (SIGUE EN P. 541)

que constituía, por otro lado, la base indispensable para sus planes de dominio mundial. Ese es el hecho principal que se produce el año 70. ¿Quién puede dudar, por tanto, que la destrucción del Estado judío, que se prolongó durante casi dos milenios, es un castigo divino como lo predijo Cristo y lo enseñó siempre la Santa Madre Iglesia? La secta postconciliar vuelve aquí a negar lo que Aquél preanunció al pueblo que lo rechazó: "Porque días vendrán sobre ti, y te rodearán de trincheras tus enemigos, y te cercarán, y te estrecharán por todas partes, y te abatirán al suelo a ti y a los hijos que tienes dentro, y no dejarán en ti piedra sobre piedra *por no haber conocido el tiempo de tu visitación*" (Lc 19, 41-44; *v. it.* Mt 24, 1-2; Mc 13, 1-2).

En cuanto a la labor de los rabinos, sus obras resumen el más terrible odio a Cristo Dios y sus fieles, y están llenas de blasfemias inauditas contra Aquél y su Madre, amén de las aberraciones morales[69], gro-

[69] "Dijo el rabí Iosef: Ven y escucha. Se puede contraer *enlace con una (niña) de tres años y un día* ***por medio del coito***" (v. Talmud de Babilonia, *Sanedrín*, 55b, p. 226, ed. Acervo Cultural, Buenos Aires, 1968). Aunque la legislación israelí prohíbe el matrimonio con una menor de 17 años (cf. Natan Lerner, *Esquema del derecho israelí*, p. 13, ed. Instituto Central de Relaciones Culturales Israel-Iberoamérica, España y Portugal, Jerusalén, 1963), el Talmud prescribe que "la aptitud para el ayuntamiento [...] se verifica ***a los tres años y un día***" (v. TB, *Iebamot*, cap. VI, 60b, nota 323, p. 241, ed. cit., 1979).

"*Con la cópula* el cuñado adquiere por esposa a la cuñada [viuda de su hermano], ***aunque se haya realizado contra la voluntad de ella***" (v. TB, *Kidushín*, cap. I, 5a, n. 115, ed. cit., 1976). La cópula es una de las tres formas de compromiso matrimonial según la ley judía. Las otras dos son el dinero y el contrato (*ketubá*) (v. tratado cit., 2a, p. 6).

"Al ayuntamiento de *un menor de nueve años y un día* se le ha dado una validez similar a la declaración matrimonial de un adulto" (v. *Iebamot*, 68a, p. 270).

"El padre tiene derecho a disponer del compromiso matrimonial de su hija ["cuando ésta es menor de doce años y medio y un día", n, 173 del cap. IV], ya sea que se haga por medio de dinero, documento ***o copula*** ["recibe el dinero, da validez al compromiso aceptando el documento ***o autoriza el ayundamiento con carácter de comprobante de adquisición***", n. 174 del cap. cit.]" (v. TB, *Ketuvot* [Contrato matrimonial], 46b, p. 185, ed. cit., 1977). "El padre (de una menor) tiene derecho a comprometer a su hija en matrimonio mediante dinero, documento *y copula* ["el padre recibe el dinero o el documento o *entrega a la hija*, ***aun contra su voluntad, para el acto consagratorio del ayuntamiento***", n. 50 del cap. I]" (v. *Kidushín*, 3b, p. 13). Ahora bien, "las menores de edad, *huérfanas de padre*, pueden rechazar al llegar a la mayoría de edad, al novio que les hayan impuesto la madre y los hermanos" (v. *Iebamot*, cap. XIII, 107a, p. 420). *Nótese* que ello se autoriza sólo cuando el padre murió y, por otro lado, si el compromiso se hizo por cópula, la violación es irreparable. Parece que esto carece de importancia para los judíos.

"Uno puede hacer con su esposa lo que quiera ["en el acto sexual", n. 137 del cap. III]" (cf. TB, *Nedarim*, 20b, p. 81, ed. cit., 1978).

"¿No dice el versículo (no te echarás con varón) como con mujer?... Preguntó el rabí Ajadbói bar Amí al rabí Seshet: ¿Y cuando uno se aplica (SIGUE EN P. 542)

serías de todo tipo e inimaginables dislates[70] de que están plagadas. Y en la época moderna los pensadores judíos son los subversivos por excelencia: Spinoza, Marx, Freud, Marcuse, Bloch, Levinas, etc. Por ello, el cristiano rechaza de plano que los judíos sean el pueblo elegido, lo que implicaría, así también, la negación más rotunda de su Fe. Por el contrario, como ya dije, el elegido es el pueblo de los gentiles, la *Ecclesia ex gentilibus*. La hermenéutica literal del texto paulino, repito, nunca ha sido enseñada por la Santa Iglesia ya que es judaizante.

[70] "¿Cuánto le dura la ira [a Dios]? Un instante. ¿Cuánto es un instante? La cincuentaiochomilochocientosochentaiochoava parte de una hora" (cf. *Berajot*, 3a, p. 58).

"Dijo Rabina a Rabá: ¿Se permite beber orina en sabat? Se ha enseñado –respondió–: cualquier bebida. La orina no se bebe" (cf. TB, *Sabat*, 110a, p. 40, ed. cit., 1971).

"Preguntó Rabí al rabí Ishmael hijo del rabí Iosí ¿Se permite comer tierra en sabat? ¿Se permite en los días de semana? –respondió–. Yo sostengo que se prohíbe incluso en los días de semana, porque es perjudicial" (v. tr. cit., 113b, p. 455). La n. 67 del cap. XV expresa que se autoriza "probablemente como medicina".

"Dijo también Rabá bar Shemuel en nombre de rabí Jiiá: No hay mejor forma de orinar que hacerlo sentado ["orinando de pie se salpica la ropa", n. 157 del cap. VI].- Dijo el rabí Cahaná: Sobre tierra floja también (se puede orinar) de pie. No habiendo tierra floja, hay que subir a un lugar alto y orinar sobre un plano inclinado" (cf. *Berajot*, 40a, p. 228).

"Enseñaron los rabíes: el que evacua el vientre en Judea no debe hacerlo hacia el este y el oeste ["para no quedar con las nalgas descubiertas del lado de Jerusalén", n. 358 del cap. IX], sino hacia el norte y el sur. En Galilea, hacia el este y el oeste. El rabí Iosí lo permite, porque dijo el rabí Iosí: Se prohíbe únicamente cuando se ve (el Templo), en un lugar donde no hay cercas, y en momentos en que reposa en él ["en el Templo, es decir, cuando éste existe", n. 360 del cap. cit.] la presencia divina. Pero los sabios lo prohíben.- ¿Los sabios dicen lo mismo que el primer tanaíta? Disienten cuando es de costado. Dice otra enseñanza: El que mueve el vientre en Judea no debe hacerlo de este a oeste, sino de norte a sur. En Galilea, al norte o al sur se prohíbe, y al este y al oeste se permite. El rabí Iosí lo permite, porque el rabí Iosí dijo: Se prohibió únicamente para el caso de que (el Templo) fuera visible. El rabí Iehudá dijo: Se prohíbe cuando el Templo existe. Cuando el Templo no existe, se permite. El rabí Akiba dijo: Se prohíbe en todas partes.- ¿El rabí Akiba coincide con el primer tanaíta? Difieren en cuanto al exterior del país. Rabá se hizo poner ladrillos de este a oeste ["para sentarse sobre ellos a hacer las necesidades", n. 36 del cap. cit.]. Cierta vez fue Abaie y los puso de norte a sur. Rabá los volvió a su posición anterior. ¿Quién es el que me fastidia? –dijo–. Yo opino como el rabí Akiba, que está prohibido en todas partes.

Se ha enseñado que dijo el rabí Akiba: Entré cierta vez al retrete detrás del rabí Iehoshúa, y aprendí de él tres cosas. Aprendí que no se hacen las necesidades hacia el este o hacia el oeste, sino hacia el norte o hacia el sur. Aprendí que no se defeca de pie, sino sentado. Y aprendí que no hay que limpiarse con la derecha, sino con la izquierda.- ¿Te atreviste a tanto con tu maestro? –le preguntó Ben Azái. Es conocimiento –respondió– y yo necesito aprender" (cf. *Berajot*, 61b y 62a, pp. 326-327).

"Dijo el rabí Iehudá: Cuando se duda de que haya excrementos, se prohíbe ["recitar el shemá", n. 251 del cap. III], cuando se duda de que haya orina, se permite.- Según otros, dijo el rabí Iehudá. Cuando se duda de que haya (SIGUE EN P. 542)

Por último, el argumento de que todos los pueblos antiguos han desaparecido y no así los judíos, es esgrimido por éstos como verdad incontrastable y generalmente lo aceptan hasta sus enemigos, sin embargo, no resiste el menor análisis ya que confunde deliberadamente naciones e imperios con la raza: los que desaparecieron son aquéllos, pero no las razas que los crearon, e incluso subsiste, v.g., la nacionalidad griega. ¿Acaso no desapareció el Reino de Israel en 720 a.C. y el de Judea en 70 d.C.? La permanencia de la raza judía[71] no tiene nada de extraordinario ya que lo mismo ocurre con las demás.



Cultura

Un hecho que registra pocos antecedentes

Los seminaristas, con el tradicional kipá, escuchan atentamente las enseñanzas del rabino, en el templo de la Congregación Israelita

Una clase para futuros sacerdotes que se cursa en la sinagoga

En un templo hebreo, 18 seminaristas asistieron a un curso sobre religión judía

• Todos ellos, junto con una monja y un laico, son alumnos de teología de la Universidad Católica Argentina • Aprendieron sobre las sagradas escrituras y cantaron en hebreo

Por Jorge Rouillon
De la Redacción de La Nación

Un renovado interés por ahondar en el conocimiento de las raíces judías en el cristianismo se observa [illegible]

"Me gustó mucho la plática", expresó Daniel Cutri, de 27 años, que cuando entró en el seminario estudiaba [illegible] en la UBA. "El rabino es muy ameno, de buen humor. Conoce mucho de la Iglesia y del cristianismo. Él mismo hace compara[illegible] como cristiano, a la cultura, la persona y su intimidad, el entorno social.

Ahora, en Buenos Aires, dicta en la Universidad del Salvador Historia de la Cultura Judía, Literatura Hebrea Clásica y Religión y Filosofía Judías. Lo hace en la Escuela de Estudios Orientales, donde ya había enseñado entre 1990 y 1994, llevado por su fundador, el padre jesuita y filósofo Ismael Quiles. [illegible]

siendo agresivo contra valores sagrados, como el matrimonio y la familia." Aboga por un diálogo respetuoso de la diferencia, que exige coherencia y no renunciar a la propia identidad.

"En la Pascua judíos y cristianos celebramos a Dios como creador y redentor [illegible] tiempos hará resucitar a los muertos, y lo celebramos en una [illegible]"

(LA NACIÓN, 4-VI-2004, p. 14)

[71] Se debate hasta hoy si los judíos constituyen una raza o un pueblo. Creo que no puede haber duda de que, pese a la diversidad de sus elementos, poseen caracteres hereditarios comunes, i.e, conforman una raza, si bien atípica por lo ya señalado.

§ 3. *NOSOTROS RECORDAMOS: UNA REFLEXIÓN SOBRE LA SHOAH* (16-III-1998)

En este documento la Iglesia Postconciliar hace parcialmente responsable al antijudaísmo cristiano –que condena– de la pretensa *Shoá*[72], donde, supuestamente, perecieron 6.000.000 de judíos (v. cap. 38, anejo). Y afirma que debe recordarse que "al dar su especial testimonio del Santo de Israel y de la Torah, el pueblo judío ha sufrido mucho en distintas épocas y en diferentes lugares". Tal testimonio ha consistido en el deicidio, la persecución –directa o indirecta– del cristianismo y de los cristianos, etc., a los que sobre todo en la época contemporánea oprimen cruelmente, y a cuyas naciones, a partir de la Revolución Francesa han llevado al proceso de desintegración actual. Su conducta se explica, ya que ese Dios es, en realidad, el propio pueblo judío y su plan de hegemonía universal absoluta, expuesto en la Torá, la ley judía que tiene en el Talmud y la Cábala sus máximas expresiones.

"V. *Mirando hacia un futuro común*.

>Mirando al futuro de las relaciones entre judíos y cristianos, en primer lugar pedimos a nuestros hermanos y hermanas católicas ***que renueven la toma de conciencia de las raíces judías de su fe [...] que los judíos son nuestros queridos y amados hermanos y que, en cierto sentido, son verdaderamente <nuestros hermanos mayores>.***

>Al término de este milenio, la Iglesia católica desea expresar su hondo pesar por las faltas de sus hijos y de sus hijas en todo tiempo. *Se trata de un acto de arrepentimiento* (*teshuvá*): como miembros de la Iglesia, compartimos de hecho tanto los pecados como los méritos de todos sus hijos. La Iglesia se acerca con profundo respeto y gran compasión a la experiencia del exterminio, a la *Shoah*, sufrida por el pueblo hebreo durante la segunda guerra mundial. No se trata de meras palabras, sino de un compromiso vinculante [...]

>Rogamos que nuestro dolor por las tragedias que el pueblo judío ha sufrido en nuestro siglo lleve a nuevas relaciones con este pueblo. Deseamos transformar la conciencia de los pecados del pasado en un compromiso firme por un nuevo futuro en el que ya no haya sentimiento antijudío entre los cristianos ni sentimiento anticristiano entre los judíos, sino más bien un respeto mutuo compartido, como conviene ***a quienes adoran al único Creador y Señor*** *y tienen un padre común en la Fe, Abraham*.

>Finalmente, invitamos a los hombres y a las mujeres de buena

[72] En fonética española es impropia la grafía *Shoah*.

voluntad a reflexionar profundamente acerca del significado de la *Shoah*. Las víctimas desde su tumba, y los supervivientes a través del vivo testimonio de lo que han sufrido, se han transformado en fuerte grito que reclama la atención de la Humanidad entera. Recordar tan terrible drama significa tomar conciencia de la saludable advertencia que el mismo implica: *nunca más debe permitirse que las infectas semillas del antijudaísmo y del antisemitismo arraiguen en el corazón del hombre*" [73]. ¿Por qué sólo se menciona excepcionalmente, como en este caso, el anticristianismo judío sin ahondar en él? ¿Por qué no se pide que acabe el monstruoso anticristianismo judío que sí ha causado el holocausto reiterado de los pueblos cristianos? ¿Por qué no se exige a los judíos que pidan perdón por él? Es el anticristianismo judío el que ha generado, como autodefensa, el antijudaísmo cristiano que, por lo demás, no recurre a métodos criminales como emplean los judíos contra los cristianos. Tampoco es cierto que los judíos adoran "al único Creador y Señor" porque Éste es Cristo, la segunda persona del Dios verdadero crucificado por los judíos. Y de ningún modo es Abrahán el padre de la Fe cristiana.

Lo que nunca más debe permitirse es que las infectas semillas del filojudaísmo arraiguen entre los cristianos, como intentan documentos de esta clase, empeñados en hacer olvidar que los judíos no son la raza perseguida ***sino la raza perseguidora***, la que desde siempre aparenta ser víctima de los demás pueblos, en especial de los cristianos. Tal persecución fue llevada a cabo a través de su riqueza e influencia sobre los gobiernos en diversos tiempos y naciones, variando naturalmente en importancia, la cual en no pocos casos fue notable.Y que ha tomado una magnitud desconocida en la época actual, donde su influjo se convirtió en directa hegemonía.

§ 4. *MEMORIA Y RECONCILIACIÓN: LA IGLESIA Y LAS CULPAS DEL PASADO* (8-III-2000).

Lo primero que sorprende en esta declaración, tan insólita como anticatólica, es que para justificar el perdón, sobre todo a los judíos, por supuestos crímenes de la Iglesia en el curso de la historia, *se recurre a la responsabilidad compartida de todos los católicos de hoy en los mismos*: "Se basa sobre la convicción de que <por aquel vín-

[73] *Nosotros recordamos, etc.*, COMISIÓN PARA LAS RELACIONES RELIGIOSAS CON EL JUDAÍSMO, cardenal Edward Idris Cassidy, presidente; obispo Pierre Duprey, vicepresidente; Rémi Hoeckman, secretario (cf. EL OLIVO, año XXII, n° 47, p. 108. Madrid, enero-junio de 1998). Por su vocabulario -*teshuvá*, <memoria>, <chivo expiatorio>, <nunca más>- parece un texto redactado por los judíos.

culo que, en el Cuerpo místico, une los unos a los otros, *todos nosotros llevamos el peso de los errores y de las culpas de quienes nos han precedido, aun no teniendo responsabilidad personal>*"[74]. ***¡Justamente el argumento que se rechaza al señalarse, con razón, la culpa de todos los judíos en el deicidio!***[75].

Más adelante reitera el mea culpa del documento anterior sobre la inexistente, pero muy redituable –política y financieramente– *Shoá*. La colosal mentira ha sido impuesta por una propaganda insoportable, a la que se ha sumado, presurosa, la Iglesia Postconciliar judaizante. Este genocidio que nunca existió, en el que se responsabiliza de modo elíptico pero indudable a la Iglesia Católica y a los católicos, *ha reemplazado al deicidio, las persecuciones y los crímenes* reales *de los judíos contra los cristianos*. Los malditos y asesinos son ahora los cristianos, de ayer, de hoy y de mañana. Por eso, deben arrepentirse y pedir perdón.

Asimismo, se recuerda[76] que ya Juan Pablo II se disculpó por la trata de negros africanos realizada por los cristianos[77], así como por el maltrato a los indígenas[78]. Estamos frente a otras inexactitudes manifiestas: la trata de negros en el Nuevo Mundo estuvo monopolizada por los judíos conversos, según probé documentalmente en otros trabajos[79]. Respecto a los indios, fueron tambien los cristianos

[74] *Memoria y reconciliación, etc., Introducción*, COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL. Presidente, J. Ratzinger, EL OLIVO, año XXIV, nros. 51-52, p. 204, Madrid, enero-diciembre de 2000.

[75] Los judíos sostienen el principio de responsabilidad colectiva de su pueblo a través de las generaciones (v. vol. I, cap. 1, p. 21), a diferencia del cristianismo que únicamente admite la responsabilidad individual.

[76] *Memoria y reconciliación, etc.*, revista cit., p. 211.

[77] Yaoundé, 13-VIII-1985, *Mensaje a los indios de América*, Santo Domingo, 13-X-1992, y discurso a la audiencia general de 21-X-1992.

[78] Juan Pablo II, *Mensaje a los indios de América*.

[79] Rivanera Carlés, *Los conversos, etc.*, p. 116; *id.*, *Buenos Aires, ciudad judeoconversa. Los judíos secretos en el Río de la Plata* (inédito). El lector hallará datos sobreabundantes en Enriqueta Vila Villar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*, ed. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1977; José Gonçalves Salvador, *Os cristãos novos e o comércio no Atlântico Meridional*, ed. Livraria Pioneira Editora y Ministério de Educacão, San Pablo, 1978. No se trata, por cierto, de investigadores antijudíos, incluso el último dedica su obra (que obtuvo el Grande Prêmio em Historia del Instituto do Livro), entre otros, "a los incansables descendientes de Israel". Para el tráfico de Nueva Inglaterra, v. *EJ*, vol. 14, 1163-1164.

Los judíos suelen destacar que no pocos figuraron en el movimiento abolicionista, nacido el s. XIX en las postrimerías de la esclavitud negra, pero, en realidad, ésta desapareció porque a raíz de la instauración del régimen capitalista demoliberal resultó antieconómica. Como nota Goldstein, "la abolición de la esclavitud de los negros, en América, obedeció a factores económicos: *la esclavitud no constituía un buen negocio*" (cf. Goldstein, ob. cit., p. 217).

pueblo tiene su origen en Abraham[84], *que es padre de nuestra fe* (cf. Rom 4, 12), como dijo Pablo de Tarso"[85].

Ya Juan XXIII refirióse a una *segunda crucifixión* de los judíos por parte de los cristianos, cuando hizo mención a las supuestas persecuciones contra ellos donde la alusión al Holocausto está implícita. Pero Wojtyla se atreve a llamar abiertamente a Auschwitz-Brzezinka "¡Gólgota del mundo contemporáneo!", de modo similar al de su admirado filósofo hebreo Emmanuel Levinas, quien habla de ***"La Pasión, llamada habitualmente <Holocausto>"***, a la que define también como "la Pasión del Holocausto"[86] y "la Pasión de las Pasiones"[87].

[84] Obsérvese que indefectiblemente en los documentos postconciliares se utiliza la grafía hebrea en lugar de la correspondiente a la lengua respectiva, que, en el caso de la española, es Abrahán.

[85] *Meditación sobre el hombre: su grandeza y su miseria*. Homilía de Juan Pablo II en Brzezinka (v. EL OLIVO, año III, nº 10, pp. 225-226, Madrid, julio-diciembre de 1979. El pretenso enemigo mortal del comunismo marxista, a quien se presenta como uno de los que posibilitaron su derrumbe, dijo entonces estas significativas palabras: "Quiero detenerme, además, delante de otra lápida: la que está en lengua rusa. No añado ningún comentario. Sabemos de qué nación habla. *Sabemos qué parte ha tenido esta nación, durante la última guerra, **para la libertad de los pueblos**. Ante esta lápida no se pueda pasar con indiferencia*" (*ib.*, p. 226). Los bolcheviques, asesinos de millones de cristianos en Rusia, España, etc., son para Wojtyla los defensores de "la libertad de los pueblos".

[86] *Id.*, prefacio a *Más allá del versículo. Lecturas y discursos talmúdicos*, pp. 23 y 18, ed. Lilmod, Buenos Aires, 2006. La idea del eterno sufrimiento judío recorre el Talmud, la Cábala, los *midrashim*, etc. y la literatura judía en general, sirviéndole de excelente medio para que los victimarios judíos finjan ser las víctimas. Pero Levinas, como Waldo Frank (*La pasión de Israel*), utilizan el vocablo "Pasión" para tratar de presentar la historia judía como la Pasión por antonomasia en lugar de la Pasión de Cristo, vale decir, que los deicidas son, en realidad, los crucificados. De ese modo, Levinas hace de la historia judía una pasión, la cual es nada menos que "*constitutiva de la existencia misma de Dios*": el judaísmo posee el sentimiento, "que no se sostiene desde un punto de vista teorético, pero que es característico de la religiosidad de Israel: el sentimiento de que su destino, su Historia Santa –*la Pasión de Israel*, desde la esclavitud en Egipto hasta Auschwitz, en Polonia- no es únicamente la historia de un encuentro entre el hombre y el Absoluto y de una fidelidad, *sino que es constitutiva de la existencia misma de Dios*. Pensada en sí misma, esa existencia resulta abstracta, como la conclusión de un silogismo o de algún teorema que sirva como prueba de la existencia de Dios. Abstracción que ninguna teología negativa ni ninguna proposición hiperbólica logra colmar de sentido. Como si el sentido de esa existencia, el sentido del verbo <ser> aplicado a Dios, no se dejara explicitar, ni formular, ni comprender *por fuera de la Historia Santa* [...] Como si la historia de Israel fuera la <divina comedia> o *la <divina ontología> misma*" (*ib.*, p. 27). Para tratar de responder a las objecciones por tamaño aserto, sin desdecirse concede que Israel, su Pasión e Historia no son la prueba de la existencia de Dios sino... *¡"serían más bien el desarrollo de esa existencia misma!"* (*ib.*).

[87] E. Levinas, *Amar a la Torá más que a Dios*, en *Id.*, *Difícil libertad*, p. 172, ed. Lilmod, Buenos Aires., 2005. (El texto reproduce la alocución de 29-IV-1955 en el programa radiofónico *Ecoute Israël*.)

• El 17-XI-1980, en Maguncia, Juan Pablo II definió el denominado diálogo católico-judío como un "encuentro entre el pueblo de Dios de la Antigua Alianza *nunca revocada por Dios* (Rom 11, 29), por un lado, y el pueblo de la Nueva Alianza, por el otro". Debo reiterar una vez más que la interpretación judaizante del aludido pasaje de San Pablo nunca formó parte de la enseñanza del Magisterio infalible y de la Sagrada Tradición[88]. ***Lo único irrevocable es el deicidio*** que convirtió a los judíos en el pueblo maldito de Dios. En cambio, la elegida de Cristo es la *Ecclessia ex gentilibus*.

El día precitado señaló Wojtyla que "en la *Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con el Judaísmo*, los obispos de la República Federal Alemana han puesto como' encabezamiento esta frase: *<Quien se encuentra con Jesucristo* ***se encuentra con el judaísmo>. Querría hacer mía esta expresión>***"[89].

También resulta significativo que refiriéndose a los judíos, Wojtyla expresara: "Miro con ustedes hacia el destino y el papel de vuestro pueblo *entre los pueblos*"[90].

• El 6-III-1982, ante los delegados de las Conferencias Episcopales y otros expertos que concurrieron a la primera reunión sobre relaciones entre la Iglesia Católica y el judaísmo, Juan Pablo II afirmó que "los vínculos entre la Iglesia y el pueblo judío se fundan sobre el designio del Dios de la Alianza y, en cuanto tales, necesariamente han dejado huellas en algunos aspectos de las instituciones de la Iglesia, especialmente en su liturgia [...] Nuestro patrimonio espiritual común es considerable, ***pero también teniendo en cuenta la fe y la vida religiosa del pueblo judío*** **tal como se la profesa y practica hoy,** ***puede ayudar a entender determinados aspectos de la vida de la Iglesia***. En el caso de la liturgia, cuyas raíces judías deben todavía ser profundizadas y sobre todo mejor conocidas y apreciadas por nuestros fieles. Lo mismo vale del ámbito de la historia de nuestras instituciones, las cuales, desde los comienzos de la Iglesia, ***han sido inspiradas por algunos aspectos de la organización comunitaria de la sinagoga***. Finalmente, nuestro patrimonio común es sobre todo importante en el plano de nuestra fe en un Dios único, bueno y misericordioso, que ama a los hombres y se hace amar por ellos (cf. Sab 11, 24-26), ***señor de la historia*** y del destino de los hombres, que es nuestro Padre y que ha elegido a Israel, <el

[88] La exégesis judaica de Romanos se extiende también a 9, 4; 11, 1-2, 15-18 y 24. Es uno de los instrumentos de judaización del cristianismo más empleados.

[89] *Catolicismo y judaísmo. El diálogo entre judíos y cristianos. 40 años de Nostra Aetate. Textos de Juan Pablo II y Benedicto XVI*, p. 107, ed. Centro de Estudios Judeo-Cristianos de la Archidiócesis de Madrid y Planeta, Madrid, 2005.

[90] Fisher, art. cit., p. 743.

buen olivo en que se han injertado las ramas del olivo silvestre que son los gentiles> (*Nostra Aetate*, 4; cf. Rom 11, 17-24)"[91]. Es un agravio mayúsculo a Cristo Dios, fundador de la Iglesia, sostener falsamente que ella tomó parte de sus estructuras de la sinagoga del pueblo deicida, el enemigo mortal que negó su divinidad. La Iglesia es una organización monárquica y vertical, cuya cabeza es el Vicario de Cristo en la Tierra y que, en el plano humano, se inspira en moldes romanos, tanto en su estructura como en los títulos y grados. Tampoco la liturgia cristiana tiene semejanza o vínculos con la judía, según indiqué y desmotraré. En cuanto al judaísmo postbíblico, no hay nada más contrario, reitero, a la Fe de Cristo (v. vol. IV, anejo, *El carácter del judaísmo*). Tampoco nuestro Dios es el Dios de los judíos ni es ortodoxa, como ya dije, la exégesis del citado pasaje de Romanos.

• El 22-III-1984, en oportunidad de recibir en el Vaticano a dirigentes de la Liga Antidifamatoria B'nai B'rith, Wojtyla hizo una sorprendente declaración:

"Pero no estamos reunidos por nosotros mismos precisamente. Es verdad que tratamos de conocernos mejor y entender mejor la identidad característica de cada uno ***y el íntimo vínculo espiritual que nos une***. Pero al conocernos, descubrimos todavía más lo que nos ensambla para interesarnos más por la humanidad en general en campos, por citar algunos, tales como el hambre, la pobreza, la discriminación allí donde se dé y sea la que fuera la persona contra quien se dirige, y las necesidades de los refugiados. ***Y claro está, la gran tarea de fomentar la justicia y la paz (cf. Sal 85, 4) señal de la edad mesiánica en ambas tradiciones judía y cristiana***"[92]. Sólo los judíos esperan la edad mesiánica, que no traerá la justicia y la paz sino la esclavización universal de los gentiles, y en primer lugar de los cristianos (v. vol. cit, *El mesianismo*). La Cristiandad, derribada por el oro y las maquinaciones judías, trajo la justicia y la paz genuinas. Cristiandad que es repudiada por los postconciliares tanto como los judíos.

• El 28-X-1985 en su mensaje a la II Comisión Internacional Mixta Judaísmo-Iglesia Católica, Juan Pablo II se refirió a la afirmación de *Nostra Aetate* acerca del pretenso "vínculo que une espiritualmente al pueblo del Nuevo Testamento *con la raza de Abraham*", y sostuvo que se trata de "una relación que se podría muy bien llamar un verdadero <parentesco> [...] ***Este <vínculo> puede ser calificado de <sagrado> ya que procede de la misteriosa voluntad***

[91] CRITERIO, año LV, nº 1885, pp- 382-383, Buenos Aires., 22-VII-1982. El encuentro tuvo lugar en el Secretariado para la Unión de los Cristianos del 2 al 5-III-1982.

[92] *Ib.*, año LVII, nº 1924, p. 270, Buenos Aires, 14-VI-1984.

de Dios"[93]. Sofisma torpe que pretende negar que el judío es el único pueblo de la Tierra que ha matado a Dios, el perseguidor sangriento de los cristianos y, en una palabra, el pueblo enemigo de Dios y de los hombres.

• El 13-IV-1986, en la sinagoga de Roma, jamás visitada por un Papa, dijo Wojtyla:

"La religión judía no nos es <extrínseca>, sino que en cierto modo, *es <intrínseca> a nuestra religión*. Por tanto tenemos con ella relaciones que no tenemos con ninguna otra religión. ***Sois nuestros hermanos predilectos y, en cierto modo, se podría decir nuestros hermanos mayores***.

>[...] Queremos recordar sobre todo una colaboración a favor del hombre, de su vida desde la concepción hasta la muerte natural, de su dignidad, de su libertad, de sus derechos, de su desarrollo en una sociedad no hostil, sino amiga y favorable, donde reine la justicia y donde en esta nación, en los continentes y en el mundo, sea la paz la que impere, ***el shalom auspiciado por los Legisladores, por los Profetas y por los Sabios[94] de Israel***"[95]. Primeramente hay que advertir que no existe, en rigor, la religión judía: el judaísmo es una raza con una ley que contiene su proyecto político de dominación planetaria, la que abarca todos los aspectos del individuo y de la sociedad, poseyendo un culto que, a diferencia de las diversas religiones, sólo es un reflejo de la ley, es decir, reafirma la separación y el odio hacia los no-judíos y el mesianismo, y en la que Dios es mera figura retórica a la que se alaba porque aducen ser su pueblo elegido. Durante 2000 años los Santos Padres de la Iglesia, el Magisterio infalible –por medio del cual Cristo enseña– y la Tradición nos mostraron que, como acabo de señalar, los judíos son nuestros ***enemigos*** mayores[96]. La concepción católica del hombre es absolutamente opuesta a la del judaísmo, v.g., *"la ley judía no considera persona a la criatura que aún no nació"*[97]. Notemos, por último, que Juan

[93] *Catolicismo y judaísmo, etc.*, p. 168.

[94] Título de los rabinos del Talmud.

[95] EL OLIVO, año X, n° 23, pp. 245 y 247, Madrid, enero-julio de 1986. La terminología judía que emplea Wojtyla, incluso en documentos oficiales, es algo digno de tener en cuenta. El rabino estadounidesnse Israel Singer, director ejecutivo del Congreso Judío Mundial, contó que antes de la 18° Reunión del Comité Internacional de Enlace entre Católicos y Judíos (Bs. As, 5/8-VII-2004), Juan Pablo II les dijo a él y al cardenal Karl Kasper: "Vayan a la Argentina y tengan debates sobre la Tezedek y Tzedaká" (v. LA NACIÓN, p. 9, 6-VII-2004). *Tzédec* significa justicia y *tzedacá*, caridad.

[96] Debo aclarar, sin embargo, que como la Iglesia Católica Postconciliar es una secta judaizante, es correcto que considere a los judíos sus "hermanos mayores".

[97] Rabino Alfred J. Kolatch, *El segundo libro judío del por qué*, p. 182, Reencuentro L. B. Editorial C. A. Y L. B. Publishing Co., Jerusalén, 1995 (impreso en Colombia).

Pablo II aboga por la *Shalom* judía y no por la Paz Cristiana (v. cap. sig., K).

• El 11-IX-1987, en la ciudad de Miami, frente a representantes de diversas organizaciones judías, el aludido afirmó que "la Iglesia advierte cada vez más profundamente su vínculo común con el pueblo hebreo ***y con su tesoro de riquezas espirituales*** en el pasado ***y en el presente*** [...] La terrible tragedia de vuestro pueblo ha inducido a muchos pensadores judíos a reflexionar sobre la condición humana, *aportando agudas intuiciones [...] Y yo pienso aquí sobre todo en las contribuciones de Martin Buber y también en aquéllas de Mahler y Levinas*[98] [...] A todos vosotros, querido pueblo judío de Estados Unidos: con gran esperanza os deseo la paz del Señor: *Shalom! Shalom!* Dios os bendiga en este *Sabbath* y en este año: *Shabbat Shalom! Shanà Tovà we-Hatimà Tovà!*"[99].

• El 24-VI-1988, en el discurso a la colectividad israelita de Viena, Juan Pablo II expresó lo siguiente:

"Una consideracion adecuada del sufrimiento y el martirio del pueblo judío no puede llevarse a cabo sin relacionarla intrínsecamente con la experiencia de fe que caracteriza su historia, comenzando desde la fe de Abraham, y siguiendo con la liberación de la esclavitud de Egipto y la Alianza en el Sinaí. Es un camino en la fe y la obediencia, como respuesta a la llamada amorosa de Dios. Como dije el año pasado ante representantes de la comunidad judía en Varsovia, de ese sufrimiento aterrador puede surgir una esperanza más profunda aún, *un toque de atención salvador para toda la humanidad*[100]. Recordar la <Shoá> significa esperar y comprometerse para que no vuelva a repetirse nunca.

>No podemos permanecer insensibles ante un sufrimiento tan incomensurable; pero la fe nos dice que Dios no abandona a los perseguidos, sino que más se les manifiesta y a través de ellos *ilumina a todos los pueblos el camino hacia la verdad*"[101].

El pretenso Vicario de Cristo en la Tierra (v. *infra*) no sólo se conduele farisaicamente de una colosal masacre ***inexistente*** (v. cap. 38, C, § 6 y anejo), guardando silencio sobre el verdadero Holocausto cristiano a manos de los judíos (p. ej., en las revoluciones e insurrecciones bolcheviques y anarquistas de Rusia, Alemania, Hungría y otras naciones, como durante la guerra civil de España, etc.), sino que sostiene que Dios *a través de sus asesinos* "ilumina a todos los pue-

[98] Destacado en el original.

[99] CRITERIO, año LX, n° 1996, pp. 597-598, Buenos Aires, 22-X-1987.

[100] Resaltado en el texto.

[101] EL OLIVO, año XII, n° 28, p. 253, Madrid, julio-diciembre de 1988. La última frase también aparece en bastardilla.

Mos el camino hacia la verdad". ¡No son los cristianos sino los judíos quienes propagan la verdad divina!

• En noviembre de ese mismo año, en su discurso ante la comunidad judía de Alsacia, Juan Pablo II tuvo el descaro de ponderar las plegarias del *Cadish*, así como las de *Rosh Hashaná*, *Iom Kipur* y *Sucot*: "Si por medio de mi voz, la Iglesia Católica, fiel a lo declarado por el Concilio Ecuménico Vaticano II, *reconoce el valor del testimonio religioso de vuestro pueblo, elegido por Dios*, como lo escribe san Pablo: <En cuanto a la elección, son amados en atención a sus padres> (Rom 11, 28-29). Se trata de una elección, como acabáis de decir, con miras a la Santificación del Nombre, la expresáis en vuestra cotidiana oración del *Qaddish*: <Sea engrandecido y santificado tu gran Nombre>. También la proclamáis con las palabras de Isaías: <¡Santo, Santo, Santo es el Señor Dios Todopoderoso, su gloria llena toda la tierra!> (Is 6, 3). En las oraciones de alegría o de penitencia, que caracterizan las fiestas de Rosh ha-Shanah, Kippur y Sukkot, que hace unos días habéis celebrado, suplicáis y aclamáis al *Eterno*: <¡Padre nuestro, Rey nuestro, perdónanos nuestros pecados!, *¡Hoshaná! ¡Sálvanos!*"[112]. Quien habla aquí no es ni puede ser el Papa de la Iglesia Romana: es un judío –o un judaizado total– que afirma el judaísmo frente al cristianismo. Los errores judaicos se acumulan: a) para el cristianismo genuino el pueblo judío no es el elegido de Dios sino el deicida; b) el pueblo elegido es el cristiano, la *Ecclesia ex gentilibus*, la Iglesia de los gentiles, a la que San Pablo predicó ***"el evangelio de la incircuncisión"*** (Gál 2, 7); c) la exégesis del pasaje paulino de Romanos que hace Juan Pablo II es judaizante y no la tradicional de la Iglesia Católica; hay que recordar que, cualquiera sea el texto de la Escritura, su interpretación corresponde a la Sagrada Tradición y al Magisterio a través del cual Cristo enseña a su Iglesia, de ahí las palabras lapidarias de San Agustín, Padre y Doctor de la Iglesia: *"Yo no creería en el Evangelio si no me lo indicara la autoridad de la Iglesia católica"*[113]; el dios cuyo nombre santifican los judíos no es Dios Padre, la primera persona del Dios verdadero, sino una abstracción –a la que suelen llamar el Eterno– de la cual se valen para justificar su autoelección para el gobierno mesiánico del mundo; d) el *Cadish* (en realidad hay varios) constituye una afirmación del mesianismo y, por tanto, de absoluto anticristianismo: *Cadish de rabinos* (*Kadish de Rabanan*): "Que su reino sea proclamado prontamente en vuestros días y en vida de toda la

[112] *Catolicismo y judaísmo, etc.*, p. 138.

[113] *"Ego vero Evangelio non credere nisi me catholicae Ecclesiae commoveret auctoritas"*.

Congregación de Israel"[104]; esto se repite en los demás, a saber, el *Cadish de duelo (Kadish Iatom)*[105], el *Cadish Completo (Kadish Shalem o·KadishTitkabel)*[106], el *Medio Cadish (Jatzi Kadish)*[107] y el *Cadish de Entierro (Kadish Deitjadeta)*, donde el texto es más específico sobre el futuro mesiánico: "El mundo que Dios ha creado según Su voluntad, tribute Gloria y santificación al nombre del Eterno. El mundo en que los muertos serán revividos e ingresarán a la vida eterna. *Allí, Jerusalén y el Templo serán reconstruidos,* ***la adoración de ídolos será erradicada*** *y el verdadero ritual a las alturas será restaurado a su posición de primacía. Que ocurra prontamente en vuestro días y en vida de toda la congregación de Israel*"[108]; e) Las oraciones de las fiestas citadas son profundamente anticristianas (v. anejo de este cap.).

• El 7-IV-1994 tuvo lugar en el Vaticano, en el Aula Pablo VI, el Concierto por el Holocausto[109], en cuya organización participaron el secretario privado de Juan Pablo II, monseñor Stanislaw Dziwisz y los cardenales Jean-Marie Lustiger, judío convertido[110], y Edward Idris Cassidy, presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos y de la Comisión Pontificia para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo[111]. Fue dirigido por Gilbert Levine, director de la Royal Philarmonic Orchestra de Londres, que también había dirigido la de Cracovia. Asistieron veintidós cardenales, cuatro rabinos, el presidente italiano Scalfaro, embajadores, etc. "El invitado personal y huésped de honor del Papa Juan Pablo fue el

[104] Kolatch, *El libro del por qué en el duelo judío*, p. 308, L. B. Publishing Co. Ltda., Santa Fe de Bogotá, DC, 1996. Este pueblo tan preocupado siempre por las cosas divinas, pide en esta oración "*vida larga y abundante sustento. Libéranos, oh Eterno, de cualquier aflicción terrena*" (*ib.*, p. 309). Y eso que se reza en las exequias. A continuación solicitan: "Otórganos la paz y la vida, *a nosotros y a todo Tu pueblo Israel*" (*ib.*). Ni la paz ni la vida se desean a los odiados *goím*, sobre todo a los cristianos.

[105] *Ib.*, p. 311.

[106] *Ib.*, p. 313.

[107] *Ib.*, p. 314.

[108] *Ib.*, p. 316.

[109] Asimismo, el concierto celebró el reconocimiento del Estado de Israel por el Vaticano (cf. Darcy O'Brien, *El Papa oculto*, p. 413, ed. Vergara, Buenos Aires, 1999).

[110] Hijo de hebreos polacos, Lustiger nació en París. Juan Pablo II lo consagró cardenal en 1983. Es "*otro alter ego de Wojtyla*" (cf. Pedro Miguel Lamet, *Hombre y Papa*, p. 358, ed. Espasa Calpe, 2ª. edic., Madrid, 1996). En el concierto estuvo también su hermano Arno, judío profeso de Francfort, el que fue presentado a Juan Pablo II por el cardenal (*ib.*).

[111] O'Brien, ob. cit., p. 412.

rabino principal"[112] Elio Toaff"[113] y su amigo de toda la vida, el hebreo profeso Jerzy Kluger (v. cap. 38) y su mujer[114]. En la ocasión el coro vaticano "**cantó por primera vez en hebreo**. El programa incluyó obras como *Kol Nidre* de Max Bruch [...] Un pasaje del *Kaddish* de Leonard Bernstein, narrado en hebreo por el actor estadounidense Richard Dreyfuss", etc.[115].

El *Col Nidré* (hebr.= Todos los votos) es la plegaria que se reza en la víspera de *Iom Kipur*, Día del Perdón, mediante la cual se inicia éste. Su texto, muy particular, ***fue cantado en hebreo por el coro del Vaticano***: "Renunciamos públicamente a todos los votos personales que hagamos, y a todos los juramentos y promesas personales que hagamos entre este Iom Kipur y el próximo Iom Kipur. *Que todos sean desistidos y abandonados, nulos y vacíos, ni firmes ni establecidos. Que todos nuestros votos, juramentos y promesas personales, no sean considerados votos, ni como juramentos, ni como promesas*"[116]. El filósofo León Dujovne y Bernardo Schalman afirman que los marranos hispanos "usaban el texto de Kol Nidré como una forma de renunciar a los votos que le fueron impuestos por la Inquisición"[117], pero observan que "ha habido muchos que, erróneamente, creyeron que por medio de esta fórmula se anulan todos los actos y juramentos"[118]. Asimismo, se dice que la anulación está referida a las promesas y juramentos que el individuo se haga a sí mismo, lo cual es aburdo porque nadie que se promete cumplir algo recurre a un voto formal. Por otra parte, el *Col Nidré* debe cantarse "antes de la puesta del sol, *porque la dispensa de un voto no puede ser concedida en Sábado o festividad*"[119]. No hay otra explicación lógica que, en efecto, se trata de votos, promesas y juramentos que se harán a los demás. Nótese que se admite que los cristianos nuevos –quienes se habían convertido voluntariamente– empleaban el *Col Nidré* para invalidar la abjuración que hacían en el Auto de Fe. Sin embargo, el Talmud prescribe que la misma carece de validez: "Si es voto por ofrenda de idolatría, se le permite ["el voto no tiene valor,

[112] El título correcto es Gran Rabino.

[113] O Brien, ob. cit., p. 413.

[114] *Ib.*

[115] *Ib.*, pp. 412-413.

[116] *Majzor Completo. Ritual de oraciones Avodat Israel para Rosh Hashaná – Iom Kipur* (hebreo-español), p. 188, ed. Sigal, Buenos Aires, 1986. Majzor significa "libro de oraciones".

[117] L. Dujovne y L. Schalman, nota al *Majzor*, p. cit.

[118] *Ib.*

[119] *Majzor Completo, Iom Kipur*, p. 18. El *shabat* se inicia con las tres primeras estrellas que aparecen el viernes y sucede otro tanto en otras fiestas.

porque no se vota por lo que está prohibido, nota 91 del cap. III"[120]. Por lo demás, el judío está autorizado a violar de antemano sus promesas: "Cuando uno desea que ninguno de los votos que formule durante un año tenga valor, debe levantarse al comienzo del año y decir: <*Todos los votos que yo haga en adelante serán nulos*>"[121]. Pero, si aceptamos que únicamente sirvió para que los conversos juraran falsamente ante Dios en el Auto de Fe, se advierte la gravedad de que esta oración haya sido cantada por el coro de la Capilla Giulia de la basílica de San Pedro[122]. Por si todo esto fuera poco, junto a la orquesta se encendieron las velas de la *menorá*[123]. El Gran Rabino Toaff se sentó a la izquierda de Wojtyla[124].

• El Viernes Santo de 1995 Juan Pablo II dijo en una de las oraciones: *"Perdónanos por haber rechazado a tu pueblo y por haberlo escarnecido"*[125]. En el día en que Jesucristo fue asesinado cruelmente por los judíos, éstos son presentados como víctimas de sus seguidores. No se trata ya de sostener la inocencia de los deicidas, sino de afirmar prácticamente que los judíos, "nuestros hermanos mayores", fueron crucificados por los cristianos. Casi Cristo es el Victimario y el Gólgota está ahora en Auschwitz en lugar de Judea.

Justamente es Semana Santa la época preferida por los judíos para expresar, antaño y hogaño, el odio monstruoso contra Cristo y los cristianos[126].

[120] Talmud de Babilonia, Tratado *Nedarim* (Votos), 18b, p. 73, ed. Acervo Cultural, Buenos Aires, 1978.

[121] *Ib.*, 23b, p. 93.

[122] También acompañó al coro pontificio el de la Academia Filarmónica Romana.

[123] Diario CLARÍN, p. 30, Buenos Aires, 8-IV-1994.

[124] *Ib.*

[125] LA NACIÓN, p. 1, Buenos Aires., 21-IV-1995. Esta fue de las plegarias para meditar en las estaciones del Via Crucis que preparó Minke de Vries, superiora de la comunidad calvinista de Grandchamp, Suiza. El diario consigna que la religiosa es luterana, pero el órgano del Vaticano indica que la comunidad referida pertenece a la Alianza Reformada Mundial (v. L'OSSERVATORE ROMANO, año XXVII, n° 16, edic. españolal, p. 8, 21-IV-1995; no reproduce la oración).

[126] La Inquisición contiene abundantes informaciones al respecto, p. ej., cerca del año 1463, en la iglesia de San Pedro Mártir, de Calatayud, se hizo una representación nocturna de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor, ocasión en que "unos siete u ocho conversos de la ciudad, entre ellos Juan Pérez de Santa Fe, alias de Ariza, y el trapero Martín Díez, presenciaban la escena riéndose y <haciendo escarnio>" (cf. Encarnación Marín Padilla, *Relación judeoconversa durante la segunda mitad del siglo XV en Aragón: la Ley*, p. 155, ed. de la autora, Madrid, 1986; la nombrada, confesa o filojudía, es una erudita del marranismo y su trabajo se basa en los archivos del Santo Oficio). Otra costumbre de los cristianos nuevos mallorquines, documentada hasta fines del siglo XVIII, era colgar "un cordero en las puertas de sus casas, cada Viernes Santo, y cuando los cristianos entraban en las iglesias doliéndose de la muerte del verdadero Cordero a manos de los judíos, ***los chuetas cele-***

• El 11-VI-1995 Juan Pablo II presidió una misa concelebrada, en la basílica del Vaticano, para conmemorar el cincuentenario de la finalización de la segunda guerra mundial, oportunidad en la que ***rezó una oración en hebreo***[127]. Efectivamente, *la primera intención de la oración de los fieles* ***fue leída en hebreo por sor Mireille, hermana de Sión***[128].

• El 23-XII-1997, en vísperas de la Natividad, ocurrió un hecho sin precedentes: ***se encendió una vela de Janucá en el Vaticano*** para celebrar el cincuentenario del Estado israelí, es decir, la ocupación de Palestina, con daño gravísimo de la Fe Católica y del prestigio de la Iglesia, que siempre habíase opuesto con energía a ello. "Líderes de 33 países del mundo encendieron el 23 de diciembre

---

braban cuál tenía el cordero más gordo. Esta costumbre fue prohibida por el capitán general don Francisco Bucarelli en 1763" (v. Juan Blázquez Miguel, *Inquisición y criptojudaísmo*, p. 261; obra ésta que, como se recordará, lleva prólogo del entonces embajador israelí en España, Schlomo Ben Ami, el cual dice que se trata de un "escrupulosamente documentado trabajo" [p. 9]). Blázquez Miguel acota que era ***una "costumbre ancestral"*** (*ib.*), lo que significa que no la practicaban sólo los nombrados. Por otra parte, de acuerdo a la experiencia, en Mallorca habrá proseguido, quizá con más cuidado, tal hábito.

Asimismo, "las burlas e historias basadas en la vida de Jesús eran frecuentes cada vez que a él se aludía, [y] se agudizaban en los días que la cristiandad rememoraba su pasión y muerte" (v. Marín Padilla, ob. cit., p. 152). Eran muy populares, desde luego, las blasfemas leyendas sobre el nacimiento de Cristo que reproducían, con variantes, lo que figuraba en las partes suprimidas del Talmud y en el *Toledot Ieshú* (v. vol. I, cap. 1, p. 34 y ss.). En el proceso del Santo Niño de la Guardia salió a relucir la versión que propalaban los cristianos nuevos de Castilla: "[...] Que yendo José a Selijot, que quiere decir a oración como a maitines, que entró un moro a dormir con Mariam, que los judíos dicen de nuestra Señora; y que de allí se concibió y nació Jesucristo" (v. *La verdad sobre el martirio del Santo Niño de la Guardia, o sea el proceso y quema (16 noviembre, 1491) del judío Jucé Franco en Ávila*, Boletín de la Real Academia de la Historia, t. XI, p. 84, Madrid, 1887 [actualicé la grafía]; dicho proceso original lo utilicé para una breve síntesis del mencionado crimen ritual que incluí en *Los conversos*, pp. 129-133; Marín Padilla también reproduce de allí la blasfema leyenda [ob. cit., p. 136]). En Aragón la historia era un poco diferente: "Siendo José viejo fuera de casa, vino un herrero a casa donde estaba la Virgen María y se echó con ella y la preñó y de allí nació Jesucristo" (cf. declaración ante el Santo Oficio de Salvadora Salvat, de la Almolda, el 6-VI-1489, en Archivo de la Audiencia Territorial de Aragón, leg. 16, fols. 32v-33 y 36, *apud* Marín Padilla, ob. cit., p. 137).

En consonancia con estas historias sacrílegas, eran comunes las blasfemias contra Cristo y su Madre, ***a la que calificaban de prostituta con los términos más soeces*** (v. Marín Padilla, ob. cit., pp. 179-182).

[127] Samuel Toledano, *Retos del diálogo judeo-cristiano en el horizonte del 2000*, El Olivo, año XIX, n° 42, p. 81, Madrid, julio-diciembre de 1995.

[128] Circular del Centro de Estudios Judeo-Cristianos, n° 118, p. 6, Madrid, octubre de 1995.

la primera vela de Hanuka y felicitaron a Israel *por conmemorar el cincuentenario de la existencia del Estado*[129]. ***Una de esas velas fue encendida en el jardín del Vaticano*** *en presencia de representantes judíos y católicos de Israel y Roma*"[130]. Sor Lucy Thorson, hermana de Sión que dirige el SIDIC[131], quien brindó una reseña del suceso, observa que "*es la primera vez en la historia de nuestras relaciones que hebreos y católicos se reunían en el contexto de la ciudad del Vaticano* ***para celebrar una ceremonia religiosa judía*** [...] Había dos lámparas de Hanuka, una grande y una pequeña. El momento más emocionante fue cuando el Embajador López[132] pidió al Cardenal Cassidy[133] que encendiera la primera vela de la pequeña lámpara, ofrecida como don personal al Cardenal. ***Esto en medio de cantos tradicionales de Hanuka, cantados en hebreo.*** La ceremonia terminó con el himno nacional israelí"[134]. *Janucá* o Fiesta de las Luminarias celebra la victoria macabea, que para los judíos no significa únicamente la independencia del Estado judío, sino la derrota de los gentiles. Seguramente Juan Pablo II y sus acólitos habrán tomado los recaudos para cumplir lo estipulado por la ley judía respecto a las velas que se utilizan en la misma: "Las velas no deben ser hechas con cera que se ha usado en un lugar de adoración para los paganos, *pues eso las hace despreciables*"[135].

• Al día siguiente, en la homilía de la Misa[136] del Gallo, Wojtyla expresó: "¡El nacimiento del Mesías! Es el acontecimiento central en la historia de la humanidad [...] Lo esperaba con oscuro presentimiento todo el género humano; lo esperaba con conciencia explícita el Pueblo elegido"[137].Esto produce estupor porque los judíos esperaban,

[129] Otro signo claro de la hegemonía mundial judía. No creo que, salvo excepciones, estos gobernantes hayan concurrido oficialmente a las iglesias cristianas para celebrar el nacimiento de Cristo.

[130] CIRCULAR del CEJC, nº 129, p. 1, Madrid, febrero de 1998; *v. tt.* LA NACIÓN, p. 2, Buenos Aires, 26-XII-1997

[131] *Service International de documentation judéo-chrétienne.*

[132] Aarón López, embajador de Israel.

[133] Presidente de la Comisión Pontificia para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo.

[134] CIRCULAR cit., pp. 1-2.

[135] *Kitzur Shulján Aruj*, vol. III, CXXXIX, *Janucá*, 4, p. 116, Buenos Aires, 1979.

[136] Utilizo aquí el término misa por concesión al lenguaje convencional, debido a que en la Iglesia Postconciliar la renovación incruenta del sacrificio de la Cruz ha sido reemplazada por un memorial judaico (v. cap. sig., G).

[137] LA NACIÓN, p. 2, Buenos Aires., 26-XII-1997.

como hoy, un mesías humano que les daría el gobierno del mundo y por eso rechazaron con ira a Jesús y lo asesinaron. Y, a la inversa, los pueblos gentiles muy pronto se hicieron cristianos.

• El Viernes Santo de 1998, en las Meditaciones aprobadas por Juan Pablo II, se leyó en la primera estación del Via Crucis: "*Todos nosotros*, ***y no el pueblo judío, al que durante tanto tiempos hemos crucificado, hemos asesinado el amor***"[138]. Ese día, en la basílica de San Pedro, se oró por los judíos, a fin de que Dios "los ayude a progresar siempre en el amor de su nombre *y en la fidelidad de su alianza*"[139]. Es decir, se rezó para que sigan siendo fieles al judaísmo.

Qué irrisión a Cristo Dios que Juan Pablo II elija los Viernes Santos para alabar a los deicidas, exculparlos del crimen mayor de la historia y declarar falsamente que los cristianos han crucificado a sus pretensos hijos, a los cuales Aquél dijo: ***"Vosotros tenéis por padre al diablo y queréis hacer los deseos de vuestro padre. Él es homicida desde el principio"*** (Jn 8, 44).

• El 12-III-2000, antes de dar a conocer el documento *Memoria y Reconciliación* y de viajar a Palestina ocupada por el Estado de Israel, Wojtyla encabezó en la basílica de San Pedro, una Jornada de Perdón por los supuestos pecados de la Iglesia, eufemísticamente presentados como pecados de sus hijos. Se hicieron siete pedidos de perdón, formulados individualmente por cinco cardenales (entre ellos Ratzinger y Etchegaray) y dos monseñores de la Curia. A cada uno de ellos Wojtyla pidió perdón y se comprometió a que no volvería a ocurrir. En cinco oportunidades empleó la expresión "nunca más", tan cara a judíos y marxistas[140]. El cardenal Edward Idris Cassidy fue el encargado de leer la confesión relacionada con Israel:

"Oremos para que, recordando los padecimientos sufridos por el pueblo de Israel en la historia, *los cristianos sepan reconocer los pecados cometidos por muchos de ellos contra el pueblo de la alianza* ***y de las bendiciones***, *y purificar así su corazón*"[141].

[138] CLARÍN, p. 39, Buenos Aires, 11-IV-1998. El autor de las Meditaciones fue el teólogo cristiano ortodoxo francés Olivier Clermont (*ib.*). En ellas se elogia a las Madres de Plaza de Mayo, identificadas abiertamente con la guerrilla comunista que ensangrentó a Argentina: "El mundo está lleno de las lágrimas de las madres, mujeres enloquecidas de Plaza de Mayo (*ib.*). Extraño anticomunismo el de Wojtyla (v. cap. 39, anejo A).

[139] *Ib.*

[140] El primer ministro israelí Beguin, p. ej., en junio de 1981 manifestó en un discurso: "No habrá otro Holocausto en la historia. *Nunca más. Nunca más*" (v. O'Brien, ob. cit., p. 321).

[141] CIRCULAR del CEJC, nº 140, p. 4, abril de 2000.

Seguidamente, Juan Pablo II pronunció una plegaria, cuyo texto fue reproducido, en idioma inglés, en el *fituch* que dos semanas después introdujo en una de las hendiduras del Muro de los Lamentos[142] (v. *infra*).

Si bien no se nombró a los otros principales destinatarios ni a los hechos correspondientes, a nadie escapó a qué se referían aquéllos: la condena y exclusión de los herejes, la esclavitud y la discriminación de las mujeres, así como el repudio de las Cruzadas y la Inquisición. La Víctima solicitó perdón a los victimarios, la madre de los pobres se disculpó con éstos. Y se llegó a responsabilizar al cristianismo de la esclavitud, cuando gracias a él desapareció y, por otra parte –lo acabo de señalar– la trata de negros fue un negocio creado y monopolizado por los marranos hispanoportugueses. Y, además, en la Iglesia las mujeres siempre han gozado de la mayor dignidad, comenzando por la Virgen María hasta las innumerables santas y religiosas. Otro tanto sucedió en los hogares cristianos, donde ha sido proverbial –excepto en este tiempo judaizado– el respeto y la honra de las mismas. En el judaísmo, en cambio, ocurre lo contrario, bastando indicar, entre los muchos ejemplos, que la mujer durante el período menstrual es considerada impura y que no puede pedir el divorcio (que existe entre los judíos), pero el varón puede hacerlo manifestando simplemente que su esposa no le agrada (v. cap. 41, F, y vol. IV, anejo).

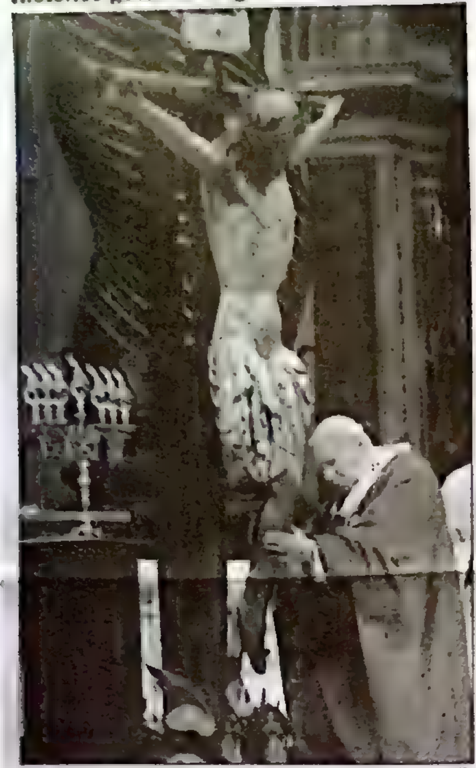
Durante esta ceremonia Wojtyla se ubicó junto al venerado crucifijo de San Marcello al Corso, al lado del cual se colocó ***un candelabro judío***[143]. Al terminar cada pedido de perdón, el invocador encendía una vela de éste[144]. Seguidamente se realizó una lenta procesión hacia el altar, "abierta por la cruz con *siete candelabros* y por el Libro de los Evangelios"[145]. ¿Eran también otras tantas *menorás*?

[142] *Ib.*

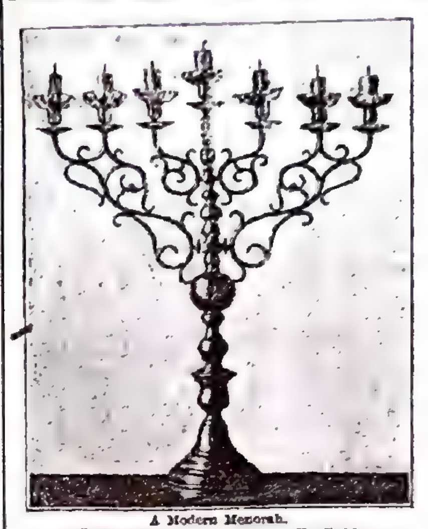
[143] LA NACIÓN, p. 1, Buenos Aires, 13-III-2000. Es usual entre los judíos el candelabro con brazos circulares, pero el del Templo poseía brazos rectos (v. Raquel Stepansky de Segal, *Preguntas y respuestas sobre judaísmo y los 613 preceptos (Rambam)*, p. 166) igual que el de la ceremonia vaticana (v. ilustraciones).

[144] *Ib.*, p. 10. La cronista del diario califica el hecho de "sugestivo rito", aunque no señala que se trata de un candelabro hebreo (*ib.*).

[145] *Ib.*



Al lado de Cristo Dios crucificado,
la menorá *de sus matadores*
(v. La Nación, 13-III-2000, p. 1)



Menorah
Mephibosheth

THE JEWISH ENCYCLOPE

(Tosef., Sotah, xiii., beginning), between the ten menorot made by Hiram for Solomon's Temple (I Kings vii. 49). Each of these menorot was one denarius in excess of the required weight ("kikkar") of the Mosaic menorah (Men. 29a).

The Mosaic menorah, according to the Talmud, stood 18 "tefahim" (1 tefah = 4 inches), or 72 inches, high, divided as follows: 3 tefahim for the tripod, including a "peraḥ" (blossom in relief); 2 tefahim space; 1 tefah for a "gebia'" (cup or vase), "kaftor" (knob), and peraḥ; 2 tefahim space; 1 tefah for a kaftor and branch on each side of the center

A Modern Menorah.
(In the possession of Maurice Herrmann, New York.)

The Jewish Encyclopedia, vol. VIII, p. 494.



Lámpara del cementerio cristiano de Cartago
al parecer de la época de Teodosio El Grande *(379-395):*
Cristo pisoteando a una serpiente y a una menorá en posición invertida
(Cf. Erwin R. Goodenough, *Jewish Symbols in the greco-roman period*, vol. II, fig. n° 957, p. 102)

• El 26-III-2000 este itinerario judaizante llegó a su culminación en la visita al Muro de los Lamentos[146], donde haciendo ocaso omiso que ***se trata de ruinas que testifican el castigo divino por el rechazo de Cristo y el deicidio*** (Lc 19, 41-44), ***Juan Pablo II rezó como un judío observante*** y, previa lectura, introdujo en una de las hendiduras el *fituch* tradicional[147], escrito en inglés, cuyo texto es el mismo que leyó el día 12 en la basílica de San Pedro: "*Dios de nuestros padres* [!], tú has elegido a Abraham y a su descendencia para que tu Nombre fuera dado a conocer a las naciones: *nos duele profundamente el comportamiento de cuantos en el curso de la Historia, han hecho sufrir a éstos tus hijos; y a la vez que te pedimos perdón, queremos comprometernos con el pueblo de la Alianza.* Por Cristo nuestro Señor. Jerusalén, 26 de marzo de 2000, Joannes Paulus II"[148]. Luego bendijo el Muro haciendo la señal de la Cruz[149]. Este hecho ***es la tácita proclamación del carácter judeocatólico de la Iglesia Postconciliar, iniciado en*** **Nostra Aetate**, ***y representa su pública sumisión al judaísmo***. ¿Por qué el Gran Rabino Meir Lau, presidente de la Corte Rabínica de Israel[150], no devolvió el gesto y concurrió al Santo



L'OSSERVATORE ROMANO — N 13 - 31 de marzo de 2000

CIÓN JUBILAR DE JUAN PABLO II A TIERRA SANTA

…blo II ora ante el muro … domingo 26 de marzo. …n una rendija del muro … perdón por las culpas … por algunos cristianos …el pueblo de la alianza. …arrodillado ante la roca …le Cristo en Getsemaní.

…je

…uperior para presidir …ró allí precisamente …se día la solemnidad … Al comienzo de la …ció unas palabras el …salén de los latinos. …stantes de veinticinco …en la página 7 el tex… …pronunciada por Su …ón de los fieles se hi… …cés, italiano, inglés,

patriarca— de que usted haya venido a visitar el lugar del nacimiento del primer obispo de Roma, san Pedro es …

ministro general de los frailes menores, p. Giacomo Bini; el superior de la comunidad franciscana del santo Sepul…

[146] Allí lo aguardaba Yossef Bainenstock, amigo judío de la infancia con quien visitaba la sinagoga de su pueblo (cf. Roberto Bosca, *La Iglesia y las culpas del pasado*, LA NACIÓN, p. 21, Buenos Aires., 10-VIII-2000).

[147] Pequeño papel con pensamientos, oraciones, promesas, etc.

[148] CIRCULAR del CEJC, nº 140, p. 1, Madrid, abril de 2000. En horas de la tarde el *fituch* de Wojtyla fue llevado al Museo del Holocausto (v. LA NACIÓN, p. 2, 27-III-2000). Resulta claro que se lo considera una prueba importantísima del mito de los 6 millones, al que tanto contribuyó a imponer Wojtyla (v. cap. 38, C, § 6).

[149] LA NACIÓN, p. 1, 27-III-2000.

[150] *Ib.*, p. 15, 14-XII-2000.

Sepulcro a orar? Porque para los judíos, que dieron muerte a Cristo, ***ese es un "lugar de oprobio" y Él es "el bastardo ahorcado"*** (v. cap. 33, A, y vol. I, cap. 1, p. 34).

• Tres días antes, Wojtyla había visitado, en el llamado Palacio de Salomón, a Lau y al Gran Rabino sefardí Eliahu Bakshi Doron (v. cap. 35). Allí pronunció un breve discurso en el que destacó, con razón, que "este encuentro tiene un significado realmente único". Aunque señaló que "debemos cooperar para construir un futuro en el que no haya antijudaísmo entre los cristianos y *sentimientos* anticristianos entre los judíos", esto no pasó de una formalidad perdida entre sus interminables muestras de extremo y servil filojudaísmo. Pero incluso no habla de *anticristianismo*, como correspondería, sino meramente de "sentimientos anticristianos". Por otro lado, a Meir Lau, que hacía muy poco tiempo manifestó su rechazo e inocultable aversión al cristianismo, lo trató cordialmente como si nada hubiera pasado y se dirigió a él –igual que a Doron– llamándolo "Reverendísimo", título desusado en el judaísmo[151]. Obsérvese que ni Lau ni su colega dijeron palabra

[151] L'OSSERVATORE ROMANO, n° cit., p. 4. Juan Pablo II conocía a Lau y lo recibió en Castelgandolfo el 13-IX-1993 (v. Lamet, ob. cit., p. 495). "El papa Juan Pablo II recibe a una de las más altas autoridades religiosas del judaísmo, el gran rabino del Estado de Israel, Meir Lau. La formal entrevista se lleva a cabo en fraternal marco y queda espacio para el relato anecdótico. Entonces el religioso judío narra al Sumo Pontífice un hecho acaecido hace largas décadas en una ciudad europea. Le cuenta que, luego de terminar la Segunda Guerra Mundial, una señora católica se dirigió al párroco de su pueblo, para hacerle una consulta. Ella tenía a su cuidado, desde los días de la guerra, a un pequeño judío. Los padres de éste, desaparecidos en el infierno de la masacre nazi, habían previsto para él un futuro en la tierra de Israel. La señora se encontraba ante una encrucijada y pedía al sacerdote católico un consejo. El párroco tuvo una pronta y comprensiva respuesta <Se debe respetar la voluntad de los padres>. El citado niño judío fue enviado al entonces naciente Estado de Israel, donde se criaría y educaría. La anécdota resultaba muy interesante para Karol Wojtyla. Y pasó a ser más conmovedora cuando el gran rabino la aclaró la identidad de aquellas personas: *<Usted, Eminencia, era ese párroco católico. Y ese niño huérfano... era yo>*. Los protagonistas de este diálogo han vuelto a encontrarse, ahora en Jerusalén y en la sede del Gran Rabinato, y seguramente recordaron la anécdota" (cf. Mario Eduardo Cohen, *Juan Pablo II y los <hermanos mayores>*, LA NACIÓN, p. 21, 24-III-2000; no consigna la fecha de la entrevista en el Vaticano; el autor es presidente del Centro de Investigación y Difusión de la Cultura Sefardí).

El hecho, que ocurrió en 1949 en la aldea polaca de Niegowici, no se ajusta a la versión de un autorizado biógrafo de Juan Pablo II, Tad Szulc, quien no suministra la identidad del párvulo. Dicha señora, apellidada Hiller, residente en la vecina Dabrowa, llevó a bautizar a Lau, que tenía seis años, porque entendió que ese era su deber y así lo expresó a Wojtyla: "<Mire, padre, hay un problema: este niño es judío. Yo lo recogí cuando los nazis mataron a su madre en el gueto de Cracovia. Su madre me rogó que ocultara al niño de los alemanaes. Pero, ya pasado el peligro, creo que debería bautizarlo>. El padre Wojtyla preguntó si el niño tenía parientes. La mujer respondió que sí, que en Estados Unidos vivía, entre otros, su abuela.

alguna sobre el anticristianismo judío y, menos aún, se excusaron por él. Esto último no lo hizo nunca judío alguno ni lo hará

Es menester recordar que, en un corto discurso ante la Prensa Extranjera, el Gran Rabino Lau declaró que ***"la cruz es contraria a la religión judía"***[152] y que –según consigna el diario La Nación de Buenos Aires– *"la vista de una cruz o árbol de Navidad <**está prohibida por un judío**>"*[153]. *"Lau afirmó además que los crucifijos y los arbolitos de Navidad estarán prohibidos en los vestíbulos de los hoteles israelíes durante la temporada de la celebración del milenio **porque son ofensivos a los judíos**"*[154]. El nombrado expresó abiertamente el odio de los judíos a la Cruz, que se reveló en todo tiempo y lugar. No sólo le aplican motes injuriosos, v.g., ***"mala señal"*** (v. cap. 33, A, y vol. I, cap. 1, p. 34) y se llenan de ira al verla[155], sino que incluso se registraron innumerables

---

Entonces Wojtyla le contestó que la parecía <desleal> convertir en católico a aquel niño judío. <Este chico debe ser devuelto a su familia en Estados Unidos>, dijo. Al final la señora Hiller se embarcó con el niño rumbo a América" (cf. Lamer, ob. cit., p. 91, quien extrajo la información de T. Szulc, *Pope John Paul II, the biography*, p. 162, N. York, 1995; hay edic. española de Martínez Roca, Madrid, 1995). Aparte del supuesto asesinato de la progenitora, *el niño estaba bajo tutela de la mujer*, que tampoco había recibido el encargo de la misma de ponerse en comunicación con los parientes de EE. UU. para entregárselos. El derecho canónico establece que un niño judío no puede ser bautizado contra la voluntad de sus padres o *tutores*. La mujer, por tanto, se ajustó a él y -al margen de la tradicional inconversión efectiva de los hebreos-, Wojtyla debió bautizar a Lau, omisión que permitió a éste llegar a ocupar la máxima jerarquía en el rabinato israelí. No obstante, las divergencias entre ambas fuentes impiden verter un juicio definitivo sobre la conducta de Juan Pablo II en este hecho.

152 La Nación, p. 5, Buenos Aires, 25-XI-1999.

153 *Ib.*

154 *Ib.* En contraste con su manifiesta animadversión al cristianismo, el Gran Rabino elogió a Fidel Castro, perseguidor de los católicos, opresor del pueblo cubano y respaldo fundamental de la guerrilla bolchevique que todavía sigue asolando a Hispanoamérica. En oportunidad de la visita que hizo a La Habana, en febrero de 1994, reunióse con él durante tres horas (tiempo que destaca tres veces en la misma página la información periodística). Entonces afirmó Lau que Castro "*es un gran amigo del pueblo judío [...] Es un gran amigo de Israel. Aborrece el antisemitismo [...]* Hay dos temas que lo conmueven mucho: el Holocausto, porque es enemigo del antisemitismo, y las conversaciones de paz que mantenemos con nuestros vecinos". Además, calificó a aquél de "muy inteligente, muy valiente, prudente y cuidadoso" y puso de relieve su dominio de la Biblia (v. *El gran rabino israelí dijo que Castro es amigo de los judíos*, Clarín, p. 24, 9-II-1994). Dicho conocimiento del Viejo Testamento, pues a él se refiere Lau, provendría de que, según referencias (aunque no tengo pruebas documentales), Fidel Castro es marrano.

155 Marín Padilla informa que en las procesiones era manifiesta la animosidad de los cristianos nuevos, "sobre todo, al ver pasar la cruz" (v. ob. cit., p. 16). Cuando ello ocurría, ingresaban a sus casas, cerraban las ventanas y hasta se atrevían a escupir (*ib.*, pp. 162-163).

atentados contra ella: azotes[156], pisoteos[157], etc.[158]. Las declaraciones públicas del presidente de la Corte Rabínica de Israel y el silencio cómplice (¡nunca tan bien empleada esta palabra!) de Wojtyla iluminaron como un rayo la noche postconciliar, hicieron estallar en mil pedazos la mentira del supuesto diálogo judeo-cristiano. En cambio, ¿qué pasaría si una alta autoridad católica declarase que la Estrella de David y la *Menorá* son contrarias a la Religión Cristiana, su vista está prohibida y su exhibición en las naciones cristianas durante las festividades judías es ofensiva?

• El mismo día de la reunión con los Grandes Rabinos, Juan Pablo II concurrió a Yad Vashem, el museo del supuesto Holocausto, donde reiteró lo expresado a aquéllos[159]. Si hipotéticamente aceptamos la existencia del Holocausto, del cual son en parte responsables los cristianos según Wojtylà, cabe preguntar ***si no es infinitamente más terrible matar a Dios como han hecho los judíos***. Lo concreto es que Wojtyla pide perdón por un hecho que no existió, igual que por las persecuciones antijudías a lo largo de la historia, magnificadas o inexistentes, pero calla lo que sí existió y existe: el deicidio, la persecución y la muerte de los cristianos perpetrada por los judíos –las cuales prosiguen–, las alianzas con los enemigos de la Fe Católica, los agravios contra Cristo, la Santísima Virgen y los cristianos en el Talmud, el Zohar, los *midrashim* y la literatura rabínica, así como las diarias maldiciones a través de la *Birkat ha-Minim* que rezan desde casi dos milenios, etc. ***¿Por qué los judíos no solicitan público perdón por el deicidio? ¿Por qué no hacen lo mismo por los crímenes contra los cristianos y la sub-***

[156] Entre los conversos era habitual azotar el crucifijo (v. Marín Padilla, ob. cit., p. 170 y ss.; Blázquez Miguel, ob. cit., p. 175).

[157] El año 1268, en Oxford (Inglaterra), "un judío fanático arrebató el crucifijo en una procesión religiosa en el Día de la Ascensión y lo pisoteó" (*UJE*, vol. 8, p. 340).

[158] Las imágenes de Cristo fueron siempre objeto de la furia judía, según se advierte en las incontables causas del Santo Oficio, p. ej., en el siglo XVII, en Murcia, la conversa Catalina Silva destruyó a martillazos una imagen de Aquél, enterrando los pedazos en el retrete de su casa (cf. Blázquez Miguel, ob. cit., p. 213). También hay que mencionar el *Juego de Jesús*, común en varias localidades de la jurisdicción del Tribunal inquisitorial de Logroño a principios del siglo XVII. "El núcleo principal de este tipo de procesos se dio en Sangüesa, donde fueron detenidos todos los miembros de la familia de Pedro de Lumbier, en 1620. Este juego consistía en que una persona se sentaba en un banco de la cocina, arrimado a la pared, con los brazos abiertos, *al que se denominaba Cristo*, y a ambos lados se colocaban otros dos y le sujetaban los brazos. Entonces de las habitaciones contiguas salían todos los demás con sartenes llenas de agua, gritando <Aquí los truenos>, y le rociaban el cuerpo y el rostro" (*ib.*, pp. 230-231; el proceso se encuentra en el Archivo Histórico Nacional de España, sección Inquisición, libro 836, fol. 192 y ss.).

[159] L'OSSERVATORE ROMANO, n° cit., p. 4.

versión de todos sus valores? ¿Y por las injurias de sus libros contra Cristo, su Madre y los cristianos? ¿Por qué no se arrepienten de haber recitado la Birkat-ha-Minim durante tanto tiempo? ¿Por qué no la suprimen igual que todos los pasajes aludidos? Jamás lo van a hacer y, por otra parte, sería meramente un acto formal en virtud de que el judaísmo es el adversario irreconciliable del cristianismo al que quiere destruir y, así también, nunca abandonará su proyecto mesiánico de dominación universal, el que refleja fielmente su condición de enemigo de Dios y de los hombres.

La servil capitulación frente al judaísmo ni siquiera evitó que cesara el beligerante anticristianismo del Estado de Israel, ya que apenas dos años más tarde, el 2-IV-2002, con el usual pretexto de combatir al terrorismo palestino, el ejército israelí invadió Belén y sitió por treinta y ocho días la basílica de la Natividad, uno de los santuarios más sagrados del cristianismo, a la que causó daños, matando a varios palestinos refugiados en ella. Asimismo, los israelíes dispararon contra dos estatuas de la Santísima Virgen. Esto no puede sorprender porque los judíos aborrecen los Santos Lugares cristianos[160], a Cristo, su Madre, etc. El análisis objetivo de lo ocurrido, permite aseverar que la búsqueda de un escaso número de palestinos dio rienda suelta al feroz anticristianismo judío[161]. La pasividad del Vaticano fue llamativa:

[160] Es de suponer cúal será el calificativo que aplican a la basílica, si a una iglesia común la llaman ***"casa de la impureza"*** y ***"horror"*** (v. cap. 33, A, y vol. I, cap. 1, p. 3).

[161] Los combates no sólo tuvieron lugar en la ciudad, donde hubo muertos y heridos, sino también en la propia basílica. El día 4 *las tropas ocupantes bombardearon la puerta trasera de la misma*, cerca de la "gruta de la leche", donde la Virgen amamantó al Niño Dios (v. LA NACIÓN, p. 1, 5-IV-2002). Al día siguiente el superior de los franciscanos menores allí refugiados, padre Giacomo Bini, denunció que las puertas de la basílica fueron derribadas (*ib.*, p. 2, 6-IV-2002). *El bombardeo israelí provocó un incendio que destruyó el salón parroquial*. El miliciano palestino refugiado en la basílica, Jaled Aub Siam, de 26 años "*fue abatido cuando intentaba apagar el incendio*" (*ib.*, p. 3, 9-IV-2002). El cuerpo del valeroso joven quedó tendido en el lugar porque los israelíes no permitieron el ingreso de la Cruz Roja, según informó el fraile mejicano Nicolás Márquez, rector del seminario del convento (*ib.*). "***Tras el bombardeo contra la basílica***, el Vaticano reclamó que se respeten los lugares santos" (*ib.*), pero no censuró la sacrílega acción de los "hermanos mayores".

La cronista de LA NACIÓN, Elisabetta Piqué, relata dos hechos que observó el 17 de abril en Belén: "En el techo del edificio del hospital Santa Familia de la Orden de Malta, una estatua de la Virgen María llama la atención: también ella está ennegrecida ***y agujererada de varios tiros***" (*ib.*, p. 2, 18-IV-2002). El otro suceso pasó en la iglesia de Santa María, cerca de la basílica asediada: "Vemos la estatuta de la Virgen qué hay arriba de este templo ***sin un brazo, destruida***" (*ib*). Esa iglesia fue presa del fuego el primer día de la invasión (*ib.*, p. 1, 3-IV-2002). Wojtyla calló ante tamaños sacrilegios. Ni siquiera hizo una ceremonia de desagravio.

el 3 de abril expresó las "enérgicas protestas" de rigor y convocó a los embajadores de Israel y Estados Unidos sin resultado alguno.

Desde luego que esto no es nuevo en el Estado ocupante de Palestina, puesto que desde su instalación en 1948 el ejército israelí destruyó y profanó iglesias, ocupó y dañó numerosos conventos y seminarios, y también se profanaron cementerios, fueron destrozadas cruces y quemados libros sagrados cristianos, etc.[162]. Por razones de espacio no puedo suministrar más que unos pocos datos, p. ej., el 16-IV-1954, ***Viernes Santo***, los judíos asaltaron los cementerios cristianos en Haifa, profanaron las tumbas, ***rompieron las cruces***, desenterrraron a los muertos, quemaron las mortajas y robaron los objetos de valor[163]. Otro suceso digno de señalar es que el año 1962,

---

El 26 el ejército de Israel comunicó que no descartaba el uso de la fuerza para capturar a los palestinos (*ib.*, p. 4, 27-IV-2002). Y poco después, el 1 de mayo, tuvieron lugar los combates más importantes desde que empezó el sitio (*ib.*, p. 4, 2-V-2002). Y al otro día continuó la lucha: un miembro de las fuerzas de seguridad palestinas sucumbió por los disparos israelíes, ***"y tres personas fueron heridas en los jardines de la basílica"*** (*ib.*, p. 2, 3-V-2002). El mediador del Vaticano, cardenal Roger Etchegaray, intentó entrar en la basílica, pero el gobierno de Israel no se lo permitió (*ib.*). El tan ardoroso filojudío ni siquiera protestó.

La mayoría de los sesenta religiosos sitiados eran católicos, salvo algunos ortodoxos griegos y armenios, uno de los cuales fue herido por los invasores el 10-IV (*ib.*, p. 2, 11-IV-2002). Soportaron duras condiciones porque quedaron rápidamente sin alimentos, (los compartieron con los palestinos), agua y luz. Ni siquiera podían dormir, ya que en las noches arreciaban las explosiones y, como observó el fraile argentino Gustavo Acho, "se oyen ruidos extraños desde los altavoces israelíes" (*ib.*, p. 6, 15-IV-2002; sobre los sonidos que emitían éstos *v. it.* p. 2, 20-IV-2002).

El 10 de mayo, después de 38 días, Israel levantó el cerco sobre la basílica de la Natividad, tras acordarse de que 13 palestinos fueran enviados a Chipre y 26 a Gaza. El rector del seminario de filosofía, padre Márquez, dio cuenta de los daños sufridos por el Complejo de la Natividad: "Hay varios daños sufridos por los incendios que hubo en la parte de los franciscanos y en la parte de los griegos", en el lado exterior (*ib.*, p. 3, 11-V-2002).

[162] Padre Elías Andraos, *El sionismo contra el cristianismo en Palestina*, ed. del autor, Buenos Aires, 1956; *id.*, *El cristianismo en peligro en Israel*, ed. del autor, Buenos Aires, 1957. Se trata de trabajos documentados en fuentes israelíes; *v. it. La tragedia del cristianismo en Israel*, ed. Oficina de la Liga de los Estados Árabes en Buenos Aires, 2ª. edic., Buenos Aires, 1969; también este ultimo se basa principalmente en fuentes del Estado israelí.

[163] Monseñor Máximo V. Hakim, patriarca de los católicos melquitas de Medio Oriente, en la entrevista a AL-AHRAM de El Cairo, *apud La tragedia, etc.*, p. 74. También sustrajeron los objetos preciosos de la capital (*ib.*, p. 35). No se consigna la fecha del diario pero fue en 1968 ó 1969.

Lo que pasó en los camposantos no fue casual: "Un día Dios purificará Su país de todas las impurezas con que los paganos lo han contaminado, como uno que limpia su vestido, *y arrojará a todos los que están sepultados en Tierra Santa*, y lo purificará del <otro lado>" (v. El Zohar, vol. V, *Ajaré Moth*, p. 69). Es evidente que si los judíos logran establecer el reino mesiánico, esto es, el gobierno mundial de

"multitudes en Jaffa y Tel Aviv, *en grandes actos organizados con tal propósito*, ***quemaron públicamente, en las calles, libros sagrados cristianos***"[164].

Durante la llamada Guerra de los Seis Días de 1967, los hechos más excecrables acaecieron en las iglesias de Santa Ana, de la Natividad y del Santo Sepulcro. "La Iglesia de Santa Ana, donde una cripta marca el lugar del nacimiento de la Virgen María, *ha sido prácticamente destruida*, ***y la Iglesia de la Natividad de Belén ha sufrido considerables daños***. Y el horrible asesinato del guardia de la Tumba del Jardín y los disparos en el interior de la misma para matar a la esposa del guardián, son otros tantos hechos, que conocemos perfectamente, y ponen de manifiesto ***las atrocidades cometidas por las fuerzas israelíes de ocupación contra los Santos Lugares*** y los sentimientos religiosos del pueblo de Jordania y del resto del mundo. Las irreverencias y sacrilegios cometidos en las iglesias cristianas, ***especialmente en la Iglesia de la Natividad y en la del Santo Sepulcro***, *donde nosotros lo hemos presenciado personalmente, son numerosos*; podemos citar, entre otras cosas, el fumar en las mismas, el poner camas en ellas, entrar con perros y con vestidos inadecuados... Este comportamiento no puede verse más que como un insulto a la toda la Cristiandad"[165]. Asimismo, según informa la misma fuente, los soldados israelíes arrojaron bombas asfixiantes en la iglesia del Santo

---

Israel, el Santo Sepulcro será destruido. Hay que recordar el significado del <otro lado>: "En cuanto al <otro lado>: el espíritu que se encuentra en las naciones idólatras sale del reino de la impureza ***y no es, hablando propiamente <hombre>. Por eso no se halla cubierto por ese nombre*** y no tiene parte en el mundo futuro. Su cuerpo, que es la vestidura ***de esa cosa impura, es carne impura y el espíritu es impuro*** dentro de la carne que viste [...] Los seres inferiores ***que se componen con ese espíritu*** asumen formas que se visten en otras vestidura, ***tales como las formas de los animales impuros***, respecto de los cuales la Ley dice <esto será impuro para ti>, ***como el cerdo*** y los pájaros y las bestias de este lado [...] Consiguientemente, hay neta separaciómn entre estos dos grupos: ***a un lado lo abarca la categoría <hombre> y al otro lo comprende la categoría <impuro>***" (*ib.*, vol. I, *Bereschit*, pp. 75-76).

[164] Diario israelí HAARETZ, 16-X-1962, *apud La tragedia, etc.*, p. 26. La misma fuente informó que esto volvió a repetirse menos de un año después (*ib.*, 12-XI-1962, en ob. cit., p. 18). Advierta el lector el cinismo de los judíos que fingen horrorizarse ante la quema de libros por parte del Santo Oficio. Sobre esta cuestión no puedo dejar de consignar que en la lengua hebrea contemporánea existe un singular término: *la'azôu et halimudîm* que significa *ahorcar libros* y también *colgar libros* (v. *Diccionario práctico bilingüe español-hebreo totalmente transliterado*, p. 345).

[165] Nancy Abu Haydar Noian, *Yo estuve en Jerusalén*, carta a los cristianos de Occidente, datada en Beirut el 26-VI-1967, *apud La tragedia, etc.*, p. 41. La nombrada estuvo en Jerusalén desde el 5 al 19-VI-1967.

Sepulcro[166]. Pero el hecho más grave que pasó en ésta fue el asesinato de un monje armenio ortodoxo, quien sorprendió a una pareja de soldados israelíes en posición impropia. "El infortunado religioso, que entró al templo en horas de la noche, *vio a un soldado del ejército israelí en una postura indecente con una mujer que pertenecía a ese mismo cuerpo armado. Horrorizado ante el inmundo sacrilegio, no pudo contenerse y exclamó: <¡Oh, Jesús!>. No bien hubo proferido esta exclamación,* ***el soldado abrió fuego sobre él con su metralleta, dándole así muerte instantánea en el interior del templo.*** Otros soldados israelíes, que acudieron en tropel, levantaron el cadáver del religioso, y fueron a arrojarlo a una calle a gran distancia de la Iglesia. Un sacerdote, que fue testigo presencial de este hecho, se apersonó al Arzobispo Vantectus, a quien relató el horrible episodio. El Arzobispo se dirigió entonces al Gobierno Militar, se quejó y protestó contra los soldados y el delito de que habían sido protagonistas, pidiendo una investigación. Pero el Gobernador aparentó enfurecerse y despidió al Arzobispo de mala manera, luego de gritarle que no representaba a los Griegos Ortodoxos, sino más bien a Amman, y que no habían sido sus soldados quienes dieron muerte al sacerdote"[167]. A raíz de este hecho fueron suspendidas las ceremonias de Navidad, Año Nuevo y Epifanía de 1967 y 1968[168].

"El 23 de marzo de 1980 ***cientos de copias del Nuevo Testamento se quemaron pública y ceremonialmente en Jerusalén*** bajo los auspicios de Yad Le'akhim, organización religiosa judía ***subvencionada por el Ministerio para las Religiones israelí***"[169]. Respecto a la posición de los judíos en

[166] *Ib.*, p. 40.

[167] *La tragedia, etc.*, p. 69. Aquí no se proporciona la fuente pero, contra mi costumbre, igual transcribí la denuncia por la seriedad del escrito, el cual de ser falso hubiera sido refutado por los judíos. De cualquier forma, si éstos sostienen que es una falsa información que lo demuestren.

[168] La decision fue tomada en forma unánime por las diversas confesiones cristianas y el documento está firmado por Nimal Al Samaan, arzobispo latino; Michael Assaf, arzobispo de los católicos griegos; Teodoro, arzobispo de los ortodoxos griegos: Abo Ghavan, jefe de los ortodoxos armenios archimandritas; padre Petter Toma, jefe de los ortodoxos sirios; padre Shafik Farh, jefe de los anglicanos árabes y padre Sarquis Osonian, jefe de los armenios católicos (*ib.*, p. 70).

[169] Shahak, ob. cit., p. 84. No poseo información actualizada de los ataques contra el cristianismo en Israel, debido a que es harto difícil conseguir material semejante, que requeriría una investigación especial. Empero, su existencia es indiscutible y fue admitida por el servita postconciliar y casi seguro converso John T. Pawlikowski, quien recuerda que el gobierno de Shamir se comprometió a eliminarlo (v. J. T. Pawlikowski, *La evolución del diálogo judeo-cristiano*, CRITERIO, año LVIII, n° 1948, p. 370, Buenos Aires, 25-VII-1985).

general, frente a los Evangelios, Sahak observa que *"los Evangelios, asimismo, se detestan, y no se permite citarlos (por no decir enseñarlos) ni siquiera hoy en día en las escuelas judías de Israel"*[170].

Concluyo este resumen de los más llamativos actos judaizantes de Juan Pablo II con la visita que le hicieron el 15-I-2004, los Grandes Rabinos actuales de Israel, el askenazí Yona Metzger y el sefardí Shlomo Amar. "Los Grandes Rabinos de Israel expresaron a Juan Pablo II su deseo de que los católicos en el mundo celebren una Jornada de Diálogo con los Judíos para promover una campaña contra la judeofobia"[171]. Así también, "solicitaron en préstamo al Papa los manuscritos del filósofo y médico judeo-español *Maimónides*, en poder del Vaticano, para exponerlos en Jerusalén con ocasión del octavo centenario de la muerte de este gran filósofo judío de la Edad Media"[172]. Zenit, la agencia oficial vaticana dio cuenta de que los visitantes le pidieron a Juan Pablo II que la Iglesia se adhiera a los festejos por el aniversario de Maimónides, pero ignoro la respuesta[173].

De cualquier modo, al margen de la adhesión formal del Vaticano, lo que cuenta es que el jefe de la Iglesia Postconciliar recordó el aniversario, ***y elogió al más importante apologista judío del deicidio y maldecidor de Cristo Dios: "El gran filósofo y teólogo***, bien conocido por santo Tomás de Aquino, ***Maimónides de Córdoba (1138-1204),*** **del que recordamos este año el octavo centenario de su fallecimiento**, expresó el auspicio de que *una mejor relación entre judíos y cristianos puede llevar <al mundo entero a la adoración unánime de Dios*, como está dicho: 'Yo entonces volveré puro el labio de los pueblos, para que invoquen todos el nombre del Señor, y le sirvan bajo un mismo yugo' (Sof 3, 9)>"(*Mishné Torá*, Hilkhót Melakhim XI, 4, ed. Jerusalén, Mossad

[170] *Ib.*, p. 240.
[171] CIRCULAR del CEJC, n° 158, p. 3, Madrid, febrero de 2004.
[172] *Ib.*
[173] Con fecha 12-IX-2005 dirigí una carta certificada (n° RR558926012AR) al cardenal Sodano, entonces Secretario de Estado del Vaticano, para que me informara lo siguiente:

"En primer término, deseo saber si la Iglesia se adhirió al octavo aniversario de la muerte de Maimónides, que celebróse el pasado año. Según los comunicados de la agencia Zenit, en español (ZS04011901) y francés (ZS04011603), cuando los Grandes Rabinos de Israel visitaron a Juan Pablo II, en el mes de enero de 2004, lo invitaron a que lo hiciera.

>Asimismo, quisiera que se me informara si el Cénaculo volvió a la jurisdicción de Roma, lo cual se habría convenido al suscribir el Acuerdo entre la Sede Apostólica y el Estado de Israel, aunque no figure en el mismo. (Así se menciona en algunos despachos periodísticos en ocasión de la visita a Jerusalén de Juan Pablo II.)." No obtuve respuesta.

Harad Kook)"[174]. ***Wojtyla es un falsario*** *puesto que el texto de aquél nada dice al respecto y, a la inversa, manifiesta allí y en los parágrafos conexos su bien conocido odio mortal a Cristo y a los cristianos: en el 1 proclama el sometimiento y la esclavitud de los cristianos,* ***en tanto que en el alterado por Juan Pablo II, así como en el 3, hay inequívocas referencias contra Cristo Dios***. Vayamos por orden.

En el pasaje citado por Wojtyla, Maimónides se refiere a la restauración mesiánica y expresa textualmente: "Él [el Mesías] prepara el mundo entero para servir al Señor de común acuerdo, como está escrito: <Yo entonces volveré puro el labio de los pueblos, para que invoquen todos el nombre del Señor, y le sirvan bajo un mismo yugo> (Sof. 3:9)"[175]. No hay mención alguna de que "*una mejor relación entre judíos y cristianos puede llevar <al mundo entero a la adoración unánime de Dios*". A la inversa, en el parágrafo anterior la alusión a Cristo es indubitable:

"No vayas a pensar que el Rey Mesías ha de obrar milagros y portentos, y de crear cosas nuevas en el mundo, o resucitar a los muertos, u otras cosas similares. No es así. Rabí Akiva fue uno de los grandes sabios de la Mishná; él fue un hombre de confianza de Bar Kuziva (Bar Kobja), el gobernante, y sostenía que él era el Mesías, y así lo creían él y todos los sabios de su generación, hasta que, desdichadamente, fue muerto. Cuando lo mataron los sabios comprendieron que no había sido el Mesías, pero (para creer en él) no le habían pedido ninguna señal ni milagro. Esencialmente, las cosas son así: Las leyes y estatutos de esta Torá son invariables para siempre jamás; no se les debe añadir ni quitar nada .Todo el que añade o quita es porque interpreta mal la Torá y saca las mitzvot de su recto sentido literal, *es decir que es un impostor, un malvado y un hereje*"[176].

Por último, en el parágrafo 4, que falsifica Juan Pablo II, se lee: "Si adviniese un Rey de la Casa de David, que estudiase la Torá y se dedicase a cumplir los preceptos como su antepasado David, según la Torá Escrita y la Torá Oral, y moviese a todo el pueblo de Israel a seguir con renovado esmero el camino de Torá, y combatiese en las

[174] *Mensaje de Juan Pablo II en el centenario de la sinagoga de Roma* (22-V-2004), en *Catolicismo y judaísmo*, p. 99.

[175] *The Code of Maimonides (Mishneh Torah)*, vol. III, *The Book of Judges*, Tratado V, *Kings and Wars*, cap. XI, 4, p. 240, Yale University Press, Nueva Haven-Londres, 2ª. impresión, 1943.

[176] Maimónides, *Mishné Torá (Iad Jazaká)*, vol. II, *Reyes*, cap. 11, 3, Editorial El Árnol de la Vida, Tel Aviv, 1982. Para mayor fidelidad he utilizado la primera y autorizada versión española, que, lamentablemente, abarca sólo una pequeña parte de la obra. (En la referida edición inglesa figura en pp. 239-240).

guerras del Eterno, habrá que presumir que él sea el Mesías. *Si lo hiciese y venciese a las naciones circundantes*[177], y reconstruye el Templo en su lugar, y reuniese a los dispersos de Israel, no habría dudas de que él es el Mesías; y si no lo lograse, o fuese muerto, se sabría que no es aquél que la Torá nos prometió"[178]. Y en el punto 2 recuerda Maimónides los pasajes de la Biblia Hebrea referidos al Mesías descendiente de David: "*Y Edom es su posesión* (Num. 24: 18), esto se refiere a David, como está escrito: *Y todos los edomitas se convirtieron en siervos de David* (II Sam. 8:14); *Y Seir es su posesión* (Num. 24:18), esto se refiere (a los días del) Rey Mesías, como está escrito: *Y subirán salvadores al Monte de Sión para juzgar al monte de Esaú* (Abd. 1:21)"[179]. ***Edom y Seir son denominaciones que se aplican al cristianismo, a la Iglesia y a los pueblos cristianos, lo mismo que edomitas*** (v. cap. sig. A, y vol. I, cap. 22, n. 43).

En la edición hebreo-inglesa de la *Mishné Torá*, a cargo del reputado Moses Hyamson (ed. Boys Town, Jerusalen, 1962), en el texto hebreo del libro *Sabiduría*, **se ordena exterminar "con las propias manos" a Jesús de Nazaret [!] y sus discípulos**"[180].

Debido a la gravedad de lo expuesto, volvamos otra vez a lo dicho por Maimónides sobre el deicidio:

En la famosa *Carta al Yemen* (¿1168/1169?) dice que Jesús fue el primero que trató de aniquilar al judaísmo mediante la extraordinaria estratagema de proclamar una nueva Ley: "El primero en tramar tales cosas fue Jesús de Nazaret ***¡sean sus huesos triturados!***[181] [...] Cuando los sabios se dieron cuenta de lo que quería y de cuáles eran sus intenciones ***le hicieron lo que era conveniente***[182]

[177] Reemplazado en la edición inglesa por "si él hace estas cosas y tiene éxito" (p. 240).

[178] Maimónides, *ib.*, 11, 4. En la edic. inglesa, *ib.*, XI, 4, p. 240.

[179] *The Code of Maimonides (Mishneh Torah)*, vol. III, *The Book of Judges*. Tratado V, *Kings and Wars*, cap. XI, 1, p. 239. Esta parte no figura en la edición española

[180] Shahak, ob. cit., pp. 91-92. En la página opuesta en inglés (78a) el pasaje no figura (*ib.*, p. 92).

[181] ***"<¡Sean sus huesos triturados!> Fórmula de maldición contra los enemigos de Israel*** [...] Esta fórmula es la antítesis de <¡descanse en paz!>. ***Se aplica a los enemigos de Israel ya fallecidos y con ella se desea que no tengan parte en la resurrección futura"*** (nota 85 de Judith Tarragona Borrás en su introducción a Maimónides, *Carta a los Judíos del Yemen*, p. 149).

[182] ***"Le hicieron morir por medios de los romanos***. Cf. Mt 26, 1-27, 56; Mc 14, 1-41; Lu 22, 1-23, 49 y Jn 18, 1-19, 30 [...]" (n. 94 de J. T. Borrás. *Ib.*, p. 150).

antes de que se consolidasen y se dieran a conocer sus planes e intrigas en nuestra nación [...] no consiguió dañar a Israel, no suscitó en ellos duda alguna, ni en las gentes, ni en los individuos[183] porque se dieron cuenta de su error ***y pereció en nuestras manos, ocurriéndole lo que le ocurrió***"[184].

Con este solo juicio sobre Maimónides, Juan Pablo II ha incurrido en fulminante excomunión *latae sententiae*, y ante él resultan impotentes todos los intentos de sus defensores, incluidos muchos tradicionalistas desinformados que se niegan a ver la realidad: el muy posible converso Wojtyla es un consciente heterodoxo judaizante que usurpa la Silla Apostólica.

Los citados Grandes Rabinos obsequiaron un candelabro –símbolo principal del judaísmo– que tiene como fondo a Jerusalén[185]. Esto es otra demostración de que el mentado diálogo católico-judío es, en verdad, *un vehículo fundamental para la judaización del catolicismo.* ¿Por qué Wojtyla no regaló un crucifijo a los visitantes? ¿Por qué no hizo otro tanto en Israel cuando se entrevistó con Lau y Doron? ¿Por qué cuando Wojtyla y las demás jerarquías se dirigen a los judíos recurren mayormente a citas antiguotestamentarias y hasta rabínicas y, a la inversa, los judíos nunca hacen lo propio con los Evangelios, los Padres y doctores de la Iglesia? ¿Por qué los primeros siempre expresan su anhelo por la *Shalom* judía y los hebreos no hablan jamás de la *Paz Cristiana*?[186].

[183] Es decir, "ni entre las gentes sencillas ni entre los estudiosos" (n. 99 de J. T. Borrás, *Ib.*, p. 151).

[184] Maimónides, *Carta a los Judíos del Yemen*, pp. 149-151. En este pasaje se hace eco de la calumnia judía contra Jesús y dice que "su padre fue gentil" (*ib.*, p. 149), es decir, que es "el hijo ilegitimo de María con un soldado romano llamado Panthera" (v. n. 86 de J. T. Borrás).

[185] CIRCULAR del CEJC n° cit., p. 3.

[186] El Consejo Judío Europeo (CEJ) organizó el encuentro judeocatólico de París (28/29-I-2002), al que asistieron, entre otros, el cardenal Walter Kasper, presidente de la Comisión Pontificia para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo, el cardenal Jean-Marie Lustiger, el conveso arzobispo de la ciudad, René Samuel Sirat, exGran Rabino de Francia y Pinchas Goldschmitd, Gran Rabino de Moscú. En la primera sesión se recordó a los pioneros del diálogo judeocatólico, v.g., al cardenal Etchegaray, al Gran Rabino Sirat, al padre Dubois (también confeso), a Sigmund Stenberg, etc., así como a las Hermanas de Sión de Alemania, España, Francia, Gran Bretaña, Israel, Italia, Polonia y Rumania. *A los homenajeados se les hizo entrega de una Menorá*, "reproducción de la diseñada por Salvador Dalí, llamada <Candelabro de la Paz>." En representación de la congregación de Nuestra Señora de Sión la recibieron tres hermanas (v. CIRCULAR del CEJ, n° 149, pp. 1-2, Madrid, febrero de 2002). Insisto con la pregunta lógica: ¿por qué Kasper no les entregó el Cristo de Dalí, p. ej., o un crucifijo? La respuesta es demasiado obvia.

D. El cardenal Roger Etchegaray y los judíos

"[...] 2. *Nuestra misión de penitencia por nuestra actitud hacia el pueblo judío.*

>Habiendo definido hasta qué punto debe llegar nuestra misión de reconciliación con el pueblo judío, al mismo tiempo debemos tomar seriamente nuestra misión de arrepentimiento por nuestras seculares actitudes [...] Que sepamos pedir perdón al Señor y a nuestros hermanos que con tanta frecuencia han sido acosados por la <enseñanza del menosprecio> (Jules Isaac) y sumidos en el horror del Holocausto. Hagamos todo cuanto esté a nuestro alcance para que sea reparado aquello que debe ser reparado. Recordemos a los profetas y a los salmistas, todos los pobres del Señor que en una larga sucesión de generaciones terminan en ***María, hija de Sión***. *Pero también recordemos a sus descendientes presentes*: aquellos que a través de su conformidad física y espiritual con la Escritura, a través de su rechazo de los ídolos *y con tanta frecuencia a través de su martirio*, ***dan apoyo a nuestra propia fe trinitaria***"![187]. Lo primero es la mentira de siempre, pero lo último ya no es un simple absurdo sino que ofende la inteligencia del más ignorante: ¡los judíos ejecutados por la Inquisición por su irreductible y blasfemo anticristianismo, en realidad, fueron mártires que apoyaron nuestra Fe trinitaria!

"El Cristianismo no puede pensarse sin el Judaísmo, no puede prescindir del Judaísmo [...] Comenzamos a tomar conciencia de que nuestra identidad cristiana es una identidad recibida de otro *y ese otro es el pueblo elegido* [...]." ¡La identidad cristiana no proviene de Cristo Dios sino de sus matadores judíos!

"Lo que me choca, lo que me conmueve hoy, es ver la persistencia del pueblo judío a pesar de todos los pogromos, su pervivencia después de los hornos crematorios. ¿No hay aquí un testimonio irrecusable de una vocación permanente, de un significado actual para el mundo, pero sobre todo en el seno mismo de la Iglesia? Es mucho más que describir la riqueza de un patrimonio común, es escrutar en el designio de Dios ***la misión que el pueblo judío tiene que cumplir todavía hoy y siempre***. ¿Qué significa para mí, cristiano, esta presencia permanente del pueblo judío? ¿Qué significa para mí este pueblo judío que no cesa de hacer volver de alguna manera el tiempo del Antiguo Testamento en un tiempo que yo creía que era

[187] Cardenal R. Etchegaray, *Antisemitismo. La visión desde Roma*, CRITERIO, AÑO LVII, Nº 1924, P. 273, Buenos Aires, 14-VI-1984. El influyente prelado, arzobispo de Marsella, en 1983 presidió el sínodo de obispos que se realizó en la Ciudad Eterna.

ya, de una vez por todas, el tiempo del Nuevo Testamento y de la Iglesia? [...] Para mi conciencia, enfrentada a ese rostro judío que había hasta ahora disimulado, incluso desfigurado, a esta sinagoga a la que habíamos vendado los ojos, hay en esto a la vez un profundo misterio y un gigantesco reto [...] Ciertamente, la Iglesia proclama claramente que Jesucristo es el único Salvador del mundo, ella vive en todo su ser de su muerte y de su resurrección. Pero la perennidad de Israel ¿no es el signo de lo que le falta para la completa realización de su misión? Frente al <ya> de la Iglesia, ***Israel es testimonio del <todavía no>, de un tiempo mesiánico no consumado plenamente*** [...]." Acerca de la supuesta milagrosa supervivencia de Israel ya me referí (cf. B, § 2), pero hay que agregar que si realmente los judíos hubieran sido perseguidos implacable y sangrientamente a lo largo de la historia, los escasos sobrevivientes habrían perecido en los hornos crematorios, que, obviamente, nunca fueron empleados contra ellos. En cuanto al significado que tienen los judíos para los cristianos, la Iglesia enseñó siempre ***que son el pueblo deicida y sus enemigos mortales***. Cristo ya libertó a la humanidad en la Cruz, a la que fue enviado por los judíos. Sostener que su sacrificio no fue completo y que tenemos que aguardar, junto con sus victimarios, la plena consumación del mesianismo, es agraviante para Aquél y una interpretación judaizante y herética. ¿Cuál es la misión del judaísmo de la que habla maravillas Etchegaray? La opresión material y espiritual de la humanidad, a fin de alcanzar el reino mesiánico, vale decir, el gobierno planetario de Israel que tiranizará a todos los gentiles, particularmente a los cristianos y aniquilará a la Fe de Cristo. Para ello se vale del capitalismo, la democracia y el comunismo marxista, así como de las más diversas doctrinas subversivas, v. g., el psicoanálisis, y del fomento de la degeneración moral y de las más aberrantes perversiones contranaturales, etc.

"Para prepararnos juntos, debemos considerarnos todos herederos de la Biblia, pero pienso que para sacar el mayor partido de esta herencia ***los cristianos necesitan especialmente de los judíos porque éstos tienen con la Escritura una suerte de connivencia carnal,*** *porque, en contra de todo dualismo destructor,* ellos dan testimonio de la viva unidad del hombre interpelado por Dios, ***porque siguen siendo el pueblo destructor de ídolos*** y denunciador de ideologías antiguas y nuevas [...] mi fe cristiana, para permanecer siendo ella misma, ***tiene necesidad de la fe judía***"[168]. La Biblia Hebrea no es la Sagrada Escritura católica. Y

[168] *Id., El otro como misterio y como desafío*, conferencia en el congreso llevado a cabo por el Consejo Internacional de Cristianos y Judíos, el 8-IX-1997, en Roma (v. EL OLIVO, año XXII, n° 48, pp. 114-118 y 120, Madrid, julio-diciembre de

"el dualismo destructor" es una clara referencia a la concepción cristiana de cuerpo-alma, opuesta absolutamente al judaísmo. Para los judíos el cristianismo es idolatría porque se opone absolutamente al judaísmo y a sus fines de dominación mundial, y por eso asesinaron a Cristo y a tantos mártires y persiguen a sus fieles. Quien necesita del judaísmo para ser cristiano no es tal, sino un hereje judeocristiano, o sea, un enemigo de la Iglesia Romana y siervo de Judá.

E. Otros documentos del "diálogo" católico-judío

§ 1. *LA ACTITUD DE LOS CRISTIANOS CON RESPECTO AL JUDAÍSMO.* ORIENTACIONES PASTORALES DEL COMITÉ EPISCOPAL FRANCÉS PARA LAS RELACIONES CON EL JUDAÍSMO (16-IV-1973).

En el punto I afirma que la presencia del judaísmo *"como un compañero riguroso y exigente enfrente del cristianismo [es] un hecho de primera importancia que nosotros no podemos ignorar ni despreciar"*. En el punto VI, b, se lee que una catequesis cristiana verdadera "se esforzará en presentar la vocación particular de este pueblo como la <santificación del Nombre>. Esta es una de las dimensiones esenciales de la oración sinagogal por la cual el pueblo judío, investido de una misión sacerdotal (Ex 19, 6), ofrece toda la acción humana a Dios y él le brinda su gloria. Esta vocación *hace de la vida y la oración del pueblo judío una bendición para todas las naciones de la tierra*". La existencia judía en la diáspora tiene también un sentido positivo: "A través de las pruebas, el pueblo judío *es llamado a <santificar el Nombre> en medio de las naciones*" (V, d).

Respecto a la presunta reunión de los judíos en el Estado usurpado, "que se está operando bajo el apremio de las persecuciones [?] y

---

1998, publicada con el titulo *¿Necesita el Cristianismo del Judaísmo?*). La idea de "el otro" pertenece a la filosofía dialógica del hebreo Martin Buber y también la desarrolla, entre otros filósofos judíos, Emmanuel Levinas (v. caps. 38, C-D, y 41, F).

En su exposición, aparte de citar a Buber y otros hebreos, el judaizante purpurado se entusiasmó con el *Halel*, canto de alabanza que se recita en Pésaj y otras fiestas, *donde se proclama la caída y exterminio de los enemigos de Israel* (v. cap. 43, A), hasta el punto que pidió "disculpas por dejarme llevar por los salmos del Hallel" (*ib.*, p. 120). Cerró la exposición, como buen postconciliar, con la palabra *Shalom* (*ib.*) ¿Puede imaginarse el lector que un Gran Rabino, partícipe en el supuesto diálogo, se entusiasme con un cántico católico y finalice con *Dóminus vobíscum* (El Señor sea con vosotros)?

por el juego de las fuerzas políticas, será finalmente o no, a pesar de tantos dramas, una de las voces de la justicia de Dios por el pueblo judío y, al mismo tiempo que por él, *por todos los pueblos de la tierra*[189]. ¿Cómo los cristianos quedarán indiferentes a esto que se decide actualmente sobre esta tierra?" (*ib.*, *e*). En VII, a, se lee: "El pueblo judío tiene conciencia de haber recibido, a través de su vocación particular, una misión universal con respecto a las naciones. La Iglesia, por su parte, estima que *su misión no puede ser más que inscribirse* ***en este mismo propósito universal de salud***". Esta es otra gravísima falsedad, pero es lógico que la Iglesia neojudía surgida del Vaticano II sirva a las metas del judaísmo.

Finalmente (VII, e) y en relación a los tiempos mesiánicos, la declaración sostiene que el anehlo es que, dejando atrás su antigua enemistad, judíos y cristianos "se tornarán hacia el Padre en un mismo movimiento de esperanza, que será una promesa para toda la tierra"[190].

§ 2. *EN EL CONTEXTO. ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN CATEQUÉTICA DE LOS JUDÍOS Y EL JUDAÍSMO EN LA ENSEÑANZA DEL NUEVO TESTAMENTO* (1988).

Texto preparado por el Secretariado para las Relaciones Católico-Judías de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos (EUA); la Sección de Educación de Adultos del Departamento de Educación de la Conferencia Católica de los Estados Unidos de América; y el Departamento de Asuntos Interreligiosos de la Liga Antidifamatoria de la B'nai B'rith[191].

[189] La situación de los palestinos es una muestra cabal de la supuesta bendición para los pueblos no-judíos.

[190] Este famoso documento está suscripto por E. L. Elchinger, presidente, obispo de Estrasburgo; Roger Etchegaray, entonces obispo de Marsella; Pézeril, obispo auxiliar de París; Riobé, obispo de Orleáns; Decourtray, obispo auxiliar de Dijon; y Brand, obispo auxiliar de Frejus-Tolón (cf. LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE, año 55, t. LXX, nº 1361, pp. 419-422, París, 6-V-1973). La declaración se dio a conocer en una conferencia de prensa en la fecha indicada, en donde se leyó un comentario del Gran Rabinato de Francia, en el que se expresa la satisfacción por las afirmaciones nunca dichas antes en un documento católico, remarcando lo sostenido acerca de que la presencia judía para la santificación del Nombre, hacen "*de la vida y de las plegarias judías una bendición para todas las naciones de la tierra*" (*ib.*, p. 422).

[191] Esta es una de las principales declaraciones del presunto diálogo. Participaron del lado judío el rabino León Klenicki y Judith Herschlag Muffs, del Depto de Asuntos Interreligiosos de la Liga Antidifamatoria de la B'nai B'rith, y el prof. Lawrence Schiffman de la Universidad de N. York. Entre los católicos figuran los evidentes judíos convertidos Dra. Celia Deutsch, NDS de la Universidad de Columbia; el Dr. David

"*Principios catequísticos*

<LOS EVANGELIOS Y LAS ESCRITURAS HEBREAS.

>[...] Usando métodos familiares para nosotros, tomados de los judíos apocalípticos contemporáneos y de los escritos esenios (v.g. los Rollos del Mar Muerto), así como la temprana literatura rabínica, los autores del Nuevo Testamento buscaron explicar su experiencia de Jesús en términos de su herencia judía [...] *Tales ideas del período post-Resurrección no reemplazan las intenciones originales de los Profetas*[192]. Tampoco la afirmación cristiana de la validez de la percepción de los Evangelistas, ***impide la validez de la idea judía actual en la comprensión de los textos proféticos*** (*Notas* I, II[193]) [...] El Concilio Vaticano II claramente enseñó que el pacto de Dios con y para su presencia entre el pueblo judío, como único pueblo de Dios, no ha sido derogado por la venida de Cristo: <ahora como antes los judíos son muy amados de Dios a causa de sus padres; no se arrepiente de sus dones y de su vocación" (*Nostra Aetate*, N° 4). De este modo la comprensión rabínica judía, posterior al Nuevo Testamento, en cuanto al significado de las Escrituras hebreas [...] ***mantiene su propia validez***. Al discernir acerca de las diferencias entre las lecturas judía y cristiana de la Biblia, ***la catequesis cristiana puede y debería aprovecharse inmensurablemente con las tradiciones de la interpretación bíblica judía y su percepción interior***.

>TRADICIONES RELIGIOSAS JUDÍAS.

>Desde que la tradición judía provee no solamente el mensaje de Jesús, sino también el desarrollo de la Iglesia primitiva, un conocimiento de este mensaje subyacente es esencial para una adecuada catequesis cristiana. ***Esta herencia***, es importante poner énfasis en ello, no involucra simplemente al judaísmo bíblico, ***sino al rabínico y también a la vida religiosa actual***. Del mismo modo que cada generación sucesiva de cristianos ha reafirmado –y de tal modo

---

Efroymson de la Universidad La Salle y la Dra. María Sabin, directora de Educación Religiosa de la Parroquia Inmaculada Concepción de Montclair. La figura más influyente es Eugene Fisher, secretario ejecutivo del Secretariado para las Relaciones Católico-Judías de EE. UU, quien estoy seguro de que es confeso (v. *supra*). Juan Pablo II ha renovado en 2003, por quinta vez, su cargo de consultor de la Comisión para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo, compuesta de diez miembros. El cardenal Kasper, presidente de la misma, se lo comunicó en una carta donde expresa que "la renovación de su mandato nos llena de particular alegría y posibilita a la Comisión seguir contando con Vd. y su valiosa colaboración con la finalidad de promover y desarrollar las relaciones entre católicos y judíos" (v. CIRCULAR del CEJC, n° 155, pp. 3-4, Madrid, junio de 2003).

[192] Resaltado en el texto.

[193] Se refiere a las *Notas* precitadas (cf. B, 2).

<ha hecho suyo>– el testimonio Apostólico preservado en el Nuevo Testamento, así cada generación de judíos ha continuado ejerciendo el antiguo diálogo de Israel con Dios. Siendo así al presentar el testimonio de la Iglesia primitiva como una realidad viviente, pertinente con la vida contemporánea, *los catequistas hacen bien al señalar también el testimonio del pueblo judío a la permanente fidelidad de Dios a Su pacto con ellos* (*Notas* VI). Una pequeña muestra de la riqueza espiritual adecuada a la catequesis en la subsiguiente tradición judía es dada aquí en la esperanza de motivar un más y profundo estudio del judaísmo entre los educadores religiosos católicos."

Para interpretar el mensaje de Cristo los evangelistas no se valieron de textos rabínicos ni esenios, totalmente opuestos a él. *Precisamente el cristianismo se define por su rechazo a la interpretación judía del Antiguo Testamento, la cual contradice totalmente su doctrina y es un instrumento fundamental de judaización*. Desde luego, es muy necesario retornar a la antigua costumbre católica de estudiar la literatura judaica, *a fin de conocer bien a su enemigo mortal*. El conocimiento propuesto busca, al contrario, judaizar al catolicismo.

"*La naturaleza de Dios.*

>***En el judaísmo, Dios es visto como el Señor de la historia.*** " Como se ve, este concepto central en la Iglesia Postconciliar está tomado del judaísmo.

"*Ética judía.*

>[...] La ley judía del Amor, reafirmada por Jesús, encuentra su fuente y su más amplio contexto en el Pentateuco", etc. "Los comentarios rabínicos sobre estos y similares pasajes bíblicos (v. gr. sobre la necesidad de arrepentimiento), *pueden agregar una visión profunda y un desafío concreto en la discusión en clase* [...]". (Aparte de lo que expongo en estos tres volúmenes sobre la ética judía, profundizo en ella en el vol. IV, anejo, *Judíos y gentiles según la ley judía.)*

>*El sentido judío de misión.*

>El sentido judío de misión está expresado en los profetas Isaías, Jeremías y Ezequiel y en las oraciones medioevales posteriores y de los tiempos modernos *como <la santificación del Nombre> de Dios a través del mundo* [...] El sentido judío de misión ha sido causa de muchos martirios, no solamente en tiempos bíblicos como se refleja en los libros de Macabeos, *sino también durante las épocas cristianas, por ejemplo, durante las Cruzadas* cuando miles de judíos murieron antes de abandonar su fe. *Este <heroico testimonio> del pueblo judío a través de la historia>* (*Notas* VI) *necesita ser reconocido y honrado en el presente*. Es, finalmente, parte de la creencia judía que cuando el Nombre divino sea alabado a través del mundo, *el reino de Dios será realizado*." El lector ya sabe que el

auténtico sentido de la misión judía no es para establecer el reino de Dios sino el de Israel. No hubo matanzas ni holocaustos durante las Cruzadas y los pretensos mártires judíos durante la vigencia de la Cristiandad fueron conversos judaizantes, usureros, contrabandistas, ideólogos disolventes y espías al servicio de las naciones enemigas.

"*Comprensión judía del Reino de Dios.*

>***La comprensión judía del Reino de Dios*** es de armonía universal e integridad (*shalom*), en la que todos los pueblos de la tierra se congregarán para adorar a Dios. Esta comprensión del Fin, hacia el cual toda la historia humana está orientada, ***suministra un constante y presente reto a cristianos*** y judíos (v. gr. Isaías 2:11; 25; 35; Miqueas 4:4). El "reino de Dios" es para los judíos un eufemismo que designa el reinado terrenal mesiánico, cuyas características esenciales son el dominio universal, la esclavización de los gentiles, particularmente de los cristianos, cuyas figuras principales serán exterminadas (v. vol. IV, anejo, *El mesianismo*). Cristo fue crucificado por rechazar semejante reino, el que hoy se quiere imponer a los ingenuos cristianos que se convertirán así en auxiliares de su instauración y sus primeras víctimas.

"*Oración judía y liturgia.*

>La gran oración de Jesús (el <Padre nuestro>) es característica de una oración judía, no sólo en términos de su fraseo especial (cada línea del Padre Nuestro halla su paralelo en el libro de oraciones judío, *Sidur*), sino también en términos de estructura." Es inexacto que entre el Padrenuestro, las demás plegarias y la liturgia cristiana haya similitud con las oraciones y la liturgia judías (v. *infra*).

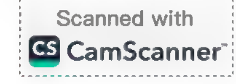
"*TORÁ Y EVANGELIO*

>[...] En el judaísmo, *Torá* es el término usado para identificar el Pentateuco y –por extensión- la totalidad del <Camino> de vida judía en pacto con Dios (*halajá*). *Torá* es, de este modo, entendida como la voluntad revelada de Dios; la respuesta que Dios espera del pueblo que Él ha salvado y con quien Él ha entrado en Pacto eterno e infracturable." En efecto, la Torá es no sólo la Biblia Hebrea en su totalidad sino también el Talmud y el Zohar. Ahora bien, como la Torá oral es más importante que la anterior, las enseñanzas rabínicas constituyen ***"la voluntad revelada de Dios"***.

"*PRESENTACIÓN DE LA PASIÓN DE JESÚS*

"[...] *Reconstruyendo los acontecimientos de la muerte de Jesús.*

>[...] Ciertas diferencias de detalles [en los distintos Evangelios] *reflejan los puntos de vista propios de los autores o redactores* de la época en que la narración fue compuesta. La comparación de las varias versiones de la Pasión en los Evangelios, puede ayudar al catequista a entender ***lo que es particular de un determinado***



autor y lo que pertenece a la esencia de la comprensión común de los Evangelios de la muerte y resurrección de Jesús. Por ejemplo, la frase, <y todo el pueblo gritó, su sangre caiga sobre nosotros y nuestros hijos>, se cita solamente en Mateo 27:25, mientras que Marcos y Lucas distinguen entre la <pequeña muchedumbre> ante Pilato y <el pueblo>, que simpatiza con Jesús (v.g. Lucas 23:27).

>Ni Juan ni Lucas registran un <juicio> formal de Jesús por el Sanedrín, ***haciendo tal escena históricamente dudosa***. Del mismo modo hay una tendencia desde los primeros Evangelios (especialmente Marcos) hasta los últimos (Mateo y Juan) a poner más y más la responsabilidad sobre <los judíos> y menos en Pilato, quien solamente tenía la autoridad para ordenar una crucifixión (Juan 18:31), un sentido enfatizado en la escena del lavado de manos en Mateo (27:24). El caso del término general <los judíos> en la narración de la Pasión en el Evangelio de Juan, puede conducir a un sentido de culpa colectiva, si no es cuidadosamente explicado.

>Tales escenas transmitidas sin criticismo en las aulas de clase, pueden llevar a incomprensiones sobre la naturaleza de los relatos del Nuevo Testamento –y aun a hostilidad anti-judía entre los estudiantes–, como la historia lo ha demostrado demasiado bien. Por esto, es esencial, en la catequesis actual, un cuidadoso intento de explicar el contexto de textos que describen conflictos entre Jesús y varios grupos judíos." Lo primero que llama la atención es que se trata de negar la autenticidad de los Evangelios, pero en cambio se considera a los textos de la ley oral judía como *"la voluntad revelada de Dios"* y no se hace la menor crítica de los mismos, ocultando deliberadamente su carácter anticristiano y las soeces y sacrílegas injurias contra el Salvador y su Madre, así como sus páginas llenas de torpes obscenidades y groserías absurdas e inimaginables, desconocidas aún para los pueblos primitivos.

Se niega la inerrancia de la Escritura si en el relato evangélico hay pasajes que no reflejan la verdad sino opiniones del redactor. Este sofístico argumento permite falsificar el sentido real de los textos, v.g., que todo el pueblo gritó ***"Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos"*** (Mt 27, 25). Decir que el juicio a fue sometido Cristo por el Sanedrín resulta una ***"escena histórica dudosa"***, porque el hecho no aparece en San Lucas y San Juan, es ignorar que los Evangelios son narraciones breves, que recogen fragmentariamente la existencia de Cristo y que es la Santa Tradición y el Magisterio de la Iglesia, divinamente asistida, quienes nos brindan la visión de conjunto y el sentido de los sucesos, interpretación que a través de dos milenios ha sido aceptada y comprendida rectamente por los fieles. Con respecto a Pilato, sabido es que su papel era el de

ejecutor de la ley judía, por ello dice a los judíos "*Tomadle vosotros y juzgadle según vuestra ley*". (Jn 28, 31). La confesión de Maimónides y los escritos talmúdicos y midráshicos hacen innecesario insistir en este punto crucial. La conducta de los miembros del Sanedrín y sus alguaciales, así como la del resto de los dirigentes judíos durante el proceso y muerte de Cristo, es de una vileza y saña extremas que evidencian un odio insondable. Quienes le prendieron no sólo le pegaron y escupieron sino que lo injuriaron: "Los que le guardaban se burlaban de Él y le maltrataban, y vendándole, le preguntaban, diciendo: Profetízanos, ¿quién es el que te hirió? Y otras muchas injurias proferían contra Él" (Lc 22, 63-65; *v. it.* Lc 22, 63-65). Los relatos evangélicos dan cuenta que del mismo modo actuaron los integrantes del Sanedrín: "Ellos respondieron: Reo es de muerte. *Entonces comenzaron a escupirle en el rostro y a darle puñetazos, y otros le herían en la cara, diciendo: Profetízanos, Cristo, ¿quién es el que te hirió?*" (Mt 26, 66-68). "Y todos contestaron ser reo de muerte. *Comenzaron a escupirle y le cubrían el rostro y le abofeteaban, diciendo: Profetiza. Y los criados le daban bofetadas*" (Mc 14, 64-65)[154]. Y a diferencia de Pilatos y las autoridades romanas, muchos, sino todos los integrantes del tribunal estuvieron en el Calvario: los Evangelios consignan la presencia de los príncipes, sacerdotes, escribas y ancianos, ***quienes se burlaron de Cristo Dios al que hicieron crucificar*** (Mt 27m 41-43; Mc 15, 31-32; Lc 23, 35).

Asimismo, hay que hacer notar que los tormentos sufridos por Cristo antes de la Crucifixión, v.g., la coronación de espinas, no fueron ordenados por el prefecto, quién sólo mandó azotarle (Mt 27, 26; MC 15, 15; Jn 19, 1). Ante la saña de los soldados romanos (Mt. 27, 27-31; Mc 15, 17-20; Lc 23, 36; Jn 19, 2-3) que sobrepasaba su obligación de verdugos y parecían empleados del Sanedrín, es más que probable (lo cual hasta ahora, que sepamos, no se ha señalado) ***que hayan sido los judíos quienes les pagaron –como hicieron con Judas– para someter a Cristo a los terribles castigos***, entre los que llama la atención la corona de espinas.

Si bien los judíos, tanto en el pasado como en la actualidad, admiten haber dado muerte a Cristo, en público generalmente afirman su inocencia y sostienen que esa falsa acusación fue la causa principal que los convirtió en victimas de las persecuciones que culminaron en el Holocausto. El papel de víctimas desempeñado por los judíos,

[154] No tiene base alguna el argumento de Nácar y Colunga de que se trataba de los alguaciles del tribunal aludidos por San Lucas en 22, 63-65 (v. Nácar y Colunga [eds.], *Sagrada Biblia*, pp. 1026 y 1050).

según señalé, es muy provechoso. De ahí la importancia de la exculpación postconciliar.

Vanos son los intentos de alterar la posición contraria al judaísmo de los Evangelios. Un reputado miembro de pretenso diálogo católico-judío, dice: "Hoy se pretende, casi por todas partes, demostrar que no hay antijudaísmo en el Nuevo Testamento, y yo comprendo la tentación apologética que se esconde detrás de esta afirmación. Pero no se podrá eludir esta cuestión, si se quiere curar el mal desde sus raíces, de otro modo no tendrá éxito la curación [...] En verdad, ya existen en el Nuevo Testamento acusaciones y tesis que a veces afectan de manera hostil a algunos grupos ***o a todo el judaísmo***, y en algunos pasajes de pone en cuestión la esencia de la fe judía y de la Ley [...] Y que no se me venga con la aserción de que se semejantes frases y semejantes ideas corresponden a controversias internas o son improperios proféticos. Pues nunca tienen un sonido hebreo, sino siempre griego y, por tanto, se han fraguado en el cristianismo de origen pagano, aunque el escriba pudiera ser, y muchas veces era, un cristiano de origen judío. La tensión se produjo entonces, como se ha demostrado, cuando se vio que el cristianismo se convertía en una religión de no judíos, y que esta tensión se alimentaba, visto desde el punto de vista del judaísmo, de fuerzas centrífugas [...] Y en cuanto a la cuestión de la relación cristiana hacia el judaísmo es, según mi opinión, de una importancia decisiva, que se reconozca que las fórmulas introducidas en la redacción, ***que transpiran con frecuencia un espíritu adverso hacia el judaísmo***, no son manifestaciones <kerigmáticas> [...] En general hay en el Nuevo Testamento, en las afirmaciones polémicas con respecto a los judíos y el judaísmo, demasiada ideología abstracta, lo cual no tiene mucho que ver con el ser concreto del judaísmo, y con respecto a la redacción de las frases ya citadas de los tres primeros Evangelios, permítaseme un modo de expresión todavía más fuerte: ***muchas cosas vulgares***"[195]. La oposición al judaísmo está bien clara en el Evangelio sin necesidad de recurrir al pensamiento griego, mediante el cual, desde luego, se desarrolló ampliamente la doctrina cristiana. De cualquier manera, lo que interesa aquí es el reconocimiento del innegable antijudaísmo evangélico, *efecto del anticristianismo judío*, cuya expresión máxima es el deicidio. En cuanto al aserto de que el rechazo cristiano del judaísmo es, en buena medida, abstracto y desconocedor de su naturaleza, resulta contradictorio de la presunta identidad judaica del cris-

[195] David Flusser, *Observaciones de un judío a la teología cristiana del judaísmo*, EL OLIVO, año XXIII, nº 49, pp. 95-98, Madrid, enero-junio de 1999. El autor es profesor de Biblia en la Universidad Hebrea de Jerusalén.

baraísmo, sostenida por este autor –y muchos de sus congéneres– y los postconciliares. La lectura de los Evangelios revela, a la inversa, cuán certeras son las críticas al judaísmo. En relación a las "vulgaridades" de los pasajes evangélicos sobre él, se trata de una afirmación gratuita y, a la inversa, la vulgaridad y las groserías inimaginables se hallan en el Talmud y en los otros textos de la ley judía.

*Prácticas catequísticas.

>*MADUREZ EN LA FE COMO PROPÓSITO CATEQUÉTICO.*

>[...] Necesitan [los cristianos], también, entender que el judaísmo rabínico se desarrolló al mismo tiempo que la cristiandad y que ambas religiones modernas *se caracterizan por respuestas similares a antiguas enseñanzas y costumbres*. Si su fe es madura, los cristianos no se sentirán amenazados por el diálogo con el judaísmo moderno, sino más bien desafiados e *inspirados por sus riquezas espirituales*. La fe madura cristiana se ve a sí misma no oponiéndose al judaísmo, ***sino integralmente ligada con él en el cumplimiento del plan de redención de Dios para el mundo*** [...]

>*PREPARACIÓN SACRAMENTAL.*

>Mientras que la definición católica de un sacramento como <un signo instituido por Cristo> podría parecer transformar en marginal cualquier referencia al judaísmo, *la realidad es que aquí, como en cualquier otra parte en sus enseñanzas, Jesús y la Iglesia primitiva se inspiraron en las riquezas de la tradición judía*. Mientras que los judíos no han usado jamás el vocabulario <sacramento> tal como fue desarrollado en la tradición litúrgica cristiana, la <visión sacramental> de la vida –que la Creación es sagrada y que Dios habla y está presente entre nosotros a través de signos materiales– *es inherentemente judía* [...]

>*Teoría sacramental.*

>Agregada a la perspectiva sacramental *y a los orígenes judíos del ritual cristiano*, la teoría sacramental cristiana ***está enraizada en conceptos judíos de los períodos bíblicos del Primer y Segundo Templo*** [...]

>*La Eucaristía.*

>La acción central del culto cristiano –la Eucaristía– no solamente tiene sus orígenes en las oraciones y rituales de la comida de Pascua-Pésaj (v.g. las bendiciones sobre el pan y el vino) sino que toman su significado especial de la comprensión judía del *Zikaron* (<recuerdo de reconfirmación>) v.g. el concepto que la presencia salvadora de Dios no es solamente recordada sino realmente vivido a través de una comida ritual. Los Evangelios sinópticos, de este modo significan que Jesús instituyó la Eucaristía durante un *Seder* de Pésaj celebrado con sus seguidores." Los sacramentos no tienen conexión alguna con el judaísmo, por el contrario, son diamentral-

mente opuestos a él, v.g., la idea de penitencia le es desconocida, igual que la de orden sagrado porque el sacerdote en la época del Templo no era el representante de Dios en la tierra. En cuanto al matrimonio, la ley judía lo concibe como un contrato revocable por la sola voluntad del varón, a la inversa del carácter sagrado e indisoluble del matrimonio cristiano. Con referencia a la Eucaristía, tampoco tiene la más mínima relación con el judaísmo, ni se trata de un memorial: es la renovación incruenta del sacrificio de la Cruz (v. cap. 35, G), a la cual fue condenado Cristo precisamente por los judíos. El cristianismo no tiene nada que ver en su fondo ni en su forma con el judaísmo. La oposición es radical, absoluta, por la sencilla razón de que el Dios trinitario cristiano es el único verdadero, en cambo el de los judíos es un falso dios, del cual se valen para justificar sus proyectos de dominio universal. Son los judíos quienes sostienen, con razón por cierto, que su dios no es el nuestro: "Es tan cómodo como irresponsable decir que judíos y cristianos tenemos un padre común, porque se trata de palabras vanas. Yo digo que no es cierto; porque el Padre judío tiene un rostro totalmente diferente al del padre cristiano"[196].

"*CATEQUESIS Y LITURGIA.*

>Una tarea primaria de la catequesis es la preparación para la liturgia. Aquí puede ponerse énfasis en que, ambos, judíos y cristianos encuentran en la Bublia la misma sustancia de su culto común: proclamación de y respuesta al Nombre de Dios, creaciones de alabanza a Dios e intercesión por los vivos y los muertos, recurso a la merced divina." Los cristianos no tienen un culto común con los judíos y desconocen el concepto de "Nombre de Dios", que es judío y fue adoptado por los judeocristianos. Las oraciones por los vivos de los cristianos son muy diferentes de las judías (v. vol. IV, anejo, *El carácter del judaísmo*), y otro tanto ocurre con las escasas plegarias judías por los muertos, que afirman vagamente una inmortalidad en la que no se cree (v. cap. 36).

"*El ciclo litúrgico.*

>El ciclo litúrgico de las fiestas de la Iglesia es paralelo al de la sinagoga y –en gran parte– toma sus orígenes y continuo sustento de ella. Ambos, cristianos y judíos, celebran la Pascua-Pésaj [...] Los cristianos celebran la fiesta judía de Pentecostés en ocasión del otorgamiento del Espíritu a los apóstoles. Ambas tradiciones observan períodos de ayuno y arrepentimiento en sus ciclos anuales. El espí-

[196] Nisim Elnecavé, *Por qué y cómo el diálogo judeocristiano está siendo distorsionado*, revista LA LUZ, nº 1089, p. 18, Buenos Aires, 21-IX-19773. Esta publicación, de la cual aquél es el director, es un importante órgano de la colectividad judía argentina.

ritu litúrgico del Adviento y la Cuaresma se asemejan con el equivalente (aun cuando en muchas maneras profundamente distinto) espíritu de *teshuvá* (<cambiar>, arrepentimiento) y reconociliación, evocados por los Supremos Días Sagrados, culminando con Iom Kippur, el Día de Expiación. El comentario sobre esta fiesta en el libro judío de oraciones diarias (el *Sidur*) resume la creencia judía en la libre voluntad y en la <potencialidad humana para el mal>, los diferentes niveles del pecado y la necesidad de confesión continua, remordimiento y una determinación de enmienda." El ciclo litúrgico católico no tiene ningún punto de contacto ni siquiera parecido con las fiestas judías. El *Pésaj* conmemora la salida de la supuesta esclavitud de Egipto (v. cap. 42), en tanto la Pascua florida cristiana la Resurrección de Cristo Dios asesinado por los judíos. El Pentecostés hebreo, *Shavuot*, celebra la recepción de las Tablas de la Ley por Moisés, en cambio para los cristianos es el aniversario de la venida de Dios Espíritu Santo (no del *rúaj* judaico) por parte de los apóstoles, a los que dotó de sabiduría, así como de valor para enfrentarse a las persecuciones de los judíos y su campaña difamatoria. La confesión no existe entre los judíos, que ignoran también el concepto mismo de pecado. (Sobre la verdadera naturaleza de Iom Kipur, v. vol. III, anejo, *El carácter, etc.*)

"*Lazos espirituales.*

>No solamente el gran ciclo litúrgico sino innumerables detalles de la forma de oración y ritual ejemplifican el <lazo espiritual> que la Iglesia comparte con el pueblo judío en todo tiempo. La oración de las horas y otros textos litúrgicos se inspiran en el ritual del judaísmo sinagogal y la lectura de una Biblia común (especialmente los Salmos) como lo hacen las fórmulas de las más venerables oraciones de la Iglesia, tales como el Padre Nuestro y otras oraciones eucarísticas. La ofrenda de pan y vino, por ejemplo, tiene sus raíces en la *Berajá* (<Alabando>): <Bendito seas Tú Señor nuestro Dios, Rey del Universo, que produces pan de la tierra>. Como el papa Juan Pablo II declaró: <La fe y vida religiosa del pueblo judío, ***tal como es profesada y practicada todavía hoy, puede ayudarnos grandemente a entender ciertos aspectos de la vida [litúrgica] de la Iglesia***." El ritual católico no se basa en el judaísmo sinagogal y quien lo dude puede cotejar los textos respectivos: ni en el espíritu ni en la letra se advierte similitud alguna, antes al contrario. La Biblia católica difiere de la hebrea, cuyo canon rechaza. El Padrenuestro fue instituido por Cristo y no es cierto que provenga del judaísmo (v. *infra*). Otro tanto cabe decir de las ofrendas tradicionales de las especies eucarísticas, a diferencia de las introducidas por la Iglesia Postconciliar que sí han sido copiadas literalmente del *Sidur* judío (v. cap. 35, G).

"*FORMACIÓN CATEQUÍSTICA.*

>Lo que es verdad en la catequesis general es de necesidad mucho mayor en los programas diseñados para preparar catequistas. ***Un propósito esencial y no meramente ocasional en todos los programas planeados (Notas, I) debe ser fomentar una apreciación positiva y segura de los judíos como pueblo de Dios todavía hoy y del judaísmo como un testigo viviente del Nombre de Dios en el mundo*** *[...] Es vital que todos los programas de formación catequística y entrenamiento de maestros provean elementos de la tradición judía, no solamente bíblica* ***sino también rabínica****: tradiciones espirituales y también práctica litúrgica*. De esta manera, los catequistas estarán mejor preparados para fomentar en los estudiantes una <completa conciencia de la herencia común de judíos y cristianos> mencionada por el Papa (*ibid*[197]) y compartir la riqueza de esa herencia.

>*PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE LIBROS DE TEXTO.*

>[...] Los editores deberían ser estimulados por el progreso hecho en las relaciones cristiano-judías desde el Concilio *y por el propio mandato del Concilio para aprovechar la oportunidad ofrecida hoy en día* ***para infundir sus libros de texto, manuales de maestros y audiovisuales con materiales tomados de la rica herencia espiritual del judaísmo*** [...] Textos escolares, libros de oración y otros medios deberían, bajo competentes auspicios, continuar siendo examinados para eliminar no solamente aquellos materiales que no están de acuerdo con el contenido y espíritu de las enseñanzas de la Iglesia, -sino también- ***aquellos que no muestran el continuo papel del judaísmo en la historia de la salvación con una luz positiva. Reclamando los orígenes judíos de la cristiandad*** junto con un sentido de continua fecundidad en los lazos espirituales de la Iglesia con el pueblo judío, hoy, ***se puede enriquecer grandemente y profundizar la educación cristiana***"[198].

A lo largo de este asombroso documento, tan alabado en la Iglesia Postconciliar, se advierte que el diálogo católico-judío no existe: se trata de la capitulación total del catolicismo. Sólo éste debe modificar por completo sus creencias tradicionales acerca del judaísmo ***y judaizarse***. Mientras su liturgia y los textos catequísticos son sometidos a una implacable censura para eliminar la menor referencia contra los judíos, éstos nada tienen que rectificar y ni siquiera se dignan

[197] Se refiere a la exposición de Juan Pablo II el 6-III-1982.

[198] CRITERIO, año LXV, n° 2091, pp. 229-238, Buenos Aires, 28-V-1992. El documento ha sido vertido al español por la B'nai B'rith Internacional, Distrito XXVIII, Uruguay.

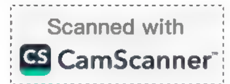
elogiar, aunque sea formalmente, al cristianismo. La *Birkat ha-Minim* sigue rezándose diariamente contra los cristianos y la Iglesia Romana, e igualmente los agravios a Cristo, la Santísima Virgen y los cristianos no han sido suprimidos en el Talmud, el Zohar, los *midrashim* y los textos rabínicos. Esto, por supuesto, no es ignorado por las jerarquías de la Iglesia Postconciliar, vale decir, que ellas actúan conscientemente para judaizar al catolicismo.

§ 3. *JUDÍOS Y CRISTIANOS EN LA BÚSQUEDA DE BASES RELIGIOSAS COMUNES QUE CONTRIBUYAN A UN MUNDO MEJOR. (1995)*

Comité Teológico del Consejo Internacional de Cristianos y Judíos (ICCJ).

"Los cristianos han comenzado a darse cuenta de que la Shoa, que tuvo lugar en una cultura profundamente influenciada por el cristianismo, no fue un accidente en la historia sino –en gran medida– surgió y fue estimulada por las antiguas percepciones y actitudes antijudías. Para el bien de su integridad moral y religiosa y por la responsabilidad hacia los judíos y el mundo en su totalidad, el cristianismo tiene que liberarse de las mismas. De hecho, los cristianos han tomado conciencia de que la cristiandad separada de sus raíces judías ***queda falta de una dimensión fundamental de su identidad***." No ha existido tal *Shoá* judía sino ***el Holocausto del cristianismo a manos del judaísmo a lo largo de la historia, especialmente desde la Revolución Francesa***. En ésta, en la Revolución Rusa, durante la guerra civil española y, sobre todo, en la última contienda mundial, millones de cristianos han sido asesinados por los cabecillas judíos del Soviet y de la Masonería, de común acuerdo con los banqueros y dirigentes judíos de las demoplutocracias. ***El antijudaísmo cristiano es la respuesta defensiva frente al anticristianismo judío***. Asimismo, la identidad cristiana existe en oposición al judaísmo y quien posee raíces judías no es el cristianismo sino el judeocristianismo, cuya expresión actual en el campo católico es la Iglesia erigida tras el Vaticano II.

"La Iglesia como cuerpo de Cristo no es la sucesora o heredera del pacto de Dios con Israel sino un nuevo camino para hombres y mujeres ***para entrar en comunión con el Dios de Israel junto con el pueblo de Israel***. Por tal motivo el proselitismo de judíos –a menudo mencionado como actividad misionera entre los judíos– es teológicamente insostenible." Vale decir que la Iglesia no es la institución creada y sostenida por Cristo para enseñar su mensaje, sin el cual no hay salvación, sino un instrumento para judaizar a los no-judíos.



Tradicioanlmente se intentó convertir a los judíos, aunque los resultados no han sido por cierto felices, ya que aquéllos, igual que cuando vivía Cristo, se han negado sistemáticamente a aceptarlo. Ahora, en cambio, se proclama que no deben ser convertidos porque su fe es *tan verdadera como la cristiana.* ***Esto es negar la universalidad de la Redención de Cristo Dios***, puesto que los judíos no la necesitaban. Se justifica así, por vía indirecta, que los últimos hayan dado muerte a quien se proclamaba Hijo de Dios, porque ello constituía una blasfemia idólatra para el pueblo que adoraba al verdadero Dios (v. cap. 40, C).

"Hay una relación intrínseca entre el pueblo judío y la tierra de Israel que está vinculada con el pacto de Dios con éste, una realidad que a menudo no es bien comprendida por los cristianos. Deberían esforzarse por entender este vínculo así como la fuerte vinculación de la gran mayoría de los judíos con la Tierra de Israel y por ello con el Estado de Israel." No ha sido Dios sino el judaísmo internacional quien, valiéndose de sus fieles servidores Inglaterra, Estados Unidos y la Unión Soviética, se apoderó de Palestina y expulsó a sus legítimos dueños[199]. Se pretende que es un deber cristiano convalidar semejante crimen, que permite la opresión de los palestinos, a los que se hace víctimas de reiteradas matanzas, inclusive de niños, así como la persecución del cristianismo y la profanación reiterada de sus lugares sagrados. (A lo que hay que agregar las guerras que asolaron la región desde 1948.)

[199] Conviene recordar los distintos pueblos que habitaron Palestina. Los primeros fueron los correos no semitas, de baja estatura, que todavía moraban allí en 2000 a. C. Mil años antes empezaron las invasiones -que duraron cinco centurias- de pueblos muy posiblemente indoeuropeos, a cuya altura parece referirse el Antiguo Testamento (Núm 13, 32-33; Dt 2, 10). Alrededor de 2500 a. C. prodújose la invasión semita, al parecer de Arabia, que logró paulatinamente quedar en posesión exclusiva del territorio. Con la llegada de los amorreos se inicia la historia conocida de Palestina. Los hebreos se apoderaron del país alrededor de 1452 a. C. y el Estado judío se dividió luego en los Reinos de Israel, que duró hasta 720 a. C., y el de Judea, que perduró hasta el año 70 d. C. Después del alzamiento de Bar-Cojba (132-135 d. C.) los judíos se convirtieron en una minoría decreciente, aunque todavía en el primer decenio del siglo VII eran el 10% ó 15% de los habitantes (v. vol. I, cap. 1, n. 39). Desde 395 Palestina integró el Imperio Romano de Oriente, pero en 635 cayó en poder de los árabes, quienes fueron la población mayoritaria hasta 1948, cuando se produjo la ocupación israelí, precedida por la inmigración judía que empezó tras la creación del sionismo. Los semitas gentiles, por tanto, habitaron Palestina 1048 años a. C. y 1313 años d. C., o sea, que los probladores de la misma raza vivieron allí 2.361 años, sin contar el considerable número de palestinos que ha permanecido luego de 1948. (He pasado por alto el sojuzgamiento del país por parte de Egipto, Macedonia, etc., porque lo que interesa es su población.) Por otro lado, es ilegal y absurda la pretensión judía de ocupar un territorio del cual habíanse apoderado en otro tiempo. Lo mismo podrían pretender, p. ej., varias naciones europeas porque sus antepasados lo habitaron antes que los árabes.

"No es obligatorio para los cristianos observar en su totalidad el camino de vida de la Torah porque la Iglesia cristiana es diferente del pueblo judío. Lo que pueden y deberían hacer como discípulos de Jesucristo que fue fiel a la Torah –la expresión del deseo de Dios– y contribuyó a su interpretación, ***es tomar inspiración en sus valores y paradigmas para dar forma a los diferentes elementos de la vida nacional, social, económica, cultural y política a la luz de la Torah***." Los cristianos, por tanto, deben guiarse por la ley judía y no por el Nuevo Testamento. Los resultados de su aplicación en la vida social se ven no sólo en la descomposición del mundo gentil, sino también en la sociedad israelí, cuya naturaleza parasitaria y especuladora se basa en la explotación de la mano de obra no-judía, mayoritariamente palestina. La corrupción de sus diversos gobiernos, según recurrentes noticias periodísticas, nos relevan aquí de mayores comentarios sobre ella (v. vol. IV, anejo, *El carácter del judaísmo*).

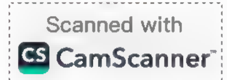
Entre *Las bases religiosas comunes del judaísmo y del cristianismo*, el documento incluye ***"la esperanza del establecimiento del Reino de Dios*** (justicia, paz y amor) ***sobre la tierra***"[200]. Nada más alejado del cristianismo que la idea de un reino terreno de Dios, el cual es sólo el reino de Israel sobre la humanidad no-judía.

§ 4. *DECLARACIÓN DE ARREPENTIMIENTO DE LA IGLESIA DE FRANCIA* (30-IX-1997)

En ella se afirma que "el acontecimiento capital de la historia del siglo XX [es] la tentativa de exterminio del pueblo judío por los nazis". No hay un único hecho principal en la pasada centuria, pero sin duda entre los más infaustos se hallan la Revolución bolchevique, donde un régimen judeocomunista (v. cap. 37, E) implantó el ateísmo y asesinó a miles de religiosos, provocando la muerte de millones de cristianos, en especial campesinos, cuya cifra es muy superior a la del inexistente Holocausto. Otro suceso trágico para el catolicismo fue el gobierno del Soviet en España, que a través del terror más espantoso persiguió, torturó y asesinó brutalmente a miles y miles de católicos, cometiendo toda clase de sacrilegios y aberraciones. Allí también los judíos estuvieron en primera fila entre los rojos y los anarquistas.

"A juicio de los historiadores, es un hecho bien probado que durante siglos ha prevalecido en el pueblo cristiano, hasta el Concilio

[200] EL OLIVO, año XIX, nº 41, pp. 106 y 112-114, Madrid, enero-junio de 1995. No se indica fecha del documento, pero, según consigné, estimo que es de 1995.



Vaticano II, una tradición de antijudaísmo que marcó a diversos niveles la doctrina y la enseñanza cristianas, la teología y la apologética, la predicación y la liturgia. Sobre este terreno floreció la planta venenosa del odio a los judíos. De ahí una pesada herencia de consecuencias todavía difíciles de borrar"[201]. No hay ninguna duda de que la fundadora del antijudaísmo integral es la Iglesia Católica, ya que en el mundo pagano sólo existió una oposición al judaísmo intelectualmente superficial y, por otro lado, el Imperio Romano fue projudío hasta Constantino, quien al convertirse al cristianismo implantó una legislación contra los judíos. Como ya he señalado, *el antijudaísmo cristiano fue la reacción defensiva ante el anticristianismo judío*, que comienza con el deicidio y sigue con las persecuciones a los cristianos y el asesinato de sus grandes figuras, desde el protomártir San Esteban en adelante.

§ 5. *REFLEXIONES SOBRE ALIANZA Y MISIÓN*. ENCUENTRO DEL CONSEJO NACIONAL DE SINAGOGAS (USA) Y LA COMISIÓN PARA ASUNTOS ECUMÉNICOS E INTERRELIGIOSOS DEL EPISCOPADO NORTEAMERICANO (12-VIII-2002)[202]

En las *Reflexiones católicas* del documento se dice que "en las décadas que sguieron a *Nostra Aetate* muchos católicos *han sido bendecidos* con la oportunidad de experimentar personalmente la rica vida religiosa ***y los dones divinos de santidad del judaísmo***"[203]. Y, asimismo, "la Iglesia ciertamente percibe que la misión del pueblo judío *ad gentes* (hacia las naciones) continúa"[204].

En las *Reflexiones judías* se declara, modestamente, que "los judíos son, para bien o *para mal* [!], ***socios de Dios*** [...] en un matrimonio de amor que une a Dios y al Pueblo de Israel para siempre"[205]. Luego de expresar, en obvia alusión al cristianismo, que "la teología

[201] *Ib.*, año XXII, nº 47, pp. 99 y 103, Madrid, enero-junio de 1998.

[202] El Consejo Nacional de Sinagogas está integrado por la Conferencia Central de Rabinos Norteamericanos, la Asamblea Rabínica del Judaísmo Conservador, la Unión de Congregaciones Hebreo-Norteamericanas y la Sinagoga Unidad del Judaísmo Conservador. Presidieron el encuentro el cardenal William Keeler, moderador para las relaciones católico-judías del episcopado estadounidense, el rabino Joel Zaiman, de la Asamblea Rabínica del Judaísmo Conservador, y el rabino Michael Signer, de la Unión de Congregaciones Hebreo-norteamericanas.

[203] EL OLIVO, año XXVII, nº 58, p. 83, Madrid, julio-diciembre de 2003.

[204] *Ib.*, p. 88.

[205] *Ib.*, p. 91.

debe desprenderse del mensaje del sufrimiento"[206], recuerda que Isaías "dice dos veces que los judíos son luz para las naciones" y que esto fue explicado por "el comentarista medieval David Kimhi", como la luz que viene de la Torá, que consiste en la paz mesiánica, una edad de justicia universal[207]. Kimji fue uno de los principales tratadistas anticristianos (v. vol. I, cap. 2, B, n. 46) y en los textos de Isaías, que los judíos interpretan literalmente, se descubre la verdadera significación de la era mesiánica: *"Reyes serán tus ayos, y sus princesas tus nodrizas;* ***postrados ante ti, rostro a tierra, lamerán el polvo de tus pies****"* (49, 23); "Jerusalén, ciudad santa, *que ya no volverá a entrar en ti incircunciso ni inmundo*" (52, 1); *"Te extenderás a derecha e izquierda* ***y tu descendencia poseerá las naciones****"* (54, 3); *"Extranjeros reedificarán tus muros,* ***y sus reyes estarán a tu servicio*** *[...] Tus puertas estrán siempre abiertas, no se cerrarán ni de día ni de noche,* ***para traerte los bienes de las gentes, con sus jefes por guías al frente, porque las naciones y reinos que no te sirvan a ti perecerán y las gentes serán totalmente exterminadas****"* (60, 10-12).

En las mencionadas *Reflexiones judías* se sostiene ***la obligatoriedad de las leyes noéicas para los pueblos gentiles***[208] (v. cap. 44), y se reproduce a continuación una de las principales oraciones judías, que refleja con exactitud el porvenir de los pueblos cristianos y no-judíos cuando se instaure "el reino de Dios": "Confiamos en ti, Señor nuestro Dios, para ver pronto la belleza de Tu poder, *para que los ídolos desaparezcan de la tierra y los falsos dioses sean derribados*, para perfeccionar el mundo en el Reino del Todopoderoso, donde toda carne invocará tu nombre, donde todos los impíos se volverán hacia ti"[209]. Tales idólatras son los no-judíos, especialmente los cristianos. Aparte de goy y gentil, los judíos también denominan al no-judío *pagano* e *idólatra*[210], etc., pero con estos motes aluden sobre todo al cristiano: "En la literatura rabínica la distinción entre gentil (*goy, akum*) y cristiano (*nozeri*) fue frecuentemente oscurecida por alteraciones textuales necesarias por la vigilancia de los censores. Así <egipcio>, <amalecita>, zadoquita (= saduceo) y *kuti* (samaritano) *a menudo se encuentran en lugar del original* nozeri, *así como* goy, akum, etc."[211].

206 *Ib.*, p. 93.
207 *Ib.*
208 *Ib.*, p. 96.
209 *Ib.*
210 Lázaro Schallman, *Diccionario de hebraísmos y voces afines*, p. 73.
211 *EJ*, vol. 7, 411.

Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo II[212] y los redactores y partícipes en la elaboración de *Nostra Aetate* y documentos subsiguientes, así como los cardenales y obispos que votaron aquélla y acataron las demás, del mismo modo que los religiosos y seglares que hicieron lo propio, ***están fuera de la Iglesia Católica***, de acuerdo al anatema del concilio IV de Toledo –presidido por San Isidoro de Sevilla–, que figura en el canon LVIII, *De aquellos que prestan auxilio y favor a los judíos en contra de la fe de Cristo*:

"[...] *Cualquier obispo, presbítero o seglar que en adelante les prestare [a los judíos] apoyo contra la fe cristiana, bien sea por dádivas,* ***bien por favor, se considerará como verdaderamente profano y sacrílego, privándole de la comunión de la Iglesia católica, y reputándole como extrañdo al reino de Dios;*** **pues es digno que se separe del cuerpo de Cristo al que se hace patrono de los enemigos de Cristo**"[213].

[212] Para que no haya dudas, agrego aquí a Benedicto XVI quien todavía no había asumido cuando terminé mi trabajo.

[213] *"De his qui contra fidem Christi judaeis munus et favorem praestant [...] Quiqumque igitur deinceps episcopus sive clericus vel secularis illis contra fidem christianam suffragium vel munere vel favore praesti-terit, vere ut profanus et sacrilegus anathema effectus ab ecclesia catholica et regno Dei efficiatur extraneus, quia dignum est ut a corpore Christi separetur qui inimicis Christi patronus efficitur"* (v. *Colección de cánones, etc.*, t. II, p.305). En la traducción española, en la parte final dice inexactamente "al que se hace patrono de los enemigos de este Señor".

(N. 68: VIENE DE P. 487) toda su significación. La Torá, ese sistema de valores que debió definir nuestra identidad y determinar nuestra misión, no nació sobre la Tierra de Israel. El nexo excepcional entre el pueblo y Dios se estableció en el desierto, en esa tierra de nadie ubicada entre el país y el destierro [...] Todas las festividades religioso-nacionales importantes que seguimos observando –*Sucot, Pésaj, Shavuot*- a distinción de las fechas puramente religiosas como *Rosh Hashaná* y *Iom Kipur* se vinculan a las vivencias populares del desierto y no a la vida del pueblo en su país [...] En vísperas de la destrucción del Segundo Templo [70 d.C.] ya un tercio del pueblo vivía fuera de la Tierra de Israel. Se había alejado voluntariamente, estableciéndose en distintas regiones del Imperio Romano y aún fuera de él. *Esa diáspora estaba fuertemente vinculada al país al que enviaba sus aportes, al que apoyaba políticamente* [...] La diáspora, como situación y como posibilidad, *se encuentra entre los fundamentos primigenios que estructuran la esencia del pueblo judío. Integra las moléculas y los átomos que componen nuestra identidad espiritual y existencial. Es parte orgánica de nuestros mitos nacionales.* ***No es un fenómenos exterior, impuesto, sino una situación interna elegida por el pueblo y anslada por él*** *[...] La diáspora es el útero en que se plasmó nuestro pueblo*" (cf. A. B. Ieoshúa, *El exilio – la solución neurótica*, DISPERSIÓN Y UNIDAD, nros. 24-25, pp. 26-28, 31-32 y 38, Jerusalén, 1978; dicha revista, donde colaboran figuras muy importantes del judaísmo, es editada por el Depto. de Organización e Información de la Organización Sionista Mundial).

(N. 69: VIENE DE P. 488) el miembro) a sí mismo? ¡Es importuno! –respondió. Dijo el rabí Ashí: ¿Cuál es tu duda? Con el miembro erecto es imposible, pero se puede con el miembro muerto [...]" (v. *Sanedrín*, 55a, p. 226).

"Cuando vino ["de Palestina a Babilonia", n. 126 del cap. VI] el rabí Shemuel bar Iehudá declaró que había dicho el rabí Iojanán: El frotamiento es la inserción del glande, y la consumación del coito es la real conclusión del ayuntamiento. Fuera de esto, no hay más que contacto superficial, y de ello uno se exime [de responsabilidad]" (cf. TB, *Iebamot*, 55b y 56a, p. 222).

"El que se copula con una pariente prohibida con el miembro relajado se exime de culpa" (*Ib.*, 55b, p. 221).

"El que sueña que se echa con la madre puede esperar entendimiento, porque dice lo escrito: Si llamares madre a la inteligencia" (cf. TB, *Berajot*, 57a, p. 302, ed. cit., 1968).

(N. 70: VIENE DE P. 489) excrementos en la casa, se permite ["dentro de la casa es más probable que no haya", n. 252 del cap. cit.]; en la pila de estiércol, se prohíbe. Cuando se duda de que haya orina, se permite (también) en la pila de estiércol.- Coincide con la opinión del rabí Hamnuná: La Tora lo prohíbe únicamente delante del chorro (de orina).- Lo mismo que enseñó el rabí Ionatán. Porque el rabí Ionatán señaló una contradicción. Dice un versículo: Tendrás un lugar fuera del campamentos, al que salgas. Y otro versículo: ...tendrás también... una estaca, etcétera. ¿Cómo (se explica)? Uno habla de las (necesidades) grandes; el otro, de las chicas. De aquí se desprende que la Tora prohíbe (recitar el shemá) frente al chorro; después de caído al suelo, se permite. Luego lo prohibieron los rabíes, pero sólo cuando hay certeza, y no cuando se duda.- ¿Habiendo certeza, durante cuánto tiempo (se prohíbe)? Dijo el rabí Iehudá en nombre de Shemuel: Mientras esté (la tierra) húmeda.- Lo mismo dijo Rabáh bar Bar Janá en nombre del rabí Iojanán: Mientras esté húmeda.- Lo mismo dijo Ulá: Mientras esté húmeda.- Dijo Guenibá en nombre de Rab: Mientras quede la huella.- Dijo el rabí Iosef: Que el maestro ["Rab", n. 255 del cap. cit.] perdone a Guenibá. Porque incluso para los excrementos dijo el rabí Iehudá en nombre de Rab: Se permite no bien se forme encima una costra. ¡Con mayor razón la orina! ¿Qué le encuentras –le dijo Abaie- para confiar (en ella)? ["en la enseñanza", n. 257 del cap. cit.]. Confía en la siguiente, que dio Rabáh ben Huná en nombre de Rab: Se prohíbe (recitar) ante excrementos, aunque sean como tiestos.- ¿Qué se entiende por excrementos como tiestos? Dijo Rabáh bar Bar Janá en nombre del rabí Iojanán: Los que no se rompen si se tiran (al suelo). Según otros: Los que no se rompen si se hacen rodar.- Dijo Rabiná: Cierta vez que me hallaba ante el rabí Iehudá de Diftí, (el rabí) vio excrementos y me dijo: Fíjate si se formó una costra. Según otros, le dijo: Fíjate si se formaron grietas.- ¿Cómo queda esto? Se ha enseñado: Cuando los excrementos son como tiestos, según Amemar se prohíbe; según Mar Zutrá, se permite.- Dijo Rabá: La jurisprudencia dice que cuando los excrementos están secos como tiestos se prohíbe; en cuanto a la orina, mientras esté húmeda (la tierra).- Formulóse una objeción: <En cuanto a la orina, mientras esté (la tierra) húmeda se prohíbe; se permite cuando ha sido absorbida o se ha secado> ["cuando cae sobre piedras", n. 258 del cap. cit.]. Luego <absorbido> es lo mismo que <secado>, y si después de secarse no queda ninguna huella, tampoco debe quedar huella después de haber sido absorbida; y si hay huella debe estar prohibido (recitar el shemá), aunque ya no esté (la tierra) húmeda.- Aunque aceptarámos tu razonamiento, veamos la cláusula inicial: <Mientras esté húmeda (la tierra) se prohíbe; es decir que si sólo hay una huella (en tierra seca), se permite. Lo cierto es que de esta baraíta no se pueden sacar conclusiones". A continuación se citan las opiniones discrepantes de los tanaítas (cf. *Berajot*, 25a y 25b, pp. 157-158).

"Entre mi vivienda y la casa de estudios [dijo el rabí Iehudá] hay veinticuatro retretes, y cuando voy hago la prueba en todos ellos" (cf. tratado cit, 55a, p. 292).

"El que debe hacer las necesidades y no puede, según el rabí Jisdá tiene que levantarse y sentarse, levantarse y sentarse. El rabí Janán de Neardea dice que tiene que volverse de costado. El rabí Hamnuná dice que tiene que pulsar el lugar respectivo con un terrón. Los rabíes dicen que no tiene que pensar en eso.- Dijo el rabí Ajá, hijo de Rabá, al rabí Ashí: Si no piensa en eso es menos probable que mueva.- No tiene que pensar en otras cosas –respondió (el rabí Ashí).- Dijo el rabí Irmiiá de Diftí: Vi cierta vez a un árabe que a fuerza de levantarse y sentarse descargó como si volcara una vasija" (cf. *Sabat*, 82a. p. 328). El hebreo Klepfisz califica al Talmud como "obra única en la cultura de la humanidad" (v. Heszel Klepfisz, *El Talmud. Historia y trascendencia*, p. 48, B. P. Judía, ed. Congreso Judío Latinoamericano, Rama del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1976). Coincido plenamente.

ORACIONES DE *ROSH HASHANÁ* Y DE *IOM KIPUR*, CUYO CONTENIDO ALABA JUAN PABLO II

1. *Rosh Hashaná*[1]

• ***Birkat ha minim* (la maldición contra los cristianos y la Iglesia Católica):**

"Que los difamadores no tengan esperanza; que toda maldad parezca instantáneamente; que todos tus enemigos sean pronto arrasados. Prestamente desarraiga y aplasta a los arrogantes; derríbalos y humíllalos prontamente en nuestros días. Bendito eres, oh Dios, que quebrantas a los enemigos y humillas a los arrogantes"[2].

• "Rey que comanda todos los vientos,/ Destruirá con una ráfaga,/ A los tiranos arrogantes.

[1] Respecto a las oraciones de *Sucot*, v. cap. 38, § 3.

[2] La célebre 12° bendición de la *Shemoné Esré* o *Amidá* se recita en el servicio vespertino (cf. *Majzor Completo. Ritual de Oraciones de Avodat Israel para Rosh Hashaná (Año Nuevo) – Iom Kipur* (Día de Perdón), p. 9. En los salmos y versículos bíblicos del *Majzor* se repiten los ataques y maldiciones contra los gentiles-cristianos. He aquí un ejemplo: "Y mi ojo mirará sobre sus enemigos; mis oídos oirán la ruina de los que se levantaron contra mí, de los malignos" (Salmo 92 que se reza el *shabat* en el servicio nocturno de *Rosh Hashaná*, *ib.*, p. 14). León Dujovne y Bernardo Schallman (que tuvieron a su cargo la traducción, prólogo y notas) aclaran que "las menciones de enemigos no se refieren a los enemigos personales, ***sino a los de la nación***; la causa de Israel es la causa de Dios, en contraste con la idolatría, la falsedad y la tiranía" (*ib.*, p. 14). Robert Misrahi escribe que Yavé "forzosamente destruye a los enemigos de Israel y trabaja incansablemente por la grandeza del Pueblo Judío" (cf. R. Mizrahi, *Mesianismo laico*, p. 53, ed. Pardés, Buenos Aires, 1982).

>Rey que reúne a los reyes de la tierra,/ ***Infligirá castigo/ A los ejércitos altaneros de Edom***"[3].

• "Libertadores ascenderán al monte Sinaí ***para gobernar el país montañoso de Esaú***, y el dominio será del Señor"[4].

• "Por eso esperamos, Señor, nuestro Dios, contemplar pronto tu gloria majestuosa, cuando las *abominaciones*[5] serán serán apartadas de la tierra ***y los falsos dioses exterminados***; cuando el mundo será perfeccionado bajo el reino del Todopoderoso y toda la humanidad invocará tu nombre ***y todos los malvados de la tierra se convertirán a ti***. Que todos los habitantes[6] comprendan y conoz-

[3] Estrofa que se reza el primer día de *Rosh Hashaná* en el servicio matinal, *ib.*, p. 80.

[4] *Musaf* para *Rosh Hashaná*, *ib.*, p. 186. *Musaf* (añadidura, suplemento) es la plegaria que se agrega a la oración del día de fiesta o del *shabat*. Para justipreciar los pasajes citados vuelvo a señalar aquí lo que no debe ser nunca olvidado, i. e., la identidad entre Edom-Seir-Esaú, los pueblos cristianos y la Iglesia Católica: "Edom (*el mundo cristiano*)" (v. Yitzhak Baer, *Historia de los judíos en la España cristiana*, t. 1, p. 197); "Edom (*el mundo cristiano*)" (*EJC*, vol. VII, p. 412); "Idumeos: naturales de Idumea o Edom; *cristianos*" (cf. Schallman, nota a su introducción al *Cuzarí* de Yehudá Haleví, p. 46, ed. Sigal, Bs. As., 1959); "Edom: *países cristianos*" (v. Marcos Aguinis, *Maimónides*, p. 6); "Edom e Ismael (*el mundo cristiano* y el musulmán)" (cf. Dubnow, *Manual, etc.*, p. 441). Baron llama a los cristianos *"hijos de Edom"* (ob. cit., vol. IV, p. 241) y Seir a la Cristiandad (*ib.*, p. 302). Al referirse a la diáspora judía entre los pueblos cristianos, el Zohar expresa que Israel está exiliado "en Seir, *es decir, Edom, que es Roma*" (vol. III, *Terumá*, p. 313). Edom se aplicó también a la Iglesia Catolica (cf. Solomon Zeitlin, *The origin of the term Edom for Rome and the Roman Church*, THE JEWISH QUARTERLY REVIEW, vol. LX, pp. 262-263, Filadelfia, 1969-1970).

[5] Recuerde el lector que desde el siglo X los judíos llaman al cristiano *sheketz*, ***abominación*** (cf. Joshúa Trachtenberg, *El diablo y los judíos*, p. 349).

[6] No utiliza la voz hombres, reservada a los judíos: "A vosotros os llaman hombres, *pero no los llaman hombres a los idólatras*" (v. *Iebamot*, 61a, p. 242). Si bien por razones convencionales y a veces para guardar las apariencias los judíos llaman hombre al no-judío, éste no es tenido por tal. "Para el judío –explica el profesor Shmuel Etinguer- *el gentil no existía como ser humano.* ***El gentil no es un hombre para el judío*** *[...] Existía el sentimiento de que nosotros éramos gente, que nuestra vida era vida mientras que los gentiles eran pobres seres de vida sosa, sin valor.* Se podía tener relaciones comerciales con ellos y relaciones cordiales, pero los gentiles no podían en realidad ofender al judío" (v. Iosef Agasi, *Sionismo y utopía*, DISPERSIÓN Y UNIDAD, nros. 24-25, pp. 87-88, Jerusalén, 1978; Etinger es profesor de historia judía en la Universidad Hebrea de Jerusalén y colabora en dicha revista). Por su parte, Lam manifiesta que "los judíos les reservaron a los gentiles un lugar inferior, un papel de instrumento ciego de la Providencia en la trama de las relaciones entre ella y el pueblo. Y como es sabido ninguna persona cuerda puede ofenderse o sentirse trastornada por la acción de un instrumento carente de voluntad" (cf. Zvi Lam, *El antisemitismo y la identidad judía*, revista cit., nros. 20-

can que ante ti *toda lengua debe doblarse y que toda lengua debe hacer votos de lealtad*. Que doblen ante ti su rodilla y se prosternen delante de ti, oh Señor, nuestro Dios, que honren tu glorioso nombre; que todos ellos *acepten el yugo de tu reino* y que Tu reines sobre ellos prontamente, para siempre jamás. Pues el reino es tuyo para toda la eternidad. Tú reinarás en gloria como está escrito en tu Torá: el Señor reinará por siempre jamás. Y está dicho: el Señor será Rey sobre toda la tierra; en aquel día el Señor será Uno y su nombre Uno"[7]. El reino de Dios, como ya sabemos, es el reino de Israel sobre el mundo. ¿Qué clase de Dios es éste que carece de unidad, la cual recién recobrará a través del pueblo judío, es decir, de su criatura, en la era mesiánica?

- *"Él [Dios] sujetará a los pueblos debajo de nosotros,/* ***y a las gentes debajo de nuestros pies****"*[8].

- "Encumbra tus tribus, otórgales dominio;/ corta las ramas del enemigo, arrójalas"[9].

- "Que Israel sea doblemente confortado, y que nuestros enemigos sean mantenidos en oprobio"[10]

- "Nos hizo [el Señor] hollar las alturas de nuestros enemigos y ha elevado nuestro poder sobre todos nuestros adversarios"[11].

- "Bendito eres, Señor nuestro Dios, Rey del universo, que no me hiciste pagano"[12].

21, p. 151, Jerusalén, 1977). El hebreo Marshall Sklar, observa que "el viejo estilo judío constía en considerar al no judío inferior a él" y tonto (v. M. Sklar, *Las fuerzas que operan sobre el judaísmo de Estados Unidos y el papel de Israel en ellas*, revista cit., n° 9, p. 98, Jerusalén, 1970). Desde luego, tanto Agasi como Sklar dicen que tales ideas ahora han sido modificadas, lo cual no es cierto porque el judío no ha cambiado ni cambiará.

[7] Servicio vespertino, *Majzor Completo*, p. 13.

[8] Salmo 47, 4, corrersponiente a la lectura de la Torá para los días de semana durante *Rosh Hashaná*, *Ib.*, p. 153.

[9] *Ib.*, p. 100.

[10] De la oración del sábado en el servicio matinal de *Rosh Hashaná*, *ib.*, p. 104.

[11] Servicio nocturno, *Ib.*, p. 17.

[12] Servicio preliminar de la mañana, *Ib.*, p. 33. El libro de oraciones indica que la frase pertenece a *Berajot* 60b, pero no se halla en la edición de Acervo Cultural. La nota al pie señala que en el Talmud figura en forma positiva: "que me hizo israelita".

• "Es nuestro deber alabar al Soberano de todo, exaltar al Creador del universo que no nos ha hecho como los pueblos (idólatras) de otros países y no nos ha colocado como las familias (paganas) de la tierra; que no ha designado nuestro destino para ser como el de ellos, ni nuestra suerte como la de la multitud de ellas"[13].

• "Bendito seas, Dios y Señor Nuestro, Rey del Universo, que has hecho una distinción entre lo sagrado y lo profano, entre la luz y la oscuridad, *entre Israel y las naciones paganas*"[14].

2. *Iom Kipur*

• ***Birkat ha minim* (la maldición contra los cristianos y la Iglesia Católica):**

Reproduzco aquí otra versión, la del conservador Consejo Mundial de Sinagogas, más moderado que el sector ortodoxo, pero, sin embargo, la plegaria es similar:

"Frustra los designios de los que nos calumnian, para que la maldad se extinga prontamente y Tus adversarios desaparezcan. Desarraiga a los soberbios de su quietud. Debilita su dominio. SométELos a Tu voluntad. *Haznos presenciar su caída*. Bendito eres Tú, Adonai, que destruyes a Tus adversarios *sometiendo a los arrogantes*"[15].

• "Haznos ver la resplandeciente luz mesiánica de Tú ungido, de la dinastía de Ishai, prontamente en nuestros días.

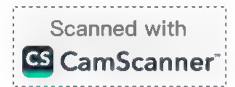
>Así pues, los justos lo verán y se recogijarán, y los piadosos entonarán cánticos de alegría. *La voz de la iniquidad se extinguirá, y toda maldad se esfumará cual humo,* ***cuando hagas desaparecer de la tierra*** **al imperio de la arrogancia**"[16].

[13] Servicio de la tarde, *ib.*, p 12.

[14] Oración que se reza en la *Havdalá* (Separación), ceremonia con la que finalizan todas las festividades judías y el *shabat* (*ib.*, p. 390).

[15] Servicio de *Minjá* para la víspera de *Iom Kipur*, en *Majzor para Rosh Hashaná y Iom Kipur*, p. 195, ed. Consejo Mundial de Sinagogas y Seminario Rabínico Lationamericano, Buenos Aires, 1989. Supervisión general y notas de Marshall T. Meyer.

[16] Servicio vespertino para *Iom Kipur*, ob. cit., p. 219. Se repite en el servicio matutino (*ib.*, pp. 267 y 299) y en *Neilá* (Clausura, fin), oficio final de *Iom Kipur* (*ib.*, p. 463).



• "Será [Yavé] como un rapaz león, como un joven león, para los que reniegan de él;

>De fuerza poderoso, él los destruirá como la espina y el aguijón; no dejará nada de ellos, así como cuando el olivo es sacudido.

>Como la espina el aguijón, *el consumirá a sus enemigos*"[17].

• "Que nuestros adversarios sean barridos"[18].

• "Sojuzga a los enemigos de tu bienamado"[19].

• "Decid de Dios: [...] Él tiene guerra con sus enemigos de generación en generación [...] Decid de Dios: Él es guerrero poderoso y en su ira se venga de sus enemigos; ruge contra sus adversarios y los aniquila. Glorificado sea el Señor que es un guerrero"[20].

• "No tenemos agua para lavar nuestras impurezas, *mientras estemos en tierra profana*"[21].

• "Ilumina la oscuridad de la habitación deseada, y glorifica a la que permanece solitaria. Sólo Tú la cubrirás con soberanía, y retirarás la vergüenza de la ciudad (Jerusalén). *Arroja de tu habitación a los extranjeros*, y concede la virtud a tu congregación [...] Reside Tú en la ciudad en la que residió David, y levanta la estatua que es comparada a una palmera (la casa de Israel)"[22].

[17] Plegaria matinal, *ib.*, p. 73. El himno es del s. XII y su autor es el rabino jasídico de Espira (Alemania), Samuel ben Kalonymos, llamado Ha-Jasid, el Santo.

[18] De la plegaria matinal, *ib.*, p. 153.

[19] *Ib.*, p. 160.

[20] Servicio de la mañana, *ib.*, p. 163.

[21] Himno de la unidad, primer día de *Iom Kipur*, *ib.*, p. 63.

[22] Servicio de *Musaf* para *Iom Kipur*, *ib.*, p. 259. ¿Cómo se explican las invocaciones para la reconstrucción de Jerusalén y que Dios se instale en Sión, si la restauración del Estado judío se produjo hace 59 años y desde 1967 Jerusalén se encuentra en manos judías. Sólo en función del gobierno mundial de Israel, cuya capital será aquélla. (Se sobreentiende que tal restauración no es la de un territorio propio, sino de la ocupación que hicieron en la antigüedad, cuando despojaron de su tierra a los cananeos.)

LA NUEVA IGLESIA JUDEOCATÓLICA

A. Burda desfiguración judaica de Cristo y su doctrina

Nada más apropiado para tratar esta vital cuestión que analizar el pensamiento de Joseph Ratzinger, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Sus sorprendentes heterodoxias judaizantes fueron expuestas en una importante reunión internacional judeocristiana[1], que se realizó en Jerusalén el mes de febrero de 1994. En la ocasión disertó sobre las relaciones entre el cristianismo y el judaísmo de acuerdo al nuevo *Catecismo de la Iglesia Católica*, cuya redacción supervisó en su carácter de presidente de la Comisión nombrada al efecto. El texto es otro paso fundamental en el desarrollo del judeocatolicismo y del noeísmo (v. cap. 44). Juan Pablo II lo definió como "una exposición de la Fe de la Iglesia y de la doctrina católica [...] un instrumento válido y autorizado al servicio de la comunión eclesial y como norma segura para la enseñanza de la Fe"[2]. Para responder a situaciones nuevas, se arguye, el *Catecismo* "*contiene cosas nuevas* y cosas antiguas"[3]. Que el cambio de los tiempos obliga a una adaptación doctrinal es, sabemos, el sofisma modernista –condenado por el Magisterio divinamente inspirado– que emplea el

[1] Conferencia Internacional Judeo-Cristiana sobre Desafíos Contemporáneos Sociales y Científicos.

[2] *Catecismo de la Iglesia Católica, Constitución apostólica, "Fidei depositum" para la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica escrito en orden a la aplicación del Concilio Ecuménico Vaticano II* (11-X-1992), 4, p. 12, ed. San Pablo, Santa Fe de Bogotá.

[3] *Ib.*, 3, p. 11.

postconciliarismo para demoler la Fe Romana. De ahí que las "cosas antiguas" que figuran en él han sido alteradas por completo.

En su exposición el cardenal señaló en primer término que, en el punto 528, el *Catecismo* afirma que los Reyes Magos fueron a adorar a Cristo guiados por ***"la luz mesiánica de la estrella de David"***[4]. Esta ridícula mentira se quiere respaldar en Núm 24, 27 y Ap 22, 16[5], pero en esos versículos no se habla ni se podría hablar de la misma[6], *convertida en símbolo mundial del judaísmo recién en el siglo XIX*[7]. Por lo demás, ***la significación mesiánica de***

[4] Ratzinger, *El Catecismo. Reconciliando el Evangelio y la Torá*, CRITERIO, año LXVIII, nº 2134, pp. 257-258, Buenos Aires., 9-VI-1994; v. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 528, pp. 179-180.

[5] *Catecismo, etc.*, p. 180.

[6] En Ap 22, 16 Jesús aparece como "la estrella brillante de la mañana", y en Núm 24, 17, se lee: "Álzase de Jacob una estrella".

[7] Existe constancia de que ya en 1799 el hexagrama o estrella de seis puntas identificaba al judaísmo, según una caricatura antijudía (v. Scholem, *Grandes temas, etc.*, p. 189), pero en el siglo XVIII su empleo en objetos de culto era muy escaso. Su universalización como símbolo judío la alcanzó a fines de la siguiente centuria. Desde la Edad del Bronce, en diferentes pueblos y épocas, la referida estrella se usó como adorno y quizá como emblema mágico. "Aparece en ocasiones en objetos judíos, tales como lámparas y sellos, pero sin tener ningún significado reconocible. El ejemplo indiscutible más antiguo se encuentra en un sello del siglo VII a. C. encontrado en Sidón y perteneciente a un tal Yosua ben Asayahu. En el período del segundo Templo lo usaban con frecuencia judíos y no judíos junto con el pentagrama (la estrella de cinco puntas), y en la sinagoga de Cafarnaún (siglo II ó III de nuestra era) se encuentra junto al pentagrama *y a la esvástica* en un friso. No hay razones para pensar que se usara con otros fines aparte del decorativo [...] No aparece el hexagrama ni en los papiros mágicos ni en las fuentes más antiguas de la magia judía, pero empezó a usarse como signo mágico a partir del comienzo de la Edad Media. Entre los emblemas judíos de la época helenística (discutidos en la obra de E. Goodenough, *Jewish Symbols in the Greco-Roman Period*), no se encuentran ni el hexagrama ni el pentagrama. El uso ornamental del hexagrama continuó durante la Edad Media, en especial en países musulmanes y cristianos. Los reyes de Navarra lo utilizaron en sus sellos (siglos X y XI), (al igual que el pentagrama) se utilizaban con frecuencia en emblemas notariales de España, Francia, Dinamarca y Alemania, por parte de notarios tanto cristianos como judíos. Dibujado a veces con líneas ligeramente curvadas, aparece en iglesias bizantinas antiguas y en no pocas de la Europa medieval, como, por ejemplo, en una piedra de una iglesia antigua de Tiberíades (conservada en el Museo Municipal), y en la entrada a las catedrales de Burgos, Valencia y Lérida. Se encuentran también ejemplos en objetos utilizados en las iglesias, algunas veces en posición inclinada, como es el caso del trono episcopal de mármol (ca. 1266) de la catedral de Anagni. Imitando tal vez el uso eclesiástico –*y desde luego no como símbolo específicamente judío*- se encuentra el hexagrama en algunas sinagogas de la baja Edad Media, por ejemplo en Hameln (Alemania, ca. 1280) y Budweis (Bohemia, probablemente del siglo XIV). En las fuentes árabes el hexagrama, junto con otros adornos geométricos, se utilizó con frecuencia con el nombre de <sello de Salomón>, término que adoptaron también muchos grupos judíos [...] No está claro en qué época se grabó en el Talmud (*Git.* 68a-b) como signo (SIGUE EN P. 657)

la Estrella de David no es cristiana sino judía y, por ello, anticristiana, en virtud de que representa el reino terrenal judío en contraposición al Reino Celeste de Cristo, quien por rechazar aquél fue crucificado por los judíos. En la Iglesia neojudía, a la inversa, ***la Estrella de David aparece como la Estrella de la Redención***[8]. La vinculación entre ella y la de Jacob que destaca Ratzinger es correcta, *pero sólo tiene sentido en el judaísmo*. El defensor de la ortodoxia *postconciliar* menciona que "cuando el catecismo designa a la estrella como la <estrella de David>, vincula además el relato de los Magos con la profecía de Balaam de la estrella que se alzará desde Jacob (Núm 24,17)"[9]. El versículo que cita, pero no reproduce –lo que tampoco hace el *Catecismo*–, es parte del oráculo de Balaam: "*La veo, pero no ahora*; La contemplo, pero no de cerca. *Álzase de Jacob una estrella*, surge de Israel un cetro, *que aplasta los costados de Moab y el cráneo de todos los hijos de Set*". Para su cabal inteligencia hay que transcribir los tres siguientes: ***"Edom es su posesión; Seir, presa de sus enemigos***; *Israel acrecienta su poder. De Jacob sale el dominador* ***que devasta de las ciudades las reliquias***. Y mirando a Amalec, prosiguió: ***La primera de las naciones es Amalec, pero su fin será eterna ruina"*** (Núm 24, 17-20). Edom, Seir y Amalec son sinónimos y representan al cristianismo, a la Iglesia y a los pueblos cristianos (v. vol. I, cap. 22, n. 43)[10]. El Zohar dice al respecto: "Cuando los israe-

[8] *La Estrella de la Redención* es el título del afamado libro de Franz Rosenzweig, el pensador judío que goza del particular aprecio de Juan Pablo II y los teólogos postconciliares (v. cap. 39, E).

[9] Ratzinger, *El Catecismo, etc.*, p. 258.

[10] La voz Edom fue empleada originariamente para los dominios de Esaú (Gén 36, 1, 8 y 19) y con posterioridad se aplicó a todos los enemigos de Israel, primero a la Roma pagana y luego a la cristiana, así como al conjunto de la Cristiandad (*EJ*, vol. 6, 379). Después del alzamiento de Bar-Cojba (132-135) los judíos comenzaron a llamar Edom a Roma (*ib.*), a la que también pusieron otros motes infamantes. "Roma es aludida en la literatura talmúdica por varias designaciones: Edom, Esaú, Amalec, Seir, Tiro; el reino culpable; el gobierno lascivo, el cuarto reino; y otros epítetos, en general denigratorios" (*EJ*, vol. 14, 244). Amalec es el nieto de Esaú y Seir el monte donde éste se estableció (Gén 32, 3 y 36, 8-9; Dt 2, 12; Jue 5, 4 y Ez 35, 15). Los judíos admiten la identificación entre Edom, la Cristiandad y los cristianos: "Edom (*el mundo cristiano*)" (cf. Yitzhak Baer, *Historia de los judíos en la España cristiana*, t. 1, p. 197); "Edom (*el mundo cristiano*)" (*EJC*, vol. VII, p. 412); "Idumeos: naturales de Idumea o Edom; *cristianos*" (v. Schallman, nota a su introducción al *Cuzarí* de Yehudá Haleví, p. 46, ed. Sigal, Buenos Aires, 1959); "Edom: *países cristianos*" (cf. Marcos Aguinis, *Maimónides*, p. 6); "Edom e Ismael (*el mundo cristiano* y el musulmán)" (v. Dubnow, *Manual, etc.*, p. 441). Baron, por su parte, llama a los cristianos "*hijos de Edom*" (ob. cit., vol. IV, p. 241) y Seir a la Cristiandad (*ib.*, p. 302). El vocablo Edom, desde luego, se aplicó también específicamente a la Iglesia Catolica, según se constata en Solomon Zeitlin, (SIGUE EN P. 657)

llos se encuentren así oprimidos en la oscuridad del exilio, el Santo hará que asome para ellos el día <y el Reino y el Dominio, y la grandeza del Altísimo ***será dada al pueblo de Israel*** > [Daniel VII, 27], *y terminará el reinado de las naciones paganas,* ***Israel gobernará sobre ellas*** " *y entonces aparecerá la "estrella de Jacob"* [Número XXIV, 17]"[11]. En un afamado texto midráshico, *Los capítulos de Rabbí Eliezer*, se hace explícita referencia a "los hijos de Esaú", i.e., los cristianos: "Los hijos de Esaú no sucumbirán hasta que venga el resto de Jacob [el Mesías] *y arranque los pies de* ***los hijos de Esaú*** del monte Seir, *como está dicho:* ***<De Jacob saldrá etc.>*** (N[úm] 24,19), *y está escrito: <Y no quedará un resto de la casa* de Esaú, lo ha dicho YHWH> (Abd 1,18)"[12]. Pero hay otro pasaje zohárico todavía más importante, donde se consigna, en términos suficientemente explícitos, que en el tiempo mesiánico ***será abatido y muerto el Papa***: "*Yo lo veo, pero no ahora:* Desde entonces algunas de estas cosas se cumplieron en ese tiempo y algunas más tarde, mientras que algunas son dejadas por el Mesías. Hemos aprendido que un día Dios construirá Jerusalem *y desplegará cierta estrella fija relampagueando* con setenta corrientes y setenta llamas en el medio del firmamento, y brillará y relampagueará setenta días. *En el primer día se verá en la ciudad de Roma, y en ese día tres elevados muros de esa ciudad caerán* ***y será derribado un palacio potente y el gobernante de esa ciudad morirá***[13]. *Entonces esa estrella se volverá visible a través de todo el mundo.* En ese tiempo guerras potentes surgirán en todos los rincones del mundo, y entre los hombres no habrá fe. Cuando esa estrella brille en medio del firmamento, un cierto rey poderoso se levantará y querrá buscar dominio sobre todos los reyes y hacer guerra sobre dos lados y prevalecerá contra ellos. En el día cuando la estrella desaparece la Tierra Santa será sacudida en un área de cuarenta y cinco millas en torno del lugar donde solía estar el Templo y se abrirá una cueva debajo del suelo y de la cual saldrá un fuego potente para consumir el mundo. De esa cueva *se extenderá una rama grande y noble* ***que gobernará sobre todo el mundo y a la cual será dado el reinado***, y los santos celestiales se le juntarán. Entonces aparecerá el Rey Mesías ***y el reinado será dado a él***. La humanidad sufrirá entonces una calamidad tras otra y los enemigos de Israel prevalecerán, pero el espíritu del Mesías

[11] El Zohar, vol. IV, *Terumá*, p. 89. Los versículos entre corchetes, en el original se hallan al pie.

[12] *Los capítulos de Rabbí* Eliezer. *Pirqué Rabbí 'Elí'ezer*, cap. XXXVII, p. 263; *v. tt.* cap. XXXV, p. 246, Biblioteca Midrásica, ed. Institución San Jerónimo para la Investigación bíblica, Valencia, 1984.

[13] No se olvide que el Zohar data del siglo XIII.

se levantará sobre ellos ***y destruirá a la Edom pecaminosa y el fuego quemará al país de Seir***. De ahí que está escrito <Y Edom será una posesión, Seir también será una posesión de los que fueron sus enemigos, mientras Israel obra valientemente>"[14]. Sobre el derrocamiento y ejecución del Pontífice, Scholem aventa cualquier duda al escribir en obvia referencia al pasaje transcripto, que "la redención será un milagro, y todo lo que la acompaña es milagroso (las estrellas que brillan y caen, las guerras del fin de los tiempos, ***la caída del Papa***, al que se llama simbólicamente en el Zohar <el sacerdote de On>)"[15]. Nadie mejor que el aludido conoce que de ninguna manera el Zohar preanuncia hechos milagrosos sino sucesos bien terrenales, y los elementos fantásticos que se introducen en la narración de la futura era mesiánica si bien son propios de los judíos, encubren su real significado con la apariencia de una visión religiosa utópica[16]. Respecto al Pontífice como "sacerdote de On" no deja dudas: "El sacerdote de On, *es decir idolatría*"[17], *la cual pertenece al "otro lado", sitra ajra*, término referido principalmente a *"el lado de Esaú"*, de Edom[18], o sea, de los cristianos y la Iglesia. El significado de *on* es "nada", "idolatría"[19], acerca de lo cual manifiesta el Zohar: "<Todas las naciones son ante Él como nada y se cuentan para él como menos que nada> [Isaías XI, 17]. La palabra <nada> –dijo[20]– describe ***la religión de los paganos*** que no traen unión de lo celestial y lo terrenal *y adop-*

[14] El Zohar, vol. V, *Balak*, pp. 283-284.

[15] Scholem, ob. cit., p. 152. Ernst Bloch, a cuyo círculo perteneció otrora Ratzinger, observa que en Safed, "la ciudad santa del movimiento" cabalista, "más que en ningún otro lado se esperaba", con "*el más tremendo encono, la venida del Vengador mesiánico* ***que derrocaría al Imperio y al Papado*** [...] y forzaría la implantación de Olam-ha Tikkum [el mundo restaurado], el auténtico reino de Dios" (cf. Bloch, *Thomas Münzer, teólogo de la revolución*, p. 70).

Para el trato del cardenal con el antiguo comisario del Soviet bávaro, v., entre otras fuentes, Ratzinger, *Iglesia y modernidad. La Iglesia frente a los cambios sociopolíticos en el mundo*, p. 14, ed. Paulinas, Buenos Aires, 1992.

[16] El Zohar no es cualquier libro sino el principal de la Cábala, la ley oral esotérica judía, y ha sido "santificado por el judaísmo todo [...] Se volvió libro central del judaísmo como totalidad, más allá de cualquier corriente de pensamiento específico" (cf. Jaime Barylko, *La Cábala*, pp. 20 y 25). El "Sagrado Zohar" es *"el tercer libro canónico junto a la Biblia y el Talmud"* (v. Ieschai Tischbí, *Fragmentos del Zohar*, p. 36, Jerusalén, 1969 [en hebreo], *apud* Barylko, ob. cit., p. 26). La ley oral es superior a la escrita y divídese en exotérica (el Talmud) y esotérica (la Cábala), que es la más importante: "Hemos aprendido que la santidad de la Torá sobrepasa todas las otras santificaciones, y la santidad de la superior sabiduría recóndita es la más elevada de todas" (v. El Zohar, vol. V, *Kdoschim*, p. 87).

[17] El Zohar, vol. III, *Jetró*, p. 175.

[18] *Ib.*, vol. II, *Vayetze*, p. 102.

[19] *Ib.*, vol. III, *Jetró*, p. 174.

[20] Rabí Simeón ben Yojái.

tan una fe de necedad; y son <contados menos que nada>, como paja que el viento sopla"[21].

¿He ido demasiado lejos en la interpretación de lo que sostienen Ratzinger y el *Catecismo*? En modo alguno, porque no se trata aquí de los fundamentos cristológicos tradicionales ni de la hermenéutica alegórica y tipológica del Antiguo Testamento, sino de inauditos y falaces conceptos judíos que distorsionan por completo la Religión Católica.

Retomemos el discurso del nombrado y para su comprensión hay que volver al punto de partida, donde reprodujo lo más importante del punto 528 del *Catecismo*. Tras la increíble afirmación de que los Reyes Magos buscaban a Jesús *"a la luz mesiánica de la estrella de David"*, expresa con relación a Dios Verbo: "Su venida significa que los gentiles no pueden descubrir a Jesús y adorarlo como Hijo de Dios y Salvador del mundo ***sino volviéndose hacia los judíos*** (Cf. Jn 4, 22)"[22]. "El catecismo –manifiesta el cardenal– ve en Jesús el vásta-

[21] El Zohar, vol. III, *Bo*, pp. 99-100. El rabino Moisés de León, redactor del Zohar (o de sus partes fundamentales) entre 1280 y 1286, para darle mayor autoridad –como es habitual en el judaísmo- lo atribuyó al celebérrimo rabí Simeón ben Yojái (s. II), quien "fue hasta la edad provecta, uno de los máximos jefes espirituales de los judíos de Palestina" (v. Dubnow, ob. cit., p. 316). "Acerca de Simeón ben Yojái, la figura principal del Zohar –acota Dujovne-, hay en el Talmud y en el Midrash unas frases que atestiguan su autoconciencia mística y, a la vez, rinden tributo a la santidad de su vida. En el Zohar aparece Simeón como el principal maestro y versado, con siete discípulos. Las leyendas sobre él y las principales doctrinas que enuncia forman el núcleo del Zohar" (v. León Dujovne, introducción, El Zohar, vol. I, p. XIX). El Gran Rabino Safran, quien afirma que aquél es el verdadero autor del libro, nota que "encarna el ideal cabalístico" (cf. Safran, ob. cit., p. 148). En vísperas del *Shabat*, el más grande de los cabalistas, Luria, "acostumbraba visitar con sus discípulos las tumbas de los grandes eruditos talmudistas en la vecindad de Safed y Tiberias, para unirse con sus almas; una era la tumba de Simeón ben Yojái, en Merón" (cf. Dujovne, *ib.*, p. XXXI). En la actualidad, los israelitas siguen exaltando a este rabino: "Hasta hoy en día, expresa Dubnow, se muestra la tumba de rabí Simeón cerca de Safed, Gaslilea, donde acude anualmente multitud de judíos piadosos para orar" (v. Dubnow, *ib.*). La Lámpara Santa, como lo llama el Zohar, ha dicho: "A vosotros os llaman hombres, *pero no los llaman hombres a los idólatras*" (v. Talmud de Babilonia, Tr. *Iebamot* [Cuñadas], 61a, vol. 9, p. 242, Acervo Cultural Editores, Buenos Aires, 1979). Y recomendaba asesinar hasta a los gentiles projudíos: *"El mejor de los goím, mátalo"* (cf. Lazare, ob. cit., p. 228). Ben Yojái expresaba la opinión general, pues, tal reconoce Lazare, los judíos han considerado que *"era lícito matar al <mejor de los goím>* (*ib.*, p. 229). De ahí que en el Estado de Israel –basado en las normas talmúdicas- prevalece la posición del rabino Jazón Ish (Ieoshúa Kerlitz), quien también "sostiene que ***hay que matar incluso a los mejores gentiles***", *consigna que se imparte en las escuelas religiosas del Estado, en las* ieshivot *secundarias y en las denominadas* ieshivot-herder" (v. Uriel Simon, *Religión, moral y política*, DISPERSIÓN Y UNIDAD, nros. 20-21, pp. 38-40, Jerusalén, 1971).

[22] *Catecismo, etc.*, 528, p. 180.

jo prometido de Judá que une a Israel y a las naciones en el Reino de Dios. ¿Qué significa todo esto? *La misión de Jesús consiste en introducir las historias de las naciones en la comunidad de la historia de Abraham, en la historia de Israel* [...] La historia de Israel debería convertirse en la historia de todos; y la condición de hijo de Abraham debería extenderse a los <muchos> [...] todas las naciones, ***sin la abolición de la misión encomendada a Israel***, se transforman en hermanas y receptoras de las promesas del pueblo elegido; a través de su adhesión a la voluntad de Dios ***y de la aceptación del reino de David*** se convierten en pueblo de Dios junto a Israel"[23]. Dios Verbo, pues, no se encarnó para redimir a la humanidad sino para judaizar a los pueblos gentiles. El "reino de David" ocupa ahora el lugar del Reino de los Cielos. La Estrella de la Redención judía en la práctica relega a segundo plano a la Cruz, cuya significación ha sido modificada. ¿Distorsiono el pensamiento de Ratzinger? "La muerte en la cruz en términos teológicos ***se explica por su más íntima solidaridad con la ley y con Israel*** [...] Según la fe cristiana, en la cruz Jesús devela y cumple plenamente la ley y así la ofrece a los gentiles, quienes ahora pueden aceptarla como propia en esta su integridad, ***convirtiéndose así en descendencia de Abraham***"[24]. ¡Cristo murió en cumplimiento de la ley judía, a la que llevó a su plenitud! No sólo pasa por alto el deicidio y su causa, ***que es justamente la oposición del Salvador al judaísmo, cuya ley abolió, también omite que por Su muerte nos hizo hijos adoptivos de Dios y no descendientes de Abrahán***. El cristianismo, hay que repetirlo enfáticamente, es la religión de Cristo Dios y no de Abrahán.

Acerca de la supuesta paternidad del genearca de Israel, el prelado nota que "para las naciones, ser asumidas entre la descendencia de Abraham, es *incorporarse concretamente a la voluntad de Dios*, en la cual el precepto moral y la profesión del Dios único son indivisibles, como surge especialmente de la versión de San Marcos de esta tradición, en el cual el doble mandamiento se expresa vinculado al *Sch'ma Israel*, al sí que se le da al único y sólo Dios"[25]. En el pasaje evangélico (Mc 12, 29) figura el *"Oye Israel"*, pero no en hebreo pues el texto está escrito en griego y, por otro lado, no es una oración cristiana sino judía. La mención de la *Shemá* obedece al objetivo judaizante de suplantar la esencia del cristianismo, a saber, el monoteísmo trinitario y cristocéntrico, por el seudomonoteísmo uni-

[23] Ratzinger, texto cit., p. 258.
[24] *Ib.*, pp. 262 y 262.
[25] *Ib.*, p. 260.

tario judío. La *Shemá Israel* ("Oye Israel")[26] es la oración principal de un monoteísmo que, repito, no es tal, según se aprecia en las peculiares ideas sobre ella en la ley judía, las cuales revelan, asimismo, las implicancias mesiánicas y anticristianas que contiene[27].

[26] La *Shemá* es aún más importante que la *Shemoné Esré*. Comienza con "Oye Israel, el Señor es nuestros Dios, el Señor es Uno", y está integrada por Dt. 6, 4-9, 11, 13-21 y Núm 15, 37-41. Se reza dos veces diarias, a la mañana y por la noche.

[27] Mediante el recitado de la *Shemá* el judío *"unifica el Nombre Santo"* (v. El Zohar, vol. IV, *Terumá*, p. 53), es decir, *realiza la unidad de Dios*. "En la exposición del versículo <Oye, Oh Israel, el Señor es nuestro Dios, el Señor es Uno> hemos aprendido que *<uno> significa la Comunidad de Israel que adhiere al Santo*, Bendito Sea, pues como dijo Rabí Simeón [ben Yojái], la unión de varón y hembra se llama <uno>, *y el Santo, Bendito Sea, es llamado uno> sólo en el lugar donde también está la hembra*, pues el varón sin la hembra se llama medio cuerpo, y medio no es uno. ***Hoy el Santo, Bendito Sea, no es llamado <Uno>. La razón intrínseca de ello es que la Comunidad de Israel está en exilio***, y el Santo, Bendito Sea, ha ascendido a lo alto *y la unión se ha roto*, ***de modo que el Nombre Santo no está completo y por eso no se llama <Uno>***. ¿Cuándo será llamado <Uno>? Cuando la Matrona [Israel] vuelva a estar con el Rey y se hallen unidos, cuando, según las palabras del profeta, *<el Reino pertenezca a I H V H"*, ***refiriendo el reino a la Comunidad de Israel, a quien está ligada la reyecía. Entonces <en ese día el Señor (I H V H) será uno y su nombre uno>*** [Zacarías XIV, 9]" (*ib.*, *Vayikra*, pp. 293-294). "Cuando Israel, con intención perfecta, proclama la Unidad, misterio que la Shemá contiene [...] entonces la Matrona se prepara para entrar bajo la sombra del palio [nupcial], para allí unirse con su Esposo [...] Entonces el Esposo se prepara igualmente para entrar bajo el Palio a fin de unirse con la Matrona. Por eso proclamos en voz alta: <Oye, oh Israel; prepárate, *tu Esposo* ha venido para recibirte>. Y también decimos: <El Señor nuestro Dios, el Señor es uno>, que significa que ***los dos [Dios e Israel] se han unido en uno***, en una unión perfecta y gloriosa, sin ningún asomo de separación que la frustre" (*ib.*, vol. III, *Terumá*, p. 319). "El Santo, Bendito Sea, y la Comunidad de Israel, ***son llamados uno estando juntos, pero no separados***" (*ib.*, vol. V, *Emor*, p. 106). "Israel nunca puede dejar de existir, ***pues este divino Nombre [el de Dios]*** **terminaría igualmente**"! (*ib.*, vol. III, *Mishpatim*, p. 265). Ahora bien, como el pueblo judío está en la diáspora (sólo una pequeña minoría vive en el Estado de Israel), *Dios se ha escindido*. "En tanto la Comunidad de Israel está en el Santo, Bendito Sea, éste último si así puede decirse, ***se halla completo*** *y satisfecho consigo mismo*" (*ib.*, vol. IV, *Vayikra*, p. 306). "Mientras la Comunidad de Israel está en exilio, ***permanece incompleto el Nombre Divino***" (*ib.*, vol. II, *Vayetze*, p. 86). Esto explica que Dios incluso pierda su poder y atributos: "¿Cuándo se lo llama grande al Santo, Bendito Sea? ***Cuando la Comunidad de Israel está con Él***. Él es grande <en la ciudad de nuestro Dios>. De esto aprendemos que sin la Matrona ***el Rey no es Rey, ni es grande ni altamente alabado***" (*ib.*, vol. IV, *Vayikra*, p. 288). Más aún, "cuando Israel va al exilio, la Schejiná [la Presencia Divina] lo acompaña. Por eso, cuando los hijos de Israel saldrán [*sic*] del cautiverio, ¿quién será liberado? ¿Israel ***o Dios***? La respuesta la da el versículo **<la salvación es del Señor>"** (*ib.*, vol. V, *Emor*, p. 102). En realidad, la *Shemá* proclama la unidad de Israel y no de una divinidad que depende de él: "Unir las letras del Nombre Santo en la (SIGUE EN P. 658)

Esta absoluta desfiguración judaizante de Cristo y su religión es producto de una exégis judaizante, opuesta radicalmente a la doctrina bimilenaria de la Iglesia Romana, fundada en la Sagrada Tradición y el Magisterio inmudable. Tal hermenéutica falsa, asimismo, se sirve de pasajes escriturísticos inexactos –cercenados o de sentido diferente- y de citas patrísticas fuera de contexto (que, de paso, aparentan ortodoxia) e inclusive llega a torpes falsedades históricas, como en el caso de la Estrella de David.

El guardián de la fe postconciliar al año siguiente sostuvo nada menos que ***"Cristo da el linaje judío también a los demás"***[28]. Esta es una noción de raigambre adopcionista porque se basa en la idea del hombre judío Jesús, tan cara a los postconciliares, la cual desconoce el hecho fundamental de que Cristo posee una persona divina, vale decir, no es un hombre común sino Dios Verbo encarnado[29]. Es una gravísima injuria a Cristo y a los cristianos, sostener que Él los hace miembros del pueblo que lo crucificó. Se prescinde de intento lo que Jesucristo dijo de los judíos:

"Si Dios fuera vuestro padre, me amarías a mí; porque yo he salido y vengo de Dios, pues yo no he venido de mí mismo, antes es Él quien me ha enviado. ¿Por qué no entendéis mi lenguaje? Porque no podéis oír mi palabra. **Vosotros tenéis por padre al diablo,** ***y queréis hacer los deseos de vuestro padre. Él es homicida desde el principio*** *[...] El que es de Dios oye las palabras de Dios;* ***por eso vosotros no la oís, porque no soy de Dios****"* (Jn 8, 42-44 y 47). El Salvador, a través de Su muerte a manos de los hijos del diablo, convirtió a los cristianos en hijos adoptivos de Dios.

Con anterioridad, Ratzinger, había expresado que Cristo ***"repite en la Última Cena el Pacto del Sinaí"***[30]. Esta es otra asombrosa heterodoxia, habida cuenta de que por intermedio de la Eucaristía Cristo Dios revocó la ley judía e instituyó el sacramento que renueva en forma incruenta el sacrificio de la Cruz, por la cual redi-

[28] Ratzinger, *Ser cristiano en la era neopagana*, p. 154, ed. Encuentro, Madrid, 1995).

[29] En consonancia con tal heterodoxia en las imágenes de Cristo publicadas recientemente por la Iglesia Postconciliar, p. ej., en Argentina, se ve a Cristo sin áurea ni rayos solares y con facciones pronunciadamente judías, con tirabuzones en el pelo según la moda hebrea, tal como fue caracterizado por los socinianos judaizantes de Polonia (v. vol. I, cap. cap. 15, B, p. 320). Hay que señalar, asimismo, que las facciones de Aquél distan de ser bellas y esto es también una sutil forma de adopcionismo, puesto que la naturaleza humana de Dios encarnado refleja en su perfección absoluta su divinidad.

[30] *Id., Iglesia, ecumenismo y política. Nuevos ensayos de eclesiología*, p. 11, ed. BAC, Madrid, 1987.

mió a toda la humanidad. A la inversa, los que hicieron el contrato sinaítico con Yavé lo asesinaron. Y no se argumente falsamente que Él murió por los pecados de todos los hombres, pues si bien esto es exacto, *quienes lo condenaron a muerte fueron los judíos.*

En consonancia con semejante aseveración, nuestro personaje no tiene empacho en declarar que "la doctrina social católica se nutre de las orientaciones prácticas de la fe y [...] la praxis no es fruto de una especulación intelectual, sino que ***su núcleo fundamental procede del Sinaí antiguo*** y del nuevo Sinaí, ***del Sinaí de Israel*** y del monte de Jesucristo"[31]. El núcleo central de la doctrina social católica tradicional (que, por cierto, no data del siglo XIX como creen muchos) *es la prohibición de la usura*, en cambio la ley mosaica autoriza que se practique con los gentiles: "No exijas de tus hermanos interés alguno, ni por dinero, ni por víveres, ni por nada de lo que con usura suele prestarse. *Puedes exigírselo al extranjero*, pero no a tu hermano, para que Yavé, tu Dios, te bendiga en todas tus empresas, en la tierra en que vas a entrar para poseerla" (Dt 23, 19-20; *v. it.* Ex 22, 24 y Lev 25, 36-37). No sólo se autoriza sino que Yavé bendice la práctica de la usura: *"Porque Yavé, tu Dios, te bendecirá, como él te lo ha dicho,* ***y prestarás a muchos pueblos"*** (Dt 15, 6; *v. it.* 28, 12). Por ello, el n° 198 de los mandamientos positivos enumerados por Maimónides *ordena*: *"Prestar a no israelitas con interés* (Deut. 23, 21"[32]. En otras fuentes aparece con leves variaciones: "*Prestar dinero al pagano cobrándole interés* (*Dvarim* 23:21)"[33]; *Al extranjero puedes prestarle a interés"*[34]. "Maimónides fue el principal defensor de la opinión de que *extraer un interés de los no judíos es un <mandamiento>*"[35]. Es un hecho altamente significativo que el más prominente sostenedor de la usura, fuera también el mayor apologista del deicidio (v. caps. 33, A y 34, C; vol. I, pp. 19-21). Rambam no hizo más que reflejar la práctica universal israelita en todos los tiempos. Asimismo, el préstamo a interés es vital, según observa Poliakov, ***"para la consolidación y mantenimiento del judaísmo"***[36]. "No creemos –acota– que pueda decirse de tal opinión que sea nueva, pues nos parece estar presente

[31] *Ib.*
[32] *EJC*, vol. VIII, p. 601.
[33] Stepansky de Segal, ob. cit., p. 428.
[34] *EJ*, vol. 5, 769-770; v. *JE*, vol. IV, p. 183, y *UJE*, vol. 8, p. 625.
[35] León Poliakov, *Los banqueros judíos y la Santa Sede*, pp. 29-30. Maimónides efectuó una nueva clasificación de los 613 preceptos de la ley judía (248 positivos y 365 negativos) en su *Séfer ha-Mitzvot* (El libro de los mandamientos, 1169), el cual, a pesar de la oposición de algunos rabinos famosos, logró amplia aceptación en el judaísmo.
[36] *Ib.*, p. 136.

de manera implícita en muchos trabajos de los historiadores judíos, mantenida a flor de labios por preocupación apologética o simplemente por la prudencia que exigía un debate delicado"[37] En otros términos, *el judaísmo sólo puede existir a costa del trabajo de los pueblos no-judíos, sobre todo cristianos*, ya que entre éstos tradicionalmente han desarrollado sus actividades los principales centros financieros judíos. La usura, por otro lado, es un poderosísimo instrumento de dominación mundial: "Prestarás a muchos pueblos y no tendrás que tomar prestado de nadie; ***dominarás a muchas naciones y ellas no te dominarán a ti***" (Dt 15, 6). ¿Puede haber una concepción más opuesta a la doctrina de la Iglesia Católica, que prohibió la usura y excomulgó a quienes las practicaban, llamados por San Bernardo "judíos bautizados", e hizo que el Estado penara con la muerte tan monstruoso crimen (v. cap. 31, B).

Después de todo, no tiene nada de sorprendente que Ratzinger afirme que "la esperanza de un mundo totalmente justo [...] ***se basa en la espiritualidad judeocristiana***"[38]. Huelga aclarar que toda concepción judeocristiana, como lo indica su nombre, es judaizante. Y únicamente existirá un mundo justo cuando se restaure la Cristiandad, donde el judaísmo era considerado, con sobradas razones, el enemigo de Dios y de los hombres, como dice el Apóstol: "*Aquellos que dieron muerte al Señor Jesús [...] y a nosotros nos persiguen [...]* ***no agradan a Dios y están contra todos los hombres***" (1 Tes 2, 15). (Este versículo, igual que otros, es cuidadosamente soslayado por los postconciliares, quienes efectuan, a la inversa, una exégesis judaizante de Romanos 9, 4-6 y 11, 1-2 y 11-29 para justificar la injustificable nueva teología judeocatólica.) Motivo por el cual los judíos estaban sometidos a un estatuto especial en los diversos Estados, de conformidad con las normas que dictó la Iglesia desde la Antigüedad hasta el siglo XIX (v. cap. 33).

El cofundador de la corriente teológica judaizante y anticatólica que triunfó en el Vaticano II, expone con la claridad y el descaro de los que se creen innamovibles, los fundamentos esenciales de la Iglesia neojudía que usurpa el nombre, la autoridad y el prestigio de la Santa Iglesia Católica, la cual –como enseñaron los Padres y no

[37] *Ib.*, pp. 253-254. Desde luego, Poliakov circunscribe su juicio al Medioevo, pero ello es válido para todo tiempo y lugar y en la época contemporánea cualquiera sabe que el capitalismo financiero –que es la médula del sistema capitalista, su fuerza preponderante y su mayor beneficiario- está monopolizado por los judíos, según se verifica en la nómina de los grandes banqueros internacionales (v. vol. I, cap. 12, ns. 34 y 31, pp. 236-235).

[38] Ratzinger, *Escatología.. Muerte y la vida eterna*, p. 197, ed. Herder, Barcelona, 1989.

debe olvidarse jamás– es la *Ecclesia ex gentilibus*, la Iglesia no-judía, cuya doctrina –recibida de Cristo Dios– es diametralmente contraria al judaísmo deicida.

B. El Nuevo Testamento y la exégesis rabínica. Válidez de la interpretación judía del Antiguo Testamento

La enseñanza tradicional de la Iglesia es que el Antiguo Testamento debe interpretarse a la luz del Nuevo, pues a la inversa es judaizante y errado. Los postconciliares sostienen lo contrario.

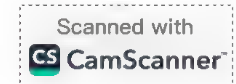
El converso Piet Schoonenberg, renombrado teólogo postconciliar, expresa que "no deberíamos usar el término Antiguo Testamento como si se tratase de algo obsoleto", en razón de que "los antiguos estratos del Antiguo Testamento siguen conservando su significado y puede, y hasta deben ser integrados"[39]. Por tal motivo, actualmente el "contacto más íntimo con la Sagrada Escritura", incluye el Antiguo Testamento *y el judaísmo*"[40]. Wilhelm Thüsing pone de relieve la "importancia del Antiguo Testamento para una nueva fundamentación actual de la cristología", lo que entraña "la consiguiente dimensión <personal-dialogal> con Dios propia del Antiguo Testamento"[41]. Concepción dialógica que ha sido desarrollada sobre todo por Martin Buber y es íntegramente judía (v. caps. 25, B y 39, F). En tanto Leonard Swidler, probable confeso, manifiesta sin ambages que *"la única manera en que los cristianos comprendan su Evangelio, **es comprendiéndolo judaicamente**"* [42]. Incluso, agrega, *"el modo*

[39] P. Schoonenberg, *Un Dios de los hombres*, p. 186, ed. Herder, Barcelona, 1972. Este jesuita ha sido uno de los redactores principales del Catecismo holandés. Su condición marrana no es mencionada por nadie, pero no cabe duda porque ostenta idéntico apellido que el *cristão novo* Francisco van Schoonenberg (Jacobo Israel Belmonte), cuya actuación diplomática fue decisiva para que el invasor Guillermo de Orange consumara la usurpación del Trono inglés (v. vol. I, cap. 14, p. 264). Es muy posible que incluso sea de la misma familia.

[40] *Id., en La respuesta de los teólogos*, p. 114.

[41] W. Thüsing, *Datos del Nuevo Testamento para una cristología trascendental dialógica*, en Rahner y Thüsing, *Cristología. Estudio teológico y exegético*, p. 274, ed. Cristiandad, Madrid, 1975.

[42] L. Swidler, *El judaísmo de Jesús: algunas implicaciones religiosas para los cristianos*, MAJ'SHAVOT, año XXVIII, nros. 1-2p. 45 (*v. it.* p. 54), Buenos Aires, enero junio de 1989. El artículo está traducido del JOURNAL OF ECUMENICAL STUDIES, vol. XVIII, nº 1, pp. 104-113, Temple University, Pensilvania, 1981, texto que también consulté. Dicho teólogo postconciliar es cofundador y editor de esa revista, en la que escriben Küng, Baum, van Buren, Pawlikowski, etc., así como autores judíos.



de pensar no judío no será de valor para comprender lo que Yeshúa y sus primeros adeptos hicieron y dijeron. De hecho, puede llegar a ser extremadamente equívoco ***y aun un obstáculo al Evangelio de Yeshúa y sus primeros adeptos si es así aplicado***"[43]. Por ende, el principio de interpretación judaica de Jesús "ocasionará en muchas instancias *una radical reconsideración de nuestra enseñanza cristiana*, a fin de ponerla en línea con el pensamiento de Jesús y sus primeros seguidores, los fundadores de La Senda, el Cristianismo, ***para nivelarlo al modo de ver judío***"[44]. Hans Küng sostiene un planteo similar y expresa que "se impone una revisión de la cristología partiendo de Jesús el judío"[45]. Más aún, "tal vez podría el judío ayudar al cristiano a entender mejor las afirmaciones centrales del Nuevo Testamento sobre Jesús y en especial sus títulos mesiánicos que, sin duda, tienen un trasfondo eminentemente hebreo"[46]. El aludido pone de relieve, además, la significación de las enseñanzas rabínicas para la acabada intelección de la Fe cristiana. En tal sentido –escribe– mucho antes del siglo XX, en el protestantismo germano y anglosajón "se reconoció asimismo la importancia del rabinismo para la interpretación del Nuevo Testamento. Y se cayó en la cuenta de los puntos en que el pensamiento hebreo aventaja al mundo greco-helenístico: el mayor dinamismo histórico, su orientación integral, la fe en la bondad del mundo, del cuerpo y de la vida, el hambre y sed de justicia, el cifrar las esperanzas en el futuro reino de Dios. *Todo esto ha contribuido a superar la esclerodermia neoplatónica, neoaristotélica, escolástica y neoescolástica del cristianismo*"[47]. No haré observaciones innecesarias de la pretensa superioridad de los rabinos sobre Aristóteles, Platón, los Padres de la Iglesia, Santo Tomás, etc., ni reiteraré lo dicho acerca de lo que los judíos llaman "reino de Dios". Aquí se propugna que los cristianos se despojen de todas sus creencias fundamentales y se judaícen. Lo manifiesta abiertamente el teólogo alemán: "El *bando* cristiano –a fin de evi-

---

Es consultor del Catholic-Jewish Relations Committee of the National Conference of Catholic Bishops de EE. UU. De su bibliogarafía cabe citar *Women in Judaism* (1974), *Jewish-Christian-Muslim Dialogue* (1977), *The Oberammergau Passionsspiel* (1984; 1980 con Gerard Sloyan) y *Jeshua: A Model for Moderns* (1988). Ocupa la cátedra de Catholic Thought and Interreligious Dialogue en la Temple University.

[43] *Ib.*, pp. 52-53.

[44] *Ib.*, p. 53.

[45] H. Küng, *El judaísmo. Pasado, presente y futuro*, p. 371, ed. Trotta, Madrid, 1993.

[46] *Id.*, *Ser cristiano*, p. 217, ed. Cristiandad, 4ª. edic., Madrid, 1978.

[47] *Ib.*, p. 213.

tar discusiones falsas– debe decir con toda claridad que ***el criterio de la condición de cristiano***[48] ***no es la doctrina de la Trinidad, de la encarnación y de la satisfacción*** pergeñada siglos más tarde por la Iglesia (si no, los primeros cristianos no habrían sido cristianos), sino la fe en el Dios uno y único, el seguimiento práctico de Jesucristo confiando en la fuerza del Espíritu Santo de Dios"[49]. El "Espíritu Santo de Dios" no es, desde luego, la tercera persona de la Trinidad que se acaba de rechazar, sino el *rúaj* hebreo. Esto implica dejar a un lado la filiación divina de Cristo y sostener el adopcionismo. Los cristianos "podrían explicar su concepción de la <filiación> de una manera más inteligible para judíos y musulmanes: en este sentido, ***partiendo de la Biblia Hebrea y de la comunidad judeocristiana***, en esa filiación divina no se podría pensar en una <procreación> físico-sexual ni óntico-metafísica, pero sí en la <instauración> y entronización de Jesús en virtud de su resurrección mediante Dios mismo como <Mesías> (Rey) <en poder>"[50]. Esta ***"autocrítica cristiana hecha a la luz del judaísmo"***[51], ¿qué otra cosa es sino judeocristianismo?

La lectura del Talmud –prohibido y quemado por la Inquisición reiteradamente– es recomendada como necesaria para entender la Religión Romana. Ya en 1969 en la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Nimega (Holanda), se estableció una cátedra sobre el Talmud que estuvo a cargo del rabino Y. Aschkenazy desde ese año hasta 1989[52]. El Dr. Pierre Lenhardt, religioso de Nuestra Señora de Sión[53], licenciado en Talmud y profesor de literatura en la

[48] Negrita en el original.
[49] Küng, *El judaísmo*, p. 371.
[50] *Id.*, *El cristianismo*, p. 125.
[51] *Id.*, *El judaísmo*, p. 371.
[52] F. J. A. de Grijs y L. G. M. Winkeler, *Les Pays-Bas*, en Joseph Doré (dir.), *Le devenir de la théologie catholique mondiale depuis Vatican II. 1965-1999*, p. 176, Facultad de Teología y de Ciencias Religiosas del Instituto Católico de París, ed. Beauchesne, París, 2000. Aquéllos notan con razón que se trató de una iniciativa "única en su género" (*Ib.*). Sin duda se debió a Edward Schillebeeckx –otro de los fundadores de la nueva teología judeocatólica-, la figura más influyente de la Facultad, donde enseñó en 1958-1984.
[53] La Orden de Nuestra Señora de Sión fue creada en 1843 para las judías conversas por el sacerdote marrano (ordenado en 1830) Marie Thèodore Ratisbonne (1802-1884), hijo de un banquero de Estrasburgo, quien fundó también en 1852 la de Padres de Sión. El objeto declarado de ambas era un mejor entendimiento entre judíos y cristianos, así como tratar de convertir a los primeros. Los Padres de Sión no constituían una orden en regla, pues no tenían autorización de Roma, no obstante, se convirtieron en asesores espirituales de las Hermanas. Marie Alphonse Ratisbonne (1812-1884), hermano del anterior, que también adoptó el nombre de la Virgen al convertirse, recibió las sagradas órdenes el año 1848 en la Compañía de

Escuela Bíblica de Jerusalén, el 7-XI-1979 brindó una lección en el Centro de Estudios Judeo-Cristianos de Madrid, acerca de *El encuentro cristiano con el judaísmo rabínico*, donde "hizo hincapié en la necesidad de estudiar el Talmud desde dentro, penetrando en sus mismos tratados, y no a través de obras de divulgación o diccionarios [...] *Para un cristiano es necesario su estudio* ***para conocer y vivir profundamente su propia fe***"[54]. Dicho Centro, dirigido por la congregación de Sión, desde el comienzo llevó a cabo una tarea permanente, a través de cursos, conferencias y publicaciones, a favor del Talmud así como de la Cábala y la literatura rabínica. Su labor se desarrolla en varios países y constituye un instrumento formidable de judaización, respaldado en forma manifiesta por el Vaticano[55].

Jesús. Sin embargo, en 1852 requiririó autorización para trabajar con aquél en París, pero tres años más tarde se estableció en Palestina, donde fundó en Jerusalén el convento Ecce Homo para las Hnas. de Sión y dos orfanatos. No tuvieron éxito en la conversión de sus hermanos de raza y luego de la Primera Gierra Mundial iniciaron los contactos con los judíos y el judaísmo (*EJ*, vol. 13, 1571). "Después de la Segunda Guerra Mundial ellos fueron activos en el desarrollo de una mentalidad que condujo a la Declaración <Nostra Aetate> por el segundo concilio Vaticano" (*ib.*). Ambas congregaciones hace tiempo que abandonaron su propósito conversionista "y son consideradas las pioneras de una nueva era de entendimiento judeo-cristiano" (*ib.*). Es decir, de judaización del cristianismo.

[54] CIRCULAR del CEJC, n° 39, p. 5, Madrid, diciembre de 1979.

[55] A modo de ejemplo, he aquí algunas noticias principalmente acerca de su proselitismo talmudista: en marzo de 1980 finalizó en el Centro el Curso sobre el Talmud (v. CIRCULAR, n° 41, p. 2, Madrid, abril de 1980); al anunciar el Curso del CEJC para 1987-1988, en la portada de la CIRCULAR, con el título *Comienzo de un nuevo Curso*, se reproduce un largo pasaje del tratado *Berajot*, 28b (*ib.*, n° 83, diciembre de 1988); el 2-XI-2000 en la Comunidad Israelita de Madrid se presentó la *Colección en torno al Talmud*, de Editorial Riopiedras, acto dirigido por el presidente de aquélla, Isaac Querub. La presentación estuvo a cargo del coordinador de la serie, el catedrático de la Complutense y evidente converso Luis F. Girón-Blanc, miembro del CEJC y autor de *Textos escogidos del Talmud*. Los restantes títulos son *Los sabios del Talmud* de Carmen Herranz, también de la misma Universidad; *Fiestas y prácticas judías en el Talmud y la Tradición*, de la cristiana nueva Sor Ionel Mihalovici, directora del CEJC; y *Talmud y cristianismo. Historia y causas de un conflicto*, de Moisés Orfali, profesor de la Universidad Bar-Ilan de Israel. Además de Girón-Blanc, que se refirió a su obra y a la de Orfali, hablaron respecto de las suyas las autoras nombradas (*ib.*, n° 143, p. 7, diciembre de 2000; *v. it.* n° 148, p. 8, diciembre de 2001. Como ya recordé (cap. 33, A), Riopiedras publicó la *Carta a los Judíos del Yemen*, donde Maimónides ***justifica el deicidio y maldice a Cristo***. Esta editorial está vinculada estrechamente al CEJC, según puede comprobarse en la CIRCULAR de éste.

Para el Curso 1992-1993 se programaron seminarios de Derecho talmúdico, Cábala y fiestas judías, entre otros temas (cf. CIRCULAR, n° 117, p. 7, junio de 1992); en mayo de 1994 se desarrolló un seminario sobre el Talmud, al que asistieron numerosas personas (*ib.*, n° 112, p. 8, junio de 1994); el 26-III-1995 Sor Mihalovici

El cardenal Willebrands ha declarado que "el interés del Renacimiento por la Cábala y el Talmud ***fue desgraciadamente sofocado*** en la atmósfera de polémica del cisma de Occidente[56] (v. vol. I, caps. 6 y 7). El prelado hace caso omiso de las prohibiciones de ambos y, además, elogia al célebre rabino Rashi (1040-1105)[57], el mayor comentarista del Talmud y de la Biblia Hebrea, también condenado por el Santo Oficio, del cual sostiene falsamente que ha sido "una fuente de inspiración para la exégesis cristiana de su época"[58]. Fueron los conversos Nicolás de Lyra y Pablo de Burgos, así como Lutero, Calvino, Servet y otros heresiarcas y judaizantes, como los valdenses del siglo XVI, quienes se guiaron por la interpretación del mismo, en forma directa o a través de Lyra[59].

El método midráshico es presentado por los postconciliares como necesario para entender cabalmente el Nuevo Testamento. Se trata, como ya dije (v. vol. I, cap. J, n. 101), de una interpretación homilética rabínica de la Biblia Hebrea, fundada especialmente en la *Agadá* y la *halajá* (ley judía)[60]. El 30-XI-2000 Elio Passeto (¿confeso?), vicerrector del Instituto Pontificio Ratisbonne[61], clausuró el seminario sobre *midrásh* del CEJC de Madrid[62] con una conferencia sobre

---

brindó una *Introducción al Talmud* en el Centro de Estudios Franciscanos de Valencia: "Ocupando la mesa presidencial junto a Sor Ionel, estuvo el Presidente de la Comunidad Judía de Valencia, Samuel Serfaty"; la oradora fue presentada por el anfitrión, el fraile Vicente Herrero (*ib.*, n° 116, p. 4, abril de 1995); una de las dos conferencias con que se clausuró el últrimo trimestre del Curso anual del CEJC, que versó sobre *Textos del Talmud*, estuvo a cargo de Girón-Blanc (*ib.*, n° 117, p. 7, junio de 1995); el 30-V-1999, en el aludido Centro franciscano, Sor Mihalovici abordó el tema *Las festividades judías en el Talmud* (*ib.*, n° 136, p. 6, junio de 1999).

Entre la literatura judía que se vende en el CEJC, aparte de la citada colección, se halla *Introducción al Talmud* de Adin Steinsaltz (*ib.*, n° 144, p. 8, febrero de 2001, y n° 148, p. 8, diciembre de 2001).

[56] Cardenal Johannes Willebrands, *La aportación judía a la civilización europea*, en el V Encuentro Ecuménico Europeo, Santiago de Compostela, noviembre de 1991, *apud* CIRCULAR del CEJC, n° 99, p. 2, diciembre de 1991.

[57] Rabí Salomón Isaki, nombre al que los judíos dan el significado de Rabán Shel Israel, el Maestro de Israel.

[58] *Ib.*

[59] Cf. vol. I, caps. 9, pp. 195-197; 10, pp. 205-206 y 211; 12, pp. 227-228; 13, p. 244. Para los valdenses, v. cap. 3, B, p. 86.

[60] *Midrash* deriva de la raíz *derash*, investigar, examinar.

[61] El Centro Cristiano de Estudios Judíos fue fundado en Jerusalén por la Orden de Nuestra Señora de Sión. En mayo de 1998 convirtióse en el Instituto Pontificio Ratisbonne – Centro de Estudios Judíos.

[62] El 18-XI se había iniciado el seminario *Midrás, técnicas exegéticas rabínicas*, en el que participaron conocidos especialistas, entre ellos Girón-Blanc. El CEJC cumple una activísima labor de difusión midráshica entre los cristianos. Algunos destaca-

Midrás y Nuevo Testamento, donde "resaltó la importancia del conocimiento de este método exegético-rabínico para la comprensión justa de los textos del Nuevo Testamento [...] el método del midrás es siempre una búsqueda de la nueva manera de vivir la Palabra de Dios en la vida cotidiana. Mostró cómo Jesús y los Apóstoles utilizan este mismo método"[63]. Es una falacia mayúscula que Cristo y los apóstoles utilizaron la exégesis midráshica, lo que se prueba irrefutablemente al cotejar los Evangelios con los *midrashim*. Ningún cristiano puede tampoco emplearlo debido a que es inseparable del judaísmo y, como toda literatura rabínica, se caracteriza por el odio inagotable al cristianismo, sosteniendo con vehemencia la superioridad de Israel, la inferioridad de los gentiles, el mesianismo y el sometimiento de los anteriores, etc. La campaña en pro de la metodología midráshica tiene como única finalidad la judaización del catolicismo.

En España se ha dado inusual impulso a la divulgación de los *midrashim* y desde hace años existe la Biblioteca Midrásica de la Institución San Jerónimo para la investigación bíblica, habiéndose publicado por primera vez en nuestra lengua un considerable número de escritos. En *Judíos y gentiles según la ley judía* (vol. IV, anejo) hallará el lector una breve selección de textos midráshicos, pero estimo conveniente reproducir aquí algunos pasajes anticristianos de uno de los escritos principales, el *Pirké*[64] *de Rabí Eliezer*, publicación inaugural de la Biblioteca que salió con el ya citado título de *Los capítulos de Rabbí Eliezer*, y fue preparada por el teólogo y sacerdote postconciliar Miguel Pérez Fernández, fundador de aquélla[65], de cuyo origen marrano no tengo dudas. Se trata de un texto de comienzos de la novena centuria de nuestra era, impreso por primera vez en Constantinopla el año 1514. La segunda edición, que es la más completa disponible, apareció en Venecia en 1544. El nombrado utilizó para su versión española la de Varsovia (1852), que editó y comentó

---

dos especialistas de la Biblioteca Midrásica dictan curso allí y son miembros de la Asociación, como es el caso de Girón-Blanc o Agustín del Agua Pérez. Éste dirigió un seminario sobre el *Midrash en el NuevoTestamento*, que empezó el 20-I-1986 (v. CIRCULAR, nº 70, p. 6, febrero de 1986). Unos días antes, el 13, tuvo lugar la disertación de Sor Mihalovici, *El Midrás, definición, historia, procedimiento*. "Después de una breve visión histórica de la evolución de la literatura midrásica, mostró como el Midrás era un método de búsqueda del significado profundo de la Palabra de Dios" (*Ib.*).

[63] CIRCULAR del CEJC, nº 143, p. 7, diciembre de 2000. El 3-XII Passeto disertó sobre el mismo tema en la Amistad Judeo-Cristiana de Valencia (*ib.*, p. 6).

[64] Plural de *perec*, enseñanza, lección.

[65] En la introducción Pérez Fernández agradece al obispo de Cartagena-Murcia, D. Javier Azagra Labiano, que "generosamente me liberó de la urgencia del trabajo pastoral y de preocupaciones económicas" (*Ib.*, 49).

David Luria, en la que faltan muchos pasajes anticristianos[66]. Las omisiones son tan importantes que Pérez Fernández se ve en la necesidad de advertirlo, señalando en primer término las relacionadas con el cristianismo y los gentiles, vocablo éste que se aplica principalmente a los cristianos: "A) Las tradiciones referentes a Esaú (= Edom, representación ordinaria de Roma *y del imperio cristiano*[67]), ***que en el midrás suelen ser peyorativas***, en DL[68] *están generalmente dulcificadas o suprimidas*". v.g., "en 33, 3-4 se suprime el párrafo de la victoria del resto de Jacob sobre los hijos de Esaú"[69], así como diversas referencias negativas sobre éste[70]. "Tan constante y sistemática revisión no puede deberse sino a la censura o prudencia del editor para evitarse conflicto ***con quienes eran identificados con Esaú***"[71]. "B) La misma prudencia –continúa Pérez Fernández– se advierte en DL acerca de todo lo que atañe a los gentiles: generalmente evita nombrar directamente <pueblos del mundo> o <gentiles>, expresiones que sustituye por <idólatras> o <impíos> sin señalar a nadie[72]; también evita >incircuncisos> en 15,3 y lo sustituye por <impíos>. En 19,3 (final) suprime la expresión <de una tierra impura>, que designaría *a las naciones de los gentiles* [...] También en 34,1,6 la fuerte y desagradable frase <*los gentiles, que son como carroña del ganado*>, queda simplemente en <los impíos> sin más calificación[73] [...] En 38,6 suprime toda la fórmula del anatema con-

66 M. Pérez Fernández, introducción a *Los capítulos de Rabbí Eliezer*, pp. 41-42.

67 Pérez Fernández señala, así también, que "Esaú simboliza a Roma y a los saduceos" (ob. cit., p. 246, n. 3). Como sabemos, saduceo (zadoquita) es uno de los nombres que en los escritos rabínicos se usan en lugar de *nozeri*, cristiano (v. cap. ant., E, § 5).

68 La edición de David Luria.

69 Pérez Fernández, introducción cit., p. 42. El texto midráshico (35, 1 [final] y 37, 4 [final]) llama "resto de Jacob" al Mesías en lucha contra los hijos de Esaú (*ib.*, p. 226, n. 10).

70 *Ib.*

71 *Ib.*

72 Una de las referencias a los gentiles esta inconclusa: "Que nadie de Israel beba vino de los gentiles" (*v. Los capítulos, etc.*, cap. XLVII, p. 329). En el ms. 10. IV. I. de la Biblioteca Casanatensia de Roma se halla el texto faltante: "Pues el vino de los gentiles se dedica al culto extranjero y a la prostitución" (*ib.*, p. 329).

73 Los "muertos que no vivirán son los impíos", quienes, como se aclara en los mss. de la Casanatensia, "*son los gentiles que son como carroña del ganado*" (*ib.*, p. 239; *v. tt.* p. 244)

"<Brotan como hierba los impíos> (Sal 92, 8). En este tiempo que tú mismo contemplas crecen los impíos como hierba que cubre la superficie del campo, y hasta florecen los impíos, pues ellos y sus obras son la vanidad perversa de los días del Mesías. Pero a los impíos que crecen como la hierba, el Santo, bendito Sea, no los ha dejado crecer ***sino para borrarlos de este mundo y para exterminarlos para siempre del mundo futuro*** [la época mesiánica]" (*ib.*, cap. XIX, p. 135). En la edición veneciana y en los tres mss. de la Casanatensia en lugar de "impíos" figura "idólatras", i.e. goy, pagano, gentil, denominaciones empleadas para cristiano.

tra los kuteos[74]. Tampoco se menciona en 44,2 el proyecto del Santo, bendito sea, ***de destruir toda la descendencia de Amaleq***"[75], o sea a los cristianos (v. n. 10)[76]. Las supresiones son de tal magnitud en la edición de Varsovia que Pérez Fernández advierte que tendría que haber empleado la de Venecia, pero que llegó a tal conclusión al finalizar el trabajo[77]. Empero, salva las omisiones transcribiendo en nota el texto de la edición veneciana. ¿Lo hace en todos los casos?

A pesar de lo indicado, hay en el texto algunos pasajes dirigidos en particular contra los cristianos:

"*Todo el que come con un incircunciso es como si comiera con un perro* [...] todo el que se toca con un incircunciso es como si tocara a un muerto, y todo el que se lava con él es como si se lavara con

---

"¿Por qué el Santo, bendito sea, mostró a Moisés el fuego en medio de la zarza? Porque el fuego son los justos, que se comparan al fuego, y la zarza son los impíos, que son como espinos y cardos. Le dijo: -Así estarán los justos en medio de los impíos: ni el fuego de los justos devora a los impíos –que son como espinos y cardos– ni los impíos apagan las llamas de los justos –que son el temor de YHWH y las buenas obras. Pero en el futuro que ha de venir el fuego de los justos devorará a los impíos, que son como espinos y cardos" (*ib.*, cap. XL, pp. 284-285). El texto veneciano es más explícito: "Porque el fuego son los israelitas –que se comparan al fuego, según está dicho: <La casa de Jacob será el fuego> (Abd 1,18)– y la zarza son los pueblos del mundo, que son como espinos y cardos. Le dijo: Así estarán los israelitas en medio de los pueblos: ni el fuego de los israelitas devora a los pueblos –que son como espinos y cardos– ni los pueblos del mundo apagan las llamas de los israelitas, que son las palabras de la Ley. Mas en el futuro que ha de venir ***el fuego de los israelitas devorará a todos los pueblos, que son como espinos y cardos***, *según está dicho: <Y los pueblos, calcinados, serán reducidos a cal* [como espinos cortados por el fuego] (Is 33,12)" (*ib.*). Un texto semejante se encuentra en los mss. de referencia (*ib.*, p. 285).

[74] A raíz de la censura eclesiástica, en las ediciones del Talmud se usa *kuti* (samaritano) en lugar de *goy* (v. *EJ*, 1, 12; *vit .it.* Adin Steinsaltz, *Introducción al Talmud*, p. 92, ed. La Aurora, Buenos Aires, 1985). La *EJ*, como ya vimos, nos informa en otra parte que ambos vocablos se emplean como reemplazos de *nozeri*, cristiano (vol. 7, 411).

[75] Pérez Fernández, introducción cit., pp. 42-43.

[76] "Les contestó Moisés: -No se compara una copa de vino dulce con una copa de vinagre. ¡Hay copas y copas!" (*v. Los capítulos, etc.* cap. XLIV, p. 311). En efecto, "la copa de vino dulce simboliza la alegría del sábado, mientras la copa de vinagre les recuerda que ***la lucha contra Amaleq nunca cesa***" (v. p. cit., n. 10). "Hay un *recuerda* para guardar y santificar el día del sábado –como está dicho: <Recuerda el día del sábado para santificarlo>- y hay otro *recuerda* para el castigo ["***para destruir y exterminar toda la descendencia de Amaleq***", pasaje suprimido que se halle en la edición veneciana y en los ms. 1. VI. I. y 10. IV. I. de la Casanatensia (v. p. 311, n. l)], como está dicho: <Recuerda lo que Amaleq te hizo> (Dt 25,17). No lo olvides cuando llegues a la tierra" (v. *Los capítulos, etc.*, cap. y p. cits). Pérez Fernández nota que Amalec ***"simbolizará a los enemigos de Israel de todos los tiempos"*** (v. p. 318, n. 1).

[77] *Ib.*, p. 45.

un leproso; pues *ellos en vida son como muertos, y muertos son como carroña del campo*"[78].

"*Los hijos de Esaú* no sucumbirán hasta que venga el resto de Jacob [el Mesías] y arranque los pies de los hijos de Esaú del monte Seir, como está dicho: <De Jacob saldrá etc." (N[úm] 24,19), y está escrito: <***Y no quedará un resto de la casa de Esaú***, lo ha dicho YHWH> (Abd 1,18)"[79].

"Amán le dijo: -¿Acaso no está escrito en la Ley: <Si cae tu enemigo no te alegres> (Prov 24,17) Le replicó: -*Esas palabras se refieren a los israelitas. Para* ***las naciones del mundo*** *está dicho:* <***Tú pisarás sus espaldas***> (Dt 33,29)"[80].

El *midrásh* relata que Abrahán ya rezaba (con tal intensidad que se quedaba dormido) "para que sus hijos *dominaran sobre estos cuatro reinos*[81], según está dicho: <Y he aquí que pavor y oscuridad grande cayó sobre él> (*ibid.*)[82]. *Pavor* se refiere ***al cuarto reino [Roma]***[83]**,** sobre el que está escrito: "<Terrible, pavoroso, fortísimo> (Dn 7,7) [...] ***Estos reinos sólo han sido creados para leña de la gehenna***"[84].

Pese a lo expuesto, los postconciliares Ketterer y Remaud califican a la exégesis midráshica como "una Palabra ***que se reconoce como divina***"[85].

Oficialmente la Iglesia Postconciliar convalidó la nueva orientación

[78] *Los capítulos de Rabbí Eliezer*, cap. XXIX, p. 205. Pérez Fernández nota que "las numerosas omisiones que en este capítulo tiene la edición de DL se deben sin duda a la acción de la censura; ***hay expresiones muy desagradables contra los incircuncisos***" (*ib.*, p. 202, n. 1) En el texto veneciano, se lee: "El prepucio es lo más impuro de todas las cosas impuras –como está dicho: <Porque no volverán a entrar en ti ni el incircunciso ni el impuro> (Is 52,1)- *y lo más infame de todas las cosas infames*" (*ib.*, p. 201); el pasaje es similar en los mss. 1. VI. I. y 10. IV. I. de la Casanatensia). Los incircuncisos, es obvio, son los cristianos y en cuanto a la voz "perro", Pérez Fernández recuerda que "*es designación para los gentiles*" (ob. cit., p. 205, n. 11). La alusión al muerto es porque éste contamina (v. cap. 36).

[79] *Ib.*, cap. XXXVII, p. 263; *v. it.* cap.246.

[80] *Ib.*, cap. L, pp. 353-354. Esta parte se basa en el episodio de Amán.

[81] Grecia, Media-Persia, Babilonia y Roma.

[82] Gén 15, 12.

[83] En los mss. 1. VI. I y 10. IV. I. de la Casanatensia dice *Edom* (v. nota u), uno de los términos con que los judíos designan a Roma (v. *supra*, n. 10). (En la edición de Pérez Fernández se usan letras en las notas relacionadas con las variaciones del texto.)

[84] *Los capítulos, etc.*, cap. XXVIII, pp. 199-200.

[85] Éliane Ketterer y Michel Remaud, *El Midrás*, p. 5, ed. Verbo Divino, Estella, Navarra, 1995. Aquélla es una seglar especializada en pensamiento judío y se desempeñaba como docente en el entonces denominado Centro Ratisbonne, al tiempo que continuaba sus estudios en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Remaud es sacerdote de los Hijos de María Inmaculada y también catedrático de dicho instituto. Su tesis doctoral se titula *El mérito de los padres en la tradición judía antigua y en la liturgia sinagogal.*

judaizante, más aún, la ha profundizado. Vimos que ya en 1985, en las *Notas para una correcta presentación de los judíos y el judaísmo en la catequesis de la Iglesia Católica*, se sostuvo que los cristianos pueden "aprovechar con discernimiento ***de las tradiciones de la lectura judía***" (II, 6) y que "el mismo Nuevo Testamento ***pide ser leído también a la luz del Antiguo***" (II,7). Asimismo, el 15-IV-1993 la Pontificia Comisión Bíblica, que depende de la Congregación para la Doctrina de la Fe, afirmó ante el estupor general que "la riqueza de la erudición judía puesta al servicio de la Biblia, desde sus orígenes en la antigüedad hasta nuestros días, ***es una ayuda permanente de primer orden para la exégesis de ambos Testamentos***, a condición, sin embargo, de emplearla correctamente"[86]. Esto implica que, como otrora los reformadores, se considera a los comentarios rabínicos fundamentales para la comprensión de la enseñanza de Cristo Dios, asesinado por los judíos.

[86] Pontificia Comisión Bíblica, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, I, C. *Acercamientos basados sobre la Tradición*, 2. *El recurso a las tradiciones judías de interpretación* (v. REVISTA BÍBLICA, año 56, Nueva Época, vol. 53, n° 1, p. 18, Buenos Aires, 1994).

No puedo pasar por alto que el documento afirma la conveniencia de emplear el psicoanálisis para la más profunda intelección de las Escrituras: "Los estudios de psicología *y psicoanálisis aportan a la exégesis bíblica un enriquecimiento, porque gracias a ellos, los textos de la Biblia pueden ser comprendidos mejor* ***en cuanto experiencias de vida y reglas de comportamiento***. *La religión, como se sabe, está siempre en una situación de debate con el inconsciente* [...] Las etapas que la crítica histórica recorre métodicamente tienen necesidad de ser completadas por un estudio de los diferentes niveles de la realidad expresada en los textos. La psicología *y el psicoanálisis* se esfuerzan por progresar en esa dirección. Ellas abren el camino a una comprensión pluridimensional de la Escritura *y ayudan a decodificar el lenguaje humano de la Revelación*. La psicología y, de otro modo, el psicoanálisis, han aportado en particular, una nueva comprensión del símbolo. El lenguje simbólico permite expresar zonas de experiencia religiosa no accesibles al razonamiento puramente conceptual, pero que tienen un valor para la cuestión de la verdad. Por eso, un estudio interdisciplinar, conducido en común por exegetas y psicólogos *o psicoanalistas, presenta ventajas ciertas, fundadas objetivamente y confirmadas en la pastoral*" (*ib., D. Acercamientos por las ciencias humanas, 3. Acercamientos psicológicos y psicoanalíticos*, pp. 22-23). La advertencia final no engaña a nadie: "El diálogo entre exégesis y psicología o *psicoanálisis*, en vista de una mejor comprensión de la Biblia, debe ser evidentemente crítico, y respetar las fronteras de cada disciplina. En todo caso, una psicología o un psicoanálisis ateo, sería incapaz de dar cuenta de los datos de la fe. La psicología *y el psicoanálisis, aunque son útiles para precisar la extensión de la responsabilidad humana*, no pueden eliminar la realidad del pecado y de la salvación. Se debe, por lo demás, evitar confundir religiosidad espontánea y revelación bíblica, o poner en duda el carácter histórico del mensaje de la Biblia, el cual le asegura su valor de acontecimiento único. Notemos, además, que no se puede hablar de la <*exégesis* (SIGUE EN P. 658)

Pero ha sido en abril de 2001 cuando se dio el paso decisivo con un documento abierta y totalmente judaizante, por completo opuesto a la doctrina católica: *El pueblo judío y sus escrituras sagradas en la Biblia cristiana*, el cual ha sido aprobado, lógicamente, por el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, a cuyo cargo se halla la introducción. El mismo ha sido redactado siguiendo los lineamientos de *Nostra Aetate*, para "fomentar también en la Iglesia de Cristo *el amor hacia los judíos*"[87]. Más áun –se aclara– como Dios ama incluso a los que no creen "en su Hijo"[88], hay que amar a los judíos: ***"Quien quiera estar unido a Dios, debe pues amarlos igualmente"***[89]. Aquí no estamos frente al precepto de amar al prójimo, sino que el católico debe amar a los deicidas, sus enemigos encarnizados, ¡si quiere "estar unido a Dios"!

Primeramente el texto asevera que la Iglesia "ha acogido como inspirados por Dios *todos los escritos contenidos en la Biblia Hebrea* como en la Biblia griega"[90]. Es falsa la equiparación del canon católico del Antiguo Testamento con la Biblia Hebrea, que sí aceptan los protestantes. Otro tanto cabe señalar respecto a que "el Nuevo Testamento no puede ser plenamente comprendido *más que a la luz del Antiguo*"[91], lo que lleva a rechazar como arbitraria la hermenéutica alegórica del Antiguo Testamento realizada por los Padres[92]. Éstos, que elaboraron el dogma católico con divina inspiración, lo consideraron como tipología y anuncio del Nuevo, rechazando, claro es, la interpretación judía. Ahora, por el contrario, se reivindica a ésta como peregrina conclusión del llamado Holocausto, y en tal sentido expresa Ratzinger que "lo que hay que deducir de los hechos ocurridos ***es un nuevo respeto por la interpretación judía del Antiguo Testamento***"[93]. Y recuerda la insólita declaración de la Comisión Bíblica del año 1993, de que ***"los cristianos pueden aprender mucho de la exégesis judía practicada durante 2000 años"***[94]. El texto sostiene que ***"los cristianos pueden y deben admitir que la lectura judía de la Biblia es una lec-***

[87] *El pueblo judío, etc.*, IV, B, 86, p. 186, ed. San Benito, Buenos Aires, 2002.

[88] Expresión típica del ebionismo adopcionista: Cristo no es Dios sino su Hijo. No se trata de preciosismos semánticos sino de ortodoxia, por tanto, lo apropiado hubiera sido referirse a Dios Padre y Dios Hijo.

[89] *El pueblo judío, etc.*, *ib.*, p. 188.

[90] *Ib.*, I, 2, p. 13.

[91] *Ib.*, II, A, 21, 6, p.46.

[92] *Ib.*, II, A, 3, 20, pp. 42-43.

[93] Ratzinger, presentación a *El pueblo judío, etc.*, p. 9.

[94] *Ib.* Para compensar lo dicho, recuerda que la Comisión estimaba en 1993 (nº 22), que "los judíos podrán sacar provecho de las investigaciones de la exégesis cristiana" (*ib.*), lo que constituye un disparate mayúsculo.

tura posible, en continuidad con las Sagradas Escrituras judías de la época del segundo Templo, ***una lectura análoga a la lectura cristiana que se desarrolla paralelamente***"[illegible]. Aunque tales lecturas, admite, son "***mutuamente irreductibles***", "en el campo concreto de la *exégesis*, ***los cristianos pueden, sin embargo, aprender mucho de la exégesis judía practicada desde hace más de dos mil años***"[illegible]. Pues bien, ***la interpretación judía del Antiguo Testamento*** (codificada en el Talmud y que se refleja en la Cábala y los diferentes comentarios) ***significa lisa y llanamente la negación de Cristo Dios y su doctrina* y entraña la justificación del deicidio**: la misma rechaza la Trinidad, a Dios Hijo y su encarnación, e implica la espera en el mesías judío que gobernará el mundo, someterá y judaizará violentamente a los gentiles, sobre todo a los cristianos, previa eliminación de los más conspícuos de éstos y de todos aquellos que se distingan en la lucha contra la esclavización judía de la humanidad. Cristo Dios fue crucificado por haber rechazado la concepción mesiánica materialista y opresora de los judíos, proclamando que el verdadero Reino de Dios está en los cielos. La aseveración de la Comisión Bíblica, es la mayor heterodoxia, hasta ahora, de la Iglesia Postconciliar, la cual ha mostrado, ya sin ambages, su auténtica faz. *Ella basta para demostrar que se trata de una secta neojudía, que conspira indisimuladamente contra la verdadera Iglesia fundada por Cristo, la* Ecclesia ex gentilibus. *Al aceptar la validez de la interpretación antiguotestamentaria judía, y proclamar la conveniencia para la Fe cristiana de la exégesis rabínica,* ***que justifica reiteradamente el deicidio, la Iglesia Postconciliar ha vuelto así a crucificar a Aquél y por ello puede ser catalogada de* neodeicida.** Ya no es posible que un sincero católico permanezca en esa Sinagoga cristiana.

Hemos brindado algunas muestras harto suficientes de lo que puede enseñar a los cristianos la hermenéutica talmúdica, la que podrá apreciarse en toda su dimensión más adelante (v. vol. IV, anejo). Uno de sus aspectos salientes, que se verifica en el Talmud, la Cábala, los *midrashim* y otros comentarios, es un virulento y constante anticristianismo, lo que no ignoran Wojtyla, Ratzinger y el resto de los teólogos postconciliares, quienes, reitero, sirven así al judaísmo, para el cual la judaización es el método más eficaz para la destrucción completa del cristianismo.

El documento aludido manifiesta que Cristo y sus apóstoles se valieron de los métodos rabínicos. "Los métodos judíos tradicionales

[illegible] *El pueblo judío, etc.*, II, A, 7, 22, pp. 47-48.
[illegible] *Ib.*, p. 48.

de argumentación bíblica para establecer reglas de conducta, codificados más tarde por los rabinos, *son utilizados frecuentemente, tanto en las palabras de Jesús recogidas por los Evangelios como en las cartas* [...] Un rasgo característico es que a menudo el argumento trata sobre el sentido de una sola palabra. El sentido se establece gracias a la aparición de aquella palabra en cierto contexto y a continuación se aplica, *a veces de modo superficial*, a otro contexto. *Esta técnica presenta un parecido impresionante con la práctica rabínica del midrash*"[97]. El Nuevo Testamento no contiene ninguna exégesis de carácter rabínico y midráshico, su argumentación se encuentra en las antípodas de las técnicas rabínicas, lo que se aprecia indubitablemente en los pasajes que transcribo del Talmud, el Zohar, los *midrashim*, etc. Es absurdo y sacrílego sostener que Dios, el inspirador de los autores sagrados, use la argumentación de los deicidas. Por otra parte, aquéllos también recibieron del propio Cristo Dios su enseñanza. Sostener lo contrario es simplemente faltar a la verdad, pero el documento lo que pretende es judaizar al catolicismo, por tanto, insiste en sus manifiestas inexactitudes: "Se encuentran igualmente *argumentaciones rabínicas* en la Carta a los Efesios y en la Carta a los Hebreos. La Carta de Judas, por su parte, está mayoritariamente formada por explicaciones exegéticas parecidas a los *pesharim* (<interpretaciones>) encontradas en los rollos de Qumrán y en ciertos escritos apocalípticos. La Carta utiliza figuras y ejemplos, así como una estructura de encadenamiento verbal, *todo ello en conformidad con la tradición judía de exégesis escriturística* [...] Los relatos de la infancia de Jesús en el Evangelio de Mateo no revelan todo su sentido si no se leen sobre el trasfondo de los relatos bíblicos y postbíblicos [rabínicos] sobre Moisés. El evangelio de la infancia según Lucas está aún más en relación con el estilo de alusiones bíblicas que se encuentran en el siglo I en los Salmos de Salomón o en los Himnos de Qumrán; los Cánticos de María, de Zacarías y de Simeón pueden ser comparados con los himnos de Qumrán [...] Entre los Evangelios, el de Mateo es el que regularmente muestra el más alto grado de familiaridad con las técnicas judías de utilización de la Escritura. A menudo cita la Escritura a la manera de los *pesharim* de Qumrán; hace amplio uso de ella para sus argumentaciones jurídicas o simbólicas *de un modo que más tarde pasó a ser corriente en los escritos rabínicos*. Mas que en los demás Evangelios, utiliza en sus relatos (evangelio de la infancia, episodio de la muerte de Judas, intervención de la mujer de Pilato) *los procedimientos del midrash narrativo*. ***El uso frecuente del estilo rabínico de argumen-***

[97] *Ib.*, I, D, 3, 14, p. 31.

tación, especialmente en las Cartas paulinas y en la Carta a los Hebreos, atestigua sin duda alguna que el Nuevo Testamento proviene de la matriz del judaísmo y está impregnado de la mentalidad de los comentadores judíos de la Biblia"[98]. Más adelante se expresa con mayor precisión que "Pablo utiliza a menudo *técnicas rabínicas de exégesis y de argumentación* (cf. I.D.3, n 14)"[99]. Y en la presentación Ratzinger afirma que "muy subrayadamente Mateo, pero no menos Pablo, *utilizaron los métodos rabínicos de interpretación* e intentaron mostrar que precisamente esta forma de interpretación desarrollada por los maestros de la Ley conducía a Cristo como clave de las <Escrituras>" (p. 6). Todo esto no resiste el menor análisis. Lo primero que debe ser señalado, es el hecho bien conocido de que *en tiempos de Jesús no existían los rabinos, que aparecen recién luego de la caída de Jerusalén en 70*[100], y sus reglas tardaron muchos años en desarrollarse. Es insostenible, por tanto, la afirmación de que San Pablo, San Mateo y el autor de la Carta a los Hebreos se hayan valido de la interpretación rabínica. Aseverar que S. Mateo empleó el *peshat* es otra falacia, en razón de que éste no significa "interpretación", como dice el texto, sino el sentido, *la explicación literal del Antiguo Testamento*. Las sofísticas aseveraciones del uso evangélico de la exégesis rabínica no sólo resultan absurdas por la inexistencia de los rabinos en la época de Cristo, sino por la simple lectura de los Evangelios que muestran tanto la ausencia de la misma como la radical oposición al judaísmo.

Lo propio cabe advertir con referencia a la similitud exegética entre el Evangelio y los rollos de Qumrán. Sobre este punto, el documento destaca el supuesto parecido de la secta judía esenia con el cristianismo. "Desde el punto de vista de la forma y del método, el Nuevo Testamento, en particular los Evangelios, presenta grandes parecidos con Qumrán en el modo de utilizar las Escrituras [...] El uso similar de la Escritura deriva de una perspectiva de base parecida en las dos comunidades, la de Qumrán y la del Nuevo Testamento. Una y otra eran comunidades escatológicas, que veían las profecías bíblicas como cumplidas en su misma época [...] Una y otra tenían la convicción de que la plena comprensión de las profecías había sido reve-

[98] *Ib.*, I, D, 4, 15, pp. 32-33; *v. tt.* III, C, 79, 1, p. 172 y IV. A, 4, p. 184.

[99] *Ib.*, III, C, 79, 1, p. 172.

[100] Cf, entre otras fuentes judías, Hermann L. Strack y y Günter Stemberger, *Introducción a la literatura rabínica y midrásica*, p. 33 y ss., Biblioteca Midrásica de la Institución San Jerónimo, ed. Verbo Divino, 2ª. edic., Estella (Navarra), 1996. El tratamiento de rabí que se daba a Jesús sólo significaba "mi señor", "mi maestro" (*ib.*; *v. tt.* Schürer, ob. cit., t. II, p. 430).

lada a su fundador y transmitida por él: en Qumrán <el Maestro de Justicia"; para los cristianos, Jesús. Exactamente como en los rollos de Qumrán, ciertos textos bíblicos son utilizados en el Nuevo Testamento en su sentido literal e histórico, mientras que otros son aplicados, *de un modo más o menos forzado*, a la situación del momento [...] Ciertas interpretaciones, en una y otra serie de textos, toman una palabra separándola de su contexto y de su sentido original ***y le atribuyen un significado que no corresponde a los principios modernos de la exégesis***"[101]. Comparar a Cristo con el cabecilla esenio es otro agravio incalificable que se le hace. El esenismo fue un movimiento esotérico plenamente judío, por lo cual su escatología mesiánica era contraria a la religión cristiana. De ahí que sea demasiado burdo sostener que el cristianismo primitivo "comparte la espera mesiánica apocalíptica" con los esenios, igual que con los zelotas y la corriente apocalíptica[102]. Ésta era también mesiánica, igual que los zelotas, semianarquistas partidarios de la violencia que protagonizaron la rebelión de 66 contra Roma. El documento elogia a los esenios, "que, en ciertos aspectos, se parecían a un grupo monástico", basándose en el panegírico de Flavio Josefo en *La guerra judía*[103], que oculta su verdadera naturaleza. El ascetismo que tradicionalmente se le atribuye, extraño al judaísmo, es contranatural y opuesto a la doctrina cristiana. Recientes investigaciones de los manuscritos del Mar Muerto (1947-1956) prueban que diversas comunidades esenias, como la de Qumrán, no practicaban el celibato y "tampoco en los manuscritos descubiertos en las cuevas se alude a que el propósito del matrimonio sea únicamente la procreación"[104], lo que está de acuerdo con la ley judía (v. cap. 41, F). Las poesías halladas en Qumrán revelan que una de las ideas acerca de la mujer era la de "compañera sexual, que pone en evidencia la importancia del erotismo en la comunidad. Estas ideas, que ciertamente se fundamentan en el Biblia Hebrea, se desarrollan y expanden en la literatura encontrada en el Mar Muerto"[105]. En síntesis, "en los manuscritos se encuentran referencias a la mujer como compañera de placeres sexuales y eróticos"[106]. Debo recordar que los esenios formaron una

[101] *El pueblo judío, etc.*, I, D, 2, 13, pp. 29-30.
[102] *Ib.*, I, C, 3, 11, p. 28.
[103] *Ib.*, III, A, 66, 1, p. 141.
[104] Samuel Pagán, *El misterio revelado: Los rollos del Mar Muerto y la comunidad de Qumrán*, p. 127, ed. Abingdon Press, Nashville, EE. UU, 2001. El autor es pastor de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) y preside el Seminario Evangélico de Puerto Rico, del cual es profesor de Biblia.
[105] *Ib.*, pp. 129-130.
[106] *Ib.*, p. 132.

orden de "carácter netamente esotérico con sus doctrinas y sus ritos secretos"[107], lo que explican que fueran "expertos en magia"[108]. Simon resalta que "el espíritu bélico y vengativo contra los romanos que anima algunos de sus escritos, ha contribuido a acentuar las contradicciones con el cuadro idílico de un esenismo pacifista que pintaran Filón y Josefo"[109]. Es decir, que los esenios participaron, en conjunto o en parte, en la sangrienta insurrección contra Roma, en "ese mesianismo agresivo del que los zelotas, como animadores de la rebelión, son los representantes clásicos"[110].

También el documento reitera la falsedad de que los conceptos escatológicos de Cristo se hallaban cercanos no sólo a las ideas esenias sino también a las fariseas. No deja de llamar la atención la forma en que expresa tal aserto. "La creencia en los ángeles y la resurrección de los cuerpos así como las esperanzas escatológicas *que le son atribuidas en los Evangelios* lo acercan mucho más a la teología esenia y farisea [que a la saducea]"[111]. La enseñanza del Salvador se oponía claramente a ambas tendencias, las cuales afirmaban el clásico mesianismo judío terrenal y una resurrección corporal de igual signo, que se produciría en el tiempo mesiánico para participar en él (v. cap. 36 y vol. I, cap. 5, pp. 134-140). Para justificar lo dicho, se reduce el enfrentamiento de Aquél con los fariseos al rechazo de las observancias rituales por parte de Cristo[112], afirmando de nuevo que "se puede admitir que, con toda probabilidad, la presentación de los fariseos en los Evangelios *está influenciada en parte por las polémicas más tardías entre cristianos y judíos*"[113]. Para defender a los fariseos, i.e., al judaísmo, se llega al extremo de negar la inerrancia de la Escritura y la divina inspiración del autor sagrado, convertido en un polemista inescrupuloso que no trepida en falsificar los hechos. Pero la oposición de Cristo a los fariseos no puede ser negada y Klausner recuerda que "los fariseos inculcaron en las gentes el disgusto por Jesús"[114].

Al analizar más adelante los pasajes evangélicos relativos a los judíos, el documento *vuelve a acusar a los evangelistas de recurrir a inexactitudes deliberadas*. "Se debe reconocer que algunos de esos pasajes son susceptibles de servir de pretexto al antijudaísmo y que han sido efectivamente utilizados en ese sentido. Para evitar ese

[107] Marcel Simon, *Los primeros cristianos*, p. 20; *v. it.* p. 11.
[108] *Id.*, *Verus Israel*, p. 402; *v. it.*, p. 408.
[109] Simon y Benoit, *El judaísmo y el cristianismo antiguo*, p. 180.
[110] *Ib.*
[111] *El pueblo judío, etc.*, III, A, 2, 67, p. 143.
[112] *Ib.*, pp. 143-144.
[113] *Ib.*, p. 143.
[114] Joseph Klausner, *Jesús de Nazaret*, p. 273.

tipo de distorisón, se debe observar que los textos polémicos del Nuevo Testamento, aun los que se expresan en términos generales, siguen estando ligados a un contexto histórico concreto y no quieren nunca implicar a los judíos de todos los tiempos y lugares por el mero hecho de ser judíos. La tendencia a hablar en términos generales, a acentuar los lados negativos de los adversarios, a silenciar sus lados positivos y no tomar en consideración sus motivaciones y su eventual buena fe, es una característica del lenguaje polémico en toda la antigüedad, observable igualmente en el interior del judaísmo *y del cristianismo primitivo frente a toda clase de disidentes*"[115]. Por supuesto, se admite que los Evangelios "se hacen eco de una situación de oposición a las comunidades cristianas por parte no sólo de las autoridades judías, ***sino de la gran mayoría de los judíos, solidarios con sus autoridades***"[116]. No obstante, se reitera (v. cap. 32, B, § 2 y IV, 21) que por el enfrentamiento con los judíos en el Nuevo Testamento se vierten juicios impropios sobre éstos y el judaísmo, lo que entraña ocultar que los Santos Evangelios son parte de la Revelación de Dios y que, en consecuencia, no contienen distorsión alguna de la verdad. La Iglesia Postconciliar hace suya la heterodoxia de Loisy, ignorando ex profeso que sostener la existencia de inexactitudes deliberadas en los Evangelios ha sido condenado en el *Syllabus* de San Pío X:

"En muchas narraciones los Evangelistas no atendieron tanto a la verdad de las cosas como a consignar aquello que juzgaron más provechoso a sus lectores, aunque contrario a la realidad"[117].

Como no se pueden alterar los Evangelios, para desgracia de los postconciliares, se ha visto que en las *Orientaciones y sugerencias para la aplicación de la Declaración <Nostra Aetate>* ***se ordena modificarlos "en las versiones destinadas al uso litúrgico"***, al tiempo que deberá hacerse lo propio en las homilías: "En cuanto a las lecturas litúrgicas, se deberá darles, en las homilías, una justa interpretación, sobre todo si se trata de pasajes que parecen ofrecer una imagen desfavorable del pueblo judío como tal [...] Las comisiones encargadas de las traducciones litúrgicas pondrán especial cuidado en la versión de las expresiones y los pasajes que puedan ser entendidos de manera tendenciosa por los cristianos no suficientemente informados. *Es evidente que no pueden cambiarse los textos bíblicos, pero sí se puede, en las versiones destinadas al uso litúrgico,* ***hacer explícito el significado del texto, teniendo en cuenta los estudios de los exégetas***." (v. cap. 34, B, §1, 2).

[115] *Ib.*, IV, B, 87, pp. 189-190.
[116] *Ib.*, II, B, 77, p. 168.
[117] *Lamentabili sane exitu*, 14, en *Colección, etc.*, vol. I, p. 778.

Se acusa a los evangelistas de tergiversar la verdad para defender la Fe de Cristo de la animadversión judía, pero no se retrocede ni ante la falsificación de la Sagrada Escritura para favorecer a los judíos y judaizar al catolicismo. La Iglesia Postconciliar hace una exégesis literaria de diversos pasajes, v.g., Romanos 9, 4-6 y II, 1-31, para fundar su postura judaizante y sostiene que no hay lugar para alegorías, *mas no hace lo propio con los pasajes evangélicos opuestos a los judíos.*

Asimismo, sostiene el documento de marras que "la oración de Jesús era a menudo acción de gracias, según la fórmula judía de la *beraká*"[118], lo que es inexacto y no figura en ninguno de los versículos neotestamentarios que cita, a saber: en Mt 11, 25 y Lc 10, 21 no hay bendición sino alabanza a Dios Padre; en Mt 14, 19 par y 15, 36 par no aparece fórmula ninguna de bendición; en Jn 11, 41 no hay siquiera bendición, y en Mt 26, 26-27 cuando Cristo instituye la Eucaristía no pudo emplear la bendición judía al partir el pan, por la sencilla razón de que ella y las restantes bendiciones para las comidas surgieron luego de la destrucción del Templo en 70 (v. apartado G). Por ello, tampoco es cierta la afirmación de que "como la oración de Jesús, la oración cristiana utilizaba la forma judía de la *beraká* (<Bendito sea Dios>)[119]: los únicos dos pasajes en que pretende respaldarse (2 Cor 1, 3-4 y Ef 1, 3) no son plegarias sino introducciones a las epístolas y, por otra parte, la mera expresión "Bendito sea Dios" no entraña judaización alguna y es lógica cuando se dirige al Dios único. Pero lo más grave e insólito es la insistencia en que "las fórmulas del *Padrenuestro* están emparentadas con la oración judía (*"Dieciocho bendiciones"*)[120]. Que el *Padrenuestro* esté entroncado con la *Shemoné Esré*, una de cuyas "bendiciones"es la maldición contra los cristianos *Birkat ha-Minim*[121], es otra descarada mentira. Sólo existe una solicitud de perdón en la bendición n° 6[122], pero en

[118] *El pueblo judío, etc.*, II, B, 49, pp. 106-107. En grafía española corresponde la forma *berajá*.

[119] *El pueblo judío, etc.*, II, B. 50, p. 108.

[120] *Ib.*, II, B, 49, pp. 107-108.

[121] El texto se atreve a declarar acerca de ella que "la idea de un decreto judío universal contra los cristianos es casi ciertamente un error (*ib.*, II, C, 4, 69, p. 147). Pero, reconoce que en las sinagogas los cristianos sufrieron vejaciones *"que podían llegar hasta la pena de muerte* (Jn 16,2)" (*ib.*). Y agrega en la nota 312: "En el siglo II, el relato del martirio de Policarpio da testimonio del ardor <habitual> de los judíos de Esmirna en cooperar en la condena a muerte de los cristianos, <*Martyrium S. Polycarpi*>, XIII, 1" (*ib.*).

[122] La versión babilónica es la siguiente: "Perdónanos, Padre, porque hemos pecado, perdónanos, Rey nuestro, porque hemos cometido falta. Porque tú olvidas y perdonas. Bendito eres, Señor, dador de la gracia, rico en perdón" (v. Schürer, ob. cit., t. II, p. 592). El texto palestinense reza: "Perdónanos, Padre nuestro, porque hemos pecado contra ti. Borra y aparta de nosotros nuestras malas obras de delan-

su conjunto afirman el mesianismo judío, excepto en la *Birkat ha-Minim*, que es la nº 12, la cual vale la pena recordar: "Y que no haya esperanza para los apóstatas, ***y que el reino insolente sea pronto erradicado, en nuestros días. Y que perezcan pronto los nazarenos*** y los herejes, ***y que sean borrados del libro de la vida***, y que no sea inscritos con los justos. Bendito eres, Señor, *que humillas al insolente*"[123]. ¿Puede sostenerse que existe relación entre la *Shemoné Esré* y el *Padrenuestro* instituido por el propio Cristo Dios? Por el contrario, hay un abismo entre ambos. Lo mismo sucede con las oraciones cristianas en general, cuyo espíritu y letra son absolutamente extraños a las del judaísmo, caracterizadas por los continuos pedidos de instauración del reino mesiánico terrenal y de sojuzgamiento y exterminio de los no-judíos (v. vol. IV, anejo, *El carácter del judaísmo*).

El texto de la Comisión Bíblica Pontificia desarrolla plenamente los contenidos explícitos e implícitos de *Nostra Aetate*. Puede definirse como seudoinvestigación de la "Iglesia histórica" (aunque no emplee el término) similar a la realizada sobre el "Jesús histórico" (v. cap. 40), del cual se pretende dar también una nueva versión judaizante. Ambas son absolutamente falsas y únicamente tienen por objeto destruir a Jesús y a la Iglesia reales.La seudorreconstrucción de ésta, aparte de sus torpes inexactitudes, deja deliberadamente de lado lo esencial, i. e., que no son los exegetas ni los investigadores quienes determinan la doctrina romana y su naturaleza, sino la Sagrada Tradición y el Magisterio inconmutable. Por tanto, si durante casi 2000 años la Iglesia Católica enseñó que los judíos mataron a Cristo Dios y que Su divina enseñanza es en todo contraria a los postulados materialistas y de dominación terrenal del judaísmo, así como jamás mencionó relación alguna con los ritos de éste, basta para que un católico fiel así lo crea, al margen de las probanzas que lo demuestran. Si hipotéticamente se aceptase lo que manifiesta el documento, los evangelistas estaban errados, igual que los Santos Padres de la Iglesia y los Pontífices, o sea que Dios no los asistía y la Iglesia se edificó sobre bases falsas. Sus mártires y santos, así como los millones de cristianos defendían principios erróneos. Lo propio cabe decir de las venerables tradiciones, la liturgia, etc. En una palabra, la Iglesia no-judía –*Ecclesia ex gentilibus*– y la Santa Religión Romana deben

---

te de tus ojos. Porque muchas son tus misercordias. Bendito eres, Señor, rico en perdón (*Ib.*, t. II, p. 596). El pecado para el judío es transgredir su ley, la cual obliga a discriminar, despreciar y odiar a los no-judíos (a los cristianos en primer lugar), a prestarles a interés, etc.

[123] Schürer, ob. cit., t. II, p. 596.

desaparecer y ser reemplazadas por una nueva Iglesia y credo *neojudíos*. Pero, la realidad es bien distinta y la bimilenaria Iglesia Católica es la verdadera. Nos hallamos, por consiguiente, ante un plan deliberado para judaizarla y aniquilar los fundamentos de la civilización cristiana. El escrito analizado pone de manifiesto con mayor claridad los verdaderos fines de los ***neojudíos***[124] que usurpan las jerarquías de la Iglesia, pero también que ya no necesitan casi guardar las formas y se presentan a cara descubierta como tales.

Otrora el cristianismo quería convertir a los judíos (infructuosa empresa, por cierto[125]), pero hoy los postconciliares –igual que los protestantes modernistas- quieren judaizar a los cristianos.

C. Alteración judaizante de la Tradición

La Revelación que hizo Dios a los hombres tiene dos fuentes, la Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura, *que es producto de la anterior*. El concilio Vaticano II produjo una doble alteración del concepto de aquélla, primero al equipararla a la Escritura desconociendo que la Tradición es el sustento fundamental de la Fe, y quien la ha preservado incólume a través del Magisterio; segundo, porque en la práctica la reemplazó –igual que los protestantes- con la *sola Scriptura*, interpretada también arbitraria y judaicamente. Para poder destruir a la Religión Católica el sínodo no podía obrar de otra manera.

La nueva noción de Tradición desconoce la doctrina invariable de que ella *concluyó* con el último de los apóstoles, e introduce la falsa idea de que la Tradición "*progresa* en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo"[126]. ***Esta concepción proviene del judaísmo*** y se halla implícita en la hermenéutica rabínica que desarrolla permanentemente la Torá oral (no es casual que el Talmud no esté oficialmente clausurado), recibida por Moisés –se dice– junto con la Torá escrita a la que, como queda dicho, supera en importancia. De ahí que varios autores judíos han señaldo que en el judaísmo *la Revelación es permanente*. El filósofo Emmanuel Levinas, que tanta admiración despierta en Juan Pablo II, se pregunta si "Israel, pueblo del Libro, en quien la exigente lectura de las Escrituras pertenece a la

[124] Así llamaba a los arrianos San Atanasio, el Padre de la Ortodoxia (v. S. Atanasio, *De Decretis Nicaenae Synodi*, *PG*, 25, 466).

[125] Ya San Agustín señaló que ***"son muy raros" los judíos que se convierten*** (cf. *La ciudad de Dios*, lib. XVII, cap. V, 4, p. 1194).

[126] Constitución dogmática *Dei Verbum*, cap. 2, 8, en *Documentos, etc.*, p. 85.

liturgia más alta, *¿no será él también el pueblo de la Revelación continuada?*"[127]. Y más adelante escribe que a partir de la exégeis talmúdica, "se puede así hablar de *Revelación continua*[128]. El rabino Elías Benamozegh, el teórico del noeísmo (v. cap. 44) destaca "el principio del desarrollo *progresivo* de la ciencia sagrada"[129], y su famoso discípulo Aimé Pallière acota que la teoría del nombrado acerca del desarrollo de la ciencia religiosa, *tiene una llamativa similitud con la de Loisy, que la expuso veinticinco años después en <Auteur d'un petit livre>*[130]. Los fariseos, señala Benamozegh, han "operado el milagro de otorgar derecho de ciudadanía a una palabra que, en todas las otras religiones, es sinónimo de heterodoxia, a la palabra *jidûsh*, novedad", la cual es legítima[131]. Más todavía, aquéllos han afirmado "que toda *jidûsh*, todo lo que pueda decir de nuevo el que estudia la Torá, *ha sido revelado a Moisés en el Sinaí*"[132]. La ley judía, por tanto, "es dada continuamente"[133]. Otro rabino de renombre, David Hartmann, caracteriza al pueblo judío como una "*comunidad interpretativa*"[134]. Ahora bien, las interpretaciones rabínicas responden siempre a la naturaleza y objetivos inalterables del judaísmo, al contrario de la Iglesia Postconciliar que adoptó la teoría para desintegrar la Fe y reemplazarla por el judeocatolicismo, cuyo fin último es el noeísmo o "catolicismo de Israel", un judaísmo para gentiles (v. cap. 44).

[127] E. Levinas, *De la lecture juive des Escritures*, en *id.*, *L'au-delà du verset. Lectures et discours talmudiques*, p. 136, ed. Minuit, París, 1982.

[128] *Id.*, *L'arrie-plan de Spinoza*, en ob. cit., p. 203.

[129] E. Benamozegh, *Israël et l'humanité. Étude sur le problème de la religion universelle et sa solution*, p. 319, ed. Ernest Leroux, París, 1914.

[130] A. Pallière, nota en Benamosegh, ob. cit., p. 320; cf. Loisy, ob. cit., p. 47.

[131] Benamosegh, ob. cit., p. 323.

[132] *Ib.*

[133] *Ib.*, p. 324.

[134] D. Hartman, *La tradición interpretativa*, p. 45 y ss., ed. Altamira, Buenos Aires, 2004. El título original es *A Heart of Many Rooms: Celebrating the Many Voices Within Judaism* (Jewish Lights Publishing, Woodstock, 1999).

D. Negación de la divinidad de Cristo

"Muy frecuentemente los herejes eluden la verdad con palabras confusas y mezcladas, y captan los oídos de los incautos con el sonido de vocablos comunes al confesar al Padre y al Hijo sólo con los nombres, pero no en la verdad de la esencia natural y auténtica [...] Pues se les llama así, pero no lo son si hay en ellos una naturaleza diversa de diferente esencia".

SAN HILARIO DE POITIERS[135]

Si bien la Iglesia Postconciliar formalmente adhiere a la cristología ortodoxa, se observa, empero, que el adopcionismo judaizante aparece reiteramente en sus textos oficiales. Veamos algunos ejemplos.

La antigua creencia adopcionista de que Cristo se convirtió en Hijo de Dios al resucitar (v. vol. I, cap. 1, A) es un principio vertebral de la Iglesia neojudía. En la *Lumen Gentium* se afirma que "habiendo resucitado Jesús, después de morir en la cruz por los hombres, ***apareció constituido para siempre como Señor, como Cristo*** y como sacerdote [...] Por eso la Iglesia [...] recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo ***y de Dios***"[136]. La constitución pastoral *Gadium et Spes* reitera que Cristo ha sido ***"constituido en Señor por su resurrección"***[137]. Lo que repite Joseph Ratzinger: "La Resurrección de Jesús ***por obra del Padre*** es a la vez *su inserción en el poder regio como Señor*"[138]. La afirmación adopcionista de que Jesucristo fue resucitado por el Padre es un lugar común de la teología de la Iglesia Postconciliar, y la hallamos en el Misal Romano de 1970 en cuyas páginas campea esa herejía judaica y en muy contadas ocasiones se invoca a Cristo como Dios. La plegaria 3 del Tiempo pascual, dice: "Tú, que resucitaste ***por el poder del Padre***"[139]. En una oración por los difuntos, se lee: ***"Señor que elevaste al Cielo a tu Hijo"***[140]. Aparece también en él algo que no

[135] *Liber de Synodis, seu fide orientalium* (Libro de los Sínodos o Sobre la fe de los orientales), VII, 20, *PL*, 10, 495.

[136] *Lumen Gentium*, cap. I, 5, en ob. cit., pp. 11-12.

[137] La constitución pastoral *Gaudium et Spes*, cap. III, 38, en ob. cit., p. 167. En la comisión que elaboró el texto participaron Juan Pablo II, entonces arzobispo de Cracovia, Congar y Lubac (v. Juan Pablo II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, p. 165, ed. Plaza & Janés, Barcelona, 1994).

[138] Ratzinger, *Ascensión de Cristo*, SACRAMENTUM MUNDI, t. 1, p. 437, ed. Herder, 3ª edic., Barcelona, 1982.

[139] *Misal Romano* (1970), p. 255.

[140] *Ib.*, 3. *En diversas conmemoraciones*, C, *Por varios o por todos los difuntos*, *Oración de la asamblea*, p. 698.

es común y es todavía más judaizante: "Tú, ***que resucitaste por obra del Espíritu***"[141], término éste que no alude a la tercera persona sino al *rúaj* de Yavé, otra constante postconciliar. Pues bien, *Cristo resucitó por sí mismo porque es Dios*, de ahí que no obtuvo entonces poder alguno de nadie. Es Dios Verbo preexistente, creador del cielo y de la Tierra, coeterno y consustancial con el Padre.

"Interpretaríamos falsamente la ascensión –escribe Ratzinger– si la consideráramos como una ausencia momentánea de Cristo con relación al mundo. El <sentarse a la derecha del Padre> [...] significa *más bien la participación del* ***hombre*** *Jesús en el poder regio de Dios*, y consecuentemente, su presencia soberana en el mundo y entre los suyos (cf. Mt 28,20)"[142]. No es el hombre Jesús sino Dios Verbo encarnado quien está en todas partes, más ello no implica negar la Ascensión y que se halla a la derecha del Padre, al contrario.

En el nuevo Misal, en la Oración de la asamblea del Jueves Santo, se lee: "Dios que *ungiste a tu Único Hijo con el Espíritu Santo y constituiste a Cristo Señor del Universo*"[143]. Es un dislate que Cristo haya recibido el Espíritu Santo, por el contrario, aunque Éste es consustancial a las otras personas, procede del Padre *y del Hijo*, verdad elemental para un católico como que Cristo no fue constituido Señor por el Padre, en virtud de que es Dios Verbo encarnado. Heterodoxia judaica semejante figura en el Prefacio de la festividad de Cristo Rey, donde se lee que Dios Padre otorgó la realeza a Cristo: "Porque consagraste Sacerdote eterno *y Rey del Universo a tu Hijo Único, nuestro Señor Jesucristo*"[144]. Su Padre no hizo a Cristo *Rey del Universo* (expresión típica de las oraciones judías) porque Él es Dios.

Igualmente subordinacionista es la expresión tan divulgada "Dios se revela en Cristo", que en la teología judaizante expresa el nuevo nestorianismo, fruto de la herejía adopcionista.

La Comisión Teológica Internacional, presidida por el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, cardenal Ratzinger, emitió una declaración sobre teología de la Redención, datada el 29-XI-1994, donde hace una asombrosa y pública manifestación adopcionista: "La fe cristiana en la redención es, ante todo, fe en Dios, en Jesucristo, su propio y único Hijo encarnado, ***<el único que los hombres llaman Dios> [el Padre] se revela a sí mismo revelándose como el único y verdadero Salvador*** en el que todos pueden confiar"[145]. Para que no queden dudas, con anterioridad

[141] *Ib., Plegaria del tiempo pascual*, 7, p. 256.
[142] Ratzinger, *Ib.*, p. 438.
[143] *Misal Romano*. p. 107.
[144] *Ib.*, p. 239.
[145] *Cuestiones selectas sobre Dios Redentor (1994)*, IV, 40 y 42, en Comisión Teológica Internacional, *Documentos 1969-1996*, p. 541, ed. BAC, Madrid, 1998.

se afirma: "Jesús crucificado proclama lo mucho que Dios nos ama, y afirma que, en este gesto de amor, ***un ser humano*** ha dado un asentimiento incondicional a los caminos de Dios"[146].

En el documento de la Pontificia Comisión Bíblica que acabo de examinar abundan los conceptos adopcionistas, p. ej.: "La alianza de Cristo se funda ***sobre la sangre de un ser humano*** que transforma su muerte de condenado en don generoso y así hace de un acontecimiento de ruptura un acontecimiento de alianza"[147]. Y se habla del amor filial de Cristo "***a Dios***, su Padre"[148]. En cuanto al título de <Salvador>, en el Nuevo Testamento "es aplicado tanto a Dios ***como a Jesús***"[149], v. g., en "las cartas pastorales y la segunda de Pedro utilizan a menudo el título de salvador, aplicándolo tanto a Dios ***como a Cristo***"[150]. También sostiene que Dios resucitó a Cristo[151]. O sea que Cristo no es Dios. Se trata de una falsificación ex profeso del misterio trinatario, puesto que si bien hay un solo Dios y tres personas, arbitrariamente se limita aquél título al Padre, omitiéndose, asimismo, que se trata de un trinitarismo cristocéntrico, razón demás para enfatizar la divinidad del Verbo encarnado. En una palabra, no hay más que una profesión de Fe, que aventa todas las dudas, para los que llevan su nombre: ***Cristo es el único Dios verdadero, personal y revelado, que para redimir al mundo murió crucificado por los judíos***. Y por ese carácter cristocéntrico, ***ignorado ex profeso por la Iglesia Postconciliar***, es que los cristianos le rezan a Él y no al Padre[152] y sólo en ocasiones al Espíritu Santo. Por tal motivo, y con toda razón, también llamaron siempre Padre a Cristo Dios. Infortunadamente, por un falso trinitarismo subordinacionista, es decir, que desconoce la consustancialidad del Hijo con el Padre, incluso muchos buenos católicos prefieren mencionar a Dios sin aditamentos y a Cristo sólo como Dios Hijo o Hijo de Dios, título ortodoxo este último pero que ahora resulta inconveniente porque admite una interpretación adopcionista, razón por la cual lo emplea exclusivamente la Iglesia Postconciliar para negar su divinidad. El título de Cristo Dios que antes se usaba y define exactamente la divinidad de Jesús, ha de ser imperiosamente restaurado.

[146] Ib., II, 10, en ob. cit., p. 515.

[147] *El pueblo judío y sus escrituras sagradas en la Biblia cristiana*, II, B, 40, p. 86.

[148] *Ib.*, II, B, 49, p. 106.

[149] *Ib.*, II, B, 32, p. 67.

[150] *Ib.*, p. 68 *v. it.* n. 94 de esa p.

[151] *Ib.*, III, B, 75, p. 163.

[152] El ejemplo más elocuente es la oración enseñada por Jesús, el Padrenuestro, donde se invoca a Dios Padre pero los cristianos lo rezan dirigiéndose a Aquél.

Otra expresión inequívocamente adopcionista es denominar a Cristo *el Nombre*: "El nombre de Jesús significa que *el nombre mismo de Dios está presente en la persona de su Hijo* (cf. Hch 5, 41; 3 Jn 7) hecho hombre para la redención universal y definitiva de los pecados. *Él es* ***el Nombre divino***, el único que trae la salvación"[153]. *El Nombre* -consigna Daniélou– ***"es una expresión típicamente judía"***[154], la cual hizo suya el judeocristianismo, ***donde también es una clásica forma para designar a Jesús***, a quien nunca se llama Cristo[155]. Uno de los escritos judaizantes donde se desarrolla esta concepción es *El Pastor de Hermas*, muy estimado por los postconciliares[156]. La denominación proviene del tetragrama hebreo (*Ihvh* = Iaveh, Yavé), con que se alude a Dios sin nombrarlo (v. vol. I, cap. 10, n. 28). El *Catecismo* sostiene que "Dios se reveló progresivamente y bajo diversos nombres a su Pueblo, pero la revelación del Nombre divino, hecha a Moisés en la teofanía de la zarza ardiente, en el umbral del Éxodo y de la Alianza del Sinaí, *demostró ser la revelación fundamental* tanto para la Antigua *como para la Nueva Alianza*"[157]. Esto no tiene asidero alguno en la doctrina cristiana: la encarnación de Dios Hijo reveló a Dios ***y no al nombre de Éste***. La afirmación del *Catecismo* es similar a la del gnóstico judaizante Valentín (v. vol. I, cap. 2, J, n. 88). El adopcionismo del apelativo es claramente expuesto por Louis Bouyer, quien escribe que "el objeto del conocimiento de vida así compartido con los suyos por el Hijo, *es formalmente el nombre divino. Este nombre fue dado al Hijo en la comunicación sustancial que el Padre hace de sí mismo,* ***dándole el ser***"[158]. La segunda persona fue engendrada, no creada. La teoría tiene innegable trasfondo nestoriano (v. vol. I, cap. 2, G).

[153] *Catecismo de la Iglesia Católica*, II, 2, 432, p. 146.

[154] Jean Daniélou, *Théologie du Judéo*-Christianisme, p. 391. Se debe, sin duda, especialmente a este hombre, la introducción del concepto de marras. Cofundador de la nueva teología judaizante y experto en el Vaticano II, el 28-IV-1969 recibió la púrpura de manos de Pablo VI del que fue asesor. También integró, como miembro pleno, el Secretariado para los no cristianos. Daniélou ha sido el principal difusor del judeocristianismo en el campo católico.

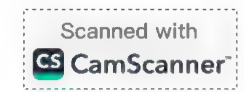
[155] *Ib.*, pp. 48 y 199-219.

[156] *El Pastor de Hermas*, pp. 51, 54-57, 140-141, 158-167 y 174-175, ed. Librería Parroquial, México DF, 1947. Introducción y versión española del P. Daniel Ruiz Bueno. Éste, que lo tenía por un escrito casi canónico, lo incluyó taambién en una versión bilingüe grecoespañola titulada *Padres Apostólicos*, pp. 889-1092, BAC, Madrid, 1950.

El texto fue descubierto el año 1859 en el Codex Sinaítico (s. IV) por el teólogo Lobegoff F. Tischendorf, famoso investigador luterano, quien lo encontró en el monasterio griego de Santa Catalina en el Monte Sinaí.

[157] *Catecismo* cit., 204, Cap. I, art. 1, II, 204, pp. 76-77.

[158] Louis Bouyer, *Eucaristía. Teología y espiritualidad de la oración ecuarística*, p. 108, ed. Herder, Barcelona, 1969.



Nada menos que Ratzinger, a quien algunos ignorantes creen <conservador>, manifiesta que "en un cierto sentido se debe reconocer que la doctrina de las dos naturalezas y de la única persona o hipóstasis divina, ***no constituye el punto de partida y la perspectiva desde dentro de la cual desarrollar toda la reflexión cristológica***"[159]. Si la cristología se aparta de tales conceptos sólo puede desarrollar el adopcionismo judaizante. Lo llamativo es que esto se incluye en una declaración que pretende ser ortodoxa. El prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe ya se había expresado otrora de manera inequívocamente adopcionista: "La filiación divina de Jesús no se funda, según la fe eclesial, en que Jesus no tiene padre humano. *La filiación divina de Jesús no sufriría menoscabo alguno si hubiera nacido de un matrimonio normal*, porque la filiación divina de que habla la Iglesia no es un hecho biológico, sino ontológico; no es acontecimiento del tiempo, sino de la eternidad [...] Tampoco cambian nada dos expresiones que podrían inducir a error a los ignorantes. ¿No afirma el relato lucano, en relación con la promesa de la concepción milagrosa, que lo que nazca <será llamado, santo, hijo de Dios> (Lc 1, 35)? ¿No se unen aquí la filiación divina y el nacimiento virginal *de tal modo que se recorre el camino del mito*? Por lo que toca a la teología eclesial, ¿no habla reiteradamente de la filiación divina <fisica> de Jesús *y no descubre así su trasfondo mítico*? Comencemos por lo último. No cabe duda de que la expresión <filiación divina> y <física> de Jesús ***no es feliz porque puede inducir al error***; la expresión muestra cómo *la teología durante casi dos mil años no pudo liberar sus conceptos lingüísticos del cascarón de su origen helénico*. <Físico> se entiende aquí en el sentido del antiguo concepto de *physis*, es decir, de naturaleza, mejor dicho, de esencia. <Filiación divina>, pues, significa que Jesús es Dios según el ser, no según su pura conciencia; la palabra expresa lo contrario a la representación de la pura adopción de Jesús por parte de Dios. Es claro que el término <físico> se entiende en el sentido de ser-de-Dios, *no en sentido biológico-generativo*, sino en el plano del ser y de la eternidad divinos. Significa que en Jesús ha asumido la naturaleza humana el que desde la eternidad pertenece <físicamente> (es decir, realmente, según el ser) a la relación una y trina del amor divino"[160]. El futuro presunto defensor de la Fe niega

[159] Cardenal Joseph Ratzinger, introducción a *El Misterio del Hijo de Dios. Declaración y comentarios*, pp. 32-33, ed. Palabra, 2ª edic., Madrid, 1993. El texto *Mysterium Filii Dei*, firmado el 21-II-1972 por Juan Pablo II, fue publicado por la Congregación para la Doctrina de la Fe dirigida entonces por el cardenal Seper.

[160] *Id.*, *Fe y futuro*, pp. 238-239, ed. Sígueme, Salamanca, 1972 (1ª. edic. alemana: 1970).

aquí la filiación divina natural y para ello falsea los conceptos y rechaza desdeñosamente la doctrina bimilenaria de la Iglesia, desconociendo el hecho capital de que *Cristo enseña a través de su Iglesia y de que Él impartió su doctrina oralmente a los apóstoles, quienes, además, fueron asistidos por el Espíritu Santo*, o sea, que aquélla se funda en la Revelación enseñada por la Tradición y el Magisterio divinamente inspirado. Por tanto, quien niega la Fe bimilenaria ***está ipso so facto fuera de la Iglesia Romana***. Ahora bien, la filiación divina natural se basa precisamente "en que Jesús no tiene padre humano", *de lo contrario sería un simple mortal incapaz de redimirnos*. Negar que se trata de un hecho biológico es desconocer precisamente su carácter ontológico: si Cristo no fue concebido realmente por el Espíritu Santo su nacimiento no puede explicarse. Pretender que la generación física está tomada del mito pagano de la paternidad sexual divina es erróneo y, más grave aún, entraña el rechazo de la concepción milagrosa por obra de Dios Espíritu Santo.

La negación explícita del nacimiento divino de Cristo la sostuvo hace poco, el 16-XI-2000, el cardenal colombiano Darío Castrillón Hoyos, en una conferencia en el Pontificio Consejo de la Salud, de la cual informó asombrada la prensa:

"Hace 2000 años, *un óvulo fue milagrosamente fecundado* por la acción sobrenatural de Dios. De esta maravillosa unión *resultó un zigoto (célula producida por la fusión de un espermatozoide y un óvulo)* con un patrimonio cromosómico propio. ***Pero en este zigoto estaba el Verbo encarnado***. *Después de siete días tuvo lugar el implante y Dios se convirtió en un embrión humano*. Este embrión era el Hijo de Dios y en Él residía la salvación de todos los hombres. El *óvulo fecundado* se fue desarrollando lentamente y, a medida que procedía la división, comenzö su diferenciación y el crecimiento de sus primeros tejidos, órganos y aparatos"[161]. Esta explicación seudocientífica niega torpemente la concepción virginal, ya que el zigoto o cigoto **es producto del semen humano**, en cambio Cristo fue concebido por el Espíritu Santo y formóse sobrenaturalmente en el seno materno. ¿Qué habría dicho el prelado del parto, el cual no afectó la virginidad de la Madre de Dios? El ebionismo judaizante postconciliar no puede ser más evidente. La concepción virginal es uno de los dogmas más sagrados del cristianismo porque es el fundamento de la divinidad de Cristo.

[161] *Sorprende en Roma una teoría sobre Jesús. Afirman que fue fecundado en un óvulo*, LA NACIÓN, p. 12, Buenos Aires, 17-XI-2000. El diario no oculta su estupor: "El cardenal colombiano Darío Castrillón Hoyos dio ayer una inusual explicación sobre la concepción de Cristo: afirmó que él también nació de un óvulo <milagrosamente fecundado> por Dios" (*ib.*).

Otra noción adopcionista judaizante muy en boga de la Iglesia Postconciliar es definir a Cristo como judío, punto que he tratado ya (v. cap. 34, A). Referirse a Cristo Dios como "el judío Jesús" es una gravísima ofensa para Él y los cristianos. *Cristo no es un hombre como los otros porque su persona es divina.* ***Su mente y espíritu no son los de un judío puesto que es Dios Verbo encarnado***. De ahí que su enseñanza es absolutamente contraria al judaísmo, lo que ha sido la causa de su crucifixión y del odio permanente de los judíos. Estas verdades de la Fe se han abandonado y un importante prelado español no hace mucho llegó a decir sobre la condición de Cristo resucitado, que "sentado a la derecha del padre, tal como creemos los cristianos, ***siempre conserva su identidad judía, nunca negada, nunca perdida***"[162]. ¡No es, entonces, Dios Hijo sino un judío resucitado! Se olvida que con su Resurrección el Dios Invicto venció no sólo a la muerte, sino también a los judíos deicidas que lo negaron y lo siguen negando.

El adopcionismo conlleva el rechazo de la Trinidad, que se mantiene sólo retóricamente en la Iglesia vaticana y fue abandonada de hecho por los teólogos postconciliares (v.cap. 41, A). Otra prueba de ello es que la tercera persona, Dios Espíritu Santo, ha sido vaciada de su sustancia. Pablo VI utiliza un extraño término cuando habla del ***"aliento divino"*** del Espíritu Santo[163]: los judíos definen al *rúaj* como el "espíritu", el "soplo" o ***el "aliento" de Yavé*** [164]. Y, por otro lado, note el lector que en el postconciliarismo predomina el vocablo Espíritu en lugar de Espíritu Santo y nunca se habla de Dios Espíritu Santo, fórmula ortodoxa tradicional.

El antitrinitarismo y el adopcionismo son productos del unitarismo judeocristiano.

E. María, <Hija de Sión>

Si Cristo Dios es suplantado por el hombre judío Jesús, es lógico que la Madre de Dios sea rebajada a "Hija de Sión", apelativo impues-

[162] *Declaración del Excmo. Sr. Dn. Ramón Torrella, Arzobispo de Tarragona, Presidente de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales*, en la sinagoga de Santa María la Blanca (Toledo, 26-III-1992), en el acto con motivo de los 500 años del Edicto de Expulsión (v. EL OLIVO, año XVI, nº 35, p. 106, Madrid, enero-junio de 1992).

[163] Pablo VI, Audiencia de 29-XI-1972, *apud* René Laurentin, *Pentecostalismo católico. Riesgos y futuro*, p. 294, ed. Propaganda Popular Católica, Madrid, 1974.

[164] Schallmann, ob. cit., pp. 157-158.

to por el Vaticano II[165]. Éste, a la inversa, se opuso a otorgar a la Virgen el título de Corredentora, doctrina legítima que se fue desarrollando en el curso del tiempo[166]. Los postconciliares intentan fundarlo en Lc 1, 28 y 35, haciendo aparecer a la Virgen como la representación del pueblo que crucificó a su Hijo y que la ha injuriado soezmente a lo largo de la historia. Semejante nombre entraña desconocer que su persona era humana, pero fue concebida sin pecado original, que es la Madre terrena de Dios Verbo *y por tal causa quedó asociada a su Hijo en la Salvación*.

La nueva teoría judaizante, que agravia a la Santísima Virgen, fue iniciada mucho antes del concilio por el jesuita Stanislas Lyonnet[167] y la desarrolló el luterano sueco Haradk Sahlin[168]. La elaboración más completa es la de René Laurentin en *Structure et théologie de Luc I-II* (París, 1957)[169]. Analiza la virginidad de María "a la luz de textos bíblicos ***y rabínicos***"[170], valiéndose de la idea de *Shejiná*[171] a la que hace *sinónimo del Espíritu Santo*, y afirma que "el contacto sagrado con la Shekinah prohíbe a los ojos de algunos judíos las relaciones sexuales"[172]. Al decidir mantenerse virgen, María se encuentra preci-

[165] *Lumen Gentium*, cap. VIII, II, 55, en ob. cit., p. 69.

[166] Dicha concepción inicióse a partir del siglo IX y en el XVI comenzó a usarsese tal título. Desde el siglo XIX se produjo un vigoroso resurgimiento de la idea de corredención que expusieron León XIII, San Pío X, Benedicto XV, Pío XI y Pío XII. Ella no entraña, como sus adversarios pretenden, equiparación con la obra salvífica de Cristo, sino reconocer una asociación con ella por la divina maternidad.

[167] BÍBLICA, 20, pp. 131-141, 1939.

[168] H. Sahlin, *Deer Messias und das Gottesvolk*, ed. Almquist, Upsala, 1945; *Id.*, *Jungfru Maria Dottern Sion*, NY KYRKLIG TIDSKRIFT, 18, pp. 102.104, 1949.

[169] Cf. también, entre otros, John McHugh, *La Madre de Jesús en el Nuevo Testamento*, pp. 90-91, 96-101, 106-107 y 212-216, ed. Desclée de Brouwer. Bilbao, 1978. Pese a la fuerte resistencia que sigue provocando el culto de la Virgen entre los protestantes, dicho título ha tenido amplia aceptación (v. Max Thurian, *María, madre del Señor, figura de la Iglesia*, pp. 19-29, ed. Hechos y Dichos. Zaragoza, 1966; el autor, entonces teólogo calvinista y monje de Taizé, incorporóse luego a la Igleisa Postconciliar, donde integró la Comisión Teológica Internacional).

[170] R. Laurentin, ob. cit., p. 149, ed. J. Gabalda et Cie., París, 1964. El tema de la "Hija de Sión" es tratado especialmente en pp. 64-71, 82-91 y 149-163.

[171] La Presencia Divina, noción que llegó a su máximo desarrollo en la Cábala. Está demás señalar que la *Shejiná* no existe, tratándose de una mera construcción artificial talmúdica y cabalística.

[172] Laurentin, ob. cit., p. 149. Los exegetas postconciliares también interpretan a la *Shejiná* como el Espíritu Santo al referirse a LC 1, 35 (cf. H.-M. Manteau-Bonamy, *La vierge Marie et le Saint Sprit. Commentaire doctrinal et spirituel du chaprite huitième de la constitution dogmatique Lumen Gentium*, p. 25, *apud* Stefano de Flores, *María en la teología contemporánea*, p. 292, ed. Sígueme. Salamanca, 1991). Moltmann también identifica a la *Shejiná* con el Espíritu Santo (v. cap. 25, C, § 5, b).

samente "en las condiciones necesarias para esa concepción que implica el oscurecimiento de la Shekinah"[173]. La Virgen ¡concibió por obra y gracia de la *Shejiná* judía entendida como Espíritu Santo![174] Es asombroso que Laurentin abandone el fundamento cristiano de la concepción virginal –la necesidad de que Dios Verbo encarnado nazca sin mácula– y recurra a escritos de los rabinos, que rechazan airadamente semejante concepción y ultrajan a la Madre de Dios calificándola de mujer infiel. De esta reinterpretación judaizante, se advierte que aquélla no tuvo trato sexual con José debido a su estrecha relación con la *Shejiná*, esto es, no por un milagro de Dios sino por decisión propia. También aquí se abusa de la crasa ignorancia de los católicos respecto al judaísmo, pues es falso que haya judíos que al estar en supuesto contacto con la *Shejiná* no quieran tener relaciones maritales. A la inversa, "es un deber religioso *y uno que da júbilo a la Schejiná también*"[175]. En *shabat*, advierte el Zohar, hay que "efectuar con alegría el deber religioso de la relación conyugal *en presencia de la Schejiná*"[176].

Que no hay asidero para el título en cuestión es reconocido hasta por Raymond E. Brown y los corredactores -postconcilaiares y protestantes- de *María en el Nuevo Testamento*, obra llena de inexactitudes agraviantes para la Virgen[177].

Otra caracterización judaica de la Virgen es la de representante de los *anawin*, los pobres de Yavé[178], la cual fue acogida con beneplácito por los protestantes modernistas. "El Magnificat prolonga el tema de los pobres que aparece en los salmos. Como portavoz de este tema, María prolongó *cierto espíritu de piedad israelita y anticipa el espíritu de los primeros cristianos*"[179].

[173] *Ib.*

[174] *Ib.*También Laurentin caracteriza a la Virgen como "la nueva arca de la alianza *cubierta por la sombra de la Shekinah*" (v. Laurentin, *María, prototipo e imagen de la Iglesia*, en Feiner y Löhrer [eds.], *Mysterium Salutis*, vol. IV, vol. II, p. 315, ed. Cristiandad, Madrid, 1975; analiza a María como "Hija de Sión"en pp. 314-318 y 324-327).

[175] El Zohar, vol. I, *Bereschit*, p. 137.

[176] *Ib.* En el Zohar la *Shejiná* también es la Esposa de Dios y cuando ambos mantienen relaciones sexuales se produce la unidad de Dios (v. cap. 43). Asimismo, en *shabat* es tomada por Israel como Esposa con aprobación de Dios (*ib.*). Igualmente Moisés, la máxima figura del judaísmo, tuvo acceso carnal con la *Shejiná* con autorización de Aquél (*ib.*).

[177] R. E. Brown, SS, *et al.*, *María en el Nuevo Testamento. Una evaluación conjunta de estudiosos católicos y protestantes*, pp. 129-134, ed. Sígueme, Salamanca, 1982. El renombrado exegeta postconciliar de Estados Unidos integró durante largo tiempo la Pontificia Comisión Bíblica (v. cap. 40, § 2).

[178] También esto se expone en la *Lumen Gentium*, cap. VIII, II, 55, en ob. cit., p. 69.

[179] *Id.*, ob. cit., pp. 142-143.

El postconciliar Stefano de Fiores, autor del estudio más importante sobre el desarrollo de la mariología, observa que ésta y el culto mariano sufrieron un notorio declive en la Iglesia Postconciliar durante la década 1964-1974, hecho que imputa a los pretensos excesos de la mariología tradicional[180]. "En 1964, cuando se promulga la constitución *Lumen Gentium* con el capítulo VIII dedicado a María, *comienza el llamado <decenio sin María>*: la exposición mariana conciliar no parece encontrar ningún eco en la Iglesia, *de forma que <la mariología y la devoción mariana se mantuvieron de manera inquietante a cero>*. A la alabanza a coro de la Madre de Dios de la época de Pío XII *siguió un silencio profundo*"[181]. Y eso que Pablo VI había proclamado a María "Madre de la Iglesia" el 21-XI-1964, en ocasión de clausurar la tercera sesión conciliar.

[180] S. de Fiores, ob. cit., p. 129 y ss. (La edición italiana apareció en 1987.) Cuando Roncalli era patriarca de Venecia "no era entusiasta de todas las iniciativas marianas que pululaban en la Iglesia Católica: no veía la necesidad y temía repercusiones negativas en el campo ecuménico", ejemplo de lo cual fue su rechazo a adherirse al movimiento internacional *Pro regalitate Mariae*, cuya meta era la proclamación de María Reina y la institución de la correspondiente festividad litúrgica (cf. Ignazio M. Calabuig, OSM, *Esperienza e amore, sapienza e prudenza nella venerazione a Maria*, Ephemerides Marialogicae, vol. LXIII, nros. 159-160, p. 124, Pontificia Facultad Teológica <Marianum>, Roma, 2001). En su carta a C. Balic de *Pro Regalitate Mariae*, datada el 22-IV-1954, el cardenal Roncalli expresó que prefería abstenerse de apoyar la iniciativa por "temor de un grave perjuicio respecto a la eficacia de la acción apostólica empeñada en conducir de nuevo a la unidad de la S. Iglesia Católica en el mundo. Jesús moribundo ha dicho a Juan: *He aquí a tu Madre*. Esto basta a la fe y a la liturgia. El resto puede ser, y lo es en gran parte, edificante, y para algunas almas devotas y pías conmovedor: mas para muchas, muchísimas otras también bien inclinadas hacia la Iglesia Católica, irritante y –como se dice ahora- contraproducente" (v. A. y G. Alberigo, *Giovanni XXIII, profezia nella fedeltà*, p. 489, Queriniana, Brescia, 1978, *apud* Enrico Galavotti, *<Madre di Gesù e madre nostra>. Gli inventi mariologici di Giovanni XXIII nella preparazione e nella prima sessione del concilio Vaticano II*, revista, vol. y nros. cits., p. 254). El autor del artículo llama la atención de la actitud del futuro Juan XXIII justamente en ese año signado por la exaltación de María. Unos meses más tarde, éste escribió una epístola al profesor L. M. Canziani, de 3-IX-1954, acusando recibo de los dos volúmenes de su *Maria e il sacerdote e Maria nella vita religiosa*, donde señala sus reparos sobre ciertos puntos doctrinales (corredención, universalidad de la mediación exclusiva por María), debido a que los cristianos separados pueden creer que "ahora la Iglesia Romana no sea más cristiana, sino simplemente mariana" (cf. Fondo Roncalli-Fondazione per le scienze religiose <Giovanni XXIII> de Bolonia (*ib.*, p. 255).

[181] *Ib.*, p. 138. "El punto culminante de esta <era mariana> lo constituye el año 1950 y la solemene definición dogmática de la asunción corporal de María a la gloria celeste al término de su vida terrena (...) No obstante,esta era mariana (fomentada por la consagración de todo el género humano al Inmaculado Corazón de María, efectuada por Pío XII en 1942 –influjo de Fátima-,-y por el año mariano de 1954) ha llegado a su ocaso con sorprendente rapidez algunos años más tarde, con el Concilio Vaticano II, que renunció conscientemente a ulteriores dogmas marianos

La imposibilidad de borrar en el corazón de los fieles el extraordinario amor por la Virgen ha inspirado, sin duda, la *Marialis cultus* de 2-II-1974 que inició una revitalización del culto mariano en la Iglesia Potsconciliar. El documento admite que tal devoción es "objeto de estudio, ***de revisión*** *y también de cierta perplejidad en los últimos tiempos*"[182]. Tal cambio, efectuado por el Vaticano II, se refleja aquí en el distanciamiento de la veneración tradicional y su rechazo a la corredección, acercándose así a la postura de los herejes. Luego de señalar que "las formas en que se manifiesta dicha piedad, *sujetas al desgaste del tiempo, parecen necesitar una renovación que permita sustituir en ellas los elementos caducos*"[183], expresa que "es voluntad de la Iglesia católica que en dicho culto, sin que por ello sea atenuado su carácter singular, *se evite con cuidado toda clase de exageraciones que puedan inducir a error a los demás hermanos cristianos acerca de la verdadera doctrina de la Iglesia católica y se haga desaparecer toda manifestación cultual contraria a la recta práctica católica*"[184]. Esto se reitera al final: "Creemos oportuno llamar la atención sobre algunas actitudes cultuales erróneas. El Concilio Vaticano II ha denunciado ya de manera autorizada, *sea la exageración de contenidos o de formas que llegan a falsear la doctrina [...]*"[185]. En consecuencia, para evaluar el culto postconciliar a la Madre de Dios no hay que tener en cuenta el sentimiento popular sino la doctrina en que el mismo se sustenta, tanto la grave disminución de su dignidad de Corredentora y los afrentosos títulos que se le han dado, como lo que sucede en los tratados de eclesiología y en los diccionarios teológicos. "La impresión general que producen los tratados de eclesiología posconciliar *es la de un vacío mariológico*, dado el lugar tan estrecho y a veces nulo que le reservan a María en gruesos volúmenes que presentan a la Iglesia en una perspectiva de totalidad [...] El hecho de no encontrar la voz <María> en el índice analítico de los tratados de eclesiología, o bien en el artículo <Iglesia> de los diccionarios teológicos resulta después del concilio Vaticano II *un escándalo teológico o una lamentable omisión*"[186]. Lo propio

---

<consecuentes> (mediadora, corredentora), integrando su mariología (moderadamente tradicional) como capítulo conclusivo de la doctrina sobre la Iglesia, y censuró sin ambages los excesos del marianismo. En el período posconciliar este exagerado culto a María ha perdido por completo su fuerza de choque, tanto en la teología como en la vida eclesial" (v. Küng, *Ser cristiano*, pp. 586-587).

[182] Pablo VI, Exhortación apostólica sobre *El culto a la Ssma. Virgen María*. Conclusión, 58, p. 77, ed. Paulinas, Buenos Aires, 1974.

[183] *Ib.*, II, 24, p. 33.

[184] *Ib.*, II, 2, 32, p. 48.

[185] *Ib.*, 38, p. 55.

[186] *Ib.*, pp. 167-168.

ocurre en la cristología, donde los títulos son abundantísimos. "También aquí cabe hacer una comprobación sin posibilidad de engaño: la inmensa mayoría de esta amplia producción literaria sobre Jesús *parece ignorar que es hijo de María y no concede a este acontecimiento ninguna importancia*. Lo mismo que la eclesiología, también la cristología posconciliar *parece querer marginar la mariología y no concederle ningún espacio y ningún papel hermenéutico y salvífico*"[187]. ¿Qué duda puede caber de que ello es imputable al rechazo judaizante de María como Madre de Dios? Aunque no se atrevan a proclamarlo abiertamente, estos nestorianos actuales la aceptan sólo como madre de Cristo, tenido por simple Hijo adoptivo de Dios.

F. La eclesiología judaizante

§ 1. EL PUEBLO DE DIOS

En la constitución dogmática *Lumen Gentium*, la noción de la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo fue desplazada por el concepto antiguotestamentario de Pueblo de Dios, al que se define incluso como "pueblo mesiánico"[188]. Su consecuencia es el reemplazo del sacerdocio sacramental (v. § 3). Tal principio, asimismo, permite incluir a las demás confesiones cristianas y a los no cristianos, valiéndose de las ideas de <unión> y <ordenación> establecidas en los puntos 15 y 16 de dicha constitución[189]. Entre los últimos se hallan los judíos, a los que el documento conciliar ubica en primer término, ya que –afirma– ***"están ordenados al Pueblo de Dios por varias maneras"***[190]. Se llega así al extremo de incluir en la Iglesia de Cristo a los deicidas y enemigos permanentes de ella, quienes, por supuesto, rechazan tan absurda pretensión. No obstante, esto los beneficia porque contribuye a la judaización de los católicos.

[187] *Ib.*, p. 182.

[188] Cap. II, 9, en *Documentos, etc.*, pp. 17-18. Dicha noción había sido acuñada antes del concilio, en forma casi simultánea, por los modernistas protestantes y católicos.

[189] Ratzinger, *Iglesia, ecumenismo y política*, p. 19

[190] Cap. II, 16, en *Documentos, etc*., p. 25. La incorporación de Israel en la Iglesia a través del concepto que nos ocupa, fue expuesta casi un decenio anterior al concilio por P. Démann, *Israel et l'unité de l'Eglise*, Cahiers sioniens, I, p. [illegible], 1953, *apud* Ives Congar, *Santa Iglesia*, p. 27, ed. Estela, Barcelona, 1965

§ 2. LA CONCEPCIÓN EXÓDICA DE LA <IGLESIA PEREGRINANTE>

El sentido milicial que informaba al cristianismo y a la Iglesia antigua, a la que también llamábase Milicia Cristiana, también fue abandonado[191]. La idea judía de Pueblo de Dios peregrinante ha dado lugar a la de Iglesia Peregrinante y desplazó a la noción de Iglesia militante[192], siendo también uno de los basamentos en que se asentó la concepción de Pueblo de Dios.

El año 1939 el exegeta luterano Ernst Käsemann[193] escribió *El pueblo de Dios peregrinante*, título, dice Ratzinger, que "*vino a convertirse en una especie de eslogan*, pues en él resonaba algo que en el curso del debate en torno a la constitución sobre la Iglesia [en el Vaticano II] se había hecho objeto de una conciencia cada vez más clara: la Iglesia no ha alcanzado todavía su meta. Ella tiene todavía ante sí una verdadera esperanza. El momento <escatológico> del concepto de Iglesia se tornó claro. ***De esta manera se hizo posible, sobre todo, expresar la unidad de la historia de la salvación que comprende justamente* a Israel y a la Iglesia *en su camino de peregrinación***. Se puede expresar así la historicidad de la Iglesia, que peregrina en la tierra y que sólo llegará a ser enteramente ella misma cuando los caminos del tiempo, una vez recorridos, vayan a desembocar en las manos de Dios"[194]. El título de la obra de Käsemann es recogido textualmente en la *Lumen Gentium*, cap. VII, V, *María, signo de esperanza cierta y consuelo para **el pueblo de Dios peregrinante***[195]. El concilio se ha valido, entonces, de un escrito protestante que aplica a la Iglesia la noción del pueblo judío peregrinante en el desierto, absolutamente extraña a la misma, ya que las pocas veces que ha utilizado el concepto de peregrinación lo entendió, en el caso de los fieles, como el

[191] Entre los numerosos ejemplos de tal concepción militar se halla el Bautismo: para la Iglesia Romana es un juramento a Dios por el cual se hace la incorporación a la *Militia Christi*. (En la edad antigua el *Sacramentum militiae* era el juramento del soldado al alistarse.)

[192] *Lumen Gentium*, cap. VII, 48-50, en *Documentos, etc.*, pp. 61-64

[193] Kasemann, que sostenía el origen judío del cristianismo, fue discípulo de Bultman e iniciador de la llamada "nueva búsqueda del Jesús histórico". Perteneció a la Iglesia Confesante creada durante el regimen nacionalsocialista al que combatió (v. cap. 25, D). Tuvo participación destacada en el Consejo Mundial de Iglesias y el año 1977 abrazó el metodismo. Acerca de su condición racial carezco de noticias y sólo observo que Beider consigna el apellido judío polaco Kasman, que entre sus diversos orígenes proviene del alemán Kasse (ob.cit., p. 240).

[194] Ratzinger, ob. cit., pp. 20-21.

[195] *Documentos, etc.*, p. 76.

paso transitorio por este mundo antes de la gloria celestial, a la que accederán luego de su muerte y purificación. En cuanto a la Iglesia, significa el tiempo terrenal hasta la parusía y el Reino de Dios en el Cielo. Esta es la genuina esperanza escatológica tradicional que nada tiene que ver con el pensamiento judaizante de la redención histórico-terrenal, expresada en la denominada <historia de la salvación>, que desarrolló el protestante y psicosomnolente Oscar Cullmann (v. apartado I). Es ridículo, por otra parte, sostener que a impulsos del libro de Käsemann descubrióse que la Iglesia no había logrado aún sus objetivos. Pero, por supuesto, la doctrina ortodoxa enseña que su misión acabará en la consumación de los siglos y, en cambio, para la Iglesia neojudía ella desemboca no, por cierto, "en las manos de Dios" sino en los brazos del judaísmo y su reino mesiánico. Ese es precisamente el sentido de la afirmación de que por tal vocablo se expresa "la historicidad de la Iglesia".

Juan Pablo II declara que "Cristo vino a realizar un nuevo <éxodo>, a dar libertad a los oprimidos"[196]. Asimismo, en su afán de sabatizar el domingo (v. apartado H), uno de los argumentos que utiliza es que en él ***"se da pleno sentido al memorial de la liberación llevada a cabo en el Éxodo, que se convierte en memorial de la redención universal realizada por Cristo muerto y resucitado"***[197]. La idea del Éxodo como memorial de liberación no es católica sino judía, por lo tanto, vincularla a la Resurrección de Cristo Dios, asesinado por los judíos, suena a burla y es una sacrílega alteración del día instituido para cerebrarla. Pero esto se explica porque el memorial de la liberación del Éxodo es el fundamento del concepto de memorial, el que suplantó al de sacrificio en la seudomisa judaizante postconciliar (v. G). (La teoría exódica ha sido ampliamente desarrollada por los teólogos postconciliares, según lo veremos en los caps. 40, F, y 41.)

§ 3. EL SACERDOCIO DE LOS FIELES

La noción de Pueblo de Dios se antepone a la de Jerarquía eclesiástica en la constitución referida, demostrando su primacía sobre ella[198]. El sacerdocio de los fieles es el corolario de aquélla[199], y se sus-

[196] Juan Pablo II, *El día del Señor. Carta apostólica Dies Domini*, IV, 63, p. 92, ed. Palabra, 4ª. edic., Madrid, 1998).

[197] *Ib.*, IV, 59, p. 89.

[198] Congar, *La Iglesia como Pueblo de Dios*, CONCILIUM, año I, t. I, nº 1, p. 10, Madrid, 1965.

[199] *Lumen Gentium*, cap. II, 10-11, en ob. cit., pp. 18-20.

tenta en que éstos conforman "un pueblo sacerdotal, *profético* y real"[200]. Resulta así que el sacerdocio sacramental se convierte en mero "sacerdocio ministerial o jerárquico", y aunque se reconozca formalmente su carácter sacro queda claro que lo ha perdido[201]. El sacerdocio de los fieles se funda en el concepto judío de pueblo sacerdotal (Éx 19, 6), debido a que el sacerdocio de Israel, no obstante sus prerrogativas y carácter hereditario, desempeñaba sólo un papel funcional, a diferencia del sacerdote católico que es el representante de Dios en la tierra, según lo estableció el propio Cristo. Los protestantes fueron los primeros en introducir la idea, que pretenden basar en 1 Pe 2, 5 y 9, y Ap 1, 6 y 5, 10. El postconciliarismo también recurre a esos pasajes, pero la divina Tradición y el Magisterio nunca lo interpretaron de ese modo. El sacerdocio de todos los fieles judaíza y subvierte la eclesiología católica basada en el orden sacramental y jerárquico, ya que ahora el clero –igual que en el protestantismo y en el sacerdocio de Israel– sólo se distingue por su función[202].

A raíz de la nueva concepción prácticamente ha desaparecido el hábito sacerdotal. El uso del *clergyman* protestante o el traje secular, que expresa la desacralización, tiene clara similitud con la vestimenta rabínica. Otro efecto es la abolición de la tonsura, lo cual es parte del proceso de judaización: según el presbítero cordobés Leovigildo en *De habitu clericorum* (c. 864), debido a la polémica con los judaizantes, en la que se destacaron San Pedro y San Pablo, para manifestar el rechazo a la ley judía y su ritual decidióse que "se infringiera precisamente el precepto del Levítico (XIX, 27) *non in rodundum attondebilis coman, nec radelis barbam*[203-204]. Lo singular es que la supresión de la tonsura ha sido acatada también por clérigos tradicionalistas. Recuerdo el canon VI del concilio de Gerona (1078): "Se prohíbe a los clérigos traer barba o cabello largo, *ocultar la corona, no rasurándosela, o trayéndola pequeña, como avergonzándose de ser contados en la suerte hereditaria de Cristo*"[205].

[200] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 783-786, pp. 276-278.

[201] *Lumen Gentium*, cap. II, 10, en ob. cit., p. 19.

[202] El principal ideoólogo del sacerdocio universal es Congar, cuyas tesis adoptó el concilio (v. Congar, *Jalones para una teología del laicado*, ed. Estela, Barcelona, 1961 (1ª edic. francesa en 1951); id., *Sacerdocio y laicado. Ante sus tareas de evangelización y de civilización* ed. Estela, Barcelona, 1964. (Se trata de una lección en el Congreso de los Capellanes Castrenses, que dio en París el año 1952 y publicóse con el título de *Notas sobre nuestro sacerdocio*, CAHIERS DE L'AUMÔNIER CATHOLIQUE, pp. 7-18, mayo de 1953.)

[203] *"No os raparéis en redondo la cabeza ni raeréis los lados de vuestra barba"*

[204] *Enciclopedia universal ilustrada Espasa-Calpe*, t. 62, p. 773.

[205] *"Item constituit ne Clericus barbam vel comam nutriat, vel coronam capitis abscondat, non radendo, vel parvam faciendo tanquam erubescens, quod in hereditaria Christi sorte sit electus"* (v. *Colección de cánones, etc.*, p. 139).

G. La nueva misa, banquete memorial judaico

El Misal Romano de 1970[206] refleja una completa mutación de la misa, expuesta también sumariamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*: ya no es la renovación incruenta del sacrificio de la Cruz, sino ***un banquete memorial judaizante, que se funda en el ritual de la comida judía –bendiciones, fracción del pan e ingestión- supuestamente utilizado por Cristo en la institución de la Eucaristía***[207].

El nombre de Eucaristía se basa, leemos en dicho *Catecismo*, en "las palabras <eucaristein> (Lc 22, 19; 1Co 11, 24) y <eulogien> (Mt 26, 26; Mc 14, 22, las cuales ***"recuerdan las bendiciones judías que proclaman –sobre todo durante la comida- las obras de Dios: la creación, la redención y la santificación"***[208]. En cuanto al nombre de "Fracción del pan" que se da al sacramento, obedece a que "este rito, ***propio del banquete judío***, fue utilizado por Jesús cuando bendecía y distribuía el pan como cabeza de familia (Cf. Mt 14, 19; 15, 36; Mc 8, 6,19), sobre todo en la Última Cena (Cf. Mt 26, 26; 1Co 11, 24)"[209]. Esto explica que ahora se haya establecido que la hostia del sacerdote se reparta entre algunos feligreses[210].

Entre los principales exponentes de la nueva liturgia judaizante se halla el expastor protestante Louis Bouyer, cofundador junto con Ratzinger de la revista COMMUNIO. En su *Eucaristía* trata de probar que Cristo para instituir el sacramento central del cristianismo se basó en las bendiciones de la comida judía, lo cual –señala— inexplicablemente no fue advertido por los ignorantes liturgistas y teólogos tradicionales, a quienes se refiere burlona y despectivamente, acusándolos de trastocar y empobrecer el genuino sentido del rito. Al comienzo de su obra sostiene que "si en el conjunto de la tradición cristiana existe un elemento que, en todas las formas que se le conocen, presenta continuidad y dependencia con respecto al judaísmo, es seguramente la oración eucarística", por lo cual, agrega, "todo el estudio que va a

[206] Pablo VI lo aprobó el 3-IV-1969 mediante la Constitución Apostólica *Missale Romanum*, y fue promulgado el 26-III-1970 por la Sagrada Congregación para el Culto Divino, cuyo prefecto era el cardenal Benno Gut.

[207] El origen de la Eucaristía en la comida judía ya había sido expuesto por Daniélou en su citada obra (pp. 387-393), donde se vale de fuentes extremadamente judaizantes, v.g., la *Didajé* (*v. infra*).

[208] *Catecismo de la Iglesia Católica*, Sgda. Parte, 3, II, 1328, p. 453.

[209] *Ib.*, 1329, pp. 453-454.

[210] *Instrucciones generales del Misal Romano*, cap. VI, 283, en *Misal Romano*, p. 74.

seguir establecerá –así creemos– que, ya se trate de los temas fundamentales, de sus relaciones recíprocas, de la estructura o del desarrollo de la oración, es tan inquebrantable la continuidad con la oración judía de la *berakah*[211], que no se ve cómo se pueda eludir la dependencia"[212].

Bouyer dice que las bendiciones judías son anteriores a Cristo, pese a reconocer que sólo existe un escrito del siglo XI de nuestra era, el *Seder Amram Gaon*[213]. Pretende resolver tal anomalía recurriendo a escritos judaizantes, en primer término a la *Didajé o Doctrina de los doce apóstoles*, que reune diversos textos y en su mayor parte fue redactada en el siglo I[214]. "Poseemos toda una serie de textos particularmente preciosos que sirven de enlace entre la liturgia judía y la liturgia cristiana. Se trata, en primer lugar, de textos, como los de la

[211] Bendición. Según indiqué, la grafía española es *berajá*, pl. *berajot*.

[212] Bouyer, ob. cit., p. 36. En el prólogo agradece "a los numerosos amigos israelitas, que han mostrado tanta simpatía hacia nuestros estudios, especialmente al rabino Marc. H. Tanenbaum, de Nueva York, por sus calurosos estímulos, y al cantor Brown, de Temple Bethel, South-Bend, Indiana, que, no contento con prestarnos generosamente los más preciosos libros de su biblioteca, nos ha ayudado con su experiencia del ritual sinagogal" (*ib.*, p 12). ¿Qué se puede esperar de un sacerdote que desdeña y se mofa de los más sobresalientes liturgistas y teólogos católicos y recibe la ayuda de los judíos, a quienes alaba? Pero, ¿no es hebreo el afamado liturgista postconcilar? El apellido Bowyer figura en Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 50.

El citado fue pastor protestante hasta 1939 y luego de convertirse ingresó en la Congregación del Oratorio. Tuvo singular influjo en el Vaticano II y en la nueva liturgia.

[213] *Ib.*, pp. 36-37.

[214] Después de muchas centurias, el año 1875 el arzobispo griego Filoteo Briennios halló un ejemplar en la biblioteca del Hospital del Santo Sepulcro y lo editó en 1883. Los estudiosos llegaron a la conclusión de que la *Didajé* es ***"un manual de instrucción para prosélitos" judíos*** que fue cristianizado, y al que posteriormente se le hicieron modificaciones y agregados (v. Kaufmann Kohler, *Didache, or The Teaching of the Apostles*, en *JE*, vol. IV, p. 585). La parte que corresponde al manual es la denominada *Dos vías* (caps. 1-VI). El autor de la recopilación fue un judío converso (cf. W. Rordorf, *Didajé*, en *Diccionario patrístico y de la antigüedad cristiana*, vol. I, p. 594). El destacado investigador judío Kohler, que realizó un análisis del escrito, manifiesta que ***"las ideas fundamentales de la <Didache> son indisputablemente judías"*** (v. Kohler, art. cit., p. 586). Los trabajos más importantes sobre el texto son: J. P. Audet, *La Didachè. Instructions des apôtres*, París, 1958; R. A. Kraft, *Barnabas and the Didache*, N. York, 1965; S. Giet, *L'énigme de la Didachè*, París, 1970; W. Rordorf y A. Tullier, *Le doctrina des duoze Apôtres (Didachè)*, París, 1978; *v. lt.* Daniélou, *Théologie, etc.*, pp. 38-40.

En los textos del Vaticano II la *Didajé* fue citada varias veces y aunque se trata de pasajes anodinos, resulta llamativo por tratarse de un texto judaizante: *Lumen Gentium*, cap. II, 17, n. 22 (v. *Documentos, etc.*, p. 26); cap. III, 29, n. 75 (*ib.*, p. 42); decreto *Ad Gentes Divinitus*, cap. I, 9, n. 50 (*ib.*, p. 367). Lo mismo ocurre en el *Catecismo de la Iglesia Católica*: 1331, 1403, 1696, 2271, 2760 y 2767 (pp. 454-455, 483, 581, 747, 892 y 895).

Doctrina de los doce apóstoles [Didajé], **textos judíos** que los cristianos pudieron utilizar durante algún tiempo sin modificarlos, pero dando sencillarmente un sentido nuevo a ciertos temas esenciales, tales como *qahal (ekklesia) berakah (eukharistia)*, etc. Pero no tardamos en ver sucederse otros textos, como aquellos cuyo origen judío señaló Bousset, en el libro VII de las *Constituciones Apostólicas*, y que Goodenough estudió más en detalle. En éstos son judíos el fondo y el cuerpo de texto, pero sólo se añadieron algunas palabras para precisar la interpretación y transposición cristiana. Demos un paso más y en un nuevo estadio hallaremos, como en el libro VIII de la misma compilación, oraciones innegablemente de factura cristiana, pero que están dominadas por modelos judíos y que hasta siguen incorporando fragmentos de oraciones judías"[215]. La conclusión a que arriba el nombado, basándose en fuentes judaizantes, es que las oraciones eucarísticas, tanto las bendiciones empleadas por Cristo como las plegarias de los cristianos primitivos, tienen origen en el judaísmo[216].

Las *Constituciones Apostólicas*[217] son la piedra angular del esquema donde Bouyer basa su intento de probar el origen judío de la litur-

[215] Bouyer, ob. cit., pp. 41-42.

[216] *Ib.*, p. 42.

[217] Generalmente se tiene al luterano Wilhelm Bousset como el descubridor de las oraciones judías en las *Constituciones Apostólicas* (cf., p. ej., Bouyer, ob. cit., pp. 41 y 131), pero como bien señala Fiensy, ya Kohler sugirió a fines del siglo XIX en *Ueber die Ursprünge und Grundformen der synagogalen Liturgie* (MONATSCHRIFT FÜR DIE GESCHICHTE UND WISSENSCHAFT DES JUDENTUM, 37, pp. 441-451, 1893), que en aquéllas se habían incluido plegarias derivadas del judaísmo, si bien únicamente mencionó tres, la 35 del libro VII y las 12 y 41 del VIII (cf. David A. Fiensy, *Prayers alleged to be jewish. An Examination of the Constitutiones Apostolorum*, p. 13, Brown Judaic Studies 65, Brown University, Scholars Press, Chico, California, 1985; la colección es editada por Jacob Neusner y otros investigadores judíos). Con posterioridad, Kohler estableció la procedencia judía de las oraciones del libro VII, 33-38, que son una versión modificada de las primeras seis de las Siete Bendiciones para el *shabat* y las festividades (v. Kohler, *Didascalia*, en *JE*, vol. IV, pp. 592-594; *id.*, *The Essene Version of the Seven Benedictions as Preserve en the VII Book of the Apostolic Constitutions*, HEBREW UNION COLLEGUE ANNUAL, 1, pp. 410-425, 1924; *id.*, *The Origins of the Sinagogue and the Church*, pp. 257-259, ed. MacMillan, N. York, 1927; las Siete Bendiciones [*Birkat Sheva*] se rezan en *shabat*, las festividades y en los serviciones adicionales de esos días [*Musaf*], y consisten en las tres primeras y las tres últimas de la *Shemoné Esré* con una intermedia para cada caso, salvo en *Rosh Hashaná* que se agregan tres y las bendiciones llegan a nueve; recuérde que la nº 12 de aquélla es nada menos que la *Birkat Ha-Minim*, la maldición contra los cristianos y la Iglesia). Por su parte, Bousset, que desconocía los trabajos del citado, señaló no sólo las referidas oraciones del libro VII sino también otras del VIII. (Fiensy critica diversas aseveraciones suyas, pero lo que importa es la existencia de tales plegarias, así como las que figuran en otros lugares, sobre todo en el libro VIII.) El trabajo de Bousset, *Eine jüdische Gebetssammlung im siebenten Buch der apostolischen Konstitutionem*, vio la luz en su *Nachrichten von der Königlichen Gesselschaft der Wissenschaften zu Gottingen.* (SIGUE EN P. 660)

gia eucarística. "Todo, absolutamente todo lo que puede encerrar la eucarística antigua se hallaba allí reunido", sostiene[218]. Y tras expresar que siente particular entusiasmo por ellas, califica al escrito de "testigo particularmente elocuente de lo más teológico que envuelve la tradición litúrgica. Representa seguramente el mayor esfuerzo jamás realizado para explicitar a fondo toda la teología implícita que había en la eucaristía antigua, si ya no primitiva"[219]. En cuanto a la liturgia judía cristianizada del libro VII, manifiesta con admiración que "esta liturgia, no obstante su localidad, es uno de los bellos textos eucarísticos de la antigüedad, y en todo caso seguramente el que expresa, lo más completamente posible, todo lo que los antiguos cristianos podían hallar o poner en una oración litúrgica"[220]. Concluye que tal liturgia "debió ser utilizada, si no tal cual, por lo menos en sus grandes líneas"[221]. Esto no es cierto y bien lo sabe Bouyer: además de judaizante, es una obra arriana que, por tanto, ***nunca se empleó en la Iglesia Católica***. Su autor fue Juliano, obispo arriano de Cilicia y seguidor de Eunomio[222]. Vale decir, que pertenecía al grupo más radical de la herejía, cuyos miembros no sólo eran judaizantes por sus ideas sino que incluso ayunaban con los hebreos (v. vol. I, cap. 2, E, pp. 49-50). Bouyer desconoce al autor pero sabe bien que era heterodoxo, lo que no le preocupa en absoluto, como cuadra a un buen postconciliar: "Generalmente se admite, escribe, que su autor debía ser arriano o semiarriano"[223], pero relativiza el hecho sosteniendo que "muchas expresiones que hoy día pueden parecer propias de esa escuela ya se hallan en no pocos padres antenicenos"[224]. Ciertos términos errados de algunos Padres prenicenos –que, no obstante, podían ser correctamente interpretados– no tienen nada que ver con el innegable arrianismo del texto. El famoso concilio Trulano (692) condenó las *Constituciones Apostólicas*, cuya autoría se atribuía falsamente a San Clemente, por considerar que habían sido adulteradas por los herejes, pero erróneamente aceptó los supuestos cánones apostólicos que contienen[225]. La

[218] Bouyer, ob. cit., p. 18.
[219] *Ib.*, pp. 18-19.
[220] *Ib.*, p. 254; *v. It.* pp. 130-131.
[221] *Ib.*, p. 253.
[222] *Diccionario patrístico, etc.*, vol. I, p. 488. El redactor del art., *Constituciones Apostólicas*, es Pierre Naudin y no deja de sorprender que un erudito como éste señale que las plegarias de los caps. 33-38 del libro VII, "*parecen* redactadas sobre oraciones hebreas".
[223] *Ib*, p. 254; *v. It.* p. 130.
[224] *Ib.*, p. 254.
[225] "También plugo a este santo sínodo, que de aquí en adelante para curación de las almas permanezcan firmes y estables los 85 cánones, que fueron admitidos y confirmados por los santos Padres que nos precedieron, y que han llegado también

editio princeps de las Constituciones fue realizada en Venecia el año 1563, en tiempos de Pío IV, por el jesuita español Francisco de Torres (Turrianus), mas el inquisidor Ghislieri -el futuro Papa San Pío V- las prohibió por **"apócrifas y heréticas"**. En cambio, la comisión tridentina del *Index*, caracterizada por su heterodoxia y filojudaísmo, revocó la medida (v. vol. I, cap. 23, p. 517).

El postconciliar Metzger mantiene inexactamente que en las *Constituciones*, "la oposición al judaísmo y a las formas aberrantes del judeocristianismo tienen un lugar más grande", que el rechazo de otras herejías[226]. Tales asertos de un escrito judaizante no son nada más que formales: acerca de la Pascua expresa que los cristianos se guarden "de celebrar la fiesta con los judíos; pues no tenemos con ellos sociedad alguna"[227]. El autor declárase contrario a los judaizantes[228] y rechaza expresamente las observancias judaicas[229], pero el carácter judaico impregna todo el texto, no sólo por las plegarias judías barnizadas de cristianismo sino también por su sabatarismo. Acerca de esto último, se lee: "*Tened por festivos* ***el sábado*** *y el domingo*, porque el primero es el monumento de la creación, y el segundo de la resurrección"[230]. Igual que los ebionitas, propicia la observancia de ambos días.

Pues bien, de los tres nuevos formularios litúrgicos eucarísticos introducidos luego del concilio Vaticano II, el último "se inspira directamente en los grandes formularios sirios, ***particularmente del***

---

a nosotros. Y porque en estos cánones se mandó que recibiéramos igualmente las constituciones de los mismos santos Apóstoles, redactadas por Clemente, entre las que ya hace tiempo que los herejes, con objeto de destruir la Iglesia, han introducido algunas adulterinas y ajenas de la piedad, las que nos oscurecieron la elegante y decorosa especie de los divinos decretos, *las rechazamos para edificación y seguridad de la cristianísima grey*" (v. *Colección de cánones, etc.*, vol. III, p. 772). Los pretensos cánones de los apóstoles habían sido rechazados ya por el Pontífice San Gelasio I (492-496) en el *Decretum gelasianum de libris recipiendis et non recipiendis* del concilio romano I de 495 (v. *PL*, 59, 163 y 178; Mansi, ob. cit., cols. 151 y 170; Hefele, ob. cit., t. II, Sda. Parte, p. 944).

[226] Marcel Metzger, *Les Constitutions Apostoliques*, t. II, p. 17, Éditions du Cerf, París, 1986. El texto del nombrado, profesor de la Facultad de Teología de Estrasburgo, es una traducción revisada que abarca 3 vols. (1985-1987).

[227] *Constituciones Apostólicas*, libro V, XVIII, en *Colección de cánones, etc.*, vol. I, adiciones, p. 649. Aquéllas fueron traducidas al español por el obispo de Ostuni, Juan Carlos Bovio. Esta edición, que se halla en pp. 546-772 de dicho volumen, ha pasado desapercibida, que yo sepa, a los investigadores. Es una versión a doble columna, en latín y español.

[228] *Ib*, lib. VI, XII, pp. 662-664.

[229] *Ib.*, lib. VI, XXVII, pp. 675-677.

[230] *Ib.*, lib. VII, XXIV, p. 688.

libro VIII de las Constituciones Apostólicas, de Santiago y de San Basilio"[231].

La nueva misa postconciliar descansa sobre la grosera mistificación de que el rito eucarístico instituido por Cristo se basa en la comida judía, lo que es aseverado por diversos autores judíos con el propósito de judaizar al cristianismo. Semejante engaño ha sido posible debido al desconocimiento que existe respecto al judaísmo. No obstante lo preceptuado en Dt 8, 10 acerca de bendecir luego de comer, ***las bendiciones han sido fijadas por los rabinos recién en las postrimerías de la época talmúdica que concluyó en el año 500 de nuestra era***. Sin embargo, el Talmud sostiene en una parte que "fueron los hombres de la gran congregación los que establecieron para Israel las bendiciones"[232], aseveración que se reitera también en ciertos escritos rabínicos. Al comentar tales afirmaciones referidas a la antigüedad de las bendiciones y sus presuntos autores, la *EJ* expresa que "estas referencias, sin embargo, ***no pueden ser consideradas históricamente auténticas***", aunque prueban que aquéllas son muy antiguas[233]. Esto es ratificado en el propio tratado *Berajot* que acabo de citar, donde se advierte que las bendiciones han sido ***"establecidas por los sabios"***[234], lo que es repetido unas líneas más adelante señalando que ellas ***han sido establecidas por los rabíes***[235]. Otra fuente, a su vez, indica que "fueron los amoraítas[236] los que fijaron su forma"[237], pero es la *EJ* quien

[231] Bouyer, ob. cit., p. 444; *v. it.* pp. 451-456. Durante el Vaticano II las *Constituciones* fueron citadas varias veces: decreto *Presbyterorum Ordinis*, cap. II, I, 4, n. 5: *Constituciones*, lib. II, 26, 7 (v. *Documentos, etc.*, pp. 265-266); *ib.*, 5, n. 13: VIII, 12, 3 y 39 (*ib.*, p. 267); *ib.*, 6 , n. 24: II, 47, 1 (*ib.*, p. 269); *ib.*, II, 7, n. 34: II, 28, 4 y 34, 3 (*ib.* p. 272); *ib.*, ns. 35 y 37: VI, II, 3-4 y VI, II, 5-7 (*ib.*); *ib.*, n. 41: II, 28, 4 (*ib.*, p. 273); *ib.*, n. 44: VIII, 47, 39 (*ib.*, p. 274); *ib.*, n. 52: VIII, 1, 20 (*ib.*, p. 276). En el *Catecismo de la Iglesia Católica* se hace lo propio en 1331: lib. XVIII, 13-12; y 2670: lib. VII, 24, 1 (cf. pp. 454-455 y 892).

[232] TB, Tr. *Berajot*, 33a, p. 198. La Gran Asamblea, integrada por los sabios judíos, fue fundada por Esdras en el siglo V a. C al regresar del exilio babilónico.

[233] *EJ*, vol. 4, 485. Es costumbre inveterada del judaísmo que para respaldar la autoridad de un escrito, se sostenga que data de tiempos remotos, v.g., la ley oral recogida por el Talmud se dice que fue entregada en el Sinaí a Moisés juntamente con la ley escrita, y lo mismo ocurre con el Zohar, según vimos, atribuido por Moisés de León a rabí Simeón ben Yojái.

[234] TB, *Berajot*, 40b, p. 231.

[235] *Ib.*

[236] El período de los amoraítas se extiende desde 220 hasta 500 de la era cristiana. Comentaristas e intérpretes de la *Mishná*, primera parte y núcleo del Talmud, redactaron la *Guemará* que es la segunda parte de éste.

[237] *EJC*, t. II, p. 46; *UJE*, vol. 2, p. 167

informa con más precisión que las oraciones y bendiciones fueron escritas ***hacia fines del período talmúdico***[238]. En consecuencia, ***en tiempos de Cristo no se efectuaban bendiciones del pan y el vino en los hogares judíos, ni tampoco se fraccionaba el primero***. Para disipar cualquier duda, veamos lo que nos dice el rabino Alfred J. Kolatch:

Bendición del pan: ***"Fueron los rabinos del Talmud quienes introdujeron la bendición sobre el pan"***[239]. La causa de esto surge de la explicación que brinda dicho rabino: "Despues que el Segundo Templo fue destruido y se desmanteló el sistema de los sacrificios, los rabinos del Talmud empezaron a pensar que la mesa familiar venía a reemplazar al altar que había en el Templo [...] Fue entonces cuando el pan que se sirve durante la comida empezó a tomar un nuevo significado como símbolo del sacrificio que se llevaba al Templo, que consistía en una mezcla de harina fina, aceite e incienso, horneado muy a menudo en forma de hogazas de pan. El sacerdote quemaba una parte de las hogazas en el altar para que sirviera de conmemoración a Dios, y el resto se utilizaba para su uso personal"[240].

Fracción del pan: por el motivo expuesto, ***"tras la destrucción del Templo se hizo costumbre que el cabeza de familia rompiera unos trozos del pan tras pronunciar la bendición Hamotzí, y los pasara a los demás comensales"***[241].

Bendición del vino: llamada *Kidush* (Santificación, consagración), ***también fue establecida luego de la destrucción del Templo en 70*** [242].

Como acabamos de señalar, tales bendiciones no se redactaron inmediatamente después de la destrucción del Templo, ya que fueron establecidas por los rabinos varias centurias más tarde. Resulta evidente, por tanto, que ***el ritual eucarístico no tiene nada que***

[238] *EJ*, vol. IV, 485. Con referencia a la bendición luego de una comida con pan, *Birkat Hamazon* (Bendición del alimento), "la oración en su forma actual es producto de largo desarrollo y la última parte es relativamente reciente" (*EJC*, t. II, p. 252).

[239] Kolatch, ob. cit., p. 1248; *v. it.* P. 259; *The Standard Jewish Encyclopedia*, 353; Link, *Manual, etc*, p. 266; Steinsaltz, ob. Cit., p. 114.

[240] *Ib.*, p. 363.

[241] *Ib.* Kolatch observa que "actualmente, en muchas casas, especialmente en *shabat*, después de haber cortado totalmente una parte del pan (*jalá*), el padre lo rompe en trozos y pasa uno a cada miembro de la familia" (*ib.*, p. 364). La bendición del pan, *Hamotzí*, debe hacerse sobre un pedazo de pan que se ha separado mediante una incisión circular, la cual hay que ingerir "antes de cualquier otro bocado, y esto para demostrar respeto por un acto religioso puesto que sobre esta porción hemos pronunciado la bendición. Está bien procurar no dar ninguna de estas partes *a un gentil, a un animal o a un ave*" (v. *Código de Leyes Judías. Kitzur Shulján Aruj* [en adelante *Kitzur Shulján Aruj*], vol. I, cap. XLI, 3-4, pp. 121-122).

[242] *Ib.*, p. 256.

ver con la comida judía. Bien señala el prestigioso investigador judío Baron que el mismo se halla ***"totalmente desprovisto de antecedentes entre los judíos"***[243] Lo cual se explica puesto que mediante él Cristo Dios instituyó el Nuevo Testamento y anuló la ley judía. ¿Podría renovarse incruentamente el sacrificio de la Cruz, teniendo como basamento el ritual de los deicidas?

[243] Baron, ob. cit., t. II, p. 81. Agrega, en coincidencia con Casel (v. *infra*) que, a la inversa, el ritual de la Eucaristía sí tenía antecedentes entre "los vecinos gentiles" de Judea (*ib.*). Efectivamente, en Grecia la cena se hallaba revestida de carácter religioso y en ella encontramos libaciones a los dioses al comienzo y al final, así como el lavatorio de manos y pies.En *La Ilíada* y *La Odisea* ha suministrado Homero noticias detalladas de la naturaleza sacra del banquete: "Odiseo llegaba a Crisa con las víctimas de la sagrada hecatombe. Cuando arribaron al profundo puerto [...] desembarcaron las víctimas de la hecatombe para Apolo, el que hiere de lejos [...] ordenaron la sagrada hecatombe en torno del bien construido altar, laváronse las manos y tomaron la mola [harina de cebada tostada mezclada con sal, se ponía sobre la frente de la res y en el fuego]. Y Crises oró en alta voz y con las manos levantadas [...] Así dijo rogando, y Febo Apolo le oyó. Hecha la rogativa y esparcida la mola, cogieron las víctimas por la cabeza, que tiraron hacia atrás, y las degollaron y desollaron; en seguida cortaron los muslos, y después de pringarlos con gordura por uno y otro lado y de cubrirlos con trozos de carne, el anciano los puso sobre la leña encendida y los roció de vino tinto. Cerca de él, unos jóvenes tenían en las manos asadores de cinco puntas. Quemados los muslos, probaron las entrañas; y dividiendo lo restante en pedazos muy pequeños, los atravesaron con pinchos, los asaron cuidadosamente y lo retiraron del fuego. Terminada la faena y dispuesto el banquete, comieron y nadie careció de su respectiva porción. Cuando hubieron satisfecho el deseo de beber y de comer, los mancebos coronaron de vino las cráteras y lo distribuyeron a todos los presentes después de haber ofrecido en copas las primicias" (v. Homero, *La Ilíada*, rapsodia primera, pp. 10-11, ed. Montaner y Simón, Barcelona, 1927 [traducción de Luis Segalá y Estalella]; *v. it.* rapsodia segunda, pp. 20-21, y rapsodia novena, pp. 94-95). "Pisistrato Nestórica fue el primero que se les acercó, y asiéndolos de la mano, los hizo sentar para el convite en unas blandas pieles, sobre la arena del mar, cerca de su hermano Trasimedes y de su propio padre. En seguida dióles parte de las entrañas, echó vino en una copa de oro y, ofreciéndosela a Palas Atenea, hija de Zeus que lleva la égida, así le dijo:

>*Pisistrato.*- ¡Forastero! Eleva tus preces al soberano Poseidón, ya que al venir acá os habéis encontrado con el festín que en su honor celebramos. Mas, tan pronto como hicieres la libación [derramamiento del vino] y hubieres rogado, como es justo, dale a ése la copa de dulce vino para que lo libe también, pues supongo que ruega asimismo a los inmortales; ya que todos los hombres están necesitados de los dioses [...] *Atenea.*- ¡Oyéme, Poseidón, que circundas la tierra! No te niegues a llevar a cabo lo que ahora te pedimos. Ante todas las cosas llena de gloria a Néstor y a sus vástagos; dale a los pilios grata recompensa por tan ínclita hecatombe [...] Tal fue su ruego y ella misma cumplió lo que acababa de pedir. Entregó en seguida la hermosa copa doble a Telémaco, y el caro hijo de Odiseo oró de semejante manera. Asados ya los cuartos traseros, retiráronlos, dividiéronlos en partes y celebraron un gran banquete" (*id.*, *La Odisea*, rapsodia tercera, pp. 304-305; *v. it.* pp. 310-312; rapsodia séptima, pp. 346-348; rapsodia octava, p. 359; rapsodia duodécima, p. 402; rapsodia décimocuarta, pp. 420-421; rapsodia vigésimoprimera, pp. 486-487). En la rapsodia décimocuarta Eumeo, "dividiendo los trozos, (SIGUE EN P. 660)

La introducción de frases de las bendiciones judías del pan y el vino en el nuevo Misal Romano obedece, en consecuencia, a un propósito deliberado de judaización de la misa. En el nuevo Ofertorio, expresa el cardenal Hoeffner, "los textos se presentan bajo la forma de dos oraciones de ofrenda, ***en parte tomadas palabra por palabra de la bendición judía de la mesa***"[244]:

Ofrenda del pan: el sacerdote dice privadamente: "***Señor, Dios del universo, te bendecimos por este pan, fruto de la tierra*** *y del trabajo del hombre, que recibimos de tu generosidad, y ahora te presentamos; él será para nosotros pan de vida*"[245].

BENDICIÓN JUDÍA DEL PAN: "*Bendito eres Tú,* ***Señor nuestro Dios, Rey del universo, que hace surgir el pan de la tierra***" (*"Baruj ata Adonai, Elohenu mélej haolam, hamotzí léjem min haaretz"*)[246] .

Ofrenda del vino: el oficiane dice en voz baja: "***Señor, Dios del universo, te bendecimos por este vino, fruto de la vid*** *y del trabajo del hombre, que recibimos de tu generosidad, y ahora te presentamos; él será para nosotros bebida de salvación*"[247].

BENDICIÓN JUDÍA DEL VINO: "*Bendito eres Tú,* ***Señor nuestro Dios, Rey del universo, que ha creado el fruto de la vid***" (*"Baruj ata Adonai, Elohenu Mélej haolam, boré perí hagafen"*[248].

Las antiguas y venerables súplicas de ofrecimiento a Dios de las especies que se transubstanciarán en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, han sido reemplazada por plegarias que empiezan con las oraciones de quienes le dieron muerte. ***Los católicos de todo el mundo son obligados a ser partícipes de este sacrílego escarnio.***

En la plegaria eucarística IV de la nueva misa postconciliar, se emplea una frase tomada de la bendición judía que se pronuncia

[244] *Le Nouveau Missel Romain en langue allemande. Lettre du cardinal Hoeffner aux prêtres et aux diacres de l'arquidiocèse de Cologne* (6-VIII-1975). LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE, año 57, t. LXXII, n° 1686, p. 983, Paris, 16-XI-1975.

[245] *Misal Romano* (1970), *Liturgia de la Eucaristía*, p. 261.

[246] *Sidur Tehilat Hashem*, p. 87, ed. Filial Buenos Aires, de Markoz L'Inyonei Chinuch, Inc., Brooklyn, Buenos Aires, 1991. (*Señor* aparece siempre en el texto reemplazado por *Adonay*, que en español debe escribirse con i latina.) En Link, *Manual, etc.* (p. 266), dice "que haces crecer el pan de la tierra". La bendición es conocida popularmente como *Hamotzí* o *Motzí*.

[247] *Misal Romano* (1970), *Liturgia de la Eucaristía*, p. 262.

[248] Stepansky de Segal, ob. cit., p. 278; Kolatch, ob. p. 259, con ligera variante: "que ha creado el fruto de la vid"; *Kitzur Shulján Aruj*, vol. II, cap. XLIX, 1-3, p. 4, el *Sidur Tehilat Hashem*: "que crea el fruto de la vid". Aparte de *Kidush* la bendición es llamada también *Boré perí hagafen*.

luego de haber bebido únicamente vino: "Tomando el cáliz ***lleno del fruto de la vid***, te dio gracias y lo entregó a sus discípulos [...]"[249]. La bendición judía es la siguiente:

"Bendito eres Tú, Señor nuestro Dios, Rey del Universo, por la vid ***y el fruto de la vid***"[250].

No existe justificación alguna para incluir tales palabras en la nueva misa, en virtud de que si hipotéticamente Jesucristo agradeció la comida al modo hebreo de la época talmúdica, no hubiera hecho tal bendición *sino la de acción de gracias por aquélla*[251].

La desnaturalización judaizante de la misa católica no termina ahí. En la Última Cena, afirma el *Catecismo*, *"Jesús dio su sentido definitivo a la pascua judía*. En efecto, ***el paso*** *de Jesús a su Padre por su muerte y resurrección, la Pascua nueva*, es anticipada en la Cena y celebrada en la Eucaristía ***que da cumplimiento a la pascua judía*** y anticipa la pascua final de la Iglesia en la gloria del Reino"[252]. Mediante una grotesca transmutación, la Crucifixión y Resurrección de la Víctima es el verdadero *Pésaj* de los deicidas, hasta el extremo de que se alude a ellas como ***"el paso de Jesús a su Padre"***![253]

En esta pretensa restauración de un ritual que nunca se practicó, la Iglesia Postconciliar ha abandonado la concepción tradicional de la misa –establecida por Cristo Dios– como renovación incruenta del sacrificio de la Cruz, reemplazándolo por el de memorial. Para ello, se recurre sofísticamente a las palabras de Aquél, *"haced esto en memoria mía"* (Lc 22, 19; 1 Co 11, 24), que no tienen significado evocativo sino sacrificial, lo cual sostuvo invariablemente la Iglesia y se desprende claramente del versículo joánico *"mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida"* (Jn 6, 55; cf. 6, 53-54

[249] *Misal Romano* (1970), 121, p. 340.

[250] *Sidur Tehilat Hashem*, p. 94. La bendición se conoce como *Al hagefen* (Por la vid).

[251] Por disposición rabínica después de una comida completa, o sea que incluya pan, se debe pronunciar la bendición *Birkat Hamazón*. Si se han consumido otros alimentos en vez de dicha comida, hay bendiciones propias o combinadas (v. *Kitzur Shulján Aruj*, vol. II, cap. LI, 1-13, pp. 9-13; *Sidur Tehilat Hashem*, p. 94). Previamente a la *Birkat Hamazón* se pronuncia una oracion introductoria, la *Birkat zimún* u "oración de invitación", que requiere un mínimo de tres personas. Se efectúa, *si es posible*, sobre una copa de vino y antes de beberla quien la dirige recita la bendición del vino, el *Kidush*, que también repiten los demás frente a las copas que beberán (cf. *Kitzur Shulján Aruj*, vol. I, cap. XLV, 1-8, pp. 133-138; Kolatch, ob. cit., pp. 264-265).

[252] *Catecismo* cit., 1340, p. 458.

[253] El nombre hebreo de la Pascua judía es, como se sabe, *Pésaj*, vocablo que significa paso, tránsito, porque Yavé "*pasó de largo* por las casas de los hijos de Israel en Egipto" (Ex 12, 13).

y 56-59, y 1 Co 11, 26-29). De ahí que, para evitar equívocos, la expresión *"haced esto en memoria mía"* no aparezca en el Misal Romano de San Pío V.

La suplantación del carácter sacrificial de la misa por la idea judía de memorial, se ha llevado a cabo valiéndose de la teoría del llamado *misterio pascual*, que ha desarrollado el monje benedictino alemán Odo Casel (1886-1948)[254], de la abadía de Maria Laach. El misterio pascual, término que prácticamente no se usó hasta el Vaticano II, es el basamento de la nueva noción sacramental: "Del misterio pascual de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo", "todos los Sacramentos y Sacramentales reciben su poder"[255]. Más aún, él es también origen de la Iglesia[256]. Casel define de este modo su doctrina del misterio ritual: "El misterio es una acción ritual sagrada, en la que un hecho salvífico se hace presente por el rito; al ejecutar la comunidad de culto este rito, toma parte en la acción salvadora y adquiere así la gracia divina"[257]. Ahora bien, Casel no recurrió al judaísmo para su esquema mistérico sino al paganismo, lo que no fue admitido por sus admiradores postconciliares. "Cuando se ve el inmenso esfuerzo de un Odo Casel –escribe Bouyer– para hallar en los ritos paganos más incongruos los antecedentes del misterio del culto cristiano y el poco interés que mostró por los antecedentes judíos menos discutibles de este misterio, se pregunta uno cómo pudo un espíritu tan abierto ser tan poco accesible a ciertas evidencias. Y lo más fuerte de todo es que no ignoraba, en modo alguno, los textos judíos, cuya comparación con los textos cristianos se impone en primer lugar. No deja de citarlos[258].

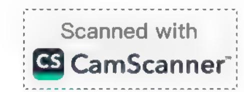
[254] No tengo indicio alguno para sospechar de la prosapia de este hombre, pero no la conozco. A título informativo consigno que los judíos conmemoran el 22 de enero de cada año la muerte de David Cassel (m. 1893), fundador de la Federación Sionista inglesa e historiador. Lo propio ocurre el 27 de febrero con Paulus Cassel (1821-1892) (*JE*, *Memorial Dates*, vol. VIII, p. 459). Este último, teólogo y escritor se destacó por su defensa del judaísmo (*UJE*, vol. 3, pp.343 y 345).

[255] Constitución *Sacrosanctum Concilium*, cap. III, 61, en ob. cit., p. 116.

[256] *Ib.*, cap. I, 5, en ob. cit., p. 99. Bouyer observa que el concilio ha declarado como fundamento de su liturgia el misterio pascual, lo cual "representa el fruto más logrado del trabajo de adalides tales como Dom Odo Casel y con él toda la escuela de Maria-Laach, que recibe ahora su debido reconocimiento" (cf. Bouyer, *Liturgia renovada*, p. 15, ed. Verbo Divino, Estella, Navarra, 1967).

[257] O. Casel, *Das christliche Kultmysterium 79*, *apud* Burkhard Neunheuser, *Teología de los misterios*, en *Sacramentum Mundi*, vol. 4, 719.

[258] "Cf. O. Casel, *Le Mémorial du Seigneuer dans la liturgie de l'antiquité chrétienne*, tr. Fr., París, 1945, p. 23ss. " (N. de L. B.). Se trata de la primera obra de aquél, cuyo título alemán es *Das Gedächtnis des Herrn in der altchristlichen Liturgie* (1918). No pude consultar ninguna de las dos ediciones. De la numerosa bibilografía del aludido sólo se han editado en español *Misterio de la Cruz* (ed. Cristiandad, Madrid, 1961) y *Misterio de la ekklesia. La comunidad de todos los redimidos en Cristo* (ed. Guadarrama, Madrid, 1964).



Observó sus paralelismos más sorprendentes. Pero para él son precisamente eso y sólo eso: notables paralelismos. No parece poder pensar que el origen y consiguientemente la explicación, de lo que hay de más *sui generis* en la eucaristía cristiana pueda buscarse por este lado. Uno y otro, origen y explicación, no los busca ni parece poderlos suponer sino en los misterios paganos"[259]. Los paralelismos que encontró Casel en los textos son, desde luego, los que hay entre los textos judeocristianos y judíos, no entre éstos y los de la Iglesia ortodoxa. Por eso, apunta en otra parte el nombrado, "el intento de explicar el misterio cristiano, apoyándose exclusiva o principalmente en los misterios paganos de los primeros siglos, fue más o menos desafortunado porque, aun a pesar de los deseos de sus mismos promotores (Dom Casel y sus discípulos) tendía a oscurecer la originalidad creadora y la perenne validez que se aprecian en aquella dimensión tam importante del cristianismo. No obstante, el Concilio se limita a dejar de lado las polémicas inútiles que han surgido a propósito de tal idea equivocada, *y nos lleva a las fuentes escriturísticas para atenerse a la definición bíblica del misterio*"[260]. La doctrina del misterio pascual, aceptada con tanto alborozo por la Iglesia Postconciliar, es de tal manera rectificada con la incorporación de la idea judía de memorial, que se extrae del Antiguo Testamento y del Talmud: "Como lo comprendieron don Casel y su escuela, el misterio eucarístico es inseparablemente misterio de la presencia del Redentor mismo y de su acto redentor. Pero la explicación debe buscarse, no en una analogía, forzada y engañosa, con los misterios paganos, ***sino en la noción completamente bíblica y judía, del memorial***"[261].

En coincidencia con esto, el *Catecismo* manifiesta que "la Eucaristía es ***el memorial*** de la Pascua de Cristo, la actualización y la ofrenda sacramental de su único sacrificio, en la Liturgia de la Iglesia que es su Cuerpo. En todas las plegarias eucarísticas encontramos, tras las palabras de la institución, una oración llamada *anamnesis* ***o memorial***[262]. En el sentido empleado por la Sagrada Escritura, el *memorial*[263] no es solamente el recuerdo de los acontecimientos del pasado [...] En la celebración litúrgica, *estos acontecimientos se hacen, en cierta forma, presentes y actuales*. De esta manera Israel entiende su liberación de Egipto: cada vez que es celebrada la pascua, los acontecimientos del Éxodo se hacen presentes a la memoria de

[259] Bouyer, *Eucaristía*, pp. 30-31.
[260] *Id.*, *Liturgia renovada*, p. 19.
[261] *Id.*, *Eucaristía*, p. 464.
[262] En los textos litúrgicos ortodoxos *anamnesis* (gr. recuerdo, evocación) no tenía la significación de memorial judaico.
[263] Destacado en el original.

los creyentes a fin de que conformen su vida a estos acontecimientos. [...] Cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, hace memoria de la Pascua de Cristo y ésta se hace presente: el sacrificio que Cristo ofreció de una vez para siempre en la cruz, permanece siempre actual (Cf. Hb 7, 2 27) [...] La Eucaristía ***es el memorial*** de la Pascua de Cristo, es decir de la obra de la salvación realizada por la vida, la muerte y la resurrección de Cristo, obra que se hace presente por la acción litúrgica"[264].

Bouyer, por su parte, siguiendo a su excorreligionario Jeremias[265] afirma que las palabras de Cristo "*haced esto en memoria mía*", deben traducirse "*Haced esto como* ***memorial*** *mío,* ***y a esta palabra hay que dar el sentido que tuvo siempre en la literatura rabínica, y especialmente litúrgica, de la época***"[266]. En primer lugar, no había había literatura rabínica porque los rabinos, repito, no existían. Pero esto es lo que pretende el seudoerudito Bouyer, quien remite al lector para intentar probarlo al citado *Seder Amram Gaon* del siglo XI de nuestra era[267]. La falsa y judaizante interpretación del protestante Jeremias (de apellido tan sospechoso), es refutada por Cristo Dios quien dijo "*mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida*". No obstante la supuesta busqueda postconciliar del "Jesús histórico" (v. cap. 40), Bouyer no trepida en falsificar la historia y la liturgia de la Iglesia antigua. "La pascua judía –escribe más adelante– se había cargado de un sentido renovado al convertirse en el memorial de la liberación por la que Dios había sacado a los suyos de la esclavitud de la ignorancia y de la muerte para trasladarlos al país de la promesa, donde le conocerían como ellos mismos habían sido conocidos por él y vivirían en su presencia. El memorial constituido por este banquete atestiguaba la permanente realidad que tenían para Israel las altas gestas divinas, como prenda dada por Dios de su presencia salvadora, siempre fiel. Los israelitas, al representárselos en su *berakah*, fieles a su vez a su precepto, podían recordarle con confianza sus promesas y pedirle eficazmente su cumplimiento: que venga el Mesías para llevar a su término la obra divina y establecer el reinado de Dios, en la Jerusalén reconstruida, donde Dios sería alabado sin fin por el pueblo de Dios llegado a su perfección. *Esto es lo que se realiza la noche de la última cena cuando Jesús, entregándose a la cruz* ***como al cumplimiento supremo de la pascua****, pronuncia*

[264] *Catecismo* cit., 1362-1364.

[265] J. Jeremias, *The Eucharistic Words of Jesus*, Londres, 1966 (1a. edic. Alemana: Gotinga, 1960).

[266] Bouyer, ob. cit., p. 115; *v tt.* 95-97 y 164.

[267] *Ib.*, n. 43 de p. 115 y p. 95 y ss.

las berakoth *sobre el pan y la copa*, como consagración de su cuerpo partido, de su sangre derramada para reconciliar en su propio cuerpo <a los hijos de Dios dispersos> y renovarlos en la eterna alianza de su amor. Por el hecho mismo hace ya de esta comida el memorial del misterio de la cruz"[268]. Jesús es presentado aquí como el Mesías esperado por los judíos para instaurar el reino mesiánico, pero este Cristo judaizado no existió: el Ungido, debo reiterarlo una vez más, no sólo fue rechazado sino asesinado por aquéllos, porque su Reino Celeste y su doctrina eran absolutamente extraños al judaísmo. Y justamente la Eucaristía –donde no pronunció la inexistente *berajá* sino Su bendición–, la instituyó no para recordar sino para repetir incruentamente el sacrificio de la Cruz, en la que fue clavado por el pueblo del memorial exódico.

Según lo expresa el pasaje ya citado del *Catecismo*, el memorial pretende ser una actualización del sacrificio de la Cruz. "En esa memoria pascual no se trata de un mero recuerdo mental y verbal, sino de una reproducción ritual, *real* y simbólica"[269]. Este es precisamente el sentido del memorial: "Decir que la Pascua era el memorial del éxodo, equivalía a los judíos a decir que en ella se hacían partícipes del gran suceso"[270]. El memorial judaico no es un sacrificio, vocablo éste que la secta postconciliar usa secundariamente para engañar a los simples (y hasta el *Catecismo* reproduce la definición tridentina[271]), pero cuyo significado no es el ortodoxo: "Por ser memorial de la Pascua de Cristo, la Eucaristía es también un sacrificio [...] La Eucaristía es, pues, un sacrificio porque *representa* (=hace presente) el sacrificio de la cruz, porque es su *memorial* y aplica su fruto"[272]. Y más adelante define a la misa como ***"el memorial sacrificial"***[273], lo que es una contradicción total: o es memorial o es sacrificio. En la constitución *Sacrosanctum Concilium* se habla de "Sacrificio Eucarístico", pero se lo caracteriza como "***el memorial*** de su Muerte y Resurrección"[274]. (Nótese que el concepto judío de memorial se ha introducido también a la Resurrección.) El nuevo Misal

[268] *Ib.*, p. 461. Bouyer hace notar que el padre del nestorianismo judaizante, Teodoro de Mompsuestia (hacia el que no disimula su simpatía), propugnaba una noción mistérica de la Eucaristía idéntica a la del memorial judío: "Para Teodoro y su medio, el misterio sacramental de la eucaristía *es el equivalente exacto del memorial judío*, concebido como conteniendo lo que evoca y aplicado a la cruz del Salvador" (*ib.*, p. 304).

[269] Notker Füglister, *Pascua*, en *Sacramentum Mundi*, vol. 5, 254.

[270] Bouyer, ob. cit., p. 27.

[271] *Catecismo* cit., 1367, pp. 467-468.

[272] *Ib.*, 1365-1366, pp. 466-467. Las bastardillas son del original.

[273] *Ib.*, 1382, p. 475.

[274] *Sacrosanctum Conciliumm*, cap. II, 47, en ob. cit., p. 112

Romano expresa: "En la Misa o Cena *del Señor*, el pueblo de Dios es congregado [...] para celebrar ***el memorial del Señor*** o sacrificio eucarístico"[675]. Bouyer sostiene que "en la celebración eucarística de este memorial, el pan y el vino de nuestra comida comunitaria, del festín del ágape, *resultan sacrificiales por cuanto se convierten para nuestra fe en lo que representan*, según la virtud de la palabra y del Espíritu divinos"[676]. Por tal razón, ha desaparecido del nuevo Misal Romano toda referencia a la renovación incruenta del sacrificio de la Cruz, fórmula de la ortodoxia tradicional, que expresa con propiedad la transubstanciación, término éste que, como el de sacrificio, ocupa un lugar marginal al ser ajeno a la idea judaica de memorial[677]. No extraña, entonces, que la señal de la Cruz no se haga más en la ceremonia de la Comunión. También ahora en la "Cena del Señor" o "Banquete del Señor"[678] se emplea con preferencia la voz "pan" en vez de "hostia", que significa víctima.

Por más vívida que sea la evocación, los sucesos no se repiten. Memorial en hebreo, anota Bouyer, es *zicarón*[679], pero omite que también significa recuerdo[680]. Si el memorial fuera como pretenden

[675] *Instrucciones generales del Misal Romano*, cap. II, 7, en *Misal Romano*, p. 23.

[676] Bouyer, ob. cit., p. 462. ¿Y qué resulta de este memorial judaico que reemplaza a la transubstanciación? "La consagración eucarística nos da bajo las especies de pan y de vino no solamente el cuerpo y la sangre glorificados de Jesucristo, sino además, por el hecho mismo, la presencia definitiva de Dios con los suyos en la Iglesia, cuerpo de Cristo" (*ib.*, p. 236). Esta presencia es "*la divina **sekinah***" (*ib.*), vale decir, la presencia de Yavé, noción rabínica que, como se vio, fue desarrollada especialmente por los cabalistas. (Acerca de la *Shejiná* elogia el nombrado un "bello texto del Zohar" [*ib.*, p. 71].) En esta seudoconsagración de las especies no se recibe a Dios Hijo sino al Hijo adoptivo de Dios en el cual reside... la *Shejiná*: "*La eucaristía reemplazó a los sacrificios del Templo [!] **y la sekinah reside ahora ya en la humanidad de Cristo resucitado***" (*ib.*, p. 40). Esto es más judaizante que el nestorianismo clásico, pues en éste Dios era quien moraba en Cristo, no la *Shejiná* de los judíos. Incluso observa Bouyer que la "petición del retorno de la ***sekinah***, que para los cristianos primitivos mora todavía en Cristo resucitado, ***es la que debió suscitar la petición de la consagración de los elementos en el cuerpo y sangre de Cristo***" (*ib.*, p. 220). O sea que los cristianos primitivos no creían en la divinidad de Cristo ni en la Trinidad sino que anhelaban la *Shejiná* judía y, por otro lado, la consagración de las especies no es la transubstanciación instituida por Cristo en el sacramento eucarístico, sino producto de una mera solicitud de los cristianos primitivos. Es innecesario advertir, por último, que en este judaizante esquema Jesús sacramentado ha cedido su lugar a la *Shejiná*.

[677] El principal impugnador postconciliar de la transubstanciación es –no podía ser de otro modo– el converso Piet Schoonenberg, a quien secunda con entusiasmo Schillebeeckx.

[678] *Catecismo* cit., 1329, p. 453.

[679] Bouyer, ob. cit., p. 96. En el texto aparece con la grafía *zikkaron*. En rigor, *zikarón* es memoria (v. *Diccionario práctico bilingüe español hebreo totalmente transliterado*, p. 366).

[680] *Diccionario etc.*, p. 481.

los postconciliares, los judíos lo emplearían para revivir los sacrificios que se hacían en el Templo, cuyo valor simbólico es tan grande que piensan restaurarlos en el tiempo mesiánico cuando se reconstruya el Templo. En fin, no se puede insistir sobre el sentido de memorial porque es demasiado claro y simple. La única forma en que el sacrificio de la Cruz se reproduce nuevamente, de manera incruenta, es en la transubstanciación. Ésta no depende de la fe de los feligreses sino que es un milagro de Dios. La misa católica, pues, no es un misterio: es un milagro sacrificial donde Cristo se hace visible en las especies transubstanciadas. A la inversa, Dios Hijo está ausente de la misa postconciliar, que de este modo es un rito no divino. Y como ha dejado de ser la renovación no cruenta del sacrificio de la Crucifixión, ***no es verdadera misa sino una ceremonia herética y judaizante***. Haberse atrevido a suplantar uno de los dogmas esenciales del catolicismo por una conmemoración judaica, ***es un sacrilegio*** *que se opone al mandato de Cristo Dios en la Última Cena.*

El sacrificio expiatorio es rechazado en el postconciliariamo como crueldad impropia de Dios. Si bien en el nuevo Misal Romano se dice que Cristo es la Víctima inmolada para aplacar a Dios Padre[281], esto no guarda relación alguna con la naturaleza no sacrificial de la misa postconciliar. En cambio, la Comisión Teológica Internacional, cuya presidencia ejerce el cardenal Ratzinger, declaró que "la muerte de Jesús *no es el acto de un dios cruel que exige el sacrificio supremo*; no es una <re-compra> de un poder alienante que ha hecho esclavos. Es el tiempo y el lugar en que Dios que es amor y que nos ama, *se hace visible*. Jesús crucificado proclama lo mucho que Dios nos ama, y afirma que, en este gesto de amor, ***un ser humano*** ha dado un asentimiento incondicional a los caminos de Dios"[282]. (Al cristiano siempre se le enseñó que Dios se hizo visible mediante la encarnación del Verbo, pero ahora resulta que ello ocurrió recién en la Cruz a través de ***"un ser humano"***.) Esta heterodoxia también tiene origen judío: "La teología[283] judía, observa Küng, protesta *con razón* contra una imagen de Dios sádica y cruel según la cual un Dios sediento de sangre exigió el sacrificio de su Hijo"[284]. (Frente a esta

[281] *Misal Romano* (1970), p. 334; *v. it.* pp. 238-239. Hay otras dos oraciones similares, pero que sólo hablan del pecado original (*ib.*, pp. 137 y 139).

[282] *Cuestiones selectas sobre Dios Redentor (1994)*, II, 10, en Comisión Teológica Internacional, *Documentos 1969-1996*, p. 515, ed. BAC, Madrid, 1998.

[283] En realidad, como dije, no existe una teología judía.

[284] Küng, *Credo. El Símbolo de los Apóstoles explicado al hombre de nuestro tiempo*, p. 92, ed. Trotta, 3ª. edic., Madrid, 1997; *v. it. El judaísmo*, pp. 368-369 y 564. El nombrado se basa en el judío Pinchas Lapide, *Warum kommt er nicht? Jüdische Evangelienauslegung?* (Güterloh, 1988). Küng expresa que su rechazo al sacrificio expiatorio no surgió de las críticas judías (cf. *El judaísmo*, p. 369), y que

sofística objeción hay que recordar que es el propio Dios el que muere en la Cruz, a diferencia de Yavé, monstruoso e insaciable bebedor de sangre gentil[285].) El influyente teólogo suizo dice que es menester "evitar la expresión <sacrificio de la misa> porque desorienta", debido a que "la Cena es en primer término *una comida*", la cual "*no es una repetición del <sacrificio> de la cruz*"[286]. Propone suplantar por otras a la fórmula ortodoxa (caída en desuso en la Iglesia Postconciliar), v. g., "un banquete de esperanza mesiánica"[287], de inequívoca raigambre judeocristiana[288]. "Estas precisiones del concepto de sacrificio en relación con la muerte de cruz y la cena podrían bastar para disipar toda concepción sádica de Dios, a la que correspondería una concepción masoquista del hombre (recuérdense las críticas de Nietsche y de Freud)"[289].

él se manifestó en términos similares antes que Lapide (v. *Ser cristiano*, p. 539), pero es innegable que se trata de un argumento judío muy viejo contra la Fe de Cristo.

[285] Este juicio está referido a la lectura judía del Antiguo Testamento.

[286] Küng, *Ser cristiano*, p. 542. Los subrayados son del texto.

[287] *Ib.*, p. 543.

[288] Daniélou, ob. cit., p. 388. El término "banquete mesiánico" se ha incorporado al léxico postconciliar.

[289] Küng, ob. cit., p. 543. Pese a sostener que arribó a esa conclusión por su cuenta, es significativo que Küng, aparte de recordar que coincide con los judíos, menciona las críticas del hebreo Freud, quien no hace más que repetir, básicamente, los torpes infundios judíos de siempre. El hebreo Lazare escribe que la religión cristiana "es la religión del perpetuo sacrificio sangriento, en el cual el toro y el carnero de los sacrificios mitraicos son reemplazados por la víctima humana que muere sin cesar, mientras que se comulga con su carne y su sangre, *último vestigio simbólico del canibalismo religioso*" (ob. cit., p. 275). Es demasiado torpe el sacrílego sofisma: el cristiano no come y bebe la carne y la sangre de un hombre, sino que recibe a Dios sacramentado. Por otra parte, ***son los judíos quienes practican una antropofagia simbólica antiquísima al comer los pasteles y empanadas de Amán en Purim***, rememorando los sucesos del libro de Ester. Los pastelitos rellenos de carne, llamados *kreplej*, tienen forma de triángulo, igual que las *Hámantashen*, especie de empanadas de miel y semillas de amapolas, que se comen en el postre de la cena: "La forma triangular de los dos platos *recuerda el sombrero de tres picos de Haman cuando fue ministro*" (v. Erna C. Schlesinger, *Mil preguntas y respuestas sobre judaísmo*, p. 122). Stepansky de Segal aclara que el nombre de las últimas significa "*orejas de Amán*" (*oznei Amán* en hebreo), y que son triangulares pero "*con forma de orejas*" (ob. cit., p. 189; dicho vocablo ídish figura con la grafía *humentashn*). La importancia de este rito antropofágico, que se repite anualmente, es que los *krepelj* se ingieren no sólo en *Purim* sino también en *Hoshaná Rabá*, séptimo día de *Sucot* (fiesta de los Tabernáculos o Cabañuelas), y en *Iom Kipur*, la mayor festividad judía. La voz *kreplej* simboliza a las mismas: "*K* de Iom Kipur, *R* de Hoshaná Rabá, y *P* de Purim" (*ib.*).

Aunque festividad menor, *Purim* tiene relevancia muy grande porque representa la victoria sobre los enemigos gentiles. *Una de sus características es la borrachera general*: "Los sabios, de bendita memoria, hicieron una obligación que cada uno se

El misterio pascual suplanta al vocablo Redención y su significado: la salvación es sólo un acto misericordioso de Dios, en lugar de redimir al hombre de los pecados que agravian a Aquél. Y de esto se desprende que *Cristo no es ya el Salvador sino Dios Padre, del cual es instrumento*. "La fe cristiana en la redención es, ante todo, fe en Dios. En Jesucristo, su propio y único Hijo encarnado, ***<el único que los hombres llaman Dios> [el Padre] se revela a sí mismo revelándose como el único y verdadero Salvador*** en el que todos pueden confiar"[290]. Vuelvo a citar lo que manifiesta antes el documento: "Jesús crucificado proclama lo mucho que Dios nos ama, y afirma que, en este gesto de amor, ***un ser humano*** ha dado un asentimiento incondicional a los caminos de Dios"[291]. Y el nuevo Misal, si bien declara reiteradamente que Cristo es el autor de la Redención[292], también ratifica lo antedicho: "Señor, que por la preciosísima Sangre de tu Hijo ***redimiste*** a todos los hombres"[293]. Dios Padre no se revela en Cristo sino que Éste es Dios Hijo encarnado, por tanto, ***nos hallamos ante una clara expresión de adopcionismo y subordinacionismo judaizantes***. No es fortuito que en la nueva misa ya no haya invocaciones a la Trinidad.

El abandono del carácter sacrificial explica que el sacerdote celebre la pretensa misa de cara al pueblo *y de espaldas a Dios*. En efecto, ya no se vuelve junto con la congregación hacia Oriente donde murió Cristo[294], a lo que se agrega que el crucifijo se halla detrás del

---

embriague, y ordenaron: <Uno está obligado a deleitarse en Purim, hasta ser incapaz de diferenciar entre 'Maldito sea Hamán' y 'Bendito sea Mardoqueo'>. Al menos para conmemorar el gran milagro, uno debe beber más de lo que acostumbra hasta dormirse, y mientras duerme no podrá diferenciar entre <Maldito sea Hamán> y <Bendito sea Mardoqueo>" (v. *Kitzur Shulján Aruj*, vol. III, cap. CXLII, 6, p. 129). En Tel Aviv se realiza el festival de *Adloyadá*, que "significa <hasta que uno ya no sabe más> y alude a la prescripción talmúdica de celebrar Purim con tanto alborozo, que bajo la influencia del vino uno ya no pueda distinguir entre el malvado y el honrado, entre Amán y Mardoqueo" (cf. Schlesinger, *Manual de religión judía*, p. 119). Entre otras costumbres, en *Purim* los judíos *se disfrazan con ropas del sexo opuesto* (v. Monford Harris, *Purim: la celebración del desórden*, en MAJ'SHAVOT, año XVI, nº 4, pp. 20-25, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1977). Según los cabalistas, en esa fiesta se logra "la alegría del alma" que permite *unirse al Creador* (v. Stepansky de Segal, ob. cit., p. 190). El contraste con el cristianismo es también aquí total.

[290] *Cuestiones selectas sobre Dios Redentor (1994)*, IV, 40 y 42, en ob. cit., p. 541.

[291] *Ib.*, II, 10, en ob. Cit., p. 515.

[292] *Misal Romano* (1970), pp. 25, 83, 89, 131, 180 *et passim.*

[293] *Ib.*, p. 673; *v. it.* pp. 20, 43, 131, 180 y 367.

[294] Ratzinger admite el hecho en *El nuevo pueblo de Dios. Esquemas para una eclesiología*, pp. 344-345, ed. Herder, Barcelona, 1972.

celebrante. La supresión del altar[295] es también consecuencia de lo dicho[296]. El hecho es mucho más grave todavía si se recuerda que ***el altar simboliza nada menos que Cristo crucificado y también el sitio donde Él descansa su cabeza***[297]. Es decir, que Cristo Dios ha sido teológica y simbólicamente eliminado.

El nuevo altar, que busca sólo dar la impresión de que la idea del sacrificio persiste, no tiene Cruz, la representación sacrificial por excelencia[298] y –por lo general– sagrario, y se llama ahora también *"mesa del Señor"*[299]. Si bien antes de la existencia de los templos públicos, durante el período de persecución y clandestinidad, los cris-

[295] En no pocos casos el altar ha sido destruido inclusive a martillazos. Según testimonio fidedigno, en una congregación de Francia se invitó a derribarlo a los propios religiosos, a uno de los cuales, el Hermano Michel, se proveyó de una maza para tal fin. Éste negóse horrorizado y, lleno de justa indignación, abandonó la sacrílega secta usurpadora del nombre católico y se incorporó a la Fraternidad Sacerdotal San Pío X. Otra muestra de la iconoclasia postconciliar.

[296] La demolición sistemática de los altares que llevaron a cabo los protestantes obedece a la misma razón. En Inglaterra, p. ej., el obispo de Londres, Nicolás Ridley (m. 1555), el 5-V-1550 dispuso que se realizara una visita de su diócesis, "en la cual había de desterrarse especialmente todo lo que traía a la memoria las antiguas ideas acerca de la misa católica. La instrucción de la visita *aconsejaba principalmente derribar los altares de las iglesias, porque con la idea de altar estaba íntimamente unido el concepto de misa como sacrificio.* Mientras haya altares, predicaba Hooper, el pueblo ignorante soñará siempre todavía en un sacrificio. Ridley mismo dio el ejemplo de la destrucción. En la noche del 11 de junio de 1550 hizo quitar el altar mayor de S. Pablo de Londres; y en la semana de Pentecostés se hizo lo mismo en todas las demás iglesias de dicha capital. Por carta real de 24 de noviembre se ordenó a todos los obispos proceder del mismo modo. A fines de 1550 estaba terminada la obra de destrucción [...] Sin respeto a las obras de arte o a la venerable antigüedad, en todas partes se habían suprimido los altares [...] El pueblo perdió todo respeto a los templos profanados. Se compraba y vendía en las iglesias, se entraban en ellas caballos y mulos, y hasta tenían efecto allí no raras veces sangrientas riñas y muertes" (cf. Pastor, ob. cit., t. XIII, p. 230).

[297] En el simbolismo católico tradicional *el altar "es el Cristo mismo, el lugar donde reposa su cabeza"* (cf. Joris Karl Huymans, *La cathédrale*, p. 160 [*v. tt.* pp. 157-159], ed. P.-V. Stock, 7ª. edic. París, 1898).

[298] La desaparición de la Cruz se advierte en las nuevas iglesias que han abandonado la estructura cruciforme. La aparición de ésta, tanto en el exterior como en el interior, fue consecuencia de haber prohibido el I concilio de Constantinopla (381) la primitiva costumbre de labrar la Cruz en el piso de las iglesias, a fin de evitar que se la pise (v. San Gregorio Nacianzeno, *Carmina*, lib. II, *Historica*, sec. I, *De seipso*, XVI, en *PG*, 37, 1257-1258).

[299] *Instrucciones generales del Misal Romano*, en *Misal Romano*, 259, p. 69. Recuerdo de paso una importante observación del afamado teólogo postconciliar Edward Schillebeeckx: "La Biblia, considerada antaño como un libro protestante, ha quedado entronizada sobre el altar, *desplazando por así decirlo al cáliz*, por el que tantos mártires, como los de Gorcum, habían derramado su sangre" (v. *La misión de la Iglesia*, p. 38).

tianos utilizaban una mesa para la Eucaristía, la denominación postconciliar resulta claro que se origina en el supuesto origen del sacramento en el ritual de la comida judía, *ya que tal nombre coincide con la noción talmúdica de que, luego del año 70, la mesa familiar reemplazó al altar del Templo*[300]. En efecto, "*la mesa en la que se come representa al altar* sobre el que se ofrecían los sacrificios cuando el Templo estaba en pie"[301]. De ahí que el código legal judío afirma que "*la mesa representa el altar*"[302].

Estos cambios revelan la magnitud de la judaización de la misa llevada a cabo por los neojudíos postconciliares[303].

H. El sabatarismo

El sabatarismo dominical ha sido institucionalizado por Juan Pablo II en el *Catecismo* de 1992, donde se afirma que el domingo "realiza plenamente, en la Pascua de Cristo, ***la verdad espiritual del sábado judío***"[304]. Exactamente el mismo concepto que el del sabatarismo de los puritanos y anglicanos, esto es, la judaización del domingo. Aunque el sabatarismo postconciliar no se lleva a cabo con el reposo total judío, como hacen aquéllos, responde al mismo espíritu: "El culto dominical realiza el precepto moral de la Antigua Alianza, cuyo ritmo ***y espíritu*** recoge celebrando cada semana al Creador y Redentor de su pueblo"[305]. Con posterioridad Wojtyla profundizó el sabatarismo en su carta *Dies Domini* de 31-V-1998, donde recurre a diversas argumentaciones sofísticas para sabatizar el domingo. Afirma que el precepto sabático antiguotestamentario "pre-

[300] TB, Tr. *Berajot*, 55a.

[301] Kolatch, ob. cit., p. 265.

[302] *Kitzur Shulján Aruj*, vol. I, cap. XLI, 6, p. 123.

[303] La evolución litúrgica respondió a las necesidades de adaptar plenamente los oficios cultuales a la verdad católica. Resulta contradictorio que la Iglesia Postconciliar, que defiende la evolución dogmática, propicie el inmovilismo litúrgico, puesto que ha restaurado partes de la liturgia primitiva de la Eucaristía. La paradoja, empero, es aparente porque ello le permitió subvertir el sacramento, agregándole elementos judaizantes supuestamente originarios. Se cita a San Justino Mártir quien, en *Apología* I, brinda el primer testimonio de la celebración eucarística (v. *Catecismo* cit., 1345, pp. 459-460), pero se omite toda referencia a su posición contraria al judaísmo y las reiteradas denuncias del anticristianismo judío (v. cap. 33, A-B y vol. I, cap. 1, n. 70).

[304] *Catecismo* cit., 2175, p. 717.

[305] *Ib.*, 2716, p. cit.

para el domingo de la nueva y eterna alianza"[306]. Recurre a Dt 5, 15, donde se ordena guardar el *shabat* para rememorar el Éxodo, y sabatiza el día del Señor: "En el misterio pascual, la condición humana y con ella toda la creación [...] ha conocido su nuevo <éxodo> hacia la libertad de los hijos de Dios [...] A la luz de este misterio, el precepto veterotestamentario sobre el día del Señor ***es recuperado***, integrado y revelado plenamente"[307]. Empero, el sentido fundamental del *shabat*, que no se llama <día del Señor>, es el descanso (v. *infra*).

Más adelante, Juan Pablo II sostiene que "el día del Señor tiene sus raíces –como se ha dicho– en la obra misma de la creación y, más directamente, en el misterio del <descanso> bíblico de Dios, sin embargo se debe hacer referencia específica a la resurrección de Cristo para comprender plenamente su significado"[308]. Tales raíces judaicas no existen: el *dies dominica* es ajeno a la creación y al descanso de Dios que nutren la idea sabática, habiéndose establecido exclusivamente para conmemorar la Resurrección de Cristo. El documento insiste, no obstante, que en el domingo, día del Señor resucitado, se "celebra la obra divina de la creación y de la <nueva creación>"[309].

La alegría festiva de los cristianos en el domingo es otro razonamiento de Wojtyla para sabatizarlo. "Este aspecto festivo del domingo cristiano *pone de relieve de modo especial la dimensión de la observancia del sábado veterotestamentario*. En *el día del Señor*[310], que el Antiguo Testamento vincula a la creación (*Gn* 2, 1-3; *Ex* 20, 8-11) y al Éxodo (cf. *Dt* 5, 12-15), el cristiano está llamado a anunciar la nueva creación y la nueva alianza realizadas en el misterio pascual de Cristo. La celebración de la creación, lejos de ser anulada, *es profundizada en una visión cristocéntrica* [...] A su vez, *se da pleno sentido al memorial de la liberación llevada a cabo en el Éxodo, que se convierte en memorial de la redención universal realizada por Cristo muerto y resucitado.* ***El domingo, pues, más que una <sustitución> del sábado, es su realización perfecta, y en cierto modo su expansión y su expresión más plena*** [...] En esta perspectiva, ***la teología bíblica del <shabat>, sin perjudicar el carácter cristiano del domin-***

[306] Juan Pablo II, *El día del Señor. Carta apostólica Dies Domini*, I, 13, p. 32.
[307] *Ib.*, I, 18, p. 37.
[308] *Ib.*, I, 19, p. 40.
[309] *Ib.*, IV, 57, p. 87.
[310] Vuelvo a llamar la atención sobre el hecho de que los judíos no llamaron ni llaman al *shabat* <día del Señor>. La Iglesia Postconciliar sigue la antigua costumbre herética de alterar las Escrituras –en la letra o la interpretación– y de incorporar vocablos o conceptos inexistentes y/o arbitrarios.

go, puede ser recuperada plenamente"[311]. En una palabra, "el cristiano debe recordar, pues que, si para él han decaído las manifestaciones del sábado judío, superadas por el <cumplimiento> dominical, ***son válidos los motivos de fondo que imponen la santificación del <día del Señor>, indicados en la solemnidad del Decálogo***"[312]. Otra vez se reitera deliberadamente la inexacta aseveración de que los hebreos dan el nombre de <día del Señor> al *shabat*. Por otra parte, la declamada santificación de ese día consiste esencialmente en no trabajar y gozar[313]. "Santificar el séptimo día no significa: Te mortificarás a ti mismo, sino, por el contrario: Lo santificarás con todo tu corazón, con toda tu alma y con todos sus sentidos. <Santifica al Shabat con alimentos escogidos, con hermoso ropaje; deleita tu alma con placer y yo te recompensaré por este verdadero placer> [...] Hay que abstenerse en el séptimo día de todo esfuerzo y de toda tensión, *incluso del esfuerzo al servicio de Dios*"[314].

Juan Pablo II no retrocede ante la falsificación de la historia, puesto que afirma que hasta el edicto de Constantino (v. *infra*) "los cristianos han vivido el domingo sólo como día del culto, ***sin poder relacionarlo con el significado específico de descanso sabático***"[315].El día del Señor era sólo cultual por disposición de la Iglesia (v. *infra*), pero ahora resulta que el edicto del antijudío Constantino ¡permitió sabatizar el domingo![316].

[311] Juan Pablo II, *El día del Señor*, IV, 59-60, p. 89.

[312] *Ib.*, IV, 62, p. 91.

[313] Ex 20, 8-11; Dt 5, 12-14. En el versículo 15 de este último libro se agrega la recordación del Éxodo.

[314] A. J. Heschel, *El shabat y el hombre moderno*, pp. 27 y 39.

[315] *Ib.*, IV, 64, p. 92.

[316] Acerca del sabatarismo de Wojtyla, creo de interés incluir la información recogida por una fuente adventista: "Jorge Nuzhinsky, de Polonia, adventista desde hace muchos años, cuenta que Carol Wojtyla durante la década del 50, mientras trabajaba como sacerdote en Cracovia, *varias veces visitó las reuniones adventistas*. Además, en ocasión de la visita que hizo a su tierra natal en 1991, informa que el Papa pronunció varios sermones transmitidos por radio. En uno de ellos hizo directa referencia a la Ley de Dios con declaraciones apoyadas por una lectura de los mandamientos desde las Sagradas Escrituras, ***cuya versión polaca utiliza la palabra <sábado>. Dicho mensaje causó conmoción en Polonia ya que el Papa no citó los mandamientos que figuran en el catecismo***. *Esto ayudó para que varias personas decidieran unirse a la iglesia que guarda los mandamientos escritos por el dedo de Dios*. Es evidente que, en lo íntimo de su ser, la máxima autoridad de la iglesia católica tiene una convicción que lo lleva a manifestarse a favor de la observancia del Décalogo tal cual figura en la Palabra de Dios" (cf. Basilio Zawadsky, carta desde Moscú a la REVISTA ADVENTISTA, n° 1, p. 2, Florida, Pcia. de Buenos Aires, Argentina, enero de 1996).

Por último, cabe observar que Wojtyla, igual que los demás postconciliares, sabatiza el significado de la Resurrección con grave afrenta de Cristo Dios, sosteniendo que a través de la misma entró Él en el "definitivo ***<descanso sabático>*** (*Hb* 4, 9)", "en el que está llamado a entrar el pueblo de Dios"[317]. (La cita es falsa porque el versículo no habla de ningún descanso sabático y sólo dice: "Por tanto, queda otro descanso para el pueblo de Dios".) En el *Catecismo* postconciliar, aprobado por Juan Pablo II, se llega al colmo de aplicar la noción de reposo sabático de Dios *a Cristo en su sepultura*: "Es el misterio del Sábado Santo en el que Cristo depositado en la tumba (Cf. Jn 19, 42) ***manifiesta el gran reposo sabático de Dios*** (Cf. Hb 4, 4-9)"[318]. El Salvador, asesinado por los observadores del *shabat*... ¡lo guarda en su sepultura!

Ya antes el converso Schoonenberg había caracterizado como "reposo sabático" a la existencia celestial de Jesucristo[319], que no es, ciertamente, ultraterrena porque consiste en el "poder salvífico *en la tierra*" de Jesús[320], concepción claramente judaica. Rahner, por su parte, define el ingreso al cielo como "entrada en la quietud *sabática* de Dios"[321]. Desde luego, su noción del Reino celeste no es tampoco la ortodoxa (v. cap. sig.). El concepto de reposo sabático en Dios es propio de la judaizante teología postconcilar, v. g., Häring manifiesta que "la condición fundamental para ser verdaderamente libres al actuar como manipuladores del mundo que nos rodea, *es nuestro sabbath*, nuestro reposo en la presencia de Dios"[322].Así también, observa que la Iglesia "educa al hombre para la contemplación, para encontrar su *sabbath* –el reposo en el Señor Emmanuel"[323].

Con antelación al documento de Juan Pablo II, la revista de Ratzinger, COMMUNIO, realizó una exaltación del *shabat* más judaizante aún, pero que desarrolla lógicamente lo expuesto en aquél y en el *Catecismo*, recurriendo para ello a diversos textos talmúdicos y obras judías. En *Die au milieu des hommes*, se afirma que "la presencia del *shabat* ***es la presencia de Dios mismo***. Es porque ***el mandamiento del shabat guarda para el cristiano toda su actualidad***: él nos invita a la participación en el reposo divino, a la divinización, por la adoración eucarística y por la contemplación"[324].

[317] Juan Pablo II, *El día del Señor, etc.*, I, 8, p. 26.
[318] *Catecismo* cit., 624, p. 216.
[319] Schoonenberg, *Un Dios de los hombres*, 192.
[320] *Ib.*
[321] Rahner, *Curso fundamental sobre la fe*, p. 394.
[322] Häring, *Ética de la manipulación. En medicina, en control de la conducta y en genética*, p. 73, ed. Herder, Barcelona, 1978.
[323] *Id.*, *Moral y evangelización del mundo hoy*, p. 121, PS Editorial, Madrid, 1974.

Además, se da carácter sabático a la Eucaristía, que *convierte cada* día en un *shabat*[325]. Y por la Resurrección Cristo *entró en el reposo* divino, ***en el "sábado eterno"***[326]. En otro *escrito el jesuita Sales* declara que el *shabat* nunca se abolió ***sino que se le ha dado cumplimiento "en la realidad viviente del misterio de Cristo"***[327]. La encarnación de Dios Verbo y su *asesinato a manos de* los judíos ***¡es la materialización del shabat judío!*** El *confeso* Winogradsky, a su vez, traza un paralelismo entre el *shabat y la* Santísima Trinidad, para lo cual se vale de la Cábala, *sobre todo del* Zohar. Y compara el significado de la Eucaristía y el *shabat*: "En este día de *shabat*, el judaísmo celebra la totalidad de su unión con Dios, *como un marido que entra en relación íntima con su esposa* [...] Los cristianos viven una realidad bastante semejante. Cada Eucaristía nos devuelve a la plenitud de Dios, a un banquete real y pleno en el cual el Cristo resucitado se nos entrega totalmente", y aquélla constituye un adelanto de las delicias de la vida eterna[328]. La imagen sexual entre Dios y su esposa Israel –que también simboliza el *shabat*– es clásica en la Cábala[329] (v. cap. 43). Produce estupefacción la comparación entre el significado sexual del *shabat* y la Eucaristía.

Al haberse autorizado que la obligación de la misa dominical puede cumplirse también el sábado, se establece una nueva y sutil forma de sabatarismo del séptimo día[330]. No hay dudas de la sabatización del domingo, pues la misa matutina del sábado no es válida *sino la vespertina*: "Cumple el precepto de participar en la misma quien asiste a ella, dondequiera se celebre en un rito católico, tanto el día de la

[324] Jean-Robert Armogathe y Oliver Boulnois, *Dieu au milieu des hommes*, COMMUNIO, n° XIX, 1, p. 10, París, enero-febrero de 1994. (Boulnois es redactor en jefe de dicho órgano, en tanto su compañero integra el comité de redacción.)

[325] *Ib.*

[326] *Ib.*

[327] Michel Sales, SJ, *L'accomplissement du sabbat. De la sainte septième journée aus repos de Dieu en Dieu*, revista y n° cits., pp. 11 y 27. El autor es cofundador de la edición francesa.

[328] Alexandre Abraham Winogradsky, *Shabbat et Trinité*, *ib.*, p. 37. A los datos indicados sobre este individuo (v. vol. I, cap. 14, n. 11), agrego que es el obispo de los católicos orientales de Francia, y autor de *Paroles d'Évangile, mémorial et Isräel*, ed. Fayard, París, 1987; *Les Portes royales*, ed. Nouvellé Cité, París, 1989, y *Le Sacrifice de louange*, ed. Peeters, París, 1989.

[329] Cf., p. ej., Scholem, *La Cábala y su simbolismo*, pp. 153-157. El Zohar dice: "También la Comunidad de Israel se llama <Shabat>, porque ella es la esposa de Dios" (v. vol. III, *Bechalaj*, p. 163).

[330] Subyace en esta norma un pensamiento análogo al del calvinista Moltmann, de gran predicamento entre los postconciliares, quien sostiene la necesidad de vincular el domingo al *shabat*, el que debe ser restaurado de algún modo (v. cap. 25, C, § 3). Hay que recordar que los judeocristianos celebraban el *shabat* y el domingo.

fiesta, *como el día anterior*, ***por la tarde*** (CIC can. 1248, 1)"[331]. Se considera, por tanto, que *el domingo empieza al anocher del sábado*, ***lo cual se basa en la costumbre judía de que el shabat comienza el viernes cuando aparecen las primeras tres estrellas medianas***[332]. La Iglesia, siempre vigilante frente a los intentos de sabatización, nunca aceptó tal cosa. Nicolás Siculis o Panormitanus (Nicola Tedeschi, m. 1445) señaló que la costumbre de guardar el descanso de *vespere in vesperam* no puede aplicarse al domingo ***para no "sabatizar con los judíos"***, y porque debe celebrarse enteramente en su día[333].

El sabatarismo dominical ahonda la judaización llevada a cabo por las autoridades seculares democapitalistas con la instauración del "sábado inglés". Desde muy antiguo la Iglesia había exhortado a trabajar el sábado como lo determinó el canon XXIX del concilio de Laodicea, celebrado en la segunda parte del siglo IV: "No conviene que los cristianos judaícen y celebren el sábado, sino que *deben trabajar en este día*; y si no quieren hacerlo empléenle como cristianos. Y si se descubriese que judaízan sean excomulgados"[334].

La idea judía del reposo sabático ha sido incorporada al *dies dominica* desnaturalizándolo. Rahner expresa que el domingo "es ciertamente, aun considerado desde el punto de vista de su origen, ***el sábado del Antiguo Testamento***, *un día de reposo*. Si consideramos con atención el Antiguo Testamento, hemos de decir que el descanso en el trabajo no fue ordenado por Dios para hacer posible la celebración del culto, sino por sí mismo, ya que en el originario mandato de guardar el sábado, y en la práctica de ese mandato, no están previstas semejantes obligaciones de culto. En ese mandato Dios miraba realmente por los hombres, no por sí mismo. *Por su mismo origen, el domingo es, por consiguiente, ante todo, un día*

[331] *Catecismo* cit., 2180, p. 719.

[332] No solamente la ley judía fija los días de una manera diferente a la de los gentiles, sino que también los denomina de otro modo ya que, con excepción del *shabat*, no llevan nombres sino números.

Interesará al lector saber que es habitual entre los judíos alterar el significado de la siglas referidas a la Era Cristiana, a.e.C., e.C. o similares, reemplazándolo por "*era o época común*", v.g., en Joseph Klausner, *Jesús de Nazaret*, se explica en nota: "En esta obra, "a.e.c. significa antes de la época común (cristiana)", y "e.c.", "época común" (p. 11). Otra prueba de la animadversión al cristianismo.

[333] N. Tedeschi, *In Decretales*, t. II, *De feriis*, s.p., Nuremberg, 1486, *apud* E. Dublanchy, *Dimanche*, en *Dictionnaire de Théologie Catholique*, vol. 4, 1322, París, 1924.

[334] "*Non oportet christianos judaizare et in sabbato vacare; sed operari eos in eodem die; dominica vero praeponendo eamdem diem, si hoc eis placet vacent tamquam christiani. Quod si inventi fuerint judaizare, anathema sint*" (v. *Colección de cánones, etc.*, vol. I, p. 105).

en el que el hombre no debe trabajar"[335]. (Es exacto que el *shabat* es para el reposo, pero el domingo no tiene nada que ver con él.) Por su parte Küng se expresa en igual forma al sostener que "el domingo cristiano se convierte de hecho *en una continuación del sábado judío*"[336].

No satisfecho con desnaturalizar judaicamente el *dies dominica*, el nombrado quiere rebajar su importancia, para lo cual vuelve a emplear falsamente una argumentación judaizante: "El precepto dominical no hay que presentarlo *como si hubiera sido promulgado en el Sinaí como mandato divino y válido desde siempre*"[337]. La Religión Romana no es la del Sinaí y el precepto dominical ha sido establecido por la sacrosanta Iglesia, "que se rige por el Espíritu de Dios"[338]. Pero Rahner, el mayor de los teólogos postconciliares, omite eso y sostiene que si tal precepto es mera disposición eclesiástica, no hay que guardarlo rigurosamente. Para reforzar su afirmación, ahora sí, advierte que el creyente no puede estar sometido a "mandamientos ritualistas" como en el Antiguo Testamento[339]. "Resulta legítima sin más –escribe- una cierta magnanimidad en lo que atañe a la interpretación y observancia del precepto dominical. Un cristiano católico debería tender, dentro de la orientación de su propia evolución religiosa, a considerar que en razón de su misma existencia religiosa le es necesaria y evidente la participación frecuente (en la práctica la asistencia dominical) en la celebración de la eucaristía, pero por ello no ha de pensar con una mentalidad legalista que el cumplimiento formal de un mandato eclesiástico como el de la asistencia domincal *sea cuestión de vida o muerte*"[340]. Relativizar la observancia del precepto dominical, aparte del grave error doctrinal y de la falta correspondiente, es otra manera de judaización. Y no se olvide la importancia del domingo como día que separa a los cristianos de los judíos, en que se recuerda que Cristo Dios al resucitar venció a la muerte y a los judíos que lo asesinaron.

El sabatarismo dominical impuesto por la Iglesia neojudía rechaza el fundamento mismo de la doctrina católica y entraña un gravísimo desconocimiento de la significación del *dies dominica*. El nombre de

[335] Rahner, *Escritos de teología*, vol. VII, p. 221, ed. Taurus, Madrid, 1969.

[336] Küng, *El judaísmo*, p. 486. El teólogo suizo propone que cristianos y judíos "deberíamos ***mantener un día común de descanso, sea el sábado*** o el domingo" (*ib.*, p. 487). No hay dudas de que la idea es imponer el *shabat*, ya que declara antes que, "en cuanto cristiano, me siento fundamentalmente de acuerdo con el judío creyente que se opone enérgicamente a cualquier ataque al sábado" (*ib.*).

[337] *Id.*, *Cambios estructurales de la Iglesia*, p. 117.

[338] Pío VI, *DES*, p. 366, 1955.

[339] Rahner, *¿Qué debemos creer todavía?*, p. 166.

[340] *Ib.*

ambos días expresa su naturaleza: *shabat* significa "reposo" en hebreo, en cambio, domingo es el Día del Señor. Éste rememora la Resurrección de Cristo Dios, crucificado por los judíos, y está dedicado al culto divino. Con este propósito fue convertido en no laborable por Constantino, en su famoso edicto del 7-III-321[341], ratificado por el de 3-VIII-321[342]. Si bien no mencionan explícitamente a los cristianos, están claramente referidos a ellos y su finalidad es imponer el *dies dominica*. El feriado únicamente constituía el medio adecuado para la asistencia al culto, pues, repito, la idea del reposo sabático es por completo extraña al domingo. Desde luego, tras cumplir con el precepto el resto del día se destinó al descanso.

Pero este último tampoco tiene nada que ver con el sabático, pues para el cristiano el trabajo es el estado natural del hombre, por tanto, el objeto del descanso es el restablecimiento de las fuerzas físicas y espirituales. Muy diferente es la naturaleza del *shabat*, ya para los judíos el trabajo es una maldición: "El Shabat como día de descanso y de abstención de todo trabajo no tiene por objeto la recuperación de las fuerzas perdidas y la preparación para la labor venidera. El Shabat es un día dedicado a la vida [...] No es un interludio sino la culminación de la vida [...] A la prohibición del trabajo se añade, por lo tanto, la bendición del deleite y el acento de santidad"[343]. Santidad que no es tal, como se acaba de ver.

Los cristianos que intentaron asemejar el domingo al *shabat* fueron condenados por el III concilio de Orleáns (538), según lo expuesto en el canon XXVIII, *De la observancia de los domingos*: "Y por estar los pueblos en la persuasión de que en domingo no debe caminarse con caballos, bueyes ni carros, ni preparar comida alguna, ni hacer nada de lo perteneciente al aseo del hombre o de la casa, todo lo cual más bien pertenece a la ordenanza judaica que a la cristiana, establecemos que en este día se haga todo aquello que se hacía antes; sin embargo, juzgamos que deben abstenerse de los trabajos rurales,

[341] "El Emperador Constantino, Augusto, a Helpidio.- Descansen todos los jueces, la plebe de las ciudades, y los oficios de todas las artes *el venerable día del sol*. Pero trabajen libre y lícitamente en las faenas agrícolas los establecidos en los campos, pues acontece con frecuencia, que en ningún otro día se echa el grano a los surcos y se plantan vides en los hoyos más convenientemente, a fin de que con ocasión del momento no se pierda el beneficio concedido por la celestial providencia" (v. *Codicis Dn. Iustiniani*, t. I, lib. III, tít. XII, *De Feriis*, 3, en *Cuerpo del derecho civil romano*, vol. IX, p. 333, edición bilingüe traducida y anotada por Ildefonso L. García del Corral, ed. Jaime Molinas, Barcelona, 1892). El edicto del gran Emperador cristiano es el fundamento de la legislación sobre el feriado dominical.

[342] *Codice Theodosiano*, lib. II, tít. VIII, *De Feriis*, 1.

[343] Heschel, ob. cit., pp. 22-23.

esto es, de arar, labrar las viñas, segar, trillar o sembrar, con objeto de que puedan venir con más facilidad a la iglesia a hacer oración"[344].

[344] "De diei dominici observationi: *Quia persuasum est populis die dominico agi cum caballis et bobus et vehiculis itinera non debere, nec ullam rem ad victum praeparari, vel ad nitorem hominis vel domus pertinentem nullatenus exercere, quae res ad judaicam magis quam ad christianan observantian pertinere probantur, id statuimus, ut die dominico quod ante fieri licuit liceat: de opere tamen rurali, id est aratu vel vinea, sectione, excussione, exato vel sepe censuimus abstinendum, quo facilius ad ecclesiam veniertes orationis gratia vacent*" (v. *Colección de cánones, etc.*, vol. II, pp. 451-452; Mansi, *Sacrorum Conciliorum, etc.*, t. 9, col. 19; por error en el primero se consigna que el canon es el XXXI y que pertenece al concilio II de Orleáns).

Para hacer del *shabat* un día de reposo absoluto, las prohibiciones rabínicas (*shetuv*, deriv. de *shabat*) llegan hasta el ridículo: "En invierno debemos procurar no lavarnos las manos con agua en la que hay nieve o granizo; si nos lavamos con esa agua, debemos cuidar de no aplastar la nieve ni moler el granizo con las manos [...] Si es posible, es mejor no orinar en la nieve; igualmente es prudente no hacerlo sobre arcilla o tierra pulverizada" (v. *Kitzur Shulján Aruj*, vol. II, cap. LXXX, 14, p. 94); "Está prohibido fregar cualquier cosa con una esponja que no tenga mango" (*ib.*, 29, p. 97); "Está prohibido escupir en un lugar donde el viento esparcirá la saliva" (*ib.*, 30, p. 97); "Durante el sábado, una joven no puede hacer trenzas ni separarlas. Pero ella puede acomodarse el cabello con las manos" (*ib.*, 31, p. 97). "Se puede frotar la suciedad de una prenda con un trapo, pero sin salpicarle agua, porque sería equivalente a lavar. Por lo tanto, si un niño orina sobre su ropa, está prohibido echar agua sobre ella" (*ib.*, 32, p. 97); "Está permitido quitar barro de los pies o de los zapatos con algo que puede ser manipulado durante el sábado. Pueden ser restregados frotándolos contra un tablón, pero está prohibido frotarlos contra la pared o el suelo. En casos de emergencia, como cuando hay excrementos sobre el pie o sobre el zapato, y si no dispone de nada que puede ser manipulado en sábado, uno puede restregarlos contra la pared, y no habiendo pared, uno puede restregarlos en el suelo. Habiendo agua disponible, se puede lavar el zapato con ella, si el zapato está hecho de cuero (porque en el caso del cuero, un simple chorro de agua no constituye la acción de <lavar> a menos que uno frote una parte contra la otra a la manera de las lavanderas). Pero no se puede raspar el excremento de un zapato de cuero con un cuchillo, o rasparlo con el hierro fijado a la entrada de la puerta con el particular propósito de limpiar los zapatos con él si está afilado, pero se lo puede usar si no está afilado" (*ib.*, 40, p. 98); "Durante el sábado no se puede caminar a lo largo de la orilla costera de un río, porque podría uno resbalar y caer al agua, mojarse las ropas y luego tener que retorcerlas" (*ib.*, 36, pp. 97-98); "Está prohibido en sábado separar o unir dos hilos o dos cabellos" (*ib.*, 44, p. 99); "Es una práctica que cuando enlazamos un hilo o una cuerda alrededor de un objeto, le hacemos dos nudos, uno encima del otro. En sábado, no está permitido que hagamos dos nudos" (*ib.*, 45, p. 99); "Está prohibido hacer uso de un árbol, sea verde o seco, aunque no lo sacudamos (sacudir un árbol es en sí una trasgresión, ya que no puede ser movido en sábado). No debemos apoyarnos en él, ni tampoco suspendernos de él" (*ib.*, 60, p. 100); "Está prohibido escribir o dibujar un cuadro [...] Hasta está prohibido hacer marcas sobre cualquier objeto con las uñas de los dedos. La cera o cosa semejante que se encuentre sobre un libro, aunque sea tan sólo sobre una letra, no debe ser quitada" (*ib.*, 62, p. 101); "Así como está prohibido escribir en sábado, (SIGUE EN P. 661)

El descanso dominical trajo aparejado, es obvio, un gran beneficio para el hombre. La legislación de los Estados de la Cristiandad castigó con severas penas su violación y recién fue derogado por el capitalismo democrático anticristiano triunfante con la Revolución Francesa, donde –según vimos– el judío tuvo un papel de primer orden. Tras prolongada lucha de los trabajadores y diversas asociaciones fue restablecido a fines del siglo XIX y principios del XX en los distintos países[345], pero despojado ya de su significado religioso[346]. De cualquier forma, *el mundo debe el día de descanso hebdomadario al domingo cristiano y no al* shabat *como pretenden los judíos*[347]. Éstos no bregan precisamente por el descanso de los no-judíos: "El pagano que observa un día semanal de descanso, ***merece la muerte***, porque dice lo escrito: *no cesarán el día y la noche* ["Génesis, VIII, 22. El versículo tiene otro significado distinto; aquí lo cita como si dijera: *<Los hombres no cesarán de trabajar de día ni de noche>*"[348], n. 365 del cap. VII], y el maestro dijo que *en la prohibición* ***está la sentencia de muerte***. Dijo Rabiná: *Aunque sea en lunes*"[349].

Un aspecto que coadyuvó al carácter antisabático del domingo ha sido su identificación con el día del Sol. A raíz de que la Resurrección había sucedido al amanecer del primer día de la semana, el *dies solis*, para que el cristianismo tuviera pronta aceptación y fortaleciera la fe de los recién convertidos paganos, la Iglesia sabiamente lo relacionó

345 Suiza (1877), Austria (1885), Alemania (1891), Inglaterra (1878 y 1891), España, Francia y Bélgica (1906), Italia (1907), etc.

346 El 6-VI-1874 el barón Chaurand presentó en el parlamento de la República Francesa un proyecto sobre el reposo dominical, a fin de que se convrtiera en ley la ordenanza de 7-VI-1814, confirmada por subsiguientes resoluciones ministeriales, que prohibía la actividad estatal el domingo. Asimismo, contemplaba que ella se extendiera a toda la sociedad. De acuerdo a la tradición católica, aquél se fundaba en la necesidad de cumplir con los deberes religiosos. La iniciativa, como es de suponer, contaba con el apoyo popular. Entre los que se opusieron se destacan los diputados de la izquierda, Rolland y Boysset, quienes arguyeron que afectaría las libertades de trabajo y de conciencia. Por 292 votos contra 251 el proyecto fue rechazado y el diario demócrata el SIÈCLE expresó acerca del resultado: "Buen día para el país y para la República" (v. L. R. P. Lecanuet, *Montalembert, d'après son jornal et sa correspondance*, t. III, pp. 237-238, ed. Poussielgue, París, 1902, *apud* Barbier, *Histoire, etc.*, vol. I, pp. 293-294).

347 Como lo indica el calendario, el domingo es el primer día de la semana y, por tanto, es el descanso del primer día y no el del fin de semana como ahora se lo denomina en forma impropia. Tal nombre sabatizante se ha impuesto favorecido por la inclusión del pretenso sábado "inglés".

348 También esta es una deliberada tergiversación porque el pasaje del Talmud no se refiere a los hombres en general sino a los paganos, sobre todo a los cristianos.

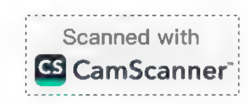
349 TB, *Sanedrín*, 58b, vol. 17, p. 241.

con el *dies dominica*[350]. El primer escrito patrístico acerca del domingo (c. 150) es el de San Justino Mártir, quien relata la manera en que se celebraba y con agudeza lo vincula al día del Sol: "Celebramos esta reunión general el día del sol, por ser el día primero, en que Dios, transformando las tinieblas y la materia, hizo el mundo, y el día también en que Jesucristo, nuestro Salvador, resucitó de entre los muertos"[351]. La conmemoración de la Creación si bien aparece con la de la Resurrección, en rigor, era para reforzar la adopción del *dies dominica* como auténtico *dies solis*. Con el paso del tiempo la segunda constituyó el motivo exclusivo. Eusebio de Cesarea (¿265?-340) dice que el primer día es "el verdadero día del sol", porque en él Dios hizo la luz y salió el Sol de Justicia, esto es, Cristo Dios resucitó el primer día de la semana al despuntar el sol[352]. San Máximo de Turín (m.

[350] Desde el siglo IV a. C en el Imperio Romano el culto solar coexistía con el de otras deidades, pero desde el siglo III de nuestra era se convirtió en preponderante merced al surgimiento de un nuevo dios Sol. Hasta ahora había dominado la creencia de que éste era el iranio Mitra, llevado a Roma, sobre todo por los auxiliares de las legiones. (Dios de la luz, protector de los hombres y mediador entre éstos y el cielo, Mitra ya era adorado en el s. XIV a. C. en Mitani, reino situado al este del Éufratres. Más adelante convirtióse en dios Sol, que en Persia y Babilonia simbolizaba al dios de la justicia.) Sin negar su importancia, creo que la sólida exposición de Franz Altheim, *El Dios Invicto* (1957) demuestra que se trataba, en realidad, de Helios de Emesa (Siria), el *Deus Sol Elagabalus* o *Invictus Sol Elagabalus*, quien primero fue impuesto por Antonino conocido por Heliogábalo (218-222), nombre que le dieron sus contemporáneos a raíz de su identificación con aquél, del cual convirtióse en sumo sacerdote. Las acciones repugnantes y escandalosas de éste y su Corte, terminaron con su asesinato y la expulsión del dios extranjero indigno de Roma. Sin embargo, fue reintroducido más tarde, romanizado, por el Emperador Aureliano, quien atribuyó su victoria en Palmira el año 273 a la aparición de Helios a su infantería en momentos en que retrocedía y la exhortó a combatir. Por tal razón instituyó el 25 de diciembre la fiesta del *Sol Invictus*. Constantino *el Grande* modificó y cristianizó el mito solar transformándolo en instrumento de la Fe, la que unió al Imperio gobernado por el Emperador solar, heraldo del Dios Invicto y verdadero (cf. F. Altheim, *El Dios Invicto. Paganismo y cristianismo*, EUDEBA, Buenos Aires, 1966). Por último, hay que consignar que desde el siglo I d. C. en Roma ya regía la semana septenaria y que al inicio o mediados de la segunda centuria los cultos solares, especialmente el de Mitra, hicieron que el *dies solis* pasara del segundo al primer día de la semana en lugar de Saturno, relegado al séptimo.

[351] S. Justino, *Apología*, 67, 6, en *Padres apologistas griegos*, pp. 258-259.

[352] *"Ea die, quae verae lucis et veri solis dies est [...] Nam illa die in mundo opificio cum dixisset Deus*, Fiat lux, *fact est lux: in illa quoque animabus nostris ortus est Sol justitiae"* (v. E. de Cesarea, *Commentaria in Psalmos*, PG, 23, 1169-1172. En los Evangelios aparece la idea de Cristo como luz del mundo, esto es, como Sol : "Yo soy la luz del mundo" (Jn 8, 12; *v. it.* 9, 5); "Era la luz verdadera que, viniendo a este mundo, ilumina a todo hombre" (*ib.*, 1, 9); "Nos visitará naciendo de lo alto, para iluminar a los que están sentados en tinieblas y sombras de muerte" (Lc 1, 78-79; *v. it.* 2, 32).



c.400-423) considera que el día del Sol pagano es un anticpo del Sol de Justicia que resucitó ese día[353]. San Jerónimo escribe con relación al domingo que "si los paganos lo llaman día del sol, *nosotros también lo hacemos con gusto*: porque hoy salió la luz del mundo, hoy ha aparecido el Sol de Justicia"[354]. El domingo convirtióse, entonces, en el día del Sol de Justicia, de ahí que, según dice San Jerónimo, los cristianos lo llamaron también día del Sol, como atestiguan diversos epígrafes[355]. San Gaudencio (m. 410), el obispo de Brescia célebre por su elocuencia, señala que el *dies dominica* alcanzó la primacía frente al *shabat* debido a que en él apareció Cristo, el Sol de Justicia, haciendo desaparecer las tinieblas del judaísmo, disolviendo la dureza de los paganos y restableciendo el estado primordial del universo[356].



Facsímile del Misal diario y vesperal *de Dom Gaspar Lefebvre OSB, p. 10, ed. Desclée de Brouwer, 3ª edic., Brujas, 1935.*

[353] "*Dominica cujus nobis ideo venerabilis est atque solemnis, quia in ea Salvator, velut sol oriens, discussis inferorum tenebris, luce resurrectionis emicuit, ac propterea ipsa dies ab hominibus saeculi dies solis vocatur, quod ortus eam sol justitiae Christus illuminet*" (cf. S. Máximo de Turín, *Homilia LXI*, en *PL*, 57, 371).

[354] "*Quod si a gentilibus dies solis vocatur, et nos hoc libentissime confitemur: hodie enim lux muni orta est, hodie sol iustitiae ortus est*" (v. S. Jerónimo, *In die dominica Paschae*, en *Corpus Christianorum*, Serie Latina, t. 78, p. 550, ed. Turnholti, Bélgica, 1958).

[355] E. Le Blant, *Manuel d'epigraphie chretienne*, vol. I, p. 355, 1869, *apud Enciclopedia universal Espasa-Calpe*, t. 18, Sda. Parte, p. 1837.

[356] "*Oportebat enim Solem Justitiae Christum, et Judaeorum caliginem, et rigoren Gentilium, ante ardorem futuri iudicii, placido Resurrectionis suae lumine dimovere, cunctaque in statutum tranquilli primordii revocare, quae fueran velamine tetro confusa ab illo principe tenebrarum*" (v. S. Gaudencio, *Sermo I, De Exodi lectione primus*, en *PL*., 20, 844-845; *v. it. Sermo X, In Exodio lectione octavus*, en *ib.*, 916).

Fue natural, en consecuencia, que la Natividad se conmemorara el *dies natalis Solis invicti* –implantado por Aureliano en 274–, la fiesta del solsticio de invierno que se realizaba en la colina del Vaticano, donde luego, en la basílica constantiniana, celebróse aquélla. Esta fue otra causa que ayudó a la expansión del cristianismo.

Las iglesias se situaron hacia el Oriente (= latín *oriens*, que nace), donde sale el sol, para que las plegarias se dirigieran al lugar de la aparición del Sol de Justicia, a diferencia de los judíos que rezan en dirección a Jerusalén y al templo[357]. La figura de Cristo como Sol de Justicia tuvo amplio eco y perduró hasta el Vaticano II (v. ilustración). La imagen solar de Aquél es tradicional en la iconografía cristiana, v. g., los crucifijos rodeados de los rayos del astro, etc. Huelga indicar que la caracterización de Jesucristo como Sol de Justicia, así como el uso de la simbología solar (también para la Virgen y los santos), fue impulsada sin hacer concesiones de ninguna clase en la divina doctrina, como lo prueba el hecho de que fueron sus propulsores los Padres de la Iglesia.

El *dies dominica* representa, como se ve, la más absoluta oposición al judaísmo. Esto explica que el séptimo día fue convertido por la Iglesia de Roma en un día de ayuno y luto, ***así como de execración de los judíos*** por disposición de los Papas San Calixto I (217-222), San Silvestre I (314-335) y San Inocencio I (401-417). El famoso decretal de San Silvestre ha sido la norma de los Pontífices que le sucedieron:

"Si todo domingo debe ser celebrado con alegría por los cristianos en razón de la resurrección, ***todo sábado ha de considerarse como día de sepultura para execración de los judíos****. Porque todos los discípulos del Señor lloraron en sábado, gimiendo por el entierro del Señor, mientras que los judíos estaban exultantes de alegría. La tristeza se había hecho presa de los descorazonados Apóstoles. Por ende, contristémonos con quienes se contristaron por la sepultura del Señor, si es que deseamos alegrarnos con ellos mismos por la resurrección del Señor* [...]"[358].

[357] Esto, lamentablemente, es deconocido por algunos manuales ortodoxos que afirman erróneamente que la orientación es hacia Tierra Santa. (Nombre éste, conviene aclararlo en estos tiempos judaizantes, que para los cristianos no significa, como para los judíos, el territorio de Palestina, sino sólo aquellos lugares donde estuvo Cristo, *que es quien los santificó*.) La dirección hacia Oriente vióse reforzada por la concepción sacrificial de la misa, pues allí murió Jesucristo.

[358] *"Si omnis Dominicus dies resurrectionis gratia est colendus in gaudio Christianorum: omnis ergo sabbati die sepultarae deputandus est in exsecratione Judaeorum. Omnes enim discipuli Domini Sabbato fletum habuerunt, sepultum Dominum suspirantes, et Judaeis exsultantibus laetitia inerat. Apostolis auten jejunantibus tristia imperabat. Tristemur itaque cum tristantibus de sepul-*

Otro tanto ocurrió con el de San Inocencio I, fechado el 19-III-415, dirigido a Decencio, obispo de Gubio, en cuyo punto IV, *Que se ayune solemnemente los sábados* (*Quod rite omni sabbato jejunetur*), recuerda que la tradición de la Iglesia prohíbe celebrar los sacramentos ese día[359].

La animosidad judía contra el Domingo se patentiza en la costumbre de los sefardíes, quienes para evitar el uso de la palabra recurrían en ladino al vocablo árabe *alhad*, que quiere decir primer día o Domingo[360].

I. La <historia de la salvación> y la espera postconciliar del Mesías

La teoría de una "historia de la salvación"[361] es otra de las novedades judaizantes del Vaticano II[362]. Su creador es Oscar Cullmann (1902-1999), el famoso teólogo reformado que se opone a la inmortalidad del alma, quien la expuso por primera vez en *Cristo y el tiempo* (1964), obra que tuvo amplia acogida entre los postconciliares[363].

---

tura Domini, si volumus cum iisdem de Domini resurrectione gaudere [...] (v. S. Silvestre I, *apud* S. E. R. Cardenal Humberto, *Adversus Graecorum calumnias*, VI, *PL*, 143, 937; en este escrito de 1054 el legado en Constantinopla de San León IX [1049-1054] reproduce la declaración del "*beatissimus papa Silvester, magni Constantini Augusti spiritualis pater*", así como el decretal de San Inocencio I). Omití el final del documento por innecesario, ya que ratifica el rechazo de las normas dietéticas y ceremoniales sabáticas: "No es lícito que observemos a la manera judaica las ruinas de los alimentos y las ceremonias de los judíos" ("*Neque enim fas est ut destructiones ciborum et caeremonias Judaeorum more Judaico observemus*" [*ib.*]).

[359] S. Inocencio I, *Ad Decentium*, cap. IV, 7, en *PL*, 20, 555-556; *Corpus iuris canonici*, vol. I, III, C. XIII, 1355-1356; *Colección de cánones, etc.*, vol. II, p. 744.

[360] *EJ*, vol. 10, 1345.

[361] La denominación de "historia de la salvación" (*Heilsgeschichte*) fue puesta en circulación en el siglo XIX por la escuela teológica luterana de Erlangen, que la utilizó para su concepción hegeliana.

[362] Se dispone que el clero sea instruido en la historia de la salvación en la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, cap. I, II, 16 (v. *Documentos, etc.*, pp. 103-104). Esto se reitera en el decreto *Optatam Totius*, V, 16 (*ib.*, pp. 308-309; *v. it.* las constituciones dogmáticas *Lumen Gentium*, cap. VIII, II, 55 (*ib.*, p. 68) y *Dei Verbum*, cap. IV, 14, (*ib.*, p. 89).

[363] La edición española está prologada por el obispo de Astorga, Antonio Briva, el cual destaca que el autor mantiene una "cordial relación con los representantes de la jerarquía y de la Teología católicas. Su presencia, como observador en las sesiones del Concilio Vaticano II, a las cuales asistió directamente invitado por el Secretariado

El primer punto en que Cullmann basa su concepción[364] es el rechazo de la eternidad, a la que suplanta por *un tiempo infinito.* Para ello, falsea el significado de la primera, argumentando que la eternidad no es la ausencia del tiempo, como sostenían los griegos (y la Iglesia Católica), sino que consiste en un tiempo infinito. Por tanto, la eternidad "no es lo opuesto al tiempo"[365]. Tal noción, supuestamente, es la que sostuvieron los primeros cristianos y se refleja en el Nuevo Testamento[366]. Fue abandonada a consecuencia de la "helenización del cristianismo", de ahí que el catolicismo "define las relaciones del tiempo y de la eternidad de una forma distinta a la del Nuevo Testamento"[367]. Que el tiempo implica duración limitada es más que evidente y esa verdad no podrá ser alterada por ningún malabarismo seudocientífico. Por otra parte, el cristianismo no se helenizó sino que manifestó su rechazo total a los conceptos judíos a través de las insuperadas categorías del pensamiento griego, las únicas capaces de expresar acabadamente los misterios y profundidad de la única reli-

---

para la Unión de los Cristianos, es un índice del aprecio en que es tenido dentro de las fronteras de la Iglesia Católica" (v. Cullmann, ob. cit., p. XIII, ed. Estela, Barcelona, 1968). El nombrado señala que el libro "ha tenido un honda y extensa influencia en la teología contemporánea, tanto en la protestante como en la católica" (*ib.*). Y no obstante las diferencias con el catolicismo que encuentra en el texto, afirma el prelado que "tiene aspectos realmente positivos paraa toda la teología cristiana [...] Esta obra de Cullmann, completada por su reciente libro <Le salud dans l'histoire>, es un admirable esfuerzo por sitematizar los grandes temas de lo que hemos convenido en llamar la historia de la salvación [...] La imantación de toda la historia por Cristo que ha venido y que vendrá, que ya ha realizado su obra *pero que la ha de llevar a su entera perfección*, es una idea-fuerza de todo auténtico cristianismo, sea cual fuere su denominación confesional" (*ib.*, pp. XV-XVI). Daniélou, entre otros, manifiesta que "en la elaboración misma de mi pensamiento, debo mucho a un hombre como Cullmann y a su libro *Cristo y el tiempo*, que, a pesar de ciertas insuficiencias, es un gran libro teológico del mundo contemporáneo" (cf. Daniélou *et. al.*, *El diálogo católico-protestante*, pp. 121-122).

[364] La precursora de la historia de la salvación es la judaizante teología del pacto o federal, aparecida dentro del calvinismo (v. vol. I, cap. 16, p. 373 y ss.). Ya en *Cristo y el tiempo* expresó Culmann que "Joh. Coccejus, con su <teología de las alianzas>, puede, en cierto sentido, pasar por un precursor de la historia de la salvación" (ob. cit., p. 44). Y en el segundo libro sobre el tema observa que, entre los teólogos protestantes que han perseguido "el objetivo de asegurar la Historia de la Salvación, desde el aspecto filosófico, como lo específicamente cristiano frente a todos aquellos peligros" de eliminarla, se hallan, aparte del mencionado, Bengel y Oetinger (cf. *La Historia de la Salvación*, p. 27, ed. Península, Barcelona, 1967), vale decir, uno de los mayores representantes de la teología pactual (Cocceius), un precursor del milenarismo moderno (Bengel) y un teósofo y cabalista cristiano (Oetinger).

[365] Cullmann, *Cristo y el tiempo*, p. 38; *v. it.* p. 34.

[366] *Ib.*, pp. 39 y 17-18.

[367] *Ib.*, p. 128.

gión divina de la historia. Cullmann, en cambio, extrae del judaísmo su peregrina idea del tiempo. La concepción judía de la eternidad, observa, "no es la ausencia de toda noción del tiempo, ***sino la del tiempo infinito***"[368].

Si se niega la eternidad verdadera no hay más allá, sólo vida intramundana. "El carácter temporal es pues común al tiempo *y a la eternidad*"[369]. Una eternidad temporal es un contrasentido, pero revela su raigambre judía. "En su fe y en su pensamiento, prosigue Cullmann, los primeros cristianos no parten de la oposición espacial: aquí abajo [...] más allá, sino de la distinción temporal entre el pasado, el presente y el porvenir [...] El carácter *netamente temporal* de todas las afirmaciones de la fe en el Nuevo Testamento ***está ligado a la importancia concedida al tiempo por el pensamiento judaico***"[370]. Más todavía, Cullmann afirma que "solamente en los escritos del Nuevo Testamento toda revelación se halla esencialmente enraizada en el tiempo, y sólo en ellos la línea temporal, en la significación central que revista con respecto a la salvación y a la fe, está trazada de un modo plenamente consecuente. Así pues, no se trata simplemente de una pervivencia judaica, ***sino del desarrollo total de una perspectiva que los judíos habían esbozado***"[371]. Causa estupefacción semejantes aseveraciones, pues si hay algo que sobresale en los Evangelios es la creencia en el Reino ultraterreno. A la inversa, es entre los judíos donde se encuentra solamente la idea terrenal y el rechazo de lo trascendente. Por tanto, es a todas luces falso que "el esquema temporal y novotestamentario de la salvación cede ante el esquema espacial y metafísico del helenismo"[372]. Lo que ha cedido es el carácter trascendente, metafísico, del cristianismo romano, reemplazado por una cosmovisión temporal judaica.

En resumen, "la Historia de la Salvación no está orientada hacia un <más allá> de la historia, sino <hacia un acontecer salvífico>"[373]. En consonancia con ello. sostiene erróneamente el aludido que "el cristianismo primitivo no conoce un Dios que estaría fuera

[368] *Ib.*, p. 34.
[369] *Ib.*, p. 51.
[370] *Ib.*, p. 27.
[371] *Ib.*, pp. 27-28.
[372] *Ib.*, p. 45.
[373] Cullmann, *La Historia de la Salvación*, p. 187. El título completo de la 1ª. edic. alemana es *Heils als Geschichte. Heilsgeschichtliche Existenz im Neuen Testament* (Tubinga, 1965). Continuación de la obra anterior, está dedicado "Al Secretario para la Unión de los Cristianos como signo de gratitud por la invitación a partir como huésped y observador en el Concilio Vaticano II, y como contribución al diálogo entre los cristianos de las diversas confesiones".

del tiempo"[374]. Si Dios está dentro del tiempo no es Dios. Él gobierna la historia, interviene en ella, pero no es un ser histórico, finito, sino eterno.

El judaico "Dios de la historia" no es tal y es lógico que el postconciliar Darlap saque la conclusión implícita en Cullmann y declare que ***el sujeto de la historia de la salvación es el hombre***: "En la historia de la salvación es el hombre *sujeto activo*[375], dado que la historia de la salvación participa de las estructuras normales de la historia, en la que ***el sujeto activo es el hombre***"[376]. Y reconozca luego que la primera "dificultad" que enfrenta esta teoría salvífica, es que "no se da historia de la salvación porque Dios, que es el verdadero sujeto de la realización de la salvación, *no puede entrar dentro de la historia*"[377]. Esta objeción fundamental no es respondida por el propio Darlap, uno de los más destacados exponentes postconciliares de la nueva doctrina. De cualquier modo, la noción de que es el hombre y no Dios el sujeto de la historia de la salvación se advierte con nitidez, pues Cristo es presentado desde un ángulo adopcionista, que no se explicita formalmente pero surge de las expresiones que lo aluden. Darlap, v. g., habla de "la acción salvífica de Dios *en* Jesucristo"[378], en tanto Cullmann dice que el objeto primero del Nuevo Testamento es *"la vida de un hombre"*, y que la historia de Cristo es *"la historia de un hombre"*[379]. Y expresa sin ambages que "la historia actual de la salvación es también la historia de Cristo. Puesto que su papel de mediador se continúa en la Iglesia que representa Su cuerpo terrestre. Por ello ejerce, en los cielos y en la tierra, esta soberanía ***que Dios le ha transmitido***"[380].

La historia de la salvación convirtió a Cristo en "el señor de la historia", título que la Iglesia Postconciliar repite hasta el cansancio desde el Vaticano II[381] y ha sido tomado de los judíos: ***"En el judaísmo, Dios es visto como el Señor de la historia"*** (v. cap.

[374] *Id.*, *Cristo y el tiempo*, p. 51.

[375] Destacado en el texto.

[376] Adolf Darlap, *Teología fundamental de la historia de la salvación*, en Feiner y Löhrer (eds.), *Mysterium Salutis*, vol. I, t. I, p. 87, ed. Cristiandad, Madrid, 1969.

[377] *Ib.*, p. 90.

[378] *Ib.*, p. 108.

[379] Cullmann, *La Historia de la Salvación*, pp. 171 y 260. Acerca de la autoconciencia de Cristo, el télogo reformado sostiene que ella "se basa *en una revelación divina*, ***que le ha sido comunicada*** *en unión con acontecimientos decisivos*: los ciegos ven, los cojos andan, etc. (Mt.11, 5)" (*Ib.*, pp. 256-257).

[380] *Id.*, *Cristo y el tiempo*, p. 92.

[381] *Gaudium et Spes*, IV, 41, en *Documentos, etc.*, p. 171.

34, E, § 2)[382]. Si bien es nuevo apellidar así a Cristo, tal seudoseñorío es adopcionista, arriano y nestoriano[383]. La historicidad de Cristo no es parte de una pretensa historia humana salvífica, sino que Él es Dios Verbo encarnado que descendió a la tierra para redimir al mundo. El Dios de la historia de la salvación es el Dios de los judíos, es decir, un falso Dios que éstos utilizan como justificación de su pretensa elección actual para dominar el orbe. Semejante Dios tiene sólo miras terrenas, hasta el punto de que... *¡estudia la ley judía!* Esto es comprensible porque *debe acatar sus decisiones*: "Una vez establecida la *halajá*, de conformidad con el principio citado anteriormente, ésta adquiere rango de Ley. Y compromete no sólo al hombre, *sino también al propio Dios, lo somete a un orden objetivo*, lo ata con las <cuerdas> que él mismo proporcionó. Dios exige del hombre respetar la Ley: ***¡que dé Él el ejemplo de su propia obediencia!*** Dios concedió la Torá al hombre para que la estudie, la interpete y la aplique. Pero ***el propio Dios aprende la Torá*** en la Metivta dirkia, la Academia celeste, como dicen el Talmud, el Zohar y el Midrash. ***La interpreta según las reglas fijadas por los sabios***. Cita las opiniones de sus comentadores terrestres **y está obligado a observar sus decisiones**"[384]. Es por eso que el Zohar afirma que el justo (*tzadic*), o sea, el estudioso de la ley ***gobierna sobre Dios***: "El Santo gobierna sobre el hombre, ¿pero quién gobierna sobre el Santo? **Seguramente, el Justo**. Porque puede ocurrir de tiempo en tiempo que el Santo proponga **y el justo disponga**[385]. ¿Qué clase de Dios es éste?

[382] Barylko reitera el concepto: ***"El Dios de Israel es Dios de la historia"*** (cf. Barylko, *Los judaísmos del siglo XX*, p. 112). Y aclara que *"ni el primer motor, ni la causa de todas las causas, ni el redentor, ni el consuelo último para el que va a morir, es Dios en el hebraísmo [...] El judaísmo es de este mundo [...] En lugar de llevar al mundo hacia Dios,* ***hay que traer a Dios al mundo*** *[...] No hay otro <lugar>* -valga la expresión bien entendida- *para Dios si no es aquí entre nosotros"* (*ib.* pp. 30 y 43-44); sobre Dios como "Señor de la historia" , cf. también al rabino Abraham J. Heschel, *Los profetas*, t. II, p. 200, que tanta estima goza entre los postconciliares.

[383] En los documentos conciliares se cita en dos ocasiones a Teodoro de Mompsuestia, padre del nestorianismo judaizante (v. vol. I, casp. 2, G): en la constitución dogmática *Dei Verbum*, cap. IV, 16 (v. *Documentos, etc.*, p. 90) y en el decreto *Presbiterorum Ordinis*, cap. II, apartado II, 7, n. 37 (*ib.*, p. 272).

[384] Safran, ob. cit., p. 127.

[385] El Zohar, vol. III, *Shemot*, p. 39. "Puesto que el orden del universo se funda en el orden de la Torá, el dueño y maestro de la Torá queda así convertido en *dueño* y maestro del universo: lo conoce, *dispone de él*, realiza milagros en él *y le conduce al destino que el Creador prescribió para él en el momento de los <primeros acontecimientos>* (v. Safran, ob. cit., p. 227). Por eso, los grandes rabinos reciben el título asaz significativo de "padres del mundo" (*ib.*, p. 288). Y, ciertamente, que actúan como tales, v. g., rabí Simeón ben Yohái dijo: "He visto personas superiores

La historia de la salvación tiene como eje la grave heterodoxia de que Cristo no ha completado aún su obra redentora, lo que acontecerá recién con la resurrección general y el Juicio Final. “Llegamos a la conclusión de que, en el anuncio de Jesús, el presente que se extiende más allá de su muerte, *es ya el fin*, pero esto *no nos autoriza en absoluto a afirmar que Jesús es el fin de toda la Historia de la Salvación* [...] hemos entrado ya en el tiempo final, ya que éste se ha anticipado ya, pero sólo anticipado”[386]. Y en *Cristo y el tiempo* se afirma que “es ya el último tiempo, pero todavía no es el final [...] La era presente de la Iglesia es el tiempo que separa la batalla que ya ha sido decisiva para el resultado de la guerra y el <Victory Day> [...] Ésta es la única dialéctica y el único dualismo que hay en el Nuevo Testamento. No es una dialéctica entre aquí abajo y más allá, ni entre el tiempo y la eternidad, sino entre el presente y el porvenir”[387]. Vivimos, por tal causa, en “un tiempo intermedio”, caracterizado “por la tensión entre el <ya> y el <todavía no>, tensión que es la clave de toda la Historia de la Salvación”[388]. Esta concepción es profundamente heterodoxa en virtud de que Cristo Dios *ya* realizó íntegramente su misión salvífica por la cual el cristiano justo, luego del purgatorio, alcanzará de inmediato la visión beatífica, que sólo se intensificará al reunirse con su cuerpo en la consumación de los siglos. Ello es la causa de que si bien el retorno de Cristo para la resurrección y el Juicio es un dogma de Fe en el cual cree firmemente y anhela su cumplimiento, *su vida no está signada por esa espera*. Por el contrario, el rechazo de la inmortalidad del alma es el fundamento del “tiempo intermedio”: “Según la espera escatológica de los primeros cristianos, el porvenir del individuo depende absolutamente del de la historia de la salvación entera. Por consiguiente [...] la creencia griega en la inmortalidad del alma es extraña a esta espe-

---

y son pocos [*sic*]. Si hay mil, yo y mi hijo (rabí Eleazar) somos de ellos; si hay cien, yo y mi hijo somos de ellos; si hay dos, esos somos mi hijo y yo [...] *Yo podría absolver al mundo entero desde el día en que nací*; y si mi hijo Eleazar está conmigo, ***yo podría absolverlo desde el día en que fue creado***” (“TB Suka, 45b; Sanhedrín, 97b; cf. TB Shabat, 33b; Zohar, I, 219a; Zohar Hadach, 19; 26; Hacmatot; Zohar Hadache, Vayera, 26” [n. de Safran]; el Gran Rabino de Ginebra califica de “certera” la afirmación del nombrado, sosteniendo que sería una ingenuidad reprocharle orgullo porque se oponía a los orgullosos, y tampoco podría objetársele falta de respeto hacia los demás debido a que había condenado a los que no respetaban al prójimo [cf. Safran, ob. cit., pp. 147-148]). A su vez, el afamado rabí Hillel, “cuya humildad ha entrado en la leyenda” (!), sostuvo nada menos que ***“si yo estoy aquí, todo está aquí”*** (*ib.*, p. 148).

386 Cullmann, *La Historia de la Salvación*, pp. 254 y 274.

387 *Id.*, *Cristo y el tiempo*, p. 126. La bastardilla es del original.

388 *Id.*, *La Historia de la Salvación*, pp. 339 y 380; *v. it.* pp. 344 y 411.

ra"[389]. También esto es una manifiesta inexactitud porque los primeros cristianos tenían una vigorosa creencia en la inmortalidad del alma que Cristo proclamó en la Cruz al Buen Ladrón: "En verdad te digo, *que* ***hoy*** *serás conmigo en el paraíso*" (Lc 23, 43). Afirmar que la redención de Cristo está inconclusa y que vivimos un "tiempo intermedio" hasta su culminación, es, lisa y llanamente, negar al cristianismo.

El verdadero carácter de esta espera que introduce la historia de la salvación es revelado por Cullmann: "La espera subsiste, pues, ***como en el judaísmo. Continuamos esperando del futuro los que los israelitas esperaban de él***"[390]. Los cristianos no esperan y esta es una de las diferencias radicales con el judaísmo, ya que el Ungido ha venido y, reitero, llevó a cabo enteramente la Redención, la cual, por otro lado, nada tiene que ver con el mesianismo judío. No obstante, la Iglesia Postconciliar, basada en la doctrina de la historia de la salvación, ***espera la llegada del Mesías junto con los judíos***:

"La salvación y la liberación han sido ya realizadas en Cristo y a la vez se realizan gradualmente por los sacramentos en la Iglesia. Así se prepara el cumplimiento definitivo del plan de Dios, ***que espera entonces su definitiva consumación con el retorno de Jesús, como Mesías, por el cual rezamos cada día*** [!] El Reino, por el cual entonces oramos igualmente todos los días, ***será finalmente instaurado*** [...]

>Además, al subrayar la dimensión escatológica del cristianismo, se adquirirá una más viva conciencia del hecho que ***el pueblo de Dios de la antigua y de la nueva Alianza, tiende hacia metas análogas: la venida o el retorno del Mesías, aún si se parte de dos puntos de vista diferentes***. Y nos daremos cuenta con mayor claridad que la persona del Mesías, en relación con la cual ***el pueblo de Dios está dividido****, es también para él,* ***un punto de convergencia*** (cf. <Sussidi per l'ecumenismo> de la diócesis de Roma, n. 140). ***Se puede decir que judíos y cris-***

[389] *Id., Cristo y el tiempo*, p. 205. Aunque el psicosomnolente Cullmann se ve forzado, finalmente, a aceptar un estado intermedio atípico después de la muerte, en el cual los justos estarán con Cristo, en la práctica el mismo es como la muerte o el sueño del alma (v. cap. 25, B, § 3). Se ha visto también que la resurrección a la que alude nada tiene que ver con el cristianismo sino que es judaica, puesto que si bien no es corpórea sostiene que ella "*no es un tránsito de aquí abajo al más allá* como sucede en la creencia griega de la inmortalidad del alma. La resurrección del cuerpo es un pasaje del presente al siglo futuro. Está ligada a todo el drama de la salvación", cuando nazcan el cielo y la tierra nuevos, etc. (v. Cullmann, *La inmortalidad del alma, etc.*, pp. 44, 43 y 54).

[390] *Ib.*, p. 69

***tianos se encuentran en una esperanza comparable,* fundada sobre una misma promesa hecha a Abraham** [!] (cf. *Gén* 12, 1-3: *Hebr* 6, 13-18).

>Atentos *al mismo Dios* que ha hablado, *suspendidos a la misma palabra*, nos corresponde dar testimonio de *una misma memoria y de una común esperanza en Aquél que es* ***el Señor de la historia***. Deberíamos así asumir nuestra responsabilidad de ***preparar el mundo [par]a la venida del Mesías, operando juntos*** por la justicia social, el respeto de los derechos de la persona humana y de las naciones, en orden a la reconciliación social e internacional"[391].

"Por otra parte, cuando se considera el futuro, el Pueblo de Dios de la Antigua Alianza y el nuevo Pueblo de Dios ***tienden hacia fines análogos***: la espera de la vuelta del Mesías, muerto y resucitado, reconocido como Señor e Hijo de Dios; para los otros, es la venida del Mesías cuyos rasgos permanecen velados hasta el fin de los tiempos, espera que está acompañada del drama de la ignorancia o del rechazo de Cristo Jesús"[392].

La fraseología que cierra el último párrafo del *Catecismo* intenta atenuar, sin conseguirlo, tan extraña idea, sostenida por diversas sectas judaizantes, v. g., los Hombres de la Quinta Monarquía (v. vol. I,

[391] *Notas para una correcta interpretación de los judíos y el judaísmo en la catequesis de la Iglesia Católica*, II, *Relaciones entre el Antiguo y el Nuevo Testamento*, 9-11 (v. cap. 32, B, § 2). En otro importante documento se lee: "La fe madura cristiana se ve a sí misma no oponiéndose al judaísmo, ***sino integralmente ligada con él en el cumplimiento del plan de redención de Dios para el mundo***" (v. *En el contexto. Orientaciones para la presentación catequética de los judíos y el judaísmo en la enseñanza del Nuevo Testamento* (1988). *Prácticas catequísticas. Madurez en la fe como propósito catequético* (v. cap. 32, E, § 2).

[392] *Catecismo* cit., 840, p. 297. Estos conceptos son casi idénticos a los que expuso el pensador judío Martin Buber, que goza de tanta estima y autoridad en la Iglesia Postconciliar (v. caps. 39, D y cap. 41, F): "Vuestra esperanza es un segundo advenimiento, la nuestra un advenimiento que aún no ha sido. Sin embargo, podemos esperar juntos por ese algo que ha de venir; y hay momentos en los cuales podemos preparar el camino en un esfuerzo conjunto. Nuestros destinos están divorciados el uno del otro en la era premesiánica. Aquí el judío es incomprensible para el cristiano; es el empecinado que rehúsa ver lo que ha sucedido. El cristiano es igualmente incomprensible para el judío; es el presuntuoso que asegura la redención como un hecho cumplido en un mundo que aún no está redimido. Es éste un cisma que ningún ser humano puede evitar. Pero ello no impide una armoniosa cooperación en la observación de la unicidad derivada de Dios" (cf. Buber, *Kampf um Israel* [La lucha por Israel], p. 66, 1933, *apud* Samuel H. Bergman, *Fe y razón. Una introducción al pensamiento judío moderno*, pp. 87-88, ed. Paidós, Buenos Aires, 1963; se trata de las observaciones hechas a su disertación a las sociedades misioneras protestantes del año 1930).

cap. 16, p. 351, n. 99). El Redentor ya llegó ***y por eso somos cristianos***. Esperar al Mesías es propio de judíos[393] y entraña negar la genuina dimensión del sacrificio de Cristo, Víctima Suprema del judaísmo. Los católicos no oran por el establecimiento del Reino y saben que el hombre no puede prepararlo[394]: ya existe por obra divina y podremos acceder a él –a través de una vida recta– por la muerte expiatoria de Cristo Dios, ***a manos de los judíos***. Son éstos quienes preparan el advenimiento del Mesías, cuyo gobierno designan eufemísticamente como Reino de Dios o de los Cielos, que no será otra cosa, señalo de nuevo, que una judeocracia planetaria.

Con posterioridad, en el documento de abril de 2001, *El pueblo judío y sus escrituras sagradas en la Biblia Cristiana*, que fue presentado por Ratzinger, se avanzó todavía más:

"Lo que se ha cumplido en Cristo debe cumplirse todavía en nosotros y en el mundo. El cumplimiento definitivo será el del final, con la resurrección de los muertos, los cielos nuevos y la tierra nueva[395]. ***La espera mesiánica de los judíos* no es vana. *Puede convertirse para nosotros cristianos en un poderoso estímulo para mantener viva* la dimensión escatológica de nuestra fe. Nosotros como ellos vivimos en la espera**"[396]. Esa "dimensión escatológica" nos la explica Juan Pablo II, quien destacó la necesidad de lograr la unidad cristiana a través del ecumenismo. "El valor de esa unidad es enorme. Se trata en algún sentido del futuro del

[393] Tanto es así que en la católica España hacer esperar a alguien llegó a considerarse una ofensa a su limpieza de sangre. Al analizar el hecho en la literatura, el hebreo Edward Glaser observa que "en la mente del autor y de su público <esperar> -sin que ello aludiera a la venida del Mesías- llegó a ser rasgo sobresaliente del judío. Ampliada así el área de significado del verbo *esperar*, tener a alguien esperando era un modo indirecto de insultarle, ya que con ello se difamaba su pureza racial" (cf. R. Glaser, *Referencias antisemitas en la literatura peninsular de la Edad de Oro*, NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA, t. VIII, p. 57, México, DF, 1954). Esto se reflejó muchas veces en el teatro clásico, en obras de Lope de Vega, Calderón, Miguel de Barrios, etc. A modo de ejemplo, un texto de Francisco de Rojas: "Suero: Yo he de entrar./ Juana: Esperad./ Suero: *Yo nunca espero,/ que soy montañés castizo,/ y ¡gloria a Dios!/ no desciendo de ninguna tribu*" (v. F. de Rojas, *El sordo y el montañés*, *apud* Glaser, *ib.*, p. 59).

[394] La búsqueda de un orden social justo nada tiene que ver con el retorno de Cristo, que la Iglesia Postconciliar define en términos propios del mesianismo judaico. El orden cristiano, consecuencia de la edificación del Estado cristiano, es la antítesis del mesianismo, el gobierno universal tiránico de los judíos. Precisamente ese orden en el plano internacional, que no es otro que la restauración de la Cristiandad, es rechazado de plano por el postconciliarismo.

[395] Sobre la verdadera interpretación de los cielos nuevos y la tierra nueva, v. cap. sig.

[396] Pontificia Comisión Bíblica, *El pueblo judío y sus escrituras sagradas en la Biblia cristiana*, 2, 5, p. 46.

mundo, se trata del futuro ***del reino de Dios en el mundo***. Las debilidades y prejuicios humanos no pueden destruir lo que es *el plan de Dios* ***para el mundo y la humanidad***"[397]. Tal escatología ultraterrena es la propia del judaísmo y responde al plan de éste y no de Dios, al que dieron muerte.

Jamás los cristianos rezaron para que Jesús retorne como Mesías y sostener lo contrario, como hace la Iglesia neojudía, ***es negar que Jesús es el Cristo***. Tal cosa afirman sin tapujos otros postconciliares consecuentes como Robert Schreiter, CPPS, el judeoconverso Gregory Baum y Monika Hellwig, los cuales sostienen que ***Jesús se convertirá en Cristo recién cuando regrese***[398].

La historia de la salvación transforma al cristianismo en la continuación del judaísmo y, así también, lo integra en una empresa común con el pueblo deicida. La judaización del catolicismo muestra su verdadera faz: elimina al mayor adversario del mesianismo hebreo y lo convierte en su óptimo instrumento.

J. El ecumenismo: su origen anticatólico y judeomasónico

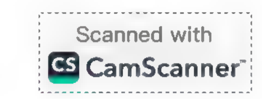
Durante dos milenios la Iglesia Católica tuvo como dogma de Fe que era ella la única vía de salvación: "*Extra ecclesiam nulla salus*" ("Fuera de la Iglesia no hay salvación"[399]). En cambio, ahora se afirma que "nadie posee la verdad íntegra"[400]. Se desconoce deliberadamente que la verdad sólo puede ser absoluta, que la noción de verdad relativa es un contrasentido y, por otra parte, si aceptamos la validez de tal relativismo, la mera yuxtaposición de verdades parciales no altera el carácter de éstas, i. e., nunca ser convertirán en la verdad

[397] Juan Pablo II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, p. 157.

[398] Pawlikowski, *Christ in the Light of Christian-Jewish Dialogue*, Paulist Press, N. York, 1982, *apud* Avery Dulles, *Les États-Unis*, en Doré (dir.), ob. cit., pp. 321-322; M. Hellwig, *Christian Theology and the Covenant of Israel*, JOURNAL OF ECUMENICAL STUDIES, vol. VII, nº 1, p. 49, Temple University, Pensilvania, 1970; es bien significativo que "la versión original de este artículo fue presentada en 1969 en el Menorah Institute copatrocinada por la Liga Anti-Difamatoria de la B'nai B'rith y el Institute of Judaeo-Christian Studies de la Seton Hall University" (*ib.*, p. 37); la posición de Hellwig es analizada por Pawlikowski en THE CONTEMPORARY JEWISH-CHRISTIAN THEOLOGICAL DIALOGUE AGENDA, revista cit., vol. XI, nº 4, p. 603, 1974.

[399] Antigua fórmula de la Iglesia acuñada por San Cipriano, Padre de la Iglesia latina y obispo mártir de Cártago (m. 258).

[400] Congar, *Aspectos del ecumenismo*, p. 69, ed. Estela, Barcelona, 1965.



total. Ante la declaración del concilio de Ferrara (1442), que reafirma la vieja sentencia, Schillebeeckx expresa que la equivocación de sus miembros radicaba en que "no veían la obra salvífica de Dios fuera del cristianismo y, así, despreciaban cuanto era no-cristiano"[401]. Esta es la posición oficial de la Iglesia Postconciliar[402] que transgrede la enseñanza reiterada, v. g., por Gregorio XVI, quien en su ya citada gran encíclica *Mirari vos arbitramur* define al indiferentismo como "origen muy prolífico de los males que con dolor sentimos afligir a la Iglesia" y manifiesta que se trata de "*aquella perversa opinión, que se ha propagado amplísimamente por engaño de los malvados*, según la cual puede el alma conseguir la salud eterna profesando cualquier creencia, con tal que las costumbres se ajusten a la norma de lo recto y honesto. Pero fácilmente expulsaréis de los pueblos, confiados a vuestros desvelos, *este error perniciosísimo*, tratándose de una cosa tan clara y completamente evidente. Habiendo recordado el apóstol que *uno es Dios, una la fe y uno el bautismo*[403], ***tiemblen los que pretenden que en cualquiera religión hay un camino abierto a la bienaventuranza***, y mediten en su alma las palabras del Salvador que dicen que *están contra Cristo los que con Cristo no están*[404] y que desparraman, desafortunadamente, los que con Él no cosechan, y que por esto ***perecerán sin duda eternamente los que no poseen la fe católica y la conservan íntegra e inviolada***[405] [...] Por otra parte, falsamente alguien acariciaría la idea de que le basta con estar regenerado por el bautismo, pues oportunamente le respondería Agustín: *<El sarmiento que está separado de la vid tiene la misma forma; pero ¿qué le aprovecha la forma si no vive de la raíz?>*[406]"[407]. Uno de los padres del movimiento postconciliar y del ecumenismo, Ratzinger, hace caso omiso de Cristo y del divino Magisterio y afirma que "el verdadero éxito del ecumenismo [...] consiste en la disponibilidad *de aprender del otro y dejar que el otro nos corrija [...]* quizá *es deber nuestro* convertirnos en la espina del otro *y dejarnos purificar y enriquecer por otro*"[408]. ¡Los herejes, judíos, ateos, etc. deben enseñar, corregir, puri-

[401] Schillebeeckx, *Los hombres, relato de Dios*, p. 81.

[402] Decreto sobre el ecumenismo *Unitatis Redintegratio*, en *Documentos, etc.*, pp. 413 y ss.

[403] "Efesios 4, 5" (n. del original).

[404] "Lucas 11, 23" (*ib.*).

[405] "Símbolo Atanasiano" (*ib.*).

[406] "S. Agustín, *Psalmus contra partem Donati* o *Salmo abecedario*, letra S (Migne, *PL.* 43, col. 50, rengl. 29-31)" (*ib.*).

[407] Gregorio XVI, epístola encíclica *Mirari vos arbitramur (15-VIII-1832)*, 13 (v. *Colección, etc.*, vol. I, pp. 40-41).

[408] Ratzinger, *Ser cristiano en la era neopagana*, pp. 193-194.

ficar y enriquecer a los católicos! Häring llega a afirmar que la ortodoxia no sólo carece de importancia sino que es... impía: "El empecinamiento confesional –aunque se deba a una mala entendida lealtad a la propia Iglesia– se reconocerá más fácilmente *como algo impío* y trivial"[409] ¡Ya no es impía la heterodoxia sino la ortodoxia!

Es por demás evidente que el ecumenismo postconciliar entraña el rechazo de la verdad católica, y conduce inevitablemente a la destrucción de la Iglesia y su divina doctrina. Esto explica la descomposición del clero (cuyos miembros cada vez más escasos se reclutan ahora, por lo general, entre elementos inferiores y faltos de espíritu verdaderamente religioso), la desaparición de todos los valores sagrados, el poder omnímodo del capitalismo y de la usura mundial, la bolchevización cultural, la inmoralidad y perversión que campean en las naciones otrora católicas envenenadas por la Iglesia neojudía, el dominio cada vez más desembozado del judaísmo, etc. El hebreo Guy Fau se congratula por la nueva doctrina ecuménica, pero saca la deducción lógica: "La admisión de la libertad religiosa, que implica que uno puede lograr su salvación al margen de la Iglesia", significa "***que ésta no sirve para nada***"[410].

Pero el ecumenismo no es producto del mero indiferentismo, no obedece sólo a un error teólogico: su meta es el aniquilamiento de la Iglesia de Cristo. Es la faz religiosa del internacionalismo de cuño judeomasónico llamado hoy globalización, que está construyendo un mundo antinatural, monstruoso y amorfo, sin religión, sin raza y sin nacionalidad, para servir al propósito de dominación mundial absoluta del judaísmo (v. cap. 37, F)[411]. En medio del caos programado, ***éste es el único que mantiene rigurosamente su identidad***. El ecumenismo es sólo un sincretismo judaizante que desemboca inevitablemente en el noeísmo, una suerte de judaísmo para gentiles (v. cap. 44) que es uno de los medios indispensables para arribar al gobierno universal mesiánico de Israel, que judíos, protestantes modernistas y postconciliares ocultan con el eufemismo de "Reino de

[409] Häring, *Rutina o concreción profética*, en Häring *et al.*, *El futuro del ecumenismo*, p. 104.

[410] G. Fau, *Judaísmo y antijudaísmo*, p. 242, ed. Zlotopioro, Buenos Aires, 1969.

[411] Recuerdo aquí lo dicho por el prestigioso escritor judío Bergman: "Cuando se rompieron las barreras sociales y políticas en el siglo XIX, los pensadores judíos estuvieron *entre los representantes más radicales del internacionalismo* y de la idea de humanismo. Parece que después de dos mil años el universalismo y el humanismo de los profetas florecieron en las figuras de millares de filósofos judíos, socialistas e internacionalistas" (cf. Samuel H. Bergman, *Fe y razón. Introducción al pensamiento judío moderno*, pp. 79-80). Y estima también que "el estado soberano, la bandera, la raza" no son más que ídolos (*Ib.*, p. 196).

Dios en la tierra". Acabamos de ver que Juan Pablo II ha declarado públicamente que la búsqueda de la unidad de todas las confesiones cristianas emprendida por el ecumenismo, está relacionada con el futuro "del reino de Dios ***en el mundo***"[412], idea judía y anticatólica (v. *infra*).

Además de los miembros de las religiones no cristianas, en el ecumenismo se incluyen también a los ateos[413] y judíos. Acerca de éstos determinó el concilio Vaticano II que "los que todavía no recibieron el Evangelio, están ordenados al Pueblo de Dios por varias maneras. *En primer lugar, por cierto, aquel pueblo a quien se confiaron las alianzas y las promesas y del que nació Cristo según la carne [...] porque los dones y la vocación de Dios son irrevocables (cf. Rom. 11,28-29)*"[414]. Pero he aquí, que "la noción de un ecumenismo mundial interfe ***no es parte de la agenda judía en la sociedad contemporánea [...] en contraste con el judaísmo***, la Iglesia ha enfatizado la importancia de un diálogo ecuménico universal con todas las fes religiosas"[415]. Por el contrario, en el judaísmo -no obstante las facciones- rige "***la noción del Israel Católico (K'lal Israel) [que] enlaza a los judíos en todas partes en una indivisible unidad***"[416]. Esta declaración es tanto más importante porque su autor participa en el llamado diálogo judeo-católico. ¿Por qué ese empeño de la Iglesia Postconciliar en un ecumenismo al que se opone rotundamente el judaísmo? Porque el ecumenismo es un medio formidable del último para vencer al catolicismo, su enemigo absoluto, que dejó de constituir la vía exclusiva de salvación, transformándose en un sincretismo judeocristiano.

"El ecumenismo, dice Congar, es una empresa de fe, *un capítulo de la Historia Sagrada y no una empresa humana*"[417]. En consecuencia, "creemos lícito entablar hoy un diálogo del que el pasado cristiano *no ofrece ningún precedente* [...] En el mundo de las divisiones, que es casi tan antiguo como la Iglesia, puesto que los

[412] Juan Pablo II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, p. 157.

[413] Ratzinger escribe que el Vaticano II "en lugar del anatema *que corta y limpia* ofreció la interpretación aclararatoria que reconoce *hasta en el ateísmo el impulso hacia lo cristiano*" (cf. Ratzinger, *El nuevo pueblo de Dios. Esquemas para una eclesiología*, p. 313-314, ed. Herder, Barcelona, 1972; la 1ra. edic. alemana es de 1969). El odio a la Iglesia de los ateos es ahora ¡"*impulso hacia lo cristiano*"!

[414] *Lumen Gentium*, cap. II, 16 (v. *Documentos, etc.*, p. 25). Señalo de paso que la interpretación judaizante de Rom. 11, 28-29 conduce inevitablemente a aceptar el dominio mundial prometido por Yavé a los judíos. Esto explica que la Iglesia Postconciliar sirva al judaísmo y que su meta sea la judaización del catolicismo, etapa necesaria para que aquél se concrecete.

[415] Cohn-Sherbok, *A Dictionary etc.*, pp. 38-39.

[416] *Ib.*, p. 38.

[417] Congar, ob. cit., p. 97.

Apóstoles conocieron ya las primeras traiciones a la Unidad, hay verdaderamente algo nuevo. ***«Es la mano de Yavé la que hace eso»*** (Is 41, 20)"[418]. Vale decir, la mano del judaísmo y no la de Cristo Dios, quien, como acabamos de ver, se opone en forma terminante al ecumenismo: "*El que no está conmigo está contra mí*" (Mt. 12, 20). Efectivamente, ha sido el judaísmo el que impulsó esta pretendida historia sagrada, que es en realidad parte de la historia mesiánica. El documento conciliar acerca del ecumenismo falta deliberadamente a la verdad cuando afirma que "entre nuestros hermanos separados, *con la ayuda de la gracia del Espíritu Santo*, ha surgido un movimiento cada día más amplio, que tiene como fin la restauración de la unidad de todos los cristianos"[419]. El ecumenismo ha nacido por obra y gracia del judaísmo y la Masonería: su organización inicial, la Evangelical Alliance, ***fue fundada por el judío Sir Culling E. Eardley (1805-1863) que presidió la asamblea realizada en Londres, los días 19 al 23 de agosto de 1846, en Freemason's Hall, sede de la Gran Logia Unida de Inglaterra***[420]. La entidad no reunía a las diversas confesiones protestantes sino a sus miembros individuales, pero los ochocientos asistentes representaban a las principales[421]. Entre ellos se destaca el teólogo calvinista Thomas Chalmers (1780-1847), cabeza de la escocesa Free Church[422] y "la figura más importante de Escocia después de

[418] Congar, *La respuesta de los teólogos*, p. 154.

[419] Decreto *Unitatis Redintegratio* (*v. Documentos, etc.*, p. 413.

[420] *NSH*, vol. IV, p. 221, consigna el lugar de la reunión; Roth, *La contribución judía a la civilización, etc.*, p. 327; *Enciclopedia Espasa-Calpe*, t. 18, S. Parte, p. 2699. Eardley fue presidente, además, de la rama inglesa de la Alianza, la más antigue e influyente (*NSH*, *ib.*, pp. 221-222). Es autor de *An Englishman's Thoughts on the Scottish Church* (1842). Su apellido completo era Eardley Smith y descendía del prominente y famoso financiero Sampson Gideon (cf. Isaac da Costa, *Noble families among the sephardic jews*, p. 146; *v. tt.* Roth, *ib.*).

Sampson Gideon (Gideon Abudiente, 1699-1762), de origen marrano, hizo la base de su fortuna con la especulación (*EJ*, vol. 7, 560) y tuvo mucha influencia en la Inglaterra de su tiempo. Convertido al anglicanismo, fue miembro del parlamento y obtuvo el título de barón a los 30 años (*UJE*, vol. 4, p. 608). Pese a que abandonó públicamente el judaísmo *seguía contribuyendo secretamente a su antigua sinagoga* con el nombre de Almoni (= anónimo en hebreo) Peloni (*EJ*, vol. 7, 561). Su hijo fue Lord Eardley, par de Irlanda en 1789 (v. da Costa, *ib.*).

[421] Pertenecían a cincuenta y dos confesiones de América del Norte y Europa (v. Ans Joachim van der Bent, *Historical Dictionary of Ecumenical Christianity*, p. 514, The Scarecrow Press, Metuchen, N. Jersey, y Londres, 1994).

[422] *NSH*, *ib.* La fundaron Chalmers y otros en 1843, al separarse de la Iglesia de Escocia. Su teología era la misma, esto es, la calvinista contenida en la Confesión de Westminster. El año 1900 se unificó con la United Presbyterian Church adoptando el nombre de United Free Church, aunque un sector minoritario se opuso a ello (*ib.*, t. IX, p. 213).

John Knox[423], quien fue el principal impulsor de la asociación ***y pertenecía a la Masonería***[424]. Los fines del ecumenismo eran la libertad religiosa ***y la oposición al Papado*** y al puseísmo[425]. El protestante Lonning observa que los creadores de la Alianza Evangélica Mundial (así se llamó más tarde[426]) eran "***sobre todo, adversos a Roma***"[427]. El gran influjo de la misma perduró hasta cerca de la I Guerra Mundial. En la actualidad existe "y de ninguna manera puede asegurarse que el primer movimiento ecuménico haya concluido con la aparición del segundo"[428].

Éste es el Consejo Mundial de Iglesias (World Council of Churches, WCC), constituido en Amsterdam el año 1948, que nucleó a varios sectores ecumenistas. La diferencia con el anterior estriba en que el objetivo es reunir a las confesiones y no a los individuos. Respecto a la Iglesia Católica continuó su política tradicional de atacarla frontalmente, pero al mismo tiempo apoyó a los modernistas, entonces nucleados en la llamada "nueva teología". Uno de sus fundamentos es el concepto antiguotestamentario del pacto, aplicable tanto a la relación entre las iglesias como a "la justicia, paz e integridad de la Creación" prometida irrevocablemente por Yavé a Israel[429]. Tal paz es la *shalom*[430], no la paz cristiana. Su máximo precursor ***es el innegablemente judío Nathan Söderblom (1866-1931), arzobispo luterano de Upsala (1914-1931)***[431]. Entre las figuras

[423] Léonard, ob. cit., vol. III, p. 366. "Su influencia sobre generaciones de estudiantes escoceses de teología fue profunda" (*NDT*, p. 270).

[424] Recibió la luz muy tempranamente, en 1800, en la Logia *St. Vigeant* nº 101, Oriente de Perth, Escocia (*DF*, p. 212).

[425] *The Oxford Dictionary of the Christian Church*, p. 477; *v. it. LC*, p. 350. El anglicano Edward Bouverie Pusey (1800-1882), fue, junto con Newman, el conductor del llamado Movimiento Tractariano, que llegó a posiciones cercanas al catolicismo, pero, a diferencia de aquél, Pusey continuó en la Iglesia de Inglaterra. (El nombre de la tendencia se basa en los *Tractatus* que publicaban.)

[426] Más conocida por su nombre inglés: World Evangelical Fellowship (WEF).

[427] Per Lonning, *¿Del movimiento a la institución? Balance crítico del movimiento ecuménico*, en Lonning *et al.*, *El futuro del ecumenismo*, p. 14, ed. La Aurora, Buenos Aires, 1975. El autor era entonces obispo de la Iglesia Luterana de Noruega.

[428] *Ib.*

[429] Van der Bent, ob. cit., pp. 103-105.

[430] *Ib.*, p. 105.

[431] Fundador de Life and Work Movement. En 1925 éste llevó a cabo, en Estocolmo, una conferencia internacional, y fue reorganizado en 1930 como cuerpo permanente con la denominación de Universal Christian Council for Life and Work. Söderblom fue un erdito teólogo especializado en el estudio comparado de las religiones. Entre sus libros vertidos al inglés se hallan *Christian Fellowship* (1923), *The Living God* (1933) y *The Nature of Revelation (1933)*. En 1930 recibió el Premio Nobel de la Paz.

prominentes de esta segunda fase ecuménica sobresalen los judíos conversos Vedanayagam Samuel Azariah (1874-1945), obispo anglicano de la India y secretario de la YMCA[432] en el sur de ese país, quien es considerado un campeón del movimiento ecuménico entre los jóvenes[433]; Jacques Ellul (n. 1912)[434], afamado teólogo y jerarca de los reformados franceses (v. cap. 25, B), quien se caracteriza tanto por su pensamiento judaizante como por un marcado anticatolicismo; Adolf Freudenberg (1894-1977), secretario del secretariado para los refugiados no-arios del Consejo Mundial de Iglesias[435]; Ernst Lange (1927-1974) teólogo judeoalemán, director de la Division of Ecumenical Action of the WCC y asociado a la secretaría general de éste[436]. Otro importante pionero del ecumenismo, al que bautizó "pancristianismo", fue el masón y conocido teólogo valdense italiano Ugo Janni, al que ya me referí (v. cap. 30)[437].

Una organización que tuvo relevante papel en el ecumenismo es la Christian Peace Conference (CPC), creada en el bloque soviético el mes de octubre de 1958, a instancias de la Facultad de Teología Comenius de Praga, la cual en su segunda asamblea de 1964, adonde concurrieron representantes de África, Asia e Hispanoamérica alcanzó dimensión mundial. Integrada con representantes –individuales o de iglesias– de unos 90 países, entre ellos Corea del Norte y Vietnam[438], se define como "una organización mundial de Iglesias, Grupos de Cristianos e individuos, los cuales se movilizan especialmente para luchar a favor de la paz, la justicia y la reconciliación en un espíritu ecuménico"[439]. El órgano principal de la CCP es la

[432] Young Men's Christian Association.

[433] Van der Bent, ob. cit., p. 37. Asariah presidió el Nacional Christian Council of India y fue influyente miembro del Internacional Missionary Council. Su nombre hebreo es uno de los más conocidos.

[434] *Ib.*, p. 141. Ellul participó activamente en la Resistencia francesa y ha sido secretario regional del WCC en 1944-1946 (*ib.*).

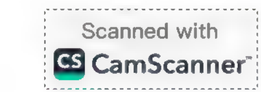
[435] *Ib.*, p. 164. Freudenberg fue exonerado del M. de Relaciones Exteriores del III Reich por su condición judía (*ib.*).

[436] *Ib.*, p. 234. Su madre provenía de una familia judía del este de Alemania (*ib.*). Un personaje que me resulta sospechoso de judío es Robert McAffe Brown (n. 1920), puesto que este apellido se registra entre los israelitas (v. Kaganoff, ob. cit., p. 72; Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 54 y Rottenberg, ob. cit., p. 185) y en 1978-1986 integró el United Status Holocaust Memorial Council (*ib.*, p. 61-62). (Con antelación fue miembro del Institute for Advances Theological Studies, de Tantur, cerca de Jerusalén.) Fue observador en el Vaticano II.

[437] A. Comba, ob. cit., pp. 48 y 95. Fue cofundador de la logia *Giuseppe Mazzini* de San Remo (*ib.*, p. 117).

[438] *Ib.*, pp. 78-79.

[439] *CPC – Information*, n° 1, p. 10, 1977. Es el vocero oficial de la entidad, que se edita en español y numerosos idiomas. Era claramente prosoviético.



Asamblea de Todos los Cristianos por la Paz, la que encabezó por varios períodos el presidente de la filial húngara, el marrano Dr. Károly Tóth[440], obispo de la Iglesia Reformada de Hungría que antes había ocupado la secretaría general de la CCP, de la cual, sin duda, ha sido la personalidad de mayor relevancia[441]. También fue consejero y luego miembro del poderoso Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias[442], así como presidente, en 1982, del Movimiento de las ONG. (La CCP es miembro consultivo de las Naciones Unidas como organismo no gubernamental.)

El judaísmo colabora con la CCP y, v. g., se hizo presente una delegación judía en la Sexta Asamblea de Todos los Cristianos por la Paz (ATCP), realizada en Praga del 2 al 9-VII-1985[443]. El CMI y las diferentes iglesias y movimientos pacifistas y ecuménicos enviaron su adhesión, así como el arzobispo de Cartorbery y, por supuesto, la URSS y los países bolcheviques[444]. La organización católica postconciliar Pacem in Terris forma parte de la CCP. El carácter judaico de esta entidad ecuménica protestante-bolchevique se refleja en SHALOM, órgano oficial –editado en Quito– del Comité Regional de la Conferencia Cristiana por la Paz para América y el Caribe (CCP –. LAC)[445], que ostenta un logotipo judío: una paloma con la letra en hebreo. En junio de 1989 al festejar el X aniversario de la revolución sandinista su editorial se tituló significativamente *Nicaragua: Diez años después del Faraón*: "Si la Biblia es la memoria histórica de los pobres, en nuestro caso latinoamericano, dada la similitud de situaciones geopolíticas, con las que condicionaban el destino del pueblo de Israel, los pueblos empobrecidos y creyentes de esta gran Patria Grande, abrigamos la firme esperanza de que aunque el Faraón, sus ejércitos de ocupación y sus

[440] La familia judeoconversa Tóth es bien conocida en Hungría (cf. Zubatsky y Berent, ob. cit., p. 386.

[441] Josef L. Hromadádka ejerció la presidencia de la CCP hasta 1969 y cuando Tóth se desempeñaba como secretario general era presidente el Dr. Nikodim, metropolitano de Leningrado y Novgorod. En 1985 figuraba como secretario general Lubomír Mi?ejousk?, perteneciente a la Iglesia Evangélica de los Hermanos Checos, en tanto la vicepresidencia estaba en poder de Paulos Mar Gregorios, presidente del Consejo Mundial de Iglesias (*CCP – Information*, n° 7, p. 5, enero de 1985). A fines de 1975 o principios de 1976 Nikodim fue designado para una de las seis presidencias del CMI.

[442] La relación de la protestante-soviética CCP con el protestantismo de los Estados democráticos fue particularmente estrecha, v. g., el Comité Presidencial Ampliado de aquélla celebró en Italia una junta a invitación de la filial local y de la Federación de las Iglesias Protestantes italianas (*CCP- Information*, nro. cit., p. 2).

[443] *CCP – Information*, n° 9, pp. 1-2, 1985).

[444] *Ib.*

[445] Se constituyó en México en la reunión del 7/II-III-1997. El nombre que se usó originariamente fue el de Movimiento Cristianos por la Paz, la Independencia y el Progreso de los Pueblos.

capataces, parezcan muy poderosos, no estamos solos, porque la causa de los pueblos pobres de América Latina y del Caribe cuentan con la simpatía y el apoyo abierto *del Señor Yahvé, Dios de la Vida y de la Historia. Esta es, en efecto nuestra fuerza interior, que alimenta y reanima a todos los pueblos latinoamericanos*, especialmente a los centroamericanos que hoy están vanguardizando la lucha contra la opresión *del Faraón* imperialista [...] mientras cruzamos *estos desiertos* del capitalismo neoliberal [...] sentimos tu presencia *Señor Yahvé*, Pachacamac, Dios del Universo"[446].

Hay que mencionar, asimismo, al International Fellowship of Reconciliation (IFR)[447]. En 1914 un grupo protestante fundó el Fellowship of Reconciliation en Cambridge, Inglaterra, y en noviembre del año siguiente en los Estados Unidos. El mes de octubre de 1919 en Bilthoven, Holanda, se estructuró internacionalmente con el referido nombre. En 1970 se incorporaron *judíos*, budistas, musulmanes, etc., y también integrantes de religiones no tradicionales. El año 1994 la asociación tenía 140.000 miembros de ambos sexos distribuidos en 50 países. Dio a conocer, en 1992, una declaración (junto con la Conferencia general de los Amigos [Cuáqueros] y la Iglesia de los Hermanos) titulada *La irrupción del Shalom. En el pueblo de Dios se ha iniciado la renovación del mundo*, la cual está dirigida a todas las Iglesias en general, incluida la católica postconciliar (v. *infra*). Huelga señalar que se trata de un escrito de índole profundamente judaica. El IFOR y la CCP efectuaron una Reunión de Consulta en Moscú los días 29 al 31-III-1983, a fin de "intercambiar experiencias recogidas por sus respectivos movimientos"[448].

El Consejo Mundial de Iglesias es extremadamente projudío y sostiene importantes conceptos judaizantes. Pacifista, apoyó al bloque soviético y a la guerrilla marxista. Su órgano mensual tiene un nombre sugerente: *One World*. Tiene su sede en Ginebra, la ciudad del calvinismo, la Internacional y la francmasónica Sociedad de las Naciones.

Ahora bien, "los progresos ecuménicos más importantes que han tenido lugar después de la Segunda Guerra Mundial no se deben a la acción del C. Mundial de Iglesias, *sino a lo que ha sucedido dentro de la Iglesia Católica Romana*"[449]. O sea al triunfo de los amigos neo-

[446] SHALOM, año VII, nº 30, pp. 1-2, junio de 1989. En uno de los ejemplares del año anterior publicó las fotografías de Castro y Ortega, en su visita a Ecuador, y exhortó a los cristianos latinoamericanos a brindar a los gobiernos de ambos la "más firme solidaridad activa y permanente" (nº 27, año VI, p. 9, septiembre de 1988).

[447] Van der Bent, ob. cit., pp. 204-205.

[448] *CCP – Information*, nº 4, p. 8, junio de 1983. Los participantes fueron alojados por la Iglesia Ortodoxa Rusa probolchevique.

[449] Lonning, ob. cit., p. 16.

modernistas de aquél en el concilio Vaticano II, donde lograron apoderarse, *sin resistencia genuina*, de la Iglesia Romana, convirtiéndola en una secta anticatólica judaizante., la cual trabaja en forma mancomunada con el Consejo. "A partir de 1965, un <Grupo de trabajo conjunto>, cuyos miembros son designados por la Secretaría del Vaticano para la Unidad Cristiana y por el Consejo Mundial de Iglesias, se reúne anualmente para discutir los problemas y las preocupaciones comunes de sus miembros. Sin embargo, la colaboración va mucho más allá. El Comité para la Sociedad, el Desarrollo y la Paz (SODEPAX), nombrado conjuntamente por la Comisión Pontificia de Justicia y Paz y el Consejo Mundial desarrolló sus actividades hasta fines de la década del 70. La Semana de la oración por la unidad cristiana es preparada anualmente por un grupo de representantes del Consejo Mundial y de la Iglesia Católica Romana. La Comisión de Fe y Constitución incluye en la actualidad un número considerable de católicos romanos. *Desde [hace] más de diez años asiste a cualquier conferencia o consulta importante del Consejo Mundial un cierto nümero de delegados oficiales católicos romanos, los cuales participan plenamente en las deliberaciones.* Además, estos contactos y el intercambio de ideas se ven favorecidos por la realización de muchos programas y proyectos de interés común. Fue con este espíritu de cooperación que el papa Pablo VI, al visitar el Consejo Mundial en Ginebra en 1969, declaró este acontecimiento ***<un momento profético y un encuentro verdaderamente bendito>***"[450].

Los teóricos ecumenistas postconciliares forman una larga lista encabezada por Congar, y en la que aparece en primer plano el sacerdote confeso Gregory Baum, al que ya conoce el lector. Fue consultor de la Secretaría para la Unidad de los Cristianos y editor de *The Ecumenist*[451]. No puedo pasar por alto al cardenal Agustín Bea[452], señalado repetidamente como marrano.

El genuino universalismo es el catolicismo, que brega por cumplir el mandato de Crito de predicar su enseñanza a todas las naciones, *mandato que rechaza la nueva Iglesia Postconciliar* [453].

[450] Julio Barreiro, *El Combate por la Vida. El Consejo Mundial de Iglesias*, pp. 29-30, ed La Aurora, Buenos Aires, 1984. El autor es un concido dirigente protestante, liberacionista y marxista, entre cuyas obras se halla, p. ej., *La sociedad justa según Marx* (Monte Ávila Editores, Caracas, 1968).

[451] Van der Bent, ob. cit., p. 44.

[452] *Ib.*, p. 45.

[453] Resultado lógico del ecumenismo y de la naturaleza anticatólica de la nueva Iglesia, es la eliminación práctica del nombre tradicional de Iglesia Romana. Al referirse Ratzinger a las encíclicas de Pío XII *Mystici corporis* (1943) y *Humani generis* (1950), donde se define a la Iglesia como Católica Romana, manifiesta que "con el aditamiento *romanum*, que indudablemente significa cierta restricción de lo

K. En lugar de la Paz Cristiana, la *Shalom* judía

La paz que afirma el catolicismo es, lógicamente, la Paz Cristiana llamada también Pax Romana por el nombre de la Iglesia. De ahí que "*Pax Christi in regno Christi*" fue la divisa de Pío IX. Sin embargo, igual que entre los protestantes modernistas[454], en la Iglesia

---

catholicum, debe percibirse una resonancia de toda la declaración del concilio Vaticano I, la *exageración* que la doctrina de este concilio dio al concepto de lo católico" (Ratzinger, *El nuevo pueblo de Dios. Esquemas para una eclesiología*, p. 258,ed. Herder, Barcelona, 1972;[1ª edic. alemana: 1969]). Primeramente debo señalar que el mencionado concilio no fue pastoral y herético como el Vaticano II, sino dogmático y, por tanto, asistido por el Espíritu Santo y sus resoluciones refrendadas por el Magisterio infalible e inconmutable. Con respecto a dicho vocablo, no es cierto lo que sostiene aquél, hasta el punto de que se empleó desde antiguo el término de Iglesia Romana, sin el agregado de Católica, como equivalente al de Iglesia Católica, para señalar que el sucesor de Pedro era el Obispo de la Ciudad Eterna. Es por ello que este nombre augusto, glorioso e ilustre, es tan odiado por los enemigos del catolicismo, en particular por el judaísmo. Se entiende, entonces, el rechazo que produce en la Iglesia Postconciliar.

Con la expresión Iglesia Romana se designa, sin género de dudas, a la Iglesia invariable fundada por Cristo Dios, por lo cual creo que para identificar con claridad a la auténtica Iglesia Católica –marginada pero eternamente viva, pues Cristo es su Cabeza–, y resaltar su oposición radical a la Iglesia Postconciliar neojudía, debe emplearse asiduamente, como en el pasado, tal augusto título y sus derivados.

[454] Los libros, folletos y declaraciones que hablan de la *shalom* son muchísimos, v .g., el CMI publicó en 1989 *Shalom. Biblical perspectivs on Creation, Justice & Peace*, de Ulrico Duchrow y Gerhard Liedke, donde se afirma que "La Shalom futura *vendrá después del derrumbe de la Paz basada en el poder*" (p. 116), que no es otra que "***la Paz Romana: Paz a través de la fuerza***" (p. 124). Acabo de recordar que luego de la conversión del Imperio Romano, la expresión Pax Romana significa Paz Cristiana. En el apartado anterior mencioné el texto *La irrupción del Shalom. En el pueblo de Dios se ha iniciado la renovación del mundo*, suscripto por menonitas, cuáqueros, Hermanos (o *Dunquers, Dunkards* o *Tunkers*, confesión nacida en Alemania en 1708 y que se trasladó a N. Inglaterra en 1719-1729, que es una mezcla de ideas cuáqueras, pietistas y anabaptistas) y el Fellowship of Reconciliation, el cual está dirigido a todas las Iglesias, incluida la católica postconciliar. Hace "un llamado a entrar de lleno en el dominio de la *Shalom* de Dios, *en el que todo será bienestar*" (p. 13), concepción materialista tomada del mesianismo judío que reemplaza la auténtica idea cristiana de la paz. Para referirse a las características del "mundo venidero" (expresión talmúdica clásica) de Dios, se recurre a vocablos hebreos: "La tradición profética muestra un vocabulario coherente de relaciones humanas que caracterizan *el mundo venidero* de Dios. En hebreo, además de paz (*shalom*), ese vocabulario incluye palabras tales como justicia entre los hombres (*mishpat*), ***justicia entre Dios y el hombre*** (*sedeqac*; [se nota aquí la relación contractual entre el pueblo elegido y Yavé]), amor invariable (*hesed*), y compasión (*raham*)". Propicia el sincretismo y aunque rechaza la violencia, acota que el pueblo de Dios apoyará, según las circunstancias, a "la democracia desde la derecha o la revolución justa desde la izquierda" (p. 50). La idea de *shalom* se introdujo también

Postconciliar domina el concepto judío de *shalom*[455], que presuntamente supera a la idea cristiana tradicional porque –se dice– expresa la justicia integral, la armonía del hombre y la Creación, etc. etc.

Su sentido real se comienza a desentrañar en el análisis del término que hace Schillebeeckx. "La reconciliación en el sentido de *salom* proviene de un mundo totalmente distinto de la *katallage* griega (reconciliación como cambio, un concepto al que no he encontrado equivalente en hebreo, al menos en el hebreo del Tenak[456]). La traducción griega de *salom* por *eirene*, paz, supone de hecho una clara restricción del significado hebreo. *Salom*, etimológicamente, no tiene el significado formal de acción o efecto de salvar o de paz, sino de <satisfacción>, ***<indemnización>*** y ***<pago>***, significado que con-

---

en el concepto modernista de la misionología, que suplanta la conversión por una "teología experimental" preocupada sólo por el mundo y el orden material, pero éste nunca alcanzará por su intermedio una justa ordenación debido a las concepciones judías, demoliberales y marxistas que la sustentan: *The Church for Others. A Quest for Sirctures for Missionary Congregations*, pp. 4, 14-15 y 18, ed. World Council of Churches, Ginebra, 1967; John R. W. Stott, *La misión cristiana hoy*, pp. 20-23, ed. Certeza, Buenos Aires, 1977; John Gordon Davies, *Diálogo con el mundo*, pp. 14-19 y 64, ed. La Aurora, Buenos Aires., 1967; *id.*, *Culto e Missão*, pp. 123-124, ed. Concordia y Editora Sinodal, San Leopoldo, Brasil, 1977 (título original: *Worship and Misión*, SCM Press, Londres, 1966); J.C. Hoekendijk, *The Church inside out*, pp. 19, 21, 24-25 27-29, 40 y 184, SCM Press, Londres, 1966; *id.*, *The Church in missionary thinking*, en THE INTERNACIONAL REVIEW OF MISSIONS, vol. XLI, p. 334, Londres, julio de 1982. El muy influyente misionólogo holandés Hoekendijk, fue secretario de evangelización del CMI en 1949-1952.

[455] Cf., p. ej., Germano Pattaro, *Paz en Nuevo diccionario de teología*, vol. II, pp. 1312-1315, ed. Cristiandad, Madrid, 1982; Berhnard Häring, *Shalom: Paz. El sacramento de la reconciliación*, ed. Herder, 2ª. edic., Barcelona, 1971. También en la misionología católica postconciliar se produjo idéntica mudanza que entre sus congéneres del modernismo protestante. Existen dos tendencias, una moderada y la otra radical, representada ésta por Ludwig Rütti, discípulo del confeso Johann Baptist Metz y autor de *Theologie der Mission*, quien ha desarrollado la "teología experimental". Sostiene que el objetivo misional no es predicar la Fe, más aún "no necesita llevar inherente una nota específicamente cristiana. *Se orienta hacia el shalom*, hacia la <vocación por la paz> en el sentido más amplio del concepto, y por la cual vocación se llenan de la plenitud prometida todos los aspectos de la vida humana. Rütti , que elaboró más consecuentemente que Hoekendijk este proyecto, contrapone a la práctica tradicional de la misión y a sus implicaciones teológicas una <hermenéutica política> que debe hacerse realidad en una acción sociopolítica" (v. Kart Müller, *Teología de la misión*, p 13, ed. Guadalupe [Buenos Aires] y ed. Verbo Divino [Estella, Navarra, 1988]). La Iglesia, escribe su crítico Müller, queda así "casi completamente desplazada en la confrontación con el *éxodo radical* hacia el mundo y hacia el futuro *shalom*" (*ib.*, p. 17). El sector moderado, no obstante, también hace suya la idea de *shalom*: "Como no pueden consideraarse separadamente la voluntad creadora y la voluntad santificadora de Dios, resulta que *la salvación es <salud> integral (shalom)*" (*ib.*, p. 52; *v. it.*, p. 183). En la teología de la liberación la *shalom* es una noción muy importante (v. cap. 42).

[456] Recuérdese que *Tanaj* es la Biblia Hebrea.

servan sus derivados [...] *Salom*, pues, alude a cumplir o mantener obligaciones, exigencias y promesas, <satisfacer>, tanto en sentido positivo (reparar o adquirir un compromiso) como negativo (1 Sm 24,20; Dt 32,41) [...] El concepto, tenga sentido jurídico o no, está relacionado con la normativa sobre daños; para una de las partes significará recibir satisfacción, *<compensación> o reparación; para la otra, hacerse cargo de los daños o de la multa, reparar* [...] por tanto, el sustantivo *salom* no significa primariamente paz, salvación, *sino retribución*, sobre todo en sentido positivo [...] Cuando se quiere resaltar la posición obtenida con el <acto de compensación>, *salom* significa <paz>, o sea la situación resultante de unas prestaciones mutuas o de un acuerdo, ***sobre todo después de una guerra*** (de ahí el significado de <paz>). En el término <paz> resuena la idea de pacto o de acuerdo. De ahí la <alianza de paz> (*Berit salom*: Nm 25,12; Is 59,10; Ex 34,25): un pacto en el que se regula la compensación ***dando así satisfacción al vencedor***"[457]. Dt. 32, 41, donde el referido teólogo funda el "dar lo que es debido", es parte del cántico de Moisés: "Cuando yo afile el rayo de mi espada y tome en mis manos el juicio, yo retribuiré con mi venganza a mis enemigos. Y daré su merecido a los que me aborrecen". Y a continuación: "Emborracharé de sangre mis saetas y mi espada se hartará de carne, de la sangre de los muertos y de los cautivos, de las cabezas de los jefes enemigos. Regocijaos, gentes, por su pueblo, porque ha sido vengada la sangre de sus siervos. Le ha vengado de sus enemigos. Y hará la expiación de la tierra y de su pueblo" (Ex. 32, 42-43).

El nombrado no oculta el carácter judío de la *shalom* supuestamente cristiana. "El viejo sueño, alimentado por Israel, de un reino venidero que es *shalom* para los hombres *y se deja en sus manos*, ***constituye también el horizonte de espera y de experiencia en el que hay que ver e interpretar a Jesús***"[458].Vale decir que Cristo es transformado en el Mesías del reino terrenal judío, *pretendiendo ignorar nada menos que el deicidio es consecuencia de su oposición al mismo*. "La identidad de Jesús –prosigue Schillebeeckx– tendrá que encontrarse por fuerza en su identificación con todos los hombres, y ello en razón de su identificación *con la causa de Dios*: la soberanía de Dios como salvación para todos los hombres y como *shalom* o reino de Dios universal"[459]. No puede ser más acentuada la

[457] Schillebeeckx, *Cristo y los cristianos*, p. 473. Se deslizó un error en la cita veterotestamentaria: es. Is 59, 20, y Ex. 34, 27.

[458] *Ib.*, p. 153.

[459] Schillebeeckx, *Jesús, etc.*, p. 559. Nótese el ebionismo judaico inequívoco en la afirmación de que Jesús está identificado "con la causa de Dios", vale decir, que no es Dios.

identificación con el mesianismo judío, que enmascara la tiranía universal mesiánica como "Reino de Dios" o "Reino de los Cielos". Exactamente como sostienen los judíos respecto al mesianismo, el dominico postconciliar expresa que "Dios confía al hombre la misión de transformar el caos de nuestra historia en *shalom* y orden"[460]. "El hombre –reitera– es responsable por la historia terrena, y ha de hacer del caos orden y <shalom>, *como el rey David*"[461]. Schillebeeckx observa que en el presente **_son los no creyentes quienes combaten por el establecimiento de la_ shalom _en el planeta_**. "Los cristianos están descubriendo en la actualidad la dimensión <política> de la caridad y las dimensiones mundiales de su tarea. Este descubrimiento está inspirado a la vez por la situación actual del mundo y por su contacto con la Escritura, ***sobre todo con el Antiguo Testamento***. El cristianismo se había <espiritualizado> demasiado, se había encogido en una especie de intimidad cordial entre Dios y el alma. La Biblia nos enseña, por el contrario, que Dios está actuando en el mundo entero y que la Iglesia está llamada a tomar parte en su actividad *en el mundo*[462] [...] H.Cox dice con razón: <Nosotros, los cristianos, hemos sido muy habladores hasta rayar en la verbosidad>[463]. Hemos interpretado el mundo de una forma distinta de los no creyentes, pero no lo hemos transformado, que es de lo que se trata [...] **_No es extraño que los no creyentes luchen en primera línea por instaurar el_ shalom _bíblico en el mundo_**"[464]. La pretensa despreocupación del cristianismo por el bien comunitario es otra de las grandes falacias del postconciliarismo, puesto que precisamente, según mostré, aquél instauró un orden social que no tiene precedentes en la historia, la Cristiandad. A la inversa, el postconciliarismo, igual que sus predecesores modernistas, apoya el préstamo a interés –eje del capitalismo demolibera– y el sistema comunista que es un capitalismo estatal, ambos esclavizadores de la humanidad. Por otro lado, si los no creyentes (alusión evidente a los comunistas marxistas) luchan por edificar "*el* shalom *bíblico en el mundo*", resulta claro que éste es opuesto al cristianismo e innegablemente judaico, carácter que vuelve a destacar Schillebeeckx: "Los judíos siguen aguardando la liberación final de los tiempos, los cristianos aguardan la consumación prometida, al final de los tiempos, de lo que ya hay presente en Jesucristo *de salvación incipien-*

[460] *Id., En torno al problema de Jesús*, p. 150.
[461] *Ib.*, p. 220; v. it. P. 221.
[462] Subrayado en el texto.
[463] "H. Cox, *El cristiano como rebelde*, 56" (n. del original). Se trata –recuerde el lector-de uno de los teólogos de la muerte de Dios.
[464] Schillebeeckx, *La misión de la Iglesia*, pp. 112-113.

te. ***Para ambos es idéntico este futuro escatológico prometido en el antiguo testamento***"[465]. Según el teólogo belga, Cristo no fundó la Iglesia sino "un movimiento escatológico de liberación", que tiene como meta "un *salom* universal"[466].

Berhnard Häring manifiesta que "es tiempo de que todos volvamos al buen sentido, de que nos rindamos y roguemos por la paz. El criterio, en este caso, no descansa en la disponibilidad a cambiar sino en la actitud cristiana básica de alegría y de paz. Esto nos indicará la dirección para los cambios necesarios. Así, una vez más, nos enfrentamos con una cuestión fundamental: ¿dónde encontrar esa alegría y esa paz? ***La respuesta puede encontrarse en la teología del <shalom> del antiguo testamento***"[467]. O sea que la solución ***no está en el cristianismo sino en el judaísmo***. La lucha por la paz, por tanto, se basa "en la fe *en la paz mesiánica*"[468]. Al principio el aludido rechazó un "mesianismo intramundano", pero escribió que "no es de menos importancia hacer que la paz, *shalom*, no se cierre en una sola perspectiva: es paz a todo nivel", con Dios, "en la familia, en la sociedad, en la Iglesia, en la vida nacional e internacional"[469]. Más adelante comprendió que la *shalom* mesiánica tiene un solo significado, a saber, el de "***reino divino*** de la justicia y de la paz ***en la tierra***"[470], que no es otro que el reino terrenal mesiánico de los judíos[471].

[465] Schillebeeckx, *Los hombres, relato de Dios*, p. 237. Al respecto, Congar se expresó de forma casi igual: "El cumplimiento escatológico lo esperamos tanto nosotros como los judíos, aunque para nosotros no depende ya de la (primera) venida del Mesías, sino de su retorno glorioso (v. Congar, *Cristianos en diálogo. Aportaciones católicas al ecumenismo*, p. 496, ed. Estela, Barcelona, 1967). Advierta el lector la concordancia con la doctrina oficial de la Iglesia Postconciliar.

[466] *Id., Jesús, etc.*, pp. 40-41.

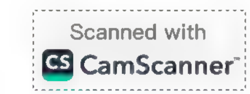
[467] Häring, *Rebosad de esperanza*, p. 99.

[468] *Id., Rutina o concreción profética*, en Häring *et al.*, *El futuro del ecumenismo*, p. 103.

[469] *Id., Moral y evangelización del mundo de hoy*, p. 10.

[470] *Id., Libertad y fidelidad en Cristo*, t. I, p. 386.

[471] Creo de interés una breve referencia al Movimiento Schalom (*Shalom*), surgido en Holanda en el seno del postconciliarismo, en oportunidad de un congreso ecuménico juvenil que en septiembre de 1963 reunió a cinco mil personas. Reckman, dirigente del mismo, declara que "*nosotros damos mucha más importancia al Antiguo Testamento que al Nuevo* [...] Esto influye también en todo nuestro pensamiento, *que se refiere continuamente al Antiguo Testamento*. Para explicarlo de un modo esquemático, diría que ***nos sentimos más identificados con la actitud hebraica hacia las cosas creadas, que con el modo de ser griego. También esto es un poco lo que queremos expresar mediante la palabra <Schalom>*** [...] En primer lugar, asociamos esta palabra con la vida, con su realidad que forma un todo, una realidad indivisible, en lugar de estar compuesta de esos dualismos: alma-cuerpo, cielo-tierra, etc. [...] Nosotros (SIGUE EN P. 662)



Justamente para éstos *shalom* es la paz mesiánica, lo que desde luego saben muy bien los postconciliares[472]. Esto explica que el nombre del Mesías es también *Shalom*[473] y, asimismo, uno de los nombres de Dios[474], lo cual revela que se trata de una singular divinidad. Ahora bien, "la paz universal *y el imperio de la Torá* son pues los signos del advenimiento del Mesías"[475]. O sea que todos los pueblos deberán someterse al judaísmo y los que se resistan serán exterminados:

"Uno de los fundamentos más importantes de la fe de Israel se basa, hermanos, en que necesariamente surgirá un hombre de la estirpe de Salomón que congregará nuestros miembros dispersos, reunirá nuestra vergüenza y nuestro exilio, dará a conocer la verdadera religión ***y exterminará a todo el que se rebele contra su palabra*** tal como nos lo prometió el Santo ¡bendito sea!: <Lo veo, mas no ahora; lo diviso pero no de cerca: ha salido una estrella de Jacob y ha surgido un cetro de Israel *y ha quebrado las sienes de Moab y el suelo de todos los hijos de Set.* ***Edom ha sido empobrecido, y será empobrecido Seir, su enemigo, mientras Israel adquiere riqueza***> (Nú 24,17-18)"[476]. Lo que sintetiza Judith Targarona Borrás expresando que "la acción del Mesías se concretará en tres campos: 1/Congregar al pueblo de Israel. 2/Dar testimonio de que su religión es la verdadera. 3/***Exterminar a todo el que se le oponga***"[477].

Los teólogos postconciliares –igual que sus congéneres reformados modernistas– no ignoran la verdadera significación mesiánica de la *Shalom*, ya que, se ha comprobado, están muy bien interiorizados de la literatura judía[478]. La *Shalom* mesiánica será, huelga señalarlo, consecuencia del reino mesiánico. Pese a lo que ya transcribí, estimo oportuno reproducir una descripción del mismo hecha por el conocido rabino canadiense Jacob Emmanuel Schochet: "<***Edom será su posesión***>[479], eso se refiere a David, como está dicho: <[los miembros de] Edom se convirtieron en siervos de David>[480] [...] <[***Y Seir***]

[472] El primer capítulo del libro de Häring, *Shalom: Paz*, se titula justamente *La buena nueva de la paz mesiánica.*

[473] *EJ*, vol. 11, 1411.

[474] Talmud de Babilonia, Tr. Sabat, 10b.

[475] *EJC*, vol. IX, p. 86.

[476] Maimónides, *Cartas a los Judíos del Yemen*, pp. 197-198.

[477] J. T. Borrás, nota a Maimónides, ob. cit., p. 197.

[478] Después del Vaticano II y en coincidencia con el proceso de judaización, se produjo en la nueva Iglesia seudocatólica una intensa y creciente dedicación a los estudios judíos -fomentados desde Roma-, que se refleja en la publicación de numerosos escritos e inclusive de textos rabínicos, como ocurre en España con la referida Biblioteca Midrásica de la Institución San Jerónimo.

[479] "Números 24:18" (n. de Schochet; el subrayado es del texto).

[480] "Samuel II, 8:6. Véase ahí vers. 14" (n. del original).

Será una posesión*>**, esto se refiere al rey mesiánico, como está dicho: <Los salvadores ascenderán al Monte Sión [para juzgar el monte de Esaú***] ...>[481]. En síntesis, antes de edificar el reino mesiánico "***Edom será aplastado***"[482].

Y, por supuesto, en aquél "la vida será fácil. ***Nuestras necesidades físicas serán satisfechas por otros***, como está dicho: <Surgirán ajenos y pastarán rebaños y extranjeros serán tus labradores y tus viñateros> (Isaías 61:5)"[483]. Para mayores datos, el citado indica que debe consultarse a Isaías 49, 23, y 60, 10-12[484]. El primer pasaje reza: "Reyes serán tus ayos, y sus princesas tus nodrizas; ***postrados ante ti, rostro a tierra, lamerán el polvo de tus pies*** [...]". Y en 60, 10-12, leemos: "Extranjeros reedificarán tus muros, y sus reyes estarán a tu servicio [...] Tus puertas estarán siempre abiertas, no se cerrarán ni de día ni de noche, ***para traerte los bienes de las gentes, con sus jefes por guías al frente, porque las naciones y reinos que no te sirvan a ti perecerán y las gentes serán totalmente exterminadas***".

La Iglesia Postconciliar, junto con el Consejo Mundial de Iglesias, quiere conducir a los cristianos a la *Shalom* judía. No hace mucho el cardenal Carlo Maria Martini declaró que "la esperanza que emerge desde el Holocauto es la promesa mesiánica de la tierra, de una reconciliada tierra de Jerusalén, la ciudad de la paz, ***de un futuro mundo de Shalom mesiánica***"[485]. Un instrumento de singular importancia para tal fin es el seudodiálogo judeo-cristiano: "Una tarea común y específica de la Iglesia e Israel consiste en poner cuanto esté de su parte al lado de todos los hombres de buena voluntad que haya en el mundo, ***a fin de lograr la <shalomización del mundo>***"[486]. En la Declaración Conjunta de la 18° Reunión del

[481] "Obadía [Abdías] 1:21" (id.). Las palabras entre corchetes, excepto Abdías, son del original (cf. Schochet, *El concepto de Mashíaj y la Era Mesiánica en la Ley Judía y su Tradición*, p. 57). Dicho rabino y la editorial Kehot Lubavitch Sudamericana, que publicó el escrito, pertenecen al movimiento Jabad, el gran promotor del noeísmo (v. cap. 44).

[482] Schochet, ob. cit., p. 71; v. it. pp. 70 y 72. "Edom es el perpetuo enemigo de Israel y su adversario final: el Galut (diáspora y exilio) actual se menciona como el Galut de Edom y Edom será definitivamente vencido por Mashíaj [el Mesías] " (ib., p. 71).

[483] Ib., p. 21.

[484] Ib.

[485] EJ, Decennial Book. 1983-1992, p. 386. Exrector del Instituto Bíblico de la Universidad Gregoriana y adalid del ecumenismo, el prelado es uno de los representantes del ala radical del postconciliarismo, la que concita más adhesiones entre los teólogos (v. caps. 40-41).

[486] Samuel Toledano, Retos del diálogo judeo-cristiano en el horizonte del 2000, EL OLIVO, año XIX, n° 42, p. 89, Madrid, julio-diciembre de 1995. Toledano ha sido uno de los más prominentes dirigentes de la comunidad judía pública de España.

Comité Internacional de enlace entre Católicos y Judíos (Buenos Aires, 5/8-VII-2004) se afirma que "los judíos y los cristianos tienen igual obligación de trabajar por la justicia con caridad (*Tzedaká*) ***que finalmente llevará a la paz (Shalom) para toda la humanidad***"[487]. No puede haber idea más alejada de la Paz Cristiana que la *Shalom* judía, tiranía diabólica y espantosa de la que fue pálida muestra el bolcheviquismo ***y que surgirá de la victoria de Israel sobre sus enemigos gentiles, vale decir, los cristianos en particular***[488].

[487] Declaración Conjunta, etc., CRITERIO, año LXXVII, n° 2296, p. 44e, Buenos Aires, agosto de 2004. Las reuniones de este Comité Internacional de católicos postconciliares y judíos se realizan a puertas cerradas y no se permite el acceso al público (v. diario LA NACIÓN, pp. 1 y 9, Buenos Aires, 6-VII-2004).

[488] Por su amplitud, debo tratar en capítulos aparte la escatología postconciliar y otros aspectos de la Iglesia neojudía surgida del Vaticano II. (v. vol. III).

(N. 7: viene de p. 552) de su dominio sobre los demonios, en lugar del nombre de Dios que aparecía originariamente [...] En muchos manuscritos medievales hebreos se encuentran dibujos bien trabajados del hexagrama, sin que se les dé ningún nombre [...] A partir del siglo XIII se encuentra en manuscristos de la Biblia Hebrea de Alemania y España. A veces, algunas secciones de la masora se escriben en forma de hexagrama; algunas veces se emplea sencillamente como adorno [...] Como talismán, era frecuente en muchas de las versiones mágicas de la *mesusah* que se difundieron entre los siglos X y XIV [...] En los manuscritos mágicos hebreos de la Baja Edad Media se utilizaba el hexagrama para algunos amuletos [...] *De tiempos antiguos sólo hay un ejemplo que relaciona el hexagrama con el nombre de David, en una tumba del siglo XVI de Tarento, en el sur de Italia [...] El testimonio más antiguo que conocemos del uso de este término [maguén David] es la obra cabalística* Sefer ha-gebul, *escrita por un nieto de Nahmánides a comienzos del siglo XIV.* El hexagrama se encuentra en ella dos veces, llamándolo en ambas ocasiones *magen David* [...] Entre 1300 y 1700 los dos términos, escudo de David y sello de Salomón, se usaban indiscriminadamente, sobre todo en textos mágicos, pero poco a poco el primero se fue imponiendo. Se utilizó también, a partir de 1492, como marca de imprenta, en especial en libros impresos en Praga en la primera mitad del siglo XVI y en los libros impresos en Italia y Holanda por la familia judía Foa, que lo incluyó en su escudo de armas (v. gr. en la página del título de la *Guía de perplejos* de Maimónides, Sabioneta 1553). Varias familias judías italianas siguieron su ejemplo entre 1660 y 1770. Todos esos empleos no tenían todavía connotación general judía. *El primer uso oficial del escudo de David puede rastrearse en Praga*, desde donde se difundió en los siglos XVII y XVIII por Moravia y Austria, y más tarde por el sur de Alemania y Holanda. *En 1354, Carlos IV concedió a la comunidad de Praga el privilegio de llevar su propio estandarte –que más tarde recibiría el nombre de <estandarte del Rey David>- sobre el que estaba dibujado el hexagrama.* Así se convirtió en un emblema oficial, escogido tal vez por su significado de los tiempos antiguos, cuando *se dice* que el Rey David lo llevaba sobre su escudo. Esto explica su amplio uso en Praga, en las sinagogas, en el sello oficial de la comunidad, en libros impresos y en otros objetos. Aquí se llamaba siempre *magen David*. Su uso sobre la lápida mortuoria (1613) de David Gans, el astrónomo e historiador, era todavía excepcional, en referencia clara al título de su última obra, *Magen David*. Fuera de una tumba en Burdeos (ca. 1726), no se conoce ningún otro caso de que se usara en tumbas antes de fines del siglo XVIII [...] El símbolo pasó pronto a otras comunidades. Se ha mencionado antes su empleo en Budweis, y la comunidad de Viena lo uitilizó en su sello en 1655 [...] Cuando los judíos de Viena fueron expulsados en 1670 llevaron consigo el símbolo a sus nuevos lugares de residencia, sobre todo en Moravia, pero también a la comunidad azkenazi de Amsterdam, donde se usó a partir de 1671, y por primera vez en un medallón a la entrada de un cementerio. Más tarde se convirtió en parte del sello de la comunidad [...] El motivo primario que está detrás de la amplia difusión del signo ***en el signo XIX*** *era el deseo de imitar al cristianismo.* Los judíos buscaban un símbolo llamativo y simple que <simbolizara> el judaísmo del mismo modo que la cruz simboliza al cristianismo. Esto llevó al empleo generalizado del *magen David* en el uso oficial, en objetos rituales y de muchas otras maneras. A partir de la Europa Central y Occidental se fue extendiendo a la Europa del Este y al judaísmo oriental [...] De ese uso generalizado la tomó el movimiento sionista [...] Mientras que el Estado de Israel, en su búsqueda de la autenticidad judía, escogió como emblema la *menorah*, símbolo judío mucho más antiguo, el *magen David* se mantuvo en la bandera nacional (que fue antes la sionista)" (cf. Scholem, *Grandes temas, etc.*, pp. 184-189).

(N. 10: VIENE DE P. 553) *The origin of the term Edom for Rome and the Roman Church* (The Jewish Quarterly Review, vol. LX, pp. 262-263, Filadelfia, 1969-1970).

Amalec y amalecitas son sinónimos de Edom y edomitas o idumeos, en razón de que, como indiqué, aquél *es nieto de Esaú, "que es Edom"* (Gén 31, 1). Se acaba de ver que ese nombre se aplicaba, asimismo, a la Roma pagana (cf. también *JE*, vol. I, p. 483, y *EJ*, vol. 2, 791). Luego, por supuesto, llamóse de tal modo a la Roma cristiana, de ahí que Amalec y amalecitas signifiquen igualmente la Cristiandad y los cristianos. ***Amalec es el enemigo de Israel "por antonomasia"*** (v. Pablo, Link, *Manual, etc.*, p. 32), su archienemigo, como lo presenta la literatura rabínica (*JE*, *ib.*; *v. it. EJ*, *ib.*). El precepto positivo judío nº 188, dice: ***"Aniquilar la descendencia de Amalek (Dvarim 25:19)"*** (v. Stepansky de Segal, ob. cit., p. 427; Dvarim = Devarim, Deuteronomio en hebreo). En la *EJC* presenta una leve variante: ***"Exterminio de los amalekitas (Deut. 25, 19)"*** (vol. VIII, p. 601). Que *amalecitas* es una de las denominaciones para los cristianos no hay duda porque es consignada por la *EJ* en vol. 7, 411 y más categóricamente aún en el *Index* donde señala que es ***"un término para cristianos"*** (vol. I, p. 305). La guerra entre Amalec e Israel es para los judíos la mayor de la historia: "No pensemos con ligereza de esta guerra con Amalec. Verdaderamente, desde la creación del mundo hasta entonces y desde entonces hasta la venida del Mesías, no hubo ni habrá una guerra como esa [...] El Santo [Yavé], Bendito Sea, mantuvo una enemistad contra él a través de todas las generaciones"(v. El Zohar, vols. III, *Beschalaj*, p. 169, y IV, *Vayakhel*, p. 140). ¿Cuál es el fin de Amalec a quien se llama "perro" (*ib.*, vol. III, *Beschalaj*, p. 167)? "R. Judá dijo: Está escrito: <Amalec es [el] primero de las naciones; ***pero su fin último será que perecerá por siempre***> ['Números XXIV', 20, nota de *ib.*, p. 167]" (*ib.*).

Edom -Amalec, Seir-, o sea, la Iglesia y los pueblos cristianos, es, pues, ***"el eterno enemigo de Israel"*** (*EJ*, vol. 6, 379).

(N. 27: VIENE DE P. 558) plegaria, [...] es efectivamente el verdadero servicio del Nombre Santo. Quien sabe cómo unificar así el Nombre Santo ***establece el Uno, el pueblo peculiar en el mundo***, como está escrito: <Y quien es como tu pueblo Israel, un pueblo sobre la tierra> [II Samuel VIII, 23]" (*ib.*, vol. III, *Beschalaj*, p. 145; *Uno* está en bastardilla). Todo esto echa por tierra la supuesta creencia judía en un Dios personal y trascendente y es claramente panteísta. Esto, empero, es sólo formal porque el judaísmo es, dígase lo que se quiera, ateo. En el anejo del vol. II el lector hallará las antologías zohárica, talmúdica, etc., las cuales de modo sobreabundante ratifican lo expuesto, pero ahora reproduzco breves citas que lo muestran de modo concluyente. "En ningún momento recibió Jacob un nombre de un ser humano. Así en otro pasaje encontramos: <Y el Dios de Israel lo llamó Él (***Dios***)> [Génesis XXXIII, 20], que significan que el Dios de Israel llamó a Jacob con el nombre de <Él>, como si dijera <Yo soy el Dios del mundo superior ***y sé tú el Dios del mundo de abajo***>" (*ib.*, vol. II, *Toldoth*, p. 38). En otra parte ***se da el nombre de Jacob a Dios*** (*ib.*, vol. IV, *Vayikra*, p. 313), a quien también se llama ***"el Israel Superior"*** (*ib.*, p. 287) e ***"Israel Antiguo"*** (*ib.*, vol. III, *Shemot*, p. 6). Termino con una definición bien explícita: "El Santo gobierna sobre el hombre, ***¿pero quién gobierna sobre el Santo? Seguramente el Justo***. Porque puede ocurrir de tiempo en tiempo que el Santo proponga ***y el justo disponga***" (*ib.*, p. 39). El justo o *tzadic* (santo) es el doctor de la ley, del cual los sabios hebreos afirman que ***"el bien no es más que el tzadic"*** (v. Talmud de Babilonia, *Ioma*, 38b; *Hagigá*, 12a; El Zohar, III, 118b y 229b, *apud* Safran, ob. cit., pp. 222 y 306).

(N. 86: VIENE DE P. 571) *psicoanalista>*, como si hubiera una sola" (*ib.*, p. 23). El psicoanálisis no es una ciencia sino una mistificación judía, ya que no sólo son hebreos su fundador y casi todos sus discípulos y colaboradores, así como sus epígonos actuales, sino que su fundamentción es judía y talmúdica (cf., entre otros, León Pérez, *Sigmund Freud. Creador judío*, B. P. Judía, ed. Congreso Sudamericano del

Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1969; Ernst Simon, *Sigmund Freud, el judío*, B. P. Judía, ed. Congreso Judío Latinoamericano, Rama del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1977; Robert Gordis, *Las dos caras de Freud*, MAJ'SHAVOT, año XV, n° 1, Buenos Aires, enero-marzo de 1976; Mortimer Ostow, *Judaísmo y Psicoanálisis*, revista cit., año XXVIII, n° 4, Buenos Aires, octubre de 1989 [se trata de un extracto de la obra del mismo título, N. York, 1982]; Arnoldo Liberman, *Freud, el judío que regresó de Egipto*, Colección Psicoanálisis y Judaísmo, ed. Milá, AMIA, Buenos Aires, 1990; Juan Pundik, *Las fuentes judaicas del psicoanálisis*, ed. Filium, Madrid, 2005; según David Bakan, *Freud et la tradition mystique juive* [ed. Payot, París, 2001], la Cábala es una de las bases del psiconálisis). También Lacan está completamente imbuído de las concepciones talmúdicas y revela su riguroso apego a la metodología midráshica, señalando "el origen midráshico de la interpretación psicoanalítica" (v. Pundik, ob. cit., pp. 101 y 103; cf. Gérard Haddad, *Lacan et le judaïsme*, ed. Desclée de Brouwer, París, 2003). Freud no renegó nunca de su judaísmo, al contrario, y perteneció a la logia vienesa de la B'nai B'rith desde 1897, a la que asistió dos martes al mes durante largos años, e incluso dio allí conferencias sobre su método y presentó su escrito *Nuestra actitud hacia la muerte*, que apareció en su revista IMAGO en abril de 1915 (cf. Pundik, ob. cit., p. 27). También integró la Junta de Gobernadores de la Universidad Hebrea de Jerusalén, y en diciembre de 1929 fue nombrado Presidente de Honor del Instituto Científico Judío de Vilna (*ib.*, p. 64). Asimimo, formó parte del comité editorial de *La Revue Juive* de Ginebra, donde vio la luz, en marzo de 1925, su artículo *Las resistencias contra el psicoanálisis* (*ib.*, p. 63). En carta a Ernest Jones, el biógrafo de Freud, Chaim Weizmann, el principal dirigente sionista de entonces y futuro presidente del Estado judío, recordó que los inmigrantes judíos llegaban a Palestina "con *El Capital* y *La interpretación de los sueños* bajo el brazo" (*ib.*, p. 49).

Al contrario de lo que sostiene el documento que nos ocupa, es obvio que las distintas corrientes psicoanalíticas poseen el mismo carácter, es decir, son tan nocivas, judaicas y anticatólicas como las que dividen al marxismo. Así como éste predica la lucha de clases, el freudismo introduce la lucha intrafamiliar: hijos contra padres "castradores" y esposas contra maridos absorbentes y despóticos. Pero el psicoanálisis, a diferencia de aquél, no encuentra casi resistencia porque se presenta como una terapia científica, la cual ha invadido también la psiquiatría y la psicología.

La pretensión de la Pontificia Comisión Bíblica de que, mediante los estudios psicoanalíticos, "*los textos de la Biblia pueden ser comprendidos mejor* ***en cuanto experiencias de vida y reglas de comportamiento***", ayudando "*a decodificar el lenguaje humano de la Revelación*", en el caso del Nuevo Testamento no pueden entenderse de otro modo que el intento de aplicar el psicoanálisis a Cristo y a sus apóstoles. Esto, por cierto, ya ha sido realizado por los integrantes de esa escuela, llenos de odio judaico contra el cristianismo. Al respecto, Simon recuerda que en sus últimos años Freud se mostró "definitivamente hostil" hacia el cristianismo (ob. cit., p. 16), o sea, expresó sin ambages lo que sostuvo toda su vida. El resultado está a la vista: el psicoanálisis "*se transformó en una fuerza revolucionaria que socavó la cultura religiosa europea*" (cf. Ostow, art. y revista cits., p. 44; el nombrado, psiquiatra y psicoanalista, es profesor de Psiquiatría Pastoral en el Jewish Theological Seminary de N. York; es autor de numerosas obras de su especialidad).

Recientemente se ha publicado la refutación más completa y demoledora del psicoanálisis, donde se pone de relieve tanto las torpes falacias en que se asienta, como la falta de honradez de los procedimientos de Freud y sus colaboradores, al igual que las inexistentes curaciones que han provocado innumerables víctimas. Sus autores –entre los que destacan los judíos– son conocidos psicólogos, psiquiatras y cognitivistas, algunos de ellos ex-psicoanalistas: Mikkel Borch-Jacobsen, Jean Cottraux, Didier Pleux, Jacqes Van Rillaer *et al.*, *El libro negro del psicoanálisis. Vivir, pensar y*

estar mejor sin Freud, ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2007 (1ª edic., Les Arènes, París, 2005).

(N. 217: VIENE DE P. 600) *Philologische-Historische Klasse 1915*, pp. 435 y ss., 1916. (He podido consultar su reedición en *Religionsgeschichtliche studien. Aufsätze zur Religionsgeschichte der Hellenistischen Zeitalters*, pp. 231-286, ed. E. J. Brill, Leyden, 1979.) Con posterioridad Erwin R. Goodenough abordó el tema en *By Light, Light: The Mystic Gospel of Hellenistic Judaism*, ed. Yale University, N. Haven, 1935. Entre los tres autores hay divergencias en el número de plegarias judías existentes en el texto. Kohler menciona siete: libro VII, 26.3 y 33-38 (v. Fiensy, ob. cit., p. 11).La nómina de Bousset comprende diecisiete: libro VII, 33-38 y 39.2-4; VIII, 5.1-4, 6.5, 9.8 y ss., 12.6-27, 15.7-9, 37.1-4, 37.5-7, 38.4 y ss, 39-3 y ss., 41.4 y ss. (*ib.*). Goodenough agrega tres a las de Bousset: VII, 26.1-3; VIII, 6.5-8, y donde aquél consigna VIII 41.4 y ss., anota VIII, 41.2-5 (*ib.*).

En las *Constituciones Apostólicas* (entre 382 y 394) se han tomado pasajes de textos varios, pero sobre todo de la *Didajé* y la *Didascalia*. Fiensy hace un cotejo entre varios pasajes de la primera y las *Constituciones*, donde se advierte con claridad el hecho (cf. Fiensy, ob. cit., pp. 28-35). Con respecto a la *Didascalia* (gr. Instrucción) *de los Apóstoles*, ***es un escrito judío cristianizado con leves modificaciones***, igual que la *Didajé* (v. Kohler, *Didascalia*, en *JE*, vol. IV, pp. 588-594). El texto primitivo data de comienzos del siglo II y su redacción definitiva es de fines del siguiente. El influjo de la *Didajé* se aprecia con claridad, hasta el punto de que los treinta y dos primeros capítulos del libro contienen una versión de la misma (v. Kohler, *ib.*, pp. 592-593). Entre las otras fuentes empleadas se halla el *Pastor de Hermas* (cf. Fiensy, ob. cit., p. 18), otro texto marcadamente judaizante. Pues bien, los primeros cinco libros de las *Constituciones* se fundan en la *Didascalia* (v. Kohler, *ib.*, p. 588; Fiensy, ob. cit., pp. 19-21 y 37-38; *Diccionario patrístico, etc.*, vol. I, p. 488; F. X. Funk, *Didascalia et Constitutionen Apostolorum*, Paderborn, 1905). Bousset estudió los paralelismos entre la *Didascalia*, VI, 2 y 16, y las *Constituciones*, VIII, 12,25 y ss. (cf. Bousset, *Eine jüdische Gebetssammlung, etc.*, en *Religionsgeschichtliche studien*, pp. 271-271).

En el Vaticano II también se reprodujeron algunas partes de esta obra judaizante: decreto *Presbyterorum Ordinis*, cap. II, I, 6, ns. 24 y 21 (cf. *Documentos, etc.*, pp. 269 y 271); cap. II, II, 7, ns. 34-35 y 41 (*ib.*, pp. 272-273).

(N. 243: VIENE DE P. 605) formó siete porciones: ofreció una a las Ninfas y Hermes, hijo de Maya, a quienes dirigió votos, y distribuyó las demas a los comensales" (*ib.*, p. 420). Al respecto, observa Nilsson que "en el sacrificio de Eumeo, en la *Odisea*, se revela claramente que los dioses estaban incluidos en la comunidad del banquete [...] De esta manera, el banquete común ya resulta, en sí, una comunión al unir a los participantes en una confraternidad; los dioses participan también del mismo. En este sentido, la explicación del sacrificio animal como una comunión resulta indudablemente correcta. En él entran no solamente la carne de la víctima sino también el pan y el vino, y se consagra al animal rociándolo con granos de trigo triturados" (v. Martin Persson Nilsson, *Historia de la religión griega*, p. 123, EUDEBA, Buenos Aires, 61). En el culto de Mitra (v. apartado H), que surgió antes que el cristianismo, también existe la cena con la copa de agua y la fracción del pan. San Justino Mártir escrige que la liturgia de la secta era un remedo de la cristiana (v. S. Justino, *Apología* I, 66, 4, p. 257). Tertuliano consigna la oblación del plan entre los seguidores de Mitra (cf. Tertuliano, *Liber de Praescriptionibus adversus haereticus*, cap. XL, en *PL*, 2, 54-55).

El Dios Hombre no necesitaba, por supuesto, copiar tales ritos que conocía por ser omnisciente, pero tampoco se descarta que estimara conveniente recurrir a algunos de ellos para la institución de la Eucaristía, a fin de ayudar a que más fácilmente se aceptara y expandiera el cristianismo en el mundo gentil. Téngase en cuenta que

la Iglesia, inspirada por Él, supo utilizar diversos elementos paganos, v.g., simbología, ritos, títulos, etc. Lo inadmisible es que, al margen de que tales bendiciones entonces no existían, Cristo Dios tomara el ritual del judaísmo

(N. 344: VIENE DE P. 625) del mismo modo está prohibido borrar cualquier escrito. No obstante, está permitido cortar y comer en sábado tortas sobre las que han hecho letras o figuras; pero si fueron hechas para alegrar a los niños uno debe evitar hacerlo" (*ib.*, 63, p. 101); "Está prohibido barrer la casa, ni siquiera si el piso es de piedras o de tablas, pero eso puede ser hecho por un no judío. Sin embargo un judío puede barrer si lo hace de una manera totalmente inusual, por ejemplo si barre con plumas de ganso, o con algo semejante" (*ib.*, 73, p. 103); "Uno no ha de borrar con el pie la saliva del piso, pero puede pisar sobre ella sin frotarla" (*ib.*, 74, p. 103); "En sábado está prohibido responder al llamado de la naturaleza en un campo sembrado" (*ib.*, 75, p. 103); "Está prohibido armar una carpa, es decir, un trecho protector, aunque sólo sea contra el sol o la lluvia; y aun siendo una carpa temporaria, si tiene un palmo cuadrado, no debe ser armada en sábado. Por consiguiente, está prohibido en sábado o durante una festividad, extender un sábana sobre una cuna con arcos de sostén, salvo si ha sido extendida al menos un palmo sobre la cuna, durante el viernes, pues entonces es como hacer sólo un agregado a una carpa temporaria, lo cual está permitido" (*ib.*, pp. 103-104); "Está prohibido quitar la tapa de un baúl que no tiene bisagras, porque ello es equivalente a desarmar una carpa, y también está prohibido cubrir el baúl con ella, puesto que es como armar una carpa" (*ib*, 78, p. 104); "Está prohibido llevar una cobertura como un protector contra el sol (sombrilla) o la lluvia (paraguas) porque ese adminículo hace las veces de carpa" (*ib.*, 82, p. 104); "Si se salió la tapa de un banco, está prohibido recolocarla y también está prohibido apoyar el banco contra otro banco, a menos que uno haya estado sentado en esa forma antes de que ello ocurriera" (*ib*, 85, p. 105). "Está prohibido dar cuerda al reloj en sábado o durante una festividad" (*ib.*); "Está prohibido en sábado producir un sonido musical, sea con algún instrumento o con los miembros del cuerpo (excepto con la boca). Hasta está prohibido chasquear los dedos o golpear sobre una tabla hasta producir un sonido, o hacer ruido con nueces, o tomar un sonajero para silenciar a un niño que llora. También está prohibido batir palmas o bailar, pero está permitido hacerlo en honor de la Torá" (*ib.*, 87, p. 105); "Existen muchos y divergentes puntos de vista con respecto al plegado de la ropa durante el sábado. Es mejor no plegarla" (*ib.*, 91, p. 105); "Si una prenda de vestir se está quemando, está permitido derramar cualquier clase de bebida sobre el lugar que no se ha quemado todavía, de modo que cuando el fuego alcanza la parte empapada será extinguido, pero está prohibido echar agua sobre la ropa" (*ib.*, 92, pp. 105-106); "No está permitido hacer la cama el sábado para ser usada al cierre del sábado" (*ib.*, 93, p. 106); "Uno debe abstenerse en especial de llevar consigo un reloj [...] El reloj de bolsillo está considerado una carga, y no debe ser llevado el sábado" (*ib.*, cap. LXXXIV, 2, p. 112); "No se puede salir con lentes, aunque estén montados en un armazón de plata" (*ib.*, 3, p. 113); "Si una prenda de vestir tiene dos presillas o tiras con las cuales es atada, o ganchos que la ajustan, y uno de éstos se ha gastado, aunque el restante carezca de valor, no obstante, si el dueño de la prenda piensa arreglarlos después, mediante el reemplazo de la prenda gemela, el que queda no se convierte en parte de la prenda; es, por lo tanto, como una carga y está prohibido salir con esa prenda en sábado. Pero si el dueño no piensa arreglarla, el que queda carece de valor, convirtiéndose así en parte de la prenda, y está permitido salir con ella. Si es un objeto de valor, tal como un lazo de seda o un gancho de plata, aun si su poseedor no piensa arreglarlo, éste no se subordina a la prenda, y se prohíbe salir con ella" (*ib.*, 17, pp. 114-115); "Está phohibido lavarse todo el cuerpo o la mayor parte de él en agua caliente" (*ib.*, cap. LXXXVI, 1, p. 117), pero "está permitido sumergir todo el cuerpo en agua fría" (*ib.*, 3, p. 117); "El que se baña debe tener cui-

dado de no exprimir agua de su cabello. Igualmente debe abstanerse de nadar, porque está prohibido nadar en sábado y durante las festividades [...] El que se baña en un lugar donde está prohibido transportar nada en sábado, debe sacudirse toda el agua de su cuerpo y de sus cabellos antes de irse, para así no transportar agua de un área a otra [...] se ha vuelto una costumbre en nuestras regiones no bañarse en absoluto durante el sábado ni siquiera con agua fría, a menos que sea por el cumplimiento de un deber religioso, por ejemplo, una mujer después de su período menstrual, o un hombre después de una polución nocturna" (*ib.*, 4, p. 117); "Está prohibido frotarse con las manos con sal o jabón, porque éste se derrite" (*ib.*, 6, p. 118); "Está prohibido manipular cualquier cosa que sea impropia para su uso en sábado, como madera, plumas, pieles, lana, lino, animales vivos –ni siquiera los que están domesticados-, las cáscaras de las nueces y los huevos y huesos duros que no sirven ni para los perros; como así las puertas y ventanas y los fragmentos que no sirven para ningún uso futuro" (*ib.*, cap. LXXXVIII, 2, pp. 122-123); "Está prohibido llevar a una criatura en brazos, aún en un área privada, si la criatura tiene en su manecita una piedra o cualquier objeto que sea *muctzé* [prohibido]" (*ib.*, 13, p. 124-5), etc. Para realizar ciertas cosas prohibidas en *shabat* los rabinos inventaron una ficción legal, el *eruv* (mezcla, fusión). Hay tres clases, a saber, el de límites (*eruv tjumim*), que permite superar la distancia aproximada de un kilómetro respecto a la vivienda; el de los alimentos cocinados (*eruv tavshilín*), a fin de preparar la comida sabática en día de fiesta; y el de patios (*euv jatzerot*), que posibilita que los residentes en un edificio con patio común puedan transportar objetos por él, lo que está vedado por tratarse de un espacio público (*ib.*, cps. XCIV y XCV, pp. 139-147; Stepansky de Segal, ob. cit., pp. 277-278; Kolatch, ob. cit., p. 310). (Desde luego, las leyes sabáticas no rigen cuando hay peligro de muerte.)

A riesgo de cansar al lector, quise suministrar esta información básica sobre los preceptos sabáticos, que muestran hasta qué punto la existencia del judío está regulada por un ritualismo extremo, absurdo e incomprensible para el no-judío, ya que la convierte en antinatural. Sin embargo, trasunta cabalmente la mentalidad de aquél, su creador, y es el factor educativo esencial que reafirma permanentemente la diferenciación del pueblo judío respecto a los demás, y acentúa sus caracteres hereditarios.

(N. 471: VIENE DE P. 653) creemos que *no hay que buscar el reino de Dios en el cielo, **sino que hay que construirlo aquí en la tierra*** [...] Nos guiamos por esta única realidad: instalar un poco el reino de *Schalom*, ya desde ahora, ser y establecer símbolos vivientes de este reino [...] admitimos tener, además de la Biblia, otras fuentes de inspiración. *En primer lugar, sin duda, el marxismo* y también la teología de la evolución [...] También existen hoy día algunos grupos activos con los que mantenemos relaciones personales, como por ejemplo, *con el movimiento revolucionario de América latina*, con la <Very left> (auténtica izquierda) de los Estados Unidos. Y para terminar, citaré entre nuestros maestros, ***al filósofo Martin Buber***, que se sitúa precisamente en esta óptica de una realidad histórica, progresiva [progresista] y evolutiva" (v. P. Recksman, *El Movimiento Schalom*, en Hillenaar y Peters (eds.), *Los católicos holandeses*, pp. 185-186). Pese a citar al Evangelio cuando alude a la reconstrucción del mundo, el nombrado manifiesta: "¿Por qué habríamos de llamar cristiana a esta visión de las cosas, subrayando, incluso el calificativo de cristiana? Voy a recordarle, una vez más, que nosotros pretendemos realizar en el mundo el ideal y el programa de *Schalom*, pero no lo hacemos por la Iglesia, en virtud del slogan <vivir en cristiano>, incluso diría *que el nombre de <cristiano> nos interesa únicamente en que sea un camino que nos pueda conducir a realizar objetivos* [...] Además, como es natural, apreciamos mucho más nuestra referencia a Cristo, aunque no nos parece que esté en oposición con nuestra referencia a Marx. Por lo que a nosotros se refiere, estas conexiones podrían quedar, en cierto modo, ignoradas, simplemente porque nuestra norma esencial de con-

ducta se inspira en otras ideas. Así pues, el criterio decisivo para nosotros, sería realizar una estructura secular que estuviese de acuerdo con el programa de *Schalom*. Es decir, que en nuestra opinión, no se trata de salvar <el vivir en cristiano>, la presencia cristiana, sino de buscar los signos de *Schalom* y de adelantar y anticipar su realización" (*ib.*, p. 194). Si bien destaca que los miembros mantienen su pertenencia a las distintas Iglesias, afirma que las estructuras eclesiásticas están caducas y al respecto manifiesta que no hay que temer que ellas se derrumben. Incluso se espera que este fenómeno, "en cierto modo, ***constituirá una etapa en el camino que conduce a la paz* Schalom *en el mundo***" (*ib.*, p. 200).

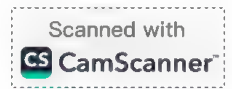
Schalom ha sido uno de los primeros grupos en practicar la denominada intercomunión, la comunión inter-eclesial. Roma ordenó a la Iglesia de Holanda que lo prohibiera, pero ello no ocurrió. Reckman elogia a Schillebeeckx, sobre todo a su teoría eucarística heterodoxa (*ib.*, p. 187) de la transfinalización (v. Schillebeeckx, *La presencia de Cristo en la Eucaristía*, ed. Fax, 2ª edic., Madrid, 1970). No es casual que sus declaraciones se incluyan junto a las de él.

LA ILEGITIMIDAD DEL VATICANO II Y SUS CONSECUENCIAS

A. Las reformas conciliares son inválidas y deben ser rechazadas

En virtud de que el sínodo de 1962-1965 se definió como pastoral, en oposición a la naturaleza dogmática de los veinte concilios ecuménicos anteriores, *al promulgar sus documentos se omitieron las fórmulas que corresponden a los que poseen carácter infalible*. Sin embargo, a las constituciones más importartantes, aprobadas en primer término, se las calificó impropiamente de dogmáticas, con el evidente propósito de que se recibieran como tales, pese a que al final de cada documento se incluyó un breve texto que demuestra lo contrario, no obstante que ha sido redactado de manera poco clara, sin duda ex profeso[1]. Empero, cuando el Papa no habla *ex cathedra* se

[1] Al término de la Constitución dogmática *Lumen Gentium* se agregó la siguiente aclaración del cardenal Pericles Felici, secretario general del concilio: "*De las actas del S. Concilio Ecuménico Vaticano II. Notificaciones hechas por el Excmo. Secretario General del Concilio en la Congregación General 123, de 16 de noviembre de 1964.* Se ha preguntado cuál deba ser la *calificación teológica* de la doctrina expuesta en el Esquema *De Ecclesia* y que se somete a votación. La Comisión Doctrinal ha respondido a la pregunta, al examinar los *Modos* referentes al capítulo III (*Constitución jerárquica de la Iglesia y particularmente del episcopado*) del Esquema *De Ecclesia*, con estas palabras: <Como es por sí mismo evidente, el texto del Concilio debe respetarse siempre según las reglas generales de todos conocidas.> En esta ocasión la Comisión Doctrinal remite a su *Declaración* de 6 de marzo de 1964, cuyo texto transcribimos aquí: <Teniendo en cuenta la costumbre conciliar *y el fin pastoral del presente Concilio*, este santo Sínodo afirma que han



le debe el llamado asentimiento religioso interno, esto es, obediencia y aceptación de lo que enseña, *pero si es conforme a la verdad católica*, lo que no es el caso de las normas del concilio Vaticano II que, ilegalmente convocado como pastoral a fin de ocultar sus designios, es también ilegítimo porque ha subvertido los principios fundamentales, los ritos y las estructuras de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Por ello, ***sus constituciones y declaraciones carecen de validez y, más aún, los fieles están obligados a rechazarlas de plano y denunciarlas como opuestas a la Fe. Asimismo, son doblemente nulas por emanar de autoridad ilegítima, ya que Pablo VI no era el auténtico Pontífice.***

B. Juan XXIII y sus sucesores son antipapas

Que un hombre reiteradamente sospechoso de herejía como Roncalli haya sido elegido para ocupar la Silla Apostólica, revela que los impulsores de su candidatura tenían por objetivo la destrucción de la Iglesia Romana[2]. Debido a la absoluta heterodoxia del concilio que reunió y cuyos documentos impulsó y aprobó –pese a que no llegó a sancionarlos–, v.g., *Nostra Aetate*[3], Juan XXIII convirtióse *ipso facto*

---

de ser aceptadas por la Iglesia como definiciones *únicamente aquellas materias de fe o costumbres que como tales declare abiertamente*. Todo lo demás que el santo Sínodo propone, como doctrina del supremo Magisterio de la Iglesia, todos y cada uno de los fieles deben recibirlo y abrazarlo de acuerdo con la mente del propio santo Sínodo, la cual se conoce, ya por la materia concreta, ya por la forma de expresión, según las normas de la interpretación teológica.>" (v. *Documentos, etc.*, p. 77). Un texto similar aparece al pie de la Constitución *Dei Verbum* (*ib.*, p. 95).

[2] Roncalli no hubiera podido ser electo de haberse mantenido la sabia disposición de Paulo IV, quien por decreto de 6-III-1559 ordenó que ***"nadie que aun sólo hubiese sido acusado de herejía, podía ser Papa"*** (cf. Pastor, *Historia de los Papas*, vol. XIV, p. 261). El funesto Pío IV derogó la norma por la bula de 9-X-1562, que incluyó también la célebre bula del Papa Carafa *Cum ex apostolatus officio* de 15-II-1559, la cual prohibía la elección del condenado por herejía. La nueva norma del de Médicis estableció que "nadie puede ser excluido de la elección so pretexto de que está excomulgado o ha incurrido en alguna censura" (*ib.*, vol. XVI, p. 58).

[3] "DE AQUELLOS QUE PRESTAN AUXILIO Y FAVOR A LOS JUDÍOS EN CONTRA DE LA FE DE CRISTO [...] *Cualquier obispo, presbítero o seglar que en adelante les prestare (a los judíos) apoyo contra la fe cristiana, bien sea por dádivas,* ***bien por favor, se considerará como verdaderamente profano y sacrílego, privándole de la comunión de la Iglesia católica, y reputándole como extraño al reino de Dios;*** **pues es digno que se separe del**

dado de no exprimir agua de su cabello. Igualmente debe abstanerse de nadar, porque está prohibido nadar en sábado y durante las festividades [...] El que se baña en un lugar donde está prohibido transportar nada en sábado, debe sacudirse toda el agua de su cuerpo y de sus cabellos antes de irse, para así no transportar agua de un área a otra [...] se ha vuelto una costumbre en nuestras regiones no bañarse en absoluto durante el sábado ni siquiera con agua fría, a menos que sea por el cumplimiento de un deber religioso, por ejemplo, una mujer después de su período menstrual, o un hombre después de una polución nocturna" (*ib.*, 4, p. 117); "Está prohibido frotarse con las manos con sal o jabón, porque éste se derrite" (*ib.*, 6, p. 118); "Está prohibido manipular cualquier cosa que sea impropia para su uso en sábado, como madera, plumas, pieles, lana, lino, animales vivos –ni siquiera los que están domesticados-, las cáscaras de las nueces y los huevos y huesos duros que no sirven ni para los perros; como así las puertas y ventanas y los fragmentos que no sirven para ningún uso futuro" (*ib.*, cap. LXXXVIII, 2, pp. 122-123); "Está prohibido llevar a una criatura en brazos, aún en un área privada, si la criatura tiene en su manecita una piedra o cualquier objeto que sea *muctzé* [prohibido]" (*ib.*, 13, p. 124-5), etc. Para realizar ciertas cosas prohibidas en *shabat* los rabinos inventaron una ficción legal, el *eruv* (mezcla, fusión). Hay tres clases, a saber, el de límites (*eruv tjumim*), que permite superar la distancia aproximada de un kilómetro respecto a la vivienda; el de los alimentos cocinados (*eruv tavshilín*), a fin de preparar la comida sabática en día de fiesta; y el de patios (*euv jatzerot*), que posibilita que los residentes en un edificio con patio común puedan transportar objetos por él, lo que está vedado por tratarse de un espacio público (*ib.*, cps. XCIV y XCV, pp. 139-147; Stepansky de Segal, ob. cit., pp. 277-278; Kolatch, ob. cit., p. 310). (Desde luego, las leyes sabáticas no rigen cuando hay peligro de muerte.)

A riesgo de cansar al lector, quise suministrar esta información básica sobre los preceptos sabáticos, que muestran hasta qué punto la existencia del judío está regulada por un ritualismo extremo, absurdo e incomprensible para el no-judío, ya que la convierte en antinatural. Sin embargo, trasunta cabalmente la mentalidad de aquél, su creador, y es el factor educativo esencial que reafirma permanentemente la diferenciación del pueblo judío respecto a los demás, y acentúa sus caracteres hereditarios.

(N. 471: VIENE DE P. 653) creemos que *no hay que buscar el reino de Dios en el cielo, **sino que hay que construirlo aquí en la tierra*** [...] Nos guiamos por esta única realidad: instalar un poco el reino de *Schalom*, ya desde ahora, ser y establecer símbolos vivientes de este reino [...] admitimos tener, además de la Biblia, otras fuentes de inspiración. *En primer lugar, sin duda, el marxismo* y también la teología de la evolución [...] También existen hoy día algunos grupos activos con los que mantenemos relaciones personales, como por ejemplo, *con el movimiento revolucionario de América latina*, con la <Very left> (auténtica izquierda) de los Estados Unidos. Y para terminar, citaré entre nuestros maestros, ***al filósofo Martin Buber***, que se sitúa precisamente en esta óptica de una realidad histórica, progresiva [progresista] y evolutiva" (v. P. Recksman, *El Movimiento Schalom*, en Hillenaar y Peters (eds.), *Los católicos holandeses*, pp. 185-186). Pese a citar al Evangelio cuando alude a la reconstrucción del mundo, el nombrado manifiesta: "¿Por qué habríamos de llamar cristiana a esta visión de las cosas, subrayando, incluso el calificativo de cristiana? Voy a recordarle, una vez más, que nosotros pretendemos realizar en el mundo el ideal y el programa de *Schalom*, pero no lo hacemos por la Iglesia, en virtud del slogan <vivir en cristiano>, incluso diría *que el nombre de <cristiano> nos interesa únicamente en que sea un camino que nos pueda conducir a realizar objetivos* [...] Además, como es natural, apreciamos mucho más nuestra referencia a Cristo, aunque no nos parece que esté en oposición con nuestra referencia a Marx. Por lo que a nosotros se refiere, estas conexiones podrían quedar, en cierto modo, ignoradas, simplemente porque nuestra norma esencial de con-

ducta se inspira en otras ideas. Así pues, el criterio decisivo para nosotros, sería realizar una estructura secular que estuviese de acuerdo con el programa de *Schalom*. Es decir, que en nuestra opinión, no se trata de salvar <el vivir en cristiano>, la presencia cristiana, sino de buscar los signos de *Schalom* y de adelantar y anticipar su realización" (*ib.*, p. 194). Si bien destaca que los miembros mantienen su pertenencia a las distintas Iglesias, afirma que las estructuras eclesiásticas están caducas y al respecto manifiesta que no hay que temer que ellas se derrumben. Incluso se espera que este fenómeno, "en cierto modo, ***constituirá una etapa en el camino que conduce a la paz*** **Schalom** ***en el mundo***" (*ib.*, p. 200).

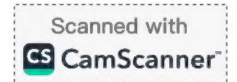
Schalom ha sido uno de los primeros grupos en practicar la denominada intercomunión, la comunión inter-eclesial. Roma ordenó a la Iglesia de Holanda que lo prohibiera, pero ello no ocurrió. Reckman elogia a Schillebeeckx, sobre todo a su teoría eucarística heterodoxa (*ib.*, p. 187) de la transfinalización (v. Schillebeeckx, *La presencia de Cristo en la Eucaristía*, ed. Fax, 2ª edic., Madrid, 1970). No es casual que sus declaraciones se incluyan junto a las de él.

LA ILEGITIMIDAD DEL VATICANO II
Y SUS CONSECUENCIAS

A. Las reformas conciliares son inválidas y deben ser rechazadas

En virtud de que el sínodo de 1962-1965 se definió como pastoral, en oposición a la naturaleza dogmática de los veinte concilios ecuménicos anteriores, *al promulgar sus documentos se omitieron las fórmulas que corresponden a los que poseen carácter infalible.* Sin embargo, a las constituciones más importartantes, aprobadas en primer término, se las calificó impropiamente de dogmáticas, con el evidente propósito de que se recibieran como tales, pese a que al final de cada documento se incluyó un breve texto que demuestra lo contrario, no obstante que ha sido redactado de manera poco clara, sin duda ex profeso[1]. Empero, cuando el Papa no habla *ex cathedra* se

[1] Al término de la Constitución dogmática *Lumen Gentium* se agregó la siguiente aclaración del cardenal Pericles Felici, secretario general del concilio: "*De las actas del S. Concilio Ecuménico Vaticano II. Notificaciones hechas por el Excmo. Secretario General del Concilio en la Congregación General 123, de 16 de noviembre de 1964.* Se ha preguntado cuál deba ser la *calificación teológica* de la doctrina expuesta en el Esquema *De Ecclesia* y que se somete a votación. La Comisión Doctrinal ha respondido a la pregunta, al examinar los *Modos* referentes al capítulo III [*Constitución jerárquica de la Iglesia y particularmente del episcopado*] del Esquema *De Ecclesia*, con estas palabras: <Como es por sí mismo evidente, el texto del Concilio debe respetarse siempre según las reglas generales de todos conocidas.> En esta ocasión la Comisión Doctrinal remite a su *Declaración* de 6 de marzo de 1964, cuyo texto transcribimos aquí: <Teniendo en cuenta la costumbre conciliar *y el fin pastoral del presente Concilio*, este santo Sínodo afirma que han



le debe el llamado asentimiento religioso interno, esto es, obediencia y aceptación de lo que enseña, *pero si es conforme a la verdad católica*, lo que no es el caso de las normas del concilio Vaticano II que, ilegalmente convocado como pastoral a fin de ocultar sus designios, es también ilegítimo porque ha subvertido los principios fundamentales, los ritos y las estructuras de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Por ello, ***sus constituciones y declaraciones carecen de validez y, más aún, los fieles están obligados a rechazarlas de plano y denunciarlas como opuestas a la Fe. Asimismo, son doblemente nulas por emanar de autoridad ilegítima, ya que Pablo VI no era el auténtico Pontífice.***

B. Juan XXIII y sus sucesores son antipapas

Que un hombre reiteradamente sospechoso de herejía como Roncalli haya sido elegido para ocupar la Silla Apostólica, revela que los impulsores de su candidatura tenían por objetivo la destrucción de la Iglesia Romana[2]. Debido a la absoluta heterodoxia del concilio que reunió y cuyos documentos impulsó y aprobó –pese a que no llegó a sancionarlos–, v.g., *Nostra Aetate*[3], Juan XXIII convirtióse *ipso facto*

---

de ser aceptadas por la Iglesia como definiciones *únicamente aquellas materias de fe o costumbres que como tales declare abiertamente*. Todo lo demás que el santo Sínodo propone, como doctrina del supremo Magisterio de la Iglesia, todos y cada uno de los fieles deben recibirlo y abrazarlo de acuerdo con la mente del propio santo Sínodo, la cual se conoce, ya por la materia concreta, ya por la forma de expresión, según las normas de la interpretación teológica.>" (v. *Documentos, etc.*, p. 77). Un texto similar aparece al pie de la Constitución *Dei Verbum* (*ib.*, p. 95).

[2] Roncalli no hubiera podido ser electo de haberse mantenido la sabia disposición de Paulo IV, quien por decreto de 6-III-1559 ordenó que ***"nadie que aun sólo hubiese sido acusado de herejía, podía ser Papa"*** (cf. Pastor, *Historia de los Papas*, vol. XIV, p. 261). El funesto Pío IV derogó la norma por la bula de 9-X-1562, que incluyó también la célebre bula del Papa Carafa *Cum ex apostolatus officio* de 15-II-1559, la cual prohibía la elección del condenado por herejía. La nueva norma del de Médicis estableció que "nadie puede ser excluido de la elección so pretexto de que está excomulgado o ha incurrido en alguna censura" (*ib.*, vol. XVI, p. 58).

[3] "DE AQUELLOS QUE PRESTAN AUXILIO Y FAVOR A LOS JUDÍOS EN CONTRA DE LA FE DE CRISTO [...] *Cualquier obispo, presbítero o seglar que en adelante les prestare (a los judíos) apoyo contra la fe cristiana, bien sea por dádivas,* ***bien por favor, se considerará como verdaderamente profano y sacrílego, privándole de la comunión de la Iglesia católica, y reputándole como extraño al reino de Dios;*** **pues es digno que se separe del**

en hereje ***y dejó de ser Papa***. Los miembros del Colegio Cardenalicio, excepto quienes se opusieron a la heterodoxia, igualmente son herejes que han incurrido en excomunión *latae sententiae*[4]. De ese modo, el Sacro Colegio quedó en poder de la mayoría herética y con la desaparición de los pocos miembros fieles a la Iglesia de siempre, *se ha extinguido*. El organismo que usurpa su nombre participa activa y conscientemente en la política anticatólica del Vaticano, y sus miembros heréticos están inhabilitados para elegir al Pontífice, por tanto, ***las elecciones de Pablo VI y Juan Pablo II son nulas de nulidad absoluta***. Por otra parte, *éstos no eran elegibles en razón de estar excomulgados* latae sentetiae *por su ferviente adhesión a la herejía conciliar y haber participado activamente en el sínodo*. ***No son, entonces, verdaderos Papas***. Pero a esta ilegitimidad de origen se agrega la ilegitimidad de ejercicio por haber aprobado, continuado y ahondado las medidas del concilio contra la Iglesia y la doctrina de Cristo Dios, es decir, que se trata de ***heresiarcas contumaces***. En resumen, ***la Santa Sede está ocupada por un antipapa, esto es, por un hereje usurpador***. Lo cual significa en términos cánonicos que la misma se halla vacante. (La falta de cabeza visible no implica, claro es, que la Iglesia se encuentre acéfala, ya que su Cabeza primaria y su gobernante es Cristo.) Resulta evidente que ***la Iglesia Postconciliar no es la Iglesia Católica sino una secta judaizante*** que la tomó por asalto, mediante el Vaticano II, adueñándose de su nombre y estructuras[5], así como de su prestigio y autoridad bimilenarios.

Todavía, es de lamentar, la mayor parte de los católicos tradicionalistas sostienen la legitimidad de Montini y Wojtyla. Cabe preguntar: si las reformas del Vaticano II y subsiguientes son heterodoxas, ¿cómo pueden ser auténticos los Papas que las sostienen? Si esto último se responde afirmativamente, entonces las reformas son ortodoxas y los

---

cuerpo de Cristo al que se hace patrono de los enemigos de Cristo" ("DE HIS QUI CONTRA FIDEM CHRISTI JUDAEIS MUNUS ET FAVOREM PRAESTANT *[...] Quiqumque igitur deinceps episcopus sive clericus vel secularis illis contra fidem christianam suffragium vel munere vel favore praestiterit, vere ut profanus et sacrilegus anathema effectus ab ecclesia catholica et regno Dei efficiatur extraneus, quia dignum est ut a corpore Christi separetur qui inimicis Christi patronus efficitur"* (v. *Colección de cánones, etc.*, t. II, p. 305). La vigencia perpetua de este anatema, no lo olvidemos, ha sido ratificada por Pío IX (v. cap. 33, B, § 2, e).

[4] Se es pasible de la misma por delitos de herejía o actos condenados por la Iglesia, sin que sea menester imposicion formal.

[5] Esto incluye las venerables iglesias cargadas de historia, joyas arquitectónicas que guardan las reliquias de santos y mártires, muchas de las cuales fueron levantadas con el sacrificio de la comunidad entera, desde el más humilde al más encumbrado.

erdadera sino una secta herética y su jefe un here-rca –un lobo con piel de cordero– y no la cabeza genuina de la Iglesia Romana. Los que niegan, pese a todo, el hecho incontrovertible de que un hereje puede apoderarse de la Silla Apostólica, deberían recordar las palabras que el gran Paulo IV dijo el 2-VI-1559 a Bernardo Navagero, embajador de Venecia, en oportunidad de detener al heterodoxo cardenal Juan Morone: *"Quisimos obviar el peligro* ***que ya amenazó en los últimos concilios****, y tomar precauciones en vida nuestra* ***para que en lo futuro no siente el demonio a uno de los suyos en la silla de San Pedro"*** (v. vol. I, cap. 23)[6].

A quienes argumentan que manifestar esto escandaliza al pueblo cristiano, respondo que el escándalo lo causan los supuestos Papas y prelados que, amparados en la autoridad de la Iglesia, han traicionado a Cristo Dios y engañado a los fieles y que, por otro lado, la verdad aunque sea muy dolorosa, es precisamente la que evita el escándalo porque esclarece y demuestra que la Fe Católica es invariable y que que todo cuando afirma y hace la seudoiglesia postconciliar es absolutamente opuesto al catolicismo. El postconciliarismo judaizante ha alejado a muchos católicos de la Iglesia, con los negativos efectos imaginables. E incluso un sector valioso, donde predominan los jóvenes, ya rechaza lisa y llanamente al cristianismo por creerlo una religión judaica, cuando precisamente es lo contrario del judaísmo, su negación más rotunda y su Dios (que es, por supuesto, el único verdadero) fue precisamente asesinado por los judíos.

La Iglesia neojudía no es, repito, la Santa Iglesia Romana *ex gentilibus*. A partir de Juan XXIII los que usurpan la Sede Apostólica no son Vicarios de Cristo sino del judaísmo y de los restantes enemigos de la Iglesia.